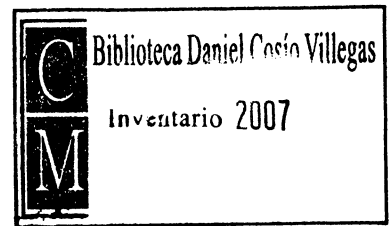


27/cm
K. Gris

LA INVESTIGACION SOBRE LA MUJER:
INFORMES EN SUS PRIMERAS VERSIONES



294876

396

S16800

2

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/
Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-
NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

**PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER (PIEM)
EL COLEGIO DE MEXICO**

Primera edición, 1988

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

Impreso en México/Printed in Mexico

SERIE DOCUMENTOS DE INVESTIGACION NÚM. 1

PROMOCION 1986-1987

LA INVESTIGACION SOBRE LA MUJER INFORMES

EN SUS PRIMERAS VERSIONES

Vania Salles y
Elsie McPhail
(Compiladoras)

Citlali Aguilar H.
José Antonio Alonso
Abelardo Avila C.
Ximena Bedregal S.
Raquel Bialik P.
Mercedes Blanco S.
Olga Bustos R.
Gabriela Cano
Mercedes Carreras
Carmen Castañeda
Dinorah De Lima
María Teresa Döring
Alcira Forero P.
José Gamboa C.
Francesca Gargallo
Deyanira González de León
Soledad González M.
Evelyn Greenwell
Teresa Hidalgo
Claudia Olvera S.

Lucila Pacheco
Alonso Pelayo M.
Florencia Peña S.
Sara E. Pérez G.
Eduardo Pérez Motta
Stella Quan R.
Gabriela Quezada
Verena Radkau
Dora Rapold
Silvia Ramírez D.
Carmen Ramos
Fabiola Rueda A.
Martha Judith Sánchez
María Cristina Sánchez M.
Etelvina Sandoval F.
Beatriz Selva
Ana Alicia Solís de A.
María Luisa Tarrés
María Teresa Torres M.
Francisco Zapata

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA INVESTIGACIONES
Y TESIS DE MAESTRIA Y DOCTORADO 1986-1987

PIEM

EL COLEGIO DE MEXICO

INDICE

	Página
La investigación en el PIEM: vocación prioritaria Elena Urrutia	7
Introducción	
El Programa de Apoyo a la Investigación Julieta Quilodrán	9
El marco académico Vania Salles y Elsie McPhail	12
Los estudios sobre la mujer: presentación y breves comentarios en torno a treinta informes de investigación Vania Salles	15
Breve referencia a las versiones sinópticas Elsie McPhail	28
PARTE I	
El trabajo femenino en la industria del vestido	
Capítulo 1. Crisis, sismos y microindustria doméstica del vestido: estudio de caso en Nezahualcóyotl José Antonio Alonso H.	29
Capítulo 2. Condiciones de trabajo y proceso productivo en la industria de la costura (testimonios) Claudia Olvera S.	71
Capítulo 3. Análisis comparativo de las situaciones sociodemográficas en 1985-86 de un grupo de obreras de la industria del vestido, domiciliarias y fabriles, en la ciudad de Mérida Florencia Peña S. y José Gamboa C.	92
PARTE II	
La mujer en el mercado de trabajo. La fabrica, el sector servicios y la doble jornada	
Capítulo 4. Participación de la mujer casada en el mercado laboral del área urbana en México: un análisis económico de su relación con la división sexual del trabajo dentro de la estructura familiar predominante Eduardo Pérez Motta, Evelyn Greenwell y Gabriela Quezada	173
Capítulo 5. Condición de vida y conciencia obrera de las trabajadoras de Volkswagen en México Francisco Zapata	212
Capítulo 6. Vida cotidiana y trabajo asalariado de la mujer Teresa Hidalgo	242

PARTE III**La mujer y la creación de nuevas formas de participación política**

- Capítulo 7. Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas
Dora Rapold 268
- Capítulo 8. Campos de acción social y política de la mujer de
clase media 298
María Luisa Tarrés
- Capítulo 9. Ser mujer - ser maestra. Autovaloración profesional
y participación sindical 331
Citlali Aguilar H. y Etelvina Sandoval F.
- Capítulo 10. Cotidianeidad y modalidades de trabajo de las
mujeres de una colonia popular 373
María Cristina Sánchez M. y María Teresa Torres M.
- Capítulo 11. Visibilidad-invisibilidad de las mujeres y la razón
dominante. (Análisis crítico para un estudio sobre
la participación de las mujeres en la lucha urbana) 404
Ximena Bedregal S.

PARTE IV**El trabajo doméstico, la familia y sus relaciones fundadoras**

- Capítulo 12. Un estudio de caso sobre el trabajo doméstico
realizado en la colonia Santa Ursula Xitla, México 430
Martha Judith Sánchez G.
- Capítulo 13. La medición del tiempo en el trabajo doméstico:
un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres
de sectores medios 464
Mercedes Blanco S.
- Capítulo 14. Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunera-
do femenino y la transformación de las relaciones
intergenéricas e intergeneracionales de las fami-
lias campesinas 485
Soledad González M.

PARTE V**La condición de la mujer en diferentes ciclos de su vida.****Acercamientos a cuestiones de la sexualidad**

- ✓ Capítulo 15. Lo privado y lo público o la mutación de los
espacios (historia de mujeres 1920-1940) 514
Gabriela Cano y Verena Radkau
- Capítulo 16. Perfil de la anciana mexicana: un estudio descrip-
tivo - comparativo 562
Raquel Bialik P.
- ✓ Capítulo 17. Actitudes del mexicano hacia la sexualidad 599
María Teresa Döring H.

	Página
✓ Capítulo 18. Comportamientos reproductivos y sus valoraciones. Un estudio de caso con mujeres de la colonia Guerrero Beatriz Selva	667
Capítulo 19. Violación, estupro y sexualidad en la Nueva Galicia, 1790-1821 Carmen Castañeda G.	700
PARTE VI	
Otros temas	
Capítulo 20. Socialización, papeles (roles) de género e imagen de la mujer en los medios masivos: ¿quiénes perciben los estereotipos difundidos? Olga Bustos R.	716 ✓
Capítulo 21. La mujer y la profesión médica en México Deyanira González de León A. y Lucila Pacheco P.	750
PARTE VII	
Informes en sus versiones sinópticas	
La feminización del trabajo académico Mercedes Carreras Bendicho	802
La mujer trabajadora en México: 1956-1958. Fuentes del Archivo General de la Nación Ana Solís de Alba	803
Conciencia y movilización política de la mujer en el Movimiento Urbano Popular de Ciudad Juárez Alonso Pelayo M.	804
Migración y transformación del papel de la mujer en la reproducción de la estructura familiar (Oaxaca) Silvia Ramírez Díez y Abelardo Avila Curiel	805
Factores socioeconómicos que determinan la conducta de la lactancia materna en una comunidad rural (Malinalco) Sara Elena Pérez-Gil y Fabiola Rueda Arróniz	806
Familia y mujer urbanas de la clase media del norte de la India Alicia Forero Peña	807
La guerra y sus influencias en la educación femenina en El Salvador Francesca Gargallo	808
Identidad de la mujer guatemalteca en una situación de exilio Stella Quan Rossell	809
Explorando el lenguaje de la mujer Dinorah de Lima	810

La investigación en el PIEM: vocación prioritaria

Elena Urrutia^{*/}

Al constituirse el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) en El Colegio de México, uno de sus objetivos fundamentales fue el de "Promover y apoyar investigaciones y estudios en relación con la mujer". No por casualidad quedó asentado como el primero de cinco objetivos que habrían de marcar la vocación asumida.

Y hacia allá se encaminaron nuestros pasos. Antes incluso de empezar a constituirse el PIEM en marzo de 1983, el mes anterior tuvo lugar en Oaxtepec el Seminario "Perspectivas y prioridades de los estudios sobre la mujer en México" con el objetivo de revisar las investigaciones que se habían realizado en años recientes en el país, sobre la problemática de la mujer, para poder establecer prioridades y sugerencias en la profundización de futuros trabajos. De esta manera, el seminario daría fundamento a la formulación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer en El Colegio de México.

El Seminario Permanente que empezó a celebrarse muy pronto, buscaba reunir a investigadoras(es) de El Colegio de México y de otras instituciones, de esta ciudad y de provincia para conocer, confrontar y discutir trabajos, proyectos, estudios e investigaciones sobre la mujer, desde diversas disciplinas. Pronto los talleres temáticos vinieron a constituir espacios específicos para profundizar en el conocimiento de la problemática de la mujer.

Pero era necesario un estímulo a la investigación más concreto, más directo. Ya el PIEM había logrado que una de las integrantes de su equipo concluyera su tesis, y había visto con satisfacción el desarrollo que con su apoyo lograron las investigaciones de tres investigadoras externas. Había que ensanchar y sistematizar el radio de los beneficios a investigadoras(es) y estudiantes de maestría y doctorado de otras instituciones, y había que rebasar los límites de esta ciudad capital.

Uno de los grandes privilegios del PIEM ha sido el contar con la rica experiencia de los Centros en El Colegio y, por supuesto, de sus profesores(as) investigadores(as): varios(as) de ellos(as) integran su Consejo Consultivo, varios(as) también coordinan alguna de sus actividades. Es así que para echar a andar el Programa de apoyo a la investigación, de cuya primera promoción (1986-1987) publicamos ahora los resultados, el concurso de Julieta Quilodrán, del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, fue decisivo. En el momento en que este primer grupo que habría de recibir el apoyo para sus investigaciones o tesis fue integrado, Vania Salles, del Centro de Estudios Sociológicos, tomó el relevo para poner en marcha el marco académico en el que habrían de desarrollarse las investigaciones y tesis que lograron ser seleccionadas para recibir apoyo. Toda esta jornada -que ahora culmina con la publicación de los informes-, más la primera parte de la correspondiente a la segunda

^{*/} Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

promoción (1987-1988) estuvo a cargo de Vania Salles, secundada por Luz de Lourdes de Silva. La tercera promoción (1988-1989) que está en el punto de iniciar su desarrollo se encuentra ahora bajo la responsabilidad de Flora Botton, del Centro de Estudios de Asia y Africa, secundada por Elsie McPhail.

Es así que gracias a esta responsable y calificada coordinación, que ha contado con el apoyo inestimable de evaluadores(as) y dictaminadores(as) en todas sus etapas, ha sido posible promover en el medio académico nacional de las ciencias sociales cerca de doscientas cincuenta propuestas de investigación y tesis de maestría y doctorado, entre las que se han seleccionado las mejores para recibir en estas tres promociones apoyo académico y financiero.

Por último, y no por ello menos importante, el interés que la Fundación Ford tiene desde hace varios años por la situación de la mujer se ha manifestado en un apoyo de vital importancia para el PIEM en general y para este Programa de financiamiento en particular. En la representación de la Fundación Ford en México, la orientación y el estímulo de las encargadas de los asuntos referidos a la mujer Bertha Hernández y Marian McClure han sido en todo momento invaluable.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El Programa de Apoyo a la Investigación (PIEM)

Julieta Quilodrán^{*/}

Desde su creación en el seno de El Colegio de México en 1983, el Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer (PIEM) definió como uno de sus objetivos primordiales la promoción y apoyo de la investigación sobre la mujer. El cumplimiento de esta meta se ha ido dando en forma gradual; el primer paso, fue la organización de Talleres temáticos que crearon un espacio de discusión académica que estimuló el interés por el desarrollo de trabajos científicos, vinculados con la problemática de la mujer. De aquí que en 1985 se decida crear un Programa de Apoyo a la Investigación que entra en funcionamiento en 1986 y cuyos primeros frutos están contenidos en la presente publicación.

La ocasión parece propicia para hacer un repaso de la forma en que se gestó el programa, sus fundamentos y modalidades. En este sentido la pregunta obvia sería el porqué de un programa de investigación sobre la mujer, ¿acaso la mujer no había sido objeto de estudio en el pasado? En realidad la presencia de la mujer en la investigación en ciencias sociales no es nueva ni escasa; el aspecto innovador de un programa específico sobre la mujer radica en el papel central que ésta tendría en la investigación a ser planteada.

En los años setenta comienza a reconocerse la relevancia de la mujer como agente en el proceso de transformación social. Este reconocimiento conduce a la configuración de un área de estudios sobre la problemática de la mujer. Paulatinamente se va definiendo su contenido a través del señalamiento de temáticas especialmente relevantes de investigar, así como también su carácter eminentemente interdisciplinario. Con respecto a este último punto, una de las preocupaciones consiste en enmarcar el análisis de la mujer dentro del contexto de relaciones en que ella se desenvuelve y en tratar de reconstruir la globalidad de la situación social en que se inserta, sin perder de vista que los actores sociales son tanto hombres como mujeres.

En un campo nuevo de estudio, como es éste de la mujer, la diversidad de estudios posibles es muy amplia y los retos metodológicos a encarar muy numerosos. De aquí que uno de los primeros pasos en el diseño del Programa de Apoyo a la Investigación consistió en acotar el campo de estudio a ser abordado y luego buscar sustentarlo en una base de investigadores experimentados cuya colaboración permitiera ir resolviendo los problemas, sobre todo de tipo metodológico, que fueran surgiendo del análisis de temáticas nuevas. Otras decisiones iniciales importantes fueron las de apoyar proyectos cuyos objetivos estuvieran claramente definidos, las metodologías propuestas acordes con tales objetivos y cuya realización pudiera llevarse a cabo en plazos relativamente breves.

^{*/} Responsable del Programa de Apoyo a la Investigación del PIEM de julio de 1985 a agosto de 1986.

Expresado de otra manera, el programa a ser creado buscaba apoyar financieramente una serie de estudios que respondieran a un cierto número de preguntas consideradas como prioritarias en relación con la problemática de la mujer. El avance en el conocimiento de un área definida como relevante resultaría, entonces, de la acumulación de investigación con objetivos muy concretos. Esto se justificaba por el hecho de que el programa estaría destinado principalmente a profesionales con poca experiencia de investigación. Por otra parte, esta solución permitía incluir, en esta primera etapa del programa, un mayor número de áreas prioritarias, de modo de poder obtener una idea más cabal sobre los intereses de estudio existentes alrededor del tema mujer.

Por un lado, el hecho de que el Programa de Apoyo a la Investigación no se enmarcara dentro de un centro de El Colegio y no contara, por lo mismo, con el apoyo de un cuerpo de investigadores y, por otro, que sus becarios no fueran a atenerse tampoco a las normas que rigen a aquellos de los programas docentes, obligó a innovar en sus modalidades de funcionamiento. Dadas estas condiciones la experiencia de los investigadores que conformaban el Comité del PIEM fue fundamental en todas las etapas de la puesta en marcha del programa; es decir, en la discusión y definición de los objetivos y de las características que debían regirlo así como, posteriormente, en la selección de los candidatos a ser becados. Otro hecho que facilitó su implementación fue el interés que despertó el tema a ser analizado: la mujer. Esto último permitió contar con la colaboración entusiasta de muchos investigadores(as) de dentro y fuera de El Colegio.

Una vez establecidos los objetivos esenciales del Programa de Apoyo se procedió a la definición de las áreas de investigación consideradas prioritarias. Estas áreas fueron cuatro: Trabajo y mujer; Poder y participación política de la mujer; La mujer como agente en los cambios demográficos, y Cultura e identidad femenina. Cada una de estas grandes áreas fue subdividida, a su vez, en tres o cuatro subáreas, de manera de ir cumpliendo con el propósito, ya planteado, de acumular investigación alrededor de ciertas temáticas.

El tipo de candidato que se deseaba captar, así como la modalidad de apoyo que se le otorgaría fueron otros de los puntos que hubieron de ser definidos. En este sentido se decidió otorgar dos tipos de apoyo: uno destinado a investigadores con experiencia y otro a egresados de Maestrías o Doctorados que estuvieran en la etapa de desarrollo de su tesis. Con el primer tipo de apoyo se buscaba incorporar al Programa a investigadores interesados en la problemática de la mujer cuya experiencia anterior asegurara la formación de personas en el tema que eligieran. El apoyo por un año que se concedería estaba destinado principalmente al financiamiento de ayudantes de investigación. En el segundo caso, el apoyo se traducía en becas-tesis con una duración de 6 meses para quienes realizaban tesis de maestría y de 12 meses para los doctorantes.

No obstante sus particularidades, el Programa de Apoyo a la Investigación debía atenerse, en la medida de lo posible, a los procedimientos que rigen el ingreso de cada nueva promoción de estudiantes a El Colegio de México.

De aquí que el siguiente paso consistiera en la elaboración del folleto necesario para la difusión del Programa. En él se presentaban los objetivos, la descripción de cada una de las áreas y subáreas prioritarias, los tipos de apoyo financiero y las condiciones que debían reunir los candidatos.

La difusión del Programa se realizó a nivel nacional a través de los medios de publicidad habituales (radio, periódicos, algunas revistas), de la colocación de carteles anunciando el Programa en lugares seleccionados y del envío de folletos, acompañados de las solicitudes correspondientes, a todas las instituciones académicas donde se consideró pudiera existir interés por el estudio de la mujer.

Una vez en marcha la etapa de difusión se llevaron adelante, en forma simultánea, las actividades relacionadas con la recepción de proyectos y evaluación de los mismos. Con el fin de garantizar una selección adecuada de los proyectos se establecieron, en primer término, una serie de lineamientos para la evaluación que luego se plasmaron en un formato que se entregó a cada evaluador. Esta especie de guía estaba gestinada no sólo a facilitar la tarea del evaluador sino también la selección final.

Una vez cumplido el plazo para la presentación de proyectos se dio inicio a la etapa de selección propiamente tal, procediendo a la asignación de evaluador a cada uno de los 82 proyectos presentados. Los resultados de investigación que se presentan en esta oportunidad son, en gran medida, producto del profesionalismo que caracterizó el trabajo llevado a cabo por los 31 evaluadores que participaron en este proceso. Esta colaboración, prácticamente desinteresada, de especialistas provenientes de las más diversas instituciones del país contribuyó tanto a la selección de los proyectos más viables como a dar prestigio al programa que se iniciaba.

El tratamiento de la información contenida en los formatos de evaluación aportó valiosos elementos al Comité del PIEM para efectuar la selección de los proyectos que serían financiados en esta primera promoción. La decisión final favoreció a 28 concursantes, 13 de los cuales habían postulado en la categoría de proyectos de investigación y 15 en la correspondiente a becas-tesis. De estas últimas, 9 fueron otorgadas para la realización de tesis de maestría y 6 para finalizar tesis de doctorado.

A diferencia de los becarios de programas docentes, los de este programa no tenían obligación de asistir regularmente a El Colegio. Esto planteó un problema de seguimiento del trabajo de investigación que debían realizar, que fue resuelto supeditando el pago de la beca a informes de avances de investigación trimestrales.

En julio de 1986 quedó integrada la primera promoción de investigadores apoyados por este programa del PIEM. El número de proyectos presentados a concurso habla por sí mismo del interés que este programa despertó, y el calificativo de "proyecto de interés" concedido por los evaluadores a casi todos ellos constituye una muestra concluyente de la pertinencia de un Programa de Apoyo a la Investigación sobre la Mujer.

El marco académico

Vania Salles*/
Elsie McPhaiT

Habiéndose iniciado la primera promoción,**/ el PIEM vio la necesidad de complementar la línea de financiamiento con un marco académico para el desarrollo de los proyectos. Se planteó entonces el Seminario de Apoyo a la Investigación***/ que comenzó en octubre de 1986.

Su finalidad fue la creación de un ámbito de trabajo cuya dinámica se marca por el grado de desarrollo en que se encuentran las investigaciones, dando cabida a la presentación de trabajos complementarios de los participantes, que podrían enriquecer la discusión. El seminario adoptó pues la forma que nos pareció la más idónea para la coordinación de un conjunto amplio de proyectos con tiempos y modalidades distintas de avance.

En todos los casos se buscó socializar los problemas y resultados derivados del quehacer de la investigación para continuar en los diferentes pasos implicados en esta actividad. Los seminarios integraron a los responsables y, en su caso, a los corresponsables de los proyectos financiados, fueron coordinados por Vania Salles y apoyados por Luz de Lourdes de Silva. En este caso se partió de la idea de que la labor de grupo podía enriquecer el trabajo de investigación que, por su naturaleza, guarda el carácter de una actividad individual. Además se pensó que sería de utilidad para la buena marcha de una investigación en curso tener un ámbito de exposición oral de los problemas formulados inicialmente en los proyectos.

Otra finalidad que se buscó con este seminario fue estrechar el vínculo de carácter académico entre investigadoras e investigadores del Programa de Financiamiento, en su gran mayoría provenientes de ambientes académicos externos a El Colegio de México y el PIEM.

El seminario adoptó la modalidad de una instancia autocontenida con base en grupos organizados por áreas temáticas comunes. Las sesiones se abrían con una breve intervención de la coordinadora, que centraba algunos temas pertinentes y cuestiones derivadas de los trabajos bajo estudio. En cada reunión se expusieron textos previamente indicados, para ser comentados por personas seleccionadas al interior del grupo. Cumplidas estas etapas se dedica un espacio para las observaciones y críticas de todos los participantes del seminario.

*/ Responsable del Programa de Apoyo a la Investigación del PIEM de septiembre de 1986 a abril de 1988.

**/ Además de los 28 proyectos aprobados se incluyen en esta compilación los de Gabriela Cano, Verena Radkau y Carmen Ramos (cuyo informe fue redactado por Cano y Radkau) y de Soledad González. Los mencionados proyectos a pesar de no enmarcarse en el Programa se realizaron en el ámbito del PIEM.

***/ La participación de Luz de Lourdes de Silva fue crucial para garantizar esta iniciativa. Lamentamos que a pesar de nuestra insistencia no haya podido colaborar en el proceso de compilación de estos textos, discutidos durante los seminarios que ella ayudó a organizar y en los cuales participó activamente. La realización del seminario hubiera sido imposible sin el apoyo de Beatriz Santana cuyo trabajo responsable y dedicado estuvo presente en todas sus etapas.

En su primer ciclo se distribuyeron los proyectos a discutir en siete grupos, cuyos hilos temáticos se organizaron en función de los contenidos sustantivos de los mismos. Esta organización sufrió pequeños ajustes para dar cabida a las exposiciones de investigadores de provincia que estaban en la ciudad de México. El Seminario de Apoyo a la Investigación funcionó en el marco de ciertos lineamientos discutidos al interior del Consejo Consultivo del PIEM. Se determinó solicitar cuatro avances de investigación durante el lapso del año que duró el financiamiento, y este número de entregas varió para los proyectos financiados por periodos más cortos.

En su segundo ciclo, el seminario se dedicó a discutir solamente los informes finales y textos semi-acabados de los proyectos con duración menor a un año. Para su realización se adoptó el mismo criterio de funcionamiento expuesto con anterioridad.

Finalmente, al concluirse esta promoción en julio de 1987, se reunieron los 28 informes finales presentados como productos de los proyectos financiados y apoyados académicamente.*/ Todos los trabajos fueron sometidos a un proceso de evaluación ejecutado por especialistas en los temas, provenientes de reconocidas instituciones académicas, para recabar opiniones sobre sus contenidos sustantivos, teóricos y metodológicos. Este proceso tuvo la función principal de proporcionar a los investigadores comentarios externos a sus trabajos con el fin de dar elementos adicionales de juicio que son de utilidad para toda labor investigativa. Los resultados de este proceso fueron editados y posteriormente enviados a los autores.

*/ En el volumen compilado incluimos 21 informes integrales y los demás en versiones sinópticas. En la decisión de presentar algunos informes bajo esta modalidad influyeron varios factores. Como se mencionó, en algunos casos los financiamientos de apoyo a la investigación fueron otorgados por un periodo corto, lo que hizo difícil conseguir en este lapso un nivel adecuado de terminación de ciertos informes. Otros, por la propia complejidad del tema y por las dificultades no previstas -pero existentes- en la consecución del trabajo de campo, lograron incluir la parte empírica, sin conseguir una integración mayor con los marcos conceptuales de los proyectos. Finalmente hubo informes que se presentaron al PIEM bajo la forma de textos muy largos, dificultando su posible publicación en este volumen. Los materiales completos referidos a estos informes, sinópticamente reunidos, están concentrados en la Unidad de Documentación del PIEM, para consulta. Las sinopsis en este caso funcionan como elementos de divulgación del contenido central y pretenden servir de guía de lectura para los mencionados textos, que encierran materiales valiosos. Entre ellos se encuentran fundamentalmente los avances de las tesis de maestría y doctorado.

En el marco del apoyo académico brindado por el PIEM, se hizo patente la importancia de complementar este ámbito específico de discusión con un curso. Entre los objetivos que en ese momento se destacaron para orientar su contenido estuvieron los de propiciar elementos más sistemáticos sobre metodología con el fin de reforzar la formación previa de los asistentes, así como ciertos aspectos de la teoría relevantes para los estudios de la mujer (los que apoyan las cuestiones de género, vida cotidiana, familia, ciclos vitales, trabajo doméstico, entre otros). En efecto, el PIEM asumió esta sugerencia y la transformó en un curso semestral intitulado "El género y las transformaciones sociales", planeado y coordinado por Brígida García.

Este curso empezó en septiembre de 1987, y estuvo abierto a la participación de los integrantes de la primera promoción, a los de la segunda promoción, apenas conformada, y a investigadoras e investigadores provenientes de otras instituciones interesados en los estudios de la mujer.

Los estudios de la mujer: presentación y comentarios en torno a 30 informes de investigación

Vania Salles^{*/}

La constatación de que los estudios de la mujer han cobrado auge en el periodo reciente, se refuerza con la presentación de este Documento. Bajo la modalidad de resultados de investigación en sus primeras versiones, divulgamos 20 textos integrales y 10 en forma sinóptica. Todos ellos fueron elaborados en el marco del PIEM, entre julio de 1986 y julio de 1987.

En varias de estas investigaciones se cuestionan proposiciones conceptuales en uso, pero en su mayoría estos cuestionamientos se insertan en una perspectiva de destrucción/construcción. O sea, los rechazos a la adopción de conceptos y enfoques ya consagrados en los estudios de la mujer, se acompañan en algunos textos de una labor propositiva que implica el señalamiento de caminos a seguir en cuanto a métodos y teorizaciones.

Es importante recalcar que el cuestionamiento surge de las necesidades concretas de la investigación, pero también que esto es posible gracias a la existencia previa de un sinnúmero de esfuerzos cristalizados en la literatura general producida en el marco del trabajo feminista. Y en este sentido cabe indicar que a pesar del reconocimiento de la subordinación de la mujer en la sociedad actual, las investigaciones no sucumben frente a este hecho: en varias de ellas se estudia el papel protagónico de la mujer, que es tomada como el sujeto de diversas formas de protesta y de movimientos que impactan las formas vigentes de organización de nuestra sociedad.

La labor propositiva de las investigaciones, en cuanto a teorizaciones y métodos, se encuentra en una etapa que apunta hacia la formación de algo nuevo y por esta misma razón está preñada de inquietudes, incertidumbres y algunas veces de equivocaciones. Pero estos elementos son prácticamente constitutivos de todo proceso de investigación que se atribuye la función de trabajar temas nuevos y dar visibilidad a otros tantos que a pesar de ser cruciales no fueron inscritos en las preocupaciones de las ciencias sociales.

No obstante ello, la lectura de los textos compilados muestra que autoras y autores parten exactamente de ausencias teórico-metodológicas observadas en ramas específicas de las ciencias sociales, para encauzar sus proposiciones: sea desde la óptica del razonamiento crítico, sea desde el rescate de marcos conceptuales existentes. Con esta observación queremos poder llegar a afirmar que lo construido desde la perspectiva de los estudios de la mujer no es aislable del corpus y del patrimonio reflexivo acumulado por la ciencia social. Por el contrario, enmarcarse en ella permite redefiniciones y ampliaciones de los saberes, que pasan a incluir enfoques distintos de análisis, y tematizaciones

^{*/} Brígida García y María Luisa Tarrés me hicieron el favor de leer esta introducción y aportaron valiosas sugerencias. Con Orlandina de Oliveira discutí algunas ideas aquí desarrolladas. Silvia Pasternac y Andrea Stavenhagen se sumaron a la etapa final de elaboración de este volumen y su trabajo demostró ser importante para la terminación del mismo.

anteriormente inexistentes e implicadas en lo que de particular contiene la situación social de la mujer.

Esta proposición requiere asumir una posición distinta referida a la perentoria necesidad de edificar puentes que partan de las teorías sociales de carácter general y de los hallazgos teórico-metodológicos derivados de los estudios de la mujer. Esto nos parece una ruta fértil para hacer avanzar simultáneamente en los ámbitos generales y particulares de la teorización en ciencia social.

Otra observación relacionada con esta compilación e igualmente derivada de la postura no aislacionista, cobra fundamento en esta amplia corriente que asume que los problemas relativos al género son cuestiones relacionales, social y culturalmente construidas. Las especificidades de la reflexión y la búsqueda de nuevos caminos para encauzar los estudios y las prácticas transformadoras de la condición del género femenino deben, por las ideas anteriormente mencionadas, hacer parte de una labor socialmente instituida y por esta misma razón no es exclusiva de las mujeres. Así es que, nuestra situación de mujer -ilustrada con las obreras, costureras, mujeres casadas que participan del mercado de trabajo, y que protagonizan las movilizaciones populares- es también estudiada por hombres.

Sin negar lo relevante de la reflexión de las mujeres sobre ellas mismas, y tomando en cuenta su papel de actor activo en las transformaciones ya observadas (y en las que están por venir) nos gustaría recalcar que tanto más se consiga ampliar el horizonte de los participantes en este proceso de construcción de conocimiento, más ágil será el cambio. Cuestiones de esta naturaleza apuntan hacia varios temas, algunos de ellos enmarcados en la problemática del poder, que se toma (en versiones interpretativas actuales) como ámbito constitutivo de varios contextos como los laborales, familiares, etcétera.

Los cambios en la condición de la mujer, como ya se mostró en la investigación sobre el tema, conllevan replanteamientos del contenido mismo de ciertas instituciones básicas de la sociedad como la familia y las subinstancias a ella vinculadas, por ejemplo, la formación y relación de parejas, el matrimonio y las separaciones, las formas y volúmenes que adopta la reproducción biológica. A estas relaciones entre géneros en el marco de la pareja se suman las directamente ligadas a las generaciones:*/la mujer que trabaja mantiene con su prole relaciones diferentes (sin entrar en el mérito de si son peores o mejores) a las de la mujer que es exclusivamente esposa-madre-ama de casa.

Como la participación de la mujer en el mercado laboral se ha ampliado enormemente en las últimas décadas, el fenómeno de los cambios en las relaciones entre géneros y generaciones deja de tener el carácter de un caso extremo, pertinente a situaciones puntuales, para adquirir el peso de una cuestión social. Este peso, además del indicador mencionado -el trabajo de la mujer fuera del hogar por un salario- está dado por transformaciones que al sobrepasar el nivel exclusivo de la familia, se suman a los macroprocesos detectables al nivel de la cultura y de la ideología que circulan en espacios sociales.

*/ Para una visión más sistemática de la familia como un ámbito relacional que encierra elementos de unión pero también de conflictos entre géneros y generaciones, véase de Oliveira y Salles "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo" (ed. mimeografiada), México, 1988 y Vania Salles "La mujer y el grupo doméstico campesino: notas de trabajo" en Josefina Aranda (comp.) Las mujeres en el campo, Ed. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 1988.

Con referencia a este último punto, cabe hacer notar que en varios informes de investigación, se parte de problemáticas macrosociales para referirlas a espacios geográficos específicos. Así es como en Ciudad Satélite se estudia la participación política de las mujeres de clase media. Las costureras y las formas de dominio sobre su cotidianeidad, filtradas por la subordinación del trabajo femenino al capital, son estudiadas en el centro de la Ciudad de México (con entrevistas a militantes del Sindicato 19 de Septiembre), en Nezahualcóyotl y en Mérida. Casos de mujeres que viven en la Ciudad de México y sus alrededores, pero que trabajan en el sector servicios, se ilustran con el estudio de las meseras de restaurantes VIPS. En este mismo entorno de la gran metrópoli se estudian maestras de la UNAM y médicas de distintas instituciones. Con base en estudios de caso se reflexiona sobre la importancia de la interacción madre/hijos en la adquisición del lenguaje. Las trabajadoras de la industria y las consecuencias implicadas en el hecho de cumplir la función genérica del obrero y ser mujer, se analizan con base en la fábrica Volkswagen en Puebla. En Malinalco (Estado de México), a partir de la observación de un conjunto de mujeres, se busca captar referencias sobre las actitudes frente a la lactancia. El trabajo doméstico (los arreglos para su consecución y los tiempos diferenciales a él dedicados) se enfoca desde la situación de las mujeres de Tlalpan e Iztacala (Estado de México), y la posibilidad de integración de este trabajo con otros tipos de labores de carácter político, es vista con base en la observación de la cotidianeidad de mujeres de un asentamiento irregular de Contreras. En la Colonia Guerrero, (ubicada en la zona antigua y céntrica de la ciudad de México) se aplican entrevistas para captar problemas derivados de la relación de pareja, que impactan las valoraciones femeninas y prácticas concretas de reproducción. En Ciudad Juárez se recaban testimonios que sirven para apoyar análisis sobre movimientos sociales protagonizados por mujeres. Con énfasis en métodos antropológicos de estudio, se analizan los factores que influyen los cambios entre géneros y generaciones de una población campesina localizada en Xalatlaco (zona rural nahua, a 60 kilómetros de la ciudad de México). Esta misma población es el foco de interés de una investigación en Oaxaca. La situación específica de mujeres centroamericanas es también objeto de estudio.

Toda esta gama de investigaciones realizadas en diferentes lugares (pero dedicadas a temas vinculados con las condiciones actuales de la mujer) produce también conocimientos específicos sobre los espacios de referencia. La lectura de los textos nos indica que en varios de ellos hubo un esfuerzo por caracterizar el entorno local, de tal manera de proporcionar una pauta concreta para la particularización de problemáticas, que a despecho de ser constitutivas de la situación femenina de un modo general, están sujetas a matices propios derivados del contexto inmediato en el cual se insertan.

Hay también los estudios que se mueven en dimensiones cuyo desarrollo no ha requerido de una ubicación geográfica concreta. En ellos se presentan el estado de las teorizaciones sobre la movilización política, con énfasis en marcos que dan visibilidad al papel protagónico de la mujer. Este papel es también objeto de reflexión, cuando insertado en el seno de los movimientos feministas, los de carácter popular y urbano. Con un acercamiento a las mujeres de mayor edad, se busca sea rescatar las experiencias existenciales mediante

métodos de reconstrucción histórica vía testimonios orales, sea puntualizar aspectos de su condición de vejez, con la descripción de resultados de encuestas.

La investigación en archivos permite recuperar situaciones marcadas por actos de violencia sexual en contra de mujeres que vivieron en el periodo colonial. Algunas percepciones sobre la sexualidad son registradas con entrevistas a hombres y mujeres de diferentes posiciones sociales, que dejan ver sus actitudes frente al tema. El proceso de construcción social de los roles femeninos es estudiado a la luz del impacto de los medios masivos de comunicación sobre el mencionado proceso. Cuestiones referidas al trabajo remunerado de la mujer casada son analizadas desde el punto de vista de su creciente participación en el mercado laboral.

En las investigaciones desarrolladas en el marco del Programa de Financiamiento del PIEM se utilizaron diferentes fuentes de datos. Las de carácter secundario se reportan a diversos tipos de estadísticas, elaboradas por organismos especializados, y distintas fuentes bibliográficas. En los informes existen observaciones que se construyeron con base en revisiones de aportes teóricos, metodológicos, analíticos, etcétera.

Pero en los estudios presentados destaca con gran relevancia, el uso de datos originales recabados específicamente en función de los contenidos particulares de cada proyecto y que constituyen una valiosa fuente primaria de información.

Se encuentran cuestionarios cerrados o semi-cerrados, entrevistas que se basan en guiones para orientar la captura de testimonios orales con énfasis en aspectos de naturaleza cualitativa, se producen también datos con técnicas propias de la investigación/participación (observación participante).

Informaciones sobre el pasado son recopiladas consultando archivos históricos. A partir de trabajos en archivos de distinta naturaleza (sindicales, de delegaciones, de organismos públicos, de fábricas, etc.) se construyen elementos empíricos para ilustrar situaciones que se reportan al pasado inmediato o aun al presente (referido al momento de la investigación). Se utilizan también documentos de organizaciones populares en el afán de captar evidencias empíricas para apoyar argumentaciones sustantivas.

Se revisan periódicos para organizar informaciones sobre coyunturas específicas, que constituyeron el objeto de la consideración y del discurso de diferentes sujetos de la sociedad civil, incluyendo a las autoridades y a los políticos, que de alguna manera fueron protagonistas en el proceso de conformación de dichas coyunturas.

Un análisis detenido de los hallazgos de las investigaciones muestra que en muchos casos no son coincidentes. Esto hace que sean polemizables, tanto desde el punto de vista de la confrontación interna de los textos compilados, como desde la comparación con producciones realizadas en otros ámbitos de los estudios de la mujer. Más que defectos de la construcción analítica (y

los hay también) éstas discrepancias pueden reflejar la heterogeneidad de los contextos y de las situaciones de la mujer.

Las desigualdades que se encuentran, en cuanto a la calidad, organización de la exposición, captura de datos y a nivel del planteamiento de los resultados, se reportan a las dificultades, ya sobradamente conocidas, del proceso de investigación. A ellas se suman las experiencias previas de investigadoras e investigadores, que son de naturaleza y de duración muy distintas: por un lado hay informes presentados por investigadores establecidos desde hace mucho tiempo en instituciones académicas de reconocido prestigio nacional; y por otro hay informes rendidos por cuadros jóvenes que apenas se inician en las líneas de la investigación en ciencias sociales.

La ausencia de un hilo temático preciso es ampliamente superada por la riqueza del contenido sustantivo de las investigaciones, que se consideran como muestras de la emergencia espontánea y creativa de preocupaciones y problemas, que según la perspectiva de los participantes del Programa, ameritaban un estudio detallado. Esta diversidad en gran parte se debe a los objetivos mismos del PIEM en su fase 1986/1987, que se propuso como tarea estimular y apoyar diferentes líneas de estudio sobre la mujer, con el fin de detectar problemáticas nuevas y explorar temas que las ciencias sociales realmente no desarrollan.

La multiplicidad de cuestiones tratadas en los informes no impidió dar una estructura a esta compilación, la cual fue posible gracias a la organización de los trabajos en temas amplios y al mismo tiempo básicos y comunes a determinados conjuntos de textos, los cuales se distribuyen como capítulos independientes divididos en siete partes.

En la primera parte se incluyen informes cuyo denominador común es el análisis del trabajo femenino en la industria del vestido.

Teniendo como marco contextual una coyuntura crítica, abierta por los sismos de septiembre de 1985, José Antonio Alonso analiza los efectos sociales de este acontecimiento, poniendo especial énfasis en la situación de mujeres que trabajan en la confección de ropa. Con base en resultados de investigaciones previas realizadas por el autor, se desarrollan elementos para caracterizar las formas de trabajo, las condiciones de vida y las modalidades de organización de las costureras de Nezahualcóyotl. Entre las constataciones derivadas de la investigación empírica, sobresalen las que apuntan hacia el incremento del trabajo a domicilio que no está acompañado de un mejoramiento de las condiciones para producir.

Por centrarse en un marco teórico-analítico que rescata y reelabora la problemática de la marginalidad, la investigación se inserta entre las que buscan reorientar los parámetros interpretativos de la situación de los trabajadores pobres. Las demostraciones sobre las principales tendencias de la crisis y de sus efectos sobre la industria y los modos de vida de la población de las ciudades, se desprenden de fuentes variadas de datos, algunas referidas a contextos microorganizativos y otras a espacios macrosociales.

En cierto sentido, el texto que sigue, complementa y apoya varios argumentos sustantivos desarrollados por Alonso, aunque se remita a un contexto diferente. La organización temática de un conjunto de testimonios de mujeres trabajadoras de la industria del vestido, permite a **Claudia Olvera** presentar reflexiones sobre las medidas adoptadas por las costureras para adaptarse a la organización del trabajo imperante en la fábrica. Se enfocan también las formas de lucha y resistencias llevadas a cabo en este ámbito. En su mayoría los testimonios son recabados entre militantes del Sindicato 19 de Septiembre, surgido a raíz de un movimiento de carácter político protagonizado por mujeres "antes veladamente silenciosas", que traen a la luz pública la existencia de condiciones de trabajo extremadamente precarias, no obstante vigentes por tradición en la industria del vestido.

Los testimonios hablan de la vida laboral de las costureras y de su relación con el trabajo doméstico. Indican igualmente aspectos de la autopercepción de su situación como mujeres y trabajadoras. Por la estructura de su presentación y por los contenidos del discurso referido al ámbito fabril, estos materiales dan margen a consideraciones sobre el proceso de trabajo, y sobre los riesgos que su naturaleza impone a las trabajadoras de la costura.

A partir de la constatación de que en la confección de ropa interviene un número importante de obreras domiciliarias (se estima que en la ciudad de Mérida por cada obrera fabril hay cerca de tres obreras domiciliarias), **Florencia Peña** y **José Gamboa C.** elaboran un estudio sobre estos dos grupos de costureras y examinan sus características diferenciales. Tomando una muestra amplia, se estudian los hogares de costureras, para caracterizar algunos elementos sociodemográficos y otros referidos especialmente a las condiciones de trabajo. El análisis se detiene con mayor detalle en el caso de la confección de guayaberas, el cual constituye el marco para establecer los matices particulares de la relación general entre el trabajo y el capital. En efecto, esta relación adquiere modalidades distintas, si el trabajo de las costureras se hace bajo el estilo de la integración directa (en la fábrica) o si adopta la forma indirecta (trabajo a domicilio). Estas cuestiones frecuentemente planteadas a nivel teórico, pasan por un proceso de demostración empírica, sólo posible con el manejo de datos de naturaleza específica.

La segunda parte integra un conjunto de textos que desde ópticas distintas buscan reflexionar sobre un problema común: el trabajo asalariado de la mujer. El privilegio inicial otorgado a la instancia mercado de trabajo en el primer estudio es sustituido en los informes que le siguen por consideraciones sobre el trabajo femenino en la fábrica y en el sector servicios. Las propuestas analíticas desarrolladas permiten derivar elementos sobre la problemática de la doble jornada.

Eduardo Pérez Motta, **Evelyn Greenwell** y **Gabriela Quezada** constatan que la oferta laboral femenina ha sido objeto de un número considerable de estudios de carácter económico, centrados en temas sobre la participación de la mujer casada en el mercado de trabajo y su desempeño en el ámbito familiar. De estas dos instancias se busca determinar los contextos que dan origen al

incremento de la integración femenina a la fuerza de trabajo. Se estudian igualmente los factores que influyen a las mujeres a buscar trabajo, cuyos esposos están integrados al mercado ocupacional.

Mediante una revisión de algunos aportes sobre el tema, se plantea un conjunto de puntualizaciones sobre los diferenciales de salario entre hombres y mujeres. La parte empírica, que incluye información elaborada por la Encuesta Continua sobre Ocupación en 1976, está organizada en torno a la utilización de modelos explicativos formulados por ramas especializadas de la ciencia económica, que dan énfasis a los determinantes económicos en la explicación de la participación femenina en los mercados de trabajo.

Entrevistas en profundidad aplicadas a 15 obreras de la Volkswagen de México, sirven como base para el estudio de la vida de las mujeres en la fábrica, experiencia expuesta desde la perspectiva de las trabajadoras. A estas observaciones se suman otras derivadas de conversaciones con los dirigentes sindicales, o recabadas mediante datos proporcionados por el sindicato y otras fuentes.

La tematización es adoptada por **Francisco Zapata** para la exposición de los datos recabados en las entrevistas que abarcan ocho conjuntos problemáticos, detectados como pertinentes para delimitar áreas de la vivencia femenina en el marco de la fábrica. A veces estas áreas se extienden hacia cuestiones generadas en los ámbitos externos, como el familiar por ejemplo.

Algunas ideas extraídas de esta investigación pueden ser tomadas como pistas para trabajos futuros sobre la condición femenina en la industria. Entre éstas parece importante destacar dos: a) las potencialidades de la práctica política femenina y el matiz distinto que ellas pueden imprimir a la vida sindical, y b) la creación de zonas de conflicto en términos de tiempos para dedicación a la familia y al trabajo extradoméstico, que varían no sólo en función de los requerimientos diferenciales de cada ámbito, sino también de los periodos de los turnos de trabajo en la fábrica.

En el último texto de esta parte, **Teresa Hidalgo** busca estudiar cómo interviene el trabajo asalariado de la mujer en la organización de su espacio doméstico. Este es definido como ámbitos de realización de múltiples actividades que se vinculan a los papeles de madre y cónyuge.

El desempeño de un doble trabajo (el doméstico y el asalariado fuera del hogar) funciona como criterio para la selección de los casos de estudio, 80 mujeres, a las que se adiciona a manera de control el estudio de 20 mujeres que se dedican exclusivamente a los quehaceres domésticos. De las 80 mujeres que desempeñan funciones de ama de casa y realizan al mismo tiempo un trabajo remunerado, 40 son meseras de VIPS, empresa elegida para el estudio, y 40 son secretarías de diferentes dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El grupo de control de 20 mujeres, cuya ocupación básica es el trabajo doméstico introduce consideraciones que, comparadas con las derivadas de los

hogares de mujeres bajo el régimen de la doble jornada de trabajo arrojan resultados poco comunes sobre la problemática del conflicto, una vez que la conclusión apunta hacia su inexistencia en los mencionados hogares. Se considera que dicho fenómeno se debe posiblemente a una falta de toma de conciencia.

Los trabajos de la tercera parte se centran en la participación política de la mujer, tema que es estudiado desde una perspectiva que da realce y visibilidad a dicha participación. Para ello se revisa un conjunto de textos sobre el tema con el fin de derivar y proponer conceptos y enfoques analíticos. También se elaboran investigaciones empíricas que ponen al descubierto la existencia de nuevas formas de hacer y vivir la política. **Dora Rapold** revisa los aportes recientes de la teoría de la movilización social, y sistematiza un conjunto de elementos para conformar un marco teórico-analítico pertinente al estudio de la participación femenina en distintos tipos de movilizaciones.

A diferencia de los otros textos incluidos en esta parte, que proponen teorizaciones enmarcadas en trabajos de investigación empírica, éste se ocupa de planteamientos teóricos de carácter general, derivados de la escuela de la Collective Action. De las variadas tendencias que abarca esta escuela se elige la Resource Theory desarrollada por Tilly (1978) y Oberschall (1973), especialmente adecuada para los estudios de la movilización en proceso. Se recurre a conceptos de la teoría estructuralista de Heintz (1982) que permite un abordaje conceptual, tanto de los contextos de origen como de los entornos sociales en que se desarrollan las movilizaciones políticas. Como se trata de hacer proposiciones sobre las movilizaciones femeninas se integran tipologías, variables y categorías específicas, consideradas útiles para el estudio de la participación de la mujer.

El tema que articula la investigación de **María Luisa Tarrés** es la participación política y social de un grupo específico de mujeres de clase media. El entorno cotidiano es un ámbito privilegiado por la autora para rastrear las formas que adopta dicha participación. La discusión de conceptos y enfoques vigentes en los estudios sobre la mujer se sigue de una propuesta teórico-analítica que implica: a) rescatar sociológicamente la noción de política tomada en su sentido amplio, y b) proponer nuevas categorías como la de campos de acción de la mujer. Este concepto campo de acción pretende rendir cuenta del control y del dominio ejercido por las mujeres sobre un espacio que, por engarzarse con procesos sociales y políticos más generales, está influido por ellos, sin que pierda el carácter de fuente de influencia y de cambio.

El campo de acción corresponde a un conjunto de relaciones que, al ser desplegadas por mujeres dan margen para la creación de un ámbito de poder marcado por la perspectiva del género femenino ya que se fija por sus normas y valores. Estos campos de acción pueden ser tomados como espacios de resistencia activa, que encierran grados variables de autonomía y de eficacia transformativa.

En torno a los conceptos de vida cotidiana y sujeto, **Citlali Aguilar** y **Etelvina Sandoval** construyen un contexto para estudiar la autovaloración profesional y la participación sindical de las maestras. La autovaloración y la

participación se conjugan en un ámbito común marcado por el trabajo docente. Este se desarrolla en un contexto institucional en el que, a pesar de no haber distinciones formales entre maestros y maestras en cuestiones laborales, existen distinciones impuestas por la condición de género.

Con la investigación empírica se muestra una situación que niega la percepción del sentido común sobre la fuerte compatibilidad entre el trabajo docente y la condición femenina. Más bien se detectan situaciones de fuerte conflicto, sobre todo en el caso de las mujeres docentes que desarrollan su actividad laboral en dos turnos. La actividad sindical de las mujeres es estudiada mediante el análisis de las trayectorias de participación política de las maestras. Sin usar este concepto pero relacionado con él, se constata la existencia de una especie de "campo de acción femenino", construido en torno al alargamiento de los espacios de participación.

En Las Cruces, un asentamiento irregular fincado sobre terrenos ejidales de Contreras, **Cristina Sánchez Mejorada** y **María Teresa Torres** tratan de reconstruir aspectos de la vida cotidiana de las mujeres. Para ello se centran en el estudio de una constelación de actividades, íntimamente implicadas en la caracterización de las formas de vida de las mujeres de las colonias populares. Esta constelación engloba esfuerzos variados y de naturaleza distinta: además del trabajo doméstico, las mujeres ejecutan labores de carácter económico para conseguir ingresos adicionales y de carácter político para lograr el acceso a los servicios urbanos. La conjugación de diversas modalidades de trabajo impone dificultades para detectar sus especificidades y delimitar sus fronteras, pues aparecen entrelazados tomando la forma de un continuo. A partir de tales reflexiones las autoras recalcan que es inoperante la dicotomía analítica e ideológica tendiente a separar en dos ámbitos distintos lo público y lo privado, en la vida cotidiana de las mujeres. Y con ello introducen cuestionamientos y proponen redefiniciones conceptuales para captar las constelaciones de actividades inseparables y de naturaleza variada.

En esta parte también **Ximena Bedregal** busca un marco explicativo para la participación de las mujeres en los movimientos sociales de carácter popular que se desarrollan en las ciudades. Debido a la forma especial de constitución de las bases de estos nuevos movimientos, la autora produce un esfuerzo para entender la naturaleza y los aspectos particulares implicados en la participación femenina.

En la práctica política de las mujeres empobrecidas que integran las luchas desplegadas en espacios urbanos, entran en juego no solo reivindicaciones para el mejoramiento de su situación material (vivienda e infraestructura urbana) sino también las que expresan los problemas derivados de su condición de género.

La conjugación de estos dos aspectos da una gran complejidad a los movimientos protagonizados por las mujeres y su estudio requiere de nuevos parámetros de análisis, aptos para recodificar las acciones, mediante marcos teóricos que permitan valorizarlas y rescatar su potencial de cambio. A pesar de

que ciertos movimientos sociales -como el feminista, por ejemplo- no se inscriben en el ámbito de las luchas de las clases fundamentales del capitalismo, la relectura de su significado permite atribuirles un papel clave en la redefinición de relaciones sociales ya constituidas.

Los informes que constituyen la parte IV tienen en común el analizar al grupo doméstico como un ámbito caracterizado por formas propias de funcionamiento y organización. No obstante también se muestra que estas características son permeables a los contextos en que se insertan y que sus influencias se hacen sentir no sólo en los tiempos de trabajo doméstico sino también en las relaciones que articulan al grupo doméstico.

La investigación realizada por **Martha Judith Sánchez** en una colonia popular localizada en Tlalpan, tiene como preocupación básica determinar los factores que ejercen influencia sobre el volumen de trabajo doméstico requerido en ciertos hogares y cómo dicho trabajo es asumido por los miembros del grupo familiar. La investigación tiene un carácter exploratorio; se privilegia un acercamiento cualitativo a los temas abordados y se trabaja con un número delimitado de casos.

Además de la importancia de la situación económica del grupo doméstico (problemática ya bastante estudiada) sobresalen los factores sociodemográficos y los de orden cultural, como los ejes ordenadores de la naturaleza del trabajo doméstico y de las formas de resolución a adoptarse para su ejecución. En este sentido, en la investigación se plantea que las pautas culturales vigentes influyen tanto en las actividades que componen el quehacer doméstico, como en las modalidades creadas para su realización. A su vez, la creación de estrategias para captar ingresos y para realizar el trabajo doméstico se enmarca en las condiciones de vida propias de los hogares de una colonia popular.

Estas proposiciones son de alguna manera complementadas por las argumentaciones desarrolladas en el capítulo 13. En efecto, para estudiar la influencia de los factores sociodemográficos sobre la carga de trabajo doméstico, **Mercedes Blanco** selecciona un conjunto de hogares de clase media, cuyas mujeres se desempeñan como esposas-madres-amas de casa y ejercen simultáneamente una actividad remunerada (son trabajadoras administrativas de la ENEP-Iztacala). Como parámetro de comparación se toma también un grupo de hogares donde la mujer se dedica exclusivamente al trabajo doméstico (sus casas se localizan en la misma zona de la ENEP).

Se busca ver cómo en determinadas etapas del ciclo familiar -consideradas inhibitoras de la participación femenina en el mercado de trabajo- las mujeres consiguen compatibilizar el quehacer doméstico con el trabajo asalariado. En los casos bajo estudio se constata que entran en juego las redes familiares constituidas por parientes, que sin vivir en la misma casa de la trabajadora, la apoyan desde sus residencias en la ejecución del trabajo doméstico. Esta modalidad de resolución implica un desplazamiento espacial de parte de las funciones del ama de casa que pasan a ser ejecutadas por parientes externos a sus hogares.

Finalmente, la cuestión del trabajo remunerado de la mujer fuera del hogar es retomada por **Soledad González**, desde una óptica distinta y a partir de entornos rurales. El objetivo de su investigación es estudiar las transformaciones en las relaciones entre géneros y generaciones, provocadas por los cambios ocupacionales que afectan las formas socialmente establecidas de división del trabajo en comunidades campesinas de origen nahua. Estas se localizan en el municipio de Xalatlaco, relativamente cercano a la ciudad de México (a unos 60 kilómetros de distancia).

Entre los diferentes cambios registrados, es de máxima importancia la incorporación de un número creciente de mujeres campesinas al trabajo remunerado no agropecuario, lo que constituye uno de los indicadores de la redefinición de los patrones que rigen la división sexual del trabajo. Pero como este fenómeno abarca contingentes de mujeres jóvenes apunta igualmente hacia modificaciones en las relaciones intergeneracionales. Estos dos procesos combinados con otros más generales de naturaleza cultural e ideológica, explican en parte las alteraciones en las estructuras de poder a nivel familiar.

En la parte V se desarrollan temas variados que, sin embargo, guardan amplia vinculación. Encontramos estudios sobre las percepciones de mujeres en etapas de vejez. Las mujeres de mayor edad hablan sobre su ciclo de mujer joven. Esta etapa del ciclo también es contrastada desde una lógica distinta -con entrevistas a mujeres jóvenes- que arrojan luz sobre los periodos en que se define la relación de pareja y las percepciones y voluntades referidas a la prole. Estos acercamientos difusos a las cuestiones de la sexualidad, se precisan en los dos últimos informes que se abocan más de cerca a este tema desde perspectivas distintas.

De las entrevistas con tres mujeres mayores (nacidas entre 1898 y 1911), que toman una actitud de inconformidad frente a su época, **Gabriela Cano** y **Vere na Radkau** extraen percepciones y experiencias para rastrear y construir muchos temas, y entre ellos "el significado de ser mujer en la primera mitad del siglo veinte mexicano".

Sin buscar un criterio de representatividad cuantitativa de las fuentes de información -ya que se entrevistan apenas tres mujeres- las autoras elaboran un trabajo con énfasis en la utilización de métodos para dar profundidad a los testimonios. La profundidad como un atributo indispensable de estos tipos de materiales cualitativos, es asumida tanto en el momento de la captura del dato -el discurso oral de las entrevistadas- como en el momento de los análisis de los mencionados materiales.

La exposición e interpretación de las entrevistadas está antecedida -y a veces permeada- de reflexiones teóricas sobre el sentido de la historia oral y sus espacios en el seno de otros métodos utilizados para hacer historia.

En el informe de **Raquel Bialik** se extraen de la bibliografía temas vinculados con la situación de la mujer senecta, consideraciones varias sobre el ciclo vital de la vejez, sobre el papel impuesto por la sociedad en la definición

de los ciclos biológicos que resultan ser socialmente determinados. Se consideran también algunos rasgos de la percepción de la vejez en hombres y mujeres. Con base en un trabajo empírico, la autora describe ciertas condiciones de la mujer senecta y del entorno en que se ubica. Sugiere una línea de investigación a implementarse, que incluya además de una muestra de mujeres, otra de varones ancianos "para comparar la forma de envejecer (...) por género".

La descripción de la colonia Guerrero, espacio en que se desarrolla el estudio, sirve para la contextualización de sus pobladores y para la presentación de algunos de sus particulares rasgos socioeconómicos. A este propósito Beatriz Selva afirma que "si bien la composición social de la colonia es relativamente heterogénea, predominan los residentes pertenecientes a sectores populares, en buena medida de escasos recursos y habitantes antiguos de vecindades".

Las 14 mujeres entrevistadas (con pocas excepciones), se ubican en esta posición socioeconómica. De sus testimonios se extraen percepciones sobre aspectos poco estudiados: referidos a la pareja (noviazgo, matrimonio, separación), y a la maternidad (embarazo, parto, lactancia y crianza de los hijos). Las valoraciones sobre el comportamiento reproductivo, al ser estudiadas desde el punto de vista de las diferencias generacionales, apuntan hacia una problemática de cambios a nivel individual y familiar, que la autora busca enmarcar en el contexto de la política demográfica implementada por el Estado.

Partiendo de la idea de que no se puede "hablar de la sexualidad humana, sino de diversas formas de manifestación de la misma", María Teresa Döring centra su trabajo en el estudio de las formas de expresión de la sexualidad prevalecientes en el México actual. Para ello se acerca a ambientes de la clase media mexicana, mediante la realización de entrevistas poco numerosas, sin embargo profundas, para garantizar la generación de un material cualitativo pertinente a sus objetivos. Estas entrevistas se aplican a un conjunto de "informantes clave". En la exposición la autora entremezcla la transcripción de la entrevista con comentarios personales que, podríamos decir, funcionan como interpretaciones propias del discurso recabado.

Esta parte se termina con el informe de Carmen Castañeda que versa sobre temas de violencia sexual ejercida en contra de mujeres. El estudio se enmarca en el periodo 1790-1821. Presenta, además de materiales originales, una discusión conceptual de los términos violación y estupro. A estos tipos de expresiones se atribuyen contenidos y definiciones variables, que no obstante no pueden quitarles el matiz de casos extremos de violencia.

Finalmente, la sexta parte recaba un informe que versa sobre algunos factores que influyen en la constitución cultural del género femenino en México, y otro que estudia a las mujeres del sector salud.

Con base en la revisión de una amplia bibliografía sobre cuestiones tales como la ideología, la socialización y los papeles genéricos, **Olga Bustos** crea los antecedentes analíticos y un contexto de soporte conceptual para el desarrollo del tema principal de la investigación: el impacto de los medios masivos de comunicación sobre el desarrollo y perpetuación de los papeles de género, y la imagen de la mujer. Esta influencia se da como parte del proceso de socialización, hoy día intervenido (y en cierta medida controlado) en diversos aspectos por la televisión, las revistas, etcétera. Estos nuevos agentes socializadores, que imponen ideologías y visiones sobre la mujer y sus papeles, sobre las relaciones familiares y otras, vienen a reforzar, o a veces a sustituir, antiguas instituciones encargadas de la socialización y de la transmisión de ideología.

La circulación e inculcación de estereotipos sobre la imagen de la mujer son estudiados mediante los resultados de la investigación sobre los contenidos implícitos o explícitos que se divulgan en programas televisivos, imágenes de propaganda y discursos escritos de algunos medios masivos de comunicación.

Deyanira González de León y **Lucila Pacheco Peña**^{*/} indagan sobre los elementos que determinan la integración de la mujer a las distintas profesiones del campo de la salud. En el caso de la medicina, profesión central y dominante en este campo, validada social e ideológicamente como una de las más prestigiosas, ocurre que cada vez más mujeres la estudian y la ejercen. Sin embargo, los atributos socialmente otorgados a esta profesión corresponden a patrones de masculinidad tradicionales y estereotipados: la discriminación sexual y social en este ámbito profesional sigue presente.

Presentan también un marco teórico-referencial que resume una extensa bibliografía consultada sobre el tema y aparece como punto de partida para iniciar su investigación. Se consultaron revistas norteamericanas e inglesas de 1966 a 1987 y se concluye que la información sobre el tema en México es muy escasa.

^{*/} La lectura y análisis de los cuadros incluidos en este trabajo es aún insatisfactoria. No obstante hemos decidido incluir estos materiales empíricos en su estado actual por estar bien organizados y por considerarlos de utilidad para ilustrar un tema muy poco estudiado.

Breve referencia a las versiones sinópticas

Elsie McPhail F.

Se realizaron nueve versiones sinópticas con base en las lecturas de los informes entregados al PIEM. */

IncurSIONando en el ámbito de la educación superior, la reflexión de **Mercedes Carreras** es en torno a la feminización del trabajo académico, la participación de la mujer en el mercado de trabajo universitario y los efectos de esta participación sobre el trabajo académico.

Desde la perspectiva de la participación femenina recurre **Ana Alicia Solís** a la consulta del Archivo General de la Nación para analizar las peticiones, denuncias y diferentes tipos de comunicados que las mujeres trabajadoras envían en forma escrita al Presidente de la República en el periodo 1956-1958, con el fin de defender sus derechos y luchar por nuevos espacios. **Alonso Pelayo** por otro lado, pretende analizar la potencialidad del movimiento urbano popular a través de la conciencia y la movilización política de la mujer, aplicando entrevistas a mujeres líderes de tres organizaciones de colonos.

Hay tres trabajos en donde aparece como una unidad de análisis importante la familia: **Sylvia Ramírez Díez** y **Abelardo Avila Curiel** estudian las migraciones de la mujer oaxaqueña para observar los cambios que ocurren en el ámbito familiar, con especial interés en los factores alimentarios que influyen en el estado de salud y de nutrición. **Sara E. Pérez Gil** y **Fabiola Rueda Arróniz** abordan los cambios en el patrón de lactancia de un grupo de madres de Malinalco, una comunidad rural en el Estado de México y analizan este patrón con base en algunos indicadores socioeconómicos y culturales, en la práctica médica y en la conducta de otras mujeres de la familia en torno a la lactancia. El tercer proyecto, que estudia a la mujer urbana de clase media en el norte de India y los cambios que experimenta en torno a sus valores y su forma de pensar, afirmando que la familia es todavía la fuente esencial de apoyo social y emocional para la mayoría de las mujeres indias, es presentado por **Alcira Forero**.

Dos trabajos se ubican en el terreno de los estudios centroamericanos de la mujer y estudian el entorno político: **Francesca Gargallo** nos habla de una concepción nueva de la educación lograda a raíz de cambios introducidos en la vida política de El Salvador a partir de la guerra y **Stella Quan** se refiere a una experiencia de grupo operativo sobre la identidad de las mujeres en la militancia política.

Por último, el trabajo de **Dinorah De Lima** incursiona en el estudio del lenguaje para aportar elementos teórico-metodológicos a partir de un estudio de caso de la interacción verbal madre-hijo, madre-hija.

*/ Esta referencia, al igual que las versiones sinópticas, rescata aspectos indicados en las síntesis presentadas por los dictaminadores.

PARTE I

EL TRABAJO FEMENINO EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

CRISIS, SISMOS Y MICROINDUSTRIA DOMESTICA DEL VESTIDO
Estudio de caso en Nezahualcóyotl

José Antonio Alonso Herrero

1. Introducción

Los terremotos de septiembre de 1985 son un parteaguas en la historia centenaria de la ciudad de México. Probablemente la rama industrial más afectada por los sismos fue la industria del vestido. Durante varias semanas, incluso meses, todos los diarios capitalinos ofrecieron abundante información sobre los factores imbricados en esta debacle. Las acusaciones de las obreras sobrevivientes contra los empresarios pronto involucraron a los múltiples sindicatos que supuestamente debían haber defendido desde siempre a las explotadas costureras. En seguida aparecieron también los representantes de las diferentes organizaciones patronales, así como destacados miembros del gobierno. No bastó la presencia de un grupo de congresistas, ni siquiera las violentas declaraciones del secretario del Trabajo, Arsenio Farell Cubillas. El mismo presidente, Miguel de la Madrid Hurtado, tuvo que intervenir directamente para solucionar los ingentes problemas de la industria del vestido, puestos al descubierto por los sismos.

La problemática es realmente compleja. Farell Cubillas se refirió el 15 de octubre de 1985 a la "colusión monstruosa" entre empresarios y sindicatos que había hecho posible tales niveles de explotación. Sin embargo, la "colusión" persistió y hasta se enriqueció después de los sismos, pues los empresarios lograron atraerse el favor de los militares que vigilaban la zona del desastre.

Rescataron las máquinas de coser, pero se "olvidaron" de nuevo de las costureras, cuyos cadáveres yacían en las mismas ruinas. Los periódicos mencionan, inclusive, ocasiones en las que los empresarios y guardianes desoían los quejidos de las costureras atrapadas en los escombros, mientras se afanaban por "liberar" las máquinas y la materia prima.

Tras casi dos semanas de confusión, los diversos sectores involucrados en la industria del vestido comenzaron a presentar propuestas concretas. El primero de octubre, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial se comprometió a ayudar a las trabajadoras damnificadas.^{1/} Unos días antes la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) había iniciado gestiones con el Fondo de Garantía para la Industria (FOGAIN) y con la Secretaría

de Comercio y Fomento Industrial (SECOFIN) para obtener facilidades fiscales, financieras y laborales que canalizaría hacia las diez mil pequeñas empresas que habían quedado paralizadas. El 2 de octubre la Cámara del Vestido establece la política laboral que habría de seguirse a lo largo de todo el conflicto y el día 9 anuncia la instalación de una bolsa de trabajo para las costureras afectadas.

Las organizaciones sindicales oficiales, la Confederación Mexicana de Trabajadores (CTM) y la Confederación Regional Obrero Campesina (CROC) esperan hasta el siete de octubre para proponer la primera estrategia de acciones para enfrentar los acontecimientos originados por los sismos.

A partir de este momento, la tensión laboral alcanza tales límites que al mes de los sismos el Sindicato 19 de Septiembre obtiene su registro. Ningún sindicato independiente había obtenido tal victoria en un tiempo tan corto.

Durante el mes de octubre las declaraciones y promesas surgen a raudales de las bocas gubernamentales, empresariales y sindicales. Todos reconocen que las costureras han sido las más afectadas, todos admiten las dificultades ingentes y todos prometen buscar la solución más equitativa.

Precisamente cuando todos estos líderes comienzan a enfrentarse a la situación concreta de las costureras es cuando poco a poco comienzan a palpar las dificultades objetivas. Una de ellas, la clandestinidad, es la que a nosotros nos interesa en el presente estudio. Obviamente la clandestinidad estructural en la industria del vestido no había pasado desapercibida antes de 1985. Desde que se comenzaron las primeras investigaciones en Nezahualcóyotl en 1975, se pudo constatar con cierta regularidad las denuncias formuladas por líderes laborales, oficiales e independientes. La queja principal era que la clandestinidad hacía posibles niveles insospechables de explotación en la industria del vestido, sobre todo en las zonas urbanas "marginadas".^{2/}

Las investigaciones de campo realizadas en Nezahualcóyotl en 1977 y en 1983, en las que se entrevistaron a más de cuatrocientas costureras domésticas, confirmaron plenamente la clandestinidad estructural en la que operan más del 80% de los talleres del vestido.

La clandestinidad, obviamente, no es privativa de los talleres de Neza. Sin desconocer el turbio contexto sociopolítico de esta ciudad "marginada",^{3/} es preciso subrayar que la clandestinidad padecida por los talleres de Nezahualcóyotl es, ante todo, un mero síntoma de la clandestinidad generada por los empresarios del Distrito Federal.

La misma confusión y abundancia de declaraciones durante las semanas posteriores al sismo no fueron tan abrumadoras como para hacer olvidar a los diversos actores la existencia de los talleres clandestinos. Mario Martínez, líder de la CROC afirmó que el gremio de la costura permanecía desorganizado y que los talleres clandestinos eran el principal obstáculo para la organización

de los trabajadores (Taller de Investigación Obrera, capítulo 7º, página 101). La misma Hilda Anderson, secretaria de Acción Femenil de la CTM, reconoció el 10 de octubre de 1985 que una gran cantidad de empresas del vestido (del Distrito Federal, claro está) trabajan de una manera clandestina; éste es el principal obstáculo para la organización de las costureras, en su opinión. Ambos líderes obreros coinciden en su diagnóstico.

Diversos documentos publicados en 1986 se hacen eco de la misma preocupación por la clandestinidad. No se ignora el problema, por tanto; pero tampoco se lo encuadra en la perspectiva más adecuada. Un ejemplo diáfano lo constituye el trabajo La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de Septiembre. En diversas ocasiones se alude en esta publicación a los talleres clandestinos y, más específicamente, a la maquila a domicilio. Se reconoce que la situación laboral de las obreras en estos talleres es peor que en el resto de las industrias del vestido. Más adelante se hace referencia, inclusive, a la necesidad de tener en cuenta "la existencia de un amplio sector 'informal' que es la maquila doméstica y los talleres clandestinos". Pero, a pesar de la extensión de este incisivo documento, rico en información de primera mano y jamás antes publicado, nunca se hace una evaluación profunda de los problemas concretos que los talleres domiciliarios y clandestinos plantean a las organizaciones laborales de las costureras.

Creemos que este tipo de deficiencias proceden en gran parte de la falta de información que existe al respecto. Son casi inexistentes los estudios empíricos de las industrias clandestinas en México. Por nuestra parte, debido al conocimiento de la maquila domiciliaria en Nezahualcóyotl, nos permitimos llamar la atención sobre este aspecto ya en marzo de 1986 (Alonso, J.A., 1986a). Allí insistíamos en las complicaciones que el surgimiento del Sindicato "19 de Septiembre", necesariamente debía provocar en los talleres clandestinos de maquila.

En el proyecto de investigación presentado al Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer retomábamos la misma preocupación. Una de las consecuencias previsibles que tendrá el Sindicato 19 de Septiembre, afirmábamos, es el encarecimiento de la fuerza de trabajo femenino. La consecuencia lógica de esta hipótesis es que los empresarios tradicionales de la rama del vestido -muy acostumbrados a la "colusión monstruosa" con los sindicatos oficiales y con representantes venales del gobierno- acudirían más y más al sistema de la maquila domiciliaria.

Se imponía, por tanto, la necesidad de realizar una nueva investigación de campo. No había otra manera de saber a ciencia cierta qué es lo que había ocurrido con la rama clandestina y domiciliaria de la industria del vestido.

2. Hacia la delimitación del problema

La carencia de información empírica con respecto a la microindustria doméstica del vestido es sólo uno de los obstáculos. Otra dificultad relacionada con la

microindustria en general se refiere a los aspectos teóricos y metodológicos.

Diffícilmente se podrá apreciar con exactitud qué es lo que ha ocurrido con un numeroso sector de la industria mexicana del vestido a raíz de los sismos de 1985 si antes no se cuenta con un planteamiento adecuado del problema.

Tres son los factores principales que, en nuestra opinión, deben considerarse para llegar a un planteamiento correcto. En primer lugar, es preciso revisar críticamente la más reciente discusión sobre el llamado "sector informal" de la economía, sobre todo para desentrañar la relación más o menos explícita que frecuentemente se establece entre la "economía informal" y las zonas urbanas "marginadas". En segundo lugar, es necesario tener presentes los resultados concretos de las investigaciones realizadas en Neza en 1977 y 1983 para evaluar con la mayor exactitud el perfil socioeconómico de la microindustria doméstica del vestido en Nezahualcóyotl. En tercer lugar, y una vez considerados los aspectos teóricos y empíricos previos, es menester aplicar al objeto de estudio los ya complejos análisis sobre la presente crisis del capitalismo, específicamente en los países periféricos; en la ciudad de México, la crisis adquiere matices coyunturales muy específicos a partir de los sismos de 1985.

2.1 Economía informal y marginalidad urbana

La "marginalidad" urbana es uno de los temas más frecuentes en las ciencias sociales latinoamericanas de los últimos veinticinco años. Aun si nos restringimos a la ciudad de México, son abundantes las producciones teóricas y empíricas dedicadas a la marginalidad urbana.^{4/}

La noción concreta más útil para encuadrar esta investigación empírica es la del "sector urbano informal". Según el investigador Francisco Giner,^{5/} la noción del "sector urbano informal" (en adelante SUI) apareció publicada por primera vez en 1972 en un informe elaborado en Kenya por la Organización Internacional del Trabajo.^{6/} Este informe de Kenya "define" al SUI a partir de los principales rasgos usados por los investigadores, tales como: facilidad de entrada, propiedad familiar de la empresa, producción en pequeña escala, uso intensivo de la fuerza de trabajo, destreza adquirida fuera del sistema escolar, etc. Se trata, por tanto, de un conjunto de características opuestas a la "manera formal" de realizar las actividades socioeconómicas. Es importante subrayar que la unidad de análisis es la empresa informal, más que una "manera de hacer" las cosas.

El concepto de "empresa informal" nos remite a la dicotomía formal-informal, cuyo uso se extendió a todas las naciones del globo.

Esta dicotomía ha sido criticada por diversos autores por la insistencia en las "aptitudes" con menosprecio o falta de atención a las estructuras subyacentes (Moser, Schmitz).^{7/}

Sin embargo, a partir de la década de los años setenta el SUI dejó más y más de emplearse como un concepto residual y los investigadores vieron al

sector como capaz de crecer, eficiente y generador de los más variados empleos.

En América Latina el SUI también fue ampliamente usado, sobre todo por economistas ligados a las Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina, CEPAL) o a la Organización Internacional del Trabajo. Dagmar Raczynski^{8/} ha mostrado cómo los investigadores consideran al SUI como un grupo rezagado, que se inserta en la estructura socioeconómica del "estilo" de desarrollo de América Latina. Según Raczynski, tres han sido las principales perspectivas usadas en América Latina para analizar el concepto del SUI. Unos ven al SUI desde el punto de vista del aparato productivo y lo consideran como "un conjunto de empresas con determinadas características" (tamaño, tecnología, recursos humanos, inserción con la economía, etc.). Otros consideran al SUI como un mercado laboral y, por consiguiente, el sector urbano informal es para estos autores un subconjunto de la población económicamente activa con sus propiedades correspondientes. Finalmente, otros economistas ven al SUI desde el punto de vista del ingreso y lo definen como "el segmento de la población que se encuentra por debajo de cierto nivel básico".

La variedad en los enfoques para caracterizar al SUI es un rasgo evidente en la literatura económica latinoamericana. Para nuestro objetivo concreto de encontrar una definición del SUI, lo más amplia y generalizada posible, es importante detectar algún autor de América Latina que haya sabido sintetizar la sabiduría "convencional" en torno al SUI de la manera más aceptable. No se trata de construir un muñeco de paja para desbaratarlo fácilmente. Por el contrario, pretendemos elegir una versión del SUI que se haya difundido ampliamente en América Latina y que sea representativa de la visión económica dominante.

Tal concepto creemos encontrarlo en los bien conocidos economistas sudamericanos Paulo R. Souza y Víctor E. Tokman; concretamente en su artículo "El sector informal urbano".^{9/}

La médula de su concepción del SUI es que este sector informal no es función del proceso de acumulación del capital (Ibidem, pág. 62). En otras palabras, ambos autores distinguen dos sectores potencialmente opuestos en el mercado de trabajo urbano. El primer sector es el "formal", en el que se encuentran las actividades económicas organizadas. El segundo es el "sector informal" que concentra a los ocupados que por lo general no ejercen su actividad en las empresas organizadas y constituye el resultado visible del excedente relativo de fuerza de trabajo; en este sector incluyen Souza y Tokman "a la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia, el servicio doméstico y los ocupados en empresas pequeñas, no organizadas formalmente".

De esta definición teórica del SUI dimana toda una serie de características. Unas son lógicas y esperables, tales como el suponer que en el SUI se concentran los grupos de población más afectados por la pobreza extrema (Ibidem, pág. 68). Pero otras son, al menos, gratuitas suposiciones; por ejemplo, la esperanza de que tomará entre dos o tres generaciones para que las personas ocupadas en este sector sean absorbidas por las actividades de más alta productividad. Afirmación arriesgada porque los mismos autores, apoyados en cuatro

estudios empíricos de otros tantos países latinoamericanos, reconocen que el SUI abarca alrededor del 50% de la población económicamente activa y, sobre todo, afirmación gratuita que no se apoya en ningún análisis teórico del funcionamiento del capitalismo periférico en América Latina. Paradójicamente, una generación después de que se hiciera esta afirmación el SUI no sólo no ha disminuido, sino que, en México el mismo gobierno al menos indirectamente recomienda por la televisión que los desempleados ingresen al sector informal. Inesperadamente el SUI se constituye en una pieza importante de la famosa "re conversión industrial".

Es superfluo concluir que tal insuficiencia teórica se muestra también en las políticas de empleo hacia el sector informal. El desconcierto cunde desde el principio, cuando se afirma que el problema fundamental que aqueja a los ocupados en el SUI es su bajo nivel de ingresos. Es decir, se confunden los síntomas con el origen estructural de los problemas que afectan al SUI. Más aún, se relaciona el aumento del ingreso con la disminución del número de los empleados en el SUI, aunque se recomienda que "una estrategia de este tipo no parece viable" (Ibidem, pág. 78). ¿Por qué? Porque, según la no fundamentada nueva hipótesis de los autores, "el objetivo de incrementar el ingreso por persona debe compatibilizarse con el aumento previsible en el número de ocupados en el sector informal en su conjunto". ¿Basados en qué argumentos es previsible este aumento para Souza y Tokman? En ninguna parte aparece la justificación de tan acertada hipótesis, como el tiempo ha demostrado.

Finalmente, tampoco hay justificación convincente de otra medida sugerida para aumentar la eficiencia económica del SUI. Se trata de la organización del sector informal en cooperativas con el objeto de combinar las ventajas económicas de la operación en gran escala con el empleo masivo de fuerza de trabajo. En ninguna parte se alude a la posibilidad de que tales cooperativas cuajen en el ambiente urbano del sector informal.

Las críticas a esta concepción del sector informal urbano y, específicamente, al dualismo inherente en la visión desarrollista de los sectores formal e informal han sido muy frecuentes durante la última década. Recientemente, Francisco Giner de los Ríos (op. cit., cap. III) ha examinado críticamente los principales argumentos de la tesis informalista. En definitiva, después de analizar uno por uno los principales aspectos de esta tesis, Giner concluye:

"Estas hipótesis (informalistas), y la misma noción del sector urbano informal, han sido objeto de severas críticas. Se ha puesto en duda la utilidad de la definición del SUI y las críticas se centran alrededor de la dicotomía formal-informal que sólo puede usarse con propósitos descriptivos, sin que se le pueda atribuir un valor analítico."

Entre todas las críticas de la dicotomía formal e informal nos interesa fijar la atención en los comentarios de Carolyn Moser por la relevancia que tienen para nuestra investigación empírica en Nezahualcóyotl.10/

Una observación clave de Moser al comentar los primeros trabajos referidos al SUI (los de Bairoch, en concreto)^{11/} es que al hablar de los "trabajadores urbanos pobres" no se puede ignorar su posición dentro de la estructura económica global. Afirmación que, como más tarde veremos, es preciso matizar aún más porque ese contexto global tiene dos componentes distintos e integrados: el internacional y el nacional.

En realidad, este comentario de Moser representa una nítida superación de las interpretaciones dualistas del SUI, presentadas por autores como Hart, Mazumdar y el mismo Weeks,^{12/} que siguen el enfoque previamente comentado de Souza y Tokman.

Desde la perspectiva de las investigaciones acerca de la maquila doméstica en Nezahualcóyotl, el artículo de Weeks posee una importancia singular. Aunque Weeks está más preocupado por las características mutuamente excluyentes de los sectores formal e informal, sin embargo él asume implícitamente que existe una relación íntima, pero benigna entre ambos sectores (Moser, op. cit. 1978). Es decir, por primera vez en la literatura especializada se rompe el mito del dualismo.

Nuestras investigaciones en Nezahualcóyotl no confirman, ciertamente, la benignidad de las relaciones entre ambos sectores; sin embargo, tal constatación nos parece un paso adelante en la dirección correcta. De hecho, las críticas contra el dualismo se fueron acentuando conforme avanzaba la década que comenzó en 1970. El soporte objetivo de tales críticas eran los múltiples lazos de unión existentes entre el sector formal y el informal que descubrían los nuevos estudios empíricos realizados sobre todo en los países subdesarrollados (Gerry, 1974).^{13/}

Moser destaca entre un nutrido grupo de investigadores el testimonio de Gerry porque este investigador definió con toda clarividencia el cambio que se imponía: más que limitarse a describir cada sector económico por separado era preciso, en su opinión, comenzar a profundizar en las innegables relaciones existentes entre el sector formal y el informal.

Una vez que fue más y más aceptada esta propuesta de Gerry, la nueva pregunta que cada vez se hizo más insoslayable era: ¿las relaciones entre ambos sectores son benignas o de carácter explotador para el SUI? La respuesta a esta pregunta está parcialmente condicionada por la ideología política del investigador.

Los autores radicales coinciden en subrayar que el SUI participa activamente en la economía nacional, pero siempre de manera subordinada. Los reformistas, obviamente, rechazan esta crítica por razones no empíricas, sino ideológicas.

No entraremos, sin embargo, en este importante debate teórico-metodológico porque, como veremos más adelante, nuestro caso de estudio en Nezahualcóyotl es incomprensible si no se adoptan categorías radicales.

Posteriormente expondremos los resultados de nuestra última investigación de campo, así como la interpretación teórica que defendimos ya en 1979 en nuestra disertación doctoral (Alonso, J.A., 1979). Aunque en aquel entonces no conocíamos la discusión entre los diversos autores, mencionados por Moser (1978), creemos que una breve presentación de sus principales aportes es muy útil como un antecedente teórico de la interpretación de la maquila doméstica del vestido que hemos formulado en diversas ocasiones.

En síntesis, se trata de esbozar el paso desde una interpretación dualista del SUI hasta una explicación radical; que no es ni puede ser mecánicamente marxista, como ya lo he aclarado en mi libro Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica del vestido (en prensa).

Este modelo alternativo de interpretación de cuño marxista ha surgido paulatinamente a través de un lento proceso de interacción dialéctica entre la teoría y la empírica. La primera observación que se impuso a los investigadores es el hecho objetivo -aunque multiforme- de que entre los sectores formal e informal no existe el dualismo, sino la continuidad. Los observadores cada vez percibieron con más evidencia los numerosos lazos existentes entre las "pequeñas empresas" y el sector capitalista. Como lo indica Moser (1978, pág. 1056), los lazos van desde la incorporación directa a través de la subcontratación y la maquila domiciliaria (como es el caso de Nezahualcóyotl) hasta complicadas organizaciones y redes de control por parte de las grandes empresas a través de los mecanismos del mercado y de la adquisición de las materias primas.

Estas observaciones realizadas repetidamente en lugares tan distintos como Latinoamérica, Africa y el Sudeste Asiático sugirieron a los investigadores la necesidad de encontrar una explicación alternativa. El punto de partida de esta nueva interpretación teórica es una elaboración de la teoría de Marx acerca de los diferentes modos de producción y las articulaciones que existen entre ellos.*/

Los escritos de Marx se refieren directamente ante todo al modo de producción capitalista. Ni siquiera en El capital, Marx desarrolló una teoría acerca de las relaciones entre diversos modos de producción (Meillassoux, 1977).^{14/} Sin embargo, autores marxistas posteriores, tales como el mismo Meillassoux y el mexicano Roger Bartra han aprovechado las bases metodológicas marxistas para desarrollar sendos modelos de interacción entre el capitalismo y el modo de producción doméstico (Meillassoux) y el capitalismo y el modo de producción mercantil simple en las zonas rurales (Bartra).^{15/}

*/ En realidad, esta breve referencia tomada de Moser encierra toda una compleja discusión que no es posible sintetizar ahora. En mi libro, arriba mencionado, yo llego a la misma conclusión, pero a través de diversos autores -en su mayoría marxistas latinoamericanos y apoyados en diferentes observaciones empíricas. En secciones posteriores de este ensayo retomaremos más detenidamente esta discusión, cuyas consecuencias políticas aún están por desprenderse.

Por nuestra parte, esta misma perspectiva teórico-metodológica está presente en la interpretación de la maquila domiciliaria de Nezahualcóyotl (Alonso, J.A., 1979 y 1987), aunque la discusión más detallada de las diferentes interpretaciones marxistas de la "marginalidad" urbana, propuestas por conocidos científicos sociales de América Latina, la acabamos de presentar en un artículo de reciente publicación (Alonso, J.A., 1978). Nuestra tesis, como veremos más adelante, es que las costureras domiciliarias de Nezahualcóyotl son super-explotadas por ser simultáneamente proletarias que trabajan a destajo y pequeñas empresarias, por ser dueñas de los medios de producción y que, en consecuencia, tienen que trabajar en la clandestinidad para eludir el pago de impuestos a las autoridades municipales. La situación social objetiva de estas trabajadoras a domicilio surge de la imbricación desigual entre el modo de producción capitalista (de los empresarios dominantes) y la forma de producción subordinada de la pequeña industria (die Produktionsweise des Kleinbetriebs, en palabras de Marx).

En nuestra opinión, los autores comentados por Moser avanzaron gradualmente hacia una comprensión del SUI muy afín a la nuestra, aunque su discurso teórico no siempre coincidía con el nuestro. Baste con aludir a los principales hitos en este proceso de definición del SUI.

Bienefeld identificó en Tanzania, ya en 1975, la presencia de un modo de producción capitalista y de una mayoría de pequeñas empresas, comúnmente descritas como "sector informal", a las que él aplica la categoría de "pequeña producción de mercancías". Para Bienefeld esta forma de producción subordinada es, además, transitoria.^{16/}

Bosé trata de explicar las relaciones desiguales entre ambos sectores por el hecho de que ambos operan en diversos mercados. La pequeña empresa es explotada porque se ve forzada a actuar en un mercado en el que el precio de producción es más alto y el de venta es más bajo.^{17/}

Un aporte interesante y muy afín al fenómeno observado por nosotros en Nezahualcóyotl es el realizado por J. Bryant en 1976.^{18/} En su artículo, Bryant destaca no sólo las íntimas relaciones entre ambos sectores, sino también el hecho de que los empresarios capitalistas de Ghana y los comerciantes extranjeros promovieron el desarrollo del modo de producción mercantil simple con el objeto de aumentar la extracción de plusvalía gracias al pago de salarios inframínimos.

Finalmente, las investigaciones de C. Gerry en Dakar no hacen más que profundizar en esta línea de conceptualización.^{19/} Gerry también rechaza el considerar al modo de producción mercantil simple como un fenómeno residual; por el contrario, él aduce decisivos argumentos para probar que este modo de producción, secundario y subordinado, permanecerá como un rasgo constante de las economías capitalistas periféricas.

Estos breves comentarios teóricos, entresacados de diversos informes de investigaciones empíricas llevadas a cabo en América Latina y África

principalmente, documentan con precisión los cambios experimentados en el proceso de conceptualización del sector urbano informal.

Concluiremos esta reseña con la referencia a una importante investigación mexicana realizada en una colonia "marginada" de la ciudad de México durante 1976 y 1977 por un equipo de antropólogos coordinados por Jorge Alonso.^{20/} Esta minuciosa investigación se llevó a cabo al mismo tiempo que nosotros realizábamos el estudio de la maquila doméstica en otra zona de la metrópoli mexicana. Pero las coincidencias no son meramente temporales, aunque los dos equipos trabajábamos en forma independiente.

El planteamiento teórico de Jorge Alonso y su equipo, además de coincidir en gran medida con el nuestro, como veremos, constituye la culminación teórica de las investigaciones mencionadas previamente.

El núcleo de esta investigación lo constituye la teoría marxista de la acumulación del capital en la actual fase monopólica y tal como se manifiesta en los países capitalistas periféricos.

En efecto, los países metropolitanos -se nos dice (Alonso, Jorge, 1980, p.205)- para mantener una alta tasa de acumulación acuden a la explotación de los trabajadores en los países dependientes. Esta invasión de los países periféricos por parte del capital monopólico transnacional engendra distorsiones en el proceso de acumulación del capital. Tales distorsiones son manifiestas tanto en la reproducción de la burguesía dependiente como del proletariado. Los autores sintetizan así su enfoque (Ibidem, p. 21):

La racionalidad capitalista (monopólica, de los países centrales) es la que niega el desarrollo a los países periféricos y la que los empantana cada vez en un mayor subdesarrollo. No es cuestión de la existencia de alguna economía dual, de dos racionalidades distintas y paralelas (la modernizada y la "tradicional" o marginal al proceso de desarrollo). La distorsión no se debe tampoco a la persistencia de elementos "atrasados"...

El engarce de los países periféricos al capital transnacional explica, como una premisa básica aunque no única, el comportamiento de las clases burguesas. Estas, para poder mantenerse, se alían por una parte al capital monopolista central y, por otra parte, renuncian a proporcionar la subsistencia de la mano de obra explotada. En este punto, los investigadores del Ajusco recogen las enseñanzas de Samir Amín^{21/} al afirmar que los sectores "marginados" suministran mano de obra y productos que por sus reducidos precios abaratan los salarios. En otras palabras, la burguesía nacional incapaz de desarrollar al país recurre a la superexplotación de las clases trabajadoras, tanto en el campo como en la ciudad.

En este contexto, nos importa subrayar un aspecto al que llegan estos investigadores, por su convergencia con nuestros hallazgos en Nezahualcóyotl. Ni la clase burguesa, ni la clase proletaria son una copia de las clases

homónimas de los países ricos. Ante la exigencia de acumular capital, las burguesías periféricas recrean o inventan un proceso de proletarización que no es una repetición del clásico, ocurrido en los países centrales. Una de las formas de "superexplotación" de la fuerza de trabajo, campesina y urbana, a la que recurren las burguesías periféricas es precisamente el trabajo a domicilio.*/ Para Jorge Alonso, la transformación de gran parte de la población en obreros a domicilio a disposición del capital no es sólo un momento del proceso, ni es parte transitoria de un conjunto que terminará de otra forma. Es la característica estable de la gran mano de obra que va creciendo, aunque subutilizada, según las exigencias de un desarrollo atorado. El trabajo a domicilio, subrayan los autores, se da tanto en el campo como en la ciudad.

La sobrepoblación laboral en las ciudades, ocasionada en parte por los mismos trabajadores expulsados del campo, genera la proliferación de trabajadores a domicilio en diferentes tipos de taller y "maquilas". Estos talleres, añadimos, están dispersos por toda la metrópoli mexicana, pero pululan sobre todo en las "zonas urbanas marginadas".

En definitiva, el aspecto que nos importa subrayar para cerrar esta sección es que la microindustria domiciliaria, en apariencia a veces independiente, en realidad resulta de la confluencia de dos grupos de intereses: las masas marginadas necesitan estos trabajos para subsistir y las burguesías nacionales recurren a la sobreexplotación de estos trabajadores para incrementar sus ganancias y poder superar la competencia generada por el capital trasnacional en México.

La conclusión de esta primera sección es que los talleres domiciliarios de maquila constituyen el punto de entronque de la economía informal y de la marginalidad urbana. Ambos conceptos, sin embargo, son descripciones empiristas de la realidad y, por consiguiente, más que para comprenderla sirven para encubrirla. La revisión teórica emprendida arrancó en las visiones dualistas y concluyó con la teoría marxista de la acumulación del capitalismo. Quedaron expuestas, por tanto, las bases o el marco teórico de referencia imprescindible para plantear adecuadamente nuestra investigación sobre la maquila domiciliaria en la ciudad de México tras los sismos de 1985.

2.2 La maquila doméstica de Nezahualcóyotl durante la década 1975-1985

El segundo factor indispensable para el correcto planteamiento de la investigación de campo en 1986-1987 son las enseñanzas derivadas de nuestras investigaciones previas en Nezahualcóyotl.

*/ En el libro Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica he discutido las diferencias existentes entre la actual industria domiciliaria de México y la que apareció en otros países en fases previas del desarrollo capitalista.

Estas investigaciones de la maquila urbana no son las únicas existentes en México; ya hemos comentado el trabajo de Jorge Alonso y de su equipo, por ejemplo. Pero sí son las investigaciones de más larga duración y las más específicas, al mismo tiempo, puesto que tanto en 1977 como en 1983 la maquila doméstica del vestido constituía el objeto único de nuestra investigación. Tanto en México y América Latina como en otros continentes se han realizado importantes investigaciones de la microindustria doméstica del vestido a partir de 1970, aunque en México la mayor parte de estas investigaciones se han llevado a cabo en zonas rurales. 22/ Sin embargo, al comentar posteriormente el diseño de la investigación heremos referencias concretas a varias de esas investigaciones, sobre todo a la presentada por Hubert Schmitz en su libro Manufacturing in the Backyard (1982.) La reflexión a posteriori sobre las investigaciones de 1977 y 1983 de la microindustria de Neza nos lleva al convencimiento de que en nuestra tesis doctoral (Alonso, J.A., 1979)*/ presentamos una línea de interpretación que recoge las ideas centrales de las investigaciones comentadas en la sección previa. Expliquemos esta observación. La investigación de Jorge Alonso en la colonia Ajusco representa un avance indiscutible sobre las interpretaciones desarrollistas y fenoménicas de la "marginalidad" urbana.

La razón básica es que quizá por primera vez en América Latina la recolección de los datos no tiene un valor, cuando mucho, meramente descriptivo. Se busca una interpretación teórica de la multiforme "marginalidad" y se afirma explícitamente que para explicar la "marginalidad" es preciso centrarla en la teoría de la acumulación del capital. Curiosamente esta hipótesis tan correcta -en nuestra opinión- no condujo a estos investigadores**/ a formular otra hipótesis complementaria: la necesidad de postular la coexistencia de diversos modos de producción como mecanismos para dar razón de la "superexplotación" de los trabajadores "marginados" por parte del sector capitalista dominante.

*/ Y, por consiguiente, en el libro Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica (en prensa.)

**/ Esta observación se nos antoja tanto más extraña por cuanto estos investigadores de la colonia Ajusco eran alumnos del extraordinario antropólogo Angel Palerm, quien en 1976 publicó el libro Modos de producción (Editorial Edicol). Palerm afirma en este libro:

No hay duda que la teoría de los modos de producción-formaciones socioeconómicas es un instrumento esencial de las ciencias sociales y quizá su herramienta más indispensable.

Sus alumnos debían conocer esta tesis de tan notable maestro; al menos incluyeron el libro en su bibliografía (Alonso, Jorge, op. cit., p. 483). Pero en vez de hablar de diversos modos de producción, ellos prefirieron acuñar el término "proletarización disfrazada". Sus razones tenían, pero su discusión debe ser objeto de otro artículo.

Esta unilateralidad en el planteamiento analítico de las pequeñas empresas de las zonas urbanas "marginadas" que muestra el libro de Jorge Alonso, tiene su contrapartida en los autores comentados previamente. La crítica del dualismo condujo a interpretar el SUI a partir de la teoría marxista de los modos de producción, pero nunca -según creemos- centraron esta discusión en el contexto lógico de la teoría de la acumulación del capital. Los comentarios presentados en la sección precedente de estos autores parecen confirmar nuestra opinión.

De cualquier manera que sea, la afirmación básica a partir de la cual queremos comentar las investigaciones de 1977 y 1983 en Nezahualcóyotl es que ambas consideraciones deben ser tenidas en cuenta. No basta con mostrar que los pequeños productores o empresarios trabajan en un modo o forma de producción subordinada y controlada por el modo de producción capitalista y que, por tanto, no son simples "proletarios disfrazados", sino que es preciso mostrar que el capitalismo dominante recurre a esta estrategia con el objetivo de propulsar la acumulación del capital.

No siempre las investigaciones empíricas pueden abarcar suficientemente todos los aspectos considerados importantes. Pero aunque se reconozcan las limitaciones, siempre es necesario plantear el problema en su totalidad.

En aras de esta "totalidad", teórica y empírica, en el planteamiento del problema presentamos a continuación de una manera casi esquemática los principales hallazgos acerca de la maquila doméstica de Neza en 1977 y en 1983. Las consideraciones teóricas de la primera sección y los descubrimientos empíricos que ahora sintetizaremos constituyen el antecedente lógico de la investigación realizada en 1986.

Además de nuestra tesis doctoral, diversos artículos y ponencias exponen los resultados de las investigaciones de campo (ver la bibliografía). Aquí solamente entresacaremos los aspectos relevantes para comprender la última investigación.

La primera observación es que la maquila domiciliaria del vestido constituye un sector importante de la principal industria de Nezahualcóyotl, es decir, la confección de ropa. Los anuarios publicados por la Cámara Nacional de la Industria del Vestido muestran que la casi totalidad de la industria del vestido de Nezahualcóyotl es industria maquiladora. En otras palabras, la relación económica que existe entre el centro del Distrito Federal y las zonas "marginadas" y periféricas de la metrópoli mexicana es semejante a la que hoy existe entre el capitalismo dominante de los Estados Unidos y el periférico de las provincias norteañas de México. Los capitalistas yanquis obtienen múltiples ventajas al trasladar sus empresas a territorios mexicanos.^{23/} También los empresarios del Distrito Federal buscan magros beneficios al elegir las maquiladoras de Nezahualcóyotl. Muchos de estos empresarios abren pequeñas empresas maquiladoras sobre todo en las colonias más céntricas de Neza. Sus negocios están manifestados y pertenecen a la Cámara de la Industria del Vestido;

pero las ganancias se incrementan porque los salarios son inferiores a los que pagarían en el Distrito Federal y gozan de mayores "facilidades" para eludir el pago del Seguro Social, INFONAVIT, y hasta del salario mínimo. Otros empresarios, calificados por la revista Expansión 24/ como "empresarios piratas", prefieren invertir en Neza a través de maquilas domiciliarias. ¿Por qué? Desde el punto de vista económico la respuesta es sencilla. En 1975, Jorge Alonso hizo unos cálculos muy convincentes (op. cit., p. 208): mientras que a nivel nacional y de la rama de producción de ropa en general, por cada peso invertido en salario se obtenían 4.38 pesos, en los casos observados en la colonia Ajusco se obtenían 10.17 pesos. En Neza, aunque no hicimos tales cálculos, las ganancias eran muy similares. Los factores que permitían tan alta extracción de plusvalía eran los siguientes (Alonso, Jose A., 1979, 1982, 1983):

a) Los empresarios del Distrito Federal que "invierten" en Neza a través de la maquila doméstica mantienen el control absoluto de la materia prima -que siempre entregan ya cortada- y de los procesos de comercialización de las prendas terminadas.

b) Las relaciones obrero-patronales nunca se apoyan en un contrato escrito; por consiguiente, las costureras no cuentan con ningún documento para apoyar sus demandas, en el remoto caso de que se les ocurriera tal idea.

c) Los salarios siempre son a destajo. La irregularidad y tardanza en la entrega de los pagos es una costumbre inveterada en la mayoría de los empresarios.

d) Los talleres de maquila doméstica, observados en términos cuantitativos, casi siempre pueden clasificarse como microindustria. La inmensa mayoría no pasan de cinco trabajadores, por lo cual sus niveles de producción son normalmente muy bajos.

e) La característica más importante en más del 95% de los talleres domiciliarios es que la costurera responsable es la dueña exclusiva de las máquinas de coser. Ella corre, por tanto, con todos los gastos de mantenimiento y reparación.

f) Más aún, las autoridades municipales exigen a estas costureras el pago de impuestos por ser ellas las dueñas de las máquinas. Para eludir el pago de impuestos, el 80% de las costureras trabaja en la clandestinidad.

g) Las costureras domiciliarias de Neza se subdividen en dos categorías principales. Las independientes son las que trabajan solas o con ayuda familiar no remunerada. Suelen contar en promedio con un máximo de dos máquinas de coser, las cuales con frecuencia ni siquiera son industriales. En sus talleres no realizan de ordinario más que dos o tres operaciones básicas y su capacidad de producción semanal es muy limitada. Estas costureras independientes trabajan con frecuencia para intermediarios, localizados en su vecindario.

h) Las costureras-empresarias también trabajan en sus hogares, pero son pequeñas patronas porque tienen obreras asalariadas bajo sus órdenes. Sus talleres son de mayores proporciones -a veces cuentan con diez o más máquinas- y, por consiguiente, la producción semanal alcanza a veces cantidades considerables.

Estas microempresarias, en sentido estricto, trabajan directamente con empresarios del Distrito Federal. Para ello se transforman con frecuencia en intermediarias que distribuyen el material cortado entre las vecinas costureras, después recogen el material ya terminado y lo planchan y "endocenan" para remitirlo de nuevo al Distrito Federal.

i) Surgen así en Neza redes de costureras de forma piramidal en cuya cúspide está el taller-intermediario y las costureras subordinadas ocupan niveles más inferiores, cuanto menor sea su capacidad de producción. El mecanismo que mantiene estas redes firmemente entrelazadas es el salario a destajo.

j) La consecuencia inevitable de esta organización de la maquila domiciliaria del vestido es que las costureras carecen de toda capacidad de defensa frente a la sobreexplotación empresarial y municipal. Ninguna costurera doméstica está afiliada a ningún sindicato. Aunque el desconocimiento es mutuo, ni las costureras se interesan por los sindicatos, ni las organizaciones sindicales muestran ningún tipo de preocupación por estos miles de trabajadoras domiciliarias.

k) La investigación de 1983, finalmente, confirmó plenamente los efectos devastadores de la crisis en la maquila doméstica del vestido (Alonso, J. A., 1986.)

En síntesis, la crisis económica e industrial generada en México a partir de 1982 ha polarizado la organización clandestina de la maquila doméstica. De nuevo el factor clave a través del cual se transmite la crisis en esta microindustria es la posesión privada de las máquinas de coser. Los precios de las máquinas industriales se han disparado. La máquina recta que costaba 6 170 pesos antes de la devaluación de 1976, costaba 73 120 pesos en 1983 (enero) y más de 230 000 pesos en octubre de 1985. Hoy día el precio de esta misma máquina sobrepasa ampliamente el medio millón de pesos.

La inflación galopante ha favorecido a un grupo reducido de costureras-empresarias y de intermediarios poderosos, gracias a sus conexiones firmes con algunos empresarios del Distrito Federal. Las costureras independientes, sin embargo, son incapaces de renovar y mucho menos de incrementar la escasa maquinaria que con frecuencia vienen usando desde hace largos años. Entre las vecinas costureras se originan desde 1983 curiosas redes de colaboración para suplir sus deficiencias; la que carece de una máquina "overlock" intercambia el material cortado con la que posee varias máquinas rectas para poder asegurar un mínimo de producción semanal. Las indicaciones precedentes, aunque incompletas, nos permiten captar el funcionamiento de esta microindustria de Nezhualcōyotl en la que están involucradas más de cinco mil mujeres y un alto porcentaje de hombres.

Antes de concluir esta sección es preciso aludir al motor de estas complicadas redes microindustriales. ¿Por qué brotan centenares de microtalleres clandestinos en Nezahualcóyotl? ¿Quiénes están interesados en esta industria aparentemente insignificante?

La respuesta a estas interrogantes es básica para apreciar posteriormente el impacto específico de los sismos de 1985 en esta organización industrial. La convergencia de dos tipos de intereses, aparentemente muy disímiles, es la que sienta las bases para el nacimiento y la consolidación de la maquila domiciliaria del vestido. Por una parte, la situación intradoméstica de las costureras que en su gran mayoría son amas de casa con hijos menores a su cuidado. La misma crisis económica que padece el país afecta a estas mujeres a través de los salarios cada día más insuficientes o del mismo desempleo de sus maridos. Para complementar estos exiguos ingresos económicos, las mujeres tienen que encontrar un empleo que les permita permanecer en sus hogares para atender a sus hijos menores. Los microtalleres de maquila son, ante todo, sedes de familias a menudo muy numerosas; en ellos trabajan, por tanto, la madre, las hijas y de manera más esporádica los mismos hijos varones.

El otro lado de la medalla lo ofrecen los empresarios del Distrito Federal. Nuestras investigaciones nunca han abarcado a este grupo de capitalistas, aunque en 1977 obtuvimos indirectamente amplias referencias acerca de ellos (Alonso J.A., 1987). Sin embargo, existe una investigación realizada en El Colegio de México que nos proporciona utilísimas informaciones al respecto (Mercado Alfonso y otros, 1980).^{25/}

Desde nuestra perspectiva, varios hallazgos de estos economistas son sumamente importantes. Un primer descubrimiento básico es que en el periodo 1965-1975, inmediatamente anterior a nuestra primera investigación en Neza, la producción bruta en la industria del vestido tuvo un crecimiento mayor que el valor agregado,* / lo cual -a juicio de los autores- se debe principalmente a la creciente subcontratación local. La segunda observación se refiere a la distribución de tamaños en las empresas manufactureras de ropa, en la que destaca la importancia del número de establecimientos informales, concebidos como aquellos que ocupan personal no asalariado. El censo de 1975 muestra que la proporción de estos establecimientos ha sido alrededor del 60% del total de unidades productoras de ropa entre 1965 y 1975.

Un descubrimiento fundamental, desde nuestro punto de vista, es que durante esta misma década los establecimientos informales duplicaron su valor agregado por trabajador a precios constantes, en tanto que el crecimiento de este indicador en el sector formal fue inapreciable. Los investigadores explican esta clara divergencia por dos razones: primera, el sector informal tiene

* / El valor agregado se estimó restando el gasto en materias primas, accesorios, envases y empaques del valor de la producción total.

mayor intensidad de trabajo y, segunda, la tendencia de las fábricas formales a reducir su valor agregado a nivel de planta subcontratando cada vez más a terceros.

Por lo que se refiere a la maquila clandestina (concepto que obviamente nunca aparece en los censos), existe en el Censo de 1975 un tipo de información muy pertinente: desde 1965 a 1975 el número de empresas muy pequeñas (las que ocupan hasta cinco personas) se redujo, en tanto que el de empresas grandes aumentó en 40%, el de pequeñas se incrementó en 26% y el de medianas en 13% (Ibidem, p. 186).

Crucial para nuestra investigación es la interpretación de estos economistas del crecimiento limitado de tamaño; parece obedecer, aseguran, a presiones competitivas locales que obligan a reducir costos mediante la desintegración del proceso productivo, subcontratando la parte que requiere de más mano de obra (la costura).

Los autores repiten esta tesis en diversas ocasiones y apoyados siempre en los Censos que confirman que la competencia entre medianas y pequeñas empresas estimuló sobre todo en esta rama industrial la subcontratación local. De ahí que en la rama de la ropa, lejos de observarse una disminución en la intensidad de la maquila informal en 1975, los pagos por la maquila domiciliaria se elevaron a casi el triple del valor nominal registrado en 1965 (Ibidem, p. 188).

En síntesis, la importancia de la maquila informal ha aumentado con el transcurso del tiempo. Por eso, el periodo 1965-1975, en la industria de la ropa, se puede caracterizar como una etapa de transición de la subcontratación de empresas formales a la maquila domiciliaria, sobre todo, para la fabricación de ropa exterior.

No es fácil exagerar la importancia que estos descubrimientos tienen para nuestra investigación, sobre todo si se tienen en cuenta dos observaciones que es preciso recordar. La primera es que estas conclusiones se apoyan exclusivamente en datos censales y los censos no contienen más que una parte muy limitada de la información. En Nezahualcóyotl, concretamente, al menos el 80% de la maquila domiciliaria del vestido es clandestina y la proporción sube dramáticamente en el sector de las que nosotros llamamos costureras independientes, es decir, las que trabajan sin mano de obra asalariada. En la terminología de Alfonso Mercado formarían parte del sector informal. Quiere decir, entonces, que la tendencia iniciada hacia 1965 de incrementar la subcontratación por parte de las empresas "formales" es mucho más vigorosa de lo que estos investigadores presumían.

En segundo lugar, la tendencia hacia la subcontratación clandestina muy probablemente se aceleró a partir de 1976, cuando tuvo lugar la primera gran devaluación en México y se inició, con un breve intervalo artificial, la crisis que hasta hoy sufrimos.

La investigación de 1983 nos ofrece evidencia teórica y empírica del im pacto de la crisis estructural en la maquila domiciliaria del vestido. Hoy día la crisis constituye un antecedente o, mejor aún, un contexto socioeconómico sin cuya consideración no puede comprenderse cabalmente ningún aspecto de la sociedad mexicana. Pasemos, por consiguiente, a analizar este factor.

2.3 Impacto de la crisis en la metrópoli mexicana

La investigación de 1983 en Nezahualcóyotl mostró que las microindustrias del SUI no escapan al impacto de la crisis. Esta observación, que confirmaba los datos recogidos en 1977 inmediatamente después de la primera gran devaluación del peso mexicano, nos sirvió como punto de apoyo para diseñar la investigación de 1987.

Nuestra intención anora no es primordialmente acumular más información empírica sobre este fenómeno. El objetivo específico es presentar el contexto teórico que nos permita plantear e interpretar los datos recogidos en 1983 y en 1987.

En definitiva, la pregunta es: ¿por qué y cómo afecta la crisis socioeconómica a las microindustrias domésticas de Neza? La pregunta no es anodina, ni nace de una simple curiosidad intelectualoide. Por el contrario, el tema de la crisis incide frontalmente en la discusión ya expuesta acerca del sec tor urbano informal. Para los intérpretes desarrollistas o conservadores, la crisis no afecta directamente al sector informal porque en su opinión "el sector informal no es función del proceso de acumulación del capital" (Tokman y Souza).26/

Tal vez por esta razón los numerosos investigadores que han interpretado desde distintos ángulos el SUI nunca, que sepamos, se han preocupado directamente por medir el impacto de las crisis económicas en ese sector.

La crisis, sin embargo, aparece desafortunadamente como uno de los más notables argumentos para confirmar que las microempresas "informales" se integran plenamente en el proceso totalizante de la acumulación del capital.

Los mecanismos que explican el efecto devastador de la crisis en las em presas del SUI son aquellos que constituyen el núcleo de las formaciones socioeconómicas capitalistas periféricas. En estos países, a raíz de la segunda guerra mundial, la industria se convirtió en el núcleo de la actividad económica. Varias décadas después, el fracaso de la etapa conocida como "sustitución de importaciones" engendró mayor dependencia, en vez de aniquilarla como se pretendía.

El fracaso se hizo inevitable en México a partir de 1955, cuando la apertura al capital extranjero incrementó un estilo de desarrollo industrial oligopólico bajo la férula sobre todo del capital norteamericano. Día a día se implantó en México la industrialización "trunca" de que habla Fernando Fajnzylber.27/ Es decir, la industria manufacturera mexicana se circunscribió

al ámbito de los bienes de consumo y a algunas líneas de bienes intermedios.^{28/} De ahí que la industria se convierta en un factor determinante del crecimiento de las importaciones que tiende a superar las capacidades para importar.

Todas las industrias latinoamericanas (Alonso, J.A., 1986) -incluidas las productoras de bienes de consumo, como lo es la industria del vestido- cada vez dependen más de la maquinaria producida en el extranjero, puesto que en América Latina las industrias nacionales nunca entraron en la fase de producción de bienes de capital.*/

La industria del vestido en México padece la misma dependencia porque aquí no se fabrica ningún tipo de máquinas de coser, aunque sí se ensamblan. De ahí que las devaluaciones del peso mexicano en 1976 y en 1982 sean medidas radicalmente profundizadoras de la crisis. La razón es evidente: se requieren más pesos devaluados para comprar la misma maquinaria extranjera.^{29/}

El sector informal de Nezahualcóyotl no puede eludir el impacto de la política económica inaugurada con la primera devaluación de 1976. Al contrario, las microempresas de Nezahualcóyotl reciben el impacto brutal de esta estrategia. Por una parte, las máquinas de coser importadas pasaron de costar 6 170 pesos (la recta "standard") en 1976 a 73,120 pesos (más el IVA) en enero de 1983; es decir, el precio de las máquinas se incrementó en más del 1000%. Los accesorios y reparaciones, que ellas también pagan, subieron a un ritmo parecido.

Las condiciones de compra también son más onerosas. Hasta 1976, las costureras podían adquirir las máquinas nuevas a plazos. Hoy día, debido a las mismas devaluaciones, el pago tiene que ser al contado. Las costureras, además, no pueden ni pensar en obtener créditos. Tampoco las autoridades municipales de Neza parecen interesadas en crear condiciones menos desfavorables para estos centenares de talleres domiciliarios.

Los empresarios que envían el material cortado desde el Distrito Federal, tampoco se han ajustado a la ley siquiera para aumentar los salarios a destajo. Porque en este aspecto salarial, el sector "informal" sí responde plenamente a la definición oficial: el sector económico que cuenta con salarios menores que el mínimo legal.

Finalmente, la misma clandestinidad -entre otras razones- impide que los sindicatos y los partidos políticos de izquierda piensen en establecer las más mínimas estrategias de apoyo para estas asalariadas "a destajo".

*/ Indiquemos de paso que las "soluciones" encontradas a esta **trunquedad** industrial en México -las "maquiladoras" norteamericanas y japonesas, sobre todo, y la reconversión industrial- ni siquiera sirven para paliar esta dependencia. Por el contrario, la incrementan más porque la importación de maquinaria ya no depende sólo de las auténticas necesidades de México, sino de las "necesidades" del capital trasnacional afincado, cual golondrina, en México.

Los datos de 1983 confirman punto por punto las expectativas que se derivan de las tendencias mencionadas. La incapacidad para incrementar o mantener, al menos, la maquinaria más imprescindible ocasiona que los microtalleres maquiladores cuenten en promedio con menos máquinas en 1983 que en 1977. Menor número de máquinas, junto con la mayor antigüedad y la mayor dificultad para repararlas, sugiere la dificultad de estas microempresarias para mantener sus niveles de producción.

Pero también en este sector el desarrollo capitalista es desigual. Las costureras más afectadas son las independientes, que trabajan solas o con familiares sin salario. La inmensa mayoría de estos microtalleres no tienen siquiera el equipo mínimo indispensable (al menos tres máquinas de coser rectas y una "overlock"), por lo que se ven obligadas a dejar de coser para los empresarios del Distrito Federal -cuyos salarios son algo más altos y mejor garantizados- y comienzan a trabajar para los intermediarios de Neza en condiciones casi siempre infames.

Los beneficios generados por un número siempre creciente de costureras independientes son recolectados más y más por un diminuto grupo de intermediarios, casi siempre residentes en Nezahualcóyotl, que reducen sistemáticamente los salarios a medida que crece el número de costureras que solicitan trabajo "para llevar".

El ideal para estos intermediarios con éxito es llegar a independizarse de los empresarios del Distrito Federal. Sueño difícil de alcanzar porque estos empresarios dominan los procesos de distribución y comercialización de las prendas elaboradas.* /

Tras esta breve síntesis de los principales efectos de la crisis económica en las maquilas domiciliarias de Nezahualcóyotl, sólo nos resta insistir en que estas consecuencias perniciosas no son de carácter efímero y coyuntural. Por el contrario, la política de austeridad vigente durante el presente sexenio (1982-1988) no ha hecho otra cosa más que profundizar y dar carácter estructural a este estilo de desarrollo.

En efecto, al finalizar el sexenio de López Portillo se dictaron en condiciones dramáticas dos medidas, aparentemente tajantes, para aniquilar a los especuladores y apoyar al capital productivo. Como ya se sabe, tales medidas equivalieron a una endeble victoria keynesiana,^{30/} cuyos beneficios reales apenas fueron perceptibles para las grandes mayorías trabajadoras. Se trata de la nacionalización de los bancos y del control de los cambios.

La momentánea victoria de los keynesianos no llegó ni a pírrica. En el mismo mes de septiembre de 1982 se iniciaron las presiones del Fondo Monetario

* / La mejor documentación de este aspecto después de los terremotos de 1985 aparece en: La lucha de las costureras y el Sindicato "19 de Septiembre", Cuadernos Obreros, núm. 2 (1986), Cap. II, "Propiedad y proceso de producción."

Internacional y de la Administración Reagan. Si; México fue "rescatado" por Reagan y por el FMI, pero a condición de que estableciera un plan de reordenamiento financiero que se ajustara a sus exigencias.

Hoy, cinco años después de que México se sometió dócilmente a las exigencias del FMI, sabemos que tal sumisión significó la reaparición del monetarismo y la eliminación de las tímidas medidas keynesianas que había dictado el gobierno de López Portillo.

En el gobierno de Miguel de la Madrid se inició la reprivatización de la banca nacionalizada (34% de las acciones para los antiguos dueños), la flexibilización del control de cambios y la liberación de los precios.^{31/}

El programa del nuevo gobierno para 1983 confirmaba que la atención estatal se centraba en los aspectos monetarios y financieros.^{32/} Es decir, la solución dada a la crisis de 1982 es una solución monetarista cuyo principal beneficiario son los países ricos, en concreto, el gobierno de Reagan. En consecuencia, el pago de la deuda externa ha sido puntual a lo largo de todo el sexenio.

Pero las mayorías trabajadoras y los grupos empresariales medianos y pequeños han sufrido las consecuencias devastadoras. Ya en 1983 los salarios cayeron en un 46%, mientras que la producción industrial disminuyó en un 9%. En resumen, la caída de la producción, la contención salarial y la alta inflación (80%) produjeron un descenso catastrófico en el nivel de vida de los trabajadores.

Estos datos esquemáticos explican y confirman que la crisis experimentada por las maquiladoras domiciliarias de Neza en 1983 no es más que la consecuencia lógica de una estrategia oficial de la que no escapan ni siquiera los mal llamados "marginados".

Estando así las cosas y tras tres años de profundización inmisericorde de esta política monetarista, la ciudad de México es terriblemente golpeada por los sismos de 1985. La ciudad fue destruida en un alto porcentaje. ¿Qué ocurrió de nuevo con las zonas urbanas "marginadas"? Si Nezahualcóyotl queda fuera de los límites más afectados de la ciudad de México, ¿que ocurriría con su principal industria? Era necesaria una nueva investigación de campo.

3. Los sismos de 1985 en el contexto de la crisis

Esta investigación empírica resultó imprescindible porque el objetivo era detectar el impacto de los sismos en una industria del sector urbano informal y, además, casi en su totalidad clandestina.

No se podía simplemente "deducir" o extrapolar los efectos del sismo en la industria formal del vestido hacia el sector informal. La diferencia entre ambos sectores no es de simple gradación, no sólo cuantitativa. Se trata, como

hemos comentado, de diferencias estructurales.

La maquila domiciliaria, más en concreto, está sometida a las grandes empresas del vestido. Por tanto, la relación es de subordinación. La interacción surge y se consolida como parte de una estrategia de los pequeños y medianos empresarios para incrementar sus ganancias, eliminar los sindicatos y contrarrestar a los oligopolios.

Si se tiene en cuenta la especificidad de la industria maquiladora domiciliaria no es superfluo preguntarse cómo fue afectada por los sismos.

Ante todo hay que aclarar que los pequeños talleres de Neza no sufrieron físicamente ningún daño material, a pesar de encontrarse en la zona metropolitana. Ni los periódicos, ni nuestras entrevistas dieron evidencia de ningún tipo de afectación directa.

Todas las repercusiones de los sismos han sido indirectas, es decir, a través de las conexiones con el polo dominante. Las investigaciones previas habían mostrado hasta la saciedad que la maquila domiciliaria del vestido de Nezahualcóyotl es un apéndice de la industria del vestido, situada casi totalmente en San Antonio Abad.

El primer paso, por tanto, consistiría en averiguar qué ocurrió a las empresas del vestido del Distrito Federal. Ya que nuestra investigación se llevó a cabo exclusivamente en Nezahualcóyotl, no nos queda más remedio que acudir a fuentes indirectas de información.

Hasta el momento tal vez el mejor informe global se encuentra en el ya mencionado cuaderno La lucha de las costureras y el Sindicato "19 de Septiembre, publicado por el Centro de Documentación y Estudios Sindicales y del Trabajo.

Este documento (p. 72 y ss.) menciona, en primer lugar, la afectación a las empresas. Sin duda alguna, la industria "formal" del vestido fue la rama industrial más afectada por los sismos de 1985. El estudio de 36 empresas mostró que más de la mitad había sufrido derrumbe total o daños irreparables de las instalaciones fabriles. Sin embargo, casi la mitad de las industrias afectadas se cambiaron inmediatamente a locales diferentes ubicados en todos los rumbos de la ciudad.

Dos aspectos hay que subrayar en este cambio casi instantáneo de local: primero, la mayoría de los patrones pudieron rescatar la maquinaria y la materia prima de los locales afectados; segundo, la inmensa mayoría de los empresarios no avisó del cambio de local más que a los trabajadores de confianza.*/

*/ Esta práctica perdura aun hoy día. El 15 de junio de 1987, 57 trabajadores de la empresa Maquila y Confecciones del Río se presentaron a laborar en la fábrica ubicada en 20 de Noviembre y Nezahualcóyotl, colonia Centro. Al llegar se encontraron el local vacío porque los dueños de la fábrica, Alejandro y Cristina Mohor Peralta, habían decidido cambiar el taller hasta la calle Hidalgo 64 (colonia Esther Zuno) sin avisar previamente a las trabajadoras. No en balde los norteamericanos llaman a estas fábricas "run-away industries".

En definitiva, los empresarios perdieron proporcionalmente mucho menos que las trabajadoras. Ante todo, porque según información aparecida en los periódicos capitalinos, miles de costureras murieron o sufrieron heridas graves. Las sobrevivientes estuvieron expuestas, en considerable proporción, a trastornos emocionales.

Tras los daños físicos, a menudo irreparables, vinieron los daños laborales. Casi el 20% de las costureras encuestadas fueron despedidas de las empresas en que laboraban hasta el 19 de septiembre. Todas, prácticamente, sufrieron suspensión y retrasos en los salarios y descuentos injustificados.

El Taller de Investigación Obrera resume las consecuencias con las siguientes palabras (Ibidem, p. 76):

A consecuencia del sismo se desencadena un movimiento social en el que empresarios y trabajadores buscan recuperarse de los daños sufridos según sus propios intereses: los primeros, su interés egoísta de grupo y de clase; los segundos, el interés social de la fuerza de trabajo.

Las reclamaciones de las trabajadoras sugieren de inmediato la presencia de los sindicatos. ¿Qué hicieron las organizaciones sindicales a raíz del sismo para proteger los derechos de las costureras? La respuesta franca y objetiva es que los sindicatos tradicionales no hicieron casi nada. Ningún sindicato llevó a cabo acciones para proteger a las trabajadoras afectadas por el cambio de domicilio de sus respectivas empresas. En cuanto a las demás evasiones de responsabilidades por parte de los empresarios (pagos, liquidaciones, indemnizaciones), tampoco los sindicatos hicieron nada por impedirlos. Ni siquiera en el caso de los despidos flagrantemente injustos los sindicatos hicieron nada para proteger a las trabajadoras.

El contraste tan violento entre los gravísimos daños sufridos por miles de costureras, por una parte, y la voracidad empresarial coludida con la inercia sindical, por otra, provocó que las costureras iniciaran la lucha por su cuenta. Sólo un cúmulo de catástrofes, físicas y morales, como las que sacudieron a la ciudad de México en 1985 pudieron desencadenar un movimiento de protesta tan violento y tenaz que a la vuelta de pocas semanas cuajó en el Sindicato "19 de Septiembre".

Fueron precisamente los éxitos obtenidos por este sindicato durante sus primeros meses de vida los que nos empujaron a meditar sobre las consecuencias que tan desacostumbrado sindicato podría tener en las costureras domiciliarias de Nezahualcóyotl.

El mejor termómetro del papel que el naciente sindicato iba a desempeñar aparece ya en el comportamiento de los empresarios del Distrito Federal y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV) durante las negociaciones inmediatamente posteriores al sismo. Una vez que Farrell Cubillas entregó el registro oficial a la Sociedad Cooperativa Mexicana de la Confección "19

de Septiembre", el presidente de la CNIV manifestó la intención de llegar a un acuerdo negociado en los casos de 37 empresas demandadas por negarse a indemnizar a sus trabajadoras. Aunque añadió, que a la CNIV no estaban afiliadas muchas empresas a pesar de que se combatía la clandestinidad de los talleres.

De hecho, el mismo día 22 de octubre, cuando el presidente de la CNIV hacía estas declaraciones, la COPARMEX denunció a "ese sindicato integrado y registrado al vapor, donde se han infiltrado organizaciones socialistas con el fin de manipularlo..."

En realidad, la negociaciones nunca se iniciaron porque los empresarios rompieron las pláticas. Rechazaron siempre la solución global del conflicto. Al día siguiente, la CNIV citó a los empresarios a presentarse en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la celebración de convenios caso por caso.

Esta fue la tonalidad de las relaciones entre la CNIV y el Sindicato "19 de Septiembre". No es de extrañar que el 12 de noviembre se rompieran definitivamente las pláticas porque el conflicto debía resolverse, según la CNIV, sólo por la vía de los arreglos individuales.

Poco a poco se sumaron las acciones agresivas contra el Sindicato "19 de Septiembre" por todos los factores involucrados en el proceso. Ya hemos mencionado el comportamiento de los empresarios. Algo similar podría decirse de los sindicatos oficiales. Durante la primeras semanas, la presión creada por los sismos y aumentada por los medios de comunicación masiva hizo que los dirigentes de la CTM y de la CROC se lanzaran duras invectivas y acusaciones mutuas. Pocas veces en México los sindicatos oficiales han afirmado tan abiertamente que la "culpa es de los supuestos líderes obreros", llegándose incluso por parte de la CROC a expulsar a cinco líderes venales. Pero el 4 de noviembre la actitud de estos sindicatos oficiales empieza a cambiar y se unen a los empresarios en los ataques al Sindicato "19 de Septiembre".

El Taller de Investigación Obrera concluye su estudio (op. cit., p. 104) con la siguiente afirmación:

A finales de noviembre la colusión monstruosa había restaurado sus viejos vínculos, alterados temporalmente por los acontecimientos del 19 de septiembre.

Al año de los sismos, el Sindicato "19 de Septiembre" continuaba en pie. Mantenía la lucha por el bienestar de las costureras en todos los frentes. Los líderes del sindicato, como los empresarios y los sindicatos oficiales, eran conscientes de la enorme presencia de la clandestinidad en la industria del vestido. Pero las tareas que afrontaba el sector formal eran tan ingentes, los niveles de explotación -ahora ya públicamente admitidos por las autoridades- eran tan infamantes que nadie sabía, ni apenas pensaba en qué hacer con las costureras "informales", específicamente aquellas que maquilan vestidos en sus propios hogares.

4. Las maquilas domésticas de Nezahualcóyotl tras los sismos de 1985

La investigación de campo de 1986-1987 se apoya, por tanto, en dos hipótesis básicas, sugeridas por las investigaciones previas y comentadas ya en las secciones anteriores.

La primera hipótesis afirma que, al contrario de lo que sostiene la ciencia social positivista, los sectores superexplotados de la industria del vestido sufren más intensamente las consecuencias de las crisis económicas que el resto de los proletarios tradicionales. La razón última, como ya se ha indicado, se deriva del tipo de conexión existente entre estos sectores "marginados" y los empresarios nacionales que manejan la industria del vestido en la zona metropolitana de la ciudad de México.

La segunda hipótesis subraya una de las consecuencias previsibles que tendrá el surgimiento del Sindicato "19 de Septiembre" después de los sismos de 1985. La presencia de este sindicato, necesaria y largamente esperada por otra parte, provocará, como uno de los subproductos lógicos, el encarecimiento de la mano de obra femenina. Al mismo tiempo, este sindicato irrumpirá como una oleada de dignidad proletaria en un sector industrial en el que empresarios tradicionales, líderes sindicales y políticos venales han campado despóticamente por sus respetos. Antes que el enfrentamiento directo, los empresarios "piratas" acudirán más y más a la maquila domiciliaria. De sobra saben estos pseudoempresarios industriales que las trabajadoras domésticas nunca, ni en ningún país capitalista, han sido sindicalizadas.

La elaboración del diseño de investigación se enfrentaba a dificultades previsibles e incluso conocidas de antemano. Desde luego, era imposible seleccionar una muestra de costureras domiciliarias, dada la clandestinidad estructural en la que trabajaban. El reducido tiempo con el que se contaba para realizar el trabajo de campo era también otra dificultad insuperable.

De ahí que optáramos por dividir la investigación de campo en dos fases sucesivas. En la primera etapa se efectuaron largas entrevistas a diversas costureras con el apoyo de una guía abierta de preguntas. Este procedimiento se nos facilitó tanto por nuestra familiaridad con el objeto de estudio, como por el hecho de que pudimos detectar a varias de las costureras que habíamos entrevistado en 1977 y en 1983.

Estas conversaciones nos proporcionaron valiosas informaciones cualitativas con relación al tema estudiado. La primera conclusión a la que llegamos después de varias entrevistas es que el tipo de información referida al sismo que podríamos obtener en Nezahualcóyotl dependía, ante todo, del tipo de costureras que entrevistáramos.

Las llamadas costureras independientes, que trabajaban solas o ayudadas por sus familiares, no habían captado con claridad el impacto de los terremotos de 1985. Estas mujeres ocupan un lugar tan secundario dentro de las complicadas redes laborales que pululan en todas las colonias de Nezahualcóyotl,

que con dificultad detectan el origen de las intermitencias en las llegadas del material cortado hasta sus hogares. La ausencia del material tampoco les sorprende demasiado porque la industria del vestido es "de temporal" y el auge anual lo experimenta a partir del mes de diciembre.

Por el contrario, las costureras-empresarias sí mostraban mucho mayor perspicacia y conocimiento del negocio en que están metidas. Estas microempresarias y, sobre todo, las que actúan como intermediarias entre las costureras de Neza y los empresarios del Distrito Federal, fueron capaces de distinguir nitidamente entre los efectos prolongados de la crisis y el impacto coyuntural de los sismos. Algunos de los indicadores principales que adujeron fueron los siguientes.

A partir del 19 de septiembre bajó, ante todo, el volumen de la producción: una microempresaria explicó que en su caso la producción cayó de 1 000 prendas semanales a 300. La causa era obvia: los empresarios de San Antonio Abad tardaron varias semanas en reinstalarse con las máquinas de coser que pudieron rescatar en otras colonias del Distrito Federal.

Los empresarios "piratas" que se dedicaban básicamente a maquilar son los que menos resintieron el impacto devastador de los sismos. Sin embargo, todos los empresarios vieron afectado en mayor o menor grado su proceso de trabajo. Pero siendo empresarios-maquiladores fácilmente encontraron la solución a este inesperado problema: dejaron de enviar el material cortado a las maquiladoras domiciliarias.

Ninguna microempresa podía iniciar ningún tipo de protesta, entre otras razones, porque carecen de contratos escritos para apoyar sus demandas. Su única escapatoria fue despedir a todas o a la mayoría de las trabajadoras asalariadas de su microtaller. Acción que tampoco les trajo graves perturbaciones laborales porque jamás emplearon contratos escritos. Paradójicamente, estas microempresarias o las intermediarias pudieron sustituir en el momento oportuno sus obreras de "planta" por otras costureras domiciliarias que el mismo terremoto había puesto en existencia. Nos referimos a las docenas de mujeres de Nezahualcóyotl que trabajaban hasta el 19 de septiembre de 1985 en las fábricas de San Antonio Abad y que, al ser afectadas sus empresas, habían recibido alguna máquina de coser como liquidación. Estas mujeres encontraban útil el trabajo domiciliario porque de esta manera ahorran los gastos en transporte y en comidas, en que necesariamente incurrían cuando trabajaban en el Distrito Federal.^{33/}

La reducción en el volumen de producción y la irregularidad en el abastecimiento del material cortado vinieron acompañadas de la baja en los precios. Los salarios a destajo disminuyeron o, cuando mucho, se mantuvieron al mismo nivel. Una microempresaria recibía por cada camisa cosida unos 500 pesos y después de los sismos el salario bajó hasta los 450 pesos por pieza.

Al pasar las primeras semanas después del sismo, dos hechos quedaron bien establecidos. El impacto de los sismos en las microempresarias de Neza

dependía, en definitiva, del tipo de conexiones que estas mujeres tuvieran con los empresarios del Distrito Federal. Las que habían trabajado durante largos años con el mismo empresario normalmente pudieron superar esa crisis coyuntural con daños no muy considerables.

La segunda tendencia manifiesta fue el aumento de costureras sin trabajo, ni siquiera en su hogar. Como las microempresarias dejaron de reenviar material cortado a sus vecinas, hubo familias que, según se nos indicó, simplemente regresaron al pueblo natal. Otras costureras que trabajaban para empresarios del Distrito Federal tuvieron que resignarse y comenzaron a coser para intermediarios de Neza, lo que automáticamente implicó aceptar salarios menores y condiciones labores más inestables.

Una vez concluida esta primera fase del trabajo de campo, procedimos a elaborar un cuestionario precodificado y a detectar el mayor número posible de costureras domésticas. En este momento fue decisivo el apoyo prestado por el sistema de salud de Ciudad Nezahualcóyotl, a través de las veinte clínicas que tiene repartidas por todo el municipio. Aunque también se aplicó el cuestionario a varias costureras que habíamos conocido en 1977 o en 1983 y que aún continuaban en la maquila del vestido.

Como en ocasiones anteriores, las mujeres sólo accedían a hablar con los investigadores si íbamos acompañados por alguna persona de su entera confianza. Sin embargo, sí detectamos mayor dificultad para establecer la comunicación interpersonal con las costureras que en los años previos. Varias entrevistas tuvieron que suspenderse y otras se llevaron a cabo en un clima de extrema tensión, sobre todo porque las mismas costureras no podían soportar la presencia amenazante de sus maridos.

Se pudieron aplicar 45 cuestionarios completos a otras tantas costureras domésticas. Cada trabajadora procedía de un taller diferente, aunque las mejores informantes de sus propios talleres fueron las microempresarias y las costureras independientes, 13 obreras y 2 trabajadoras familiares sin retribución.* / Examinemos ahora la información que nos proporcionaron.

4.1 Características personales y familiares de las costureras

Las primeras preguntas del cuestionario están orientadas a captar información personal acerca de las costureras. Ya que la muestra no es estadísticamente representativa (ni puede jamás serlo por tratarse de una industria clandestina), es importante verificar si las mujeres entrevistadas presentan las características demográficas que tiene la población de Nezahualcóyotl según los censos oficiales. En nuestro caso, también contamos con la información obtenida en 1977 y en 1983.

* /
— No incluimos aquí una costurera doméstica, porque no era maquiladora. Ella cortaba las prendas que cosía.

La mayoría de las costureras (49%) han nacido en el Distrito Federal, lo que viene a corroborar el hecho ya conocido de que los pobladores de una ciudad tan joven como Nezanualcōyotl no proceden directamente del campo, sino que antes arribaron a la ciudad de México. Siguen en importancia los estados de Puebla y Oaxaca, tal como aparecen en los censos y en nuestras investigaciones anteriores.

El tipo de costurera está muy relacionado con la edad. Las obreras casi siempre son más jóvenes por tratarse de aprendices generalmente, mientras que las microempresarias superan también en años a las costureras independientes. Las mujeres de estos dos últimos grupos suelen superar los 30 años de edad. Esto explica parcialmente las diferencias en escolaridad. Aunque todas las costureras saben leer y escribir, sólo las jóvenes han llegado a la secundaria por haberse desarrollado en un ambiente urbano. Sin que esto signifique desconocer los problemas que plagan al sistema de educación pública en las zonas urbanas "marginadas".

En cuanto al estado civil, merecen destacarse dos aspectos. Primero, sólo seis mujeres declararon ser solteras, información comprensible porque sólo cuatro costureras tenían menos de 20 años en el momento de la entrevista. Más digno de atención nos parece el hecho de que cinco mujeres declararon estar "separadas"; un alto porcentaje cuyo análisis amerita un estudio de caso más específico. Indudablemente está relacionado el vivir sin el esposo con la actividad industrial de estas mujeres.

El trabajo económicamente remunerado de las costureras está relacionado con otras características de sus familias. Estas tienen en promedio más de cinco miembros, los cuales son mantenidos normalmente por dos personas. Pero con el agravante de que la mitad de los jefes de familia sólo están empleados en trabajos eventuales y sus salarios son casi siempre inferiores o iguales al mínimo legal.

Finalmente, merece destacarse un indicador muy importante en las familias urbanas. Nos referimos a la vivienda. Aquí aparecen con toda claridad las diferencias entre las diversas categorías de costureras domésticas. Mientras que el 100% de las microempresarias viven en lotes de su propiedad (aunque sólo la mitad tienen ya los papeles), el porcentaje baja al 75 entre las costureras independientes y a menos del 50% entre las obreras.

4.2 Características laborales de las costureras

¿Qué clase de trabajadoras son estas costureras domiciliarias? Responderemos ahora a esta pregunta en el nivel individual. En la próxima sección nos concentraremos en las características de los talleres propiamente dichos.

La diferencia fundamental se marca de nuevo entre las microempresarias y las costureras independientes por una parte, y las obreras, por otra.

Así, mientras el 80% de las microempresarias y el 30% de las independientes llevan más de 7 años en esta actividad de la maquila, la inmensa mayoría de las obreras no sobrepasan los dos años como costureras. Este dato está relacionado con el hecho de que al menos el 25% del primer tipo de costureras ha trabajado antes en alguna fábrica del Distrito Federal, donde aprendieron a manejar la aguja como profesionales. Entre las obreras, por el contrario, sólo una había trabajado antes en el Distrito Federal.

En otros aspectos, sin embargo, coinciden todas las costureras. Todas afirman que en promedio dedican alrededor de 3 horas a las labores del hogar tradicionalmente femeninas. Casi todas las costureras elaboran prendas para damas y niños, las que se clasifican en los censos como ropa exterior.

Los ingresos económicos semanales nos indican otra vez las diferencias entre las diversas categorías. Mientras las microempresarias nablaban de ganancias semanales superiores a los 25 000 pesos, los ingresos semanales de las costureras independientes oscilaban alrededor de 11 000 pesos; diferencias que en parte se explican por el hecho de que las microempresarias trabajan al menos 8 horas diarias en la costura, mientras que las independientes no suelen pasar de las cinco horas diarias. Entre las obreras, la diferencia está entre las que trabajan a destajo, cuyos ingresos semanales fluctuaban alrededor de los 17 000 pesos y las obreras por tiempo fijo, que sólo ganaban unos 11 000 pesos en promedio.

Es interesante hacer notar que casi la totalidad de las costureras emplea el dinero obtenido semanalmente para financiar los gastos impostergables del hogar; sólo dos de ellas afirmaron que entregaban el dinero a sus esposos. Más que el grado de independencia de las esposas, este dato confirma que la mayoría de las mujeres se dedican a la costura doméstica por razones estrictamente de supervivencia económica.

4.3 Características de los talleres domiciliarios

El impacto de la crisis económica se detecta con mayor claridad al analizar la estructura productiva de los talleres en 1986-1987 y, más aún, al comparar estos resultados con los datos recogidos en las dos investigaciones previas.

Un primer aspecto fundamental es el tamaño de estos talleres domésticos. A diferencia de 1977 y 1983, cuando encontramos talleres con hasta quince trabajadoras, ahora sólo aparecieron tres talleres con nueve trabajadoras y uno con ocho. Todos los demás tenían un máximo de cinco trabajadoras, aunque dieciocho de ellos eran talleres unipersonales. En promedio, los talleres no alcanzaban ni siquiera los tres trabajadores. La implicación es que sobre todo los talleres de las maquiladoras empresarias son realmente microtalleres que sólo cuentan con 3.4 trabajadoras en promedio. Aquí es donde se muestra la diferencia con los talleres de 1977. Hace diez años los talleres de las costureras-empresarias tenían en promedio 4.5 trabajadoras. Los talleres de las costureras independientes apenas superan el promedio de una persona por taller porque no todas las mujeres cuentan con la ayuda estable de familiares no asalariados.

El reducido número de trabajadores va de la mano con el deficiente equipamiento técnico. El siguiente cuadro sintetiza la información al respecto:

Cuadro 4-1

NUMERO DE MAQUINAS DE COSER EN LOS TALLERES DOMICILIARIOS,
SEGUN TIPO DE COSTURA, EN 1986-1987

Tipo de costurera	Familiar sin motor	Familiar con motor	Recta (promedio)	"Overlock" (promedio)	Zig-zag	Número de máquinas en promedio
Empresaria	1	2	3	1	1	5.6
Independiente	6	13	0.37	0.37	1	1.8

Las microempresarias tienen, entre todas, una máquina dobladilladora, una resortera y una ojaladora.

Las conclusiones que permiten sacar estos datos son apabullantes y predecibles al mismo tiempo, como veremos al compararlos con los obtenidos en 1977 y 1983.

Por una parte, las microempresarias tienen un equipamiento mínimo aceptable. ¿Por qué? Porque por cada máquina "overlock" cuentan con un promedio de tres máquinas rectas, complementadas por algunas máquinas familiares y, en un caso, una máquina de zig-zag. Además, como cuentan con tres máquinas más especializadas (dobladilladora, resortera y ojaladora) pueden realizar trabajos más elaborados y mejor recompensados. El dato más importante, sin embargo, es que el promedio total de una máquina por taller entre las microempresarias es de 5.6, cifra superior tanto a la obtenida en 1977, que fue de 4.4, como en 1983, que fue de 3.9 (Alonso, J.A., 1986.)

Esto nos indica que continúa incrementándose el proceso de polarización que ya detectamos en 1983. La razón es que, en el otro extremo, los talleres de las costureras independientes continúan depauperándose. En efecto, aunque el promedio de máquinas de coser (1.8) es superior al encontrado en 1983 (1.2), la realidad es que el equipamiento técnico es más deficiente ahora.

Primero, porque la mayor parte de este equipo (19 máquinas) lo constituyen máquinas familiares, es decir, no industriales, con el agravante de que seis de estas máquinas no tienen motor, lo cual es un peligro grave para la salud de la costurera.

En segundo lugar, las 24 costureras independientes sólo cuentan en promedio con 0.37 máquinas "overlock", que son absolutamente indispensables en cualquier proceso de producción de ropa.

Al analizar el equipo técnico constatamos que la crisis provoca el aumento de la brecha existente entre ambos tipos de talleres familiares. Las microempresarias logran, a través de los años, mantener ciertos niveles mínimos en el equipamiento técnico de sus talleres, aunque cada vez les resulta más difícil reponer el material desgastado con máquinas y refacciones nuevas. Los precios son prohibitivos y la forma de pago es al contado.

La polarización generada por la crisis alcanza niveles alarmantes entre las costureras independientes. Cientos y miles de mujeres en Nezahualcóyotl se aferran a viejas máquinas familiares para sacar adelante a sus familias, casi siempre numerosas. Con la crisis la tendencia se agrava. Cada día más costureras independientes tienen que asociarse con sus vecinas para poder producir entre todas las prendas que el intermediario de su colonia les entrega cortadas. Las costureras que tienen una máquina "overlock" se constituyen en el agente coordinador de las mujeres que sólo tienen máquinas familiares. Nos encontramos, por tanto, en plena economía de subsistencia. Ya pasó la época que culminó hacia 1974, en la que muchas costureras domiciliarias podían convertirse en microempresarias.

Las tareas llevadas a cabo en los talleres domésticos están íntimamente condicionadas por la tecnología disponible y por el número de trabajadoras. En 1987 se confirma una vez más la tendencia que ya habíamos detectado en 1983. Así aparece en el cuadro 4-2.

Cuadro 4-2

PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS EN LOS TALLERES DOMESTICOS,
POR TIPO DE COSTURERA, EN 1977 Y 1987
(Porcentajes)

Tareas	1977		1987	
	Independientes	Empresarias	Independientes	Empresarias
Costura recta	94	88 ^{*/}	84	100
Orleado	31	82 ^{*/}	25	100
Ojalado	35	64	14	40
Acabado	48	55	18	40

^{*/} No todas las empresarias hacían costura recta y orleado porque se dedican al bordado, no a la costura. Ni en 1983 ni en 1987 nos encontramos con bordadoras.

Varios aspectos llaman la atención en el cuadro anterior. La costura recta es la operación básica y fundamental en la industria de la costura. Pues bien, en 1987 sólo el 84% de las costureras independientes realizaban esta operación; se deduce, por tanto, que un porcentaje creciente de estas mujeres son costureras (?) sin coser porque se dedican a deshebrar, a planchar y a doblar la ropa. Todas estas operaciones son secundarias, como es fácil comprender.

En cuanto al orleado, tarea también básica pero que requiere de máquinas más caras, sólo el 25% de las costureras independientes realizan esta operación. En 1977 era el 31%. En los comentarios expuestos más arriba aparece la explicación de esta tendencia malsana de nuestro capitalismo periférico. Parece que así como las mayorías "marginadas" se van acostumbrando a no comer carne, queso, huevos y otros alimentos y siguen viviendo, también hay muchas costureras que dejan de coser, pero sin abandonar el oficio.

Si nos fijamos, finalmente, en otras operaciones complementarias, tales como el ojalado o el acabado, veremos que los porcentajes son muy bajos, tanto entre las costureras independientes (14% y 18% respectivamente) como entre las microempresarias que sólo alcanzan un 40% en ambas tareas.

Las tres características básicas comentadas hasta ahora, es decir, el número de trabajadoras de cada taller, el número y tipo de máquinas de coser y las tareas realizadas constituyen la matriz para comprender toda una serie de factores típicos de estos talleres domiciliarios. Aunque estos rasgos puedan parecer secundarios, constituyen todos juntos lo que podría llamarse constelación de la clandestinidad industrial. En otras palabras, todas las industrias clandestinas -o subterráneas- comparten en diversos grados la mayor parte de estas características.

Una de las más significativas, ya que tratamos de una industria maquiladora, es la procedencia del material. Este factor constituye la clave para captar el tipo de inserción del taller domiciliario a la estructura industrial dominante. La tendencia también aquí apunta hacia el crecimiento del intermediarismo. En 1977, las microempresarias recibían en un 97% el material del Distrito Federal, el porcentaje es del 80% en 1987; el porcentaje también baja entre las costureras independientes del 60% al 50% en el mismo intervalo de tiempo. Hoy menos maquiladoras domiciliarias de Nezahualcóyotl cosen para empresarios del Distrito Federal y más para intermediarios residentes en Neza. La causa última es que los niveles de producción diaria o semanal han decaído drásticamente en la casi totalidad de los talleres debido a los cambios experimentados por las tres características básicas ya comentadas.

Si la producción semanal decae, también debe disminuir el material cortado que reciban periódicamente las costureras. Esto se refleja en la manera como el material llega hasta sus talleres. Las microempresarias no pueden manejar individualmente todo el material que elaboran durante la semana; por eso en la mayor parte de los casos la misma empresa o intermediario para los que cose se encargan de llevar y traer el material. La situación es distinta para las costureras independientes. Casi la mitad de estas mujeres recogen y

transportan por sí mismas el material hasta sus casas. Una tercera parte hacen estas dos operaciones a pie, lo cual es señal inequívoca de que trabajan para algún intermediario que reside en su mismo vecindario.

Los nuevos vínculos con los intermediarios del vecindario parecen tomar nuevas dimensiones con la crisis. En 1987 descubrimos por primera vez un fenómeno que antes no habíamos visto: tres de las costureras independientes carecían de máquinas de coser propias; las que usaban pertenecían a la intermediaria de Neza. Esto quiere decir que, debido a la crisis, están surgiendo costureras domiciliarias en Neza que no poseen ni siquiera una máquina de coser familiar.

Si la producción es reducida, también deben ser diminutos los ingresos económicos semanales. Aunque estas mujeres maquiladoras no se distinguen por la precisión al llevar la contabilidad de su "empresa", sus respuestas sí pueden aceptarse como indicadores aproximados de sus ganancias reales.

Las microempresarias percibían a fines de 1986 unos salarios a destajo semanales que oscilaban en promedio entre los veinte y los veinticinco mil pesos. Las costureras independientes recibían también en promedio algo menos de la mitad.

Si a esos ingresos netos se les deducen los gastos inherentes a su condición de ser dueñas de las máquinas de coser, se verá que las ganancias netas son mínimas. De ahí que un número creciente de estas mujeres piensen en abandonar la maquila del vestido. El problema es si podrán encontrar otras alternativas para asegurar la subsistencia familiar.

4.4 El impacto de los sismos de 1985 en la microindustria del vestido

La investigación de campo en Nezahualcóyotl se había planteado desde el principio con el objetivo específico de captar las consecuencias de los sismos en las microindustrias domésticas del vestido.

Las secciones previas de este documento parecen confirmar la polarización imparabile de la industria del vestido y la consiguiente atomización de las microindustrias domiciliarias que maquilan prendas de vestir en Nezahualcóyotl. La última pregunta que aún queda por responder es la siguiente: ¿Es imposible detectar el impacto específico de los sismos de 1985 a partir del testimonio de las mismas costureras domésticas?

Ya indicamos anteriormente que a través de las entrevistas con ciertas microempresarias sí pudimos observar ciertos efectos innegables. Intentamos, sin embargo, cuantificar lo más posible las respuestas de las costureras. Por esto, se incluyeron en el cuestionario varias preguntas con el fin de captar esta información.

Reconocemos, sin embargo, que las respuestas dadas por las costureras no son plenamente convincentes. Hubiera sido necesario un trabajo de campo

mucho más extenso para poder obtener información más confiable.

Lo único que pudimos detectar fueron indicios que deben ser interpretados a partir de las investigaciones previas. En primer lugar, sólo dos de las 44 costureras entrevistadas habían comenzado a trabajar después de septiembre de 1985. Un porcentaje que apenas supera el 4%. Para afinar esta información se preguntó a las costureras si conocían el número de talleres de maquila doméstica que habían surgido en su propia calle después de los sismos. Las respuestas confirmaron lo que ya conocíamos desde 1977 y 1983: por tratarse de una actividad clandestina, las mujeres evitan con exagerado rigor el mencionar siquiera los nombres y direcciones de las vecinas costureras. Es la medida más eficaz para evitarse pleitos y venganzas, cuyos únicos beneficiarios serían los "inspectores" (legales o ilegales) que las visitan periódicamente.

De hecho, sólo dos mujeres contestaron afirmativamente a esta pregunta, aunque por medio de conversaciones informales la información que se nos proporcionaba era que los talleres domiciliarios de costura se habían incrementado notablemente después de septiembre de 1985.

El impacto de los sismos lo tratamos de medir con mayor precisión a través de los ingresos económicos de las costureras. Se hicieron dos tipos de preguntas y en dos momentos distintos del cuestionario, con el objeto de calibrar lo más posible las respuestas.

Las dos primeras preguntas fueron: ¿Cuál es su salario promedio semanal en la maquila actualmente (fines de 1986 o principios de 1987)?, y ¿Cuál era su salario semanal antes de agosto de 1985, es decir, antes de los terremotos?

Las respuestas de las microempresarias son claras: tanto antes como después de los terremotos sus ingresos semanales por concepto de salarios a destajo (que es el tipo de pago usado sistemáticamente por los empresarios) oscilaron alrededor de los 25 000 pesos semanales. La tendencia inclusive es a la baja en 1986. Aunque en ese intervalo de casi 18 meses la inflación en México había superado ampliamente el 100%, los salarios cuando mucho permanecieron iguales. La información coincide con la que obtuvimos a través de las entrevistas. Recuérdese el caso ya mencionado: a fines de 1986 los empresarios hasta amenazaban con bajar los salarios.

Las costureras independientes manifiestan esta misma tendencia todavía con mayor claridad. Sus ingresos semanales antes de los sismos eran de unos 13 000 pesos. Después de los terremotos el promedio bajó hasta los 10 000. En otras palabras, mientras la inflación superó ampliamente los 100 puntos, los ingresos reales bajaron entre un 20 y un 25%. Aunque los salarios crecerían, los ingresos netos anuales disminuyeron porque las costureras pasaron más semanas sin trabajo o trabajaron a menos de media máquina.

Las otras dos preguntas estaban diseñadas para precisar y aquilatar la información precedente. Las preguntas fueron: ¿Cuánto le pagan por prenda actualmente?, y ¿Cuánto le pagaban por la misma prenda en agosto de 1985? Las

respuestas de las microempresarias parecen indicar que a ellas los empresarios del Distrito Federal sí les subieron en alguna proporción los salarios a destajo, aunque sobre todo en los primeros meses posteriores a los sismos el ritmo de trabajo sí decayó notablemente.

Por el contrario, las costureras independientes no percibieron con tanta claridad la falta o la disminución del trabajo, como ya se indicó. Pero los salarios pagados casi siempre por los intermediarios de Neza sí se redujeron drásticamente: según las 24 costureras entrevistadas, los salarios eran de 150 pesos en promedio por cada prenda en 1985 y bajaron a unos 100 pesos en 1986-1987.

Estas respuestas reciben una ulterior confirmación por el hecho de que el material cortado que recibían las costureras empresarias procedía, en un 80% de los casos del Distrito Federal, mientras que más del 50% de las costureras independientes estaban ya cosiendo para intermediarios de Nezanualcáyotl después de los sismos.

5. Conclusión: la mujer trabajadora en el sector urbano informal (SUI)

La presencia femenina en las actividades económicas del sector urbano informal es tan obvia y persistente que tal vez por eso muchos estudiosos del SUI se olvidan de subrayar el papel crucial de la mujer.

Este descuido era particularmente observable entre los economistas-varones que se preocupaban por el sector informal en las décadas de los sesenta y de los setenta.

Todavía en 1982 este rasgo era muy perceptible en el libro Manufacturing in the Backyard (Schmitz, 1982), ya mencionado con anterioridad.

La presencia de la mujer era tan abrumadora en las tres microindustrias brasileñas que Schmitz investigó que no puede evitar el hacer varias referencias explícitas a las trabajadoras. De hecho, en alguna ocasión no se contenta con mencionar el alto porcentaje de mujeres activas en las industrias investigadas (Ibidem, p. 67). Allí Schmitz destaca el papel fundamental de la mujer en el surgimiento de las pequeñas industrias.

Sin embargo, la verdad es que ni en este libro ni en la casi totalidad de los informes preparados por varones se hace una evaluación adecuada de la presencia femenina en las actividades económicas del sector urbano informal.

Los científicos sociales son los que han denunciado el hecho con más vigor. En México es Lourdes Arizpe quien acaba de señalar esta deficiencia con toda precisión:^{34/}

El crecimiento del sector informal se ha hecho particularmente evidente en América Latina... No obstante la preocupación por

aquellos que han quedado excluidos de la estructura ocupacional formal, rara vez se hace notar que en gran parte se trata de mujeres.

Es comprensible que sean cada vez más las mismas mujeres, sobre todo desde las ciencias sociales, las que han llamado la atención sobre este hecho con más vigor y con más lucidez.

Sin embargo, las múltiples referencias explícitas a la actividad económica de la mujer no sobrepasan todavía con frecuencia los niveles descriptivos. En México, un ejemplo concreto de esta tendencia lo constituye el citado artículo de Lourdes Arizpe. Su mayor valor radica en la descripción casi exhaustiva que hace de la participación femenina en los diversos tipos de trabajo concebidos como integrantes del sector informal.

Pero, desde el punto de vista teórico, sus referencias no llegan más que a Nun y a Quijano, cuyas teorías han sido superadas en años recientes.^{35/}

Parecidos comentarios merece otro importante artículo recientemente publicado en Venezuela por Cathy Rakowski.^{36/} Además de revisar la participación laboral femenina en las más variadas secciones del sector informal, Rakowski insiste en mostrar que las desventajas femeninas se multiplican por las desventajas de los informales.

Sus explicaciones teóricas de estas desigualdades laborales entre hombres y mujeres en América Latina siguen más bien la lógica funcionalista; se pretende explicar las deficiencias de las mujeres "informales" mediante el recurso de los roles sociales. La mujer latinoamericana, en general, se nos dice (*Ibidem*, p. 135), ha sido criada desde niña para asumir los roles sociales de ama de casa, esposa y madre dentro del hogar. Aunque se admiten las diferencias que existen en el proceso de socialización femenina entre las diversas clases sociales (entendidas éstas según la concepción empirista norteamericana).

El argumento se continúa con la referencia a las características de la personalidad "femenina" dentro de la sociedad patriarcal. Las refutaciones teóricas a este tipo de argumentaciones son frecuentes ya desde la perspectiva marxista en América Latina. Dos observaciones metodológicas nos parecen pertinentes. La primera es que no es legítimo hacer saltos lógicos en el nivel de análisis. Las desigualdades laborales entre los sexos no se pueden explicar sin más ni más mediante el recurso a las "características psicológicas". El puente entre ambos niveles tampoco puede hacerse mediante el recurso parsoniano a los "roles sociales". Como se ha repetido hasta la saciedad, las construcciones teóricas de Parsons no superan el nivel de las clasificaciones meramente descriptivas.

En definitiva, según nuestra opinión, aunque se reconozca la existencia en una misma sociedad de desigualdades laborales y de procesos de socialización sexualmente diferenciados, el procedimiento legítimo no consiste en

conectarlos sin más. Creemos que ambas realidades deben considerarse como hechos sociales que forman parte de una sociedad determinada.

Estos hechos sociales se integran en la estructura social, cada uno en su nivel correspondiente, por medio de su inserción en un modo de producción determinado. La totalidad social, con sus leyes y dinámica propias, es la que explica el funcionamiento concreto y la interacción que existe entre los componentes de esa estructura global.

No basta, por tanto, como harían ciertos marxistas, con aludir a un modo o forma de producción determinado, ni siquiera a la interacción desigual entre dos de ellos. Para explicar, en nuestro caso, el surgimiento y persistencia recrudescida con la crisis de las maquilas domiciliarias de Nezahualcóyotl no es suficiente el recurso a la interacción entre el modo de producción capitalista dominante y la forma de producción de la pequeña industria como dominada. Para llegar a una explicación total del fenómeno es preciso añadir que esa interacción desigual entre ambos modos de producción se da gracias a la presencia de miles de mujeres que, independientemente de su socialización y de los roles que desempeñen en el hogar, se ven forzadas, para sobrevivir, a integrarse en un proceso de producción social como trabajadoras superexplotadas. Otras mujeres mexicanas, con el mismo tipo de socialización, no son superexplotadas. La diferencia radica no en los valores y normas sociales, sino en el tipo concreto de inserción simultánea en dos estructuras sociales, la del hogar y la estructura de la industria del vestido.

Notas

- 1/ Taller de Investigación Obrera. "La lucha de las costureras y el Sindicato '19 de Septiembre'", Cuadernos obreros, núm. 2, Centro de Documentación, Estudios Sindicales y del Trabajo, México, 1986, cap. 7º.
- 2/ Las citas abundan: por ejemplo, en 1981 Bulmaro Jiménez, presidente de la CNIV, demandó una enérgica intervención de la autoridades para poner fin a los abusos de "los industriales que no pertenecen a la Cámara, no están registrados en Hacienda, no pagan INFONAVIT, ni contribuciones de ninguna clase, pero obtienen enormes ganancias" (Ultimas Noticias, Excelsior, 18-IV-81). En marzo de 1985, pocos meses antes de los terremotos, el líder de la Federación General de Trabajadores de Nezanualcóyotl denunciaba que más de 40.000 costureras de ese municipio eran explotadas laboralmente. "La mayoría de los talleres, aseguraba, funcionan al margen de la ley" (Excelsior, 19 de marzo de 1985). Acabo de tratar más detenidamente el tema de la clandestinidad industrial en una ponencia presentada en la Conferencia Mundial "Metrópolis 87", que se celebró en la ciudad de México (ver bibliografía) en el mes de mayo de 1987.
- 3/ Al respecto pueden consultarse:
Alba Muñiz, Ma. Eugenia, Control político de los migrantes urbanos, un caso de estudio: ciudad Nezahualcóyotl, tesis de maestría, El Colegio de México, México, 1976.
Iglesias, Maximiliano, Nezahualcóyotl: testimonios históricos (1944-1957), SEPAC, A.C., Nezahualcóyotl, 1978.
- 4/ Entre las no escasas bibliografías del tema de la "marginalidad" merece la pena destacar las de Antonio Murga Frasinetti (1978), "La marginalidad en A.L.: una bibliografía comentada" en Revista Mexicana de Sociología, vol. 40, núm. 1, pp.221-231, y Carlos Johnson, Dependencia y marginalidad, Editorial Cambio, México, 1983. Una revisión crítica del empleo del concepto de marginalidad en las principales corrientes teóricas de Latinoamérica se encuentra en Alonso, J.A., "En torno al concepto de la 'marginalidad' urbana y su uso en América Latina: reflexiones teórico-metodológicas", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 128 (abril-junio, 1987). Otro artículo muy enriquecedor es: "Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría", de Verónica Bennholdt-Thomsen, publicado en Revista Mexicana de Sociología, vol. 43, núm. 4 (octubre-diciembre, 1981), pp. 1505 - 1546.
En cuanto a estudios empíricos de la "marginalidad" urbana en la ciudad de México pueden citarse:
Lomnitz, Larissa de, Cómo sobreviven los marginados, Siglo XXI, México, 1975.
Alonso Jorge y otros, Lucha urbana y acumulación de capital, Ediciones de La Casa Chata, México, 1980.

Alonso, José Antonio, Sexo, trabajo y marginalidad urbana, Editorial Edicol, México, 1981.

Muñoz G., Humberto, Oliveira, Orlandina de y Stern, Claudio, "Migración y marginalidad ocupacional en la ciudad de México", en Perfil de México en 1980, vol. III, Siglo XXI, México, 1974, pp. 361-416.

- 5/ Giner, Francisco, Very small industrial enterprises in Mexico: stagnation, disappearance and growth, disertación doctoral presentada en la Universidad de Sussex, 1986, cap. II, sección primera.
- 6/ O.I.T., "Employment, income and equality: a strategy for increasing productive employment in Kenya", Kenya, 1972.
- 7/ Moser, C.O.N., "Informal sector on petty commodity production: dualism or dependence in urban development?" en World Development, 1978, vol. 6 núms. 9-10, pp. 1 041 - 1 064.
Schmitz, H., Manufacturing in the Backyard: case studies of three Brazilian industries, Frances Pinter, Londres, 1982.
- 8/ Raczynski, Dagmar, "El sector informal urbano: interrogantes y controversias", Investigaciones sobre Empleo 3, PREALC, Santiago, 1977.
- 9/ Souza, Paulo R. y Víctor R. Tokman, "El sector informal urbano", en El empleo en América Latina, Siglo XXI, México, 1976, pp. 61-83.
- 10/ Entre otros autores se destacan:
Emmerij, L., "A new look at some strategies for increasing productive employment in Africa", International Labour Review, 110(3), 1974.
Bienefeld, M., "The informal sector and peripheral capitalism: the case of Tanzania", IDS Bulletin, 6(3), 1976.
Hart, K., "Informal income opportunities and urban employment in Ghana", The Journal of Modern African Studies, II, 1, 1973.
Moser, C.O.N., op. cit., 1978 (nota 7).
1984, "The informal sector reworked: viability and vulnerability in urban development", Johns Hopkins University (artículo mimeografiado).
- 11/ Bairoch, P., "Urban unemployment in developing countries: the nature of the problem and proposal for its solution", Ginebra, ILO, 1973.
- 12/ Las interpretaciones dualistas son frecuentes en los comienzos. A continuación sólo destacamos algunos autores más significativos desde nuestro punto de vista:
Hart, K., "Informal income opportunities and urban employment in Ghana", The Journal of Modern African Studies, Vol. II, 1973, pp. 61-89.
Mazumdar, D., "The urban informal sector", World Development, vol. 4, 1976, pp. 655-679.
Weeks, J., "Policies for expanding employment in the informal urban sector of developing countries", International Labour Review, vol. II, 1975.

- 13/ Gerry, C., "Petty producers and the urban economy: a case study of Dakar", ILO-WEP Working Paper, Ginebra, 1974.
- 14/ Meillassoux, Claude, Mujeres, graneros y capitales, Siglo XX, México, 1977, p. 138.
- 15/ Bartra, Roger, Estructura agraria y clases sociales en México, Ediciones ERA, México, 1976.
- 16/ Bienefeld, M., op. cit., 1976.
- 17/ Bosé, A.N., "The informal sector in the Calcutta metropolitan economy", ILO-WEP Working Paper, Ginebra, 1974.
- 18/ Bryant, J., "The petty commodity sector in urban Ghana", artículo no publicado, British Sociological Association, 1976.
- 19/ Gerry, C., "Petty production and capitalism production in Dakar: the crisis of the self-employed", World Development, 1978, vol. 6, núm. 9-10.
- 20/ Alonso, Jorge (ed.), Lucha urbana y acumulación de capital. Ediciones de La Casa Chata, México, 1980.
- 21/ Amín, Samir, La acumulación a escala mundial, Siglo XXI, México, 1974.
- 22/ Sin pretender ser exhaustivos, podemos citar:
 Arias, Patricia, "Talleres y trabajo a domicilio en los municipios rurales", El Colegio de Michoacán, versión mimeográfica, s.f.
 Lailson, Silvia, "Expansión limitada y proliferación horizontal: la industria de la ropa y el tejido de punto", Relaciones, vol. I, núm. 3, El Colegio de Michoacán, 1980, pp. 48-102.
 Padilla Dieste, Cristina, "El trabajo capitalista familiar: un estudio de caso en Guadalajara", Familia y sociedad, núm. 1, marzo de 1982, pp. 9-15.
 Suárez Ramírez, Luz María, "La industria a domicilio en México: un estudio de caso en una zona rural", Revista de Economía, vol. II, núm. 1, enero-junio de 1983, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.
- 23/ La literatura sobre la industria maquiladora crece día a día tanto en México como en Estados Unidos. A modo de ejemplo nos permitimos recomendar los artículos publicados en la Revista A, vol. IV, núm. 8, enero-abril, 1983. En concreto, "El dilema de la integración de la frontera norte", por Edmundo Jacobo Molina y "Maquiladoras, desarrollo e inversión trasnacional" de María P. Fernández-Kelly.
- 24/ "La industria del vestido: informe" en Expansión, núm. 79, enero, 1971, pp. 22-26, México.

- 25/ Mercado, Alfonso y otros, "Un estudio sobre la transferencia de tecnología en la industria mexicana del vestido", en Demografía y Economía, vol. XIV, núm. 2, 1980, pp. 179-213.
- 26/ En México, otros investigadores han expresado opiniones semejantes. Por ejemplo:
Lomnitz, Larissa de, Cómo sobreviven los marginados, Siglo XXI, México, 1975, p. 30.
- 27/ Fajnzylber, Fernando, La industrialización trunca de América Latina, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.
- 28/ Vuskovic, Pedro, "Debates actuales sobre el desarrollo industrial en América Latina", en Economía de A.L., núm. 12, 2º semestre, 1984, p. 17.
- 29/ Barker Terry y Bladimiro Brailovsky, "Recuento de la quiebra. La política económica en México, 1976-1982", Nexos, núm. 71, noviembre de 1983, pp. 13-23.
- 30/ Guillén Romo, Héctor, Orígenes de la crisis en México (1940-1982), Ediciones ERA, México, 1984, p. 116.
- 31/ Ibidem, p. 117.
- 32/ Zepeda, Mario J., "1983: viaje al centro de la crisis", en Momento Económico, núm. 1, diciembre de 1983, pp. 3-8.
- 33/ Existen varias investigaciones sobre el sistema de transporte colectivo en Nezahualcóyotl. Puede consultarse:
Rosa, Martín de la, Nezahualcóyotl: un fenómeno, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 13.
Perez Cruz, Emiliano, Si camino voy como los ciegos, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México, 1987. Particularmente el cuento, "Diosito, ipónmelos en su lugar!", pp. 97-104.
- 34/ Arizpe, Lourdes, "La mujer en el sector de trabajo informal de la ciudad de México", ponencia mimeografiada, 1987, México, D.F.
- 35/ Nun, José, "Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en Revista Latinoamericana de Sociología, núm. 2, 1969.
Quijano, Aníbal, "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina", en A. Quijano y Francisco Weffort, Populismo, marginalización y dependencia, EDUCA, Costa Rica, 1973.
Una crítica de estas teorías de la marginalidad aparece en Alonso, J.A., op. cit. (nota 4). También pueden consultarse los artículos citados de Verónica Bennholdt-Thomsen y de Carolina Moser.
- 36/ Rakowsky, Cathy, "Desventaja multiplicada: la mujer del sector informal", en Nueva Sociedad, julio-agosto de 1987, pp. 134-146.

Bibliografía

Alonso, José Antonio.

- 1979 "Domestic seamstresses in Nezahualcoyotl. A case study of feminine superexploitation in a marginal urban area", tesis doctoral, New York University, Nueva York
- 1983 "The domestic clothing workers in the Mexican metropolis and their relation to dependent capitalism", en June Nash y María Patricia Fernández-Kelly (eds.) Women, men and the international division of labor, SUNY Press, New York.
- 1983 La versión en español, "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente", apareció en Estudios sobre la Mujer, tomo I, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- 1982 "El Estado mexicano frente a las zonas urbanas marginadas: el caso de Nezahualcóyotl", en Jorge Alonso (ed.) El Estado Mexicano, Editorial Nueva Imagen, México.
- 1984 "La mujer y el trabajo en México", en Pablo González Casanova (ed.), El obrero mexicano, vol. II, Editorial Siglo XXI, México.
- 1986a "Industria textil y catástrofe urbana", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 123, enero-marzo.
- 1986b "Costureras, sindicalismo y crisis", ponencia presentada en el Primer Foro sobre Problemas Sociales de la Mujer, organizado por el Colegio de Sociólogos de México, México, D.F. (Mujer y Sociedad, editado por Luisa Gabayet y otros, CIESAS, Guadalajara, Jal. 1988).
- 1986c "Crisis, sismos e industria doméstica", ponencia presentada en el Seminario "Producción y reproducción social: mujer y sociedad en el occidente de México", Guadalajara, Jalisco (próxima publicación).
- 1987a "Clandestinidad industrial y marginalidad urbana", ponencia presentada en el Congreso Metrópolis 87, México, D.F. (en prensa).
- 1987b "Mujer y clandestinidad industrial en la metrópoli mexicana", ponencia presentada en el Encuentro de Expertos Sobre Urbanismo, UNAM, México, D.F.

CONDICIONES DE TRABAJO Y PROCESO PRODUCTIVO
EN LA INDUSTRIA DE LA COSTURA
(Testimonios)

Claudia Elena Olvera Sierra

Introducción

El informe que a continuación presento, intenta mostrar las condiciones de trabajo, el proceso productivo y la actitud que dentro de la industria de la costura adoptan las trabajadoras.

Esta es una selección tematizada de testimonios recopilados de trabajadoras de la costura de diferentes fábricas y en algunos casos coincide que una o varias trabajan en la misma fábrica. Sin embargo, la mayoría de éstos fueron miembros en el sindicato "19 de Septiembre".

El interés puesto en este sector de trabajadoras tiene su origen a raíz de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, los cuales pusieron al descubierto, entre otros, la crítica situación en que se encuentra un amplio sector de trabajadoras incorporadas a la industria del vestido. El drama que vivieron como consecuencia de esos sismos, no hizo sino fijar violentamente una situación cotidiana y crónica.

Hoy ese sector de trabajadoras, antes veladamente silencioso, ha sido protagonista central en el esfuerzo por reencauzar la "normalidad" preséptica. Las costureras impulsaron un amplio movimiento que, como uno de sus resultados, propició la creación de una organización sindical democrática que se asume como independiente del sindicalismo oficial. Surgido del dolor es el Sindicato de las Trabajadoras de la Costura.

Uno de los factores o elementos que determinarán las posibilidades de consolidación y crecimiento del sindicato, está constituido por las propias trabajadoras en tanto sector laboral que se inserta como tal bajo determinadas características que le son propias.

Tanto como rama de la producción, como sector productivo, este gremio también reúne características particulares, organizado bajo determinadas condiciones de trabajo y bajo una cierta lógica de "rentabilidad". En esta relación particular entre trabajo y capital, lo que nos interesa es reconocer las formas en que las trabajadoras se enfrentan, por un lado, a la organización del trabajo en general y, por otro, luchan por sus demandas en lo específico de su vida fabril.

1. Las trabajadoras de la industria del vestido

A la industria del vestido se incorpora una fuerza de trabajo predominantemente femenina, poco calificada; se trata -en su mayoría- de mujeres pertenecientes a un sector recién emigrado del campo a la ciudad. Ellas mismas o sus ascendientes más cercanos, madres o abuelas, son de extracción campesina. En general, son mujeres que no tienen experiencia previa en el trabajo fabril, y su integración obedece a múltiples motivos. Manuela Porras, trabajadora de la fábrica "Bronzini", nos dice:

"Soy de Tepanco, Puebla; como tenía ganas de conocer México, me vine con una tía. Ahí, una amiga me invitó a trabajar a 'Originales de Fil' que estaba apenas abriendo, me contrataron por una semana a prueba y en lo que me enseñaba a coser. Entré como costurera y en la primera semana me dieron el salario mínimo que en aquel entonces eran 250 pesos. Ingresé por necesidad y porque ya no quería seguir siendo sirvienta."

Ricarda, de "Especialidades en la Confección", dice: "...tengo aproximadamente como 10 años que me vine a vivir con una hermana, porque se aliviaba de sus bebés y yo venía a ayudarlos, y ya, otra vez me iba y regresaba y así... Tengo dos hermanas que cuando se aliviaban de sus bebés, yo venía a ayudarlas en los 40 días y luego ya me iba otra vez con mi papá. La otra como al medio año se aliviaba, y ahí venía yo otra vez, y así anduve. Yo me establecí acá, ya bien, bien, como en el 79; me vine a vivir con mi hermana y ya después me dio por buscar trabajo en el 80".

Minerva, también de "Especialidades en la Confección", dice: "Aquí a México me vine... tendría como 18 o 20 años, me vine en el 76, porque mi mamá estaba enferma y la venimos a curar en el Hospital General, ya de ahí en adelante me quedé a trabajar..."

La incorporación de las mujeres al trabajo trae aparejados cambios en la estructura y las prácticas de la vida familiar. La ausencia de la mujer en el hogar provoca que se activen mecanismos o redes de solidaridad; por ejemplo, otros parientes o tal vez vecinos se encargan del cuidado de los hijos por algunas horas. Esta y otras tareas domésticas pueden ser repartidas entre la mujer y el cónyuge -cuando existe- incluso entre los mismos hijos.

Loreto, trabajadora de la costura, nos dice: "...ya para salir a la calle, pues sí fue difícil, en primer lugar porque pues con quién dejaba a mis hijos, y en segundo lugar pues andaba siempre corriendo, con el tiempo medido para todo y sí, sí fue difícil, ¡cómo no!, ya me había yo acostumbrado a hacerlo en mi casa y era muy diferente salir a la calle a hacérselo a otra persona..." Además, como él se fue (su marido), yo tuve que salir adelante, volví a trabajar en la empresa, me quedé embarazada de una niñita y así tuve que andar trabajando para que mis hijos sobrevivieran y sacarlos adelante. Tenía a mi mamá que me cuidaba a los hijos, me quedé con siete. Gracias a Dios, trabajando y luchando, logré poner a mis hijos, así para que se defendieran de la

vida, puedan trabajar y eso... yo sola ya no pude darles todo lo que necesitaban. Siempre me ayudó mi mamá, ahora ya falleció... yo le decía 'usted es la mujer y yo soy el hombre'; ella era la que me veía a mis hijos, me los alineaba un poco para la escuela, porque pues yo trabajando, no podía, entraba a las 7:00 y salía a las 8:00 o 9:00 de la noche, lo poco que puedo hacer, lo hago, comida, la casa..."

Ello no significa que la mujer que se incorpora al trabajo deje de realizar esas tareas domésticas; por el contrario, debe "organizar" su vida de tal manera que le permita seguir cumpliendo con estas actividades y además en el trabajo asalariado.

Toña nos dice: "Entré al taller de 'Rosy's Chic', bueno, era entonces un tallercito que empezaba a abrir, entonces, p's yo me aburrí de ahí, porque aunque nos daban sueldo mínimo y todo, como yo ya tenía a mi niño pues se hacía difícil llegar temprano porque ahí entrábamos a las 7:30 y salíamos a las 5:30. Entonces ya después estaba yo nada más viendo cómo podía yo llegar a tiempo; me costó harto trabajo tener que atender a mi niño y luego ir al taller..."

De esta manera, la jornada de una costurera se inicia desde muy temprano -entre 4 y 6 de la mañana- para concluir hasta muy tarde -entre 11 y 12 de la noche.

A lo largo de esta jornada, la mujer debe cumplir con el trabajo doméstico: levantar a los hijos y prepararlos para la escuela, cocinar y dar desayunos, dejar hecha la comida del día -una parte de ella la lleva para sí misma al trabajo-, pasar a dejar a los hijos a la escuela y "encargar" con algún familiar o vecino a los más pequeños, en algunos casos se los lleva a las guarderías y finalmente, transportarse al centro de trabajo. Estas tareas son asumidas como responsabilidad de las trabajadoras; sin embargo, también son compartidas. La misma Toña nos dice:

"El sí me ayudaba en lo de la casa y con los niños, bueno, no mucho, pero sí algo; pero eso ya últimamente porque de primero p's no, no le llamaba la atención, o sea que más bien yo creo es de la educación que recibieron en su casa, porque fíjese que cuando estaba yo así primero recién casada, como que no le llamaba la atención ayudarme, estaba acostumbrado a que todo se le tenía que dar en las manos y ya últimamente le dije: ¿sabes qué?, tú también le tienes que entrar al quehacer, porque trabajar y aquí, p's como que no; es muy pesado, y sí, ya después me ayudaba..."

En el taller o fábrica cumple un promedio de 10 horas de trabajo con un intermedio de entre 30 y 60 minutos para comer; este tiempo supone comprar o calentar tortillas, comida que se trajo de la casa, consumir los alimentos, recoger y lavar los trastes. Antes, "hasta nos daban de comer los patrones" dice Manuela. "Teníamos 15 minutos para desayunar, con lo que nos llevaban, siempre agarrábamos más tiempo y como nadie nos presionaba, rendíamos mucho más porque nomás nos sentábamos y ya nadie nos paraba, sin presiones se trabaja mejor."

"... Allá en el tallercito de la Condesa, entrábamos a las nueve de la mañana y salíamos a las seis de la tarde; allí nos daban para comer como una hora, o el tiempo que quisiéramos, porque ahí mismo hacíamos la comida y comíamos. La señora era... como, no nos trababa como trabajadoras, sino como de la familia, pero pues yo sentía que era muy poco lo que estaba yo ganando y pos me llamó la atención más acá, porque como me dijeron que me iban a pagar el sueldo mínimo, ya eran cien pesos más los que me daban."

Este tiempo también se aprovecha para salir a hacer alguna compra, "el mandado" para el día siguiente, o para coser ropa de la casa en las máquinas del taller (cuando esto es permitido). El regreso al hogar supone entre 30 minutos y dos horas de transporte, tiempo que también puede aprovecharse para tejer alguna prenda para algún miembro de la familia o para vender.

De vuelta a la casa continúan con tareas domésticas: recoger a los hijos encargados, preparar la cena, limpiar la casa. Muchas de estas mujeres llevan trabajo del taller a la casa y éste lo realizan en la noche, a veces hacen trabajos de costura para algún vecino. El "complemento" del ingreso se puede obtener con alguna otra actividad como lavar o planchar ajeno, etcétera.

Los fines de semana son utilizados para hacer el aseo a fondo de la vivienda, hacer algunos arreglos, realizar algún trabajo extra, atender a los hijos y/o cónyuge, ir al mercado y, finalmente, para "descansar" un poco. Loreto nos dice: "el sábado y domingo -yo siempre traté de trabajar semana inglesa- les planchaba, les lavaba, les hacía la comida -a mis hijos- para ayudar a mi mamá un poquito en todos los quehaceres, para que ella también descansara, así que nos dividíamos como podíamos..."

Cumplen así, durante varios años, una extenuante doble jornada hasta que la mujer deje de salir al mercado laboral, ya que el desgaste es intenso, lo cual no depende de la voluntad de la trabajadoras.

Los ingresos económicos que las costureras aportan a la familia por vía del salario y por las actividades "complementarias" resulta básico para el sostenimiento y reproducción de la familia; sin embargo, esos ingresos son asumidos generalmente como un "complemento" del gasto familiar.

La incorporación al trabajo asalariado es asumida por las trabajadoras de la costura como una forma más, igual que cualquier otra, donde obtienen ingresos; además, no siempre se requieren conocimientos previos. Sobre "el ser costurera" externaron diferentes opiniones:

Minerva: "Yo creo que ser costurera es una profesión, o al menos así lo vemos las que nos dedicamos a esto, como una profesión o un complemento más que nada de la vida que uno lleva a diario. Por ejemplo, trabajas tú donde estás, igual que en tu casa, y luego además, en la casa; la responsabilidad de la casa, que los hijos y todo eso va ahí incluido. Y luego además si me quedo en mi casa, trabajo hasta más que si salgo fuera y por nada".

Loreto: "Me gusta mucho ser costurera, porque como le decía, es mi trabajo, y aunque a uno le pongan alteros de trabajo, uno dice: ¡Ay, pues este es el pan para mis hijos!, y pues a darle, a todo lo que da la máquina, porque pues yo sabía que eso era el sustento para mi casa, para mis hijos y por eso me gusta, es claro, por el dinero..." "pero me hubiera gustado ser otra cosa... tuve un esposo que en lugar que me dijera ¡ya no hagas esto, supérate!, me decía: 'tú para qué vas a estudiar si tienes hijos, deberes', yo no podía pues ser otra cosa, nada más que costurera".

Ofelia: "Ahora ya me gusta ser costurera ¿pos ya qué? Voy a buscar trabajo otra vez en la rama. Yo tengo más de veinte años trabajando, no seguidos, pero sí. Porque ya cuando agarro planta en un trabajo, ya no me muevo para otros lados. Ya tengo compañeras, conozco a las personas que laboran conmigo, sus caracteres y todo eso... Me adapto fácilmente y también a mis necesidades porque tengo que trabajar. Trato de hacerme la vida más llevadera en el trabajo, pues no me queda de otra..."

Manuel: "No es lo mismo una trabajadora que es costurera de oficio, a cuando uno trabaja en fábrica; la costurera-costurera es aquella a la que, les des lo que les des, lo cose, aunque le digas cómo lo haga, porque es obvio que sabe coser pero no sabe cómo armar una prenda; pero si tú le dices, pues ella lo hace y es buena. Pero si le dices y le dices y no lo hace porque no entiende, no puedo, bueno... Por ejemplo a trabajadoras de 'Manuel Rojas' yo no las definiría como costureras, lo haría como aprendices de costura... lo que hace a la costurera es la práctica, la pura práctica, ni siquiera el estudio, bueno, el estudio las puede hacer costureras pero, así a aprender de todo y a conocer las prendas... y si entras de costurero pues vas a practicar y vas a aprender a coser, y ya sobre la práctica, te vas haciendo..."

Según cifras globales del Censo General de Población y Vivienda de 1970, el empleo de la costura es el segundo en importancia, después del trabajo doméstico; aquí nos planteamos qué tiene de específico este trabajo que absorbe tanta mano de obra femenina. Esto surge de la premeditada negación de creer que el trabajo de la costura es una extensión de las tareas domésticas que aunque explicaría, de alguna manera, el hecho de que se dedicaran a una tarea que les "es propia", no explicaría de ninguna forma la integración de la mujer al trabajo remunerado como fenómeno social.

No sólo es necesario adentrarnos a la lógica del capital que incorpora masivamente a la mujer al trabajo, y que al mismo tiempo le brinda la oportunidad de hacerlo sin los requisitos de la capacitación, ya que va a realizar tareas que están dentro de su cotidianidad, sino también las formas de expresión de este proceso de incorporación.

Algunas otras características de las trabajadoras de la costura es que tienen una escolaridad mínima, la gran mayoría son madres solteras y un pilar fundamental en la economía de la familia. El ver a la gran masa de trabajadoras integradas a la producción industrial en estas condiciones nos hace pensar que uno de los principales requisitos es no tener escolaridad, ni experiencia, ya que, como se ha dicho, el escaso desarrollo tecnológico, o bien la utilización a gran escala de mano de obra en este tipo de industrias, requiere de alguna

manera, mano de obra dócil, nueva, que desconozca sus derechos laborales para traducirlos en una garantía de la producción, en la medida en que no se van a organizar para defender sus derechos.

2. Proceso de producción y condiciones de trabajo

a) Proceso productivo

El proceso de producción de la industria del vestido se caracteriza, básicamente, por una utilización intensiva de mano de obra y escaso desarrollo tecnológico.

Este se organiza a partir de una división y subdivisión de las operaciones de una prenda, la cual presenta algunas variaciones según se trate de una empresa de "marca" o bien de una maquiladora de ropa. Igualmente es posible que existan variaciones de acuerdo al tamaño de la empresa; la complejidad y cantidad en las operaciones también depende de la prenda que se elabore.

En el caso de la empresa de "marca", normalmente el proceso de producción es completo; incluye desde el diseño, hasta la comercialización de la prenda. No así en la maquila, donde regularmente sólo se realizan algunas de las etapas del proceso, ya que sólo ensambla las partes de las prendas -generalmente cortadas- y no incluye necesariamente el terminado, menos aún su venta.

El proceso productivo se organiza en distintas etapas, y dentro de cada una de ellas se realizan una serie de operaciones que aumentan o disminuyen y se complican según el tipo de prenda y también de acuerdo con el tipo de tela trabajada. En general pueden señalarse las siguientes etapas y actividades:

Diseño. El proceso puede iniciarse con la elaboración del diseño de la prenda. Se obtiene el modelo y a partir de él se hacen las graduaciones o modificaciones por talla. La tela se tiende, se sacan los moldes componentes de las prendas y luego se corta; después se hacen paquetes según el modelo, colores de tela y tallas de las prendas. Diseño y corte es la primera de las etapas.

Preparación y separado. Se marcan y folean los cortes de tela de acuerdo con los paquetes elaborados. Esta operación es importante ya que permite que puedan ser unidos correctamente los componentes de la prenda, particularmente cuando se trata de telas de un mismo color pero con tonos diferentes.

Ensamble/máquinas. Aquí se inicia propiamente la tarea de la costura. Los elementos de la prenda se van uniando en distintas operaciones. Se utilizan dos tipos distintos de máquina de costura: la sencilla o recta y la "overlock". Esta etapa puede iniciarse por una u otra máquina, dependiendo del tipo de prenda; incluso puede ser que una prenda pase de una máquina a otra y luego vuelva a la anterior para otra operación hasta que todas las partes de la prenda hayan sido unidas. En esta etapa se colocan las etiquetas.

Terminado. En esta etapa se realizan distintas operaciones complementarias, según lo requiera el tipo de prenda, pueden hacerse ojales, pegar botones, cierres, hacer dobladillo... Para algunas de estas operaciones, en ocasiones se cuenta con máquinas especiales o hacerse en algunas de las máquinas "over-lock" y/o sencilla. Esta etapa incluye el planchado: se trata, fundamentalmente del planchado de la prenda, aunque si la prenda lo requiere, también puede hacerse el fusionado que consiste en pegar una entretela en alguna parte de la prenda (como en puños y cuellos) que así lo requieran. Esta operación se hace con una máquina llamada "fusionadora" y ocasionalmente puede hacerse con las planchas de "tintorería". Finalmente está, también dentro de esta etapa, el revisado. La prenda ya terminada pasa a un control de calidad. Se revisan posibles defectos en la tela y/o en la confección de la prenda; en caso de encontrar defectos, se le devuelve a la trabajadora que lo cosió o bien cobran la prenda cuando quedó inservible. En caso de que la prenda haya pasado el control de calidad, se abotona y se embolsa.

Almacén. Se empaca la mercancía y se almacena para ser luego entregada para su distribución y comercialización.

El encargado de "Especialidades en la Confección", ingeniero Fidel Salas, nos habla sobre el proceso de trabajo y cómo está organizado: "Este es un taller maquilador multiestilo y sólo maquila para fábricas que lo contratan; no puede tomarse este taller como un modelo de las fábricas de ropa, ya que su estructura es muy diferente a otras; tampoco puede precisarse categóricamente su proceso de producción, ya que en este momento no están montadas todas las cadenas de producción. El hecho que sea multiestilo implica una organización compleja en el proceso de trabajo; aquí se produce sudadera, falda, vestido, pantalón, sólo para dama. El área productiva está formada por: el encargado del taller, supervisores por departamento, el área de mantenimiento, ayudantes de supervisora y por las costureras. En el taller hay tres departamentos que corresponden a las etapas en que se divide el proceso de trabajo y son:

1.- Recepción de materiales. En ésta hay dos fases: a) la recepción de materiales propiamente dicha, donde se separa el corte por color y por talla, y b) la de preparación, donde se hacen todos los detalles de la prenda, como por ejemplo adornos. Antes que pase al ensamble, y donde se saca todo el material e instrumentos que se va a necesitar para trabajar, por ejemplo hilos, tijeras, botones, etc. Aquí se encuentran las "over", que es donde se prepara el material y a veces se utiliza la planchadora. Lo único que se requiere en las trabajadoras en esta etapa son movimientos de habilidad.

2.- Ensamble. Aquí se trabaja generalmente con puras máquinas rectas, lo que hace, por la posición en que trabajan las costureras, que tengan una estatura promedio de 1.60 m para que puedan manipular con facilidad la máquina sin que esto implique un esfuerzo mayor. En esta etapa se unen todas las piezas de la prenda en distintas operaciones.

3.- Terminado. Se requieren las mismas características de agilidad y destreza; aquí se trabaja en las "pantallas para deshebrar", la terminal,

botonadora, ojaladora y plancha final. Finalmente está la bodega/almacén".

Loreto, trabajadora de ese taller, traduce lo que nos explica el ingeniero y dice: "Mira, primero se empieza por folear, luego por separar por colores, según venga el corte, primero se folea porque cuando viene por tonos, pues ya nada más busca uno -en caso que se caiga una prenda- busca uno el folio, ya sea por ejemplo de traseros -que viene en dos partes- y se empieza en uno; uno y uno tiene que ser, pero si viene un 'dos', entonces ya sabemos que una prenda falta por ahí y que hay que buscarla; si no, esa prenda puede salir 'pinta'; entonces, empezamos por el foleo, luego por separar, o sea, porque cortan en varios, no es una sola pieza.

"Luego, ya cuando llegamos a apartar los colores para repartirlos a cada máquina, entonces ya, si va a trabajar fraccionado, entonces -lo de aquí primero lo de la falda- unirse todos los costados con la parte de atrás. luego ya se sigue con la parte de arriba de la falda, o sea con el cierre, pretina, etiquetas, etcétera.

"Ya después de la pretina, se va a botón, después del ojal ya se va a deshebrado. Pasa luego a plancha, primero a las manuales para abrir costuras y luego a plancha de tintorería, para que quede bien terminado; de allí, el mismo planchador lo pone en ganchos. De allí se va a revisado, luego a embolsado, de ahí a entallar y a poner por colores y de ahí ya viene la camioneta para llevárselo."

Lucía habla del proceso de trabajo en "Zaga": "Es igual que en todos los talleres; hay siempre una persona que dejaban de encargada para repartir el trabajo. Era un poco diferente porque ahí cortaban y maquilaban, hacían de todo. Ahí les llegaban los rollos de tela. Hay un departamento grande donde tienen mesas para cortar, ahí hay cortadores, trazadores, muchachas que ayudan a tender la tela, a poner encima de la tela una hoja de papel muy delgadita y allí es donde trazan y allí es donde están cortando, a eso se basa, a los trazos que hacen ellos empiezan a cortar.

"Después de ahí, conforme van necesitando el trabajo acá, donde se va repartiendo el trabajo de camisa, lo empiezan a llevar ellos mismos y ellas (las supervisoras) las van a repartir el trabajo, así por fracciones, es lo que ellos llaman 'cadena', o sea que por ejemplo las de preparación, en un lado tenían a las que preparaban los puños, en otro, las que hacían los respuntes de las aletillas, los botones, los ojales. Arriba -porque había otro piso- cerraban la camisa, la planchaban, la deshebraban, la embolsaban.

"Ya después, ahí mismo abajo, estaba un tobogán donde sacaban toda la producción que iba saliendo del día para el almacén, y ya ahí en el almacén, acomodaban todas las camisas en bolsas y en cajas. De ahí mismo tenían ya preparadas las camisas, todas contaditas para que los camiones que ya estaban afuera, sacaran el tanto de camisas que tenían que entregar a las tiendas".

Más adelante, compara el proceso de "Zaga" con el de "Especialidades..." sólo en relación a una etapa: el terminado: "...Las botoneras, las que hacen

el ojal, las planchadoras, en diferentes partes de todo el proceso de lo que es la camisa, es donde les pagan el destajo, pero no sólo en el terminado, por que eso sería deshebrarla, cerrarla y plancharla. Pero el botón es de las primeras operaciones de la camisa y el ojal. Acá en 'Especialidades' sí es de terminado esas funciones, pero es diferente. Por ejemplo, cuando empiezan una falda lo primero que hacen es orlearla -le hacen con la 'over' en la orilla- (en preparación) para que no se deshilache la tela de la orilla, allí, si lleva adorno o bolsa, bueno antes se pega el cierre y luego se pega la pretina, de ahí se va al botón y al ojal".

Las trabajadoras, dentro del proceso nos hablan del trabajo que realizan y los problemas que se les presentan, así, Floriberta: "Yo no sé si era la supervisora, pero era la responsable de recibir los materiales y eso, firmaba notas, era la primera persona que los tocaba. Primero checaba los cortes que llegaran bien, que vinieran bien foleados, que llegaran los cierres, los colores adecuados, los botones y que me llegara el contenido, las etiquetas, las tallas, las etiquetas podían ser de 'Rosy's Chic' o de 'Liverpool', depende de donde la mandaran. Después... yo me tenía que estar fijando, las tallas también podían ser de la 30 a la 36 o 42, o de la 7 a la 15; entonces también tenía que fijarme si iba bien o no.

"Cuando ya revisaba yo todo eso, había tres personas en la 'over', ya más o menos me daba yo cuenta qué cortes se iban a meter y sin necesidad de decirle al ingeniero, me hacía cargo de todo. Yo agarraba y ya veía que aquella persona no tenía trabajo y le ponía un corte, terminaba aquello, y le daba otro. Cuando era muy urgente el corte lo dividía entre dos personas y si no, les metía corte por persona. Si un corte se componía de 250 prendas de 199, se lo metía a una sola persona. Ya si veía yo que era muy urgente para salir más rápido de la 'over', pues lo dividía".

Manuela Porras señala: "A mí la separadora es la que me da el trabajo, luego hago mi fracción que me toca, las cuento y luego las amarro para pasarlas a la siguiente persona que sería la recortadora (la que corta el cuello y lo prepara) que es la que señala la etiqueta y el número de las que lleva...

"A veces viene mal cortado y tenemos que avisar, a veces tiene muchos tonos, cuando viene mal cortado lo tenemos que arreglar, y lo del color lo ve la separadora, aunque es de fijarse bien en los tonos...

"La producción depende de la tela, si se presta, entonces se aventaja, si el hilo se revienta a cada rato no se puede aventajar, también tiene que ver la máquina, que esté bien o mal, hay que cuidar que no tire aceite. Lo que más se descompone es el cangrejo (parte donde se mete la bobina y el carre tel)".

Una planchadora, Loreto, relata "había varias fracciones, por ejemplo, esos pantalones que tienen pinzas, nosotros se las marcábamos con la plancha, abrir costuras, todo lo que llevara costura abrirla. Lo que es de pana o lana, eso es a base de vapor, muchas veces no hay que plancharlo, sino con puro

vapor así y darle una peinada con la mano, al derecho de la prenda, porque si lo hace uno con toda la plancha, entonces se marca... También todo lo que era la valenciana, costuras, pinzas, se deben abrir las costuras. En el pantalón de hombre es en el que siempre lleva esto, se hace al revés, luego se voltean al derecho las pinzas, la valenciana se plancha al derecho. También hicimos mucha bermuda, que es ese 'chorcito', casi la mayoría llevaba valenciana y había que plancharlo y acomodarlo hasta que quedara de un tamaño; si quedaba disparejo nos lo regresaban..."

El trabajo del deshebrado consiste en la experiencia de Ricarda: "Yo limpiaba la prenda, la limpiaba de hilos, ya de que sale de máquina, hay que limpiarla para pasarla a planchado.

"No había entonces las pantallas del deshebrado, se deshebraba así, sobre una mesa. Necesitábamos solamente un deshebrador, que es como unas tijeras pero chiquitas, tenía una sola patita, se apretaban y cortaban el hilo. Este trabajo no es difícil; sólo hay que tener cuidado para no cortarlo. Yo una vez corté una prenda pero no me la cobraron. Sólo nos decían que pusiéramos atención en lo que estábamos haciendo, pero así de cobrárnosla, no".

Del trabajo de ayudante de costura, Ofelia nos dice: "Yo aquí hacía todas las fracciones que me tocaban como ayudante de costurera, había diferencias con las costureras en que éstas ayudaban a hacer cualquier cosa sencilla ¿no? Una costurera hace desde pretina, encuartar, bolsas, en fin, todo eso de las prendas. El trabajo sencillo serían puras costuras rectas, cerrar cuello, puño, que es lo que hacen las ayudantes. Pero a mí me daban el sueldo de ayudante y hacía yo de todo, y así lo reconocía la supervisora, pero no lo quería reconocer ¿qué será, el gerente?, bueno, el Jefe de Personal..."

Guadalupe Ramos nos dice: "Bueno, como se hacía la prenda fraccionada, a mí me tocó más de un año hacer puras composturas, porque pensaban que yo no podía hacer otra cosa nada más que eso, pero era mucho trabajo, últimamente que 'descubrieron' que yo podía -porque sabía- pegar cierre y sabía de todo, pues ya me pusieron de todo".

La maquinaria y herramientas utilizadas no representan gran complejidad tecnológica. Fundamentalmente la maquinaria consiste en la cortadora de tela, las máquinas de coser "sencillas" o rectas y las llamadas "over-lock", en algunas existen máquinas para hacer ojal, para el fusionado. Otro tipo de maquinaria utilizada son las planchas. Todas ellas requieren una trabajadora por máquina y funcionan con corriente eléctrica. Las herramientas utilizadas son todavía más elementales y consisten en tijeras de corte, cinta métrica, pinzas para el deshilado, dedales, alfileres y agujas.

Los propietarios de la maquinaria son siempre los dueños del taller, y en la mayoría de los casos, también de la herramienta, la cual la traían las trabajadoras de sus casas o la empresa se las prestaba.

Ofelia nos dice: "A nosotros nos daban dedal, bueno, las tijeras las

teníamos que traer nosotras, cinta métrica nos la daban, bobina, dos carreteles y desarmador que utilizábamos para cuando se rompe una aguja y para poner la otra..."

Guadalupe Ramos: "Aquí nos daban los utensilios para la maquinaria, a mí me dieron cinta métrica, bobina, tres carreteles, su pie de pisacostura y como luego les dio por quitarnos de nuestras máquinas y andar de un lugar a otro, teníamos que andar quitando desde el tornillo del pie, el pie y la bobina, bueno, últimamente hasta la aguja para poderse cambiar a otra máquina. Yo en una ocasión perdí carreteles y de tan listos que son, que nomás me dieron tres vales. Como nada más me dejaron con dos porque se volvió a perder un carretel, ahora que nos pidieron los utensilios entregué la cinta métrica, la bobina, el pie de dos cuñas para la costura y el pie para pegar cierre y los carreteles".

En cuanto a las materias primas utilizadas, hay una variedad que depende del tipo y calidad de la prenda: se utilizan telas de fibras naturales o sintéticas y otros materiales complementarios como hilos, botones, papel y de más accesorios que lleve la prenda, los cuales están ilustrados en el testimonio de Floriberta.

2) Factores de riesgo en el ambiente laboral

Las condiciones en que se lleva a cabo el proceso productivo se traducen en diversos factores de riesgo, nocivos para la salud, a los que se ven expuestas las trabajadoras. Los tipos de factores y la gravedad con que se presentan, varían de acuerdo con la etapa del proceso; es decir que dependiendo del puesto y actividad, las trabajadoras se ven expuestas predominantemente a determinados accidentes; que pueden no ser los mismos o presentarse con la misma gravedad en otras etapas del proceso, no obstante, también existen otros peligros que son constantes de todo el proceso.

De cualquier manera, en una gran cantidad de centros de trabajo la dimensión del inmueble, la organización y distribución de las trabajadoras, determinan en buena medida que se "compartan" factores de riesgo, que bajo otras condiciones serían predominantes en determinadas etapas.

Los factores de riesgo más constantes a que se ven expuestas las trabajadoras tienen que ver con el ambiente laboral, tales como: ruido, iluminación, ventilación y temperatura, contaminantes de ese ambiente (particularmente los polvos o pelusas que sueltan algunas telas como pana y terciopelo), en menor proporción son humos y vapores. Otro tipo de factores son aquellos que producen sobrecarga física y que en el caso de las costureras se refieren a posiciones forzadas. La organización del trabajo implica elementos nocivos determinados por la jornada de trabajo, el ritmo, intensidad, la supervisión, las posibilidades de comunicación entre las trabajadoras, etc. Finalmente estarán aquellos factores derivados de los medios de producción en sentido estricto, maquinaria, herramientas e instalaciones.

Estos factores de riesgo se traducen en la aparición de determinados daños a la salud de las trabajadoras, que éstas podrán asociar, conscientemente o no, con sus condiciones de trabajo.

Habría que preguntarse acerca de la relación que las trabajadoras establecen o no entre sus condiciones de trabajo, los factores de riesgo (desde la identificación de éstos) bajo los cuales laboran y los daños a la salud por ellos producidos, ¿qué respuesta dan las trabajadoras ante la nocividad del ambiente laboral?, ¿cómo es percibida ésta?

Señalaremos algunos testimonios de trabajadoras de la costura en relación a esto:

Manuela Porras: "Todas las tareas tienen su complicación: en el separado hay cansancio de ojos, hay que fijarse en los tonos, contar cuántos tonos de cada color, etc. La 'over' es de las más cansadas por la rapidez con que se trabaja, sobre todo, queda una adolorida de la espalda. En la sencilla, la espalda y las piernas, por el movimiento. A veces es necesario pararse antes que se acalambre, por eso a veces yo me paro, al baño, para descansar.

"Cuando el trabajo viene muy complicado, hasta dolor de cabeza nos produce, por ejemplo cuando viene de modelaje, tú tienes que fijarte cuántas tiras tiene que llevar la playera y cómo van. En el ojal se cansa uno de las espaldas y de las manos, casi uno le tiene que ganar a la máquina, la de botón es igual. En éstas es donde más se accidenta uno, porque sólo le pisas y deja de funcionar hasta que pones el botón o hace el ojal. En la plancha lo que se cansa es el brazo, piernas y espalda porque casi siempre están de pie las compañeras y haciéndolo con cuidado, para que no se quemem".

Loreto: "Yo sentí más pesado el trabajo de la plancha, pero a mí me gustó mucho, o sea que el movimiento que hacía uno era mejor, aun cuando a mí se me hacía muy pesado; pero tenía más ejercicio, porque cuando uno ha estado sentado en una sola posición y rígido... a mí me dolía mucho la parte de acá (espalda y cintura) y luego también la vista...

"Por eso me gustó más lo de la plancha por el ejercicio y el movimiento. Porque uno además puede ver a otros lados, puede uno estar viendo. En la máquina uno debe estar tenso, en un solo movimiento, el único movimiento que uno tiene en la máquina es en las manos y en los pies, porque está maniobrando, porque está echando el trabajo para poder acomodar las piernas y las telas".

Ricarda: "Los cortos siempre se me han hecho peligrosos porque los cables de las planchas son puros pedazos unidos, son puros pedazos unidos con tela adhesiva o de aislar, y pues eso, cualquiera los arreglaba, hasta José. Yo siempre tuve miedo que me fuera a tocar un corto.

"...Yo creo que este trabajo sí provoca enfermedades como el asma (muchas compañeras tienen, como Lupita García) y esto pues es de la pelusa, las planchadoras pues también, por el vapor, porque luego hay mucha tela que

huele mal y eso se tiene que respirar... La máquina por estar sentada es muy cansada y la plancha, pues por estar de pie todo el día. Las deshebradoras aquí trabajaban primero sentadas, luego paradas, pero ellas pueden trabajar de un modo o de otro. Si se cansaban de estar sentadas se paraban, si de estar de pie, se sentaban; eso lo hace menos cansado, en cambio en la plancha o en la máquina, pues había que ir al baño para poder descansar".

Ofelia: "Para mí esto es peligroso, porque a través del tiempo esa pelusa que nosotros absorbemos de las telas nos puede afectar los pulmones, también la vista, porque nos penetra en la vista la pelusa, en varias cosas. Como se cansa uno mucho de la espalda, duelen los riñones, salen várices en las piernas, siempre hay muchos riesgos aquí en la costura..."

Josefina: "Sí, la mujer tiene muchos riesgos, incluso cuando la mujer está así..., baja en la producción ¿sabes por qué? Porque en mí, yo no podía caminar, o sea que deveras! Ya todas las muchachas cuando veían cómo estaba iporque se me hacían unas ojerotas!, itremendas! Sí, hasta el ingeniero me decía: 'Oye, verdad que...' Sí, qué cree, le digo idéjeme irme a la casa! Siempre estaba con el dolor del cólico... El trabajo sí te lo hacía, pero no con la misma agilidad de siempre. Las demás compañeras también, incluso varias llegaban a irse porque no podían estar, ipor sentadas!, ipor los cólicos! No; es bien difícil así. Por ejemplo, yo como tenía que andar para allá y para acá, pues me la pasaba más o menos, pero cuando me daban los cólicos, p's me sentaba porque me daban bien duro..."

En cuanto a accidentes de trabajo, Minerva: "He tenido dos accidentes, una me piqué el dedo y otra vez, el motor -yo creo que estaba viejo- que al prender la máquina se soltó y me lastimé la rodilla, me la corté y estuve incapacitada tres meses; me tuvieron que coser. El dueño me pagó como era mi sueldo, o sea el destajo que yo sacaba y el Seguro me pagó, pero no estaba en nómina, el patrón me lo pagaba por él semanalmente. Mi esposo lo recogía y aparte lo que me pagó el Seguro..."

Josefina: "Aquí hubo (en terminado) varios accidentes de trabajo, hasta yo. Un día estaba yo parada por las planchas de las manuales y bajaron un 'rad', de allá arriba de donde cuelgan la ropa y se les zafó a los muchachos y me cayó aquí (en el pie). Un 'rad' es donde se cuelgan las prendas.

"Cuando alguna no se picaba, las deshebradoras por estar con la presión que estaban y nomás con que tuvieran al ingeniero enfrente se ponían bien tiesas, les daban los nervios ipero si bien duros!, y ya, que se mochaban el dedo. No; ideberías de ver! Francisca un día se cortó re' vaciado, así y luego le dijimos ¿ya ves? Pero si les llegaba a pasar... Se accidentaban en terminado de todo, de todo tenía, incluso cuando venían a trabajar, que en el metro, ya ves cómo te avientan y todo eso, que te caes, de todo. No había medidas de seguridad..."

Loreto: "De accidentes de trabajo... aquí en 'Especialidades' tuve tres: el primero fue de las rodillas, salí de trabajar y al bajarme del camión

me caí, estuve incapacitada 15 días; el segundo, la manguera del vapor se reventó y me quemé, nada más las manos, también me dieron incapacidad por las quemaduras que sufrí, la parte de la manguera me chicoteó y me quemó, aparte de todo el vapor que se regó, me quemó. El tercero, también me caí y me lesioné las rodillas, al llegar al trabajo".

c) Condiciones de trabajo

El trabajo de la costura se caracteriza por las deficientes condiciones; sin embargo, éstas varían según el tamaño y la organización interna de la fábrica. En aquellas donde producen marca propia y hay una relación clara en las jerarquías, las condiciones mínimamente se apegan a la ley; en cambio, en las que sólo maquilan ropa, las instalaciones están improvisadas, lo cual se refleja en el ambiente laboral y en las condiciones de trabajo; esto se traduce en la nocividad del ambiente.

Por condiciones de trabajo entendemos, en primer lugar, aquellas que marca la Ley Federal del Trabajo con relación a jornada, salario, prestaciones y seguridad social y, por otro lado, a las que brinda la empresa o el taller con relación al equipamiento del mismo (ventilación, iluminación, distribución espacial de la maquinaria, etcétera).

En la mayoría de las industrias de la costura, la jornada laboral se prolonga durante un promedio de nueve a diez horas bajo un ritmo acelerado, presionado por las cuotas de producción. Normalmente no hay pausas durante la jornada, y el tiempo para comer es reducido. La actividad laboral se ve extremadamente monótona y parcializada, una sola operación -tal vez dos o tres cuando más- deben ser ejecutadas por una trabajadora durante todo el día y hasta que termine la prenda o la operación de las diferentes prendas.

Esta actividad debe realizarse, además, bajo la constante presión de la supervisión que vigila celosamente que no disminuya el ritmo y calidad de la producción. Manuela Porras nos dice: "En la jornada ya no nos toman el tiempo, pero han organizado muchas tácticas: mira, primero ponían unas gráficas a cada trabajadora en cada máquina donde debíamos anotar lo que producíamos, uno lo marcaba con color rojo, si era excelente, y azul, si la producción era normal... Después les dio por poner 'tiquets' (tarjetas) que tenían numeradas las fracciones (nombre de la o las operaciones) por ejemplo, pegar cuello, tenía el número 7; despunte de cuello, número 3; aletilla, número 2; cerrar cuello, número 4; y así, nosotras debíamos guardarlos para que cuando pasara el ingeniero viera cuántos habíamos producido, era un 'tiquet' por bulto y cada bulto podía ser de 100 piezas.

"Luego también les dio por pasar a checar cada hora para ver qué cantidad llevábamos por bulto... Así se la pasaban ideando para ver cómo nos sacaban más producción. Ahora la costumbre es que rotan mucho los puestos, y claro, la producción baja, yo siempre me peleé por los tiempos, entonces aunque la gente sepa, como no tiene experiencia, no rinde igual..."

El trabajo a destajo lo explica Lucía: "...por ejemplo, mi hermana es botonera, ella está a destajo en 'Zaga', o sea, por tarea; saca buen dinero.

Yo llegué allí con el mínimo; después me subieron al sueldo profesional, y yo allí me estancué. Yo en el lugar donde estaba, no podía sacar más..."

Minerva nos explica cómo lo pagaban: "...el trabajo a destajo es de prenda completa, la pagan, por ejemplo si es con cuatro bolsas, una camisa tipo cazador. En ese tiempo a mí me la pagaban a 225 pesos completa, toda la cazadora, sin cinturón atrás y de manga corta; la de manga larga me la pagaban a 325 pesos. Pero fraccionada la pagaban, por ejemplo, el cuello a 45 pesos me acuerdo, y volteado, de hacer puños estaba también a 45 pesos hacerlos y voltearlos. Yo nada más eso hacía. La cerrada del pantalón la pagaban a 65 pesos en 'Viva' y en 'Fury' hacía yo el puro dobladillo de abajo de la camisa y ahí me lo pagaban a 4 pesos. Sólo era un poco difícil el que era de pico, de cola de pato que le dicen; ese me lo pagaban a 4.16 pesos: no era mucha la diferencia pero sacábamos muy bien. Hace 6 años me lo pagaban a 5 pesos y sacaba de 10 mil a 12 mil pesos a la semana. Era buen dinero; por eso yo no me acostumbraba aquí cuando entramos a trabajar, pero mi esposo ya no me dejó trabajar allá en 'Fury' que porque el destajo era muy matado, porque a pesar de que uno ya tiene la práctica, de todas maneras se mata uno mucho y ya no me dejó entrar allá. En 'Fury' el señor todavía me decía que me recibía..."

Los salarios que reciben las trabajadoras de la industria del vestido y la costura son en general muy bajos en relación con lo que invierten en fuerza de trabajo; como se señaló, les pagan el salario mínimo general o el salario profesional. El salario es fijado a partir de cuotas de producción que se establecen de acuerdo con las operaciones -tiempos y movimientos- que se requieren para la elaboración de una prenda determinada, desglosada en operaciones.

Se fija el tiempo necesario para cada operación, por ejemplo, pegar puños, cuellos, cierre, botones, hacer ojales, unir las distintas piezas de una prenda, etc. A cada operación, según el tiempo realizado para hacerla, se fija un costo; a partir de esto se establecen cuántas operaciones-cuotas de producción debe realizar una trabajadora a lo largo de la jornada para así alcanzar el salario que va a recibir.

El ingeniero Salas, de "Especialidades en la Confección", relata cómo pagan el salario: "Aquí en el taller no se trabaja el destajo, la eficiencia está medida por minuto. En las costureras existen dos salarios: el mínimo general y el profesional. Contabilizándolo por tiempos, el día equivale a 525 minutos. Las que perciben el salario profesional, se les exige el 80% de tiempo que se comprende en la totalidad, lo cual se traduce en: 420 minutos = salario profesional = 80% producción total, y a quienes perciben el salario mínimo se les exige el 70%, lo cual: 367 minutos = salario mínimo general = 70% producción total.

Esto se traduce en que a quienes perciben el profesional se les 'regalan' 105 minutos dentro de las horas laborales, y a las del mínimo general, 158 minutos. Todas las operaciones que se realizan oscilan entre dos y tres minutos; está pensado así para que tengan mayor facilidad en el manejo de materiales. Además, muchas de las operaciones se han fraccionado para que en los

hechos, se tarden menos en realizarlas..."

Juan Manuel, costurero, nos habla de su experiencia en cuanto a la forma de pagar el salario en distintos talleres de la costura: "No pagaban a destajo (en 'Especialidades...') simplemente si tú rebasabas tu sueldo, te pagaban más. Porque el sueldo estaba medido sobre determinada cantidad de producción. Por ejemplo, pegar pretina la cuota era cincuenta; si pegaban cien era record, ganabas bien. No sé cómo lo calcularían pero te daban tu sueldo profesional o mínimo, el que tuvieras y a partir de ahí te daban una como especie de compensación, o te pagaban la pretina por minuto, porque como el minuto tenía un valor... entonces era más fácil. Hasta la fecha en 'Especialidades...' sigue teniendo un valor el minuto... Como encargado manejaba toda la empresa; hacía tiempos y diagramas y análisis de la prenda, nada más, y bueno, ver el comportamiento de la gente y recibir todas las quejas, ya ves que no fallan..."

"Te recordarás que se perdieron aquí unas libretas, bueno, en esas libretas yo tenía los tiempos que cada año hacíamos, desde el principio. Se les incrementaba un .05, por decir, si una operación -pegar cierre- estaba a tres minutos, el año próximo, como el tiempo subía, estaba a 3.05 minutos. El precio del minuto sube cada año, si el sueldo crece, obviamente que también los tiempos ¿no? Esas libretas las hice yo y no se las podía regalar. Entonces si querían sus tiempos iyo no era el ingeniero!, pero a base de ver y de estar, pues 'ora sí que estudiando y con mucha gente del medio que sabe hacerlo, me informaba. Incluso hay un ingeniero que me enseñó a tomar los tiempos y a hacerlo. Yo los hacía con un cronómetro. Tomaba el tiempo de varias costureras por operación para ver quién era la que lo hacía más rápido y mejor hecho. No es sólo cantidad, sino también calidad.

"Los diagramas eran un análisis de la prenda con el análisis. Se refieren al desglosamiento de la misma, de todas las fracciones que lleva con sus tiempos para que así la supervisora de la línea las pudiera meter así en ese ritmo como se los daba. Primero yo desglosaba cómo iba la prenda, lo que primero se iba a hacer y así lo metían ellos".

Ahora bien, si alguna trabajadora sobrepasaba esta cuota de producción, muy raramente se le reconocía y se le pagaba esa producción. Lo dominante es, según patronas y supervisoras, que nunca alcanzan esta cuota de producción man teniéndose en porcentajes de entre 60% y 70% de una cuota que casi nunca saben cuánto equivale en términos absolutos.

Loreto nos dice: "Yo aquí ganaba más, rebasaba en aquel tiempo un poquito más del profesional... De ahí me salí porque me cambiaron, o sea que cuando se dio el patrón cuenta que yo era muy rápida, me quitó esa fracción y me puso a hacer otra; quería que yo no hiciera la misma fracción porque pues como no tenía la misma práctica que en la mía, pues no iba a poder sacar el mismo dinero.

"Yo le dije que no, pues en realidad no iba a poder sacar lo que sacaba, así es que, como pensé que no me convenía, agarré mis cosas y me fui. Aquí du ré dos años. Luego entré acá en Bolívar e Izazaga, ahí entre por el anuncio

del periódico; fui, hice mi prueba y también salí aprobada. Me quedé ahí, haciendo pie de cuello, de camisa, de blusa, todo lo que es eso de acá arriba. Acá también me sucedió lo mismo, me llamó el dueño -estuve así como un año y medio en que me estuvo pagando el mínimo- y saqué... bueno sacaba bastante cuello. Entonces ya me llamó y me dijo: '¿sabes que?, como tú ya tienes bastante práctica en el pie de cuello, yo quiero que te apures porque necesito entregar el trabajo, quiero que te apures y que no digas que te estoy robando, quiero -si tu haces 300 pies de cuello- pagarte más; ya de los 300 en adelante, yo te doy mucho más de lo que cobras ahora...' Como yo ganaba el mínimo y ya tenía mucho tiempo trabajando haciendo pie de cuello, llegué a sacarle 600 cuellos, ya con esto que yo le sacaba de producción, a él no le convenía porque en ese tiempo eran 4 mil pesos el sueldo mínimo y yo ganaba como el doble, o sea 8 mil pesos quincenalmente; yo duré ahí como tres años... Después, igual, me cambiaron de puesto para bajarme el sueldo y me corrieron..."

Toña platica su experiencia: "...sabíamos que teníamos que sacar por ejemplo tantas piezas más o menos, y nos dábamos cuenta del tiempo que hacíamos; por ejemplo, fíjate, hubo una vez en que nosotros rebasamos el trabajo. Como él (el ingeniero) veía que como sacábamos no mucho pero yo sí rebasaba hasta con tres mil pesos más o cuatro mil, pues yo digo que a él hasta se le hacía mucho, aparte de mi sueldo a él se le hacía mucho y este..., a mí p's me daban a pegar puro cierre, o sea que yo con la práctica p's sacaba uno rápido la producción del trabajo, el cierre estaba pagado a tres minutos. De un tiempo para acá, la bajó a creo minuto y medio o dos minutos. Entonces, esa última semana que yo creía que iba a rebasar -yo iba más o menos apuntando ¿no?-, ique me sale con que siempre no!, porque ya habían bajado el cierre, y p's, iya te imaginarás que me dio harto coraje! Y que voy y le digo al ingeniero: 'oiga, ihágame mi cuenta por favor!' Y me dice: 'No, p's tu sacaste tanto, ni tu tiempo que tenías que trabajar sacaste, te falta tanto'. ¡Híjole!, qué me enciendo y le digo: '¿sabe qué?, iyo aquí tengo mi cuenta y me pasé por esto y por esto, así que a mí me van a pagar lo que trabajé de más'. Y dice: '¡No!, ¿qué no te dijo la supervisora que se bajó el tiempo?' Y le digo '¡no, p's si usted me lo bajó a la mitad de la producción, entonces yo le voy a dar la mitad de la producción'...!".

Ricarda, en cambio, nos dice: "...yo estaba produciendo lo del diario, o sea lo que me daban, yo no sé porqué me mandó felicitar el ingeniero. Yo creo que porque supo que yo iba a votar por su sindicato, pero no, no era cierto. En ese tiempo nos mandaba felicitar a unos y a otros no, según si estuviéramos con el Gudelia Gómez o no; pero en mi caso, yo sentía trabajar lo mismo.

"Nunca nos pagaban más si estábamos altos o bajos en producción. El me decía que estaba alta de producción, que ya iba a ganar mi aumento, pero que yo también tenía que mantener el ritmo para que me lo diera, al menos durante cuatro semanas..."

De esta manera tenemos que las trabajadoras enfrentan una organización del trabajo en que la producción ha sido descompuesta hasta en sus operaciones

más elementales, con lo que "se pierde el oficio"; es decir, se les considera no profesionales. Sin embargo, la costurera puede conocer todas las operaciones y aun realizarlas, pero lo más frecuente es que el reconocimiento lo logre al cabo de varios años de estar laborando dentro de la industria, y aun conociendo todas las operaciones en su diaria actividad, sólo ejecuta predominantemente una operación.

La vinculación de la trabajadora con el trabajo se da de manera parcializada y en una relación que se individualiza. La costurera y la máquina componen una unidad en donde se compete por alcanzar o rebasar un tope de producción.

Este tope de producción se convierte en la instancia de relación con las otras trabajadoras. Se puede establecer una relación de competencia entre ellas por alcanzar o rebasar esa cuota, incluso esta relación no tiene que ser necesariamente conflictiva, puede muy bien haber un acuerdo entre dos o más costureras para ver quién produce más; sin embargo, también puede suceder que las trabajadoras se cuiden entre sí de no rebasar esas cuotas de producción, puesto que hacerlo significa que el patrón y/o supervisoras decidan incrementarlas para todas las costureras.

Al existir una jerarquía poco compleja en la organización del trabajo, generalmente son las costureras más experimentadas y las más veloces, las que alcanzan mayor respeto y reconocimiento entre sus compañeras, se convierten en "líderes naturales" y serán las que asuman incluso tareas de representación y gestión ante los supervisores y patrones.

Es a través de estos mecanismos -descomposición en múltiples operaciones del proceso de producción y establecimiento de cuotas de producción- que los patrones (el capital) arrebatan a las trabajadoras el posible control que éstas pudieran tener sobre el trabajo. La organización del trabajo así estructurado determinará en buena medida las relaciones que las costureras establezcan entre sí y con las supervisoras y el patrón.

d) Seguridad e higiene

En cuanto a las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, nos relatan:

Floriberta: "En el taller había muchas carencias, le faltaban, en primer lugar, baños; aparte de eso, que estuvieran más aseados, pues nada más había dos baños para 80 personas, y luego ni toallas para secarse las manos. Yo por lo mismo trataba casi ni de ir al baño, pues ¿cuántas personas no entran? Para lavarse uno las manos también luego ni había jabón, el papel de baño luego nos lo negaban... De iluminación estaba bien, pero de ventilación no; a veces el calor nos abochornaba mucho, y pues sí, hacía falta..."

Toña: "Acá (en 'Especialidades...') trabajábamos sin ventiladores; no había agua para tomar; no nos daban papel para el baño, bueno, sí ponían... y jabón para que uno se lavara las manos y toallas para las manos; pero como se

desperdiciaba mucho, nos lo quitaron y ya después, como al año que habíamos en-
trado aquí, nos alborotamos y fuimos aquí a Pino Suárez. Hasta risa le daba
al patrón, porque iba y les daba su mordida y ya, y según ellos, ya nos arre-
glaban nuestro asunto rápido, pero p's nada más salíamos nosotras y luego lue-
go se metía el patrón a platicar con unos señores, con los licenciados o quién
sabe qué serían y se ponían de acuerdo, les daba una mordida y ya, se olvida-
ban del asunto..."

Lucía: "Las condiciones en 'Zaga' eran mejores, había un montón de ven-
tananas para que se ventilara el local, a la calle, a los lados estaban muy bien,
y pues eso daba mucha luz... hace como seis años, cuando yo estaba casi nueva,
bueno aunque había estado ya en 'Zaga', yo ya no estaba tan cerrada de ojos,
ya había sindicato porque incluso, cuando no nos pagaban un día festivo doble,
como allá, pues yo decía, no, está mal, nos deben pagar el doble y de vacacio-
nes nos deben pagar tanto... Yo no estaba ya ignorante de todo eso. Hubieron
personas que cuando había algún problema iban conmigo, a comentarlo, ya entre
todas, buscábamos soluciones. Mira, por ejemplo en relación a la ventilación,
iluminación, las muchachas me invitaron a que las acompañara a la Secretaría
de Previsión, a Conciliación y Arbitraje, a esa, del Trabajo, que está en Iza-
zaga y Pino Suárez. Entonces ahí fuimos, que porque no teníamos agua para to-
mar, no teníamos toallas para el baño, no teníamos jabón para el baño, estaba
muy encerrado por el calor de las calderas, no había ventilación, iluminación,
pues nada más con las lámparas que había. Entonces fuimos a pedir esas cosas.
Ellos citaron a los dueños, luego nos hicieron hablar con ellos, y luego les
dijeron que los hacían venir para hablar con ellos, luego les dijeron que ellos
nada más los habían mandado citar porque había problemas en la fábrica, que
porque no estaban bien las condiciones de trabajo. Desde ese momento empeza-
ron ellos a darnos agua, jabón y todo lo que habíamos pedido, esto fue como en
el 81, 80. Desde ahí, la gente nos empezó a tener confianza..."

El Seguro Social generalmente se da a partir de un año de trabajo o por
presiones de las trabajadoras. La importancia que representa para ellas, moti-
va en algunos casos, el cambio de trabajo, ya que para ellas es vital tener ase-
gurada la atención médica para la familia, como lo demuestra el testimonio de
Toña: "...a mí lo que me apura son mis papás, porque por parte de mi trabajo
yo los tenía asegurados. Ahorita si dejo de trabajar, necesitaría decirle a
alguno de mis hermanos que los asegurara. Ahorita mis hermanos, los que están
trabajando no tienen Seguro; entonces, uno va a entrar a trabajar, y p's nece-
sitaría hablar con él para que buscara un trabajo donde le dieran el Seguro pa-
ra que los pudieran atender, porque como ellos padecen de la diabetes, p's aho-
rita los están controlando bien en el Seguro, así que eso me preocupa, porque
pues ellos pueden perder la atención..."

3. Formas de expresión

El concepto "formas de expresión" o "mecanismos de actuación" de las trabajado-
ras de la costura tiene un doble significado; por un lado nos referimos a la
forma en que se va "disciplinando" a la organización del trabajo asalariado en

general, es decir, la manera en que se van formando como clase; y por otro, a las respuestas que dan a esta "nueva disciplina", la cual se manifiesta en respuestas orgánicas que implican un cierto grado de conciencia del "ser costurera" y por tanto pueden emprender acciones que tengan el consenso de las trabajadoras; por esto planteamos que son orgánico-sindicales.

Partiendo de que no todas las respuestas son homogéneas y orgánicas, si no que en lo cotidiano se plantean "protestas individuales", señalamos las inorgánico-espontáneas, que implican también oposición a la organización fabril, tales como el tortuguismo, el "San Lunes", la impuntualidad o bien demandas en lo específico.

En cuanto a la adaptación al trabajo asalariado, encontramos en la mayoría de los casos de quienes no habían tenido experiencia previa en el trabajo asalariado, que se acoplaron a su nueva forma de organizar su cotidianidad. En cambio las que tenían una experiencia de trabajo en otra rama, fue mucho más difícil; o bien, que habían trabajado en un taller que brindara mejores condiciones. Ofelia da fe en su testimonio: "...antes de entrar acá a la costura, yo trabajaba en la fábrica de estufas 'Fraga'; ahí entré como armadora, armaba estufas y la verdad que no me gusta trabajar en la costura, pero mi edad, mi necesidad, ya no me dejó seguir laborando en fábricas. Para mí eran mejores aquellas prestaciones, pero a mí ya no me quedó otra que seguir laborando acá en la costura... Además, mira, aquí las muchachas son bien conformistas y nunca exigen solución cuando algo les perjudica, ellas ganando su dinero, con eso son felices. Este conformismo se debe a la necesidad misma de cada persona, que se sienten incapaces o incompetentes para laborar en otra cosa..."

Surge aquí un hecho aparentemente contradictorio, ya que por un lado las respuestas orgánicas parecieran significar una disciplina a los ritmos que impone el trabajo asalariado, y por tanto aceptación y, por otro, que no hay una admisión inmediata -respuesta inorgánica- a ésta; es decir que hay oposición o resistencia a los cambios que imprime la disciplina. Sin embargo, la relación que pueda precisamente establecerse entre las expresiones orgánicas y las inorgánicas es uno de los objetivos de esta investigación. Existen expresiones espontáneas-inorgánicas que en un momento dado pueden transformarse en orgánicas, como pueden existir movimientos orgánicos que paulatinamente se desmembran o individualicen. Un ejemplo de esto nos lo narra Toña: "Aquello lo organizamos entre todas las que andamos aquí (cuando fueron a Previsión Social a demandar mejores condiciones de trabajo) fuimos las que lo hicimos, también nos cuidábamos -como ahora- de los patrones y de las supervisoras, que nos siguieran... O sea que las que veníamos de 'Rossy's' eramos las que andábamos allí, como Lupita García, Lupita Trejo, varias, Manuel, bueno él no, porque como era de confianza, él no se metía. Pero sí, luego veían que íbamos en bola para allá y luego luego nos andaban siguiendo, nos seguían desde los del Gudelia (sindicato de la CTM), hasta los más allegados al patrón... En ese movimiento no corrieron a nadie, ni después, sino que hasta que empezaron con lo del sindicato Gudelia Gómez corrieron a tres compañeras, creo que también andaba bailando Toño (su esposo) aunque no lo corrieron."

"Nosotros no participamos mucho en lo de meter al sindicato ese, sino que más bien como decían que el Gudelia nos iba a defender, iba a pelear por nosotros y todo, pues nos llamaba mucho la atención. y como en eso andábamos. pues nos daban ánimos de andar por allí... Después. cuando entró ese sindicato, empezaron los problemas de a de veras, nos dividimos y bueno, quisimos mejor al '19' (Sindicato de Costureras '19 de Septiembre') pero p's ya vez lo que pasó ahora..."

ANALISIS COMPARATIVO DE LA SITUACION SOCIODEMOGRAFICA EN 1985-1986 DE UN GRUPO DE OBRERAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO, DOMICILIARIAS Y FABRILES, EN LA CIUDAD DE MERIDA*/

Florencia Peña Saint Martin
José Marcial Gamboa Cetina

1. Introducción

Como consecuencia del terremoto ocurrido en la cd. de México en septiembre de 1985 salieron a relucir los trapitos al sol de la industria del vestido, haciéndose evidentes las injustas condiciones laborales de las obreras así como la existencia de subcontrataciones y trabajo clandestino. Además, la leonina actitud de los industriales de esa rama de la actividad económica que canalizaron sus esfuerzos al rescate de maquinaria y materia prima en lugar de priorizar el de sobrevivientes atrapadas y cadáveres de víctimas y realizaron mil y una maniobras para no pagar indemnizaciones a obreras y deudos, trajo como consecuencia que se movilizara y organizara, indignado, un sector obrero en lo general pasivo y desorganizado compuesto fundamentalmente por mujeres. Esto se realizó con el apoyo de diversos grupos políticos y con la opinión popular del lado del movimiento, lo cual hizo al gobierno declararse públicamente en favor de las demandas de las trabajadoras, anunciando la creación del "Sindicato Nacional de Trabajadoras de la Costura, la Confección, el Vestido, Similares y Conexos 19 de Septiembre" cuyo registro oficial tuvo lugar el 20 de octubre de 1985.

Si bien las terribles circunstancias creadas por el terremoto hicieron que coyunturalmente se viera parte del cuerpo del iceberg del problema de estas trabajadoras y no sólo la séptima parte que usualmente se muestra, lo real es que la situación de las obreras de la industria del vestido, incluso en el escenario donde tuvo lugar el desastre, ha vuelto a la "normalidad", esto es, a ser parte de la vida cotidiana de la ciudad en la que las condiciones de trabajo, los cambios en su organización, los problemas familiares que enfrentan, su situación de salud, etc., son hechos triviales de nueva cuenta para la mayoría de los que transitan en ella.

Ahora bien, en la cd. de México, aunque fuera momentáneamente, la sociedad civil cobró conciencia de la injusta situación de las trabajadoras de esta rama de la economía, pero obreras de esta industria existen en número significativo aunque incierto (cerca de un millón según declaraciones de Cuauhtémoc Palleta, líder de la Federación Nacional Textil de la Confederación Regional Obrera Mexicana hechas al Diario de Yucatán, 23 de mayo de 1985) a lo largo del territorio nacional el cual hasta el momento actual ha sido prácticamente "invisible" para los investigadores sociales. Y, dado que se trata de una actividad que emplea fundamentalmente personal femenino, la falta de estudios que den cuenta de la situación de las obreras de la industria del vestido en distintas partes de la República es un hiato importante en lo que respecta a estudios sobre la mujer. Tan sólo en Tlaxcala, Hidalgo, Puebla y el Estado de México (Cd. Netzahualcōyotl, estudiada por el Dr. José Antonio Alonso, 1982) así como las colonias Peralvillo, Obrera, de los Doctores, la Lagunilla, la Merced y Tepito del D.F., laboran 100 mil mujeres para esta industria (según Concepción Rivera Centeno, dirigente femenil de la Federación de Trabajadoras del D.F., Diario de Yucatán, 23 de junio de 1985).

*/ Ver nota sobre el proyecto global al final de este trabajo.

Resulta necesario destacar que a pesar de que estas trabajadoras comparten algunas características en todo el país, es innegable que las diferencias culturales y los modelos de acumulación de capital regionales marcan distinciones significativas tanto en el tipo de mujeres que se desempeñan como obreras de esta industria y sus expectativas personales, como sus condiciones laborales, el tipo de maquinaria empleada y la organización del trabajo, cuestiones importantes de investigar.

Ahora bien, tratándose de mujeres es indispensable tomar en consideración que no por el hecho de encontrarlas realizando una actividad productiva dejan de ser las socialmente encargadas de la reproducción de la fuerza de trabajo cotidiana y generacional, por ello en este trabajo nos propusimos no abordar a las obreras solamente en tanto que trabajadoras sino, en la medida de lo posible, procurar rescatar el ámbito de lo doméstico y, más aún, intentar establecer y dejar claras las estrechas interrelaciones que hay entre su vida cotidiana y el trabajo asalariado que realizan.

Por lo general, cuando se piensa en las obreras de este sector económico, se imagina uno a la trabajadora tradicional que asiste a una fábrica de ropa durante una jornada definida pero resulta que, a escala nacional, en la confección de ropa interviene un importante número de obreras domiciliarias, prácticamente todas clandestinas, que realizan sus labores sin ninguna protección legal. Estudios anteriores (Alonso, 1985:76-80) y nuestras propias estimaciones nos hacen pensar que por cada obrera fabril, hay aproximadamente tres obreras domiciliarias sólo en la ciudad de Mérida; estas últimas debido a las características de su trabajo y el lugar donde lo realizan han sido muy poco estudiadas, por lo que sus características sociodemográficas son casi totalmente desconocidas ya que no aparecen como trabajadoras en ninguna de las fuentes usuales de captación de datos: Censos de Población, Censos Industriales, Encuestas Continuas de Ocupación, Censos Económicos Trimestrales, etcétera.

En Yucatán, la industria del vestido ocupa un lugar importante en la economía regional, descartando a la industria henequenera, pilar tradicional del desarrollo del Estado y considerando al gran número de trabajadoras domiciliarias que realizan actividades de costura para fábricas en sus hogares, es la segunda en importancia en cuanto a número de personas empleadas. Ahora bien, dado que la abrumadora mayoría de los trabajadores de la industria del vestido son del sexo femenino si tomamos en cuenta esta variable tenemos que concluir que la confección de ropa es la que ocupa el primer lugar en el Estado en cuanto al número de mujeres empleadas.

Dada esta situación y con fines operativos, a los diferentes tipos de trabajadoras de la industria del vestido los dividimos en dos grandes grupos: las obreras fabriles y las trabajadoras domiciliarias, aunque a su vez entre estas últimas podemos diferenciar a aquellas que concurren a los centros laborales a buscar el trabajo para realizar así como a entregar el ya efectuado, de las que reciben y entregan el trabajo directamente en sus hogares a través

de intermediarios. Este hecho, como veremos más adelante, repercute en las cuotas que deben costurarse y en la retribución que reciben por tarea efectuada.

Aunque resulta lógico, es necesario señalar que las mujeres del campo que se contratan como obreras domiciliarias pertenecen en su totalidad al sector que opera a través de intermediarios, pero sus especificidades son tales que deben ser motivo de una investigación específica que pensamos llevar a cabo con posterioridad dado que su inserción al trabajo asalariado reviste condiciones muy especiales y la importancia de sus actividades en la confección de ropa son fundamentales, dedicándose a ello pueblos casi enteros como Kiní, Kimbilá, Maní, Tzal, por citar algunos; de hecho esta situación crea la contradicción de que mujeres campesinas sean a la vez obreras de la industria del vestido, estamos en este caso ante ¿campesinas proletarias u obreras rurales?

Descartando, pues, a este último grupo que será el objetivo fundamental de una investigación ulterior, nos quedan los dos grupos básicos urbanos: las trabajadoras fabriles y las domiciliarias.

Lo usual en los estudios que giran alrededor de un proceso de producción y/o las condiciones de salud (Arriaga y Márquez, 1980; Bracho, 1980; Echeverría et al., 1980; Novelo y Urteaga, 1979; Quiróz, 1980; Rodríguez, Pérez y Jáuregui, 1981; entre otros) es lograr el acceso a alguna fábrica y efectuar la investigación como estudio de caso en una empresa de la rama que por alguna razón metodológica se escoge; sin embargo, siendo éste el primer estudio en la región sobre trabajadoras de la confección y estando conscientes de la gran diversidad que existe entre las fábricas de ropa en cuanto a tecnología empleada, número de personas contratadas, salarios, prestaciones, etcétera, la investigación a fondo de lo que ocurre en un solo centro laboral nos limitaba seriamente una visión de conjunto de la situación de este grupo de obreras. Lo mismo hubiera ocurrido contactándonos con dos o tres intermediarios para tener acceso a su red de distribución de maquila.

Por ello decidimos integrar nuestra muestra en la población abierta, aunque ello nos colocó ante un problema práctico complicado ¿cuántas obreras deberíamos entrevistar y cómo detectarlas?

Sobre el primer punto tomamos en consideración que teníamos enfrente una necesidad metodológica y no un problema estadístico, así que consideramos que 150 obreras de cada uno de los grupos nos darían un panorama amplio de lo que ocurre en el sector. Para tener elementos comparativos incluimos un número igual (150) de amas de casa que vivieran en las mismas colonias que las obreras.

La búsqueda de las 300 obreras fue complicada y nos llevó varios meses. En primera instancia recorrimos los grupos de 3° a 6° de las primarias ubicadas en las colonias del sur y oriente de la ciudad, donde presupusimos que vivirían un mayor número de trabajadoras de la industria de la confección de ropa.

Preguntamos a los niños si tenían parientes, vecinas o amigas que realizaran estas actividades, enfatizando que no buscábamos costureras particulares. Después anotamos la dirección y si se trataba de obrera domiciliaria o fabril.

Una vez reunidos 200 casos posibles de cada grupo, procedimos a vaciarlos a fichas y arreglarlas por colonias para checar ordenadamente que en efecto en ellos vivieran trabajadoras de la costura. El que la información fuera proporcionada por niños ocasionó gran cantidad de domicilios inexistentes o inlocalizables, antiguas trabajadoras y modistas particulares, por lo que al corroborar los domicilios terminamos por indagar en las tiendas de las colonias, con las obreras detectadas y con vecinos del lugar acerca de la existencia de otras obreras por el rumbo hasta completar las 150 de cada grupo que requeríamos. Mediante este procedimiento logramos información sobre obreras en 46 fábricas de ropa que viven en 32 colonias distintas y 36 colonias donde residen trabajadoras domiciliarias que trabajan para distintos intermediarios y empresas. Con ello creemos haber logrado nuestro propósito de no sesgar la información obtenida recurriendo a datos válidos para un número reducido de fábricas.

La amplia gama de variables incluidas en esta primera fase de la investigación puede ser agrupada en cinco rubros básicos:

1. datos sobre la composición y dinámica de la unidad doméstica,
2. datos generales del esposo,
3. datos generales de la obrera,
4. condiciones de trabajo de la obrera,
5. condiciones materiales de existencia;

cuyo análisis exhaustivo se efectuará en una publicación posterior, comparándolos con las únicas investigaciones terminadas llevadas a cabo en este grupo obrero en otros lugares de la República (Alonso 1981 y 1980).

Ahora bien, para poder dar cuenta de la situación sociodemográfica de los dos grupos de obreras incluidos en este trabajo es necesario tomar en consideración, aunque sea en líneas generales, la dinámica de la economía regional en el período que nos ocupa, destacando lo relativo a la fabricación de prendas de vestir en el contexto local.

Lineamientos generales sobre la industria del vestido en Yucatán, 1984-1986

La economía del estado de Yucatán entra en una nueva fase a partir del establecimiento del "Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán" (en adelante, el Programa) en mayo de 1984, mismo que, impulsado por el actual gobernador Víctor Cervera Pacheco, establece las bases de la reestructuración de la economía regional. Para su firma se trasladó al Estado el Presidente de la República en gira expresa.

Acorde con los objetivos del presente escrito, de este Programa, es necesario destacar los siguientes puntos:

1. El programa parte del reconocimiento de la crisis estructural que afecta a la industria henequenera, la que por mucho tiempo ha constituido la actividad económica principal del Estado misma que, desde la siembra del aga ve hasta la industrialización de la fibra, emplea a más o menos la cuarta parte de la población del Estado en edad de trabajar. Ahora bien, en la zona donde se cultiva la planta no existen oportunidades de empleo por fuera de la actividad henequenera misma, lo cual ocasiona fenómenos demográficos preocupantes en la región como migraciones hacia Mérida y Cancún donde quienes migran trabajan por cuenta propia o en actividades ligadas al sector servicios, mal remuneradas y poco productivas; desempleo y subempleo, entre otros.

2. Ante esta falta de oportunidades laborales, el Programa se propone apoyar la generación de fuentes de empleo dedicadas fundamentalmente a captar mano de obra "ociosa" de la zona henequenera, a la vez que industrializa la región, y para ello impulsa dos cuestiones:

a) la capacitación de obreras para la industria del vestido a través de la inversión de 48 millones de pesos de los fondos del Programa impulsando un sistema de becas a ejercerse en la ciudad de Mérida (Diario de Yucatán, 3 de junio de 1984) y

b) el otorgamiento de orientación y apoyo, así como facilidades crediticias a la Delegación Local de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAINVE) para que abra talleres de costura en el interior del Estado con el fin de ofrecer trabajos alternativos en la misma zona henequenera (Diario de Yucatán, 25 de febrero de 1985), que ese mismo año comienza a rendir sus frutos con la apertura de un taller de ropa en Hxmún (Diario de Yucatán, 15 de junio de 1984).

3. Promover el desarrollo económico de la región gestionando la instalación de maquiladoras dado que el Estado garantiza: bajo costo de la mano de obra local comparado con el de los países desarrollados, posición geográfica privilegiada con respecto al sur de Estados Unidos y el hecho de que Mérida y Progreso ya cuentan con la infraestructura adecuada para la instalación industrial. Esta acción está encaminada a: generar empleos, integrar a Yucatán al comercio internacional para captar divisas y desarrollar la infraestructura industrial (Informe del Gobierno del Estado. Anexos, 1984-1988: 139).

Para impulsar el desarrollo de la planta industrial ya instalada en la región, el Programa incluye el proyecto de establecer un convenio para que las industrias locales de la confección elaboren la ropa que usan los médicos, empleados y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), labor que se suponía generaría mil empleos (Diario de Yucatán, 27 de junio de 1984).

Este plan se concretó hasta el 25 de febrero de 1985 en que llegó de la cd. de México el Lic. Ricardo García Sainz, Director del IMSS, para firmar el convenio con la Delegación Local de la CANAINVE.

Para realizar los compromisos de este acuerdo seis empresarios yucatecos del ramo se comprometen a fabricar el 47% del total de ropa que esa dependencia requiere durante el año que dura el convenio, 1 800 000 prendas de once tipos distintos como: batas clínicas, uniformes de cirugía, sábanas, pijamas, etc. En la primera etapa de tal convenio de tres meses de duración, el IMSS acuerda pagar por la maquila que se va a realizar 10 millones de pesos a los industriales, la Institución aporta la tela. (Diario de Yucatán, 22 de febrero de 1987.)

Esta bonanza de la industria del vestido en Yucatán contrasta significativamente con la crisis por la que pasa esta rama en la actividad económica a nivel nacional. En esas mismas fechas Gabriel Carrasco, Presidente Nacional de la CANAINVE hace referencia a que esa industria enfrenta la crisis más grave de toda su historia y que alrededor de 40 mil empleados han sido despedidos en todo el país a consecuencia del cierre de 800 empresas (Diario de Yucatán, 30 de marzo de 1985).

Además de la preocupación por abrir nuevas fábricas en la zona henequenera a corto plazo y lograr la firma del convenio con el IMSS, tanto el Gobierno del Estado como los empresarios de la ropa dirigen sus esfuerzos hacia la exportación de prendas de vestir para obtener divisas -recuérdese que la escasez de dólares en 1985 fue uno de los argumentos básicos para explicar el estancamiento económico en ese tiempo y gran preocupación de empresarios y funcionarios. En mayo de ese año se contactan con la compañía norteamericana "Unitog" de Kansas que requería 100 mil uniformes para 1986, incluso le mandan muestras, pero al parecer tal proyecto no prosperó (Diario de Yucatán, 10 de mayo de 1985).

En otro orden de cosas, a pesar de que en el Informe del Gobierno del Estado 1984-1988 (Anexos: 139-140) se hace referencia a que ante BANOBRAS se avalaron diversos créditos y se otorgaron facilidades del Programa de Apoyo Integrado al Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (PAI y Fogain, entre otras) para las empresas dedicadas a la confección de ropa, en los diarios locales el Presidente regional de la CANAINVE, Lic. Eduardo Dájer Nahum, lleva a cabo constantes referencias a que hacen falta créditos para solucionar el problema del aumento de los costos de producción, de enero a abril de 85, 35% (Diario de Yucatán, 28 de abril, 24 de julio, 4 de agosto y 2 de septiembre de 1985).

Para 1986, en términos generales, continúan las mismas tendencias en la industria local del vestido, se renueva el contrato con el IMSS, esta vez el compromiso de los fabricantes yucatecos es cumplir con una cuota de 555 933 prendas con una inversión en el Estado por parte del IMSS de \$66 914.00, aunque ya sólo tres empresas se dedicarán a maquilar esta ropa (Mocreceti, Rogari y Unifomín esta última, propiedad del Gobierno del Estado).

En el rubro de exportaciones, se logró triplicar la salida de prendas al extranjero con respecto al año anterior, según la información vertida por el Gobernador en su V informe de gobierno. (Anexos. Tomo I, Yucatán, enero de 1987: 169-170.)

Algunos comentarios al respecto

Si bien es innegable que resulta inminente emprender acciones para tratar de resolver en parte el problema laboral en la zona henequenera, creemos que en las acciones contenidas en el Programa hay varios hechos importantes que no se consideraron al elaborar las líneas de acción, entre los principales:

1. La generación de fuentes alternativas de empleo se inscribe en dos áreas básicas: la pesca y la confección de ropa; para llevar a cabo esta última se promueve la instalación de fábricas y talleres manufactureros dentro de la zona.

Al respecto podemos comentar que por tradición cultural es predecible que a la pesca se canalice la fuerza de trabajo masculina y a la costura de prendas de vestir, la femenina. Aparentemente a ambos sexos se les presentan alternativas, pero dado que en la zona henequenera no se localizan costas, la pesca implica el traslado cotidiano o el cambio de residencia para los hombres, sin contar con que no existe tradición pesquera en ellos, ambas situaciones significan un reto que no todos están dispuestos a afrontar.

Es necesario considerar que, al formar parte de grupos sociales con arraigo campesino, enfrentan los problemas de su vida cotidiana y del mundo desde una percepción distinta a la gubernamental, donde los sacrificios que implica la actividad pesquera, los riesgos que tal actividad conlleva para quienes a veces no conocen ni el mar y los inciertos resultados económicos que a través de ella se pueden obtener, no sean un estímulo suficiente para interesar en esta tarea a los varones de la zona. Creemos que las propuestas que signifiquen romper frontalmente con las tradiciones culturales establecidas, deben ser precedidas de investigaciones antropológicas que den cuenta de la realidad cultural y económica de los habitantes de las diferentes regiones, es decir, que se considere cómo ven ellos mismos sus propios problemas y las posibles alternativas. También es necesario tomar en consideración a aquellos que indirectamente se afectarán (en este caso las comunidades pesqueras), antes de pensar en medidas plausibles en lo teórico pero casi imposibles en lo práctico.

2. Con respecto al sector femenino faltó por considerar el hecho de que si los cursos de capacitación se ofrecían en la cd. de Mérida, como fue, a ellos no iban a asistir las mujeres de la zona henequenera. Por lógica, y dado que el curso implicaba ingresos seguros durante los seis meses que duraba la capacitación, se interesarían en ellos personas depauperadas de la ciudad. Ahora bien, en la zona urbana de Mérida, según las declaraciones de diversos funcionarios, siempre ha faltado fuerza de trabajo femenina para cubrir la ca

pacidad instalada de la industria del vestido, esto se comprueba revisando los diarios locales en los que permanentemente hay anuncios clasificados demandando trabajo para la costura de ropa, sin que sea requisito indispensable estar capacitado para obtener el empleo. Por ello, quienes asistieron a los cursos no tenían realmente interés en ser obreras de la industria, pues de haberlo querido les hubiera sido sencillo encontrar colocación con anterioridad, sino que simplemente aprovecharon la oportunidad de aprender costura recibiendo por ello pago seguro y por un tiempo prolongado, lo cual hizo que una mínima parte de quienes asistieron durante la primera etapa al Programa de Capacitación se contrataran como obreras una vez concluido éste, lo cual significó que fuera cancelado.

3. La instalación de fábricas de ropa en la zona henequenera incide favorablemente sobre el problema laboral que existe, pero no toma en cuenta la experiencia de los fenómenos demográficos que han ocurrido en otras regiones de la República, como la frontera norte, donde las mujeres pasan a ser el aporte económico principal de sus unidades domésticas: serompen rápidamente patrones culturales, dado que su función social tradicional es violentamente transformada, llegando al extremo de provocar consumo dispendioso sin que la industrialización en sí o la proletarización de las mujeres eleve automáticamente el nivel de vida de sus unidades domésticas. Esto sin considerar lo que para ellas va a significar costurar ocho horas diarias todos los días. Resalta además, que no se hagan referencias explícitas a que se garantizará el contrato de las trabajadoras conforme a la ley.

4. Sobre el desarrollo de la industria del vestido en la ciudad de Mérida puede comentarse: el auge que muestra en este período es consecuencia de la diversificación que adopta hacia la elaboración de ropa de uso diario en 1983 (antes los fabricantes yucatecos se dedicaban en gran parte a la confección de la tradicional guayabera), lo cual les permite vender con éxito su producción en el mercado del sureste del país convirtiéndose, por tanto, en los principales proveedores del mismo.

Aunque en declaraciones públicas los funcionarios de la CANAINVE local afirmen lo contrario, lo real es que en su éxito económico también ha jugado un papel importante el que abaraten el costo de la producción de ropa pagando muy poco a sus trabajadoras fabriles y escatimando sus prestaciones sociales, así como recurriendo al trabajo domiciliario clandestino, por lo cual puede afirmarse que la bonanza de la industria en este período no se refleja hacia el nivel de vida de sus trabajadoras (según nuestros datos el 34.70% de las obreras fabriles gana menos del salario mínimo general).

5. La derrama económica del IMSS tampoco benefició a la población trabajadora, ni siquiera aumentó significativamente el número de empleos, por ejemplo los mil que se había declarado que generaría la maquila de ropa se reducen a 265 en 1985 (Diario de Yucatán, 17 de enero de 1986) y 47 en 1987 (V Informe de Gobierno). Además, en el trabajo de campo entrevistamos a dos obreras domi

ciliarias que hacían prendas para el IMSS, esto es, a pesar de que el precio de costo por prenda que se fijó al IMSS formó parte del contrato, en la realidad se abarató recurriendo a trabajo domiciliario clandestino, dejando así un mayor margen de ganancia para los industriales.

El auge de la industria en este período, se refleja también en el incremento de fábricas de ropa; según los datos obtenidos en la CANAINVE local, en 1985 había registradas 129 empresas de este ramo, y para febrero de 1986 surgen 10 nuevos socios. En 1985, del total, 118 se localizaban en la ciudad de Mérida, repartidas de la siguiente manera: 20 empresas grandes (16.94%), 46 medianas (38.98%) y 52 pequeñas (44.06%). Esta clasificación, elaborada por la propia Cámara, toma en cuenta el número de obreras que cada una emplea, considerándose grandes las que tienen más de 60 obreras, medianas entre 20 y 59 y pequeñas las de menos de 20 trabajadoras. En nuestro estudio retomamos esta clasificación, pero cabe señalar que existen otras, por ejemplo, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafise) que se propone la promoción de la industria mediana y pequeña, considera como microindustrias las de menos de 15 trabajadoras, las pequeñas las que emplean a no más de 100, y como medianas donde laboran no menos de 100 personas pero no más de 250 (Expansión, 1986).

Cabe señalar que este número de empresas son las que se encontraban afiliadas a la CANAINVE pero existen empresas legales que no se afilian, además de infinidad de talleres y fábricas clandestinas cuyo número, en virtud de esta característica, es prácticamente imposible de cuantificar. Es importante hacer notar que la mayor parte de dichos talleres están articulados a las fábricas legalmente establecidas mediante trabajos de maquila en períodos en que las medianas y pequeñas empresas necesitan aumentar su producción, aunque lo usual es que los mercados para los que producen los pequeños talleres y las empresas sean distintos, pues es común que los talleres clandestinos fabriquen ropa para los sectores populares de la población, mientras que las fábricas legalmente establecidas lo hacen para los sectores medios y altos o bien para exportación.

Algunos comentarios sobre las maquiladoras

Con todo propósito comentamos en último lugar el gran impulso que se les ha dado a las maquiladoras en el Estado, pero dado que existe confusión con respecto a los límites y alcances del término "maquiladora", creemos necesario realizar, antes que nada, algunas precisiones:

Con el nombre de maquila designamos generalmente la práctica comercial mediante la cual una compañía concede a otra empresa la realización de una parte o del conjunto de un pedido en lugar de hacerlo ella misma, haciéndose responsable, no obstante del trabajo con el cliente... Dicha maquila es internacional cuando la compañía principal y la maquiladora no están situadas en el mismo país o no son de la misma nacionalidad. (Troupin y Gallez, 1983:22.)

A partir de esta definición tenemos que concluir que industrias maquiladoras en México son aquellas que realizan lo que en tal definición se concibe como maquila internacional. Es decir, las partes o el conjunto de los pedidos se llevan a cabo para empresas que se encuentran en el extranjero, generalmente Estados Unidos. Hasta el momento en Yucatán se encuentran localizadas las siguientes maquiladoras: Ormex, que fabrica prótesis dentales, instalada en 1982 y que se localiza en el Parque Industrial Felipe Carrillo Puerto; Industria Textil Maya fundada en 1985, que confecciona ropa para dama y está en la misma zona fabril; Industria Promotora de Yucatán, que elabora trajes para hombres y Creaciones Textiles de Mérida - Createx- (filial de la Maidenform) que confecciona ropa íntima para dama, ambas se encuentran en el parque para industrias no contaminantes, las dos últimas comenzaron su funcionamiento en 1986.

La existencia de industrias maquiladoras comúnmente designadas simplemente como maquiladoras en los términos antes descritos, no elimina que dentro de la confección de ropa también se lleve a cabo maquila de, por lo menos, dos tipos distintos:

a) por un lado tenemos las fábricas y los talleres maquiladores, mismos que por encargo de otra fábrica de ropa o una empresa comercial llevan a cabo una parte o el total del proceso de producción de las prendas y

b) la maquila que realizan las obreras a domicilio, donde lo usual es que no lleven a cabo la elaboración de una prenda completa, aunque a veces esto ocurre, además, ni las materias primas empleadas ni el producto o las partes elaboradas pertenecen a quien las maquiló.

Una amplia gama de actividades se maquilan a domicilio aunque el bordado y el armado de prendas son las más comunes.

Para evitar confusiones en lo subsecuente nos referiremos a maquiladora sólo cuando se trate de fábricas que maquilen para empresas internacionales, y no necesariamente ropa (aunque en Yucatán, de las cuatro ya instaladas tres son de este ramo). A las otras las designaremos simplemente como fábricas o talleres de ropa (aunque algunas maquilen) y obreras domiciliarias, por el lugar donde llevan a cabo sus actividades.

Como hemos señalado con anterioridad, dentro del Programa de Reordenación Henequenera, se planteó la necesidad de impulsar la instalación de maquiladoras como una alternativa para generar divisas y fuentes de empleo (se esperaba que para fines de 1987 ya se hubieran abierto 20 maquiladoras y después de 5 años, 200 -V informe de gobierno: 170); según el criterio gubernamental para los capitales extranjeros sería muy atractivo el bajo costo de la mano de obra yucateca y la cercanía de Yucatán con algunos mercados como Puerto Rico, las Bahamas y, principalmente, Estados Unidos.

Con este proyecto como alternativa principal para reorientar la economía

de la región, desde 1984 se comienzan a mejorar las condiciones del Parque Industrial. Según los funcionarios públicos era necesario contar con infraestructura adecuada para interesar a los inversionistas, los servicios deberían encontrarse en "perfecto funcionamiento". Con este criterio en agosto de 1984 se programó invertir 66 millones de pesos para dotarlo de agua potable (Diario de Yucatán, 29 de agosto de 1984), también se pavimentaron calles, se le dotó de servicios telefónicos (350 líneas) y se amplió la red eléctrica, en 1985 se invirtieron \$100 000 000.00 en un programa de promoción industrial en Estados Unidos (Diario de Yucatán, 12 de octubre de 1985), a principios de 1986 se instaló en ese parque "Industria Textil Maya", propiedad del "Grupo Yucatán" (que se integró el 6 de febrero de 1985 con 23 inversionistas yucatecos, de Cd. Juárez y funcionarios del gobierno local) estos inversionistas aportaron 200 millones de pesos y el Gobierno del Estado, por medio del Fondo de Apoyo a las Actividades Productivas, 100 millones. A los tres años de constituida la sociedad, el FAAPY se deshará de sus acciones. (Diario de Yucatán, 20 de junio de 1986.)

Este grupo es también uno de los principales accionistas de otra de las maquiladoras, Industria Promotora de Yucatán, ambas supervisadas por coreanos y con maquinaria de la misma nacionalidad (Diario de Yucatán, 20 de junio de 1986) el cual tenía la intención de abrir otra maquiladora, Helisur, que se pretendía reparara helicópteros, proyecto que hasta la fecha no ha prosperado.

Creemos que el impacto fundamental de las maquiladoras para las trabajadoras es que son sometidas a una nueva forma de organizar el proceso productivo: la línea de producción en cadena con estricto control cronometrado de tiempos y movimientos. A esta forma de realizar sus labores no están acostumbradas las costureras; en las fábricas de ropa, si bien impera el trabajo a destajo, el "castigo" por no fabricar un número de prendas definido es simplemente el decremento salarial semanal. En cambio en las maquiladoras de capital nacional, los supervisores coreanos exigen a las obreras la automatización de su costura para que forme parte de manera "idónea" de la línea en cadena.

Enrique Rajchenberg se refiere a esta situación como "exportación de patología laboral", en sus palabras

Ni siquiera se trata de que los trabajadores de esa zona (la frontera norte, maquiladora por excelencia), sujetos a sistemas expoliadores al por mayor, se encaminen "hacia perfiles epidemiológicos de sociedades avanzadas". Sucede sencillamente, que "transitamos hacia el stress combinado con patología de la pobreza..." El carácter interno de la monotonía, aunados a la fatiga producida también por jornadas laborales que rebasan las ocho horas, tienen manifestaciones patológicas inmediatas.

Consideró imprescindible estudiar el impacto que sobre la salud del obrero mexicano produce la "robotización", combinada con salarios deprimidos, esca

sas medidas de seguridad industrial y jornadas de trabajo más prolongadas que en Estados Unidos y Europa (Diario de Yucatán, 13 de febrero de 1987).

Esta nueva forma de trabajar impuesta a la obrera yucateca, aunada al trato despótico y autoritario de los supervisores coreanos, tuvo una influencia directa en el estallamiento de problemas laborales en "Industria Textil Maya" tan sólo a los cuatro meses de haber iniciado su funcionamiento.

El 23 de abril de 1986 fueron despedidas de la Industria 18 costureras, precisamente porque "no cumplían los requisitos de productividad implantados en la factoría y en cambio sí propiciaban una serie de conflictos con el personal" (Diario de Yucatán, 19 de mayo de 1986). Cuando las costureras acuden a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se quejan indirectamente de ser víctimas de esta nueva forma de organizar el proceso de producción que, con inversiones millonarias por parte del gobierno del Estado, se había traído a Yucatán. Denunciaron que los supervisores de la empresa las someten a presiones constantes, las intimidan y les hacen trabajar jornadas de 10 a 12 horas diarias, además de no haber sido formalmente contratadas. Añadieron que la empresa no paga las incapacidades del IMSS y se niega a otorgar permisos durante las jornadas laborales, ni siquiera para ir a los sanitarios. Dijeron que las empleadas que reclaman sus derechos son castigadas y les descuentan parte de sus salarios. (Diario de Yucatán, 24 de abril de 1986.)

El 18 de mayo con Evangelina Corona, secretaria general del sindicato "19 de Septiembre" al frente, acuden las obreras de la Textil Maya a la Junta de Conciliación y Arbitraje para emplazar a huelga a la empresa a fin de obtener un contrato colectivo de trabajo, después que las obreras de esa empresa habían decidido mayoritariamente afiliarse a ese sindicato (Diario de Yucatán, 19 de mayo de 1986).

Ahora bien, si tomamos en cuenta que una de las condiciones principales que exigen los inversionistas extranjeros es que se les garantice que no haya conflictos laborales en las regiones donde pretenden instalarse, puede concluirse que la efervescencia política de la maquiladora ponía en serio peligro el proyecto de desarrollo económico del gobierno del Estado. Por tal razón, las obreras fueron duramente reprimidas y en agosto se despiden a las 78 que se habían afiliado al sindicato (Diario de Yucatán, 4 de septiembre de 1986). El nombre de las obreras es boletinado con el fin de que no se les vuelva a contratar, algunas de estas obreras tuvieron como única opción trabajar en talleres clandestinos los que, según la investigación de campo, ofrecen las peores condiciones de trabajo en la confección de ropa.

A pesar de que los conflictos laborales se solucionaron "favorablemente" para el proyecto de las maquiladoras, la gran inversión estatal realizada en la infraestructura de los corredores industriales y la promoción de las ventajosas condiciones de Yucatán para la instalación de las plantas, lo real es que sólo una de ellas es de capital extranjero, "Createx" (como ya señalamos, filial de

la Maidenform norteamericana); Ormex, aunque también es de capital extranjero, no se instaló como consecuencia del Programa, sus actividades se habían iniciado con anterioridad, en 1982, y las otras dos son de empresarios nacionales y funcionarios del gobierno del Estado.

Creemos que una de las razones que pueden explicar este fracaso, es que siga siendo más atractiva económicamente la frontera norte; no es casual que el 90% de las alrededor de 1250 plantas maquiladoras que existen en el país se concentren allí (Expansión, 1987). Lo cierto es que Yucatán no ha resuelto completamente el problema de transportar redituablemente al extranjero lo confeccionado y, además, solamente se encuentra cerca de una región de los Estados Unidos (Florida).

Para los fines del presente trabajo, cabe señalar que mencionamos en líneas generales algunos aspectos relacionados con las maquiladoras en el Estado debido a que forman una parte importante del Programa de Reordenación Henequenera pero, aunque en ellas se confecciona ropa, en realidad constituyen una línea de acción económica independiente a la industria del vestido, por lo que no debe confundirse con ella.

Perfil demográfico de la mujer yucateca

Otro de los aspectos de los que es necesario dar cuenta para poder ubicar correctamente el lugar que ocupan las obreras de la industria del vestido en la estructura económica de Yucatán, es el que se refiere a la ubicación de la fuerza de trabajo femenina en el contexto regional.

Al respecto podemos apuntar (Peña, 1986): la población que en 1980 residía en la península de Yucatán (1 063 733) representa el 1.6% del total del país; de ella el 49.80% son hombres (529 716) y el 50.2% mujeres (534 017), que distribuidos en porcentajes por grupos de edad, muestran la pirámide característica de las poblaciones jóvenes:

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
0-4	6.61	6.54
5-9	7.19	7.16
10-14	6.26	6.20
15-19	5.44	5.67
20-24	4.38	4.48
25-29	4.55	3.73
30-34	3.03	3.04
35-39	2.56	2.68
40-44	2.14	2.17
45-49	1.82	1.90
50-54	1.52	1.54
55-59	1.35	1.32
60-64	1.23	1.14
65-69	.88	.87
70-74	.75	.67
75 y más	1.09	1.09
T o t a l	49.80	50.20

Fuente: Yucatán Demográfico. Breviario 1984. Gobierno del Estado, CONAPO y SPP, México.

De esta población el 73.52% se concentra en áreas urbanas y el 26.48% en rurales (lugares con menos de 2 500 habitantes). Observando los porcentajes captados por los últimos censos puede detectarse que Yucatán se caracteriza por una fuerte emigración campo-ciudad.

	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL
1960	59.79	40.21
1970	65.00	35.00
1980	73.52	26.48

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Yucatán vol. I, tomo 31, México.

Ahora bien, para ubicar la situación laboral de la mujer yucateca dentro de estas actividades, es necesario tomar en cuenta que han sido reportados problemas en la información del último censo, presumiblemente por errores en la captación de datos (Rendón y Salas, 1986; Castilla, Torres y López, 1987), por lo cual utilizaremos la propuesta de ajuste elaborada por los tres últimos investigadores mencionados y un trabajo realizado por Torres (1986), en vista de que en dicha fuente de información es precisamente la población económicamente activa (PEA) la que aparece sobreestimada, como puede concluirse al observar el siguiente cuadro:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN
YUCATAN SEGUN X CENSO.

	1970	1980	AUMENTO ABSOLUTO	% DE AUMENTO
TOTAL	201 630	367 825	166 195	82
HOMBRES	176 446	274 270	97 823	56.07
MUJERES	25 183	83 555	58 372	271.5

Elaborado a partir de los datos reportados por Castilla, B. et al. 1987

Estos inusitados aumentos son difíciles de justificar ya que no se corresponden con la implementación de grandes programas de desarrollo que captaran tanta PEA de ambos sexos, por lo que Castilla et al. (1987) decidieron darse a la tarea de reajustarlos con los datos disponibles de diversas fuentes, quedando la PEA de Yucatán en su propuesta, distribuida de la siguiente forma:

PEA PROPUESTA PARA YUCATAN

	%	Números absolutos
Agricultura	32.22	101 473
Minas	0.01	406
Transformación	11.32	35 671
Electricidad	0.02	929
Construcción	7.12	22 433
Comercio	10.67	33 621
Transporte	3.41	10 763
Est. financieros	1.59	5 038
Servicios comunales	17.85	56 208
Insuficientemente especificada	17.85	56 208
T o t a l	99.56	314 885

Fuente: Castilla et. al. 1987:7.

Lamentablemente tal ajuste no es posible efectuarlo por sexo, así que para analizar la participación laboral de la mujer en Yucatán es necesario recurrir a los datos del censo.

DISTRIBUCION DE LA PEA POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD

	1 9 7 0			1 9 8 0		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Agricultura	107 191	3 885	111 076	103 186	12 150	116 336
Minería	507	59	566	315	42	357
Petróleo y gas	101	9	110	140	12	152
Manufactura	16 996	4 348	21 344	26 444	9 124	35 568
Construcción	6 190	195	6 385	20 021	2 412	22 433
Electricidad	597	60	657	583	132	715
Servicios	18 888	10 450	29 338	30 317	31 911	62 228
Transporte y comunicaciones	4 408	281	4 689	9 324	1 439	10 763
Comercio	12 440	2 801	15 241	20 119	8 025	28 144
Insuficientemente especificado	9 129	3 095	12 224	62 721	27 838	90 559
Desocupados que no han trabajado				1 110	470	1 570
T o t a l	176 447	25 183	201 630	274 270	93 555	367 825

Fuente: Torres, 1986.

lo que arroja para la PEA femenina la siguiente distribución:

PORCENTAJE DE OCUPACION DE LA PEA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD	
Servicios	34.10
Agricultura	12.98
Manufactura	9.75
Comercio	8.57
Construcción	2.57
Transporte y comunicaciones	1.53
Minería	0.004
Petróleo y gas	0.001
Insuficientemente especificados	29.75
Desocupadas que no han trabajado	0.05
T o t a l	99.31

Fuente: Torres, 1986.

De donde puede concluirse que como señala Torres (1986) existe un claro predominio del sector servicios, es decir la mayoría de las mujeres que desarrollan alguna actividad remunerada son maestras, enfermeras, secretarias, receptionistas, cocineras, afanadoras, meseras, etc., pero, sobre todo, esta cifra está dada por las que se dedican al servicio doméstico, cuyas condiciones laborales, en general, son bastante desventajosas: falta de contratos de trabajo, inestabilidad en el empleo, jornadas superiores a las 8 horas diarias, salarios inferiores al mínimo establecido, etcétera.

En Yucatán, la rama del sector manufacturero en la cual la presencia de mujeres es significativa es la de la confección de ropa (Torres, 1986). Y es también de las pocas que han tenido un crecimiento sostenido en la región (Morales, 1985); sin embargo las condiciones laborales de las obreras de esta industria son también desventajosas.

Destaca también como absorbedor de fuerza de trabajo femenina el sector comercio, el cual implica jornadas extenuantes, a veces se exige "presentación" lo que redundaría en inversiones en ropa y maquillaje, el pago del transporte diario hasta el centro de trabajo y también gasto en alimentación pues, por lo general, comen cerca del lugar donde son empleadas. Todo ello por el salario mínimo, cuando mucho.

El porcentaje de mujeres que se dedican a las labores agrícolas es significativo, pero es necesario recordar que quienes laboran en el sector agropecuario aún son mayoría en el Estado, como puede inferirse de los siguientes datos:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS, POR SECTOR

SECTOR	%
Agropecuario	31.4
Industria	16.2
Servicios	27.4
Insuficientemente especificados	24.6
Desocupados	4.0

Fuente: X Censo de Población y Vivienda.

Creemos que las cifras consignadas son suficientes para demostrar la veracidad de lo anotado por Elu (1975: 14)

... el hecho de que la mujer trabaje, no siempre constituye una situación liberalizante. Cuando el trabajo coincide con una escasa capacitación de la mujer, con una discriminación ocupacional por sexo, y con estructuras familiares tradicionales, puede convertirse en todo lo contrario .

Su incorporación al mercado laboral no redunda si no en la doble jornada para las casadas a quienes las labores extenuantes que deben realizar en condiciones laborales verdaderamente desventajosas y las tareas domésticas que les esperan después de esta jornada, así como los avatares que atraviesan encargando hijos con vecinos o familiares o incorporando más miembros femeninos a sus unidades domésticas para sortearlos, aunado a la constante presión que se ejerce para que controlen la natalidad, pueden ayudar a abatir la tasa de crecimiento de la población, como se proponen los programas de planificación familiar, pero en cambio resulta dudosa la ventaja que para ellas representa incorporarlas en estos términos "al desarrollo".

Tomando en consideración los datos censales puede cuantificarse de manera aproximada el número total de mujeres empleadas en la industria del vestido, cuando menos en la ciudad. Esto debido a que por las características de las obreras de esta actividad económica en las zonas rurales y por la forma en que se recoge la información censal, es seguro que no aparecen como PEA, por lo cual no las registra el censo, y así su cuantificación no es posible a través de fuentes secundarias.

En Yucatán en 1980 se registraron 360 942 mujeres de 12 años y más (X Censo), de éstas sólo 93 555 (25.9%) son PEA. Así que un primer señalamiento importante es que el 74.1% de la población femenina del Estado no realiza actividades socialmente reconocidas como productivas.

Ahora bien, en la manufactura participan 9 124 mujeres. (las que son únicamente el 2.5% del total de miembros del sexo femenino de más de 12 años y el 9.75% de la PEA).

Pero si se toma en cuenta que como nos lo expresaron intermediarios y empresarios de la confección, el número de trabajadoras fabriles es más o menos la tercera parte de las domiciliarias, lo cual coincide con los datos del Dr. Alonso que ya mencionamos, y en Yucatán las mujeres que trabajan dentro del sector manufacturero, casi en su totalidad lo hacen a través de confección de ropa, en 1980 había cerca de 27 372 trabajadoras femeninas que a través del trabajo domiciliario realizaban labores para la industria del vestido.

Ambos tipos de obreras dan una suma de 36 496 y, si al total de la PEA femenina le agregamos las 27 372 domiciliarias no registradas, nos resulta una PEA ajustada de 120 927, de la cual las 36 496 trabajadoras de la costura representan el 30.18%, cifras que aunque tentativas, evidencian la importancia económica de esta actividad en la vida de la ciudad de Mérida, tendencia existente también en el campo yucateco que, además, se acrecentará con la apertura de fábricas y talleres de ropa en el interior del Estado, cuestión que de hecho se está llevando a cabo aceleradamente.

2. Caracterización sociodemográfica de las obreras

Una vez esbozado el contexto general en que se ubica tanto la industria del vestido a nivel local como las actividades económicas principales que realizan en el Estado las mujeres, estamos en posibilidad de analizar, desde esta perspectiva, los resultados que obtuvimos a través de entrevistas directas realizadas a las obreras en sus hogares en trabajo de campo, mismos que se resumen en los cuadros correspondientes.

Es necesario hacer notar que si bien en el presente informe del proyecto abordamos lo relativo a las características sociodemográficas de los dos grupos de obreras de la industria del vestido que incluimos en la investigación, la entrevista tuvo como unidad de análisis no a la obrera misma, sino a la unidad doméstica a la cual ella pertenece, lo que trajo como consecuencia que tenemos información sobre 170 obreras fabriles a pesar de haber consignado los datos de 150 unidades pues en 14 (cuadro 10) trabajaba como obrera de este sector económico más de una mujer.

En las investigaciones que han tenido como objeto de estudio diversos grupos de trabajadoras que desarrollan trabajos remunerados y, sobre todo, de tipo manufacturero o industrial, es usual considerar como unidad de análisis a la mujer en tanto que asalariada y/o al proceso de producción que realiza. Ahora bien, nosotros partimos de la consideración de que aún tratándose de obreras, dada su condición de integrantes del sexo femenino, estas actividades no son independientes de su función social de reproductoras de la fuerza de trabajo cotidiana y generacional, es más, muchas veces las actividades remuneradas que realizan tienen su origen en la unidad doméstica por lo cual ambas esferas forman una unidad indisoluble que, creemos, no debe ser disuelta en el proceso de investigación.

Reconocemos, y de hecho enfrentamos, las dificultades metodológicas que tratar de abordaría como tal implica, pero también nos damos cuenta de la limitante en que se incurre al realizar esta dicotomización en los estudios que se centran sólo en su ser productivo. Por bien estructuradas y ordenadas que sean estas líneas de investigación caen en una omisión importante cuando borran del panorama de análisis el contexto de la vida familiar de la mujer, su esencia misma en las condiciones de capitalismo dependiente en que vivimos. Sin embargo, la interpretación de resultados con el grupo doméstico como unidad de análisis se encuentra en proceso y constituirá una comunicación posterior en la que, además, se incluyan a las amas de casa, cuyos datos aún no se terminan de resumir en cuadros de concentración.

Resultados

Análisis de la distribución por grupos de edad (cuadros 1, 2 y 3)

Si comparamos la distribución por edad de la participación femenina en la actividad económica, se nos hace claro que las obreras fabriles, en términos generales, se comportan como la población económicamente activa (PEA) abierta, esto es, puede inferirse que éstas, como se ha descrito para la población femenina trabajadora en general (CONAPO, 1984) trabajan más frecuentemente antes de casarse o de iniciar su ciclo de vida reproductivo, para después decrementar su participación. Así, los porcentajes más altos los encontramos de los 15 a los 24 años y luego tienden a bajar, para presentar frecuencia muy baja después de los 45 y desaparecer con posterioridad a los 55.

Este fenómeno se puede explicar por varias razones:

1. Las exigencias de las fábricas de ropa en cuanto a la edad del personal que emplean por primera vez y las presiones a que son sometidas las obreras de mayor antigüedad, al decir de algunas de las entrevistadas, con el fin de que abandonen el trabajo antes de que creen derechos de jubilación dentro de la empresa.

2. La dinámica familiar de las obreras, ya que según pudimos constatar en el trabajo de campo, se emplean preferentemente o bien cuando son solteras, o cuando tienen hijos en edad escolar para contribuir al pecunio familiar pero, tan pronto y pueden, abandonan esta actividad.

En otro orden de cosas, es importante hacer notar que en el grupo de 10 a 14 años no encontramos ninguna obrera en el momento de realizar las entrevistas, sin embargo, al preguntárseles la edad a las que habían ingresado al mercado de trabajo y la primera actividad desempeñada, 13 empleadas (7.64%) fabriles manifestaron haber empezado a realizar actividades remuneradas en la confección industrial de la ropa en ese grupo de edad, y del conjunto que actualmente se desempeña como obreras domiciliarias, 26 (17.33%) también habían ingresado entre los 10 y 14 años a él. Esto parece indicar que quienes comienzan a traba-

jar muy jóvenes en la industria del vestido lo hacen en pequeños talleres clan destinos donde el trato con los patrones es menos impersonal, y el número de obreras es reducido siendo lo frecuente, además, que alguien conocida las recomiende motivándose, por tanto, mayor convivencia entre las empleadas, lo que coadyuva a que resulte menos agresivo este ambiente de trabajo para una persona que se enfrenta por primera vez a él, en comparación con la situación de las fábricas o talleres más grandes.

Muy diferente es el caso de las obreras domiciliarias, en ellas lo usual es que se trate de mujeres que con anterioridad se desempeñaron como obreras fabricas de la industria del vestido, mismas que al casarse abandonaron este trabajo remunerado por ser incompatible con la carga de trabajo doméstico y, sobre todo, la crianza de los hijos. Pero, precisamente cuando se inicia la procreación, se hace necesario tanto independizarse de la familia de origen (en gran cantidad de ocasiones los recién casados viven con los padres) como mantener a los hijos, así si el salario del esposo es insuficiente para cubrir las necesidades de una unidad doméstica en pleno desarrollo la mujer recurre al trabajo domiciliario de costura que puede realizar en el seno de su hogar sin "decuidar" el trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos.

Esto explica las bajas tasas de participación en las edades en que la PEA abierta se presentan las más altas y su elevación a partir de los 25 años para llegar a su máximo entre los 30 y los 39. Ahora bien, después de los 40, las tasas de las obreras domiciliarias bajan abruptamente, posiblemente por estas razones:

1. La relativa mejoría económica del esposo debido a que, aún como trabajador por cuenta propia, consolida su capacitación personal con repercusiones hacia el incremento de sus ingresos.
2. El abandono escolar por parte de sus hijos, incluso la incorporación a actividades remuneradas por parte de algunos de ellos, lo cual o bien baja los costos de manutención de la unidad doméstica o aumenta los ingresos de la misma, vía el trabajo desempeñado por sus miembros jóvenes.

Esto último ilustra de manera clara que, a nivel regional y por lo menos en el sector poblacional que nos ocupa, la mujer, tan pronto le es posible, regresa a su papel tradicional de reproductora de la fuerza de trabajo, el cual solamente abandona cuando dentro del grupo doméstico los aportes de los elementos masculinos son insuficientes para el pecunio familiar.

En función de este patrón tradicional de ama de casa puede explicarse, cuando menos en parte, el que con posterioridad a los 60 años ninguna mujer realice trabajo domiciliario de costura en nuestra muestra, en esta edad su manutención frecuentemente corre por cuenta de su esposo y/o sus hijos.

CUADRO 1
DISTRIBUCION POR GRUPO DE EDAD

PEA femenina Yucateca

	CENSO DE 1980 (Tasa)	OBreras FABRILES %	OBreras DOMICILIARIAS %
12 - 14	11.92		
15 - 19	27.28	19.41	3.33
20 - 24	34.97	20.00	5.33
25 - 29	31.48	13.52	18.00
30 - 34	28.98	14.70	28.66
35 - 39	28.79	16.47	28.00
40 - 44	27.46	11.76	8.66
45 - 49	25.72	2.94	4.66
50 - 54	25.55	1.17	2.66
55 - 59	22.11		0.66
60 - 64	20.59		
65 - 69	18.76		
70 - 74	16.72		
75 y más	12.15		
TOTAL	25.91	99.97	99.96

Castilla, et al., 1987

CUADRO 2

EDAD ACTUAL DE LAS OBRERAS FABRILES

ANOS	NUMERO	NUMERO POR GRUPOS DE EDAD	%
15	1		
16	5		
17	8	33	19.41
18	11		
19	8		
20	4		
21	5		
22	11	34	20.00
23	4		
24	10		
25	4		
26	6		
27	5		
28	4	23	13.52
29	4		
30	4		
31	2		
32	5		
33	1	25	14.70
34	13		
35	9		
36	7		
37	2		
38	8	28	16.47
39	2		
40	11		
41			
42	3		
43	3	20	11.76
44	2		
45	1		
46	1		
47	1	5	2.94
48	1		
49	1		
50 ó más	2	2	1.17
No Especificada			
TOTAL		170	99.97

CUADRO 3
 EDAD ACTUAL DE LAS OBRERAS DOMICILIARIAS POR GRUPO DE EDAD

AÑOS	NUMERO	NUMERO POR GRUPO DE EDAD	%
15	1	5	3.33
16			
17	2		
18	1		
19	1		
20	1	8	5.33
21	1		
22	1		
23	1		
24			
25	1	27	18
26	3		
27	6		
28	6		
29	11		
30	13	43	28.66
31	7		
32	10		
33	4		
34	9		
35	11	42	28
36	7		
37	5		
38	12		
39	7		
40	5	13	8.66
41	2		
42	2		
43	2		
44	2		
45	2	7	4.66
46	1		
47	2		
48	2		
49			
50	3	4	2.66
51			
52			
53	1		
54			
55		1	0.66
56	1		
57			
58			
59			
TOTALES	150	150	99.96

También es notorio el que en las obreras fabriles el 39.41% se sitúe entre los 15 y los 24 años, contra sólo el 8.66% de las domiciliarias en esos grupos de edad, mientras que en estas últimas el 74.66% se encuentran entre los 25 y los 39 años en contraparte con el 44.67% de las fabriles, cuestión en la que creemos tiene una influencia decisiva el estado civil de ambos grupos de obreras; como veremos más adelante, las fabriles en lo general son jóvenes solteras hijas de familia, mientras que las domiciliarias son mujeres casadas que han iniciado su ciclo de procreación.

Escolaridad (cuadros 4 y 5)

Como tendencia general podemos notar que las obreras fabriles presentan mayor escolaridad que las domiciliarias pero, sin embargo, en ambos grupos se encuentran personas que son desde analfabetas hasta aquellas que cursaron estudios más allá de la secundaria.

Dado que en las fábricas de ropa en la ciudad de Mérida no se exige un nivel mínimo de escolaridad, ni siquiera la primaria completa, como queda claro al comprobar que el 33.52% de las obreras fabriles no hayan terminado ese ciclo escolar y que el 1.17% sean analfabetas, cuestión que nos corroboraron algunas entrevistadas que las pequeñas empresas o talleres clandestinos prefieren contratar personal prácticamente analfabeta, ello ocasiona que los niveles salariales no tengan una relación directa con esta variable, como ha sido encontrado para la PEA femenina yucateca abierta (Torres, 1987:34) en este caso influye mucho más la destreza personal de la costura y el tipo de empresa con la que se contrata, que los años que ha acudido a la escuela.

Cabe hacer notar que entre las obreras fabriles suman 34.69% las analfabetas y las que no terminaron la primaria, mientras que, dentro de las domiciliarias, se encuentra en esta condición el doble (61.94%), lo mismo se observa ante quienes sí terminaron primaria, el porcentaje de fabriles (42.35%) duplica el de domiciliarias (24.65%) tendencia que se invierte en los niveles superiores de escolaridad, las trabajadoras de la confección que laboran en fábricas y cursaron estudios más allá de la primaria completa son el 22.92%, mientras que sólo el 13.27% de las domiciliarias lo hicieron.

Creemos que en este caso puede tener alguna influencia en los diferentes niveles de escolaridad el hecho de que un porcentaje mayor de obreras domiciliarias provenga del interior del Estado (cuadros 6 y 7), lo cual repercute, por patrones culturales, tanto en una deserción temprana de la educación formal como en una corta edad para contraer matrimonio, con el consecuente abandono de la escuela.

También incide sobre esta variable el estado civil; entre las fabriles la mitad son hijas de familia que por esa condición pudieron permanecer más tiempo en la escuela mientras que en las domiciliarias predominan abrumadoramente las casadas con hijos, cuya vida cotidiana les impidió hacer tiempo con-

CUADRO 4
ESCOLARIDAD DE LA OBRERA FABRIL

	NUMERO	%
ANALFABETA	2	1.17
EN PROCESO DE ALFABETIZACION		
PRIMARIA INCOMPLETA	57	33.52
PRIMARIA COMPLETA	72	42.35
SECUNDARIA INCOMPLETA	18	10.58
SECUNDARIA COMPLETA	14	8.23
MAS DE LA SECUNDARIA	7	4.11
TOTAL	170	99.96

CUADRO 5
ESCOLARIDAD DE LAS OBRERAS A DOMICILIO

	NUMERO	%
ANALFABETAS	11	7.30
EN PROCESO DE ALFABETIZACION		
PRIMARIA INCOMPLETA	82	56.64
PRIMARIA COMPLETA	37	24.65
SECUNDARIA INCOMPLETA	7	4.66
SECUNDARIA COMPLETA	6	3.97
MAS DE LA SECUNDARIA	7	4.64
INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADA		
TOTAL	150	99.86

CUADRO 6

LUGAR DE NACIMIENTO DE LA OBRERA

	NUMERO	%
MERIDA	95	55.88
INTERIOR	61	35.88
FUERA DEL ESTADO	11	6.47
NO ESPECIFICO	3	1.76
TOTAL	170	99.99

CUADRO 7

LUGAR DE NACIMIENTO DE LAS OBRERAS DOMICILIARIAS

	NUMERO	%
MERIDA	55	36.66
INTERIOR DEL ESTADO	82	54.66
FUERA DEL ESTADO	13	8.66
TOTAL	150	99.98

tinuar estudiando, así como la edad, el 39.45% de las fabriles son menores de 25 años, mientras que en este grupo de edad se encuentra sólo un 8.66% de las domiciliarias, y ha sido reportado para Mérida (Torres, 1987:19) el hecho de que existe una tendencia generacional a aumentar el número de años que permanecen los jóvenes dentro del sistema escolar.

Lugar de nacimiento (cuadros 6 y 7)

Como hicimos notar líneas arriba, dentro de las obreras fabriles un 19.22% más que las domiciliarias nació en la ciudad de Mérida, como contraparte un 18.78% menos son del interior del Estado. Si bien es importante enfatizar que la mayoría de las oriundas de la ciudad son hijas de MIGRANTES del campo, por lo cual debe existir influencia de los patrones culturales del campo yucateco entre este grupo de trabajadoras, dentro de la amplia gama de tales patrones, para nuestro objetivo cobra relevancia la tradición que existe en él sobre el papel económico que debe desempeñar la mujer, así como las habilidades que se supone deben desarrollar debido a su sexo, entre estas últimas se encuentra el reconocimiento social para quienes son hábiles diseñadoras de motivos para decorar el huipil indígena tradicional así como para bordarlo, de tal forma que es socialmente aceptado que la mujer realice actividades ligadas a la confección de ropa, aunque dentro del hogar.

Esto explica probablemente el que una cantidad considerable de las bordadoras domiciliarias que entrevistamos fuera de origen rural. Pensamos que el porcentaje mayor de oriundas del interior que encontramos entre las trabajadoras domiciliarias pueda deberse en parte a que las mujeres del campo recién emigradas a la ciudad se contratan preferentemente como obreras en sus hogares y acceden a las fábricas de ropa cuando ya han tenido un acostumbamiento a la vida urbana y a la disciplina del trabajo asalariado, o bien sean sus hijas nacidas en la ciudad las que acuden a desarrollar este tipo de labores en las fábricas, no ellas mismas, aunque en el momento actual nos hacen falta datos para el esclarecimiento de lo antes anotado.

Para explicar el hecho de encontrar gran cantidad de obreras migrantes del interior del Estado asentadas en la cd. de Mérida, es necesario tomar en cuenta que a partir de los 50 en que los productos industrializados del henequén dejan de ser competitivos en el mercado internacional, entra en crisis la industria cordelera yucateca, como consecuencia de ella, pasa a formar parte del complejo industrial CORDEMEX en los 60, con el Estado regulando la producción del agave, con ello surge la tendencia a reducir la superficie de henequén cultivada, dado que deja de ser redituable el corte y la venta de las pencas de la planta de donde se obtiene la fibra que sirve de materia prima a esta industria.

Esta crisis ha originado desocupación en el campo yucateco lo cual ha provocado que desde entonces se dé una fuerte migración campo-ciudad en el Estado, misma que puede observarse en la proporción de habitantes rurales y urbanos de los 50 a la fecha que muestra el cuadro 8, el que ilustra que el

inicio de la migración hacia las zonas urbanas tiene correspondencia con la crisis henequenera y que tal tendencia sigue presente hasta los ochenta.

CUADRO 8

	POBLACION URBANA %	POBLACION RURAL %
1900	28.57	71.43
1910	31.43	68.57
1921	45.78	54.22
1930	48.14	51.86
1940	48.72	51.28
1950	55.25	44.75
1960	59.79	40.21
1970	65.00	35.00
1980	73.52	26.48

Fuente: CONAPO, 1984b.

Posición de la mujer en el hogar (cuadros 9 y 10)

En el análisis de resultados tomamos la decisión de considerar en vez del estado civil, la posición de la mujer en el hogar, aunque a primera vista parecen equivalentes, esta última clasificación ilustra mejor el papel económico que las obreras desempeñan dentro de sus unidades domésticas así como sus responsabilidades en el hogar, mismas que inclusive determinan su forma de contratación (fabriles o domiciliarias), y sus ritmos e intensidades de trabajo en la costura. Para nuestros fines el estado civil (solteras, casadas con y sin hijos, separadas, divorciadas, viudas y unión libre) es insuficiente para ubicar correctamente el papel social que les toca desempeñar a los diferentes tipos de obreras.

Así, como hijas de familia, consideramos aquellas obreras sin hijos que viven con sus padres o alguno de ellos, sin compañero, independientemente de su estado civil (esto es, hayan estado o estén legalmente casadas o no) y que no son las directamente responsables de la economía del hogar.

Las esposas, son las que viven en pareja y no han tenido hijos, independientemente de que estén formalmente casadas o no.

Consideramos como esposas y madres a todas las que en la misma situación descrita en el párrafo anterior, tienen además hijos.

Dentro de las jefas de familia incluimos a todas aquellas obreras cuyos ingresos son el principal sostén económico de la unidad doméstica, independientemente de su estado civil.

Para efectuar esta clasificación no consideramos el tipo y la composición de las unidades domésticas, aunque sí llevamos a cabo un cruce de variables con esta otra información, a la que posteriormente haremos referencia.

Con estos elementos, del análisis comparativo de los dos grupos de obreras destaca:

1. Dentro de las obreras fabriles encontramos que en 12 unidades trabaja como tal más de una hija (cuadro 11) y en cuatro se trata de trabajadoras separadas de sus maridos, sin hijos, que regresaron a la unidad de origen.

El porcentaje de hijas de familia dentro de las fabriles es diez veces mayor que el de las domiciliarias; esto puede explicarse básicamente a partir del hecho de que, aún siendo conscientes las trabajadoras de la confección que acudiendo a las fábricas de ropa sus ingresos se incrementan considerablemente en comparación con los que obtienen laborando en sus hogares, sólo pueden recurrir a él preferente y mayoritariamente las mujeres que no son responsables del trabajo doméstico y que aún no inician la procreación de descendencias pueden compartirlo por la composición de sus unidades, condición en la que ocupan un lugar importante las hijas de familia.

CUADRO 9

POSICION DE LAS OBRERAS FABRILES EN EL HOGAR

	NUMERO	%
HIJAS DE FAMILIA	69	40.58
ESPOSAS	7	4.11
ESPOSAS Y MADRES	66	38.82
JEFAS DE FAMILIA	26	15.29
OTROS	2	1.17
TOTALES	170	99.97

Se consideraron como hijas de familia 4 obreras separadas, sin hijos, que regresaron a la unidad de origen.

Se incluyeron como jefas de familia a una esposa y madre con marido alcohólico y 4 obreras solteras, hijas de familia, que fungían como el sostén económico de su hogar.

Se consignaron como otros, obreras que no viven con parientes.

CUADRO 11
COMPOSICION DE LAS OBRERAS FABRILES HIJAS DE FAMILIA

	NUMERO	%
UNA OBRERA POR UNIDAD DOMESTICA	33	67.34
EN UNA MISMA UNIDAD:		
2 OBRERAS	7	14.28
3 OBRERAS	2	4.08
4 OBRERAS	3	6.12
SEPARADAS SIN HIJOS QUE REGRESARON A LA UNIDAD DE ORIGEN	4	8.16
TOTAL	49	99.98

CUADRO 10
POSICION DE LAS OBRERAS DOMICILIARIAS EN EL HOGAR

	NUMERO	%
HIJAS DE FAMILIA	6	4.00
ESPOSAS	6	4.00
ESPOSAS Y MADRES	126	84.00
JEFAS DE FAMILIA	12	8.00
TOTALES	150	100.00

Esta misma razón explica también la poca participación de hijas de familia como obreras domiciliarias, dada su posibilidad de acudir a fábricas de ropa e incrementar así considerablemente sus ingresos.

De hecho, las seis obreras domiciliarias consignadas como hijas de familia que entrevistamos pueden considerarse casos especiales: cuatro realizan trabajo domiciliario porque siguen estudiando y no pueden cumplir con la jornada laboral de las fábricas, una la atropelló un camión yendo a trabajar a una fábrica de ropa y quedó incapacitada, sólo una manifestó trabajar en su casa "por comodidad".

2. El bajo porcentaje de participación de las obreras clasificadas como esposas (4.11% para fabriles y 4.00% para domiciliarias) seguramente se debe a que en lo general el salario del marido es suficiente para sufragar los gastos de la pareja, situación en la que además tiene influencia el papel económico tradicional de ama de casa que debe cumplirla mujer, mismo que, según nuestros datos, rompe sólo cuando existen necesidades apremiantes dentro de sus hogares y la única forma de solucionarlas es su incorporación a actividades remuneradas.

De las seis esposas que en nuestra muestra se emplean como trabajadoras a domicilio para esta industria, tres lo hacen para independizarse como matrimonio (viven en familias extensas), una porque mantiene a dos de sus nietos, y dos para mejorar sus casas, que están hechas con materiales perecederos.

Ahora bien, de las siete fabriles, tres manifestaron acudir a fábricas porque carecen de máquina de costura (lo cual indica que, dada su carga doméstica, de tener condiciones preferirían laborar remuneradas en sus casas) y cuatro se emplean para adquirir vivienda propia o mejorar las que tienen

3. En el rubro de esposas y madres la proporción para ambos grupos muestra fuertes diferencias, siendo el porcentaje de obreras domiciliarias (84.00) más del doble que el de las fabriles (38.82). En estas disímiles frecuencias se manifiesta claramente la incompatibilidad que existe entre la responsabilidad del trabajo doméstico y la crianza de los niños con la posibilidad de realizar trabajo remunerado fuera del hogar, aun cuando exista necesidad de incrementar los ingresos y por composición del grupo doméstico la esposa sea quien deba aportar este faltante.

No es casual que de las 150 obreras domiciliarias el 61.33% realice sola todo el trabajo del hogar, mientras que de las 170 fabriles sólo el 14.70% es responsable único del trabajo doméstico. Aunque esto nos pone ante una doble disyuntiva: ¿acuden a las fábricas porque tienen con quién compartir esta carga doméstica o comparten tal carga porque se ven obligadas a realizar actividades remuneradas fuera del hogar? De la información recabada por nosotros sí podemos asegurar que entre quienes NO salen de su hogar a realizar actividades remuneradas, es decir, se contratan a través de trabajo domiciliario, el 74.00% lo hacen para atender su hogar y sus hijos.

CUADRO 12
 ESPOSAS Y MADRES Y GRUPOS DE EDAD DE SUS HIJOS

	NUMERO	%
CON HIJOS PREESCOLARES	15	22.72
CON HIJOS PREESCOLARES Y ESCOLARES	10	15.15
PREESCOLARES, ESCOLARES Y DE MAS DE 12 AÑOS	5	7.57
HIJOS ESCOLARES Y MAYORES DE 12 AÑOS	12	18.18
HIJOS PREESCOLARES Y MAYORES DE 12 AÑOS	4	6.06
HIJOS ESCOLARES	8	12.12
HIJOS MAYORES DE 12 AÑOS	12	18.18
TOTALES	66	99.98

CUADRO 13

ESPOSAS Y MADRES Y GRUPOS DE EDAD DE SUS HIJOS

	NUCLEARES		EXTENSAS		TOTALES	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
HIJOS PREESCOLARES (MENORES DE 6 AÑOS)	8	7.84	2	8.33	10	7.93
HIJOS ESCOLARES (6 - 12 AÑOS)	10	9.80	8	33.33	18	14.28
PREESCOLARES Y ESCOLARES	23	22.54	4	16.66	27	21.42
MAYORES DE 12 AÑOS	5	4.90	2	8.33	7	5.55
PREESCOLARES, ESCOLARES Y MAYORES DE 12 AÑOS	23	22.54	3	12.50	26	20.63
PREESCOLARES Y MAYORES DE 12 AÑOS	4	3.92			4	3.17
ESCOLARES Y MAYORES DE 12 AÑOS	29	28.43	5	20.83	34	26.98
TOTALES	102	99.97	24	99.98	126	99.96

CUADRO 14

COMPOSICION DE LAS OBRERAS FABRILES JEFAS DE FAMILIA

HIJAS DE FAMILIA	NUMERO	%
MADRES SOLTERAS	4	15.38
DIVORCIADAS O SEPARADAS	5	19.23
VIUDAS	13	50.00
ESPOSA Y MADRE CON MARIDO ALCOHOLICO	3	11.53
TOTALES	1	3.84
	26	99.98

CUADRO 15

COMPOSICION DE LAS OBRERAS DOMICILIARIAS JEFAS DE FAMILIA

	NUMERO	%
DIVORCIADAS O SEPARADAS	4	33.33
VIUDAS	7	58.33
ESPOSAS Y MADRES CON MARIDO INVALIDO	1	8.33
TOTAL	12	99.99

En otro orden de cosas, es también necesario referirnos a la edad de los hijos de las trabajadoras de la confección, esposas y madres (cuadros 12 y 13) la cual dividimos en tres grandes grupos: preescolares (menores de seis años); escolares (entre seis y doce) y mayores de 12 años, y sus respectivas combinaciones: preescolares y escolares; preescolares, escolares y mayores de 12 años; escolares y mayores de 12 años y preescolares y mayores de 12 años, resultando un total de siete rubros diferentes.

Escogimos esta forma de clasificarlos debido a que nos pareció que agrupaban tres fases importantes en el desarrollo de los niños con distinto significado para las responsabilidades maternas; los preescolares, al no asistir a la escuela, requieren de vigilancia continua y prácticamente no pueden contribuir al trabajo doméstico; los escolares, en términos generales, se ausentan del hogar durante una jornada prolongada mientras asisten a clases, pero requieren vigilancia y atenciones para acudir a la escuela y cumplir sus tareas, aunque, a su vez, pueden responsabilizarse de cierta carga doméstica: ayudar en el cuidado de hermanitos, hacer mandados, lavar trastes, etcétera y los mayores de doce años, que casi ya no requieren cuidados maternos, y pueden colaborar con las responsabilidades del hogar.

Ahora bien, independientemente de las diferencias en porcentajes de participación por grupos de edad de los hijos, para nosotros es evidente que la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en una u otra modalidad, se debe fundamentalmente a que el salario del esposo no es suficiente para sufragar los gastos derivados de la educación de los hijos, es muy reducido el porcentaje de obreras domiciliarias con hijos menores de 6 años y mayores de 12; cabe señalar que lo frecuente entre estos últimos es que permanezcan estudiando a pesar de su edad.

Entre las fabriles, el alto porcentaje con hijos preescolares puede explicarse en función de que en mayor proporción que las domiciliarias viven en familias extensas, ahora bien, el que su participación descienda cuando sus hijos llegan a la edad escolar, puede evidenciar que se requiere que la madre esté pendiente de la educación formal de sus hijos, razón que también puede arrojar luz sobre el aumento de porcentaje entre quienes tienen hijos mayores de 12 años.

4. Con respecto a las jefas de familia podemos apuntar que, al ser ellas las responsables de la economía del hogar, a menos que tengan impedimentos de tipo familiar, acuden preferentemente a las fábricas de ropa, debido a que, como ya mencionamos, en ellas ganan más que si trabajaran en sus domicilios; esto explica que las fabriles duplicen el porcentaje que presentan las domiciliarias.

La composición de las jefas de familia en los dos grupos de obreras es disímil (cuadros 14 y 15), entre las fabriles aparecen hijas de familia y madres solteras, rubros ausentes en las domiciliarias, también es notoria la di-

ferencia de porcentajes que corresponde a viudas (11.53 en fabriles y 58.33 en domiciliarias).

Esta desproporción a favor de las costureras domiciliarias entre las viudas se debe seguramente a que se trata de un grupo de mujeres que como amas de casa carecen de experiencia laboral; ahora bien, al morir su esposo, quedan como responsables directas de los ingresos del hogar, pero tanto sus compromisos familiares como lo impactante que pueda ser el enfrentarse ya adultas a una forma de trabajo nueva para ellas, las hace preferir laborar en su domicilio. Seguramente a esto coadyuva también su origen rural: de las siete obreras domiciliarias viudas que entrevistamos cuatro nacieron en el interior del Estado y tenían poco tiempo de haber migrado a la ciudad en el momento de morir su esposo.

Tipo de unidad doméstica

En el presente trabajo por unidad doméstica asumimos al conjunto de personas que habitan una misma vivienda, independientemente de sus lazos de parentesco y si comparten o no un mismo presupuesto.

Dada la amplia gama de combinaciones familiares que nos resultan en la investigación, sólo como resumen utilizamos la terminología tradicional de nucleares completas e incompletas y extensas, esto en virtud de que estamos trabajando con mujeres que desarrollan actividades productivas y tenemos conciencia de que en esta situación la composición de la unidad doméstica juega incluso el papel de estrategia de sobrevivencia; en estas condiciones creímos necesario dar cuenta en detalle del tipo de unidades que nos encontramos (con ello se nos reveló que, por ejemplo, a pesar de que sólo 13 obreras fabriles están separadas o divorciadas de sus esposos, existen dentro de sus unidades domésticas otras 27 mujeres en esa situación, lo que da un total de 40). En contraste, sólo en una unidad falta el elemento femenino y eso por muerte de la esposa. Dadas estas particularidades consideramos que la manera usual de agrupar las unidades domésticas (extendidas I, II, compuesta, unipersonales, pluripersonales) no nos es útil para los fines que perseguimos.

Tomamos en cuenta, además, que no habiendo estudios previos publicados sobre composición de unidades domésticas en la población urbana de Yucatán, resulta importante, más que agruparlas, describir en detalle su organización interna. La totalidad de combinaciones con las que nos topamos, puede observarse en el cuadro 16, habiendo muchos más arreglos familiares dentro de las unidades domésticas de las obreras fabriles (17) si se les compara con las domiciliarias (10). Es importante hacer notar que en las 300 unidades domésticas de las que reunimos información, existen lazos de parentesco entre quienes la forman por lo que en este caso unidad doméstica y familia de residencia son sinónimos, situación que difiere de los hallazgos de otros investigadores que han recopilado información de campo sobre este punto en otras partes de la República. (Alonso, 1985; García et al., 1982 y 1984, entre otros.)

TIPO DE UNIDAD DOMESTICA Y POSICION DE LA OBRERA FABRIL EN EL HOGAR

	HIJAS FAMILIA		SOLO ESPOSAS		ESPOSAS Y MADRES		JEFAS DE FAMILIA		MADRE E HIJA OBRERA		OTROS		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
NUCLEAR COMPLETA	25	16.66	1	0.66	39	26.00	2	1.33					67	44.
NUCLEAR COMPLETA MAS PARIENTES	5	3.33	4	2.66	16	10.66	1	.66	1	.66			27	17.
NUCLEAR INCOMPLETA SIN ELEMENTO MASCULINO	4	2.66					8	5.33					12	7.
NUCLEAR INCOMPLETA SIN ELEMENTO MASCULINO MAS PARIENTES	2	1.33					2	1.33			1	.66	5	3.33
NUCLEAR INCOMPLETA SIN ELEMENTO FEMENINO	1	.66											1	.66
DOS FAMILIAS NUCLEARES COMPLETAS	7	4.66	1	.66	4	2.66							12	7.98
DOS FAM. NUCLEARES: UNA COMPLETA SIN ELEMENTO MASC. Y OTRA COMPLETA	2	1.33	1	.66	1	.66	3	2.00					7	4.65
DOS FAM. NUCLEARES INCOMPLETAS SIN ELEMENTO MASCULINO								2.66					4	2.66
DOS FAM. NUCLEARES COMPLETAS MAS PARIENTES					3	2.00							3	2.00
DOS FAM. NUCLEARES UNA INCOMPLETA SIN ELEMENTO MASC. Y OTRA COMPLETA MAS PARIENTES							1	.66					1	.66
DOS FAM. NUCLEARES INCOMPLETAS, SIN ELEMENTOS MASC. MAS PARIENTES							1	.66					1	.66
TRES FAMILIAS NUCLEARES COMPLETAS	2	1.33			1	.66							3	1.99
TRES FAM. NUCLEARES, 2 COMPLETAS Y UNA INCOMPLETA SIN ELEMENTO MASC.	1	.66					1	.66					2	1.32
TRES FAM. NUCLEARES, 2 INCOMPLETAS SIN ELEMENTOS MASC. Y UNA COMPLETA							1	.66					1	.66
CUATRO FAM. NUCLEARES, 3 INCOMPLETAS SIN ELEMENTOS MASC. Y UNA COMPLETA							2	1.33					2	1.33
CINCO FAM. NUCLEARES COMPLETAS									1	.66			1	.66
PARIENTES AISLADOS											1	.66	1	.66
TOTAL	49	32.62	7	4.64	64	42.64	26	17.28	2	1.32	2	1.32	150	99.83

CUADRO 17
TIPO DE UNIDAD DOMESTICA Y POSICION DE LA OBRERA A DOMICILIO EN EL HOGAR

	HIJAS DE FAMILIA		SOLO ESPOSAS		MADRES Y ESPOSAS		JEFAS DE FAMILIA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
NUCLEAR COMPLETA	3	2.00	2	1.33	102	68.00	1	.66	108	72.00
NUCLEAR COMPLETA MAS PARIENTES	1	.66	2	1.33	15	10.00			18	12.00
NUCLEAR INCOMPLETA SIN ELEMENTO MASC.					1	.66	6	4.00	7	4.66
NUCLEAR INCOMPLETA SIN ELEMENTO MASC. MAS PARIENTES							2	1.33	2	1.33
NUCLEAR INCOMPLETA SIN ELEMENTO FEM.										
DOS FAMILIAS NUCLEARES COMPLETAS	2	1.33	2	1.33	3	2.00	1	.66	8	5.33
DOS FAM. NUCLEARES: UNA INCOMPLETA SIN ELEMENTO MASC. Y OTRA COMPLETA					2	1.33			2	1.33
TRES FAM. NUCLEARES COMPLETAS					1	.66			1	.66
TRES FAM. NUCLEARES: 2 COMPLETAS Y 1 IN COMPLETA SIN ELEM. MASCULINO					1	.66	2	1.33	3	2.00
TRES FAM. NUCLEARES: 2 INCOMPLETAS SIN ELEM. MASCULINO Y UNA COMPLETA					1	.66			1	.66
TOTAL	6	4.00	6	4.00	126	83.98	12	8.00	150	99.98

CUADRO 18
TIPO DE UNIDAD DOMESTICA DE LAS OBRERAS FABRILES SEGUN SU POSICION EN EL HOGAR

	NUCLEARES		EXTENSAS		TOTAL	
	COMPLETAS	INCOMPLETAS	COMPLETAS	INCOMPLETAS	COMPLETAS	INCOMPLETAS
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
HIJAS DE FAMILIA	25	16.66	5	3.33	19	12.66
SOLO ESPOSAS	1	.66			6	4.00
ESPOSAS Y MADRES	39	26.00			25	16.66
JEFAS DE FAMILIA	2	1.33	8	5.33	16	10.66
MADRE E HIJA OBRERAS					2	1.33
OTROS					2	1.33
TOTAL	67	44.65	13	8.66	70	46.64
					150	99.985

CUADRO 19
TIPO DE UNIDAD DOMESTICA DE LAS OBRERAS DOMICILIARIAS SEGUN SU POSICION EN EL HOGAR

	NUCLEARES		EXTENSAS		TOTAL	
	COMPLETAS	INCOMPLETAS	COMPLETAS	INCOMPLETAS	COMPLETAS	INCOMPLETAS
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
HIJAS DE FAMILIA	3	2.00			3	2.00
SOLO ESPOSAS	2	1.33			4	2.66
ESPOSAS Y MADRES	102	68.00	1*	0.66	23	15.33
JEFAS DE FAMILIA	1	0.66	6	4.00	5	3.33
TOTAL	108	72.00	7	4.66	35	23.32
					150	99.98

* Se consideró como nuclear incompleta, debido a que el esposo vive en Tkkokob.

Como unidad doméstica nuclear completa consideramos una pareja, casada o no, con hijos solteros o sin hijos. Nuclear incompleta cuando en esta misma condición falta alguno de los cónyuges. Las unidades domésticas las desglosamos pormenorizadamente por su composición, es decir, el número de familias nucleares completas o incompletas (señalando en este último caso cual cónyuge es tá ausente) que conforman cada una y la presencia o no de parientes aislados. En síntesis, para nuestra clasificación, extensas son todas aquellas unidades en que en una misma vivienda se encuentra una familia nuclear (completa o incompleta) y otros miembros.

Con estos elementos estamos en condiciones de observar las diferencias existentes entre los dos grupos de obreras (cuadros 18 y 19); desde nuestro punto de vista lo más sobresaliente es la diferencia de porcentajes que corresponden a familias nucleares, más de las tres cuartas partes de las obreras do miciliarias vivían en este tipo de arreglo (76.66%; 72.00% corresponden a com pletas y el 4.66% a incompletas), mientras que sólo la mitad de las fabriles vi ven en este tipo de unidades (53.31%; 44.65% de completas y 8.66% de incompletas) cuestión que junto con el grupo de edad de sus hijos, es determinante para su modalidad de trabajo. Como contraparte las fabriles presentan un 46.64% de unidades extensas, el doble del que se observa entre las domiciliarias (23.32%) dado que el necesario abandono del hogar durante una jornada de trabajo defini da exige la presencia de otros miembros femeninos que se hagan cargo o colabo ren con el trabajo doméstico y el cuidado de la progeñie, en este sentido co bran relevancia las 27 mujeres sin marido que viven en las mismas unidades do mésticas que obreras fabriles.

3. El proceso de producción de prendas de vestir

La producción de prendas de vestir en Yucatán se realiza en muy distintos establecimientos, desde diminutos talleres familiares, pasando por talleres manufactureros, pequeñas y medianas empresas, hasta fábricas altamente tec nificadas, las cuales, además, en diversos momentos y fases del proceso de pro ducción se apoyan en maquila y/o trabajo domiciliario. Es muy variada la ca lidad y diversidad de prendas que se fabrican en el Estado: shorts, ropa depor tiva, elegantes vestidos de boutique, pantalones de hombres y mujeres, faldas, blusas, camisas, ropa típica bordada destinada fundamentalmente al turismo con adornos de distintas clases hechos a mano en hilo contado (punto de cruz), má quina, ropa casual y la tradicional guayabera.

La amplia gama de tipos y estilos de prendas de ropa que elabora la in dustria del vestido puede clasificarse en términos generales en dos grandes ver tientes: ropa exterior e interior ya sea masculina o femenina y para adultos o para niños (Sindicato 19 de Septiembre, 1986:7).

Otro aspecto importante se refiere al grado de integración de los centros de trabajo en cuanto al proceso de elaboración de prendas de vestir; existen fábricas de integración total, es decir aquellas con el proceso completo, desde diseño y corte hasta el despacho de prendas. Las fábricas con integración regular, son las que tienen costura y algún - otro departamento más como diseño, corte o acabado. Las fábricas no integradas son las que sólo tienen costura o cualquiera de los otros departamentos.

...ligada a esta característica (se da con frecuencia) la subcontratación a partir de la cual pueden distinguirse las empresas subcontratantes, aquellas que solicitan a otras la manufactura total o parcial de la ropa y las que maquilan, que ejecutan las tareas productivas que se les solicitan. Estos elementos han favorecido la proliferación de un gran número de establecimientos clandestinos o semi-clandestinos y aún de trabajo a domicilio... (Ibid:8).

A primera vista, los disímiles lugares donde se fabrica ropa con sus diferencias acusadas en cuanto a la tecnología empleada y la organización interior del proceso de producción de prendas de ropa parecen independientes entre sí, lo cual de ninguna manera corresponde con lo que realmente ocurre, llegándose incluso al extremo de existir empresas de esta industria que dentro de sus locales oficiales no realizan en absoluto labores de costura; éstas son llevadas a cabo en su totalidad fuera de ella a través de intermediarios, talleres maquiladores y trabajo domiciliario, limitándose tal empresa a cortar las piezas y almacenar y comercializar la ropa elaborada totalmente a través de maquila.

Esto ilustra que mediante una intrincada red de relaciones, se interconectan en la región los diferentes lugares donde existen máquinas de costurar y personas dispuestas a llevar a cabo estas tareas.

Sin que podamos asegurar que las modalidades de relaciones a las que haremos referencia sean las únicas que existen, trataremos de dejar claras las que nosotros encontramos en el trabajo de campo.

En la presente investigación tomamos la decisión de ilustrar la fabricación de prendas de vestir destacando las labores en que se recurre a maquila con la producción de guayaberas, dado que a pesar de la diversificación iniciada en fecha reciente por los industriales de esta rama de la actividad económica, a la que ya hemos hecho referencia, de las fábricas registradas en la CANAINVE en 1985, 59 (45.73%) se dedicaban a su confección y 7 más (5.42%) la incluían en su producción pero la combinaban con otro tipo de ropa. Así, en ese año, el 51.15% de las fábricas seguía ligada a esta prenda, eso sin contar su elaboración clandestina que es cuantiosa, tendencia que creemos sigue estando presente en esta actividad económica. Además de su importancia en cuanto a

número de fábricas, tomamos en cuenta que su confección exige la incorporación de muy diversas tareas de costura, no usuales en otras prendas de vestir de realización más sencilla, lo cual trae como consecuencia que alrededor de sus distintas fases se exprese claramente su red de relaciones con los maquileros.

Proceso industrial de producción de guayaberas

Con fines operativos y esclarecedores, dividimos la producción de esta prenda en seis etapas de producción, compuesta cada una de diferentes fases.

1. Diseño

La fabricación industrial de una guayabera comienza con el diseño del modelo; dada la competencia que se establece entre los productores de esta prenda en el mercado regional e incluso internacional, existe el reto entre ellos de hacer modelos modernos y atractivos que les permitan comercializar con éxito sus productos.

Las obreras diseñadoras, además de concebir el modelo, lo realizan en tela para prueba, sobre esta prueba se hacen las modificaciones y los ajustes necesarios para, con posterioridad, elaborar los moldes o patrones por tallas.

2. Corte

Para realizar el corte se extiende la tela en mesas tendedoras, que son máquinas encargadas de estirar la tela. Sobre la tela extendida se dibujan y marcan los cortes a efectuar de acuerdo con los patrones. En la mesa se tienden hasta 200 y 300 piezas de tela, sobre la cual se coloca la que está marcada y, entonces, con una cortadora de cuchilla recta se efectúa el corte.

Con posterioridad se separan las piezas por modelos, colores de tela y tallas, se efectúa con una plancha el marcado de los lugares donde después serán costuradas alforzas, bolsas, etcétera. Por último en esta etapa se folean las prendas para permitir tanto un control interno de la cantidad de piezas cortadas y prendas por armar, como facilitar la unión correcta de los componentes en el proceso de costura. (En el desarrollo de este apartado tomamos información del Sindicato 19 de Septiembre, 1986:15)

3. Bordado

El bordado en los delanteros de las guayaberas y el tipo de tela empleada determinan en gran parte la calidad final del producto. En la región dicho bordado se lleva a cabo de múltiples maneras, ya que existen desde máquinas programables automáticas con 22 cabezas que bordan al unísono el mismo número de partes con igual diseño, hasta bordados realizados artesanalmente en máquinas de pedal de costura recta que se llevan a cabo mediante trabajo domiciliario.

Las máquinas automáticas reducen la participación de la obrera a simple supervisora pues su única función consiste en colocar en aros restiradores los delanteros, enhebrar las máquinas, programarlas con el diseño que deben bordar y, cada vez que se reviente el hilo de alguna de ellas y la máquina pare automáticamente, volverla a enhebrar y ponerla a andar nuevamente. Cuando la máquina termina de bordar las 22 prendas juntas, para automáticamente y el proceso debe repetirse.

Distinto es el caso de los bordados que se realizan artesanalmente, en ellos primero debe dibujarse manualmente la tela con el diseño y llevar a cabo la operación basada fundamentalmente en la habilidad de la bordadora. Lógicamente la calidad final de los bordados y diseños no puede ser homogénea, aunque llevado a cabo así, su precio es muy inferior, debido a las bajas cuotas que se les pagan.

Esto ha traído como consecuencia que en la opción de bordado necesario para una guayabera tenga mucha influencia el mercado al que será destinada. Por ejemplo, para exportación debe garantizarse la homogeneidad del dibujo y su buena calidad, entonces se recurre a la alta tecnología. Quienes carecen de estas máquinas dan a maquilar esta fase a talleres poseedores de las mismas, mientras que para la producción popular de estas prendas, se abarata el costo recurriendo a bordados manuales, los cuales se realizan casi en su totalidad a través de trabajo domiciliario.

4. Costura

Esta etapa se subdivide en muchas fases y es la (cuadro 20) que ocupa el mayor número de obreras (67.60% del total de nuestra muestra) dado que la fabricación de guayaberas se ha descompuesto en un gran número de operaciones que realizan distintas trabajadoras con el fin de optimizar la producción, aunque cabe señalar que a diferencia de lo que ocurre en otras partes de la República, no se les presiona con cuotas mínimas.

Como parte del proceso de costura de estas prendas se hacen tiras de alforzas, generalmente elaboradas en las fábricas con máquinas industriales especializadas, aunque también realizadas por talleres maquiladores y obreras domiciliarias, estas últimas en poca cuantía, precisamente por la necesidad de usar tales máquinas que con poca frecuencia disponen.

Las tiras de alforzas se pegan a los delanteros y las espaldas en los lugares que mediante el planchador fueren previamente marcados; dentro de nuestro trabajo de campo no encontramos que fuera usual dar a maquilar a talleres u obreras domiciliarias esta actividad.

Con posterioridad se unen los delanteros y la espalda por los hombros y se les colocan los espaldares; tampoco encontramos maquila y/o trabajo a domicilio en esta fase del proceso de producción.

CUADRO 20

REPRESENTACIONES ESQUEMATICAS DEL PROCESO INDUSTRIAL DE PRODUCCION DE GUAYABERAS

ETAPAS	FASES								
DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> DISEÑO DEL MODELO ELABORACION DE PATRONES POR TALLAS 								
CORTE	<ul style="list-style-type: none"> CORTE SEPARACION DE PIEZAS POR MODELO Y TALLA MARCADO FOLIACION 								
BORDADO	<ul style="list-style-type: none"> BORDADO 								
COSTURA	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> ELABORACION: </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> PRECOSTURA: ELABORAR TIRAS DE ALFORZAS PEGAR ALFORZAS PEGAR ESPALDA PREPARAR BOLSAS PEGAR BOLSAS PEGAR ADORNOS </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> ARMAR LA PRENDA AFINARLA CERRARLA </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> PREPARAR EL CUELLO </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> PEGAR CUELLO Y LA ETIQUETA HACER FLECHAS </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> PREPARAR PUÑOS </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> PEGAR PUÑOS </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> PINTAR OJALES Y LUGAR DE BOTONES </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> ELABORACION: 	<ul style="list-style-type: none"> PRECOSTURA: ELABORAR TIRAS DE ALFORZAS PEGAR ALFORZAS PEGAR ESPALDA PREPARAR BOLSAS PEGAR BOLSAS PEGAR ADORNOS 	<ul style="list-style-type: none"> ARMAR LA PRENDA AFINARLA CERRARLA 	<ul style="list-style-type: none"> PREPARAR EL CUELLO 	<ul style="list-style-type: none"> PEGAR CUELLO Y LA ETIQUETA HACER FLECHAS 	<ul style="list-style-type: none"> PREPARAR PUÑOS 	<ul style="list-style-type: none"> PEGAR PUÑOS 	<ul style="list-style-type: none"> PINTAR OJALES Y LUGAR DE BOTONES
<ul style="list-style-type: none"> ELABORACION: 	<ul style="list-style-type: none"> PRECOSTURA: ELABORAR TIRAS DE ALFORZAS PEGAR ALFORZAS PEGAR ESPALDA PREPARAR BOLSAS PEGAR BOLSAS PEGAR ADORNOS 								
<ul style="list-style-type: none"> ARMAR LA PRENDA AFINARLA CERRARLA 	<ul style="list-style-type: none"> PREPARAR EL CUELLO 								
<ul style="list-style-type: none"> PEGAR CUELLO Y LA ETIQUETA HACER FLECHAS 	<ul style="list-style-type: none"> PREPARAR PUÑOS 								
<ul style="list-style-type: none"> PEGAR PUÑOS 	<ul style="list-style-type: none"> PINTAR OJALES Y LUGAR DE BOTONES 								
TERMINADO	<ul style="list-style-type: none"> HACER OJALES PEGAR BOTONES DESHILACHADO, ABRIR OJALES Y PROCESO DE INSPECCION PLANCHAR Y DESMANCHAR 								
EMPAQUE	<ul style="list-style-type: none"> EMPACAR 								

Colateralmente a esta cadena de ensamble, gran cantidad de obreras se encargan exclusivamente de lo que se conoce como precostura, esto es, el preparado de bolsas, costurándoles alforzas y dándoles el terminado para que puedan ser unidas a la prenda, de cuellos y puños en las de manga larga; en estas actividades sí encontramos maquila y/o trabajo domiciliario.

Luego se colocan los adornos en las guayaberas y pasan a armado, esto es, unirles las mangas y los costados. En las unidades de alta calidad después del armado con costura recta deben afinarse, o sea, se rectifica que las medidas sean adecuadas a la talla, se corta la tela excedente en caso de que la haya y se cierra la prenda, usualmente con la máquina especializada conocida como over-lock. Una gran cantidad de talleres maquiladores y obreras domiciliarias participa en la etapa del armado.

Ya cerrada la guayabera se le pega el cuello junto con la etiqueta con la marca, que generalmente tiene impresa la talla, se termina la manga, si es larga elaborando la flecha que va en la abertura y pegando el puño.

5. Terminado

Para concluirla se le hacen ojales y se le pegan botones, utilizando para ello máquinas especializadas; en la fase conocida como deshilachado se le eliminan los hilos innecesarios, a veces recurriendo a trabajo domiciliario; la misma trabajadora se encarga de abrir los ojales e inspecionar su terminado. La última actividad en la etapa de terminado consiste en planchar y, en caso necesario, proceder a desmanchar la prenda con gasolina blanca.

6. Empaque

A las guayaberas terminadas se les cuelgan etiquetas, se ponen en hombras (ganchos de ropa), se cubren con bolsas de polietileno, a veces con propaganda impresa, y se almacenan para ser comercializadas.

De lo anterior podemos concluir que las etapas de diseño, corte y empaque no se dan a maquilar, en cambio en el proceso de marcado con plancha, el bordado, las diversas operaciones de costura y el deshilachado se recurre a este tipo de relación comercial con bastante frecuencia.

Relaciones encontradas entre fábricas y maquiladoras de ropa

Es muy amplia la gama de posibilidades a que pueden recurrir las fábricas de ropa ya sea para cumplir con sus compromisos en número de prendas en un tiempo determinado y/o para bajar el costo de su producción ahorrando en inversión en maquinaria e infraestructura (ampliación del edificio, por ejemplo) que no es de uso continuo y sueldos de trabajadoras, reduciendo éstas al mínimo y optimizando sus actividades, evitándose así también problemas laborales. Un esbozo sobre las generalidades de las condiciones de trabajo de las obreras de la confección será realizado en un capítulo aparte.

Las fábricas grandes confeccionan en sus locales algunas líneas de producción en su totalidad desde el diseño hasta el empaçado, pero es usual que esto sea la excepción más que la norma.

La maquila puede utilizarse hasta para la elaboración total de prendas. En el caso, por ejemplo, de algunos centros comerciales que entregan tela a fábricas y le encargan la elaboración de distintas clases de ropa con diseños y tallas definidas y con la etiqueta de tal centro comercial.

También las fábricas pueden encargar a su vez a otra la realización total de prendas, responsabilizándose ante el público de su elaboración a través de la colocación de su marca.

Pero lo más común es que cuando menos hasta la fase final del corte se lleve a cabo en el taller contratante de maquila. Por ejemplo, en el caso de las guayaberas, las piezas listas para ser bordadas pueden entregarse a maquilar:

a) directamente a un taller, mismo que en ocasiones lo da a intermediarios y/u obreras domiciliarias.

b) a un intermediario que a su vez puede entregarlo a un taller o a obreras domiciliarias.

c) directamente a obreras domiciliarias.

Es frecuente que las trabajadoras domiciliarias lo repartan entre otras obreras en su situación, generalmente vecinas, sirviendo así también de intermediarias.

Ahora bien, una vez bordada la prenda puede recorrer el camino inverso hasta la fábrica contratante, pero también existen otras posibilidades, por ejemplo:

a) que la costura corra por cuenta del taller maquilador, lo cual no elimina que en las precosturas y el armado pueda apoyarse en intermediarios y/u obreras domiciliarias.

b) que el intermediario se encargue de elaborar completamente la prenda lo que puede llevar a cabo sólo a través de trabajo domiciliario, recurriendo a talleres pequeños o combinando ambos.

Si la pieza regresa a la fábrica en la etapa de costura se vuelve a abrir la gama de posibilidades para maquilar descritas para el bordado, aunque también encontramos el caso de que cada vez que la unidad regresaba a la fábrica era canalizada a otros intermediarios y/u obreras domiciliarias.

Es posible que algunas precosturas se hagan en la empresa contratante mientras otras se den a maquilar.

Por lógica, en las fases en que se requiere de maquinaria especializada, alforzado, cerrado con over-lock, ojales y pegar botones, disminuye la participación de las obreras domiciliarias ya que, aunque las hay, son pocas las que cuentan con esta tecnología en sus casas, ya sea porque la fábrica se las haya facilitado, o ellas la hayan adquirido.

Si la ropa no se dio a maquilar en su totalidad a intermediarios y/o talleres, el planchado, desmanchado y empacado se efectuarán con toda seguridad en la empresa contratante.

Hemos dicho con anterioridad que una de las prendas de vestir de confección más compleja es la guayabera, razón por la cual describiendo sus diferentes fases de elaboración preparamos un cuadro ilustrativo del lugar en el proceso de producción de prendas de vestir en que se sitúan mayoritariamente nuestros dos grupos de obreras. Es importante dejar claro que tal ejercicio lo llevamos a cabo con fines descriptivos, ya que no todas las obreras entrevistadas se encontraban ligadas a la fabricación de guayaberas.

En la distribución de estos porcentajes tiene una influencia decisiva el hecho de la posibilidad o no de realizarlas con máquinas industriales especializadas, así, las labores que con mayor frecuencia se dan a maquilar pueden llevarse a cabo con una simple máquina de costura recta, incluso sin motor. Este es el caso de la etapa de costura en sus diferentes fases, 75.92% (cuadro 21) de las trabajadoras domiciliarias que encontramos participa en tal etapa; le sigue en importancia el bordado, con el 22.64%, el cual también puede ser realizado sin máquina especializada.

De la etapa del corte, encontramos sólo una obrera a domicilio que realizara en su casa la fase del marcado y del terminado de las prendas, otra que deshilachaba; a cada una le corresponde el .66% del total entrevistado.

CUADRO 21

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR LAS OBRERAS

	<u>DOMICILIARIAS</u>	<u>FABRILES</u>	<u>FASES</u>
<u>DISEÑO</u>		1.76	DISEÑO DEL MODELO
		.58	ELABORACION DE PATRONES POR MODELO
		.58	CORTE
<u>CORTE</u>	.66	1.17	SEPARACION DE PIEZAS POR TALLA
		.58	MARCADO
			FOLIACION (ETIQUETAR)
<u>BORDADO</u>	22.64	5.30	BORDADO
	8.63	7.05	ELABORAR TIRAS DE ALFORZAS
			PEGAR ALFORZAS
			PEGAR ESPALDAS
		.58	PREPARAR BOLSAS
	2.00		PEGAR BOLSAS
<u>COSTURA</u>	65.29	51.74	ARMAR LA PRENDA, AFINARLA Y CERRARLA
			PREPARAR EL CUELLO
			PEGAR EL CUELLO Y LA ETIQUETA
		8.23	TERMINAR EL CUELLO
			HACER FLECHAS
			PREPARAR PUÑOS
			PEGAR PUÑOS
			PINTAR OJALES Y LUGAR DE BOTONES
<u>TERMINADO</u>		5.30	HACER OJALES
			PEGAR BOTONES
	.66	.58	DESHILACHADO, ABRIR OJALES E INSPECCION
<u>EMPAQUE</u>		2.94	PLANCHADO Y DESMANCHADO
			EMPACADO
		4.70	SUPERVISORAS
		7.05	HACEN DE TODO
		1.76	NO ESPECIFICADOS
	<u>99.88</u>	<u>99.90</u>	

3. Comentarios acerca de la situación de las obreras fabriles entrevistadas

Un primer aspecto que nos interesó de este grupo de trabajadoras es la forma en que aprendieron a costurar (cuadro 22) encontrando los siguientes resultados: 52 se capacitaron mediante clases particulares (30.53%), por clases particulares entendemos cuando remuneraron a alguna persona para que las enseñara a costurar, cuestión que difiere de la asistencia a una academia establecida, forma de aprendizaje que no estuvo presente entre quienes entrevistamos.

Siguiendo en importancia tenemos a 40 (23.52%) que aprendieron el oficio mediante redes de relaciones familiares y amistades.

La diferencia entre el rubro anterior y éste la marca el hecho de que en este caso no pagaron por su capacitación, 24 (14.11%) acudieron a las fábricas sin dominar el oficio y allí mismo se les enseñó. Es necesario destacar que es frecuente que durante el período de capacitación no reciben salario por el trabajo realizado, en el mejor de los casos se les paga la mitad de la cuota que normalmente se da, sin que exista una justificación clara al respecto.

Algunos empresarios nos externaron que prefieren contratar personal sin formación como modistas, dado que el proceso industrial de fabricación de prendas de vestir es en cadena y muchas veces la capacitación previa de las obreras como modistas se convierte en un obstáculo para la productividad debido a que son muy cuidadosas y, por lo tanto, lentas, además de no estar acostumbradas a manejar las máquinas industriales.

Generalmente dentro de las fábricas hay un área específica para la capacitación de las costureras.

18 obreras (10.58%) expresaron haber aprendido a costurar solas, esto es, viendo cómo otras mujeres lo realizaban en su hogar. Si a este porcentaje le sumamos las que se capacitan a través de vecinas, amigas y parientes con o sin retribución económica, tenemos que concluir que la tradición regional que liga a las mujeres a las labores "propias de su sexo" es la forma usual para la capacitación de la fuerza de trabajo en actividades de costura (las tres formas de aprendizaje juntas suman el 64.68% del total), una de las alternativas más variables para que las mujeres puedan conseguir empleo en la región.

De esta información destaca la poca repercusión de los programas estatales para capacitar personal femenino como obreras de la industria del vestido, esto a pesar de que entre la CANAINVE y la Secretaría de Educación Pública crearon desde 1973, un centro de capacitación conocido popularmente como "Bombos" por su cercana ubicación a esa central. Creemos que el problema de fondo respecto a la poca oferta de fuerza de trabajo femenina para esta industria no se centra en la capacitación o no de las obreras en la región, sino en que mientras las mujeres no resuelvan las limitantes que su papel social

CUADRO 22
COMO APRENDIO A COSTURAR

	NUMERO	%
AUTOAPRENDIZAJE	18	10.58
AMIGA, VECINA O PARIENTE	40	23.52
EN UN PROGRAMA ESTATAL DE CAPACITACION	11	6.47
TOMO CLASES PARTICULARES	52	30.58
CAPACITACION EN LA FABRICA O TALLER	24	14.11
EN UNA ACADEMIA		
EN LA SECUNDARIA	3	1.76
NO ESPECIFICO	22	12.94
TOTAL	170	99.96

les plantea, acudirán a las fábricas sólo en ciertas condiciones pues, capacitadas o no, cuando la composición de la familia no lo permite y la carga de trabajo doméstica recae sobre ellas, les es imposible acudir a contratarse como obreras de este sector.

Los 3 casos (1.76%) de obreras que aprendieron a costurar en la secundaria revisten un interés particular, ya que fueron los maestros de corte y confección quienes estaban relacionados con la rama de la fabricación de ropa, los que ofrecieron el empleo a sus alumnas más aventajadas.

El aprendizaje de las costureras es temprano como ilustra el cuadro 23; el 71.13% del total de obreras aprendió el oficio antes de los 19 años, destacando un 2.35% que manifestó haber incursionado en esta actividad a los 9 años. Creemos que el 28.87% que se interesa por la costura a mayor edad, en lo general, lo hace cuando surgen problemas familiares que la obligan a buscar trabajo fuera de su hogar, y la costura en la región es una de las alternativas viables para conseguir empleo con relativa facilidad.

La abrumadora mayoría de las obreras fabriles obtiene el empleo por recomendación directa de alguna conocida (cuadro 24), lo cual deja clara la importancia de la red de relaciones personales. Esta forma de ingreso beneficia a ambas partes, obrera y empresa. La obrera no se enfrenta a un mundo desconocido, sino que le ha sido comentado previamente; luego, dentro de la fábrica, la persona que la recomendó le presenta a sus conocidas, la asesora en cuanto a la mejor manera de realizar el trabajo, etcétera. El empresario en cambio, asegura que hasta cierto punto la nueva obrera no le creará problemas dado que la persona que la recomendó está de por medio y no puede "dejarla mal" con el patrón. Esta situación ha ocasionado que incluso existan fábricas de ropa en la ciudad, que sólo a través del sistema de recomendación realizan nuevas contrataciones.

Los anuncios en el periódico tienen su efecto en la contratación (19 obreras, el 11.17% obtuvieron el empleo mediante este sistema) pero desde nuestro punto de vista este porcentaje no corresponde con la gran cantidad de anuncios clasificados que diariamente salen en los periódicos solicitando personal; esto puede deberse a que las obreras son inestables en el empleo ya que buscan continuamente mejorar tanto económicamente como recibir un mejor trato, además de las que abandonan definitivamente esta actividad. También registramos un grupo de obreras (18, 10.58%) que acudió directamente a la empresa a solicitar el empleo.

De acuerdo con las actividades que realizan las obreras dentro de la fábrica (cuadro 25), es fácil inferir que las tareas de costura son las que ocupan al mayor número de obreras (armadoras y costureras, 43.52%); cabe aclarar que en este cuadro decidimos separar a las cerradoras debido a que usan la máquina denominada over-lock, a diferencia de las otras que realizan el trabajo con máquinas de costura recta.

CUADRO 23

EDAD DE LA OBRERA FABRIL A LA QUE APRENDIO A COSTURAR

AÑOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA POR GRUPOS DE EDAD	%
?	16	16	9.41
9	4	4	2.35
10 11 12 13 14	2 2 13 23	40	23.52
15 16 17 18 19	27 13 16 16 5	77	45.29
20 21 22 23 24	7 1 1 4 1	14	8.23
25 26 27 28 29	5 1 1 4	11	6.47
30 31 32 33 34	1 2 2 2	7	4.11
35 36 37 38 39	1	1	.58
TOTAL	170	170	99.96

CUADRO 24

COMO SE INICIO EN LA COSTURA

	NUMERO	%
POR RECOMENDACION DE FAMILIAR, VECINA O AMIGA	91	53.52
POR ANUNCIO DEL PERIODICO	19	11.17
SOLICITO EL TRABAJO DIRECTA MENTE EN LA FABRICA	18	10.58
OTROS	11	6.47
NO ESPECIFICADO	31	18.23
T O T A L	170	99.97

CUADRO 25

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA EN LA COSTURA - ¿LE GUSTA SU TRABAJO?

	SI	%	NO	%	NO ESP.	%	TOTAL	%
DISEÑADORA	3	1.76					3	1.76
SACAR MOLDES	1	.58					1	.58
CORTADORA	1	.58					1	.58
MARCADORA	2	1.17					2	1.17
BORDADORA	9	5.30					9	5.30
ALFORZADORA	10	5.88	1	.58	1	.58	12	7.05
PEGADORA	10	5.88	1	.58			11	6.47
PREPARA BOLSAS	1	.58					1	.58
CERRADORA	12	7.05					12	7.05
ARMADORA	66	38.82	2	1.17	2	1.17	70	41.17
COSTURERA	4	2.35					4	2.35
ADORNAR	3	1.76					3	1.76
HACER OJALES Y PEGAR BOTONES	7	4.11	2	1.17			9	5.30
AFINADORA	2	1.17					2	1.17
ACABADOS	1	.58					1	.58
FOLIADORA	1	.58					1	.58
PLANCHADORA	4	2.35			1	.58	5	2.94
DE TODO	12	7.05					12	7.05
SUPERVISORA	8	4.70					8	4.70
NO ESPECIFICO	3	1.76					3	1.76
TOTAL	160	94.11	6	3.52	4	2.85	170	99.98

En el proceso de fabricación de ropa organizado en cadena es indispensable que las empresas cuenten con obreras que hacen "de todo", conocidas como "obreras comodín". Estas son mujeres que saben manejar todo tipo de máquinas, las de costura recta, la over-lock, la ojaladora y la botonera, por tanto, pueden sustituir a cualquier obrera permitiendo que dicha producción en cadena pueda mantenerse. Estas trabajadoras reciben mejor salario y prácticamente funjen como empleadas de confianza, pues reciben un trato preferencial, lo que inevitablemente las acerca al patrón.

El grupo de las supervisoras está dedicado a vigilar la óptima marcha del proceso de producción, generalmente son antiguas obreras que por su cumplimiento responsable y su habilidad, son primero distinguidas por los patrones y posteriormente nombradas como supervisoras, las hay auxiliares y principales, sus salarios suelen ser fijos y mejores que los del resto de las obreras, todo lo cual influye en distanciarlas y enemistarlas con sus propias compañeras.

Lo usual dentro de las fábricas de ropa en la ciudad de Mérida, independientemente del número de mujeres empleadas, es que inicien sus labores a las 8 de la mañana con un margen máximo de 15 minutos de tolerancia con represalias para quien no cumple con este horario que, por lo general, son: o no dejarlas entrar a trabajar, o descontarles cierta cantidad por minuto retrasado. Si llegan tarde tres días seguidos las suspenden uno el que, en una fábrica, se cotizaba con el salario mínimo profesional, siendo que su pago por día es inferior a él. Desde las 8:15 trabajan continuamente hasta las 12:30 en que suspenden por media hora las labores para comer. A las 13 horas reanudan sus labores para seguir trabajando ininterrumpidamente hasta las 18 horas siendo, por tanto, de 10 horas la jornada de trabajo. De las obreras entrevistadas pudimos tener noticia que solamente en dos fábricas cuenta el personal con comedor, en las demás o comen incómodas dentro de los locales o salen a las tiendas y loncherías cercanas, como en otras partes de la República (Guzmán, 1984: 58); dado los bajos sueldos que obtienen por su trabajo, las obreras de esta industria suelen llevar comida desde sus casas para abaratar su costo al mínimo posible.

De nuestros datos pudimos inferir que las percepciones salariales y las prestaciones de las obreras tienen una relación directa con el tipo de empresa con la cual se contratan, ya que constatamos enormes diferencias entre las percepciones que reciben según se trate de empresas grandes, medianas, pequeñas o talleres clandestinos.

Hemos señalado con anterioridad que de las 129 fábricas registradas en Yucatán en 1985 en el interior del Estado se encuentran 11 (8.52%) y 118 en la ciudad de Mérida distribuidas de la siguiente manera: 20 grandes (15.50%), 46 medianas (35.65%) y 52 pequeñas (40.31 por ciento).

Ahora bien, de las 170 obreras que contactamos durante el trabajo de campo 53 (31.17%) laboran para fábricas grandes, para medianas 82 (48.23%), para pequeñas 15 (8.82%) y para talleres clandestinos 20 (11.76 por ciento).

Es importante hacer notar que muy pocas trabajadoras de la confección reciben salario mínimo fijo, la inmensa mayoría trabaja a destajo con cuotas variables según distintas actividades realizadas. Teóricamente tales cuotas deben corresponder al salario mínimo por trabajo de cierto tipo realizado en una jornada de trabajo de 8 horas, pero dados los bajos salarios que nosotros encontramos, las cuotas son inferiores, pues es muy reducido el porcentaje de mujeres que logran obtenerlo y seguramente por su habilidad y esfuerzo personales, no por el monto de tales cuotas.

El cuadro 26 es ilustrativo de las diferencias salariales que existen entre los diferentes tipos de empresas, considerando que el salario mínimo general en septiembre de 1985 era de \$30 450.00 mensuales, y el profesional para costura y confección de ropa era de \$39 300.00, las obreras que trabajando a destajo lo obtienen corresponden más o menos al rango de \$9 000.00 a \$9 999 pesos semanales (y esto sin considerar que tal salario cubre una jornada de ocho horas diarias, cuando las trabajadoras de la confección en Mérida laboran 10).

Con esta consideración podemos inferir que sólo obtiene el salario mínimo profesional el 7.54% de las obreras que trabajan en empresas grandes, el 9.75% de las que laboran en medianas, y ninguna de las que trabajan para pequeñas fábricas y talleres clandestinos; por arriba de ese salario ganan solamente el 11.13% de las fábricas grandes, el 3.63% de las que laboran en medianas, el 6.66% de pequeñas (que constituye de hecho un caso excepcional pues se trata de una supervisora que además se encarga de la sección de ventas debido a que en esta fábrica hay una sección de tienda) y ninguna de talleres clandestinos. Sobre estos últimos es necesario destacar que todas las obreras que encontramos reciben percepciones inferiores al salario mínimo profesional. Las obreras con sueldo fijo que manifestaron percibir el salario mínimo, reciben sólo el salario mínimo general, cuando realizan actividades que corresponden al profesional.

Ahora bien, debido a que en estas cifras se están considerando obreras insertas en todas las etapas de fabricación de prendas de vestir, tomando en cuenta que la variación salarial entre éstas es digna de considerarse, realizamos otro cuadro, el 27, que incluyera solamente obreras que llevan a cabo la misma actividad, independientemente de su lugar de trabajo. Decidimos basarnos en las armadoras debido a que es la fase que ocupa mayor número de trabajadoras.

Del cuadro elaborado queda claro que en las fábricas grandes el 65% gana menos del salario mínimo profesional; el 5% recibe el salario mínimo general y el 10% más del salario mínimo profesional. En las medianas, el 54.44% devenga menos del mínimo profesional, el 5.71% el salario mínimo general, el 8.57% el salario mínimo profesional y el 11.41% más de éste último. En las fábricas pequeñas el 80% gana menos del salario mínimo profesional, pero hay que considerar que el otro 20% no fue posible especificarlo aunque todo parece

CUADRO 26

SALARIO DE LAS OBRERAS FABRILES POR SU LUGAR DE TRABAJO

	GRANDE		MEDIANA		PEQUEÑA		CLANDESTINA		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2 000-2 999					1	6.66	4	20.00	5	2.94
3 000-3 999	1	1.88	1	1.21	1	6.66	5	25.00	8	4.70
4 000 4 999	2	3.77	3	3.65	1	6.66	4	20.00	10	5.88
5 000-5 999	2	3.77	9	10.97	2	13.33	1	10.00	15	8.82
6 000-6 999	9	16.98	11	13.41			1	5.00	21	12.35
7 000-7 999	10	18.86	18	21.95	4	26.66	1	5.00	23	19.41
8 000-8 999	8	15.09	6	7.31	2	13.33			16	9.41
9 000-9 999	4	7.54	8	9.75					12	7.05
10 000-10 999	2	3.77	7	8.53					9	5.29
11 000-11 999	4	7.54	1	1.21					5	2.94
12 000-12 999	1	1.88							1	.58
13 000-13 999			1	1.21					1	.58
14 000-14 999	1	1.88							1	.58
Más de 15 000			1	1.21	1	6.66			2	1.17
Salario mínimo	5	9.43	6	7.31	2	13.33			13	7.64
No especificado	4	7.54	10	12.19	1	6.66	3	15.00	18	10.58
TOTAL	53	99.93	82	99.91	15	99.95	20	100.00	170	99.92

SALARIO DE LAS OBRERAS FABRILES "ARMADORAS" SEGUN EL TIPO DE FABRICA EN QUE LABORAN.

	GRANDE		MEDIANA		PEQUEÑA		CLANDESTINA		TOTAL	
	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%
2 000-2 999							2	20.00	2	2.85
3 000-3 999							2	20.00	2	2.85
4 000-4 999	1	5.00	3	8.57			3	30.00	7	10.00
5 000-5 999	1	5.00	1	2.85	2	40			4	5.71
6 000-6 999	2	10.00	4	11.42			1	10.00	7	10.00
7 000-7 999	4	20.00	11	31.42	1	20			16	22.85
8 000-8 999	5	25.00	1	2.85	1	20			7	10.00
9 000-9 999			3	8.57					3	4.28
10 000-10 999			2	5.71					2	2.85
11 000-11 999	2	10.00	1	2.85					3	4.28
12 000-12 999										
13 000-13 999			1	2.85					1	1.42
14 000-14 999										
Más de 15 000										
Salario mínimo	1	5.00	2	5.71					3	4.28
No especificado	4	20.00	6	17.14	1	20	2	20.00	13	18.57
TOTAL	20	100.00	35	99.94	5	100	10	100.00	70	99.94

indicar que bien podría sumársele al porcentaje anterior; obtuvimos la proporción anterior también para los talleres clandestinos, pero dentro de estos últimos hay que destacar que el 40% gana menos de la tercera parte de lo que legalmente debería corresponderles.

Estos datos ilustran que en las ganancias de los industriales locales juega un papel importante el uso intensivo que efectúan de la fuerza de trabajo femenina, no en el sentido de que se les presione, como en otros lugares de la República, con supervisores estrictos, cuotas mínimas de prendas de vestir, amenazas de despido, etcétera, sino porque a base de trabajo mal pagado y alargamiento de la jornada de trabajo llevan a cabo su producción.

Lo general en la industria del vestido en Yucatán es el pago a destajo, (cuadro 28); el 85.29% de las obreras manifestaron ser retribuidas a través de esta forma, de hecho contemplada legalmente en la Ley Federal del Trabajo (Arts. 83 y 85)

El salario puede fijarse por unidad de tiempo, por unidad de obra...

En el salario por unidad de obra, la retribución que se pague será tal, que para el trabajo normal en una jornada de ocho horas, dé por resultado el monto del salario mínimo, por lo menos (subrayado nuestro).

Sin embargo, según nuestros datos, el 63.57% del total obtiene menos de esta cantidad por 10 horas de trabajo, lo que indica que la ley no es respetada y las cuotas por actividad realizada no son calculadas de acuerdo con ella.

En las percepciones salariales juega un papel importante el hecho de que las distintas fases de costura en que se divide la producción de prendas de vestir tengan cada una su cuota particular supuestamente basada en la dificultad de su ejecución, el tipo de tela empleada, el modelo a realizar, etcétera. Estas diferencias son utilizadas por los empresarios para "premiar" y "castigar" a sus trabajadoras, esto es, a las que ellos consideran responsables, eficientes y "buenas" obreras les asignan las tareas mejor pagadas, mientras que a las obreras que según su criterio son flojas o conflictivas les dan a realizar aquellas mal retribuidas con las consecuencias hacia el decremento de su percepción salarial. Obviamente esta situación propicia también resentimientos, envidias y revanchas entre las trabajadoras, lo cual dificulta su posible organización colectiva en una defensa común por sus derechos mínimos.

Obreras de fábricas pequeñas y talleres clandestinos que realizan maquila nos manifestaron que otro de los elementos que juegan en contra de su salario es que si por alguna eventualidad no llega el material con el que debe realizarse el pedido, no reciben salario ese día.

Como puede apreciarse en el cuadro 29, solamente el 61.76% de las obreras fabriles está afiliada al IMSS; para evadir esta responsabilidad, los em

CUADRO 28

FORMA DE PAGO A LAS OBRERAS FABRILES

	NUMERO	%
SALARIO A DESTAJO	145	85.29
SALARIO FIJO	13	7.64
NO ESPECIFICADO	12	7.05
TOTAL	170	99.98

presarios recurren a diversas artimañas; en muchas ocasiones los funcionarios del mismo IMSS, coludidos con ellos, les avisan cuándo pasarán a su fábrica supervisores y entonces les dan el día libre a las obreras no afiliadas, también las conminan a que manifiesten ser de nuevo ingreso al trabajo, etcétera.

CUADRO 29

¿ESTA AFILIADA AL IMSS?		
	NUMERO	%
SI	105	61.76
NO	59	34.70
NO ESPECIFICO	6	3.52
TOTAL	170	99.98

La afiliación al Seguro Social con que cuentan algunas obreras es prácticamente la única prestación social que se les otorga, afirmamos esto porque descubrimos que aunque varias trabajadoras manifestaron recibir aguinaldo, por un lado éste no es otorgado según lo establece la Ley (por lo menos 15 días de salario, Art. 87) y, por el otro, en varias fábricas cerca de la Navidad obligan a las obreras a ir los sábados por la mañana para poder pagárselos. Este argumento resuelve favorablemente la situación para los empresarios, pues es una de las épocas en que aumenta la demanda de ropa en el mercado y con este trabajo ahorran una considerable cantidad de dinero ya que de otra forma se verían en la necesidad de contratar personal durante este período.

Sobre las vacaciones habría que dejar claro que de hecho tampoco lo son, pues lo general es que les permitan ausentarse una semana al año, pero sin el pago correspondiente. Esta situación también viola flagrantemente la Ley, que establece claramente en su Artículo 76 que por un año de servicios los trabajadores podrán disfrutar de seis días, por lo menos, recibiendo su salario íntegro.

Otra de las prestaciones que tampoco se respetan es que a las obreras embarazadas no afiliadas al IMSS, no se les otorgan sus licencias por gravidez y si quieren reintegrarse con posterioridad al nacimiento del hijo, no pueden disfrutar de los períodos de lactancia. (Artículo 170.)

Ambiente físico y salud

Opinando sobre el ambiente físico de las empresas, la inmensa mayoría expresó que es cómodo su lugar de trabajo, aunque el 20.58% manifestó que existen diversas incomodidades, entre las principales destaca la falta de sillas o su inadecuación para el trabajo y el calor de algunos centros laborales debido al clima regional y el material poco aislante (lámina) con los que están

construidos los techos, así como la insuficiencia del número de abanicos (ventiladores) y la ausencia de aire acondicionado.

CUADRO 30

¿ES COMODO EL LUGAR DONDE TRABAJA?

	NUMERO	%
SI	119	70.00
NO	35	20.58
NO ESPECIFICADO	16	9.41
TOTAL	170	99.99

Este ambiente de trabajo repercute sobre el bienestar físico de las obreras, como puede apreciarse en el siguiente cuadro

CUADRO 31

¿CREEN TENER PROBLEMAS DE SALUD POR EL TRABAJO DESEMPEÑADO?

	NUMERO	%
SI	75	44.11
NO	83	48.82
NO ESPECIFICADO	12	7.05
TOTAL	170	99.98

en el que queda claro que la mitad de ellas manifiesta tener problemas de salud derivados de su actividad laboral. Dentro de estos ocupan un lugar importante los provocados por la posición de trabajo a los que las obreras se refieren como: dolor de espalda, de riñones, de la columna, de ovarios y por el ambiente físico caluroso y ruidoso el cual se expresa principalmente a través de dolores de cabeza. Muchas obreras tienen también problemas de vista seguramente debidos a su trabajo y encontramos un caso en el que la obrera había sido cambiada a la sección de corte y tuvo problemas graves de alergia por el polvo de tela que allí se respira.

Un subproyecto específico sobre la situación de salud de las obreras será llevado a cabo con posterioridad; en esta ocasión solamente anotamos la información sobre el punto como guía futura. Otra queja común relacionada con el ambiente físico es la insuficiencia en número de los servicios sanitarios, y su falta de aseo.

CUADRO 32

¿POR QUE PREFIERE TRABAJAR EN UNA FABRICA O TALLER? (OBRERA FABRIL)

	NUMERO	%
PORQUE EN LA FABRICA GANA MAS	74	43.52
PORQUE EN LA FABRICA SE TRABAJA MEJOR (NO HAY INTERRUPCIONES)	27	15.88
PORQUE NO TIENE MAQUINA DE COSER	18	10.58
PORQUE NO LE DAN TRABAJO PARA LA CASA	9	5.29
PORQUE LE GUSTA TRABAJAR FUERA DE SU CASA	7	4.11
PORQUE EN LA FABRICA HAY MAQUINAS INDUSTRIALES	6	3.52
POR LAS PRESTACIONES SOCIALES	5	2.94
POR TENER UN SALARIO FIJO	5	2.94
PORQUE ES MAS COMODO TENER UN HORARIO FIJO	4	2.35
POR COSTUMBRE	3	1.76
POR NO SABER COSTURAR BIEN	3	1.76
PARA APRENDER MAS	2	1.17
PORQUE LA FABRICA LE QUEDA CERCA	1	.58
NO ESPECIFICADO	6	3.52
TOTAL	170	99.92

CUADRO 33

¿CUAL ES LA ACTIVIDAD REMUNERADA QUE DESARROLLA ADEMAS DE LA COSTURA FABRIL?

A C T I V I D A D	NUMERO	%
CULTORA DE BELLEZA	1	3.12
VENDE AVON Y FANTASIA	4	12.5
VENDE BOLIS Y PALETAS	3	9.37
ES MODISTA	20	62.5
VENDE ADORNOS, TEJIDOS Y BORDADOS	2	6.25
VENDE REFRESCOS	1	3.12
HACE PANES	1	3.12
TOTAL	32	99.98

Con respecto a la posibilidad de costura para fábricas en sus casas, las obreras manifestaron preferir acudir a las fábricas de ropa debido a las siguientes razones (cuadro 32): en primer lugar, se encuentra el porcentaje de obreras que argumentaron que en la fábrica ganan más (74 obreras, 43.52%); íntimamente relacionado con el punto de vista anterior, se articula el de que allí les es posible trabajar ininterrumpidamente (27 obreras, 15.88%) razón en la que cobra relevancia el hecho de que permaneciendo en sus hogares y debido a su condición femenina no pueden abstraerse totalmente del trabajo doméstico y costurar una jornada continua que les permitiera obtener ingresos suficientes sino que deben participar en las tareas del hogar haciendo compras, vigilando comidas, metiendo ropa, etcétera, lo que repercute negativamente en sus ingresos.

En cambio, un 10.58% (18 obreras) quisiera trabajar en su casa por sus responsabilidades domésticas, pero no pueden hacerlo debido a la falta de máquina de costura; otra de las razones ligadas al hecho de ser mujer es el que las hijas de familia prefieran trabajar fuera de su casa debido a que con ello se desligan de las responsabilidades domésticas, ya que cuando regresan a su casa no se les exigen cuotas de participación doméstica, porque, como nos decía una obrera, "mi mamá considera que 'ya trabajé'".

Otro de los motivos que esgrimieron para trabajar en fábrica, se refiere a que allí no se necesita saber "costurar bien", esto es indicativo del grado de automatización a que ha reducido la trabajadora, sólo necesita saber guiar la tela y manejar la máquina, su creatividad se ve así limitada al máximo.

Debido a los bajos salarios que reciben las obreras, 32 (18.32%) -cuadro 33- realizan otras actividades remuneradas además de la costura fabril; la principal es la labor de modista particular aunque hay que señalar que por la gran competencia de esta actividad en la región, no es muy redevible.

4. Comentarios acerca de la situación de las obreras domiciliarias entrevistadas

Más o menos la mitad de las obreras domiciliarias, 78 (51.98%) aprendieron a costurar a través de redes de relaciones familiares y amistades, cantidad que sumada a las 26 (17.32%) que se capacitaron observando cómo ejecutaban el trabajo otros miembros femeninos cercanos a ellas, y las 11 (7.33%) que tomaron clases, pero con conocidas a quienes pagaron por enseñarlas, nos da una suma de 115 obreras (76.63%) -tres cuartas partes del total- que a través de relaciones personales tuvo acceso a los secretos de la costura, lo cual habla en favor de que existe una tradición local importante que liga a las mujeres a la confección de ropa.

En este grupo aparecen 16 (10.65%) que acudieron a academias para aprend

der el oficio lo que parece indicar que quizá se enfrentaron a la necesidad de aprender una actividad que pudieran realizar dentro de su hogar y tal vez por la predominancia de su origen rural no les fue sencillo encontrar quién se los enseñara en la ciudad, teniendo entonces que recurrir a las academias.

El hecho de haber contactado a 9 (5.98%) que se forman en la costura en fábricas de ropa, apoya la evidencia de que muchas de las trabajadoras domiciliarias fueron obreras fabriles que se retiraron al contraer matrimonio y, sobre todo, procrear.

Vuelve a ser obvia la poca influencia de los programas oficiales en las costureras activas de la industria (4, 2.66%) que presenta las mismas cifras que las que se contactaron con la costura en la secundaria. (Cuadro 34.)

CUADRO 34
COMO APRENDIO A COSTURAR

	NUMERO	%
AUTOAPRENDIZAJE	26	17.32
AMIGA, VECINA O PARIENTE	78	51.98
EN UN PROGRAMA ESTATAL	4	2.66
TOMO CLASES PARTICULARES	11	7.33
CAPACITACION EN FABRICA O TALLER	9	5.98
EN UNA ACADEMIA	16	10.65
EN LA SECUNDARIA	4	2.66
NO ESPECIFICADO	2	1.32
TOTAL	150	99.90

Sobre cómo entraron a laborar en la industria del vestido, resalta la importancia de la relación directa con vecinas, amigas o parientes que ya tenían contacto con ella (84, 56.00%). (Cuadro 35).

CUADRO 35
COMO SE INICIO EN LA COSTURA

	NUMERO	%
POR RECOMENDACION DE FAMILIAR, VECINA O PARIENTE	84	56.00
POR ANUNCIO DEL PERIODICO	44	29.33
SOLICITO TRABAJO EN LA FABRICA	13	8.66
OTROS	6	4.00
NO ESPECIFICADO	3	2.00
TOTAL	150	99.99

En este tipo de trabajo, la repercusión de los anuncios clasificados es mucho mayor (19, 11.17%) que en las solicitudes de costureras fabriles, seguramente debido a que el trabajo a domicilio de costura es una de las actividades con mejor remuneración que las esposas y madres pueden llevar a cabo en sus hogares; esto a pesar de las ínfimas cuotas que reciben si se les compara con el monto del salario mínimo profesional, que deben recibir y que deja claro las pocas posibilidades de trabajo remunerado que pueden realizar las mujeres responsables directas del trabajo doméstico.

El personal femenino que acudió directamente a las fábricas (13, 8.66%) enfrentaba problemas económicos urgentes que lo impulsó a tratar de encontrar una salida; clasificadas como otros encontramos tres señoras a las que se lo ofrecieron directamente intermediarios, dos que son trabajadoras domiciliarias, indirectas esporádicas, esto es, su vecina les pasa trabajo cuando ella está "muy apurada" y una con un vecino que opera un pequeño taller.

Con respecto a la edad en que las obreras domiciliarias aprendieron a manejar las máquinas (cuadro 36) podemos notar que lo hacen jóvenes, a los 19 ya sabía costurar el 64% y con anterioridad a los 25 el 74%, lo cual refleja también que en lo general se le considera como una de las tareas que debe aprender a desarrollar la mujer.

CUADRO 36

EDAD A LA QUE APRENDIERON A COSTURAR

GRUPOS DE EDAD	NUMERO	%
Hasta 9	6	4.00
10-14	45	30.00
15-19	46	30.66
20-24	15	10.00
25-29	10	6.66
30-34	13	8.66
35-39	6	4.00
40-44	3	2.00
45-49	1	.66
No especificado	5	3.33
TOTAL	150	99.97

Ahora bien, quienes se capacitan con posterioridad a esa edad es muy probable que lo hagan con el deliberado propósito de contratarse como obreras debido a la necesidad de que sea la mujer quien trabaje remunerado para contribuir con el pecunio del hogar.

Las actividades que encontramos realizando a las obreras domiciliarias apoyan el hecho de que sean básicamente aquellas que no requieren de máquinas industriales especializadas las que se distribuyen fuera de las fábricas. Así,

el 59.32% se dedican al armado de diferentes prendas, sólo el 9.32% realiza alforzado, 21.9% borda y el 8.66% marca y precostura diversas partes.

CUADRO 37

ACTIVIDAD EN LA COSTURA DE LAS OBRERAS DOMICILIARIAS

	NUMERO	%
ARMADORAS	89	59.33
BORDADORAS	34	22.66
ALFORZADORAS	14	9.33
OTRAS	13	8.66
TOTAL	150	99.98

En términos globales a las señoras les gustan estas actividades, el 84.65% dijo que sí rotundamente, el 3.32% lo dudó y el 6% expresó que le desagrada; la situación de estas últimas debe ser tensionante, diariamente se ven en la necesidad de llevar a cabo una tarea rutinaria y mecánica que no las satisface con el fin de completar el gasto de la unidad doméstica, principalmente para permitir a sus hijos estudiar. Si todas con sus labores terminan por subsidiar al capital al aportar una parte de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo que no son cubiertos por el salario del marido, lo que para el conjunto significa esfuerzo físico y tensión emocional, para quienes además no realizan una labor que les guste, necesariamente debe generarles frustración y hastío.

La inmensa mayoría de maquileras (44.60%) trabaja entre 4 y 5 horas diarias en actividades de costura (cuadro 38). Un importante 12.64% labora una jornada de ocho horas pero aún hay un 5.96% cuya jornada diaria es mayor, solamente el 16.62% cubre un período cotidiano de entre 2 y 3 horas.

Hay que tomar en cuenta que por su condición femenina y su posición en la unidad, cubren además diferentes cuotas de trabajo doméstico, pero tratándose de mujeres que permanecen dentro del hogar, no hay una sola que no intervenga en él, como puede verse en el siguiente cuadro:

CUADRO 39

PARTICIPACION DE LAS OBRERAS DOMICILIARIAS EN EL TRABAJO DOMESTICO

	NUMERO	%
ELLA HACE TODO	92	61.33
ELLA COCINA Y COMPARTE EL RESTO DEL TRABAJO	45	29.99
SOLO COLABORA EN EL	8	5.33
NO INTERVIENE		
NO ESPECIFICADO	5	3.33
TOTAL	150	99.98

CUADRO 38

HORAS AL DIA QUE COSTURA LA OBRERA DOMICILIARIA POR POSICION DE LA MUJER EN EL HOGAR

HORAS TO HORAS O MAS	ESPOSA Y MADRE HIJOS EN EDAD ESCOLAR		ESP. Y MADRE HIJOS EN PRE EDAD ESC/MAYO RES 12 AÑOS		ESP. Y MADRE HIJOS EN EDAD ESCOLAR Y MAYORES 12		ESP. Y MADRE HIJOS EN PRE ESCOLAR Y MA YORES 12 AÑOS		ESP. Y MADRE HIJOS EN EDAD PREESC. Y ESCOLAR		SOLO ESPOSAS		HIJAS DE FAMILIA		JEFAS DE FAMILIA		NO ESPECIFICA		TOTAL				
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	
9 HORAS					1	0.66																	
8 HORAS	2	1.33	3	2.00	1	0.66	10	6.66						1	0.66	1	0.66			2	1.32		
7 HORAS	1	0.66	2	1.33			2	1.33															
6 HORAS	3	2.00	3	2.00			5	3.33						1	0.66	1	0.66			7	4.65		
5 HORAS	6	4.00	2	1.33	3	2.00	6	4.00	2	1.33				1	0.66	3	2.00			34	22.64		
4 HORAS	2	1.33	11	7.33	4	2.66	4	2.66	1	0.66	6	4.00	1	0.66	2	1.33			33	21.96			
3 HORAS	3	2.00	3	2.00			3	2.00								3	2.00			15	9.99		
2 HORAS	1	0.66	2	1.33	1	0.66	4	2.66			4	2.66		1	0.66					10	6.63		
1 HORA																							
NO ESPECIFICA					1	0.66															1	0.66	
TOTAL	18	11.98	26	17.32	10	6.63	35	23.30	3	1.99	27	17.97	6	3.96	6	3.97	12	7.98			150	99.77	

Ilustrativo de las presiones laborales y familiares a que se ve sometido este grupo de obreras.

Aún así el 59.28% (89 obreras) expresó no tener problemas de salud por las tareas de costura, y el 39.12% (59 obreras) sí se quejó de malestares relacionados con él, entre los que mencionaron: dolores de espalda, pulmones, riñones, columna y ovarios, debidos a la postura y cansancio en la vista. En este grupo casi no aparecen mencionadas cefaleas.

Es necesario hacer notar que la posibilidad de regular por sí mismas con entera libertad sus horarios, ritmos e intensidades de trabajo marca una diferencia importante con respecto a las condiciones en que se realiza el trabajo fabril, a pesar de que tanto por las bajas cuotas que se pagan, como por "no poderse dedicar", las percepciones que reciben son, en lo general, inferiores.

Como hemos señalado, la trabajadora a domicilio puede asalariarse directamente en la fábrica contratante de maquila, en un taller maquilero, con un intermediario, con un comerciante o con obreras fabriles o domiciliarias. Lo usual cuando se trata de relaciones directas con las fábricas es que ella acuda a buscar el trabajo y a entregarlo un día fijo a la semana; en este tipo de relación por lo general se les exigen cuotas mínimas de producción, lo que facilita que ellas recurran a terceras personas para cumplirlas.

Al entregar la prenda costurada (frecuentemente cuando no se trata de guayaberas se la dan cortada y ella debe armarla toda) es estrictamente revisada, en caso de errores tiene dos opciones: dejarla sin recibir pago o corregirla descosturándola y rehaciéndola.

En los talleres clandestinos la relación con la obrera a domicilio es similar, aunque no suelen ser tan estrictos con cuotas y calidad; los intermediarios reparten las labores de costura, marcado o deshilachado directamente en los hogares y no suelen exigir cuotas.

Estas formas de relación se reflejan en los salarios que siempre se pagan a destajo. Para poder llevar a cabo su comparación, tuvimos que eliminar el tiempo diferencial que dedican a la costura las señoras; así, mediante una simple regla de tres ajustamos cada salario a ocho horas diarias, consignando los resultados en el cuadro 40.

Cabe hacer notar que un factor que no pudimos eliminar es el que se da por las diferentes cuotas que se asignan a las distintas labores donde influye hasta la calidad de la tela con que van a trabajar. Así y todo puede apreciarse el escasísimo porcentaje de las que reciben el salario mínimo profesional o más: 5.96% para fábricas; 1.32% para talleres clandestinos; 1.32% para intermediarios y 66.00% para comerciantes, lo que ocasiona que únicamente el 11.24% del total se encuentre obteniendo tal salario o más, datos que ilustran por sí mismos las deplorables condiciones laborales de este grupo.

CUADRO 40

OBRERAS DOMICILIARIAS. SALARIO SEMANAL * Y CON QUIEN SE CONTRATA

	FABRICA		TALLER CLANDESTINO		INTERMEDIARIO		COMERCIANTE		OTROS		NO ESPECIFICADO		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
0 - 999	1	.66											1	.66
1000 - 1999	1	.66	2	1.32	4	2.64					2	1.32	9	5.94
2000 - 2999	10	6.66	4	2.64	9	6.00					2	1.32	25	16.62
3000 - 3999	13	8.66	3	2.00	7	4.66					2	1.32	25	16.64
4000 - 4999	10	6.66	4	2.64	6	4.00	1	.66			1	.66	23	15.28
5000 - 5999	6	4.00	2	1.32									8	5.32
6000 - 6999	5	3.33	2	1.32	2	1.32	2	1.32			1	.66	12	7.95
7000 - 7999	3	2.00					1	.66			1	.66	5	3.32
8000 - 8999	10	6.66			4	2.64	1	.66					15	9.96
9000 - 9999	3	2.00	1	.66							1	.66	5	3.32
10000 - 10999	4	2.64			1	.66							5	3.30
más de 11000	2	1.32	1	.66	1	.66	1	.66			2	1.32	7	4.62
no especificado	3	2.00	1	.66	2	1.32	1	.66	2	1.32	1	.66	10	6.62
TOTAL	71	47.25	20	13.22	36	23.90	7	4.62	3	1.98	13	8.58	150	99.55

* los salarios se ajustaron a una jornada teórica de 40 horas.

CUADRO 41

OBreras domiciliarias: Propiedad y tipo de instrumento de trabajo

	DE PEDAL		CON MOTOR		SEMI-INDUSTRIAL		ESPECIALIZADA		TIENE 2 MAQUINAS		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
PROPIEDAD DE LA OBRERA	20	13.60	72	48.97	30	20.40	7	4.76	2	1.36	131	89.09
PROPORCIONADOS POR LA FABRICA					7	4.76	1	.68			8	5.44
PRESTADOS A LA OBRERA	3	2.04	1	.68	2	1.3	1	.68			7	4.7
TOTAL	23	15.64	73	49.65	39	26.46	9	6.12	2	1.36	147*	99.91**

* 1 caso no especificado .

** .68 corresponde a no especificado .

*** Una obrera es planchadora y dos bordan a mano .

CUADRO 42

OTRAS ACTIVIDADES REMUNERADAS QUE REALIZAN LAS OBRERAS DOMICILIARIAS

A C T I V I D A D	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE
MODISTA	9	28.12
LAVAR Y PLANCHAR ROPA AJENA	7	21.87
TEJER	4	12.50
BORDAR	2	6.25
URDIR HAMACAS	2	6.25
REPOSTERIA (por encargo)	1	3.12
REPARAR ROPA	1	3.12
CLASES DE COSTURA	1	3.12
CUIDAR NIÑOS	1	3.12
AFANADORA (suplente)	1	3.12
EN UNA TIENDA DE ABARROTOS	1	3.12
EN UNA POLLERIA	1	3.12
CANTAR	1	3.12
TOTAL	32	100.00

CUADRO 43
 POR QUE TRABAJA EN SU DOMICILIO

	NUMERO	%
PARA ATENDER SU HOGAR Y/O SUS HIJOS	111	74.00
PARA TRABAJAR A SU PROPIO RITMO	11	7.33
PORQUE A SU ESPOSO NO LE GUSTA QUE SALGA A TRABAJAR	9	6.00
POR COMODIDAD	4	2.66
PORQUE NO HA ENCONTRADO NADA MEJOR	4	2.66
PARA PODER SEGUIR ESTUDIANDO	3	2.00
PORQUE NO SABE USAR MAQUINAS INDUSTRIALES	2	1.33
PORQUE A SU EDAD NO LE DAN TRABAJO EN LAS FABRICAS	2	1.33
PORQUE NO LE GUSTA TRABAJAR EN FABRICAS	1	.66
PARA DISTRAERSE	1	.66
NO PUEDE CAMINAR DEBIDO A UN ACCIDENTE	1	.66
NO ESPECIFICADO	1	.66
TOTAL	150	99.95

A esto se agrega el que 142 (94.66%) no cuenta con ningún tipo de prestación social, a 4 (2.66%) les den algo (no lo legalmente establecido) de aguinaldo; una (.66%) disponga de la posibilidad de pedir préstamos, a uno (.66%) le permitan no trabajar una semana al año y una (.66%) esté afiliada al IMSS, y ello porque esta Institución la incapacitó cuando era obrera fabril por haber contraído tuberculosis y ahora el empresario le lleva costura a su casa.

Aunado a todo esto juega en contra de las obreras el hecho de que el 15.64% (23) costura con máquina de pedal y el 49.65% (73) con una simple máquina de costura recta con motor normal, cuestión que implica mayor esfuerzo físico y menos productividad (cuadro 41).

Es importante destacar que el 32.58% (48) cuenta con máquinas industriales en sus hogares en general propiedad de la trabajadora, lo que nos habla de obreras domiciliarias "profesionales".

Sólo al 5.44% (8) las empresas les han proporcionado instrumentos de trabajo.

Debido a las bajas retribuciones que reciben, además del trabajo doméstico y las labores de costura, 32 mujeres maquiladoras (21.33%) externaron realizar otras actividades remuneradas, mismas que se ilustran en el cuadro 42.

Como se puede ver, las actividades relacionadas con la costura predominan pues al igual que en el grupo de las obreras fabriles sobresalen las modistas, 28.12% pero además realizan otras labores afines como son bordar, 6.25%, reparar ropa 3.12%, clases de costura 3.12%, que juntas nos dan un 40.61%, seguidas por otras actividades típicamente femeninas como son el lavado y planchado de ropa, 21.87%; bordar, 6.25% y urdir hamacas, 6.25 por ciento.

En todas esas actividades la competencia es muy fuerte y, por tanto, el trabajo a realizar escasea.

Por último, dentro del grupo de obreras domiciliarias es relevante hacer énfasis en que prácticamente las tres cuartas partes (111 obreras, 74.00%) desarrollan la actividad de costura dentro de su casa para atender su hogar y cuidar a sus hijos (cuadro 43); cabe recordar que la inmensa mayoría de este grupo de trabajadoras vive en unidades domésticas nucleares, por lo que en lo general son a la vez las responsables directas del trabajo doméstico.

A este porcentaje bien podríamos sumarle el 6.00% que no sale de su domicilio porque al esposo no le gusta que abandone el hogar; ampliando la información las mismas señoras nos comentaron que el disgusto del marido se centra precisamente en que descuida a sus hijos y además se siente mal de ver cómo los dos trabajos (el de la casa y la costura) la cansan y la pueden enfermar.

A pesar de que en Mérida a las obreras fabriles de la industria del vestido no es común que se les someta a presiones constantes para aumentar su pro

ductividad, la ventaja de contar con posibilidad de autorregular el ritmo de producción es tomada en cuenta por las trabajadoras que han vivido la experiencia lo que se refleja en el 7.33% que manifiestan laborar en su casa para poder decidir la forma y el momento de costurar, y en el 2.66% que expresaron esta misma situación como "por comodidad".

Aun considerando las bajas cuotas con que se retribuye el trabajo a domicilio de costura y el hecho de que las obreras ponen en lo general el instrumento de trabajo y costean su mantenimiento y reparación, pagan la elevación de cuotas de luz cuando manejan máquinas eléctricas, a veces hasta aportan el hilo, etcétera, la gran demanda de este trabajo clandestino que origina a su alrededor una organización subterránea que se extiende mediante intermediarios y talleres "fantasma" por todos los puntos de la ciudad y el interior del Estado, se explica en función de que para las mujeres ligadas al seno del hogar por la composición de sus unidades domésticas y su posición en ella es prácticamente la única alternativa que se les presenta para trabajar remunerado. Las actividades por cuenta propia como elaboración de pasteles, lavado y planchado ajeno, urdido de hamacas, etcétera, no ofrecen ninguna seguridad en los ingresos, según ellas mismas expresaron.

Personalmente pudimos constatar la demanda del trabajo de costura a domicilio en Yucatán entre algunos sectores de la población. En muchas ocasiones la gente de las colonias donde nos proponíamos detectar trabajadoras domiciliarias, ofrecía voluntariamente sus servicios y preguntaba cuánto pagábamos, si pedíamos cuotas fijas, etcétera, sin comprender claramente para qué queríamos conversar con costureras maquileras si no podíamos ofrecer trabajo.

Nota sobre el proyecto global

El presente trabajo constituye el primer informe del proyecto "Estrategias familiares de vida y salud en los hogares de las obreras de la industria del vestido en Mérida, Yucatán", mismo que se inició en enero de 1985 en la Sección de Antropología Física del Centro Regional de Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CRY-INAH) con la participación de Florencia Peña Saint Martin y José Marcial Gamboa Cetina.

Por razones operativas y presupuestarias el proyecto general se dividió en dos fases y un subproyecto; la primera fase consistió en la recopilación de información sociodemográfica en 450 hogares: 150 de obreras fabriles, 150 de obreras domiciliarias y 150 amas de casa, como grupo de referencia.

Dado que cuando se planteó el proyecto el CRY-INAH carecía de equipo de cómputo y estando conscientes del esfuerzo que significa la cuantificación manual de las variables incluidas, decidimos concluirla hasta la elaboración de cuadros de concentración de datos antes de iniciar cualquier otra actividad relacionada con el proyecto, so riesgo de saturarnos de información y confundirnos.

Una vez realizado lo anterior, mismo que apenas ha sido terminado, se procederá a complementarlo con otro tipo de tareas, como entrevistas a empresarios, la realización de historias de vida y el establecimiento de "días y dietas tipo". Con posterioridad a esto se llevará a cabo la implementación de la segunda fase, esto es, la recopilación de datos antropométricos e indicadores de salud entre los miembros de las unidades domésticas incluidas en el estudio. Para poder tener elementos comparativos será necesario elaborar un patrón de referencia en población meridana "bien nutrida". Estas actividades constituyen nuestra próxima meta inmediata.

Ahora bien, dada la importancia numérica de las trabajadoras domiciliarias urbanas de la industria del vestido en la ciudad de Mérida y el total desconocimiento actual sobre su situación social, tanto cotidiana como laboral, en vista de que, como lo sabe cualquiera que haya intentado abordar aspectos relacionados con trabajo domiciliario, su estudio ofrece grandes dificultades prácticas, sobre todo relacionadas con la localización azarosa de las trabajadoras que, dispersas por toda la ciudad realizan un trabajo clandestino en sus hogares; se trata de un grupo poco abordado a nivel nacional y nunca estudiado en el contexto regional. Por ello se decidió realizar un subproyecto específico para investigarlas, mismo que pasó a constituir la tesis de licenciatura en Antropología Social de José Gamboa y se titula "Composición del hogar y participación femenina en el trabajo domiciliario de la industria del vestido en la ciudad de Mérida", la cual se encuentra en proceso.

De hecho, la meta del proyecto general a largo plazo es utilizar la situación social de las unidades domésticas de las obreras, aprehendida a través del concepto de estrategias familiares de vida como marco explicativo de su situación de salud, pero dado que tal objetivo será alcanzado hasta que dentro de algunos años concluya la investigación y nuestros datos muestren fuertes diferencias sociodemográficas entre las obreras fabriles y las domiciliarias, creemos importante efectuar un análisis preliminar de las mismas y contribuir con ello de manera inmediata a completar el caleidoscopio de la situación de la mujer en una de sus múltiples facetas. Este es el objetivo del presente escrito.

Bibliografía

- ALONSO Herrero, José A. Sexo, trabajo y marginalidad urbana. México, Editorial Edicol. 1981.
- "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente", en: Varios autores. Estudios sobre la mujer. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982.
- "Mujer y trabajo en México", en: Varios autores. Condiciones de trabajo. México, Siglo XXI-I.I.S. de la UNAM, 1984.
- "Costureras, sindicalismo y crisis" Ponencia presentada en el primer foro sobre problemas sociales de la mujer. 1986a.
- "Industria textil y catástrofe urbana", en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año XXII, nueva época, núm. 123, pp.81-88, 1986b.
- ALONSO, Jorge Lucha urbana y acumulación de capital. México, Ediciones de La Casa Chata, 1980.
- ARRIAGA y Márquez "El Anfora: proceso de trabajo y poder sindical", en: Cuadernos Políticos, núm. 24. México, Edit. ERA. 1980.
- BENITEZ Liborio, Asunción "Las costureras y la industria de la confección en Filipinas. en: FEM, año 10, núm. 45, pp. 38-39, 1986.
- BRACHO, J. "La agroindustria de tabaco mexicano: relaciones de producción y proceso de trabajo", en: Coyoacán, vol. 3, núm. 9, 1980.
- BURCH, Thomas K. "Estructura de la familia extendida y fecundidad: Algunos aspectos conceptuales y metodológicos. en: La familia como unidad de estudio demográfico. 1976.
- "El tamaño y la estructura de las familias: un análisis comparativo de datos censales", en: La familia como unidad de estudio demográfico. San José, Costa Rica, CELADE 1976

- CASTILLA, Beatríz "Propuesta de ajuste al censo de 1980, para Yucatán" (inédito) 1987.
- CERVERA Pacheco, Víctor Quinto informe de Gobierno. Mérida, Yucatán, Gobierno del Estado. 1987.
- CONAPO Breviario demográfico de la mujer. México, CONAPO 1984a.
- Yucatán demográfico. México, CONAPO-SPP Consejo Estatal de Población de Yucatán, 1984b.
- DUQUE, J. y Ernesto Pastrana "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano (una investigación exploratoria). Santiago de Chile, Flacso. 1973
- DURAND, Carmen y Esperanza Tuñón "El trabajo femenino en la industria de la confección". en: Economía informa, año 4, núm. 33, 1977.
- ECHEVERRIA, M., et al. "El problema de la salud en Dina", en: Cuadernos Políticos, núm. 26, México, ERA. 1980.
- ELU de Leñero, Ma. El trabajo de la mujer en México: alternativas para el cambio. México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. 1975.
- GARCIA, Brígida y Orlandina de Oliveira "Una caracterización sociodemográfica de las unidades domésticas en la ciudad de México", en: Demografía y Economía, vol. XIII, núm. 37 pp. 1-18, 1979.
- GARCIA Brígida, et al. Hogares y trabajadores en la ciudad de México. El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. 1982.
- Familia y mercado de trabajo. Un estudio de dos ciudades brasileñas. México, El Colegio de México/UNAM. 1983.
- GARCIA Hernández, Irene Análisis estructural de la industria del Vestuario en México. México, UNAM, 1979.
- GOBIERNO del Estado de Yucatán Programa de reordenación henequenera y desarrollo integral de Yucatán. Yucatán, México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos-Gobierno Constitucional del Estado de Yucatán. 1984.

- GUZMAN Gómez, Moisés Condiciones laborales y socioeconómicas de las trabajadoras de un sector de la industria del vestido. (Confección de ropa en serie para dama. Estudio descriptivo de tres casos). México Tesis de Lic., UIA. 1984.
- LA FOSSE, Violeta Campesina y costurera. Dos formas de explotación de la mujer. Lima, Perú, Pontificia Universidad del Perú, 1983.
- LENERO Franco, Estela El Huso y el sexo: la mujer obrera en dos industrias de Tlaxcala. México, CIESAS, Cuadernos de La Casa Chata núm. 106, 1984.
- LOVESIO, Beatríz "Las trabajadoras domiciliarias ¿artesanas o asalariadas?" Mimeo. (inédito) 1984.
- MIER y Terán, M. y C. Ravell "Características demográficas de los grupos domésticos en México", en: Revista Mexicana de Sociología. Año XLV, vol. XLX, núm. 1 enero-marzo, pp. 263-292. 1983.
- MONTOYA Castro, J. Huexotla, un pueblo en transición. (Estudio sobre la industria de la Confección). México, UACH. 1981.
- MORALES, Jorge La clase obrera y la industria en Yucatán. 1960-1975. México, Tesis de Lic. en Economía. Fac. de Economía, UNAM, 1985
- NOVELO, V. y A. Urteaga La industria de los maqueyales. México, Nueva Imagen, 1979.
- PEÑA Saint Martin, F. "Reflexiones sobre la relación trabajo-salud en las mujeres". Ponencia presentada en el curso de actualización "Salud en el Trabajo", Mérida Yucatán, 1987.
- PIHO Lange, Vire La obrera textil. México, UNAM, Serie acta sociología núm. 4 (segunda edición).
- QUIROZ, J. "Proceso de trabajo en la industria automotriz", en: Cuadernos Políticos, núm. 26, México, Edit. ERA. 1980.

- RAVELO Blancas, Patricia "Aproximación a la discusión teórica para el estudio de la salud de las trabajadoras de la confección" Ponencia presentada en el primer coloquio sobre "Crisis, Procesos de trabajo y clase Obrera" en la Universidad Veracruzana del 15 al 18 de octubre. 1980.
- ROLDAN, Martha "Pautas de control de circuito monetario doméstico y formas de conciencia entre las trabajadoras industriales domiciliarias". Mimeo. (inédito) 1984.
- RODRIGUEZ, A. et al. "Proceso de trabajo y condiciones de salud de trabajadores expuestos a riesgo eléctrico", en: Revista Latinoamericana de Salud. vol. 1, núm. 1, 1981.
- SINDICATO 19 de Septiembre "Condiciones de trabajo y de salud de las Costureras" Ponencia primer coloquio "Crisis, Proceso de trabajo y clase obrera". Xalapa, Veracruz 15-18 noviembre, 1986.
- S/A "La Microindustria, la más grande", en: Expansión, vol. XVII, núm. 436, Marzo. México. 1986.
- S/A "Maquiladoras: hacia una nueva frontera", en: Expansión, vol. 19, núm. 463, abril, México, 1987.
- TALLER de investigación obrera y Sindicato 19 de Septiembre La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de Septiembre. México, Centro de Documentación y estudios sindicales y del trabajo. Col. Cuadernos Obreros. 1987.
- TORRES, Beatriz Participación Económica de la Mujer Yucateca. Mérida, Yuc., Tesis de Lic. En Economía, Fac. de Economía, 1987.
- TROUPIN, J.L. y Agnes Gallez "El papel de las transnacionales en el desarrollo de los países de Asia", en: Contextos, año 1, núm. 11, septiembre, SPP, México, 1983.
- VARIOS autores Nueva Ley Federal del Trabajo, Tematizada y Sistematizada. México, Edit. Trillas, 18a. edición. 1985.
- ZARATE García, Homero Estructura de Producción y Consumo de las Prendas de Vestir (caso del área Metropolitana de Monterrey). Monterrey, Tesis de Lic. en Economía, Universidad de Nuevo León, 1970.

PARTE II

**LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO. LA FABRICA,
EL SECTOR SERVICIOS Y LA DOBLE JORNADA**

**PARTICIPACION DE LA MUJER CASADA EN EL MERCADO LABORAL DEL AREA URBANA
EN MEXICO: UN ANALISIS ECONOMICO DE SU RELACION CON LA DIVISION
SEXUAL DEL TRABAJO DENTRO DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR**

Eduardo Pérez Motta
Evelyn Greenwell
Gabriela Quezada

1. Introducción

Ultimamente el tema de la mujer ha cobrado importancia dentro de la literatura. Se ha incrementado el número de estudios que analizan a la mujer y a los problemas relacionados con ésta. Al respecto existen muchas investigaciones sociológicas y psicológicas. A medida que se ha incrementado la participación de la mujer en la economía, sobre todo en el mercado laboral, también han aumentado los estudios que analizan este fenómeno desde un punto de vista económico. Así, la teoría económica se ha extendido para proveer modelos que permitan explicar diferentes situaciones donde los agentes económicos se enfrentan a problemas de elección entre distintas alternativas. La decisión de participación de la mujer en el mercado laboral se encuentra enmarcada dentro de este tipo de situaciones.

La evidencia empírica existente sobre oferta laboral femenina se ha desarrollado para diferentes países; para México existe un estudio realizado por Greenwell y Quezada (1987) donde se estima la oferta laboral femenina en el área urbana, utilizando varios métodos de estimación con el objetivo de compararlos.

Originalmente, el objetivo de este trabajo era obtener evidencia empírica del modelo de oferta laboral femenina para las mujeres casadas en diferentes años durante la última década. Se quería realizar pruebas de cambio estructural en los parámetros para obtener los cambios en la probabilidad de participación ante los diferentes cambios estructurales, institucionales y legislativos que se han dado. Desafortunadamente, esto no se pudo llevar a cabo porque no se pudo obtener la información para llevarlo a cabo. Finalmente, se estimó la oferta laboral femenina para las mujeres casadas en el área urbana de México.

Para obtener la información se utilizó la Encuesta Continua sobre Ocupación -E.C.S.O.- correspondiente al cuarto trimestre de 1976. Esta encuesta es publicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Una ventaja de esta encuesta es el que proporciona información acerca del comportamiento de las mujeres sobre su decisión de participación, lo cual permitió elaborar una variable de actitud para cuestionar a nivel teórico la influencia que tiene el marco socio-cultural sobre los supuestos en los que se basa la teoría de oferta laboral femenina.

Es importante hacer notar, que este estudio es parecido al de Greenwell y Quezada (1987), en el sentido de que utiliza la misma base de datos. Sin embargo, en esta investigación se realizan ejercicios de estática comparativa para poder inferir diferencias en comportamiento relacionadas con características diferentes. Para llevar a cabo esto se utilizó una mujer hipotética.

En la sección 2 y 3 se plantea el marco teórico del modelo. Primero se desarrollan las teorías que los principales autores presentan como fundamento del modelo, haciéndose una evolución de las mismas. Luego se especifica el modelo de oferta laboral femenina.

En la siguiente parte se plantea el modelo empírico a estimar, especificando el método de estimación utilizado. Los estimadores de los determinantes de la oferta, los resultados obtenidos de cada método de estimación, así como las elasticidades resultantes, también forman parte de esta sección.

Finalmente se presentan conclusiones generales sobre la investigación.

2. Marco teórico: teoría de la división sexual del trabajo en la unidad familiar y el mercado laboral

En la última década se han realizado muchos trabajos sobre oferta laboral femenina. Estos estudios incluyen temas relacionados con el papel de la mujer dentro de la familia y los mercados de trabajo, e intentan descubrir las causas económicas responsables del aumento de la participación de la mujer en los mercados laborales.

Jacob Mincer (1962) escribió un estudio sobre la participación de las mujeres casadas en la fuerza laboral. En este trabajo Mincer separa el efecto ingreso y el efecto sustitución (3) de la teoría tradicional de precios.

Mincer hace notar que la evidencia empírica muestra que en corte transversal, tanto en países subdesarrollados como en economías modernas, el efecto ingreso es mayor que el efecto sustitución en el análisis trabajo-ocio.

Sin embargo, también observa que entre 1890 y 1960 la economía americana registró un incremento en la participación de las mujeres casadas en los mercados de trabajo, a pesar de que en ese período aumentó el ingreso per cápita.

De todo lo anterior, concluye que la oferta de trabajo femenina no se puede explicar solamente por la demanda de ocio, sino que también hay que tomar en cuenta el trabajo no asalariado realizado por la mujer, ya que existe un complemento entre trabajo doméstico y ocio.

Para Mincer la unidad de decisión es la familia, toma en cuenta el ingreso familiar y considera que el consumo de la familia está positivamente relacionado con éste. La asignación de tiempo entre ocio, trabajo de mercado y el trabajo del hogar de cada miembro de la familia es determinado por la especialización biológica y cultural de las funciones y por los ingresos de mercado específico.

Como ya se vio, Mincer acepta que la división sexual del trabajo está de terminada en parte por factores biológicos y socio-culturales: sin embargo, no profundiza en este aspecto, aunque menciona que una teoría completa de oferta laboral femenina debería de incluirlos. Por otro lado, tampoco analiza el diferencial de ingresos que existe entre sexos, y las causas del mismo.

Asume que no existe perfecta sustituibilidad entre el trabajo no remunerado y el trabajo remunerado, por lo que el trabajo doméstico le proporciona bienestar a la mujer. Así, a medida que aumentan las horas trabajadas en el mercado laboral aumenta su desutilidad, por lo que ella no dedicaría todo su tiempo a actividades de mercado.

Sin embargo, la mujer participará más en la fuerza laboral mientras mayor sea el grado de sustituibilidad entre bienes producidos en el hogar y bienes producidos en el mercado laboral. Es decir, al aumentar los ingresos del trabajo total disminuye, pero el trabajo remunerado no se reducirá tanto, por lo que el efecto ingreso se debilita.

Finalmente Mincer señala que el grado de sustituibilidad entre el trabajo no remunerado y el remunerado de la mujer, ha aumentado debido a cambios técnológicos y no toma en cuenta que también puede deberse a una mayor participación de los miembros de la familia en el trabajo del hogar.

Posteriormente Samuelson (1971) estudia el diferencial de ingresos que existe entre hombres y mujeres.

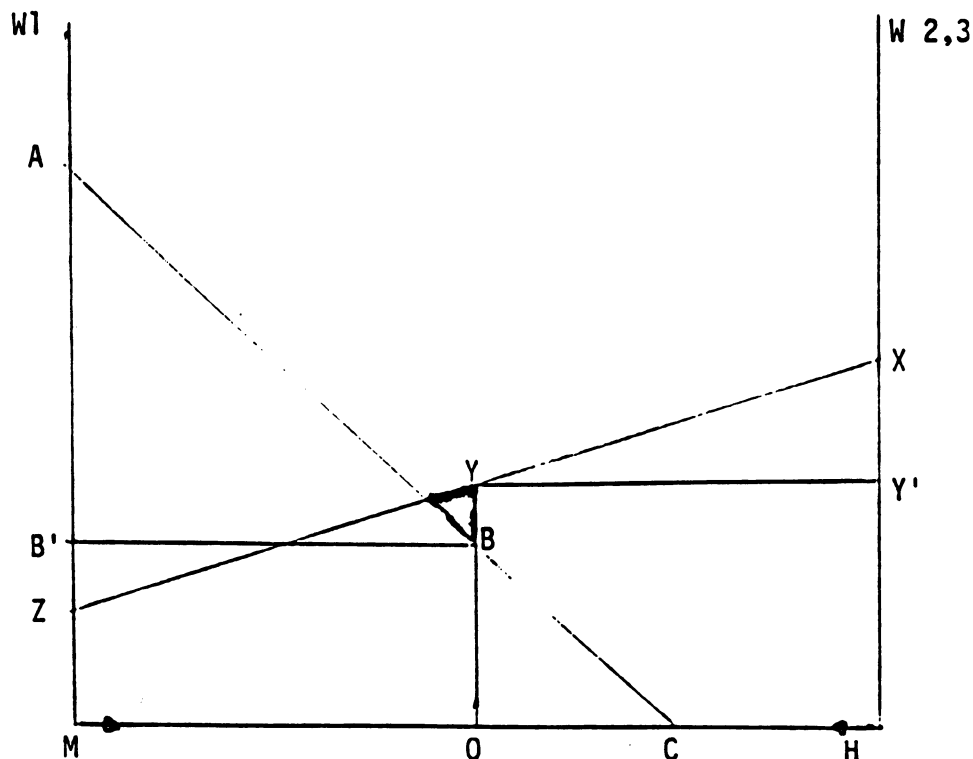
Encuentra que la típica mujer trabajadora gana entre el 50 o 60% de lo que gana el hombre que trabaja. El diferencial disminuye al 20% si se elimina el efecto de la movilidad de la mujer dentro de la fuerza laboral. Así, el hombre gana más que la mujer aunque ambos tengan la misma educación, atributos mentales y años de experiencia.

Samuelson piensa que la segregación femenina representa un proceso de discriminación conciente o inconciente hacia la mujer y que se debe en parte a falta de información y a prejuicios.

Opina que la emancipación gradual de las mujeres dentro de la sociedad podría disminuir el diferencial de salarios y, por lo tanto, romper con la posición monopólica que ocupan los hombres en la pirámide de ingresos.

Para probar lo anterior propone un modelo simple sobre discriminación, donde:

- a) Existe un número idéntico de hombres y mujeres trabajadores con las mismas características productivas.
- b) Existen tres ocupaciones independientes e idénticas con demandas de trabajo con productividades marginales decrecientes.
- c) Las mujeres están segregadas de la ocupación uno.



La línea AC representa la demanda de trabajo de la industria uno y la línea XZ representa la suma agregada horizontal de las demandas de trabajo de las industrias dos y tres. La pendiente de XZ es menor que la de AC porque en XZ los trabajadores se distribuyen entre ambas industrias.

La oferta total de trabajo es MOH. Con completa segregación todas las mujeres trabajarían en la industria uno percibiendo el salario B', ningún hombre entraría a la industria uno con un salario tan bajo y por lo tanto trabajaría en la industria dos y tres ganando Y'. El diferencial de salarios BY es el resultado de la discriminación.

El excedente del productor (4) en la industria uno está formada por el área ABB' y en las industrias 2 y 3 es ZYY'.

El bienestar total está comprendido en el área AMOB+HXYO.

Si no existiera segregación, los resultados serían diferentes. Parte de las mujeres que trabajaban en industria 1 invadirían las industrias 2 y 3 por lo que aumentaría el salario de la industria 1 y disminuiría el de las industrias 2 y 3. El nuevo equilibrio sería el punto E y la ganancia en bienestar social

estaría representada por el rectángulo EBY. Es importante hacer notar que el excedente del productor es mayor cuando existe discriminación.

Es así como Samuelson demuestra que la entrada de la mujer al mercado laboral afecta a los hombres trabajadores al disminuir su salario y el capital al reducir sus beneficios. Sin embargo, Samuelson piensa que toda la sociedad ganaría al utilizar el potencial de las mujeres como factor de producción en la economía, ya que el producto se incrementaría lo suficiente para que cada quien estuviera mejor.

Finalmente señala que mejores oportunidades para las mujeres acelerarían la tendencia a que las familias fueran más pequeñas y a que existiera una responsabilidad compartida en el trabajo doméstico. Es importante hacer notar que Samuelson está conciente de que el cambio no va a venir por sí solo, que debe de venir a través de presión social en el gobierno, en las empresas y en todos nosotros.

Posteriormente Gary S. Becker (1981) escribe "A Treatise on the Family", donde estudia desde un punto de vista económico varios aspectos de la vida familiar. En uno de los capítulos de este libro analiza la división sexual del trabajo dentro de las familias.

En su análisis Becker supone que el sexo de los miembros del hogar es una característica muy importante que determina la asignación de tareas entre los miembros: "La aguda división sexual del trabajo en todas las sociedades entre los sectores del mercado y del hogar se debe en parte a las ganancias de inversiones especializadas y a las diferencias intrínsecas entre sexos. El hombre completa su contribución biológica a la producción de niños cuando su esperma fertiliza el óvulo femenino, después de esto ella controla el proceso reproductivo... también las mujeres están condicionadas al cuidado de los niños porque desean que su inversión biológica en la producción de infantes sea rentable. Adicionalmente, existe una complementaridad entre cuidado y crianza de infantes... consecuentemente las diferencias biológicas explican el por qué los hogares están compuestos generalmente por personas de ambos sexos, y por qué las mujeres gastan su tiempo criando y cuidando niños y los hombres en actividades de mercado".

Todo lo anterior lleva a que la mujer invierte en capital humano que incrementa su productividad en el trabajo doméstico y el hombre en capital humano no orientado al mercado laboral; estas inversiones especializadas refuerzan la división sexual del trabajo; de aquí surge el diferencial de ingresos y la segregación ocupacional entre hombres y mujeres.

Posteriormente Becker (1985) escribe "Human Capital, Effort and the Sexual Division of Labor". El objetivo de este estudio es demostrar que el diferencial de salarios no va a desaparecer, aunque los hombres y mujeres participen de igual manera en la fuerza laboral.

Primero presenta un modelo que ilustra cómo las inversiones en capital humano en un área especializada producen rendimientos crecientes a escala (5) y una división de trabajo entre personas idénticas. Este análisis lo aplica a la asignación de tareas dentro de la familia. Reafirma la idea de que el hombre y la mujer tienen diferencias intrínsecas en ventajas comparativas y que por lo tanto, el grado de sustitución entre el trabajo masculino y femenino es muy bajo. Además menciona que la inversión especializada comienza desde que nacen los niños y es predeterminada.

Es importante hacer notar, que Becker no toma en cuenta la utilidad que obtendría la familia de producir bienes y servicios para el hogar juntos, la desutilidad que le produce a la familia el no poder convivir, y que a la mujer le produce desutilidad el dedicarse solamente a actividades domésticas.

Por otro lado, a los niños desde muy pequeños se les predetermina para que desarrollen determinadas tareas dependiendo del sexo; es precisamente aquí donde la división sexual del trabajo está afectada por costumbres y tradicionalismos, y como ya se vio, Samuelson coincide con este punto de vista.

Finalmente, todo el análisis de Becker parte del hecho de que las diferencias biológicas entre sexos son muy fuertes. Sin embargo, científicamente esto aún no está comprobado.

Todo lo anterior, como ya se dijo, provoca que el diferencial de salarios entre hombres y mujeres sea muy grande.

Posteriormente Becker señala que la participación de la mujer en la fuerza laboral ha aumentado, debido a que se han incrementado los salarios de las mujeres que trabajan. Consecuentemente, se ha elevado el costo de oportunidad de quedarse en casa y paralelamente ha disminuido la demanda por niños. Por lo tanto, la división del trabajo dentro del hogar resulta menos ventajosa para las mujeres, por lo que también se reducen el número de matrimonios y se incrementan las tasas de divorcio. Dado todo lo anterior, las mujeres aumentan su inversión en capital humano dedicado al mercado laboral.

Sin embargo, Becker encuentra que a pesar de lo citado previamente sigue existiendo un diferencial de ingresos entre hombres y mujeres.

Para explicar que los ingresos de las mujeres se ven adversamente afectados por la responsabilidad del trabajo doméstico, Becker desarrolla un modelo de asignación de energía, donde demuestra que la intensidad de energía aplicada a diferentes actividades afecta la asignación de tiempo y la inversión en capital humano. Así, el incremento en la oferta de energía para determinada actividad aumenta la inversión en capital humano y por lo tanto, también determina el salario de mercado.

En términos generales, Becker maneja la idea de que las empresas compran de cada empleado un paquete de tiempo y de esfuerzo. Los ingresos van a ser pro

porcionales al tiempo efectivo de trabajo, que depende del esfuerzo gastado por hora trabajada y del número de horas trabajadas. Asumen, que el tiempo que no se dedica a la empresa es utilizado en el trabajo doméstico para producir bienes y servicios en el hogar.

Por otro lado, existe una oferta fija de energía; así, la distribución del tiempo interactúa en la asignación de la energía. Por lo tanto, si algún miembro dedica más tiempo al mercado laboral tendrá menos tiempo para el trabajo doméstico y viceversa.

También asume que cada hogar maximiza su función de utilidad, que con tiene los bienes y servicios producidos en el hogar, sujeta a la restricción de ingreso completo. De las condiciones de primer orden obtiene: la utilidad marginal del tiempo, la utilidad marginal del esfuerzo y la utilidad marginal del ingreso. La utilidad marginal de una hora en cualquier actividad es igual al costo de oportunidad en tiempo y esfuerzo, y el costo marginal del tiempo es la diferencia entre la tasa de salario y el valor monetario del ahorro o gasto de energía, mientras mayor sea esta diferencia habrá más incentivos a participar en actividades de mercado.

Es importante hacer notar que Becker señala que el stock de energía varía de persona a persona: mientras mayor sea el stock de energía mayor será la pro ductividad.

Becker asume que el cuidado de niños pequeños y muchas actividades del ho gar son intensivas en energía, y que las mujeres tienen la responsabilidad de realizarlas. Así, las mujeres casadas asignan menos energía a cada hora de tra bajo que los hombres casados. Por lo tanto, su salario por hora está por de bajo del de sus maridos, aunque participen el mismo número de horas en el mercado laboral y tengan el mismo nivel de capital humano. Como consecuencia se produce una segregación ocupacional, las mujeres casadas van a buscar trabajos que sean poco esfuerzo intensivos y que sean más compatibles con el trabajo en el hogar. Por otro lado, como de antemano van a tener ingresos esperados menores, van a invertir menos en capital humano reforzándose los rendimientos crecientes pro ve nientes de inversiones especializadas. Becker señala que el equilibrio comple to se da con la completa especialización de las mujeres en el trabajo doméstico.

Por otro lado, Becker supone que el trabajo de mercado es más esfuerzo in tensivo que el trabajo del hogar. Por lo tanto, dado su modelo, personas más ener géticas tienen ventaja comparativa en actividades esfuerzo intensivas y conse cuentamente los mercados más eficientes de matrimonio son de personas más energé ticas con personas menos energéticas.

Finalmente es muy importante hacer notar, que Becker está conciente de que todo su análisis parte del hecho de que la mujer es la responsable de reali zar todo el trabajo no remunerado, y que esto no necesariamente le corresponde a ella: "La persistencia de estas responsabilidades -del trabajo doméstico para la mujer- es una herencia de fuerzas poderosas del pasado y puede desaparecer o

atenuarse en un futuro cercano... existe evidencia empírica de que la contribución relativa de los hombres casados en el trabajo doméstico ha aumentado significativamente en la última década. Una continuación de estas tendencias puede incrementar la energía y el tiempo gastado en actividades de mercado por parte de las mujeres, lo que aumentaría sus ingresos y sus incentivos a invertir en capital humano orientado al mercado laboral. El resultado sería una elevación en los ingresos relativos de las mujeres y una disminución en la segregación ocupacional".

Becker señala que este proceso podría continuar hasta que las mujeres no tuvieran ninguna responsabilidad del cuidado de los hijos y otros trabajos domésticos. Piensa que de todos modos los hogares podrían ganar de una división del trabajo en la asignación de tiempo e inversiones si la pareja difiriera en energía: "... esta división ya no estaría ligada al sexo... el sexo ya no podría predecir los ingresos de los miembros de la familia".

Como ya se vio, los autores coinciden en que la división sexual del trabajo está afectada por costumbres y tradicionalismos -factores socio-culturales- más que por diferencias biológicas que pudieran marcar una especialización de actividades entre sexos. Es decir, a lo largo de la historia se han creado factores culturales que distorsionan la información que tienen los miembros de una familia acerca de las ventajas comparativas de cada uno. Todo esto provoca distorsiones:

- a) Por el lado de demanda por trabajo: la función de ingresos de la mujer es menor a la del hombre en las primeras etapas del ciclo vital. Esto es así, porque existe un problema de información asimétrica acerca de la rotación laboral. Esto se da porque culturalmente el demandante espera este tipo de comportamiento.
- b) Por el lado de la oferta de trabajo: cuando los miembros de un hogar mediante un proceso de racionalización, establecen las ventajas comparativas de cada uno no aprovechan en su totalidad las economías a escala, pues como ya se dijo, el patrón cultural obstaculiza la búsqueda de información que permitiría tomar decisiones más eficientes. Uno de nuestros objetivos es plantear todo esto como un problema de capital humano, ya que los patrones culturales desalientan la inversión en información acerca de la capacidad de cada miembro, especialmente la mujer.

3. Modelo de oferta laboral

En general la teoría de oferta laboral predice que la participación femenina depende de la comparación entre el salario ofrecido en el mercado y el salario de reserva, que es el valor que tiene el tiempo de la mujer en el hogar cuando dedica cero horas al mercado laboral.

Lo anterior puede ser representado en la siguiente función:

$$h_i = \text{MAX} (0, h (w_{1i} - w_{2i})) \dots (1)$$

donde:

w_{1i} = salario de mercado

w_{2i} = salario de reserva

$h(\cdot) \geq 0$ y $h'(\cdot) > 0$

Si el salario de mercado ofrecido a la mujer casada excede al salario de reserva, ella dedicará algún tiempo al mercado laboral y h será positiva. Si sucede lo contrario, ella rechaza el salario de mercado y asignará todo su tiempo a actividades fuera del mercado. En este caso el tiempo trabajado sería cero, y no habría un salario de mercado observado.

Las relaciones que determinan el salario de mercado y el salario de reserva, pueden ser escritas como:

$$w_{1i} = j (Z_i, e_{1i}) \dots (2)$$

$$w_{2i} = g (Q_i, e_{2i}) \dots (3)$$

donde:

Z_i = vector de atributos observables de las mujeres casadas relacionado con el mercado.

Q_i = vector de atributos observables de las mujeres casadas relacionado con actividades fuera del mercado.

e_{1i} y e_{2i} = desviaciones estocásticas con media cero y varianzas constantes. No están correlacionadas con los elementos de Z y Q . Reflejan factores no observables en la tasa de salario.

Para simplificar la exposición, se supone que las relaciones entre la oferta laboral, el salario de mercado y el salario de reserva y sus respectivos determinantes son lineales.

El modelo de oferta laboral femenina se puede especificar como:

$$h_i = \mathcal{J}1 (w_{1i} - w_{2i}) \quad \dots (4)$$

$$w_{1i} = Z_i \beta + e_{1i} \quad \dots (5)$$

$$w_{2i} = Q_i \alpha + e_{2i} \quad \dots (6)$$

Como w_2 no es observable para todas las mujeres y w_1 no es observable para las mujeres que no trabajan, los parámetros Z_i y Q_i no pueden ser estimados. Sin embargo, los parámetros de la forma reducida del sistema sí se puede estimar:

$$h_i = Z_i \pi_1 + Q_i \pi_2 + v_i \quad \dots (7)$$

donde:

$$\pi_1 = \mathcal{J}1 \beta$$

$$\pi_2 = \mathcal{J}1 \alpha$$

$$v = 1 (e_1 - e_2)$$

En el Apéndice I se encuentran los métodos de estimación de los modelos de elección y del modelo de oferta laboral femenina.

6. Trabajo empírico

El trabajo empírico tiene como finalidad presentar resultados de comportamiento para mujeres hipotéticas con características determinadas.

La base de datos elaborada para éste - Apéndice II- se compone de 506 mujeres casadas. Todas declararon horas positivas de participación en el mercado, sin embargo, sólo 424 declararon un salario positivo.

La estimación de la oferta laboral se realizó en base al siguiente modelo:

$$h_i = \mathcal{J}1 (w_{mi} - w_r)$$

$$\hat{w}_{mi} = Z_i \beta + e_{1i}$$

$$w_{ri} = Q_i \alpha + e_{2i}$$

$$h_i = \mathcal{J}1 \hat{w}_{mi} + Q_i \pi_2 + e^*_{1i}$$

donde:

wmi = salario de mercado

wri = salario de reserva

$$\Pi = -\beta_1 \alpha$$

$$e^*i = -\beta_1 e_{2i} \sim N(0, \beta_1^2 \sigma^2 e_2)$$

El salario de mercado, ecuación de demanda, se estimó utilizando el método Heckman (1980), presentado en el Apéndice I. Este método elimina el efecto de rigidez (6) de la muestra, pues incluye una variable instrumental que mide la probabilidad de que una mujer trabaje, dado que tiene un salario positivo. La variable instrumental se construyó de esta manera, ya que la muestra es rígida para la ecuación del salario -para valores observados de las variables independientes, hay salarios de mercado que no son observables.

La especificación de la ecuación del salario es la siguiente:

$$WHORA_i = \beta_0 + \beta_1 EXP_i + \beta_2 EDU_i + \beta_3 EDAD_i^2 + (\alpha_{mh}/\alpha_h) \hat{M}_i + e^*i$$

donde:

W HORA = tasa de salario de mercado por hora.

EXP = dummy con valor de 1 si la mujer tiene experiencia en el mercado formal de trabajo y con valor de 0 si no la tiene.

EDU = educación medida como el número de años de estudio terminados -incluye capacitación.

EDAD² = edad al cuadrado, -como medida aproximada de depreciación.

$$\hat{M}_i = [\Psi(Z_i) / \phi(-Z_i)]$$

$$Z_i = -(X_i \delta_h) / \sigma_h$$

es la función normal de distribución estándar y es la función de distribución. M_i es igual al inverso del radio de Mill y se obtuvo al calcular Z_i de la ecuación de horas, a través de una estimación (probit) de la probabilidad de que una mujer trabaje dado que tiene un salario de mercado positivo -submuestra-. M_i se agregó como variable a la ecuación del salario, la cual se estimó por mínimos cuadrados ordinarios con la submuestra de mujeres con un salario positivo.

Con este salario de mercado estimado se procedió a estimar la ecuación de oferta en dos etapas:

$$1.- \text{HORAS } M = \beta_0 + \beta_1 W_{mi} + \pi_1 \text{IMENS}_i + \pi_2 \text{EDU}_i + \pi_3 \text{MEN18}_i + \pi_4 \text{AYUDA}_i + e_i$$

$$2.- \text{HORAS } M = \beta_0 + \beta_1 W_{mi} + \pi_1 \text{IMENS}_i + \pi_2 \text{EDU}_i + \pi_3 \text{MEN18}_i + \pi_4 \text{AYUDA}_i + \pi_5 \text{CULT}_i + e_i$$

donde:

HORASM = Número de horas que la mujer i dedica al mercado laboral mensualmente

\hat{W}_m = Salario de mercado estimado sin el efecto de rigidez.

IMENS = Ingreso mensual del esposo.

EDU = Nivel de educación definido como el número de años completos de estudio.

MEN18 = Número de habitantes del hogar menores de 18 años solteros, ponderado por la edad de la mujer.

AYUDA = Dummy que toma el valor de 1 si algún otro miembro de la familia contribuye en el trabajo doméstico.

CULT = Variable de actitud dummy que toma el valor de 1 si no existe algún factor exógeno que limite la participación de la mujer, o que toma el valor de cero si la mujer declaró que alguna actividad relacionada con el trabajo doméstico limita su participación.

Nota: Para ver de qué manera se elaboraron las variables ver Apéndice II.

Las etapas en que se estimó el modelo se distinguen por esta última variable. En la primera etapa no se incluyó la variable: a diferencia de la segunda etapa donde se trata de medir, de alguna manera, el peso que tienen los factores socio-culturales en el modelo de oferta laboral. Esta variable de actitud -cultura- agrupa a las esposas que declararon limitar su tiempo de participación por tener la responsabilidad del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos. Por ejemplo, algunas mujeres declararon haber dejado de participar por algún tiempo al contraer matrimonio, otras declararon trabajar tiempo parcial porque la carga de labores del hogar era muy fuerte.

Es importante hacer notar que esta variable puede afectar el salario de reserva, pues su función es tratar de eliminar el efecto que tienen las responsabilidades domésticas sobre el costo de oportunidad que tiene la mujer de participar en el mercado laboral.

A partir de los parámetros que se obtuvieron de la ecuación de oferta estimada, se elaboró un ejercicio de estática comparativa. En éste, primero se formaron grupos, en base a características determinadas, con la muestra; y se obtuvieron medias para cada variable independiente -mujer hipotética-; y con éstas, se pronosticaron los siguientes resultados para cada una: un índice de participación, el salario de reserva, la elasticidad total del salario, la elasticidad ingreso y la elasticidad compensada del salario.

El índice de participación se definió como la cantidad mensual de horas de participación pronosticadas, divididas entre 192 horas -48 horas semanales.

El salario de reserva se obtuvo de la siguiente manera:

$$\text{como } h_i = \beta (W_m - W_r)$$

$$W_r = W_m - (h_i / \beta).$$

siendo β el coeficiente estimado del salario en la ecuación de oferta. Como el salario de reserva obtenido se encontraba en términos logarítmicos, en los resultados se presenta el exponente de éste.

Para calcular las elasticidades se utilizó la ecuación de Slutsky, (7) la cual se deriva de la maximización de utilidad al cambiar la tasa salarial:

$$\frac{\partial h_i}{\partial W_i} = \frac{\partial h_i}{\partial W_i} \frac{1}{u} - h_i \frac{\partial h_i}{\partial I_i}$$

Para obtener el efecto ingreso será necesario hacer el supuesto restrictivo de que el mayor porcentaje del ingreso familiar, así como del no laboral de la mujer proviene del ingreso del esposo. Por lo cual, se tomará esta variable para medir el efecto ingreso.

El cálculo empírico se realizó especificando la ecuación de Slutsky en términos de elasticidades:

$$\eta_{wt} = \eta_{w_i I} - \epsilon \eta_I$$

donde:

η_{wt} = es la elasticidad total de las horas respecto al salario.

$\eta_{w_i I}$ = es la elasticidad de las horas respecto al salario, compensada a la Slutsky.

η_I = es la elasticidad ingreso, no total, sino cruzada respecto al ingreso del esposo.

ϵ = salario de la mujer x horas ofrecidas al mes divididas entre el ingreso mensual del esposo.

A partir de todo lo anterior, se obtuvieron los resultados empíricos que se presentan a continuación.

RESULTADOS.-

Analizando los resultados de la regresión correspondiente al salario de mercado:

REGRESION DE LOS SALARIOS ESTIMADOS

	Constante	Experiencia	Educación	Edad al cuadrado	\hat{M}	R ² (1)	p _F
Parámetros	2.11	0.44	.71E-01	.11E-03	-3086.66	53.00	11
Desviación estándar	0.21	0.14	.13E-01	.59E-04	593.75	1.18	(9
Prueba T	9.84	2.94	5.10	1.97	-5.19	(52.55)	
Intervalo de confianza:							
(95%) Valor mínimo	1.57	0.08	0.00	0.00	-4616.16		
Valor máximo	2.65	0.80	0.00	0.00	-1557.16		

(1).- R cuadrada ajustada entre paréntesis.

(2).- Nivel de significancia.

Nota: La heteroscedasticidad fue corregida por mínimos cuadrados ponderados utilizando la Prueba de Park-Glejser con la variable educación.

Las variables independientes tienen un poder explicativo del 53%, y se presenta evidencia empírica de la existencia de bondad de ajuste a un nivel de confianza del 99%.

En cuanto al nivel de significancia de las variables, todas lo alcanzaron con un nivel de confianza del 95%. El signo de todas ellas fue el esperado, excepto el de la última variable que fue positivo, su signo esperado como medida de depreciación del capital humano era negativo, sin embargo, en el caso de la mujer una edad avanzada produce seguridad en el demandante de trabajo, pues puede implicar una disminución en la tasa de rotación laboral femenina.

En cuanto a los resultados de las regresiones de la ecuación de oferta:

REGRESIONES DE LA ECUACION DE HORAS OFRECIDAS AL MERCADO LABORAL

	CONSTANTE	SALARIO	INGRESO MENSUAL	EDUCACION	MENORES DE EDAD	AYUDA CULTURA	R ² (1)	PRUEBA F (2)
Sin variable de actitud:								
Parámetros	720.92	56.97	-0.00150	9.72	-249.45	-13.78	7.39	7.98
Desviación estándar	684.24	9.79	0.00060	1.44	255.79	20.44	9.34	(99.00)
Prueba T	1.05	5.81	-2.55000	6.72	-0.97	-0.67	(6.40)	
Intervalo de confianza:								
Valor mínimo	-1041.68	31.75	-0.00290	6.01	-908.37	-66.43		
Valor máximo	723.62	71.94	-0.00010	27.03	-251.95	-15.51		
Con variable de actitud:								
Parámetros	500.42	28.44	-0.00130	6.81	-164.59	-9.67	13.48	13.34
Desviación estándar	661.44	10.56	0.00058	1.47	247.30	19.72	9.24	(99.00)
Prueba T	0.75	2.69	-2.34000	4.62	-0.66	0.49	(12.81)	
Intervalo de confianza:								
Valor mínimo	-1203.45	1.24	-0.00265	3.02	-801.63	-60.47		
Valor máximo	502.35	35.37	0.00005	18.71	-166.29	-10.93		

187

(1).- R cuadrada ajustada entre paréntesis

(2).- Nivel de significancia.

Nota: La terosedasticidad fue corregida por mínimos cuadrados ponderados utilizando la prueba de Park-Glejser con la variable educación.

Se puede observar que al incluir la variable de actitud el ajuste de las regresiones aumenta considerablemente. Esto se puede distinguir principalmente al observar el estadístico R cuadrada y la desviación estandar de cada regresión; el primero aumenta considerablemente al incluir esta variable -el poder explicativo de las variables independientes aumenta de 7.39% a 13.84% al incluir la variable; la segunda generalmente disminuye también. El estadístico F aumenta y si se toma en cuenta el efecto que se tuvo en la varianza, se puede deducir que el introducir la variable de actitud dentro del modelo, tiene como efecto una mejor especificación.

Este comportamiento era de esperarse porque la variable de actitud afecta directamente al salario de reserva, y de alguna manera se incluyó en la especificación factores que antes formaban parte del término de error.

Se podría considerar que el ajuste del modelo de oferta laboral no es bueno, dado el bajo valor de la R cuadrada. Sin embargo, comparando con el estudio realizado por T.P. Schultz (1980), los resultados obtenidos son superiores, ya que la R cuadrada máxima que obtuvo fue de 13.69 por ciento.

En cuanto a los coeficientes de las variables explicatorias en base a esta especificación, se puede concluir: que a un nivel de confianza del 99% se encontró evidencia empírica de que los coeficientes del salario, del ingreso mensual del esposo, de la educación y de la variable de actitud, son diferentes de cero. En cuanto a las variables restantes hay que tomar en cuenta que presentan un error de medición. Además, se observa:

- 1.- Que el salario de la mujer -al ser la variable endógena del modelo de oferta-, es uno de los principales determinantes de las horas de participación.
- 2.- El determinante más importante dentro de las variables exógenas fue el nivel de educación.
- 3.- Cuando se incluyó la variable de actitud, ésta se convirtió en el determinante exógeno más importante. Esto se afirma porque el coeficiente de esta variable es mayor al de la educación y aunque su desviación estándar sea mayor, el valor máximo del intervalo de confianza del coeficiente de la educación es menor al valor mínimo del de la variable de actitud.
- 4.- Otra variable relevante dentro de los resultados empíricos es el ingreso mensual del esposo. Este es un resultado satisfactorio, dado que una mejor especificación del modelo se hubiera realizado al utilizar el ingreso familiar.
- 5.- La variable que capta el número de menores de edad en el hogar tuvo un coeficiente muy alto pero una desviación estándar muy grande también. El óptimo de medición de esta variable desafortunadamente no pudo ser captado. Este óptimo hubiera consistido en desagregar a los menores por edades, pues estudios empíricos para otros países muestran que la presencia de hijos menores de seis años tienen una influencia más negativa sobre la participación de la madre en los mercados de trabajo.

A continuación se presentan algunos cuadros con los pronósticos para las medias de cada grupo de mujeres.

El primer cuadro relaciona a las mujeres según su edad y su grado de educación.

EDAD VS. AÑOS DE ESTUDIO

	INDICE DE PARTICIPACION	SALARIO DE RESERVA	ELASTICIDAD TOTAL	ELASTICIDAD INGRESO	ELASTICIDAD COMPENSADA
SIN VARIABLE DE ACTITUD					
0-40(23)años EST=0	0.7307	0.1662	0.2712	-0.0022	0.2702
41-ad.años EST=0	0.9886	0.1058	0.3256	-0.0025	0.3240
0-25 años EST1-6	0.8658	0.1809	0.4139	-0.0027	0.4121
26-40años EST1-6	0.8996	0.1655	0.4065	-0.0031	0.4046
41-ad.años EST1-6	0.9201	0.1620	0.4130	-0.0031	0.4110
0-25años EST 7-12	0.7446	0.3414	0.5717	-0.0039	0.5695
26-40años EST7-12	0.7449	0.3491	0.5808	-0.0039	0.5785
41-ad.años EST7-12	0.7711	0.3372	0.5816	-0.0033	0.5792
0-25 años EST>12	0.6265	0.5778	0.7402	-0.0038	0.7377
26-40 años EST>12	0.6003	0.6616	0.7958	-0.0054	0.7933
41-ad. años EST>12	0.6821	0.5321	0.7255	-9.0038	0.7229
CON VARIABLE DE ACTITUD					
0-40(23)años EST=0	0.7611	0.0115	0.2604	-0.0021	0.2594
41-ad.años EST=0	0.8891	0.0073	0.3621	-0.0028	0.3604
0-25años EST1-6	0.8346	0.0120	0.4294	-0.0028	0.4275
26-40 años EST1-6	0.8333	0.0124	0.4388	-0.0033	0.4369
41-ad.años EST1-6	0.8593	0.0109	0.4422	-0.0033	0.4402
0-25años EST7-12	0.7345	0.0295	0.5795	-0.0039	0.5773
26-40 años EST7-12	0.7360	0.0299	0.5878	-0.0040	0.5855
41-ad.años EST 7-12	0.7579	0.0272	0.5917	-0.0034	0.5894
0-25años EST>12	0.6364	0.0650	0.7286	-0.0037	0.7262
26-40 años EST>12	0.6151	0.0787	0.7767	-0.0053	0.7742
41-ad. años EST>12	0.6851	0.0520	0.7223	-0.0038	0.7198

Se puede observar que las tasas más altas de participación corresponden a las mujeres con un menor grado de educación, así mismo, son las que tienen el menor salario de reserva. Sin embargo, para estas mujeres las elasticidades son las más bajas; esto quiere decir, que estas mujeres responden en una proporción menor a un cambio en la tasa salarial que las mujeres con un mayor grado de educación.

También se observa que el incluir la variable de actitud tiene efecto sobre las elasticidades estimadas: para las mujeres con un menor grado de educación, dichas elasticidades aumentan; mientras que para las mujeres con mayor educación, éstas disminuyen.

Tomando cada nivel de educación, en general, al aumentar la edad de la mujer la tasa de participación también aumenta; tanto sin la variable como con la variable de actitud. El mismo resultado se repite para las elasticidades.

En el segundo cuadro se relaciona la edad de la mujer con el número de hijos:

	INDICE DE PARTICIPACION	SALARIO DE RESERVA	ELASTICIDAD TOTAL	ELASTICIDAD INGRESO	ELASTICIDAD COMPENSADA
SIN VARIABLE DE ACTITUD					
0-25años 0 hijos	0.7557	0.3221	0.5551	-0.0030	0.5529
26-40años 0 hijos	0.7795	0.3088	0.5526	-0.0031	0.5504
41-ad.años 0 hijos	0.9235	0.1680	0.4268	-0.0029	0.4247
0-25años 1-2 hijos	0.7687	0.3071	0.5442	-0.0037	0.5421
26-40años 1-2 hijos	0.7617	0.3204	0.5566	-0.0040	0.5544
41-ad.años 1-2 hijos	0.8692	0.2070	0.4622	-0.0034	0.4601
0-25años 3-5 hijos	0.7950	0.2335	0.4570	-0.0025	0.4551
26-40años 3-5 hijos	0.8239	0.2384	0.4836	-0.0034	0.4815
41-ad.años 3-5 hijos	0.9183	0.1614	0.4107	-0.0031	0.4087
0-40años 6-más hijos	0.8898	0.1646	0.3983	-0.0032	0.3965
41-ad.años 6-más hijos	0.8478	0.1769	0.3938	-0.0022	0.3921
CON VARIABLE DE ACTITUD					
0-25años 0 hijos	0.7535	0.0254	0.5567	-0.0030	0.5545
26-40años 0 hijos	0.7822	0.0217	0.5507	-0.0031	0.5485
41-ad.años 0 hijos	0.8611	0.0113	0.4577	-0.0031	0.4557
0-25años 1-2 hijos	0.7593	0.0243	0.5510	-0.0038	0.5488
26-40años 1-2 hijos	0.7560	0.0254	0.5609	-0.0040	0.5587
41-ad.años 1-2 hijos	0.8238	0.0149	0.4877	-0.0035	0.4856
0-25años 3-5 hijos	0.7680	0.0191	0.4731	-0.0026	0.4712
26-40años 3-5 hijos	0.7744	0.0206	0.5145	-0.0036	0.5125
41-ad.años 3-5 hijos	0.8538	0.0112	0.4417	-0.0033	0.4398
0-40años 6-más hijos	0.7795	0.0171	0.4547	-0.0036	0.4529
41-ad.años 6-más hijos	0.8071	0.0133	0.4137	-0.0023	0.4119

En este cuadro se observa que las tasas de participación, por número de hijos, se ven grandemente influenciadas por la edad de la mujer. Este resultado se confirma al observar los salarios de reserva, los cuales son menores a mayor edad tengan las mujeres en cada grupo.

SALARIO MINIMO MUJER

	INDICE DE PARTICIPACION	SALARIO DE RESERVA	ELASTICIDAD TOTAL	ELASTICIDAD INGRESO	ELASTICIDAD COMPENSADA
SIN VARIABLE DE ACTITUD					
0 salario	0.8414	0.1925	0.4189	-0.0032	0.4171
de 0 a 1 sal. mín.	0.8848	0.1689	0.4035	-0.0026	0.4016
de 1 a 2 sal. mín.	0.8074	0.2721	0.5216	-0.0036	0.5194
de 2 a 5 sal. mín.	0.7212	0.4028	0.6258	-0.0040	0.6234
de 5 a 10 sal. mín.	0.7197	0.4042	0.6265	-0.0036	0.6241
más de 10 sal. mín.	0.8357	0.2287	0.4761	-0.0048	0.4740
CON VARIABLE DE ACTITUD					
0 salario	0.8076	0.0141	0.4364	-0.0033	0.4346
de 0 a 1 sal. mín.	0.8021	0.0148	0.4450	-0.0028	0.4432
de 1 a 2 sal. mín.	0.7951	0.0193	0.5296	-0.0037	0.5275
de 2 a 5 sal. mín.	0.7309	0.0329	0.6175	-0.0039	0.6151
de 5 a 10 sal. mín.	0.7306	0.0330	0.6171	-0.0036	0.6147
más de 10 sal. mín.	0.7741	0.0206	0.5140	-0.0052	0.5119

Aquí se observa que, en general, que a medida que aumenta el nivel de ingreso laboral de la mujer su tasa de participación disminuye. La excepción se presenta en el nivel de ingresos mayor -más de 10 salarios mínimos- donde la tasa de participación aumenta. También, es en este grupo donde la elasticidad ingreso tiene una mayor magnitud, en términos absolutos, al mismo tiempo que su elasticidad del salario es menor a la del grupo de ingresos anterior; es decir, la participación de la elasticidad ingreso dentro de la elasticidad total aumenta para este grupo.

En el sexto cuadro se observa el mismo resultado que en el cuadro anterior:

SALARIO MINIMO ESOSO

	INDICE DE PARTICIPACION	SALARIO DE RESERVA	ELASTICIDAD TOTAL	ELASTICIDAD INGRESO	ELASTICIDAD COMPENSADA
SIN VARIABLE DE ACTITUD					
0-1 sal.mín.esoso	0.7612	0.2108	0.3931	-0.0017	0.3915
1-2 sal.mín.esoso	0.8159	0.2176	0.4452	-0.0023	0.4433
2-3 sal.mín.esoso	0.7903	0.2768	0.5177	-0.0028	0.5156
3-5 sal.mín.esoso	0.7292	0.3683	0.5935	-0.0035	0.5913
5-10 sal.mín.esoso	0.6597	0.5226	0.7081	-0.0044	0.7057
más de 10 sal.mín.esp.	0.7038	0.3674	0.5778	-0.0064	0.5757
CON VARIABLE DE ACTITUD					
0-1 sal.mín.esoso	0.7876	0.0135	0.3799	-0.0016	0.3784
1-2 sal.mín.esoso	0.7856	0.0169	0.4624	-0.0024	0.4605
2-3 sal.mín.esoso	0.7634	0.0230	0.5359	-0.0029	0.5338
3-5 sal.mín.esoso	0.7202	0.0333	0.6009	-0.0035	0.5986
5-10 sal.mín.esoso	0.6697	0.0525	0.6976	-0.0044	0.6951
más de 10 sal.mín.esp.	0.7062	0.0335	0.5759	-0.0064	0.5738

Este resultado, también se deriva del salario de reserva, pues para estas mujeres el costo de oportunidad de participar en el mercado disminuye.

En general, los resultados obtenidos son congruentes con la teoría económica del mercado laboral, y a partir de estos se procederá a presentar a algunas conclusiones generales del trabajo, en la siguiente sección.

4. Conclusiones

En este trabajo se realizó un estudio empírico de la oferta laboral femenina en México y de sus determinantes.

Entre las conclusiones generales de esta investigación se encuentran las siguientes:

- 1.- La participación de la mujer en el mercado laboral mexicano se ha incrementado considerablemente como respuesta a las señales del mercado, como son: un incremento en la demanda por trabajo femenino, cambios tecnológicos dentro del hogar, un mayor nivel de educación, una disminución en el nivel de ingreso real familiar, etcétera.
- 2.- La importancia de la participación femenina en los mercados laborales, se puede observar en el hecho de que existen sectores de la economía que son intensivos en mano de obra femenina, principalmente: en el sector servicios, donde la tasa de participación masculina es inferior a la femenina; y en el sector industrial, el cual ha incrementado considerablemente su demanda por trabajo femenino.
- 3.- Como el trabajo de la mujer dentro del hogar no es contabilizado dentro del Producto Interno Bruto: si los demás miembros de la familia intercambiaran ocio por trabajo no remunerado, dentro del PNB la participación de la mujer en el mercado laboral tendría un efecto positivo.
- 4.- También, dado que la mujer tiene toda la responsabilidad sobre el trabajo no remunerado, participar en el mercado laboral representa una doble carga de trabajo para las mujeres casadas: por lo que, si los demás miembros de la familia compartieran el trabajo no remunerado, la mujer podría ofrecer más energía en el mercado laboral, aumentar su productividad y, por lo tanto, su salario real.
- 5.- La teoría económica de la oferta laboral femenina proporciona un esquema del comportamiento empírico de la familia y de la división sexual del trabajo. Sin embargo, uno de sus principales supuestos se basa en la existencia intrínseca en la mujer, de una ventaja comparativa para el trabajo no remunerado, y ésta a su vez se basa en diferencias biológicas sexuales.

Esto es importante, pues muestra que este supuesto está basado en un problema de información, y de modificarse las conclusiones de la teoría económica serían diferentes: como se puede observar en los resultados cuando se introduce la variable de actitud.

6.- En los resultados obtenidos se puede observar:

a) El salario de reserva disminuye considerablemente al incluir la variable de actitud. Esta variable tiene como objetivo eliminar el efecto que tienen las responsabilidades domésticas en la participación de la esposa en la fuerza de trabajo. Como la encuesta utilizada no intentaba medir actitudes -como lo hacen encuestas realizadas en países desarrollados-, el resultado solamente capta que la carga doméstica limita la participación.

b) Dentro de la composición de la elasticidad total del salario, la elasticidad compensada o de sustitución tiene mayor importancia que la elasticidad ingreso, en cuanto a sus magnitudes.

c) Las elasticidades resultaron con el signo esperado. Es decir, al aumentar la tasa salarial de la mujer, su participación aumentará; al aumentar el ingreso no laboral de la mujer, en este caso el ingreso del esposo, su participación en el mercado disminuirá.

d) La edad tiene una gran influencia dentro de las tasas de participación esperada. Esto se explica al observar que el salario de reserva es menor para el grupo de edad avanzada; es decir, como la carga del trabajo no remunerado es menor para estas mujeres, su costo de participar en el mercado laboral disminuye.

Los resultados empíricos obtenidos en este estudio, representan un avance en la investigación realizada para este país, en relación a los modelos que tratan de explicar el comportamiento individual de los agentes económicos y, en especial, en el estudio de la mujer.

Bibliografía

- ARNOLD, A.P.
Gorski, R.A. "Gonadal Steroid Induction of Structural Sex Differences in the Central Nervous System". Annual Review of Neuroscience, Vol. 7, pp.413-442. Annual Review cnc. Palo Alto, Cal. USA, 1984.
- BANAMEX. México Social, Indicadores Seleccionados. Estudios Sociales. Banamex. México, 1985.
- México Social. Indicadores Seleccionados. Estudios Sociales. Banamex. México, 1986.
- BARNETT, Rosalind C.
Baruch Grace K. Determinates of Father's Participation in Family Work. Working Paper No. 136. Wellesley College Center for Research on Women. Wellesley. MA, U.S.A. 1984.
- Mother's Participation in Child Care: Patterns and Consequences. Working Paper No. 137. Wellesley College Center of Research on Women. Wellesley. MA. U.S.A. 1984.
- BECKER, Gary S. Teoría Económica. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1971.
- "A theory of Marriage: Part II" Journal of Political Economy, Vol. 82, Number 2, Part II, 1974.
- Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education. The University of Chicago Press. U.S.A. 1975.
- "Human Capital, Effort and the Sexual Division of Labor". Journal of Labor Economics, Supplement, 3: pp. 533-558. University of Chicago Press. U.S.A. January 1985.
- A Treatise on the Family. Harvard University Press U.S.A. 1981.
- BERISTAIN, Javier. Cuaderno de Economía II, Cuarta Parte. ITAM, 1984
- BLOMM, David E.
Freeman Richard B. Population Growth, Labor Supply and Employment in Developing Countries. Working Paper No. 1837. National Bureau of Economic Research. U.S.A. 1986

- COGAN, John. "Married Women Labor Supply: A Comparison of Alternative Estimation Procedures". Female Labor Supply. Theory and Estimation. pp. 90-118. Princeton University Press. Princeton, New Jersey, 1980.
- COURTNEY, A.
Lockeretz S. "A Woman's Place: An Analysis of the Roles Portrayed by Women in Magazine Advertisements". Journal of Marketing Research. U.S.A. Febrero, 1981.
- DEATON, A.
Muellbauer, John Economics and Consumer Behavior. Cambridge University Press. U.S.A. 1980.
- ENGELS, F. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Editorial Progreso. Moscú, 1979.
- FRANZ, Wolfgang "An Economic Analysis of Female Work Participation, Education and Fertility: Theory and Evidence for the Federal Republic of Germany". Journal of Labor Economics. Supplement 3, pp. 218-234. University of Chicago Press. U.S.A. January, 1985.
- GREENWELL, E.
Quesada, G. Oferta Laboral Femenina en el Area Urbana de México: Un Estudio de sus Determinantes y Métodos de Estimación. Tesis de Licenciatura ITAM, 1987.
- GROAG BELL, Susan
Offen Karn M. Women, the Family and Freedom. The Debate in Documents. Volume I, 1750-1880. Stanford University Press. Stanford California, 1983.
- Women, the Family and Freedom. The Debate in Documents. Volume II, 1880-1950. Stanford University Press. Stanford California, 1983.
- GUJARATI, D. Econometría Básica. MacGraw-Hill. E.U.A. 1978.
- HARPER, H.A.
Rodwell B.W. Manual de Química Fisiológica. Editorial el Manual Moderno S.A. México, 1980.
- HECKMAN, J. "Shadow Prices, Market Wages, and Labor Supply ", Econétrica, 42:4, pp. 679-694. U.S.A., July, 1974.
- Sample Selection Bias as a Specification Error. Female Labor Supply. Theory and Estimation. pp.206-248. Princeton University Press. Princeton, New Jersey, 1980.

- SCHULTZ, Theodore W. Investing in People. The Economics of Population Quality. University of California Press. Los Angeles, Cal. 1981.
- SECRETARIA de Programación y Presupuesto. Censos Económicos de Población, 1960. SPP México, 1960
- Censos Económicos de Población 1970. México, 1970.
- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. S.P.P. México, 1982.
- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, S.P.P. México, 1985.
- Estudios sobre la Mujer. El Empleo y la Mujer. Bases Teóricas, Metodológicas y Evidencia Empírica. SPP. México, 1982.
- SMITH, James P. Female Labor Supply. Theory and Estimation. Introduction pp. 3-23. Princeton University Press. Princeton. New Jersey, 1980.
- THEIL, Henry. Principles of Econometrics. John Wiley and Sons, Inc. U.S.A. 1971.
- WELLESLEY COLLEGE, CENTER FOR RESEARCH ON WOMEN. "Men at Home: Father's Participation in Family Life", Men's lives: Changes and choices. Research Report, pp. 1-24. U.S.A. July, 1984.
- "Men at Home: a New Focus for Fatherhood Activists". Men lives: Changes and Choices. Research Report. pp. 35-58. U.S.A. July, 1984.
- "Men Management and Marketing". Men's lives: Changes and Choices. Research Report, pp. 72-90. U.S.A. July, 1984.

Fuente de Datos:

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Secretaría de Programación y Presupuesto.

Encuesta Continua sobre Ocupación, cuarto trimestre de 1976.

Apéndice I

Los modelos que describen elecciones entre un número limitado de alternativas, tratan de encontrar la probabilidad condicional de realizar una elección determinada en base a varios factores explicativos, que incluyen los atributos de las alternativas y las características de los sujetos que realizan la decisión.

El modelo de oferta laboral femenina trata de encontrar la relación entre un conjunto de atributos que describen a la mujer, y la probabilidad de que ella elija participar en la fuerza de trabajo o no.

A continuación se presenta una comparación metodológica y empírica de los diferentes métodos de estimación del modelo de participación de la mujer en los mercados de trabajo. Primero se van a presentar los métodos econométricos que se utilizan para estimar los modelos económicos de elección. Posteriormente se expondrán las diferentes especificaciones del modelo de oferta laboral.

El modelo de probabilidad lineal - Pindyck y Rubinfeld (1981)- supone que la probabilidad de que un individuo escoja una elección concreta es una función de sus atributos individuales.

La ecuación que define al modelo es:

$$Y_i = \alpha + \beta X_i + \epsilon_i \quad \dots (8)$$

donde:

X_i = vector que contiene las variables que definen las características de los individuos.

$Y_i = 1$, si la primera opción es elegida (trabajar).

0 , si la segunda opción es elegida (no trabajar).

El modelo toma el valor esperado de la variable dependiente. La distribución de probabilidades se puede describir como:

$$P_i = \text{Prob. } (Y_i = 1 \text{ y } 1 - P_i = \text{Prob. } (Y_i = 0) \quad \dots (9)$$

$$E(Y_i) = 1(P_i) + 0(1 - P_i) = P_i \quad \dots (10)$$

Los estimadores de la regresión miden el efecto que tienen cambios unitarios en las variables independientes sobre la probabilidad de ingresar al mercado laboral.

Formalmente el modelo de probabilidad lineal se define como:

$$P_i = \begin{cases} \alpha + \beta X_i & \text{cuando } 0 < \alpha + \beta X_i < 1 \\ 1 & \text{cuando } \alpha + \beta X_i \geq 1 \\ 0 & \text{cuando } \alpha + \beta X_i \leq 0 \end{cases}$$

Como este modelo interpreta los valores estimados de Y como probabilidades, podría existir el problema de que el valor ajustado de Y asociado con las variables independientes fuera mayor a 1, o menor a 0, por lo que la pendiente estimada podría estar sesgada. Es decir, las predicciones pueden caer fuera del intervalo (0, 1). Existen modelos alternativos con especificaciones diferentes -Maddala (1986)- que resuelven este problema al traducir los valores de los atributos, que se pueden encontrar sobre toda la línea de los reales, a una probabilidad.

La transformación debe de mantener la propiedad de que cambios en las variables independientes estén asociados con incrementos o decrementos en la variable dependiente. Para esto utiliza una función de probabilidad acumulativa. El modelo puede ser representado como:

$$Y_i^* = \beta'X_i + u_i \quad \dots (11)$$

En la práctica Y no es observable, lo que se observa es una variable dummy definida como:

$$Y = 1, \text{ si } Y_i^* > 0$$

$$Y = 0, \text{ si no}$$

Obtenemos:

$$\begin{aligned} \text{Prob}(Y_i=1) &= \text{Prob}(u_i > -\beta'X_i) = \dots (12) \\ &= 1 - F(-\beta'X_i). \end{aligned}$$

F es una función de probabilidad acumulativa, su forma funcional depende de los supuestos que se hagan de los errores.

Si la distribución acumulativa de u_i es logística, obtendríamos el modelo logit:

$$F(-\beta'X_i) = \frac{\exp(-\beta'X_i)}{1 + \exp(-\beta'X_i)} = \frac{1}{1 + \exp(\beta'X_i)} \quad \dots (13)$$

Si la distribución acumulativa de u_i es una normal, tendríamos el modelo probit:

$$F(-\beta'X_i) = \int_{-\infty}^{-\beta'X_i/\sigma} 1/(2\pi)^{1/2} \exp\left(-\frac{t^2}{2}\right) dt \quad \dots (14)$$

Por otro lado, el problema central que presenta el modelo de oferta laboral para las mujeres casadas es que no hay un salario de mercado observado para las mujeres que no trabajan. Es decir, para ciertos valores de las variables independientes hay observaciones de la variable dependiente que no son conocidas, en este caso que la muestra está rígida.

Por otro lado el modelo está truncado porque para ciertos elementos de la muestra hay conocimiento de las variables independientes, sólo si la variable dependiente es observada. Por ejemplo, para la ecuación de oferta si no existen horas positivas de participación observadas, no se puede contar con el salario de mercado.

Para resolver estos problemas se han desarrollado varias técnicas de aproximación empírica.

El modelo I -Cogan (1980)- deriva la típica ecuación empírica de oferta laboral al sustituir la ecuación del salario de reserva en la función determinística de oferta laboral:

$$h_i = \sigma w_{li} + Q_i \pi_2 + e^*_{2i} \quad \dots (15)$$

donde:

$$\pi_2 = -\sigma^{-1} \alpha$$

$$e^*_{2i} = -\sigma^{-1} e_{2i} \sim N(0, \sigma^2 \sigma^{-2} \epsilon_2)$$

La principal característica de este modelo es que los parámetros de la ecuación de oferta laboral son estimados al usar una muestra que comprende solamente a las mujeres que trabajan. Formalmente una mujer estaría en la muestra si:

$$w_2 = Q\alpha + e_2 < w_1 = Z\beta + e_1 \quad \dots (16)$$

o equivalentemente:

$$e_2 < Z\beta + e_1 - Q\alpha \quad \dots (17)$$

Como se excluyen de la muestra las mujeres que no trabajan la esperanza condicional del término de error de la ecuación (15) no puede ser supuesta cero, sino que bajo el supuesto de normalidad tomaría el siguiente valor:

$$E(e^2/h \mid 0) = \int_1 \frac{\sigma^2 \sigma_2 - \sigma_{12}}{\sigma_1} \frac{F(I)}{P(I)} \dots (18)$$

donde:

σ_{12} = covarianza entre los errores, los salarios de mercado y los salarios de reserva.

σ_1 = desviación estándar del error $e_2 - e_1$.

$F(I)$ y $P(I)$ = funciones de densidad y de distribución de la distribución normal unitaria evaluada en I .

I es definida como:

$$I = \frac{XB - \alpha}{\sigma} \dots (19)$$

La ecuación (18) indica que el valor esperado del término de error de la muestra truncada está funcionalmente relacionada con todos los regresores, lo cual puede sesgar los estimadores.

Para calcular la dirección consecuente del sesgo, se considera la esperanza de las horas trabajadas condicional a que se trabaja:

$$E(h/Z, Q, h > 0) = \int_1 (E w/Z, Q, h > 0) + Q\pi_2 + \int_1 \left(\frac{\sigma^2 \sigma_2 - \sigma_{12}}{\sigma_1} \right) \frac{F(I)}{P(I)} = \int_1 \hat{w} + Q\pi_2 + \int_1 \left(\frac{\sigma^2 \sigma_2 - \sigma_{12}}{\sigma_1} \right) \frac{F(I)}{P(I)} \dots (20)$$

Sustituyendo la ecuación (20) en la ecuación de las horas trabajadas, obtenemos la verdadera ecuación de oferta:

$$h = \int_1 \hat{w} + Q\pi_2 + \int_1 \left(\frac{\sigma^2 \sigma_2 - \sigma_{12}}{\sigma_1} \right) \frac{F(I)}{P(I)} + v_i \dots (21)$$

Donde v_i tiene media cero sobre la submuestra de mujeres que trabajan.

Por otro lado, la ecuación de oferta laboral estimada en el modelo I está dada por la ecuación (15). Para reemplazar la tasa de salario actual se utiliza una variable instrumental obtenida de una ecuación de salario que es estimada por mínimos cuadrados ordinarios, utilizando una submuestra de mujeres que trabajan.

El término de error de la ecuación previamente obtenida es la suma de los dos últimos términos de la ecuación (21). Como la correlación a través de las

variables del lado derecho difícilmente toma el valor de cero, va a existir un sesgo en las estimaciones. El signo de la correlación puede ser inferido al derivar parcialmente la ecuación (20) con respecto a un elemento en Q. Diferenciando con respecto al K elemento en Q se obtiene:

$$\frac{\partial E(e_2^*/h)}{Q_k} = -\frac{1}{\sigma_u} \left(\frac{\sigma^2_2 - \sigma_{12}}{\sigma_u} \right) \pi K \left\{ \frac{F(I)P(I) + F(I)^2}{P(I)^2} \right\}$$

El término dentro de los corchetes es necesariamente positivo. Por lo tanto, el sesgo en el estimador Q_k depende de las magnitudes de la varianza en los salarios de reserva y de la covarianza entre los salarios de mercado y los salarios de reserva.

Si la varianza del salario de reserva fuera igual a la covarianza entre el salario de mercado y el salario de reserva que resulta de factores observables, podríamos obtener estimadores consistentes de los parámetros de oferta laboral. Este caso se daría si se asumiera que todas las mujeres con un conjunto particular de atributos de mercado tienen salarios de reserva idénticos.

Bajo este supuesto la ecuación del salario de reserva se convertiría en

$$w_2i = Q_i \alpha \quad \dots (22)$$

La condición para participar en la fuerza laboral estaría dada por:

$$e_1 > Q_i \alpha - Z_i \beta \quad \dots (23)$$

La ecuación (23) indica qué diferencias en la decisión de participación, a través de mujeres con características idénticas, provienen solamente de factores no observables que afectan la demanda de mercado por su tiempo.

Bajo estas condiciones no se obtendría un sesgo en la estimación de los parámetros, porque la selección de la muestra estaría basada en factores de demanda de mercado (e_1), dejando a un lado los factores estocásticos de oferta. Esto supone que entre las mujeres no existen diferencias en gustos y productividades que no son de mercado.

Asumiendo lo anterior y sustituyendo la ecuación (22) en la ecuación (4) obtendremos la especificación final del modelo I:

$$h_i = \beta_1 \hat{w}_1 + Q_i \pi_2 + v^* i \quad \dots (24)$$

Dónde el término de error refleja errores en la aproximación al valor esperado de la ecuación del salario ofrecido a través de la muestra de mujeres trabajadoras.

El modelo II -Cogan (1980)-utiliza la muestra completa de mujeres casadas, para obtener la estimación de los parámetros de la función de oferta laboral.

Como no se pueden observar tasas salariales para las mujeres que no trabajan se les asignan salarios potenciales; para imputarlos se obtiene una variable instrumental estimada del salario al usar una muestra de mujeres con tasas salariales. Esta estimación es asignada a todas las mujeres.

La especificación estándar del modelo II se obtiene al sustituir la ecuación del salario de reserva en la ecuación de horas trabajadas y al reemplazar el salario ofrecido por el salario de mercado imputado:

$$h_i = \beta_1 + \hat{w}_i + Q_i \pi_2 + v_{2i} \quad \dots (25)$$

Si el salario estimado es una buena aproximación al valor esperado de los salarios condicional a que se trabaje la ecuación estimada del modelo se puede escribir como:

$$h_i = \beta_1 \left[Z_i \beta + \left(\frac{\sigma^2 (1 - \sqrt{12})}{\sigma u} \right) \frac{F(I)}{P(I)} \right] + Q_i \pi_2 + v_{2i}^* \quad \dots (26)$$

La verdadera ecuación sobre la muestra completa de mujeres puede ser escrita como:

$$h_i = \beta_1 (Z_i \beta) + Q_i \pi_2 + e_{1i} \quad \dots (26)$$

Comparando la ecuación (25) y (26) el término de error v_{2i} , puede ser interpretado como:

$$v_{2i} = e_{1i} - \beta_1 \left(\frac{\sigma^2 (1 - \sqrt{12})}{\sigma u} \right) \frac{F(I)}{P(I)} \quad \dots (27)$$

La esperanza de v_{2i} no es cero, y en general está correlacionado con las variables del lado derecho, por lo que los estimadores pueden estar sesgados -en la verdadera ecuación $F(I)/P(I)$ tiene coeficiente de cero, en este modelo se impone la restricción de que tome un valor diferente de cero.

Cuando la variación no explicada en el salario de mercado ofrecido iguala a la covarianza entre los errores del salario de mercado y de reserva se obtienen estimadores consistentes. Es decir, se puede suponer que todas las mujeres con un conjunto dado de atributos observados relacionados con el mercado se enfrentan a salarios idénticos.

Bajo este supuesto la especificación del modelo final estaría dada por las siguientes ecuaciones:

$$h_i = \beta_1 \hat{w}_i + Q_i \pi_2 + e_{1i} \quad \dots (28)$$

$$w_i = Z_i \beta + \mu_{2i} \quad \dots (29)$$

Donde ϵ_2 refleja errores de medición que no están sistemáticamente relacionados con la decisión de participar en el mercado laboral. ϵ_2 está distribuido independientemente de los elementos de Z y tiene media cero. Este supuesto es restrictivo en el sentido de que se está asumiendo que las diferencias en la participación en la oferta laboral resultan solamente de diferencias no observables en gustos y productividades de no mercado.

El procedimiento desarrollado por Heckman (1974) es sustancialmente superior a los descritos previamente, ya que permite que tanto el error estocástico de la ecuación de salario de mercado, como el de la de salario de reserva existan y además permite que haya correlación entre ambos.

Heckman deriva una ecuación de salario sombra definida como:

$$W_{si} = \left(\frac{1}{\sigma_i} \right) h_i + Q_i \beta + e_{2i} \quad \dots (30)$$

Esta ecuación refleja el valor del tiempo que dedica la esposa a la producción de bienes y servicios dentro del hogar.

La ecuación del salario de mercado puede escribirse como:

$$W_{li} = X_i \beta + e_{li} \quad \dots (31)$$

Donde, se supone que e_{2i} y e_{li} están distribuidos conjuntos y normalmente, cada uno con media cero.

Para las mujeres que trabajan, el salario sombra iguala el salario de mercado. En este caso el salario de mercado cubre los costos que sufriría la familia, derivados de la ausencia de la mujer en el hogar.

Para las mujeres que trabajan, se pueden reorganizar las ecuaciones (30) y (31), obteniéndose el siguiente sistema de ecuaciones:

$$h_i = \sigma_i (X_i \beta - Q_i \beta) + (e_{li} - e_{2i}) \sigma_i \quad \dots (32)$$

$$w_{li} = X_i \beta + e_{li} \quad \dots (33)$$

Para las mujeres que no trabajan, el salario sombra excede el salario que se podría obtener en el mercado, y las horas trabajadas se igualan a cero.

Las distribuciones marginales observadas de las horas y de las tasas de salario son condicionales a la decisión de trabajar o no.

Como primer paso para obtener estimadores consistentes de los parámetros de las ecuaciones (32) y (33) Heckman expresa la distribución conjunta de las horas y salarios observados como una función de distribución conjunta no condicional de las horas y salarios:

$$j [(h/w_1) / w_1 > w_2] = n (h, w_i) \quad \dots (34)$$

$$P (w_i > w_2)$$

donde:

$n(h, w_1)$ = distribución no condicional.

$p(w_1 > w_2)$ = probabilidad de que la mujer trabaje.

$j[(h/w_1)/w_1 > w_2]$ = distribución condicional de horas y salarios.

Utilizando la ecuación (34) Heckman forma una función de verosimilitud de una muestra que consiste de K mujeres que trabajan y de T-K mujeres que no lo hacen. Esta función puede ser escrita como:

$$L = \prod_{i=1}^K (h_i, w_{1i}) \prod_{i=1}^T p(w_{1i} < w_{2i}) \quad \dots (35)$$

Maximizando la ecuación (35) con respecto a los parámetros del modelo se obtienen estimadores consistentes, eficientes y asintóticamente insesgados.

Posteriormente Heckman (1980) desarrolla un modelo donde estima el salario utilizando una submuestra de mujeres que trabajan. Parte de la forma reducida del modelo de oferta laboral:

$$w_1 = X_{w1} \beta_w + e_{w1}$$

$$h_i = 0 \text{ si } w_{2i} > w_{1i}$$

$$h_i = X_{h1} \beta_h + e_{h1} \text{ si } w_{2i} < w_{1i}$$

Como la estimación de la tasa de salario está basada en una submuestra, encuentra un valor condicional para W_i :

$$\begin{aligned} E(W_i/h_i > 0) &= E(W_i/e_{h1} > -X_{h1} \beta_h) = \\ &= X_{w1} \beta_w + E(e_{w1}/e_{h1} > -X_{h1} \beta_h) = \\ &= X_{w1} \beta_w + \left(\frac{\sigma_{wh}}{\sigma_h} \right) M_i \quad \dots (36) \end{aligned}$$

Donde:

$$M_i = [\psi(Z_i)/\phi(-Z_i)] \text{ y } Z_i = (-X_{h1} \beta_h) / \sigma_h$$

Se asume que e_{h1} y e_{w1} están distribuidos normalmente bivariados con varianzas σ_h^2 y σ_w^2 y covarianza σ_{wh} . $\psi(\cdot)$ es la función normal de densidad estandarizada y $\phi(\cdot)$ es la función de distribución.

Añadiendo el término de error e_m , la función del salario de mercado se estima como:

$$w_i = X_{w1} \beta_w + (\sigma_{hw}/\sigma_h) M_i + e_{m1} \quad \dots (37)$$

El valor de M_i generalmente no es conocido, pero se obtiene por medio de una estimación probit de máxima verosimilitud de la probabilidad de que la mujer esté trabajando. M_i es añadida como una variable adicional a la ecuación.

Apéndice II

Para el trabajo empírico se utilizó la Encuesta Continua sobre Ocupación del I.N.E.G.I. correspondiente al último trimestre de 1976.

Se obtuvo una muestra de 506 familias, donde el criterio de elección fue que el jefe de familia fuera hombre y trabajara con una remuneración correspondiente. Esto fue para sacar de la muestra a mujeres divorciadas, viudas o solteras que tuvieran que trabajar forzosamente para mantener a su familia. De esta manera se trató de aislar a aquellas mujeres que tuvieran la opción de trabajar, para poder contar con una variable de actitud. También era importante que el esposo trabajara con la remuneración correspondiente para tener un ingreso seguro que influyera en la determinación del salario de reserva.

Un problema importante que se presentó al manejar los datos fue la existencia de "basura" en algunos registros, por lo que la información de algunos miembros del hogar se tuvo que desechar y desgraciadamente en más del 50% de la muestra sólo quedaron disponibles los registros correspondientes al esposo y la esposa, lo cual pudo afectar algunas variables.

De las 506 mujeres casadas que integran la muestra todas declararon horas positivas de participación en el mercado laboral. Sin embargo, tan solo 424 declararon un salario positivo. Las 82 mujeres restantes declararon trabajar en un negocio familiar sin remuneración, o no declararon ingresos.

De la Encuesta Continua sobre Ocupación se obtuvieron las siguientes variables:

1. Las horas trabajadas se obtuvieron de la pregunta (5). La posición en la cinta es de la 78-79 columna. Lo que se mide son las horas trabajadas semanales, por lo que esta variable se multiplicó por cuatro para obtener las horas mensuales.
2. Para obtener el ingreso, dado de la mujer como el del esposo, se tomó la pregunta (12), que corresponde al ingreso semanal de los trabajadores con remuneración. La posición en la cinta es de la 115-119. Para las personas que tenían más de un empleo se tuvo que agregar la pregunta (12F), que tiene la posición de la 129-133.

Para las personas que eran empresarios, patrones o trabajadores por cuenta propia, el ingreso obtenido de la encuesta era el mensual y corresponde a la pregunta (12 E) con posición 124-128.

3. Con la variable experiencia se utilizó la pregunta (2) con los códigos 1 y 3, les corresponden la posición 70.

4. Para la variable educación se utilizó la pregunta (14 A) con posición 152-153, la pregunta (14 C) con posición de la 155-157 y la pregunta (14 D) con posición 158.

5. Para formar la variable ayuda se dio el valor de 1 si para todos los miembros de la familia diferentes de la mujer se encontraban los siguientes códigos en las preguntas correspondientes:

Pregunta	Código	Posición
(2)	(5)	70
(7 D)	(6)	92-93
(8 H)	(5)	106
(13 A)	(7)	135-136

6. Para la variable cultura se dio el valor de uno si para la mujer no se encontraban los siguientes códigos:

Pregunta	Código	Posición
(2)	(2) y (5)	70
(6 A)	(11)	85-86
(7 D)	(6) y (5)	92-93
(8 F)	(58) (59) y (60)	102-103
(13 D)	(1)	139

7. Los menores de 18 años se encontraban en la posición 57 y a la edad le correspondían las posiciones 64 y 65.

Las variables menores de 18 años y de ayuda presentan algunos problemas de medición. Esto se debe a que en más del 50% de la muestra no se pudo captar más que a dos elementos de cada familia -mujer y esposo-, ya que el captar la información de todos los miembros del hogar implicaba un alto costo computacional. Por esta razón no se pudo captar el número de hijos de la mujer, ni sus edades.

Sólo dos variables captaban el número de menores de edad en el hogar: la primera captaba el número de hijos del jefe de la familia -esposo- menores de edad y solteros. La segunda captaba el número total de menores de edad solteros habitantes del hogar. Se escogió la segunda y se ponderó por la edad de la mujer -en base a la correlación entre ambas variables.

La variable de ayuda presenta un error de medición; pues en la mayoría de los casos, no se pudo captar el tipo de actividad de los demás miembros de la familia aparte del esposo, por la razón expuesta anteriormente.

Para identificar a las familias se buscaba la misma información en las siguientes posiciones: de la (1) a la (5), de la (14) a la (19), de la (28) a la (59). Donde se checaba que no aparecieran más de una vez el jefe de la familia, lo cual se hacía por el número de renglón, que le correspondía la posición (60) (61) con el código 01, en concordancia con el parentesco con la posición (62) y los códigos 1 o 2.

A la mujer se le identificaba también por el parentesco y le correspondía el código (3).

Esta fue una breve descripción de la manera cómo se trabajó la cinta..

Apéndice de definiciones

- 1) **Capital Humano.**- Una importante aplicación de la teoría del capital tiene que ver con las inversiones que hacen las personas consigo mismas. Los individuos pueden invertir en sí mismos de varias maneras: adquiriendo una educación formal, comprando servicios médicos para mantener un buen estado de salud, etc. Estas actividades son inversiones en tiempo y dinero que sirven para incrementar los ingresos en períodos futuros; el rendimiento de la inversión debe superar a la tasa de interés vigente en el mercado.
- 2) **Efecto Ingreso.**- Un incremento en la tasa salarial aumenta los ingresos del oferente de trabajo, y como el ocio es un bien normal al elevarse los ingresos el individuo consumirá más ocio.
- 3) **Efecto Sustitución.**- Un incremento en la tasa salarial incrementa el precio del ocio, por lo que el individuo consumirá menos ocio.
- 4) **Excedente del Productor.**- Mide la ganancia neta de comerciar en el mercado de factores, es decir es la diferencia que existe entre lo que paga el demandante de trabajo y lo que está dispuesto a recibir el oferente por entrar al mercado laboral.
- 5) **Rendimientos Crecientes a Escala.**- Las funciones de producción se clasifican dependiendo de cómo responde el producto total al incrementar proporcionalmente los insumos. Existen rendimientos crecientes a escala cuando el producto total se incrementa en mayor proporción que los factores de producción.

6) Rigidez.- Para ciertos valores de las variables independientes hay observaciones de la variable dependiente que no son conocidas.

7) Ecuación de Slutsky.- Mide el efecto total que produce un cambio en precios. Descompone el efecto total en el efecto sustitución y el efecto ingreso. El primero muestra cómo reacciona el individuo al cambiar el precio cuando la utilidad - ingreso real- se mantiene constante. El segundo término representa el negativo del efecto ingreso y muestra cómo debe de ajustarse el impacto total que produce un cambio en precios para conocer el efecto que tiene el cambio sobre el ingreso real.

**CONDICION DE VIDA Y CONCIENCIA OBRERA DE LAS
TRABAJADORAS DE LA VOLKSWAGEN DE MEXICO*/**

Francisco Zapata

Introducción

A pesar de la importancia creciente de las mujeres en el mercado de trabajo industrial (maquiladoras, trabajo a domicilio, electrónica), poco sabemos de su condición en cuanto obreras, de su situación y conformación como grupo de trabajo, y de los problemas que surgen a partir de su inserción en la vida industrial. Ser mujer y trabajar en la industria constituye una realidad relativamente nueva en el análisis de la cuestión laboral. Además, si incluimos la participación sindical encontramos que nuestra ignorancia aumenta aún más, pues tampoco existen trabajos relativos a los efectos particulares que puede tener la presencia de la mujer en el movimiento obrero. De manera que la exploración de la condición de vida de la mujer en el trabajo industrial constituye un momento nuevo de la sociología del trabajo en México.

Es a partir de dicha constatación que nos propusimos realizar una investigación sobre esa problemática en el caso de las trabajadoras de la planta de la empresa Volkswagen de México. Dicha planta, ubicada cerca del poblado de San Lorenzo Almecatla en el municipio de Cuatlancingo (Puebla), empezó a funcionar en 1966 gracias a una inversión de unos mil millones de pesos (de 1966) y se benefició de exenciones fiscales y de la infraestructura que había sido proporcionada por el estado de Puebla. Desde su puesta en marcha, hasta la actualidad, la planta se ha transformado en una instalación muy importante de la industria automotriz del país ya que ha llegado a ocupar el primer lugar en la producción nacional por concepto del número de unidades producidas. También ocupa un lugar central por el empleo, que alcanza más de 10 mil trabajadores, que dan un dinamismo particular a la economía poblana dada la derrama salarial que esas remuneraciones representan.

*/ Esta investigación fue realizada en el marco del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) entre julio de 1986 y junio de 1987. Se basa en observaciones en la planta de la Volkswagen de México, en conversaciones con los dirigentes sindicales y en 15 entrevistas en profundidad realizadas entre otras tantas trabajadoras de dicha planta. Agradezco a Yolanda Montiel, del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) los contactos en el sindicato de la VW y su esfuerzo por llevar a feliz término el laborioso proceso de concertación y realización de las entrevistas, que fueron llevadas por Guadalupe Luna, Martha Castañeda y Fernando Huerta, con gran dedicación. Guadalupe Luna transcribió gran parte de las grabaciones con mucho cuidado y por ello debe recibir mi reconocimiento. En todo caso, esta versión de la investigación y de sus resultados es responsabilidad mía, en su totalidad.

Fuera de la importancia económica de la planta de Volkswagen, es importante aludir al carácter de la vida sindical que se desarrolla en ella. En efecto, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos, que surge en 1972, después de un movimiento por la democratización, que hasta ese momento pertenecía a la CTM poblana, ha tenido una trayectoria de gran interés por los esfuerzos que han desarrollado sus dirigentes por mantenerse al margen del movimiento obrero oficial. Dicha postura, que les llevó a integrarse a la Unidad Obrera Independiente (UOI), a la que pertenecieron hasta 1980, condicionó las demandas planteadas a la empresa y la forma de ejercicio de la democracia sindical en la organización. El sindicato y los trabajadores de la Volkswagen se han singularizado por la militancia de sus luchas y por la relativa independencia que han guardado con respecto al sindicalismo predominante en el país y en el estado de Puebla. Vale la pena mencionar aquí que gracias a dicha trayectoria, los trabajadores han podido hacer frente a los vaivenes de la inestabilidad laboral en forma más íntegra de lo que han podido hacer otros trabajadores del sector.

En cuanto a las características del empleo de la planta, podemos constatar que, si bien los hombres constituyen la gran mayoría de los trabajadores, la presencia femenina no es irrelevante, si bien cuantitativamente las mujeres representan sólo el 4% de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la importancia del empleo femenino no debe medirse sólo en términos cuantitativos. En efecto, nuestro interés en estudiar la condición de vida y la conciencia obrera de la mujer en la industria a través de las obreras de la Volkswagen se deriva más bien de su presencia en puestos de trabajo directamente productivos, en la línea de montaje (de motores, ejes o carrocerías) o en la elaboración de piezas en máquinas herramientas. La naturaleza del trabajo desarrollado por la mujer en la planta da lugar a la constitución de un espacio directamente caracterizado por el ejercicio de actividades en donde la "femineidad" no es específica a su desempeño. Es decir, las obreras de la planta son tan o más "obreras" que los obreros de la misma. Existe la posibilidad de situar al empleo femenino en igualdad de condiciones que el empleo masculino. Dicha posibilidad es el punto de partida del análisis que realizaremos a continuación respecto de varios temas alrededor de los cuales se puede organizar la información y las opiniones recogidas en las entrevistas realizadas en febrero de 1987.

I. Características del empleo femenino de la Volkswagen

El empleo femenino de la VW ha fluctuado, desde 1983 en adelante, alrededor de las 445 mujeres y del 4% en términos relativos, sobre un empleo total de alrededor de 10 mil trabajadores. El aumento del número de obreras ha sido sistemático desde antes de 1983. Ya en 1978 había 323 mujeres trabajando en la planta. Dicho incremento no ha sido específicamente femenino ya que también el empleo total de la planta ha crecido en forma notable en los últimos 10 años, pasando de un total de 5,244 trabajadores en 1977 a los diez mil que posee hoy. De manera que el incremento del empleo femenino no ha hecho sino seguir proporcionalmente el incremento global del empleo de la empresa. Esto

Cuadro 1

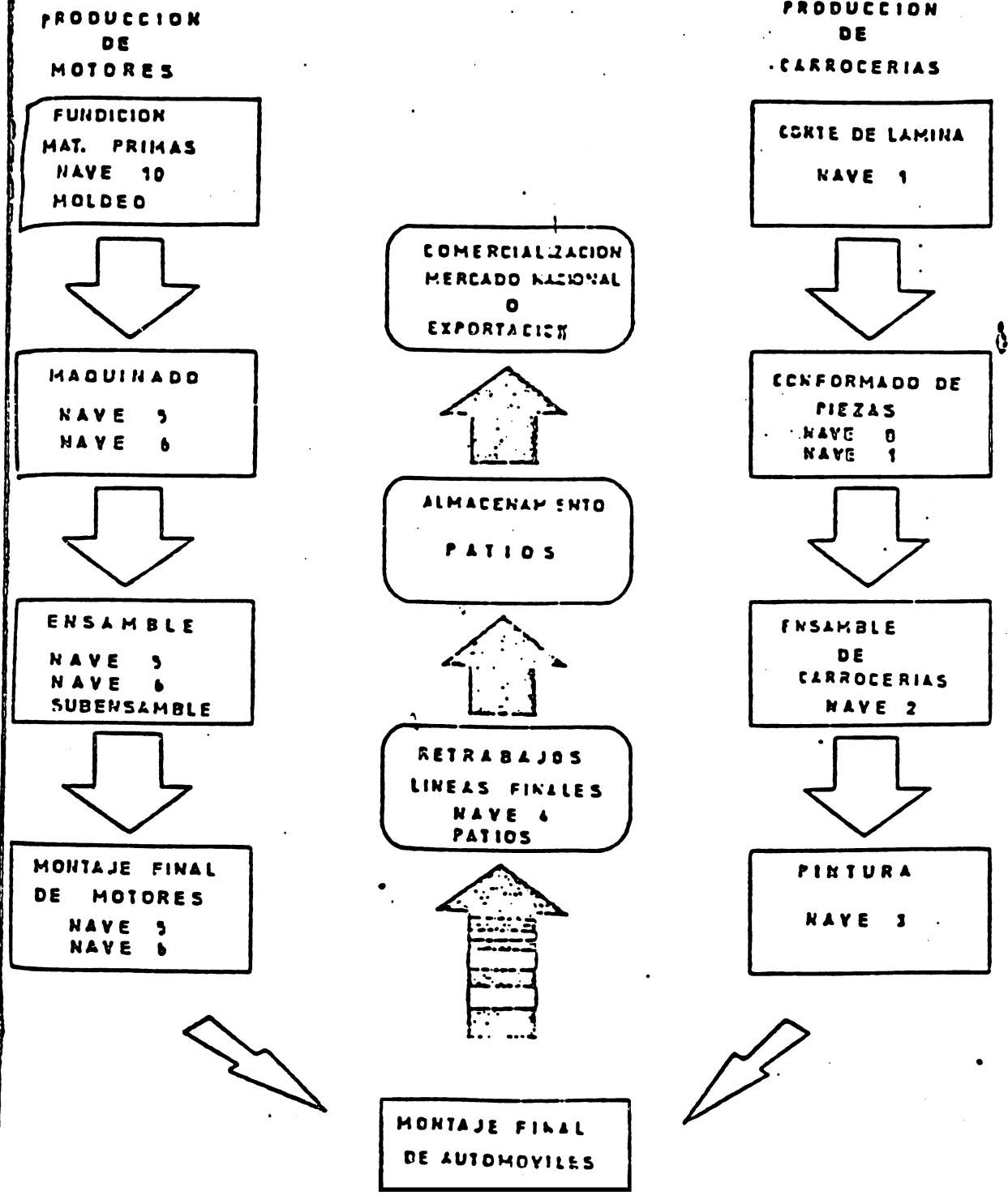
VOLKSWAGEN DE MEXICO, S.A. EVOLUCION DEL EMPLEO TOTAL Y POR SEXO EN 1977-1986

Año	Obreros	Obreras	Total	% mujeres	Producción de automóviles	Producción/hombre ocupado
1977	5 244	186	5 430	3.5	42 824	7.88
1978	7 590	323	7 913	4.0	86 306	10.90
1979	7 828	380	8 208	4.6	98 918	12.05
1980	9 798	429	10 227	4.1	113 000	11.04
1981	11 275	503	11 779	4.2	121 900	10.34
1982	8 076	426	8 502	5.0	126 300	14.85
1983	9 022	411	9 433	4.3	78 089	8.27
1984	10 287	461	10 748	4.2	90 003	8.37
1985	10 956	476	11 462	4.1	78 826	6.87
1986	9 829	430	10 259	4.1	64 969	6.33

Fuente: 1-4: Volkswagen de México, S.A., citado por Guadalupe López Hernández, "Las mujeres que bajan en la industria automotriz", presentado al Primer Coloquio sobre "Crisis, proceso de trabajo y clase obrera", Xalapa, Veracruz, 15-18 de octubre de 1986.

5: Producción: SPP: La industria automotriz en México, enero de 1981 y El mercado de valores, 1980-1987.

SECUENCIA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE TRABAJO PARA LA PRODUCCION DE AUTOMOVILES (planta Puebla Pue) VW



Cuadro 3

LAS MUJERES DE LA VOLKSWAGEN: NUMERO Y EDAD POR GRUPOS
QUINQUENALES EN JUNIO DE 1986

Edad	Número	Porcentaje
17-21	9	2.5
22-26	48	11.4
27-31	103	24.6
32-36	101	24.1
37-41	82	19.6
42-46	55	13.1
47-51	15	3.5
52-56	4	1.0
57-60	1	0.2
Total	418	100.0

Fuente: Listado del empleo de la Volkswagen por centros de costos a junio de 1986.

se refleja bien en el porcentaje promedio de dicho empleo en el periodo 1977-1986, que ha sido siempre equivalente al 3.5-4%. Sólo en 1982 subió al 5% (ver cuadro 1).

Con respecto a la edad de las obreras es interesante constatar que contrariamente a una imagen muy difundida según la cual el empleo femenino en la industria tiende a ser dominado por mujeres jóvenes (menos de 25 años), en el caso de la VW se aprecia que casi la mitad de las obreras (48.7%) tienen entre 27 y 36 años y, si se incluye el quinquenio siguiente, más del 80% de dichas mujeres tienen entre 27 y 46 años. Por lo tanto, podemos colegir que las mujeres de la VW son maduras en cuanto a su edad, lo cual deberá ser considerado en el análisis de las opiniones que expresan sobre los temas a los cuales se refirieron en las entrevistas.

La edad y la antigüedad en el trabajo son variables que guardan una relación interesante. Existe en la VW un grupo de obreras que poseen una antigüedad superior a los 6 años cuya edad es superior a los 30 años. Dicho grupo constituye una unidad de gran interés pues las mujeres que lo componen han visto evolucionar la tecnología, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales en un periodo relativamente largo y por ello sus experiencias son centrales en el análisis de lo que ocurre en la planta. Como lo veremos en la discusión de las entrevistas recogidas en el cuadro de esta investigación, dicho grupo está bien representado y nos permitió recuperar bien dichas experiencias. Por otro lado, en el grupo que ingresó después de 1980 a la planta, también se constata que más de dos tercios de las mismas tienen más de 30 años, lo cual nos permite inferir que la empresa ha continuado contratando mujeres maduras. El grupo menor de 30 años es equivalente a sólo un tercio del total de las mujeres que se incorporaron a la empresa después de 1980.

Cuadro 4

AÑO DE INGRESO Y EDAD DE LAS OBRERAS DE VW
(En porcentajes)

Edad	Antes de 1980	Después de 1980	
Menos de 30 años (en 1986)	3.0	34.2	(N=121)
Más de 30 años (en 1986)	97.0	65.8	(N=293)
	(N=66)	(N=348)	(N=414)

Fuente: Listado de empleo de las mujeres de la Volkswagen por centros de costos a junio de 1986.

Cuadro 5
LAS MUJERES DE LA VOLKSWAGEN POR GRUPO SALARIAL Y SEXO EN 1986

Grupo salarial	Hombres	%	Mujeres	%	Ingreso mensual aproximado (octubre 1986)	Veces salario mínimo
III	53	0.5	4	0.9	161 824	3.22
IV	1 722	16.5	258	59.0	174 350	3.46
V	2 436	23.4	114	26.0	193 637	3.85
VI	2 103	20.2	37	8.5	221 911	4.41
VII	926	8.9	12	2.8	249 462	4.96
VIII	1 676	16.0	9	2.0	275 105	5.47
IX	493	4.7	3	0.8	297 880	5.92
X	635	6.0	-	-	334 055	6.64
XI	158	1.0	-	-	372 431	7.41
XII	232	2.2	-	-	419 589	8.35

Fuente: Sindicato Volkswagen, octubre 1986.

Nota: Los ingresos mensuales corresponden al salario diario multiplicado por 30 días. No incluye prestaciones como seguro de vida, vacaciones, distribución de utilidades, cuentas de ahorro, etc... Además, tampoco incluye el bono anual equivalente a un mes de salario ("aguinaldo") que reciben, por ley, todos los trabajadores mexicanos, y que es igual a más de un salario mensual (40 días en algunos casos). El salario mínimo en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla, dentro de la cual está ubicada la planta de VW fue de 50 250 pesos entre el 1 de junio y el 21 de octubre de 1986 (1 675 pesos diarios), momento en el que estaba vigente el contrato colectivo de donde se obtuvieron las cifras citadas. El equivalente en salarios mínimos se calculó con base en esta cantidad.

En cuanto a la distribución del empleo femenino por niveles del tabulador, constatamos que más del 80% de las mujeres recibe menos de 200 mil pesos mensuales, lo cual, en términos de los salarios mínimos vigentes en el momento de la firma del contrato, era equivalente a poco más de dos y medio. Vale la pena anotar también que el resto de las mujeres recibe salarios superiores a dicho monto y llega, en el caso de una minoría muy pequeña (unas veinte mujeres) a recibir casi cuatro salarios mínimos. Es posible afirmar que esta distribución no es muy diferente a la del empleo masculino. En efecto, es en los niveles III, IV y V en donde se concentra la mayor parte de trabajadores de la VW, es decir tanto hombres como mujeres. Podemos afirmar que no existen diferencias tan profundas como hubiera podido pensarse entre hombres y mujeres en cuanto a los salarios recibidos. En otras palabras, en la VW la tesis del "trabajo igual" pareciera estar cumpliéndose.

Sin embargo, es importante subrayar que si bien la distribución de hombres y mujeres es semejante en cuanto a los salarios que reciben no por ello las posibilidades de movilidad dentro del tabulador son equivalentes. En efecto, en las entrevistas realizadas en la planta aparece claramente que las mujeres experimentan serias dificultades para ascender, incluso cuando pueden acceder a cursos de capacitación. Podemos inferir de las consideraciones anteriores que el tabulador salarial no es un buen indicador de la igualdad entre hombres y mujeres en la Volkswagen.

Las consideraciones anteriores respecto de la evolución global del empleo femenino en la VW, de la distribución de las mujeres por edad y antigüedad así como por niveles del tabulador apuntan hacia algunos hallazgos de interés:

- existe una relativa estabilidad del número de mujeres empleadas por la VW desde 1980 en adelante;
- las mujeres de la VW son maduras; el grupo de mujeres menores de 30 años continúa siendo minoritario en la empresa;
- los salarios percibidos por las mujeres no son distintos a los percibidos por los hombres; sin embargo, no por ello tienen posibilidades de ascenso similares.

En consecuencia, las diferencias que puedan encontrarse entre hombres y mujeres de la VW no se derivan de contrastes existentes en la estructura del empleo de la planta. Aparentemente, el reclutamiento de la fuerza de trabajo de la VW se realiza en forma similar para ambos sexos, sin perjuicio de que el número de mujeres sea muy reducido en términos relativos.

No obstante, el interés que pueda tener la presentación de los datos anteriores, vale la pena considerar otros elementos que deben ser tomados en cuenta en el análisis de las entrevistas. Un primer elemento, central en nuestra opinión, es que el universo de las mujeres se encuentra inserto en un colectivo que es más de diez veces superior a él. Es decir, las mujeres trabajan

en un contexto predominantemente masculino: 450 entre 10 mil. De lo cual puede uno suponer que su visibilidad es muy grande sobre todo en aquellas secciones de trabajo como son las áreas de montaje, en donde la presencia de los hombres es predominante. No ocurre lo mismo en áreas como la de arneses en donde, al contrario, los hombres ocupan un lugar minoritario. Sin embargo, en el ambiente general de la planta, el lugar de la mujer no puede dejar de ser conspicuo y debe teñir las actitudes femeninas. Las mujeres deben o pueden sentirse aisladas en un contexto muy masculinizado.

Por otro lado, al exterior de la planta, lo anterior puede ser una ventaja. Es decir, tener un empleo en la VW es una ventaja notoria para las mujeres ya que obtienen remuneraciones mucho más elevadas que en cualquier empleo de Puebla; poseen, con todas las limitaciones del caso, oportunidades que no existen en el exterior y finalmente, a pesar de los inconvenientes de estar en un colectivo predominantemente masculino tienen, si se quiere, el privilegio de realizar tareas en donde no se requieren habilidades "femeninas" sino las mismas que pueden tener los hombres. Lo que implica, en nuestra opinión, la desaparición de la división del trabajo tradicional entre hombres y mujeres, basada en la supuesta existencia de habilidades diferenciales entre ambos sexos que determinan los puestos de trabajo que cada uno de ellos debe y puede ocupar. Indudablemente que esta igualación produce consecuencias, a veces nefastas, para las mujeres que sufren por los requisitos de algunos puestos de trabajo. Así, la necesidad de mover objetos pesados de un lugar a otro, o la necesidad y obligación de permanecer paradas, incluso cuando se encuentran embarazadas, deriva en patologías que, quieran las mujeres o no, se identifican con los rasgos específicos de la anatomía y de la fisiología de la mujer.

Finalmente, en la relación entre mujeres y sindicato, la VW proporciona un ejemplo original. Si bien la participación femenina en las actividades del sindicato no es algo masivo, aquellas mujeres que tienen una participación la realizan con gran compromiso. Así, con motivo de las exigencias de un conflicto (guardias por ejemplo) las mujeres se revelan de ser de gran utilidad para la organización de la protección de la fuente de empleo, para la difusión del conflicto en la sociedad circundante y también para la demostración pública de que sus labores en la VW no se limitan a las "del sexo". Al contrario, el vínculo entre las mujeres y el sindicato revela que puede ser mucho más importante que lo que los propios dirigentes sindicales quieran admitirlo. Es una área todavía poco explorada que se manifiesta muy bien en las entrevistas realizadas.

II. La recolección de los testimonios

A partir del análisis previo y en función de un listado de todas las mujeres empleadas por la VW a octubre de 1986, en donde figuraban el centro de costos, el nombre, la edad, la fecha de ingreso, el nivel del tabulador y la proporción de mujeres que existía en el centro de costos, elaboramos un "ranking" de las primeras quince áreas de trabajo de acuerdo al porcentaje de mujeres, y a partir del mismo seleccionamos algunos nombres que permitieran obtener una

Cuadro 6
 CUADRO RESUMEN DE DATOS POR CENTROS DE COSTOS
 ("Ranking" por % de mujeres en cada centro)

Rango	Centro de costos (C.C.)	Numero de nave	% de mujeres	Numero de mujeres	Numero de hombres	Total	Claves tabulador en C.C.	Carácter del área	% ingresados antes 1990	% mayores de 30 años (mujeres)
1	2155	5	68.7	11	5	16	04,05,06	Prof.	0.9	54.5
2	2146	6	54.8	17	24	31	08,05	No prof.	5.9	17.6
3	2288	21	34.4	41	78	119	03,04,05,06,09	No prof.	39.0	80.5
4	2183/2185	5	28.0	56	144	200	04,05,06	No prof.	5.4	50.0
5	2149	5	20.8	11	42	53	05,06	No prof.	-	54.5
6	2121	5	18.0	6	28	34	05	No prof.	-	33.3
7	2317/2324	4	17.0	33	161	194	03,04,05,06	No prof.	9.0	63.6
8	2181	6	14.0	16	128	114	04,05,06	No prof.	-	50.0
9	2141	5	13.8	4	25	29	04	No prof.	-	50.0
10	2153	5	11.4	4	31	35	04,05	No prof.	-	75.0
11	2171/2172	6	11.2	15	120	135	05,06,07	No prof.	4.0	46.7
12	2437	5/6	11.1	1	8	9	08	Prof.	100.0	100.0
13	2441	6	10.8	9	82	83	06,07,08	Prof.	22.2	33.3
14	2316	4	10.2	49	433	482	04,05,06	No prof.	10.2	55.1
15	2321/2311	4	9.0	50	522	572	04,05,06	No prof.	20.0	48.0

Fuente: Listado del personal por área de trabajo (centro de costos), edad, antigüedad.

Nota: Nave 4: línea final; nave 5: subensambles (ejes, frenos); nave 6: motores; nave 21: arneses (circuítos eléctricos). Claves de centros de costos: 2155: partes del eje; 2146: empujador, engrane y ensamble del árbol de levas; 2288: montaje de vehículos; 2183/2185: montaje de ejes agregados; 2149: partes de motor en general; 2121: inspección; 2317/2324: montaje de vehículos; 2101: montaje de motores enfriados por aire; 2141: cabeza de cilindro; 2153: tambores y discos de freno; 2171/2172: montaje de motores enfriados por agua; 2437: inspección post-control; 2441: inspección de maquinado nave 6; 2316: montaje de vehículos; 2321/2311: montaje de vehículos T 1 y 221.

imagen suficientemente heterogénea del empleo femenino. En el cuadro resumen de datos por centros de costos en donde sólo se omiten los nombres de las mujeres que figuraban en el original, observamos dos de ellos, en donde el porcentaje de mujeres es superior a la mitad del total del empleo del mismo; en los demás centros, el porcentaje de mujeres es bastante inferior a esos dos centros, que constituyen los lugares en donde la concentración de empleo femenino es mayor. Estos centros de costos son el de ejes, por un lado, y el de motores por otro.

Vale la pena subrayar que, en el área de ejes, el porcentaje de mujeres mayores de 30 años es superior a la mitad, lo cual se refuerza con el hecho que en ese mismo centro de costos el porcentaje de personas ingresadas antes de 1980 es menor al 1%. Esto significa que la mayor parte del personal femenino fue contratado después de 1980 y tiene edades superiores a los 30 años. Enfatizamos esto con el fin de proporcionar una base para sustentar nuestra hipótesis según la cual las mujeres de la VW no son "chavas" ni mucho menos; son personas maduras, con una experiencia vital bastante prologanda.

En el cuadro resumen también se puede observar que los niveles del tabulador en el que se sitúa el personal se ubican entre el 04 y el 08, no habiendo casi 03, es decir el nivel más bajo del tabulador.

Esta información permitió desglosar dos grandes grupos, el de las obreras profesionales, con una calificación o habilidades que les permiten ubicarse en los niveles más altos del tabulador y el de las obreras no-profesionales, situadas en la línea de montaje y poco calificadas. En cada uno de estos dos grupos separamos a las obreras con una antigüedad mayor de 7 años del que tenía menos de 7 años y así constituimos una pequeña "muestra" de 16 casos clasificados de acuerdo con los criterios mencionados: ocho profesionales, cuatro con más de 7 años y cuatro con menos; ocho no-profesionales, cuatro con más de 7 años, cuatro con menos. En algunos casos fue difícil encontrar casos, como es el caso de las profesionales con mayor antigüedad, pues el total era muy reducido. Sin embargo, logramos integrar el conjunto que fue entrevistado. Por dificultades para ubicar a los casos elegidos se tuvo que reemplazar en muchas oportunidades: sólo la mitad de los nombres originales fue entrevistada y la otra mitad tuvo que ser reemplazada por otras tantas mujeres. El principal problema que encontramos fueron los cambios de dirección que obligaron a buscar a las personas en la planta, lo cual se hizo extremadamente difícil y por ello se optó por reemplazar directamente a los casos originales por nuevos. Asimismo, se consideraron algunas entrevistas realizadas fuera de "muestra" a algunas mujeres conocidas de un integrante del equipo, las que fueron entrevistadas como exploración de los temas de la guía de entrevista.

Las entrevistas se grabaron en cinta magnética y se transcribieron totalmente. Fueron realizadas entre febrero y marzo de 1987 por Guadalupe Luna, Martha Castañeda, Fernando Huerta y Yolanda Montiel y contaron con la colaboración de Arturo Garduño, secretario de deportes y actividades culturales del sindicato de trabajadores de la VW. Las mujeres entrevistadas, cuyas semblanzas adjuntamos, colaboraron con mucho entusiasmo a pesar de que varias de ellas

tenían ya un día de trabajo a cuestas cuando se llevó a cabo la conversación que sirvió de base a este trabajo. El texto de las entrevistas transcritas es un documento de 400 cuartillas, a doble espacio. Constituyó nuestro instrumento de trabajo para la elaboración de los temas cuya presentación pasamos a realizar en seguida.

III. Algunos temas

Los quince testimonios que recogimos entre mujeres que trabajaban en la VW se estructuran alrededor de los temas mencionados en la guía de entrevista. Dicha guía está organizada alrededor de los temas siguientes:

- datos personales
- historia ocupacional
- el proceso de trabajo
- las relaciones con los compañeros de trabajo
- las actividades fuera de la planta
- la experiencia sindical.

Cada uno de estos temas está desglosado de forma que sea posible recuperar la experiencia de las mujeres en forma más o menos coherente. Sin embargo, a diferencia de lo que hubiera ocurrido si hubiésemos utilizado un cuestionario, la entrevista abierta es sólo un primer momento de un análisis que debería prolongarse en etapas futuras. Se trata de detectar la experiencia, de definir algunas áreas de las vivencias femeninas en la fábrica y de recortar la especificidad que pueda asumir en el caso concreto de la VW. Por ello debemos aclarar que lo que se referirá en seguida respecto de los temas tratados en las entrevistas no es sintomático de ninguna generalidad; son los temas que trataron las entrevistadas que nos tocaron, las que no son representativas de ninguna manera de todas las mujeres de la planta. Quizás nuestra elección estuvo sesgada, por ejemplo, en favor de las mujeres más maduras (mayores de 35 años) y no refleja entonces la problemática de las mujeres más jóvenes que se han incorporado a la planta en años recientes. A la vez, la ventaja de tener este grupo nos permite conocer con más amplitud una experiencia fabril de largos años y tener así la oportunidad de analizar una experiencia de mayor duración a la que pueden mostrar las obreras más jóvenes. En suma, con estas salvaguardas podemos suponer guardadas las distancias con respecto al riesgo de considerar estas opiniones como representativas de un conjunto mayor.

Hemos sintetizado las entrevistas alrededor de ocho temas que nos parecieron sobresalir en la lectura de las mismas. Estos temas son:

- ¿Mujeres y obreras?, o ¿mujeres u obreras?
- ¿Cómo se entra a trabajar a la VW?, o la dialéctica de los favores
- ¿Igualdad entre hombres y mujeres?
- La fábrica: ¿mundo totalitario?
- La familia, el marido
- Los compañeros de trabajo: los "hombres"

- La ideología del trabajo: ¿mito o realidad?
- El sindicato y las demandas de las mujeres.

Estos temas constituyen áreas de la problemática general, citadas en la bibliografía existente pero también relevantes en cualquier esfuerzo por delimitar la especificidad de la visión de las mujeres. Quisiéramos, en este sentido, cumplir con la ambición de Danièle Kergoat (1980)*/ de no interpretar lo que dicen las mujeres a partir del discurso masculino. Hemos tratado de reflejar el universo femenino a partir del discurso de las mujeres sin extrapolarlo. Quizás seamos todavía prisioneros de una lógica a determinar los temas mencionados: si ese es el caso permítasenos disculparnos de antemano.

1. ¿Mujeres y obreras?, o ¿mujeres u obreras?

Frente a una imagen generalizada en la que la resistencia a los ritmos de la línea de montaje, el cansancio y la violencia de jefes y supervisores domina el discurso obrero en la producción, nos encontramos que varias mujeres de la VW resaltan algo inédito: el trabajo en la planta impide ser femininas. Guantes, delantales, botas, zapatos fuera de talla, polvo, grasa, aceite, levantas de madrugada, todo ello va en contra de algo central en la vida de esas mujeres: el demostrar su femineidad. Así, en vez de que aparezcan quejas relativas al esfuerzo físico, o a los riesgos, que sí aparecen pero no con la centralidad que pudiera esperarse, tenemos a mujeres que, siendo obreras, quieren seguir siendo mujeres. Por lo cual no hay disyuntiva; existe identidad; "somos obreras y somos también mujeres". Esto contrasta fuertemente con la forma en que los hombres viven el mismo mundo: en efecto la apariencia masculina es secundaria cuando se observa en la vida del trabajo. El espectáculo de barbas hisurtas, cabellos revueltos, falta de higiene a la hora del comienzo de la jornada de trabajo contrasta con la que se observa a la salida del mismo, en donde sí encontramos varones afeitados, peinados y lavados. Gracias a las casas de cambio en la fábrica se recupera algo que las mujeres echan de menos durante su jornada de trabajo. Este tema, que se sitúa a ras de suelo, es decir al nivel de la diferenciación más aparente entre hombres y mujeres, constituye un primer nivel de distinción en nuestro análisis: la femineidad como sentido de la identidad de las mujeres, existe también entre las obreras.

*/
 "Siempre se explica la categoría mujeres haciendo referencia a la de hombres. Esto se debe a que la comparación nunca tiene como objetivo mostrar la autonomía de las prácticas y relacionar esta autonomía con el sexo social de los dos grupos: la comparación sirve únicamente para mostrar que las mujeres tienen particularidades, 'especificidades' con respecto del modelo general. Aquí ponemos el dedo en la llaga, porque ese modelo 'general' que se supone corresponde al 'ser humano' no es con poca frecuencia (y esto es particularmente cierto respecto de la sociología del trabajo) sino un discurso masculino sobre prácticas masculinas. El problema, '¿qué significa socialmente ser un hombre?', nunca se plantea. Simplemente la categoría hombre es tan dominante que ha invadido la totalidad del campo sociológico." (1980.)

2. ¿Cómo se entra a la VW?, o la dialéctica de los favores

El problema central respecto de la entrada a la VW es el siguiente: ¿es útil ser mujer para lograrlo? Es decir, frente a un listado de más de veinte mil hombres, en donde figuran todos los parientes directos de los trabajadores de la planta, ¿tiene alguna utilidad el pertenecer al sexo femenino y utilizar ese atributo para lograr un lugar en el listado que permita la entrada en el corto plazo a la planta? Vale la pena contestar rápidamente que la respuesta es negativa. Los nexos para lograr el empleo no pasan por el sexo. Son los contactos familiares, las amistades entre el personal de relaciones industriales, la habilidad para pasar un determinado examen de conocimientos generales y específicos, los que permiten entrar al "proceso" que lleva, de una manera o de otra, a la obtención de un empleo en la planta. Además, no se entra a la VW en la juventud, se entra con algunos años auestas, con niños y parientes que dependen de uno por lo que el argumento instrumental ("el sexo como vehículo y capital de trabajo") no es apropiado para caracterizar el mecanismo de ingreso a la planta. Podemos decir, con Acacia que, "si uno no tiene ningún conocido adentro, nadie puede entrar". O agregar, "Yo entré a trabajar a la VW porque la hija de mi prima trabajaba allá y ella me consiguió la papeleta para que entrara a trabajar. Tardé un mes yendo todos los días hasta que un día me llamaron".

3. ¿Igualdad entre hombres y mujeres?

Existe un área central para contestar a la pregunta planteada: es la de los ascensos, la de las remuneraciones relativas, la del logro de la tan deseada "planta". En este sentido, y debemos decirlo de entrada, no hay igualdad entre mujeres y hombres en la VW. Si bien, como lo dijimos antes, la distribución por niveles del tabulador muestra una cierta homogeneidad, en realidad eso esconde procesos de difícil medición en donde la "coalición" masculina se las arregla para "cargar" los datos en contra de las mujeres. Podríamos decir que dicha situación resulta de un fenómeno cuantitativo: las redes masculinas, para controlar las posibilidades de movilidad horizontal y vertical dentro de la planta, son mucho más amplias que las que están a la disposición de las mujeres, circunscritas a ciertas naves y dentro de cada nave a ciertos centros de costos. Sin embargo, tal como lo dice Adela, de 47 años, no por ello es imposible, y lo demuestra en sus propias palabras y con sus propios modismos. Veamos: "Entonces un día yo me puse... lógico, ¿no?, me puse a observar, bueno, y por qué este señor, que acaba de llegar de nave 2, lo van a subir y a ver en las listas de los tickets, déjame ver tu ticket, mira porque me están dando menos -qué grupo tenía- entonces pues eran, pues como quien dice ya eran operarios con grupo 5 y uno como mujer marginada con grupo 4. Hubo una asamblea en la que yo me paré y hablé y dije que por qué nos marginaban, que tenían el derecho que cualquier caballero de darnos la misma capacitación que les daban a ellos, que no nos deberían de marginar, porque tan útiles eran ellos como nosotros también, tan aptos eran ellos como nosotros". De manera que la cuestión de la igualdad pasa por el logro del control sobre los mecanismos existentes para determinar ascensos, cambios, permutas, horas extraordinarias, etc... No es necesariamente un problema que se identifique con el sexo de los

sujetos. Es claramente, si le creemos a Adela, un problema de poder relativo, en donde hay que aprender a utilizar los mecanismos que están a la disposición de hombres como de mujeres.

4. La fábrica: ¿mundo totalitario?

Se ha insistido mucho y Robert Linhart lo plasmó en un texto (1973) en forma similar a como Chaplin lo había encarnado hace algunos años en Tiempos modernos, que la línea de montaje es el momento culminante de la subordinación del hombre a la máquina. La imagen de una serie de hombres desintegrados en dedos o manos sujetos al inexorable ritmo de la línea, es recurrente en toda bibliografía acerca de la producción de automóviles. En la VW esta imagen encuentra desmentidos que muestran márgenes de libertad mayores de los que cabría esperar. En efecto, María Eugenia nos dice: "Con respecto al horario, yo por ejemplo llego temprano, hasta me llevo mis premios, procuro no faltar y si voy a faltar pues mejor voy y trabajo las dos horas porque sabes que si trabajas dos horas ya no te quitan el premio y ya no es falta. Por ejemplo, si yo tengo un compromiso a las 10 y entro a las 6 voy y trabajo de seis a ocho, le pido permiso al jefe... por ejemplo si llevas un comprobante, un papel que avisaron de la escuela o de una cosa así que tú tienes que cumplir, sí te dejan salir". Además nos dice: "Si tu más o menos cumples, no se meten contigo, si no faltas, si llegas temprano, con que llegues a la hora que debes de llegar y cumplas más o menos con tu trabajo, no se meten contigo". Podemos pensar, y así lo revelan otras entrevistas, que el margen de maniobra en la VW es bastante grande para ausentarse (con permiso) y para administrar las reglas de acuerdo con las cuales está organizado el trabajo. No se trata, en la visión de las obreras, de un mundo cerrado, de disciplinas rígidas; existen posibilidades de moverse al interior del universo fabril.

5. La familia, el marido...

La madurez relativa de las mujeres hace que casi todas tengan una familia, es decir tengan que preocuparse de hijos, hijas, madres o parientes. Los hijos son parcialmente autónomos y se revelan ser, tanto por lo que sus madres dicen como por una observación directa, seres que se comportan en base al ritmo fijado por el hecho central en sus vidas del trabajo de la mamá. Así, los horarios de comida se estructuran de acuerdo con los turnos: en el turno de día (6-3:20) el ritmo sigue una norma conocida pero en los demás (3:20-11:10; 11:10-6:00) las actividades de la casa tienden a sufrir desarticulaciones. Con excepción de la elaboración de la comida, que aún permanece en manos de la mamá, que en cuanto llega de la planta procede a darles de comer a todos, incluyendo al hijo chico que durante la permanencia de la madre en el trabajo queda a cargo de las hermanas. Sin embargo, surgen tensiones. Por ejemplo, Griselda revela: "A mis hijos les gustó que yo entrara a trabajar en la planta. Antes de trabajar me dedicaba a las labores del hogar. Todo el tiempo que me queda libre se los dedico a ellos. Casi no salimos a ningún lado. Sí, los descuido demasiado por el trabajo, porque cuando yo me voy a trabajar pues ellos no hacen sus tareas, no estudian bien". La culpabilidad, tan frecuente, es recurrente pero no siempre corresponde a una realidad pues, mal que mal,

los niños se hacen más responsables y se dan cuenta de que deben ayudar a la mamá. De lo dicho surge una evidencia: el hombre no está siempre presente en la vida familiar por mucho de que exista, en cuanto esposo. Incluso aquí surge otro problema explicado bien por María Eugenia: "Y si atendemos nuestra casa trabajamos doble porque llegas del trabajo, que haces esto, que guisas, que lavas, a poco no, y tienes mucho desgaste físico y todavía el marido; no es peor, porque tú sabes, no es por morbo pero tener al esposo es tener obligaciones físicas, ya no necesidades, sino ya obligaciones y ya es mucho estarte matando por todos lados y quién te lo va a agradecer, siquiera en el trabajo tú ves sus frutos, si yo me volviera a casar, ya no trabajo". No obstante las presiones que ejerce el trabajo sobre la vida cotidiana, es importante saber que la VW no trabaja los fines de semana y que en general, las mujeres no deben trabajar el tercer turno, el de madrugada. En este sentido, la desarticulación se produce esencialmente cuando la mujer entra a trabajar en el segundo turno que impide estar en el hogar en la tarde, cuando los niños llegan de la escuela o el marido se hace presente. Sin embargo, el segundo turno hace posible que las tareas del hogar no se sumen a las de la planta sino que se anticipen: para varias mujeres este ritmo es preferible al del primer turno y evita la levantada de madrugada que, si bien se vive con mucha tolerancia, agota. Otro problema que surge como derivación del trabajo por turno es la situación planteada cuando el marido y la mujer son ambos trabajadores de VW. Cuando los turnos coinciden no existe mayor dificultad y la situación se asimila, para la mujer, a la de las mujeres solas. Cuando los turnos no coinciden se producen desarticulaciones en la vida familiar que si bien no son graves sí producen tensiones y generan la opinión del marido en el sentido contrario a que la esposa trabaje.

6. Los compañeros de trabajo: los "hombres"

Como vemos, el lugar de la mujer que trabaja en la VW es conspicuo. Su presencia es notoria, visible y genera tensiones entre los hombres, los que, en la opinión de Griselda, "parecen no haber nunca visto una mujer". Sin embargo, depende también del trato, de la forma en que la mujer maneja la situación: al tratarse de mujeres maduras, los hombres "respetan", sobre todo cuando la madre se expresa en reclamos a los supervisores. Las que sufren el acoso son las muchachas que están de eventuales y que deben calcular el costo de un rechazo en términos de su permanencia en la planta. Incluso los jefes y supervisores intervienen en el desmedro de la mujer, en particular cuando se trata de administrar ascensos y promociones o de autorizar permisos, licencias o de recurrir al servicio médico cuando alguien desfallece. En suma, en un primer nivel de análisis la mujer está en una posición incómoda, para decirlo suavemente.

Existen, por otro lado, fenómenos cuya generalidad no podemos apreciar pero que vale la pena mencionar. Es, por ejemplo, el caso de las rifas de "mujeres". Los montos que se reúnen llevan a muchachas atractivas a convertirse en "premios" y a recoger ganancias considerables que les permiten ahorrar rápidamente. Sustituyen a las "tandas", mecanismo más tradicional y menos sintomático de comportamientos marginales como son las rifas. Los compañeros de

trabajo devienen simplemente en "clientes", cuya satisfacción está en juego para poder subir el valor de los boletos. Versión específica de la prostitución, esta práctica es mencionada dentro de los mecanismos de ahorro abierto para las obreras de la planta.

En paralelo, está la solidaridad. Sobre todo cuando se manifiesta la diferencia entre hombres y mujeres: por ejemplo, Patricia nos dice: "En mi línea donde estamos nosotros, la línea es pesadísima para una mujer porque, pon tú que no sea necesario que bajes una pieza, usan una especie como de grúa pero son demasiado fuertes para una mujer, te puede jalar si no la sabes usar. Hasta te puede jalar y entonces hasta cierto punto es nuestra limitación, la fuerza no tenemos la fuerza para irnos a una línea o sea ellos ven que no podemos ir más allá de lo que nosotros podemos hacer, bueno, hasta cierto punto". Y los compañeros las ayudan con esa grúa a mover las piezas.

Existe una categoría de compañeros de trabajo, la de los jefes, cuya posición en el colectivo obrero es importante. Son ellos que controlan los ritmos de trabajo, que otorgan permisos y califican para ascensos y sobre todo de terminan quiénes y cuándo tendrán plaza. Además, es con ellos que los delegados de sección y los dirigentes sindicales realizan las negociaciones que se derivan de los conflictos en las áreas de trabajo. En el discurso de las mujeres, los jefes aparecen en forma ambigua ya que son a la vez quienes "dan" y quienes "sancionan". En varios casos los jefes han utilizado su posición para "solicitar" favores de las obreras, los cuales han sido otorgados en función de la posición de poder relativa de cada obrera en el sistema de poder de la sección de trabajo.

7. La ideología del trabajo: las mujeres de la VW, ¿productoras o proletarias?

La naturaleza de las tareas realizadas por las mujeres (toldear, retocar, ensamblar, vestir la carrocería, instalar los cables eléctricos, detallar la pintura, limpiar la carrocería, revisar) es preferentemente manual y no lleva elementos en que se pudiera expresar una calificación. Si bien éste es el caso general, existen excepciones, en particular en el caso de algunas operarias que trabajan en maquinado, cuyo grado de responsabilidad es mayor al de sus compañeras que se desempeñan en las tareas mencionadas. Por lo cual debe suponerse una cierta diferenciación entre las mujeres en relación con su trabajo que depende de qué tipo de tarea desempeña exactamente. La actitud frente al trabajo dependerá, en principio, del tipo de tarea que se desempeña.

Si partimos de este supuesto y leemos los testimonios constatamos que las mujeres de la planta no ven las cosas en forma precisa. Por ejemplo, Aca-cia nos dice (y ella trabaja en un área en donde las tareas son exclusivamente repetitivas): "Yo siempre hago mi trabajo, todos los días voy con mucha alegría a mi trabajo, me siento realizada en motores, cada vez creo que estoy creando algo, cada cabeza, que pongo ocho válvulas, yo hago ochocientas al día, es una creación, yo estoy creando algo, algo que me va a servir no solamente para darme de comer y para darme satisfactores, a mí en lo personal, sino que

le va a servir a otra persona, que está, en Europa, en donde sea, porque yo hago motores de exportación. en Nigeria, en donde sea, va a dar servicio a otro ser humano". Esta actitud, que no encaja en la perspectiva más usual de análisis del trabajo, no es única y recurre bastante entre las entrevistadas, por lo que es posible pensar que las tareas desemeñadas no constituyen un peso alienante. Esta situación confirma algo a lo cual ya hicimos alusión anteriormente: la falta de quejas respecto de la rutina fabril y al revés, los reclamos acerca del efecto nefasto del trabajo fabril para la representación de la identidad femenina. Las mujeres de la VW parecen vivir su condición de obreras positivamente, sobre todo porque no se consideran "explotadas" ni parte de un sistema "totalitario".

Existe un área problemática al nivel de todas las entrevistas: son los accidentes y los riesgos del trabajo. La frecuencia de accidentes (entre enero y septiembre de 1985 ocurrieron 169 accidentes mensuales en promedio) y el hecho de que ellos afecten órganos como los ojos, las manos, los dedos, los pies y las rodillas llevan a las obreras a calificar su trabajo no tanto en términos del interés o desinterés que puedan tener en relación con su desempeño sino en términos de los efectos que dicho desempeño tendrá para su bienestar general. Además, los accidentes que tienen lugar no resultan de falta de atención o imprudencias sino del mismo desempeño de las tareas, lo cual convierte a la realización de las tareas en algo sustancialmente peligroso. Esta situación tiene lugar en áreas en donde trabajan las mujeres, y a juzgar por su testimonio, su ocurrencia es mucho mayor en algunos sectores, como la fundición, por ejemplo, en donde los riesgos y la frecuencia de accidentes es mayor. Por otro lado, el desempeño del trabajo no involucra sólo riesgos que pueden resultar en accidentes sino también desgaste físico resultante de mantener posiciones incompatibles con una postura normal: así, algunas tareas exigen estar de pie durante las 9 horas 20 minutos del turno; otras exigen tener los brazos levantados para poner o verificar ciertas piezas; otras implican tener que aspirar sustancias químicas las que, a pesar del uso de máscaras, terminan por molestar y afectar el bienestar general. Esto genera en la visión de las obreras problemas de cansancio acumulado que repercute eventualmente en la salud: desgarrres, hemorragias, irritaciones de los ojos, molestias estomacales.

En suma, la ideología del trabajo en la VW es ambigua: por un lado, las obreras parecen involucrarse, de manera que lo que alguna vez se llamó el "compromiso" de los trabajadores con la producción existe; por otro lado, los riesgos y las exigencias del esfuerzo proletarizan a los trabajadores y terminan por afectar a quienes, en una primera visión, están comprometidos con su ejercicio.

8. El sindicato y la demanda de las mujeres

Sorprendentemente, porque ello va contra la imagen recibida de la pasividad de las mujeres en relación con la vida sindical, las obreras de la VW participan en el sindicato y en los conflictos que éste ha promovido (véase cronología de la VW de México). Existe participación fuerte en las asambleas departamentales, participación media en las asambleas seccionales y participación simbólica en

las asambleas generales que, en todo caso, tienen lugar esporádicamente. Sin embargo, la participación lleva consigo un sentimiento crítico con respecto a la acción sindical. Así, Petra afirma: "Bueno, para mí que la mayoría, que se supone que descende de obreros, la mayoría debería de trabajar para la gente obrera. O sea defenderla, no en caprichos, o sea no apoyar la flojera, definitivamente es no, sino ayudarla realmente en problemas fuertes, que la gente lo grara realmente un trabajo fijo, y no tanto maltrato, porque hay gente que abusa mucho de la gente... Yo pienso que en realidad los del sindicato deben de salir millonarios, ¿sí?, con mucho dinero, pero sabérselo ganar, que le deje un beneficio a la gente, en escuelas, en prestaciones. en despensas por lo pronto pero no pequeñas, aunque sean anuales pero grandes... Pues hicieron la unidad deportiva, pero funciona nada más muy poco, a veces no tiene lo necesario, la alberca no sirve, deberían de ampliar más cosas, hacer un auditorio. Cosas nuevas que dejen beneficio a la gente".

Por otro lado, Adela nos cuenta: "Cuando entré a la planta ya era el sindicato independiente de la VW. Hemos ganado muchas cosas. Y, como lo digo, hay otra, uno habla como le va en la feria. Para mí, pues sí he logrado, se han logrado muchas cosas... inclusive fuimos los que sacamos más de porcentaje en lo de la huelga, somos unos de los obreros mejores pagados, pues sí, damos todo ¿no?, damos todo el físico, pero se imagina, ¿una mujer con el salario mínimo?, no sé a cómo esté el salario mínimo aquí en Puebla pero allá el salario mínimo es de 5 000 pesos. Hay compañeros que tienen un salario de 6 000 pesos; a mí, mi salario diario es de 7 300 pesos diarios, adónde los voy a ganar. Sí, hemos tenido, hemos ganado muchas cosas, que no lo queremos ver, es que, a veces somos toda la gente llevada por la mala..." Dos testimonios entre varios, que se suman a la observación directa realizada por algunos estudios (Montiel, 1983; López, 1986; Juárez, 1986), coinciden en la imagen de la vida sindical en la VW como diferente de la existente en muchas otras organizaciones en donde la presencia de la base es invisible.

Lo que no quiere decir que las mujeres ocupen cargos en el sindicato. Si bien existen lugares en que mujeres han ocupado dichos cargos (por ejemplo, en la Comisión Revisora del Contrato Colectivo firmado en 1986 participaron cuatro mujeres: una de las cuales entrevistamos) dicha situación no es la norma. En el Comité Ejecutivo del sindicato no hay representación femenina ni la ha habido en los precedentes (véase composición de los comités ejecutivos del sindicato entre 1968 y 1985 al final de este trabajo). La ausencia de presencia femenina en los órganos de representación de los trabajadores es sintomática de la intolerancia masculina pues, en los hechos, el número de mujeres que trabaja en la planta ameritaría dicha presencia. Además, ellas se consideran "colmilludas, abusadas", y perfectamente capaces de desempeñarse como dirigentes.

La participación en la vida sindical no es independiente del papel que la organización puede jugar en el mejoramiento de la situación femenina. Por ello es que dicha participación guarda relación con la demanda de las mujeres. En este sentido, existen preocupaciones relacionadas esencialmente con la ausencia de mecanismos y de satisfactores vinculados a la condición femenina.

En particular, la ausencia de guarderías en la empresa y la discriminación que se ejerce contra la mujer embarazada. Las madres solteras deben dejar a sus niños en guarderías particulares cuyos horarios no coinciden con los de la planta: por ello es que las mujeres solicitan que la empresa posea una guardería. Por otro lado, el contrato colectivo no tiene cláusulas respecto del embarazo ya que la empresa se ampara en las disposiciones del Seguro Social que protegen a la mujer. Incluso en relación al embarazo surge el problema de la penalización por ausencias que son clasificadas como tales porque dicha situación no se considera como enfermedad. Surge así la demanda del tiempo de lactancia pagado por la empresa, de horarios preferenciales para la madres y la demanda de eliminar las sanciones por ausencias derivadas de dicha condición, sea de embarazo o de maternidad.

IV. Algunas conclusiones preliminares

Las consideraciones anteriores no pueden ser exhaustivas. Constituyen un punto de partida acerca de algunos temas que deberían ser objeto de un estudio más profundo. No obstante, es posible constatar algunos hechos o hallazgos que permitirán diseñar esos estudios futuros con mayor conocimiento de causa.

Una cuestión inicial mencionada: el empleo femenino de la VW parece ser algo permanente y responde a necesidades planteadas por la organización del trabajo en la planta. Como lo plantean Garduño y Juárez en un trabajo reciente (1986) algunas áreas de trabajo poseen características en donde las mujeres parecen desempeñarse con mayor propiedad que los hombres. Además, la presencia femenina no corresponde sólo a la necesidad de la empresa de contar con "habilidades" o "destrezas" típicamente propias del sexo "débil" sino también de contar con otras características que ya no son tan propias de las mujeres pero que parecen manifestarse en el caso de la planta de Puebla: su sentido de la responsabilidad, confiabilidad son mayores que las de los hombres. Por eso que en algunas labores de inspección existe una presencia femenina significativa.

Lo anterior explica un rasgo interesante de las mujeres obreras de VW: su relativa madurez. En efecto, si se trata de beneficiarse de la confiabilidad y del sentido de responsabilidad, no es, quizás, en la opinión de la empresa, entre las mujeres jóvenes que hay que buscar sino entre aquellas que ya tienen algunos años a cuestas. Sólo ahí se encuentran esas características. Es aquí en donde reside entonces la explicación del peso importante que tiene en el empleo femenino de la planta el grupo de más de 30 años.

Con respecto a otras cuestiones podemos constatar que el trabajo industrial, si bien aparentemente no afecta dramáticamente la condición femenina, algunas opiniones y hechos señalan claramente que, a pesar de lo que las mujeres digan, sí existe un importante desgaste físico que resulta de la realización de tareas que no son fáciles de desempeñar para las mujeres. Como dijimos, no es tanto por la tasa de accidentes sino más bien por la naturaleza misma del trabajo que se suscitan problemas físicos y psicológicos entre las

mujeres. La vivencia de la experiencia del embarazo, en las condiciones de la planta, no es fácil y no tiene respuesta, de parte de la empresa, la que, al parecer, no reconoce dicha experiencia como susceptible de ser reglamentada, a pesar de que es consustantiva de la decisión de contratar mujeres como fuerza de trabajo. Por otra parte, tampoco la maternidad parece formar parte del esquema de relaciones laborales en práctica en la empresa. La ausencia de guarderías provoca problemas en las madres, solteras o no, parte de familias nucleares o no.

Otros temas, como los de la capacitación, las remuneraciones relativas, las tácticas de entrada a la empresa, la experiencia de la disciplina fabril no son tan dramáticos. Al contrario, pareciera que los altos niveles de remuneración del trabajo, dos, tres o más veces superiores a los salarios mínimos imperantes en Puebla fuera una realidad disuasiva con respecto a emprender rebeldías o a suscitar conflictos frontales. Si bien existen dificultades y que algunas entrevistas reconocen la injusticia de que a igualdad de obligaciones sólo los hombres consigan ascender, no existe aún una movilización por parte del grupo de mujeres que trabaja en la planta para corregir esa situación. Sin embargo, es posible que esa situación cambie en la medida que un mecanismo de presión importante como es el de la participación sindical de las mujeres sea utilizado con energía en el futuro. En efecto, las mujeres participan en forma muy activa en la vida sindical y especialmente en los momentos de conflicto, quizás en forma más activa que los hombres, en términos relativos. Siendo menos del 5% de la fuerza de trabajo, aseguran guardias y participan en marchas en proporción mucho mayor a lo que su número pudiera representar.

En suma, este primer esbozo de análisis de la condición de vida y de la conciencia obrera en la VW revela elementos interesantes que pueden contribuir a formular nuevos proyectos de investigación acerca de la vida de las mujeres en la fábrica.

Cronología de la Volkswagen de México

- 1954 Primera fase de la implantación de Volkswagen de México: instalación de una ensambladora de vehículos en Xalostoc (Estado de México). Constitución de la Unión Sindical de Trabajadores de la Industria Metalúrgica, Similares y Conexos del Estado de México, a la cual se integran los trabajadores de PROMEXA, que al mismo tiempo pasan a pertenecer a la Confederación General de Trabajadores (CGT).
- 1964 Los trabajadores de PROMEXA pasan a integrar el Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica, Mecánica de Precisión, Simires y Conexos de la República Mexicana, también parte de la CGT.
- 1966 PROMEXA se transforma en Volkswagen de México y se traslada de Xalostoc al estado de Puebla, cambiando al mismo tiempo de giro: además de ensamblar vehículos comienza a fabricarlos. Los trabajadores pasan a formar parte de la Federación de Trabajadores de Puebla, parte integrante de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM). La transferencia fue acordada entre la CGT, la CTM y la empresa, sin consultar a los trabajadores. Entre 1967 y 1968 Volkswagen producirá automóviles cuyos motores son enfriados por aire, ejemplo de los cuales es el Sedán, de larga trayectoria en el mercado mexicano.
- 1972 Después del surgimiento de un movimiento orientado a la democratización del sindicato, y de la filiación del sindicato a la Unidad Obrera Independiente (UOI), la acción sindical se fortalece, la organización pasa a llamarse Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos, VW de México.
- 1974 Después del estallido de la primera huelga en la planta de Puebla surgen los delegados departamentales del sindicato, los cuales son institucionalizados en el contrato colectivo de trabajo.
- 1975 En este año se inician una serie de cuestionamientos a la dirección sindical y se producen tensiones entre la empresa y el sindicato derivadas de despidos realizados por ésta. Se trató, seguramente, de intervenciones de la CTM local empeñada en recuperar el sindicato. A la vez, los trabajadores experimentan divisiones que resultan en la presentación de siete planillas en las elecciones sindicales de 1975: la empresa despidió a los integrantes de las siete planillas al aplicárseles la cláusula de exclusión, a instancias de la dirección sindical en funciones. La tensión persiste ya que la empresa consigue despedir a 400 trabajadores. Posiblemente se trata de una lucha interna por el control del sindicato por parte de la UOI.
- 1976 El proceso iniciado el año anterior culmina con la hegemonía de la UOI sobre el sindicato de la VW. Dicho control se expresa sobre todo en la aparente libertad con la que la empresa realiza reajustes de personal, los que llegan a 2 483 (véase el cuadro 1). Todo lo cual contribuye a tensionar las relaciones entre los trabajadores y la empresa.

- 1978 Las elecciones sindicales se realizan bajo control policiaco. El sindicato consigue ganar las elecciones y triunfa en la huelga de ese año, que logra romper el tope salarial.
- 1979 Con la mejoría en la situación económica del país la empresa reanuda la contratación de personal que llega a su máximo histórico en 1981 (11 mil trabajadores). La empresa introduce nuevas tecnologías: los motores enfriados por agua que operan los modelos Caribe y Atlantic. Se incrementa el empleo femenino en la planta, el que se identifica con un trabajo más ágil, diestro y resistente y que involucra mucha perseverancia.
- 1981 Con la elección de Alfredo Hernández Loaiza a la secretaría general del sindicato se llega a la separación de la UOI y el inicio de una etapa de independencia del sindicato con respecto al sindicalismo nacional.
- 1982-83 Se inicia una etapa de despidos que se prolonga hasta fines de 1983, que guarda estrecha correlación con la fuerte contracción de la demanda de automóviles y la consecuente baja de la producción, que pasa de 126 300 vehículos en 1982 a 78 089 en 1983.
- 1984 Se recupera la demanda, aumenta la producción y la VW vuelve a contratar personal. No obstante la situación global de la industria sigue incierta y la planta debe operar más en función de la demanda externa que de la interna.
- 1985 Elección de Facundo Ochoa a la secretaría general del sindicato. Se inicia la preparación de la producción de nuevos modelos, el Gulf y el Jetta, los cuales sustituirán al Caribe y al Atlantic. Constituyen una nueva fase del proceso de modernización de la planta.
- 1986 La revisión contractual es muy favorable a los trabajadores que obtienen aumentos sustanciales tanto en salarios como en prestaciones. En octubre obtienen también un 23% de emergencia. Vuelve a disminuir el personal en relación a 1985, pasando de 11 462 a 10 259 personas.
- 1987 A fines del mes de junio estalla una huelga en la planta como consecuencia de desacuerdos entre la dirección de la empresa y el sindicato en cuanto al porcentaje de aumento salarial. Influye también el proceso de renovación de la directiva del sindicato que viene a expirar también en esta época.

Bibliografía consultada

- DEUTSCH, Steven, "The Sociology of the American Worker", International Journal of Comparative Sociology, 10, 1, 2, marzo-junio, 1969.
- DOMBOIS, Rainer, "La producción automotriz y el mercado de trabajo en un país en desarrollo: un estudio sobre la industria automotriz mexicana", International Institute for Comparative Social Research (IIVG), Discussion Paper núm. 86-206.
- HERRERA, Fernando, "Ofensiva patronal y retroceso obrero: la regulación contractual del proceso de trabajo en la industria del automóvil", manuscrito presentado al Primer Coloquio sobre Crisis, procesos de trabajo y clase obrera, Xalapa, Veracruz, octubre de 1986.
- IGLESIAS, Norma, La flor más bella de la maquiladora, México, SEP, Colección Frontera, 1986.
- JUAREZ, Humberto, "Capital y trabajo asalariado en Volkswagen de México", manuscrito presentado a la Primera Conferencia Internacional sobre la reestructuración de la industria automotriz a nivel mundial y sus efectos sobre los trabajadores, junio, 1986.
- KERGOAT, Danièle, "¿Obreros igual a obreras? , Propositiones para una articulación teórica de las variables sexo y clase obrera" en Críticas de la Economía Política, núm. 14-15, abril-junio, 1980.
- LINHART, Robert, L'établi, París, Editions de Minuit, 1978.
- LOPEZ HERNANDEZ, Guadalupe, "Las mujeres que trabajan en la industria automotriz", ponencia presentada al Primer Coloquio sobre Crisis, proceso de trabajo y clase obrera, Xalapa, Veracruz, 15-18 de octubre, 1986.
- MONTIEL, Yolanda, "Proceso de trabajo y acción sindical en la Volkswagen de México", Informe de Investigación, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS), julio, 1986.
- QUIROZ, José Othón, "La nueva clase obrera en la industria automotriz", El Cotidiano, 1984.
- ROXBOROUGH, Ian, "El sindicalismo en el sector automotriz", Estudios Sociológicos, vol. I, núm. 1, 1983.
- _____, Unions and Politics in Mexico: the Case of the Automobile Industry, Cambridge University Press, 1984.
- ZAPATA, Francisco, "Hacia una sociología del trabajo latinoamericana", Nueva Antropología, núm. 29, enero-abril, 1986.

Guía de entrevista

Instrucciones generales

Llenar una ficha con información que permita identificar las características del entrevistado: edad, puesto de trabajo, grupo salarial, domicilio, fecha de ingreso a la Volkswagen. La ficha deberá numerarse y el mismo número deberá colocarse en el cassette.

Al iniciar la entrevista conviene explicar el interés que tiene la entrevista, el objetivo de contar con la información solicitada, aclarar que no nos interesa el nombre de la persona, sino su percepción de las cuestiones acerca de las cuales trata la entrevista.

Guía de entrevista

El proyecto de investigación tiene por objeto conocer la condición obrera femenina y explorar las similitudes y diferencias que puedan existir con la condición obrera masculina. Se trata de saber si el hecho de ser hombre o mujer condiciona las formas que asume la conciencia obrera. Para profundizar dicha problemática se realizará esta entrevista en la que destacan cinco grandes temas: (1) los datos personales, como el lugar de nacimiento, la edad, la actividad de los padres, el nivel educacional, el contexto familiar; (2) la historia ocupacional, es decir la trayectoria de trabajo, los sectores en que se desempeñó el entrevistado, las remuneraciones que recibió y sobre todo la forma en que llegó a trabajar a la planta de la Volkswagen de México en Puebla; (3) el proceso de trabajo en la fábrica en donde deberá explorarse la vida cotidiana en la empresa en términos, por ejemplo, de la descripción detallada de una jornada típica desde el momento de levantarse en la mañana hasta acostarse en la noche pero incluyendo también otros aspectos ligados al desempeño específico del trabajo (puesto de trabajo, nivel salarial, cambios en el escalafón, disciplina relaciones con los jefes, jornada de trabajo); (4) relaciones con los trabajadores del área de trabajo en términos de colaboración, conflicto, competencia, etc... Se tratará de establecer cuáles son las pautas de relación social que predominan en el área más inmediata de trabajo, por ejemplo a través de indagaciones sobre la existencia de grupos y redes; (5) actividades fuera de la planta: tiempo libre, obligaciones familiares, uso de los recursos y aclarar el sentido que se le da al salario, si es central o complementario en la sobrevivencia del hogar; (6) por último, se trata de indagar acerca de la experiencia sindical y de las formas de participación en la vida de la organización a través de preguntas sobre la participación, la ocupación de cargos, la relación con los delegados seccionales y con los dirigentes del comité y, en general sobre las percepciones que se tienen de la trayectoria del sindicato desde que la persona entró a trabajar en la planta de la Volkswagen.

Para ayudar a focalizar mejor la realización de la entrevista a continuación describiremos más en detalle el contenido conceptual de los cinco temas aludidos.

I. Datos personales. Es importante conocer algunas características individuales de la persona que se está entrevistando. Incluso es una forma de comenzar la entrevista. Se puede también aquí indagar acerca de la concepción de la persona acerca de la mujer que trabaja, de la actitud de su familia frente al hecho de que trabaje y en general saber cómo se vive la situación de trabajar siendo mujer. En las entrevistas a hombres, indagar al revés, es decir conocer cuáles son las actitudes en relación con las mujeres que trabajan. Qué hacía en su casa hasta que empezó a trabajar. Además, es de interés conocer si la persona tiene afiliaciones a asociaciones, si es militante político o si participa en actividades deportivas. Por último, buscar antecedentes sobre la estructura familiar, extensa o nuclear, problemas con los hijos derivados del hecho de que la madre trabaje, número de personas que ganan dinero en la casa y cómo se distribuye éste para los gastos de la familia (quién da, para qué y cuánto).

II. Incorporación al primer trabajo. Además de los datos personales es útil conocer la historia de las ocupaciones que ha desempeñado el o la entrevistada, dónde estuvieron localizadas, qué tareas debía desempeñar, cómo eran sus relaciones con los jefes, con los dirigentes sindicales; todos estos aspectos pueden ayudar a situar mejor la experiencia que nos interesa en la Volkswagen. Finalmente sería útil saber cómo se enteró del trabajo en la planta y cómo le hizo para entrar a trabajar en la misma.

III. Proceso de trabajo. Aquí no es tanto la descripción del trabajo en términos técnicos lo que interesa conocer sino más bien la forma en que se vive dicho desempeño en la vida de todos los días: relaciones con los compañeros de trabajo, exigencias del puesto de trabajo sobre el cuerpo, regulación de los ritmos corporales en el puesto de trabajo, aprendizaje de las exigencias del puesto de trabajo, jerarquías existentes y formas en que se ejercen, es decir percepción de la autoridad, problemas de autoritarismo, sexismo competencia por lograr ascensos y forma de proceder para lograrlos, percepción de los cambios tecnológicos y visión de su impacto sobre su vida, cómo interviene el sindicato en las tensiones cotidianas del puesto de trabajo, impacto del trabajo individual o de grupo (como resultado de características del puesto de trabajo). En suma, se trata de visualizar al entrevistado(a) en su puesto de trabajo y de hacerlo recordar las condiciones en que lo ejerce. Tratar de referir lo dicho a cuestiones concretas, ejemplos de lo que se está afirmando. Accidentes del trabajo, salud, problemas derivados de ejercer el puesto de trabajo.

IV. Relaciones con los trabajadores del área de trabajo. Más que en otra parte de la entrevista es aquí en donde podrá conocerse el tejido de las relaciones que se plantean entre hombres y mujeres, o entre miembros del mismo sexo en el área de trabajo. Tratar de lograr una percepción de lo que ocurre entre las personas. Instrumentalización del sexo para promociones, facilidades en la ejecución del trabajo cotidiano; sexualidad en la fábrica: relaciones con compañeros, jefes.

V. Actividades fuera de la planta. Aquí se trata de conocer lo que la persona hace en sus horas libres, fuera de la planta. Especificar el sentido que se le da al salario: si es central o complementario en la sobrevivencia familiar. Actividades de recreación: cine, lectura, paseo, viaje fuera de la ciudad, visita a amigos o amigas, etc... Efectos sociales del hecho de trabajar en la fábrica: prestigio o desprestigio.

VI. Relaciones con el sindicato. Buscar conocer cuándo va a las asambleas y cuándo ha dejado de hacerlo, qué participación ha tenido en comités de negociación y seccionales, cargos electorales y actitudes que han acompañado su vida como trabajador afiliado al sindicato. Indagar acerca de posibles sanciones que se hayan derivado de la pertenencia al sindicato o penalización para ascensos, promociones o para beneficios como logro de horas libres o negociación del ausentismo. Indagar acerca de su vivencia de las tensiones que han caracterizado la trayectoria del sindicato de la Volkswagen en sus diversas fases (CTM-UOI-Post UOI). Especificar demandas no satisfechas: guarderías, escuela por sexo.

Por último, indagar acerca de dos cuestiones generales: por un lado, cómo vive la crisis económica del país, ve indicios de inestabilidad; por otro lado qué pensaría de un congreso del sindicato de la Volkswagen para discutir los problemas de los trabajadores.

Las entrevistadas: semblanzas

Soy Julia Hernando, nací en Chiautla de Tapia, el 29 de noviembre de 1946. En mi casa viven 7 personas: mis cinco hijos, mi mamá y yo. Soy divorciada desde 1977. Tengo dos hombres y dos mujeres. Trabajo en arneses, nave 4 y soy ensambladora con grupo IV y trabajo en la Caribe. Soy alérgica a la gasolina y agarro conjuntivitis. Participo en las asambleas y me gusta la política pero nunca he ocupado ningún cargo.

Mi nombre es Griselda Estrada, tengo 37 años y tengo tres hijos: soy viuda y vivo en la Unidad VW. Estudié nada más la primaria. Cuando entré a trabajar entré a material dañado, identificando material bueno y material malo y ahora soy operadora de maquinaria haciendo engranes de cajas de velocidades.

Yo nací en Puebla, el 10 de diciembre de 1961, me llamo Patricia Lezama y vivo con mi esposo, mi niño, mi muchacha y yo, los cuatro nada más. Empecé a trabajar el 28 de febrero de 1981. Antes no trabajaba, estaba yo estudiando, estudié comercio, terminé la preparatoria y primer semestre de psicología y ahí me quedé. Yo nada más he estado en nave 5, nunca he recorrido otra nave, siempre en inspección del monoblock.

Soy Acacia López, tengo tres hijos y dos nietos y empecé a trabajar a los 37 años. Mi trabajo es completamente rutinario, puedo envalvular con los ojos cerrados pero jamás ha sido rutinario. Sí asisto a las asambleas, tomo opinión en la asamblea. Yo siempre he respetado al comité y obedezco todos los lineamientos que ellos nos dan. Podemos decir que ha avanzado el sindicalismo en VW, se han logrado metas.

Petra Victoria Cano, tengo cinco hijos, todos estudian, soy viuda y recibo una pensión de 20 mil pesos al mes. Nada más estudié la primaria. Estoy en acabado final de la Combi; ahí somos treinta personas, de mujeres nada más habemos tres. Lo único que utilizo para trabajar es tñer y pintura y un trapo a cada rato.

Yo (Guadalupe Maldonado), nací el 4 de mayo de 1960, tengo 27 años, nací aquí en Puebla, soy casada sin hijos todavía. Hago un chequeo visual, reviso el monoblock que lleve todas las cuerdas, profundidades, que vayan completas, que no lleven poros o grietas, que lleven sus chablanes las cuerdas. También se revisa el acabado de la cabeza, los cilindros...

Mi nombre es Adela de la Mora, tengo 47 años, soy originaria de Puebla. Tengo estudios de primaria, segundo de secundaria y comercio. Mi familia la representan mis cuatro hijos y yo soy la que los sostengo. El año pasado participé en la comisión de huelga, nunca había yo participado, no sé, no me había entrado ese gusanito, ahora ya estoy inclusive puestísima.

Soy Celia, nací en Ciudad Victoria (Tamaulipas), soy viuda. Entré a trabajar a la VW en 1965, pero me reajustaron y tuve que trabajar en otra parte. Volví en 1975.

Soy (Gloria Campos Sánchez) de San Miguel Xalostoc, Estado de México. Trabajó en la VW allá mi padre. Terminé la secundaria, un año de secretaria y entré a la VW el 19 de febrero de 1974 y ahí estoy todavía. Llevo un año en una como oficina, como sala de medición checando acabados, checando volúmenes de las piezas (tuve una lesión en la cintura después de dar a luz).

Yo, Patricia Cavazos, nací en el D.F., el 22 de noviembre de 1956. Cuando llegué a Puebla tendría como 9 años. Trabajo desde los 14 años. En la VW hablé con un licenciado y a los cuatro días entré a la planta. Empecé con grupo 4 y subí hasta 8 en donde estoy ahora. Soy revisadora de maquinado de cabeza de cilindro; tengo que ver si no llevan algún barreno, si lo lleva bien, es control de calidad.

Trinidad Romero Corona, nací en el D.F., y entré a trabajar en la VW en 1979. Soy detallista en la línea final del Corsar. Tengo tres hijos, dos mujeres y un hombre y vivo en una casa de la Unidad Habitacional Dos de la empresa. He participado en las luchas del sindicato, pero ahora no tanto.

Soy Elia Cruz Ojeda, nací en Puerto Angel (Oaxaca), el 3 de agosto de 1952 pero he radicado desde chica en Puebla. Soy viuda y me vi obligada a trabajar. Tengo un hermano en la VW y por eso entré a trabajar. Ahora tengo grupo IV. Vivo con una doctora y con mi hijo Miguel Angel en una casa de vecindad.

Araceli Rosas Domínguez, tengo 23 años y soy de Puebla, vivo en la Colonia La Libertad. Soy ensambladora de segunda con grupo IV y tengo sólo dos años de antigüedad en la planta. Estoy en el Corsar poniendo calaveras.

Yo soy María Eugenia Hernández y tengo 4 años de antigüedad en la planta. Yo terminé mi preparatoria y empecé a ir al primer semestre de leyes pero como nació mi hija, porque ya me había casado, yo no seguí estudiando. Empecé a trabajar acá porque yo conocía a Ernesto Picaso y yo lo conocí en una fiesta pero yo no sabía que era el secretario general y me dijo que sí me iba a ayudar a entrar.

Soy Martha, soy divorciada. ahora estoy casada con X, aquí presente; los dos trabajamos en la planta, desde 1972 y yo entré gracias a una hermana cuyo esposo me ayudó a conseguir el trabajo que tengo. Ahora estoy de ajustadora.

COMITES EJECUTIVOS DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE VOLKSWAGEN DE MEXICO, 1968-1987

Comité Ejecutivo (Carteras)	Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos Volkswagen de México			
	(Afilado a la Unidad Obrera Independiente)	1976-1978	1979-1980	1980/81-1984****/
1. Secretario General	Diego Ortiz Balderas	Alfonso Pérez Martínez	Ernesto Picazo Hernández	Alfredo Martínez Loaiza
2. Secretario de Trabajo y Conflictos	Juan González G. [Gonzalo Jiménez]***/	José Vázquez Jofre	Gerardo Arteaga Quintanar	Joel Martínez Flores
3. Secretario del Interior y Actas	Austreberto Espinoza (Actas y acuerdos) [Roberto Soriano]	Rafael Rodríguez Huilstrón	Joel Martínez Flores	Alberto Castañeda Palacios
4. Secretario de Organización y Estadística	Eustaquio García (Estadística) [José Blanco]	Ismael Pintle Flores [J. Rafael Morales]	Roberto Moreno Espino	Juan Sánchez Mari
5. Secretario de Educación, Prensa y Propaganda	Everardo Durán Vásquez	Manuel Mar del Angel	Alfredo Hernández Loaiza	José Luis Pérez
6. Secretario Tesorero	Manuel Paelaco	J. Alberto Tenorio Ortega	David Jiménez García	Marcos I. Amaro Sánchez
7. Secretario de Deportes	Gudencio Zamora	Alfredo Morales López	Enrique Virioli Cid	David Jiménez García
8. Secretario de Previsión Social	Gonzalo Jiménez Angel [Arturo C. (Srio. de Asuntos Políticos) [Rafael Marañón]]	Avilio Lucero Lucero [Raimundo de la Rosa]	Jacinto Irigoyen	Arturo Ochoa Gutiérrez
	Secretario General FIP-CIM: B185 Chumacero	[Lic. Juan Ortíz Arenas (J.O.A.)]	[Lic. J.O.A. Apoderado General del Sindicato y Coordinador de la Unidad Obrera Independiente (UOI)]	José I. Rojano Berrocal Angel Vergara Cruz
				Arturo Garduño Escobar
				Rafael Silva Porras Carlos Cortés Parra
				Ignacio García Sánchez
				Aurelio Ponce Guzmán
				Fernando Ochoa Delgado
				Marco y Pablo Sánchez Quintero Jaime Corona León
				Clemente Mendoza Rivero

*/ Federación de Trabajadores de Puebla (FTP); Confederación de Trabajadores de México (CTM).
 **/ Comité Ejecutivo que encabezó la independencia del sindicato de la CIM, así como la afiliación a la UOI.
 ***/ Los nombres entre corchetes son otros representantes que suplieron a los anteriores, en el lapso del periodo del Comité Ejecutivo.
 ****/ Este Comité Ejecutivo durante el primer año y medio fue una Comisión Interina. En 1981 encabezó la independencia del sindicato de la UOI.
 Fuente: Contratos Colectivos de Trabajo de VW. Investigación personal. Elaboró: Yolanda Montiel H.

VIDA COTIDIANA Y TRABAJO ASALARIADO DE LA MUJER

Teresa Hidalgo

1. Introducción

Este trabajo aborda dos temas que en América Latina han tenido un desarrollo teórico-metodológico y derivaciones empíricas casi inexistentes.

Se han privilegiado otras dimensiones de la problemática femenina pero no ha sido objeto de preocupación lo que acontece a nivel de los individuos en el espacio doméstico cuando la mujer trabaja.

Cuestionar esta no participación "armoniosa", es decir la no existencia de contradicciones en las demandas múltiples a las que la mujer que es madre, cónyuge y desempeña un doble trabajo (el doméstico y el laboral) debe dar respuestas de manera "adecuada"; su propia vivencia de este proceso y los posibles efectos en sus referentes afectivos más inmediatos e importantes, son interrogantes que pueden aportar al acceso del conocimiento sobre el conjunto de factores que caracterizan esta participación laboral.

Tampoco la esfera de actividad económica aquí relevada -el sector público y privado de los servicios- ha tenido un espacio propio importante. Lo que se encuentran son puntualizaciones no sistematizadas y en extremo generales.

Por lo tanto, el propósito de esta investigación no tiene la posibilidad de ser ambicioso aunque quisiera serlo, pasando a no aspirar más que a la aproximación de lo que acontece cotidianamente en las unidades donde las mujeres tienen bajo su responsabilidad el desempeño de roles diversos, 1/ incluyendo el de trabajadoras asalariadas; el de dar cuenta de lo que sucede cuando esta actividad laboral presenta determinadas características e indagar si el resultado es conflictivo.

1/ Entendidos más que como conjunto de deberes y derechos correspondientes al estatus del individuo, en el sentido en que aparece conceptualizado en Heller: "formas estereotipadas que asumen las relaciones sociales de los individuos". Heller, Agnes. "Historia y Vida Cotidiana". Ed. Grijalbo, México, 1985.

Tenemos, entonces, que el tema es el de la vida cotidiana que se conforma al interior del espacio doméstico en dimensiones que se organizan alrededor de la mujer y el de la sobrecarga que resulta del trabajo asalariado y del doméstico y del tiempo invertido en el no trabajo, es decir, en las demandas a las que la mujer por igual debe atender por el hecho de tener una familia. 2/

2. Precisiones metodológicas

Las mujeres de este estudio son un total de 100, divididas en grupos, mismas que pertenecen a unidades domésticas, contextos laborales y sectores sociales distintos.

1. El primero está constituido por 80 mujeres quienes además de ser amas de casa, realizan un trabajo remunerado, grupo que a su vez se encuentra subdividido en dos: el de las meseras y el de las secretarias, localizándose en cada subgrupo 40 entrevistadas.

2. El segundo lo forman 20 amas de casa, dedicadas con exclusividad a su espacio doméstico, y que fue seleccionado en base al criterio de que sus características sociales y condiciones familiares fueran equiparables, de tal manera que fuera posible establecer las comparaciones posteriores deseadas y a su vez verificar qué tan determinante era la relación entre sobrecarga y conflicto bajo el supuesto imputado de no sobretrabajo en estas mujeres.

El procedimiento agotado fue el de indagar cuáles zonas o colonias eran más frecuentemente habitadas por meseras y secretarias y obtenida la información, el paso siguiente fue el de la exploración de las colonias indicadas y el rastreo de las viviendas que podían contener las unidades de interés para el estudio.

Para la selección de las meseras se incorporó el procedimiento de la aleatoriedad en base a un listado que facilitó el Departamento de Recursos Humanos de Operadora Vips, empresa elegida para el estudio. Este listado contenía datos personales, familiares y laborales, el cual no sólo facilitó la selección, sino también la localización de los hogares de las entrevistadas, lo que inicialmente se hizo, descontinuándose por dificultades suscitadas.

En el caso de las secretarias, la elección fue intencional, obteniéndose como resultado trabajadoras ubicadas en dependencias distintas del contexto laboral privilegiado: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

2/ Distinguimos entre actividad y trabajo debido a que no todas las actividades que comprende la cotidianidad se traducen en trabajos. Ella comprende elementos que acompañan la relación entre las personas, los cuales se sustentan en afectos y sentimientos tales como la compañía, los intereses compartidos, la recreación, manifestaciones de cariño, entre muchas otras.

Toda la información se obtuvo fundamentalmente de la aplicación de cuestionarios compuestos por preguntas cerradas, semicerradas y en su mayoría abiertas. Otra técnica empleada en menor medida fue la observación directa. También se obtuvo información de documentos oficiales y datos censales.

La primera parte del cuestionario comprende las variables sociodemográficas y socioeconómicas que permiten la caracterización de los hogares y de la población femenina que los integran, y explicar parte de las variaciones en las jornadas de trabajo que en este ámbito se desarrollan, así como de las modalidades que asume.

Posteriormente se incorporan (en esta primera parte) los indicadores que nos aproximan a la estimación del tiempo total que demanda el conjunto de actividades familiares, domésticas y la extradoméstica.

La segunda y última parte se centra en el tema del conflicto, distinguiendo dimensiones específicas. ^{3/} Como interesa la problemática del conflicto en condiciones de sobretrabajo y de desempeño de una actividad laboral cuando la mujer es:

- madre, cónyuge, ama de casa y trabajadora asalariada;
- madre, cónyuge y ama de casa;
- cónyuge, ama de casa y trabajadora; o
- madre, ama de casa y trabajadora,

su diseño pretendía aproximarse a cada situación particular.

La aplicación inicial del cuestionario sugirió importantes modificaciones que permitieron un mejor acercamiento a la medición de los conceptos.

También en lo relativo al aspecto técnico del manejo de la información, el modelo de análisis utilizado demandó la construcción de nuevas variables a partir de las existentes. Las variables jornada de trabajo doméstica, jornada o tiempo de trabajo asalariado, jornada total de trabajo de la mujer, ayuda, son construcciones.

3. La trabajadora asalariada y su contexto

Se ha constatado que la mayor participación económica femenina proviene más de mujeres solteras, viudas, separadas, divorciadas, que de las convivientes y casadas; que ingresan en edades tempranas al mercado de trabajo, el cual abandonan al momento de formar un nuevo hogar, para retornar una vez que han agotado su etapa reproductiva.

^{3/} Es pertinente aclarar que la naturaleza de los conceptos que se deseaban medir en este ámbito se encuentran impregnados por una carga subjetiva importante, subjetividad que no sólo pasa por el informante, sino también por la temporalidad, en el sentido de que se sustentan en sentimientos que como tales se modifican y en apreciaciones no siempre reales.

Esta participación se produce de manera concentrada: usualmente la fuerza de trabajo femenina es absorbida en sectores relacionados con sus funciones domésticas o por actividades consideradas propias de su sexo.

La mayor absorción en muchos países de América Latina se produce en el sector de los servicios, espacio donde más nítidamente se produce esta diferenciación sexual y donde mayores posibilidades de refuerzo encuentra la especialización del trabajo (durkheimmiana).

Para México, en lo particular, se presenta una predominancia femenina en los servicios en relación a los restantes contextos de actividad económica, 4/ principalmente en los de tipo personal y social, que según se afirma, son los dos tipos que determinan la evolución del sector en su conjunto. Este crecimiento encuentra explicación en la progresiva ampliación de la producción capitalista, la cual se extiende cada vez más a una serie de actividades que anteriormente se efectuaban en la esfera privada para consumo no colectivo.

Por otro lado, con la rápida y progresiva urbanización de la sociedad, concentración urbana y crecimiento poblacional, se han incrementado los servicios estatales, pasando de esta manera la sociedad civil a encontrarse fuertemente mediatizada por el Estado.

Con el crecimiento de los servicios se amplían los sectores medios y su constitución se diversifica.

Es en este contexto de actividad económica y social en que se inscribe la participación laboral de la mujer de este estudio, donde se sitúa su condición laboral, que será tan heterogénea, como el sector social al que pertenece. Esta mujer trabajadora es aquella:

- 1) que realiza un trabajo de atención al público en los servicios personales del terciario privado, mediante relación asalariada (que es la mesera), y
- 2) que dentro de la administración pública desarrolla un trabajo de oficina o administrativo (que es la secretaria).

Las trabajadoras de los servicios personales

Las trabajadoras de este contexto 5/ realizan una actividad que dentro del

- 4/ Para 1980 la distribución por rama de actividad presentaba una mayor de manda de mano de obra femenina en el terciario (52%) que en otras ramas; el 12.2% en la agricultura, 11% en la industria y el 9.6% en el comercio, según los datos del censo.
- 5/ Que no se convierten en elemento útil al capital en todas las actividades femeninas que se desarrollan en este ámbito laboral y muestra de ello lo constituye el hecho de que el espacio que tiene que ver con la preparación de los alimentos sea enteramente masculino.

ámbito en el que se inscribe presenta altos niveles de modernidad y racionalidad, dirigida a sectores sociales que tienen cierto poder adquisitivo y que exige el desempeño eficiente del trabajo como garantía de la calidad del servicio que quiere ofrecer. De esta manera, pasan a ser mayores las exigencias en la selección y permanencia del personal una vez reclutado.

Las normas de calidad son mantenidas no sólo a través de la supervisión directa y permanente del encargado del establecimiento (quien es el único capacitado por la compañía) sino también de manera indirecta y anónima por un cuerpo de supervisores creado para tal fin.

Operadora Vips, empresa de referencia, comprende un total de 51 unidades, 5/ distribuidas por todo el país, concentrándose en el área metropolitana de la ciudad de México la mayoría de ellas. La distribución por todo el espacio urbano determina el tipo de clientela atendida, la zona de ubicación y el tamaño del restaurante.

El personal de la unidad se mantiene fijo, que para las trabajadoras que tienen responsabilidades familiares es un factor importante, a excepción del gerente de cada establecimiento que temporalmente debe ser trasladado como parte de la política de la compañía.

Las meseras tienen una jornada semanal de 48 horas legales, sin embargo, permanecen en sus lugares de trabajo diariamente unos 30' adicionales, tiempo que puede extenderse a una hora, dependiendo del momento de llegada del último cliente que les corresponda atender, permanencia que se sustenta en la expectativa de la propina.

Sus descansos son fijos, pero no siempre sus horarios. Encontramos que existe el turno de madrugada que cambia cada 3 meses, el turno durante el día al de la noche y el de cubrevacaciones que es una categoría de empleado fijo pero que permanentemente está supliendo el lugar de las meseras que van tomando vacaciones. Este reemplazo se produce en un turno fijo, que se mueve tantas veces como horarios distintos tengan las meseras salientes. Las mejores condiciones de horario les corresponden a las empleadas que tienen más tiempo en la compañía, y que viene a ser lo único que les reditúa la antigüedad.

De los dos grupos de asalariadas, éstas son a las que más tiempo les absorbe su trabajo. El presupuesto incorporado de las exigencias para la presentación al trabajo parece confirmarse con los resultados del mayor tiempo invertido por las entrevistadas en su arreglo personal. 7/ Se observó que ellas invierten entre 1 hora y 50' a 4 horas y 50', en un 97.5% de los casos, mientras

6/ Resultando seleccionadas meseras ubicadas en 14 de las que se encuentran distribuidas en el Distrito Federal

7/ A las meseras se les exige cumplir de manera estricta con un patrón de arreglo establecido por la empresa, en cambio en las secretarías la sofisticación en el arreglo personal es decisión individual.

las administrativas se toman en un 70% una hora con 25 minutos a la semana.

El 55% de estas últimas se traslada de su casa al trabajo y a la inversa en un tiempo que oscila entre una y cinco horas a la semana, en cambio el 42.5% de las meseras invierte ese tiempo y el 45% entre 11 y 15 horas, en comparación con el 25% de las secretarias que se sitúa en este tramo.

Así, vemos que aunque perciban un mayor ingreso, su jornada de trabajo remunerado presenta a la semana diez y nueve horas de diferencia (legalmente 16) en relación a la jornada de las secretarias -resultado que hay que incorporar a la explicación del menor tiempo de trabajo doméstico en relación al de las secretarias, como veremos más adelante- tiempo al que aún hay que adicionar el invertido en el arreglo personal y en el traslado. Lo observado claramente indica que hay que relativizar cualquier comparación entre estos grupos, en relación a sus niveles de ingresos.

La suma de los tiempos totales comprendidos en su trabajo asalariado, variable construida en base a las sumas parciales de los tiempos invertidos en el arreglo, el transporte y su jornada de trabajo efectivo, resultó ser superior a las 50 horas en un 90%; a diferencia del 77.5% de las secretarias que consumen de 30 a 50 horas.

A modo de síntesis, por un lado, lo observado no nos permite sostener la hipótesis implícita de condiciones laborales extremas para las mujeres que tienen esta inserción laboral; por el otro, resulta evidente la no correspondencia entre su condición de asalariada de determinado tipo, es decir, de mano de obra manual no calificada y los beneficios económicos que les reditúa esta inserción laboral. Son trabajadoras que no han recibido una capacitación para el desempeño del cargo, ni necesariamente cuentan con experiencia previa (que tampoco es un criterio de selección).

Ello explica que a excepción de una sola entrevistada, ninguna de las demás haya declarado sentirse insatisfecha con su trabajo -a pesar de que algunas dijeron sentirse avergonzadas del mismo y de reconocer su naturaleza presionante y agotadora: les exige un esfuerzo físico y mental que no siempre pueden dar debido a que esta atención al cliente pasa por su vida privada- satisfacción que se explica por los ingresos que reciben 8/, por la seguridad que les reporta este empleo, 9/ por su situación de mujeres "solas" o con relaciones inestables

3/ Sus ingresos lo constituyen el salario nominal, más las propinas, que para la fecha del levantamiento de la información era el mínimo (\$1 650) en cambio, las propinas eran en promedio por día de \$5 000.00, cuyos extremos oscilaban entre los dos y diez mil pesos. Este monto, además de depender del área asignada dentro del restaurante y de otros factores, en gran medida es resultado de la habilidad, simpatía y hasta ¿coquetería? de la mesera. Tanto ella como el gerente se benefician de la dosis de amabilidad con que se recibe y atiende a los clientes. Hay que incorporar además, en relación al ingreso, que todos los trabajadores tienen derecho a una comida diaria en el restaurante en que laboren y anualmente, al reparto de utilidades.

9/ Se encontró una estabilidad laboral importante, dato que se sustenta en el tiempo de permanencia de las entrevistadas en la compañía.

(no se computó el número de mujeres que han sido abandonadas por los padres de sus hijos, pero siendo bastante generosos haremos una estimación de un 85%). También estos altos niveles de satisfacción encontrados pasan por los bajos ingresos que reciben sus cónyuges.

Las trabajadoras administrativas

La aproximación a la caracterización de la inserción laboral que se intentó agotar para el grupo anterior de trabajadoras no consideramos sea necesaria para éste, por tratarse de un campo un poco más estudiado. Por lo tanto, la pretensión aquí no va más allá de hacer algunas puntualizaciones.

Como se señaló anteriormente, estas trabajadoras tienen un tiempo de trabajo muy inferior al de las meseras, diferencia que no es resultado único de una jornada inferior (de 5 días laborales^{10/} y de 32 horas de trabajo a la semana) sino también de una inexistente exigencia formal en la presentación al trabajo y una mayor cercanía entre el hogar y la institución.

Los márgenes de flexibilidad en este contexto son bastante amplios y las condiciones de trabajo muy favorables para el trabajador, quien cuenta con un fuerte respaldo sindical.

Un año de labores en estos dos espacios de actividad en tiempo difiere sustancialmente^{11/} también en desgaste físico y mental. Las diferencias se presentan tanto en la intensidad como en la extensión del trabajo. Aquí la "norma" es la monotonía -que resultó ser la inconformidad principal de muchas de las entrevistadas- y no el exceso de trabajo, la rapidez y movilidad espacial permanente: es otro el ritmo.

Las condiciones exigidas y establecidas incorporan la vida personal familiar y doméstica del trabajador. Da cuenta de ello la instalación de guarderías, aun siendo insuficientes, el tiempo de permiso escolar diario concedido a las madres, el otorgamiento de facilidades ante los cambios de horarios escolares de los hijos, la creación de espacios para su propia formación académica, entre otras.

Este grupo de trabajadoras declaró sentirse satisfechos en términos laborales y las pocas que afirmaron lo contrario no están deseando un cambio de centro de trabajo, a diferencia de muchas que están satisfechas y sí están en disposición de aceptar cambios (no de institución, pero sí de ocupación).

^{10/} Son los mismos 5 días que tienen por lo general ocupados con sus actividades respectivas, los restantes miembros del hogar, principalmente el compañero, quien tiene la misma inserción laboral que la entrevistada en un 53.8%. Ello significa que sus descansos coinciden y no así los de las meseras y sus familias.

^{11/} Entre el número de días de descanso obligatorio, días económicos y períodos de vacaciones, se calcula de manera aproximada un total de 55 días de no labores con disfrute de sueldo en las secretarías. Los días de descanso oficiales no se aplican en el caso de las meseras, debido a la naturaleza del trabajo que desempeñan. Por otro lado, mientras las secretarías tienen un permiso de retraso de 15' diarios, las meseras cuentan con igual tiempo, pero sólo una vez al mes.

Aquí la mayor capacidad explicativa de los niveles de satisfacción encontrados la tendrían las condiciones laborales en que se desarrolla el trabajo.

4. Características sociodemográficas y socioeconómicas de la unidad doméstica y de las entrevistadas

Por su composición, las unidades domésticas de las trabajadoras asalariadas son nucleares^{12/} en un 60% y las de las que sólo se dedican a lo doméstico lo son en un 90%.^{13/} En las asalariadas, en su totalidad, el tamaño de las familias es en un 77.5% de 2 a 4 miembros, mientras que las familias compuestas por miembros que van de 4 a 6, se encuentran en las no asalariadas en un 80%, así también los mayores niveles de homogeneidad en sus tamaños es en estas últimas donde se reportan. Al interior de los grupos distinguiendo por ocupación específica de la mujer, en el de las secretarías se encontró una mayor presencia de unidades nucleares y en el de las meseras un menor tamaño -aunque no muy marcado- de las familias que las componen.

Otra constatación empírica, que también encuentra sustento en este estudio, es la de que las trabajadoras asalariadas tienen menos hijos que las que se dedican exclusivamente al trabajo de la casa. En efecto, apenas en 7.5% de las unidades de la primera se compone de 4 hijos, en cambio esta cantidad se observó en un 25% de las segundas.

En relación al ciclo -considerado a partir de la edad de los hijos- no encontramos diferencias significativas. El 41.5% de los hijos de las asalariadas tienen entre cero y 6 años, y el 40% de los de las amas de casa se sitúa por igual en ese mismo tramo de edad, resultando en promedio más corto en las secretarías que en las meseras.

Sobre la entrevistada^{14/} en particular, se observó que en su vida privada hay una ausencia de pareja en un 34% de los casos, porcentaje que incluye a las separadas, divorciadas, viudas y solteras. Las que son sólo amas de casa mantienen relación marital en un 100% de los casos, pero no las que participan

^{12/} Se entiende por unidades nucleares aquellas integradas por uno de los cónyuges, que en el presente estudio siempre será el femenino, o ambos y los hijos, si existen. Las no nucleares son aquellas en las que además de la pareja o de la madre con sus hijos, o de la pareja únicamente, habitan con carácter de permanencia en el hogar, otros parientes.

^{13/} Dato que una vez más confirma el hecho de que la convivencia con otros parientes constituye un recurso del que se vale la mujer para poder ingresar al mercado laboral o para poder compatibilizar sus roles.

^{14/} La referencia es a la mujer o a la trabajadora, a la compañera si la situamos en el mismo plano de igualdad junto al hombre; a la esposa o a la que en buena medida es responsable único del hogar (mujer-jefe) y, por último a la que en términos de reproducción biológica es la madre. Como la referencia es al mismo sujeto utilizamos los términos indistintamente.

en el mercado de trabajo, quienes cuentan con un compañero en un 57.5%, correspondiendo el 65% a las secretarías y el 50% a las meseras. Esta relación es de formación reciente (entre cero y cuatro años) en una parte importante del total de entrevistadas. En las amas de casa es ligeramente superior que en las otras.

En lo relativo a la edad de las entrevistadas, en las asalariadas, ésta es de 33.8 años en promedio -resultando más jóvenes las meseras que las secretarías-, mientras que la de las no asalariadas es de 31.8 años, observándose un rango de 37.0 y de 22.0 respectivamente.

En sus niveles escolares puestos en relación con los de sus cónyuges, no se encontró homogeneidad: son superiores numéricamente los cónyuges profesionales que las entrevistadas profesionales. La presencia masculina se hace más notoria desde la preparatoria hasta el nivel superior de la escala. Por otro lado, se observó un mayor nivel escolar en las mujeres que realizan un trabajo asalariado que en las que se dedican únicamente a lo doméstico: el 55% de las que son amas de casa tienen la primaria y un 37% de las asalariadas afirman haber alcanzado la secundaria, mientras que un 25% ha hecho una carrera técnica, misma que le ha permitido realizar una actividad económica remunerada. El último porcentaje le corresponde casi enteramente a las secretarías.

Los cónyuges de las amas de casa cuentan con los más bajos niveles escolares; los de las que se desempeñan como secretarías con la más alta escolaridad y los maridos de las meseras pasan a tener los mismos niveles que ellas: el 50% se sitúa en cada uno de los extremos de la escala.

La forma como se presenta el ingreso familiar ^{15/}no sugiere la inferencia de tratarse de una población heterogénea en sus ingresos: no hay concentración en los extremos y sí un gran número de unidades que reciben alrededor del equivalente de dos salarios mínimos. En términos generales, son las mujeres las que o tienen los más elevados ingresos.

Situándonos en el plano de los cónyuges, lo observado es que los que detentan mayor escolaridad son los que devengan los más elevados salarios, como se aprecia en el cuadro 1.

CUADRO 1

INGRESOS PROMEDIOS TOTALES POR ACTIVIDAD OCUPACIONAL DE LAS ENTREVISTADAS, Y DE SUS CONYUGES. (En miles de pesos.)

	Meseras	Secretarías	Trabajan en casa	Ingreso promedio TOTAL
Ellas	138.1	83.0	--	130.6
Su cónyuge	128.4	137.6	116.6	117.1
TOTALES	135.1	106.0	116.6	119.2
	N=58	N=66	N=20	N=144

^{15/} Que en este estudio será considerado como el ingreso que recibe uno u otro cónyuge o ambos de la actividad principal que realiza(n).

Desagregando la información por ocupación de la entrevistada, tenemos que del total de trabajadoras asalariadas son las meseras las que reciben mayor cantidad de dinero por la actividad que desarrollan en el mercado de trabajo, la cual es en 1.6 superior a la que obtienen las secretarias.

En un 70% el ingreso de las meseras es superior a los 150 mil pesos, mientras que este monto solamente excede al de las secretarias al 55%. (Ver cuadro 2.) También son ellas las que presentan márgenes de variabilidad inferiores en sus ingresos, y mayores niveles de homogeneidad entre sus ingresos y el de sus cónyuges, como se pudo apreciar en el cuadro 1.

CUADRO 2

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR EN LAS UNIDADES DE LAS ENTREVISTADAS SEGUN OCUPACION REMUNERADA. (En porcentajes.)

Niveles de Ingreso	Meseras	Secretarias
\$100 000.00	12.5	30.0
\$101 000 - 150 000	17.5	15.0
\$151 000 - 200 000	27.5	17.5
\$201 000 - 250 000	17.5	20.0
\$251 000 - 300 000	25.0	17.0
TOTALES	100.0	100.0
	(N=40)	(N=40)

Se observó que el 66.7% de los maridos de las meseras trabajan en servicios del sector privado, a diferencia del 42.3% de los cónyuges de las secretarias que participan en este sector. Por otra parte comparten esta inserción laboral con el 65% de los maridos de las mujeres que son exclusivamente amas de casa.

En general, hay un 89% de los cónyuges que participan en los servicios, un 56.2% en el sector privado, un 76.6% son asalariados y 73.4% en el sector "no manual" y esta última característica predomina en todos los ámbitos. 16/

16/ Los maridos de las meseras, cuyo trabajo es manual, desempeñan una ocupación de igual naturaleza en un 55.6%, mientras que en las secretarias, quienes realizan un trabajo considerado no manual, en un 84.6% lo es el de sus cónyuges. En la explicación de la diferencia del dato puede estar jugando el menor nivel educativo aquí registrado.

Una última comparación de los grupos de estudio a partir de su homogeneidad (relativa) da como resultado una mayor variabilidad en las edades de las secretarías, en su salario individual, ingreso familiar y en la edad promedio de los hijos, que en el grupo de las meseras. Los coeficientes resultantes fueron 0.25, 0.32, 0.58 y 0.78 contra 0.17, 0.20, 0.44 y 0.61 respectivamente.

Si la relación se establece entre las características hasta el momento presentadas de la población total de estudio con los resultados de otras investigaciones que han relevado el marco sociodemográfico de la mano de obra femenina que participa en el mercado de trabajo, vemos que, en general, nuestros resultados apuntan en dirección distinta. No son predominantemente jóvenes (si situamos la juventud entre los 15 y 25 años, tramo que concentra el mayor número de las mujeres que trabajan de manera asalariada) y sin compromiso conyugal (solteras, separadas, viudas y divorciadas) ni tampoco comprende principalmente mujeres cuyos cónyuges tienen ocupación e ingresos bajos: entre las amas de casa encontramos en sus cónyuges bajos ingresos y en las secretarías maridos dedicados a actividades no manuales con alta calificación.

En definitiva, nuestra población de estudio, por sus características, tanto en términos de los resultados censales como por los hallazgos de otros estudios, es minoritaria, no inscribiéndose en el marco que define a la demanda general de la población laboral femenina.

5. Unidad doméstica y vida cotidiana^{17/}

La producción de bienes y servicios básicos al mantenimiento, reproducción de los individuos y reposición de sus bienes comprende trece actividades clasificadas por ámbitos que analíticamente interesa separar: el propiamente doméstico, dirigido al conjunto de los miembros que será considerado como trabajo y, por otro lado, el materno que comprende actividades relativas al cuidado y socialización de los hijos.

^{17/} La unidad doméstica, espacio de uso colectivo que comparte un grupo de personas en términos de residencia, presupuesto y sentimientos, aunque no necesariamente debido al parentesco y los lazos afectivos pueden estar presentes, pero no con carácter de consustancialidad para la convivencia; donde se comparte una experiencia de vida en común y se organiza parte de la vida cotidiana de los individuos (García, Muñoz y Oliveira: 1982), es el ámbito donde se ancla el concepto de lo cotidiano que se incorpora en el presente estudio. Se centra allí principalmente, y no únicamente por interesar además algunos aspectos de la vida extradoméstica de los individuos que conforman la unidad.

Sin embargo y no obstante ser relevante su estudio por la importancia que tiene en el desarrollo de la vida de los individuos, ello no significa que le sea exclusivo. Como señala Heller en "Historia y Vida Cotidiana", la cotidianidad es la vida que transcurre en el trabajo, en la política, en el mundo social, en el arte y no únicamente en el hogar.

Lo que se hace en el hogar se acompaña en el análisis de quién lo hace, de cuándo se hace y del tiempo en que se hace, utilizándose como medida de tiempo la semana y la suposición de la regularidad de lo que se hace en ese espacio de tiempo.

En otras palabras, se parte de: la repetición del trabajo y de la presencia de variaciones relativas: de que lo básico que comprende el quehacer doméstico es, por lo general, el mismo cada día, cada semana, cada mes, cada año.

Habrán un intento de medición del tiempo. La medición exacta del tiempo que se invierte en las múltiples y pequeñas actividades en que se divide uno solo de los diversos quehaceres que se realizan en el hogar, es difícil no sólo por las subdivisiones que se presentan, sino también por la realización simultánea en que se efectúan, por la ausencia de un horario formal único, por las representaciones individuales que se tienen en los roles, por los patrones distintos de higiene y de organización, por las características de la unidad doméstica. En fin, juegan diversos elementos que pueden limitar la precisión en la medición de una jornada de trabajo y a lo sumo permitir una aproximación a ésta.

En términos generales, se encontró:

1. Diferencias de inversión de tiempo en cada actividad específica.
2. Diferencias de tiempo invertido cada día de la semana.
 1. Sobre este primer resultado, tenemos que cada actividad demanda un tiempo semanal distinto, variación que suponemos se explica por la naturaleza distinta de cada una de ellas.

La producción de bienes, por ejemplo, por su importancia y por la pauta o norma social en que se sustenta, presenta una regularidad y márgenes de flexibilidad más rígidos que otras. Ella absorbe la parte más importante del tiempo que la mujer ocupa en el quehacer doméstico.

2. La distribución del trabajo doméstico por días de la semana tuvo como resultado una mayor carga para el día sábado (12 hrs. promedio), que para los restantes días, tanto porque se incorpora mayor número de actividades como porque se destina para la ejecución de las que necesitan más tiempo.

En lo que se refiere al cuidado y atención de los hijos, la mujer, para compatibilizar su rol de asalariada con el de madre, se ve en la necesidad de recurrir a soluciones diversas, tanto internas como externas a su unidad: dejar a sus hijos al cuidado de su madre o de algún pariente cercano o vecino, mientras ella permanece fuera; delegar en estos lo referente a la asistencia escolar, alimentación y hasta la recreación, en casos extremos. A nivel interno: bañarlos cada tercer día o bañarse junto con ellos; jugar mientras se transportan en las mañanas a sus actividades respectivas o en el regreso, o mientras ella hace el quehacer.

La participación de los miembros de la unidad en lo doméstico puede ir de simple ayuda a formar parte de una organización y división racional del trabajo. La más importante es la que proviene de la madre de la entrevistada, de los hijos y del compañero. La presencia de los hijos en el trabajo juega en dos sentidos: el de la involucración efectiva y el de descarga para la mujer, ya sea por la edad de éstos, por el sexo o por los niveles de independencia que ella haya logrado establecer.

Participación que es diferencial por actividad y por individuo actuante. Se espera y se recibe para determinado tipo de trabajo, el aporte de los hijos se produce principalmente en lo relativo a la compra del mandado, la limpieza de la casa y el lavado de los trastes; el de las madres en el trabajo de producción directa de bienes y actividades colaterales y el del compañero en la atención de los hijos.

Las mujeres que son exclusivamente amas de casa tienen una jornada de trabajo doméstico que en promedio es de 62 horas, distribuidas entre el quehacer de la casa y los hijos; mientras que las que tienen una inserción laboral invierten a la semana, en promedio, unas 38 horas con 17 minutos.

En cuanto a colaboración se refiere, al margen de la procedencia, las amas de casa no reciben ninguna en un 35% y escasa en un 45%, la cual proviene fundamentalmente del marido en lo relativo a la atención de los hijos más que en las tareas del hogar. Son las asalariadas las que obtienen más beneficios de sus familiares tanto de los que viven con ella como de los que habitan en otros lugares, ayuda que es tanto parcial como total. ^{18/} Ver cuadro 3.

CUADRO 3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA AYUDA QUE RECIBEN LAS ENTREVISTADAS, SEGUN
CONDICION DEL TRABAJO QUE DESARROLLAN.

Tipo de ayuda	Trabajan remunerado	No trabajan remunerado
Poca	30.4 (21)	69.2 (9)
Mediana	26.1 (18)	30.8 (4)
Mucha	43.5 (30)	--
TOTALES	100.0 (69)	100.0 (13)

^{18/} En el espacio exterior la persona más importante es su madre, recurso del que se vale en buena medida, principalmente la mesera.

La madre colabora en un 67.3% del quehacer doméstico y los hijos en un 54.8%. Casi iguala la que proviene de la empleada (48.7%), la que proporciona su cónyuge (46.0 por ciento).

El paso a la dimensión materna ofrece variaciones importantes. Los maridos, de colaborar en un 46% en el espacio anterior, pasan a hacerlo con carácter de exclusividad en este bloque en un 68.7% de las veces en que las 6 actividades en que se subdivide lo materno, son hechas. La exclusividad está significando una no coparticipación de otra persona en la actividad. Declina la participación de la madre (16.2%) y la de la empleada (8 por ciento).

Estos resultados apuntan en dirección de ser consistentes con la teoría, en el sentido de que hay una participación diferencial por sexos en el espacio doméstico que resulta ligeramente menos marcada en lo que confiere a la atención de los hijos. Resulta explicable entonces la imputación del problema de lo doméstico para la mujer, en lugar de ser planteado para ambos sexos. La participación masculina ni atraviesa todas las instancias que comprende lo familiar y doméstico, ni tiene el mismo peso en cada una de ellas.

Se hace necesario aclarar que la mujer que tiene una inserción laboral presenta un tiempo de trabajo inferior, esto no se traduce en una reducción del tiempo de trabajo de la unidad y sí en la confirmación del presupuesto de la compatibilización de los roles. La mujer se mueve en dirección de donde están las posibilidades concretas con que cuenta.

Distinguiendo por ocupación, lo observado es que las secretarias reciben más ayuda total, sin distinción del tipo, que las meseras; pero la intensidad o magnitud de esa ayuda es menor: ella delega menos y asume más trabajo. Del marido, las secretarias reciben un aporte ligeramente superior al que recibe de su compañero la mesera, mientras que de sus hijos éste es ligeramente inferior. También es inferior al que recibe de la empleada, no obstante ser el mismo número de casos en ambos grupos de mujeres el que incorpora trabajo doméstico remunerado, diferencia que puede estar sugiriendo un uso más limitado en las secretarías del empleo doméstico.

Por último, interesa hacer algunas puntualizaciones sobre los resultados de este estudio, a modo de cierre:

Se confirma una vez más, ahora con sectores poblacionales distintos, que las mujeres que realizan un trabajo remunerado consumen más servicios que las que sólo son amas de casa y que tienen una jornada de trabajo doméstica diaria inferior.

Otro resultado fue la existencia de una relación no directa entre ingreso y consumo de equipamiento: se encontró que el grupo que recibe los mayores ingresos no es el que mayor infraestructura posee.

Así, más que estar determinado por los recursos monetarios, la tecnología doméstica parece ciertamente corresponderse con los patrones de consumo de determinados sectores sociales.

Esto no significa invalidar el resultado general de la relación encontrada entre trabajo remunerado, ingreso y consumo de tecnología doméstica, a lo que se alude es a la no determinación del ingreso en el consumo de tecnología.

En cuanto a las variaciones en las características del trabajo doméstico, su explicación se sitúa en el conjunto de variables socioeconómicas y sociodemográficas incorporadas en el presupuesto que acompaña nuestra hipótesis central. No obstante no todas tienen la misma fuerza explicativa.

Por ejemplo, se encontró relación entre el ciclo familiar y el tiempo de trabajo: las amas de casa son las que tienen una jornada de trabajo doméstica superior y son las que tienen en promedio menor edad del conjunto de entrevistadas, y, en consecuencia, hijos que tienen edades más chicas y que numéricamente exceden el número de hijos de las que tienen una inserción laboral. Por tanto, resulta pensable que las demandas que se le presentan son reales y que el tiempo invertido no se encuentra tan fuertemente mediatizado por las representaciones subjetivas que puedan tener sobre sus roles.

En las secretarias, el 55% de sus hijos se ubica en el tramo de edad de uno a 6 años ^{19/}, y de manera inversa, el número de hijos de 6 años o más fue superior en las meseras, dato que puede también estar explicando el menor tiempo de trabajo invertido por este último grupo de mujeres en lo doméstico.

En relación al sexo de los hijos, a partir del supuesto incorporado del significado que produce la presencia de hombres y mujeres en el hogar, se reduce la jornada de trabajo de la mujer, cuando los hijos mayores son del sexo femenino. Esto se confirma con los datos; esta variable hace que la jornada de trabajo se reduzca.

Para el grupo de meseras, tuvieron más fuerza en la determinación de la jornada de trabajo familiar y doméstica, el número de hijos y la ayuda que recibe (variable que atraviesa ambos grupos). En definitiva, las variables de la familia resultaron tener una gran importancia en la determinación del trabajo de la mujer en el hogar y en la explicación de las modalidades que asume en cada grupo en particular.

6. El conflicto

Hemos hipotetizado que la participación laboral de la mujer en condiciones de responsabilidades familiares y domésticas tiene una connotación determinada para la vida privada que transcurre al interior de su unidad, a diferencia

^{19/} Recorte que se hipotetizó marcaba el paso de la dependencia a la autosuficiencia de los hijos hacia sus madres.

de lo que puede acontecer en ausencia de ésta.

Este efecto no se deriva únicamente de su participación en dos sistemas o instancias cuyas exigencias de tiempo son incompatibles, sino que obedecen más bien al hecho de que los valores que sirven de fundamento a esas exigencias son contradictorios: a la mujer se le exige al mismo tiempo que cumpla con sus roles respectivos, que responda a las obligaciones familiares y que lo haga de manera satisfactoria. La contradicción viene porque existe una expectativa normativa sobre el tiempo, energías y presencia de la mujer en el hogar, los cuales no deben destinarse a otras instituciones sociales, 20/ y porque la vida cotidiana es tá pautada normativamente y en la medida en que se altere o modifique la regula ridad que impone, es que pasa a estar expuesta a conflictos.

El planteo teórico del conflicto resulta un tanto difícil. Se dispone de escaso referente bibliográfico aun dentro de la Sociología Funcionalista Norteamericana que es la que mayor desarrollo tiene sobre el tema. No obstante, tanto desde la perspectiva de la conservación del orden social, como de la perspectiva del cambio, encontramos una ausencia de un tratamiento profundo de los tipos particulares de conflictos que nos interesan: el de roles y el de relaciones en familia.

Su manejo empírico también presenta dificultad por encontrarse cruzado por aspectos tanto psicológicos como sociales de difícil deslinde, captación y medición.

La pregunta alrededor de la cual se ordena la información sobre este aspecto del estudio es ¿qué sucede en la unidad doméstica cuando la mujer trabaja y cuando realiza un trabajo que presenta determinadas características: qué ocurre con su relación de pareja, resulta afectada, cómo, con cuáles implicaciones; se reduce la atención de los hijos, se reduce la atención del hogar? En síntesis, qué sucede, por qué, entre quiénes, y cuáles son sus efectos.

Los resultados

Recuperando la presuposición central formulada y apoyándonos en los resultados de otras investigaciones sobre el mismo problema se hizo un intento de medición del conflicto a partir de un conjunto de variables que pasaron por el filtro de la lectura por separado y en las relaciones respectivas que guardaban entre sí.

20/ Contradicción que no es exclusivamente exterior al sujeto o sea, a partir de los comportamientos esperados y normativamente definidos en su no correspondencia con lo que se hace, porque también pueden derivarse de la no correspondencia de lo que se hace con el esquema valorativo que acompaña al individuo.

El cuerpo de preguntas pretendían controlar el desempeño del rol en cada dimensión específica y la manera contradictoria en que esperábamos ocurriera es te desempeño a través de indicadores directos e indirectos, aunque menos (como por ejemplo, el deseo de estar juntos que se esperaba fuese negativo si el marco en que se desarrollaba la relación de pareja era conflictiva, y positivo si era lo contrario) encontrándose, como resultado general la ausencia de conflictos al interior de cada grupo específico y encontrándose consistencia en las respuestas que apuntaban a amarrar el conflicto de variadas formas, algunas veces de manera engañosa.

En relación a la valoración que tiene una parte importante de las entrevistadas, que hemos optado por definirla como la "supermadre", o sea aquella que trasciende la esfera de lo materialmente necesario para sus hijos y valora lo subjetivo, el afecto, la entrega, el sacrificio, la abnegación, se ubicó la que expresó que ser buena madre es "querer lo mejor para los hijos, tratar de ayudarlos en todo, entenderlos, quererlos, interesarse y estar atenta por todo lo que les pasa, necesitan y desean..." La preocupación de este grupo, que es ma yoritario, se centra en la vida emocional de sus hijos y en la entrega total (tanto material como afectiva). Apenas 5 de las 100 entrevistadas, tienen una concepción que puede ser considerada como distinta. 21/ Ellas entienden que ser "buena madre" es construir una relación de reciprocidad con sus hijos, solidaridad, de respeto, de libertad y de amistad.

Con excepción de ellas, todas las demás tienen una apreciación homogénea sobre el tema, aunque privilegien una dimensión u otra.

También nos encontramos con la "super mujer" que ahora se convierte en esposa, compañera o cónyuge. El 65.2% de las entrevistadas que tienen pareja -de clarada en la entrevista- concibe que ser buena esposa es dar incondicional e ilimitadamente al compañero amor, presencia, tiempo, atención, trabajo. Es la que como señala Rowbotham (1977) cree que debe desempeñar múltiples profesiones al interior de este rol: la de trabajadora, enfermera, sicóloga, adivina, conse jera y además ser buena amante.

Las que definieron este rol a partir de la construcción de una relación de correspondencia y de responsabilidades compartidas fueron pocas y también, como en el caso anterior, pertenecen al mismo contexto laboral y social.

La propia situación de carencia de tiempo, y por lo tanto la necesidad de racionalizarlo en algunas de las entrevistadas parece explicar el que el 14% del total lo incorporaran como único criterio de definición del rol: ser "buena ama de casa" es saber organizar el tiempo disponible.

El 42.9% del total la concibe como la "super ama de casa" que debe entende rse como sinónimo de excelente trabajadora, aquella mujer que es dedicada y además sabe hacer las cosas, la que se esfuerza y vanagloria de su eficiencia, la que se interesa por la perfección.

21/ Que como es de esperarse, no son 5 mujeres indistintas, sino 5 secretarias.

Nuevamente aquí nos encontramos con un pequeño grupo de mujeres a las que necesariamente tenemos que excluir, debido a que su esquema de valores no calza con el de las restantes mujeres y que -recuérdese- constituyen la mayoría.

Fue en este ámbito donde encontramos un mayor número de mujeres que han asumido una posición propia sobre este rol femenino. ¿Será que sobre este atributo la mujer tiene mayor posibilidad de tomar distancia con respecto a aceptar y reproducir el esquema tradicional?

El número de mujeres que consideramos relativiza este rol representa el 24.5% y son aquellas que lo definen a partir de la importancia de hacer funcional el espacio doméstico, de que las cosas marchen, de que estén en su lugar y haya un mínimo de limpieza, pero con fines prácticos, sin mitificaciones.

En los casos extremos que comprenden a las mujeres que cuentan con mayor discurso teórico, no obtuvimos respuestas sobre lo que es ser "buena ama de casa" porque a estas mujeres no les interesa serlo y no creen en eso, según expresaron.

En términos de satisfacción en el desempeño de estos roles, los niveles resultantes en cada una de las dimensiones fueron muy altos. ¿Será que estas mujeres logran poner en correspondencia sus valores con lo que hacen, o sea materializar sus ideas y ello explique la apreciación positiva que tienen de la forma como asumen sus respectivos roles?

La casi totalidad de las mujeres se encuentra satisfecha como madre, como ama de casa y como compañera. La no satisfacción que se encontró predominantemente en las mujeres que trabajan remunerado pasa en cada una de las dimensiones por el tiempo: las argumentaciones de que no pueden cumplir como quisieran o no pueden dedicarse por entero a sus hijos, o porque "como trabaja, pierde mucho tiempo, por lo tanto le resulta difícil cumplir con el quehacer" o porque "no pueden atender a su marido..."

La opinión que, según las entrevistas, tiene su cónyuge sobre ella como ama de casa es favorable en un 35.4%, mientras que la apreciación que tienen ellas de cómo se siente su marido ante su desempeño doméstico es de satisfacción en un 79.6% de los casos.

De sobrevalorar su apreciación se esperaría que ella recibiera quejas o reclamos constantes de su pareja, y lo declarado es que en un 80% éstas nunca se presentan.

La opinión más desfavorable que creen las entrevistadas tienen sus cónyuges sobre ellas está referida a su desempeño doméstico, así también, la mayor imprecisión de la opinión que pueden tener sus cónyuges sobre ella, aquí se sitúa. De manera inversa, de ellas como compañeras, amantes, como su pareja con todo lo que ello comprende, es que proviene la mayor apreciación.

El dato de la opinión (más favorable del cónyuge) sobre su rol de esposa no coincide con el de los reclamos que reciben sobre este rol; aquí se reportan los más altos reclamos en relación a los reportados en el desempeño de los restantes roles.

El 71.2% de las entrevistadas sostuvo crear las condiciones para pasar el mayor tiempo posible con su pareja y desearlo mutuamente, ya sea proporcionando se compañía, conversando, compartiendo algún pasatiempo, jugando con los hijos, o simplemente no haciendo nada en común, pero estando juntos.

De las que mantienen relación de pareja, el 30.3% declaró haber pensado en la separación, 22/ la mayoría de ellas por problemas de naturaleza diversa, mientras que el 15.2% lo ha intentado por problemas derivados directamente del hecho de que ella trabaja. Se han presentado problemas en la relación por la misma causa, que no se han traducido en separaciones en un 30.4% de los casos. Sin embargo, el 82.8% negó la existencia de un distanciamiento en su relación de pareja.

Las preguntas que pretendían medir los niveles de enfrentamiento que pudieron haber en la relación dieron resultados negativos: no se presentan discusiones, ni gritos entre uno y otro cónyuge ni tampoco se enojan con frecuencia.

A modo de síntesis lo observado para el total de las mujeres entrevistadas y para cada grupo en particular, no se corresponde con lo esperado: no reportó conflictos la articulación de los roles ni se comprobó que el tipo de inserción laboral produzca un efecto importante en la vida familiar y doméstica.

Resultados que sugieren algunas interrogantes: hay sobrecarga de trabajo y estadísticamente se comprueba, entonces parecería plausible no esperar conformidad, aceptación y un estado de "bienestar" general en mujeres a quienes les absorbe casi totalmente el trabajo, la casa, el marido y los hijos, y disponen de un escaso tiempo para ellas. Su jornada de trabajo total es tan extensa 23/ sobre todo la de las meseras que en poco se diferencia del tiempo comprendido en las dos jornadas de trabajo legales al día de cualquier obrero ¿cómo se reponen? ¿Es que toda su vida se reduce a ser madre, cónyuge y trabajadora, es decir, todo el espacio de su vida se llena con el hacer aquí comprendido?

22/ porcentaje que casi en su totalidad corresponde a las mujeres que trabajan asalariadas, en las meseras por las diferencias salariales y en las secretarias por la presión del marido y la reivindicación permanente de una participación del compañero más igualitaria en las tareas del hogar.

23/ los detalles que acompañan la entrevista dan cuenta de que muchas de ellas tienen horas de levantarse y acostarse extremas, de que "trabajan todo el día", y de que "como casi no duermen, se la pasan durmiendo en el camión o en el metro".

Nuestra apreciación se inclina, sin afirmar (es un planteo que dejamos abierto) por considerar que los resultados no nos remiten al plano del conflicto, porque probablemente no hay correspondencia entre el discurso manifiesto y la situación real, desfase que puede no estar situado en el plano de la conciencia. De ser falso este camino, hemos pensado en otros dentro de los posibles, como puede ser el predominio de una valoración tradicional lo que le confiere a la mujer: de reducción a lo doméstico, de subordinación, de sacrificio y de entrega y en base a esta valoración que tienen, viven sus vidas. Conciben un tipo de mujer que resulta reproducido por ellas ¿será válido entonces esperar contradicciones en mujeres que no se plantean ni esperan una relación hombre-mujer desde una perspectiva más igualitaria y que no relativiza sus roles de madre y de ama de casa? De ser así, ¿es la sobrecarga un problema imputado y por lo tanto no vivido (por el objeto de estudio) como problema y no causante de dificultad alguna?

¿Será que a medida que las mujeres adoptan posiciones más críticas sobre las cosas que tienen que ver con su vida experimentan más contradicciones?

Si la reflexión aspira a ser fructífera, debe retomar otros elementos: aún estando en presencia de una sobrevaloración del tiempo de trabajo apoyamos la existencia de sobretrabajo, pero también de mucha ayuda y el no conflicto por este lado puede encontrar un sustento importante. Este sustento está contenido en la hipótesis que releva el recurso estratégico de soluciones de distinto tipo para atenuar las contradicciones que resulten del incumplimiento o del cumplimiento "inadecuado" de los roles, 24/ Si la explicación del no conflicto descansara aquí, parecería que el efecto de los recursos y vínculos extremos que establece la mujer para su salida del hogar y la compatibilización de sus roles, más que atenuar el conflicto que se pueda derivar, lo anula. En este momento es preciso retomar las sustituciones y delegaciones que se producen en las unidades cuando la mujer trabaja de manera remunerada.

El sustituto de la mujer en el trabajo vital de la creación, transformación y conservación de los bienes y servicios consumidos por el colectivo y que asegura la reposición diaria (Selva, 1985), es su madre, es decir, no es un sustituto indistinto. De manera secundaria, están sus hijas mujeres. Se comprobó que el efecto que produce en el tiempo de trabajo de la mujer la participación de sus hijas en lo doméstico, es reductivo.

Y por último, en lo relativo al cuidado y atención de los hijos, la persona que participa a la vez con ella o en su hogar es el padre, es decir, el corresponsable natural de esta tarea, aunque en algunos casos probablemente no sea una participación espontánea y sí el resultado de presiones y reclamos para que asuma la paternidad o de "negociaciones", parafraseando a algunas de las entrevistadas.

24/ Hipótesis que se prueba a partir de los resultados encontrados de mayor incorporación de tecnología doméstica en las mujeres que realizan un trabajo remunerado y de la mayor ayuda tanto externa como interna recibida, que tiene su explicación última (la ayuda interna) en el tipo de unidad doméstica en que viven.

Conclusiones

Los hallazgos más generales de esta investigación remiten a la existencia de un trabajo doméstico con un tiempo diferencial que se explica por el efecto de variables de la familia. También por el trabajo remunerado o no que realiza la mujer y el tipo de actividad remunerada.

De esta manera, el tiempo se convierte en un tiempo particular para cada grupo estudiado, que en las condiciones de inserción laboral, pasa a encontrarse pautado y supeditado al tiempo de trabajo extradoméstico, como también las reorganizaciones y distribuciones que se presentan ^{25/} pasan a ser específicas y a estar condicionadas.

Otro encuentro es el de la sobrecarga de trabajo en las mujeres que tienen el doble rol.

Se constató que es la mujer la que dirige y organiza las funciones básicas para la vida de los individuos, que asume casi enteramente si su único espacio de acción es el doméstico. En cambio, se presenta una menor centralización cuando ésta despliega actividades extradomésticas.

Las mujeres de este estudio además de permitir la sobrevivencia de los miembros de su unidad doméstica, permite reponerse y reproducirse la fuerza de trabajo existente en ella, incluyendo la suya.

Otro gran hallazgo es el resultado no contradictorio de la articulación de los roles, es decir, la no presencia de un efecto manifiesto en la relación de pareja, en el rol de madre y en el cumplimiento, en la forma que se espera, de su rol doméstico, su participación conjunta en el mercado de trabajo y en el hogar.

Los pocos casos donde se presentan situaciones conflictivas, no son suficientes para permitir el conocimiento empírico del conflicto, no obstante sugerir líneas de investigación que permitan un mayor acceso al tema. En tal sentido, puede resultar importante a partir de las particularidades encontradas en los sectores sociales estudiados, profundizar en el efecto distinto que produce la participación laboral de la mujer en ámbitos poblacionales de clase y que presenten niveles de escolaridad diferentes con fines de tener mayor conocimiento sobre la modalidad específica que ésta asume.

De afectarse las relaciones de poder a nivel de la pareja, indagar de qué manera es que actúa esta participación extradoméstica y cómo puede mover el vínculo de fuerza en la relación.

^{25/} Se comprobó que en las unidades de estas mujeres se reproduce la distribución tradicional de las tareas que separa a hombres y mujeres, así como también una distribución específica por el lugar que ocupe en la escala de autoridad familiar.

Otro tema sugerente es el del efecto psicológico positivo para la compatibilización de los roles de manera "armoniosa", que produce la satisfacción que se deriva del trabajo asalariado que realice la mujer. En el presente estudio se encontró un no conflicto en mujeres satisfechas por lo que hacen en sus ámbitos laborales, sin embargo, esta relación no fue inicialmente planteada como un problema de investigación por lo tanto no es mucho lo que puede decirse sobre ella, aun cuando coincida este encuentro con los resultados de otras investigaciones.

El poder penetrar en el vínculo madre-hijo cuando ésta realiza un trabajo extradoméstico también pasa a ser valorado por la posibilidad que tiene de ofrecer elementos sobre la actitud que la madre adopta y el tipo de relación específica que se establece entre ambos en estas circunstancias. Una de las quejas que las madres reconocen recibir de sus hijos es su exigencia extrema e inflexibilidad y la justificación que daba una de ellas es que "cuando se trabaja o se es muy exigente o se consiente".

En la literatura revisada 26/ se señala que la madre pasa a sentirse culpable de no ser lo "buena" madre que quisiera ser (el tener que dejar a sus hijos por el trabajo y no poder atenderlos permanentemente, aunque esta ruptura sea temporal) y recurrir, con frecuencia a la sobreprotección para atenuar sus sentimientos de culpabilidad. Para la mayoría de ellas los hijos son la "razón de su existencia" -se les educa ante todo para ser madres-, por lo que al colocar a la maternidad en el centro de sus vidas, sienten que la mayor entrega y esfuerzos deben hacerlos en esta dimensión.

26/ Ver Goode, 1966; Klein, 1973

Bibliografía

- ANDERSON, Michael "Sociología de la familia". Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- BADINTER, Elizabeth "¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal, siglos XVII al XX" Paidós/Pomaire, Barcelona, España, 1981.
- BLOOD, Robert O.; Wolfe, Donald M. "Husbands & wives, The dynamics of married living" The Free Press of Glencoe, USA. 1960
- BLOOD, Bob y Margared "Sociología del matrimonio actual". Editorial Pax-México, Lib. Carlos Césarman, S.A., México, 1980.
- BOTT, Elizabeth "Family and Social Network. Roles, norms and external relationships in ordinary urban families". Great Britain, London, 1964.
- CAPELLIN, Paola "Estructura productiva capitalista y trabajo femenino: las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo femenina en Brasil". Demografía y Economía, vol. XII núm. 1 (34), El Colegio de México, México, 1978.
- CARDOSO, Fernando H. Reyna, José Luis "Industrialización, estructura ocupacional y estratificación social en América Latina". Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Naciones Unidas. Serie M-2, 1968
- COSER, Lewis "Las funciones del conflicto social". Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- DAHRENDORF, Ralf. "Sociedad y Libertad". Editorial Tecnos, S.A., Madrid, España, 1966.
- DE BARBIERI, Teresita "Condición de la mujer en América Latina: su participación social; antecedentes y situación actual". Comisión Económica para América Latina. Mujeres en A.L. Aportes para una discusión". Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- "Mujeres y vida cotidiana. Estudio exploratorio en sectores medios y obreros de la ciudad de México". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (en prensa) 1980.

- DE BARBIERI, Teresita "La producción teórica feminista". Revista FEM. vol. V, núm. 17. México, 1981.
- "Incorporación de la mujer a la economía urbana de América Latina". Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo. Vol. I, UNAM/El Colegio de México/Pispal, México, 1983.
- DE RIZ, Liliana "El problema de la condición femenina en América Latina. La participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México. Comisión Económica para América Latina. 'Mujeres en América Latina' aportes para una discusión". Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- FRIEDAN, Betty "La mística de la femineidad". Editorial Jugar, Barcelona, España, 1974.
- GARCIA, Brígida. Muñoz, Humberto y De Oliveira, Orlandina "Hogares y trabajadores". El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982.
- "Familia y mercado de trabajo: un estudio de dos ciudades brasileñas". El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983.
- HELLER, Agnes "Sociología de la vida cotidiana". Editorial Península, Barcelona, España, 1970.
- "Historia y vida cotidiana". Editorial Grijalbo, México, 1973.
- "Teoría de los sentimientos". Fontamara/Colección Logos, Barcelona, España, 1985
- H. BENING, Mary C. Nienstedt, Bárbara "Happiness in single and dual-earner families: The effects of marital happiness, job satisfaction and life cycle". Journal of Marriage and the Family, vol. 47 núm. 4, nov. p. 975, 1985.
- JELIN, Elizabeth "Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: El caso de los sectores populares de Buenos Aires". Estudios CEDES. vol. 3, núms. 8-9, Buenos Aires, Argentina, 1980.
- "Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo". Vol. II., UNAM/El Colegio de México/PISPAL, México, 1983.

- KATZMAN, Rubén "Dinámica de la población activa en América Latina: 1950-1980". Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo. Vol. I., UNAM/El Colegio de México/PISPAL, México, 1983.
- KESSLER, Ronald C.
Mc. Rae, Jr.
James A. "The effect of wives employment". *American Sociological Review*. Vol. 47, núm. 2, USA, 1982
- LENERO Otero, Luis "El fenómeno familiar en México. Su estudio sociológico". Instituto de Estudios Sociales, A.C., México. 1983.
- "Realidades familiares y la crisis del modelo nuclear conyugal en los países latinoamericanos". Primer Congreso Interdisciplinario sobre la familia mexicana, México, 1985.
- LOMNITZ, Larissa,
Pérez Lizaur, Marisol "La gran familia como unidad básica de la solidaridad en México". Primer Congreso Interdisciplinario sobre la familia mexicana, México, 1985
- LUSTIG, Nora
Rendón, Teresa "Condición de actividad y posición ocupacional de la mujer y características socioeconómicas de la familia en México". Ponencia presentada en el primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la mujer, México, 1977.
- MICHEL, Andree "Sociología de la familia y del matrimonio". Editorial Península. Serie Universitaria. Historia/Ciencia/Sociedad, 109, Barcelona, España, 1974.
- "La mujer en la sociedad mercantil". Siglo XXI, México, 1980.
- MUÑOZ, Humberto "Algunas contribuciones empíricas y reflexiones sobre el estudio del sector terciario". *Revista Ciencia*, México, 1985.
- MYRDAL, A.
Klein, Viola "La mujer y la sociedad contemporánea". Ediciones Península. Historia/Ciencia/Sociedad, 50, Barcelona, España, 1973.
- NYE, Francis I.
Hoffman, Lois W. "The employed mother in America". Rand McNally, Chicago, USA, 1963

- OAKLEY, Ann "La mujer discriminada. Biología y Sociedad". Tribuna Feminista. Editorial Debate, Madrid, España, 1977.
- PARSONS, Talcott
From, Erich
Horkheimer, Max "La Familia" Editorial Península, Barcelona, España, 1978 .
- PREAL "Participación laboral femenina y diferencias de re_muneraciones según sexo en América Latina". Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1978.
- PULANTZAS, Nicos "Las clases sociales en el capitalismo actual". Siglo XXI Editores, México, 1981.
- RODMAN, Hyman "Marriage family and society. A reader". Merryll-Palmer Institute, Random House, N.Y., 1965.
- ROWBOTHAM, Sheila "Mundo de hombre, conciencia de mujer" Editorial Debate, Madrid, España, 1977.
- SATIR, Virginia "Relaciones humanas en el núcleo familiar". Editorial Pax-México, Lib. Carlos Césarman, México, 1978.
- SELVA, Beatriz "Modalidades del trabajo femenino". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, 1985.
- SIMMEL, George "Conflict and the web of group-affiliations". The Free Press of Glencoe, N.Y., 1964.
- THORNE, Barrie
Yalom, Marilyn "La familia: ¿Quién manda? El o ella?". EDAMEX, México, 1985.
- TIENDA, Martha "Diferenciación regional y transformación sectorial de la mano de obra femenina en México". Demografía y Economía, Vol. XI, núm. 3 (33). El Colegio de México, México, 1977.
- WILLIAM, J. Goode "La familia" Manuales UTEHA, México, 1966.
- CENSOS Y DOCUMENTOS
CENSOS Resumen general abreviado.
X. Censo General de Población y Vivienda. México
- UNAM Contrato colectivo de trabajo 1984-1986. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.

PARTE III

**LA MUJER Y LA CREACION DE NUEVAS
FORMAS DE PARTICIPACION POLITICA**

DESARROLLO, CLASE SOCIAL Y MOVILIZACIONES FEMENINAS

Dora Rapold

1. Introducción

1.1 Planteamiento

A través de la historia, las mujeres han participado en movilizaciones y movimientos políticos y sociales, en revoluciones, huelgas, etc. Su participación en tales luchas sociales ha sido y sigue siendo importante y a menudo también mayoritaria y hasta exclusiva. Ejemplos actuales demuestran este hecho: las mujeres en los movimientos populares urbanos, sobre todo en las sociedades del tercer mundo, que luchan por servicios básicos, las mujeres mexicanas en la reconstrucción de los barrios destruidos por el sismo, las madres de los desaparecidos en las dictaduras latinoamericanas, las mujeres en los movimientos de paz, etcétera.

Sin embargo, la participación de las mujeres en este sector informal de la política frecuentemente ha sido ignorada, y esto ha coincidido con la imagen social que concibe a la mujer como un ser privado. Apenas en los últimos años, se ha empezado a tomar conciencia de las actividades y prácticas políticas de las mujeres que en el marco político formal, siguen siendo una gran minoría. Junto con este reconocimiento paulatino, se manifiesta el gran déficit de un análisis teórico con respecto a las movilizaciones femeninas. Este déficit constituyó el punto de partida de la tesis doctoral sobre este fenómeno político. El objetivo del presente artículo es: desarrollar un marco teórico que permita entender y explicar las diferentes condiciones que dan origen a una gran variedad de movilizaciones de mujeres. Una movilización se define según Tilly (1978:69) como un proceso en el cual un grupo de individuos pasivos se transforma en un participante activo y colectivo de la vida pública.

Identificar orígenes de movilizaciones significa a su vez diferenciar entre diferentes tipos de movilizaciones. Jelin (1987) distingue tres principales tipos de movilizaciones, o sea acciones colectivas de mujeres: 1) acciones ancladas en el papel familiar tradicional^{1/} de la mujer, diferenciando adicionalmente entre las que están relacionadas con la reproducción cotidiana (movimientos populares con demandas por servicios básicos, p.e.), y las que están ancladas en el rol materno (madres de desaparecidos); 2) acciones colectivas ligadas al rol de la mujer en el mundo del trabajo (movimientos sindicales), y 3) movimientos feministas.^{2/} Louise Tilly (1981) ha desarrollado una tipología similar a la de Jelin. Diferencia entre acciones colectivas en las que las mujeres actúan 1) como esposas, o sea, como miembros de una unidad doméstica, de una comunidad, etc.; 2) como asalariadas, y 3) como mujeres (Tilly, 1981: 212), es decir, por sus propios intereses como género.

Estas tipologías se basan en dos criterios de diferenciación. El primer criterio se refiere -como lo señala Louise Tilly- a los intereses del grupo movilizado; ordena las acciones colectivas según el grado en que persiguen los intereses (feministas) de las mujeres. Tilly (1981: 212) sitúa los tres tipos de movilizaciones sobre un eje. En un extremo coloca el primer tipo de acción colectiva (relacionada con demandas por servicios, etc.), en el que los intereses de las mujeres son "incidentales". En el otro extremo se encuentran las movilizaciones feministas, puesto que sus intereses son los intereses

"intrínsecos" de las mujeres. Entre los dos extremos, Tilly ubica las acciones colectivas de las mujeres asalariadas (huelgas, etc.) Tilly arguye que estas mujeres actúan persiguiendo sus intereses como trabajadoras, pero que la acción colectiva en el trabajo puede provocar una toma de conciencia con respecto a sus intereses como mujeres y como asalariadas.

El segundo criterio, que implícitamente caracteriza la tipología, es el rol que juega la mujer y que la hace actuar pública y colectivamente con otras mujeres.

Se parte de la tipología desarrollada por Tilly (1981) y Jelin (1987) y se analiza en este artículo en especial el primer tipo de movilizaciones de mujeres que están relacionadas con el papel doméstico-familiar de la mujer. En otro lugar se estudiaron las condiciones de los demás tipos de movilizaciones de mujeres, en particular de las movilizaciones feministas.^{3/} En este artículo, además, se pone el énfasis de análisis en las mujeres casadas, cuya realidad central es la familia. El interés en estas mujeres se debe principalmente a dos razones. En primer lugar, las mujeres casadas se encuentran en una situación femenina "tradicional", que corresponde a las normas sociales asignadas a su sexo; y estas normas siguen siendo vigentes, aunque en nuestras sociedades la mujer casada tiende a representar una minoría en la población femenina total. En segundo lugar, es la esposa, madre y ama de casa que tiene la imagen de ser el ciudadano menos activo, para no decir "pasivo".

Aunque Tilly (1981) señala que solamente las movilizaciones feministas representan los intereses "intrínsecos" de las mujeres, se plantea que todos los tipos de movilizaciones de mujeres que se diferenciaron anteriormente implican un potencial de cambio con respecto a las relaciones entre los dos géneros.

La participación en una movilización de cualquier tipo significa que la mujer rompe con los papeles tradicionalmente adscritos a su sexo, de ser principal o únicamente madre, esposa y ama de casa, y que asume un papel público. Además, el nuevo papel público le permite vivir una nueva identidad como actor social. Finalmente, el hecho de actuar conjuntamente con otras mujeres, con las que comparte determinados valores e intereses comunes con base en su género, significa experimentar una solidaridad colectiva, misma que puede propiciar una toma de conciencia con respecto a la condición de mujer.

A nivel político-estratégico, las movilizaciones de mujeres son de interés porque abren y ocupan espacios de participación en el mundo público-masculino y de esta manera reivindican -directa o indirectamente, según los objetivos de la movilización- que la mujer sea aceptada y reconocida como actor social. En este sentido, la acción colectiva de las mujeres puede ser una condición para la integración más amplia e igualitaria en los diferentes niveles y marcos establecidos del mundo público. También puede significar la creación de espacios públicos-sociales autónomos, controlados por las mujeres, que implican un contrapoder y, tal vez, un cambio cualitativo de los principios organizativos en una sociedad. Es decir, un cambio que significa una redistribución de los marcos de competencia y de responsabilidades público-sociales entre los dos géneros.

El presente artículo enfoca los momentos iniciales del proceso de movilizaciones de mujeres: las condiciones y los orígenes. Analizar las diferentes condiciones y orígenes estructurales de las movilizaciones de mujeres significa tratar de conocer los potenciales de cambio con respecto a las relaciones sociales y familiares entre los dos géneros.

1.2 Aclaraciones teóricas

Al partir de la tipología de movilizaciones descrita anteriormente, cuyo criterio principal de clasificación es el interés feminista en un cambio de las relaciones entre los dos sexos, es preciso estar consciente de que este mismo criterio puede ofuscar factores importantes que dan origen a una movilización de mujeres. En especial se piensa en las variables de la clase social y del contexto/nivel del desarrollo. Estas variables -aparte de la de género- definen la vida de las mujeres y en particular los roles familiares y sociales específicos que cada mujer juega y que difieren según la pertenencia de clase y el contexto del desarrollo. Estas dos variables junto con la de género constituyen las variables centrales desarrollando un marco teórico sobre las movilizaciones de mujeres.

Para elaborar un marco teórico sobre los orígenes y las condiciones de las movilizaciones de mujeres, se parte principalmente de la escuela de la "Collective Action" y, dentro de la misma, de la "Resource Theory" como fue desarrollada particularmente por Tilly (1978) y Oberschall (1973). Debido a que esta teoría más bien se refiere al proceso mismo de una movilización, también se incluyen algunas ideas y conceptos de la teoría estructuralista de Heintz (1982), que permite conceptualizar más adecuadamente los orígenes de movilizaciones políticas, siendo más amplia con respecto a las dimensiones que definen las condiciones sociales.

Los diferentes conceptos y elementos de estas dos teorías que implícitamente se refieren al hombre como actor social, se desarrollan y modifican, viñculándolos con las condiciones específicas de las mujeres. Esto significa relacionar tres variables principales, que ya se mencionaron anteriormente: el contexto del desarrollo, la clase social y el género.

La variable del género se refiere a los roles estereotipados que se asignan socialmente a cada uno de los dos sexos. En nuestras sociedades, ser mujer significa en primer lugar ser madre, esposa y ama de casa: papeles que se efectúan dentro de la familia. Por lo tanto, se supone que ésta constituye a nivel real e ideológico el marco de referencia central de la mujer, para la mujer casada (de principal interés en el presente análisis) y para la joven soltera. Así pues, los diferentes agentes de socialización (familia, escuela, medios masivos, etc.) preparan a la niña desde temprana edad a asumir los papeles familiares.

La familia está inserta en la sociedad. En términos marxistas, constituye la unidad económica básica del capitalismo. Sin embargo, la familia sigue existiendo y cumpliendo prácticamente las mismas funciones en otros sistemas y tipos de sociedad como lo es el socialista, que (inicialmente) ha

pretendido suprimir la familia nuclear tradicional. La familia representa un espacio cerrado y privado que, más aún en épocas de crisis socioeconómicas, suele ofrecer y constituir frente al mundo público hostil un refugio a donde retirarse. Por lo tanto, al integrar el concepto de la familia y relacionarlo con la variable del género en el marco teórico se incluye otro concepto, que es la diferenciación entre el mundo público y el mundo privado.

El mundo público adscrito a los hombres se caracteriza por interacciones y posibilidades de movilidad mucho más amplias que las que existen en el mundo privado. En el mundo público se puede adquirir poder y estatus socioeconómico y político, mismos que hasta cierto grado son transferibles al mundo privado. En la esfera privada de las mujeres, en cambio, predominan características adscritas (sexo, edad) que determinan el lugar de los miembros familiares en el hogar. Contiene pocos recursos de poder que se adquieren y éste no se puede transferir al mundo público.

Las teorías sobre la diferenciación de las esferas enfatizan que la adscripción social de las mismas y de los roles que éstas implican, también sustentan diferentes identificaciones e identidades. Las mujeres, por su papel de madres, se identifican principalmente con la vida doméstica; ésta las absorbe y restringe sus actividades económicas y políticas fuera del hogar (Rosaldo, 1974: 23-24). Además, los papeles familiares adscritos y la identificación con ellos propician que las mujeres desarrollen una identidad como ser privado y hasta "pasivo", ya que lo "activo" se asocia con la vida pública.

Actualmente, un creciente número de feministas critica el concepto de la diferenciación de las esferas. Argumentan que esta conceptualización incluye ya a nivel teórico la discriminación de la mujer. Rosaldo señala que el modelo de las dos "esferas opuestas de hecho refleja las visiones estereotipadas del siglo pasado con respecto a una dicotomía sexual necesaria" (1980:406) e implica que las mujeres son analizadas como "meros sujetos de la acción masculina y de la biología femenina" y no como actores (1980:409), lo que dificulta entender la vida y las actividades de las mujeres en nuestras sociedades.

En el presente análisis teórico se mantiene la diferenciación entre lo público y lo privado como concepto básico, a pesar de la crítica anteriormente mencionada, pues ésta, aunque en parte justificada, no encuentra completamente su objetivo.

La distinción entre lo público y lo privado corresponde a una convención vigente que sí influye en la política y, en particular, en la relación entre las mujeres y la política. El reconocer la vigencia de este concepto y la aplicación de una política correspondiente facilita entender las "implicaciones negativas" que ésta tiene para las mujeres y "cómo ha sido usada para reforzar y justificar la dominación masculina y la exclusión de las mujeres del poder público" (Randall, 1982: 10).

Usar el concepto de la distinción entre el ámbito público y el privado no significa necesariamente que se lo justifica o que se trata a la mujer como objeto; no descarta el reconocimiento y el análisis de las mujeres como actores

sociales, siempre y cuando no se transfiera al análisis teórico cierta connotación subvalorizadora adscrita a lo privado. De esta manera, el concepto incluso ayuda a entender las particularidades de las actividades y prácticas políticas y sociales que cada sexo tiende a realizar, ya que la identificación de los dos sexos con las distintas esferas (y los roles inmanentes a ellas) y el grado de acceso que tienen a ellas ^{4/} constituyen condiciones objetivas que influyen en las posibilidades y formas de acción política.

Sin embargo, es importante diferenciar el concepto que, de esta manera, puede constituir un instrumento analítico útil. Hay que tomar en cuenta que no se trata de dos esferas opuestas y estrictamente separadas. Lo público y lo privado están estrechamente interrelacionados; forman articulaciones complejas y son interdependientes. Además, existen grandes variedades con respecto a la rigidez de esta distinción y acerca de la extensión de cada esfera a través del tiempo y entre diferentes sociedades y culturas (Randall, 1982:11). Estas variaciones no sólo se observan entre diferentes sociedades sino también entre diferentes clases sociales dentro de una sociedad: con los estilos de vida y las condiciones de vivienda que difieren según la pertenencia de clase se concibe una extensión y, con esto, una connotación diferente de lo privado.

Stacey (1982) ha modificado este enfoque teórico; ha desarrollado el nuevo concepto de las "entre-esferas" que se están creando paralelamente al desarrollo socioeconómico de una sociedad y que se ubican entre las esferas estrictamente privadas y públicas. En las "entre-esferas" se efectúan diferentes tipos de actividades sociales que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres y que anteriormente han sido desempeñadas exclusivamente en la esfera privada. En parte Stacey menciona ejemplos como: la educación de los niños que hoy es tarea de las escuelas o, el cuidado de los enfermos y ancianos, responsabilidad que cada vez más asumen los hospitales y sanatorios, o sea el Estado. Sin embargo es en este marco de la esfera pública en un amplio sentido, es decir, en las "entre-esferas" donde se encuentra la mayor presencia de las mujeres.

Con base en esta diferenciación de la teoría sobre las esferas se puede redefinir y ampliar el concepto de la política. En este lugar se incluyen dentro del concepto de la política todas las actividades y prácticas vinculadas con las relaciones políticas y sociales de poder que se localizan no sólo en el marco meramente institucional de la política, sino en las diferentes esferas públicas, o sea, políticas y sociales (entre-esferas). Esta conceptualización permite analizar a la mujer como actor social, sin que sea necesario cuestionar integralmente el concepto de la diferenciación de las esferas.

En el contexto de las aclaraciones anteriores, las movilizaciones de mujeres, objeto de este análisis teórico, forman parte de la política. La redefinición de la política permite abarcar movilizaciones de diferente tipo e índole: movilizaciones estrictamente relacionadas con el sistema político, movilizaciones relacionadas con temáticas de las "entre-esferas", movilizaciones vinculadas con las relaciones de clase, y las que se refieren directamente a las relaciones (sociales) entre los dos géneros; siempre y cuando éstas se dirijan a las relaciones sociales de poder en un amplio sentido. O sea, se

supone que, a través de una movilización política, un grupo social determinado intenta conservar y/o mejorar su posición en los marcos públicos, defendiendo y/o ampliando su influencia o participación real en el proceso de toma de decisiones en una sociedad y/o en la distribución de los recursos. Por lo tanto, una movilización puede constituir una práctica política tanto de los grupos sociales marginados que no tienen acceso al poder institucional, como de la clase dominante, aunque se trata de una acción fuera del marco político formal: según el actor la movilización cuestiona o legitima las relaciones sociales de poder.

2. Proceso de movilización y condición femenina

2.1 Elementos generales del proceso de movilización

La movilización política se define como un proceso en el cual un grupo de individuos pasivos se vuelven participantes activos y colectivos en la vida pública (Tilly, 1978: 69). En este proceso Tilly identifica diferentes elementos, que se presentan a continuación, diferenciados parcialmente.

El punto de partida de una movilización son los intereses comunes que comparten los miembros de un grupo. Se supone que los intereses de un individuo o grupo están relacionados con su posición socioestructural. De ahí se desprende la condición principal de una acción colectiva, la que Tilly llama la "organización". Este término se prefiere para malinterpretaciones, por lo que se prefiere hablar de la integración estructural de un grupo.

El concepto de la integración estructural abarca dos dimensiones, una horizontal y una vertical. La vertical implica que los miembros de un grupo pertenecen a la misma categoría social (clase social, sexo, nacionalidad, etc.) y que están segregados de otros grupos sociales, lo que constituye la base de una identidad común. La otra dimensión se refiere a la estructura de interacción dentro del grupo. Según Tilly, un grupo está mejor "organizado" si existe no sólo una identidad común, sino también una red de comunicación interna. Estas condiciones posibilitan que un grupo se movilice.

El proceso de la activación significa que los miembros de un grupo invierten sus recursos individuales en una causa común, adquiriendo un control colectivo sobre ellos. Los recursos pueden ser materiales (dinero, bienes, servicios, información, tecnología, etc.) y/o personales (esfuerzo, energía, tiempo, lealtad, solidaridad, etc.) Estos son indispensables para la acción colectiva que incluye cualquier tipo de estrategias, por medio de las cuales se trata de lograr y realizar los intereses comunes.

Los cuatro conceptos de la movilización -los intereses, las características de la integración estructural, el proceso de la activación y la acción colectiva- solamente describen el grupo movilizado. Un quinto concepto, el de la oportunidad, considera la relación que tiene el grupo con el mundo. El grupo, al perseguir un objetivo determinado, puede enfrentar la represión de otros grupos, la que -según Tilly- aumenta el costo de la acción colectiva. En cambio, si la acción es tolerada o incluso facilitada, se reducen dichos costos.

A estos conceptos de Tilly se añade una última condición más -mencionada por Heintz (1982: 203)- que se refiere a las expectativas de éxito que tiene el grupo. Se supone que un mínimo de expectativas de éxito es necesario para que un grupo emprenda una acción colectiva. Las expectativas dependen de los recursos disponibles y de las oportunidades percibidas.

Dadas las condiciones iniciales de los intereses comunes y de la integración estructural de un grupo, los recursos, las oportunidades y también las expectativas de éxito determinan en gran medida las posibilidades reales de que un grupo emprenda una acción colectiva y el éxito de la misma. Sin embargo, la acción colectiva es considerada como el resultado de una combinación variable de los diferentes elementos mencionados, que varía según el grupo movi- lizado, el lugar de acción, la época y el problema enfocado (Tilly, 1978: 7).

Aunque Tilly destaca la complejidad de los procesos de movilización, el modelo que desarrolla al respecto ofrece una descripción lineal y poco dinámica. Es una teoría sobre "la activación de los factores de la acción colectiva" (Melucci, 1980: 212), que explica cómo se manifiesta tal acción. Sin embargo, no aclara el problema principal, que es el porqué se inicia una acción colectiva, pues la pertenencia a la misma categoría social no provoca necesariamente una acción colectiva. No obstante, los conceptos elaborados por Tilly constituyen un instrumental de análisis útil que se va a tomar en cuenta desarrollando un enfoque específico sobre los orígenes de las movilizaciones de mujeres. Anteriormente será preciso discutir estos elementos del proceso en relación con las condiciones específicas en que se encuentran las mujeres.

2.2 Género, clase y movilización

Tilly califica la integración estructural de un grupo como la condición fundamental de una movilización. Este concepto implica, por un lado, que los miembros de un grupo pertenezcan a la misma categoría social, lo que constituye la base de una identidad común; por otro lado, debe existir una interacción intensa dentro del grupo.

Aplicando este concepto a la cuestión de una movilización de mujeres hay que determinar en primer lugar las categorías sociales principales a las que pertenecen las mujeres; se plantea que son la clase social y el género. Estas características interfieren una con otra, sin coincidir. Es decir, mientras que para la mayoría de los grupos sociales que son discriminados por su raza, casta, religión, etc., esta característica de discriminación en gran medida coincide con la condición de clase; las mujeres no constituyen un grupo social cerrado en base a su género, sino que se encuentran dispersas y representadas en todas las clases sociales, razas, minorías, etc.: el género implica que se le asigne a cada sexo determinados roles, pero éste no determina directamente la condición de clase.^{5/}

Se parte del supuesto que la variable de clase, junto con la variable del género, determinan la posición social de las mujeres en una sociedad. Sin embargo, se supone que es en primer lugar la clase social (el estatus propio o conferido) lo que define las relaciones sociales entre las mujeres (Benería y

Sen, 1983: 248), ya que los valores y bienes socioeconómicos son centrales en nuestras sociedades. Estos determinan las relaciones de dominación y explotación también entre las mujeres (p.e., patrona-sirvienta). En segundo lugar, la clase social define las características y el significado concreto de lo que son los roles sociales y familiares de la mujer. Es decir, aunque el género significa que se adscriben determinados papeles a cada sexo, estos papeles difieren según la pertenencia de clase. Por lo tanto, se plantea que las diferencias socioeconómicas entre las mujeres de diferentes clases sociales son más significativas y preponderantes que los intereses comunes que ellas comparten en base a su sexo. Además, se formula la hipótesis de que una movilización es más probable dentro de una clase social determinada, cuando las mujeres constituyen un grupo por pertenecer a la misma categoría socioeconómica.

Para el objetivo de este análisis, se considera importante ampliar el concepto de clase. Se diferencia entre el sistema de estratificación (inter-individual) socioeconómico y el sistema de estratificación política, que no coinciden necesariamente. Mientras que en las sociedades democráticas al estilo occidental, el estatus socioeconómico de un individuo en gran medida influye en la posición política que asume, hay sociedades en las que los dos sistemas no coinciden o son más independientes. Por otro lado, hay sistemas que se relacionan de manera diferente, porque la afiliación política de un individuo influye en su posición socioeconómica; se piensa sobre todo en los sistemas totalitarios como lo son, por ejemplo, las dictaduras latinoamericanas. En ellas se pueden distinguir clases políticas: dominantes y reprimidas, que constituyen una realidad importante. Pertenecer a una clase política determinada en estas sociedades define la identidad social y los intereses que asume un individuo. Las madres de desaparecidos, por ejemplo, que se encuentran en todos estos países, no se han movilizado en base a su condición socioeconómica, sino por pertenecer a la misma clase política que, por falta de poder y "desviaciones" políticas ha sufrido las represiones violentas de su régimen.

La segunda dimensión del concepto de la integración estructural se refiere a la interacción dentro de un grupo social determinado. Tilly plantea que una movilización requiere una interacción intensa entre sus participantes.

La adscripción de los papeles familiares a la mujer (esposa, madre, ama de casa) y la identificación con ellos implica que la familia constituye su principal realidad y que está segregada del mundo público. En esta realidad familiar la mujer, sobre todo cuando no trabaja fuera del hogar, no sólo vive alejada de los acontecimientos políticos y sociales, sino también se encuentra limitada en sus posibilidades para comunicarse con otras mujeres (Strejiffert, 1974: 353).

La familia, por dificultarle a la mujer las comunicaciones extrafamiliares, constituye un obstáculo estructural de una movilización colectiva de mujeres. También restringe las posibilidades de experimentar una colectividad con otras mujeres, con las que comparte valores comunes y de llegar a percibir así la discriminación (sobre todo la intrafamiliar) como un problema común a todas las mujeres. En la familia, además, prevalece una organización rígida según características adscritas e interacciones individualizadas. Estas

características tienden a provocar una percepción reducida de las posibilidades reales de cambio (Heintz, Held et al., 1978).

Las diversas condiciones estructurales e ideológicas de la familia tienden a reprimir también las expectativas de tener éxito a través de una acción colectiva. El mismo efecto tiene la identidad femenina tradicional, y en las expectativas también influyen los recursos de los que dispone un grupo y las oportunidades que enfrenta. Si un grupo de mujeres tiene recursos que son necesarios para la acción colectiva, depende no sólo de su clase social sino, en gran medida también de la fase del ciclo familiar y del número de hijos. Estos factores determinan la cantidad de recursos personales disponibles, como por ejemplo el tiempo libre.

La reacción al ambiente, que decide las oportunidades para una acción colectiva, se da en el caso de las mujeres en dos niveles. Por un lado, es posible que se les pongan obstáculos en el ámbito público, sancionando el intento de romper con las normas sociales que las relegan al hogar. Por el otro, enfrentarán la represión dentro de la familia y, en especial, de parte del esposo/compañero, quien ve en peligro sus privilegios y su poder.

Las reflexiones anteriores permiten especificar el planteamiento inicial. ¿Bajo cuáles condiciones se moviliza un grupo de mujeres de una clase social determinada para luchar por sus intereses específicos? ¿Cuáles circunstancias posibilitan que se supere el obstáculo estructural e ideológico que es la familia?

Una conceptualización teórica debe tomar en cuenta, en primer lugar, las dos condiciones centrales y específicas de las mujeres, que son la clase social y el género y luego relacionarlas adecuadamente entre sí. En especial, se trata de aclarar los diferentes orígenes que posibilitan una movilización de mujeres.

3. Orígenes de movilizaciones políticas

3.1 El concepto de la tensión estructural

Tilly*/ define la "integración estructural" de un grupo, en particular la pertenencia a la misma categoría social, como el elemento fundamental de una movilización que se ubica en el inicio del proceso. Sin embargo, esta característica en sí, o sea los intereses que comparten los individuos de un grupo, no provoca necesariamente un proceso de movilización. Se plantea que solamente determinadas condiciones, que están relacionadas con esta situación socioestructural de un grupo de individuos, puede dar origen a una movilización. Es decir, no se puede analizar y tampoco entender el comportamiento de un grupo social de manera aislada, sin tomar en cuenta su ubicación en la estructura global de una sociedad y sus relaciones estructurales con otros grupos sociales.

*/ Ver apartado 2.1.

El intento teórico para conceptualizar los orígenes de movilizaciones de mujeres parte fundamentalmente del concepto de la tensión estructural de Heintz (1982). En este párrafo se introduce este concepto sin tomar en cuenta aún las condiciones específicas de las mujeres.

Las tensiones son inherentes a las estructuras sociales. Se producen por la distribución desigual de los bienes centrales en una sociedad y, según Heintz, sobre todo de los bienes socioeconómicos. Como señala Heintz, las tensiones estructurales implican un "potencial político", o sea que pueden provocar procesos de movilización política.^{6/}

Un individuo o un grupo social se encuentra en una situación de tensión según la posición que ocupa en un sistema social estratificado. Principalmente se distinguen dos formas de tensión. Para los grupos de bajo rango en un sistema de estratificación social existe la tensión de rango. Esta se produce debido a una limitada participación en los bienes centrales de la sociedad. La forma de tensión opuesta, que se da en los estratos sociales altos y privilegiados, se manifiesta como un déficit de legitimidad; éste resulta de un exceso en la disposición de bienes y poder.

Según el sistema en que se origina una tensión, se distinguen además diferentes tipos de tensión. En todos los tipos de tensión se encuentran las dos formas de tensión descritas, que caracterizan posiciones distintas que ocupan los actores en un sistema social determinado.

El sistema del desarrollo internacional produce tensiones entre las naciones de diferentes niveles de desarrollo. No se incluirá este tipo de tensión en el marco teórico, sino sólo el nivel de desarrollo de una nación, considerándolo como una condición contextual relevante. Se supone que los marcos de referencia más importantes de un individuo son los más cercanos: la familia, la comunidad y la nación.

El sistema del desarrollo nacional incluye disparidades socioeconómicas entre diferentes regiones, que implican tensiones del desarrollo regionales. Este tipo de tensión se da de manera más acentuada en los países en vías de desarrollo, donde las regiones rurales frecuentemente están marginadas de los bienes del desarrollo (servicios básicos, fuentes de trabajo, etcétera).

La tensión de clase resulta del sistema de estratificación interindividual. Se caracteriza principalmente por desigualdades socioeconómicas entre los individuos de una sociedad, pero también por desigualdades políticas.^{*/}

Hay interrelaciones y coincidencias entre los diferentes tipos de tensión social. A menudo, las clases sociales más necesitadas de una sociedad viven en las regiones marginadas del desarrollo. No tienen acceso a los bienes del desarrollo por falta de recursos y de poder. Esta carencia, a su vez, puede ser un resultado de las condiciones del contexto mismo, que no ofrece oportunidades de trabajo.

^{*/} Ver apartado 2.2.

3.2 Tensión social y movilización

Las tensiones estructurales implican un potencial político y la posibilidad de una movilización. Esta constituye una manera de enfrentar activamente la tensión. En particular, se han considerado las tensiones de clase y desarrollo regional, por estar relacionadas con las condiciones de vida más inmediatas de los individuos, como las fuentes más importantes de los procesos de movilización en los que se forman grupos de interés en un sentido muy amplio. No obstante, la mera existencia de una tensión no lleva necesariamente a una articulación directa de los intereses correspondientes. La pregunta central es: ¿cómo pasa una tensión estructural a una acción colectiva?

Las tensiones estructurales de los tipos descritos existen prácticamente en todas las sociedades, mostrando diferentes grados de intensidad. Es decir que según los sistemas económico y político y, también según las experiencias históricas de una sociedad, se observan diferentes grados de desigualdad social y de desarrollo. Estas desigualdades, aunque sean de gran intensidad, no provocan necesariamente movilizaciones, intentos de cambio, sino frecuentemente son "aceptadas". Tal situación se da -según Melucci (1980:214)- si la clase dominante logra mantener un control sobre los antagonismos y conflictos estructurales que constituyen las tensiones. Este control se ejerce a un nivel ideológico, pero también a través de manipulaciones represivas, si el sistema de dominación está directamente en peligro.

La pregunta es: ¿Cuándo se rompe esta aceptación de las desigualdades?; o sea, ¿cuándo dejan en particular los estratos desfavorecidos de aceptar las desigualdades del sistema?

Se puede plantear que la toma de conciencia con respecto a las desigualdades estructurales constituye una primera condición de una acción colectiva. Para esto distinguiremos tres etapas principales en la activación de un proceso de movilización: tensión-toma de conciencia-(re)acción. En este proceso hay que identificar los múltiples factores que intervienen.

Heintz (1982:203) postula que la experiencia directa de una tensión estructural lleva a la toma de conciencia con respecto a su propia situación social. Si se entiende "la experiencia directa" en particular como la experiencia colectiva y común de una tensión específica dentro de un grupo social determinado, la toma de conciencia colectiva es probable. Este paso se referiría al concepto de Tilly, quien destaca la condición de la interacción intensa dentro de un grupo cuyos miembros pertenecen a la misma categoría social.

Sin embargo, la toma de conciencia no es una condición suficiente para el siguiente paso, que sería la acción colectiva, ya que la aceptación pasiva de las desigualdades estructurales es posible, incluso cuando existe una conciencia al respecto; sobre todo cuando esta conciencia se da a un nivel individual. Además, y retomando los conceptos de Tilly, los recursos materiales y personales de los que dispone un grupo, así como las oportunidades para una acción colectiva en una sociedad, determinan de manera significativa las posibilidades concretas de poder realizarla. Estas a la vez influyen en las

expectativas de éxito y repercuten en el estado de conciencia con respecto a una tensión. Es probable que éste se adapte a lo posible: es decir, el hecho de tener pocas oportunidades y expectativas no sólo tiende a reprimir la acción colectiva sino también inhibe la toma de conciencia.

Melucci (1980: 214-215) evade el concepto de la toma de conciencia. El sociólogo localiza la activación de movilizaciones políticas no en la sola existencia de conflictos estructurales, sino en la coincidencia de estos conflictos con diferentes condiciones coyunturales por las cuales pasa un sistema. Factores externos e internos al sistema producen diferentes tipos de cambios estructurales e ideológicos dentro del mismo. Estos requieren ser adaptados al sistema, dentro de los límites que son compatibles con las relaciones de clase existentes. Si en particular la clase dominante no logra controlar estos cambios, se pueden producir "incompatibilidades" (Melucci) entre los elementos o los niveles de la estructura. Según Melucci, tales incompatibilidades funcionan como catalizador: activan acciones colectivas que se dirigen a los conflictos (o sea, tensiones) estructurales mismos. En este sentido, Melucci califica las movilizaciones políticas como efecto y causa de un cambio.

3.3 Tensión social y diferenciación subcultural

La movilización constituye, frente a las tensiones sociales, una forma de acción, a través de la cual se articulan directa y colectivamente los intereses correspondientes. Obviamente, no es la única respuesta a un conflicto estructural, puesto que una serie de factores intervienen en la percepción de la tensión y en las posibilidades de expresarla.

La diferenciación subcultural es otra forma importante de manejar una tensión. Consciente o inconscientemente, se busca reducir la tensión vivida, minimizando y/o ofuscando la relevancia de los valores centrales (socioeconómicos); éstos se sustituyen por otros valores secundarios, más accesibles (valores morales, religiosos, etc.), que se enfatizan como fundamentales.

Los actores de los estratos sociales altos, que enfrentan un déficit de legitimidad, en general tienden a elegir conscientemente la diferenciación subcultural, por medio de la cual tratan de controlar el antagonismo de clase con el fin de conservar su poder y sus privilegios. Pretenden negar la importancia de las desigualdades y, en particular, de la tensión de rango que caracteriza la escasa participación de las clases bajas en los bienes centrales de la sociedad. Se les ofrecen a los grupos explotados otros valores de identificación más accesibles, sobre todo no materiales. La diferenciación subcultural como estrategia política de la clase dominante constituye un control "suave" y, en términos de Melucci, un control sobre la ideología. De esta manera, se trata de evitar -según el régimen- la represión o una política de legitimación con acciones concretas.

Las acciones políticas de legitimación tienden a poner en peligro el poder de la clase dominante, puesto que implican una disminución de la

desigualdad con respecto a la distribución de los bienes centrales. Por lo general, el primer paso de esta política es facilitar el acceso a la educación formal para los estratos socioeconómicos bajos, ya que la educación constituye un bien con pocos recursos de poder. Sin embargo, esta medida, que la clase dominante frecuentemente usa para su legitimación, se puede transformar en un arma de doble filo, pues el nivel educativo determina la demanda de legitimación. Un creciente nivel educativo de los estratos bajos a la vez incrementa la posibilidad de que este grupo social reivindique un mayor acceso a los bienes económicos centrales. Si no se concede este acceso, crece el déficit de legitimidad de la clase dominante.

En los grupos de bajo rango social, también se da el fenómeno de la diferenciación subcultural. Por ser actores sociales del sistema, están bajo la influencia de los valores subculturales que les ofrece la clase dominante en sustitución de los valores centrales. Sin embargo, en estos estratos sociales bajos, no sólo se observan los valores impuestos. También existe una creación propia de valores subculturales, que nacen y corresponden a las condiciones de vida con carencias. Particularmente, se observan valores y conductas de solidaridad, o sea de ayuda mutua para facilitar y asegurar la supervivencia.

La solidaridad tiene dos aspectos interesantes: puede consolidar el sistema de desigualdades, ya que representa una estrategia de supervivencia que se adapta a las circunstancias dadas y también puede constituir una condición de la acción colectiva, pues sus características corresponden al concepto de la interacción estructural, que se introdujo anteriormente como elemento de un proceso de movilización. La solidaridad incluso constituye, al igual que la acción colectiva, uno de los pocos recursos de los que disponen los grupos marginados para luchar por una mayor participación colectiva en los bienes centrales de una sociedad.

4. Orígenes de movilizaciones femeninas

4.1 Introducción

Las reflexiones sobre las tensiones de clase y de desarrollo se refieren a los orígenes de movilizaciones políticas en general. Estos conceptos principalmente van dirigidos a los actores sociales en el mundo público, o sea, a los hombres: a hombres que están plenamente integrados en este mundo de trabajo, política, etc., y que perciben este mundo como su marco de actuación principal. Por lo tanto, estas hipótesis generales sobre los orígenes de movilizaciones políticas se pueden transferir a las mujeres, siempre y cuando se trate de mujeres que igual que los hombres estén integradas en el mundo público: mujeres que trabajan fuera del hogar y que perciben esta actividad como esencial en su vida, es decir, que se identifican con su propio estatus socioeconómico. En este caso, se pueden observar movilizaciones que directamente están ligadas al rol que desempeña la mujer en el mundo del trabajo: acciones sindicales, huelgas, etc. En estas movilizaciones frecuentemente destaca una mayor presencia

de las mujeres solas (solteras, divorciadas) -como, por ejemplo, en el sindicato de las costureras, en su mayoría madres solas que dependen únicamente de su propio trabajo y de su ingreso.

La situación se vuelve más compleja en el caso de las mujeres casadas que al igual que el esposo trabajan fuera de la casa. Ellas tienen dos estatus socioeconómicos: uno conferido del esposo y uno propio. ¿Con cuál se identifican? Hay varios estudios al respecto;^{7/} los resultados empíricos son contradictorios y la conceptualización teórica enfrenta problemas. Sin embargo, se observa una tendencia de que las mujeres, sobre todo en los estratos socioeconómicos medios y bajos, prefieren identificarse con el estatus del esposo, o sea el estatus conferido (Haavio-Mannila, 1969; Held/Levy, 1974, etcétera).

El presente estudio no pretende resolver la problemática relacionada con el estatus de la mujer casada. Como ya se mencionó inicialmente, ^{*/} nuestro objeto de estudio son las mujeres casadas, cuya realidad central es la familia, o sea, mujeres que cumplen en primer lugar con los papeles familiares. Esto significa que se incluyen las mujeres casadas que no trabajan fuera del hogar y, también muchas mujeres que sí desempeñan una actividad laboral fuera de la casa pero que perciben esta actividad como secundaria y menos importante que sus tareas familiares y domésticas.

A continuación se reflexiona sobre las posibilidades y condiciones de que esta población de las mujeres casadas emprenda movilizaciones que se originan en las tensiones estructurales descritas anteriormente: en la tensión de clase y en la tensión de desarrollo. Se relacionan los conceptos de la tensión estructural con la realidad familiar específica de la mujer, planteando que esta realidad interviene en la manera como las mujeres experimentan y perciben las tensiones de clase y de desarrollo. Se supone que debido a los papeles familiares, las mujeres tienden a enfatizar y defender intereses específicos con respecto a las tensiones sociales.

4.2 Proyecto familiar^{8/} y movilizaciones femeninas

4.2.1 Intereses comunes entre los dos géneros

Pertenecer a una categoría social común constituye, según Tilly,^{**/} una condición fundamental en el proceso de movilización, puesto que la categoría común produce intereses comunes. La clase social representa la categoría social más importante a definir por las dimensiones socioeconómicas centrales de la sociedad y porque determina las condiciones de vida más inmediatas.

Hombres y mujeres comparten intereses comunes cuando pertenecen a la misma clase social. Sin embargo, los hombres por lo general tienen un estatus socioeconómico propio, puesto que participan directamente en los marcos públicos centrales (trabajo, etc.). Las mujeres, al asumir los papeles familiares

^{*/} Ver apartado 1.1.

^{**/} Ver apartado 2.1.

socialmente adscritos a su sexo pertenecen a una clase social determinada a través del marido, o sea, tienen un estatus conferido; dependen de la posición social que ocupa el esposo en la sociedad.

La mujer, al casarse y formar una familia con el esposo, pertenece a una clase social determinada a través de él y, por lo tanto, comparte los intereses familiares principales con el cónyuge. O, como lo formula Bujra (1978: 29): la dependencia del marido se expresa en la "solidaridad conyugal". Los intereses comunes son principalmente del tipo reproductivo (tener hijos) y económico (de clase). Estos dos intereses se convierten a largo plazo, en un proyecto que es la reproducción de clase. El término proyecto se define conforme a Etzioni (1975: 421) como el "esfuerzo común que implica la concentración de energía y una actividad comparativamente intensa..., que se dirige a un objetivo específico".

Al compartir en el proyecto familiar los intereses de clase comunes, existe una división sexual del trabajo. El marido, por lo general, asume el rol público y de sostén y determina directamente la posición (familiar) de clase. La mujer desempeña las tareas familiares y en este contexto, más bien apoya la posición social del marido.

Con base en estas reflexiones y suponiendo que la familia constituye el marco de referencia central para la mujer, se plantea la hipótesis de que los intereses de clase que comparten los cónyuges pueden provocar, bajo condiciones sociales determinadas, movilizaciones femeninas, siempre y cuando estos intereses se vinculen directamente con los roles que juega la mujer en el proyecto familiar, es decir, con sus responsabilidades reproductivas en un amplio sentido. Por lo tanto, los objetivos de tales movilizaciones y sus marcos de acción corresponden a las responsabilidades que asume la mujer en la familia.

4.2.2 Tensión de clase y movilizaciones femeninas

Para desarrollar la hipótesis planteada sobre las movilizaciones femeninas que defienden intereses de clase, es preciso retomar el concepto de la tensión de clase. Como se había señalado, los intereses que se articulan a través de movilizaciones políticas se originan en las tensiones estructurales.* /

Las mujeres, en general, no viven y no perciben las tensiones de clase de manera directa, enfrentándolas en el mundo público, sino a través del proyecto familiar, desde su posición como responsables de las tareas y asuntos familiares. Conforme a la idea del estatus conferido, se podría hablar de la tensión de clase conferida, aunque este término erróneamente sugiere una connotación de la mujer como ser privado, lejano de las relaciones antagonistas de clase. No obstante, la tensión de clase sí le afecta a la mujer, cuando afecta los papeles y responsabilidades que asume en el proyecto familiar.

Existen diferentes formas de tensión, según la posición que ocupa un individuo o grupo social en una sociedad. Principalmente se distinguieron la tensión de rango y el déficit de legitimidad.** /

* / Ver apartado 3.1.

** / Ibid.

La tensión de rango en relación con la tensión de clase es característica de las clases bajas; se produce en base a una reducida participación de los bienes centrales de la sociedad. Esta forma de tensión convierte el proyecto familiar en un proyecto de supervivencia económica y, bajo determinadas condiciones sociales, tal vez en un proyecto que pretende mejorar las condiciones familiares de vida.

Dentro de las normas tradicionales, las responsabilidades y los papeles que la mujer asume en este proyecto familiar de supervivencia pueden ser de diferente índole. A un nivel individual, la mujer puede conseguir un trabajo remunerado para aportar al presupuesto familiar y/o mejorar las condiciones de vida familiares. A nivel colectivo, las mujeres de las clases populares pueden movilizarse para apoyar la lucha colectiva de los hombres que reivindican posiciones de clase (como mejores condiciones laborales, por ejemplo).^{9/} Las mujeres también se movilizan, independientemente de las acciones de los hombres de su clase, contra políticas que afectan sus responsabilidades en el proyecto familiar, o mejor dicho, dificultan que la mujer cumpla con sus deberes en el proyecto familiar. Este caso se produce por ejemplo, cuando hay una alta tasa de inflación y los alimentos encarecen de tal modo que ya no son accesibles a las clases de bajos recursos.

El déficit de legitimidad es característico para las clases sociales altas; resulta de un exceso de bienes y poder que éstas detentan. Las mujeres que disfrutaban de ventajas debido a su pertenencia de clase (aunque conferida), también viven este déficit de legitimidad. A menudo enfrentan esta forma de tensión de clase, emprendiendo y organizando actividades colectivas que tienen un carácter caritativo y de beneficio social, o sea, de legitimación. Son actividades que se realizan en el mundo público-social, pero que siempre se mueven dentro del marco de los valores femeninos tradicionales -protección de la familia, cuidado y educación de los niños, etc.^{10/} Corresponden a los papeles que desempeñan las mujeres dentro de la familia. Estas actividades no cuestionan la desigualdad estructural que existe entre las diferentes clases sociales, sino que tienen el objetivo de justificar la posición privilegiada de estas mujeres, y de apoyar a la vez, de manera complementaria, la posición social de los hombres de su clase. Se trata de un proyecto familiar que pretende legitimar y asegurar el poder social-económico que se tiene.

Las clases medias, cuya definición siempre se confronta con problemas teóricos y empíricos, se pueden ubicar, de manera simplificada y para el fin de este análisis, entre los dos rangos extremos (clase baja y alta) y también en lo que respecta a las formas de tensión que experimentan. Según si se trata de un estrato económicamente asentado o con aspiraciones de ascenso social, sus tensiones vividas, aunque de menor intensidad, tienden a parecerse a las de las clases altas o bajas respectivamente. Conforme a ello, el proyecto familiar puede ser el de conservar el nivel de vida alcanzado; o también puede ser un proyecto de ascenso social.

En este proyecto de defender y/o mejorar el nivel de vida, las mujeres asumen las tareas familiares y reproductivas en un amplio sentido. Aseguran

las comodidades de vida en la familia y su inserción adecuada en el ambiente, vigilan y apoyan la educación de los hijos, cuya importancia en su función de legitimación crece bajo condiciones de ascenso social de una familia.

Cuando determinadas circunstancias se oponen a este proyecto, las mujeres se activan fuera del hogar para defender aquella parte del proyecto de la que son responsables.^{11/} En 1973 en Chile, por ejemplo, las mujeres burguesas se movilizaron en contra del Gobierno Popular de Allende y en contra de los cambios iniciados. Sin embargo, el motivo inmediato fue una escasez de alimentos que les dificultó a las mujeres cumplir con sus responsabilidades familiares y seguir viviendo el estilo de vida acostumbrado, que correspondía a su nivel de clase percibido.

4.2.3 Proyecto familiar y represión política

Aparte del sistema de estratificación socioeconómica existe un sistema de estratificación política, que sobre todo en los Estados totalitarios constituye una realidad importante y que también produce tensiones: tensiones de clase (política) o, simplemente tensiones políticas. En este sistema de estratificación se pueden distinguir una clase político-militar dominante, que detenta un poder casi absoluto, las clases que simpatizan con el régimen (clase dominante) o lo toleran, y las clases disidentes activas o pasivas, que enfrentan la represión del régimen. Cuando esta tensión política afecta el proyecto familiar, también produce movilizaciones femeninas.

A menudo, la represión política violenta pone en peligro o hasta destruye los principios fundamentales del proyecto familiar, cuando se persigue, toma preso o asesina a un miembro o a varios miembros familiares. La desaparición del esposo y/o de hijos cuestiona en particular la parte femenina del proyecto familiar; anula el trabajo ya realizado y las responsabilidades de reproducción de la mujer y la priva de sus tareas familiares. Con base en esta privación, las mujeres de las clases políticas reprimidas se movilizan y emprenden una lucha política, que en su sustancia siempre está relacionada con el proyecto familiar tradicional, aunque cuestiona el "proyecto político". Las organizaciones de las madres de desaparecidos constituyen un fenómeno frecuente en varios países latinoamericanos.

4.3 Desarrollo y movilizaciones femeninas

Para entender las movilizaciones femeninas que tienen un origen socioeconómico en un amplio sentido, no es suficiente tomar en cuenta la condición y la tensión de clase únicamente. Adicionalmente hay que integrar en la conceptualización teórica las diferentes condiciones de desarrollo y las tensiones correspondientes, ya que el contexto del desarrollo también define las condiciones de vida y las características de los papeles femeninos.

4.3.1 Tensión social y nivel de desarrollo

El nivel de desarrollo nacional influye en el carácter y la intensidad de una tensión social así como en el tipo de tensión que predomina en una sociedad. Por lo general, se observa una relación entre el nivel de desarrollo de una nación y el grado de la tensión de desarrollo regional. En los países en vías de desarrollo, la tensión de desarrollo interna tiende a ser más aguda que en los países industrializados, manifestándose en grandes disparidades socioeconómicas, de servicios, infraestructura, etc., entre diferentes regiones y, en particular, entre ciudad y campo.

En las sociedades del tercer mundo, la tensión de desarrollo parece ser predominante, aunque se le une frecuentemente la tensión de clase, coincidiendo con ella. Es decir, los campesinos (minifundistas y sin tierra) no sólo pertenecen a las clases sociales de bajos recursos, sino también viven en regiones marginadas. En lo que se refiere a los contextos urbanos, en los centros de desarrollo socioeconómico se nota una similar diferenciación. Las clases acomodadas viven, por lo general, en los barrios donde se dispone de más servicios, infraestructura, etc., mismos que simbolizan un aspecto del desarrollo. Las clases populares, en cambio, viven en los barrios que se caracterizan por la carencia de infraestructura, servicios básicos, etcétera.

Existe una interrelación e interdependencia entre las condiciones del desarrollo socioeconómico y las condiciones de clase. Las condiciones del contexto de desarrollo determinan las posibilidades y oportunidades de bienestar y de ascenso social. Por otro lado, la pertenencia de clase influye en el acceso a los bienes de desarrollo. Tal interferencia entre la tensión de desarrollo y la tensión de clase a veces dificulta distinguir el tipo de tensión primordial como origen de una movilización.

En las naciones con un alto nivel de desarrollo socioeconómico, las regiones menos favorecidas también disponen de los bienes de desarrollo más importantes. La tensión de desarrollo regional está muy reducida, por lo que la tensión de clase frecuentemente es más obvia y, probablemente más central en esos contextos.

4.3.2 Desarrollo, tensión social y movilizaciones femeninas

Como punto de partida, se plantea la hipótesis de que la tensión social que predomina en una sociedad también constituye el origen central y más frecuente de movilizaciones. En los países en vías de desarrollo, se identificó anteriormente la tensión de desarrollo interna como principal tipo de tensión, destacando a la vez que ésta frecuentemente coincide con la tensión de clase, que se acentúa debido a las mismas características del desarrollo. En cambio, en los países industrializados parece predominar más bien la tensión de clase. Tanto la tensión de desarrollo como la tensión de clase producen dos formas principales de tensión: la tensión de rango y el déficit de legitimidad.

La hipótesis con respecto a la tensión social predominante como origen principal de movilizaciones, también se aplica a movilizaciones femeninas,

especificándolas y, a la vez, diferenciando según el tipo de tensión social. Se plantea que sólo o particularmente determinados aspectos de la tensión de desarrollo provocan movilizaciones femeninas, cuando estos aspectos afectan directamente los papeles familiares que juega la mujer. En cambio, la tensión de clase repercute a través del proyecto familiar en las condiciones de las mujeres y las posibilidades de su movilización en defensa de este proyecto.*/

En todos los países con diferentes niveles de desarrollo, la clase dominante enfrenta la problemática de un déficit de legitimidad, que se refiere al sistema de clase y/o al sistema de desarrollo, según el contexto. Las mujeres de estas clases sociales se encuentran en un déficit de legitimidad conferido, de acuerdo con su estatus conferido. Conforme a sus papeles familiares, emprenden acciones femeninas colectivas de legitimación, que tienen un carácter caritativo,**/ justificando su posición social y apoyando a la vez la del marido. Tales acciones "benefician" diferentes grupos sociales desfavorecidos; sería de esperar que el contenido de tales acciones se dirija más a aspectos de desarrollo o de clase, según el contexto de desarrollo y la tensión social predominante.

No obstante, las acciones colectivas mencionadas por lo general están relacionadas en primer lugar con el déficit de legitimidad que se produce en el sistema de clase. En el caso de la tensión de desarrollo interna, las movilizaciones femeninas provocadas por un déficit de legitimidad parecen ser poco frecuentes, y esto ocurre también en las sociedades en vías de desarrollo, aunque se identificó este tipo de tensión como central en estas sociedades. Incluso se observan movilizaciones femeninas en los barrios de las clases medias y hasta altas, donde las mujeres se organizan para pedir mejores servicios.^{12/} Parece que en el caso de la tensión de desarrollo, el marco de referencia no es el sistema de desarrollo nacional, sino el sistema de desarrollo internacional. De esta manera se pueden entender las acciones colectivas de mujeres, que en las sociedades del tercer mundo viven en zonas relativamente bien dotadas con servicios e infraestructura, pero que salen a la calle a pedir más "desarrollo".

La tensión de rango, como forma de tensión opuesta al déficit de legitimidad significa para los grupos sociales marginados del desarrollo en las sociedades del tercer mundo una falta de acceso a los bienes de desarrollo socioeconómicos como son las oportunidades de trabajo y la existencia de servicios básicos. En el caso de esta forma de tensión del desarrollo regional, sí se pueden observar movilizaciones frecuentes, emprendidas sobre todo por las mujeres. La falta de infraestructura y de servicios básicos son los aspectos de esta tensión que más afectan las condiciones de vida inmediatas de la mujer, pues la presencia o ausencia de estos bienes determina la carga de las tareas domésticas. Estas carencias del desarrollo en las clases sociales marginadas son frecuente causa de movilizaciones integradas principalmente por mujeres, como por ejemplo los diferentes movimientos populares en la ciudad de México. Luchando por agua, luz, vivienda, escuelas, etc., no sólo piden condiciones de vida mejores que disminuyan las disparidades del desarrollo, sino también pretenden reducir la carga del trabajo doméstico.

*/ Ver apartado 4.2.

**/ Ver apartado 4.2.2 y nota 10.

Los problemas del subdesarrollo relacionados con las condiciones de vida inmediatas, por las que son responsables las mujeres, se dan en condiciones favorables para la activación*/ de movilizaciones. Por lo general, son problemas que afectan a toda una comunidad (barrio urbano, pueblo campesino, etc.), o sea, a grupos sociales cerrados, ya que sus habitantes frecuentemente pertenecen más o menos a la misma clase social. Además, la convivencia entre diferentes familias, sobre todo en comunidades urbanas, es muy cercana (vecindades, por ejemplo), lo que implica frecuentes interacciones entre ellas. Estas condiciones facilitan la identificación de los problemas e intereses comunes y la organización para la acción colectiva. También favorecen las movilizaciones femeninas que están relacionadas con el proyecto familiar de estas clases sociales.

En los países industrializados, la tensión de desarrollo interna está reducida. Por lo mismo, no existen movilizaciones relacionadas con este tipo de tensión. Sin embargo, conforme a la observación hecha anteriormente, hay frecuentes acciones de legitimación que se originan en las tensiones producidas en el sistema internacional de desarrollo. Por ejemplo, se recolecta ropa usada, dinero, etc., que se entrega a las instituciones que brindan ayuda a so ciudades del tercer mundo.

En cuanto a las tensiones internas en las sociedades industrializadas, la tensión de clase parece ser la más obvia e importante. La tensión de rango que enfrentan las clases sociales bajas se expresa en una limitada participación en los bienes centrales de la sociedad. Las mujeres de esas clases enfrentan esta tensión estando limitadas sus posibilidades de adquirir bienes de consumo para el hogar y también para aspectos de su femineidad (moda, etcétera).

Se plantea la hipótesis de que las tensiones de clase, que resultan del sistema de estratificación interindividual, propician respuestas individuales. Sobre todo en las sociedades occidentales, en las que prevalece una fuerte ideología (darwinista) de movilidad social, el individuo tiende a responsabilizarse de su fracaso social (tensión de rango). La mujer-esposa de un hombre de bajo rango social, al encontrarse limitada en sus posibilidades de consumo, puede buscar trabajo fuera del hogar para ganar ingresos adicionales. Pero la tensión de rango, al aparecer causada por el marido, también puede provocar conflictos matrimoniales; la mujer que ve frustradas sus aspiraciones sociales que puso en el marido, puede culpar a éste del "fracaso" económico y social, adscribiéndole la responsabilidad de mantener bien a la familia.

Las respuestas colectivas a la tensión de clase se producen al tratar de realizar el proyecto familiar de clase.**/ Requieren condiciones de percepción y de comunicación colectivas entre diferentes familias y, en particular, entre mujeres de una clase social determinada -mismas que a menudo existen en los países del tercer mundo entre las clases bajas, debido a las condiciones de vivienda. En los países industrializados, el nivel de desarrollo implica por lo general condiciones de vida familiares aisladas, lo que dificulta la ac tivación de un proceso de movilización femenina.

*/ Ver apartado 2.

**/ Ver apartado 4.2.2.

4.3.3 Desarrollo y tensiones políticas

A pesar de las condiciones de movilización femenina -aparentemente-desfavorables en los países industrializados-, se observa desde hace algunos años un nuevo tipo de movilizaciones: de grupos ecologistas y pacifistas en las que las mujeres tienen una fuerte participación. Estas nuevas movilizaciones parecen refutar las reflexiones anteriores. Parece que no tienen cabida en las presentes conceptualizaciones teóricas, y que nada tienen que ver con el concepto de la tensión social que se refiere a los aspectos de la distribución desigual de los bienes centrales de una sociedad y, en particular, de los bienes socioeconómicos.

Como en parte señala Melucci (1980), estas nuevas movilizaciones tratan de lograr influencia y participación en la definición y el control sobre el desarrollo socioeconómico y político-militar. Estas alegan que el desarrollo asume características que pueden llevar a la destrucción de la sociedad mundial: a una destrucción paulatina del equilibrio ecológico o a una destrucción repentina mediante las armas nucleares.

Los grupos sociales que se movilizan no aspiran a tener una mayor participación en los beneficios mismos del desarrollo actual; tampoco luchan por una distribución más equitativa de los bienes socioeconómicos. Sus movilizaciones se entienden, retomando el concepto de la tensión de clase política. Por ser marginados de las decisiones políticas trascendentales y por sentirse amenazados por las consecuencias de estas mismas en sus condiciones vitales, se movilizan para influenciar la política del desarrollo y cambiar cualitativamente el rumbo de éste. Este hecho a la vez indica que la tensión predominante en los países industrializados es la tensión de clase política, que parece haber resultado de un agotamiento de la política de desarrollo, progreso y dominación.

La importante participación de las mujeres se debe al hecho de que la vida y la supervivencia en el sentido más estricto de la palabra representan la causa y los objetivos de estas movilizaciones. Esta causa se relaciona estrechamente con el papel reproductivo de la mujer: el dar, conservar y socializar vida.

4.4 "Catalizadores" de movilizaciones femeninas

4.4.1 Cambio social y tensiones estructurales

Aparte de los orígenes estructurales de las movilizaciones femeninas y de las condiciones que las favorecen, también hay que identificar los "catalizadores" (Melucci) que en última instancia las activan. */ Los catalizadores se definen en un sentido amplio como cambios sociales, que son causados por factores externos o internos al sistema. Como señala Melucci, la clase dominante trata de adaptar tales cambios a las relaciones de clase existentes en el sistema, para conservar el control. Las políticas que se adoptan para mantener cierto "equilibrio", son en gran parte el resultado de una evaluación de los recursos disponibles y de las posibilidades de las diferentes fuerzas sociales (posibles protestas, movilizaciones, por ejemplo).

*/ Ver apartado 2.2.

Los cambios sociales se definen como condiciones coyunturales, que en su dimensión dinámica de cambio significan un auge o una depresión o crisis principalmente.^{13/} Un auge económico de una sociedad implica la existencia de una creciente cantidad de bienes de desarrollo y también de bienes socioeconómicos disponibles. Una depresión económica, en cambio, lleva a una contracción de los bienes mencionados que se pueden distribuir entre los diferentes grupos sociales de una sociedad. El auge económico aumenta las expectativas de los diferentes actores sociales de ampliar su participación mientras que la depresión económica refuerza la actitud de cada grupo social de defender los bienes y el nivel de vida alcanzados.

Estos cambios no provocan necesariamente movilizaciones, si la clase dominante logra controlarlos y mantener cierto equilibrio conforme a las relaciones de clase existentes y/o conforme a las relaciones entre diferentes regiones de desarrollo, son menos probables. Si, por el contrario, los cambios favorecen sólo y unilateralmente a un grupo social determinado y/o a una región en el caso de un auge o, si un solo grupo social sufre desproporcionadamente las consecuencias de una depresión, de tal forma que las tensiones de clase y/o desarrollo aumentan y se agudizan, los cambios descritos empiezan a funcionar como un catalizador, provocando movilizaciones que van dirigidas a los conflictos (desigualdades) estructurales.

En concreto, una tensión social (de desarrollo y/o de clase) crece cuando el auge beneficia principal o únicamente a las clases sociales altas, ya de por sí privilegiadas. Dicha tensión también crece, cuando en épocas de crisis las clases sociales bajas tienen que cargar con los retrocesos económicos. En los dos casos, el déficit de legitimidad, como forma de tensión característica para las clases altas, aumenta igual que la tensión de rango que enfrentan las clases sociales marginadas. En lo que se refiere a las clases sociales medias, la forma de tensión que enfrentan ellas depende de su posición social, si ésta se acerca más a los rangos altos o bajos. Conforme a ello, experimentan diferentes características de cambio. Sin embargo, tanto la tensión como los cambios se producen de forma amortiguada en estos estratos, por no encontrarse en los rangos extremos.

4.4.2 Cambio social y características de movilizaciones femeninas

Una tensión social puede ser el origen de movilizaciones femeninas, siempre y cuando afecte los papeles y las responsabilidades familiares de la mujer.^{*/} Conforme a las reflexiones del capítulo anterior, se especifica esta hipótesis, planteando la necesidad de que un cambio social, en su función de catalizador, repercuta en las condiciones y los marcos de actuación de las mujeres, para que se movilicen colectivamente en contra de una tensión social determinada.

Se señaló que las dos tensiones sociales se relacionan de manera diferente con los papeles familiares de la mujer. Solamente determinados aspectos de la tensión de desarrollo (servicios básicos, infraestructura) afectan

^{*/} Ver apartados 4.2 y 4.3.

específicamente los papeles de la mujer, puesto que determinan el total de la carga de tareas domésticas que tiene que desempeñar. Por lo tanto, estos aspectos de la tensión de desarrollo se relacionan de manera muy directa con la situación familiar específica de la mujer.

Cuando determinadas condiciones coyunturales, como catalizador de movilizaciones políticas, acentúan la tensión de desarrollo con respecto a las dimensiones relacionadas con la situación de la mujer, aumentan las posibilidades de que se inicien movilizaciones femeninas dirigidas a estas dimensiones. Sus objetivos corresponden a la forma de tensión en que se originan: un déficit de legitimidad requiere acciones de legitimación; una escasa y marginal participación lleva a demandas por más bienes de desarrollo.14/

El carácter de estas movilizaciones difiere según el catalizador mismo, o sea, según el tipo de cambio social. Un auge económico aumenta las aspiraciones de participación, la depresión económica provoca movilizaciones con un carácter defensivo, para proteger lo alcanzado.

La tensión de clase repercute en la situación de la mujer a través del proyecto familiar de clase; es decir, se relaciona con la condición familiar de la mujer más bien de forma indirecta, afectando en primer lugar el proyecto familiar común, o sea, los intereses de clase que comparten los esposos y que defienden conjuntamente. En este proyecto, la mujer asume determinadas responsabilidades que corresponden a los papeles adscritos a su sexo.

Las diferentes condiciones coyunturales que afectan el proyecto familiar -definido por la pertenencia de clase- activan movilizaciones femeninas (de clase). El proyecto familiar, que es el motor de estas movilizaciones, asume diferentes características según el carácter de las condiciones coyunturales.

En épocas de auge, del que se benefician desproporcionadamente las clases sociales altas, su proyecto familiar es un proyecto de ampliación de poder y bienes adquiridos. En épocas de crisis, el proyecto familiar de estas clases dominantes es el de conservar el bienestar y los privilegios alcanzados y defenderlos frente a las clases sociales que sufren los efectos de la crisis. Las dos situaciones, junto con la creciente tensión de clase y el creciente déficit de legitimidad, requieren acciones de legitimación reforzadas, también de parte de las mujeres.15/

El proyecto familiar de las clases sociales bajas presenta en épocas de auge crecientes aspiraciones de ascenso social, mientras otros grupos sociales se benefician del mismo. En cambio, las épocas de crisis, cuyos efectos de carencia recaen en estas clases, limitan el proyecto familiar al ámbito de la mera supervivencia. Estas características del proyecto familiar marcan los objetivos de las movilizaciones, que son activadas por la tensión de clase agudizada.

5. Conclusiones

Se señaló en la introducción que las movilizaciones de mujeres implican un potencial de cambio con respecto a las relaciones sociales y familiares entre los dos géneros. En particular, se insinuó que la participación en una movilización significa vivir una nueva identidad como ser público y "activo" y una experiencia colectiva con otras mujeres, con las que se comparten determinadas normas y condiciones sociales, lo que puede provocar una reevaluación de sí misma, como mujer, y una redefinición de su posición y de los papeles que se tienen y que se quieren asumir en la sociedad.

Reflexionar sobre el proceso de "socialización", que se puede producir en una movilización femenina, no tiene cabida en este análisis sino debe ser objeto de otro estudio. Sin embargo, es posible analizar el potencial de cambio en relación a los diferentes tipos de movilizaciones de mujeres, pues a los diferentes tipos y a las formas de tensión que los producen, les corresponden determinados intereses y objetivos que, a la vez, incluyen determinadas concepciones y normas en cuanto al papel de la mujer. Las reflexiones al respecto se refieren al objeto de estudio de este artículo: a las mujeres casadas (que perciben el estatus conferido como central), que se movilizan colectivamente a partir de una tensión de clase o una tensión de desarrollo.

Las movilizaciones femeninas, que se producen en la tensión de clase, se relacionan con el proyecto familiar. Es un proyecto de clase, en el que los esposos comparten y defienden conjuntamente los intereses correspondientes. Su objetivo es: mantener y/o mejorar la posición social que ocupa la familia en la sociedad.

Para realizar el proyecto familiar conforme a la posición de clase, la mujer, por lo general, ejecuta todas las actividades, organiza acciones colectivas que corresponden a su papel y a las responsabilidades que asume tradicionalmente en la familia. Apoya al esposo como aparente protagonista público, para ocupar junto con él una posición social prestigiada. De esta posición, a la vez, dependen las características de las tareas domésticas de la mujer, a través de las cuales también se trata de manifestar cierto estatus social.

La importancia de los intereses comunes entre los esposos, y la división sexual del trabajo tradicional que existe al tratar de realizar estos intereses, incluye un potencial de cambio muy reducido con respecto a las relaciones existentes entre los dos géneros. Además, para alcanzar los objetivos del proyecto familiar, se requiere una gran unidad y solidaridad entre los cónyuges, lo que deja poco espacio para los aspectos conflictivos que existen en las relaciones matrimoniales. Estos conflictos -que en otro lugar se conceptualizan bajo el término de las tensiones genéricas,* / que se refieren a las desigualdades intrafamiliares y extrafamiliares entre los dos géneros- probablemente se manifiesten y empiecen a adquirir importancia cuando uno de los cónyuges no cumpla con sus deberes en el proyecto familiar.

Determinados aspectos de la tensión de desarrollo provocan movilizaciones femeninas. A diferencia de la tensión de clase, que en primer lugar está

* / Ver nota 3.

relacionada con el proyecto familiar, la tensión de desarrollo repercute directamente en el rol familiar de la mujer y en sus intereses específicos. Define las condiciones en las que la mujer debe cumplir con sus tareas domésticas y maternales, determinando el total de la carga de estas mismas. Puesto que la carga de roles constituye una dimensión conflictiva en las relaciones matrimoniales, se plantea que la relación directa entre la tensión de desarrollo y la carga de roles (tensión genérica) implica cierto potencial de cambio con respecto a las relaciones entre los dos géneros.

Cuando las mujeres se movilizan para resolver, o sea, atenuar los efectos de la tensión de desarrollo interno, buscan a la vez una solución para sus problemas de trabajo familiares específicos. La solución deseada se adapta a las normas tradicionales, o sea, no cuestiona la división del trabajo dentro de la familia, no pide una reestructuración de la misma, sino reivindica soluciones en las condiciones (de desarrollo) externas. Sin embargo, si no se logra el objetivo principal, que se dirige a la tensión de desarrollo, es posible que se articulen directamente aquellos intereses femeninos, que son opuestos a los del hombre, reivindicando una redistribución más igualitaria de las tareas familiares -aunque las mujeres tienden a exigir en primer lugar la ayuda de otra mujer familiar.

Las mujeres de los estratos sociales altos realizan actividades de beneficio social para legitimar sus privilegios de clase y en cuanto al sistema de desarrollo internacional también los privilegios de desarrollo. Mediante estas actividades pueden solucionar un déficit de tareas/de carga de roles que enfrentan en determinadas fases del ciclo familiar y cuando tienen una empleada doméstica que desempeña una gran parte de las labores domésticas. Si por una razón estas mujeres de las clases acomodadas no se dedican a tales actividades de legitimación, posiblemente busquen alternativas en los marcos femeninos subculturales para llenar tal déficit de tareas.

En cuanto al potencial de cambio que incluyen las movilizaciones femeninas con respecto a las relaciones entre los dos géneros, es importante tomar en cuenta que las diferentes formas de tensión y las movilizaciones que producen traen implicaciones diferentes. Cada forma de tensión, la tensión de rango y el déficit de legitimidad, lleva a intereses y objetivos específicos, que pueden ser realizados en espacios y marcos de acción definidos, lo que significa establecer diferentes grados de contacto con el sistema formal de la política.

Las mujeres de las clases altas llevan a cabo sus actividades de legitimación colectivas en espacios sociales (a menudo subculturales) que están abiertos a las mujeres y que son compatibles con los valores femeninos tradicionales. En cambio, las mujeres de las clases bajas, al movilizarse para aumentar su participación en los bienes sociales centrales, tienen que entrar al mundo público-político para expresar sus demandas y luchar por ellas. Esta confrontación directa y activa con el mundo de los hombres (y con los hombres-representantes del poder) significa una experiencia importante para fortalecer la autovaloración femenina como actor social y público.

Notas

- 1/ El término "tradicional" (los papeles tradicionales de la mujer, la familia tradicional, etc.), significa que existe una separación acentuada entre el marco público y el familiar, en los que se desempeñan roles de terminados y adscritos estrictamente según el género.
- 2/ El término del feminismo implica la crítica a la subordinación de la mujer y el rechazo de las desigualdades que se producen en base a una característica adscrita, que es el sexo. Ver también nota 4.
- 3/ Véanse Rapold (1987), capítulo 4 y Rapold (1986).
- 4/ Es importante recordar que no sólo a las mujeres se les dificulta el acceso al mundo público-político, sino que los hombres también enfrentan barreras sociales (sanciones), cuando tratan de asumir por tiempo completo las tareas familiares-domésticas.
- 5/ El género influye en el estatus socioeconómico de la mujer dentro de una clase social dada. Es decir, en comparación con los hombres de la misma clase social, las mujeres tienen menor acceso a posiciones públicas debido a su género.
- 6/ El concepto de la tensión estructural parte de una suposición básica: implica que existe un valor universal que es la justicia en términos de igualdad.
- 7/ Para una discusión de las dificultades para determinar el estatus socioeconómico de la mujer casada, sobre todo de la que trabaja fuera del hogar y que tiene un estatus propio y un estatus conferido (del esposo), véanse, entre otros estudios: Acker, 1973; Haavio-Mannila, 1969; Safilios-Rothschild, 1975 y 1976.
- 8/ El término y la idea del "proyecto familiar" propuesto por María Luisa Tarrés.
- 9/ Véase Viezzer (1977) para un ejemplo de movilización femenina que apoya la lucha de los hombres.
- 10/ Un ejemplo muy común son los bazares, cuyas ganancias las mujeres usan para apoyar a grupos necesitados: niños huérfanos, escuelas, etc. El DIF constituye una forma institucionalizada de esta acción femenina de legitimación.
- 11/ El proyecto de investigación sobre "Campos de acción y formas de participación de las mujeres de clase media", realizada por María Luisa Tarrés en El Colegio de México representa un ejemplo de una movilización femenina clase media que se origina principalmente en un proyecto familiar de ascenso social.

- 12/ Los tipos y ejemplos de movilizaciones femeninas, que son producidas por una tensión de clase, ya se trataron en el apartado 3.2.
- 13/ En este informe no se discuten las causas de estos cambios sociales que pueden ser factores externos al sistema (nacional) y cuyos efectos difieren según la posición de un país en el sistema internacional del desarrollo. Pueden ser factores internos relacionados con determinadas políticas de la clase dominante.
- 14/ Las posibles movilizaciones femeninas y sus objetivos, que están relacionados con la tensión de desarrollo, ya se describieron anteriormente; véase apartado 4.3.2.
- 15/ Las movilizaciones femeninas que se originan en la tensión de clase se describieron en el capítulo 4.2.2.

Bibliografía

- Acker, Joan (1973)
 "Women and Social Stratification: A Case of Intellectual Sexism".
American Journal of Sociology 78 (January).
- Benería, Lourdes y Gita Sen (1983)
 "Women's Role in Economic Development: Practical and Theoretical
 Implications of Class and Gender Inequalities (1980)", en: Swerdlow,
 A. y H. Lessinger (eds.), Class, Race and Sex: The Dynamics of Control,
 Boston, Mass.: C.K. Hall & Co.
- Bujra, Janet M. (1978)
 "Introductory Female Solidarity and the Sexual Division of Labour", en
 P. Caplan y J.M. Bujra (eds.), Women United. Women Divided, London:
 Tavistock.
- Etzioni, Amitai (1975)
Die aktive Gesellschaft. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- Haavio-Mannila, Elina (1969)
 "Some Consequences of Women's Emancipation", Journal of Marriage and
 the Family (February).
- Heintz, Peter (1982)
Ungleiche Verteilung, Macht und Legitimitaet. Diessenhofen: Ruegger.
- Heintz, Peter, Th. Held, H.-J. Hoffmann-Nowotny y R. Levy (1978)
 "Strukturelle Bedingungen von sozialen Vorurteilen", en: A. Karsten
 (hg.), Vorurteil. Darmstadt.
- Held, Thomas (1978)
Soziologie der ehelichen Machtverhaeltnisse. Darmstadt: Luchterhand.
- Held, Thomas y Rene Levy (1974)
Die Stellung der Frau in Familie und Gesellschaft. Frauenfeld: Huber.
- Jelin, Elizabeth (1987)
 "La participación de las mujeres en América Latina: ciudadanía e iden-
 tidad". Seminario en El Colegio de México, del 26 al 28 de enero de
 1987.
- Melucci, Alberto (1980)
 "The New Social Movements: A Theoretical Approach". Social Science
 Information vol. 19, núm. 2.

- Oberschall, Anthony (1973)
Social Conflict and Social Movements. Englewood Cliffs, New Jersey:
 Prentice-Hall Inc.
- Randall, Vicky (1982)
Women and Politics, New York: St. Martin's Press.
- Rapold, Dora (1986)
 "Movilizaciones femeninas: un ensayo teórico sobre sus condiciones y
 orígenes". Nueva Antropología núm. 30.
- Rapold, Dora (1987)
 "Movilizaciones de mujeres: un marco teórico". Informe final para el
 Programa de Financiamiento de Investigaciones del PIEM, México, D.F.,
 agosto de 1987.
- Rosaldo, Michelle Z. (1974)
 "Woman, Culture and Society: A Theoretical Overview", en: M. Rosaldo y
 L. Lamphere (eds.), Woman, Culture and Society. Stanford.
- Rosaldo, Michelle Z. (1980)
 "The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-
 cultural Understanding". Signs vol. 5, núm. 3.
- Safilios-Rothschild, Constantina (1975)
 "Family and Stratification: Some Macro-sociological Observations and
 Hypotheses", Journal of Marriage and the Family, vol. 37, núm. 4.
- Safilios-Rothschild, Constantina (1976)
 "Dual Linkages between the Occupational and Family Systems: A Macro-
 sociological Analysis", Signs.
- Stacey, Margret (1982)
 "Women, Power and Politics: Theoretical Considerations". Ponencia pre-
 sentada en el 10º Congreso Mundial de Sociología. México, D.F.
- Streijffert, Helena (1974)
 "The Women's Movement - A Theoretical Discussion", Acta Sociológica,
 vol. 17, núm 4.
- Tarrés, María Luisa
 "Campos de acción y formas de participación de las mujeres de clase
 media. El caso de Ciudad Satélite". Proyecto de investigación, El Co-
 legio de México, CES.
- Tilly, Charles (1978)
From Mobilization to Revolution, Reading, Mass.: Addison-Wesley.

Tilly, Louise (1981)

"Women's Collective Action and Feminism in France, 1870-1914", en: L. Tilly y Ch. Tilly, Class Conflict and Collective Action. Berverly Hills and London: SAGE.

Viezzzer, Moema

"Si me permiten hablar...". Testimonio de Domitila. Una mujer de las minas de Bolivia. México: Siglo XXI.

CAMPOS DE ACCION SOCIAL Y POLITICA DE LA MUJER DE CLASE MEDIA^{*/}

Ma. Luisa Tarrés B.

1. Introducción

Hasta hace algunos años las mujeres no aparecían en las investigaciones sobre participación social y política realizadas en América Latina (ver por ejemplo: Veckemans y Venegas 1966, Eckstein 1982, Cornelius 1975). Todo pasaba como si ellas se quedaban en la casa mientras los hombres se integraban a ocupaciones cada vez más sofisticadas, estudiaban, luchaban para obtener un terreno urbano donde vivir con su familia recién llegada del campo o formaban parte de los movimientos sindicales y políticos del momento. La mujer sólo aparecía como parte de la variable sexo en los análisis de las encuestas electorales de los países donde las elecciones todavía tenían un peso en la definición de los gobiernos.

Hoy, uno de los descubrimientos de los diversos estudios dedicados al tema de la participación es la importante presencia de las mujeres en las movilizaciones sociales y políticas que se desarrollan en los ámbitos campesino, laboral, urbano, étnico, etcétera.

La irrupción del tema y la proliferación de investigaciones empíricas no han sido, sin embargo, acompañadas por un desarrollo paralelo de marcos de análisis o de enfoques que permitan comprender, desde la teoría, el papel de la mujer en la definición del desarrollo social y político de sus sociedades (ver Feijoo, 1984). Y esto se debe, en parte, a dos tipos de interpretación que ha primado en la mayoría de los estudios y, que a nuestro juicio, han dificultado la tarea. La primera está representada por aquellos estudios que privilegian la condición de subordinación de la mujer, los cuales se han orientado fundamentalmente a descodificar los mecanismos que impiden o dificultan su participación. Así, a partir de estos trabajos, logramos sobre todo conocer por qué la mujer no participa o los obstáculos que en distintos niveles impiden su incorporación a la vida institucional y pública (Kirkpatrick, 1974, Kelly Boutellier, 1978, Da Silva, 1986). El valor de estos trabajos radica en su capacidad para mostrar los límites societales dentro de los cuales se encuentra entrabada la acción femenina, y que su situación estructural de actor dominado deriva de su adscripción genérica. Los límites de este enfoque pro

^{*/} Este trabajo recoge algunos resultados de un estudio sobre la participación social y política de las mujeres de Ciudad Satélite realizado con la colaboración de Ana Rosa Díaz. Para un análisis detallado del caso ver "Campos de Acción y formas de participación de las mujeres de Clase Media. El caso de Cd. Satélite". Informe de Investigación. PIEM-COLMEX, julio, 1987.

vienen de que una vez establecidos los mecanismos de dominación que la sociedad ejerce sobre esta categoría social, no proporciona los elementos que permitirían, a partir de esa situación, explicar un cambio a partir de la acción de las mujeres y/o de los hombres. Por esto una vez conocidos los mecanismos de subordinación encontramos que las conclusiones de los estudios que se inspiran en esta perspectiva de análisis se limitan en general a la denuncia de una situación de injusticia social.

El segundo enfoque se ha utilizado para analizar la participación femenina es el basado en la dicotomía privado-público, un esquema conceptual que define el ámbito donde se mueven las mujeres y los hombres, respectivamente. (1) Tomando esta perspectiva la investigación ha tenido un desarrollo considerable cuando se ha orientado a analizar el papel de la mujer en la unidad doméstica que se identifica con el ámbito privado. Esto se debe, en parte, a la existencia de un acervo considerable de conocimiento sobre parentesco y familia cuando aún el tema de la mujer no tenía espacio en las ciencias sociales y, en parte, al esfuerzo de algunos investigadores que, inspirándose en estos trabajos logran reelaborar el problema a partir de los conceptos de producción y reproducción para analizar el papel de la mujer. Así, en América Latina se realiza un trabajo analítico de importancia ya que se logra redefinir la categorización privado-público, explicar el papel que juega la mujer y otros miembros dentro de la unidad doméstica, así como su ubicación en procesos de nivel social (Jelin, s/ref., Barbieri, 1984, García, Muñoz, Oliveira, 1982).

Sin embargo, y quizás porque el corte de la realidad o el objeto de estudio se define a partir de lo privado, es decir desde la unidad doméstica, este enfoque limita la caracterización de lo público-político-institucional al contexto, a la coyuntura o a las dimensiones macro-sociales, ideológicas o simbólicas que influyen en la vida de la unidad doméstica. Si bien se considera que es en la familia donde se sintetizan las influencias económicas sociales, políticas y simbólicas no se llega a definir lo público sino como algo externo, lo cual indica, por un lado, que las fronteras entre lo privado y lo público no son fijas y por otro, que hay una lógica implícita en lo privado que está de finida por su inserción social e histórica. En suma, esta perspectiva ha mostrado tener fuerza explicativa para comprender el rol de la mujer en la reproducción y producción familiar pero no posee los elementos para lograr un análisis satisfactorio de la participación en ámbitos extra-domésticos.

A pesar de estos problemas la aplicación de las dos perspectivas de análisis a la participación de la mujer en el ámbito público-institucional ha dado lugar a la formulación de algunas generalizaciones empíricas. Ellas han pasado a formar parte de la caracterización del comportamiento social y político

(1) Sobre las dificultades de aplicación de este esquema para el análisis de la participación de la mujer, hemos desarrollado un trabajo donde los argumentos aquí resumidos se presentan con detalle. Ver Tarrés, 1987.

de la mujer. De ahí que se haga necesario discutir las y repensarlas a la luz de un marco de análisis que privilegie la acción y la definición de la mujer como sujeto social y no sólo como víctima de sus circunstancias.

La mayoría de los estudios que parten de la dicotomía privado-público concluyen que las mujeres presentan una importante participación en las luchas colectivas a pesar de que su principal papel se desarrolle en el mundo privado, o, que ellas cuando participan en acciones colectivas lo hacen motivadas por demandas que constituyen una prolongación de lo doméstico o de la esfera privada.

Se llega a concluir así que la participación de la mujer está anclada en los roles tradicionales o que ellas "se especializan" en ciertas demandas relacionadas con las condiciones de vida, del mundo doméstico o la familia" (Jelin, sin fecha). Su participación en estos procesos tomaría características más bien negativas ya que "las mujeres tienden a participar más en situaciones coyunturales que en organizaciones formalizadas, en movimientos más cortos que largos, y en forma discontinua en vez que permanente" (Arizpe, Jelin, 1987).

Como veremos más adelante este tipo de generalizaciones empíricas debe ser matizadas pues supone una norma de participación implícita, definida desde el mundo institucional y público, donde sabemos por adelantado que no es el ámbito donde se desarrolla primordialmente la acción de las mujeres.

Sin embargo, este hallazgo empírico logrado con base en la aplicación del esquema privado-público coincide con el de otros trabajos que han analizado el comportamiento político de la mujer.

Uno de los patrones de comportamiento político más destacados se refiere al papel esporádico que juegan las mujeres en la vida política. Ellas aparecen en situación límites, caracterizadas por situaciones de crisis económica (Crisis de 1929), guerras (primera y segunda guerra mundial), crisis políticas (Chile, Argentina), y desaparecen de la escena una vez que la situación que la causó ha sido superada (Chaney 1979, Borghesse 1963, Feijoo 1985, - Kirkwood 1986). En estos momentos ellas vuelven a la casa y su papel parece limitarse al rol tradicional, participando en política en forma dependiente, de acuerdo con la conducta del hombre concreto o simbólico más cercano; o movilizándose por demandas restringidas al mundo doméstico como lo señalan las investigaciones citadas anteriormente. Se confirma así la pasividad femenina, su participación dependiente, su dificultad para manejar el poder y la dimensión irracional de su comportamiento en la esfera pública al constatarse que pasan de una dependencia económica extrema a una integración plena al mercado de trabajo, cuando se ha tratado de una crisis económica, o a exigir la paz en tiempos de guerra o la democracia cuando se han enfrentado a gobiernos dictatoriales.

En suma, los estudios empíricos han constatado con más o menos detalle que hay una inconsistencia en el comportamiento de la mujer si se le refiere

a la escena pública. Si partimos de la base que los hallazgos son válidos debe remos aceptar que la inconsistencia no deriva necesariamente de la condición fe menina sino de la dificultad de descubrir los procesos que hay detrás de los com portamientos así como de la conceptualización que se ha hecho de ellos.

El trabajo que presentamos a continuación pretende contribuir a superar este problema al proponer la noción de campos de acción de la mujer como alter nativa para analizar su comportamiento político y social. La idea surgió a partir del estudio de las movilizaciones que se han desarrollado desde 1960 hasta hoy en Ciudad Satélite, un fraccionamiento de clase media, ubicado al norte de la ciudad de México.

Allí se constataron dos hechos que señalaron la necesidad de redefinir conceptos y reevaluar la acción de las mujeres desde una perspectiva sociol ogi ca. El primero consiste en la alta participación de las mujeres por cerca de veinticinco años en las luchas comunitarias. El segundo tiene que ver con la escasa y marginal incorporación de las mujeres en los puestos de representación comunitaria y política. Esta contradicción que es típica, en el sentido de que las mujeres no asumen responsabilidades públicas y que su participación política es mediatizada por los hombres, merece dudas. En efecto, su papel en la definición de demandas, en la creación de grupos y redes donde ellas participan cotidiana e intensamente, su influencia en la politización actual de la comunidad y en general el poder social que ellas detentan, el cual es reconoci do por los hombres, ubicados en la asociación de colonos, en el municipio, en la iglesia, en los partidos e incluso a nivel ministerial, no puede desecharse porque ellas no hayan asumido cargos de representación pública. ¿Cómo rescatar esta experiencia? El problema no es fácil. Si utilizáramos el enfoque de la subordinación nos habríamos limitado a señalar que ellas no ocupaban cargos p úblicos debido a los obstáculos que enfrentan como género. En este caso concre to, los obstáculos se jerarquizaban desde la oposición del marido y la interio rización de la ideología de la división sexual del trabajo por parte de las mujeres hasta factores estructurales como la carencia de ciertos niveles educa cionales, que constituyen uno de los requisitos implícitos para ocupar cargos de representación en las organizaciones comunitarias. En consecuencia esta perspectiva indicaba por qué ellas no estaban en el mundo institucional pero impedía analizar la acción de las mujeres, en las movilizaciones, las estra te gias utilizadas y su influencia en los procesos locales y regionales.

Tampoco era claro que la dicotomía privado-público permitiera ubicar es tas acciones que no son privadas pero que tampoco se pueden asimilar a la es fera pública ya que, con este esquema sólo se habría registrado su ausencia en la escena institucional.

El presente trabajo constituye un ensayo de reflexión crítica que tiene como base la experiencia de las mujeres de Ciudad Satélite un sector de clase media muy específico de la sociedad mexicana. De ahí que deba ser evaluado como un ejercicio analítico pues su valor no radica en las posibilidades de ge neralización. La población estudiada pertenece a la clase media que se in

tegran a la modernización de la ciudad de México a principios de los años sesenta; un porcentaje importante (57%) tiene orígenes provincianos y se trasladó a la ciudad a estudiar o a emplearse en las nuevas industrias o servicios que recién se instalaban. La población está marcada por un proyecto de movilidad social y orientada a crear un estilo de vida correspondiente a su nivel socio-económico. Por otro lado es un sector que enfrentó una situación particular al habitar un fraccionamiento que en sus comienzos estuvo aislado de la ciudad. Estas circunstancias propiciaron la creación de relaciones sociales entre los habitantes de lugar, las cuales se reforzaron con las movilizaciones contra los constructores de vivienda y contra las autoridades municipales y estatales que no cumplían con las normas del proyecto o con la instalación de los servicios.

Las mujeres jugaron un papel central en estas acciones contribuyendo a la formación de una comunidad urbana muy vital que ha sido capaz de mantenerse a través del tiempo. Su acción sin embargo, no se limitó a su incorporación a las luchas colectivas. Hoy participan en espacios que no corresponden necesariamente a lo privado-doméstico ni a lo público-institucional. Ellas han formado espacios propios, definidos de acuerdo con sus intereses y controlados por ellas. Se trata de espacios femeninos.

Lo que presentamos a continuación es un esfuerzo por sistematizar la experiencia colectiva y la formación de campos de acción entre estas mujeres a un nivel exploratorio y descriptivo a partir de dos procesos que se han desarrollado en momentos distintos de la vida colectiva de esa comunidad. El primero ejemplifica la participación de las mujeres en los inicios de las movilizaciones comunitarias y alrededor de la parroquia local (1957-1960), cuando ésta comenzaba a organizarse.

En este período se puede constatar cómo se constituyen los primeros espacios femeninos y su aporte a las movilizaciones. Si bien posteriormente la historia local presenta algunos cambios debidos a la definición de nuevas demandas, a la institucionalización de los grupos y organizaciones locales así como a redefiniciones constantes de las relaciones entre la comunidad y el sistema político municipal y estatal, es claro que la participación de las mujeres no presenta grandes transformaciones. Por lo que se puede afirmar que esta primera etapa representa el patrón que asume la incorporación de las mujeres locales a la vida colectiva.

El segundo proceso que se analizará consiste en la presentación de algunos de los campos de acción a partir de los cuales actúan hoy día las mujeres satelitenses. Allí nos detendremos en una descripción más detallada de uno de ellos: La Asociación Civil de Amas de Casa (2) para ejemplificar con un caso

- (2) La investigación original contempló el estudio de seis organizaciones y grupos femeninos locales: cuatro de ellas creadas alrededor de intereses de beneficencia, comunitarios, educativos y culturales y dos organizaciones femeninas ligadas a los partidos predominantes en la zona (PRI-PAN), los cuales captan adeptos o militantes y tratan de influir el comportamiento de los grupos de mujeres locales y regionales. La inclusión de estas organizaciones se realizó porque ellas actúan como puente entre los campos de acción y el sistema político, porque en la práctica hacen alianzas o entran en conflicto con los grupos de mujeres. Para tener una idea clara de la organización, proyectos y formas de acción de los seis grupos, ver Tarrés, julio, 1987.

la constitución, organización y desarrollo de los campos de acción de la mujer en la práctica social y política de la clase media, en la actualidad.

La decisión de presentar con mayor detalle a esta organización es algo arbitraria en la medida que significa descartar otros grupos estudiados y perder la riqueza y heterogeneidad de la acción de las mujeres. Para evitarlo resumimos la experiencia de los cinco grupos estudiados y presentamos el caso de Amas de Casa con mayor detalle para mostrar con un ejemplo concreto el estilo que adquiere la participación social y política entre las mujeres de clase media.

Quizás no está de más señalar que ni la selección de Amas de Casa ni la de los otros grupos y organizaciones pretendió ser representativa de todas las formas de participación femenina en Satélite.(3) Su selección, por un lado, obedeció a criterios de tipo analítico. Se necesitaban grupos orientados por intereses diversos y con grados distintos de formalización; y por otro se seleccionaron aquellos que permitieran obtener alguna evidencia empírica destinada a sostener la hipótesis de que es a partir de los campos de acción femeninos que la mujer emerge a la política.

En este contexto el trabajo que presentamos se estructura así: 1) en la primera parte se trata de elaborar, la noción de campos de acción de la mujer, como una alternativa para analizar su participación; 2) luego se describen los aportes de las mujeres locales a las primeras movilizaciones y su papel en la parroquia local, con el fin de mostrar la forma en que se constituyen los espacios de mujeres en la vida cotidiana; 3) en la tercera parte, se presenta el caso de la Asociación Civil de Amas de Casa, como un ejercicio de aplicación de la noción de campos de acción y 4) finalmente, y a manera de conclusiones, se discuten las ventajas y limitaciones de la noción de campos de acción de la mujer, y se elaboran algunas reflexiones sobre los estilos que asume su participación a la luz de la experiencia estudiada.

(3) Del conjunto de grupos, clubes, actividades y organizaciones presentes en la actualidad en Ciudad Satélite seleccionamos aquellos formados y controlados exclusivamente por mujeres, alrededor de una actividad o interés que ha unido a sus miembros por un cierto tiempo y que por tanto logran una cierta estabilidad en sus relaciones. El único tipo de grupo que rechazamos es el que se forma alrededor de un café o para jugar a las cartas debido a su inestabilidad y a las dificultades para ubicarlos; aun cuando no se debe descartar de un plumazo sin antes comprobar su influencia en la formación de relaciones, redes, de consensos ideológicos. Los grupos y organizaciones seleccionados fueron: a) Club de Damas del Circuito de Arquitectos de Cd. Satélite; b) Novec (Club de Vecinas de los Circuitos Novelistas y Economistas); c) Asociación Civil de Amas de Casa de Ciudad Satélite; d) Sor Juana Inés de la Cruz (ASEC); e) Asociación Nacional Cívica Femenina, Sección Naucalpan (ANCIFEM) y f) DIF Naucalpan. Sólo un grupo, Familia Mexicana Satélite (FAME), se negó a proporcionar información. Para más detalles respecto a la selección y metodología ver Tarrés (julio, 1987).

2. La noción de campos de acción femeninos

La idea de analizar la participación de las mujeres a partir de la noción de campos de acción surge de la falta de correspondencia entre la información que manejábamos al reconstruir las movilizaciones colectivas en Ciudad Satélite y las generalizaciones de tipo teórico sobre el comportamiento político de la mujer. (4)

El análisis de la participación de las mujeres de Satélite en la definición de demandas, en la creación de grupos, organizaciones y redes sociales mostró que su acción, sin lograr un carácter institucional ejercía una gran influencia en las decisiones que se realizaban en las organizaciones locales, municipales, llegando en momentos a incidir en los niveles estatal y federal.

Esta influencia se logra gracias a acciones permanentes llevadas a cabo cotidianamente, por lo que podría ser asimilada a la idea de un poder que se ejerce a nivel de la organización social y, que sólo aparece a nivel del sistema político en ciertas ocasiones, bajo la forma de plantones callejeros, denuncias en los periódicos, protestas, o a través de una votación de oposición al régimen prevaleciente.

De ahí que pusiéramos en duda una de las generalizaciones más aceptadas sobre el comportamiento político de las mujeres, que sostiene que ellas sólo se movilizan y participan en momentos calificados como críticos. Este planteamiento no correspondía a la experiencia de las mujeres analizadas y no permitía explicar ni su alto grado de compromiso con ciertos temas y demandas ni su alto nivel de organización y eficiencia cuando actúan en política. (5)

Por otro lado, un exámen crítico de esta generalización mostró que sus bases son débiles al suponer que las mujeres sólo "responden" a situaciones o que ellas emergen a la política por generación espontánea, sin considerar las condiciones que propician la participación.

En este marco hipotetizamos que las mujeres que se movilizan a nivel del sistema político tienen una experiencia previa de participación en grupos y organizaciones sociales y culturales (comunidad, escuela de los hijos, organizaciones voluntarias, grupos de estudio, etc.), de manera que estos grupos y redes, en determinadas coyunturas, sirven como base a esas movilizaciones.

(4) Se trató del típico caso de "serendipity" señalado por Robert K. Merton, en el cual un dato anómalo e inesperado pone en duda alguna teoría o generalización aceptada (1964).

(5) Chaney por ejemplo, analiza el papel de las mujeres de clases media y alta, en el derrocamiento del presidente Salvador Allende en Chile. Sin embargo, no explica de dónde aparecen, ni cómo emergen a la escena pública, mujeres que hasta ese momento se habían limitado a ejercer el derecho al voto (1974).

Esta hipótesis, que es necesario verificar en otros sectores sociales, es apropiada para explicar el comportamiento de las mujeres de clase media y específicamente el de las mujeres de Satélite. Allí, se presentan dos elementos que facilitan la participación. El primero es estructural y dice relación con la situación de clase que define algunas condiciones socio-económicas que posibilitan la participación. La mujer de clase media cuenta con servicio doméstico que la libera de las tareas más pesadas (53%), normalmente tiene la necesidad de crear o mantener un estilo de vida, goza de un nivel de educación alto (85% posee un nivel de secundaria o más), si se le compara con el promedio nacional y generalmente controla un capital en relaciones sociales, el cual se constituye en un recurso valioso cuando participa en actividades o acciones colectivas ya que le permite resolver problemas que con sus recursos individuales no podría solucionar. En el caso de las mujeres de Ciudad Satélite se puede agregar que la mayoría (84%) no tiene empleo remunerado, tiene acceso a un auto propio (74%) y por tanto goza de un tiempo libre que le permite realizar actividades de su interés. Por su condición socio-económica las mujeres de este sector social, si se las compara con las pertenecientes a sectores populares, presentan la ventaja de enfrentarse a menos obstáculos estructurales, cuando deciden formar parte de organizaciones sociales.

El segundo elemento que facilita la participación de las mujeres en Satélite, es de tipo coyuntural y se relaciona con el momento del desarrollo nacional en que se inicia la experiencia colectiva, caracterizada por un auge de la industrialización y de la urbanización de la ciudad de México y con coyunturas político-administrativo de nivel local, que permitieron la cristalización y desarrollo de acciones y movilizaciones colectivas. (6) Las movilizaciones comunitarias que se generan desde el comienzo constituyen el marco de la participación de las mujeres y fueron caldo de cultivo para que ellas formaran lo que llamamos campos de acción femeninos.

La noción de campos de acción se refiere al control que desarrollan las mujeres sobre diferentes áreas de su espacio cotidiano, considerado éste objetivamente y a partir de la definición que ellas hacen de ese espacio, elemento que permite integrar lo ideológico y la división sexual. La idea, bastante general, pretende introducir la noción de dominación de un espacio sin valorarla a priori (por ser doméstica o política-pública, por ejemplo), sino por su influencia en procesos sociales y políticos más generales. Así, se logra analizar el papel jugado por las mujeres como sujetos sociales, ya que la evaluación de su acción se realiza considerando su influencia o poder en procesos relacionados con la organización social, el sistema político o el tipo de sociedad a que ellas aspiran.

En estos espacios se crea un tipo de poder en la medida que:

- a) se generan grupos, redes sociales y organizaciones formales;
- b) son lugares donde se forma opinión, se intercambia información y se crean consensos;

(6) Una reconstrucción de las movilizaciones comunitarias locales puede verse en Tarrés (1986).

- c) se trata de espacios donde se originan acciones caracterizadas por poseer múltiples dimensiones que se refieren a distintos niveles de la sociedad.

Así hay grupos que se originan alrededor de intereses comunitarios muy específicos, mientras otros se dedican a la acción política. La participación en ellos genera identidades, define aliados y adversarios así como estrategias de acción;

- d) el control de estos espacios relacionados a la vida cotidiana muestra una forma distinta de "hacer política" donde se enfatiza la acción y la administración de la vida social a diferencia de la política tradicional que enfatiza la institución, el poder y la capacidad de manejar el discurso. Es evidente que la socialización de las mujeres en estas materias es débil y parece lógico que elijan un campo, donde ellas controlan las reglas del juego, para expresarse en relación con la sociedad en que viven.

Parece congruente, en consecuencia, preguntarse acerca del papel de la mujer como sujeto social ya que esto permite rescatar una acción que se pierde con la aplicación de otros esquemas conceptuales. Sin embargo, es necesario considerar también los límites de estas acciones en relación con la pertenencia de clase y al papel que juega la ideología de la división sexual, ya que la opción de crear espacios propios no significa necesariamente que allí se generen cambios que tiendan a una transformación de la sociedad o de la relación entre géneros.

3. Las mujeres y las movilizaciones comunitarias

El marco de la participación de las mujeres de Cd. Satélite está conformado por las primeras acciones colectivas de una población que al no encontrar los servicios que habían ofrecido las empresas constructoras en el momento de la venta se organiza en pequeños grupos que presionan y negocian con los propietarios. Con el tiempo sin embargo, la situación se complica debido a que el municipio de Naucalpan, hasta ese momento rural, no contaba con los recursos humanos y materiales para administrar a una población de ese tamaño. Los habitantes de Satélite se ven obligados por la fuerza de las circunstancias a organizarse y a resolver problemas que normalmente administra y soluciona el gobierno municipal. (7)

-
- (7) Si bien por estas circunstancias el caso de Cd. Satélite puede parecer único, no lo es. Por el contrario la experiencia de esta población en materia de auto-gestión sirvió de ejemplo a los fraccionamientos que se construyeron después, cuya población se organizó en forma similar.

Las acciones de la población se desarrollan con un cariz especial pues conjugan la presión, a través de protestas, marchas y mítines, con la presentación de soluciones de un alto nivel técnico y profesional a las autoridades. Uno de los resultados sobresalientes de estas movilizaciones es que en 1965 el municipio traspasa la administración del fraccionamiento a la asociación de colonos, la cual la controlará por quince años realizando su tarea con un alto nivel de eficiencia. (Tarrés, 1987.)

Las mujeres fueron las actrices ocultas de este proceso. La mayoría llegó a Cd. Satélite cuando era muy joven y comenzaba su vida adulta y de pareja. En cuanto ocuparon la nueva casa se dieron cuenta del aislamiento en que se encontraban y de la ausencia de servicios de teléfono, de transporte, de escuelas, de atención médica y de la falta de comercio. Esta situación propició las primeras relaciones de solidaridad entre vecinas, que se quedaban solas en la casa mientras los maridos salían a trabajar. Aquellas que tenían auto, llevaban a las demás a hacer las compras o a realizar algún trámite urgente. Las que se quedaban en el lugar cuidaban las casas de las que salían a trabajar. Así, poco a poco, se constituyeron redes de intercambio de favores y de ayuda mutua que permitieron resolver los problemas cotidianos en forma colectiva y, que al mismo tiempo, crearon lazos de amistad y afecto entre ellas. Cabe señalar que una proporción considerable había dejado a su familia de origen en la provincia de modo que las amigas y las vecinas suplieron los lazos familiares tradicionales. Y esto es importante ya que significó una redefinición de las relaciones sociales, que ahora se desarrollarían fuera del ámbito familiar y del hogar.

Este encuentro generalizado de mujeres fuera de su casa, sin la influencia de la familia y sin la presencia directa del marido influyó desde un comienzo en la formación de un espacio de mujeres en la localidad. De hecho, durante el día, ellas eran las únicas personas adultas viviendo en el lugar.

Fue a partir de estos encuentros, que las mujeres comienzan a discutir sobre las necesidades que enfrentaban y a plantear las posibles soluciones. Durante los fines de semana se reunían a comer y discutían estos problemas con los maridos presionándolos para actuar a favor de la comunidad.

El papel de las mujeres durante esta etapa fue la de construir grupos y definir con precisión las demandas por servicios. Gracias a ellas se forman las primeras comisiones que negocian con las empresas constructoras, o con las autoridades municipales. Ellas influyen para que sus maridos, en su mayoría profesionistas, pongan sus conocimientos al servicio de la comunidad. Así ellos forman equipos para plantear soluciones factibles a las autoridades. Curiosamente, a pesar de que fueron ellas las que crearon los grupos y definieron las demandas, fueron los hombres quienes en su mayoría formaron parte de las comisiones negociadoras. Este patrón que indica una división sexual del trabajo se repite hasta hoy, en la mayoría de los grupos. Ellas detectan problemas, van en masa a la delegación y protestan pero dejan a los hombres la

resolución técnica de los problemas y el control de las relaciones con el mundo de la política.

Incluso los grupos exclusivos de mujeres que se han formado alrededor de intereses muy diversos a través del tiempo se organizan respetando esta división. Los horarios de trabajo se desarrollan entre las 9 de la mañana y las 7 de la tarde, período en que ellas están "libres" de maridos e hijos. Este horario les permite participar sin entrar en conflicto con su rol tradicional y manteniendo la división sexual del trabajo.

Además de haber participado en las luchas por las demandas urbanas y comunitarias, la población de Satélite ha tenido una vida muy activa centrada en la vida parroquial. El sacerdote del lugar, un líder natural, logró aglutinar a la población alrededor de actividades sociales correspondientes a los intereses de las distintas edades y sexos. En los comienzos estas actividades llenaron un vacío ya que hombres, mujeres y niños encontraron deportes, música, actividades teatrales, etc. Hoy, la parroquia todavía juega un papel privilegiado socializando la participación a través de ARDECUSA (Arte, Deporte y Cultura de Satélite) una asociación civil muy activa que agrupa a 500 jóvenes. En el aspecto religioso la parroquia convierte a la práctica religiosa a una población que era católica por nacimiento pero que no estaba integrada a la iglesia. Actualmente la educación religiosa se ha formalizado en el Centro Bíblico, una organización con 42 maestros seculares, reclutados entre la población, que da servicio a más de un millar de estudiantes locales y regionales al año.

Las mujeres se integran a las actividades de la parroquia a través de clubes o directamente en el movimiento familiar cristiano, los cursos de cristiandad, el centro bíblico y apoyando los catecismos maternos o familiares. A partir de esas actividades se reúnen para planear su trabajo, se enfrentan al manejo de grupos, aprenden a hablar en público o practican el liderazgo en pequeña escala. Estas prácticas, muy limitadas, han contribuido a la formación de algunos espacios autónomos de mujeres. Las entrevistas realizadas sugieren que hay por lo menos dos grupos formados alrededor de la parroquia que se han independizado, aun cuando esto significó una serie de conflictos con el párroco que orienta la mayoría de las actividades hacia la construcción de la iglesia o para objetivos que él o el Consejo Parroquial definen como prioritarios. Pasando por alto los conflictos, estos grupos de mujeres han querido dar un contenido propio a su actividad, realizando acciones en colonias populares, estableciendo una escuela para niños con problemas cerebrales, o entrando directamente a la política. Al parecer ellas han reinterpretado los principios morales aprendidos en la iglesia y los han llevado a la práctica rompiendo con el control que impone su jerarquía. Y esta apropiación ética les ha permitido crear su espacio social. En el caso de algunos clubes estos espacios son restringidos pero cumplen la función de una socialización fuera del mundo doméstico, generan intercambio de opiniones, consensos e ideas sobre el deber ser de la religión y de la sociedad. Prueba de ello es el quiebre de los vínculos con la parroquia que atenta contra el poder del párroco en nombre de la religión.

Otras mujeres con la misma lógica han reorientado su acción hacia grupos donde ellas pueden tener influencia o incidir más en la solución de los problemas del país llegando incluso a participar en la política municipal. Así, si bien hay un grupo importante de mujeres que permanece alrededor del párrafo, otras crean espacios donde reorientan los principios religiosos hacia áreas distintas, controladas por ellas.

En resumen tanto la participación de las mujeres en las movilizaciones urbanas como en las actividades generadas a partir de la práctica religiosa muestra que su papel es y ha sido central en la construcción de acciones comunitarias pero que su presencia es poco visible debido a que han constituido espacios de acción propios, que no pueden ser absorbidos al concepto esfera privada o pública.

Los espacios femeninos creados a nivel comunitario han cristalizado en la formación de diversos grupos y organizaciones de mujeres alrededor de intereses a veces limitados a la localidad y otras con influencias regional y nacional. Su análisis es importante para detectar las condiciones que propician su gestación, las formas que adquiere una organización de mujeres y el impacto que tienen estas organizaciones en su identidad de género y en el ámbito de la política.

4. Los campos de acción de las mujeres de Satélite en la actualidad

Desde las primeras movilizaciones urbanas hasta hoy, ha habido una gran variedad de manifestaciones donde la mujer ha estado presente. Luchas por agua y servicios en los primeros años; protestas por el mal uso del suelo, contra la contaminación producida por industrias cercanas a las zonas habitacionales y jornadas por el respeto al voto en la actualidad. Las demandas han cambiado pero las mujeres siguen siendo quienes las definen y las que en mayor número participan en las acciones colectivas. Estas iniciativas muestran mujeres capaces de manifestarse como ciudadanas, como miembros de su comunidad, y muchas veces, como creadoras de sus propios mecanismos de superación. De este conjunto de acciones y organizaciones caracterizaremos algunas brevemente para posteriormente presentar en detalle uno de los casos como un ejercicio de aplicación de la noción de campos de acción que en un primer momento permitió detectar grupos y organizaciones creados alrededor de distintos intereses. Existen clubes de mujeres organizados por la pertenencia a un circuito (barrio) dedicados a labores asistenciales en poblaciones marginadas, en escuelas o en asilos de ancianos. A la vez estos grupos se encargan de organizar una serie de fiestas tradicionales que recrean la identidad comunitaria y cuyos fondos se dedican a las instituciones que apoyan. Estos grupos que pueden parecer banales tienen un gran número de socias, una larga permanencia en el tiempo y es claro que la pertenencia a ellos otorga prestigio y un cierto estatus en la comunidad. Su influencia en la designación de dirigentes de la Asociación de Colonos es importante y en período electoral su apoyo es buscado tanto por el PAN como por el PRI, los dos partidos fuertes en el lugar.

Un grupo distinto creado exclusivamente por las mujeres locales es la Asociación Satélite de Estudios Culturales Sor Juana (ASEC). Surge en 1969, y en los comienzos ofreció cursos de cultura general y dio apoyo a las mujeres casadas para terminar su educación secundaria y de preparatoria a través del sistema de educación abierta que patrocina la Secretaría de Educación Pública.

ASEC que en su primera etapa funcionó en una pequeña casa, posteriormente creció y sus actividades se diversificaron tanto que se convirtió en la casa de la educación y la cultura de las mujeres de las colonias de clase media ubicada en la zona norte de la cd. de México. A partir de 1978 esta asociación, gracias a diversos apoyos, logra crear una Universidad para la mujer casada donde se imparte la carrera de Ciencias Humanas con una duración de 10 semestres, manteniendo los cursos abiertos de secundaria y preparatoria. Cabe señalar que las fundadoras de ASEC y sobre todo su directora, una líder natural, llevaron a cabo este proyecto porque ellas y en general las mujeres que conocían, no habían tenido acceso a la educación ya sea porque sus padres consideraban que una mujer no lo necesitaba, porque se casaron muy jóvenes o porque algunas debieron trabajar a una edad temprana para ayudar en su casa. De ahí que los programas, la organización del trabajo y los reglamentos de esta institución hayan sido concebidos y adaptados a las necesidades de la mujer casada. Las egresadas de esta escuela se incorporan al mercado de trabajo realizando actividades de relaciones públicas, docencia, trabajo social y ofreciendo paquetes docentes a mujeres de toda la República a través de asociaciones privadas. El compromiso de las ex-alumnas se manifiesta en la Sociedad de ex-alumnas que mantiene relaciones con ASEC y apoya a la institución. Por otro lado, la actividad de ASEC tiene influencia a nivel local ya que algunas de sus egresadas se han integrado como funcionarias públicas o privadas y otras han devenido dirigentes comunitarias. La red de mujeres formada alrededor de su experiencia como estudiantes es muy amplia y sobrepasa las preferencias partidistas.

Pero en la localidad, además de esta universidad, los clubes, las asociaciones barriales y los grupos informales existen organizaciones directamente ligadas a la política donde militan mujeres del lugar. Estas organizaciones intentan influir en el comportamiento político de las mujeres de la comunidad pero sobre todo en el de las mujeres organizadas. Analizaremos las dos organizaciones partidistas orientadas hacia la mujer. Una de ellas es el DIF de Naucalpan donde algunas dirigentes y miembros provienen de Satélite. La otra es ANCIFEM que aunque es más fuerte en Echegaray, un fraccionamiento vecino, influye en algunos grupos locales.

El DIF es una institución que tiene orígenes estatales y está directamente ligada a la constitución del sistema político. Se crea en 1929 con el fin de dar asistencia a la niñez desamparada y por tradición ha estado en manos de la esposa del Presidente de la República. Con el tiempo la institución ha cambiado de nombre, ha ampliado su margen de acción, se ha estructurado y reestructurado. Sin embargo, siempre ha marcado la división del trabajo entre los hombres públicos y sus esposas que realizan allí un trabajo voluntario

(sobre la historia del DIF, ver: González Navarro, 1985, pp. 297-323).

En la delegación de Naucalpan hay un DIF municipal donde participan mujeres de Cd. Satélite realizando labores de tipo social en comunidades populares. Varias de las dirigentes del DIF ubican su motivación social en su experiencia como miembros de clubes, de la Asociación de padres de una escuela local y en la parroquia de Satélite; otras opinan que ASEC las motivó y preparó para realizar estas tareas. Las redes formadas alrededor de estos grupos, donde también participaban dirigentes priistas de origen satelitense y el convencimiento de que había que ayudar al desarrollo del país, las hizo actuar fuera de los márgenes de su comunidad de origen. Parte del reclutamiento del DIF se logra en consecuencia integrando a sus actividades a las mujeres de grupos locales.

Si bien la labor de estas mujeres no está condicionada a un compromiso ideológico, o militante y su trabajo se realiza con plena libertad, pues en algunas ocasiones organizan actividades por petición de la población, como los catecismos o fiestas religiosas, que no corresponden con las metas de la organización, es claro que su ideología está marcada por el proyecto estatal y que su acción social y política es influenciada por las relaciones que mantienen con los dirigentes priistas municipales y estatales.

Dentro de este marco es importante señalar que la experiencia de las mujeres en esta organización tiene varias consecuencias positivas, a pesar de no romper con la ideología de la división sexual que, en este caso, está ratificada por la definición misma de la institución.

La primera influencia positiva tiene que ver con la profesionalización de las mujeres en las actividades que realizan. Si bien se trata de un trabajo voluntario, ellas cumplen con horarios, aprenden a manejarse en el mundo burocrático y en las comunidades; desarrollan actividades programadas para cumplir con las metas en períodos prefijados, etc. Un gran porcentaje de ellas lleva varios años trabajando en la organización y ha logrado un desempeño profesional pues desarrollan actividades bastante sofisticadas. Otras han pasado a formar parte del personal remunerado de la institución.

Esta experiencia les ha proporcionado una seguridad personal y la conciencia de que "la mujer no puede limitarse a su casa sino que debe participar en su sociedad".

La segunda consecuencia positiva de la participación en las mujeres es que a través de su contacto con mujeres populares, "a veces incultas pero con una brillantez y sensibilidad fuera de lo común", desarrollan una conciencia de su subordinación como mujeres y a partir de ello una solidaridad al menos simbólica con mujeres de otra clase social. Finalmente a partir de su trabajo con los sectores populares las mujeres de clase media comienzan a darse cuenta de que "México es algo más que la familia, el fraccionamiento y el viaje de vacaciones". A pesar de estos logros, es necesario considerar que la

participación de las mujeres canalizada a través del Estado tiene un costo y este costo es que sus campos de acción están subordinados a la política estatal, aun cuando varias de ellas no lo perciban así. Su apoyo al sistema político local, a los candidatos priistas en las elecciones así lo demuestran, aun cuando lo justifiquen por razones de amistad o de relaciones personales.

El otro grupo político formado exclusivamente por mujeres es la Asociación Cívica Femenina (ANCIFEM), organismo intermedio del Partido de Acción Nacional. ANCIFEM se crea en 1973 con el fin de "despertar el civismo en la mujer" y "para que pueda expresarse como ciudadana". Surge formalmente como respuesta al feminismo, al socialismo ateo y al estatismo que predomina en la "sociedad mexicana". Define el papel de la mujer como "defensora del orden natural de los valores y de la familia" y justifica su participación en la política debido a que su vida cotidiana transcurre en sociedades intermedias naturales como las asociaciones de padres, las comunidades, los municipios, los cuales no han sido totalmente controlados por el Estado. Desde allí la mujer fortalece la oposición. (8)

La cobertura de ANCIFEM es nacional y en la actualidad tiene 200 mil miembros organizadas en delegaciones. Una de ellas actúa en el norte de la ciudad de México, y es allí donde participan mujeres de Satélite y de otros fraccionamientos.

Los objetivos de ANCIFEM han cambiado con el tiempo y sus acciones se han ido adaptando a la coyuntura política. Por eso a partir del VI Congreso bajo el lema "La mujer ante la vida política del país", ANCIFEM se orienta a romper con el abstencionismo de la mujer, integrándola a cruzadas por el respeto al voto, contra el fraude electoral y a favor del ejercicio de la actividad cívica. La consigna ha tenido eco en la localidad, pues las mujeres participaron activamente en las campañas electorales de 1982 y 1985. Los candidatos a diputados panistas durante su campaña electoral, tuvieron la inteligencia política de trabajar directamente con los grupos, clubes y asociaciones de mujeres, basándose en los principios ideológicos y de organización formulados por ANCIFEM. Su éxito en ambas elecciones y la incorporación de un gran contingente de mujeres a las campañas por el respeto al voto, obedeció en parte a que por primera vez las mujeres fueron consideradas como sujeto político en una campaña electoral. La mayoría de las mujeres se incorporó a estas campañas apoyando a candidatos que conocían por ser vecinos, o dirigentes comunitarios; y lo que las animó a participar fue el carácter moralista que asumió el discurso panista cuando denunció los mecanismos fraudulentos utilizados en las elecciones por el partido oficial y el gobierno. Y este discurso fue apoyado por acciones de ANCIFEM que se orientó hacia los grupos de mujeres locales.

(8) ANCIFEM constituye un caso aparte si se le compara al resto. Es el único grupo que tiene una ideología estructurada y donde la incorporación de los miembros está condicionada a su aceptación. Su origen y el discurso de sus miembros muy conservador y tradicional, permite hipotetizar que se trata de un anti-movimiento social.

Su éxito es relativo, pues las mujeres prefieren conservar su autonomía de acción. Sin embargo, algunos grupos como Amas de Casa, que por estatuto se declaran apolíticas, en ciertas coyunturas han hecho alianzas con ANCIFEM.

Podemos en consecuencia observar que la participación de la mujer en Cd. Satélite es un proceso en extremo complejo pues no se desarrolla siempre en el ámbito público institucional. Los grupos y organizaciones se crean alrededor de distintos intereses, las formas organizacionales son heterogeneas; aparecen formas de comunicación y coordinación entre ellos; las memberships a veces se traslapan y hay grupos que logran crear organizaciones que traspasan los límites locales o que se politizan gracias al desarrollo de la coyuntura nacional o, por la influencia de organizaciones políticas de mujeres.

Con el objeto de analizar en detalle la formación y desarrollo de uno de estos campos de acción presentaremos el caso de la Asociación Civil de Amas de Casa. La selección de Amas de Casa en este trabajo se realizó porque además de provenir de la iniciativa de mujeres locales, ha logrado movilizar a la población regional y se ha involucrado en la vida política. Constituye un caso donde se puede observar la emergencia a la política de un grupo, que en sus comienzos se creó alrededor de demandas urbanas y comunitarias. Su análisis en consecuencia permite apoyar, aun cuando sea en forma muy limitada, la hipótesis que sustenta este trabajo. Es decir, el hecho de que las mujeres que participan en la esfera de la política tienen una experiencia previa de participación, generada en grupos y organizaciones cuya actividad se desarrolla en la esfera de la organización social.

5. Un ejercicio de aplicación de la noción de campos de acción de la mujer: la Asociación Civil Amas de Casa de Satélite

Presentar un campo de acción de mujeres a nivel descriptivo, significa reconstruir la historia de un grupo de mujeres que salen del ámbito privado motivadas por mejorar el medio social que las rodea. Pero también tiene sentido en la medida que posibilita detectar sus demandas, sus formas de organización y de trabajo así como su percepción de la sociedad.

La reconstrucción de su historia muestra un gran dinamismo en la acción del grupo, una capacidad para definir aliados y adversarios, así como para estructurar tácticas y estrategias. El proceso es difícil de aprehender pues se desarrolla en la esfera de la vida cotidiana y su descripción corre el riesgo de ser leída como una monografía más. No es ésta la intención. La lectura de una historia de este tipo tiene significado cuando se la relaciona al concepto de campos de acción, que refiere al control de un espacio, a la generación de poder social y consenso ideológico entre las mujeres, así como a su influencia social y política en determinadas áreas y coyunturas.

El caso de la Asociación de Amas de Casa, puede parecer poco relevante

si se lo evalúa desde una perspectiva macro-social; sin embargo pensamos que su análisis permite escudriñar los nudos básicos del tejido social y observar cómo, desde allí, algunas mujeres ejercen el poder y actúan rompiendo su encierro tradicional. Cabe señalar que esta ruptura con el espacio doméstico se mezcla con contenidos muy diversos; a nivel de las relaciones familiares se redefinen roles y se desarrollan diferentes racionalizaciones para justificarlo; a nivel del espacio institucional su orientación está permeada por el origen de clase, la coyuntura nacional y por la actividad político local. De ahí, que el caso que presentamos deba ser considerado un ejercicio, el cual, pienso, debería repetirse estudiando los campos de acción de mujeres pertenecientes a otras clases y sectores sociales. Un estudio comparativo permitiría identificar las dimensiones ideológicas que cambian según la pertenencia de clase y las que se mantienen por la adscripción de género.

Amas de Casa

Es el grupo de mujeres de más reciente constitución en la comunidad. Surge en 1980 alrededor de una protesta organizada por las vecinas de un barrio (Círculo Geógrafos) contra la construcción de un gran edificio bancario y de un estacionamiento en un terreno destinado a viviendas unifamiliares. Las tácticas utilizadas para lograr el apoyo de los vecinos y llamar la atención de las autoridades incluyen la recolección de firmas, visitas a la delegación, ocupación del terreno para impedir la entrada de obreros y camiones materialistas, plantones en el periférico, etc. El grupo tiene éxito e inmediatamente después organiza una protesta apoyada por los 8 000 propietarios contra el pago del alumbrado público y contra un supuesto adeudo en el pago del agua que la delegación cobraba a la comunidad. La comunidad logra sus demandas y el grupo busca consolidarse con la formación de una asociación civil que se denomina Amas de Casa.

El origen y desarrollo de Amas de Casa obedece, en parte, a condiciones de la coyuntura nacional que desde 1982 se caracteriza por la crisis económica, la percepción de un cierre de los canales de ascenso social entre los sectores medios y la apertura del sistema electoral, que en la comunidad de Satélite ha significado un triunfo del PAN en las elecciones de diputados federales en dos ocasiones consecutivas (1982 y 1985). Estas condiciones permiten comprender algunos significados de las acciones del grupo, los cuales son defensivos cuando se refieren a la crisis (no pago de servicios) y ofensivos cuando logran insertarse en el juego político, producido por la apertura electoral.

Pero es evidente que en el desarrollo de este grupo influye también el liderazgo, la capacidad de establecer relaciones con distintos sectores sociopolíticos de la comunidad y de la región y la claridad con que ha definido su participación comunitaria. En efecto, las mujeres decidieron jugar el papel de "conciencia de la comunidad" cuando se percataron que las actividades de la Asociación de Colonos, que por muchos años tuvo un papel de vanguardia en la definición de las demandas, se burocratizaban. Durante algún tiempo hubo conflictos entre ambos grupos, pero en la actualidad se ha llegado a un acuerdo implícito que define las funciones recíprocas.

La misión comunitaria que se han autoasignado, se lleva a cabo a partir de "la dignificación de la profesión de Ama de Casa" y del rol de madre, ya que el principal propósito de su participación es "legar a sus hijos un México mejor". (9)

Se trata en consecuencia de un grupo que, a partir de roles tradicionales, crea un campo de acción exclusivamente femenino, que con el tiempo, ha tenido influencias en la vida política local y regional. En efecto, si bien en un comienzo la acción se orienta a presionar a las autoridades para resolver problemas urbanos, y a "demostrarle a la población que las autoridades son corruptas" y que "a los políticos hay que pisarles los talones para que hagan lo correcto" posteriormente, el grupo se propone rebasar "el caceroísmo, es decir la protesta y plantearse acciones positivas". Así, en 1982 y en 1985 se integran a las actividades electorales locales a través de la campaña de respeto al voto y participan en las casillas con el fin de evitar el fraude. El terremoto de septiembre de 1985, marca un momento de cambio, pues gracias a su organización Amas de Casa logra canalizar ayuda para los damnificados, proveniente de Satélite y de una amplia zona del Estado de México que incluye: Tepozotlán, Echegaray, Lomas Verdes, San Mateo, Atizapán, Bosques del Lago, Vi veros de la Loma, donde a su paso forman "delegaciones" de la asociación.

Esto significa un crecimiento enorme en términos de membresía y una redefinición de la organización formal que cristaliza en una asociación con cobertura estatal: La Asociación de Amas de Casa del Estado de México.

Desde 1986 Amas de Casa, además de participar en actividades locales ha orientado su acción a la defensa de la ecología y del medio ambiente. Fue gracias a ellas que se evitó el deterioro que se habría producido en el Parque Nau calli, con la instalación de pantallas gigantes para ver el mundial de fútbol. Esta acción las hizo muy populares pues la existencia de ese parque es producto de una movilización de diecinueve fraccionamientos y colonias dirigidas por la Asociación de Colonos de Satélite, en 1972, con la que se impidió que allí se construyera una gran unidad habitacional. Hoy luchan por el cierre y traslado de un conjunto de fábricas contaminantes, ubicadas en las cercanías de las áreas habitacionales. El caso más conocido gracias a la prensa es el de la fábrica Kimex, que fue clausurada pues había explotado dos veces; pero la lista incluye varios casos más. Cabe señalar que Amas de Casa no sólo ha movi-lizado a la población local y regional, sino también a las autoridades municipales, estatales y federales al punto que el Secretario de la SEDUE ha intervenido personalmente en estos conflictos.

(9) Los objetivos formales de esta Asociación son:

1. Luchar para legar a nuestros hijos un México mejor.
2. Dignificar la más hermosa de las profesiones: la de Ama de Casa
3. Fortalecer la organización comunitaria y la solidaridad a partir del aporte y la participación de las mujeres.

De este modo, un grupo de mujeres que ha definido un campo propio de acción a partir de roles muy tradicionales, ha logrado tener como interlocutores a los personajes más altos del sistema político.

La organización formal y real del grupo

¿Cómo se organizan para lograr estas metas?

En sus comienzos la organización surge informalmente del grupo de vecinos dirigidos por una lideresa con características carismáticas. La transformación del grupo en asociación civil, significó la definición de funciones, la delegación de tareas y autoridad en cargos formales. Sin embargo, en la práctica esto no es así ya que la lideresa, ahora presidenta, es la que aglutina al grupo original y controla la coordinación con las "delegaciones" formadas por Amas de Casa en otros fraccionamientos y colonias.

En términos formales puede ser miembro de la asociación cualquier mujer dedicada a las labores del hogar sin distinción de raza, religión o ideología. El único criterio que impide la membresía y que es causa de exclusión es la militancia política. En la práctica cotidiana, las mujeres se reclutan a partir de la vecindad y de los lazos de amistad para lo cual realizan visitas domiciliarias donde ellas explican sus principios. La asociación funciona con tres categorías de miembros, las simpatizantes, socias y las dirigentes, cada una de las cuales tiene características definidas. Las simpatizantes constituyen la base de apoyo del grupo, contribuyendo con sus firmas, y participando en los actos públicos. Las socias tienen credencial, asisten normalmente a las juntas de la asociación y participan activamente en gestiones, trámites y movilizaciones. Las dirigentes además de cumplir con los requisitos de las socias, están a la cabeza del grupo.

Si bien no hay una norma explícita, es claro que las categorías de dirigente, socia y simpatizante están ligadas al ciclo vital, a la relación con el marido y a la situación de trabajo. Por esto "las dirigentes son las que tienen tiempo, y esto significa no tener hijos chiquitos pues ellos demandan tiempo, tienen horarios o se enferman en cualquier momento".

Según las entrevistadas "una dirigente debe tener tiempo a cualquier hora ya que a veces hay que hacer cosas por la tarde, a veces por la mañana, ya que debemos orientar a las socias de las diferentes colonias a resolver problemas o a plantearlos adecuadamente", o "debemos hacer trámites en las dependencias o ir a juntas con gente de la delegación o de las secretarías de Estado". De esta forma el estar en un ciclo vital avanzado, constituye un criterio para poder ocupar cargos de dirección. Las socias en cambio, tienen hijos pequeños y participan en forma más limitada en las actividades y, las simpatizantes, son "mujeres que además de ser amas de casa, tienen o un empleo remunerado o niños muy chiquitos por lo que no pueden andar todo el tiempo en esto".

Por último, es consenso entre las entrevistadas que para poder ser miembro de Amas de Casa se requiere de esposos que "compartan nuestros proyectos, que estén convencidos para que nos dejen trabajar tranquilas, y que ayuden en la casa".

El estilo de trabajo y la toma de decisiones

Un hecho que llama la atención entre las socias de este grupo es el grado de compromiso con su actividad, la cual ellas correctamente asumen como "su trabajo". Sin embargo, un análisis más profundo permite constatar de que se trata de un trabajo de tipo voluntario, sin remuneración, en el cual no sólo se invierte tiempo sino también recursos materiales personales.

Así, el local del grupo es un pequeño estudio de la casa de su presidenta donde las socias aportaron un escritorio, un archivero y una máquina de escribir. Debido a que se carece de un financiamiento estable, el dinero se obtiene a través de cuotas voluntarias y por medio de rifas, bazares o reuniones sociales. El trabajo secretarial, los vehículos, los costos de la gasolina y otros, son asumidos individualmente.

En este marco de compromiso individual y voluntario se participa en las reuniones de distinto nivel de la organización (10) y las labores de propaganda y reclutamiento, que ellas llaman de "sensibilización y motivación", la cual está dividida en etapas y responde a un plan.

A pesar de que la asociación funciona con base en un organigrama con funciones definidas, la práctica cotidiana y la toma de decisiones están marcadas por la presencia de la lideresa que ejerce su cargo con matices carismáticos. Ella vive el proyecto como algo personal y aunque los reglamentos estipulan cambios bianuales, se ha mantenido en el cargo desde 1980. Esta centralización del poder se observa también en la organización del trabajo, pues la líder realiza un sinnúmero de actividades apoyada por un grupo cercano de mujeres. Con ellas discute los planes de trabajo y toma algunas decisiones. Parece lógico pensar que posteriormente las reuniones formales con las delegadas de otras colonias se limitan a legitimar las decisiones, a recoger demandas y a recrear la identidad grupal.

En su discurso la líder asume actitudes maternas al referirse al trabajo entre mujeres. "Las mujeres somos muy sensibles, muy difíciles para llegar a los mismos criterios. Es una lucha difícil compaginar las cosas, estar todas de acuerdo, no sabemos trabajar en equipo y todas queremos ser estrellas y estamos acostumbradas al "yo-yo". Por esto siempre digo "nosotras" y me gusta que hablemos en plural diciendo "nosotras".

(10) Hay un organigrama y funciones establecidas, así como un reglamento que define los cargos, su duración y los mecanismos de elección.

Pero el liderazgo no surge por características de personalidad sino también por la inseguridad de algunas participantes que encuentran la confianza a través de ella. Así cuando las socias no confían en que solas (sin hombres) pueden llevar a cabo una tarea, la lideresa dice "nosotras nos lo hemos dicho, debemos ser más honestas y más derechas que los hombres, vamos a tener confianza en nosotras mismas, porque si no la tenemos vamos a hacernos daño".

Si bien la lideresa asegura que al interior de la asociación "hay mucha democracia pues todas opinan y luego se decide" es evidente que su larga permanencia en el cargo y el papel dirigente que juega el grupo de Satélite en relación a las delegaciones ubicadas en otros lugares, tienden a crear un estilo de liderazgo centralizado similar al prevaleciente en otras organizaciones subalternas del país donde participan hombres. Estas organizaciones surgen muchas veces alrededor de un líder natural, que hablando en nombre de una colectividad asume ciertos rasgos autoritarios y paternalistas. Y esta característica pone en duda la idea del estilo particular de ejercer el poder entre las mujeres y lleva a hipotetizar de que se trata de un estilo característico de organizaciones subalternas, poco formalizadas que aún no han institucionalizado sus relaciones internas.

Relaciones con otros grupos y sectores

Una de las características centrales del grupo, que por lo demás constituye una de las condiciones que explica su permanencia en el tiempo, su desarrollo y el éxito de las acciones que ha emprendido, es su capacidad de relacionarse con grupos locales ya sea en términos de conflicto o cooperación.

El grupo ha sido capaz de definir a sus adversarios, a sus aliados y con el tiempo ha aprendido a utilizar estrategias que combinan la acción directa como protesta frente a la delegación, marchas, el uso del periódico (periodicazos, los llaman) para llamar la atención sobre algún problema a las autoridades o denunciar hechos de corrupción, con conversaciones y negociaciones con la Asociación de Colonos o las autoridades para resolver problemas en forma eficiente.

El principal adversario de este grupo está personificado por el gobierno y las autoridades a quienes conciben como "políticos y por tanto, corruptos". "A los políticos les vale si hay o no hay escuelas, si explota o no una fábrica". "Ellos son lobos con piel de oveja". La tarea de Amas de Casa es "moverles el tapete a los funcionarios para que cumplan con las comunidades", "nos hemos dado cuenta de que esta táctica resulta pues lo que más duele a un político es que le muevan el tapete".

A pesar de este diagnóstico, el grupo mantiene relaciones con las autoridades gubernamentales y dialoga con ellas para solucionar los problemas locales. Por su parte el PRI y los funcionarios municipales, debido a la influencia de Amas de Casa invita a sus representantes a desayunos, congresos o a la

semana de la mujer, que organiza la delegación todos los años. Si bien Amas de Casa se define como un grupo políticamente independiente, su comportamiento se identifica con la política local del PAN y con la línea de acción de la Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM). Se trata de relaciones informales, no orgánicas, que provienen de los lazos que se han ido desarrollando a través de las campañas electorales con el ex-diputado Armando Gordillo, director del periódico local, quien les proporciona espacios para expresarse en su periódico. Gordillo es un dirigente local de la oposición (11) que poco a poco se transformó en un interlocutor y aliado de Amas de Casa en Satélite.

Otro hecho que permite señalar que Amas de Casa tiene una orientación panista en la coyuntura actual, es el cambio de las relaciones que ha mantenido con la Asociación de Colonos. Hasta hace poco el grupo se definía en una relación de competencia al asignarse una función que según ellas la Asociación de Colonos no cumplía. Hoy, cuando la dirección de Colonos está en manos de simpatizantes panistas, ellas apoyan a la Asociación de Colonos pues "hay gente muy preparada, con presencia, que sabe manejar a la gente y dirigir, pues los directivos están en la iniciativa privada".

La definición de los aliados y adversarios a través del análisis de la acción de Amas de Casa, nos lleva a definir algunos de los valores que las orienta como mujeres en los problemas locales y nacionales.

Algunos valores que guían la acción de Amas de Casa como ciudadanas y como mujeres

Amas de Casa es un grupo surgido para solucionar problemas urbanos locales, orientado fundamentalmente por su condición de clase y su pertenencia comunitaria. No presenta una ideología explícita ni acabada, aun cuando sus miembros guían su acción por algunos valores y comparten ideas sobre el papel de la mujer en la sociedad mexicana. El consenso alrededor de estos valores ha sido posible gracias a la formación de un espacio propio donde ellas han discutido sobre la situación nacional, sus relaciones familiares y la coyuntura política local.

Así, las miembros de Amas de Casa se definen como profundamente nacionalistas y consideran que los problemas del país son causados directamente por el gobierno: "Deberíamos ser un gran país y sin embargo ¿Qué somos?. Es cierto que nos falta cultura, preparación y querer hacer bien las cosas, pero eso no explica la situación. Lo que pasa es que en el gobierno no hay honestidad; el gobierno lo hace todo mal" y "si el país todavía funciona es porque existe el sector privado. Si no fuera por la iniciativa privada este país no se sostendría".

Por otro lado, las mujeres frente a un mundo en crisis tienen un deber frente a sus hijos: "Si no participáramos por tener un México mejor, el día de

(11) En la actualidad es director de DIHAC y en 1987 fue candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Naucalpan.

mañana ellos podrían decir, oye mamá tú tuviste la oportunidad de hacer algo, de rebelarte, de salir y no hiciste nada; mira el mundo que nos están dejando. Por eso, "los hijos nos echan muchas porras porque estamos sirviendo a la gente".

Es interesante observar que ellas justifican su participación a partir del rol de madres, lo cual a la vez legitima un cambio en el rol tradicional, ya que les permite "salir, rebelarse, hacer algo, servir a la gente".

Las mujeres deben movilizarse "porque ellas tienen contacto con las cosas diarias. Los señores están en el trabajo y muchas veces ni se enteran. Su papel es protestar, hacer pública la corrupción y ayudar a solucionar problemas".

Este afán de participación es permeado por la correlación de fuerzas políticas locales, especialmente por el PAN que en los últimos años ha influenciado la orientación del grupo y ha desarrollado una estrategia muy hábil de cooptación a través de ANCIFEM.

Percepción del papel de las mujeres y de las relaciones con los hombres

El convencimiento de que la mujer tiene un papel que jugar en la vida pública, se enfrenta a obstáculos y también contiene elementos positivos, ya que las mujeres agregan valores y prácticas nuevas a la participación.

Entre los obstáculos, las entrevistadas señalan algunas características intrínsecas a la mujer que le impiden participar en ámbitos institucionales: "En primer lugar las mujeres nos enfermamos, nos viene la menopausia, y nos da la menstruación, somos muy sensibles, y eso dificulta el trabajo; luego, para las mujeres siempre están primero los hijos, el marido y la casa". Pero la participación en igualdad de condiciones que los hombres, también se dificulta por obstáculos estructurales "porque no estamos bien preparadas, no estamos bien informadas, no manejamos información, no sabemos trabajar en equipo y eso nos cuesta mucho".

Es decir, el campo de acción facilita la conciencia de subordinación y las mujeres tienden a identificar diferentes tipos de obstáculos.

No obstante, las mujeres tienen características positivas que facilitan el trabajo y la participación "todas las señoras que participan en Amas de Casa tienen como característica el cariño y la dedicación y esto es muy importante pues los trabajos de servicio social son muy ingratos. A veces nos sucede como a Cristo: entramos de redentoras y salimos crucificadas".

Si bien parte de la auto-valoración se realiza a partir de estereotipos femeninos como cariño, dedicación o sacrificio, su meta es "ser más honestas y más derechas que los hombres". Y para poder lograrlo "hay que desarrollar la confianza en sí mismas".

La acción compartida ha sido el mecanismo para pensarse positivamente y lograr una identidad como mujeres pues "en nuestra asociación y en las actividades hemos adquirido experiencias y sobre todo, hemos aprendido a vencer el miedo; el miedo a las autoridades, a los trámites, a hablar en público".

Y esta auto-afirmación se revela claramente cuando se refieren a un nuevo tipo de relación con los hombres y con los maridos; "Hay señores que le niegan la posibilidad de participar a su esposa o a sus hijas y hasta las sabotean. Estos no son hombres, son machos. En realidad no es la mujer quien debería liberarse. La liberación debería de ser de ellos, que son machos".

Y este proceso ya se ha dado en algunos hombres. "Nuestros maridos son hombres, no son machos. Ellos están convencidos de nuestros proyectos, están de acuerdo con que debemos participar no sólo nosotras sino los dos; hombres y mujeres. Ellos no tienen celos".

Por eso cuando ellas asisten a reuniones, "los maridos las apoyan y no tienen celos tontos"; "si un día el presidente municipal nos invita a desayunar, nuestros esposos saben que vamos a una reunión de trabajo, que somos señoras, respetables, que nos damos nuestro lugar, que no hay nada fuera de lugar".

Un análisis de las descripciones anteriores permite señalar varias dimensiones. En primer lugar es claro que cuando la mujer sale de su ambiente doméstico comienza a tomar conciencia de su subordinación, la cual es explicada por argumentos que van desde su biología (menstruación, enfermedades, menopausia que las hacen sensibles) hasta la identificación de obstáculos objetivos como la presencia de hijos, maridos-machos, una menor preparación escolar, una falta de experiencia de trabajo.

En segundo lugar, los campos de acción permiten redefinir, en un sentido aún estrecho, la ideología de la división sexual del trabajo, pues la salida de la mujer de la casa implica pensar las relaciones de pareja y familiares tradicionales y redefinirlas a nivel real y simbólico. A nivel de la vida cotidiana, la redefinición se realiza a partir de un proceso de convencimiento del marido y de los hijos que deben compartir con ellas un "proyecto". A nivel simbólico el problema se resuelve con la dicotomía que clasifica al sexo masculino en hombres y machos, y con una solución muy creativa: la liberación del hombre a partir de su negación como macho.

Finalmente, es claro que las mujeres a través de la creación de estos campos propios de acción, logran crear una identidad y su afirmación como mujeres. La importancia que se le da al desarrollo de la confianza en sí mismas, la necesidad de declarar que se debe ser más honesta y honrada que los hombres y el proceso de perder el miedo cuando se relacionan con el mundo institucional y político, indican que ellas sin tener ningún contacto con ideologías feministas, están construyendo una identidad de género.

Una observación que quizás vale la pena hacer notar es que como norma

general, ellas justifican su salida de la casa a partir de argumentos tradicionales, que forman parte del ámbito privado. Ellas participan como Amas de Casa y como madres. Lo más probable es que este argumento tradicional se use en la práctica como un mecanismo de legitimación de un cambio en los roles familiares y del universo femenino.

Esta transformación tiene consecuencias en el desarrollo de los procesos comunitarios en la medida que la participación de la mujer asegura la detección de problemas y su solución; en el juego político electoral regional ya que ellas hacen propias ciertas posiciones partidistas y en la articulación de intereses de la clase a que pertenecen.

El análisis de la participación de Amas de Casa, muestra que en los campos de acción de las mujeres se crea una ideología implícita particular, que en la coyuntura regional actual se ha articulado con la práctica política del Partido de Acción Nacional, fundamentalmente.

6. Consideraciones finales

1. La revisión de los enfoques utilizados con mayor frecuencia para estudiar el comportamiento de la mujer en el ámbito público, mostró que su aplicación tiende a registrar la ausencia de las mujeres en el mundo de la representación institucional o a definir su actividad como una prolongación de la vida doméstica y cotidiana. Estas perspectivas que han logrado avances considerables cuando se han utilizado en el análisis del papel de la mujer y la familia en la esfera privada, o para identificar los mecanismos de dominación que obstaculizan su participación no proporcionan las herramientas conceptuales adecuadas cuando se trata de definirla como un sujeto que con su acción influye en el desarrollo de procesos sociales y políticos. Esta influencia se logra a partir de acciones cotidianas desarrolladas en espacios exclusivamente femeninos que normalmente forman estructuras de relaciones específicas a nivel de la organización social.

Durante el desarrollo del trabajo nos preocupó mostrar que aunque la mujer no aparece incorporada como el hombre en el ámbito de representación pública, presenta altos grados de participación a nivel de la organización social la cual, hipotetizamos, constituye la base de su comportamiento político en determinadas coyunturas.

De ahí que propusiéramos la noción de campos de acción como una alternativa para analizar la participación social y política de la mujer. La noción, que no es aún un concepto acabado, presenta la ventaja de ubicar en un primer momento los espacios donde actúa la mujer sin valorarlos a priori por ser domésticos o públicos, y en un segundo momento permite conceptualizarla como sujeto social y no sólo como víctima de innumerables mecanismos de dominación.

Por esto aun cuando esta noción está en pañales se podría comenzar a especificar su contenido como un sistema de relaciones donde se integran só lo mujeres las cuales generan un poder propio que les proporciona, como género, una autonomía relativa, ya que en un cierto sentido, se rige por sus propias normas y valores. La historia de las mujeres, dominada por el orden patriarcal y por estructuras económicas y sociales, permite pensar que los campos de acción de mujeres, dotados de una cierta autonomía, constituyen una de las condiciones para la aparición de una mujer menos dependiente de la ideología de la división sexual y más libre para integrarse a la sociedad a partir de la definición de demandas y formas de acción distintas en su forma y orientación a las prácticas masculinas predominantes en un mundo institucional.

En este sentido la formación de campos de acción constituye una respuesta del género al fracaso que sienten las mujeres cuando entran al mundo masculino donde su acción no siempre es legítima, su participación no se da en igualdad de condiciones y sus posibilidades de influir en las decisiones es muy baja.

La formación de campos de acción sexuados puede ser entonces leída como una forma de resistencia activa, distinta y a veces opuesta a las formas institucionales. Como sistema, los campos tienden a la autonomía ya que organizan una práctica social según un orden normativo propio. Esta idea debe ser, sin embargo, matizada. Por un lado, no todos los campos de mujeres producen acciones comparables; algunos tienden a ser más eficaces en la creación de autonomía, poder y legitimidad debido a los intereses que las unen, por las actividades que generan, y las relaciones que desarrollan con otros sectores de la sociedad. Por otro, los campos de acción de las mujeres, por muy independientes que sean, tienden a mantener valores y normas conservadoras las cuales se entremezclan con las prácticas innovadoras. Si consideramos el caso estudiado, podemos afirmar que la ideología de la división sexual es el elemento conservador común a todos los grupos y organizaciones pues ellos rigen su trabajo a partir de horarios y reglas implícitas que no alteran la vida familiar. Esto se corrobora si consideramos que la etapa del ciclo vital y las relaciones internas de la familia de origen de las mujeres juegan un papel central en la determinación de su actuación pública. Así, el marido ausentista, el no tener hijos chicos o la presencia de hijos mayores que involucrados en los problemas nacionales apoyan la salida de sus madres, son elementos que desde lo privado influyen en la participación de las mujeres. Estos elementos constituyen también dimensiones conservadoras de su acción.

2. La noción de campos de acción se orientó al análisis de la participación de mujeres de clase media en Cd. Satélite y permitió describir cómo se originaron los primeros espacios de mujeres y analizar grupos y organizaciones controlados por mujeres que, hoy día, se integran a las movilizaciones por demandas urbanas y a los procesos políticos electorales que definen la vida local y nacional.

Es evidente que la participación política de hombres y mujeres depende de múltiples factores de nivel nacional y local. En el caso de la participación de la mujer, sin embargo, hay mediaciones como la formación de espacios propios y la presencia de organizaciones ligadas, aún indirectamente, a los partidos políticos, que facilitan su incorporación a la vida social. La necesidad de desentrañar los mecanismos que influyen en la politización de la mujer nos llevó a analizar dos organizaciones partidistas que cumplen la función de puente entre los campos de acción de las mujeres y el sistema político. Si bien la investigación realizada no proporciona evidencia empírica suficiente para sustentar seriamente las relaciones entre los grupos y las organizaciones partidistas, permite no obstante sostener la idea a nivel de hipótesis en la medida de que hay indicios de que esta relación existe. Las membresías a veces se superponen, hay relaciones informales o a través de terceros, e incluso se desarrollan reuniones para planificar acciones conjuntas. Una limitación de este trabajo, es que el estudio se centró en los casos y descuidó el análisis de las distintas relaciones que sostienen entre ellos. Una investigación a futuro debería considerar las relaciones entre los campos de acción de las mujeres y las organizaciones femeninas dependientes de, u orientadas por los partidos políticos. Y es claro, que este esfuerzo requeriría de otras formas de observación y la aplicación de técnicas dirigidas a captar información sobre los distintos tipos y niveles de relación entre los campos de acción, y entre ellos y las organizaciones políticas.

3. A pesar de que la investigación no logró definir con claridad las relaciones entre los campos de acción y las organizaciones políticas de las mujeres, creemos que la información analizada permite afirmar que los campos de acción facilitan la articulación de las metas específicas de cada grupo con intereses y objetivos políticos congruentes con la pertenencia de clase de las mujeres que conforman estos grupos. Los campos de acción de las mujeres de Cd. Satélite no son neutros, se crean con fines limitados que, en ocasiones, se transforman a medida que la comunidad y el país se politizan. La toma de posición política por parte de las mujeres es posible debido a que en el interior de cada grupo se forman consensos sobre aspectos relacionados con la vida nacional y por la presencia de ideologías que apelan a valores e intereses de la clase a la que ellas pertenecen. De ahí, que sea necesario definir los límites de la noción. Los campos de acción constituyen una herramienta conceptual que recupera el comportamiento colectivo de las mujeres, su sistema de relaciones autónomo, permite definir las como sujeto y detectar las relaciones que establecen a través de su acción con aliados, adversarios y con proyectos de distinto nivel y/o signo ideológico. El concepto, sin embargo, no indica el contenido ni la orientación ideológica del actor colectivo generado en los espacios. La orientación ideológica o la opción política que se desarrolla en los campos de acción de las mujeres, dependerá de su adscripción de clase, de la coyuntura nacional, de las relaciones con los partidos y la iglesia, así como el peso que tenga la ideología de la división sexual y de la familia tradicional entre las mujeres que participan (ver Chafetz, Dworkin, 1987).

Por esto los campos de acción de las mujeres de Satélite corresponden a

un esquema de valores de una clase media orientada en lo social a crear o a re producir un determinado estilo de vida y en lo político, a asegurar la influencia de la clase media en las decisiones locales y nacionales. En este sentido cabe precisar que si bien los campos de acción de las mujeres muestran que ellas son capaces de una gran creatividad, en materia de creación de grupos, redes sociales y demandas, su orientación depende de factores ligados a su adscripción de clase. Por esto sería deseable que en investigaciones futuras se aplicara esta noción a mujeres pertenecientes a otros sectores y clases sociales. Un estudio con esta orientación debería considerar por un lado, que los campos de acción de la mujer propician la creación de una identidad de género y un sistema de relaciones regido por una lógica propia, como lo hemos visto con el análisis del caso de Amas de Casa; y por otro, que su orientación ideológica está enmarcada por la pertenencia de clase, y por la correlación de fuerzas políticas locales y nacionales. Un estudio que considerará distintos sectores y clases sociales, permitiría ir definiendo la forma y la orientación que asume la incorporación de la mujer en la vida política y daría la posibilidad de integrar la noción de campos de acción a teorías más generales.

4. Desde otra perspectiva, el análisis de las acciones colectivas muestra varias dimensiones de interés para la caracterización de las formas que asume la participación de las mujeres.

En primer lugar, llama la atención que los argumentos utilizados por las mujeres para explicar su integración a grupos, organizaciones o actividades se basen en justificaciones que provienen del ámbito privado. Es en nombre del papel de madre, esposa o ama de casa que ellas justifican su salida de la casa y su participación en la comunidad y en el mundo institucional.

La generalización de estos argumentos es tan grande, no sólo en Satélite sino entre mujeres de otros sectores sociales que merece dudas. En efecto, las mujeres al parecer, utilizan estos argumentos para justificar cualquier actividad que se desarrolla en ámbitos extradomésticos. Es muy probable que ellas, sin proponérselo, recurran a esta justificación como una estrategia que legitima su acción en la vida pública, entre los miembros de su familia, a nivel personal y en la sociedad en general. El mensaje implícito en estos argumentos es que ella no sólo cumple con los roles asignados sino que por las circunstancias los amplía aun cuando ello signifique en la práctica la adquisición de roles muy distintos y la transformación de las relaciones domésticas tradicionales.

El caso de Amas de Casa descrito en detalle, muestra que aunque la acción se lleva a cabo a partir de roles tradicionales, la participación ha influido en la redefinición de los roles y relaciones familiares a nivel simbólico y de la vida cotidiana. Así, en determinados casos, se llegan a plantear racionalizaciones sobre la vida en pareja, la familia y los mecanismos que deberían cambiar para lograr una transformación en esta esfera.

En segundo lugar, una vez que las mujeres se integran a campos autónomos de acción, podemos decir que su comportamiento se orienta hacia la administración eficiente de los problemas comunitarios o regionales, y no hacia el control o manejo del discurso o del poder. Prueba de ello es la gran cantidad de demandas producidas por las mujeres que han sido satisfechas en la localidad y la región y el escaso número de mujeres que ocupan cargos de representatividad. Las demandas producidas en los campos de acción de las mujeres de Satélite se relacionan con la vida cotidiana. Los temas que las movilizan tienen relación con la educación, la pobreza, la salud, el medio ambiente. Estas demandas han sido definidas por distintos estudios como una prolongación de lo doméstico, aun cuando es claro que en un contexto masculino sean conceptualizadas como políticas. En relación a este tema, es necesario precisar que el problema no puede tratarse ni en este caso ni en otros limitándose a las demandas. Un análisis de la acción de las mujeres o de otros sectores debe considerar la capacidad de una movilización para crear identidades colectivas, definir aliados y adversarios, influir en las decisiones políticas o crear proyectos alternativos. Así, las demandas, por muy banales que sean, tienen sentido sólo si se las relaciona a este proceso. Por esto no se puede afirmar que las mujeres se movilizan por temas cotidianos o triviales. Las movilizaciones campesinas u obreras normalmente aparecen por razones cotidianas; su significado se desarrolla y se entiende en relación con los conflictos o acciones que suscitan. En consecuencia las demandas de las mujeres deben primero, contextualizarse en el marco de su acción y luego calificarse.

5. Finalmente, quisiéramos señalar algunos temas de investigación sobre la participación de las mujeres, que surgen de este trabajo.

El primer tema consistiría en averiguar si existe un estilo femenino de hacer política o caracterizar las formas empíricas que asume el ejercicio del poder entre las mujeres que se integran a campos de acción propios. El estudio realizado en Ciudad Satélite muestra hechos contradictorios. El reclutamiento por ejemplo, muchas veces reglamentado, se realiza en la práctica por medios muy distintos: invitación, conversaciones informales, amistad, vecindad, simpatía. Si bien en todos los grupos se reivindica la democracia, es claro que ella toma características diferentes a las del mundo institucional. En las organizaciones y grupos generalmente hay lideresas naturales y no dirigentes elegidas por votación; las decisiones tienden a tomarse por consenso o por mano alzada y no por elecciones secretas. Los conflictos se resuelven conversando los problemas. La competencia y las tensiones se superan por medio de este mecanismo y en nombre de la amistad y de los principios que unen al grupo. Debido a que la mayoría de los grupos son voluntarios, la amistad y el cariño constituyen algo así como el cemento de las relaciones. Por el carácter voluntario de la membresía, las estructuras formales de cargos y decisiones tienden a ser desplazadas por redes informales creadas por los miembros más comprometidos, quienes en la práctica asumen las tareas y toman las decisiones.

Estas observaciones permiten afirmar que en los campos de acción de las mujeres se produce un comportamiento distinto al que se presenta en el mundo institucional. Sin embargo, éste podría obedecer a las características no institucionales y más bien informales de los grupos donde se participa, y no necesariamente a la condición de género. En este sentido sería importante comparar grupos subalternos formados por hombres con grupos subalternos compuestos por mujeres para verificar si el comportamiento diferencial deriva de la condición de género y/o del tipo de grupo en el que se participa.

El caso de ASEC, la universidad para mujeres casadas, que es un grupo institucionalizado, muestra algunas de las características señaladas arriba, pero también un análisis más profundo de esa organización señala que allí se ha desarrollado un estilo de trabajo y de administración muy distinta al resto de las instituciones educativas pues considera la condición de la mujer.

Por esto, un trabajo muy interesante para el futuro debería comparar esta universidad dedicada a la mujer casada con otras donde el reclutamiento es mixto. Esto permitiría verificar si los espacios institucionalizados de mujeres son cualitativamente diferentes en su organización, ejercicio de la autoridad, estilos de trabajo, etc., a los espacios mixtos o masculinos.

Por último, quisiéramos señalar que un tema que surge del análisis del caso de Amas de Casa, pero que se repite en otros sectores sociales y por tanto comienza a cobrar interés, es el de la relación que establecen las instancias gubernamentales con los campos de acción de mujeres que actúan a nivel de la organización social o de la comunidad.

Dos factores coyunturales influyen en la importancia de este tema. La crisis económica que estimula la creación de campos de acción de mujeres orientados a la defensa de su nivel de consumo y la apertura del sistema electoral que las transforma en una clientela política. Estos factores probablemente transformarán las relaciones tradicionales entre los aparatos de gobierno y las mujeres, y las convertirá a corto plazo en un agente activo de la política social nacional y local. El caso de Ciudad Satélite, de alguna manera rescata este problema que es necesario estudiar en profundidad en trabajos futuros.

Bibliografía

- BARBIERI, Teresita de. Mujer y Vida Cotidiana. SEP-80, México, 1984.
- BERELSON, Lazarsfeld & McPhee Voting. Chicago University Press, Chicago, 1954.
- BORGHESE, Elizabeth Man Ascent of Woman. Macgibbon and Kee, London, 1963.
- BORKER, Ruth "Domestic-Public: Concepts and Confusions". Trabajo presentado al simposio público y doméstico: Problemas en el estudio del género y el parentesco. Reunión de la Asociación de Antropología Norteamericana. Washington, D.C., dic. 1985.
- CORNELIUS, W. Los inmigrantes pobres en la Ciudad de México y la política. FCE, México, 1975.
- CHAFETZ, Janet & Anthony Dworkin "In the face of threat: Organized Antifeminism in Comparative Perspective" Gender and Society, No. 2 pp. 33, March, 1987.
- CHANEY, Elsa Supermadre, Women in Politics in Latin America. Institute of Latin American Studies. The University of Texas Press. Austin-London, 1979.
- "The mobilization of women in Allende's Chile", en Jane Jaquette, ed. Women in Politics, John Wiley and Sons. N. York, 1974.
- DUVERGER, M. Political Role of Women. París, Unesco, 1955, p.129.
- ECKSTEIN S. El Estado y la pobreza urbana en México, Siglo XXI, 1982.
- EISENSTADT, S.N. Ensayos sobre el cambio social y la modernización. Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología. Edit. Tecnos, 1970.
- FEIJOO, Ma. del Carmen "Mujer y Política en América Latina: El Estado del Arte". CEDES/CLACSO. Ponencia preparada para el Taller sobre desigualdad social y jerarquía de género en América Latina, organizado por Verena Stolcke en Lima. Buenos Aires, Junio de 1985.
- GONZALEZ Navarro, Moisés La pobreza en México. El Colegio de México, México, 1985.

- HORCKEHEIMER. "Authority and the Family" en The Psychology of Society. Vintage Books, a division of Random House, New York, 1977.
- KELLY Boutellier The Making of Political Women. A study of socialization and role conflict. Nelson-Hall, Chicago, 1978.
- JELIN, Elizabeth "Pan y Afectos: La organización doméstica en la producción y la reproducción". Documento de trabajo. Sin fecha.
- "Familia, Unidad doméstica y división de trabajo. (¿Qué sabemos?, ¿hacia dónde vamos?)". Congreso Latinoamericano de población y desarrollo. México 8-10 nov., 1983.
- Ciudadanía e Identidad. UNRISD, Programa de participación. Ginebra, 1987.
- "Las mujeres y la participación popular, ideas para la investigación y el debate". Sin referencias.
- KIRKPATRICK, Jeane. Political Women. Basic Books. N. York, 1974.
- KIRKWOOD, Julieta Ser Política en Chile. Las feministas y los partidos. FLACSO, Santiago de Chile, 1986.
- LAZARFELD. PF. B.R. Berelson & H. Gaudet The People Choice. Columbia University Press, New York, 1948.
- MALTZ, Daniel "Analytical concepts and their semantic ambiguity; public and domestic with some insights from Scotland". Trabajo presentado al simposio público y doméstico: Problemas en el estudio del género y el parentesco. Reunión de la Asociación Norteamericana de Antropología. Wash. D.C., dic., 1985.
- MERTON, Robert. Social Theory and Social Structure. Basic Books, N.Y., 1964.
- MILL, J.S. "The subjection of woman". en Sennet R. The Psychology of Society. Vintage Books, a division of Random House, New York, 1977.
- MILLET, Kate Sexual Politics. Garden City, N.Y.:Doubleday, 1970.
- MUROZ, García y Oliveira Hogares y trabajadores en la Ciudad de México. El Colegio de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1982.

- ROSALDO Z. Michele. "The use and abuse of anthropology: reflection on feminism and Cross cultural understanding". Signs: Journal of Women in Culture and Society. Vol. 5, núm. 3, pp. 329-417, U. of Chicago, 1980.
- Woman, Culture and Society. Stanford University Press, Stanford California, 1974.
- SENNET, Richard The Psychology of Society. Vintage Books, a division of Random House, N.Y., 1977.
- SELVA, Beatriz "Las madres de la plaza de mayo". Ponencia presentada en el Seminario de Investigación Social sobre la mujer", PIEM-COLMEX, 1986.
- SILVA RUIZ, Luz de Lourdes De. "Las mujeres y los cargos públicos 1954-1984, Perfil sociopolítico". Tesis para obtener el título de Licenciada en Sociología, México, D.F., 1986.
- SIMMEL, George Cultura Femenina y otros ensayos. 6a. edición. Col. Austral, Espasa-Calpe Mexicana, S.A. México, 1961.
- SUAREZ P. y Golborne G. The electoral consequences of the enfranchisement of women. Paper. 28th. World Congress of the International Institute of Sociology. Alvufeira, Suecia, June 16-22, 1986.
- TARRES B., Ma. Luisa "Del abstencionismo electoral a la oposición política, clases medias en Ciudad Satélite". Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 4, núm. 12 sept-dic, 1986.
- "Crisis and political opposition among Mexican middle classes" International Sociology, Vol. 2, No. 2, p. 131-150, June 1987.
- "Campos de acción de las mujeres de clase media". Informe de Investigación. PIEM-COLMEX, julio, 1987.
- TILLY, Charles. eds. Class, conflict and collective action. Sage Publication, London, 1981
- From Mobilisation to revolution; Reading, Addison Sep. Wesley, Mass., 1978.
- TOURAINÉ, Alain Le retour de L'acteur. Fayard, Paris, 1984.
- Production de la société. Ed. Seuil, Paris, 1973.
- VECKEMANS y Venegas Marginalidad, incorporación e integración. DESAL Santiago, Chile, 1966.

**SER MUJER - SER MAESTRA
AUTOVALORACION PROFESIONAL Y PARTICIPACION SINDICAL**

Citlali Aguilar Hernández
Etelvina Sandoval Flores

1. Introducción

Nuestra investigación tiene como protagonistas a las maestras de primaria de escuelas públicas del Distrito Federal, dentro de dos esferas de su objetivación como sujetos: el trabajo y la participación política sindical. La inserción de las maestras en ambas esferas tiene lugar en el ámbito de su vida cotidiana laboral, ámbito en donde ambas esferas coexisten y se relacionan permeándose mutuamente y permeando además otros espacios del sujeto, en especial el de la vida personal.

Sabemos que en su relación con el trabajo y con el sindicato las maestras comparten con sus homólogos varones las características, concepciones y determinaciones del contexto institucional y social donde se desempeñan profesionalmente. En este estudio abordamos las maneras particulares de concebir, integrar y manejar las condiciones objetivas en las que se desempeñan las maestras como trabajadoras y como sujetos políticos, a partir de su especificidad de género. Así mismo nos interesa señalar los contenidos políticos presentes en las prácticas cotidianas de las maestras, aunque estas prácticas no siempre correspondan a lo que explícitamente se reconoce como el ámbito político sindical. De este modo pretendemos ubicar a la mujer maestra en las modalidades que asumen su participación sindical y su labor profesional en sus imbricaciones y significados propios.

Aunque la institución educativa en su conjunto no hace diferencias laborales entre maestros y maestras (hay remuneración igual entre hombres y mujeres, la jornada laboral, el escalafón y las prestaciones son las mismas para ambos) a partir de investigaciones realizadas en escuelas rurales ^{*/}, contábamos con evidencias de cierta desvalorización hacia el trabajo de las maestras al interior de la escuela, ligada a su condición de género.

^{*/} Sandoval Flores, Etelvina. "Los maestros y su sindicato: relaciones y procesos cotidianos". Tesis de maestría DIE-CIEA-IPN, 1986. Aguilar Hernández, Citlali. "El trabajo de los maestros; una construcción cotidiana". Tesis de maestría, DIE-CIEA-IPN, 1986.

Consideramos que abordar la acción y reflexión de las maestras en la escuela resulta importante en aras de empezar a conocer sus formas de intervención en la institución; primero, porque las investigaciones y el sentido común en la escuela han dado trato homogéneo donde objetivamente existen diferencias, esto es, no han abordado a maestros y maestras, sino maestros en lo general; segundo, porque en las acciones o no acciones de las maestras -como de las mujeres en general- se tiende a leer sólo subordinación y sumisión. Así pues, consideramos necesario aproximarnos a las concepciones y prácticas de las maestras a fin de dilucidar su especificidad.

En México existen muy pocos estudios que aborden esta especificidad femenina en el trabajo docente, entre ellos mencionaremos el de Gisela Salinas */ que analiza las condiciones sociales y la vida cotidiana de las maestras de primaria, donde el objetivo central es explicar cómo las prácticas de las maestras contribuyen a reforzar la desvalorización social de la profesión, desvalorización que a su vez está basada en la creciente tendencia de feminización que existe en la carrera docente.

Otro estudio referido a las maestras de primaria en México es el de Regina Cortina **/ en donde la autora sondea a través de entrevistas la trayectoria de las carreras profesionales y políticas de maestras con el fin de encontrar los canales de movilidad y las limitaciones que enfrentan como mujeres. La tesis central es que las maestras pueden combinar el trabajo docente con su vida familiar, pero tienen escasas posibilidades de acceder a puestos de dirección administrativos y sindicales que exigen dedicación de tiempo completo, pues según la autora, el esquema de participación de la mujer mexicana en el trabajo doméstico y en la responsabilidad familiar, impide a la mayoría de docentes dedicarse a otras actividades que no sean estrictamente las de su profesión.

La participación de la mujer en el magisterio también ha sido estudiada en otros países. En Brasil, Guiomar Namó de Mello ***/ analiza el proceso de feminización en el magisterio y las repercusiones que este hecho tiene en el plano social, económico y laboral: "La feminización del magisterio, dependiente de determinaciones económicas y sociales, se revela, o aparece, como un hecho

*/ Salinas, Gisela. "Las maestras de primaria: una visión antropológica de su vida cotidiana y su trabajo docente". Tesis de licenciatura en Antropología Social, México, ENAH, 1988.

**/ Cortina, Regina. "Trabajo, familia y participación sindical de las maestras mexicanas". Documento de trabajo, México, noviembre 1986, mimeo.

***/ Namó de Mello, Guiomar. Magisterio de lo. grau. Da competencia técnica ao compromisso político. Sao Paulo: Editora Autores Associados y Cortez Editora, 1982.

natural en función de las exigencias que esa ocupación presenta y que supuestamente se adecuan más al sexo femenino. Esa "adecuación" se basa en estereotipos acerca de lo que es "natural" del hombre o de la mujer o en características femeninas aprendidas o inducidas por la socialización... La condición femenina es por lo tanto, en mi interpretación, uno de los elementos que garantiza la perpetuación del sentido común acerca del magisterio en el cual predominan el amor, la vocación y la ausencia de un reconocimiento como profesión".*/

Esta situación, según Namó de Mello tiene su base en el predominio de la mujer en esta profesión y trae como consecuencia que la carrera adquiera una representación simbólica de subvaloración que es asumida por las mismas docentes.

Otro estudio que mencionaremos es el de Ada Abraham,**/ que se refiere a las maestras israelíes, la autora tiene como interés "explorar el mundo interior de las mujeres que enseñan" y analiza las motivaciones, preocupaciones y conflictos que enfrentan las docentes en su profesión. En ese sentido aborda el conflicto de papeles madre-docente, las relaciones que las maestras mantienen con las autoridades y otros colegas, con el cónyuge, con los padres de familia, con los alumnos, etcétera.

La autora encuentra una fuerte influencia de pasividad en la manera de asumir la profesión docente por parte de las mujeres, pasividad que explica a la luz de la socialización de la mujer que se da en un ámbito de protección familiar excesiva que "las predispone a una sumisión generalizada... y a un deseo de ser confirmadas por los demás". Otras dos razones que están a la base de la pasividad femenina son la organización jerárquica del sistema educativo... que es todavía monopolio de los hombres y el hecho de que las mujeres solo recientemente ingresaron en el mundo de la enseñanza.

Como puede verse en este breve repaso por algunos estudios que se refieren a maestras de nivel básico, el problema tiene múltiples aristas y ha sido abordado desde diversas perspectivas.

Lo que destaca como significativo es el interés por analizar las connotaciones que le da al trabajo docente el hecho de ser desarrollado mayoritariamente por mujeres, lo cual lleva a brindar explicaciones acerca de la concepción social de la profesión y las repercusiones que tiene en el terreno laboral

El proceso de feminización del magisterio se presenta así como una veta de indagación que tiene que ser abordada necesariamente desde la historia de conformación del sector magisterial en cada país, ya que este proceso presenta características particulares dependiendo de la nación a que se haga referencia.

*/ Namó de Mello, Guiomar. "Mujer y profesionista" en: Ser maestro: estudios sobre el trabajo docente. E. Rockwell (comp.), México: Ed. SEP-El Caballito, 1985.

**/ Abraham, Ada. "Testimonios sobre las vivencias de las mujeres docentes", en: El enseñante es también una persona, Ada Abraham y colaboradores. Barcelona: Gedisa, 1986.

Las manifestaciones de esta historia gremial que se expresan en el presente, son las señales que hay que analizar para ubicar el peso que tiene tanto en el terreno laboral como político el hecho de que el magisterio se integre en su mayoría por mujeres.

2. Autovaloración profesional y participación sindical

¿Por qué conjuntar la autovaloración profesional de las maestras y su participación sindical?

Abordar la autovaloración profesional de las maestras nos remite necesariamente a la relación establecida por ellas con su trabajo. Esta relación la van construyendo desde su ingreso al mundo magisterial (entrada a la Normal) y a lo largo de su trayectoria laboral. Es en esa trayectoria donde se construyen */ los saberes, las prácticas, las concepciones, las valoraciones y autovaloraciones respecto al trabajo. Por otra parte, es también a través del trabajo cotidiano que las maestras entran en contacto con la vida sindical, aun cuando en ello no medie su voluntad, en tanto en las escuelas se concreta la imbricación de lo laboral con lo sindical que a otro nivel han establecido la SEP y el SNTE. De este modo el trabajo, en términos de desempeño cotidiano del sujeto, se convierte en el sustrato de los dos aspectos abordados en esta investigación.

Es con base en este sustrato común que en el presente estudio relacionamos autovaloración profesional y participación sindical. Otra razón para relacionar ambos aspectos radica en que la autovaloración en lo profesional construida por las maestras abre o no la posibilidad de otras participaciones, entre ellas la política sindical; cabe anotar que en la autovaloración profesional se expresa la autovaloración como mujer.

Son dos los conceptos fundamentales para el estudio de las repercusiones de la condición femenina en la autovaloración profesional de las maestras de primaria así como en su participación sindical: vida cotidiana y sujeto. Los consideramos fundamentales porque, por un lado, nos permiten el acceso al ámbito real de existencia de las personas comunes y corrientes, y por otro, nos permiten reconocer y recuperar la centralidad del sujeto, de su participación en la construcción de sí mismo y de su mundo.

Como decíamos, vida cotidiana es un concepto pertinente para este estudio, pues nos remite el ámbito donde existen y se desenvuelven los sujetos. Sin embargo, cabe precisar los términos en los que ocupamos dicho concepto. Básicamente incorporamos la conceptualización de Agnes Heller **/, quien define la vida cotidiana como "... el conjunto de actividades que caracterizan la repro

*/ Esta construcción supone tanto la acción del sujeto en su entorno como la elaboración interna sobre esa acción. Aunque este trabajo reconoce la existencia de ambos espacios de construcción del sujeto así como la relación estrecha entre ellos, no está en posibilidades de dar cuenta del proceso de elaboración interna de la experiencia.

**/ Agnes Heller, Sociología de la vida cotidiana. Barcelona, Ed. Península 1977.

ducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social (...) La reproducción del hombre particular es reproducción del hombre concreto, es decir, el hombre que en una determinada sociedad ocupa un lugar determinado en la división social del trabajo". */

Como se puede apreciar, la vida cotidiana en los términos planteados dista mucho de ser sinónimo de lo doméstico, lo rutinario, lo irrelevante. Por el contrario, la vida cotidiana constituye un momento de la vida social, donde existe una historia expresada en el presente y, al mismo tiempo, atisbos de anticipación del movimiento histórico futuro. En este sentido, "la vida cotidiana también tiene una historia. Y esto es cierto no sólo en el sentido que las revoluciones sociales (la) cambian radicalmente (...) sino también en cuanto a que los cambios que han determinado la sociedad (...) se expresan en ella aún antes de que se cumpla la revolución social a nivel macroscópico". **/

La vida cotidiana es el espacio histórico y social donde se objetivan los sujetos de múltiples maneras. Esto es cierto para todo sujeto independientemente del lugar que ocupe en la división social del trabajo. Es en dicho espacio donde el sujeto (hombres y mujeres particulares) aprehenden y aprenden los usos, costumbres, expectativas, saberes, tradiciones y concepciones con las cuales construyen su mundo y a sí mismos. Es a partir de tales apropiaciones adquiridas en el transcurso de la vida cotidiana que el sujeto tiene la posibilidad de objetivar formas más desarrolladas de sus capacidades humanas. Esto es, el sujeto al apropiarse de su mundo inmediato se apropia también de la alienación, pero es ahí donde además se apropia de los elementos que pueden habilitarlo para trascenderla.

Cabe aclarar que el mundo, en términos de vida cotidiana, se forma como el ambiente inmediato del sujeto particular. "Todas las capacidades fundamentales, los afectos y los modos de comportamiento fundamentales con los cuales trasciendo mi ambiente y que yo remito al mundo 'entero' alcanzable por mí y que yo objetivo en este mundo, en realidad yo me los he apropiado en el curso de la vida cotidiana (en mi 'pequeño mundo inmediato') (...) La vida cotidiana hace de mediadora hacia lo no cotidiano (todas las objetivaciones que no se refieren al particular o a su ambiente inmediato) y es la escuela preparatoria de ello". ***/ El ambiente inmediato del particular se conforma con las diversas integraciones en las que participa, es decir, en las agrupaciones o esferas en las cuales se inserta. Estas integraciones pueden ser la familia, la escuela, el barrio, etc. en donde se expresan integraciones "mayores" tales como el estrato, la clase, la nación, etcétera.

*/ Agnes Heller, op. cit., p. 19.

**/ Justa Ezpeleta y Elsie Rockwell. "Escuela y clases subalternas". Cuadernos Políticos núm. 37, México: Ed. Era, julio-sept. 1984, p. 72.

***/ Agnes Heller, op. cit., p. 25.

Reconocemos que plantear la vida cotidiana como el espacio histórico y social donde el sujeto forma su mundo, donde se construye a sí mismo, donde en tabla una relación dinámica con la alienación y la posibilidad de trascenderla, es un planteamiento válido para los sujetos masculinos y femeninos. Sin embargo hemos considerado importante establecer algunas características generales de la relación sujeto-mundo, a fin de, en ese marco identificar la especificidad del sujeto femenino.

Con relación al sujeto femenino podemos partir del reconocimiento de que también se constituye mediante su participación activa en la apropiación y construcción de su ambiente inmediato. Para el caso de las mujeres resulta particularmente relevante subrayar las posibilidades derivables de la apropiación del mundo donde se forma (tanto en sentido sincrónico como diacrónico), de ese mundo dado en el cual aprehende las concepciones y estereotipos sobre su género. Generalmente se ha concebido la cotidianidad femenina sólo en términos negativos, pero a partir de la relación sujeto-mundo planteada antes se puede pensar a la mujer apropiándose de una identidad de género alienada, no como irremisible víctima de sus circunstancias históricas, no sólo como ser pasivo e indefenso, sino también como un ser activo que tiene que apropiarse del mundo que le toca vivir -con todo y alienación- para aprender a manejarse en él, a sobrevivir en él. Y que es con base en su actividad como sujeto que puede apropiarse también de las prácticas, concepciones, saberes, etc., que le permitan trascender su alienación.

Por otra parte, la concepción de vida cotidiana aquí expuesta nos ayuda a superar la dicotomía teórica entre lo público y lo privado. La propuesta de la vida cotidiana como el ámbito donde ocurre la reproducción social a partir de la reproducción de los sujetos particulares (desde la perspectiva de Heller todos somos sujetos particulares, desde el presidente de la República hasta la trabajadora doméstica), va en contrario respecto a la concepción que ubica a los varones totalmente en el continente de lo público y a las mujeres totalmente en el ámbito de lo privado. */ Planteamos, en cambio, que ambos, hombres (destacados o no) y mujeres (destacadas o no), en tanto sujetos particulares se desempeñan en su cotidianidad. Cotidianidad en la que coexisten e interrelacionan contenidos correspondientes a lo social e históricamente considerado público o privado.

Respecto a las mujeres sostenemos que su especificidad como sujetos radica tanto en los contenidos sociales (prácticas, concepciones, tradiciones) que se apropian, como en las maneras de apropiárselos, así como en sus formas de objetivación.

En esta óptica teórica, sujeto construyéndose y construyendo en la vida cotidiana se abordan dos ámbitos de participación de las maestras en relación a su condición de género: trabajo y política sindical. Entendemos el trabajo

*/ Esta posición teórica ubica a lo privado como lo doméstico y a ambas como lo cotidiano, por ejemplo Teresita de Barbieri. Mujeres y vida cotidiana, México: SEP-80, núm. 60, 1984.

del maestro como un proceso que se realiza en "condiciones específicas en la relación sujeto-escuela. Relación en la que el maestro pone en juego apropiaciones de los usos, intereses, representaciones, modos de relación y de acción que le permiten acceder a un desempeño gremialmente construido".*/

Por cuanto a las condiciones específicas debemos desglosarlas en dos planos. Uno referido al contexto institucional en el que se inserta el trabajo docente de nivel básico, y el otro concerniente a la naturaleza misma de este trabajo.

Abordaremos primero este último plano. Trabajar como maestro(a) de primaria implica estar todos los días del ciclo escolar, alrededor de cinco horas a cargo de treinta niños o más. Durante este lapso, el maestro tiene la responsabilidad social e institucional de cuidar y educar a esos niños. Desempeñarse como maestro exige poner en juego, de manera sostenida todos los recursos construidos por el sujeto. Sólo así se puede hacer frente a la enseñanza con niños, pues la relación educativa con ellos precisa además de conocimientos (pedagógicos, escolares, de vida, etc.), una constante aplicación afectiva. El vínculo estrecho entre lo profesional y lo afectivo en la docencia con niños hace que el trabajo del maestro(a) de educación básica sea diferente a cualquier otro.

El vínculo afectivo en la enseñanza básica constituye el puente que posibilita la transmisión de contenidos (cognoscitivos, disciplinarios, morales, etc.) con base en la cual se define la función docente. En este sentido, el lazo afectivo entre maestros y alumnos se convierte en una necesidad para realizar con efectividad la labor magisterial. Sin embargo, no debe suponerse, un significado siempre empático a la afectividad inherente a la relación educativa en primaria. En tanto en dicha relación intervienen por lo menos dos sujetos, cada uno maneja sus afectos de acuerdo con sus criterios, experiencias y posibilidades. Sólo que las posibilidades de manifestación de la afectividad entre maestro y alumno son asimétricas, dada la posición de poder de la que está investido el maestro por su cargo institucional. **/

*/ Aguilar, Citlali. "El trabajo de los maestros, una construcción cotidiana", Tesis de maestría. DIE/CINVESTAV/IPN. Sept. 1986, p. IV.

**/ Cabe señalar aquí que también al alumno se le ha reconocido la posesión de poder (Delamont, 1985; Rockwell, 1986, entre otros) en la relación educativa. El poder del alumno se genera y ejerce a través del grupo fundamentalmente. En razón del poder del alumno y el del maestro, es que se habla de que en la relación entre ellos se da la negociación y no sólo la imposición o dominación por parte del maestro. Reconociendo esta situación, conviene subrayar la cualidad diferente del poder del maestro.

No obstante la asimetría de la relación educativa y por lo tanto de la manifestación de la afectividad, para muchos maestros la afectividad empática además de ser una necesidad para realizar su labor, es un factor que da sentido a su trabajo. El estar haciendo algo con y por seres humanos en formación llega a ser lo más importante de su labor y por lo tanto, fuente de satisfacción y de valoración.

Por su parte, el contexto institucional en el cual se desarrolla el magisterio de primaria forma parte de las condiciones específicas de este trabajo. El contexto institucional de los maestros es la escuela, espacio donde se expresan y concretan de manera particular las políticas educativas generadas en otros ámbitos institucionales.

Si bien para poder trabajar como docente debe haberse acreditado la formación en una escuela Normal, para llegar a ser maestro hay que pasar por la experiencia de trabajo. La experiencia de trabajo es lo que constituye el espacio contundente de formación para un maestro. Ahí es donde realmente entra en contacto y se apropia de los saberes, prácticas, relaciones y representaciones que lo identificarán como maestro. Ahí es donde en concreto se le presentarán situaciones de las que nunca se le habló en la Normal: la relación con los padres, la relación con la autoridad y con los compañeros de trabajo. También ahí aprenderá cómo se acostumbra resolverlos, cómo lograr que el director lo deje trabajar, cómo resolver la competencia con los compañeros.

Aquí es donde aprende que el magisterio además de ser cosa de vocación, como se lo dijeron en la Normal, es un trabajo. Debe aprender que es un trabajador, y que su profesión está necesariamente marcada, limitada y definida por tradiciones y decisiones gestadas por un gran aparato. El maestro se inserta y participa, al ingresar al trabajo a formas de operar ya instituidas, entre ellas, una de las más fuertes es la constante presencia sindical en la vida laboral.

Es tomando en consideración lo anterior que en el presente trabajo que aborda a la maestra como trabajadora, se incluye a la política sindical como un elemento constitutivo de la relación con el trabajo. La política sindical en el magisterio mantiene una permanente presencia y determina muchas de las relaciones que se dan en el espacio de trabajo más cercano a los docentes: la escuela. Por otro lado, en el terreno de la carrera profesional del magisterio, podríamos afirmar que el sindicato tiene un papel determinante en esa carrera profesional cuya gestación tiene estrechas relaciones con el trabajo cotidiano en la escuela.

El control del aparato burocrático administrativo, entrelazado con la dirección sindical predominante, llevan a una presencia específica de la política sindical en las escuelas, política que se presenta fusionada con aspectos laborales y que por lo tanto incluye a todos los docentes, aun aquellos que explícitamente manifiestan no participar.

En este contexto consideramos importante señalar algunas de las formas cotidianas de participación sindical a las que se incorporan tanto maestros como maestras, buscando las "particularidades de sentido" que estas últimas le otorgan a su participación.

Gloria Bonder plantea que "... Lo que hoy en día supone un mayor desafío para la investigación proveniente de las ciencias sociales y humanas es la interpretación de los hechos políticos desde la perspectiva de las mujeres. Esto conducirá sin duda a la modificación de la práctica política a partir de incluir los contenidos, valores, símbolos, mitos y rituales que las mujeres han construido a lo largo de su existencia social como género oprimido". */

Cuando hablamos de formas cotidianas de participación político-sindical de las maestras nos referimos no sólo a las prácticas ortodoxamente reconocidas dentro del ámbito de la política, sino a también a todas aquellas prácticas realizadas bajo la intención o preocupación por intervenir activamente en los problemas de su comunidad, por considerarlos trascendentes en el terreno de lo social.

Bajo esta perspectiva de lo que es política y dadas las características del trabajo magisterial, podemos vincular trabajo y participación sindical, así como analizar el tránsito posible de uno a otro ámbito. En este sentido se abre una nueva mirada sobre la participación política que permite reflexionar y analizar las particularidades específicas del hacer femenino en el terreno político.

3. Cuestiones metodológicas

Para nuestro estudio, encontramos en la etnografía **/ la opción metodológica más apropiada para acceder a la vida cotidiana escolar de las maestras. Se realizaron fundamentalmente observaciones de eventos escolares fuera del aula (juntas, recreos, festivales, convivios, etc.); asistimos también a actividades extraescolares como asambleas sindicales delegacionales, asambleas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y asambleas seccionales. De todos estos eventos elaboramos registros de observación que sirvieron de base para el análisis. Paralelamente realizamos entrevistas semiestructuradas a maestras de las escuelas observadas y a maestras de otras escuelas cuyos casos nos parecían significativos para el estudio. ***/

*/ Gloria Bonder. "¿Qué política, qué mujer?" FEM. núm. 46, México: Difusión Cultural Feminista A.C., junio-julio 1986.

**/ Para una definición más amplia de la línea de investigación etnográfica que compartimos véase Elsie Rockwell "La relación, etnografía y teoría en la investigación educativa", Cuadernos de Formación 2, Santiago de Chile: Red. de investigación cualitativa de la realidad educativa.

***/ Nos estamos refiriendo sobre todo a las maestras que tenían una actividad política sindical militante.

Para obtener material complementario aplicamos una encuesta a dos grupos de la Escuela Nacional de Maestros, uno de nuevo ingreso, y otro a punto de terminar la carrera.

Las observaciones se llevaron a cabo en dos escuelas primarias públicas del D.F., turno vespertino, escuelas que presentaban características distintas. Una escuela antigua, de tradición, ubicada en una colonia de clase media, donde los maestros tienen un promedio de 20 años de servicio. La otra escuela de reciente creación ubicada en una colonia popular en los límites de la ciudad, cuyo personal docente está integrado mayoritariamente por maestros que tienen 2 años de servicio.

Realizamos 2 períodos de trabajo de campo. en septiembre-octubre de 1986 y en enero-febrero-marzo de 1987, que cubrieron un total de 48 horas de observación en cada escuela (96 horas total). A esto agregamos las observaciones de asambleas sindicales a las que asistimos, tres en total.

Paralelamente se realizaron 20 entrevistas en donde intentamos cubrir una gama de maestras: de reciente ingreso al servicio y próximas a jubilarse, maestras con doble turno y con uno solo, maestras que estudian, casadas, con hijos, solteras, con participación política sindical y sin ella, etcétera.

Tanto los registros de observación como las entrevistas fueron objeto de varios niveles de análisis y de discusión a fin de ir construyendo las categorías que permitieron organizar la descripción analítica final.

4. Contexto institucional y sindical del sector magisterial

Los maestros de educación pública en México, son trabajadores al servicio del Estado, la Secretaría de Educación Pública es su empleador, y dadas las características del trabajo que realizan, se encuentran distribuidos en toda la República, en todos los pueblos, barrios, rancherías, encontramos un maestro.

Al mismo tiempo, los maestros se encuentran agrupados mayoritariamente en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Un maestro que ingresa al servicio, pasa inmediatamente a formar parte del SNTE.

Los maestros de primaria del Distrito Federal (caso que nos ocupa en este estudio) se agrupan sindicalmente en la sección IX del SNTE. En esta sección también se incluyen las maestras de preescolar. La sección IX ha sido siempre la más grande numéricamente (con cerca de 80 000 miembros), de los cuales el 74% son mujeres.

La sección IX ha sido una de las más difíciles de controlar políticamente, fuertes movimientos se han dado en su seno, entre los que destacan el del 1956-1960 y más recientemente el iniciado en 1980 por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Estos movimientos se han planteado tanto aumento salarial como depuración de la dirigencia sindical.

Por estas razones, no es casual que una de las preocupaciones de Vanguardia Revolucionaria, grupo hegemónico en el SNTE, sea la de articular una política especial para ganar consenso entre la base magisterial del D.F., y sobre todo., garantizar su control. Es en la Sección IX donde se crean las dobles plazas, donde primeramente se ponen a funcionar las escuelas de cuadros sindicales vanguardistas, donde a partir de una división geográfica se nombran coordinadores sindicales que funcionan como enlace entre los comités delegacionales de zona y la sección.

En particular el sistema de doble plaza ha permitido a la dirigencia sindical cubrir dos objetivos: a) crear una división económica entre los maestros que la consiguen y los que no, pues los primeros ven duplicarse por esta vía su sueldo, con lo que la demanda de aumento salarial pasa a perder fuerza, */ y el mejoramiento económico deja de ser una petición colectiva para convertirse en una posibilidad individual; b) ganar por este medio adeptos entre los maestros de base, que se sentirán comprometidos con la dirigencia sindical que "les consiguió una doble plaza".

En este sentido, las dobles plazas, manejadas por la dirigencia sindical son utilizadas para sus fines de consenso y control. Aunque también se ha generalizado el "mercado de plazas", esto es, la compra-venta de doble plaza entre maestros.

Dadas las características de la labor que el maestro desempeña el número de trabajadores que compone al gremio magisterial y su presencia nacional, se hace imprescindible para el Estado el control de este sector. El control estatal se ejerce por medio de las distintas dependencias que administran los servicios educativos, pero además en el control del magisterio, el sindicato de maestros juega un papel muy importante. El interés por controlar al magisterio nacional vincula en los hechos a la SEP y al SNTE. Esta vinculación se expresa en todos los niveles del sistema educativo permeando de manera especial a la escuela.

Así encontramos que directores y supervisores, representantes oficiales de la SEP en las escuelas, son en muchos casos al mismo tiempo los principales voceros de la política del grupo sindical en el poder, situación que se explica por los mecanismos de ascenso basados en el clientelismo que impulsa el grupo dirigente. **/

*/ Esta situación se dio sobre todo en el inicio de la creación de dobles plazas. Actualmente la petición de aumento salarial vuelve a cobrar vigencia ante el abatimiento del poder adquisitivo del salario. Aunque habría que ver cuales son las repercusiones del "Esquema de educación básica" que actualmente está en camino de implementarse y que contempla la creación de plazas de 3/4 de tiempo y de tiempo completo.

**/ Sandoval Flores, Etelvina. "Los maestros y su sindicato: relaciones y procesos cotidianos". Tesis de maestría, DIE, 1985.

a) Contexto laboral cotidiano

Para entender la inserción de las maestras en su trabajo y su manera de vivirlo es necesario explicar el contexto laboral cotidiano donde éste acontece, así como la forma en que se estructuran las relaciones al interior de la escuela.

Como ya se mencionó, por contexto laboral cotidiano hacemos referencia a la escuela, entendiendo ésta como la expresión singular de la institución educativa nacional, donde se concretan en prácticas reales las políticas institucionales sobre educación y las políticas sindicales del sector.

Desde nuestra perspectiva de vida cotidiana, la escuela es el escenario real donde acontece el trabajo de los sujetos que materializan la labor educativa y es el lugar donde efectivamente sucede y toma concreción la educación.

La escuela es también el ámbito natural de reunión y trabajo de los maestros, donde además se construyen, dadas las condiciones específicas de los trabajadores docentes prácticas que apuntan al control de este sector.

En las relaciones laborales cotidianas, la relación con las autoridades, esto es, con el director y con el supervisor, son muy importantes. El director tiene a su cargo la organización, distribución y vigilancia del trabajo dentro de la escuela. El supervisor es quien vigila y controla el funcionamiento de las escuelas de una zona escolar. A estas actividades se agregan funciones de control político.

En general se puede decir que a los directores les interesa sostener una relación con los maestros en buenos términos, pues de ello depende su disposición para con la política de organización de la escuela impulsada por el director. En la buena disposición hacia dicha política va en juego la marcha eficiente de la escuela, la tranquilidad laboral del director frente al supervisor, su prestigio en la zona escolar y por tanto su posibilidad de ascenso laboral y político. Por su parte a los maestros también les interesa mantener una buena relación con el director pues ahí radica su tranquilidad laboral en la escuela, en términos de que no les sean asignados "malos" grupos, comisiones engorrosas, tareas pesadas, etc. Para los maestros es importante la relación con el director también por posibilidades de ascenso; estar bien con un director en su carrera ascendente puede significar ser tomado en cuenta en ese plano.

En las escuelas del Distrito Federal la autoridad de inspectores y directores se encuentra más matizada que en provincia en razón de que las gestiones laborales importantes para los maestros como cambios de escuela, permisos económicos pueden tramitarse directamente en el sindicato si su director los obstaculiza. En provincia los directores tienen más poder en tanto son ellos la instancia que aprueba o no una gestión de este tipo. En este sentido a los directores del Distrito Federal les queda como espacio de autoridad fundamentalmente la organización interna del trabajo escolar. Otra situación que en el D.F., matiza la autoridad de los directores es el hecho de que la gran mayoría

de maestros y maestras tienen doble ocupación: trabajan doble plaza en el magisterio, estudian o bien tienen otro trabajo además de la docencia en primaria. Este hecho, sabido por los directores, influye en la organización escolar del trabajo, pues para que los maestros funcionen, los directores tienen que ser más flexibles con su personal, saben que exigirles como si trabajaran un solo turno puede resultarles contraproducente en términos del rendimiento de la escuela.

No obstante la figura del director en las primarias capitalinas se encuentra matizada en sus posibilidades de ejercer la autoridad, de todas maneras, en el ámbito de la organización interna la relación maestro(a)-director(a) sigue teniendo peso en términos de definición de las condiciones laborales específicas en la escuela. Entre las cuales, para los maestros del D.F., se encuentran el grado y grupo asignado (los primeros grados en general son rehuídos por considerarse difíciles, en especial el primero; el sexto grado se considera difícil pero confiere cierto prestigio); según la clasificación de los grupos siempre hay uno por grado donde se concentran los "peores" alumnos; entre las comisiones la de cooperativa representa mucha dispersión, aunque puede conferir cierto privilegio al maestro(a) que la detente, etc., y cierta flexibilidad en el horario, en el uso del tiempo escolar, en la interpretación del reglamento escolar (poder salir durante el recreo, llevar a los hijos al trabajo, etcétera).

En la negociación entre director y maestros se ponen en juego las capacidades, conocimiento y experiencia de los maestros, tanto las desarrolladas durante la trayectoria laboral en el magisterio como aquellas adquiridas en otros espacios. Los maestros(as) que estudian ponen al servicio de la escuela los conocimientos adquiridos, por ejemplo, en una primaria observada se creó un museo natural con el trabajo de las maestras, que estudiaban la carrera de biología. A cambio de ese servicio a la escuela, la directora brindaba facilidades a las maestras para llegar un poco después de la hora de entrada.

Ahora bien, esa negociación entre director y maestros, donde ambos se juegan cierto bienestar en el trabajo, se da a través de un intercambio de servicios, pero hay que señalar que tiene como base la relación personal que los maestros entablan con el director a partir de lo laboral. Es en este punto donde se manifiestan diferencias entre maestras y maestros, diferencias donde entran en juego la condición de género, tanto para los varones como para las mujeres.

Si bien a nivel institucional puede decirse que no hay diferenciación entre hombres y mujeres, ya que a nivel normativo y laboral reciben trato igual, entre el gremio magisterial las diferencias de género son marcadas; éstas se expresan en las relaciones laborales cotidianas. Los maestros, por condición de género, establecen relaciones con los directores varones a las cuales no pueden acceder las maestras. Toman parte en ello formas, espacios de relación y significados compartidos entre el género masculino. Los maestros pueden relacionarse, negociar y ventilar situaciones con el director en comedas, cantinas, en reuniones entre varones, espacios en los que las maestras no tienen cabida tanto porque no son aceptadas en esos espacios, como porque ellas tampoco se lo plantean y porque sus ocupaciones familiares las mantienen permanentemente sin tiempo.

Las maestras, por su parte, tienen básicamente dos elementos de relación y de negociación con la autoridad: la lealtad y su trabajo. La lealtad se manifiesta en la aceptación y cooperación con las tareas encomendadas, lo cual implica trabajo. La labor en el grupo puede no implicar necesariamente lealtad, pero sí requiere de calidad para ganar un lugar en la escuela. El espacio de relación director-maestras es la escuela y su tiempo el de la jornada laboral.

A partir de esta situación básica se explica la reclusión de las maestras en su grupo, como una de las expresiones fundamentales de la condición femenina en el magisterio. Si a nivel social la ideología patriarcal designa a la casa como el lugar de las mujeres, en la escuela esa misma ideología define al grupo como el sitio propio de las maestras.

5. Ser mujer, ser maestra

"Ser maestro, sobrevivir durante años a el trabajo en el aula, requiere mucho más que el conocimiento de teoría pedagógica y contenidos escolares. Implica siempre una cantidad de conocimientos más sutiles, generados en esos puntos donde se cruzan lo afectivo y lo social con lo intelectual en el trabajo docente". */ A los elementos que intervienen en la complejidad del trabajo docente, hay que agregar los matices que le confiere el ser desarrollado por mujeres, esto es, la especificidad del docente femenino y las peculiaridades de la relación que establecen con su trabajo.

Si bien la relación con el trabajo se entabla en lo individual, en ella intervienen por lo menos dos dimensiones más generales, procesadas de manera particular por cada sujeto. La primera dimensión está referida al concepto social sobre la profesión; la segunda remite, en el caso de las maestras, a la coexistencia de dos planos de identidad entrecruzados, el ser a la vez mujer y trabajadora de la educación.

La construcción de la relación con el trabajo comienza desde la incorporación de las maestras a la Normal y se desarrolla a lo largo de su trayectoria laboral. En esta construcción se concretan y se entrecruzan las dos dimensiones antes mencionadas. Para mostrar la relación maestras-trabajo, abordaremos el inicio de la carrera y el ejercicio profesional.

a) El inicio de la carrera

Frecuentemente la opción de algunas mujeres por la Normal representa la única posibilidad de continuidad en los estudios, ya por condiciones económicas, ya por condición femenina, o bien, por una combinación de ambas. En palabras de

*/ Rockwell, Elsie. "Desde la perspectiva del trabajo docente". Ponencia. CEE-RIE, México, noviembre de 1986, mimeo., p. 14.

las maestras esta situación se expresa en frases, tales como: "Yo me quería ir a la Prepa, pero mi papá me convenció de que maestra era una carrera propia de mujeres"; "Yo no quería (estudiar para maestra) quería estudiar leyes (pero) en mi casa los recursos eran limitados, éramos ocho hermanos y yo era la mayor, salí (seleccionada) en la Normal y me quedé".

Elegir una carrera que no consuma demasiados recursos económicos y que reditúe en el corto plazo, son razones para adoptar el magisterio como profesión tanto entre varones como entre mujeres, sin embargo, en el caso de las mujeres, a la limitación económica se agrega el ropaje ideológico con el que el sentido común y la tradición han revestido a la profesión docente -particularmente en los niveles preescolar y primario-: es una carrera propia para mujeres. "Mi mamá me dijo, es mejor ser maestra como yo, te vas a casar y te quedas sin carrera; (me dijo) que si me casaba joven truncaría mis estudios por ser muy largos... la profesión de maestra es más segura, tienes prestaciones, es bonita carrera, ideal para una mujer".

La recomendación de estudiar para maestra por garantizar la conclusión de una carrera, conlleva una subestimación hacia las mujeres en cuanto de ante mano se les considera inconsistentes, incapaces de cumplir con los requerimientos de un esfuerzo sostenido. Al mismo tiempo, lleva implícita una subvaloración hacia la carrera magisterial, pues por extrapolación se entiende que está integrada por personas incapaces de comprometerse con su profesión, al poner en primer plano el matrimonio. Por otra parte, la orientación para abrazar el magisterio tiene como base la seguridad, la estabilidad en términos laborales y de vida, lo cual vacía de contenido profesional el ingreso a la carrera, al sustentarlo en estereotipos femeninos.

La combinación de recursos económicos precarios y determinaciones ideológicas que asignan a la mujer como candidata ideal para el magisterio, no resulta necesariamente una limitante, por el contrario, en no pocas ocasiones estudiar para maestra representa una opción -quizás la única- de trascender los obstáculos objetivos, convirtiéndose en la posibilidad de la liberación familiar o de la realización personal. "Yo no quería ser maestra, lo elegí por cuestión familiar, no me dejaron ir a la Universidad, me querían en casa, maestra era algo más conservador, no querían que estudiara, yo era la hermana mayor y no me quedó otro remedio que estudiar para maestra". Esto lo dice una maestra con treinta años de servicio, actualmente directora y próxima a jubilarse, quien reconoce que en su época a las mujeres sólo las dejaban estudiar "una carrera decorativa, porque la mujer debía quedarse en su casa a bordar, cocinar, etc". Para mujeres como ella, el magisterio representó la posibilidad de independencia económica y personal, "quería trabajar, porque nunca me había faltado nada y quería que nunca me faltara".

Pese a la subvaloración de la carrera de maestro, tanto en lo social como en lo salarial, esta carrera se convierte en aspiración de muchas mujeres (y hombres) quienes para acceder a ella deben remontar en unos casos la insuficiencia económica familiar y en otros los prejuicios familiares, fundamentalmente del padre. "Mi papá me había predestinado(a no estudiar), si hasta se

disgustó porque entré a la Normal, me dijo que yo era mujer... y no necesitaba estudiar, que me enseñara a cocinar, a coser, las tareas de la casa y que eso era (suficiente)".

Aunque la identificación de la carrera de maestra como propia para mujeres es una idea vigente, cabe distinguir la opción por ella entre las mujeres de una o dos generaciones atrás y la actual. En el presente tienden a predominar las razones económicas para elegir esta carrera por sus pocos años de estudio y el empleo seguro */ que representa. En el caso contrario, existen familias de clase media que se oponen a que su hija estudie el magisterio por considerarlo una profesión de poco estatus social: "Mi papá no quería que estudiara para maestra, me decía : te vas a estancar ahí, una vez ganando dinero, ya no vas a querer estudiar otra cosa; finalmente estuvo de acuerdo en que estudiara lo que quisiera". Ahora, ante la apertura de nuevos espacios educativos y laborales para las mujeres, ha variado un tanto la elección de ser maestra como una de las dos o tres alternativas de estudios (enfermera o secretaria).

La necesidad económica, sin embargo, no es la única motivación para ingresar a la Normal, también lo es el deseo de acceder al conocimiento. En este sentido, sigue vigente que, en los hechos, la Normal sea una de las opciones de la mujer (sobre todo de clases populares) para arribar a la educación superior. "Me gustaba ser maestra de kinder y luego pensé que (así) no iba a tener más acervo cultural... yo pensaba que el maestro (de primaria) tenía más cultura... yo sí quería ser maestra".

Otro motivo por el cual algunas mujeres eligen la carrera de maestra, se expresa en términos de su deseo de servir. Deseo de servir a los niños, ya sea en lo individual o a los niños en función de la sociedad, en términos de cambio social o de contribución a la armonía social. En cualquiera de los casos, destaca como razón primaria de la elección el "gusto por los niños". La posibilidad de realizar el deseo de servir se relaciona frecuentemente con la satisfacción personal, sobre todo en las maestras recién egresadas, en las de pocos años de servicio (entre tres o cinco años de servicio) o en las estudiantes de Normal.

El deseo de servir y la posibilidad de satisfacción personal por este medio, se formula a sabiendas de los problemas generales de la profesión, especialmente entre las estudiantes, éstos son: salario bajo, el desempeño de un trabajo agobiante y socialmente devaluado, las dificultades de enfrentar la problemática social y familiar de los alumnos, etc. Con todo, el magisterio es reconocido como una profesión noble y humana, tanto por maestras en servicio como por aquellas que están en formación.

El gusto o la inclinación hacia los niños, la satisfacción personal ligada a la idea de servir y la identificación del magisterio con lo noble, lo

*/ En la actualidad, ambos atributos tienden a perderse en la medida en que ahora se exige bachillerato como requisito previo de ingreso a la Normal y la institución paulatinamente se deshace del compromiso de otorgar plaza a los egresados.

humano, constituyen algunas ideas a la base de la concepción de la carrera magisterial como una carrera "propia de mujeres". Estos conceptos inmersos en la visión generalizada sobre el magisterio son derivables de la relación entre dicha profesión y la idea social y estatalmente validada del apostolado inherente a la labor magisterial.

Al respecto, podríamos mencionar un estudio realizado en Brasil, donde la autora detecta que las maestras dedican gran número de horas a su profesión, lo que contradice la idea de que el trabajo magisterial tiene características asistenciales y es una labor que las mujeres realizan como una forma de ocupación mientras llega el momento de contraer matrimonio. Ante esto se pregunta: "¿Por qué aún dadas estas condiciones, el magisterio continúa siendo más bien entrega que profesión, más cuestión de amor que de competencia profesional?... Probablemente porque el vaciamiento del sentido profesional de una ocupación que se da en el plano de las representaciones, desempeña un papel importante en la producción o mantenimiento de hechos bastante concretos en el plano de las relaciones de trabajo, de la remuneración económica y del prestigio de esa ocupación". */

Además de la inclinación hacia los niños, existe otro elemento recurrente entre las maestras que accedieron a la carrera por gusto: la identificación con la imagen de alguna maestra durante su trayectoria escolar (primaria, secundaria o Normal). Dicha identificación ejerció una influencia intencional o no por parte de la maestra modelo. "Mi ejemplo a imitar era el de una maestra de biología que me dio clases en secundaria... me daba unas clases preciosas, ella dominaba su conocimiento, le echaba de su cosecha, le echaba ganas, ella me incitó a ser maestra de biología... pero para eso tenía que ser primero maestra de grupo (de primaria)". Otra maestra con diez años de servicio, nos contaba que su disgusto por la carrera durante su estancia en la Normal se expresaba en toda su vida de estudiante, sobre todo en la realización de sus prácticas, hasta que una maestra con cuyo grupo fue a practicar la regañó y le dijo cómo debía hacer su trabajo. "El último año de Normal me mandaron de práctica a Mixcoac... y me tocó una maestra que me formó, me dijo, quiero hablar con usted, usted no debe venir vestida de esa manera, está delante de los niños, es el reflejo. Era una señora con personalidad; mis planes (de clase) casi me los rompió: le falta prepararse, no sé qué aprenden en la Normal, no sabe recortar, tiene un mismo sonsonete, aburre a los niños, está enterrada delante de los niños. Todo el año estuve con ella y realmente aprendí qué era estar en un grupo, ser maestra y entusiasmarme, le encontré el gusto, logré integrarme al grupo. Ella me decía (la práctica) no es descanso para maestros, debes prepararte, qué vas a hacer después. (Me hizo ver) cosas comunes que nunca había tomado en cuenta, ella tenía el gusto de ser maestra, fue mi modelo".

*/ Namo de Mello, Guiomar. "Mujer y profesionista", en: Ser maestro: estudios sobre el trabajo docente, Elsie Rockwell (comp.) México SEP-El Caballito, 1985, p. 57.

Hemos encontrado que existe diferencia entre las maestras que eligieron la carrera por gusto y las que acuden por otro tipo de consideraciones. Esa diferencia se puede plantear en términos de su disposición hacia el ejercicio de la carrera, sobre todo en sus inicios. La angustia característica de ese inicio presenta matices diferenciales entre unas y otras. Sin embargo, también a este nivel se presenta una situación recurrente entre muchas maestras: el con tacto con los niños, con la labor docente en lo concreto, va generando sentimientos de responsabilidad, de satisfacción: "Aunque no quería al principio (ser maestra), cuando uno acaba se da cuenta de que tiene una gran responsabilidad, estar trabajando con niños, con material humano, entonces haces todo lo p o s i b l e con los niños, uno pone empeño". Otra maestra nos dice: "En mi caso, fue un accidente (ser maestra): ahora conforme pasa el tiempo, siento que aprecio más mi trabajo, siento que es de los trabajos que le dan a uno mucho más e s t i m u l o en lo que respecta a los niños".

El contacto con los niños durante las prácticas en la Normal o ya en el ejercicio profesional, funge como la prueba ante la cual muchas maestras se definen como tales.

b) El ejercicio profesional

Es durante el ejercicio profesional cuando cobran mayor eficacia las dimensiones constituyentes de la relación con el trabajo mencionadas al principio de este apartado: el concepto social sobre la profesión y la resolución del conflicto de ser mujer-trabajadora.

Respecto al concepto social sobre la profesión, éste toma su expresión más acabada en los saberes compartidos en el gremio magisterial. Entre estos saberes se encuentra la desvalorización de la carrera magisterial, en términos de ser un trabajo mal pagado y poco reconocido social e institucionalmente. La baja remuneración y el escaso reconocimiento constituyen, de entrada, la base de desvalorización profesional que trascienden al plano de lo individual, "s o m o s (o nos consideran) subprofesionales".

De esta característica del trabajo magisterial se derivan prácticas que también favorecen la desvalorización. La más común es la de la doble o triple actividad remunerada que adquiere múltiples modalidades de realización. Entre ellas están la doble o triple plaza en el magisterio, la combinatoria entre el magisterio y otra actividad profesional (contador, médico, abogado, etc.), u oficio (taxista, comerciante, etc.), o también la combinación entre ser maestro (a) y estudiante, esta última actividad como vía para obtener una profesión más calificada y mejor remunerada.

La coexistencia entre el magisterio y otra actividad, es una fuente de desvalorización porque sostener otra actividad redonda en el bajo rendimiento en la docencia: "hacen como que me pagan, hago como que trabajo", es frecuente escuchar entre los maestros.

Otra fuente de desvalorización profesional, ligada a la falta de reconocimiento institucional, se encuentra en la estructura del escalafón magisterial. No existen categorías formales entre los maestros de grupo, existe un solo tipo de plaza en el escalafón: plaza de maestro. Esto redundante en que formalmente no hay posibilidades de distinguir a aquellos maestros que se esmeran en su trabajo, de aquellos que no lo hacen.

Por otra parte, la virtual ausencia de espacios institucionales previstos para debatir y socializar los problemas derivados de la práctica docente, contribuyen a la desvalorización profesional. Existen pocos espacios de discusión magisterial colectiva (nos referimos a espacios institucionales como el Consejo Técnico Consultivo, asambleas delegacionales y cursos de formación), y en la mayoría de los casos están bloqueados por el autoritarismo de los directores o por el control sindical.

Frente a este panorama las posibilidades de reconocimiento al trabajo y de valoración, se restringen al plano de las satisfacciones y apreciaciones personales; en el mejor de los casos, se extienden a la escuela.

Dentro del ejercicio profesional, la coexistencia de dos planos de identidad de las maestras (mujer y trabajadora de la educación), se presenta como un conflicto que comparten las maestras de primaria con el resto de las mujeres laborantes (profesionales o no). Ser mujer y a la vez trabajadora, significa en esencia tener que atender dos grandes campos de trabajo. Situación que es resuelta por cada mujer en lo individual a partir de sus propios medios (económicos, redes de relaciones, solidaridad familiar, etc.), dada la ausencia de una política social que reconozca y resuelva la problemática del sector femenino trabajador.

Las tareas de la mujer, derivadas de la función reproductora de la familia, aunque son necesidades sociales y colectivas, se siguen resolviendo individualmente, conservando un patrón reproductivo ya obsoleto, en cuanto la misma dinámica social ha modificado la intervención de la mujer en los procesos productivos.

Si bien las maestras, como ya dijimos, comparten con el resto de las mujeres trabajadoras la problemática de llevar a costas dos grandes campos de trabajo, las características propias del trabajo magisterial confieren particularidades en cuanto a las formas posibles de resolver su situación particular.

Algunas características del trabajo magisterial que podemos marcar como directamente útiles para las maestras, son: la jornada laboral corta y continua, esto es, el horario de trabajo concentrado ya sea en las horas de la mañana (8-12:30 hr), de la tarde (14-18:30 hr), o en la noche (19-21 hr); tres periodos vacacionales (dos de quince días y otro de 50 días) durante el ciclo de trabajo; nueve días económicos en cada ciclo escolar; posibilidad de inscribir a los hijos en la misma escuela donde se trabaja.

Por otra parte, en el Distrito Federal la Secretaría de Educación Pública ha implementado una serie de programas como el de Apoyos pedagógicos, el Programa de actividades culturales de apoyo a la educación primaria (PACAEP), el programa 9-14, proyectos culturales, que constituyen opciones para los maestros de alternar su trabajo frente al grupo con otro tipo de docencia. Estos programas generalmente se realizan en horarios más cortos (por ejemplo, el 9-14 ocupa dos horas al día) o más flexibles (como el de apoyos pedagógicos, que consiste en organizar sesiones entre los maestros de una zona escolar en donde se desarrolla un tema específico y no existe un calendario continuo para ellas). Estas alternativas permiten una variedad en el trabajo docente, evitando así estar frente al grupo todo el tiempo cuando se tienen dos plazas.

Las características del trabajo magisterial antes señaladas, sirven de base a las estrategias que desarrollan las maestras para resolver o conciliar sus dos grandes campos de trabajo: ama de casa, madre y esposa por un lado, y trabajadora de la educación por el otro. En el caso de las maestras, consideramos que el concepto de doble o triple jornada, acuñado por la teoría feminista, se ve rebasado por lo menos desde el plano de la cotidianidad. La mayor parte de las maestras del D.F., trabajan doble turno, algunas incluso atienden tres turnos, y entre ellos intercalan sus tareas y responsabilidades de madres, amas de casa y esposas.

Se puede decir que las maestras incorporan las características y posibilidades de su trabajo remunerado, se apropian de ellas, las usan para dar solución al conjunto de sus necesidades de reproducción cotidiana. Esta solución se realiza mediante estrategias construidas por las maestras.

Es importante señalar que entre las maestras casadas no hemos encontrado ningún cuestionamiento explícito hacia el problema que representa su papel de madres y trabajadoras. Asumen y resuelven sus cargas de trabajo como un hecho natural, haciendo patente, en todo caso, la angustia y la culpa que esto les genera, pero sin plantearse la posibilidad de modificar su situación. Se hacen tiempo para cumplir con todas sus tareas. En ese sentido su angustia se refuerza con lo que tal cumplimiento implica en términos de la postergación de las relaciones con sus hijos, de sus relaciones familiares y en algunos casos de otros planos de realización personal.

Entre las estrategias construidas por las maestras en el sentido antes mencionado, podemos señalar: estrategias para el cuidado de los hijos, para la atención de la casa y para estudiar.

El conflicto de las maestras entre el trabajo remunerado y el doméstico, pasa también por el ciclo reproductivo en el que se encuentra su familia.

Aunque hay maestras que trabajan en un solo turno, ante el abatimiento de los niveles de vida, esta situación es cada vez menos frecuente. Para estas maestras, la combinación ideal con el trabajo remunerado es aquella que les permita resolver con mínimo conflicto su situación familiar. Buscan acomodar en la escuela a sus hijos en el mismo turno en el que trabajan, para dedicarse durante el resto del día a atender su casa y sus hijos.

Aquellas maestras trabajando doble turno buscan que una de sus escuelas se encuentre cerca de su casa y el otro trabajarla en algún programa de la SEP que les ocupe menos tiempo. Inscriben a sus hijos en una de sus escuelas y se los llevan a la otra mientras trabajan. Generalmente las maestras inscriben a sus hijos a estudiar en una de las escuelas donde trabajan, esto les permite estar al pendiente de su desempeño escolar y les da la facilidad de escoger un "buen maestro" para ellos. En ocasiones, también llevan a sus hijos más pequeños que aún no están en edad escolar, aunque esto pasa por la relación que tengan con el director(a). En una escuela observada, pudimos ver una organización particular que apoyada por la directora, se dieron las maestras que tenían hijos pequeños. Los inscribieron en un jardín de niños cercano y una maestra salía, con permiso de la directora, a llevar a todos los hijos pequeños de las maestras a la escuela (eran seis en total); del mismo modo, una de ellas iba a recogerlos.

Sin embargo, por regla general, las maestras resuelven individualmente el problema de atención a sus hijos. "Yo me traía a mi hija (de seis años) a la escuela en la tarde, para no dejarla sola; pensaba que aquí podría llevarla a un DIF que hay aquí cerca (la niña estudiaba en otra escuela en las mañanas) que tienen muchas actividades, pero el director se enojó, me dijo que no era guardería, no sé por qué, si en todas las escuelas hay maestras que llevan a sus hijos; yo con mi hija grande anduve para todos lados (siempre me la llevaba a la escuela), entonces para no tener problemas, la cambié de escuela y ahora estudia aquí en esta escuela (donde ella trabaja) en la tarde".

El desempeño laboral cotidiano

Hasta aquí hemos abordado la relación maestra-trabajo a un nivel laboral general. Vamos a introducirnos ahora en la cotidianidad laboral de las maestras, lo cual nos remite a su desempeño en el ámbito escolar.

Ese desempeño tiene como contexto el panorama laboral cotidiano referido en apartados anteriores, así como las características particulares del trabajo magisterial. Con relación al desempeño de las maestras, de ese contexto resulta fundamental la trama de relaciones al interior de la escuela, esto es, la manera como se estructuran las relaciones laborales.

Una de las primeras cuestiones que destaca es que las maestras no reconozcan explícitamente las diferencias entre ellas y los maestros, ya sea en lo que se refiere a la asignación de tareas, a formas de asumir y desempeñar el trabajo, al reconocimiento de los compañeros y de las autoridades. Sin embargo, aunque en lo explícito no reconocen diferencias, en el discurso de las entrevistas aparecen constantes alusiones a las inclinaciones maternas de las maestras, a la cercanía hacia los niños, estableciendo el contraste respecto a los maestros, en términos de en ellos no encontrar esas actitudes. En algunos casos estas alusiones parecen la verbalización de estereotipos femenino-magisteriales, sobre todo cuando provienen de maestras recién egresadas; en las maestras con muchos años de servicio (quince o más), tales alusiones se sustentan en la autoridad de la experiencia y en múltiples anécdotas.

En el plano de las acciones se puede constatar que las alusiones antes referidas no son mero discurso. Partiendo de los requerimientos afectivos que la práctica docente impone a varones y a mujeres, efectivamente las maestras muestran una dedicación al grupo diferente a la de sus compañeros varones. Aunque el grupo es la función central de maestros y maestras en la escuela, la dedicación de las maestras a él resulta ser la concreción en lo cotidiano de la identificación entre la profesión magisterial y la maternidad. Dicha identificación, si bien se manifiesta de manera personal en cada maestra, es promovida social e institucionalmente.

La identificación entre maternaje * y profesión docente tiene raíces en la concepción estatalmente difundida sobre el magisterio. Durante el México pos revolucionario, se construyó una imagen de maestro de primaria, basada en la idea de apostolado, entrega, servicio y sacrificio, idea ligada a la de la realización personal y patriótica mediante el ejercicio de tal apostolado. ** Aunque en esa época, el magisterio no era predominantemente femenino; ante la feminización de la carrera, la institución educativa refuncionalizó la concepción sobre el magisterio construyendo con ella un polo de identidad para las mujeres maestras.

Por su parte, las maestras han asumido en buena medida la exigencia institucional del maternaje a partir de reconocerle a la carrera y reconocerse en la carrera en términos de atributos "femeninos". A la afectivización de la profesión magisterial ha contribuido además de la naturaleza misma de este trabajo, el aprendizaje, largamente cultivado durante la socialización femenina, de que el trabajo femenino no es tal, sino cuidados, sentimientos, actitudes *** o bien, si se reconoce que lo es, se caracteriza en términos de los atributos mencionados. Consideramos que el entrenamiento en la afectivización del trabajo femenino sirve de base para la adopción del trabajo magisterial como un maternaje.

"Tenemos instinto maternal (las maestras); te inclinas a los niños, a la comunicación con ellos. Hay maestras que escogieron la carrera como escalón, una compañera me dijo que no quería ser madre. Ella es apta para los grados superiores, a los niños no les tiene paciencia. Muchos niños no tienen ese cariño de sus padres, quieren más a sus maestras que a sus mamás". (Maestra con tres años de servicio, refiriéndose a la experiencia con su primer grupo.)

*/ Abraham, Ada. "Testimonios sobre las vivencias de las mujeres docentes", en: El enseñante es también una persona. Ada Abraham y cols., Barcelona: Gedisa, 1986, pp. 108-109.

**/ Taboada C., Eva. "El proyecto cultural y educativo del Estado mexicano: 1920-1940". Tesis de maestría. DIE-CIEA, IPN. 1982.

***/ Sánchez Bringas, Angeles. "Marxismo y feminismo: mujer y trabajo", Nueva Antropología, vol. VIII, núm. 30, México, noviembre de 1986, p. 76.

Se puede notar en los conceptos vertidos por la maestra no sólo la asunción del maternaje, sino también la crítica a su compañera que no lo asume; en esa crítica se deslizan implícitos cuestionando la feminidad de esa maestra, así como su solvencia como docente. Esto último se puede fundamentar en el sentido compartido entre el magisterio de que una maestra lo es verdaderamente cuando ha sido docente en primer grado.

Sin embargo, el maternaje no sólo es asumido por las maestras, es exigido por la institución. A las escuelas primarias de todo el país, llegan disposiciones oficiales recomendando que los primeros grados, sobre todo primero y segundo, sean atendidos por maestras. Esta disposición es vista con beneplácito por los maestros, debido a la dificultad que representa trabajar con los pequeños de esos grados.

Pero, ¿qué significa el grupo y el maternaje para las maestras? La dedicación al grupo constituye una estrategia femenina de autovaloración profesio-nal. La responsabilidad y dedicación a los alumnos es la opción de muchas maestras en términos de valoración de su trabajo y de ellas mismas, frente a las posibilidades de los maestros de ser reconocidos y estimulados a través de las relaciones entre varones, como por ejemplo, reunirse a beber con el director y otros maestros fuera de la escuela. En este sentido, la dedicación al grupo es la posibilidad de autorreconocimiento en el trabajo y de luchar por un lugar al interior de la escuela.

La relación que se presenta en las maestras entre afectivización del tra-bajo y autovaloración, si bien tiene fuertes engarces con la condición femenina, no es función exclusiva de ella; también está arraigada en la naturaleza misma del trabajo. Como se ha señalado antes, los requerimientos afectivos en la educación básica son constitutivos de la docencia en este nivel. Así pues, dedicarse al grupo puede representar efectivamente hacer bien el trabajo; de ahí la posibilidad de logros positivos que redunden en autovaloración y en prestigio en la escuela.

La dedicación al grupo, a los niños, el comprometerse afectivamente con ellos, no sólo representa una concreción de la condición femenina en un sentido limitante,* / también tiene un contenido político, manifiesto o potencial. El compromiso con la formación de los niños, con su educación, en ello algunas maestras ven su trascendencia social y otras incluso una participación política. La dedicación al grupo se da no sólo entre las maestras que "nada más se dedican a su trabajo y que no se meten en política", sino también en las que su participación la conciben en términos de "hacer con los niños otras cosas además de dizque enseñar". Es el caso por ejemplo, de una maestra que organizó con los niños de su escuela que llevaran una naranja para aportarla a los maestros de Oaxaca que se encontraban en plantón en el centro de la ciudad.

Esta maestra, durante el temblor de 1985, organizó con otra que cada niño llevara algo (un kilo de arroz, aceite, etc.), y lo fueron a repartir a la co

* / Ada Abraham refiere el maternaje en un sentido limitante en tanto "no permite a la docente desarrollar otros estilos que estén más de acuerdo con su personalidad y con la finalidad de su rol profesional", op. cit., p.109.

lonia Morelos; en esta acción participaron niños y padres de familia. La supervisora le prohibió continuar con esta actividad porque "eso les corresponde a las autoridades".

Otro significado que tiene el grupo para algunas maestras, es el de refugio ante las dificultades para el ascenso o ante los procedimientos establecidos para lograrlo. Como se ha explicado antes, el ascenso en el magisterio se materializa ya sea en posiciones y consideraciones dentro de la escuela, o bien en puestos como los de dirección y supervisión. Los ascensos se logran mediante relaciones laboral-personales que funcionan sobre la base de cubrir los requisitos formales de ascenso (antigüedad en el servicio, puntos escalafonarios, etc.). Las maestras en lo general, tienen poca oportunidad de acceder a tales posiciones y puestos, pues sus posibilidades de relación con la autoridad son restringidas respecto a las de los varones.

Hay maestras cuyos intereses y relaciones les permiten el ascenso, pero también las hay que quedan en su grupo ya sea porque aún llenando los requisitos y teniendo la posibilidad, no aceptan las reglas del juego exigidas para el ascenso, por los problemas que un ascenso causa entre los compañeros(as), o bien, porque el ascenso les significa más complicaciones que ventajas.

Me gusta más el grupo porque aquí tienes libertad, puedes trabajar, si quieres descansar pides permiso (...) he tenido oportunidad de ser directora, pero no, porque tenía a la niña chiquita y no quise porque iba a ser mayor responsabilidad, no tienes la libertad de decir ahora sí me voy a las seis y media, tienes que irte hasta que cierran todos los salones, se apagan las luces y no hay ningún alumno (Maestra con 20 años de servicio, trabajando doble plaza).

No acceder al ascenso para algunas maestras tiene como significado la resistencia a mecanismos institucionales y/o a la autoridad. Para otras significa resguardarse de mayores responsabilidades, pues un cargo de dirección implica complicar una vida de por sí complicada en tiempo y en demandas afectivas, tanto familiares como profesionales.

La posición de las maestras frente al ascenso tiende a modificarse con el ciclo de vida familiar o con la situación personal. Como directoras, se encuentran maestras grandes (más de 40 años) con hijos grandes, muchas veces divorciadas o separadas, o bien maestras menos grandes pero solteras, sin compromiso con una pareja ni con hijos.

El grupo, una relación ambivalente

Si bien es cierto que para las maestras entrevistadas su grupo es su referencia fundamental, junto con el apego al grupo se manifiestan deseos de retirarse de él, expresando así una relación ambivalente con el grupo.

Quiero seguir trabajando con niños, pero después de diez años de grupo, hay que hacer algo más productivo, algo más por mí (Maestra con diez años de servicio, quien antes había referido gusto por su trabajo).

La relación ambivalente con el grupo se genera a partir de que la docencia con niños es la fuente de satisfacción con el trabajo, pero a la vez requiere de un permanente esfuerzo físico, afectivo e intelectual. Este esfuerzo se da a partir de la demanda constante de los niños. Entre los maestros y maestras de reciente ingreso al servicio, es común encontrar una gran disposición hacia los requerimientos del trabajo con niños. Sin embargo, al paso del tiempo esa disposición se va desgastando, tanto por la naturaleza misma del trabajo, pero sobre todo porque institucionalmente no hay retribución ni reconocimiento a la dedicación de los maestros; "un maestro puede ser el peor o el mejor y de todas maneras le pagan lo mismo", nos decía una maestra con nueve años de servicio. Esto provoca que muchos maestros y maestras busquen formas de sobrellevar un trabajo para el cual prácticamente la única retribución es la conseguida personalmente.

La institución no brinda condiciones a sus trabajadores para que realmente puedan concentrarse en su profesión y crecer académicamente. No hay espacios de discusión y retroalimentación, tampoco hay opciones para estudiar; se ofrecen cursos, pero éstos se han vaciado de contenido académico al convertirlos en requisitos formales para el ascenso laboral y político. La precaria retribución económica, la falta de reconocimiento y la ausencia de opciones institucionales para el desarrollo están a la base de la llamada apatía de los maestros.

En este panorama, las opciones de crecimiento, valoración del trabajo y autovaloración son personales, lo que conlleva un contenido atomizante, y en ese sentido despolitizador, propiciado por la institución educativa. Como se señaló en páginas iniciales hay muchos maestros y maestras que estudian otra carrera -sobre todo los jóvenes- y muchos más que tienen otra actividad remunerada, para llevar a cabo estas iniciativas personales tienen que buscar consideraciones también personales por parte de las autoridades.

Es en este contexto de estrategias de valoración del trabajo y de autovaloración profesional, restringidas a la escuela o a lo individual, donde se pueden distinguir algunas a las que recurren las maestras.

Una de ellas es la organización entre las (o algunas) maestras del mismo grado para preparar materiales didácticos, acordar el tratamiento de los contenidos del programa, ayudarse con los problemas que presentan los alumnos, etc. Compartir el trabajo, sus necesidades y sus problemas aparece como práctica femenina en las escuelas. Hemos observado que esta práctica es más común entre las maestras, quienes están más dispuestas que sus homólogos varones a pedir consejos profesionales a sus compañeros(as).

La disposición y necesidad de compartir y pedir consejo favorece la apertura de espacios de colectivización dentro de la escuela; espacios que pueden ser mínimos como la coordinación entre dos maestras del mismo grado, o crecer y abrir posibilidades incluso de intervención institucional, como en el caso de una escuela observada. A ella llegaron maestras casi todas de la misma generación, llegaron y "crearon ambiente", de modo que no había director que pudiera imponerles su organización, sino al contrario, eran ellos quienes tenían que amoldarse a la organización existente. En otra escuela donde coincidían dos matrimonios de maestros, se reunían éstos con las demás maestras a discutir sobre el avance programático de sus cursos, al igual que sobre la autoridad.

La participación desde el trabajo

Las estrategias mencionadas antes se plasman en prácticas, búsquedas, iniciativas generadas para resolver y/o sobrellevar un trabajo que, aunque gusta, implica un gran desgaste. Destacar esas estrategias nos parece importante para mostrar, primero, que surgen con motivo del desempeño cotidiano; segundo, que manifiestan un interés activo de las maestras por su trabajo; tercero, que constituyen de hecho, formas de participación de las cuales puede derivar una participación sindical explícita.

La competencia técnica

M., tiene tres años de servicio. Su interés fundamental es el grupo; aun cuando su trayectoria laboral es breve, prácticamente se ha especializado en primero y segundo grados, debido a que le llaman la atención los niños de esas edades.

Después de su primer año de trabajo empezó a tomar cursos sobre educación preescolar con el fin de entender el pase de los niños de preescolar a primaria "en eso encontré algo interesante (...) aprender cosas que no nos enseñaron en la Normal, los niños sienten la primaria oprimente porque sufren un cambio muy radical... ahora lo que hago es enseñarles jugando, que no sientan tanto la diferencia con preescolar, les enseño canciones, yo creo que así es más fácil para los niños".

M., inició la carrera de matemáticas pero la dejó porque le tomaba mucho tiempo y no le permitía dedicarse a lo que en realidad le gustaba, buscar material y actividades para los niños y estudiar aspectos de la psicología infantil.

M., está concentrada en su trabajo, se dedica a él y critica de manera implícita a sus compañeros que por estudiar descuidan su labor con los niños.

no sé cómo le hacen los compañeros que estudian y trabajan (...) yo creo que ya está definido lo que quieren... descuidan su trabajo como maestros porque les interesa más su otra carrera. Admiro a los compañeros que llevan bien aquí y allá."

Esta maestra ha encontrado en la especialización en los primeros grados y en el estudio de las características de los niños de esa edad, una manera de darle sentido a su trabajo. Durante su formación en la Normal encontró deficiencias que la desilusionaron de la carrera, pero, al igual que muchas maestras, encontró en una maestra "grande", es decir, con experiencia, las referencias que le permitieron reencontrarse con la carrera, "con esa maestra supe lo que era la carrera y me gustó".

La dedicación de M., a su trabajo, así como su estrategia en términos de especialización y estudio de los niños, caben destacarse en términos de una forma de inserción al trabajo cuya importancia radica en el desarrollo de la competencia técnica. Aunque M., refiere su forma de vivir el trabajo como una posición personal, desde el plano de lo social puede señalarse su importancia respecto a la educación de los niños.

La participación mediante el trabajo

R.M., participaba políticamente cuando era estudiante de Normal y en sus primeros años de servicio durante el movimiento magisterial de los setenta. Además de la Normal básica hizo la especialidad en biología en la Normal Superior. Al egresar de la especialidad empezó a trabajar doble plaza y se casó. Con ello terminó su participación activa en el movimiento, esto es, en movilizaciones y acciones sindicales. "(Ahora) no tengo tiempo, pero yo creo que para participar hay que tener disciplina, si le vas a entrar hay que entrarle bien... La mujer por su carga de trabajo no puede participar políticamente".

La posición explícita de R.M., respecto a su participación sindical es que actualmente es nula, sin embargo, a través de su trabajo diario ella se sigue planteando hacer algo por la educación, por los niños, por los maestros, "porque pienso que aquí hay algo que hacer, la idea de que cambien las cosas me ha impulsado a seguir en el proyecto (se refiere al proyecto de apoyo pedagógico), si te quedas en el grupo nadie te lo reconoce".

R.M., piensa que los maestros son herméticos e indiferentes ante los cambios: "nosotros, en el equipo de apoyo pedagógico estamos en contacto con los maestros (y vemos) que el maestro es muy necio, no acepta fácilmente... Te dicen 'yo para qué quiero aprender'... es hermético". Explica cómo fue su trabajo en apoyos pedagógicos durante el primer año.

Trabajamos por áreas (para ayudar al maestro) cómo enseñar ciencias naturales (incluso) les llevamos una calendarización. (...) Yo les llevaba experimentos... (porque) el maestro no está acostumbrado a pensar ni a investigar un poquito más... (la causa) es su mismo hermetismo... se conforma con lo que le dieron, hay mucha indiferencia... La indiferencia se ve cuando hay movimientos magisteriales y sólo jala el 50 por ciento, aunque les digan que hay que luchar por un salario... Al maestro hay que darle una sacudida para que se levante... tienen un marco cerrado, o no sienten la necesidad o se hacen los occisos..."

R.M., tiene nueve años de servicio, tenía ocho cuando ingresó al proyecto de apoyo pedagógico. Entró a éste para enfrentar la inercia y desmoralización producto de la rutina y la falta de apoyo institucional.

Recurrir a alguno de los proyectos abiertos por la SEP (apoyos pedagógicos, PACAEP, proyectos culturales) es una forma de dotar o de reencontrarle sentido al trabajo magisterial, en estos términos representa un recurso que aporta al plano personal. En el caso de R.M., participar en apoyo pedagógico tiene implicaciones personales, pero también de búsqueda de incidencia en lo colectivo: sacudir al maestro, romper su indiferencia, quebrantar su hermetismo.

De este modo, la opción de R.M., por un proyecto con el cual combinar su trabajo con el grupo de la secundaria, representa un recurso de autovaloración profesional así como de incidencia institucional mediante el trabajo. Su preocupación por sí misma en tanto maestra, se expresa en su lucha por no enmohecerse profesionalmente en un momento clave de su carrera, los nueve años de servicio (en general después de los diez años sobreviene en los maestros una desmoralización y desgaste que los lleva a la "apatía"). Su preocupación más colectiva, más comprensiva respecto a su entorno se expresa en el querer hacer algo, en querer sacudir a los maestros. Al convertir en acciones estas inquietudes, R.M., hace de su trabajo no sólo un medio para vivir, para conseguir satisfacción personal, sino también una actitud que materializa su inquietud política, aunque ella misma se conciba como una maestra que "no participa" políticamente.

Del trabajo a la participación sindical

E., tiene diez años de servicio, tiene una niña de cuatro años, a quien deja con su mamá mientras trabaja. Estudió para maestra por presión de sus padres, ella quería estudiar Psicología, pero durante las prácticas en la Normal una maestra le enseñó el gusto por ser maestra. A partir de ahí, adoptó el magisterio.

Después de egresada estuvo un año sin trabajar y aprovechó para ingresar a la carrera de Psicología. Más tarde consiguió un interinato y así comenzó a trabajar.

Ya en la escuela, le tomó cariño al trabajo, a los niños, de hecho para E., interesarse por éstos ha sido un elemento fundamental en la valoración de la carrera. Tal interés ha sido el motor de búsquedas en lo pedagógico.

Me encanta el grupo (...) Me gusta ir a trabajar... hasta me pregunto si es normal, siempre pienso qué darles (a los niños), cómo darle los temas para facilitar su aprendizaje, cómo cambiarlo para que no sea monótono (...).

E., refiere su trabajo con entusiasmo y reconoce que pese a tener diez años como maestra, "no me he hartado, sigo teniendo energía". En la forma de vivir su trabajo, intervienen varios factores, por un lado el haber alternado

la docencia en primaria con el estudio de la carrera de Psicología. Esto le ayudó a E., pues independientemente de las dificultades para resolver dos cargas de trabajo, estudiar Psicología representaba conseguir lo que había deseado estudiar originalmente y además le aportaba conocimientos que la ayudaban y enriquecían en su práctica docente.

Por otra parte, y de manera simultánea al desarrollo de la docencia y de la carrera de Psicología, E., se fue introduciendo al mundo sindical. Su inserción estuvo muy ligada en inicio a su problemática laboral; no contar con plaza, tener que trabajar a través de interinatos la rebelaba, le parecía una injusticia, al igual que los mecanismos consagrados para conseguir plaza: comprarla o por medio de relaciones en el sindicato. Vivir la injusticia de su situación laboral la condujo a observar y tratar de entender las asambleas delegacionales. "Fue así como empecé a ver las asambleas", */ dice E., y a preguntarse, ¿cómo está conformado el sindicato?, ¿qué es éste?, ¿qué es ser disidente?, ¿qué es eso de los partidos?

La inserción de E., en la política resulta ilustrativa de los momentos por los que pasa una maestra, dedicada a su grupo, que entra a ese mundo extraño del sindicato y que se plantea entenderlo, en principio por necesidad laboral. La introducción de E., en el sindicato presenta formas de participación que desde lo convencional en política no podrían reconocerse como tales, pero en los hechos, re presentan una manera de incluirse voluntariamente, de incorporarse en un mundo en el cual lo común, para las mujeres, es la exclusión o la autoexclusión. En este sentido, el interés de E., por ver y entender representa una forma de participar.

(Me decían), eres maestra, cómo no sabes tal, tal, tal, eso empezó a golpearme y yo dije, bueno, tengo que aprender. Y empecé a enterarme de qué es el comité, que se cambia cada dos años, empecé a ver y a no entender y me decían que por qué no preguntaba, que todos sabían, que participara... Bueno (ya que la impulsaban a participar) me dije, yo por quién voy a pelear, de qué lado me voy a poner (y me dijeron) investiga quién te cae bien y de ese lado te pones... Así empecé a participar.

Enterarse, preguntar aquello que no se entiende, quedan señalados como momentos y formas iniciales de participación. Definir por quién pelear parece ser el siguiente momento para una participación más decidida. De aquí se desprende una definición de lo que es participar, definición no ortodoxa pero sí real des de la cotidianidad de las maestras: participar es pelear por alguien. La siguien te fase es investigar quién le cae a uno bien, esto es, observar la actuación de los diferentes grupos políticos en las asambleas y en la escuela, indagar sobre sus antecedentes y tomar partido.

*/ Los subrayados son nuestros.

Una vez tomada la decisión personal de participar, empezaron a llegarle a E., invitaciones para hacerlo de manera más explícita, la invitaron a tomar la cartera de finanzas en una planilla para comité delegacional democrático.

El agotamiento como maestra

A., es maestra desde hace 20 años, trabaja doble turno, en el matutino trabaja en el proyecto 9-14 y en la tarde en una primaria; está casada y tiene dos hijos, una estudiante de Odontología y otra pequeña que estudia la primaria ve per tina, donde trabaja A.

Debido a que se casó saliendo de la Normal, sus papás se disgustaron con ella y no aceptaron apoyarla cuidando a su primera hija. Su esposo, al casarse sin haber concluido la carrera de contador, quedó en condiciones poco ventajosas para emplearse.

En un principio ser trabajadora de un turno, esposa y madre de una niña a la maestra A., le implicó restricciones en lo que ella reconoce como "sus inquietudes": ya no poder pensar en estudiar, sólo poder asistir a cursos de cor ta duración durante el día, etc. Sin embargo, con la llegada de su segunda hi ja y sobre todo ante la necesidad de trabajar un segundo turno, su vida se com plicó enormemente.

La maestra tiene que trabajar doble turno porque el salario de su esposo es insuficiente. Los ingresos no alcanzarían aun si la maestra trabajara un solo turno. En este sentido familiarmente el sueldo de la maestra -como para la mayoría de las maestras- ha dejado de ser complementario al de su esposo, es un salario tan básico como el del hombre de la casa.

Sin embargo, el cambio del papel económico de la maestra en la familia no tuvo un correlato similar en cuanto a su papel de reproducción al interior de la misma. Nos dice la maestra: "No tengo quién me ayude al quehacer, llego a cocinar, tengo la mala idea de que mis hijas deben tomar alimentos frescos". Nos cuenta que no le gusta la comida cocinada la noche anterior, aunque a veces para ayudarse por las noches pica las verduras que ocupará el día siguiente. La maestra sigue haciéndose cargo de una parte significativa del trabajo doméstico, esto trae como consecuencia que la maestra tenga que correr, siempre correr.

La situación personal de A., aunada a la ausencia de apoyo y reconocimiento institucional, hacen que manifieste desaliento hacia su trabajo. Se re fugia en su grupo, hace material didáctico para sus alumnos, ahí obtiene satis facciones, pero éstas no alcanzan a alimentarla, su situación la agobia. Refiere que no puede dejar el doble turno aunque parte importante de lo que gana lo utiliza en infraestructura para poder trabajar. Quizá por eso, concluye sobre su trabajo, diciendo: "Pues sí, así es nuestra vida (de maestros), qué triste, ¿no?"

Sin embargo, pese a la situación personal que no le ha permitido establecer búsquedas que la retroalimenten, y pese al agobio, A., reconoce que aun cuando a veces le gustaría no trabajar, piensa que si no trabajara "nada más me voy a dedicar a cenicienta".

Las maestras "políticas"

Como hemos señalado, muchos de los contenidos que las docentes ponen en su trabajo poseen una connotación que las ubica en un terreno político o potencialmente político, en cuanto apuntan a la valoración de la profesión y al rescate de un trabajo socialmente devaluado.

Junto a esta situación, también existen en el ámbito laboral cotidiano del magisterio, espacios explícitamente considerados políticos, éstos son, fundamentalmente, los referidos a la participación sindical. A nivel de escuelas y zonas escolares, la presencia sindical se concreta en distintos cargos de representación: de escuela, de comité delegacional, o representante de la delegación ante algún congreso. Pero además de esas representaciones oficiales, la vida sindical se construye basada en una red de relaciones que imbrican los aspectos laborales con los sindicales, situación que apunta a mantener un control sobre el magisterio.

En este sentido, la política sindical permea la vida escolar y laboral de todos los docentes, y los involucra a todos (en distintos niveles), sean éstos conscientes o no del papel que les toca desempeñar en ese ámbito. Sin embargo, para la mayoría de los maestros la política sindical es algo que hacen otros, "los políticos", esto es, gente que trabaja de manera organizada en la política sindical, gente "que tiene tiempo", "que le gusta", según refieren los propios maestros.

Como podemos ver, la participación en la vida político-sindical en el magisterio tiene varios niveles, tal vez el nivel que menos participantes tenga sea el de los militantes sindicales, sin embargo, dada su influencia en tanto impulsores de lo reconocido explícitamente como político en el sector, consideramos importante analizar la participación de las maestras en este nivel.

Aclaremos el sentido de nuestro interés: las mujeres, en tanto componente mayoritario del magisterio, han estado presentes en las distintas luchas que se han dado en el sector, su presencia en los movimientos magisteriales recientes ha sido patente, las vemos en marchas, mítines, plantones, etc., pero una vez pasado el auge, parecen diluirse. Por otro lado, también las vemos formando la base de apoyo del grupo sindical hegemónico. Su presencia, sin embargo, no se expresa proporcionalmente en los puestos de dirección. Algunos estudios han interpretado esta situación como "escasa participación política de las maestras". Nosotros optamos más bien por analizar la significación que las maestras militantes atribuyen a su participación, los contenidos que incluyen, las expectativas, los obstáculos que enfrentan y las concepciones a la base de su militancia en la política sindical. En este sentido, nuestra mirada no está

puesta en la dirigencia, sino en aquellas maestras que desde su centro laboral impulsan un trabajo sindical, aquellas maestras que se reconocen y actúan como participantes activas de la política sindical en las diferentes vertientes que ésta tiene en el magisterio.

Aclaremos esto último: en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación podemos encontrar, grosso modo, dos líneas sindicales distintas y encontradas. Una es la que encabeza Vanguardia Revolucionaria, grupo hegemónico que tiene la dirección del sindicato, y la otra una corriente que pugna por modificar las prácticas sindicales actuales y que se aglutina en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En las observaciones y entrevistas realizadas con maestras de grupo de ambas corrientes, surgieron sin embargo elementos comunes sobre su inserción a la política sindical, significados y contenidos implícitos en su participación y sobre todo obstáculos que enfrentan en su militancia. Esta conjunción parece dada por su condición de género. Evidentemente también hay aspectos distintos, pero éstos pasan más por las condiciones específicas del ámbito político en que participan. A fin de ir mostrando los significados y contenidos que estas maestras incluyen en su militancia, abordaremos los factores que facilitan su inserción en ese espacio, las expectativas que tienen y los obstáculos que enfrentan en su participación, dada su condición femenina.

Factores que influyen en la inserción femenina en la política sindical

En muchas ocasiones, la inserción a la política sindical de las maestras está relacionada con movimientos políticos importantes en el sector, situación que posibilita las condiciones para una participación sindical más comprometida. Cobra importancia para tal fin la presencia de algún movimiento magisterial. En este sentido, el movimiento de 1956-1960 aparece como el referente de las maestras con más antigüedad en el servicio:

Fue durante el Othonismo cuando yo empecé a incursionar en la... pues en lo mínimo que he participado.... Yo creo que como éramos muchas (maestras) desaparecía el temor de que algo nos pasara. Maestra L., 32 años de servicio, participante del movimiento sindical independiente.

El movimiento magisterial de la CNTE (iniciado en 1980) es también motivo de inserción en la política sindical para muchas maestras jóvenes: "Tengo siete años de servicio, y siete de participar (en la CNTE)". Maestra S.

Los movimientos estudiantiles en la Escuela Nacional de Maestros (a mediados de los años 70, fueron también posibilitadores de la inserción de muchas estudiantes a la política, inserción que se vio prolongada cuando al ingresar a trabajar como docentes, encontraron también un fuerte movimiento en el sector magisterial:

Mi caso es largo, yo empecé a participar en la Normal como activista estudiantil. El año que salí empezó el movimiento de la CNTE, yo llevo de maestra lo que la CNTE tiene de existir... Participé en la Normal en dos huelgas, en 1978 y en 1980. Empecé a trabajar como maestra un 27 de septiembre y el 15 de octubre fue el primer paro de labores (organizado por la CNTE) y yo lo impulsé en mi zona... (he estado en una dinámica de participación constante), mi problema empezó cuando terminó el movimiento, porque me enfrenté a lo que es la rutina escolar (R., maestra militante de la CNTE).

Junto a momentos políticos generales propiciatorios de la participación sindical, encontramos otros factores de inserción basados en las relaciones personales. Son varios los casos de maestras que manifiestan haber empezado a participar sindicalmente por la influencia de algún compañero(a) de trabajo, amigo(a) o novio; influencia que coincidía además con sus intereses:

Yo empecé a ir al sindicato por un compañero; él me decía: necesitas saber qué hay, qué se puede hacer... Yo dije, bueno, pues a mí también me interesa, me informo. Yo tenía interés por aprender, conocer a la gente y para eso hace falta estar adentro (del sindicato) (Maestra C., militante del sindicalismo oficial).

Otra maestra narra que sentía injusto que después de varios años de trabajo, ella tuviera interinato y no plaza:

Empecé a ver que era importante tener plaza y empecé a ver las asambleas: yo decía: bueno, ¿qué es ser disidente?, ¿qué es eso de charros?, ¿qué se pelea aquí?... Me hice novia de uno de los compañeros y él me empezó a decir muy sutilmente: "eres maestra, cómo no sabes tal, tal, tal". Y empezó a golpearme lo que me decía, y yo dije: bueno, tengo que aprender... y así empecé a participar.

Paralelamente a la existencia de ciertas condiciones que propician la inserción de las maestras en la política sindical, encontramos las expectativas e intereses que ellas tienen sobre esta participación y las historias personales de cada una que influyen en su incorporación.

Estos elementos tienen importancia en tanto podríamos decir que muchas maestras están inmersas en una coyuntura propiciatoria y sólo algunas optan por militar. Las expectativas, intereses e historias personales cobran sentido en la forma como se objetiva la participación política de cada una y la línea política por la que optan.

Las expectativas e intereses

Es en este terreno donde se empiezan a mostrar conjunciones, por lo menos a nivel discursivo; la más común es "la necesidad de hacer algo por cambiar la situación del magisterio". Desde posiciones y acciones políticas diferentes, tanto las maestras disidentes como las que coinciden con el sindicalismo oficial, ponen en el centro de su decisión por participar el de contribuir a los cambios que necesita la profesión. En este sentido sus planteamientos se refieren a la necesidad de resolver conjuntamente los problemas, sobre todo en el aspecto económico, cambiar prácticas autoritarias que se dan en la institución, ser participativas en el terreno educativo y buscar espacios desde los cuales impulsar propuestas. En otras palabras, hay en sus razones para participar sindicalmente un deseo de hacer aportaciones para su profesión. Sus inquietudes políticas tienen como punto de partida su trabajo y la problemática que detectan en él y como meta también está su trabajo dado el interés manifiesto de rescatar el contenido profesional de la labor docente, pues como dice una maestra: "A través de mi trabajo yo aprendí a ubicarme políticamente". Esta misma maestra explica las razones de su ubicación política de la siguiente manera: "Ya no trabajamos como antes... pues pensando como en tiempos pasados que los niños supieran más, que los niños salieran bien... ahora mis compañeros dicen: 'hacen que me pagan, hago que trabajo'... Yo creo que es por cuestión económica". (Maestra L., 32 años de servicio.) Agrega que por ese motivo es una necesidad luchar por mejores condiciones de trabajo.

La idea de cambio que estas maestras se plantean y para las cuales trabajan en el terreno sindical, se expresa generalmente en una preocupación por su grupo, en la organización que le dan a su trabajo en el aula y en la relación que mantienen con sus alumnos:

'Yo fomento que vengan a la escuela por gusto y no por obligación, les pregunto si quieren trabajar y en qué... se rompe la imagen de autoridad (Maestra R., 7 años de servicio).

Junto al sentido de superación profesional en el que fincan su participación sindical, coexiste otro, tendiente a su superación como sujetos.

'Aparte de que uno necesita participar, ser activa en todos sentidos, no nada más como ama de casa

Esto es, la actividad sindical como espacio de desarrollo personal es otra de las razones por las que las maestras militan sindicalmente, ser sujetos participativos, con proyección propia es una manera de romper las limitaciones, tanto del trabajo como familiares. Una maestra, lo expresa de la siguiente manera: "Quiero hacer algo por mí, ya no sólo por mi hija". Esta expresión se explica a la luz de las condiciones familiares de esta maestra, cuyo marido se opone a su participación con el argumento de la atención a su hija.

Las historias personales son, en muchos casos, la base de apoyo sobre la que se construyen las expectativas y también nos remiten a los porqués de

la participación sindical de las maestras entrevistadas. En estas historias, hay elementos de influencia familiar, es decir, de apropiación de ideas sobre lo sindical en el seno de una familia de maestros; */ hay también influencia de formación religiosa que se canaliza a la participación política bajo el interés de servir a los demás y de oponerse a las injusticias.

En algunos casos, las expectativas de participación sindical están cruzadas con intereses de mejoramiento individual. Este es el caso sobre todo de las maestras que optan por militar con el grupo dirigente del SNTE, quienes además de manifestar que centralmente su objetivo es encontrar alternativas en lo educativo, no dejan de sentirse atraídas por la proyección y el apoyo que reciben a partir de sus relaciones con el grupo en el poder. La posibilidad de conseguir plaza, vivienda, comisiones sindicales (que implican dejar el grupo), préstamos y viajes de representación sindical a partir de trabajar activamente en apoyo de la política sindical oficial, es un atractivo que se agrega a la posibilidad de que: "Ese organismo (el SNTE) es el único capaz de impulsar propuestas y concretarlas". (Maestra C.)

Las dificultades

La participación sindical se facilita o dificulta dependiendo de la línea política que se impulse. Así, mientras las vanguardistas cuentan con apoyo oficial y el respaldo del grupo en el poder, con todas las ventajas que eso conlleva, las maestras disidentes tienen en contra a directores, inspectores e incluso a los mismos maestros que no comulgan con sus ideas:

Tuvimos algunos problemas, sobre todo por nuestro intento de funcionar como comité delegacional independiente, sobre todo con las autoridades... al principio nos trataban de aleccionar, nos invitaron a alinearnos con Vanguardia, que porque deberíamos luchar desde dentro y no desde fuera... todas esas cosas que ellos manejan; después, cuando vieron que no nos convencían, empezaron a ponernos trabas (las autoridades y el sindicato).

Los problemas que enfrentan estas maestras para el desarrollo de su actividad sindical (aun cuando en muchas ocasiones tienen la representación sindical en la zona), son llamadas de atención ("por abandonar el grupo para visitar escuelas") y diversos obstáculos que las autoridades les ponen para organizar cualquier tipo de actividad entre los maestros.

*/ La profesión de maestra en México es "heredada" en muchos casos, esto es, transmitida de una generación a otra, y esa transmisión abarca también concepciones, posiciones político-sindicales, etc. Véase: P. Medina, "Historias de vida, historias de una profesión". Tesis de maestría, DIE-CINVESTAV-IPN. Por concluir.

La situación aquí planteada de condiciones diferenciales para llevar adelante una actividad sindical, aunque es extensiva a todos los maestros, toma sin embargo características específicas en relación a la condición de género.

En el caso de las militantes del sindicalismo oficial, éstas refieren que además de tener que aceptar ciertas reglas del juego generales para todos los participantes en este nivel (acatamiento de la decisión del líder, cumplimiento cabal de las tareas que se asignan, hacer méritos suficientes a partir de su trabajo sindical, etc.), hay reglas específicas dada su condición femenina, reglas que deben cumplir so pena de "quemarse" políticamente, entre ellas está centralmente el cumplir con su trabajo y no involucrarse sentimentalmente con ningún compañero del sindicato; se aprende también que la condición de mujer es una limitante para ascender políticamente y que en ese sentido es necesario de mostrar reiteradamente la capacidad que se tiene en el trabajo sindical:

Los hombres del sindicato piensan que las mujeres no somos... (capaces para la política) que somos muy emotivas y poco inteligentes. Dicen que la mujer es peligrosa para que ascienda a puestos de dirección porque se enamora. Su punto vulnerable es ése, la emotividad. (Dicen que) la mujer en un momento dado puede echar todo por la borda por alguno... (que) en el aula está bien... Piensan que las mujeres son peligrosas (en la dirección). A las mujeres se les bloquea mucho.

El bloqueo sin embargo, no es sólo de los dirigentes varones, las mismas compañeras del sindicato no ven con buenos ojos la proyección política que van logrando otras mujeres militantes. Una maestra nos decía los comentarios que había suscitado entre las compañeras del sindicato el que ella fuera representando a la sección en un evento importante: "Una maestra me dijo: ¿sabes que los cargos se obtienen de muchas maneras?... Espero que hayas escogido la mejor". Esto es, los celos que genera entre los participantes de la sección sindical el que alguien destaque, se canalizan en el caso de las mujeres a su desprestigio: "A los hombres los queman políticamente, a las mujeres en su prestigio".

Hay sin embargo, mecanismos femeninos para enfrentar esta situación, uno de ellos es el ya mencionado de trabajar y mostrar por esa vía su capacidad política; otro es el de conjuntarse en grupo de mujeres (grupos generalmente pequeños) en donde las de más experiencia en la participación sindical orientan a las jóvenes, les dan consejos de cómo actuar para "no quemarse", y las ayudan para impulsarlas, esto es, las toman bajo su tutela sindical.

Las maestras que militan en la disidencia, por su parte, además de tener que enfrentar los obstáculos que las autoridades sindicales y laborales les ponen a todos los participantes de esta corriente, también encuentran obstáculos por su condición de mujeres, entre los que destaca la descalificación a su capacidad política. Esta se ve aumentada si además son jóvenes. En ese sentido, se da una doble descalificación. Una maestra (miembro de un comité delegacional independiente) narraba que los compañeros contrarios a su posición le

decían: "tú qué sabes niñita, tú no sabes de tranzas", aludiendo con esto a su juventud y a su incapacidad política. Cerrar las puertas de las escuelas a los maestros disidentes para impedir que hagan propaganda es una práctica muy difundida, pero esto se cumple con más facilidad si los propagandistas son mujeres, pues la resistencia que oponen es menor. Incluso, los obstáculos que la dirigencia sindical suele poner a los comités delegacionales independientes, aumentan cuando estos comités están formados por maestras. Una de estas maestras narra la siguiente experiencia en su zona escolar:

Se hizo una asamblea sindical donde nos querían desconocer (como comité delegacional). El del Comité seccional que fue a presidir se molestó porque hablábamos puras mujeres... nos callaba (de manera altanera). Un compañero le dijo: "si las vuelves a agredir, nos las vamos a ver de hombre a hombre, déjalas hablar". El representante nos siguió agrediendo y el compañero se le fue encima. Afuera le pegó... nosotras le decíamos: "¡Ya déjalo, Raúl!, ¡no, Raúl!" pero estábamos contentas. En la noche legalizaron otro comité delegacional y a nosotras nos desconocieron.

En los comités delegacionales integrados por mujeres, hemos encontrado diversas estrategias que las maestras construyen para apoyarse entre ellas; dividirse las actividades de acuerdo al tiempo que cada una puede dar, hacer reuniones en las horas en que los maridos no están en casa, cuidar los hijos de la que tiene alguna comisión y sobre todo, discutir los problemas políticos y los personales en sus reuniones:

En las reuniones del comité delegacional tratábamos cosas de mujeres... las maestras casadas nos daban consejos a las solteras..

"Deberían estar en su grupo"

Una maestra contaba que a propósito de estar participando en una planilla independiente, su director la llamó y le dijo: "Se me hace que te estás portando mal, mira, esas compañeritas con las que andas se ven muy mal, como hombres, deberían estar en su grupo".

Las maestras entrevistadas coinciden en señalar la poca participación femenina en lo que explícitamente se reconoce como política sindical, porque se ve como una actividad propia de hombres, idea fomentada desde las autoridades hasta la propia familia.

La educación que las mujeres han recibido tiene un fuerte peso: "estamos educadas para no participar", dice una maestra. A esto se aúna la falta de tiempo y la concepción de que la participación sindical es un terreno peligroso: si se opta por la disidencia, está en peligro la estabilidad laboral y existe el permanente roce con las autoridades. El sindicalismo oficial, por su parte,

es reconocido como un ambiente corrupto, no propio para mujeres, dadas las prácticas y reglas del juego eminentemente masculinas que ahí imperan.

En las historias de las que hemos llamado "maestras políticas", está presente como obstáculo a su participación la concepción manejada por padres, maridos, novios y en ocasiones, aun por ellas mismas de que "la política no es para mujeres" y que su lugar es el grupo escolar.

Tal vez por esta razón, la mayoría de maestras que tiene una participación en el terreno explícitamente sindical, realiza este trabajo a nivel de su escuela o zona escolar, por medio de las relaciones de amistad que han creado durante su permanencia ahí, y como ellas mismas dicen "en el tiempo libre que nos queda". Esta situación tiene como resultado que en los hechos, gran parte del trabajo de base, sustento de la política sindical es realizado por estas mujeres "maestras políticas" que obviamente no aparecen como las dirigentes.

Reflexiones finales

A partir de lo planteado hasta aquí, nos parece pertinente abrir la reflexión respecto al sujeto femenino que se constituye en el magisterio, dadas las condiciones institucionales en las cuales se desenvuelve como trabajadora y como profesional, partiendo de las condiciones en las que se desarrolla como mujer. Esta reflexión resulta importante desde nuestra preocupación manifiesta por rescatar las prácticas cotidianas construidas por las maestras en términos de analizar su potencialidad social y política.

Es en ese sentido que el presente trabajo apunta a subrayar las posibilidades derivables de la apropiación del ámbito donde la docente se desenvuelve, en donde existen concepciones y estereotipos profesionales en relación a su género, de los que, también se apropia, pero en los cuales hay elementos que apuntan a la valoración tanto de sujeto como de la profesión en general.

Desde esta perspectiva la maestra es un ser activo que aprende a manejarse en su ámbito inmediato en donde se conjugan contenidos que apuntan a la alienación, así como aquellos que permitirían trascenderla.

Es así que encontramos la presencia del maternaje como una práctica constitutiva del magisterio femenino; práctica basada tanto en la afectivización del trabajo de la mujer, como en los requerimientos afectivos característicos del magisterio de nivel básico.

Podemos reconocer en el maternaje una doble significación. Por un lado, a nivel de las representaciones sociales y aún gremiales, el maternaje aparece como un puntal del vaciamiento profesional del magisterio, al considerar esta carrera más como una cuestión de amor y entrega que de competencia académica. Esta connotación y uso político del maternaje favorece la concepción del magisterio como una subprofesión, lo cual se expresa en hechos muy concretos de marginación social y económica del gremio. Situación que repercute sobre la calidad de la educación pública.

Por otro lado, el maternaje tiene otra cara, sustentada en la especificidad de la docencia con niños. Analizando el desempeño cotidiano de las maestras, encontramos en el maternaje una faceta de preocupación por su trabajo, en términos del interés por la formación y desarrollo de los niños. El maternaje expresado en dedicación a los sujetos que la docente forma es un elemento que puede contribuir a la apropiación de la materia de trabajo y en ese sentido a la valoración profesional en un plano de trascendencia mayor que el personal.

Al mismo tiempo, esta dedicación al trabajo y al grupo, tiene un contenido político manifiesto o potencial, en tanto algunas maestras ven en ella su trascendencia social o bien su participación política en términos de plantear demandas de mejores condiciones laborales.

El maternaje con el que las maestras asumen la profesión es uno de los factores que las lleva a recluirse en el grupo. Sin embargo esta reclusión es también producto de las prácticas consagradas a través de las cuales se asciende (relaciones, influencia sindical) que en los hechos tienden a excluir a las maestras. Nos interesa destacar que la reclusión en el grupo es a la vez que una exclusión institucional hacia las docentes, una manifestación de oposición y resistencia de ellas a prácticas institucionales de autoritarismo y/o corrupción.

Por otra parte cabe destacar que es en la relación con el trabajo donde se construye la posibilidad tanto de la intervención institucional como de la participación política y sindical de las docentes. Sobre esto último hay que señalar que aunque la participación de las maestras no se expresa mayoritariamente en puestos de decisión sindical, su presencia se manifiesta en acciones que aunque no se reconozcan como políticas sí tienen esa connotación en términos de la posibilidad de intervención y cambio en los problemas sociales atinentes a su profesión.

En ese sentido, las maestras dan a su participación político-sindical contenidos propios relacionados con su interés por el trabajo, por el gremio, por la labor social que desempeñan y por su propio desarrollo como sujetos.

Finalmente hay que señalar que la participación femenina en la política sindical reconocida explícitamente como tal, enfrenta serios obstáculos derivables de una concepción ideológica de marginación a la mujer que incluso las mismas maestras hacen suya. Encontramos que la reclusión en el grupo que las docentes afrontan en su trabajo se expresa en el ámbito político-sindical en la reclusión en su escuela o zona escolar. Es de este modo que el trabajo sindical de base que constituye el sustento y la posibilidad de acciones y decisiones políticas de más amplio alcance, es sostenido en gran parte, desde la cotidianidad por las maestras.

Bibliografía

- ABRAHAM, Ada
AMIN Shabari "Testimonio sobre las vivencias de las mujeres docentes". En: El enseñante es también una persona. Ada Abraham y colaboradoras, Barcelona, España: Ed. Gedisa, 1986.
- ABRAHAM, Ada y
Colaboradores El enseñante es también una persona. Barcelona, España: Editorial Gedisa, 1986.
- AGUILAR Hernández
Citlali El trabajo de los maestros, una construcción cotidiana. México: Cuadernos de Investigaciones Educativas, DIE-CINVESTAV-IPN, en prensa.
- ALVAREZ, Alfredo La mujer joven en México. México: El Caballito, 1979.
- ARTOUS, Antoine Los orígenes de la opresión de la mujer. Barcelona: Ed. Fontamara. Libro Historia, 1982.
- BARBIERI, Teresita de Mujeres y vida cotidiana, México: SEP/80/60, 1984.
- BARBIERI, Teresita de
OLIVEIRA, Orlandina de "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina". En: Nueva Antropología, vol.VIII, núm. 30, México, noviembre, 1986.
- BONDER, Gloria "Mujer y política: contribuciones al estudio de la política desde la perspectiva de las mujeres", Buenos Aires: Centro de Estudios de la Mujer, 1983.
- "Los estudios de la mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las ciencias sociales", Buenos Aires: Centro de Estudios de la Mujer, s/f, mimeo.
- "Mujer y política: ¿Cuál política?, ¿qué mujer?". FEM, año 10, núm. 46, junio-julio, 1986.
- CORTINA, Regina "The politics of acquiescence: Female Teachers in mexican public education (1940-1980)", June 1982.
- "Poder, género y educación el caso del magisterio en la ciudad de México, En: Seminario Permanente del PIEM, México COLMEX-PIEM, 1983-1984.
- "La mujer y el magisterio en la Ciudad de México", FEM, año 8, No. 36, octubre-noviembre, México, D.F., 1984.
- "Trabajo, familia y participación sindical de las maestras mexicanas", Documento de Trabajo, México, noviembre de 1986, mimeo.

- CORTINA, Regina "La educación y el empleo de la mujer en el magisterio". En: Memorias del coloquio sobre el estado actual de la educación en México, México: Centro de Estudios Educativos, 1986.
- DOWLING, Colette El complejo de cenicienta. El temor de las mujeres a la independencia. Barcelona: Ed. Grijalbo, 1982.
- ELU de Leñero, María del Carmen "Trabajo de la mujer y fecundidad: especial referencia a México". En: La mujer y el trabajo en México (Antología), México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1986.
- ESPINOSA Contreras, José A. "Los maestros de los maestros: las dirigencias sindicales en la historia del SNTE". Historias I, México: Dirección de Estudios Históricos del INAH, julio-septiembre, 1982.
- ESPONDA de Torres, Blanca Estudios sobre la mujer. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica. Tomo I México: SPP, Serie de lecturas III, 1982.
- Estudios sobre la mujer. Salud, trabajo doméstico y participación social y política. Tomo II, México: SPP-INEGI, Serie lecturas III, 1985.
- EZPELETA, Justa "Escuela y clases subalternas". Cuadernos Políticos. núm. 37, México; Ed. Era, julio-sept. 1984.
- ROCKWELL, Elsie
- FERNANDEZ Kelly, Patricia "Maquiladoras y mujeres en Ciudad Juárez, México: paradojas de la industrialización bajo el capitalismo integral". En: La mujer y el trabajo en México (Antología), Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1986.
- FUENTES Molinar, Olac "El movimiento magisterial: la lucha por el sindicato y el salario". En: Educación política en México: Ed. Nueva Imagen, 1983.
- GILLY, Adolfo "La crisis de la política: El CEU", La Jornada, 15 de marzo de 1987, México, D.F.
- GIROUX, Henry "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico." Cuadernos Políticos. núm. 44. México, Ed. Era, julio-diciembre, 1985.

- GOLDSMITH, Mary "Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer". Nueva Antropología 30, Vol. VIII, México, noviembre, 1986.
- GONZALEZ Salazar, Gloria "La participación de la mujer en la actividad laboral de México". En: La mujer y el trabajo en México. (Antología) México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1986.
- HELLER, Agnes Historia y vida cotidiana, Barcelona: Ed. Grijalbo, 1972.
Sociología de la vida cotidiana, Barcelona, Ed. Península, 1977.
La división emocional del trabajo, Nexos núm. 36, 1980.
- LAMAS, Marta "La antropología feminista y la categoría 'género'". Nueva Antropología 30, vol. VIII, México, noviembre 1986.
- MARTIN del Campo, Jesús "Los maestros y la democracia", México, 1984, mimeo.
- MORENO Fernández, Xóchitl "La constitución del magisterio nacional (1920-1933). La normativización de la práctica docente, la formación magisterial y el mejoramiento profesional". Tesis de maestría, Departamento de Investigaciones Educativas, CIEA, IPN, 1985.
- NAMO de Mello, Guiomar Magisterio de lo. Grau de. Da competencia tecnica au compromisso politico. Sao Paulo: Editora Autores Associados y Cortez Editora, 1982.
"Mujer y profesionista". En: Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente, Elsie Rockwell (comp.) México: SEP-El Caballito, 1985.
- NARANJO, Carmen "Mitos culturales de la mujer", en: La mujer y el desarrollo. La mujer y la cultura: Antología. Carmen Naranjo (comp.), México, UNICEF-SEP. Diana, 1981.
- NUN, José "La rebelión del coro", Nexos, núm. 46, octubre 1981
- ORTIZ Maldonado, Ruhama "La imagen que los maestros tienen de sí mismos y de su tarea educativa", en: Sociedad y política en Oaxaca: quince estudios de caso, Raúl Benítez et al., México: UABJO, 1980.

- RADKAU, Verena "Hacia una historiografía de la mujer" Nueva Antropología 30, vol. VIII, México, noviembre, 1986.
- RIZ, Liliana de "El problema de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México". En: La mujer y el trabajo en México (Antología). México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1986.
- ROCKWELL, Elsie "Desde la perspectiva del trabajo docente". Ponencia CEE-DIE, México, noviembre 1986, mimeo.
- "La escuela: relato de un proceso de construcción inconcluso", Revista colombiana de Educación, CIUP, Universidad Pedagógica, Bogotá, Colombia, núm. 12, Segundo semestre, 1983.
- "La relación entre etnografía y teoría en la investigación educativa", Cuadernos de formación No. 2, Santiago de Chile: Red. de Investigación Cualitativa de la Realidad Educativa, 1984.
- ROCKWELL, Elsie
MERCADO, Ruth La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. México: Cuadernos de Educación DIE, 1986.
- ROSSANDA, Rossana Las otras. Barcelona: Gedisa, 1982.
- SANCHEZ, Purita
PINEDA, Magaly "Y ellas aprendieron: un intento de análisis de la imagen de la mujer en los libros de texto de la enseñanza primaria", en: La mujer y el desarrollo. La mujer y la cultura (Antología). Carmen Naranjo (comp.) México, UNICEF SEP-Diana, 1981.
- SANCHEZ Bringas, Angeles "Marxismo y feminismo: mujer-trabajo" Nueva Antropología 30, vol. VIII, México, noviembre 1986.
- SALINAS Sánchez, Gisela Victoria "Las maestras de primaria: una visión antropológica de su vida cotidiana y su trabajo docente." Tesis de licenciatura en Antropología Social, México, ENAH, 1988.
- SANDOVAL Flores, Etelvina Los maestros y su sindicato, relaciones y procesos cotidianos. México: Cuadernos de Investigación Educativa. núm. 18, DIE-CINVESTAV-IPN. 1986.

COTIDIANIDAD Y MODALIDADES DE TRABAJO DE LAS MUJERES DE UNA COLONIA POPULAR

Ma. Cristina Sánchez Mejorada F.
Ma. Teresa Torres Mora

1. Introducción

La presente investigación forma parte de un trabajo más extenso denominado: "Las modalidades del trabajo de la mujer. Formas como las asume". (1)

Se trata de un estudio de caso que se realizó en la colonia popular Las Cruces, Delegación Magdalena Contreras. Asentamiento irregular fincado sobre terrenos ejidales que se empieza a poblar en 1974, a partir de 1980 se introducen algunos servicios básicos gracias a la participación y gestión de los vecinos, especialmente mujeres. La unidad de análisis la constituye el trabajo y la participación política de la mujer-madre-ama de casa. La información se obtuvo mediante las siguientes técnicas: la observación; una encuesta aplicada a más del 20% de los lotes -205 familias-; entrevistas a profundidad a 12 amas de casa, unas con participación política y otras sin ella, que realizan sólo trabajo doméstico y/o remunerado, algunas con previa experiencia laboral y/o política; y por último, con 15 mujeres se formó un taller que abordó su problemática, el cual se constituyó en un espacio de reflexión con objeto de reconstruir el conocimiento de sí mismas y de los demás, en torno a su realidad concreta.

Lo novedoso de este estudio es que trata de reconstruir la realidad de esas mujeres-madres-amas de casa a partir de la perspectiva y la lógica de su vida cotidiana, es decir descubrir el sentido de sus acciones en el ámbito inmediato, analizando aquella parte mediadora entre los procesos micro y macro sociales. Detrás de la acción desarrollada en la vida cotidiana aparecen los grandes sistemas de control que rigen la vida histórica de los pueblos.

... el estudio de lo cotidiano puede interpretar esos sistemas y esos procesos en su significación concreta y en sus cadenas de mediación, siempre con la acción humana específica. Quien enseña el sentido de la vida cotidiana a través de su conducta es el hombre común... (Leñero, Luis, 1982, p. X).

Uno de los planteamientos centrales de este estudio es: a la mujer-madre-ama de casa socialmente se le ha asignado dentro del seno familiar la función de convertir los bienes salarios en consumibles, así como otorgar los servicios requeridos para la reproducción de sus integrantes. Para ello la mujer de las colonias populares se vale de una serie de estrategias de trabajo a las que ubicamos en un continuo que va desde la labor doméstica, ayuda en la empresa familiar, actividades remuneradas hasta el trabajo que implica la lucha por la consecución de bienes y servicios colectivos. Situación por la cual suponemos que no es capaz de identificar las diferentes modalidades de su trabajo, asumiéndolas como parte de lo doméstico. Trabajos que se desarrollan en forma de un continuo pues entre una y otra modalidad no se pueden distinguir o precisar fronteras, sino que tanto el doméstico como el asalariado y el político se entrelazan entre sí como una continuidad, en la que incluso no hay una clara separación entre los espacios correspondientes al "ámbito público y al privado".

Varios autores han coincidido que con la aparición del capitalismo, la familia se convierte en la principal institución de la sociedad dedicada a las necesidades personales de sus miembros. La sociedad divide así al mundo social en: "interno" o "privado" referido al ambiente doméstico; y en "externo" o "público" a los ámbitos del trabajo asalariado, las instituciones sociales y la política. Las tareas domésticas y la crianza de los hijos son consideradas como funciones "naturales" o personales, realizadas en algún lugar privado de la sociedad al que se confina a la mujer.

Sin entrar en una discusión exhaustiva, consideramos que tal dicotomía no es más que una ficción por las siguientes razones:

- 1o. Si partimos de la idea de que la familia juega un papel predominante para el mantenimiento de un sistema económico basado en la explotación de la fuerza de trabajo-mercancía, lo llamado "privado" ya no se puede referir tan sólo a lo personal o individual, sino que al tener funciones económicas y sociales bien precisas, forma parte de lo social o lo "público"; no se diga si se considera una incidencia cada vez mayor del Estado en la sociedad civil.
- 2o. El rol doméstico de la mujer adquiere una dimensión pública al relacionarse continuamente con el Estado a través de sus diferentes instituciones educativas, de salud, de gobierno, etc., ya que como responsable de la reproducción de la fuerza de trabajo requiere demandar, negociar y participar individual o colectivamente, tanto para adquirir como para mejorar la calidad de los servicios.

La vida cotidiana de las mujeres de las colonias populares incluye entonces muchas maneras de sobrevivir y resistir, de subordinarse y rebelarse, las que hablan de su participación política y por tanto, pública. Manifestaciones que implican trabajo en sus diferentes modalidades que se combinan y entremezclan con el quehacer doméstico, eje organizador de éstos.

La realidad social ha de entenderse, como lo señala Urrutia (1985), un proceso de creación humana en el que los hombres son producto de su momento histórico-social pero que su capacidad creadora y transformadora le permite apropiarse de ese mundo. La vida cotidiana participa y construye a la totalidad social; por ello representa una dimensión de la realidad con una dinámica evolutiva propia, no es inmutable sino histórica y en ella se manifiestan las contradicciones del sistema. Así nuestras conductas y actividades toman en cada uno de nosotros una forma concreta de representación de la conducta de todos, es decir, lo cotidiano se concretiza en el particular en tanto que éste pertenece a un social como genericidad. (2)

La vida cotidiana se convierte en categoría fundamental de este estudio, con objeto de demostrar que las diferentes modalidades del trabajo de la mujer se desarrollan en forma de un continuo, en donde el eje organizador es el trabajo doméstico y las demás se convierten en la extensión del mismo, asumiéndolo así la propia mujer. Durante la exposición entremezclaremos los aspectos teóricos y empíricos, que permitan ubicar a la mujer en un contexto familiar y comunitario e identificar las modalidades de su trabajo.

I. La familia, dimensión primaria del ámbito inmediato de la mujer-madre-ama de casa

Si lo cotidiano nos muestra la realidad histórica de las madres-amas de casa, su desempeño dentro de la familia, su hacer y rehacer en función de otros y de sí misma nos permite conocer a su propia dimensión social: su familia.

Desde el punto de vista etimológico, lo cotidiano es lo que ocurre diariamente y, por lo general se entiende como rutina, lo monótono, lo de siempre, y aunque no se descarta, éste no es estático ni permanente. Por otro lado, también se refiere a aquello que puede ocurrir diariamente como el comer o no puede ocurrir todos los días como lo es la enfermedad. En una primera aproximación, lo cotidiano es todo aquello que vincula al hombre en su dimensión particular y en su ser social, ocurra o no todos los días. Aquellos aspectos que forman parte del ámbito "familiar", regular y esperado por el particular (3) pertenecen a la vida cotidiana; pero también es cierto que lo cotidiano puede dejar de serlo en el momento mismo que se transforman las circunstancias en las que el particular se desarrolla regularmente; aquello que es extraordinario puede convertirse en ordinario.

La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social. (Heller, Agnes, 1977, p. 9).

La estructura de la vida cotidiana varía para cada sociedad, clase social, grupo y persona ya que la reproducción de hombre particular es la reproducción de un hombre histórico, de un particular en un mundo concreto.

En términos generales, la vida cotidiana se refiere siempre al ámbito inmediato del particular, es la dimensión temporo-espacial concreta donde el ser humano realiza su reproducción; en él se apodera de hábitos, técnicas, costumbres, prácticas propias de ese ámbito. El ámbito inmediato es visto por el propio particular como lo normal, lo natural como algo ya hecho. Heller señala que si el ser humano no se apodera de las propiedades de su ambiente inmediato será incapaz de objetivarse (4) en formas más elevadas.

Para fines de nuestro estudio consideramos que el ámbito inmediato de la mujer presenta tres dimensiones principales: la de la familia, la de su trabajo remunerado y la de su comunidad.

La dimensión familiar representa el mundo personal más inmediato de la mujer-madre-ama de casa, ya que es a ella a la que socialmente se le asigna la responsabilidad de la reproducción biológica y material, por lo que se encuentra en el seno mismo de la vida cotidiana, es decir, es eje y gira en torno de la vida cotidiana de los particulares, en este caso de los integrantes de la familia.

Cuando nos referimos a la familia es conveniente considerar en un primer momento al núcleo social de origen, cuyas características dependen de la clase social, el momento histórico, la situación, el ciclo de la vida familiar, etc.

La mujer se apodera de valores, costumbres y prácticas propias del núcleo familiar de origen, mismos que interioriza y reproduce -en un segundo momento- al formar su propia familia; pero a su vez se verá influenciada por la situación y condiciones específicas en las que se desarrolla esta última.

Para la mayoría de las mujeres de Las Cruces, el ámbito inmediato del núcleo familiar de origen se ubicó en provincia, ya que de las 170 familias estudiadas, (5) 113 madres-amas de casa nacieron en el interior de la República. De estas últimas el 92% se vinieron a vivir al D.F., siendo solteras y en busca de trabajo; sólo el 8% de las mujeres llegaron ya con familia constituida - pareja e hijos-.

El principal motivo que las impulsó a emigrar al D.F., fue la necesidad de buscar empleo para apoyar y completar el ingreso de sus padres, en su mayoría campesinos. Algunas se vinieron a trabajar cuando sólo tenían entre 10 y 12 años, predominando aquellas que lo hicieron en plena adolescencia (14 a 18 años). Aproximadamente un 70% de las migrantes llegaron a vivir con sus familiares, muchos de los cuales les ayudaron a conseguir empleo, sino es que las trajeron expresamente para "colocarlas en alguna casa".

Destaca como primer empleo urbano tanto para la mujer migrante como para la oriunda del D.F., el trabajo doméstico remunerado. En el caso de las nacidas en la ciudad, tuvieron mayores oportunidades de conseguir una ocupación en el rubro de servicios particulares (cuadro 1).

CUADRO 1

Primer empleo en el D. F.

EMPLEO	MIGRANTE	NACIDA D.F.	TOTAL	
			ABS.	%
Serv. doméstico	75	16	91	53.5
Ayuda empresa fam.	1	1	2	1.2
Obrera	6	6	12	7.1
Empleada serv. part.	5	14	19	11.2
Empleada federal	-	2	2	1.2
Comerciante	3	3	6	3.5
Ninguno	16	14	30	17.6
No contestó	7	1	8	4.7
TOTAL	113	57	170	100

Por lo general conocieron a sus parejas en el pequeño ámbito en el que se desenvolvían, sea en el barrio o en el lugar de trabajo: "conocí a mi esposo en el Banco Obrero, yo era intendente, él era mi jefe"; "lo conocí porque yo estaba trabajando en una casa en Calzada de las Águilas y él estaba trabajando en una construcción ahí cerca"; "mi esposo es originario de Atzacapotzalco, pero se fue a vivir con un tío en la misma colonia donde yo vivía".

Después de un período, más bien corto, de "andar" de novios se casaron, la mayoría entre los 18 y 22 años de edad. Desde el momento en que se esta-

bleció el noviazgo las mujeres dejaron de tener amigos y amigas, ya que todo el tiempo libre se lo dedicaban a él; lo que no resulta extraño, ya que el amor y sacrificio son inseparables en nuestra cultura, propiciando que ellas renuncien a sí mismas:

Rechazar el sacrificio sobre el cual siempre se ha fundido la relación significa romper una lógica para la cual la bondad y la felicidad de la mujer consistían en su no existir salvo en aquella dedicación constante a quien la necesitaba (Basaglia, 1985, p. 22.)

Algunos problemas en la familia de origen y en especial para los migrantes, la sociedad en la que vivían, el trabajar en casa ajena, la necesidad de sentir apoyo y seguridad, las llevó a vincularse fuertemente a su primer novio con quien decidieron fincar su vida entera. Si bien, por lo general, la mujer de Las Cruces se unió a su esposo por cierto rechazo a la situación que vivía, no se puede descartar el papel que juega el valor del matrimonio y maternidad como estado ideal para ella.

Definimos a la familia como una unidad compuesta por miembros emparentados entre sí, cuya función consiste en mantener y reproducir al grupo y a cada uno de sus miembros, tal como cada sociedad lo necesita y estipula.

Para México, la familia conforma una unidad parentescal de tipo nuclear, patrilineal, patriarcal, y neolocal integrada en forma usual por 5 ó 6 individuos. En el campo y para la agricultura tradicional esta familia mexicana es la unidad de producción y la de consumo. En la ciudad y para la agricultura moderna mecanizada, la familia conforma la unidad de consumo y el organismo necesario para la reproducción y conservación en buen estado de la mano de obra (Nolasco, 1981, p. 32).

Ahora bien, cabría preguntarse ¿cómo asumen los miembros de la familia-urbana su propia auto-reproducción y la de su grupo? En primer término encontramos una distribución de actividades diferentes para cada sexo, se establece que el hombre debe salir del hogar para "trabajar", es decir, buscar el sustento de la familia. En tanto, la mujer debe quedarse resguardada en casa, a cargo de las labores domésticas y cuidado de niños y enfermos, quedando rezagada -o al menos sin reconocimiento social- en sus funciones políticas, sociales y económicas, oprimida por el hombre y la sociedad. Esta distribución sexista de tareas y reconocimientos, que tiene su fundamento en falsos argumentos biologistas, se asume mediante un complejo proceso individual y social de adquisición de género.

La existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, pero hay que tener en cuenta que el hecho de que el género sea una distinción significativa en gran cantidad de situaciones es un hecho social, no biológico (Lamas, 1986, p. 189).

Así entenderemos al sistema de género como una construcción sociocultural que lleva a la transformación del sexo biológico en un producto social e histórico, que conforma diferente estructuración de identidad y expectativas sociales para el hombre y la mujer.

El sistema de géneros varía en cada sociedad y es entrecruzado por otros factores discriminatorios como son: la clase social, la étnia, religión, etcétera.

El tipo de actividad, tiempo dedicado, calificación, habilidades y esfuerzos requeridos, reconocimientos y gratificaciones al trabajo -como construcciones sociales- varía para cada sexo, de ahí que hablemos de división genérica del trabajo, (6) en el que se elaboran estereotipos para mujeres y otros para los hombres. División genérica del trabajo que nos habla además de la subordinación que sigue padeciendo la mujer en las diferentes expresiones de su trabajo.

La división genérica del trabajo encuentra un buen respaldo ideológico tanto en los representantes del Estado, como en los de la religión para el mundo occidental, principalmente la cristiana...

Ambos poderes estaban interesados en justificar ideológicamente y regular jurídicamente los roles asignados a los miembros en la familia: el padre proveedor del sustento y autoridad, la madre reducida a su papel doméstico dentro del hogar, los hijos propiedad de los padres. En orden jerárquico la mujer sometida al marido y los hijos al padre (Pascual, 1977, p. 89).

Así por ejemplo, en el Antiguo Testamento se señala cómo desde los orígenes de la humanidad, el creador asigna a manera de castigo a cada uno de los sexos sus funciones, a la mujer le dice...

Multiplicaré los trabajos de tus preñeces. Parirás con dolor los hijos y buscarás con ardor a tu marido que te dominará. El mismo texto condena al hombre a ganarse el pan con el sudor de su frente. (Sagrada Biblia, Génesis 3, vers. 16-19.)

Tanto la familia como el papel de la mujer dentro de ésta, se consideran como intrínsecos a la naturaleza de cada uno de los sexos. Se plantea que el lugar de la mujer ha sido desde siempre atender la casa, estar al lado y servicio del marido y de sus hijos. Se exalta el valor de la mujer como madre abnegada, devota ama de casa, etcétera.

Y así lo asume la mujer de Las Cruces desde que inicia la relación de noviazgo; las familias que formaron han reproducido el prototipo que predomina en nuestra sociedad. El 87% de las familias encuestadas son nucleares, integradas sólo por la pareja y los hijos, fincada sobre la unión monogámica. En algunos casos se amplía integrándose algún(os) pariente(s) -en la mayoría madre o hermanos de algunos cónyuges- al núcleo familiar, representando el 11% de las familias extensas.

El tiempo dedicado a las tareas domésticas varía según el número y edad de los hijos. En más de un 70% de las familias tienen de uno a cuatro niños menores de 11 años lo que en parte permite entender que predominen las mujeres que se dediquen casi con exclusividad a la atención del hogar y, aunque lo deseen, no tienen ocupación remunerada. La edad de los niños, la imposibilidad de que otros familiares apoyen en la atención del hogar, así como la carencia de guarderías, escuelas, mercados y otros servicios al interior de la colonia, propician que los quehaceres domésticos les absorban mucho tiempo. La distribución de estas cargas de trabajo depende de los horarios fijos de los familiares que estudian o trabajan fuera de casa:

Me levanto a las 5:30 a.m., me medio peino y me voy a la leche, me toca de las 6:30 a las 6:45 a.m., pero me voy poco antes porque a las 7:00 tengo que estar de regreso para ver por los niños, cambiarlos, darles de desayunar y llevarlos a la escuela; regreso, recojo; lavo un poco entre las 12:15 y las 12:30 me voy por ellos a la escuela. Regreso, hago la comida y les doy de comer, me apuro para hacer todo lo que hace falta, lavo, plancho y les ayudo a hacer la tarea; meriendan, sigo recogiendo, termino como a las 10:00 p.m. (Laura, 9 dic., 1986).

Me "apuro", frase frecuentemente escuchada, refleja la realidad, pues la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces se apresura todo el día no sólo por la cantidad de tareas que tiene que realizar sino por el tiempo que le absorben varias de ellas, como es ir por la leche, por los bonos de las tortillas, llevar a los niños a la escuela, comprar los alimentos, ir al médico, etc., ya que la colonia no cuenta con los servicios y equipamiento necesarios. Aunque se organice y aproveche los viajes para hacer varias cosas, como pasar al mercado después de dejar a los niños en la escuela, invierte una gran cantidad de tiempo. Un 26% de las encuestadas destina entre 30 y 60 minutos sólo para desplazarse en la compra de alimentos y un 55% tarda eso para llevar a los niños a la escuela.

Pareciera ser que cuando los hijos crecen la actividad de la madre disminuye un poco, pues además de no tener que brindar atención directa cuenta con el apoyo de éstos, especialmente de las hijas. Sin embargo, aunque esto le permite organizarse de otra forma y si puede, incorporarse a un empleo, lo único que sucede es que tiene que cubrir una doble jornada, ya que a pesar de todo no se descarga de las tareas domésticas.

Hemos dicho que por la división genérica del trabajo hay una asignación de tareas desde temprana edad; a las niñas se les encomiendan las del hogar y el cuidado de los pequeños; a los niños se les encargan los mandados y cuando mucho la realización de ciertas actividades como recoger sus cosas o tender las camas, las más de las veces apoyan al padre realizando tareas de "hombre", como son las reparaciones en el hogar.

El verdadero apoyo y respaldo de una mujer es otra mujer, por lo general, la hija, la madre o la hermana, pero con estas últimas poco se cuenta ya que predominan en Las Cruces las familias nucleares, la de origen se encuentra lejos.

Raro es el marido con tareas domésticas fijas y cuando las realiza se considera como un favor, una ayuda voluntaria y esporádica. Es muy frecuente escuchar: "él no me ayuda, ni siquiera cuando estoy enferma..."; "él nunca ha ayudado, ni siquiera a acarrear el agua del arroyo, siempre iba a lavar allá porque no teníamos agua, me tenía que traer la ropa mojada que pesaba como 6 kilos, además a la niña cargando. Cuando estaba embarazada acarrearaba el agua para lavar aquí porque se me hacía más fácil... él nunca me ayudó".

Cuando ayudan se refieren en relación con los niños: "me ayuda un poco con los niños, los quiere mucho"; "quiere mucho a las niñas y se preocupa por ellas, les explica cuando no saben".

La participación del hombre al cuidado de los hijos se limita ocasionalmente a acariciarlos, ayudarlos a hacer la tarea y jugar con ellos. Pero la verdadera responsabilidad cuando están enfermos o se portan mal, alimentarlos y vestirlos, vigilar el aprovechamiento y requerimientos escolares, así como de miles de detalles que aparecen cotidianamente, sólo recaen en los hombros de la mujer.

Situación que se presenta fundamentalmente porque al dedicarse el hombre al trabajo remunerado para sostener al hogar y resolver los problemas económicos que esto implica, lo mantiene lejos de la casa y la familia. Como no están con los hijos lo suficiente, tienen poca idea de lo que necesitan física, emotiva y socialmente.

Lo anterior nos hace remitirnos a Heller, pues claramente se aprecia que la familia se convierte en el centro organizativo de la vida cotidiana, aunque gran parte de sus actividades se realicen fuera del hogar y aparentemente sin relación con él...

Pero es la familia la que "educa" a la nueva generación y le enseña los tipos de actividad necesarios en la vida cotidiana de hecho esta transferencia de la actividad cotidiana representa la parte más importante de la educación familiar. Además la familia es la "base de operaciones" de toda nuestra actividad cotidiana; el lugar de "partida" y el punto de "retorno", nuestro "locus espacial", nuestra casa. En ella se forman y determinan las relaciones más inmediatas entre los hombres y entre el hombre y la mujer (Heller, 1982, p. 31).

Como ya se señaló, la mujer nace y vive en condiciones sociales, sistemas de expectativas e instituciones concretas y, ante todo, debe aprender a ma-

nipular las cosas, apropiarse de las costumbres e instituciones para poderlas usar contra el ambiente o conservarlo frente a otros ambientes, estratos y hombres (mujeres).

Los pensamientos, sentimientos y la vida misma de la mujer-madre-ama de casa gira alrededor de los hijos: "mis hijas son todo lo que tengo, todo es pa ra ellas porque quiero que tengan lo que yo no tuve"; "no trabajo porque tengo que cuidar a mis hijos..."; "sólo trabajo un rato porque tengo que regresar a cuidar a mis hijos".

La mujer-madre-ama de casa deja de ser ella para ponerse al servicio de los demás, su marido y sus hijos la limitan y ella misma se limita, pues esa es la función que debe cumplir en la sociedad.

Me gustaría trabajar en casa, me gustaría ayudarle... aunque de todos modos le ayudo con la ropa que me regalan y que ya no sirve hago: sabanitas, servilletas, colchitas, ropita para los niños, etc. No soy golosa, de^jo de comprarme una quesadilla o un refresco para comprar un sobre de café, consigo los bonos de las tortillas, porque como compro 5 kilos diarios me sale muy caro, en eso le ayudo, pero me gustaría ayudarle más pero no me deja ir porque dice que desatiendo a los niños, una casa sin madre no es una casa (Lourdes, 20 ene., 1987).

Podríamos seguir dedicando páginas y páginas a describir el papel de la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces dentro de su familia, la gran gama de actividades que realiza, el esfuerzo tan terrible que le significa día con día lidiar con sus hijos, con los precios, los servicios y hasta los vecinos, pero varios de éstos serán analizados en las siguientes partes del trabajo.

Para concluir sólo queremos decir con Ana Bas, que la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces es la que...

...transforma lo crudo en cocido, lo sucio en limpio, el desorden en orden, lo desprolijo en planchado y cosido, la escasez en satisfacción, el vástago humano en persona (Bas, 1985, p. 119).

II. Trabajo remunerado. Otra dimensión del ámbito inmediato de la mujer-madre-ama de casa

Para comprender la naturaleza y el volumen del trabajo de la mujer, no basta con remitirse exclusivamente al desempeñado en la dimensión doméstica, ya que por la familia la trasciende y/o al interior de ella realiza una serie de trabajos relacionados con otras dimensiones (el remunerado y el comunitario).

Las tareas cotidianas que se vinculan a la reproducción y mantenimiento de los miembros de la familia varían dependiendo de la estructura y clase social en la que se ubique. Para mujeres de colonias populares, esa responsabilidad

de por sí ardua se ve dificultada todavía más por la insuficiencia de ingresos y la de bienes y servicios colectivos.

La mujer de Las Cruces ha creado una serie de estrategias de trabajo que cubren las carencias originadas por la inequitativa distribución tanto del ingreso como del equipamiento urbano. Además de implicar mayores cargas de trabajo, conlleva una serie de presiones cruzadas entre las demandas del rol de esposa, el de madre, el de ama de casa, el de asalariada y el de miembro activo en la construcción del asentamiento.

Antes de examinar el trabajo remunerado de la mujer es necesario hablar del trabajo en general; tarea que resulta nada fácil, ya que el propio Marx ha ocupado el concepto de trabajo desde diferentes puntos de vista: como actividad productora de valores de uso material, en un intercambio entre la naturaleza que permite la reproducción de las condiciones materiales de la sociedad (trabajo productivo). También habla del trabajo socialmente necesario cuando lo analiza en el seno de la división del trabajo. Cuando contrapone el trabajo asalariado que aparece en el mercado, identificándolo como el generador de plusvalía.

Dicho con más precisión, es imposible recabar una definición de trabajo capaz de separar de un modo racional y unívoco, en el seno del ser social, las actividades laborales del no trabajo. Quisiera aventurar la hipótesis de que ninguno de los elementos constitutivos de la esencia humana es unívocamente definible, precisamente en cuanto se trata de los constituyentes de la esencia humana (Heller, 1982, p. 76).

Más que una definición del trabajo, aquí se hablará de una aproximación que nos permita contextualizar la labor de la mujer de sectores populares. El sentido estricto del término trabajo es aquel que en la actual sociedad produce bienes y servicios convertidos en mercancías.

La mayoría de los economistas consideran como punto medular la compra-venta de bienes y servicios en el mercado, incluyendo en ello la capacidad de la persona para trabajar, cuando sabemos que no todos los bienes y servicios que necesita el sujeto para sobrevivir se consiguen en el mercado, ni que todo trabajo es mercancía. Niños, ancianos, enfermos y aún el trabajador asalariado mismo, obtienen satisfactores elaborados caseramente y/o a partir de un trabajo comunitario. En toda sociedad existen formas más complejas de producción e intercambio que las meramente mercantiles.

Toda producción realizada es producción social, pues el trabajador realiza esa tarea como resultado de determinadas relaciones sociales. En este sentido el trabajo casero es tanto una producción social como el trabajo realizado en la fábrica (Maureen Mackintosh, s. f., p. 2).

Como el sentido estricto del término trabajo resulta insuficiente para analizar la división genérica del mismo, haremos referencia al sentido ampliado.

El trabajo es la condición primera y necesaria para la vida humana. La forma fundamental y básica de la actividad humana. Sin producir el hombre no podrá satisfacer sus necesidades ingentes en cuanto a comida, ropa, vivienda, etc. (Blauberg I., 1978, p. 303).

De esta manera, consideramos como trabajo aquella actividad productora de bienes y servicios encaminados a satisfacer necesidades humanas. Actividad con carácter social en tanto proceso que tiene lugar en la sociedad, con el concurso de los medios creados por ella y, en cuyo proceso se forman un conjunto de relaciones sociales (formas de organización, propiedad, distribución, etcétera).

Es esta última aproximación del trabajo la que emplearemos en nuestro estudio de la mujer, cuyo significado rebase el trabajo remunerado e incluya al casero y al comunitario.

Ahora toca cuestionarnos ¿Qué relación tiene este trabajo con la cotidianidad.

Para ello nos remitimos al interesante análisis que hace Agnes Heller quien bajo la perspectiva marxista distingue dos aspectos inseparables del trabajo:

- a) Trabajo (work) como proceso o actividad genérico social que trasciende la vida cotidiana, productor de valores de uso que puede o no convertirse en valores de cambio. El producto del trabajo satisface una necesidad social, lo que representa un tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo.
- b) Labor (labour). El hombre particular en su vida para reproducirse necesita trabajar, en ese sentido es una actividad cotidiana. Es referirnos al significado que adquiere para quien lo ejecuta, como parte orgánica de su cotidianidad.

Carlos Piña (1985) señala que el conjunto de la vida cotidiana de los sectores populares se organiza en torno al trabajo -entendido como labor-. Es aquí donde adquiere relevancia la noción de estrategia de sobrevivencia, (7) la que permite interpretar la experiencia de trabajo desde la óptica de sus propios protagonistas, ya que vienen a constituirse en respuestas institucionalizadas y socializadas por el grupo que busca adaptarse a las condiciones sociales, económicas y políticas existentes.

Dentro de las estrategias de sobrevivencia ubicamos al trabajo de las mujeres de las colonias populares, las que inmersas en su cotidianidad se ven obligadas a desempeñar diversas actividades dentro y fuera del hogar. Desde la propia perspectiva femenina los límites entre trabajo doméstico y "extradoméstico" -en el tiempo y el espacio- aparecen difusos por ser estrategias de

sobrevivencia, aglutinadas en su rol de mujer "abnegada", como algo propio de su naturaleza.

De acuerdo con los fines de nuestro estudio, consideramos que las labores cotidianas que realiza la mujer de Las Cruces para la reproducción del particular -estrategias de sobrevivencia- es trabajo en el más amplio sentido del término, el cual se sitúa en un continuo donde no hay líneas claras de separación entre el trabajo doméstico, el remunerado y el comunal.

Ahora bien, la intensidad y tipo de trabajo van a depender de factores demográficos, económicos y socioculturales. En primer término se tiene el papel de ama de casa al que generalmente se subordinan y giran los otros tipos de actividades cotidianas, en ocasiones la posibilidad o necesidad de desempeñar labores "extradomésticas".

Las clases de actividad y la manera como se entrelazan, van a depender del sistema socioeconómico, la clase social y la etnia -entre otros- al que se pertenezca, así encontramos que en otros momentos históricos y/o en otras organizaciones sociales -como la campesina- las tareas domésticas y las productivas, permanecen, se confunden y desarrollan dentro de la unidad doméstica como un todo integrado.

Mientras la familia fue una unidad productiva basada en la propiedad privada, sus miembros comprendieron que sus vidas domésticas y sus relaciones "personales" estaban enraizadas en el trabajo recíproco. Sin embargo, con el advenimiento de la industria, la proletarización alejó a muchos individuos (o familias) de la posesión de la propiedad productiva. Como resultado, el "trabajo" y la vida quedaron separados, la proletarización separó el mundo externo del trabajo alienado del mundo interno del sentimiento personal. El desarrollo capitalista dio origen a una idea de familia como separada de la economía, y creó también una esfera "separada" de la vida familiar, aparentemente divorciada del modo de producción (Zaretsky, 1976, p. 27).

La industrialización cambió el carácter de familia, sobre todo la urbana, de una unidad productiva-reproductiva a una consumidora-reproductiva; además disgregó a sus miembros anteriormente aglutinados en el trabajo dentro de la unidad doméstica, especializándolos algunos en actividades asalariadas, otros en domésticas; aunque no necesariamente significa que ambos trabajos sean del todo ajenos entre sí. El divorcio que hace el sistema capitalista del hogar y la fábrica, lugar de producción y espacio para la reproducción, no resulta ser más que aparente. La población femenina "económicamente inactiva" es un elemento importante para el sistema capitalista ya que el trabajo asalariado -único productor de plusvalía- se mantiene gracias al trabajo socialmente necesario pero privado de las madres-amas de casa, por lo que la familia en general y la labor femenina en particular, son parte integral de la economía.

La dicotomización de las actividades productivas y domésticas, en cierta medida da cuenta de la forma particular como se subordinan al capital, pero

no permite comprender claramente cómo se vinculan y traslapan. Además esta perspectiva dualista dificulta la captación de estrategias de sobrevivencia concretas que no se ajustan a dichos modelos, por ejemplo cuando alguna parte de la producción doméstica es convertida en mercancía; o cierta producción de autoconsumo se vincula al mercado mediante la compra de insumos; o en donde no queda clara la forma como algunas categorías de trabajo se vinculan al capital; etcétera.

Ahora bien, como ya señalamos para las mujeres de Las Cruces el trabajo doméstico es el núcleo donde se entretajan las otras modalidades, en este caso se encuentra el remunerado, el cual se convierte en una estrategia más a la que se recurre cuando la carencia de ingresos amenaza la sobrevivencia y seguridad material de la familia.

Tanto el tipo como el tiempo que le dedica a la ocupación remunerada, depende de la posición que tiene en el núcleo familiar; el ciclo vital del mismo y el personal; y otros factores económicos y culturales. El énfasis sobre la incidencia de los rasgos culturales en la composición y permanencia de la mano de obra femenina, no niega que también tengan influencia en el comportamiento de la masculina, pero en una sociedad patriarcal es mayor para el caso del género femenino.

La mujer que se incorpora al mercado de trabajo lo hace en condiciones más desventajosas que las del hombre, situación doblemente menoscabada para la de estratos de bajos ingresos, al presentar niveles menores de escolaridad, insuficiente o nula capacitación laboral y una serie de condicionantes y prejuicios culturales.

La señora Lisa cursó hasta 3o. de primaria, aunque le hubiera gustado seguir estudiando no pudo porque...

Mi mamá quería dedicarnos al quehacer, había la posibilidad de seguir estudiando, pero no les gustaba que una mujer estudiara. Me dedicaba al quehacer de la casa, también del campo y andar trabajando en otras casas (Lisa, 19 nov., 1986).

Los bajos niveles de escolaridad de las mujeres de Las Cruces se constituyen en una limitante más para obtener un empleo: el 18% no tenía instrucción, el 68% había cursado algún grado de primaria y sólo un 14% algún grado del nivel medio.

Algunos estudios señalan que mientras la mano de obra masculina tiene una relación directa con las características de la estructura productiva, el estilo del desarrollo económico y el avance tecnológico; la composición de la femenina tiene más que ver con las características de la familia y otros factores socioculturales: maternidad, existencia de guarderías o parientes que cuiden a los hijos, la posibilidad de acoplar trabajo doméstico con el remunerado, la autorización del marido, la feminización de ciertas actividades económicas, etcétera.

De las madres-amas de casa encuestadas, 64 (38%) de ellas reconocen que

realizan alguna actividad que les genera ingresos, predominan las que se dedican al comercio y las empleadas domésticas (cuadro 2).

CUADRO 2

Ocupación remunerada de la mujer

EMPLEO	ABS.	%
Serv. doméstico	20	31.2
Ayuda empresa fam.	3	4.7
Obrera	2	3.1
Empleada serv. part.	9	14.1
Empleada federal	2	3.1
Otros servicios	6	9.4
Comerciante	22	34.4
TOTAL	64	100.0

Además de los factores antes enunciados, la incorporación de las madres al mercado laboral depende de la suficiencia o no del monto de ingresos obtenidos por otros integrantes y de los recursos no monetarios con que cuenta la familia para satisfacer sus necesidades. La mujer como organizadora del consumo cotidiano es la que elabora las estrategias correspondientes a la satisfacción de necesidades familiares.

Cuando hablamos de necesidades, consideramos que no hay un parámetro único aplicable indistintamente a la población rural y a la urbana, a la burguesía como al proletariado, Heller (1977) señala que las necesidades están determinadas histórica y socialmente, cada grupo social específico define un cierto nivel de vida como el esperado, "lo normal". Pero este nivel o modo de vida no significa nada más una manera de sobrevivir sino que implica, a su vez, una manera de relacionarse y valorar.

En esta manera de relacionarse encontramos que el trabajo generador de ingresos realizado por las madres-amas de casa es socialmente definido como trabajo secundario que completa los ingresos de los esposos y de la familia.

El trabajo remunerado de esas mujeres, aunque es percibido como secundario forma parte de la normalidad, lo cotidiano, lo relativamente estable. En otras ocasiones se constituye en una reserva, o sea que es susceptible de ser movilizada cuando las necesidades de la familia se amplían o cuando el ingreso familiar o el poder adquisitivo se reducen. También se dan casos en los que el ingreso de ella constituye el recurso básico durante largos períodos del ciclo familiar o en forma permanente.

En Las Cruces, aproximadamente en el 85% de los casos el padre es considerado el sustento principal de la familia y en un 9% la madre. Ahora bien, de los padres que trabajan el 59% aporta el total de sus ingresos para el gasto familiar y de ahí la esposa lo distribuye y le da una parte al marido para sus gastos personales. Un 24% entrega a la mujer de un 50 a un 99% de su ingreso total; un 4% aporta menos de la mitad y un 9% no da nada para la manutención de

la familia.

Existen estudios que demuestran que el acceso y aportación de recursos monetarios es una base potencial de poder conyugal. Por su parte, algunas feministas afirman que el trabajo remunerado brinda a la mujer la posibilidad de emanciparse. Cabría preguntarse ¿Si en el momento que ella tiene acceso a una fuente autónoma de ingresos realmente se transforman las relaciones genéricas al interior del hogar? Martha Roldán (1984) señala que en la práctica esta relación no es tan mecánica ya que el intercambio monetario es tan sólo uno de tantos intercambios intradomésticos: socioeconómicos, afectivos, servicios personales, sexuales, etc.; y cada uno de ellos es una base potencial de poder. Añade que el dinero en las clases trabajadoras entra a la familia como salario o ganancia (en caso de trabajadores por cuenta propia) y las pautas de distribución del ingreso monetario de la mujer se sintetizan en dos tipos:

- a) Fondo común.- Generalmente aparece cuando los salarios percibidos por el esposo y otros integrantes son muy bajos, el dinero que gana la mujer -visto como secundario- se integra al aportado por los primeros y se destina a solventar los costos de reproducción familiar.
- b) Asignación al gasto.- Hogares en los que el marido es el principal proveedor de ingresos y la esposa aporta en proporción menor para cosas que brindan comodidad y bienestar familiar. Esta pauta se encuentra en hogares de ingresos más altos.

En ambos casos el circuito de distribución monetaria está sujeto a diversos controles masculinos como son:

- El esposo no revela a la mujer la cantidad real de sus ingresos para mantenerla a la expectativa.
- El esposo decide la proporción de su ingreso que destina al gasto personal y al familiar.
- El esposo decide entregar el ingreso en forma de cuotas y fija el monto para cada renglón de gasto familiar. Cuando él entrega el gasto total en una sola partida evita a la mujer el sentimiento humillante de tener que pedirle dinero, aunque recae en ella la responsabilidad total de distribuir y "estirar" el gasto para cubrir las necesidades familiares.
- La contribución de la esposa al fondo común es un punto de control ejercido mediante la ideología del altruismo maternal, en el que a pesar de que recibe ingresos inferiores a los del esposo, no se queda con parte alguna para gastos personales.

Le decía yo a Julio quiero esto y él me contestaba: "ahorita no hay dinero". Entonces cuando a mí me pagaron en diciembre, yo decía bueno ahora voy a comprarles algo, lo que yo quiero para mis hijas; y me gustó la ropa que yo les compré y no hubo que Julio dijera eso no. Yo me sentí muy bien porque hasta a él le compré un pantalón, a mi hija un trajecito, al niño un

pantalón... yo no me compré nada (Virginia, feb., 1986).

La esposa-madre además de enfrentarse con el problema de cómo administrar el ingreso familiar, tiene que ingeniárselas para conjugar el tiempo del trabajo doméstico con el remunerado. Situación que se vuelve más compleja cuando tiene niños pequeños y carece de apoyo para los quehaceres de la casa. Una estrategia para resolverla es la de conseguir un empleo dentro del hogar o próximo a él. (Cuadro 3).

CUADRO 3

Lugar del trabajo remunerado de la mujer

LUGAR	ABS.	%
En casa	25	39.1
Dentro de la colonia	7	10.9
En otra colonia	30	46.9
No contestó	2	3.1
TOTAL	64	100.0

Otro importante indicador es el tiempo que le dedica a su ocupación remunerada: para el 42% la jornada es mayor de 7 horas; un 23% de 4 a 6:59 y cerca de un 30% menos de 4 horas. En términos generales estas últimas corresponden a las que tienen hijos pequeños y/o no reciben ayuda en sus quehaceres domésticos.

Aunque la maternidad implica mayores cargas de responsabilidad, es altamente flexible en cuanto al tiempo que se le destina durante el día. Así la madre organiza sus horarios y tareas, a veces sin identificar como incompatibles el trabajo remunerado y el doméstico. La situación se vuelve especialmente complicada cuando se trata de recién nacidos o de niños muy pequeños que requieren atención de tiempo completo. El cuidado y la socialización de los hijos se consideran principal responsabilidad de la madre y, aunque contribuya al sostenimiento de la familia, es ella -y no conjuntamente con la pareja- la que tiene que conciliar sus obligaciones como madre ama de casa con la ocupación remunerada. Cuando los recursos monetarios que aporta la mujer son imprescindibles para mantener a la familia y no tiene quien la supla en los quehaceres domésticos entonces recurre al trabajo domiciliario.

Un ejemplo de esto es el caso de la señora Lisa quien elabora congeladas en su casa, mismas que vende en una primaria ubicada en San Bernabé. El tiempo que destina para la elaboración y venta de esa golosina, es conjugado con el de las labores domésticas:

Me paro a las 5 a.m.; pongo mi agua; me baño. Voy a la leche; de regreso preparo el desayuno de mis hijos para que vayan a la escuela... me quedo a hacer el quehacer hasta las 10:30 a.m.; lavo mis trastes, trapeo, recojo y ya... Después preparo las bolsas para mi congelada y ya me voy a venderla como a las 12 del día, las vendo hasta las 2:30 de la tarde. Vengo al cuarto para las tres para darle de comer a mis hijos... después lleno

las cubetas de agua, las endulzo y al mismo tiempo les voy dando de comer a mis hijos. Después de eso nos sentamos a hacer congeladas con mi esposo, yo lleno y él pega... y ya terminamos a las 9:00 p.m. Le doy de merendar a mis hijos y me voy a acostar. Diario lavo la poquita de ropa que me va saliendo y plancho dos veces por semana. Cuando los niños es tán y no tienen tarea sí los pongo a que me ayuden con el que hacer, pero cuando tienen mucha tarea entonces no... como ahó rita el grande ya trapeó allá arriba, hizo su cama... eso sí, diario tienden sus camas... mi esposo solamente me ayuda en las congeladas (Lisa, dic., 1986).

Poca importancia se le ha dado al papel de la fuerza de trabajo femenina en la problemática del empleo, si acaso se la define como un importante contin gente de sobrepoblación relativa, lista para ser empleada en épocas de expansión económica. Pero como ya lo demostró Ruth Milkman, las mujeres no son sim plemente sobrepoblación relativa que en épocas de recesión económica se incre menta, sino por el contrario, siguen participando en el mercado de trabajo, aunque en condiciones todavía más desventajosas que en situaciones "estables" del sistema capitalista.

Es relevante la magnitud de mujeres incorporadas dentro de casi todos los ámbitos catalogados como "subempleo". Hay una coincidencia notoria entre las características de los llamados "subempleados" y la actividad remunerada que desempeñan muchas mujeres: jornadas menores a la "normal", ingresos infe riores al promedio o al mínimo laboral, no sindicalizadas, sin prestaciones, etc. Las condiciones de explotación en una buena parte de la mano de obra fe menina, no se pueden explicar únicamente en términos del "subempleo" e incap cidad del sector dinámico y moderno para generar empleo. El problema rebasa con mucho los criterios meramente economicistas, ya que se relaciona con otras muchas variables demográficas y socioculturales con la dificultad que tiene pa ra organizar el ámbito cotidiano familiar.

Así encontramos que estas mujeres obtienen o generan en su mayoría tra bajos remunerados en condiciones desfavorables, actividades al borde de la ite galidad y/o la invisibilidad social e inestabilidad y con pocas expectativas de mejorar.

En abril de 1986, poco más de un 57% de estas mujeres percibe ingresos menores al salario mínimo general; un 9% se ubica en el estrato correspondiente al mínimo oficial; y un 12% de las encuestadas recibe ingresos superiores sin rebasar los \$50 000 quincenales.

Es importante anotar que la mayoría de las mujeres con ocupación remune rada más que por cuestiones personales son motivadas por la insuficiencia de ingresos familiares y su "obligación" como esposa y madre. No obstante, el pe so que implica la doble jornada, la mayoría afirma sentirse contenta con su ac tual empleo (81%). Esto parece deberse más que a las características mismas de su ocupación remunerada, al significado que adquiere: "me desaburre de la casa"; "no tengo que pedirle dinero a mi marido"; "me siento importante"; "veo y hablo con otras personas"; etcétera.

Podemos concluir que el trabajo remunerado de las mujeres de Las Cruces se asemeja mucho y se relaciona con aquellas que desempeña día a día en el hogar. Asimismo para la mayoría, el espacio y el tiempo que le dedica se entretienen con los del trabajo doméstico, de tal suerte que no logran desligarlo totalmente de su rol de madre-ama de casa. Así el trabajo remunerado aparece ante ella como un mundo donde se fusionan las barreras de las otras actividades. Para muchas de ellas la labor doméstica rige y organiza al remunerado; y en el caso de las asalariadas con jornadas y condiciones laborales rígidas, este trabajo subordina al quehacer doméstico, a pesar de ello las responsabilidades de ama de casa siguen teniendo primacía en su mundo de preocupaciones, de tal manera que "lleva" consigo los problemas hogareños al ámbito laboral.

III. Ambito comunitario y participación política

Hasta aquí hemos revisado dos de las dimensiones que forman parte del ámbito cotidiano: la familia y el trabajo remunerado. Faltaría reflexionar en torno a la otra dimensión: el trabajo comunitario y político.

Para la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces, el trabajo doméstico se incrementa por un lado, porque el exiguo salario que percibe su esposo sólo le permite cubrir ciertos requerimientos por lo que tiene que realizar un mayor número de actividades vinculadas al autoabastecimiento y a la transformación de bienes consumibles y, por otro, porque al ubicarse en un asentamiento irregular carente de servicios y equipamiento colectivos necesarios, las lleva a enfrentarse a la lucha por la consecución de éstos. Trabajo comunal que implica ciertas formas de organización al interior de la colonia y le significa tiempo y trabajo extras. Para comprender esta tercera jornada de trabajo es necesario remitirnos a las características de la colonia.

Las Cruces se ubica en la parte superior del Cerro de las Tres Cruces, mejor conocido como Cerro del Judío, al noroeste de la delegación Contreras del D. F., en la parte ejidal del pueblo de San Bernabé Ocotepéc. Su extensión es de 25 ha fraccionadas en 29 manzanas y en 758 lotes aproximadamente. Predomina la vivienda unifamiliar en el 80% de los lotes. La construcción es heterogénea, destacan los muros de tabicón, techos de lámina, pisos de cemento. En su mayoría cuenta con dos o tres cuartos, uno se utiliza como estancia y cocina, una o dos recámaras y el baño fuera de la vivienda.

Aunque no es zona volcánica, el suelo es rocoso por lo que dificulta la introducción de servicios y en ocasiones la construcción de la casa; cuando se ha tenido que dinamitar piedra, es utilizada para obras. La tierra es arcillosa, formándose en épocas de lluvias un lodo sumamente resbaladizo que obstaculiza el acceso a las viviendas. Aunque no sean muy fuertes las lluvias, por las laderas baja el agua con fuerza en forma de cascadas, llevándose a su paso piedras, ramas, etc., y al término de éstas hay que recoger y hasta excavar los escombros.

Cada ejidatario vendió por su cuenta sin considerar la traza urbana, lo que dio como resultado una colonia irregular de manzanas, calles y lotes; generando problemas entre los vecinos, no sólo por la introducción de ciertos ser-

vicios sino hasta para el acceso a la calle, pues algunos lotes quedaron rodeados por otros y sin salida propia.

Las pocas calles que había fueron construidas por los vecinos; a partir de 1985 la delegación junto con el D. D. F., ponen en marcha el "Programa de Urbanización y Estabilización del Cerro del Judío"; que se convirtió para las autoridades en una acción inminente, ya que con motivo de las torrenciales lluvias del año anterior, se aflojó el terreno y se desgajaron laderas, el derrumbe destruyó varias viviendas, para el caso de Las Cruces 190.

Por otro lado, las calles son muy angostas y difícilmente caben dos automóviles, la mayoría no tienen banquetas y donde las hay es de un sólo lado; en general las cerradas y andadores no están totalmente pavimentadas.

El tamaño de las calles, su pronunciada pendiente y la falta de pavimentación, impiden que algunos transportes de servicio puedan entrar a la colonia, como el de la basura, refrescos, etc., pero el que se constituía en un verdadero problema era el del gas, pues las mujeres tenían que subir varios metros cargando los tanques llenos.

Con respecto al agua las mujeres nos relatan:

Primero íbamos a lavar al río que queda a varios kilómetros de aquí, casi lo mismo recorriamos para ir al hidrante público que había en San Bernabé, como en el pueblo tampoco había tomas domiciliarias, cuando íbamos por agua la gente del pueblo nos recibía muy mal, nos quitaban las cubetas, nos quitaban de la fila, nos decían de cosas. Las colas del agua eran muy largas, a la hora que uno fuera encontraba colas como de 20 cubetas, por lo que prácticamente sólo acarreamos agua para beber y cocinar. En épocas de lluvia las goteras que habían en las casas nos permitían recolectar el agua para lavar y para el baño. Después de una serie de gestiones que hicimos en la delegación, juntas en la colonia, reuniones, trámites, conseguimos que se nos trajera el agua en pipas (1982); éstas vertían el agua en tambos que había en ciertos puntos clave de la colonia; perseguíamos a las pipas para que nos dejaran el agua y de ahí la acarreamos para nuestra casa, sea con aguantadores, carretillas, diablos o burros; algunas señoras sacaban algunos centavos acarreamos agua para los demás.

En 1983 con el trabajo y aportación de todos los vecinos, se introdujo la red de agua potable y se colocaron algunos hidrantes. En muchos casos nos organizamos para traer las llaves a nuestras manzanas, costeándolo nosotros con nuestro trabajo y dinero.

Después de realizar una serie de gestiones que en ocasiones implicaban que fuéramos diario a la delegación, juntas, entrevistas, idas y venidas a la delegación, conseguimos la autorización para la introducción de tomas domiciliarias, para lo que especialmente nosotras, como en todo lo anterior, tuvi

mos que cavar, abrir cepas y poner el tubo.

Las primeras autorizaciones que nos dieron para conectar nos a la red, fueron sólo a las personas que habíamos participado en las gestiones. Ese día fuimos a la delegación a las 6:00 de la tarde, hora en la que nos citaron, nos recibieron a las 9:00 de la noche y nos dijeron que ya nos íbamos a conectar, leyó la lista de los que teníamos derecho y firmó la autorización. ¡Fue una emoción muy bonita!, ¡Por fin ya teníamos agua!

Ahora ya tenemos agua en los patios de las casas, de ahí la acarreamos para el interior -cocina y baño- pero ésta no es constante ya que durante el día nos la cortan, llega a las 2:00 de la mañana hora en la que nos tenemos que parar para abrir las llaves y llenar los tambos (Reunión de Taller de Mujeres, 26 jul., 1986).

Actualmente el 90% de los colonos tienen toma domiciliaria aunque no disponen de la suficiente agua corriente para satisfacer sus necesidades cotidianas.

El alcantarillado se instaló hasta 1985, mientras tanto los vecinos contaban con fosas sépticas y desagües hechos por ellos mismos, con sus consecuentes problemas.

Después de 1980 la Cía., de Luz y Fuerza reguló el consumo colocando postes y medidores en los domicilios. El alumbrado público solamente se ha instalado en las calles principales. Por lo que corresponde al servicio telefónico hasta 1985 se instaló un aparato público que da servicio a toda la colonia, actualmente existen alrededor de 100 teléfonos domiciliarios.

La colonia no cuenta con ningún tipo de transporte público que la recorra, así como el equipamiento básico, centros educativos, religiosos, deportivos, de salud, de abasto. Por lo que tienen que ir a pie a San Bernabé o colonias aledañas.

Por la breve descripción que se acaba de hacer, puede uno apreciar la magnitud del trabajo de la mujer-madre-ama de casa en Las Cruces, y entender porque la consecución de los servicios se convirtió en un punto de primer orden en su agenda.

Los hombres se encuentran todo el día fuera y lejos de la colonia, ellas se quedan como guardianas de las condiciones en las que se desarrolla la vida cotidiana de la familia.

La reproducción familiar requiere de ciertas condiciones mínimas entre las que se incluye la vivienda, agua, luz, drenaje y de equipamiento como mercado, escuelas, centro de salud, etc. Ante las carencias la madre-ama de casa se involucra en una lucha que le implica un trabajo obligado, adicional al de la jornada doméstica, en donde se articulan lo cotidiano y reivindicativo.

Como una extensión de su trabajo doméstico, se introduce a otras esfe-

ras tradicionalmente vedadas para ella, pero que a partir de ese momento también forman parte de su ámbito inmediato por el que tiene que transitar cotidianamente.

Lo doméstico individual-familiar adquiere un nuevo carácter en tanto cuestión colectiva, puesto que colectivas son las necesidades y colectivas son las demandas. Comienza a desdibujarse de esta manera lo público y lo privado a través de la actividad asociativa de los pobladores (Massolo, p. 145).

En el caso de Las Cruces, las mujeres se suman a la lucha por la consecución de bienes y servicios, prácticamente desde su arribo a la colonia. En un principio los habitantes identificados por la compra del lote a un mismo ejidatario, por zonas, se articulan a las gestiones de un líder quien empieza a promover para su grupo la introducción de los servicios, logrando únicamente la apertura y aplanado de algunas calles y, en algunos casos, la introducción del drenaje.

Conforme llegan más habitantes las necesidades y demandas se incrementan, por lo que los líderes de estos pequeños grupos, requieren unirse y así una buena parte de los pobladores se aglutina en torno a un viejo militante priísta quien garantiza la posibilidad de negociación con las autoridades. Surgiendo así en Las Cruces, un tipo de organización que como señala Legorreta:

Opera exclusivamente en torno a las gestiones para la introducción de servicios. Por tanto sus acciones, que tienen una amplia colaboración con las funciones del gobierno desde el punto de vista de la gestión pública hacen que sean bien vistas y hasta promovidas por las autoridades... No necesariamente cuentan con una estructura definida, ni con funcionamiento permanente, ni con una participación activa y democrática, de sus miembros (Legorreta, 1983, p.4T).

Es a este grupo de dirigentes, al que se suman algunas mujeres preocupadas por la introducción de los servicios en su zona de residencia, su trabajo consistía en acompañar al grupo en las gestiones, recoger cuotas y en algunos casos organizar faenas. En este momento el grueso de las mujeres de la colonia únicamente asisten a juntas y otorgan sus cuotas. El trabajo que realizan se refiere más bien a la resolución de las necesidades individuales de la familia, acarrear agua de los hidrantes públicos de San Bernabé y más tarde de los tambos ubicados en ciertas zonas, además de ir de compras y llevar a los niños a lejanos mercados y escuelas, etc. Las faenas que en ese momento realizan se refieren fundamentalmente a la apertura de las calles.

La participación del grueso de las mujeres de Las Cruces se hace más visible a partir de la constitución de los llamados "Organos de Colaboración Vecinal y Ciudadana", promovidos por el D. D. F., en 1980, fecha en la que se forma la Asociación de Residentes de la Colonia, integrada por jefes de manzana, nombrados por los vecinos. En la mayoría de los casos son aquellos dirigentes que habían participado previamente en las gestiones en donde demostraron su

capacidad de liderazgo y organización y quienes se dan a la tarea de conseguir los servicios, momento a partir del cual se inicia la larga lucha.

Entre los jefes de manzana se nombra al presidente, secretario y tres vocales de la Asociación, quedando como secretaria una de las 5 mujeres jefas de manzana -que representan al 22% de las mismas- y que posteriormente sería presidenta de la colonia. Después de ésta, en la siguiente gestión (1986-1989) nuevamente una mujer asume la presidencia de la Asociación, pero en este caso es la única jefa de manzana.

A partir de 1980 la mujer empieza a participar intensamente en la organización, no sólo porque se integra o es elegida formalmente para participar en ella, sino que para resolver sus problemas tiene que responder a los requerimientos que le impone la misma:

El primer presidente de la Colonia exigía nuestra colaboración semanal por lo menos, pues de otra manera nos excluía de la obtención de servicios. De ahí que cualquier otro miembro de la familia tuviera que participar especialmente en las faenas que se realizaban para abrir las calles e introducir la red de agua potable. Estas faenas se llevaban a cabo los sábados y domingos -aunque también entre semana- con la participación de algún miembro de la familia, por lo general los sábados y entre semana participábamos las mujeres, los domingos los hombres y las mujeres que cubrían a los ausentes (Taller de Mujeres, 26 jul., 1986).

Esta organización de carácter oficialista, clientelista y asistencial, estrictamente vertical, tuvo que ser aceptada por los vecinos pues además de ser la única opción organizativa que en ese momento se les presentaba y les garantizaba que en cierta brevedad podrían resolver las carencias a las que se enfrentaban, sin tener así la posibilidad de pensar o desear construir una estrategia para más largo plazo.

Yo iba como a la fuerza, por necesidad, pues tenía que llevarme a mis hijas y si las dejaba no estaba tranquila, no hacía política ni nada, no iba por gusto (Flor, 26 jul., 1986).

Así la mujer se suma y se forma dentro de una organización en donde:

1. El interés del Estado que es quien apoya y promueve este tipo de organización le conviene establecer el control de la gestión popular que ya había desbordado al partido oficial, así como la de aprovechar la mano de obra y recursos que ofrecen los pobladores para abaratar y resolver una función que le corresponde.
2. El interés de los líderes, que no es otro más que el de obtener poder, los servicios requeridos y algún tipo de canongías como un ingreso extra, trabajo dentro del aparato gubernamental, material para la construcción de su casa, etcétera.

3. El interés de los pobladores, de sólo incorporarse a la lucha y al trabajo comunitario para obtener los servicios que tanto requieren, de ahí que los hombres "por necesidad, que después se acepta como natural" permitan que las mujeres participen.

Una vez adquiridos los servicios y resuelto el problema que las mueve, las limitan y retienen en casa y la mayoría de ellas lo aceptan y asumen como correcto "pues ya no hay razón para participar".

Inmersa en esta triada de intereses, bajo una estructura organizativa que retoma el esquema patriarcal y reproduce actitudes autoritarias y represivas, en donde a la mujer se le ve y acepta como un brazo más para cavar o probar pero difícilmente se le escucha, se le entiende y se le permite participar en la toma de decisiones, convenios, puestos directivos, etc., es donde la mujer de Las Cruces se ubica.

"La participación de la mujer es muy importante -reitera el expresidente de la colonia- mire en esta fotografía cuántas participaban cavando y metiendo la red de agua potable". Pero en la siguiente fotografía donde están firmando un convenio con el delegado, la mujer ya no aparece. Y en sus comentarios -como en el de los otros representantes- se reflejan los elementos que predominan en:

Los discursos de los líderes priistas cuando se dirigen a o hablan de la mujer, conciben a ésta como un ente idealizado y cosificado, como pertenencia o parte de algo o de alguien, sea como miembro de una familia o como madre, hermana o hija de "alguien". La exaltación espiritual de la mujer tiende a despojarla de necesidades y problemas propios y soslayar sus derechos como individuo y ser humano (A.R., FEM, jun./jul., 1981, p. 20).

No es necio afirmar entonces que difícilmente en un contexto sociopolítico como el descrito, la mujer pueda tomar conciencia de su papel y participación como ser político y social, así como pueda entender su participación y asumirlo como un trabajo político, cuando incluso ni los mismos hombres lo hacen.

Sin embargo, cabe destacar que la participación de esas mujeres no es homogénea, como tampoco lo es su vida cotidiana y la problemática familiar, por lo que se considera necesario establecer una tipología que caracterice los niveles de participación:

- 1o. Sin participación. En este punto ubicamos a la mujer que no ha participado hasta la fecha, la que representa el 7% de ellas.
- 2o. Con participación silenciosa. Esta se refiere a las mujeres que tienen una participación a la que llamamos silenciosa porque realiza trabajos sólo cuando se le solicita y/o cubre al marido ausente para no fallar con la cuota de trabajo y presencia que se le demanda. Asiste a reuniones en la colonia, la delegación, e incluso mítines, faenas, etcétera.

En este rubro se encuentra el grueso de las mujeres de Las Cruces. El 82% participó en distintos momentos en todas las actividades, el 21% lo hizo eventualmente y el 28% siempre. Predominando su participación en las actividades que se realizaban dentro de la colonia, el 31% nunca llegó a ir a la delegación -principalmente por no tener quien le cuidara a sus hijos- del resto, varias los llevaban consigo.

30. Con participación activa. Se refiere a aquellas que no sólo se encuentran presentes, sino que organizan, promueven, hablan ante las autoridades, representan a sus vecinos, etc., sin tener la autoridad y el poder formal de decisión. En el 22% de las manzanas, los jefes eran mujeres.

En este nivel también se encuentran aquellas que aunque a veces no se involucran en estas luchas reivindicativas o independientemente de hacerlo, su participación es netamente social. Sin pertenecer a organizaciones (87%) promueve apoyando a algunas instituciones o por cuenta propia algunas actividades de bienestar social como serían: consultas médicas, clases de tejido, corte, cocina, charlas de diferentes temas especialmente de educación, reparto de leche, etc., prestan sus casas para realizar estos eventos y los promueven entre las vecinas, organizan el día del niño, posadas, etcetera.

En ambos casos lo hacen movidas principalmente por la idea de ayudar y apoyar a los vecinos.

40. Con militancia formal. En la colonia se encontró que tan sólo el 9% participa en algún partido político, la mayoría en el PRI, aunque también algunas otras en el PRT y PST. Entre éstas se pueden establecer otros rangos pues no todas tienen la suficiente claridad en lo que esto significa y sus niveles de participación y compromiso varían considerablemente. Sólo la mitad de éstas se encuentran realmente insertas en una lucha por el poder formal.

Si bien están generalmente despolitizados y tienen una reducida participación en la esfera de las actividades políticas partidistas, despliegan sin embargo una intensa actividad frente a organizaciones de todo tipo, actividades de "Administración pública". Los problemas de gestión colectiva de los servicios o de vivienda individual se caracterizan por su inserción en una red compleja de agencias y decisiones administrativas y los individuos o los representantes de barrio deben de recorrer canales largos y tortuosos. La fuerte "participación administrativa" muestra cuán marcada está su relación con el aparato estatal; puede decirse que se enfrentan directamente al sistema político (Segal, 1981, p. 1575).

Desde nuestra perspectiva consideramos que el trabajo que realiza la mujer en la lucha por la consecución de bienes y servicios, si bien se inserta en la lógica del desarrollo comunitario, se puede caracterizar como político. Esta afirmación se debe no solamente a que nos identificamos con algunos plan

teamientos feministas que afirman "que lo personal es político", y que por lo tanto incluso la sola esfera de lo doméstico tiene en sí "un potencial de innovación y politización que se extiende más allá de sus límites" (Bartra, 1983; Jelin, 1982; Vargas, 1985) sino por que aceptamos el concepto de política en el sentido más amplio que maneja Heller:

... toda actividad desarrollada con la conciencia del nosotros en interés de una determinada integración (Heller, 1977, p. 172).

Se considera entonces que no solamente lo vinculado y dirigido hacia el poder, sino también todo lo que se realiza en torno a la organización de la vida colectiva, es político, y así lo es esta lucha por conseguir bienes y servicios. Por otro lado, las mismas características del proceso la llevan a interrelacionarse, además de con sus vecinos, tanto con instituciones gubernamentales, como con diferentes organizaciones, que la integran a lo que se ha dado en denominar espacio "público" entrelazándose así diferentes aspectos de su vida "privada" y "pública" que la ubican en un solo ámbito de su vida cotidiana en la que no los puede vivir como espacio separado.

Intentar fragmentar las experiencias humanas entre públicas y privadas no tiene sentido; pensar que son dos esferas y que solamente vale la pena luchar por cambiar una u otra es una trampa; porque no existen separadamente, se entretienen una con otra y como consecuencia sólo es posible que se transformen ambas a la vez si se persigue un cambio verdadero en la calidad de nuestras vidas (Bartra, 1983, p. 17).

La participación activa de las mujeres en las negociaciones con las autoridades, le abre un nuevo espacio, el interés por obtener los servicios no sólo por su bien, sino por el de la comunidad "no estábamos luchando por uno, sino por todos". Lo anterior se constituye en una justificación perfecta para realizar una serie de actividades que además de romper con su rutina cotidiana le brinda la posibilidad de conocerse y de descubrir una serie de aptitudes y valores hasta entonces desconocidos, encuentra y se encuentra en una nueva dimensión, que aprecia y valora en tanto le da elementos de seguridad.

El haber andado en la delegación me benefició porque yo nunca había conocido cómo platicábamos y eso, hasta Don Pedro (presidente de la colonia) nos quería meter a la mesa directiva, yo ya me sentía así como que... no importante, pero encuentra uno que sí tiene caso participar, pues conoce uno a más gente y tiene uno más posibilidades de desenvolverse (Virginia, 26 jul., 1986).

Para mí fue importante porque conocí a más personas, me salía de mí misma. Se me hizo importante porque logré facilidad de palabra y conocimos a mucha gente que en un momento dado nos puede ayudar a cualquier problema. A mí me impulsó andar en esto porque me interesaba resolver el problema. Dicen que la unión hace la fuerza, si nos uníamos todos podríamos lograr las cosas, si no nos hubiéramos uni

do los vecinos, no lo hubiéramos logrado, fuimos nosotras y fue la colaboración de ellos (Juana, 26 jul. 1986).

Así dentro de una ideología más que política, de desarrollo comunitario, sin capacitación previa, discusiones teóricas o reflexiones colectivas, análisis de su participación, etc., la mujer de Las Cruces logra desarrollar una práctica política reivindicativa que amplía su rol tradicional, se convierte en una dimensión más de lo que integra su ámbito inmediato; el trabajo doméstico, el remunerado y el comunitario. Lo que rompe con la idea de que el mundo de la mujer es estrictamente privado, ya que si bien el eje ordenador de su jornada diaria es el trabajo doméstico, el trabajo remunerado y el político son elementos que confluyen en su vida cotidiana, convirtiéndose en diferentes dimensiones de un mismo ámbito. Ámbito inmediato o mundo cotidiano que se puede caracterizar como un continuo, cuyas fronteras se amplían y se comprimen dependiendo de las necesidades de la familia como grupo social y no de la mujer como individuo. Es decir, al considerar su papel de madre y esposa abnegada como natural o inevitable le cierra la posibilidad a cualquier cuestionamiento en cuanto a su identidad genérica y asumir otras actitudes que la lleven a revalorizarse como ser individual y, por tanto, establecer una relación consciente que permita conducir su vida cotidiana de manera integral, en otro sentido, su transformación como ser humano, político y social.

Notas aclaratorias

- (1) Este trabajo se extrajo de una tesis conjunta para obtener el grado de Maestría en Investigación y Ciencias Sociales.
- (2) Lo genérico trasciende la vida cotidiana y se dirige a la especie humana, es algo más que el tiempo, espacio y necesidades inmediatas. Acceder a la genericidad significa asumirse como sujeto ubicado en determinadas relaciones sociales y en un momento histórico pero con un proyecto de vida en el que se definen las transformaciones personales y sociales.
- (3) Heller habla de particulares pues plantea que el individuo no puede ser nunca idéntico a la especie humana. "La particularidad se basa en que un hombre no puede representar ni expresar jamás la esencia de la humanidad, porque cada uno es único (unicidad) e irrepetible que se basa en la asimilación de la realidad social dada y al mismo tiempo de las capacidades dadas de manipulación de las cosas." (Heller, 1982, p. 43.)
Agrega que el individuo puede mantener una relación consciente con la especie humana y en este caso, la personalidad no es particular sino individual -lo que resulta excepcional- de ahí que al referirse a la vida cotidiana siempre lo haga en términos particulares.

- (4) Objetivaciones se derivan de objetivo y se refieren a los productos de la práctica que se constituye en realidad externa a los miembros singulares (la singularidad se refiere al yo interno de los individuos) de la especie. La objetivación básica es el conjunto de productos y técnicas de trabajo como punto de apoyo e instrumentos del proceso histórico de la especie, de la reproducción específica. Además la ciencia, la política, el derecho, la religión, la filosofía y el arte se despegaron de la vida cotidiana en virtud del desarrollo de la propiedad privada y de la alienación.
- En la vida cotidiana la mujer se objetiva de numerosas formas y en la medida de que forma su mundo se forma a sí misma. Se objetiva como madre-ama de casa y trabajadora.
- (5) De las 205 familias encuestadas, se centró en 170 casos (familia I) ya que en un mismo lote se encontraron hasta 3.
- (6) Marta Lamas (1987) hace una interesante discusión en cuanto al uso de la categoría de división genérica del trabajo y en sustitución de la división sexual del trabajo, ya que el último término tiene una connotación más biológica que sustenta la desigual distribución del trabajo como algo "natural", cuando sólo el parto y el amamantamiento es actividad exclusiva de la mujer.
- (7) Las estrategias de sobrevivencia se refieren al "...conjunto de normas de relacionamiento y organización social, valores y configuraciones simbólicas estructuradas de modo consciente o inconsciente, por aquellos sectores incorporados marginalmente a un determinado modelo de acumulación, con la necesidad de satisfacer ciertas necesidades básicas, reconocidos culturalmente." (Piña, Carlos, 1985, p. 60.)

Bibliografía

- ALONSO, José Antonio Sexo, trabajo y marginalidad urbana. Edicol, serie Estudios Sociales, México, 1981.
- A. R. "PRI, patriarcado político e integración femenina". Rev. FEM. Vol. V, núm. 19, México, jun-jul, 1981.
- BARTRA, Eli "Lo personal es político". La Revuelta. Martín Casillas Editores, México, 1983.
- BAS Cortada, Ana "Trabajo de las amas de casa". Rev. Nueva Sociedad. núm. 78, Costa Rica, jul-ago. 1985.
- BASAGLIA, Franca Mujer, locura y sociedad. UAP., Puebla, México, 1985.
- CEPAL "Una visión global de la mujer popular". La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe. ONU-CEPAL, preparado por la Sría. de la CEPAL, 1984.
- GOLDSMITH, Mary "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico". Estudios sobre la mujer. Serie de Lecturas. INEGI-SPP, México, 1986.
- HARRISON, John El ama de casa bajo el capitalismo. Cuadernos Anagrama, Ed. Anagrama, Madrid, 1985.
- HELLER, Agnes Sociología de la vida cotidiana. Ediciones Península, Barcelona, España, 1977.
- HELLER, Agnes La Revolución de la vida cotidiana. Ediciones Península, 1a. edición, Barcelona, España, 1982.
- HELLER, Agnes Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista. Colección Enlace Ed. Grijalbo, México, 1985.
- JELIN, Elizabeth
FEIJOO, Ma. del Carmen "Presiones cruzadas: Trabajo y familia en la vida de las mujeres". Del deber ser y hacer de las mujeres. México, COLMEX-PISPAL, 1983.
- JELIN, Elizabeth "Pan y afectos. La organización doméstica en la producción y reproducción". Mimeo., 1983.
- KOSIK, Karel Dialéctica de lo concreto. Colección Teoría y Praxis, Ed. Grijalbo, México, 1976.

- LAMAS, Marta "La antropología feminista y la categoría de 'género'". Rev. Nueva Antropología, núm. 30, México, Nov., 1986.
- LECHNER, Norbert Vida cotidiana y ámbito público en Chile. Un proyecto de investigación. Documento de trabajo. Programa FLACSO, Stgo. de Chile, núm. 102, dic., 1980.
- LECHNER, Norbert "Especificando la política". Teoría y política de América Latina. Libros del CIDE, México, 1984.
- LEGORRETA, Jorge El proceso de urbanización de las ciudades petroleras. Centro de Ecodesarrollo, México, 1983.
- LEÑERO Otero, Luis
ZUBILLAGA, Manuel Representaciones de la vida cotidiana en México. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., México, 1982.
- LOPEZ Reyes, José "Reflexiones heterodoxas sobre aprendizaje y vida cotidiana". Rev. Pedagogía, UPN, vol. 2, núm. 4, may-ago. 1986.
- MARTINEZ, P.L. Marielle
RENDON, Teresa Las unidades domésticas campesinas. COLMEX, México
- MASSOLO, Alejandra "Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la ciudad de México". Revista Iztapalapa, núm. UAM-Iztapalapa, México, 1983.
- MASSOLO, Alejandra "Consumo y lucha urbana en la ciudad de México. Mujeres protagonistas". Rev. A., UAM-Azcapotzalco, núm. 15, may-ago, México, 1985.
- MATTELART, Michel Mujeres e industrias culturales. Cuadernos Anagrama, Barcelona, España, 1982.
- MICHEL, Juliet La condición de la mujer. Ed. Extemporáneos S.A., México, 1985.
- MACKINTOH, Maureen "La división social del trabajo en la producción social" mimeo., s. f., Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- MOCTEZUMA, Pedro
NAVARRO, Bernardo "Proletariado, Estado y Reproducción de la fuerza de trabajo en las colonias populares". Rev. Nueva Antropología, núm. 24., vol. VI. México, jun., de 1984.

- NOLASCO Armas, Margarita "Modelos estructurales de las familias pobres de las ciudades de México". Rev. de Trabajo Social. núms. 5 y 6 ENTS., UNAM, Méx., 1980
- PASCUAL, Arturo La familia a examen. Mañana Editorial Madrid, España, 1977.
- PIÑA, Carlos "Estilo de desarrollo, sobrevivencia y familia en sectores urbano marginales". Informe de investigación, mimeo., Chile, 1985.
- RADKAU, Verena "Hacia una historiografía de la mujer". Rev. Nueva Antropología, núm. 30, México, nov., 1986.
- ROLDAN, Martha "Pautas de control del circuito monetario doméstico y forma de conciencia entre trabajadoras industriales domiciliarias de la ciudad de México". Seminario de Investigación sobre la mujer e Investigación feminista, organizado por el grupo de Estudios sobre la condición de la Mujer, mimeo., Montevideo, Uruguay, 1984.
- SANCHEZ N., Virginia "La hegemonía masculina en la familia". Ponencia presentada en la Reunión Popular para la planeación: familia integral, mimeo., México, feb., 1982.
- SCHRECKER, Paul "La familia como institución transmisora de la tradición". La familia, varios autores, Ed. Península, Madrid, España, 1979.
- SCHWARTZ, Howard
JACOBS, Jerry Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad. Ed. Trillas, México, 1984.
- SEGAL, Silvia Marginalidad espacial, Estado y Ciudadanía. Rev. Mexicana de Sociología 4/81, UNAM, Méx., oct-dic. 1981.
- TISO, Aida Los comunistas y la cuestión femenina. Ediciones de Cultura Popular, México, 1984.
- URQUIDI, María "Hombre o varón". Rev. FEM. México, oct-nov. 1984.
- URRUTIA, Carlos "Notas sobre la democracia y lo cotidiano". Revista Acción Crítica, núm. 18, CELATS-ALAETS, Lima, Perú, dic. 1985.
- VARGAS U. Virginia "Las mujeres en movimiento (o cómo somos políticas las mujeres)". Mimeo., Lima, Perú, jun. 1985.

VARIOS AUTORES

"Relación entre la práctica docente y las expresiones de lo económico-social de la Educación Básica en México". Mimeo., SEP, México, jun. 1986.

WAINERMAN, Catalina

"El mundo de las ideas y los valores: mujer y trabajo". Del deber ser y hacer de las mujeres. COLMEX-PISPAL, 1983.

ZARESTKY, Eli

Familia y vida personal en la sociedad capitalista. Ed. Anagrama, Barcelona, España, 1978.

Sagrada Biblia. EDICA, S.A., Madrid, España, 1977.

**VISIBILIDAD-INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES Y LA RAZON DOMINANTE
(ANALISIS CRITICO PARA UN ESTUDIO SOBRE IDENTIDAD DE GENERO Y
PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA LUCHA URBANA)**

Ximena Bedregal Saez.

Hay cosas peores que tener una religión, por ejemplo carecer de una visión organizada del mundo. El derrumbamiento del marxismo como religión de la izquierda latina no sólo supuso una liberación, también implicó un desarme ideológico que la dejó inerme frente a la ofensiva, política e ideológica, del nuevo conservadurismo.

Es muy posible que para los sobrevivientes de la década anterior a los años 80 sea un tiempo de mediocre confusión. Es posible incluso que para la generación que ahora entra en el debate intelectual, éstos sean años de desorientación y vacío. Pero con cierta perspectiva, se podría ser optimista y pensar que son años de libertad, de creatividad, de recomienzo.

LUDOLFO PARAMIO-

Tras el diluvio: Un ensayo de posmarxismo; (Nexos 109-ene. 1987)

I. Algunos puntos de partida (Introducción)

El 80% de las bases de los grupos de lucha urbana, movilizados en torno a vivienda, suelo, servicios e infraestructura, son mujeres (1) y así ha sido desde los inicios de los movimientos urbanos. Podría, entonces, decirse que las mujeres son el agente social posibilitante de este movimiento; dato estadístico que empieza a ser reconocido y hasta publicitado.(2) Sin embargo hay otros datos que aún siguen en la oscuridad y que sólo comienzan a salir a la luz en el campo de la reflexión y el pensamiento crítico que se ocupa de la situación y condición de género dentro de lo social. (3)

Nos referimos a la oscuridad de la especificidad de la mujer a la opacidad de los sentidos, deseos y contrariedades que viven más allá de su condición de pobres, desde su condición de género; esa forma de existencia surge desde la cotidianeidad de su rol de amas de casa, madres y esposas y construye contenidos; mitos, ritos, símbolos, continuidades, rupturas, motivaciones, intensidades, ritmos y tiempos propios, específicos y diferentes.

Particularidades que se encuentran pseudo ordenadas no sólo por los paradigmas socialmente útiles sobre la mujer -los roles, los debe ser- sino también refuncionalizados por una suerte de razón dominante que determina para ella lo que es o debe ser politizable y transformable, y el cómo debe ser para entrar en esas categorías y cuya sumatoria social además de generar un síndrome del "ahí están", una "visibilidad-invisibilidad" de las mujeres en los movimientos sociales urbanos (MSU) contribuye a constituir un agente social parcializado y sesgado, con una identidad limitada a las determinantes de esa razón dominante.

Muchos -y mayormente muchas- analistas y ensayistas del movimiento urbano popular (MUP) ya han dado cuenta de esa presencia-ausencia de este nuevo agente social que es la mujer y han dejado planteada la necesidad de volverlas visibles. Pero evidentemente la realización de esta tarea no es únicamente la de la difusión cuantitativa de su participación en las estructuras sociales y políticas dadas, ni sólo una reivindicación cualitativa de su "gran capacidad" de lucha dentro de estos movimientos tal cual están dados en lo conceptual, reivindicativo y organizativo hoy en día. Es decir desde las concepciones de lo político, lo transformador, lo trascendente, lo determinante y secundario que dirigen a la gran mayoría de los contenidos, formas y objetivos de la lucha urbano popular, en particular y de los movimientos sociales en general; es necesario entonces replantearse no sólo el papel social de la mujer sino también las matrices sociales y conceptuales desde las que se conciben las utopías y las formas políticas para cambiar la realidad.

1) Partimos de dos intuiciones básicas: la primera es la que se refiere a que la lucha urbano-popular se ha desarrollado desde una matriz teórico-política que permite objetivizar y actuar en el aspecto de las carencias materiales y organizar el significado económico de éstas en una serie de estructuras de combate que buscan destruir la naturaleza que las permite. Perspectiva dentro de la cual las mujeres de los sectores populares empobrecidos encuentran un ámbito de posibilidad para el mejoramiento de su realidad inmediata, para iniciar una revalorización de su potencialidad participativa, acceder a prácticas comunitarias y descubrir nuevas relaciones entre su situación de pobreza y el contexto socioeconómico general.

La segunda, que es la que más suscita nuestro interés, se refiere a que en esa práctica las mujeres ponen no solamente sus condiciones materiales con sus deseos de mejores condiciones de vida, sino también y fundamentalmente lo que Agnes Heller llama todas sus capacidades intelectuales, sus habili

dades manipulatorias, sus sentimientos, fantasías, pasiones, ideas, ideologías, etcétera; es decir, todos los rasgos que la constituyen no solamente como "pobre", sino también todos aquellos que la constituyen como mujer, o sea todo aquel lenguaje del silencio con su contraparte de deseos y poderes a veces no reconocibles ni por ellas mismas, todo aquello que está detrás de una cierta reacionalidad dominante incluyendo la otredad de la sabiduría racionalizante, es decir, todas las formas en que se expresa su opresión, todo lo que es específicamente su condición de género que se articula complejamente, como inmanencia, para vehiculizar formas de lucha reivindicativas materiales y permitir las organizaciones populares urbanas. Rasgos que no pueden ser leídos ni tomados en su fuerza transformadora desde la forma de razón que domina las voluntades de cambio del sistema capitalista, desde esa matriz teórico-política que tiende sólo a objetivizar lo económico y que finalmente ha desarrollado a las mujeres como agentes sociales limitados, como identidades políticas parciales.

2) Estos actores sociales limitados, ese sujeto intrascendente que para esta matriz resulta la mujer (cuya única posibilidad de entrar en la historia ha estado en la obligatoriedad de definirse a través de una única identidad, la que Gabriella Bonachi llama de la razón dominante, la de las altas presencias, las de conocimiento "científico" de la estructura económica por la vía de la conciencia de clase y de su incorporación formalizada y orgánica a las organizaciones también llamadas de clase) no nos plantea solamente la necesidad de reconocer su importancia cuantitativa o cualitativa dentro de esa razón dominante que causa y maneja inclusive utilitariamente, esa visibilidad-invisibilidad.

Lo que nos plantea es más bien intentar desconstruir esa lectura que no logra dar cuenta ni articular la infinidad de antagonismos y determinaciones a través de los cuales se construyen los hechos sociales y los sujetos, en este caso el sujeto social mujer.

Creemos que debemos aceptar la perentoria necesidad de someter a crítica las "clásicas" ideas de transformación, a pesar y con todas las grandes lagunas que aun puedan implicar, porque se trata más que de dar respuestas, de leer la realidad con preguntas nuevas.

3) En síntesis el problema de la invisibilidad de las mujeres en los procesos de lucha urbana lo aceptamos como una apariencia, como un dato, como la punta de un iceberg que tiene su cuerpo anclado en una concepción unívoca de la política y del cambio, la que en términos generales se basa en la guerra entre clases sociales como única lógica de superación social, dentro de la cual una de estas clases es la garantía de superación de las actuales condiciones, y que a pesar de las reformulaciones teóricas se siguen manteniendo en la práctica como una forma del sentido común de la política, limitando así toda otra expresión social a un carácter secundario e intrascendente.

Desde esta brújula orientadora la lucha urbana es vaciada de un sinnú-

mero de contenidos constitutivos del hecho social urbano, los cuales han sido históricamente impedidos de expresarse desde sus propias lógicas por no pertenecer, en estricto sentido, al sujeto trascendente de la clase social y que se han quedado en el inconsciente de lo urbano de la misma manera que la mujer y sus propios sentidos de género constituyen el inconsciente silencioso de la razón dominante.

4) El presente ensayo es sólo un intento de ordenar algunas reflexiones críticas en torno a los elementos que están determinando la invisibilidad de estratos de la conciencia histórico social sobre los que se podrían construir diferentes formas del quehacer político, ensayo que se encuentra en el marco de un trabajo mayor sobre participación política e identidad de género en el que se busca dar cuenta de las relaciones entre identidad y estructuras o formas sociales. (4)

Se busca entonces desentrañar (al menos intentarlo) el cómo desde una concepción de actores fundamentales, contradicciones principales, ordenación totalizante de las estructuras económicas, esas otredades que fundan la existencia de la mujer y vehiculizan sentidos diferenciados para su participación política, no logran articularse, potenciarse políticamente ni hacerse inteligibles y por lo tanto mantienen en el estatus quo gran parte de las relaciones de poder.

Referencias de la Parte I

(1) En el Distrito Federal las tres coordinadores que aglutinan a la mayor cantidad de organizaciones barriales son la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que aglutina a 150 organizaciones y un millón de pobladores de los cuales el 80% son mujeres; la Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales (ABOV) que aglutina a 2 mil solicitantes de vivienda de los cuales el 85% son mujeres; y la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD) compuesta de 18 organizaciones y 15 mil afiliados entre los cuales un 80% son mujeres.

Dato obtenido de: "Las mujeres en el Movimiento Urbano Popular", Boletín Calpulli, Centro de Apoyo a Movimientos Sociales Urbanos - CAMSU, SEDEPAC, marzo, 1988.

(2) En los últimos 2 años podemos encontrar muchos artículos sobre el tema en periódicos y revistas. Sólo en los 3 primeros meses de 1988 encontramos al menos una nota periodística semanal que habla de la participación de la mujer en los MSU.

Ver Registro de Prensa sobre Mujeres, Programa de Mujeres, SEDEPAC, México, 1988.

(3) Este interés surge de la articulación de 2 factores, uno de tipo teórico relacionado a la fuerza expansiva del pensamiento feminista y sus aportes a la teoría política y el otro de la creciente presencia femenina en espacios participativos, en especial en aquellos ligados más directamente a los roles sociales asignados a la mujer.

(4) Sobre esta relación entre identidad y estructuras sociales Raymundo Mier nos ofrece una útil reflexión: "La identidad aparecerá como un orden repentino e imaginario suscitado por las tensiones internas en una trama específica de relaciones. Tensiones hechas posibles por la transformación y la génesis de objetos nuevos, de actos, de racionalidades diferenciadas"; MIER G. RAYMUNDO, "La identidad: el trayecto y la condensación", Comunicación y Cultura. p. 53, México, D.F.

II. Una sola ventana para mirar un mundo redondo (la cultura política de los movimientos sociales urbanos)

Aunque el objetivo específico de este trabajo no es hacer un análisis de la problemática urbana ni de su historia, ni de sus formas de expresión, es importante centrar algunas características políticas e históricas de los MSU, para centrar ahí los aspectos críticos desde los cuales consideramos redefinir sus límites y posibilidades, en especial cuando nuestro objetivo es la revalorización del agente social mujer.

1) El proceso de expansión capitalista a partir de entre guerras, con su impulso a la industrialización y modernización de los países periféricos, su política de sustitución de importaciones y su correlato, el deterioro social y económico del medio rural, impusieron el más grande proceso de crecimiento deformado de las ciudades latinoamericanas.

Las expresiones físicas y sociales más notorias de este proceso fueron: emigración a las ciudades de grandes masas de campesinos que modificó la relación demográfica, física y social del territorio, la ocupación masiva de nuevas áreas de manera "ilegal" y en precarias condiciones de habitabilidad; el deterioro recuperación en hacinamiento de las viejas áreas centrales que eran abandonadas por las capas medias en proceso de movilidad social; la expansión perimetral o radial del territorio urbano en torno a las nuevas áreas industriales (subsidiadas directa o indirectamente por el estado) y a las nuevas vías de circulación que también reordenaban el precio del suelo urbano; la carencia de presupuestos para los equipamientos necesarios a esta complejización de las formas de vida urbana y una creciente especulación de fraccionadores urbanos con el cada vez más escaso suelo disponible. Aspectos que contribuyeron a generar un irrefrenable deterioro social, ambiental, económico, ecológico, y a implantarlo como forma cotidiana de la vida ciudadana; llegando en algunas urbes a las más grandes crisis que estos asentamientos hayan conocido.

2) Como resultado de esto, hacia mediados de los años 40, se empiezan a generalizar las primeras manifestaciones de luchas de pobladores y colonos relacionadas con la creciente necesidad de espacios de localización, a sus condiciones inaceptables de habitabilidad y a las respuestas represivas ante la toma de terrenos públicos y privados por parte de estos nuevos habitantes que buscaban su incorporación ciudadana.

Sin embargo estas luchas seguirán siendo aisladas y espontáneas, aunque crecientes, hasta la mitad de los años 60 en que se empezaron a conformar los llamados movimientos sociales urbanos o movimientos urbano populares. (1)

3) a.- Este agravamiento de las condiciones de vida urbana, la extensión del problema a grandes núcleos de nuevos ciudadanos y la posibilidad de contacto e intercambio de experiencias entre diferentes grupos para enfrentar sus necesidades iban permitiendo un fortalecimiento en la potencialidad de sus

demandas y en su organización. (2)

b.- La imposibilidad de los gobiernos de seguir soslayando el problema urbano y la conciencia de su potencial peligrosidad obligaba a las autoridades a incorporar a su discurso ofertas de solución a través de la naciente planeación y a los partidos oficiales a buscar mecanismos de cooptación y control de esta nueva fuerza social.

c.- El desarrollo de la problemática social como componente de los planes de estudio universitarios incorporó el análisis urbano-social especialmente en las carreras de arquitectura y ciencias sociales impulsando así a la atención de casos concretos con la consigna del "contacto con la realidad de los estudiantes".

d.- A los partidos políticos de izquierda se les presentaba, así, la posibilidad de ampliar sus bases de sustentación y darle dirección a estas luchas urbanas, generando una incipiente atención a esta problemática y buscando fortalecer sus proyectos globales desde la perspectiva de clase.

e.- El movimiento estudiantil del 68-69 sacaba a la reflexión y a la lucha política no sólo la capacidad contestataria de los sectores medios, sino también un cúmulo de nuevas contradicciones, conflictos y elementos de reflexión no ligados directamente a la cuestión obrera.

f.- La crisis de los sistemas políticos vivida a fines de los 60 posibilitó el ascenso de alternativas democráticas y populares en buena parte de América del Sur lo que parecía poder "a la orden del día" la posibilidad de la revolución.

g.- La fuerza de la guerra de Vietnam, la difusión de los triunfos de la revolución cubana y el fantasma del Che Guevara, extendían los métodos y tácticas de la guerra de guerrillas y por tanto de la ideología del hombre nuevo con su entrega absoluta a las causas sociales como concepción mesiánica del quehacer político; incorporando a un importante número de cuadros (confieso: entre los que nos encontrábamos muchos) que se sumaban a "organizar y conscientizar a las masas" y que como dice Carlos Monsiváis, solían (solíamos) saber poco de política pero lo sabían enardecidamente.

Todos estos fueron aspectos que se articularon de diversas maneras para diseñar el marco de posibilidad de la realización y desarrollo de estos movimientos urbano populares, y además extendieron una ética política, una cultura política ligada a las ideas y epopeyas de los próceres revolucionarios socialistas y que funcionaron como mitos y epopeyas fundadoras de una identidad del revolucionario.

4) Aunque en México una importante parte de los grupos urbanos han sido controlados por los sectores oficiales y esto sería interesante analizarlo, nuestro interés está más en los movimientos independientes, en su visión de

la transformación, en sus formas de lucha, en sus objetivos y en sus sujetos.

Podemos entonces decir que en estos sectores la base principal de su conformación y desarrollo como MSU está en la cultura política de la izquierda, en su ideología, en su tradición de lectura de la realidad, en su forma de hacer política, en su ordenación de prioridades y en definición de adversarios (es importante señalar que también jugaron un papel importante los grupos eclesiásticos de base y la naciente teología de la liberación, que aunque con un origen diferente también coincidió y se influyó con y de estos patrones teóricos).

Cultura política que creemos se encuentra en la base de casi todos los MSU del continente pero especialmente donde fue mas fuerte y más temprana esta organización fue en los casos chileno, mexicano y peruano, aunque en este último país habría que hacer una lectura algo diferenciada ya que inicialmente fue casi en su totalidad manipulado clientelistamente por los grupos de poder y su proceso de independización e incorporación a los patrones de izquierda es paralelo a la aparición del movimiento de mujeres, el cual desde los partidos o desde la educación popular se fue incorporando tempranamente a las luchas barriales, lo que le permitió la apertura de algunos nuevos ejes de oposición que, al menos en algunos aspectos, le dará un desarrollo algo particular.

Pensamos que este enraizamiento en la cultura política de la izquierda ha significado para el MUP, al menos en términos generales, que:

a.- Su problemática sea leída únicamente desde la perspectiva de la estructura económica, de la contradicción capital-trabajo en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo a través del concepto de consumo colectivo.

Las determinantes que generan la problemática a la que se aboca el movimiento urbano son así catalogadas como estructurales: "que tienen su base en el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales capitalistas en el contexto de las relaciones de dependencia",⁽³⁾ lo cual aunque tiene un rango de realidad, en la medida en que se trata de Ciudades capitalistas, impidió ver las múltiples determinaciones que constituyen a esa realidad social compleja que es la ciudad.

De esta manera sus objetivos sólo pueden estar definidos en la tradición de las reivindicaciones obreras extendidas al ámbito de las prestaciones urbanas; es decir estarán referidas únicamente a beneficios materiales urbanos -vivienda, infraestructura, servicios- para que de esta manera los excedentes que habían sido extraídos por los mecanismos del sistema capitalista se dirijan a mejorar las condiciones de reproducción en el plano del consumo. Así lo entiende la CONAMUP cuando expresa que "la lucha del movimiento popular se aglutina en el terreno del consumo y no a partir de la producción".⁽⁴⁾

En definitiva esto implicó una dificultad y en la mayoría de los casos una imposibilidad de visualizar, enfrentar y reordenar cualquier aspecto que no se encontrara directamente referido a la base estructural de la sociedad en el campo del consumo colectivo.

b.- Definida su realidad de esta manera se entenderá al sujeto urbano popular como un sujeto de clase, aun cuando sea en términos estratégicos de su adscripción a ella, y a la política (y por tanto a su quehacer específico) como una forma de que esa clase acumule fuerzas por la vía de la sumatoria de este nuevo sujeto proletarizado (por la voluntad de su conciencia más que por su realidad estructural), facilitando así la imposición de la estrategia revolucionaria predefinida.

Sin embargo, en el caso del MUP ni la observación directa ni los estudios de caso permitirán encontrar en el grupo empíricamente dado al sujeto de clase teóricamente definido, ya que en su mayoría se trata de desempleados, subempleados, mujeres, pequeña burguesía empobrecida, trabajadores de servicios, pequeños comerciantes, campesinos en proceso de urbanización, obreros independientes, artesanos y proletarios del sector tradicional en deterioro. (5)

En términos de proyectos, planes, etcétera, esto llevó a los dirigentes, más de una vez, al asombro, ya que una vez obtenidos los objetivos materiales logrados con "altos niveles de combatividad", los nuevos propietarios terminaban neutralizados o incorporados a las filas más conservadoras y en otros casos, una vez obtenidos los beneficios materiales y revalorizado por tanto el suelo urbano, por un lado se acababan los motivadores de lucha obligando a sus dirigentes a buscar otros espacios y por otro lado se producía nuevamente la expulsión de los sectores con menos poder adquisitivo, precisamente como consecuencia de la revalorización del suelo que causaba los beneficios obtenidos, reiniciando nuevamente todo el proceso. (6)

Por lo tanto solo podían concebirse como deslegitimadoras del orden urbano (capitalista) en la medida en que lograrán articularse ideológicamente a la destrucción del poder burgués (cientificarse superando su falsa conciencia) y su acción política sólo tendría una validez histórica al lograr constituir una alianza con el proyecto de la clase fundamental.

Dentro de esta visión general hay diferentes matices, encontramos posiciones que van desde la definición de que el único papel que tiene el movimiento urbano es colaborar en la comprensión del sistema capitalista ya que todas sus contradicciones -estrictamente económicas- sólo podrán ser superadas cuando se produzca el cambio de propiedad de los medios de producción y "la destrucción del capitalismo con la construcción del socialismo por el proletariado con todo lo que ello implica en lo económico y político (será) la única garantía para el fin del urbanismo capitalista"; (7) hasta los que dan una valoración política específica y una autonomía relativa a este movimiento como parte de la destrucción general del sistema capitalista. (8)

Esta posición la podemos leer en el propio MUP a través del documento de conclusiones de su segundo encuentro cuando dicen que la necesidad del movimiento es de "orientación revolucionaria para superar el carácter reivindicativo () el movimiento popular es un aliado de la clase obrera y del campesinado y sirve como base de apoyo a la lucha del pueblo en general () el movimiento urbano es integrante de las fuerzas revolucionarias". (9)

Este patrón permite despreciar cualquier otro rasgo constitutivo del agente social (culturales, sexuales, generacionales, raciales, étnicos, educacionales, etcétera) y lo define por una identidad única y unideterminada (10) donde de acuerdo al dato básico de su adscripción estructural el agente urbano será sujeto transformador en la medida en que en el proceso rompa con su falsa conciencia y se adscriba a la conciencia de clase (ideología versus conciencia). Esto se vuelve a expresar en el documento de la CONAMUP cuando leemos que "el atraso ideológico se muestra en la existencia de desviaciones como el caudillismo, localismo, sectarismo, predominando las posiciones individualistas, la falta de una influencia política en las organizaciones populares y la falta de un partido político que dirija y oriente ideológicamente las luchas populares". (11)

Es en esta medida que las mujeres de las colonias populares sólo pueden ser vistas como base de apoyo y sustentación de la lucha de clases en su expresión urbana, resultando así irrelevantes, divisionistas y hasta retardatarias las reivindicaciones que surjan de sus rasgos de género, porque "el sector femenino cuestiona el capitalismo mediante su organización en comisiones, movilizaciones, etcétera (con una) participación directa y mayoritaria en las luchas del pueblo dándose cuenta de su opresión resistiendo a la carestía como responsable del consumo familiar por lo que debe dársele importancia elevando su nivel de conciencia política e ideológica". (12)

En nombre de la igualdad, la justicia, la revolución, se ha venido desarrollando un ávido utilitarismo de la diversidad de intereses de los demás grupos sociales, en especial de las mujeres que componen la mayoría numérica, intereses que cuando se expresan son vistos como retrasos ideológicos, como factores debilitantes que deben ser superados.

c.- Por otro lado esta perspectiva impone también una visión instrumentalista del estado, nuevamente la CONAMUP nos dice que "en conclusión se definió al estado mexicano como un estado burgués represivo y antipopular () el estado como representante de los intereses de la burguesía es al que se enfrenta directamente el MUP". (13)

Esto implica una visión del poder como un poder único y omnipotente, el poder del estado, ejercido por sus aparatos de dominación y represión; lugar único donde puede ubicarse cualquier forma de las relaciones sociales de señales; imposibilitando así comprender las múltiples formas del poder -los poderes- que se presentan, ordenan y articulan ese espacio de concentración, de casi todas las formas de la vida cotidiana de la mayoría de los seres huma

nos contemporáneos, que es la ciudad, el barrio, la colonia o la comunidad inmediata.

El visualizar el estado como su único oponente, ha llevado también a transformar a la política en un interminable y constante acto de gestión, donde su principal quehacer es movilizar para negociar la interlocución con funcionarios y miembros gubernamentales, haciendo que su fuerza sea de carácter extensivo, es decir, al incorporar más gente para las presiones de gestión y no por consolidar una capacidad desordenadora del conjunto de las relaciones sociales; no pudiendo gestarse, entonces, otros polos que concentren otras disposiciones colectivas; acabándose el acto político al momento de arrancarle al Estado las reivindicaciones materiales buscadas.

Podemos decir que su único principio de oposición está en el estado como instrumento férreo del dominio de la burguesía y como única expresión posible del poder, y que su principio de identidad está en el modo de arrancarle a éste las reivindicaciones inmediatas.

d.- Sus formas organizativas nacen como una repetición de las formas de organización de la clase obrera, mezcla de sindicato y partido, con secretarías similares a las de cualquier organización fabril, de carácter ejecutivo y con una dirección y una asamblea como polos cauteladores del "centralismo democrático".

Los principios de la CONAMUP definen a la movilización organizada de las masas y al centralismo democrático como garantía de una amplia participación de las bases y a la solidaridad con todas las luchas de liberación como reivindicación del internacionalismo proletario. (14)

Poco a poco esta misma estructura básica se ha ido adecuando a las dinámicas de la gestión y a la división institucional del aparato de estado, formándose comisiones destinadas a organizar la presión al gobierno por cada uno de los objetivos materiales definidos: comisión del agua, comisión de la luz, comisión de la pavimentación, comisión de la escuela, entre otras.

Esta adecuación a la gestión de los principios organizativos obreros es otro de los factores que refuerzan la ausencia de la posibilidad de recoger las diferentes determinaciones que están en el hecho urbano capitalista como diversidades diferenciadas, de organizar aquellas contradicciones de la vida urbana que no son necesaria o directamente derivadas del poder del capital y que tampoco se expresan de manera directa en una oposición con el estado.

Por ejemplo: ¿por qué no hay comisiones de la vida familiar, del uso del tiempo, del papel de los niños o de los ancianos del barrio, de la destrucción ecológica, del uso del espacio, de alternativas para combatir la violencia dentro del barrio, de las formas y sentidos para la vivienda, del control de la natalidad y la educación sexual, de la problemática de las ma-

dres solas?, o de tantos otros elementos que implica la vida cotidiana.

Esto significaría una organización hecha desde las múltiples necesidades de los múltiples sujetos, y será asumir las diversas posibilidades de enfrentar la transformación social, de desestructurar las muchas formas en que se articulan los poderes que ordenan la realidad social. Pero lejos de abrir posibilidades ruptoras del sistema y de ampliar la posibilidad de la política y el espacio de lo político, la lucha urbana se ha encerrado en un accionar reivindicativo inmediato, más defensivo que ofensivo y que aunque lentamente se han ido descubriendo algunos otros campos de acción, sigue aletargado y cada vez más lentitudizado en la misma medida que el aumento de la crisis económica redunda en la disminución del gasto público, dejándole así a pesar de su crecimiento cuantitativo, mayores campos de penetración y cooptación a la fuerza definida como opositora: al estado y su partido, uno de cuyos ejemplos ha sido el manejo de la política oficial en la reconstrucción postsismo.

Las formas de lucha y de organización se encuentran en una concepción instrumental de la política, que apunta a un objetivo concreto, en una escena política rígidamente formalizada. Formalidad y marco que dificultan la visibilidad de las mujeres a menos que sea dentro de esa forma instrumental, de ese objetivo y en ese escenario político, todo lo demás es visto como "distracción del objetivo principal" (15) o dilatación del tiempo y el ritmo de los actores centrales. (16)

e.- Finalmente esta interpretación y forma de intervención en lo urbano desde esa matriz que interpreta al socialismo científico como sentido común, como cultura política, ha significado que:

e.1.- A nivel analítico y teórico sólo ha llevado a interesarse por aquellos aspectos de la realidad urbano-edificatoria relacionados y directamente identificables con las relaciones de producción y las clases sociales. Así, la gran mayoría de los estudios que podemos recopilar están referidos a los procesos económicos de producción material de la ciudad: procesos de producción de la vivienda, renta del suelo urbano, procesos técnicos y tecnológicos, procesos de implantación industrial, segregación económica urbana, crecimiento poblacional, ejército industrial de reserva, etcétera. Temáticas que refuerzan su interés al engarzarse con las teorías de la llamada sociología urbana marxista: la escuela del estructuralismo marxista francés, que a partir de su división de la realidad en instancias económica, ideológica, y jurídico-política, dividieron también analíticamente a la ciudad en espacios de producción, circulación y consumo, de la misma manera como el diseño funcionalista la había dividido físicamente en su práctica proyectual y de diseño. (17)

El concepto central de la escuela francesa es el de la teoría de los medios de consumo colectivo como condiciones generales de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la producción económica, el cual colaboró a visualizar la crisis urbana solamente en los ámbitos del consumo urbano y la pro-

ducción del estado, fortaleciendo así que las luchas urbanas se definieran en función de estos dos elementos.

Toda esta forma de entender y analizar lo urbano, ha conducido a que los resultados de todo estudio de esta realidad se encuentren más en el descubrimiento de unas supuestas estructuras pre-existentes (en el desentrañar las formas de esa naturaleza previa que pareciera ser la economía como determinante unívoco de lo real), que en sustentar teórica y analíticamente la reestructuración de esa realidad, que intervenir en ella, como si la reproducción material no tuviera también determinaciones y definiciones sociales.

El comprender la articulación histórica de todos estos elementos nos permiten entender mejor ese carácter inmediatista y esencialmente reivindicativo del movimiento urbano popular y su imposibilidad para generar un proyecto más totalizante y alternativo para las ciudades. Aquí también se sustenta una parte de esa incapacidad de respuesta que han tenido las fuerzas independientes y la izquierda de dar alternativas concretas para los innumerables y diferentes problemas urbanos y para el modo social en que se expresan; limitaciones que no sólo son en relación a los factores que subyacen en la ciudad sino incluso para aquellos que ya han hecho crisis. Recordemos que los partidos políticos de las izquierdas sólo han ido incorporando, además parcialmente, demandas relacionadas a la ciudad 10 años después de nacido el MUP y que no hay uno solo de ellos que tenga un programa global contrahegemónico, a pesar de que a ellos pertenecen los más importantes teóricos y estudiosos de lo urbano. Es decir, la economía como naturaleza previa ha oscurecido a la política como acto de intervención real.

e.2.- Otro elemento importante que se desprende de esta determinación mecánica de la naturaleza de clase de toda forma de la política y de la conciencia, es que ha obligado a desconocer las diversas formas sociales de existencia del poder, las diferentes maneras en ordenar los diferentes sentidos de lo social, y por lo tanto a invisibilizar las diferentes formas que desde diferentes sectores dan vida a la ciudad y expresan ricamente sus formas sociales de concreción.

Diferentes formas de vivencia, comprensión y razonamiento, referidas a la forma amplia y socialmente sobredeterminada en que se vive y construye la realidad urbana inmediata como socialidad producida y productora a la vez de esta realidad y de los sujetos urbanos, generan un cúmulo de contradicciones derivadas de su forma social, las que son negadas como potencialidades destructoras sin ver que su capacidad de transformar o mantener el sistema de poder, está precisamente en la capacidad interventiva de sus múltiples facetas políticas.

Los diferentes intereses, ideologías, grupos, formas culturales, etcétera, surgidas de las diversas formas concretas de la vida social en ciudades son, en los hechos, negadas como factores de cambio, y su validez se acep

ta sólo por su adscripción al proyecto de un megasujeto predeterminado, disolviéndose así "el punto de vista de los otros agentes en la opacidad de una conciencia ideológica deformada". (18)

En este marco se puede intentar comprender mejor esa visibilidad-invisibilidad de las mujeres, base de sustentación y mayoría numérica en los movimientos urbanos ya que es precisamente esta matriz teórica, en sí misma, constituyente de áreas de invisibilidad política y por tanto también de áreas de indiferencia analítica, así "las demandas de estos sectores pueden ser ignoradas en la medida en que sabemos que la clase obrera acabará por representar al conjunto de los explotados () institucionalizando una estrategia de la espera del momento en que las contradicciones inherentes al capital produzcan la totalidad de sus efectos". Por lo tanto "la intervención política no podría tender a articular demandas diferenciales, sino a disolver la identidad de los agentes sociales afirmando una única perspectiva de clase". (19)

Referencias de la Parte II

- (1) Aunque existe una amplia bibliografía sobre los procesos de urbanización en América Latina las más conocidas para una visión introductoria del tema son: MARTHA SCHTEINGART, Urbanización y dependencia en América Latina, Edit. SIAP, Buenos Aires, 1973.
 LUIS UNIKEL, Desarrollo urbano y regional en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
 MANUEL CASTELLS, Imperialismo y urbanización en América Latina, Edit. G. Gilli, Barcelona, 1973.
- (2) Nos referimos en este trabajo a movimiento urbano popular no como un concepto, sino sólo usando el término como el sustantivo que estos grupos se dan a sí mismos, ya que no es nuestro objetivo, por ahora, entrar al análisis teórico del carácter movimientista o no, de dichos grupos.
- (3) LUCIO ERNESTO MALDONADO, "El Movimiento Urbano Popular Mexicano", en Cuadernos Testimonio, CONAMUP-UAG, México, S/F.
- (4) CONAMUP, "Documento Final II Encuentro de Colonias Populares", en Cuadernos Testimonio, CONAMUP-UAG, S/F.
- (5) Para ver datos cuantitativos de la composición social de los autoconstructores se puede consultar la colección: Autoconstrucción en México, Centro de Ecodesarrollo, México, 1986, 1987.
- (6) RAFAEL LOPEZ RANGEL, XIMENA BEDREGAL, Vivienda y urbanización en Guadalajara, Centro de Ecodesarrollo, México, 1987.; en este estudio pudimos observar que una quinta parte de las familias autoconductoras han reiniciado el proceso entre dos y seis veces.
- (7) EMILIO PRADILLA, "Autoconstrucción, explotación y políticas de estado", en Ensayos sobre el problema de la vivienda, UAM, México, 1986.
- (8) En esta línea, aunque con diferencias entre ellos, están las obras de Roberto Segre, Pedro Moctezuma, Jorge Legorreta, etcétera.
- (9) CONAMUP, op. cit.
- (10) Ver: XIMENA BEDREGAL, "Derechos de género y movimiento urbano popular", Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1987, pp. 45 a 77, mimeo.
- (11) CONAMUP, op. cit.
- (12) CONAMUP, op. cit. subrayados nuestros.

- (13) CONAMUP, op. cit., subrayados nuestros.
- (14) CONAMUP, "Principios", mimeo., S.F.
- (15) Palabras de un dirigente de la colonia Guerrero, ver XIMENA BEDREGAL, op. cit.
- (16) XIMENA BEDREGAL, op. cit.
- (17) Fue el diseño urbano funcionalista el que dividió a las ciudades para su estudio y diseño en espacios para la gestión, espacios para el consumo, espacios para la producción, y espacios para la habitación, proyectando grandes vías de comunicación para unir estos espacios, fortaleciendo la vehiculización del transporte y creando grandes barrios para la vivienda. El máximo ejemplo de diseño funcionalista es la ciudad de Brasilia.
- (18) ERNESTO LECLAU, "Discurso, hegemonía y política", en Los nuevos procesos sociales, Edit. Siglo XXI-UNAM, México, 1986.
- (19) E. LACLAU, ibidem.

III. El mundo insiste sobre su redondez (nuevas contradicciones, nuevas luchas, nuevas ideas)

Aunque lo analizado antes esté referido a la matriz conceptual y de acción del llamado movimiento urbano popular, también podemos decir que éste es parte fundadora y constitutiva de la complejización de la realidad social y de la necesidad de nuevos parámetros de análisis. Los límites de la matriz teórica estudiada en los capítulos anteriores evidentemente no enmarcaban a la realidad como para que ésta pudiera manifestarse en toda su complejidad, y de una u otra manera, nuevos elementos conflictuales han surgido en el panorama social que, negados u opacados, expresaban su existencia haciendo transparentes los límites de la doctrina. Nuevos aportes desde la teoría, la ciencia, la filosofía se abrían paso hacia nuevas formas de la razón, debilitando las viejas, las que al no lograr articularse a ellas sin ponerlas en riesgo casi total, paralizaban su acción transformadora y disminuían su posibilidad interventiva. Una suerte de ubicuidad desestructurante atravesaba nuestra práctica política y teórica.

Pertenece a esa generación de latinoamericanos que tal vez hasta mediados de los 70 creyó tener el futuro de la humanidad a la vuelta de la esquina y que estábamos en el orgasmo final que dejaría a la "prehistoria como sábanas blancas después del amor". Pero la implacable realidad obligó a muchos mesías a remirarse en lo que hasta hace poco hubiésemos calificado de pequeñas nadas y a muchos otros a redimensionar esas pequeñas nadas buscándolas en nuevos horizontes por donde nos llevó el exilio, exilio que no sólo fue de nuestras pequeñas humanidades sino también de las formas de la razón en las que nos habíamos leído.

Esas "grandes motivaciones" que nos habían movilizado, esa religiosa inspiración del inexorable curso de la historia, se desmoronaba ante nosotros como la inconciente fantasía de eternidad de un arquitecto ante el edificio de su inspiración derrumbado el 19 de septiembre de 1985. Si antes nos era transparente lo que no era, ahora nos era obscuro lo que era.

¿Cómo era posible que, en nombre de su centralidad histórica, el proletariado hubiese llegado a grandes niveles de aislamiento y derrota? ¿Cómo era posible que nuevas contradicciones y nuevos actores hubiesen nacido al margen de las "verdaderas" fuerzas sociales? ¿Cómo podíamos entender que después de un ascenso de los sectores consagrados se diera una tan creciente despolitización? ¿No sería tal vez que el eje de esa politización-despolitización se estaba diversificando? ¿No sería que el proletariocentrismo había entrado en un proceso similar al geocentrismo feudal después de las aportaciones de Galileo y Copérnico que llenaron el cielo de la humanidad de muchos soles en torno a los cuales giraban muchos planetas?

El movimiento del 68-69 fue tal vez el primer escenario en el que con cierta claridad se empezaron a manifestar conflictos distintos con sus respec

tivos sujetos portantes y a partir de ahí, el surgimiento de nuevas prácticas políticas y teóricas. Aunque en el caballo de Troya del discurso de la revolución y el proletariado estos años sacaron a la luz pública el oculto lenguaje de lo subjetivo, de lo individual, de las diferentes expresiones del poder y del poder de los espontáneos, en fin, del deseo -"prohibido prohibir"- permitiendo así que hicieran su aparición, ahora sin culpa ni pecado, nuevas y diferentes formas de la razón. (1)

Veamos antes cómo ahí se engarza la transformación de las luchas urbanas aisladas en un movimiento. Ahí también toma cuerpo otro movimiento trascendental: el feminismo. Por un lado sus cuestionamientos han significado importantes y ya insoslayables aportes teóricos a la interpretación de la realidad y "su reflexión respecto a los mecanismos específicos de su opresión (de las mujeres) y el análisis de este cambio, ofrecen sugerencias interesantes inclusive a los fines de una reformulación en nuevos términos de la óptica a partir de la cual considerar las dinámicas históricas de los movimientos sociales en general"; (2) y por otro lado, porque en torno a sus principales aportes teóricos comienzan a surgir nuevas prácticas políticas -la politicidad de las relaciones intersubjetivas- y que en nuestros países han tenido su principal expresión en los grupos de autoconciencia, en las organizaciones contra las diferentes formas de la violencia patriarcal, y en algunos lugares en la organización al interior del movimiento urbano popular en torno a actividades tradicionalmente invisibles, como el movimiento de comedores comunes peruanos, por ejemplo.

Pero no son estos los únicos sujetos ni las únicas contradicciones que han pasado a ocupar un lugar en el escenario social, sino también conflictos relacionados a aspectos generacionales, étnicos, raciales, culturales, sexuales y otros.

Algunos redentores de la determinación unívoca pretenden restringir la aparición de estas contradicciones y sus expresiones políticas únicamente a los países del capitalismo avanzado, escondiendo la cabeza a grupos como el movimiento indigenista continental, de sustancial importancia en naciones indio-mestizas como las nuestras, o menospreciando, por su limitada incidencia, a movimientos como el ecologista, aunque el desequilibrio natural y la desertificación de medio continente ya no se pueda disimular, o ironizando la aparición por las calles brasileras o mexicanas de las minorías sexuales que no sólo buscan su dignificación y respeto sino que su sola presencia plantea cuestionamientos profundos a los aspectos básicos de la sexualidad socialmente aceptada.

Contradicciones y sujetos que además -y esto es muy importante- han mostrado nuevas formas no fácilmente visibles de interrelación, como por ejemplo la extensibilidad del movimiento de mujeres en su relación con el indigenismo, que ha redundado en la aparición de movimientos de mujeres indígenas (siendo el más relevante, aunque no el único, el movimiento de mujeres indíge

nas Bartolina Siza del alto Perú Andino), o la articulación entre nacionalidad, problemática de la tierra e indigenismo como el catarismo o el amaruismo.

Un ejemplo más reciente y conocido es la nueva organización de las cos tur er as m ex ic an as, que no nace gracias al apoyo o impulso de las organizaciones de clase o, a pesar de su condición de obreras, a la organización o extensión del obrerismo político, sino gracias a su condición de mujeres que permitió el apoyo espontáneo del movimiento feminista, después de lo cual, recien, n a c i ó, más discursiva que realmente, la solidaridad de partidos y organizaciones de clase. Ejemplo éste que, junto a muchos otros, nos puede llevar a cuestionar incluso la posibilidad de comprensión que desde el paradigma económico se hace de las capacidades y posibilidades de la clase obrera.

Este tipo de relaciones y articulaciones entre diversos agentes y contradicciones sobrepasa evidentemente el concepto de alianza, única forma de relación concebida desde el economicismo político.

Para centrarnos en nuestro tema, la ciudad es uno de los más grandes escenarios de esta complejización y alineación de lo social. Es la contenedora de infinitas rebeldías y contrariedades específicas nacidas desde las necesidades únicas y diversas de cada grupo social. Estas rebeldías se desarrollan como producto del desarrollo crítico de las ciudades y no pueden ser fácilmente articuladas a las viejas formas de la política ni a los viejos sujetos de cambio, en un proyecto que afecte todas las formas sociales dominantes de la construcción de la realidad urbana y sus sujetos. Son grupos sociales que nacen excluidos de las formas del estado y no son representados directamente por los partidos políticos de izquierda.

Sólo para tocar algunas de estas nuevas contradicciones aparecidas o visibilizadas a través de la última década de las ciudades, mencionemos el movi m i e n t o de pandillas o bandas, nacidas precisamente como expresiones del conflic t o j u v e n i l en las colonias y los barrios populares, con una clara adscripción territorial, con una voluntad de demostrar distancia, diferencia y desagra d o, de todas las formas del orden general impuesto. Esta voluntad se mani f i e sta a través de la violentación que va desde su propio cuerpo hasta los objetos y espacios ciudadanos, de movimientos de desagrado y protesta que tambi é n se expresan a través de una música que muchas veces se refiere a los aspe ct os de los conflictos de las ciudades. No en vano a su música se le ha llamado "protesta Urbana".

Otra expresión de diferentes contradicciones en el ámbito urbano es la derivada del origen geográfico y étnico de los migrantes, problemática de conte n i d o cultural y racial. Un ejemplo muy claro es ciudad Nezhualcó y o t l done de más de un millón y medio de oaxaqueños -entre otros porque es una zona de migrantes provenientes de todas las regiones del país- se defienden de la des a p a r i c i ó n de las tradiciones, tratando de continuar, al menos, con sus fies t a s cívicas y religiosas, con sus bandas de música, con sus comidas y tradici o n e s.

ciones. A pesar de ello no logran estructurarse como una fuerza contracultural de barrio, quedándose sólo en una expresión aislada de una solidaridad y defensa del origen.

Mucho más clara como cultura de barrio es la de algunas zonas del viejo centro que han reivindicado como parte de su lucha sus propias formas de lenguaje como una suerte de estética propia que se yergue como expresión de identidad. (3)

Todas estas expresiones y contradicciones culturales se relacionan diferencialmente entre sí, creando nuevos signos, nuevas significaciones de potencialidad contrahegemónica, levantándose desde la sociedad civil en forma espontánea, organizadas no solamente al margen de las instituciones oficiales y estatales sino también en un protagonismo marginal a ese megaprotagonismo de clases, demostrando el carácter ilimitado que pueden tener los actores sociales y las expresiones de la política.

Como movimientos espontáneos y "marginales", son percibidos por izquierda orgánica sólo en el momento en que ya se han autovisibilizado como potenciales sujetos de cambio, como nacientes contrapoderes. Evidentemente hoy existe alguna débil ligazón de las organizaciones formales con algunos de estos grupos, ligazón que tiene dos características posibles: la primera, es que se realiza con un carácter de bendición por haberse articulado a su concepción hegemónica, como es el caso de la Regional de Mujeres de la CONAMUP que es aceptada como la organización de un sector social al interior de la lucha de clases en el espacio de lo urbano. (4) La segunda se da cuando se establece una ligazón de índole utilitaria (con lo cual no negamos el carácter mutuo, aunque desigual, de dicho utilitarismo) que ha llevado a la izquierda a incorporar a sus organizaciones a estos nuevos grupos para recibir el beneficio de sus votos o la fuerza de su presencia. (5) Es decir, la presencia de estos nuevos sujetos han obligado a los partidos a desarrollar una suerte de militancia temporal no militante que, por otra parte - y tal vez ésta es su importancia- están contribuyendo a cuestionar las bases de su interpretación y acción social.

Podemos así seguir mencionando nuevas problemáticas, nuevas contradicciones, nuevos sujetos, nuevas formas de identificación que conforman también un complejo sujeto social urbano no mecánico ni linealmente determinado.

Por ejemplo, nuestra ciudad -uno de los monumentos al deterioro ambiental, a la destrucción del medio natural, al deterioro de las condiciones de vida- ha hecho insoslayable el problema ecológico: cada ciudadano lo respira, lo llora y lo tose 24 horas al día, sintiéndolo como una contrariedad constante que, sin embargo, no logra traducirse en una acción de cambio puntual ni global y que sólo lo ubica en el polo débil de alguna forma de poder. En cambio lo identifica con esporádicas declaraciones de pequeños grupos ya organizados para la denuncia, pero que más allá de su razón, no logran una

ligazón directa y política con ese ciudadano. Este tema, entre otros muchos no se encuentra en los estudios clásicos de las luchas sociales.

Y como éste podemos seguir mencionando los grupos de salud alternativa, los de tecnologías populares, etcétera, que actúan generalmente como expresiones de nuevos actores, de nuevas alternativas desarticulantes, a la vez que articulantes de la riqueza de una diversidad manifiesta.

La crisis urbana, los problemas cotidianos que se viven en las ciudades, desprenden contradicciones que no son mecánicamente de clase -aunque están ligados al sistema económico capitalista- y ante los cuales los sujetos no se identifican como una clase social. Estos se identifican a través de la percepción de un antagonismo que los ubica del lado opuesto de alguno de los poderes ordenadores que en cierta medida, estructuran sus existencias.

Otro nuevo sujeto social, el ligado directamente a nuestro interés, es la mujer y una de sus expresiones más desarrolladas: el feminismo. Como movimiento preocupado por una forma del poder específicamente el patriarcal no nace esencialmente ligado a los problemas urbanos, pero los ha atravesado, con mayor o menor fuerza, obligando a abrirles un camino de reconocimiento. Basta mencionar nuevamente a la Regional de Mujeres del Valle de México de la CONAMUP, cuyas impulsoras aún siguen dando una larga pelea para ganar su aceptación y ante la cual muchos dirigentes de colonias populares desarrollan fuertes formas de resistencia.

En este camino de reconocimiento van surgiendo muchas formas de lucha y creación social. Algunos ejemplos son los muchos grupos de educación popular para mujeres que con diferentes temáticas se organizan en las colonias. Los generalmente mal equipados pero importantes centros de salud para la mujer que se crean día a día. Los diferentes centros de apoyo jurídico, médico, psicológico, que van fortaleciendo la lucha por los derechos de las mujeres de los barrios populares y que nacen desde lógicas diferentes a las que dominan las otras formas de organización urbana.

"Lo que estos movimientos están demandando implícitamente con su misma presencia, es que sean restituidos a la sociedad civil una serie de espacios que les habían sido sustraídos por el desarrollo histórico del estado capitalista". (6)

¿Pero cómo pensar esto desde una razón vinculada al proceso de construcción del estado moderno, desde una concepción de la política como la técnica para la acumulación de fuerzas para el asalto al poder del estado, desde una lógica "preocupada más por distinguir y catalogar que por comprender, empeñada en reducir la proyectualidad al programa" (7) y desde la presunción de una relación necesaria entre formas económicas y políticas?

Este es un problema teórico sin duda muy complejo y muy amplio porque

conlleva no sólo una reformulación de la política, sino también del estado, del modelo social que se busca y de las formas de la transición. Además rebasa con mucho, tanto el objetivo de este trabajo como nuestras propias limitaciones y posibilidades teórico analíticas. Se trata más bien del gran desafío de las próximas décadas para el conjunto de las fuerzas no conservadoras y para el pensamiento en general, ya que son problemas que se encuentran en el centro mismo de la crisis no sólo de los partidos de izquierda y de su limitada capacidad transformadora, sino también en el centro de su matriz teórico-filosófica y de su paradigma social. (8)

A pesar de la última observación, la exposición de este capítulo permite las siguientes consideraciones:

1.- Que el sujeto social no es una realidad estática predeterminada ni trascendente, constituido antes del hecho social, sino que se constituye en el proceso mismo de intervención y construcción de su realidad social. Esto se hace desde la práctica específica del sujeto, que articula diferencialmente discursos distintos. Por lo tanto, no está determinado por un discurso único, por una naturaleza social previa, sino por una multiplicidad de prácticas y lógicas sociales en un continuo proceso de articulación, desarticulación y rearticulación.

2.- Que la práctica desestructurante de la realidad social capitalista no está subordinada a la contradicción ciencia-racionalidad versus falsa conciencia-retraso ideológico, sino al surgimiento de una articulación entre las formas de razón diversas y las distintas identidades de los variados sujetos.

3.- Que no hay hegemonía sin "reconocimiento de la totalidad de los antagonismos que surcan una sociedad", sin el "reconocimiento de la especificidad histórica de esta multiplicidad, hegemonía entendida como un vasto esfuerzo de desconstrucción de la sociedad burguesa que ponga al desnudo el carácter discursivo específico de sus evidencias, que rompa con la naturaleza de los procesos sociales". (9)

4.- Esto implica privilegiar tanto en el acto político como en el análisis, el acto constitutivo, es decir, el principio de articulación hegemónica de lo social. (10)

5.- Este punto de vista que implica ver al grupo que deseamos entender en su dinámica real, en su específico proceso de constitución de sujetos, en sus particulares determinaciones y articulaciones. En especial tratándose de las mujeres deben ser las propias quienes nos definan sus campos de contrariedades desde los cuales se está constituyendo el hecho social y se están constituyendo ellas mismas. Que lo hagan desde sus propios lenguajes.

Referencias de la Parte III

- (1) Ver, entre otras, las obras de Michele Foucault y de Henri Lefevre.
- (2) GABRIELLA BONACCHI, "Del homo faber a los sujetos introductivos", en "Los nuevos procesos sociales", Ed. Siglo XXI, México, 1986.
- (3) Esta muestra de la fuerza de imponer cultura y de la debilidad de mantenerla como identidad propia se muestra de manera interesante en una rola de rock mexicano popular, nos referimos a "El mequetrefe" del rockero Jaime López, que habla de un joven de Tepito que se siente orgulloso de su vestimenta, sus adornos, su aro en la oreja y su modo de hablar y que al llegar a Coyoacán descubre que lo han copiado y que hay muchos mequetrefes güeritos ante lo cual él sufre y decide deshacerse de todo su atuendo.
- (4) Muchos dirigentes del MUP manifiestan estar orgullosos de la participación de las mujeres en él pero aclaran que esta participación "no debe ser feminista" porque la lucha "contra el sistema debe darse de manera conjunta entre hombres y mujeres", ver X. BEDREGAL, op. cit.
- (5) Es claro, en este sentido, el caso de los dirigentes de la CUD en el contexto de las elecciones presidenciales que se darán en julio de 1988. Algunos de ellos han aceptado ser candidatos del PRT sin haber sido antes militantes de este partido, el cual "prestó" sus siglas a cambio del voto de sus bases; esto ha pasado en casi todas las últimas elecciones con los grupos ecologistas, de liberación homosexual, y algunos indígenas.
- (6) CARLA PASQUINELLI, "Movimiento feminista, nuevos sujetos y crisis del marxismo", en "Los nuevos procesos sociales", Ed. Siglo XXI-UNAM, México, 1986.
- (7) Ibidem.
- (8) Al respecto resultan de gran interés los trabajos de NORBERT LECHNER, en especial La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado, Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, España, 1987.
- (9) ERNESTO LECLAU, "Tesis acerca de la forma hegemónica de la política", en Hegemonía y alternativas políticas en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, 1985.
- (10) De ahí, como planteamos al inicio de este trabajo, que nuestro interés esté definido a los procesos de identidad de género en el marco de la participación política. Es decir de descubrir los actos constitutivos, los procesos de construcción de nuevas identidades individuales y sociales.

IV. Visibilidad-invisibilidad de las mujeres y la razón dominante (algunas conclusiones)

Tal vez hasta aquí podemos entender mejor ese dato de "visibilidad-invisibilidad" de las mujeres en los grupos que constituyen el MUP, y ubicar más claramente el cuerpo completo de ese iceberg que lo general. Tal vez, lo que es más importante, podamos hacer un esfuerzo analítico que "tienda a unir por ejemplo la lucha por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción con la lucha feminista o con la lucha antirrasista", (1) o con cualquier forma que espontáneamente surja desde la conflictiva social de nuestra realidad urbana. Este esfuerzo debe incluir las diferentes formas de la razón, los distintos intereses susceptibles de articularse en un proyecto que pueda dar cuenta no sólo de las relaciones económicas, sino del cuerpo social completo.

De esta manera y a modo de síntesis, podemos decir que lo constitutivo de la parte invisible del iceberg reside en:

a.- El hecho de que la visibilidad histórica de las mujeres, desde la matriz del socialismo científico, ha estado condicionada a dos aspectos.

El primero se refiere a la conjunción de tres obligaciones que son su aceptación en el marco estricto de la lucha por el cambio de la estructura económica de la sociedad; la sumisión de sus propios sentidos y objetivos a las reivindicaciones de la clase obrera; y la consecución de alianzas formales o incorporación a las estructuras orgánicas de clase. Razón por la cual, por ejemplo, se ha trabajado o estudiado escasamente a las formas organizacionales de las redes de acción de las mujeres de la clase media, lo que ha dejado en manos del conservadurismo y de las organizaciones de la reacción toda esta estructura y toda su potencialidad interventiva.

El segundo se refiere a otra obligación, relacionada con el carácter de masas, de los movimientos integrados por mujeres. Estos deben tener un desarrollo numérico que sea capaz de demostrar una capacidad de presión para poder aliarse a las formas de lucha de la clase fundamental sin ser vistos como divisionistas. Implica la existencia de una fuerza que se demuestre significativa en el enfrentamiento entre clases sociales para no ser vistos como elemento debilitador de dichos enfrentamientos.

Esto último es algo histórico en el largo conflicto de las mujeres con cierta conciencia de su condición de género, respecto a su militancia en los partidos políticos de las izquierdas. Su aparición y reconocimiento siempre es condicionada a la posibilidad de masificación en términos de movilización y control numérico, y también lo ha sido en el interior de cada movimiento social específico.

b.- El carácter reivindicativo, salarial o material económico de cier

tas organizaciones populares, ha guetizado la condición femenina "suprimiendo de ella los aspectos originarios de impugnación al sistema de dominación". (2) Esta impugnación se remite a una forma de dominio (el sistema patriarcal), que en estricto sentido no es esencialmente capitalista pero está articulado de una manera específica por éste en función de sus fines. La supresión de aspectos originarios de la lucha de las mujeres reduce la opresión sexual a una "causa de las mujeres" que se supone factible de ser suprimida con el advenimiento del socialismo.

c.- El hecho de que la clase obrera sea vista como la fuerza social trascendente, como el sujeto histórico fuerte, y sus objetivos los de una "racionalidad científica", implica también que la única forma de razón para comprender e intervenir en lo social sea la de esa trascendentalidad. Esto lleva al desprecio de otras formas de la razón, caracterizándolas como "del saber bajo", de la intuición, de lo que no es científico ni objetivable. Además deja inexploradas las latencias, o como quiera que sea, gran parte de los aspectos cotidianos y normales de la llamada estática social es decir de aquello que Otto Von Hintze ha definido como "zócalo de la historia", (3) lo cual hace evidentemente dificultoso ligar los sentidos, deseos, símbolos, formas del pensamiento que se encuentran en una lógica diferente a esa racionalidad única, que se impone para pretender elevarse como totalizante. "Lo que la cultura de las mujeres ha vuelto a poner en cuestión es la distinción entre racionalidad e intuición (), ha extendido el campo de los signos y las significaciones históricas, ha revelado el mecanismo perverso de la razón clásica, que recurre a la distinción entre racionalidad e irracionalismo, para relegar al irracionalismo la presencia de una forma de razón distinta, suprimiendo lo diferente, al mismo tiempo que se sitúa como totalizadora". (4)

Referencias de la parte IV

- (1) E. LACLAU, op. cit.
- (2) G. BONACCHI, op. cit.
- (3) Ibidem.
- (4) C. PASQUINELLI, op. cit.

PARTE IV

**EL TRABAJO DOMESTICO, LA FAMILIA
Y SUS RELACIONES FUNDADORAS**

UN ESTUDIO DE CASO SOBRE EL TRABAJO DOMESTICO REALIZADO EN LA COLONIA SANTA URSULA XITLA, MEXICO

Martha Judith Sánchez Gómez

1. Introducción

El presente artículo se basa en una investigación * que se realizó entre abril de 1985 y octubre de 1986 conjuntamente con la licenciada María Fátima Martini Escolar como tesis de maestría en antropología social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

La investigación es un estudio exploratorio y sincrónico que tiene como objetivo captar las características del trabajo doméstico en una colonia popular. Es un estudio de caso y se privilegió un acercamiento cualitativo y en profundidad. Además de ese objetivo se aborda también la participación de los miembros de la unidad doméstica en ese trabajo de acuerdo al sexo y a la edad.]

Esto es, pretendemos contribuir al conocimiento del trabajo doméstico de dos problemáticas específicas. Ante las discusiones teóricas generales sobre las características del trabajo doméstico se contrapone, en este momento, abordar estudios de caso que permitan ahondar en las características de este trabajo, para su posterior reflexión teórica más global. Por otro lado, pretendemos analizar la manera específica en que se va concretando la división sexual del trabajo en los hogares a través de la participación en el trabajo doméstico. Abordaremos, pues, desde las prácticas relacionadas con el trabajo doméstico, el entrenamiento del ser mujer.

Sobre el trabajo doméstico

La inclusión del tema del trabajo doméstico dentro de la literatura científica es relativamente reciente. Anteriormente esta temática estaba asociada con las luchas y reivindicaciones de las mujeres; no es sino hasta principios de 1960 que se convierte en objeto de estudio científico y se inicia una producción e investigación al respecto.

* Dicha investigación ha sido financiada durante 10 meses mediante una beca de formación de investigadores proporcionada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y con la asesoría de la maestra Teresita De Barbieri. Posteriormente se recibió apoyo financiero de El Colegio de México a través del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, durante un período de tres meses como beca-tesis.

El análisis del trabajo doméstico comienza con los estudios de presupuesto tiempo. En éstos no se pretende conceptualizar ese tipo de trabajo, se habla del trabajo casero como un conjunto de tareas definidas a nivel empírico y se pretende cuantificar el número de horas que se invierten en el mismo (Turnbull-Paulsen, 1970; Szalai, 1975; y diversos estudios mencionados por Michel, 1980a).

La importancia de estos estudios radica en el tipo de datos que aportaron, tanto en relación con el elevado número de horas que las mujeres invierten en ese trabajo, como de las variables que intervienen aumentando o disminuyendo ese tiempo. Como comenta Szalai (1975:6): "Quizá la división del trabajo entre los sexos sea el fenómeno social respecto del cual la investigación con presupuesto de tiempo ha permitido apreciar la realidad social en forma más clara, mejor documentada y más evidente".

Posteriormente, a principios de la década de 1970, el estudio del trabajo doméstico fue planteada por primera vez como problema teórico. Esto sucedió en Europa y Norteamérica; se trataba de explicar la relación y la funcionalidad de este trabajo con el sistema capitalista imperante (Firestone, 1970; Morton, 1970; Benston, 1972; Dalla Costa, 1972; Coulson, 1975; Gardiner, 1975; Larguía-Demoulin, 1975; Mitchel, 1975; Seccombe, 1975; Michel, 1980b; Artous, 1982; Fortunati, 1982).

Desde esa época se inician una serie de estudios teóricos los que, para explicar lo anterior, recurren al marxismo en búsqueda de conceptos y categorías. Se abre así una larga y aún inacabada discusión acerca de las características de este trabajo, en donde las principales posturas son las siguientes:

En relación con el tipo de determinaciones presentes en el trabajo doméstico, Firestone, 1970; Mitchel, 1975 y Artous, 1982, consideran que la principal determinación del trabajo doméstico es simbólico-ideológica. Las dos primeras "subrayaron los aspectos psicosexuales de la familia y su rol ideológico en el sostenimiento del capitalismo y la subordinación de la mujer" (Goldsmith, 1984:132); Artous considera al trabajo doméstico como un servicio privado que se encarga de la producción de una serie de bienes y servicios para la familia.

En contra de las posturas anteriores están quienes lo consideran como trabajo y tratan de explicar su relación y funcionalidad con el capitalismo. Delphy, 1980, considera que el trabajo doméstico constituye un modo de producción distinto y autónomo del industrial, lo denomina "modo de producción patriarcal"; Harrison, 1975 sostiene que ese trabajo está fuera del modo de producción capitalista y lo llama "modo de producción doméstico"; Benston, 1972, por su parte, sostiene que es un estadio "premercantil" y lo designa como "modo de producción precapitalista".

Con respecto a la funcionalidad del trabajo doméstico para el sistema capitalista encontramos varias posiciones: por un lado, aquellas que lo consideran un trabajo productivo que crea valor y cuyo objetivo es la producción

de la mercancía fuerza de trabajo (Seccombe, 1975; Dalla Costa, 1980; Fortunati, 1982); por otro lado, las de quienes sostienen que no crea valor sino una serie de bienes y servicios para la familia, es decir, que produce valores de uso (Benston, 1972; Coulson, 1975; Artous, 1982); y finalmente, las de aquellos que lo consideran como un trabajo explotado en el que el capital se apoya para pagar salarios más bajos que los que debería pagar para la reproducción del obrero y su familia (Harrison, 1975).

Se mencionan únicamente las diferentes posturas dado que su exposición detallada abarcaría la totalidad del artículo. No siendo el objetivo esa discusión apuntaremos que la polémica anterior continúa y ha propiciado una febril producción en donde las argumentaciones, críticas y réplicas se han ido acumulando.

Más recientemente, aproximadamente en la década de 1980, ha surgido una nueva forma de abordar el estudio del trabajo doméstico. La novedad de estos estudios, que se han realizado principalmente en Latinoamérica, radica en que no pretenden continuar con la polémica mencionada; se plantea el estudio de casos bien delimitados que permitan la construcción gradual de un cuerpo de conocimientos, para una posterior reflexión más global acerca del trabajo doméstico y sus características (Jelin, 1983; De Barbieri, 1984; Bruschini, 1984; Chant, 1984; Selva, 1985; Blanco, 1986; Hidalgo, 1986).

Esta investigación se ubica en esta línea. Define al trabajo doméstico como un trabajo no remunerado, realizado al interior de la unidad doméstica y cuyo objetivo es el mantenimiento y la reproducción de sus miembros. En este trabajo se transforman mercancías y se producen servicios tales como valores de uso directamente consumibles (de acuerdo con el planteamiento de De Barbieri, 1984).

Consideraciones metodológicas

Consideramos que si bien se puede hablar del trabajo doméstico como un objeto teórico de conocimiento en donde hay constantes que lo definen, en el plano de las situaciones concretas éste presenta una serie de especificidades que hay que explicitar en el momento de la investigación.

Siendo así, que hay que ubicar al trabajo doméstico de acuerdo con: a) el país y sus características socioeconómicas; b) la clase o estrato social, y c) la unidad doméstica. El primer aspecto, las características socioeconómicas, marca en términos generales la(s) forma(s) en que en un país determinado se realiza la reproducción de los individuos, los organismos y ayudas estátales destinados con ese fin y el nivel de desarrollo de la tecnología y las condiciones materiales de vida que prevalecen en ese momento. En relación con las clases o estratos sociales se va delimitando lo anterior, esto es, en la clase o sector que se esté estudiando cómo se realiza la reproducción de los individuos, a qué servicios se tiene acceso y en qué condiciones materiales y

con qué tecnología se realiza este trabajo. Finalmente, en el plano de las unidades domésticas se analiza en concreto cómo se realiza la reproducción de los individuos de acuerdo con los ingresos y recursos humanos que existen en esa unidad y a los aspectos antes apuntados.

Nuestro estudio se delimita de acuerdo con lo anterior; es un trabajo realizado en una colonia popular de un país capitalista dependiente. Estas características, como ya se mencionó, le imprimen ciertas especificidades al trabajo doméstico en estudio.

En relación con el último punto, a nivel de las unidades domésticas, consideramos los siguientes elementos, de acuerdo con la tipología expuesta por García, Muñoz y de Oliveira (1982) y utilizada con algunas modificaciones por Selva (1985).

Composición de parentesco:

Nuclear completa:	La pareja con o sin hijos solteros.
Nuclear incompleta:	El jefe solo o con hijos solteros.
Extendida tipo I:	Una familia nuclear más otro pariente que no sea hijo soltero.
Extendida tipo II:	Una familia nuclear con otros parientes que forman otro núcleo familiar.
Compuesta:	La familia nuclear extendida más otras personas no emparentadas con el jefe que no sean empleadas domésticas.

- Ciclo vital

Esta característica se determina a partir de la edad del jefe de hogar. Se considera una unidad de ciclo vital joven si el jefe tiene menos de 45 años, será de ciclo vital avanzado por encima de esa edad. García *et al.* (1982, p.9), define al jefe de hogar como "el responsable de mantener, en parte, a sus integrantes de tal suerte que la satisfacción de las necesidades básicas de la familia va a depender en buena medida de la posición del jefe en la estructura económica y por tanto de su nivel de remuneración". Como en el estudio de Selva (1985, p. 31) consideramos "jefe" a la persona que se definió como tal ante la pregunta "¿Quién es el jefe de este hogar?", por autoidentificación y por consenso de los demás miembros de la unidad doméstica.

Diversos estudios han planteado elementos que imprimen ciertas características al trabajo doméstico. En general se menciona la incidencia de factores económicos y sociodemográficos.

Dado que nuestro interés es realizar un análisis sincrónico, planteamos un modelo 2/ que nos permita aprehender la interacción de los diferentes

factores que intervienen en las características del trabajo doméstico. Como modelo no es de utilidad dado que nuestro objetivo es el análisis del trabajo doméstico en un momento determinado, diferentes aspectos tendríamos que considerar si el objetivo fuera el realizar un análisis diacrónico. En ese caso tendrían que tomarse en cuenta tanto el ciclo anual como las variaciones en la composición familiar así como el ciclo vital de la unidad. Es decir, el ciclo anual porque imprime variaciones en el trabajo doméstico de acuerdo con los períodos de trabajo-escuela-vacaciones, y de los dos últimos ya que el trabajo doméstico varía de acuerdo a las diferentes y cambiantes necesidades y requerimientos de los miembros de la unidad doméstica. Sugerimos esos elementos para futuras investigaciones.

De acuerdo con nuestro modelo tenemos factores económicos, sociodemográficos y culturales que determinan tanto la cantidad o monto de trabajo doméstico como las formas de resolución de ese determinado volumen de trabajo. Veamos por separado cada una de estas dos características:

En relación con la cantidad o monto de trabajo doméstico, el factor económico interviene a través del monto y la regularidad de los ingresos. Esto condiciona tanto el lugar, como el tamaño y las condiciones de la vivienda, la infraestructura doméstica (los aparatos electrodomésticos que se puedan tener), la cantidad y frecuencia con que se compra y el grado de elaboración de los bienes comprados.

El factor sociodemográfico influye en la cantidad de trabajo doméstico de acuerdo con la composición de parentesco, el ciclo vital de la unidad doméstica, el número de miembros y las edades de éstos. Finalmente, el factor cultural aborda la dimensión de los hábitos y necesidades de los integrantes de la unidad doméstica y del ama de casa que van a intervenir marcando tanto las actividades que se realizan como las formas de realización.

Así tenemos que la combinación de los elementos mencionados fijan una determinada cantidad o monto de trabajo doméstico. En el plano empírico podremos detectar esa cantidad mediante el número de horas que ocupa el trabajo doméstico, las actividades y formas de realización y las condiciones que conviertan a ese trabajo en especialmente pesado y fatigoso o no.

Ahora bien, en una aproximación sincrónica, cuando se obtiene una determinada cantidad de trabajo doméstico, se observan asimismo ciertas formas de resolución en las que intervienen también los factores mencionados. El factor económico interviene a través del monto y la regularidad de los ingresos que permiten pagar servicios como lavanderías, restaurantes, guarderías, etc., o a una empleada doméstica que haga el trabajo. El factor sociodemográfico indica los recursos humanos disponibles en la unidad doméstica: cuántos miembros hay, de qué edades y de qué sexos. Finalmente, el factor cultural señala entre los miembros existentes, a quiénes se debe dedicar a captar ingresos para la unidad doméstica y quiénes a realizar el trabajo doméstico, asimismo, indi

ca las posibilidades de contar con formas de ayuda no remunerada como redes de solidaridad, para realizar actividades del trabajo doméstico.

El lugar de estudio

El estudio fue realizado en una cooperativa de vivienda (USCOVI) localizada en la colonia Santa Ursula Xitla. Dicha colonia es integrante de la delegación Tlalpan -uno de los pocos cinturones verdes del Distrito Federal-. Su ubicación la convierte en una zona potencialmente conflictiva, dada la valorización de sus terrenos.

Como tantas otras, la colonia Santa Ursula Xitla es un asentamiento irregular, que se formó en parte por ventas fraudulentas y en parte por invasiones. Sus habitantes -que en este trabajo consideramos como formando parte de los sectores populares- 4/ tienen las siguientes características: son tanto trabajadores asalariados como por cuenta propia que, muy especialmente, sufren una permanente inestabilidad en sus empleos.

Estos sectores se encargan de cubrir ciertos aspectos de su reproducción dado que en general no tienen acceso a servicios de salud ni de créditos. El vivir en colonias populares es una forma de solucionar un aspecto de su reproducción. Dada la inaccesibilidad para estos sectores tanto de servicios de crédito para la compra de viviendas como de posibilidades de rentar (lo cual es muy caro y con cierto tipo de requerimientos difíciles de cubrir), la manera de solucionar el problema de la vivienda ha sido en general a través de la invasión de terrenos. Los lugares invadidos carecen de servicios e infraestructura urbana, que los pobladores construyen poco a poco y luchan por conseguir.

La cooperativa de vivienda USCOVI ocupa una superficie de 8 200 metros cuadrados, comparte con la colonia la misma infraestructura: no cuentan con energía eléctrica la cual se consigue mediante el procedimiento de "colgarse" de los postes más cercanos, no hay drenaje ni instalación de agua corriente. El agua se consigue mediante camiones que llegan periódicamente a la colonia y el drenaje, en el caso de USCOVI, se soluciona mediante un sistema de reciclamiento de desechos orgánicos SIRDO, el resto de la colonia lo soluciona mediante fosas sépticas. Las calles en su mayoría son de tierra, no tienen trazo regular y siguen la superficie del terreno. El transporte es deficiente. Las instalaciones de salud, educación, etc., son escasas o nulas.

USCOVI se formó a partir de la organización de ciertas personas que al tener problemas de vivienda decidieron comprar un terreno entre todos. Una vez pagado el enganche del terreno, constituidos como cooperativa de vivienda y construidas algunas casas, se enteraron que la venta fue fraudulenta. Desde ese entonces los habitantes luchan organizadamente para que se aclare quién es el dueño para que puedan terminar de pagar y se les escriture su propiedad.

El terreno de USCOVI está dividido en 55 lotes de 78 metros cuadrados cada uno. Actualmente hay 41 lotes asignados y ocupados, cinco asignados que todavía no se ocupan mientras el resto continúa sin ser asignado.

Las viviendas de USCOVI ocupan aproximadamente 60 metros cuadrados de superficie. Hay tanto construcciones definitivas como provisionales. Los materiales de la vivienda son: para paredes, tabicón, tabiques o ladrillos; para techos, lámina o losa; los pisos pueden ser de tierra o cemento; las ventanas de plástico o vidrio; mientras que las puertas son de lámina o de madera.

Con pocas diferencias las casas constan de un cuarto grande que hace las veces de recámara en un extremo del cuarto, comedor en la parte central y cocina al otro extremo. El mobiliario más usual es: en la parte correspondiente a la recámara, dos camas y algún ropero o mueble; en la correspondiente al comedor, sólo mesa y escasas sillas; y en la de la cocina, estufa y alguna alacena.

La muestra elegida

Para diseñar la muestra se realizó primeramente un censo 5/ de la cooperativa; los datos obtenidos se presentan en el cuadro número 1.

De acuerdo con los objetivos del estudio, y al observarse que los ingresos de los habitantes de la cooperativa variaban desde menos de un salario mínimo hasta el salario mínimo y medio -en otras palabras, que son bastante homogéneos- se decidió privilegiar las características sociodemográficas para diseñar la muestra.

Se trataba de tener una en la que se contemplaran todos los elementos de las unidades domésticas de la cooperativa que determinan variaciones en el trabajo doméstico. 6/ Para la muestra elegida, véase el cuadro número 2.

Las características más sobresalientes de nuestra muestra, que es de 10 unidades domésticas, son las siguientes: la mayoría de las unidades son arreglos nucleares (70%), el 20% son extendidas tipo I y el 10% son de tipo II. El 70% son unidades de ciclo vital joven y el 30% avanzado. El 40% tienen de 6 a 7 miembros, el mismo porcentaje de 4 a 5, sólo el 20% de 2 a 3. En cuanto a la condición laboral de los hombres tenemos un porcentaje bastante cercano entre los asalariados (50%) y los que trabajan por cuenta propia (40%). En los ingresos predominan los que perciben salario mínimo (60%), le siguen los de menos del salario mínimo (20%) y después los que obtienen ingresos superiores a dicho salario (10%). En el caso de las mujeres tenemos que predominan las que trabajan por cuenta propia en forma eventual (60%) siendo únicamente el 20% las que son asalariadas. Predominan, asimismo, las que perciben menos del salario mínimo (60%), sólo el 20% recibe salario mínimo.

Cuadro 1 (continúa)

UD	Composición de parentesco				Ciclo vital			Número de miembros			Mujeres 8 años y más		Niños menores 2 años		Condic. laboral jefe UD		Ingresos jefe UD		Condic. laboral sujeto ID			Ingresos sujeto ID		
	N	E1	E2	C	J	A	2-3	4-5	6-7	1	2	1a	2a	A	CP	SM	+SM	-SM	A	CP	CPE	SM	+SM	-SM
26	X				X		X				X			X		X						X		
27	X				X		X				X									X				
28	X				X		X				X													
29	X				X		X				X													
30		X			X		X				X													
31	X				X		X				X													
32	X				X		X				X													
33	X				X		X				X													
34	X				X		X				X													
35	X				X		X				X													
36			X		X		X				X													
37	X				X		X				X													
38	X				X		X				X													
39	X				X		X				X													
40		X			X		X			X														

Código

Composición de parentesco:

- N = Nuclear
- E1 = Extendida tipo I
- E2 = Extendida tipo II
- C = Compuesta

Ciclo vital:

- J = Joven
- A = Avanzado

Condic. laboral:

- A = Asalariado
- CP = Cuenta propia
- SM = Salario mínimo
- +SM = Más del salario mínimo
- SM = Menos del salario mínimo
- CPE = Cuenta propia eventual

Niños menores de 2 años:

- 1a = 1 año
- 2a = 2 años

Cuadro 2

CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES DOMESTICAS DE LA MUESTRA

UD	Composición de parentesco				Ciclo vital		Número de miembros				Mujeres 8 años y más		Niños menores 2 años		Condic. laboral jefe UD			Ingresos jefe UD			Condic. laboral sujeto ID			Ingresos sujeto ID		
	N	E1	E2	C	J	A	2-3	4-5	6-7	1	2	1a	2a	A	CP	SM	+SM	-SM	A	CP	CPE	SM	+SM	-SM		
3	X				X		X												X						X	
*4				X	X			X		X											X					X
5	X												X								X					X
10	X				X			X							X						X					X
11	X				X			X						X												X
16	X				X			X		X				X												X
*18					X			X					X													
27	X				X			X																		
30		X			X			X		X				X												X
31	X							X		X				X												X
33	X				X			X		X				X												X
40		X			X			X		X				X												X

*Unidad doméstica con jefe de hogar mujer.

Nota: Las unidades domésticas 3 (nuclear incompleta) y 4 (compuesta) fueron incluidas en la muestra inicialmente. Sin embargo, dado que se trata de esos casos especiales en términos de arreglos domésticos, se decidió no considerarlas para el análisis.

Código:

Composición de parentesco:

N = Nuclear
E1 = Extendida tipo I
E2 = Extendida tipo II
C = Compuesta

Ciclo vital:

J = Joven
A = Avanzado

Condic. laboral:

A = Asalariado
CP = Cuenta propia
SM = Salario mínimo
+SM = Más del salario mínimo
-SM = Menos del salario mínimo
CPE = Cuenta propia eventual

Niños menores de 2 años:

1a = 1 año
2a = 2 años

Estas características son bastante similares a las de los habitantes de la cooperativa. De ahí que nos detendremos a hacer algunas consideraciones.

En cuanto a la hipótesis difundida en los estudios sociales, que plantea que los arreglos domésticos nucleares predominan en las clases medias, siendo los extensos los más frecuentes en los sectores populares, encontramos en este estudio una alta representatividad de arreglos nucleares. Creemos que nuestro universo es en cierta medida peculiar, es decir, lo conforman un grupo de personas que organizadamente se han dedicado a resolver ciertos problemas: desde la búsqueda de un lugar para vivir hasta el mejoramiento de sus condiciones de vida y la obtención de ciertos servicios. De ahí que la dinámica que dicha organización imprime en el funcionamiento de las unidades puede incidir en el que el arreglo predominante sea nuclear; tanto en la composición como en el funcionamiento.

Esta situación peculiar, sin embargo, la comparten algunas de las llamadas colonias populares, por lo que este dato puede tomarse en cuenta. Por otro lado, también se han encontrado datos que contradicen dicha hipótesis para los sectores medios (Blanco, 1986). En dicho estudio se encuentra un alto porcentaje de unidades nucleares que funcionan como unidades extensas. Planteamos, por lo tanto, la necesidad de estudios que revisen las formas de composición y funcionamiento de familias en diferentes sectores de clase y clases sociales en la actualidad.

En cuanto al ciclo vital encontramos una alta proporción de unidades de ciclo joven. Esto podría explicarse porque las familias en formación son principalmente las que tienen que resolver el problema de vivienda; se podría, por lo tanto, encontrar en las colonias populares de reciente creación, una alta representatividad de unidades de ciclo vital joven.

Finalmente, nos interesa especialmente resaltar los datos relativos a la condición laboral de varones y mujeres. En los varones encontramos predominancia de asalariados y de captación de ingresos de salario mínimo. Sin embargo, encontramos que a pesar de ser asalariados en muchos casos no tienen contrato y, los que sí, en su mayoría, no son de base o de planta. De ahí que en las trayectorias laborales se encuentra una alta inestabilidad en donde los cambios de asalariado a cuenta propia o periodos de desempleo sean frecuentes.

En el caso de las mujeres encontramos la predominancia de mujeres que trabajan por cuenta propia en forma eventual y que obtienen ingresos equivalentes a menos del salario mínimo. Los trabajos desempeñados por estas mujeres son: lavanderas; trabajadoras domésticas; trabajadoras en los talleres de mochilas, serigrafía y suéteres // sólo una tiene empleo asalariado en una dependencia del gobierno.

Pensamos que esta situación se explica por dos factores. El primero es el bajo nivel educativo de estas mujeres; el 20% son analfabetas; el 40% tienen primaria incompleta; 20% primaria completa; 10% secundaria incompleta; 10%

preparatoria incompleta. Las mismas mujeres comentan que sus posibilidades de trabajo remunerado son muy limitadas; que si no fuera por los talleres de la colonia tendrían que desempeñarse como trabajadoras domésticas, actividad que se les hace muy pesada y mal pagada.

✓ El segundo factor que contribuye a esta situación es la responsabilidad doméstica de estas mujeres. Es decir, las mujeres ya sea que trabajen remuneradamente o no, son las encargadas del trabajo doméstico. 8/ De acuerdo a los ingresos y a los recursos humanos disponibles en la unidad o de las formas de ayuda no remunerada a las que se pueda recurrir para realizar el trabajo doméstico, van a depender las posibilidades de estas mujeres para trabajar remuneradamente. 9/ Este aspecto lo veremos a continuación.

Antes de pasar a ese punto, queremos únicamente señalar el que debido a lo bajo e inestable de los ingresos de los varones y de lo eventual y mínimo de los ingresos de las mujeres, estas unidades no realizan total ni principalmente su reproducción cotidiana y generacional vía salarial; de ahí la importancia de abordar las estrategias y los trabajos que permiten que se realice dicha reproducción. Como ya lo habíamos planteado anteriormente, nosotros abordaremos uno de esos trabajos, que es el trabajo doméstico.

Arreglos domésticos de las unidades elegidas

Para que en la unidad doméstica se pueda llevar a cabo el mantenimiento y la reproducción de los individuos, se hacen una serie de arreglos tanto para decidir quién(es) va(n) a obtener los ingresos, como para ver quién(es) va(n) a realizar el trabajo doméstico. 10/ La combinación de estos dos elementos es lo que permite, al interior del hogar, que se realice el mantenimiento y la reproducción de los integrantes de la unidad doméstica: los ingresos que se captan ya sea mediante trabajo asalariado o por cuenta propia y la serie de bienes y servicios que se reciben gracias a la realización del trabajo doméstico.

✓ Todos los hombres y las mujeres entrevistados consideran que el arreglo doméstico debe ser: el jefe de la familia, el hombre, trabaje para aportar el ingreso; la mujer, la esposa del jefe de familia, realice el trabajo doméstico; y los hijos estudien. En el caso de las hijas se espera que además de estudiar vayan ayudando gradualmente en las actividades del trabajo doméstico. Ese tipo de arreglo empieza a ser cuestionado por las propias mujeres; sin embargo, aún tenemos que este cuestionamiento se da principalmente a nivel del discurso, a nivel de las prácticas se sigue tratando de mantener en lo posible dicha situación.

Este tipo de arreglo "ideal" no se puede realizar, ya que los ingresos de los hombres en general son escasos y muchas veces también inestables. Por lo que los arreglos son variables; sin embargo, en la medida de lo posible se trata de mantener una cierta división de actividades según el género.

En la muestra hemos agrupado las unidades de acuerdo con el número de personas que generan ingresos y con el tipo de ayuda que se recibe en el trabajo doméstico. Se consideraron cuatro tipos de ayuda: mínima, es aquella menor del 10% del tiempo total de trabajo doméstico en la unidad; complementaria, aquella entre el 10 y el 25%; importante, entre el 25 y el 50%; y fundamental, superior al 50%. Véase el cuadro número 3.

De estos arreglos podemos concluir lo siguiente: Como ya se mencionó, los ingresos en estas unidades son escasos o inestables, por lo cual los sujetos entrevistados consideran que es importante que se pueda obtener otro ingreso adicional al del jefe de familia. Sin embargo, esto puede ocurrir en los siguientes casos:

- a) En las unidades nucleares, cuando hay hijas mayores de 14 años. Como se puede observar en los arreglos anteriores, la participación de las hijas va siendo mayor conforme van creciendo. A partir de los 14 o 15 años aproximadamente, pueden constituirse en una ayuda fundamental para el trabajo doméstico. Esto permite que el sujeto del trabajo doméstico pueda salir a trabajar remuneradamente. Ejemplo de esto son los casos de Blanca y María.

Cuando no se puede delegar el trabajo doméstico de manera fundamental, el arreglo es que las mujeres trabajan remunerado eventualmente y reciben ayuda complementaria o importante en éste. Esto sucede cuando hay hijas entre los 10 y los 14 años. Ejemplos son los casos de Gabriela y Olga.

- b) Las unidades extendidas resultan ser más eficaces que las nucleares tanto para la captación de ingresos como para la obtención de ayudas para el trabajo doméstico. En nuestro estudio tenemos tres posibilidades. La primera es una unidad extendida tipo I, la de Gloria, en donde incorpora un hombre a la unidad doméstica, en ese caso la unidad recibe un ingreso adicional que lo proporciona éste. A cambio, él obtiene lugar para vivir, comida y ropa limpia. La segunda es una unidad del mismo tipo que la anterior, la de Luisa, pero en donde el miembro que se incorpora es una mujer. En este caso, lo que se obtiene es una ayuda importante para el trabajo doméstico. El arreglo acordado es trabajar alternativamente, Luisa y su hermana, tanto en el trabajo doméstico como en el trabajo remunerado. El dinero que gana la hermana lo manda íntegro a su lugar de origen. El tercer caso, es una unidad extendida tipo II, la de María, donde la unidad al integrar otro grupo nuclear recibe de la hija casada ayuda fundamental en el trabajo doméstico, permitiéndole a María salir a trabajar remunerado; y del yerno ingresos adicionales a los de María.

Por otro lado, un aspecto importante presente en todos los arreglos mencionados es la división del trabajo según el género. A pesar de las variantes, dicha división se conserva. Veamos, en el caso de Mercedes aunque el ma

Cuadro 3

ARREGLOS DOMESTICOS: TIPOS DE AYUDAS PARA EL TRABAJO DOMESTICO Y CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LAS UNIDADES DOMESTICAS

Unidades y tipos de ayudas para el trabajo doméstico	Composición de parentesco	Ciclo vital	Número de miembros	Tipo de ingreso	Número de niños menores de 7 años*	Personas que ayudan en el trabajo doméstico
1. Unidades que no cuentan con ayuda Lina Mercedes	nuclear nuclear	avanzado joven	2 3	c b	- 1	- -
2. Unidades que cuentan con ayuda mínima Raquel Bertha	nuclear nuclear	joven joven	5 5	c c	2 1	marido marido e hijas (8 y 7 años)
3. Unidades que cuentan con ayuda complementaria o importante Gabriela Olga Gloria Luisa	nuclear nuclear ext. tipo I ext. tipo I	joven avanzado avanzado joven	7 7 5 7	c c e c	1 1 1 3	hija (12 años) hija (14 años) hija (8 años) hermana (22 años)
4. Unidades que cuentan con ayuda fundamental Blanca Marfa	nuclear ext. tipo II	joven	6 5	d f	- 2	hija (17 años) hija (19 años)

*Escogimos la edad de 7 años porque por lo general hasta esa edad los niños (en la colonia) se quedan en casa y hay que cuidarlos. A partir de los ocho años van a la escuela y por lo tanto es un tiempo que les permite a las madres mayores posibilidades de salir.

Código:

Tipo de ingresos:

a = el hombre aporta el ingreso

b = la mujer aporta el ingreso

c = el hombre aporta el ingreso mas los ingresos eventuales de la mujer

d = el hombre y la mujer aportan el ingreso

e = el hombre aporta el ingreso más el de otro miembro no perteneciente al grupo nuclear

f = la mujer aporta el ingreso más el de otro miembro no perteneciente al grupo nuclear

ruido no trabaja remunerado mientras ella sí, Mercedes no deja de ser el ama de casa y él no se queda en el hogar a desempeñar el trabajo doméstico. En palabras de Mercedes "mi marido se sale disque a conseguir trabajo".

En el caso de las mujeres que trabajan remunerado en forma estable o eventual, no por ello dejan de ser las responsables del trabajo doméstico.

Finalmente, cuando se delega parte o la mayoría de la carga del trabajo doméstico es a otra mujer, aunque existan en la unidad hombres que pudieran asumirla. Un ejemplo especialmente ilustrativo de esta situación es la unidad de Blanca. En esta unidad la pareja trabaja remuneradamente, para poder hacerlo Blanca necesita descargarse de la mayor parte del trabajo doméstico. De sus cuatro hijos, los dos chicos (niño y niña de 8 y 13 años, respectivamente) estudian y los dos grandes (hombre y mujer de 16 y 17 años, respectivamente) no estudian ni trabajan. El arreglo por el que se optó es que la hija de 17 años se encargara de la mayor parte del trabajo doméstico. El hijo de 16 años no ayuda más que mínimamente en éste y aún ayuda menos que la hermana de 13 años, quien además estudia. Sobre este aspecto volveremos más adelante.

Análisis del trabajo doméstico

En este inciso se analizará la incidencia de los factores económicos, sociodemográficos y culturales en la determinación de la cantidad o monto del trabajo doméstico.

Ya se mencionó que en las unidades de la cooperativa existen muy pocas variaciones en los ingresos (véase cuadro número 1). En nuestra muestra solamente hay una unidad que recibe menos del salario mínimo, seis que reciben salario mínimo y tres de salario mínimo y medio. Relacionando esas variaciones de los ingresos con el total de horas trabajo doméstico no se observan cambios importantes (véase cuadro número 4). Únicamente hay dos casos extremos: la unidad que tiene menos horas en el trabajo doméstico, 21 horas (la de Lina), recibe menos del salario mínimo, y la que tiene más horas, 142 horas (la de Bertha) recibe salario mínimo y medio. Por lo tanto, el factor económico no determina en este estudio cambios significativos en el tiempo total de trabajo doméstico. ✓

No obstante, el factor económico se refleja en otros aspectos que es importante destacar. Interviene a través del ingreso y las prestaciones a las que se tenga acceso, determinando el lugar, el tamaño y las condiciones de la vivienda. ✓

En relación con el lugar, ya se mencionó que es una colonia popular que no cuenta con servicios ni con infraestructura. Estas condiciones afectan la realización del trabajo doméstico. Al exterior de la unidad doméstica, la carencia o lejanía de mercados y tiendas, escuelas e instalaciones médicas y la insuficiencia de medios de transporte, dificultan el trabajo de la mujer, resultando en algunos casos en que no sólo se aumenta el número de horas en

Cuadro 4

TIEMPO DE TRABAJO DOMESTICO E INGRESOS DE LA UNIDAD DOMESTICA

Composición de parentesco	Ciclo vital	Ingreso jefe UD	Ingreso ama de casa	Ingreso otro	Tiempo total de TD en la UD
1. Unidades nucleares					
Raquel	joven	SM	-	-	98 h.
Blanca	joven	SM	-SM	-	75 h.
Gabriela	joven	SM	-	-	91 h.
Mercedes	joven	-	SM	-	73 h.
Bertha	joven	+SM	-	-	142 h.
Lina	avanzado	-SM	-	-	21 h.
Olga	avanzado	SM	-	-	83 h.
2. Unidades ext. tipo I					
Luisa	joven	SM	-	-	92 h.
Gloria	avanzado	SM	-	-SM	80 h.
3. Unidades ext. tipo II					
Marfa	joven	-SM	-	-SM	66 h.

445

Código

Ingresos:

SM = Salario mínimo

+SM = Más del salario mínimo

-SM = Menos del salario mínimo

algunas actividades del trabajo doméstico, sino que el trabajo se hace más di fícil y fatigante.

Por otro lado, debido a las condiciones de la colonia hay algunas actividades que forman parte del trabajo doméstico que no se realizan en otros sec tores. Entre éstas mencionaremos: cargar el tanque de gas de una a varias cuá dras para poder encontrar el camión surtidor; ir a la delegación semanalmente para confirmar que envíen la pipa de agua a la colonia, acarrear el agua en cubetas desde los tambos (que se colocan en la parte central del terreno) hasta la casa.

También, debido a las malas condiciones de la colonia hay una serie de actividades adicionales que se realizan. Este trabajo se lleva a cabo organiza damente y tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la colonia. Pa ra esto, se lucha por el reconocimiento del terreno, por la dotación de servi cios y de infraestructura. Además, se realizan trabajos destinados a mejorar las condiciones del terreno y algunas construcciones: el local de la coopera tiva, y una tienda CONASUPO. Ante el problema del drenaje decidieron construir el SIRDO mediante la asesoría que les brindó el grupo de Tecnología Alternati va. En estas actividades participan tanto hombres como mujeres; sin embargo, la participación de la mujer es mayor: le dedican en promedio 10 horas semana les y 5.5 horas mensuales, mientras los varones sólo 4.6 horas semanales y no tienen participación mensual. 11/

Al interior de la unidad doméstica la realización del trabajo doméstico se ve también afectada tanto por las condiciones anteriores como por la cons trucción de la vivienda. Se tiene que acarrear constantemente agua para tra pear, bañar a los niños, cocinar, lavar trastes y ropa. Por otro lado, casi todas las mujeres comentan, pero especialmente las que tienen construcciones provisionales, que el quehacer "no les luce". Raquel dice "más tardo en hacer lo que en ensuciarse de nuevo". Esto es tanto por las malas condiciones de la vivienda -en algunas se mete la tierra por la puerta y ventanas y el piso es de tierra- como porque los espacios exteriores a la misma no están pavimenta dos, son de tierra

La precariedad de los ingresos también se refleja en los aparatos elec trodomésticos que puedan tener para la realización del trabajo doméstico. To das las mujeres tienen plancha y estufa, la mitad tiene licuadora y ninguna tiene refrigerador. Las mujeres comentan que es un problema la falta de refri gerador ya que tienen que comprar poquito y diario para que no se les eche a perder la comida. Esto les perjudica porque tienen que invertir mucho tiempo en las compras diarias, pero sobre todo, porque realizando las compras de esa manera les resulta más caro. Por consiguiente, el dinero les alcanza menos y ellas son las encargadas de que se cubran esos gastos. Al respecto, Bertha comenta "ir al mercado no me gusta porque no hallas qué comprar para que te alcance el dinero, hay que estar piense y piense para poder hacerlo rendir".

El factor sociodemográfico interviene de la siguiente manera: En rela la

ción con la composición de parentesco, en el apartado sobre arreglos domésticos vimos que las unidades extendidas funcionan mejor que las nucleares tanto para la captación de ingresos como para obtener más ayuda para el trabajo doméstico. Esta conclusión concuerda con otros estudios (Chant, 1984; Bruschini, 1984)

De acuerdo con el ciclo vital encontramos las siguientes características: las unidades de ciclo joven tienen en promedio mayor número de miembros que las de ciclo vital avanzado; 5.4 y 4.6 respectivamente. Tienen también mayor número de hijos menores de 10 años que las de ciclo avanzado; 2.4 y 1.6 cada tipo. Estas características llevan a que las unidades de ciclo joven tengan, en promedio tiempo más elevado en el trabajo doméstico (91 horas) que las de ciclo vital avanzado (61 horas). Detengámonos en estos aspectos.

Agrupando las unidades domésticas de acuerdo con el tiempo de trabajo doméstico podemos formar tres conjuntos: grupo de tiempo bajo: menos de 40 horas semanales de trabajo doméstico; de tiempo medio: entre 40 y 80 horas semanales; de tiempo alto: más de 80 horas semanales (véase cuadro número 5). De acuerdo con esos conjuntos tenemos que el número de miembros de la unidad y el de niños menores de 10 años determinan el número de horas de trabajo doméstico. Las dos primeras son las variables más significativas en nuestro estudio.

En el grupo de tiempos bajos hay en promedio 2.5 miembros en la unidad; en el de tiempo medio 4.6 y en el de tiempo alto 6 miembros. En relación con el número de niños menores de 10 años tenemos que en el primer grupo hay 1, en el segundo 1.3 y en el tercero 3.2. Siendo así que el tiempo promedio de trabajo doméstico para el primer grupo es de 21 horas; para el segundo de 71; y para el tercero de 98 horas.

Estos resultados concuerdan con otros estudios (Turnbull-Paulsen, 1970; Michel, 1980a; Chant, 1984).

Finalmente, el factor cultural interviene en la carga o monto de trabajo doméstico determinando las actividades 12/ que se realizan y las formas de realización.

Se encontró que había actividades que algunas mujeres no hacían. Sin embargo, las razones para no hacerlas eran de dos tipos. El primero era porque no había condiciones materiales para su realización, como es obvio, no se trapeaba en las casas en que el piso era de tierra. El segundo no tenía que ver con la posibilidad de realización, sino que respondía a consideraciones culturales y a las propias concepciones de las amas de casa acerca de la limpieza. Ejemplos de esto: las mujeres provenientes de medios rurales no tiraban la basura en los basureros de la colonia, sino que se la daban a los perros; algunas mujeres planchaban toda la ropa y otras únicamente la del marido y la de los hijos que van a la escuela. La mayoría de las mujeres sacudían regularmente los muebles de la casa ya sea que tuvieran vivienda definitiva y en buenas condiciones, o no; otras sólo lo hacían ocasionalmente.

Cuadro 5

AGRUPACION DE LAS UNIDADES DOMESTICAS DE ACUERDO A TIEMPO DE
TRABAJO DOMESTICO EN GRUPOS DE TIEMPO ALTO, MEDIO Y BAJO

	Horas de TD semanales	Número de miembros	Niños menores de 10 años
Unidades de tiempo de TD alto			
Bertha	142	5	3
Raquel	98	5	3
Gabriela	93	7	3
Luisa	90	7	4
Gloria	80	5	
Olga	83	7	3
Unidades de tiempo de TD medio			
Blanca	75	6	1
Mercedes	73	3	1
María	66	5	2
Unidades de tiempo de TD bajo			
Lina	21	2	0

Tiempo semanal

Grupo de tiempo bajo: menos de 40 h.

Grupo de tiempo medio: entre 40 y 50 h.

Grupo de tiempo alto: más de 50 h.

Código

UD = Unidad doméstica

TD = Trabajo doméstico

En relación con las formas de realización se encontraron también variaciones. Tanto la manera de lavar, hacer la limpieza, cocinar, así como también lo que se cocina presentan diferencias. Veamos un ejemplo: Olga, que nació en provincia y vivió allí hasta los 32 años dice: "allá en mi tierra no se guisa como aquí, y sí sale sabrosa la comida... bueno, según... porque mira, aquí yo guiso de otro modo ora que llegué, allá nomás guisas los frijoles, le echas cebolla, su rama de epazote, y lo machacas y ya, aquí le echan un montón de cosas y allá en mi tierra si le echas eso no se lo comen... ora sí yo ya me acostumbré a comer como aquí... yo llegue aquí como a los treinta y tan tos años, ya estaba viejilla pues, pero no sabía guisar, como allá sí, pero no como acá".

En síntesis, encontramos que la combinación de los factores mencionados imprimen varias características al trabajo doméstico. Por un lado, el tiempo promedio de trabajo doméstico es bastante elevado, 11 horas diarias, 82 horas semanales; lo que equivale a un poco menos del doble de la jornada actual de trabajo remunerado, ya que la Ley Federal del Trabajo establece 48 horas para ésta.

Por otro lado, esta elevada carga de trabajo por las condiciones en que se realiza, como hemos mencionado, resulta en un trabajo cansado y fatigante; de ahí que no resulte extraño oír comentar a las mujeres que cuando tienen tiempo libre lo único que quieren es descansar, "dormirse un ratito".

En general, las mujeres señalan molestias relacionadas con la realización del trabajo doméstico. La actividad que se les hace más pesada es el lavado; por ello les duele la espalda, "los pulmones", los brazos, la cabeza, los pies, se les entumecen las manos. Cargar también se les hace muy pesado; les duele la espalda, las piernas y la cintura. En general consideran que por estar de pie les duelen los pies y la cintura cuando trapean y planchan. Consideran que por la presión que genera el cuidado y educación de los hijos y por el di nero, que no les alcanza, siempre están nerviosas, tensas, irritables. Comentan que hay una serie de accidentes relacionados con su trabajo: quemaduras, cortes, caídas, lesiones en las manos y brazos. Por último, sostienen que algunas enfermedades que padecen son producto de su trabajo: artritis, reumas, várices, enfermedades de la piel, problemas de la espalda: "estallan los pulmo nes"; Bertha comenta: "hay problemas de salud tanto por el trabajo físico como por la cuestión psicológica: siempre hay que estar en lo mismo, uno se abu rre, siempre encerrada en la casa". 13/

Finalmente, encontramos que hay ciertas actividades -por ejemplo, trapear o no los pisos; tirar la basura o dársela a los perros, etc., como ya se ñalamos anteriormente- que se realizan, 14/ así como diferentes formas de realización, esto depende tanto de las condiciones materiales, como de factores culturales y de las consideraciones del ama de casa acerca de la limpieza.

Por otro lado, observando la distribución del tiempo en las actividades 15/ encontramos que la mayor parte del tiempo de trabajo doméstico se desti

na a actividades comprendidas en la producción de bienes y servicios (88.8% del tiempo total de trabajo doméstico); le sigue, y con un porcentaje mínimo, el rubro de abastecimiento (6.70%) y, finalmente, las actividades de transporte de personas de y hacia el hogar (4.5 por ciento).

Se observa también, en el cuadro número 6, que las mujeres de sectores de escasos recursos tienen en promedio tiempos más altos de trabajo doméstico que las mujeres de sectores medios: 66 horas y 56 horas semanales, respectivamente. Hay muy pocos datos, pero se puede considerar que no sólo el trabajo de las mujeres de escasos recursos requiere de tiempos más altos, sino que también la mayor parte de tiempo se destina a la producción de bienes y servicios, 89% (datos de los estudios de Selva, De Barbieri y de este estudio), 9.2% en abastecimiento y 1.7 en transportación de personas de y hacia el hogar. En sectores medios esos porcentajes son 64.8; 24.7 y 10.5% respectivamente.

En contra de la hipótesis acerca de la disminución del tiempo de trabajo doméstico de la mujer debido al incremento de aparatos electrodomésticos y a la incorporación de éstas en el mercado de trabajo, encontramos que, por un lado, el tiempo de trabajo no ha disminuido y, por el otro, diversos estudios reportan la sobrecarga de trabajo (trabajo doméstico y trabajo remunerado) que tienen las mujeres que trabajan remuneradamente (De Barbieri, Selva, Blanco, Szalai, Bruschini).

Veamos ahora las formas de resolución de esa determinada cantidad o monto de trabajo doméstico. Con respecto al factor económico, tenemos que debido a la precariedad de los ingresos, no se puede pagar por la realización de ciertos servicios: comida, lavado de ropa, cuidado de niños, etc., sino que, como vimos anteriormente, éstos se llevan a cabo en la unidad doméstica y su realización requiere de tiempos muy elevados. Esta situación no se modifica aun cuando la mujer tenga un trabajo remunerado. Las mujeres señalan que su incorporación al trabajo remunerado, permanente o eventual, se debe a lo precario e inestable de los ingresos de sus maridos, y que sus salarios, agregados al de ellos, se destinan al rubro de alimentación. No hay posibilidad de pagar por la realización de alguna(s) actividad(es) del trabajo doméstico.

En relación con los factores sociodemográficos y culturales, ya se realizó una primera aproximación en el apartado sobre arreglos domésticos. Pasaremos en el siguiente inciso a una exposición más detallada acerca de la asignación de tiempos y actividades en el trabajo doméstico de acuerdo con el género.

Tiempos y tipos de participación en las actividades del trabajo doméstico según el género

Veamos ahora, el número de horas que la mujer ama de casa invierte en el trabajo doméstico cuando trabaja remuneradamente y el tipo de ayuda que recibe.

Cuadro 6

PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO DEL AMA DE CASA, EN ESTUDIOS REALIZADOS
EN SECTORES DE ESCASOS INGRESOS Y SECTORES MEDIOS EN MEXICO

Estudios realizados en México	Año	Promedio de horas y minutos semanales destinados al TD
a) Sectores de escasos recursos		
Teresita De Barbieri	1980	54.30
Sylvia Chant	1982	76
Mónica Bolton Guadalupe Marín	1983	87.30
Beatriz Selva	1985	39
Martha Judith Sánchez Fátima Martínez	1986	72
b) Sectores medios		
Teresita De Barbieri	1980	36.30
Mónica Bolton Guadalupe Marín	1983	91.30
María Mercedes Blanco	1986	39

Después pasaremos a analizar las características de la ayuda de los esposos y finalmente la de los hijos de acuerdo con su sexo y edad.

En este estudio hay dos mujeres que trabajan remunerado, Blanca y Mercedes. El caso de María se puede analizar con el de estas mujeres, ya que ella tiene condiciones en su unidad para trabajar remunerado establemente, lo que hace cuando quiere.

El caso de Blanca (y lo mismo sería para María con pequeñas variaciones en los tiempos) es el siguiente. En su unidad se requieren 75 horas de trabajo, puesto que delega la mayor parte del trabajo doméstico en su hija (61 horas), ella realiza cinco horas de trabajo únicamente.

La mayoría de los estudios sobre el trabajo doméstico han concluido, en general, que cuando la mujer ama de casa trabaja remuneradamente su tiempo de trabajo doméstico disminuye en relación con el de las que son exclusivamente amas de casa (Szalai, varios estudios mencionados por Michel, Bruschini, Selva). En nuestro caso eso sucede con Blanca y María. Sin embargo, la situación de Mercedes es diferente.

Mercedes, como ya se ha mencionado, no recibe ayuda en el trabajo doméstico de ningún otro miembro de la unidad. Por lo tanto, su tiempo de trabajo doméstico (73 horas), es el total del tiempo de trabajo doméstico requerido en su unidad. Su tiempo de trabajo doméstico es un poco superior a la media del tiempo de trabajo doméstico (70.30 horas) de las amas de casa de la muestra.

Creemos que el caso de Mercedes no contradice los resultados anteriores, sino que únicamente aclara aún más esa situación. Para que el tiempo de trabajo doméstico de la mujer disminuya se deben dar una o varias de las siguientes alternativas: a) que la mayor parte del tiempo del trabajo doméstico de la unidad doméstica pueda ser realizado por uno o varios miembros de la unidad, o por algún otro tipo de ayuda no remunerada; b) que haya actividades en la unidad que puedan dejar de realizarse; c) que sea posible pagar a otra persona para que realice la mayoría de las actividades del trabajo doméstico, o que se puedan pagar servicios: lavandería, restaurantes, guardería, etc.; d) que se puedan comprar alimentos más elaborados o que se tengan aparatos electrodomésticos que aligeren la carga de trabajo.

Ahora bien, ese no es el caso de Mercedes; aunque cuenta con ayuda de guardería en sus horas de trabajo remunerado, no puede descargar parte de su trabajo doméstico en otra persona, ni disminuirlo mediante los mecanismos mencionados, dado lo precario de sus ingresos. De ahí que la conclusión anterior se puede especificar de la siguiente manera: en el caso de las mujeres que trabajan remuneradamente, disminuye su tiempo de trabajo doméstico en relación con el de las mujeres que son amas de casa en exclusividad, cuando hay condiciones para ello.

Veamos ahora la participación de los esposos o compañeros en el trabajo doméstico. Diversos estudios (Szalai, De Barbieri, Bruschini, varios estudios mencionados por Michel) han arrojado datos acerca de la participación de los varones en el trabajo doméstico cuando la mujer trabaja remuneradamente. Por un lado, se concluye que no todos los varones participan en el trabajo doméstico: sólo lo hace un porcentaje muy bajo, y su participación no constituye una ayuda importante para dicho trabajo.

Por otro lado, se encontró que cuando participan los varones lo hacen en las tareas menos monótonas, las de más prestigio, las que les crean menos vínculos con la casa o en aquellas catalogadas por la sociedad como tareas "masculinas".

En nuestro caso se confirman esos resultados. Con respecto al primer punto, tenemos que el marido de Mercedes no ayuda en el trabajo doméstico y el de Blanca sólo mínimamente. Los maridos de las demás mujeres que trabajan remunerado eventualmente, tampoco se convierten en una ayuda importante o fundamental en el trabajo doméstico (véase cuadro número 7).

Las mujeres entrevistadas comentan que la participación de sus esposos en el trabajo doméstico es opcional, es una ayuda no una obligación y se da en las actividades que ellos eligen, aun cuando la mujer pueda pedir algún tipo de ayuda específica.

En general, la participación de los varones se lleva a cabo en las actividades relacionadas con el exterior del hogar (véase cuadro número 7): cuatro ayudas complementarias en tareas de la casa; dos mínimas en distracción de los niños; y una mínima en cuidado de la huerta y los animales, traslado de los niños y pagos. Al interior del hogar: dos ayudas complementarias en cuidado y supervisión de los niños; una mínima en limpieza de la casa, cuidado de la ropa y arreglos y reparaciones en el hogar.

Ningún varón ayuda en hacer la comida, la atención de niños pequeños, lavar los trastes o la ropa, ir de compras o a las juntas o reuniones de la escuela de sus hijos.

Veamos ahora la participación de los niños y las niñas. Los niños conforme crecen van ayudando menos en el trabajo doméstico. Las actividades que realizan están relacionadas con el exterior de la unidad doméstica: de los 7 a los 10 años ayudan complementariamente en tareas de la casa y compras; de los 11 a los 14 años mínimamente en tareas de la casa; y de los 15 años en adelante ayudan mínimamente en tareas de la casa y distracción de los niños.

Como se puede observar la participación de los niños durante su crecimiento va siendo menos importante: de complementaria a mínima y en ciertas actividades, en las mismas en que participa el papá.

Cuadro 7

PARTICIPACIÓN DIFERENCIAL EN LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO DOMESTICO DE ACUERDO AL GENERO Y A LA EDAD

Actividades	7-10 años		11-14 años		Más 15 años		Esposo
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
1. Interior							
1.1 Limpieza casa	C		C		F		M (1)
1.2 Comida			C		F		
1.3 Cuidado ropa			C		F		M (1)
1.4 Hacer ropa							
1.5 Atención niños pequeños			C		F		
1.6 Cuidado y supervisión niños	M		C		F		C (2)
1.7 Arreglos y reparaciones hogar							M (1)
2. Exterior							
2.1 Tareas casa		C	C	M	F		C (4)
2.2 Cuidado huerta y/o animales							M (1)
2.3 Lavar trastes	C		C		F		
2.4 Lavar ropa			C		F		
2.5 Compras	C	C			F		
2.6 Escuela niños							
2.7 Traslado niños					I		M (1)
2.8 Distracción niños						M	M (2)
2.9 Pagos							M (1)

Código:

M = Ayuda mínima
 C = Ayuda complementaria
 I = Ayuda importante
 F = Ayuda fundamental

(X) + Número de personas que realizan esa actividad.

En el caso de las mujeres tenemos lo contrario, pasan de ser ayuda complementaria y mínima de los 7 a los 10 años en pocas actividades (27% de las actividades) a constituirse en ayuda complementaria de los 11 a los 14 años en más actividades (en el 53%) hasta llegar a prestar ayuda fundamental a partir de los 15 años (en el 67% de las actividades).

Otro elemento presente, que requiere una investigación más profunda aun cuando aquí se pueda entrever de lo expuesto anteriormente, es la existencia de actividades "femeninas" y "masculinas".

De lo que se trataría es de conocer las construcciones específicas que en cada sociedad se hacen de las figuras masculinas y femeninas y a partir de ahí se podrían enumerar para cada contexto sociocultural las actividades que se definen como exclusivas de cada género.

Conclusiones

En este trabajo hemos analizado las características del trabajo doméstico en una colonia popular y la participación de los diferentes miembros de la unidad doméstica en este trabajo de acuerdo con el sexo y la edad.

En este sentido, quisimos estudiar la incidencia de los factores económicos, sociodemográficos y culturales tanto en la cantidad o monto del trabajo doméstico, como en las formas de resolución de esa determinada cantidad de trabajo.

El factor económico, en tanto el grupo estudiado es relativamente homogéneo en sus ingresos, no determinó variaciones entre las unidades en el número de horas del trabajo doméstico. El factor sociodemográfico en cambio, resultó el elemento más importante para la determinación del tiempo de trabajo doméstico. Este era mayor en aquellas unidades de ciclo joven en donde existe un mayor número de miembros y también en las que hay niño(s) menor(es) de diez años. Asimismo, se encontró que las unidades extendidas funcionan mejor que las nucleares tanto para la captación de ingresos como para la obtención de otras ayudas para el mencionado trabajo.

El estudio señaló la existencia de pautas culturales e individuales que influyen tanto en las actividades que se realizan en el trabajo doméstico como en las modalidades utilizadas.

En cuanto a las formas de resolución del trabajo doméstico, encontramos que es la mujer, esposa o conviviente del jefe de la unidad, la encargada de realizar ese trabajo. Las alternativas de ayuda con las que puede contar provienen del interior de su unidad: de sus hijas, en caso de pertenecer a una unidad nuclear, o de otro integrante femenino, pariente o no, en las unidades extendidas. De cualquier manera, la constante encontrada es la permanente división sexual del trabajo. Las mujeres son las encargadas de realizar el tra

bajo doméstico: ser la responsable, cuando se es la esposa o conviviente del jefe de la unidad; o proporcionar diferente tipo de ayuda, cualquier otro integrante de la unidad de sexo femenino.

La alternativa de pagar por la realización de ciertos servicios, que solucionarían parte del trabajo doméstico, es impensable en este sector, dada la precariedad de los ingresos.

Las estrategias encontradas en las unidades estudiadas, tanto para la captación de ingresos como para la realización del trabajo doméstico, siempre colocaron a la mujer como responsable del trabajo doméstico, sin modificarse esa situación cuando las mujeres trabajan remunerado.

Teóricamente, el capital paga a la fuerza de trabajo un salario tal que permita la producción y reproducción de dicha fuerza de trabajo, en la cual está comprendido no sólo el trabajador sino su familia. En los hechos -como se desprende de nuestra investigación- el capital aprovecha el trabajo doméstico. Ya hemos visto que el ingreso en los casos estudiados oscila entre medio y un salario mínimo y medio; su monto no alcanza para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica. Frente a ello, estas familias eligen o diseñan algunas estrategias. Entre ellas, la de vivir en colonias populares, integrar grupos cooperativos para obtener una vivienda, etc. Y la estrategia fundamental está en el trabajo doméstico, brutalmente extenso en horario y enormemente pesado en su realización, dadas las precarias condiciones materiales en que se trabaja.

Con respecto a la participación en las actividades del trabajo doméstico de acuerdo con el sexo y la edad, encontramos una neta división por sexo y edad. La participación de las mujeres aumenta conforme van creciendo; a partir de los 15 años están totalmente capacitadas para constituirse, por lo menos, en una ayuda fundamental para este trabajo.

En el caso de los varones sucede lo contrario; su participación disminuye a medida que su edad aumenta. En la participación de los hombres también se encontró que ésta se realiza sólo en determinadas actividades, aquellas consideradas como "masculinas". Actividades que ellos eligen y que están más relacionadas con el exterior de la unidad doméstica.

En esta investigación, realizada entre las mujeres de USCOVI, en la colonia Santa Ursula Xitla, encontramos que dichas mujeres se enfrentan cotidianamente a una tarea especialmente pesada que les ocupa un horario más extenso que la jornada de trabajo legal, tarea para la cual, en tanto son mujeres, su lugar es el hogar y sus tareas son las de la casa, no goza de reconocimiento como trabajo. A esta agotadora jornada de trabajo doméstico tienen que agregar las horas que demanda la atención de las actividades colectivas en la colonia (definidas en su gran mayoría como "tareas femeninas"); y muchas de estas mujeres, además, deben realizar una jornada más de trabajo remunerado para complementar los insuficientes ingresos de su unidad.

La constitución de la mujer de grupos populares como sujeto social autónomo es, como se puede observar, imposible por simple reflexión aritmética. Antes de pensar en constituirse como sujeto, la mujer debe cumplir con las jornadas de trabajo doméstico, comunitario y, muchas veces, agregar una jornada de trabajo remunerado.

Para finalizar, cabe destacar que debido a que la investigación sobre el tema de la mujer y el trabajo doméstico está aún iniciándose, estudios como el presente, contribuyen al reconocimiento de situaciones concretas que permitan ir enriqueciendo el conocimiento en la temática.

De ahí que se apunte la necesidad de otros estudios que permitan el avance del conocimiento, tanto teórico como empírico, a través del acercamiento a contextos socioculturales y económicos diversos.

Notas

1. Véase Sánchez Gómez, Martha J. y Martini Escolar, María Fátima. Trabajo doméstico y reproducción social. Un estudio de caso en la Colonia Santa Ursula Xitla, México. Tesis de maestría en Antropología Social, ENAH, México, 1987.
2. Al hablarse de modelo no se está planteando el uso de un modelo estadístico, ni se pretende controlar cada variable y sus efectos. Se piensa únicamente describir la interacción de algunos factores (económicos, sociales y culturales) en la determinación de las características del trabajo doméstico. Se sugiere para futuras investigaciones el control de variables (entre ellas y para la variable dependiente) y la representatividad estadísticas.
3. El concepto de hábito inicialmente planteado por Bourdieu, lo retoma García Canclini considerándolo como "los hábitos sistematizan el conjunto de las prácticas de cada persona y cada grupo, garantizan su coherencia con el desarrollo social más que cualquier condicionamiento ejercido por campañas publicitarias o políticas... Los hábitos programan el consumo de los individuos y las clases, o sea lo que va a sentir como necesario... Si bien los hábitos tienden a reproducir las condiciones objetivas que los engendraron, un nuevo contexto, la apertura de posibilidades históricas diferentes, permiten reorganizar las disposiciones adquiridas y producir prácticas transformadoras". (Gramsci con Bourdieu, Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular. Mecnografiado, pp. 11-12.)
4. A partir de la década de 1960, las ciencias sociales se interrogan acerca de un fenómeno nuevo, según algunos, o de nuevas proporciones, según otros, que forma parte de la realidad de los países latinoamericanos, éste es: la enorme cantidad de individuos que mantienen relaciones laborales inestables, que viven en condiciones de pobreza acentuada y que habitan los llamados cinturones de miseria, favelas, ciudades perdidas, etcétera.

Las interrogantes que surgieron son: la relación que mantienen estos habitantes con el capitalismo, su funcionalidad o no para éste y la(s) manera(s) como se realiza su reproducción.

Desde ese entonces las consideraciones acerca de estos individuos han sido diversas. Se ha pasado desde considerarlos como marginales y no funcionales al sistema, en la teoría de la marginalidad hasta verlos, en la teoría de la dependencia, como población resultante del tipo de desarrollo del capitalismo en América Latina; o como integrantes del ejército industrial de reserva; o aún considerarlos como sectores informales, haciéndose esa caracterización con base en el lugar ocupado en la estructura productiva y definiéndolos por oposición al sector formal de trabajo.

Debido a los problemas que presentan las diversas categorizaciones teóricas sobre aquellos que tienen una relación laboral inestable, problemas que continúan en debate en las ciencias sociales, en el presente trabajo se les considera como sectores populares. Para mayor conocimiento de esta discusión, véanse Toranzo, 1979; Katzman, 1979; Cueva, 1977; Alonso, 1980; Campos, 1982.

5. Los instrumentos utilizados en la investigación son los siguientes. Inicialmente se aplicó un censo para obtener datos generales de las unidades domésticas de la cooperativa. Con la muestra elegida se aplicaron cuestionarios y entrevistas en profundidad. A lo largo de todo el trabajo de campo se realizó observación participante.
6. Como en el trabajo no se pretendía lograr representatividad ni controlar algunas variables y sus efectos, sino que el objetivo era discutir y analizar la incidencia de los diferentes factores sobre el trabajo doméstico, se decidió que en la elección de la muestra estuvieran presentes todos aquellos elementos que pudieran incidir en éste. Por lo que se trató que hubiera cuando menos una unidad doméstica de cada característica. Las características que elegimos son: composición de parentesco, ciclo vital, número de miembros, mujeres mayores de 8 años en la unidad doméstica (dado que ayudan a la realización de actividades del trabajo doméstico), niños menores de 2 años (las actividades de alimentación y cuidado de los niños hasta esa edad elevan mucho las horas de trabajo doméstico) y condición laboral e ingresos del jefe de la unidad doméstica y del sujeto del trabajo doméstico.
7. Los talleres de mochilas y serigrafía a los que hacemos mención se iniciaron por iniciativa y organización de los habitantes de la cooperativa, con el objetivo de resolver sus problemas de empleo. Estos talleres han funcionado variablemente; el de serigrafía lo tuvieron que suspender debido a que no pudieron lograr un mercado para sus productos; el de suéteres o tejido lo cerraron por un tiempo por la misma razón que el anterior; sin embargo, recientemente han conseguido reabrirlo, dedicándose ahora a la maquila de ropa. El tercero, el de mochilas, es el que ha funcionado más establemente, aun cuando en la actualidad de momento alquilan el local y ellos mismos trabajan en la producción de SIRDOS, esto lo hacen para una asociación civil denominada Grupo de Tecnología Alternativa (GTA).
8. De acuerdo a la división sexual del trabajo en las sociedades actuales, las mujeres son las encargadas de la realización del trabajo doméstico. Nosotras consideramos en la investigación como sujeto del trabajo doméstico a la persona responsable de dicho trabajo, ya lo haga personalmente o lo organice.

9. En los estudios sobre participación económica femenina se ha señalado a ciertas unidades domésticas como "contextos favorecedores" para la salida de la mujer al mercado de trabajo. Las unidades de ciclo vital avanzado o las extendidas son un ejemplo de éstas. Sin embargo, no sólo las mujeres que pertenecen a dicho tipo de unidades trabajan remuneradamente, mujeres pertenecientes a unidades clasificadas como contextos desfavorecedores también lo hacen. Se ha considerado, por lo tanto, que no se puede plantear el dilema de si las mujeres salen a trabajar remuneradamente porque cuentan en sus unidades con ciertas condiciones que les posibiliten hacerlo. Lo más seguro es que ambas situaciones están presentes y que no valga la pena tratar de encontrar una causa única.
10. Estos arreglos, obtención de ingresos y realización del trabajo doméstico, se deciden en base a una serie de factores. Estos factores son económicos, sociodemográficos y culturales. Sin embargo, dentro del factor cultural un aspecto que consideramos fundamental, como veremos a continuación, es el de la asignación de actividades de acuerdo al género.
11. Las actividades de la colonia son las siguientes. Semanales: asistir a la asamblea general, realizar una faena de cuatro horas de trabajo, asistir a las diferentes comisiones y a la reunión de mujeres. Las mensuales son: barrer el local de la cooperativa, limpiar los baños, ir por la pipa de agua, repartir desayunos, vender tortillas en la tienda CONASUPO. Estas actividades no las consideramos como parte del trabajo doméstico.
12. Para detectar las actividades que se realizan en las unidades, se hizo un primer levantamiento de información con el 30% de las mujeres de la cooperativa; se les preguntaba acerca de las actividades de la casa y se fueron enlistando. Con todas las actividades reportadas, se hizo un listado definitivo que se aplicó posteriormente a las mujeres de la muestra.
13. Hay una vertiente de análisis en los estudios sociales que se preocupa por conocer el desgaste que sufre el trabajador debido a la realización de su trabajo. Esta vertiente podría ser una forma de análisis en el trabajo doméstico que no se ha realizado hasta el momento.
14. Para una exposición más amplia de las actividades que se realizan en la unidad doméstica consúltese la tesis ya mencionada de Sánchez y Martini.
15. Se utilizó la tipología expuesta por De Barbieri, 1982. La tipología es la siguiente:
 - a) Producción de bienes y servicios
 - b) Abastecimiento
 - c) Transporte de personas de y hacia el hogar.

Bibliografía

- ALONSO, Jorge. Lucha urbana y acumulación de capital. México. Ediciones de La Casa Chata, p. 485. 1980.
- ARTOUS, Antoine. Los orígenes de la opresión de la mujer. 3a. Edición. Barcelona, Ed. Fontamara, 1982.
- BENSTON, M. "Para una economía política de la liberación femenina" en La liberación de la mujer: año cero. Buenos Aires. Granica editor, pp. 33-47, 1972.
- BLANCO, Mercedes. "Condiciones de trabajo doméstico asalariado en dos grupos de mujeres pertenecientes a sectores medios de la ciudad de México". Tesis de Maestría FLACSO. 1986.
- BRUSCHINI, Cristina y Silvia Cavasin. "O cotidiano em familias urbanas: trabalho doméstico, distribucao de papeis e uso do tempo". Montevideo. Ponencia presentada al Seminario: Investigación sobre la mujer e investigación feminista: balance y perspectivas de la década de la mujer en América Latina. Greemu. 1984.
- CHANT, Sylvia: "Household Labour and Self Help Housing in Queretaro, Mexico". En Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, núm. 37. Diciembre, pp.45-68 1984.
- COULSON, M. et al. "The housewife and her labor under capitalism. A critic". En New Left Review, No. 89, 1975.
- CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. México. Siglo XXI editores, 1977
- DALLA COSTA, María Rosa y Selma James. El poder de la mujer y la subversión de la comunidad. México, Siglo XXI Editores, p.103, 1980.
- DE BARBIERI, Teresita. Mujeres y vida cotidiana. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM/SEP80. México, 283 p. 1984.
- DELPHY, Christine. "¿Trabajo casero o trabajo doméstico?" En A. Michel (coord.) La mujer en la sociedad mercantil. México. Siglo XXI Editores, pp. 35-47, 1980.
- FIRESTONE, Shulamith. La dialéctica del sexo. Buenos Aires. Editorial Kairos, 1970.

- FORTUNATI, Leopoldina "Producción y reproducción". En FEM. núm.23, junio-julio. México, pp. 13-20, 1982.
- GARCIA, B., Muñoz, H. y de Oliveira, O. Hogares y trabajadores en la ciudad de México. El Colegio de México/IISUNAM, 202 p. 1982
- GARDINER, Jean "El papel del trabajo doméstico", en varios: El ama de casa bajo el capitalismo. Barcelona. Editorial Anagrama, pp. 101-123, 1975.
- GOLDSMITH, Mary "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico". Secretaría de Programación y Presupuesto, México, pp. 119-158, 1986
- HARRISON, John "Economía política del trabajo doméstico". En varios, El ama de casa bajo el capitalismo. Barcelona. Editorial Anagrama, pp. 7-45, 1975.
- HIDALGO, Teresa "Vida cotidiana y trabajo asalariado de la mujer", tesis de maestría. México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). 1986.
- JELIN, Elizabeth y Ma. del Carmen Feijoo "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres". En varios: Del deber ser y el hacer de las mujeres. México. PISPAL-El Colegio de México. 1983.
- KATZMAN, R.- J.L. Reyna (Comps.) Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina. México, El Colegio de México. 1979
- LARGUIA, I. y J. Dumoulin. "Aspectos de la condición laboral de la mujer". En Casa de las Américas, núm. 88, 1975.
- MICHEL, Andrée "Aspectos cuantitativos de la producción doméstica no mercantil: el tiempo gastado". En Michel, A. (Coord.): La mujer en la sociedad mercantil. México. Siglo XXI Editores, pp. 121-131, 1980a.
- La mujer en la sociedad mercantil. México. Siglo XXI Editores, 221 p. 1980b.
- MORTON, P. "El trabajo de la mujer nunca se termina". En Las mujeres dicen basta, Buenos Aires, Ediciones Nueva Mujer (orig. 1970) 1970.
- SECCOMBE, Wally "El trabajo doméstico en el modo de producción capitalista" En varios: El ama de casa bajo el capitalismo. Barcelona. Editorial Anagrama, pp. 47-100 1975.

- SELVA, Beatriz "Modalidades del trabajo femenino en San Felipe del Agua, Oaxaca". Tesis de Maestría. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) 1985.
- SZALAI, Alexander "La situación de la mujer a la luz de las investigaciones contemporáneas sobre la utilización del tiempo. Documento de Antecedentes para la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer." Naciones Unidas, pp. 1-25, 1975.
- TORANZO, Carlos "Notas sobre la teoría de la marginalidad social". En Historia y Sociedad, núm. 13. México. 1979
- TURNBULL Hall, Florence y M.P. Schroeder "Time spent on household tasks". Journal of Home Economics, Vol. 62, núm. 1. January. EE.UU., pp. 23-29, 1970.

LA MEDICION DEL TIEMPO EN EL TRABAJO DOMESTICO: UN ESTUDIO
COMPARATIVO ENTRE DOS GRUPOS DE MUJERES DE SECTORES MEDIOS

Mercedes Blanco Sánchez

1. Introducción

El objetivo del presente artículo es dar cuenta de cómo interactúan los principales factores sociodemográficos en el condicionamiento de la carga de trabajo doméstico de los hogares cuando la mujer desempeña a la vez los roles de esposa-madre-ama de casa y también de asalariada.

El análisis de este problema forma parte de una investigación más amplia,^{1/} cuyo tema central se refiere a los patrones de división del trabajo doméstico que se dan al interior de los hogares. Ahí se destaca la importancia que tiene el trabajo doméstico en relación al mantenimiento cotidiano y generacional de los integrantes del hogar-unidad doméstica, es decir, finalmente remite a la reproducción social de la fuerza de trabajo.^{2/}

^{1/} Investigación llevada a cabo en 1985-1986 para la tesis de Maestría cuyo título es: Condiciones de Trabajo Doméstico y Asalariado en Dos Grupos de Mujeres Pertenecientes a Sectores Medios de la Ciudad de México; FLACSO, sede académica de México.

^{2/} En mi artículo "Patrones de División del Trabajo Doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios" (Colegio de México, 1987) además de analizar este problema se presenta una discusión en torno al tratamiento conceptual y empírico del hogar-unidad doméstica. Se asume la definición de unidad doméstica que la visualiza como un conjunto de individuos, que aunque generalmente tienen lazos de parentesco entre sí pueden o no tenerlos, que viven bajo un mismo techo y que comparten un presupuesto común. (García, Muñoz y de Oliveira, 1983.) Pero también se cuestionan los criterios de definición en el sentido de que pocas veces se hace mención explícita de las funciones domésticas que contribuyen al mantenimiento cotidiano de sus integrantes y, por el contrario, parece estar implícito que este tipo de funciones se ejercen siempre en el interior de la misma unidad doméstica. Es decir, se hace una llamada de atención para distinguir tres de los principales elementos que estructuran a la unidad doméstica, o sea, el parentesco, la co-residencia y las funciones domésticas, y la posibilidad de su no coincidencia en una misma unidad doméstica.

Uno de los principales resultados fue el mostrar que aunque la mayoría de las unidades domésticas estudiadas constituyen familias nucleares, según los tipos de composición de parentesco comúnmente utilizados, hay una parte importante de las funciones domésticas de los hogares de las trabajadoras asalariadas que no se lleva a cabo al interior de las mismas unidades sino que se apela a los recursos extra-domésticos representados por una red familiar de mujeres.

Así, además de constatar una vez más la persistencia de una división sexual del trabajo en la cual es siempre alguna mujer la que realiza prácticamente todas las labores domésticas, los hogares de las asalariadas de nuestra investigación se constituyen en un ejemplo de como la familia nuclear funciona, en cierto sentido y bajo determinadas circunstancias, como un arreglo extendido.

2. Metodología

Una vez que se hubo establecido en la investigación que lo que interesaba era estudiar como las mujeres que realizan un trabajo asalariado logran compatibilizar esa actividad con el trabajo doméstico, quedó claro que se requería conocer no sólo esta situación sino también aquella donde la mujer no tuviera una actividad remunerada ya que funcionaría como parámetro de comparación. Por ello se tomó un grupo de amas de casa en exclusividad, para el cual también había que investigar sus arreglos domésticos y surgió, entonces, el problema de contar con dos grupos que fueran similares, para que pudieran ser comparables pero manteniendo la diferencia del trabajo asalariado de la mujer. Esto nos remitió tanto a la contextualización como al problema teórico-metodológico de la pertenencia de clase de un cierto grupo social. ^{3/}

En cuanto al primer aspecto, y dado que el punto de partida lo constituyó la mujer que trabaja asalariadamente, en la investigación empezamos por analizar la inserción de la PEA femenina en la estructura económica del país. Es un hecho ampliamente conocido que ha sido el llamado sector terciario o de los servicios el que ha aglutinado en mayor medida a las mujeres que trabajan remuneradamente. Dentro de este sector son las ocupaciones de trabajadoras domésticas y de oficinistas las que representan las principales fuentes de trabajo para la mano de obra femenina. Para conformar al grupo de mujeres asalariadas elegimos a aquellas que desempeñan este último tipo de ocupación, más específicamente, el de trabajadoras administrativas.

En cuanto al segundo aspecto, estrechamente ligado al análisis sobre los cambios en la distribución sectorial de la fuerza de trabajo se ha dado la discusión en torno a la constitución y definición de los sectores o clases medias. En nuestra investigación a esto se sumó otro problema teórico-metodológico

^{3/} Por razones de espacio y por no resultar una consideración indispensable para el tratamiento de la medición del tiempo, en el presente artículo no nos detendremos en la discusión de estos dos puntos. Para una referencia más amplia en la tesis de Maestría se incluyó un capítulo denominado: Contextualización: el Sector Terciario y las Clases Medias.

gico: el de como definir la situación de clase de las mujeres que forman parte de una unidad doméstica pero donde tanto ella como el esposo pueden tener una inserción diferencial en el aparato productivo.

Ante la complejidad del problema, y al igual que en otras investigaciones (De Barbieri, 1984), tuvimos que tomar algunos criterios operativos para situar a las mujeres a las cuales se iba a estudiar. Así, para hacer la selección tomamos los atributos de ocupación, escolaridad e ingresos de las mujeres que trabajan remuneradamente, y en el caso de las amas de casa en exclusividad, tomamos los atributos de sus esposos.

La intención, hemos dicho, era conseguir una relativa homogeneidad entre los grupos para hacerlos comparables. Aunque de entrada iba a haber discrepancias importantes (como el monto del ingreso familiar porque en un grupo se trataba de la unión de dos sueldos y en el otro de uno sólo) el criterio funcionó en el sentido de proporcionar una situación económica relativamente similar y que genéricamente puede ser contextualizada como de "estratos medios" o, un poco más específicamente, como "clase media baja".

Se delimitaron criterios de selección no sólo socioeconómicos sino también sociodemográficos, sobre todo el de que se tratara de unidades domésticas donde estuvieran presentes ambos cónyuges y los hijos, y fue en base a estas dos dimensiones que en la investigación se analizó a las unidades domésticas. En el Anexo se encuentra una descripción más amplia de los criterios de selección utilizados y de las razones que los sustentan, así como del procedimiento para la conformación de una muestra de 22 casos para cada grupo.

3. La medición del tiempo en el trabajo doméstico

El interés por medir el tiempo invertido en la realización de las labores domésticas ha representado un paso importante en el tratamiento del trabajo doméstico como problema teórico y ha contribuido a comprender su papel como parte del proceso de reproducción social.

A través de la contabilización del tiempo invertido en el trabajo doméstico se han destacado por lo menos dos aspectos más específicos: uno, el contar con un indicador que ponga en claro la gran cantidad de horas que las mujeres tienen que invertir en este tipo de labores, a diferencia de las muy pocas dedicadas por los hombres, con lo cual se señala una parte de su opresión y subordinación; y, segundo, se han analizado las variables que hacen disminuir o aumentar ese tiempo.

Respecto a este segundo punto algunos estudios (De Barbieri, 1984; Bruschini y Cavašin, 1985) han manejado los dos ejes analíticos mencionados anteriormente -el socioeconómico y el sociodemográfico-. Así, en el análisis del primer eje se ha señalado, por ejemplo, que los sectores obreros invierten más tiempo en el trabajo doméstico que los sectores medios y que las mujeres que trabajan remuneradamente también invierten menos tiempo que las amas de casa

en exclusividad. En el segundo eje se han considerado características tales como la etapa de ciclo vital, el tamaño de la unidad doméstica y su composición de parentesco y, de esta manera, se ha visto que el que haya o no niños pequeños hace aumentar o disminuir el tiempo y también que en los arreglos extendidos hay más mujeres que pueden compartir el trabajo doméstico.

En este apartado daremos cuenta de como interactúan los principales factores sociodemográficos en el condicionamiento de la carga de trabajo doméstico. ^{4/} Como se ha expuesto previamente se trata de hogares "pertenecientes" a un mismo sector socioeconómico, con características sociodemográficas similares y donde la diferencia fundamental estriba en que unas mujeres trabajan remuneradamente y otras son amas de casa en exclusividad.

La medición concreta de la carga de trabajo doméstico no ha resultado tarea fácil para las investigadoras interesadas en el tema ya que tienen que contemplarse diversas dimensiones de las cuales por lo menos dos son fundamentales.

Por un lado, está el problema de delimitar que tipo de actividades son las que constituyen el trabajo doméstico que cubre el mantenimiento cotidiano de los integrantes del hogar. Es decir, el trabajo doméstico se ha definido como el conjunto de labores cotidianas por medio de las cuales se transforman mercancías y se producen servicios que se concretan en valores de uso consumibles por los miembros de la unidad doméstica. (De Barbieri, 1984:263.)

A pesar de que la definición es clara al llegar al momento del desglose y listado de las actividades concretas pueden surgir dudas respecto a lo que representan unas u otras labores. Para los fines de nuestra investigación y basándonos en la agrupación de tareas domésticas llevada a cabo en varios estudios similares, se consideraron tres esferas fundamentales:

- a) la de la producción, que comprende dos tipos de actividades: la de transformación de mercancías (básicamente cocinar) y la de creación de servicios (la limpieza, entre otras);
- b) la de compra de bienes y servicios;
- c) la del cuidado de los niños (que incluye las anteriores pero con las especificidades que requiere su atención).

Por otro lado, está el problema de como contabilizar el tiempo invertido

^{4/} Por carga de trabajo doméstico entendemos el volumen de trabajo que requiere la unidad para satisfacer las demandas que derivan de sus integrantes, las cuales a su vez están ancladas al proceso de reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo. Una de las maneras en que puede medirse empíricamente el volumen de trabajo doméstico que requiere una unidad es tomando como indicador las horas invertidas en la realización de las diversas labores.

en el trabajo doméstico, en el caso de nuestra población la contabilidad del tiempo se restringió a la declaración de las mujeres entrevistadas de ambos grupos sobre las horas invertidas 5/ en las varias actividades que componen el trabajo doméstico, pero solamente cuando ellas las realizaban personalmente.

Es importante aclarar esto pues, como se ha mencionado en la Introducción, hay una buena parte de ciertas actividades domésticas que en el caso de las mujeres asalariadas son llevadas a cabo por las parientas cercanas y cuyos tiempos no están considerados en los cuadros. En 17 de las 22 unidades domésticas de las asalariadas se cuenta con otra mano de obra femenina, básicamente sus madres y suegras, que sin compartir la residencia intervienen directa y sistemáticamente en la ejecución de parte del trabajo doméstico; en cambio, las 22 unidades de las amas de casa no cuentan con este tipo de ayuda.

5/ Los promedios de los cuadros se presentan en horas y han sido redondeados a cuartos de hora para facilitar las operaciones y porque una mayor precisión no modifica los resultados.

CUADRO 1

Tiempos promedio semanales, por tareas del trabajo doméstico, según condiciones de actividad de las mujeres entrevistadas

TAREAS	CINCO DIAS HABILES		SABADO Y DOMINGO	
	Ama de casa	Trabajadora administrativa	Ama de casa	Trabajadora administrativa
Limpieza	10:30	5:45	4:00	4:15
Lavado de ropa	4:15	3:45		
Planchado	2:30	2:15		
Cocinar	6:15	3:15	2:00	2:45
Sub-total esfera de la producción	23:30	15:00	6:00	7:00
Sub-total compras alimentos	2:15	0:15	1:15	2:00
Baño niños	3:15	2:00	1:15	1:00
Transporte escuela	3:00	1:45		
Tareas	4:00	4:00		
Sub-total cuidado de los niños	10:15	7:45	1:15	1:00
Totales	36:00	23:00	8:30	10:00
Promedio semanal:	Amas de casa		Trabajadoras administrativas	
	44:30		33:00	
Promedio semanal de ambos grupos: 39:00				

En la investigación más importante que conocemos, que hace referencia específicamente a la medición del tiempo de trabajo doméstico invertido por mujeres de sectores medios en la ciudad de México, 6/ se señala un promedio de 34:15 horas semanales para el sector (De Barbieri, 1984:104) lo cual no representa una diferencia radical respecto a la cifra que presentan nuestros grupos.7/

De igual manera, tal como se ha mencionado en otros estudios, la primera apreciación inter-grupos es la de que las mujeres que realizan un trabajo asalariado invierten menos tiempo en el trabajo doméstico que las que son amas de casa exclusivamente. En nuestros grupos la diferencia es de 11:30 horas a la semana, o sea, alrededor de un 26% y De Barbieri señala una discrepancia de aproximadamente un 30% menor para las mujeres que trabajan remuneradamente.

Un análisis de la información proporcionada por el cuadro 1 señala que si bien las amas de casa invierten más tiempo en el trabajo doméstico, la situación varía entre los cinco días hábiles y el fin de semana. Aunque la diferencia en este último sea menos notoria, de todos modos apunta a que a las asalariadas se les recarga el trabajo doméstico los fines de semana.

Se tomó la decisión de no contemplar las tareas de "lavado y planchado" para los días sábados y domingos para homogeneizar un registro diario excesivamente dispar, dado que cada entrevistada, al referirse a estas labores, decía realizarlas en días distintos y las diferencias no eran sustantivas según condición de actividad. En cambio, los otros rubros de tareas sí aparecían como más relevantes en el sentido de mostrar diferencias entre los que corresponden a los cinco días hábiles y a los dos días de fin de semana.

Hasta aquí ha quedado asentado que se dan diferencias inter-grupos en cuanto al tiempo invertido en el trabajo doméstico, para analizar las razones

6/ La manera en que nosotros contabilizamos el tiempo invertido en el trabajo doméstico difiere en algunos puntos de la forma en que lo hizo esta autora, por ejemplo, nosotros no incluimos actividades que se hacen mensual o bimensualmente sino sólo quincenalmente. También la consideración de las mujeres investigadas como pertenecientes a "sectores medios" es diferente en tanto nosotros nos limitamos a una "clase media baja" y De Barbieri incluyó varias situaciones ocupacionales y socioeconómicas. Sin embargo, representa el único parámetro de comparación con el que contamos.

7/ Los rangos mínimos y máximos para cada uno de nuestros grupos son los siguientes:

Amas de casa:	:	28:15 y 57:30
Trabajadoras administrativas	:	12:00 y 52:30

de tales discrepancias hemos tomado como hilo conductor el siguiente señalamiento: las necesidades de trabajo doméstico que presenta el hogar-unidad doméstica dependen, en el eje de lo sociodemográfico, de tres características que son la etapa del ciclo vital, el tamaño y la composición de parentesco. De ahí que el análisis de estas tres dimensiones represente la base sobre la que se sustenta la división del trabajo doméstico al interior de las unidades y el monto de su carga.

a) Ciclo vital y tamaño de los hogares

El ciclo vital hace referencia a las etapas de la vida por las que va atravesando una familia, por ello alude al número y edad de sus miembros.

El indicador de la etapa del ciclo suele ser la edad de alguno de los integrantes del hogar-unidad doméstica. Nosotros tomamos la edad del hijo menor para poder discriminar, al interior de cada grupo, entre aquellas unidades donde el hijo más pequeño tiene hasta tres años de edad (ciclo corto) y las otras donde se parte de 3.1 años en adelante (ciclo medio), con la finalidad de distinguir cargas diferenciales de trabajo doméstico. Es decir, la estructura demográfica interna de las unidades es fundamental por cuanto la carga de trabajo doméstico está determinada (en el eje de lo sociodemográfico) sobre todo por el número y la edad de los hijos.

CUADRO 2

Distribución por edades de los hijos de las mujeres de ambos grupos.

Distribución por edades de los hijos	Amas de casa (22)		Trabajadoras administrativas (22)	
	Abs.	%	Abs.	%
Hijos hasta 3 años	11	(16.9)	9	(23.1)
De 3.1 a 6 años	27	(41.5)	21	(53.8)
De 6.1 a 12 años	17	(26.2)	9	(23.1)
De 12.1 y más	10	(15.4)	-	-
Total de hijos	65	(100.0)	39	(100.0)

Como puede apreciarse, las amas de casa tienen más hijos, por lo tanto, tendrán más carga de trabajo doméstico aunque, por otro lado, también hay adolescentes que ya pueden participar en algunas actividades o por lo menos no requieren de tantos cuidados.

Nuestra investigación no contempló el análisis de la fecundidad en relación a características de las mujeres tales como edad, escolaridad y condición de actividad. Esto no quiere decir que no se hayan controlado estas variables, como se asentó en el apartado de Metodología, sino que no se puede

atribuir una explicación causal a los diferentes niveles de fecundidad. Tan sólo podemos señalar que un grupo de mujeres (las amas de casa) tiene, como conjunto, más hijos que el otro (las asalariadas), a pesar de que ambos cumplen con los mismos requisitos para la selección, incluyendo el que todas las mujeres tienen por lo menos un hijo entre 3 y 6 años de edad.

Las cargas diferenciales de trabajo doméstico, provenientes de la estructura demográfica interna de las unidades domésticas, se reflejan en las horas dedicadas a las diversas labores (cuadro 3). De esta manera resulta que el tiempo invertido en el trabajo doméstico es mayor en el ciclo corto de cada grupo con relación en su respectivo ciclo medio porque en el primer ciclo hay niños menores de tres años que requieren de más atención y, por lo tanto, implican más trabajo. A la vez, se mantienen las diferencias intergrupos, o sea, las trabajadoras administrativas del ciclo corto invierten menos tiempo que las amas de casa de este ciclo (16% aprox.) y lo mismo se da entre los ciclos medios (33% aprox.).

La etapa del ciclo vital está estrechamente relacionada con el tamaño de las unidades domésticas. En nuestros grupos el tamaño de los hogares está dado básicamente por el número de hijos pues en todos están presentes ambos cónyuges y la composición de parentesco nuclear, de acuerdo con las clasificaciones comúnmente usadas, casi es una constante: de las 44 unidades domésticas hay 3, correspondientes al grupo de las asalariadas, donde además del núcleo básico vive bajo el mismo techo otro pariente solo (madre, suegra y cuñada de las entrevistadas).

Tomando en cuenta entonces a ambos cónyuges y sus hijos, que son los que comparten la residencia, el grupo de las amas de casa presenta un tamaño promedio de 5 personas por unidad, y para las trabajadoras administrativas, al tener menos hijos, el número promedio de personas por unidad baja a 3.8. Para este último grupo hemos eliminado del cálculo a las mujeres parientas cercanas que viven en las tres familias extendidas porque estamos haciendo la relación directa entre número de hijos y tamaño de las unidades. Esto es posible porque el peso del componente no nuclear en el tamaño promedio de las unidades de las asalariadas es poco significativo en relación al conjunto, se eleva a 3.9.

CUADRO 3

Tiempos promedio semanales, por tareas de trabajo doméstico, según ciclo de las unidades y condición de actividad de las mujeres entrevistadas

TAREAS	C. Corto 5 días háb.		C. Medio 5 días háb.		C. Corto Sáb. Dom.		C. Medio Sáb. Dom.	
	A.C.	T.A.	A.C.	T.A.	A.C.	T.A.	A.C.	T.A.
Limpieza	10:30	6:45	10:15	5:00	4:00	5:00	4:00	3:45
Lavado de ropa	4:30	4:30	4:00	3:00				
Planchado	2:15	3:00	3:00	2:00				
Cocinar	6:00	4:15	6:30	2:30	1:45	3:00	2:15	2:45
Sub-total esfera de la producción	23:15	18:15	23:45	12:30				
Sub-total compras de alimentos	2:30	0:15	2:00	0:15	1:30	2:30	1:15	1:45
Baño niños	4:00	2:30	2:45	1:45	1:30	1:15	1:00	1:00
Transporte escuela	3:15	1:45	3:00	1:45				
Tareas	4:45	4:30	3:30	3:30				
Sub-total cuidado niños	12:00	8:45	9:15	7:00				
Totales	37:45	27:15	35:00	19:45	8:45	11:45	8:30	9:15
<p>Totales semanales: Amas de casa, ciclo corto: 46:30 Amas de casa, ciclo medio: 43:30 Trabajadoras administrativas, ciclo corto: 39:00 Trabajadoras administrativas, ciclo medio: 29:00</p>								

Finalmente, los cuadros 4 y 5 muestran la relación ciclo-tamaño, en donde no sólo el ciclo corto insume más tiempo sino que en cada uno de los ciclos el tener más hijos también hace ascender el tiempo dedicado al trabajo doméstico.

b) Composición de Parentesco

La composición de parentesco se ha definido, tanto en la captación de información censal como en los análisis sociodemográficos, como la relación que guardan los integrantes de la unidad doméstica con el "jefe" de la familia (quien se defina como tal o la persona designada así por quien proporciona la información).

En los dos grupos seleccionados para nuestra investigación, tal vez por darse en todos los casos la presencia de ambos cónyuges, las entrevistadas señalaron al esposo como el "jefe" o "cabeza de familia".

Para referirnos a la composición de parentesco de las unidades seguimos la clasificación manejada por García, Muñoz y Oliveira (1982:58). Sin embargo, al hacer alusión a como se realiza el trabajo doméstico también tuvimos en cuenta el señalamiento de que la co-residencia y las funciones domésticas no necesariamente se conjuntan en una misma unidad:

El rasgo característico de las actividades "domésticas" no es el de que necesariamente estén asociadas ya sea con familias o con grupos co-residenciales, sino que estén relacionadas con las necesidades diarias del vivir, incluyendo la provisión y la preparación de los alimentos y el cuidado de los niños. (Bender, 1967:499.)

En la mayoría de los hogares estudiados en donde la mujer realizaba un trabajo remunerado fuera de su casa, y ante la imposibilidad económica de pagar servicio doméstico, se contaba con la mano de obra de las parientas cercanas que, sin vivir en la misma casa, intervenían directa y sistemáticamente en el trabajo doméstico cotidiano.

CUADRO 4

Tiempos promedio invertidos por las amas de casa en el trabajo doméstico según número de hijos y etapa del ciclo de las unidades domésticas

Núm. de hijos \ Ciclo vital	C o r t o	M e d i o	Totales
Un hijo	- -	34:00 (un caso)	1
Dos y más	46:30 (10 casos)	44:00 (11 casos)	21
Totales	10	12	22

CUADRO 5

Tiempos promedio invertidos por las trabajadoras administrativas en el trabajo doméstico, según número de hijos y etapa del ciclo de las unidades domésticas

Núm. de hijos \ Ciclo vital	C o r t o	M e d i o	Totales
Un hijo	36:30 (2 casos)	25:00 (7 casos)	9
Dos y más	39:30 (7 casos)	32:00 (6 casos)	13
Totales	9	13	22

Es decir, si bien las características sociodemográficas hacen elevar o disminuir la carga de trabajo doméstico al interior de las unidades, recordemos que nosotros hemos medido el tiempo que las mujeres entrevistadas invierten personalmente en las labores domésticas por lo que entre las amas de casa sí se aproximaría carga y tiempo pero no así entre las trabajadoras administrativas. En el caso de estas últimas, las características sociodemográficas funcionan en el mismo sentido, pero el tiempo que invierten las mujeres entrevistadas no es aquel que representa la carga de sus unidades pues, en parte, ésta es cubierta por sus parientes, cuyos tiempos no se contabilizaron.

Lo que queremos dejar claro es que si bien la intervención de esa mano de obra femenina en el trabajo doméstico no invalida los condicionamientos sociodemográficos, es necesaria su inclusión como interviniente en el mayor o menor tiempo dedicado por las asalariadas al trabajo doméstico de sus unidades.

Ante la necesidad de manejar conjuntamente a los dos grupos y a los cuatro factores que condicionan la carga de trabajo doméstico al interior de las unidades -ciclo, tamaño, condición de actividad y "red doméstica"- y, para tratar de determinar el peso específico de cada uno, se decidió hacer un análisis de regresión que señalara sus efectos sobre la jornada, en horas.

Se corrieron varios modelos de regresión ^{8/} en donde por jornada de trabajo doméstico se entendió el número de horas invertidas, por las mujeres (esposas-madres-amas de casa) de ambos grupos, en las labores de una semana cuando eran ellas las que personalmente las realizaban.

Las variables se dicotomizaron de la siguiente manera:

x1	=	ciclo vital	1	:	medio
			0	:	corto
x2	=	condición de actividad	1	:	trabajadora admva.
			0	:	ama de casa exclusiv.
x3	=	número de hijos	1	:	dos y más
			0	:	uno
x4	=	"red familiar de ayuda"	1	:	sí tienen
			0	:	no tienen

La variable dependiente fue:

y	=	número de horas promedio semanales invertidas por las mujeres en el trabajo doméstico.
---	---	--

^{8/} Agradezco al Prof. Fernando Cortés su valiosa ayuda en la elaboración e interpretación de los modelos de regresión.

El resultado fue el siguiente:

Variable	Coefficiente
x1	- 5.8198
x2	13.6216
x3	6.4024
x4	- 2.4845
constante	34.0460

Las cifras obtenidas se han interpretado así:

a) El efecto de pasar del ciclo corto al medio reduce en cinco horas el trabajo doméstico, o sea, el ciclo corto en cada uno de los grupos insume más tiempo.

b) El efecto de pasar de trabajadora administrativa a ama de casa aumenta en 13 horas el trabajo doméstico, es decir, las mujeres que tienen una actividad remunerada invierten menos de su tiempo en el trabajo doméstico.

c) El efecto de pasar de un hijo a más de un hijo (tamaño de las unidades) aumenta en 6 horas el trabajo doméstico.

d) Aquellas que cuentan con una "red familiar de ayuda" les disminuye en dos horas el trabajo doméstico.

Si bien los efectos de las variables sociodemográficas resultan claros, tal como ya se había señalado en los cuadros de cruces, es la condición de actividad de las mujeres la que aparece con un peso altamente significativo en cuanto a la mayor o menor inversión de tiempo en el trabajo doméstico.

Esta situación se ha señalado en otros estudios pero lo que se ha logrado en nuestra investigación ha sido el relacionar tal hecho con los mecanismos que implementan las mujeres que trabajan remuneradamente para invertir menos tiempo en la realización del trabajo doméstico de sus unidades.

De ahí la gran relevancia que adquiere la apelación a una mano de obra femenina, diferente a la de la propia trabajadora, sobre todo tomando en cuenta que no se trata de un servicio pagado, ya que para los hogares resulta inviable económicamente por el sector de ingresos en el que se sitúan, sino que se logra a través de un recurso social: la red doméstica de parentesco.

Es necesario hacer notar que la importancia atribuida a la "red doméstica" aparece en el análisis de regresión como la de menor peso, esto se debe a que la condición de actividad y la presencia de esa otra mano de obra femenina que interviene en el trabajo doméstico están estrechamente relacionadas, y lo que sucede es que la primera absorbe el peso de la segunda porque en gran medida la contiene.

Así, además de que las características sociodemográficas determinan una mayor o menor carga doméstica, el tiempo que se invierte también está relacionado con la condición de actividad de la mujer y con los mecanismos que se implementan. De esta manera, gracias a la red doméstica las asalariadas realizan su trabajo remunerado pero "sin descuidar sus obligaciones domésticas", por lo que la famosa "doble jornada de trabajo" se mantiene.

4. Consideraciones finales

El objetivo de este artículo ha sido el análisis de los factores sociodemográficos que inciden en la carga de trabajo doméstico. La pertinencia de un análisis de este tipo resulta clara si se enmarca en una problemática más amplia, como fue el caso de nuestra investigación. Es decir, el interés por estudiar los patrones de división del trabajo doméstico y el tiempo que este insume se sitúa, por lo menos, en dos niveles:

El primero, más general, se refiere al papel que juega el trabajo doméstico en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo a través de su mantenimiento cotidiano y generacional. El segundo, más específico, da cuenta de como la mujer que efectúa un trabajo asalariado resuelve la realización de las labores domésticas.

En nuestros casos se trata, además, de mujeres que cuentan con un contexto sociodemográfico que en diversos estudios se ha considerado inhibitor de la participación femenina en el mercado de trabajo, o sea, familias nucleares jóvenes con hijos pequeños. Así, lo que se destacó en la investigación fue que aunque en la mayoría de las unidades domésticas estudiadas constituyen familias nucleares, según su composición de parentesco, hay una parte importante de las funciones domésticas de los hogares de las mujeres asalariadas que no se lleva a cabo al interior de las mismas unidades sino que se apela a los recursos extra-domésticos representados por una red familiar de mujeres.

En nuestro estudio hemos visto que la etapa del ciclo vital por la que atraviesan las unidades y su tamaño son dos factores directamente asociados a la carga de trabajo doméstico. En nuestros grupos el ciclo corto insume más tiempo que el ciclo medio porque en el primero hay niños pequeños que demandan atención constante, y también el mayor o menor número de hijos hace aumentar o disminuir la carga. Es decir, en el tiempo insumido por el trabajo doméstico la incidencia de las diferencias sociodemográficas se hace más clara. Sin embargo, como lo vimos en el análisis de regresión, el factor que más destaca respecto al tiempo invertido en el trabajo doméstico es el de la condición de actividad de la mujer ya que está asociado con los mecanismos que se implementan para compatibilizar trabajo doméstico y trabajo remunerado.

Ciertamente la investigación presenta una serie de limitaciones y problemas no resueltos que, sin embargo, constituyen futuras líneas de estudio. Entre ellos están, por ejemplo, el explicar por qué unas mujeres trabajan remunerada-

mente y otras no si ambas están en situaciones relativamente similares. Es decir, se mantiene el problema de "qué fue primero", o sea las mujeres apelan a la ayuda de sus parientas porque "tienen" que trabajar para obtener un ingreso o, al contrario, porque cuentan con esa red familiar pueden entonces desempeñar una actividad remunerada fuera de su casa que le permitirá a la unidad doméstica tener un mejor nivel de vida.

Lo anterior se conecta con un campo más amplio de estudio, el de las formas organizativas familiares de sectores sociales poco investigados empíricamente como los sectores medios. En fin, que aún quedan una serie de interrogantes que constituyen un campo abierto para la investigación sociodemográfica que constituirán una importante contribución al estudio del proceso producción-reproducción.

Anexo

1. Criterios de solución

a) Socioeconómicos.

La solución operativa adoptada, siguiendo a De Barbieri, para conformar dos grupos de unidades domésticas (unidad de análisis) que, de principio, se distinguían por la presencia o no de la condición de asalariada de la mujer (unidad de registro), se basó en un primer criterio clasificatorio: las mujeres que trabajan remuneradamente fuera de su casa son clasificadas según su ocupación y las que son amas de casa en exclusividad según la ocupación del esposo.

1) Siendo el punto de partida la ocupación desempeñada al momento de realizar la investigación, en ambos casos se trató de empleos no manuales. 1/

Así, para las mujeres asalariadas el requisito fue que se desempeñaran en el sector terciario y, dentro de él, en una de las ocupaciones que, como se ha señalado anteriormente, concentra a buena parte de la PEA femenina: la de oficinas. Luego se hizo un recorte aún más específico referido al tipo de oficinas a considerar, se trata de empleadas al servicio del Estado, la burocracia, universitaria en nuestro caso.

Con respecto a la ocupación de los esposos de las amas de casa también se requería que fueran asalariados no manuales, aunque ahí la posibilidad de variación era mayor por no estar concentrados ni en una misma ocupación ni en un mismo sitio de trabajo, como sería el caso de las mujeres oficinas.

Dado que el criterio de la ocupación no era suficiente para clasificar a los dos grupos de unidades domésticas como pertenecientes a un mismo sector social se tomaron otros dos criterios.

2) Se puso un límite al nivel de escolaridad que podrían tener tanto las mujeres asalariadas como los esposos de las amas de casa. Ese límite fue el no tener estudios profesionales porque, si bien gran número de profesionistas forman parte de los sectores medios, es más frecuente encontrar este nivel educativo entre aquellos que se pueden situar en las "clases medias" llamadas "media y alta" y no así en una "clase media baja" que contiene, como generalidad, mano de obra con menor calificación.

1/ Se trata de actividades que no dependen principalmente del desgaste de fuerza física, como en las ocupaciones manuales, y que en muchos estudios se han señalado como altamente relacionadas con las "clases medias" y los contextos urbanos.

3) Respecto a los ingresos se adoptó el mismo criterio general, es decir, se controló el sueldo percibido por las mujeres asalariadas y por los esposos de las amas de casa.

El monto de los sueldos se delimitó de la siguiente manera: un rango de entre uno y dos salarios mínimos 2/ que representa un nivel prácticamente de subsistencia o reproducción de las condiciones mínimas del trabajador y su familia, y otro rango de dos a cuatro salarios mínimos que representa una posición donde se tiene un mayor poder adquisitivo.

4) Finalmente, otro factor que también jugó como parte de los criterios de selección se refiere a la localización urbano-espacial de la población. Las amas de casa fueron seleccionadas como residentes de una misma unidad habitacional con viviendas de "interés social", 3/ asentada en el área metropolitana de la Ciudad de México (Municipio de Tlalnépantla, Estado de México) y que cuenta con todos los servicios urbanos.

En el caso de las mujeres asalariadas no se controló este factor pero sí el lugar de trabajo (Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala, dependiente de la UNAM) que se sitúa en la misma área que la unidad habitacional y, se supuso, que buena parte de las trabajadoras vivirían relativamente cerca, o sea, municipios del Estado de México conurbados con la ciudad, como así sucedió.

El control de todos los criterios de selección hasta aquí mencionados tenía como finalidad conseguir una relativa homogeneidad para poder hacer comparables los dos grupos. A pesar de la disparidad de la información que se tomó como base de la selección, sobre todo el que en un caso fueran los atributos de las mujeres que trabajan remuneradamente y en el otro los de los esposos, parece que tales criterios resultaron adecuados, por lo menos en cuanto a proporcionar una situación socioeconómica relativamente similar como para decir que, en términos generales, ambos grupos "pertenecen" a una "clase media baja".

b) Sociodemográficos

La otra vertiente en los criterios de selección se refiere a las características sociodemográficas con las cuales debería de contar nuestra población, derivadas de las preguntas e hipótesis.

2/ El salario mínimo general vigente al momento de la investigación era de \$1 650 diarios, lo cual hacía un total de \$49 500 al mes.

3/ Se trata de vivienda auspiciada por el Estado para ser adquirida en propiedad a través del pago de mensualidades cuyos montos se fijan acordes con el salario mínimo general por lo que están destinadas a población con "bajos y medianos" ingresos.

1) El primer criterio fue que se tratara de unidades domésticas donde estuvieran presentes ambos cónyuges y los hijos. Este requisito inicial respondía al objetivo de ver cómo se daba la división del trabajo al interior de las unidades domésticas cuando los diferentes integrantes del núcleo básico es taban presentes, lo cual no descartaba la aparición de otro tipo de arreglos no nucleares.

2) La posibilidad de lograr una cierta homogeneización en la carga doméstica de ambos grupos se reforzó con una decisión empírica: la de que todos los hogares tuvieran por lo menos un hijo de entre 3 y 6 años de edad, lo cual suponía la necesaria realización de ciertas labores en torno a esos niños peque ños. 4/

3) El otro criterio sociodemográfico se refiere a la etapa del ciclo vi tal en la que se encuentran las unidades domésticas y para lo cual hubo que pre cisar un indicador.

La delimitación de en qué fase se encuentra el hogar-unidad doméstica en un momento dado, partiendo desde su formación, se ha hecho en diversos estudios tomando diferentes criterios; éstos van desde la edad del jefe, la de la madre, la de uno de los hijos, o hasta la combinación de edades.

Nosotros tomamos como indicador de la etapa del ciclo vital la edad del hijo menor porque, si bien todas las unidades domésticas a seleccionar tendrían por lo menos un hijo entre 3 y 6 años, el tener hijos menores o mayores a éstos derivaría en los diferenciales de cargas de trabajo doméstico.

Así, se tomó como punto de corte la edad de tres años porque si los hi jos tienen menos de esa edad representan mayores cuidados y, por lo tanto, ma yor carga de trabajo doméstico; conforme los niños van creciendo son relativamente menos dependientes e incluso pueden participar en el trabajo doméstico.

4/ Esta decisión surgió del tipo de información disponible: se trataba de un Jardín de Niños, cuyos asistentes tenían al momento de la investigación entre 3 y casi 6 años de edad, y del cual se tomó el listado de las madres-amas de casa. Al tener este recorte se aplicó de igual manera al grupo de mujeres asalariadas para hacerlos comparables. Si bien fue una decisión empírica, que estuvo dada por la accesibilidad de la información, resultó de gran utilidad porque no sólo proporcionaba una relati va equiparación en los requerimientos de un cierto tipo de trabajo do méstico, sino que también posibilitaba la comparación en el sentido de cómo viabilizaban las asalariadas al cuidado de sus hijos durante las ho ras de trabajo extradoméstico, a diferencia de las amas de casa.

2. Recopilación de la información y conformación de la muestra

Para responder a la pregunta que se planteó como problema de investigación se requería de información que, primero, había que generar y, segundo, tenía que ser relativamente amplia y detallada para poder dar cuenta de una serie de especificidades que se presentan en la cotidianidad. Por ello la realización de trabajo de campo donde se aplicaran entrevistas en profundidad, con preguntas cerradas y abiertas, representó el camino más adecuado.

Para conformar la muestra de mujeres que serían entrevistadas se procedió de la siguiente manera: en el caso de las asalariadas, una vez delimitado el tipo de ocupación que desempeñaban se eligió como sitio de trabajo a la ENEP-Iztacala. Ante la falta de información que nos pudiera proporcionar ciertos datos que requeríamos para efectuar la selección de entre las trabajadoras administrativas, como por ejemplo el estado civil o el número y edades de los hijos, se procedió a repartir un cuestionario que captara tal información entre este tipo de mujeres.

El resultado fue que de un total de 131 trabajadoras administrativas, 92 (70.3%) contestaron ese primer cuestionario, y de estas últimas fueron 28 mujeres las que contaban con todos los criterios de selección anteriormente expuestos; al momento de realizar las entrevistas se localizó a 22 trabajadoras.

Respecto al grupo de amas de casa en exclusividad se tomó un Jardín de Niños ubicado en la misma zona de la ENEP-Iztacala y de un total de 53 mujeres que llevaban ahí a sus hijos también fueron 22 las que presentaron los requisitos de selección impuestos.

La manera como se realizó la selección, o sea, ajustándonos a criterios empíricos impuestos, nos llevó a un número reducido de casos lo cual impide tener una representatividad que permita generalizar. Sin embargo, ésta no era la pretensión sino el apuntar ciertas líneas de análisis, a nivel exploratorio, en un tipo de población poco investigada empíricamente como son los sectores medios.

Bibliografía

- BENDER, Donald "A refinement of the concept of household: families, Co-residencia, and domestic functions". En American Anthropologist. 69, 1967
- BRUSCHINI Y CAVASIN "O Cotidiano Em Familias Urbanas: Trabalho Domestico, Distribucao De Papeis E Uso Do Tempo". Ponencia presentada en: Investigación sobre la mujer e investigación feminista: Balance y perspectivas de la década de la mujer en América Latina". GRECMU. Montevideo, Uruguay, 1985.
- DE BARBIERI, Teresita Mujeres y vida cotidiana. Sep/80. FCE. México, 1984
- GARCIA, MUÑOZ, OLIVEIRA Hogares y trabajadores en la Ciudad de México. ColMex/ISS/UNAM. México, 1982.
- GARCIA, MUÑOZ, OLIVEIRA "Familia y trabajo en México y Brasil". En Estudios Sociológicos. ColMex, México, 1983

LOS INGRESOS NO AGROPECUARIOS, EL TRABAJO REMUNERADO FEMENINO Y LA
TRANSFORMACION DE LAS RELACIONES INTERGENERICAS E
INTERGENERACIONALES DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS

Soledad González Montes

Introducción

El estudio de Ester Boserup Woman's Role in Economic Development, publicado en 1970, abrió una nueva línea de investigación que rápidamente tomó auge entre quienes se interesaban por la condición de las mujeres. Las ideas de Boserup acerca del papel de las mujeres africanas en el desarrollo económico fueron debatidas ampliamente y constituyeron el punto de partida para nuevas formulaciones sobre el significado del trabajo femenino, tanto para las economías regionales y nacionales de los países del llamado Tercer Mundo, como para la situación de las mismas mujeres, en sus hogares y comunidades.

En el caso de México, los estudios sobre las mujeres campesinas se multiplicaron en los últimos años y han estado dirigidos sobre todo a analizar la importancia de la contribución económica femenina, describiendo los procesos de trabajo y sus transformaciones. En esta línea de investigación destacan una serie de estudios de caso, sobre el trabajo de las mujeres en las agroindustrias de exportación (Arizpe y Aranda, 1981; Roldán, 1982), y la participación de las mujeres en los procesos migratorios y en las economías regionales (Rendón, 1977; Arizpe, 1980; Young, 1982).

El presente artículo se inscribe en esta corriente de estudios y tiene por objeto analizar el impacto de los cambios ocupacionales -en los que se incluyen las formas de división del trabajo- sobre las relaciones entre géneros y generaciones en una comunidad campesina del centro de México. Estos cambios económicos han ocurrido en los últimos treinta años y han seguido las tendencias generales presentes en otras zonas campesinas: asalarización de una gran parte de la población, una creciente importancia de los ingresos no agropecuarios y del trabajo remunerado femenino.

En efecto, las presiones de la expansión del capitalismo industrial y las políticas gubernamentales dirigidas a dar apoyo a esa expansión, junto con las presiones derivadas de la explosión demográfica y la escasez de recursos,

han hecho que las familias de comunidades cuya economía era primordialmente campesina ya no puedan sostenerse solamente del trabajo en sus parcelas. Se han visto obligadas a diversificar sus ocupaciones y la agricultura familiar ha de jado de constituir su principal forma de trabajo y de obtención de ingresos, pasando a ser complementaria de otras actividades. Es el papel de estos procesos en la transformación de las relaciones de poder dentro de las familias, el que se describe en el presente ensayo.

Desde un punto de vista estrictamente económico, los grupos domésticos (concepto que empleo como sinónimo de familia y hogar) pueden funcionar como unidades de producción, residencia y consumo, en las que los miembros hacen fondo común con sus ingresos. Estas funciones sólo pueden ser definidas en términos empíricos, con respecto a las distintas etapas del desarrollo del capitalismo regional. (2) Sin embargo, si nuestro interés es examinar las especificidades de las relaciones familiares, no podemos limitarnos al ámbito estrictamente económico y de las articulaciones entre clases y sectores sociales.

También resulta equívoco conceptualizar a los grupos domésticos como unidades solidarias, de cooperación en torno a un interés común, exclusivamente. La familia debe ser abordada como un núcleo contradictorio, que al mismo tiempo funciona como unidad solidaria que implementa estrategias de sobrevivencia y reproducción, y como estructura de poder en la que se dan desigualdades por sexo y generación. (3)

Por poder se entiende el control sobre el acceso a los recursos materiales y no materiales más valiosos de la sociedad. Debe distinguirse de la capacidad de ejercer influencia, por emanar ambos de posiciones estructuralmente distintas. El poder tiene bases institucionales: deriva de la organización política, económica y religiosa. Quienes están marginados o excluidos de esas instituciones, o tienen una posición subordinada en ellas, recurren a estrategias de influencia (Bourque y Warren, 1981: 47-54).

La cuestión de las relaciones de poder dentro de la familia es sumamente compleja y tiene muchas dimensiones. En el presente artículo me interesa describir y analizar de manera general algunos de los elementos, a mi juicio, cruciales en la configuración de un sistema de relaciones intergeneracionales e intergeneracionales patriarcales en las familias campesinas.

Al hablar de relaciones patriarcales me estoy refiriendo al hecho de que dentro de la familia y la comunidad existía una jerarquización que seguía líneas de género y generación; los hombres de la generación mayor -los jefes de familia- ejercían control sobre las mujeres y las generaciones más jóvenes, tanto en el plano doméstico como en el plano político/religioso comunitario.

Esta jerarquía, en la que los hombres mayores ocupaban el ápice de la pirámide y las mujeres y jóvenes la base, se construía y reproducía en torno a patrones particulares de propiedad y herencia de la tierra. El sistema se re

forzaba a través de una socialización autoritaria que inculcaba valores y concepciones que le daban legitimidad y apoyo. A esto hay que añadir la utilización de la represión física o la amenaza de sanciones sobrenaturales cuando los controles económicos e ideológicos resultaban insuficientes.

Las relaciones patriarcales en las familias campesinas. Xalatlaco, 1920-1960.

Xalatlaco es un municipio de origen nahua, ubicado en el sudeste del Valle de Toluca, a unos 60 kilómetros de la ciudad de México. La mayoría de sus habitantes -12 000 según el censo de 1980- se concentra en la cabecera (único pueblo del municipio) mientras que cerca de la cuarta parte de su gente se distribuye en varias rancherías. El municipio tiene una superficie de alrededor de 80 kilómetros cuadrados, de los cuales aproximadamente la mitad (la tierra de monte) se encuentra bajo el régimen de bienes comunales; la otra mitad (tierra cultivable) es de pequeña propiedad. Hasta recientemente había restricciones comunitarias sobre la venta de tierra a personas que no pertenecieran a la comunidad. Este hecho, unido a la fuerte endogamia dentro del pueblo y sus barrios, le daba a Xalatlaco un marcado carácter de comunidad cooperativa cerrada. (4)

La agricultura en primer lugar, y la ganadería (sobre todo lanar) en segundo, han constituido hasta fines de la década de 1970 la base de la economía de Xalatlaco. No obstante, el trabajo asalariado tuvo un peso variable en las economías domésticas en distintas épocas. Fue muy importante en la última etapa del porfiriato, a fines del siglo pasado y en la primera década del siglo veinte: la desamortización de los bienes comunales dio lugar a una fuerte concentración de la tierra en manos de algunas familias del mismo pueblo, con el resultado de que un sector de la población se vio reducido a vender su fuerza de trabajo en calidad de jornaleros y peones. Por esta época, uno de cada tres jornaleros o peones del distrito de Tenango, al que pertenece Xalatlaco, era mujer (González Montes, 1988).

La polarización económica de la comunidad generó fuertes tensiones internas que desembocaron en la incorporación de una parte de los xalatlacenses al movimiento zapatista. (5) Pasada la Revolución, la tierra se redistribuyó y ya no volvió a estar concentrada. Esto generó un proceso de recampesinización, de manera que a lo largo de este segundo período, que va de 1920 hasta fines de la década de 1960, la economía de Xalatlaco fue típicamente campesina, de pequeños productores de maíz, haba y cebada, para el autoconsumo y el mercado. El trabajo asalariado tuvo un peso secundario en el municipio a lo largo de este período, pero no dejó de tener importancia.

En efecto, en un contexto en el que no había muchas fuentes de trabajo fuera de la agricultura y en el que escaseaba el dinero, los aportes monetarios fueron esenciales para la reconstrucción del aparato productivo destruido por la guerra. Y hay que destacar que a lo largo del período 1920-1960 el trabajar en la capital como empleadas domésticas se convirtió en una etapa normal en la

vida de las muchachas de la zona. Los salarios eran bajísimos pero con ellos se compraron tierras, animales, semillas y en tiempos más recientes, fertilizantes, camiones y se pagaron carreras universitarias de hermanos varones. Hay que tomar en cuenta que los ingresos de las solteras -como lo eran las que salían a trabajar fuera del pueblo- han ido siempre íntegros o casi íntegros al fondo familiar; incluso era costumbre que los padres pasaran a cobrar los salarios de sus hijas directamente de manos de las patronas.

Pero sin duda en el conjunto de la economía doméstica regional, la tierra constituía el recurso más valioso y la principal fuente de ingresos. Sobre su control se estructuraba el orden patriarcal que dominaba en Xalatlaco en esa época: cuando la empresa familiar constituye la principal o única fuente de trabajo y medio de vida, la propiedad y/o control sobre la tierra tiene enorme importancia pues quien lo detenta se encuentra en posición de ejercer autoridad sobre los demás miembros del grupo, que deben subordinarse por su dependencia económica.

El control masculino de los recursos

La tendencia a que la mayor parte de los recursos valiosos, la tierra en primer lugar, sean controlados por hombres y transmitidos patrilinealmente, es típica de pueblos campesinos de todo el planeta (Goldschmidt y Jacobson, 1971). Xalatlaco constituye un ejemplo de esta dinámica. Dentro de las familias de este municipio no existe comunidad de bienes: es decir, el grupo como tal no es propietario ya que los derechos de propiedad son individuales. Lo que se comparte son los ingresos y el producto del trabajo común, que forman parte de un fondo colectivo familiar; pero no la propiedad de los medios de producción (tierra, aperos de labranza).

Los derechos de propiedad se transmiten por herencia de manera desigual: el patrón de herencia dominante (seguido más frecuentemente), es el que da preferencia a los hijos varones: las hijas son herederas secundarias, residuales. La herencia no es igualitaria y ambilateral (por parte de padre y madre) para todos los hijos de ambos sexos. Existe, en cambio, un fuerte énfasis patrilíneo en la herencia de la tierra.

Decir que las mujeres son herederas residuales significa que habiendo hijos varones, los padres prefieren dejarles a ellos el grueso de la tierra de solar y de cultivo, las casas, los aperos de labranza y los animales que pudieran tener. A las mujeres les toca menos que a sus hermanos, poco, nada, o la peor parte. La forma en que repartieron sus tierras hombres ricos, ponen en evidencia la preferencia por los hijos varones, pues en estos casos los padres no pueden alegar que a sus hijas no les dieron tierra o les dieron menos que a sus hermanos, por tener poca. La preferencia de los hombres por sus hijos varones a la hora de heredar la tierra es un principio que se lleva a la práctica independientemente de la cantidad de tierra de la que dispongan. Este

principio forma parte de lo que podríamos llamar el derecho consuetudinario o de costumbre de la comunidad. Como tal es aceptado como legítimo.

Las mujeres se convierten en herederas fundamentalmente en dos situaciones: que no haya hermanos varones o que alguna pariente mujer (casi siempre la madre) tenga propiedades para transmitir -compradas por ella, heredadas por haber sido hija única o haber tenido sólo hermanas, o por haberlas heredado de otra mujer. Pues de la misma manera que los hombres dan preferencia a sus hijos varones, las mujeres propietarias dan preferencia a sus hijas. Es decir, los derechos de propiedad tienden a transmitirse siguiendo líneas de sexo ("herencia homogénea", de varón a varón y de mujer a mujer). Este patrón tiene considerable antigüedad en la región: un estudio de memorias testamentarias indígenas revela su existencia a principios del siglo XVIII (Loera. 1977). Sólo en caso de que el hombre no tuviese tierra y su esposa sí, sería probable que ella heredara a sus hijos varones: lo inverso no suele ocurrir.

Por otra parte, en Xalatlaco no existe la dote, que es un anticipo sobre la herencia en el momento del matrimonio. Los regalos que reciben las mujeres al casarse no son bienes inmuebles sino de consumo, con valor secundario pues por lo general se trata de artículos para el menaje del hogar (ollas, metates, cobijas, petates, ropa) o, con menor frecuencia, animales chicos o joyas en el caso de las familias más pudientes. La familia del novio y éste compensan a los padres de la novia con bienes no durables de valor más bien simbólico (fruta, comida, bebidas) y servicios (corte de leña, trabajo en las milpas del suegro), por la pérdida del trabajo de su hija y de la descendencia que ella procrea, ya que al casarse la mujer va a residir al hogar del marido y tanto ella como los hijos que tenga quedarán incorporados a la casa de él. Estos bienes (a los que la literatura antropológica suele referirse como "pago de la novia"), no pasan a manos de la desposada sino de sus padres.

Como consecuencia de las prácticas descritas, la tierra no está distribuida equitativamente entre los sexos: los hombres son los principales propietarios. Los datos del Registro Público de la Propiedad corroboran que este patrón sigue teniendo mucho peso en Xalatlaco: hasta la actualidad sólo alrededor de 20% de la superficie de la tierra registrada pertenece a mujeres.

En Xalatlaco los propietarios son quienes controlan sus propiedades. No ocurre (como en algunos países de Europa) que el marido sea quien administre los bienes de su mujer. De ahí que la propiedad femenina resulte conflictiva pues el tener recursos propios les da a las mujeres un respaldo económico a sus decisiones y al ejercicio de su voluntad cuando éstas no coinciden con las de los maridos. Por esta razón, aunque las mujeres pueden dar a sus bienes el destino que les plazca (favorecer a sus hijas en la herencia, por ejemplo), los esposos suelen presionar para que vendan su tierra. En caso de necesidad, lo primero que se vende es la tierra de la mujer; y a la hora en que los hijos piden un pedazo para poder hacer su casa aparte, es frecuente que el marido presione a su esposa para que ella les reparta de su tierra.

En este sistema, el hombre retiene su control sobre la tierra todo el tiempo que le sea posible: la transferencia de la mayor parte del patrimonio no se realiza hasta su muerte o hasta que queda incapacitado para continuar con el trabajo agrícola, por tener avanzada edad, por enfermedad o accidente. Los padres pueden entregar una parte de su tierra de solar y/o cultivo para que los hijos se separen y formen sus propios grupos domésticos, pero ésta es siempre una porción pequeña.

Jefatura del grupo doméstico y autoridad

El hombre de la generación mayor conserva la jefatura de su grupo doméstico mientras retiene el control de la tierra. El es quien dirige el proceso productivo en su tierra, y es él quien administra los ingresos obtenidos por los miembros del grupo doméstico del que es jefe -trátese de los hijos solteros o de los casados, que también deben entregarle el fruto de su trabajo. El jefe decide el destino de estos ingresos y todas las decisiones importantes que dan a su arbitrio. Incluso tiene autoridad para decidir los matrimonios de sus hijos: con quiénes se casan y cuándo.

Los ancianos xalatlauquenses recuerdan que todavía en la década de 1930 hubo casos de matrimonios arreglados entre los padres. Ellos decidían con quiénes se casarían sus hijos, se ponían de acuerdo entre sí diciéndose "vamos a ser uexis" (consuegros o compadres en náhuatl) y concertaban la boda. No era raro que los jóvenes apenas se conocieran de vista, pero los mayores pensaban "si son jóvenes, ¿por qué no se van a gustar?" La idea era que por su experiencia, ellos sabían lo que les convenía a sus hijos.

Cuando un muchacho quería tener mujer, le decía a su madre: "Dígale Ud. a mi papá que me pida una muchacha..." Se debía tomar muy en cuenta la voluntad de los mayores, básicamente porque se vivía en el hogar de éstos y se trabajaba en la tierra de ellos y no había muchas alternativas a esta situación. El matrimonio era un asunto del grupo familiar, no una cuestión de elección individual basada en la atracción romántica. Si un muchacho elegía la mujer con la que se quería casar, y ésta no era del agrado de sus padres, ellos podía negarse a pagar los gastos de la boda en caso de no estar de acuerdo con la elección, o la suegra podía hacerle la vida imposible a la nuera, dado que convivían al menos unos años.

Por lo que se refiere a la socialización de los hijos, los padres tenían el derecho y la obligación de inculcarles desde que eran pequeños los principios de autoridad jerárquica sobre los que se organizaba la sociedad. Era costumbre aplicar castigos severos y aun brutales para lograr de los hijos una disciplina de "respeto", que significaba obediencia y sumisión. Hasta hace poco tiempo, el abundante uso de la represión física, incluía golpizas con palos y reatas, la inhalación de humo de chile, friegas con la ortiga chichicastle y en casos extremos, aunque no infrecuentes, de delitos considerados como muy graves (como

robar o perder algo de valor), colgar a los infractores de una viga.

La jerarquía según la generación (edad) y el sexo, debía repetirse. Los jóvenes debían dar constantes muestras externas de sumisión, tales como hincar se para saludar a los mayores y no levantar la vista en su presencia. Aún en la actualidad acostumbran besarles la mano. Quienes no acataban la voluntad de sus mayores o las muestras de respeto que se les debían, recibían castigos o se hacían acreedores de sanciones sobrenaturales bajo la forma de maldiciones que provocaban accidentes o enfermedades. Esto revela que se atribuía a los mayores incluso poder mágico. (6)

En la relación hombre/mujer había otras maneras adicionales de poner de manifiesto la jerarquía: las mujeres iban descalzas mientras los hombres llevaban huaraches; (7) y si la pareja tenía un animal para montar, el hombre iba montado mientras la mujer trotaba detrás... Los hombres campesinos jefes de familia podían estar en relación de desigualdad con respecto a otros sectores de la sociedad nacional, pero en su casa ellos eran los patronos: tenían quienes les sirvieran (las mujeres del grupo doméstico) y controlaban recursos materiales y humanos (los hijos) que igual les servían de fuerza de trabajo que de apoyo político.

En efecto, el gobierno comunitario estaba en manos de los "ancianos" o "principales", jefes de familias extensas (que vivían en la misma residencia o en residencias cercanas, dentro del mismo barrio) que habían cumplido con los cargos de la jerarquía cívico-religiosa y cuya opinión era continuamente consultada para todos los asuntos públicos o privados de importancia. Estos jefes de familia eran quienes ocupaban cargos de jueces, presidentes municipales, síndicos o mayordomos de las organizaciones rituales, combinando el poder económico con el político y religioso. (8)

El ciclo doméstico campesino y la posición de las mujeres en la jerarquía de autoridad

Lo dicho implica que a lo largo de sus vidas los individuos van variando su posición dentro de la jerarquía de autoridad familiar, pues en distintas etapas tienen una posición diferente con respecto a los recursos domésticos y al patrimonio. Mientras un hombre forma parte del hogar paterno, debe aceptar la autoridad de su padre y entregarle prácticamente todos sus ingresos y trabajo para que él los administre. Una vez que se aparta, creando su propia unidad doméstica, se convierte en jefe. De esta manera se van atravesando etapas que se repiten de una generación a la siguiente, conformando lo que puede llamarse un ciclo doméstico. (9)

La posición de las mujeres con respecto a la jerarquía de autoridad también varía según la etapa del ciclo doméstico en la que se encuentren, de acuerdo con su edad y estado civil, pero la trayectoria femenina no es la misma que la masculina. La abrumadora mayoría de las mujeres nunca llega a ser jefe de

hogar, ni a controlar una porción importante de los recursos más valiosos. Mientras haya un hombre jefe de hogar por encima de ellas (padre, suegro, esposo), "no se mandan solas". Sin embargo, pueden influir sobre las decisiones y llegar a tener control sobre sus hijos y nueras cuando ocupan el lugar de esposas del jefe.

El destino de la mayor parte de las mujeres de Xalatlaco era y sigue siendo el matrimonio: las tasas de soltería permanente han sido bajas a lo largo del período que analizamos. (10) Pues bien, en la abrumadora mayoría de los casos la unión con un hombre (libre o formalizada por matrimonio) implica que la mujer debe trasladarse a vivir al hogar de los padres de su marido, sometiendo se a la autoridad de éstos. En este sistema doméstico, los hijos no establecen su hogar independiente en el momento de casarse. Continúan residiendo en el hogar paterno durante varios años después de haber llevado a él a su cónyuge. De esta manera se crean grupos domésticos extensos, en los que conviven más de un matrimonio con sus hijos.

Esta forma de residencia (patrivirilocal: con los padres del marido) se vincula a los patrones de herencia de la tierra que dan preferencia a los hijos varones, pues es el cónyuge que tiene posibilidades de heredar más tierra el que lleva al otro a vivir con sus padres. La residencia posmarital patrivirilocal unida a la herencia predominantemente patrilínea, están ampliamente extendidos en el México campesino. (11) Podemos proponer como hipótesis que la persistencia de este patrón residencial en comunidades en las que la herencia de la tierra es secundaria para la economía doméstica, se debe sobre todo al papel que este tipo de residencia tiene (aunque más no sea a nivel simbólico) en la preservación de una jerarquía de autoridad que favorece al hombre y subordina a la mujer.

El hecho de que sea la mujer la que se traslade, implica que es ella quien debe adaptarse a vivir en un hogar que no es el propio y que tiene un jefe de familia al que ella debe someterse, como antes lo había hecho con sus padres. Se dice que la mujer "se fue de nuera, a servir a casa de fulano (su suegro)". La posición de nuera es de subordinación con respecto a sus suegros: ella debe pedir permiso al suegro para salir o para llevar a la práctica cualquier iniciativa, y su suegra la dirige en sus actividades domésticas. Más aún, mientras vivan juntos, ella y su esposo deberán entregar los ingresos que tengan.

Es por todo esto que el traslado del hombre a la casa de sus suegros tiene connotaciones humillantes para él. Se dice que "se fue de nuero" o, más despectivamente, "de atolero", lo que implica una posición propia de mujeres e impropia de hombres. En esta posición los "idos de nueros" deberán aceptar las decisiones de sus suegros, dado que la autoridad emana del control de la propiedad. Nutini (1968), Taggart (1975: 168) y otros investigadores, han encontrado el mismo fenómeno en las comunidades que estudiaron.

Sólo los hombres que saben que no van a heredar o que van a heredar muy poco, por venir de familias muy pobres, están dispuestos a trasladarse a casa de sus suegros y a convivir con ellos (residencia patriuxorilocal). Lo habitual en estos casos es que la mujer sea hija única o que sus padres sólo hayan tenido hijas. Otra posibilidad es que a los padres les convenga atraer al yerno a vivir con ellos porque la hija es la mayor, ellos tienen que criar hijos todavía pequeños y la presencia de otro adulto varón resulta un aporte importante para la economía familiar.

Este patrón resulta muy claro en los censos municipales de Xalatlaco: la abrumadora mayoría de las familias extensas se formaron porque los hijos varones llevaron a sus mujeres a convivir con los padres de ellos. Más aún, el patrón de residencia patrivirilocal tendió a acentuarse en el período analizado. (12) Los casos de "idos de nueros" confirman que los patrones de residencia postmarital dependen de los patrones de herencia y de las condiciones en que se encuentran los hogares de origen de la pareja con respecto a recursos materiales y humanos. Para ilustrar lo dicho: de los ocho "idos de nueros" que aparecen en el censo de 1974, dos son obreros, dos son artesanos, uno es empleado, es decir se trata de individuos sin tierra; y en los otros tres casos, las esposas son hijas únicas, herederas.

Recién al cabo de un tiempo de residencia en familia extensa, patrivirilocal o, excepcionalmente, patriuxorilocal, la pareja puede separarse del hogar de origen. "Apartarse" significa tener techo y consumo separados, "gasto aparte"; puede significar también que la producción se separa, pero éste no siempre es el caso. La independización completa de los hijos casados suele ser un proceso prolongado, que se realiza por etapas y no de golpe. En una primera etapa, que Taggart (1975) ha llamado de segmentación, la pareja pasa a tener su vivienda y su consumo propio. La mujer realiza su quehacer doméstico y cocina para su marido y sus hijos, aparte de su suegra. Sin embargo su esposo puede seguir sembrando y cosechando con su padre, de manera que la pareja no se ha independizado en cuanto a la producción agrícola. La separación es fisión completa, cuando el hijo siembra su propia tierra (comprada o heredada) y se independiza inclusive en la producción.

Al apartarse los hijos dejan de entregar sus ingresos al fondo común del hogar paterno. Se establece un nuevo fondo cuya administración automáticamente crea una nueva unidad de autoridad. Esto es precisamente lo que los hijos buscan al apartarse: poder tomar decisiones y disponer del fruto de su trabajo. De esta manera el hijo se convierte en jefe de su propio hogar, y aunque la separación en la producción no sea completa, la separación de techo y consumo equivale a la creación de una nueva unidad doméstica. Si el hombre sigue trabajando con su padre, cultivando las milpas de éste, a cambio de este trabajo recibe como pago parte de la cosecha, como ocurriría aunque no mediara la relación de parentesco, entre un empleador y su trabajador.

El establecimiento del hogar propio, marca el comienzo de una nueva etapa para la mujer. Por primera vez deja de estar sometida a la autoridad de

la generación anterior. Aunque su esposo sea el jefe, ella comparte hasta cierto punto las decisiones. Su autoridad se ampliará cuando sus hijos traigan nuevas a la casa. Esto ocurre bastante temprano en la vida de las personas. Desde principios de siglo, en Xalatlaco la edad promedio para contraer primeras nupcias ha fluctuado entre los 20 y los 22 años para los hombres y entre los 17 y los 19 años para las mujeres. De manera que al llegar a los 40-45 años gran parte de los individuos tienen hijos casaderos. Una vez que uno de los hijos lleva a su pareja a vivir a casa de sus padres, el grupo doméstico se transforma en una familia extensa, en la que la mujer mayor se ve en posición de ejercer autoridad sobre la nuera, pues ésta quedará a su cargo, bajo su dirección.

Lo más frecuente es que las mujeres repitan el trato que a ellas les dieron sus propias suegras, pues entonces se les presenta la oportunidad de resarcirse de todos sus sometimientos anteriores. Así recomienza el ciclo. En las historias de vida de mujeres de más de cincuenta años, se repiten testimonios como el siguiente:

Quando una mujer se casa, la suegra y las cuñadas (si el marido tiene hermanas) la ponen a prueba a la nuera nueva. Le dan los peores quehaceres, los más duros. A mí mi suegra me trataba muy mal. Si no me paraba pronto a moler, me echaba agua fría...

Naturalmente que en esto hay elementos de personalidad e idiosincracia: no todas las suegras se llevan mal con sus nueras y no es raro encontrar casos de suegras que se alían con sus nueras contra los hombres de la casa, por ejemplo cuando éstos son alcohólicos, no contribuyen adecuadamente al sostenimiento del hogar, y/o las golpean. Pero a lo que me estoy refiriendo es que el ciclo doméstico típico campesino, contiene elementos estructurales que crean las condiciones para el antagonismo y la conflictividad entre la mujer que llega al hogar de origen del marido en calidad de nuera, y los demás miembros del grupo doméstico.

La transformación de la estructura ocupacional. Xalatlaco, 1960

Las relaciones patriarcales tal como las he descrito, tuvieron lugar en un contexto en el que la tierra era el principal medio de vida y la agricultura la principal fuente de ingresos, eje de las economías doméstica y regional. Esto fue así hasta fines de la década de 1950. El Censo Nacional de Población de 1960 registró que todavía 90% de la Población Económicamente Activa (PEA) de Xalatlaco, estaba dedicada a actividades agropecuarias. Veinte años más tarde, el censo de 1980 comprobaba que menos de la mitad de la PEA seguía siendo campesina. Vale decir que en el lapso de dos décadas habían ocurrido transformaciones vertiginosas y profundas en la estructura ocupacional del municipio.

La causa de estos cambios no fue tanto la escasez de tierra, como el hecho de que los costos de la producción agrícola fueron en aumento mientras que los precios de los productos campesinos permanecieron bajos. Pronto se hizo evidente que el trabajo no agrícola resultaba mejor retribuido que el agrícola. Con la construcción de una carretera que unió a Xalatlaco con la ciudad de México y con el desarrollo de una red de transportes públicos que permitió el traslado a la capital en menos de dos horas, los xalatlacuenses comenzaron a salir masivamente de su municipio para trabajar y comerciar.

La agricultura no se abandonó, pero cambió de carácter: progresivamente se fue reduciendo la parte de la producción destinada a la venta, al mismo tiempo que se expandía aquella destinada al autoconsumo. En la actualidad, la mayoría de los hogares sigue teniendo milpas y el producto de éstas constituye una contribución importante a la economía familiar, pues cubre una parte voluminosa de la alimentación. Sin embargo la agricultura ha dejado de ser la principal fuente de ingreso, para convertirse en complemento de otros ingresos no agropecuarios, obtenidos mediante el trabajo asalariado y el comercio.

Este proceso no es peculiar a Xalatlaco. Una serie de estudios antropológicos y sociológicos señalan que la diversificación de la economía campesina -la articulación de trabajo campesino con trabajo en el sector capitalista- está ampliamente extendida en el campo mexicano (Stavenhagen *et al.*, 1976; Arizpe, 1980; Appendini *et al.*, 1983). Implica que no ha ocurrido una proletarianización completa del campesinado (en el sentido de que se haya separado de manera definitiva de la tierra) y que ha surgido una clase trabajadora caracterizada por tener un pie en el campo y otro en la ciudad.

La transformación de la estructura ocupacional de Xalatlaco en la dirección señalada, se basa en dos procesos simultáneos de gran importancia: el creciente peso del trabajo remunerado femenino y el surgimiento de nuevas formas de división del trabajo.

La división sexual del trabajo

Al hablar de la división sexual del trabajo se hace indispensable señalar que el concepto tiene dos connotaciones muy diferentes. Por una parte alude a la forma en que efectivamente se distribuyen las tareas entre hombres y mujeres, y por otra a la concepción ideológica de lo que se consideran ocupaciones masculinas y femeninas. Es necesario hacer la distinción, porque habitualmente sólo se hace referencia a la división sexual que se lleva a la práctica, sin que se tome en cuenta que el modelo ideológico de la división sexual del trabajo tiene consecuencias cruciales en la forma que se percibe y valora el trabajo femenino (como veremos más adelante).

Según la versión ideológica de la división sexual del trabajo en Xalatlaco, los hombres se dedican y han dedicado a la agricultura, mientras a

las mujeres les corresponde el quehacer del hogar. La realidad es que las xalatlagueñas participan -como lo hacían en el pasado- en todas las etapas del cultivo, no sólo como "tlacuileras", llevando a la milpa los alimentos para los trabajadores, sino también directamente en las labores agrícolas (la siembra, el deshierbe y la cosecha, que es la labor que más mano de obra requiere). Trabajan sin remuneración en la agricultura familiar y "alquilándose" por un jornal en tierras ajenas, sobre todo en la época de las cosechas.

Tanto los datos censales como los de las historias familiares sugieren que la participación de las mujeres en la producción agrícola no ha experimentado modificaciones. Su trabajo agrícola no se ha incrementado porque los hombres no han migrado, como ocurre en otros lugares donde las mujeres han tenido que reemplazarlos, asumiendo de manera casi completa la responsabilidad de la producción. (13) Dado que Xalatlaco está tan cerca de la ciudad de México, quienes trabajan allí pueden ir y regresar al pueblo el mismo día; a lo sumo, los empleados con trabajo estable y diario se quedan en la ciudad cinco días y regresan el fin de semana.

Si bien la división sexual del trabajo en la agricultura y el quehacer doméstico no se han modificado, sí han ocurrido cambios profundos en las actividades femeninas: uno de los aspectos fundamentales de la transformación de la estructura ocupacional del municipio ha sido la incorporación de un número cada vez mayor de mujeres al trabajo remunerado no agropecuario. Según los censos (que siempre han tendido a subestimar el trabajo femenino), las mujeres constituían apenas el 6% de la PEA de Xalatlaco en 1960, pero en 1980, uno de cada cuatro xalatlagueños económicamente activos era mujer.

Este incremento se debió en buena medida a que a partir de la década de 1970 cobró auge el trabajo industrial, al abrirse nuevas oportunidades de empleo para las mujeres en la maquila de ropa, en los talleres del pueblo y en las fábricas del cercano polo industrial de Santiago Tianguistenco. Estas empresas -de diversa envergadura- son típico ejemplo del traslado de capitales a las zonas rurales en búsqueda de mano de obra barata. Uno de cuyos efectos positivos ha sido su contribución a retener en la zona gran parte de la fuerza de trabajo femenina que anteriormente migraba a la capital a trabajar en el servicio doméstico. Entre 1960 y 1970, el número de obreras se triplicó en Xalatlaco según los censos, y ha continuado creciendo. Correlativamente ha ido disminuyendo el número de empleadas domésticas. (14)

El comercio también ha ido ganando espacio como una de las principales ocupaciones extradomésticas de las mujeres en los últimos veinte años. Para buen número de mujeres el comercio consiste en viajar a la ciudad de México una o varias veces por semana, para vender alimentos elaborados por ellas o comprados en los tianguis de la zona; mientras que otras venden en las pequeñas tiendas familiares que en la década de los ochenta proliferaron en el pueblo.

La división generacional del trabajo

La literatura sobre trabajo femenino en el siglo veinte ha enfatizado que el proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral añade otra carga de trabajo al quehacer doméstico no retribuido, generándose así dobles jornadas. En el caso de Xalatlaco, el cambio en las actividades femeninas ha sido paralelo al surgimiento de una división generacional del trabajo que ha tendido a evitar los efectos más agobiantes de las dobles jornadas, y que ha tenido importantes consecuencias para las relaciones familiares.

Mientras en el pasado padres e hijos tenían las mismas ocupaciones, a partir de la década de 1960 surgió una tendencia a la especialización siguiendo líneas de generación: los padres tienden a dedicarse a la agricultura mientras los hijos salen a trabajar en actividades no agropecuarias. Las mujeres también se dividen entre ellas el trabajo doméstico y no doméstico: a veces las nueras se ocupan del quehacer del hogar, incluyendo la crianza de los niños, mientras sus suegras salen a comerciar: en otros casos las suegras se encargan de la casa mientras sus nueras van a vender o (con menos frecuencia en el caso de las mujeres con hijos pequeños) a trabajar. Esto permite que el trabajo fuera del hogar, por ingresos remunerados, no se traduzca en un aumento en la carga de una misma mujer.

Esta división generacional del trabajo se da principalmente en las familias extensas, en las que conviven dos o más parejas. Como veremos, el período de residencia en familia extensa (generalmente con los parientes del esposo) ha tendido a prolongarse en Xalatlaco, de manera que esta forma de organización doméstica "tradicional" es muy frecuente en la actualidad, hecho relacionado justamente con las ventajas que tiene para la articulación entre distintas formas de trabajo.

En el caso de las familias nucleares con hijos pequeños, las mujeres encuentran difícil ganar ingresos adicionales, a menos que se dediquen a la venta en el mismo pueblo o que lleguen a acuerdos con mujeres de otros grupos domésticos para el cuidado de los hijos. Este tipo de arreglos entre grupos domésticos emparentados, con presupuestos separados, va siendo más frecuente, no sólo para la colaboración en la producción agrícola (como ocurría y ocurre entre padres de hijos que viven aparte pero que continúan sembrando juntos), sino también en otras actividades. De esta manera se da una cierta división e intercambio de trabajo entre hogares y no sólo dentro de un mismo grupo doméstico.

Pero además de la forma de organización doméstica, el tipo de ocupaciones que pueden realizar los individuos y el esfuerzo que despliegan, dependen de la cantidad de tierra de la que dispone el grupo doméstico y del número y edad de sus miembros. Si la tierra es poca, o si hay muchos hijos menores a los que hay que mantener o dar educación, es posible que aún los hombres de la generación mayor trabajen de albañiles, obreros fabriles o empleados.

Finalmente, conviene volver a enfatizar el papel de la concepción ideológica de la división sexual del trabajo: aunque el trabajo agrícola se concibe como la ocupación de los hombres de la generación mayor, todos los miembros de la familia, cualesquiera que sean su sexo y condición (aún los que tienen empleo o son universitarios en la ciudad) trabajan parte de su tiempo en las milpas, sobre todo en las principales labores, como la cosecha y la siembra, aunque más no sea los fines de semana.

El ciclo doméstico en los hogares de economía diversificada

¿Cuál ha sido el impacto del trabajo remunerado no agropecuario sobre el ciclo doméstico tradicional que describí anteriormente? La información censal y de casos muestra que no se ha modificado sustancialmente. Se ha mantenido la costumbre de llevar a la mujer a casa de los padres y de convivir con éstos durante un período más o menos prolongado (de cinco a diez o más años). Vale decir que la mayor parte de las parejas jóvenes no están utilizando sus ingresos para independizarse inmediatamente después de casarse.

La comparación de dos censos locales levantados en Xalatlaco antes y después de la transformación de la estructura ocupacional del municipio, prueba que los hogares que combinan la agricultura con otras actividades económicas han tendido a prolongar el período en el que los hijos continúan viviendo con sus padres después de casarse. Como resultado, las familias extensas han adquirido mayor peso como forma de organización doméstica típica de los grupos domésticos con economía diversificada. (15)

Esto sugiere que la familia extensa es una forma de organización muy adecuada a las necesidades de la economía diversificada, ya que facilita la articulación del trabajo campesino con el empleo en el sector capitalista: al contar con varios adultos, esta estructura doméstica permite una división del trabajo más eficiente entre sus miembros. Facilita, por ejemplo, que las mujeres trabajen para obtener ingresos. La mayor parte de las mujeres que, en el censo de 1974, estaban trabajando fuera del hogar, vivían en familias extensas.

Por otra parte, es una forma de lograr un equilibrio favorable entre productores y consumidores, sobre todo en la difícil etapa de crianza de los niños, durante la cual es frecuente que los gastos superen la capacidad de las parejas de generar ingresos. Esta es la etapa de mayor penuria si la familia nuclear es independiente y no tiene apoyo de parientes.

Al interior de las familias extensas se producen una serie de intercambios que parecen resultar ventajosos para sus miembros. En este sentido, un elemento que parece ser determinante es que ni la producción agrícola ni los ingresos de otro tipo parecen ser suficientes para permitir independientemente la sobrevivencia y la reproducción de manera satisfactoria: los ingresos no agrícolas suelen ser bajos y con frecuencia inestables y el producto de las

milpas insuficiente. De esta manera se produce una fuerte interdependencia económica entre las generaciones.

La prolongación de la residencia de los hijos casados con sus padres, re-tarda el momento de su proletarización y contribuye a sostener una fuerza de trabajo que no puede reproducirse completamente ni en el sector capitalista ni en el campesino. Si antes la tierra era el factor que cohesionaba a los miembros del grupo doméstico en torno a sí, ahora lo es una división del trabajo que permite optimizar esfuerzos y recursos. Pero si bien se ha mantenido y aún reforzado la familia extensa como forma de organización doméstica "tradicional" el contenido de las relaciones (intergenéricas y sobre todo intergeneracionales) dentro de estas familias, está en proceso de cambio.

La transición hacia un sistema de relaciones intergenéricas e intergeneracionales no jerarquizadas

Sintetizando, los cambios más importantes que tuvieron lugar a partir de la década de 1960, fueron dos. Por una parte, la tierra y la agricultura dejaron de constituir el eje de la economía; la mayoría de los grupos domésticos en la actualidad combinan la producción dirigida al autoconsumo, con trabajo en el sector no campesino. En este tipo de economía doméstica -que podríamos llamar economía campesina diversificada -los ingresos derivados de las actividades no agropecuarias son los que tienen más peso en los presupuestos familiares. Y aquí hay que destacar el segundo elemento de los procesos de cambio: las mujeres y las generaciones jóvenes -de ambos sexos- son quienes tienden a trabajar en el sector no agropecuario y a aportar a la economía doméstica el volumen más sustancial de sus ingresos en dinero.

¿Cómo han afectado estos cambios al sistema de relaciones familiares patriarcales, basado en el control de la tierra? El proceso por el cual las unidades domésticas han dejado de ser exclusivamente productoras para combinar la producción agrícola con la producción de fuerza de trabajo para el mercado laboral, ha provocado un debilitamiento del control patriarcal sobre los recursos y una reestructuración de las relaciones intergeneracionales. Elemento importante de este proceso es la transformación de la posición de las mujeres en sus hogares.

Ingresos no agropecuarios, transformación del control de los recursos y la posición de las mujeres

En el sistema anterior, al ser el hombre mayor el propietario de los medios de producción que constituían la principal fuente de trabajo, los hijos aparentemente eran sus dependientes, estaban en posición de dependencia con respecto al padre. Una vez que los ingresos no agropecuarios se convirtieron en el principal medio de vida, se invirtieron las relaciones de dependencia: los ingresos de los jóvenes son indispensables para poner en marcha el proceso

productivo pues sin el dinero que ellos ganan no se podrían comprar fertilizantes, alquilar arados, etcétera.

Por otra parte, es a través de los empleos de los jóvenes que se adquiere acceso a los seguros médicos y a los cuidados en la vejez. Y como estos ingresos son obtenidos por personas de ambos sexos, desde el punto de vista de la generación mayor, el género de los hijos se va tornando indiferente. Lo importante es su capacidad para generar ingresos. Este no era el caso mientras el grupo doméstico funcionaba como unidad de producción agrícola o artesanal.

En ese contexto en el que la tierra era la fuente de subsistencia fundamental, la agricultura era considerada como el trabajo masculino por excelencia. No importaba cuanto tiempo y esfuerzo invirtieran en ella las mujeres, ese tiempo y esfuerzo no eran vistos como "trabajo" sino como "ayuda". (16) Los hombres eran percibidos como los generadores de los bienes de cambio, mientras las mujeres supuestamente permanecían limitadas a la esfera reproductiva. Por ese motivo los padres preferían a los hijos varones, que eran considerados trabajadores más valiosos. Los xalatlauquenses dicen que hace veinte o treinta años, "cuando nacía una niña los parientes hasta daban vuelta la cara... (para manifestar su disgusto)".

Ahora varones y mujeres pueden obtener ingresos no agropecuarios, e incluso es posible que en el mercado de trabajo regional, las mujeres tengan más oportunidades que los varones -en las industrias textiles y la maquila, o como maestras, enfermeras y secretarias. Obviamente esto se debe a que los empleadores buscan la fuerza de trabajo femenina por más barata, pero el hecho es que estas "ventajas comparativas" de las desventajas femeninas (como las llaman Arizpe y Aranda, 1981) tiene por resultado que las hijas vayan siendo valoradas en un plano de mayor igualdad con respecto a sus hermanos.

En este nuevo contexto la esposa del jefe adquiere nuevas funciones. Anteriormente el jefe organizaba la producción, llevaba a vender los excedentes y administraba el dinero derivado de estas ventas; él iba a las ferias y tianguis regionales a comprar las herramientas, materias primas y demás elementos necesarios para la producción artesanal familiar (ya que la mayor parte de los bienes de uso -como la ropa- eran elaborados por la misma familia). Ahora es su esposa quien reúne los ingresos que van al fondo común y se encarga de administrarlos, efectuando o dirigiendo las compras de bienes de consumo. (17)

Las mujeres incluso están manejando los excedentes de la producción familiar, que ya no se vende directamente, sino como alimentos elaborados por ellas. Paoli (1980:29) calcula que a fines de la década de 1970, menos del 15% de la producción de maíz del municipio se vendía fuera y de ésta la mayor parte salía bajo la forma de elotes, "gorditas", tamales, atole y tacos, preparados por las mujeres y vendidos por ellas en la ciudad de México. El producto de estas ventas se incorpora al fondo común, para el sostenimiento del grupo doméstico, pero es la mujer del jefe la que decide el destino que se le dará.

Dadas estas transformaciones, ¿qué ha ocurrido con la propiedad y transmisión hereditaria de la tierra?

La herencia de la tierra

El patrón de herencia preferente a los varones implica que el trabajo femenino no recibe el mismo reconocimiento social que el de los varones, que es desvalorizado y considerado como "ayuda". En efecto, la herencia es una forma de intercambio entre generaciones, a largo plazo. Los padres entregan la tierra como retribución por el trabajo y los servicios que los hijos les han prestado a través de un largo período. Por eso el patrón de herencia está estrechamente vinculado al de residencia, a través del trabajo: los hombres viven (invierten su trabajo) allí donde esperan heredar y finalmente heredan allí donde vivieron y trabajaron, donde generaron derechos.

De ahí que los hombres continúan residiendo junto a sus padres aún después de casarse: la herencia patrilineal campesina está típicamente ligada a la residencia postmarital patrivirilocal. Este patrón, ampliamente extendido en el México campesino, sirve de justificación para que las hijas mujeres no hereden o hereden menos que sus hermanos: se dice que "no les toca (heredar) porque se casan y se van". Supuestamente no han trabajado lo suficiente como para tener iguales derechos que sus hermanos, que sí permanecen en el hogar paterno.

La realidad es que las mujeres invierten trabajo tanto en el hogar paterno como en el de sus suegros. Pero el valor estrictamente económico del trabajo de la mujer está mediatizado por la ideología, por la forma en que es socialmente percibido y valorado. Ahora bien, en condiciones en las que el trabajo remunerado de las mujeres va ganando cada vez mayor peso en la economía doméstica, el modelo no puede sostenerse fácilmente; el trabajo de las mujeres se hace "visible", su valor es reconocido en el mercado laboral pues tiene un equivalente en dinero. Lo que antes era visto como "ayuda" ahora debe ser reconocido como "trabajo".

Y si el aporte de las mujeres es reconocido de manera completa, debe ser retribuido a través de la herencia de la tierra, en pie de igualdad con el trabajo masculino. En este sentido, esperaríamos que el creciente peso del trabajo remunerado femenino contribuyera a transformar el patrón de herencia, de fuertemente patrilineal -típico de las relaciones patriarcales- a más bilateral- igualitario entre los hijos de ambos sexos.

En Xalatlaco los cambios ocupacionales han sido demasiado recientes como para permitir comprobar cuantitativamente que esta transformación efectivamente ha ocurrido. Pero los datos sobre las formas de herencia en otras comunidades en las que el proceso tiene mayor antigüedad, sugieren que aunque la obtención de ingresos en dinero no garantiza necesariamente que las mujeres hereden tierra en plan de igualdad con los hombres, sientan las bases para un cambio en esa dirección.

Así, comparando datos obtenidos en varias comunidades de la misma región de los Altos de Chiapas, Collier (1976) llega a la conclusión de que hay ausencia de énfasis patrilineal (fundado en la preferencia por los varones), en las comunidades donde la tierra ya no proporciona el grueso de los ingresos familiares. Sin embargo, hay que recalcar que en estos casos las mujeres tienden a acceder a la tierra cuando ésta va perdiendo valor económico, convirtiéndose en un recurso secundario, complemento de otros ingresos.

Además, la herencia, que era el principal mecanismo de acceso a la tierra en el pasado, va cediendo lugar a las compras. En conexión con esto hay que destacar que aunque la tierra ha perdido parte de su valor económico frente a los ingresos no agrícolas, no lo ha perdido del todo y además sigue teniendo valor social y simbólico, motivos por los que todos los grupos domésticos tratan de comprar terrenos, cuando tienen pocos o cuando no hay posibilidades de heredar. Y dado que el trabajo remunerado de las mujeres contribuye a hacer posibles estas compras, el patrón de herencia igualitaria tiende a reformarse.

El debilitamiento de la autoridad patriarcal

Los ingresos monetarios, no agropecuarios, de las mujeres y las generaciones jóvenes van teniendo cada vez mayor peso en la economía familiar y son el punto de apoyo para la reestructuración de las relaciones intergeneracionales e intergeneracionales, en las que, sobre todo, los varones jóvenes van teniendo más participación en las decisiones. El debilitamiento de la autoridad patriarcal en Xalatlaco puede verse a través de distintos ámbitos, de los cuales mencionaré dos: los matrimonios y el gobierno comunitario.

Este debilitamiento puede constatararse en el proceso de transición de un patrón de matrimonios arreglados entre familias, en el período anterior a la Revolución, a otro en el que hay libertad de elección individual y en el que se ha abierto un espacio que antes no existía: el cortejo y noviazgo como una etapa socialmente aceptada.

Aun en la actualidad se sigue el protocolo tradicional, que exige que las novias sean "pédidas" por los padres o abuelos del novio. Son los parientes de ambas partes las que llevan adelante las negociaciones y el ritual. Pero más allá de que las formas del ritual se han conservado, se han producido una serie de cambios sustanciales en el contenido de las relaciones: ahora los padres deben escuchar las opiniones y deseos de sus hijos, que reclaman "Pídame Ud. a fulana", con quien se han puesto previamente de acuerdo.

El vuelco masivo al trabajo fuera del municipio, a partir de la década de 1960, extendió la vida social de los jóvenes más allá de los estrechos límites del barrio y aun de la zona. Con la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado fuera del hogar, el contacto con personas no emparentadas, de sexo opuesto, va siendo más frecuente y aceptado. El ámbito laboral presenta nuevas oportunidades de interacción con personas que pueden ser potenciales

cónyuges. Es decir, el "pool" de individuos del cual se puede seleccionar pareja, se ha ampliado.

En el pasado la gente se casaba preferentemente dentro de su mismo barrio o ranchería. Incluso había rivalidad y peleas a pedradas contra quienes traspasaban los límites de la propia unidad territorial en búsqueda de las mujeres de otro barrio. Pero a partir de la década de 1960 comenzó a notarse una rápida tendencia a la disminución en la altísima tasa de matrimonios endogámicos: entre 1970 y 1980 prácticamente se duplicó la proporción de personas que se casaban con gente de fuera de la zona. (18) Esto implica que ha comenzado a desmoronarse uno de los principios que sostenían el carácter de comunidad corporativa cerrada que Xalatlaco tenía hasta hace poco tiempo.

Por otro lado, la escolarización masiva de niños y niñas abrió desde la infancia un nuevo espacio de interacción entre los sexos, experiencia desconocida por las generaciones anteriores. Antes de que estos cambios ocurrieran, el contacto entre muchachos y muchachas fuera del círculo de parientes más cercanos, era mínimo; no había oportunidades para relacionarse antes del matrimonio y los padres obstaculizaban y sancionaban estos contactos. Aún en la década de los setenta, se golpeaba a los infractores, descubiertos en el acto de cortejar, e incluso se los forzaba a casarse.

La mayor interacción entre los sexos y la aceptación de los noviazgos como una etapa previa al matrimonio ha abierto la posibilidad de formar pareja con fundamento en la idiosincracia y deseos de los individuos. Los jóvenes entrevistados sostienen que buscan llegar a conocer a su pareja antes de casarse y tienen oportunidad de hacerlo. Manifiestan que las bases sobre las que quieren construir la unión son el conocimiento mutuo, la comprensión y la compatibilidad. Lo que es más importante, pueden respaldar sus opiniones y decisiones con los ingresos que están obteniendo fuera de las tierras de sus padres. Puede decirse, por lo tanto, que las prácticas de noviazgo han significado un paso positivo en el camino de lograr un mayor poder de decisión individual sobre la propia vida.

Finalmente, el progresivo debilitamiento de la autoridad de los hombres de la generación mayor a nivel del grupo doméstico ha sido correlativo a su debilitamiento a nivel de las instituciones comunitarias. He mencionado que en Xalatlaco el gobierno estaba en manos de los "ancianos" o "principales", jefes de familias extensas (que compartían la vivienda o el solar o que vivían en el mismo barrio), que habían cumplido con los cargos de la jerarquía religiosa. Su opinión era consultada para todos los asuntos políticos o privados de importancia y fungían como verdaderos líderes de la comunidad.

La revolución de 1910 subvirtió hasta cierto punto este orden pues gran parte de los jóvenes del pueblo se incorporó al movimiento armado y los jefes durante el período de la guerra, eran igualmente jóvenes. (19) Pero pasada la revolución nuevamente se regresó al orden anterior. A lo largo de la década

de los cuarenta comenzó a debilitarse el poder del consejo de "ancianos", pero es apenas en los últimos veinte años que el promedio de edades de quienes ocupan cargos públicos y rituales ha descendido notablemente.

Lo importante ahora son los vínculos fuera de la comunidad, con el sistema político nacional (para una descripción del proceso de integración del gobierno local en Xalatlaco al aparato del gobierno central, puede consultarse a Paoli, 1980). Un alto nivel de escolaridad y de conocimiento de la cultura y los códigos externos son indispensables para estos propósitos. Y son los jóvenes quienes manejan con más desenvoltura el lenguaje y los comportamientos requeridos para tratar con la maquinaria política nacional moderna.

Conclusiones

Las relaciones jerarquizadas dentro de las familias de Xalatlaco no son el resultado del avance de la economía capitalista en el campo en el siglo veinte, sino que eran previas y típicas de la economía netamente campesina, de producción familiar. La tierra era la base sobre la que se estructuraba el sistema patriarcal de relaciones domésticas y comunitarias. El proceso de transición de una economía orientada hacia la producción agrícola para el autoconsumo y el comercio, a una economía diversificada en la que la agricultura complementa los ingresos no agropecuarios y en la que los grupos domésticos fungen como unidades de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo para el sector asalariado, tendió a debilitar las relaciones patriarcales.

La reorganización del trabajo ya no en torno a las actividades agrícolas sino alrededor de la combinación de la agricultura con otras actividades económicas, generó una división generacional del trabajo que ha reforzado la interdependencia entre las generaciones y que ha puesto en evidencia el peso fundamental de los jóvenes y las mujeres en la obtención de ingresos. En este sentido, el trabajo remunerado de las mujeres ha contribuido a hacer más "visible" el trabajo que anteriormente era concebido como "ayuda" más que, propiamente, como trabajo. Con los cambios ocupacionales que ocurrieron a partir de la década de 1960, el modelo ideológico de la división sexual del trabajo tradicional ha ido perdiendo vigencia.

Sin embargo, una revisión de la historia del trabajo en esta comunidad nos muestra que el trabajo asalariado no es nuevo y que en otros períodos las mujeres también salieron de la esfera de la reproducción doméstica para participar activamente en el mercado laboral. Sin embargo, es sólo en tiempos muy recientes -en los últimos veinte o treinta años- que ha habido un resquebrajamiento del orden patriarcal. Esto nos lleva a reflexionar que el trabajo femenino por sí sólo no puede explicar las transformaciones en el sistema de relaciones de poder. Debe verse en el contexto más amplio de su peso relativo en la economía de los hogares y de la región.

Además, intervienen en la reproducción de esas relaciones elementos ex-

ternos a los grupos domésticos, que tienen que ver con la sociedad mayor; los aparatos ideológicos del estado, iglesia y escuela, elementos todos cuya influencia es de gran importancia y ameritaría un estudio específico. Como señala Harris (1986:210-217), fijar la atención exclusivamente en la división sexual del trabajo lleva a omitir los modos en que los varones garantizan colectivamente el poder que cada uno de ellos detenta en su propia unidad doméstica.

Vale decir que la participación de las mujeres en el mercado laboral (la "esfera de la producción social") no tiene necesariamente una correlación estrecha con una posición político-legal elevada en el dominio público. "La comprensión de cómo se define y reproduce la posición del jefe de la casa nos llevará más allá de los confines de la unidad doméstica: la autoridad de un jefe de casa no es intrínseca a las relaciones entre los miembros de esa unidad sino que debe buscarse en estructuras sociales más amplia". (Ibid.: 210)

Este ensayo no aborda esa cuestión, pero dada su importancia no quiero dejar de mencionarla. Quedan pendientes de investigación una serie de áreas: la participación femenina en el ámbito público de la comunidad; la continuidad de los modelos ideológicos de la subordinación femenina (en los que se incluye la doble moral sexual); la persistencia del uso de la violencia física contra las mujeres. Si bien hemos podido señalar algunas tendencias importantes hacia la transformación de relaciones que resultan opresivas, aún son fuertes sus lastres y es posible que incluso hayan surgido nuevas formas de subordinación, como ha ocurrido en otros lugares (Beneria, ed., 1982). Este es un campo de estudio que apenas empezamos a conocer y que debemos seguir explorando.

Notas

- (1) Agradezco al Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer el apoyo financiero e intelectual (a través de sus talleres y seminarios) que me permitió realizar la investigación sobre la cual se basa este artículo. En él se sintetizan y elaboran ideas e información contenidas en otros trabajos auspiciados por el P.I.E.M. (véase la bibliografía). Dos de ellos fueron escritos en colaboración con Pilar Iracheta y David Robichaux, a quienes también quiero expresar mi reconocimiento. Aquí he reducido a un mínimo los datos estadísticos que dan apoyo a mis afirmaciones para no recargar la lectura. La información sobre la que me baso fue obtenida de distintas fuentes: entrevistas, dos censos locales, los censos nacionales de población; los registros de matrimonio, nacimientos y defunciones de los archivos parroquial y municipal; y el Registro Público de la Propiedad.
- (2) Como señalan Deere et al. (1983), la realidad de la familia campesina sólo se puede comprender conociendo las formas en que éstas se articulan a las economías regional y nacional, los procesos de extracción de excedentes de las comunidades y la manera en que el desarrollo del capitalismo afecta la división sexual del trabajo. Este es un punto de partida indispensable, pero circunscrito a la condición de clase de las familias.
- (3) Por lo general la literatura de orientación feminista sólo hace referencia a la subordinación femenina. Las relaciones patriarcales de Xalatlaco incluyen también las desigualdades intergeneracionales. Meillasoux (1977: 62-67) propone una explicación interesante sobre el fundamento de la estructura jerárquica fundada sobre la "anterioridad" o "edad" de los varones de la generación mayor. Aunque el padre depende de la fuerza de trabajo de sus hijos, la dependencia de los hijos es percibida como anterior y mayor.
- (4) Utilizo la definición que Eric Wolf hace de las comunidades corporativas cerradas en su artículo "Closed corporate peasant community in Mesoamerica and Central Java" South Western Journal of Anthropology, 13 (1): 1-18, 1957. "Cerradas" no quiere decir que estas comunidades no estén articuladas con la economía regional y nacional. Siempre lo han estado, a través de la extracción de sus excedentes -sea por medio de los tributos o impuestos, o por la venta de parte de su producción agropecuaria o de la fuerza de trabajo de su gente. "Corporativas cerradas" significa que el acceso a los recursos de sus territorios está restringido a sus miembros, controlado por los representantes del conjunto de cada comunidad. Cuando la comunidad funciona con esta dinámica, hay importantes restricciones al ejercicio pleno de los derechos de propiedad privada: la tierra se puede transferir (por renta, empeño, venta, herencia) entre miembros de la comunidad. No existe un mercado de la tierra verdaderamente libre.

- (5) El proceso de polarización social -con el empobrecimiento y proletarización de una amplia masa de la población a fines del siglo pasado y comienzos del actual- generó enormes tensiones dentro de las comunidades del distrito de Tenango, al que pertenece Xalatlaco. Una parte de la población se incorporó al movimiento zapatista. Por este motivo Xalatlaco sufrió de manera terrible las consecuencias de la guerra: entre 1910 y 1921, el municipio perdió más de la mitad de sus habitantes. Para estos antecedentes históricos, véase González Montes, 1988.
- (6) El estudio de Villa Rojas sobre la utilización del nagualismo como forma de control social por parte de los hombres mayores, cabeza de linaje, en Chiapas, muestra hasta qué extremos podía llegar la necesidad de reforzar el orden establecido. En la comunidad tzeltal que describe, se creía que los mayores tenían capacidad de convertirse en animales poderosos -naguales- como el jaguar, que amenazaban y castigaban a los transgresores. Al temor al castigo físico se agregaba el temor a lo sobrenatural. A. Villa Rojas, "Kingship and nagualism in a Tzeltal community". American Anthropologist. 49: 578-587, 1947
- (7) Los relatos de la gente coinciden con la información proporcionada por los Censos Nacionales de Población sobre la evolución del uso de calzado por hombres y mujeres.
- (8) Sería interesante realizar estudios comparativos etnohistóricos sobre el tema del control del gobierno cívico-religioso por los "ancianos" en las comunidades campesinas. Las referencias permanecen dispersas en trabajos como el de Calixta Guiteras, Los Peligros del Alma (Fondo de Cultura Económica, México, 1965) o el de Mercedes Olivera (1976).
- (9) La revisión de la bibliografía etnográfica indica que los mismos elementos del ciclo doméstico de Xalatlaco, están presentes en comunidades de Guerrero, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca y Chiapas. Esto sugiere la existencia de un ciclo doméstico campesino extendido, cuya antigüedad, origen y distribución sería importante poder establecer.
- (10) De acuerdo con el Censo Nacional de Población de 1960 (el único que presenta información sobre el estado civil de la población por sexo y grupos de edad), sólo 2.4% de los hombres y 3.5% de las mujeres de 45 y más años de edad eran solteros en Xalatlaco. La mayor parte de estos solteros continúan viviendo con sus padres como "hijos de familia". Entre las mujeres, la soltería permanente es frecuente entre las que trabajaron más de diez años en el servicio doméstico en la ciudad.
- (11) La transmisión de la tierra preferentemente a los hijos varones ha sido detectada asociada a una fuerte tendencia a la residencia patrilocal, en muchos pueblos campesinos del área Mesoamericana. Tal es el caso en San Andrés Cholula y Tlaxcalancingo, Puebla (Olivera, 1976 y 1978); Huitzilán, Puebla (Taggart, 1975); Zacatipán, Puebla (Arizpe, 1973);

San Bernardino Contla, Tlaxcala (Nutini, 1969); Tlayacapan, Morelos (De la Peña, 1980); Xalpatlahuac, Guerrero (Dehouve, 1978) y cinco pueblos de la mixteca oaxaqueña (Revicz, 1965)

- (12) La comparación de dos censos locales del municipio de Xalatlaco, uno de 1933 y otro de 1974, indica que el patrón de residencia patrivirilocal se acentuó entre 1933 y 1974. Esto se debe a que en 1933 el municipio aún no se recuperaba de los desastres de la guerra, que en esta zona duró de 1912 a 1918 y que acabó a más de la mitad de la población. Por este motivo un alto número de parejas quedaron con hijas únicas o sólo con hijas mujeres. La recuperación demográfica posterior permitió una acentuación del patrón de residencia tradicional: disminuyó el número de hombres "idos de nueros".
- (13) No se ha dado aquí un proceso como el descrito por Deere (1977) para el norte del Perú, donde las mujeres asumieron la producción agrícola de subsistencia, reemplazando a los hombres que migraron a las ciudades.
- (14) En cuanto se instaló el Parque Industrial de Santiago Tianguistenco y se abrieron oportunidades en la maquila de ropa, el número de mujeres que trabajaban en el servicio doméstico disminuyó rápidamente.
- (15) La técnica más utilizada para el estudio del ciclo doméstico es la de analizar en qué estructuras domésticas se encuentran los individuos de distintas edades, para lo cual se suele tomar como indicador la edad de las mujeres. Aplicando esta técnica a los censos locales de 1933 y 1974, encontré que en ambos años la mayoría de las mujeres casadas y/o con hijos, de entre 15 y 24 años y de 44 y más años, formaban parte de familias extensas. Lo interesante es que en 1974 una proporción mayor de mujeres que en 1933, iniciaba su matrimonio viviendo en familias extensas: casi el 70%. Por lo que se refiere específicamente a los grupos domésticos de economía diversificada, la mitad eran familias extensas.
- (16) Alasia (1978: 450-451) ha descrito en detalle esta situación, para el caso de campesinos brasileños. Entre ellos "las actividades de la casa, por estar ligadas al consumo no son consideradas trabajo y corresponden a la esfera de pertenencia femenina. El ámbito de la mujer es la casa, y en consecuencia se considera que la mujer no trabaja". Hay circunstancias en las que las mujeres realizan todas las tareas agrícolas, a pesar de lo cual "no se consideraba que las mujeres estuvieran asumiendo tareas propiamente masculinas, sino que, por el contrario, esas mismas tareas que en otras circunstancias serían pensadas como trabajo, pasaban a ser consideradas como ayuda".
- (17) Un proceso equivalente de gradual fortalecimiento de la madre como organizadora de la familia en tanto que unidad de consumo, frente al progresivo debilitamiento de la autoridad patriarcal, ha sido descrito para Yugoslavia: R. Bicanic, "Occupational heterogeneity of peasant fa-

milies in the period of accelerated industrialization", Transactions of the Third World Congress of Sociology. International Sociological Association, 1956, vol. IV, pp. 80-96. y R. First-Dilic, "The life cycle of the yugoslav peasant family", en Cuisinier, ed., The Family Life Cycle in European Societies. New Babylon, Mouton-The Hague-Paris, 1977, pp. 77-89.

- (18) Los datos de los libros de matrimonio del archivo parroquial y del Registro Civil de Xalatlaco prueban que la endogamia de barrio y comunidad era extraordinariamente alta hasta hace muy poco tiempo: todavía en 1960, la mitad o más de los matrimonios se realizaban entre personas del mismo barrio; en 1970, 70% de las personas de la cabecera municipal que contraieron matrimonio, lo hicieron dentro del mismo pueblo.
- (19) Un estudio en curso sobre el zapatismo en Xalatlaco, realizado por Alejandro Patiño, indica que hubo marcadas diferencias generacionales en la participación en la lucha armada, y que tanto los combatientes como sus líderes tendían a ser muy jóvenes.

Bibliografía

- ALASIA, Beatriz "Casa-rocado: división del trabajo en unidades domésticas campesinas". América Indígena, 38 (2): 447-472, 1978.
- ALMEIDA, V. y M.P.L. Martínez "Reflexiones en torno a la situación de la mujer campesina". América Indígena. Instituto Indigenista Interamericano, 38 (2): 273-277, 1978
- APPENDINI, K.; M.P.L. Martínez; V.A. Salles y T. Rendón El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis. El Colegio de México, México, 1983.
- ARIZPE, Lourdes Parentesco y economía en una sociedad nahua. SEP/ Instituto Nacional Indigenista, México, 1973.
- La migración por relevos y la reproducción social del campesinado. Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos No. 28. El Colegio de México. México 1980.
- ARIZPE, L. y J. Aranda "The comparative advantages of women's disadvantages: women workers in the strawberry export agribusiness in Mexico". Signs, 7 (2), 1981.
- BENERIA, Lourdes (ed.) Women and Development. The Sexual Division of Labor in Rural Societies. Praeger Publishers, Nueva York, 1982.
- BENERIA, L. y G. Sen "Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: una revisión de Boserup", en M. León (ed.). II. Las trabajadoras del agro. Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), Bogotá, 1982.
- BOURQUE, S. y K. Warren Women of the Andes, University of Michigan Press, Michigan, 1981.
- BOSERUP, Ester Woman's Role in Economic Development, St. Martin's Press, Nueva York, 1970.
- COLLIER, George Planos de interacción del mundo tzotzil, SEP/ Instituto Nacional Indigenista, México, 1976.
- DEERE, Carmen Diana "La mujer rural y la producción de subsistencia en la periferia capitalista", en M. León (ed.). II. Las trabajadoras del agro. ACEP, Bogotá, 1982.

- DEERE, Carmen Diana "Changing social relations of production and Peruvian peasant women's work". *Latin American Perspectives*, I (1-2): 48-69, 1977
- DEERE, C; J. Humphries y M. León "Class and historical analysis for the study of women and economic change" en Anker et al., *Women's Roles and Population Trends in the Third World*. Croom Helm. Londres y Canberra, 1983
- DEHOUE, Danielle "Parente et mariage dans une communaute nahuatl de l'etat de Guerrero". *Journal de la Societé des Americanistes*. LXV: 173-208, 1978
- DIAZ RONNER, L. y M.E. Muñoz "La mujer asalariada en el sector agrícola", *América Indígena*. Instituto Indigenista Interamericano, 38 (2): 327-339, 1978.
- GOLDSCHMIDT. W. y E. Jacobson "The structure of the peasant family". *American Anthropologist*, 73 (5): 1058-1076. 1971
- GONZALEZ MONTES, Soledad "El ciclo doméstico campesino y los cambios ocupacionales. Xalatlaco, 1933-1974". En *Memorias de la Tercera Reunión Nacional Sobre la Investigación Demográfica en México*, 1988.
- "La reproducción de la desigualdad entre los sexos: prácticas e ideología de la herencia en una comunidad campesina", en Josefina Aranda, comp., *Las mujeres en el campo*, Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca, 1988.
- "Trabajo femenino y avance de las relaciones capitalistas en el México rural a fines del porfiriatto: el distrito de Tenango. 1900-1910", en Manuel Miño (comp.). *Pueblos, haciendas y comunidades en el centro de México. Los valles de Toluca y México entre 1580 y 1910*. El Colegio Mexiquense, Toluca, en prensa.
- GONZALEZ MONTES S. y P. Iracheta "La violencia en la vida de las mujeres campesinas", en Carmen Ramos et al., *Presencia y Transparencia. La mujer en la historia de México*, El Colegio de México, México, 1987.
- GONZALEZ MONTES S. y D. Robichaux "La herencia de la tierra en dos comunidades de origen nahua: hacia un modelo de los procesos de cambio en las relaciones intergenéricas o intergeneracionales de las familias campesinas", ponencia presentada en la XX Reunión de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1987

- GORTARI, Ludka y José Del Val "Mujer campesina, parentesco y explotación", Nueva Antropología. II (8): 5-16, 1979
- HARRIS, Olivia "La unidad doméstica como una unidad natural", Nueva Antropología, VIII (30): 199-2222. 1986
- LEON DE LEAL. M. y C. Deere I. Mujer y capitalismo agrario. Asociación Colombiana Para el Estudio de la Población (ACEP) Bogotá, 1980
- II. Las trabajadoras del agro: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, ACEP, Bogotá, 1982.
- III. Sociedad, subordinación y feminismo: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, ACEP, Bogotá, 1982.
- LOERA, Margarita Calimaya y Tepemaxalco. Tendencia y transmisión hereditaria de la tierra en dos comunidades indígenas. Dirección de Estudios Históricos. Cuadernos de Trabajo No. 18, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1977
- MEILLASOUX, Claude Mujeres, graneros y capitales. Siglo XXI Editores, México, 1977.
- NUTINI, Hugo San Bernardino Contla: Marriage and Family Structure in a Tlaxcalan Municipio. University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1968.
- OLIVERA, Mercedes Tlaxcalancingo. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Departamento de Investigaciones Antropológicas, México, 1967.
- "The barrios of San Andres Cholula" en Nutini et al., eds., Essays on Mexican Kinship. University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1976.
- PAOLI, José Antonio Dinámicas políticas en un municipio del México central. Tesis de Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana, 1980.
- RAVICZ Organización social de los mixtecos, SEP/Instituto Nacional Indigenista, México, 1965

- RENDON, Jorge Participación de la mujer en la fuerza de trabajo: Significado e implicaciones. El caso específico del Estado de México. Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo, México, 1977.
- ROGERS, Barbara The Domestication of Women: Discrimination in Developing Societies. Tavistock, Londres, 1980.
- ROLDAN, Iris Martha "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano". en M. León (ed.). II. Las trabajadoras del agro: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe ACEP, Bogotá, 1982.
- SLADE, Doreen "Status marital e identidad sexual. La posición de la mujer en la sociedad campesina mexicana". Antropología y Feminismo. Ed. Anagrama. Barcelona, 1979.
- STAVENHAGEN, R. et al. Capitalismo y campesinado en México. SEP/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976
- TAGGART, James "Ideal and real behavior in the Mesoamerican non residential extended family", American Ethnologist, 2 (2): 347-357, 1975.
- Estructura de los grupos domésticos de una comunidad de habla náhuatl de Puebla. SEP/Instituto Nacional Indigenista, México, 1975.
- WILSON, Fiona Women and the Commercialization of Agriculture. A Review of Recent Literature on Latin America. Centre for Development Research, C.D.R. Research Report No. 4, Copenhagen, 1984.
- YOUNG, Kate "Formas de apropiación y la división sexual del trabajo: un estudio de caso de Oaxaca, México", en M. León (ed.). II. Las trabajadoras del agro: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. ACEP, Bogotá, 1982.

PARTE V

**LA CONDICION DE LA MUJER EN DIFERENTES CICLOS DE SU VIDA.
ACERCAMIENTO A CUESTIONES DE LA SEXUALIDAD**

**LO PRIVADO Y LO PUBLICO O LA MUTACION DE LOS ESPACIOS
(HISTORIAS DE MUJERES 1920-1940)**

Gabriela Cano
Verena Radkau

1. Los antecedentes

La ampliación de la mirada histórica

Un primer paso hacia nuevos enfoques historiográficos ha sido el reconocimiento por parte de algunos historiadores, muchas veces implícito, de que -en principio- cualquier asunto humano puede y merece ser historiado. Hubo pioneros que dieron este paso hace ya varias décadas. Sin embargo, de corrientes alternativas que impactaron y provocaron en el gremio y entre su clientela, no podemos hablar sino hacia los años sesenta y, en grado creciente, los setenta.

Cuestionar la jerarquía de la historicidad implica para los innovadores deshacerse, no siempre de manera fácil, de una serie de costumbres intelectuales aprendidas a su vez en defensa ante añejas quimeras (idealismo, positivismo, etc), y, precisamente por ello, queridas.

Hay que reconocer por ejemplo que dentro de las estructuras macro, lo micro tiene su lugar y a menudo posee mayor valor explicativo también para aquellas que las grandes fórmulas como "el modo de producción", "el Estado", "la clase", "la conciencia de clase" etc. Estos conceptos muchas veces pretenden captar estructuras, pero estructuras carentes de los actores sociales, de los sujetos históricos, quienes se mueven dentro de ellas y también las modifican. Asimismo resulta poco productivo mantener una artificial dicotomía entre una base material y una superestructura; a consecuencia inmaterial; la primera es generalmente sinónimo para datos económicos "objetivos", la segunda lugar de "desviaciones" ideológico-subjetivas y demás manifestaciones espirituales imprecisas. Por más que se acuda a la determinación, al reflejo o aun a la dialéctica para construir el puente entre ambos campos, ello en la mayoría de los casos no da resultados positivos. Es preciso entonces cerrar la brecha y ver nuestra concepción del mundo como una fuerza material que participa en la construcción de la realidad y no "descubre" o "refleja" simplemente algo ya dado. (Nun, 1981: 21; Maeksins, 1983:99)

El británico Raymond Williams -sin ser historiador, cercano a los planteamientos de historiadores como E.P. Thompson por ejemplo-, señala en este contexto

la futilidad que implica la separación de la conciencia y el pensamiento del proceso social material. (...) Esto conduce directamente a un reduccionismo simple: la 'conciencia' y 'sus productos no pueden ser nada más que 'reflejos' de lo que ya ha ocurrido en el proceso social material. (...) 'la conciencia y sus productos' siempre forman parte, aunque de formas muy variables, del propio proceso social material (Williams, 1980:78s).

Este punto de vista tiende a borrar la separación entre objeto y sujeto e incorporar la subjetividad como elemento digno de análisis; y también borra los límites entre espacios: si antes la vida pública, y de preferencia en sus momentos heroicos y culminantes, ha monopolizado el interés de los historiadores, ahora se descubre la vida privada y la vida cotidiana en general en su significado histórico. Evidentemente, este ensanchamiento espacial hace visibles a actores sociales escondidos en la sombra de la ahistoricidad, especialmente a las mujeres.

Todos estos cambios y aperturas aquí sintetizados permiten hablar de una verdadera "ruptura epistemológica" en la ciencia histórica a la cual, por cierto, han contribuido otras ciencias sociales, sobre todo la antropología social. Entre las corrientes que reflejan de alguna manera esta ruptura, habría que mencionar una de las nuevas corrientes de la historia social representada básicamente por historiadores ingleses, la "historia de las mentalidades" proveniente de Francia sobre todo, la "historia oral" también de cuna anglosajona y, más recientemente todavía, lo que -forzando un tanto la diversidad real- podríamos llamar "historia de mujeres".* Son estas dos últimas vertientes las que intentaremos conjugar en nuestro trabajo.

Esas voces que nos hablan del pasado **

La historia oral surge de una necesidad práctica y de una carencia metodológica-teórica.

* Muchas feministas no dudarían en llamar estas corrientes "historia feminista". Tomando en cuenta la falta de definición en el término "feminismo" y su frecuente cercanía a un panfletismo coyuntural, preferimos la etiqueta menos cargada de connotaciones previas de "historia de la mujer" o "historia de mujeres".

** Este subtítulo plagia el título del libro de Philippe Joutard. Esas voces que nos llegan del pasado. Pero con una variante que rebasa lo meramente lingüístico. La historia oral se ocupa del pasado; lo hace, sin embargo, desde el presente. Esto es importante para la discusión sobre cómo se reconstruye el pasado.

¿Dónde encontrar los rastros de aquellos agentes históricos silenciados doblemente: en su propio tiempo y por los historiadores de épocas posteriores? Los documentos usados tradicionalmente por la historiografía hablan poco o nada de ellos o requieren de una laboriosa lectura a contrapelo para descubrir algo más detrás del discurso obvio.

Con sus evidentes limitaciones en el tiempo, la historia oral puede mitigar este problema de fuentes al crear su propia materia prima con características sui generis, como veremos más adelante.

En un plano menor, la historia oral puede proporcionar datos no contenidos en otras fuentes que permiten ampliar o modificar la información disponible. Pero su principal tarea es contribuir a un conocimiento histórico al cual las fuentes usuales no dan acceso.

Los testimonios individuales y subjetivos de la historia oral son instrumentos clave para desentrañar la compleja relación entre el proceso social y la vida individual en un momento histórico determinado, o, en otras palabras, para superar las ya mencionadas dicotomías estériles entre lo macro y lo micro, lo material y lo inmaterial, lo objetivo y lo subjetivo, lo público y lo privado.

La historia oral sirve poco o nada a los coleccionistas de datos y hechos históricos, ni a los buscadores de la "verdad" en el sentido historicista del "como realmente sucedió". Nos dice menos sobre los eventos, y más sobre su significado, de qué manera perciben los actores sociales lo que conocemos como historia. A menudo la imaginación, el simbolismo y los deseos establecen una divergencia, narran otra historia. Se amplía la noción misma de "hecho histórico". Los procesos individuales y colectivos de simbolización constituyen tanto un hecho como los hechos tradicionalmente reconocidos como tales (Portelli, 1981:100).

La construcción del pasado: subjetividad y memoria

Aquí cabe profundizar en dos problemas especialmente presentes en la historia oral que han sido objeto de acaloradas y más o menos bizantinas polémicas en el gremio de historiadores: la subjetividad (y con ella el papel del individuo) y la memoria.

La subjetividad inherente a las fuentes orales implica el riesgo de un nuevo mito. Muchos de quienes trabajan con material oral sostienen que la particular riqueza de éste reside en su carácter subjetivo en el sentido de "único" e "irreductible". Esta verdad a medias aísla consciente o inconscientemente al individuo de su contexto social y abre la puerta de regreso hacia el culto al gran personaje igualmente "único".

Debemos comprender la subjetividad misma como un producto histórico y no como alguna ominosa "esencia humana" extemporal o como una segregación entre lo individual y lo social. Sólo así podemos establecer la relación entre los procesos sociales macro y la narración personal micro (Popular Memory Group, 1982:207).

La narración individual resulta representativa y significativa para un contexto mayor no porque exprese una humanidad general y abstracta o una subjetividad particular única, sino porque es producto de individuos sociales (op.cit.,p.234).

Vale la pena recordar aquí el texto clásico que quizá haya contribuido en mayor grado a una interpretación esquemática del problema de base-superestructura y del papel del sujeto histórico: La ideología alemana (1945/1946). Pero precisamente en este trabajo, Marx no tuvo empacho en insistir en lo que puede ser un lugar común, pero que no por ello deja de ser cierto:

"La primera condición para toda historia humana es, desde luego, la existencia de individuos humanos vivientes". (La ideología alemana, MEW 3, 1969:20) (Subrayado nuestro.)

A nuestro modo de ver, Marx se refiere aquí al mismo "dato obvio", mencionado por otros autores mucho después, de que "la existencia humana sólo se realiza bajo la figura individual". (Pereyra, 1984:36) Esta figura individual desde luego no es un individuo abstracto o natural en un sentido de pre-social. Las relaciones sociales se entienden a través de los seres humanos quienes se mueven en ellas, son producidas, reproducidas o cambiadas en y a través de la acción de individuos sociales concretos. Entenderlas de otra manera implicaría colocarlas detrás o fuera de la actividad práctica y revivir así el determinismo mecanicista ya mencionado.

"Centrarse en los papeles y caracteres de los individuos no significa en sí mismo esconder o disfrazar las relaciones sociales o las causas estructurales de fondo. Estas últimas, tienen que verse precisamente en su acción a través de la actividad y subjetividad humanas" (Popular Memory Group, 1982:247).

Profundicemos en este aspecto de la relación sociedad-individuo, acudiendo nuevamente a Raymond Williams:

... la "sociedad" nunca es solamente una "cáscara muerta" que limita la realización social e individual. Es siempre un proceso constitutivo con presiones muy poderosas que se expresan en las formaciones culturales, económicas y políticas y que, para asumir la verdadera dimensión de lo "constitutivo", son internalizadas y convertidas en "voluntades individuales". (Williams, 1980:107)

Estamos aquí en el fondo frente al problema de que los conjuntos sociales son abstracciones (para una crítica ver Pereyra, 1984:27) y que para captarlos en un nivel concreto tenemos que acudir a sus integrantes individuales concretos. En este contexto se ubica por ejemplo la crítica de E.P. Thompson de un concepto de clase ortodoxo, en el fondo cosificado.

Es pertinente, para deslindarnos de cualquier voluntarismo en la interpretación de la historia, insistir de nuevo en que las voluntades individuales que

aparecen en la cita de Williams:

no son átomos desestructurados en colisión, sino que actúan con, sobre y contra cada una de las otra como 'voluntades' agrupadas: como familias, comunidades, grupos de interés y, sobre todo, como clases . (Thompson, 1981:145)

En suma, podemos afirmar que entre los antecedentes que dieron origen a las actuales preocupaciones por el sujeto y por la subjetividad en los procesos históricos contamos en menor grado una historiografía tradicional que deja fuera del acontecer histórico a la mayoría de la humanidad. De mayor alcance para la discusión resulta ser una corriente de la tradición marxista misma que privilegia las condiciones económicas o en el mejor de los casos a grupos sociales abstractos que devienen en categorías estáticas, tan generales que su distancia de los procesos y sujetos históricos concretos las convierten en disfuncionales.

Distanciándose de las experiencias concretas de los individuos, puede quizá con mayor facilidad mantenerse una supuesta objetividad científica, lo que explicaría la renuencia aún de historiadores marxistas de arriesgarse con términos escurridizos como "subjetividad", "experiencia" etc. Ante ello, enfoques como la historia oral pretenden reconstruir el sujeto concreto; el individuo "real" y "viviente" como diría Marx, a la historia, frente a un sujeto abstracto como por ejemplo "el Estado", "la clase dominante" etc. Ello permite dar su peso y su significado dentro de los procesos históricos a las relaciones interpersonales, a las representaciones colectivas, a lo personal y a lo cotidiano frente a las que la tradicional historiografía política, institucional o económica considera como fuerzas motrices.

En la historia oral es central una acepción de historia como construcción, lo que permite descubrir o constituir la subjetividad como objeto de la investigación histórica. (Ortu 1985:175) Luisa Passerini, protagonista de la 'storia orale' en Italia, ofrece una definición de subjetividad que puede ser útil, a pesar de ser (o quizá por ello) deliberadamente amplia, como reconoce la propia autora: "'subjetividad' (es aquella esfera de acción simbólica que abarca -tanto en el nivel individual como colectivo- aspectos cognoscitivos, culturales y psicológicos". (Passerini, 1985:290)*

En la historia oral la subjetividad se expresa en niveles tangibles y susceptibles al análisis histórico a través de la memoria. Esta no registra simplemente

* Una muestra de que esta preocupación no es exclusiva de la ciencia histórica es esta definición de subjetividad proveniente de un estudio sociológico: "Primero significa -en comparación con enfoques objetivistas y materialistas- la referencia al 'significado', a las estructuras del conocimiento, a los modelos de interpretación etc. Inclusión de la 'subjetividad' significa también la percepción científica de las estructuras de significado de los mismos sujetos analizados... Finalmente la inclusión de la subjetividad puede referirse a la percepción de las peculiaridades individuales en las condiciones de vida. Con ello se señala que las abstracciones generalizantes usuales, no captan de manera adecuada las condiciones de vida reales en su respectiva expresión concreta... El fin... debe ser... el de analizar la 'subjetividad' en su mediación con las condiciones 'objetivas'". (Becker-Schmidt, 1983:31)

el pasado como una sucesión lineal de hechos y acontecimientos acabados. Siguiendo la misma idea ya expresada de que no existe ninguna realidad fuera de nuestra percepción humana, debemos reconocer que la memoria re-construye el pasado. Este proceso de creación e interpretación está lleno de silencios, de contradicciones y aún de inconsistencias. Ello más que mostrar las fallas de la memoria como fuente histórica (crítica sostenida por no pocos adversarios de la historia oral), muestra la complejidad de la experiencia y conciencia humanas. ("Oral history", en History Workshop Journal, núm. 8, otoño 1979, pp. i-iii.)

Los testimonios recopilados por la historia oral -repetimos- no son un simple "record" -más o menos preciso- de eventos pasados, sino productos culturales complejos; incluyen interrelaciones entre memorias privadas y representaciones públicas, entre experiencias pasadas y situaciones presentes. La memoria como proceso no es un campo estático y cerrado que se abre, una vez encontrada la clave mágica del método y de las preguntas adecuados.

Al entender la memoria y sus narraciones como construcciones culturales tanto a nivel individual como social, lo que para los críticos de la historia oral constituye un obstáculo para el análisis científico: el carácter no objetivo de las fuentes,* se convierte para los historiadores orales en un recurso, lo que para aquéllos es el fin, para éstos es el punto de partida. (Popular Memory Group 1982: 226; Portelli 1981:103)

En este contexto se ubica también la ya mencionada problemática de la "verdad" y "falsedad" históricas.** Si no se trata de contrastar hechos objetivos con percepciones subjetivas y de tomar un mayor o menor acercamiento a los primeros como criterio de la verdad, estamos en libertad y -por qué no reconocerlo- en riesgo de encontrar varias verdades.*** Por ejemplo cuando una historiografía

* Detrás de esta crítica se esconde la mitificación de la fuente documental es criticada como algo supuestamente acabado y objetivo. Tanto las fuentes escritas como las orales son originadas por seres humanos y por ello sujetas a un complejo proceso de selección y representación, tanto en su producción original como en su interpretación posterior. Muchas de las críticas a la selectividad, parcialidad, imprecisión, etc., de las fuentes orales se podrían hacer igualmente a las escritas.

** Véase acerca de los "errores en la historia", también: Bloch, 1981:84ss.

*** Con matices quizá diferentes pero apuntalando en el fondo hacia el mismo fenómeno se afirma en un reciente trabajo mexicano basado en historia oral: "La utilidad social de lo que se cree y de lo que se dice que pasó -tan importante para los historiadores como lo que realmente pasó- es el motor interno de una actualización discursiva que nunca se detiene. La utilidad social es la semilla de la verdad, esto es, de la interpretación de la realidad en diferentes momentos... verdad y realidad son cosas distintas: la realidad factual valorada y representada imaginariamente es la que se convierte en verdad accesible, recordada y aceptada, con usos presentes que explican los hechos pasados a la luz de su impacto en las personas vivas... esta gran cadena de procesos mentales de percepción, de recuerdo, de interpretación, de selección y de narración como verdad, es decir, todo el gran proceso de la memoria..." (Prieto, et al 1987:6, subrayados del original).

tradicional percibe el transcurrir del tiempo como algo lineal, en la narración personal se convierte quizá en circular; la periodización según grandes acontecimientos políticos, en su impacto sobre la vida cotidiana, puede tomar matices muy diferentes;* en general, un mismo suceso tiene diferente significado para diferentes personas dependiendo de muchos factores, como por ejemplo la clase, la edad, el género, etcétera.

Mujeres - ¿una historia olvidada?

Precisamente en esta última tésis de la especificidad de una historia vivida y percibida por las mujeres se basa la historiografía dedicada a ellas. En nuestra opinión se trata no tanto de una "historia olvidada",** sino de una historia que aún no ha sido escrita.

En la visión androcéntrica también de la historiografía mexicana, las mujeres aparecen como caso especial y muchas veces marginal de una historia masculina declarada "general". Se les toma ocasionalmente en cuenta cuando invaden espacios de varones y en consecuencia pueden analizarse con los criterios utilizados para éstos. Mas por lo general, se las recluye en espacios femeninos "privados" y como tales por definición ahistóricas. Aquí está la raíz de la tan evocada "invisibilidad histórica" de las mujeres.

Con los instrumentos usuales de la historiografía (aun de la marxista) en el mejor de los casos se hace visibles a las escasas heroínas que lograron abrirse paso hacia la vida pública y con ello hacia la historicidad. Para encontrar a las demás hay que cambiar los criterios mismos que asignan esta historicidad. Ello implica, como ya dijimos, cambios de óptica, redefiniciones, conceptualizaciones heterodoxas.

Las características de la historia oral que intentamos resumir, su énfasis en la vida cotidiana y personal (a diferencia de la vida "pública" y los grandes conjuntos sociales) la convierten en instrumento idóneo para realizar el encuentro mencionado.

Nos interesa en este contexto destacar que en la conformación de las experiencias narradas en las historias de vida, confluyen tanto el género, como la ubicación social y la generación, además de los innumerables factores individuales constitutivos de la personalidad del sujeto. Desde nuestro punto de vista, la

* Hechos consagrados del registro histórico oficial, como el fascismo italiano o el frente popular francés, simplemente desaparecen de las narraciones de la gente como muestran por ejemplo Luisa Passerini y Philippe Joutard -no porque la gente no los haya vivido, sino porque los ha vivido y los recuerda de manera diferente.

** Así lo supone el subtítulo del recién aparecido libro de Julia Tuñón, Mujeres en México. Una historia olvidada.

manera cómo nuestras entrevistadas viven los procesos de socialización escolar, el trabajo remunerado, el matrimonio y la maternidad (por mencionar sólo algunas de las experiencias que son comunes a las tres) es resultado de su inserción en circunstancias y momentos históricos particulares. El género, la ubicación social y temporal pueden visualizarse como algunas de las múltiples coordenadas que cruzan las experiencias humanas y al hacerlo las van conformando según el momento, en que ocurren. No hay que perder de vista que el género, la clase social, y la generación son abstracciones que nos permitan aislar y clasificar diversos aspectos de la vida humana, para el análisis. Pero en la realidad, los factores genéricos, sociales y generacionales existen como una unidad. De ahí que pequen de artificialidad aquellos esfuerzos explicativos que encuentren factores únicos, la clase o el género, para interpretar las experiencias humanas e incluso las interpretaciones dualistas (patriarcado/capitalismo), tan empleadas por estudiosas feministas, que Benería y Roldán han criticado acertadamente en un trabajo reciente. (Benería y Roldán, 1987:11-12)

Las experiencias humanas están entonces inscritas en y son indivisibles de los procesos históricos. Si bien nuestro interés específico es el análisis del género en las historias de vida que hemos recopilado y esta categoría constituye el eje ordenador, siempre tenemos presentes los otros factores, la ubicación social y la generación. La puntualización de la categoría género por parte de Benería y Roldán en el mencionado trabajo, resulta adecuada para los fines del presente trabajo:

El género puede definirse como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos, y actividades que hacen diferentes a los hombres de las mujeres mediante un proceso de construcción social que tiene una serie de características distintivas. Es un proceso histórico, que se desarrolla en diversas esferas macro y micro, como son el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación masiva, la legislación, la familia, la unidad doméstica y las relaciones interpersonales. Supone la jerarquización de los rasgos personales y actividades de tal manera que normalmente, se les dé un mayor valor a aquellas acciones y características asociadas a los hombres. (Benería y Roldán, 1987:11-12)

Queremos hacer hincapié en la idea de que el género se expresa en una amplia gama de aspectos de la vida humana, tanto en aquellos que tienen que ver con la conciencia, con creencias, sentimientos y valores, como también con actividades de la vida social. La categoría de experiencia, también central en nuestra investigación, nos permite captar esta variedad de manifestaciones de la existencia humana. El historiador inglés E.P. Thompson ha explicado el sentido de emplear la categoría de la experiencia para el análisis histórico:

(La experiencia es) una categoría que por imperfecta que pueda ser es indispensable para el historiador ya que incluye la respuesta mental y emocional, ya sea de un individuo o de un grupo social a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre si o a muchas repeticiones del mismo tipo de acontecimiento.

La experiencia surge en el interior del ser social con el pensamiento de hombres y mujeres sobre lo que les ocurre a ellos y su mundo. El ser social y la conciencia no existen separados más que en la abstracción. (...) Dentro del ser social tienen lugar cambios que dan lugar a la experiencia transformada, y esta experiencia es determinante en el sentido en que ejerce presiones sobre la conciencia social existente, plantea nuevas cuestiones y proporciona gran parte del material para ejercicios intelectuales más elaborados (Thompson, 1981:19-20).

Esta categoría, capaz de recoger "la respuesta mental y emocional" de los sujetos históricos (individuales o colectivos) resulta entonces indispensable para estudios que empleen testimonios de vida recopilados mediante la metodología de la historia oral como fuente principal, pues la mayor riqueza de estos relatos es precisamente que expresan el punto de vista de hombres y mujeres sobre la manera cómo interpretan sus propias acciones, las de los demás y los acontecimientos macrosociales. Otra de las posibilidades para la investigación histórica que nos reporta el empleo de la categoría de la experiencia, es la posibilidad de mostrar las transformaciones de las formas de ser y de actuar de los sujetos. Sólo el seguimiento de estas transformaciones en la experiencia nos permitirá comprender la historia como un proceso en movimiento constante.

Las categorías de género y de experiencia son entonces instrumentos teóricos que orientan las cualidades, valores, actitudes y creencias, y también el tipo de actividades que comparten tres mujeres de una misma generación y sector social en un determinado momento histórico.

Permitir hablar a ellas mismas quizá nos ayude a corregir o matizar aquella imagen de la mujer-víctima que aparece en tantos y bienintencionados intentos de rescate.*

* "Los talentos y las necesidades de las niñas son manipulados según el género por los adultos y el ámbito social. Pero esta manipulación nunca se logra por completo. Según las posibilidades subjetivas pueden surgir diseños de vida que rompen con los clichés de una femineidad 'natural' o fijada mediante una socialización específicamente femenina" (Becker-Schmidt et al., 1983:135).

Ver experiencias concretas en: Elizabeth Burgos, Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, Siglo XXI, México, 19, Verena Radkau, "La Fama y la vida", Cuadernos de La Casa Chata, 108, México, 1984.

Las características de la fuente oral

¿Cuáles son estas características sui generis del material oral de las que hablamos al inicio?

En primer lugar, y a diferencia de otros tipos de documentos históricos, la entrevista de historia oral y el testimonio como su resultado generalmente son manufacturados por el propio investigador, junto con el entrevistado. Esta combinación de productor y consumidor de la fuente convierte la relación entre ésta y el historiador en algo bastante complejo.

La entrevista está muy lejos de ser una simple tarea de recopilación. Su preparación (selección de personas a entrevistar, elaboración de la guía), realización y análisis implica un proceso selectivo e interpretativo pre-concebido de parte del historiador. El entrevistador, al hacer preguntas, está formulando hipótesis que se confirman, afinan o modifican con las respuestas del entrevistado. Bien puede decirse entonces que la guía de entrevistas es una hipótesis de trabajo. (Joutard, 1986:352)

En la euforia de dar voz a miembros de grupos mudos o silenciados socialmente, es fácil caer en una especie de populismo al creer que la historia oral permite la expresión espontánea, directa y libre del entrevistado. Ante esta ingenuidad es importante subrayar la mediación del historiador. Si los hechos no hablan por sí mismos, tampoco lo hacen las narraciones. La fuente oral no es algo acabado, libre de "contaminaciones" externas. Ignorar eso es ignorar las relaciones de poder implícitas en la metodología desde el momento de diseñar la entrevista hasta la presentación del análisis final. Es ignorar también cómo la memoria dominante puede actuar sobre la memoria subalterna y cómo reacciona ésta. Una defensa de la historia oral con argumentos "espontaneistas" resulta contraproducente, porque relega a un segundo término lo que constituye -como hemos visto- el eje de la historia oral: las complejas determinaciones y los efectos culturales. (Popular Memory Group, 1982:224)

Es legítimo reconocer las potencialidades democratizadoras de la historia oral, tanto por los temas que abarca como por la peculiar forma en la que construye su material, la entrevista. Es también legítimo, reclamar una relación igualitaria entre entrevistador y entrevistado o historiador e historiado y, desde luego, existe siempre la posibilidad de una relación de esta índole. Pero, no debemos olvidar que por encima de ello, el control del discurso histórico permanece en manos del historiador. El escoge a la gente que deba hablar, él pregunta y estructura así también la memoria. (Portelli, 1981:104.) No siempre bastan las buenas intenciones individuales para escapar a una práctica de investigación que con frecuencia contribuye y profundiza las divisiones sociales que son también relaciones de poder y de desigualdad; en nuestro caso, de poder cultural, más que económico o político.

Sin embargo, las experiencias con historia oral ya existentes a nivel internacional permiten afirmar en términos generales, que al menos se ha ampliado la

perspectiva de lo que significa el conocimiento histórico y modificado la idea de que este conocimiento sea patrimonio exclusivo de los círculos académicos.

La guía de entrevistas

Una guía para entrevistas de historia oral no tiene nada que ver con el rígido diseño de una encuesta cuantitativa. Sirve más bien de hilo conductor para estructurar los temas abordados y permitir la contrastación o comparación entre, en este caso, las diferentes entrevistadas. Pero cada una, sin verse encajonada y según las circunstancias de vida personales, puede enfocar los diversos campos temáticos de manera diferente privilegiando unos y descartando otros.

Hemos intentado de elaborar nuestra guía teniendo en cuenta las cualidades específicas de la historia oral para la historia de mujeres.

Damos un espacio amplio a la dimensión supuestamente privada* de la vida de nuestras entrevistadas, sin descuidar sus actividades en el terreno tradicionalmente masculino de la vida "pública" y las posibles contradicciones y fricciones entre ambas esferas. El supuesto teórico que sostiene la estructura de la guía es la necesidad de introducir -como ya se ha mencionado- la variable de "género" como concepto analítico dándole la misma importancia que tiene por ejemplo un concepto consagrado como "clase". De otra manera no es posible captar a nuestras entrevistadas como miembros de un grupo social distinguible: las mujeres. En otras palabras, no basta con entrevistar a mujeres, pero con las preguntas de siempre,** sino que hay que hacerles otras preguntas.

Evidentemente, no todas estas preguntas tendrán respuestas. Pero en estos casos también los silencios son elocuentes. Nuestras entrevistadas nacieron entre 1898 y 1911. Aunque las tres, cada una a su manera, se desviaron del camino que trazaba la socialización de su época para las mujeres, esta misma socialización también las formó. Así, existen por ejemplo ciertos tabúes como la sexualidad, donde la información obtenida en las entrevistas parece más bien magra. Decimos "parece", porque no hay que olvidar, que percepciones y conductas con respecto a determinados fenómenos tanto personales como sociales se manifiestan a menudo de manera indirecta, en algún comentario marginal y hasta inesperado. En este sentido hay que aprender a escuchar lo que no se dijo o lo que se dijo en otra forma que la prevista.

* Añadir el "supuestamente" es pertinente porque cuestionamos la separación entre una esfera privada y una pública que es producto de una determinada ideología de lo femenino.

** Las pocas entrevistas a mujeres existentes por ejemplo en el Archivo de la Palabra del Instituto Mora no nos dicen mucho sobre su problemática como seres humanos femeninos.

Las entrevistadas

Queríamos entrevistar a mujeres viejas para llegar lo más atrás en el tiempo posible y poder ver su vida durante la álgida transición hacia el México moderno contemporáneo en las décadas veinte, treinta y cuarenta, en el supuesto de encontrar continuidad y cambio significativos para las mujeres. Tanto nosotras como las propias entrevistadas, privilegiamos un período de vida entre los veinte y los cuarenta y cinco años aproximadamente.

El círculo de candidatas a ser entrevistadas fue reducido por razones obvias y se cerró aún más tomando en cuenta que para realizar entrevistas a profundidad se necesita una base de confianza y que puertas y confianzas generalmente no se abren a desconocidos. Se requirió de parte de las entrevistadoras de alguna referencia personal para ser admitidas, sobre todo, cuando las entrevistas se efectuaron en las casas particulares. En más de un sentido invadimos espacios íntimos.

Finalmente, hicimos entrevistas con tres mujeres, nacidas, como se dijo, entre 1898 y 1911. Alura Flores ha sido maestra de educación física, declamadora profesional y promotora de bailes y atuendos folklóricos; Josefina Vicens, además de ser autora de dos novelas sobresalientes, ha sido funcionaria de organizaciones campesinas hegemónicas, cronista de toros, dirigente de los trabajadores cinematográficos y escritora profesional de guiones de cine; Guadalupe Zúñiga, con formación profesional de psicóloga, fue juez del Tribunal para Menores y profesora universitaria en las áreas de psicología y trabajo social. Las trayectorias personales de estas tres mujeres han seguido cursos diversos, tanto en el ámbito público como en el privado. En sus testimonios puede apreciarse una muestra de la variedad de sus experiencias, percepciones y opiniones; incluso es posible vislumbrar en los relatos aspectos de los temperamentos de las entrevistadas. La riqueza de los testimonios, manifestaciones de individualidades, rebasa el análisis del presente ensayo y sólo podrá apreciarse en los testimonios mismos.

Por encima de la diversidad las tres comparten la generación, el origen de clase (media), el espacio urbano de la ciudad de México y el ejercicio de una profesión, cuando ello todavía no era común para los miembros femeninos de su estrato social. Este último dato nos indica que Guadalupe Zúñiga de González, Alura Flores y Josefina Vicens no son precisamente mujeres "comunes y corrientes". Ejercían lo que el historiador italiano Carlo Ginzburg llama "la propia libertad condicionada" dentro de "una jaula flexible e invisible" (Ginzburg, 1981:22), se desviaban de las normas vigentes.

Pero cómo y hasta dónde lo hacían nos dice mucho sobre estas normas y condiciones vigentes. En la inconformidad (tanto implícita como explícita) que con diferentes matices muestran las tres, surge quizá con mayor claridad el significado del ser mujer en la primera mitad del siglo veinte mexicano. Cuando un diseño de vida personal transgrede lo socialmente establecido, en nuestro caso la femineidad, es precisamente esta transgresión la que define los límites impuestos. Este es un aspecto más de lo que hemos llamado el proceso de desentrañar la compleja relación entre el proceso social y la vida individual.

El problema de la representatividad

La pregunta siguiente que se nos plantea se refiere a la posibilidad de hacer generalizaciones a partir de las experiencias particulares de nuestras entrevistadas, con el fin de atribuirles un peso más allá de esta particularidad. Sobra decir que la selección de mujeres entrevistadas en ningún momento intentó ser una muestra estadísticamente representativa del universo social al que pertenecen. La metodología de la historia oral no permite la formación de este tipo de muestras, según ha argumentado Philippe Joutard, reconocido especialista en la construcción de fuentes orales (Joutard, 1986:346-348).

Si de entrada estamos negando la representatividad cuantitativa de nuestras fuentes, se hace necesario, preguntarse por la validez y el sentido de un trabajo como el que hemos realizado para la investigación y el conocimiento sobre la formación del género femenino. Este problema lo discute -entre otros- el historiador Carlo Ginzburg en la introducción a El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI, libro que reconstruye la vida y la visión del mundo de Menochio:

Es justo preguntarse que relevancia social pueden tener las ideas y creencias de un individuo del nivel social de Menochio, cuando se les considera aisladamente. Cuando hay equipos de investigadores que hacen historia cuantitativa de las ideas o historia religiosa seriada. La indagación sobre un individuo puede parecer paradójico y absurdo "casi un retorno al telar manual en la época del telar automático". (Ginzburg, 1981:21)

La aparente insensatez de optar por el telar manual en un mundo automatizado, requiere de una explicación. El propio Ginzburg nos la brinda, haciendo una crítica a ese telar automatizado que es la historia cuantitativa y a la historia serial. Este tipo de historiografía, explica Ginzburg, parte de la idea equivocada de que solamente se puede conocer la historia de las clases subalternas, empleando la sociología y la demografía para el estudio cuantitativo de la sociedad del pasado. (Ginzburg, Ib.) Esta metodología historiográfica, según explica Francois Furet, uno de sus exponentes más reconocidos, sustituye el hecho histórico por la serie, es decir, "hace la construcción del dato histórico en función de un análisis probabilístico". (Furet, 1976:171.) En este tipo de historiografía no hay lugar para incorporar la experiencia de las clases subalternas y los sectores marginados; sus voces y su interpretación del mundo y de sí mismos quedan silenciadas. Sin rechazar la utilidad de los trabajos de la historia cuantitativa, es necesario reconocer su parcialidad e intentar complementarlos con aquellas investigaciones que, en palabras de Ginzburg, "intentan ampliar hacia abajo la noción histórica del individuo". (Ginzburg, 1981:21.) Nuestro esfuerzo por construir fuentes que narran historias de vida se hizo con la perspectiva de que el conocimiento sobre la formación histórica del género tendría que incluir el punto de vista de las mismas mujeres. La necesidad de trabajar con el énfasis en la profundidad y la calidad de la información, interesa

dos principalmente en la percepción e interpretación del sujeto y la forma como éstas se relacionan con su comportamiento ha sido reconocida incluso desde la sociología, tradicionalmente interesada en forma prioritaria por la investigación cualitativa (Schwartz y Jacobs: 1984).

2. Las historias

Los primeros años

Los recuerdos más viejos de Alura Flores y Guadalupe Zúñiga corresponden a los últimos años de la dictadura porfiriana, los de Josefina Vicens se ubican temporalmente en los primeros años del movimiento revolucionario. Las familias Flores y Zúñiga habitaban en la ciudad de México mientras que los Vicens vivieron en Tabasco hasta fines de la segunda década del siglo, cuando a causa de la revolución se vieron forzados a emigrar y se establecieron en la capital.*

Podemos suponer que ninguna de las tres familias pasó penurias económicas serias; las ocupaciones de los señores Flores, Vicens y Zúñiga (pequeños comerciantes los dos primeros, e ingeniero militar el tercero), los ubicaban en la clase media.

De sus esposas, solamente la señora Barnes de Flores tenía un trabajo fuera de la unidad doméstica como educadora en una institución de la iglesia bautista. Se trataba de una actividad que desempeñaba más por su compromiso religioso que por el ingreso que ésta le pudiera proporcionar. Ella era una norteamericana que había venido a México como misionera para propagar la fé bautista.

En cambio, las señoras Vicens y Zúñiga se dedicaban a ocupaciones dentro de su hogar. En el caso de la señora Vicens ello incluía ayudar a su marido en la tienda de abarrotes ubicada en la parte frontal de la casa en donde vivían, además de las tareas propiamente domésticas. El matrimonio para la señora Vicens había significado el fin de su trabajo como maestra de escuela que era motivo de orgullo para ella; su hija Josefina recuerda, "mi madre tenía mucho honor que Carlos Pellicer había ido a sus clases de primaria". (JV:l)

El ámbito familiar, la primera instancia del proceso de socialización, es donde las personas adquieren valores y actitudes fundamentales aun cuando en su vida posterior los rechazan. De las tres entrevistadas, Alura, plenamente identificada con los valores religiosos, y las ideas sobre el sentido del trabajo y de la disciplina de sus padres, es quien reconoce en toda su amplitud la influencia familiar en su vida:

* Probablemente el señor Vicens Ferrer, propietario de una finca platanaera, emigró de Tabasco a raíz del gobierno del General Francisco Múgica (1915-1916).

lo que soy propiamente, lo poquito que pude haber sido es basado en lo que mi madre me enseñó y en el amor que siempre he sentido por mi trabajo y el sentido de responsabilidad que siempre he sentido por mi trabajo y el sentido de responsabilidad que como persona mi madre me fomentó desde muy niña. (...) Considero que la formación que me dió mi madre y mi religión me han dado la fortaleza para enfrentarme a todos los problemas, porque a nosotros nos enseñaron que en el dolor y en la necesidad y en la lucha es como se logra realmente aprender a luchar y con el deseo ferviente siempre de salir adelante y no tener cobardía en ningún momento (AF: 4 y 6).

La disciplina impuesta por la familia, al menos en la retrospectiva, no era rechazada por Alura, quizá por el origen religioso de las normas que regulan su vida:

A mi nunca me pesó la disciplina de mi madre, ni de mi padre, nunca, al contrario... (AF:6).

En cambio, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens sí recuerdan haber resentido un tanto la disciplina familiar; reconocen que en más de una ocasión el deber ser chocaba con su ser. Quizá por ello recuerdan con especial cariño su patio por la escuela primaria, que con todo y sus limitaciones era un espacio para satisfacer curiosidades y hacer travesuras. Asistir a la escuela daba una oportunidad para alejarse de la vigilancia familiar y divertirse en grupo muchas veces burlando las reglas disciplinarias:

De mi primera infancia sólo recuerdo las maldades que hacía yo en la escuela primaria junto con mis amigas, éramos muy fiesteras (GZ:1)

Los lugares de juego eran los patios de la escuela y la casa y aún las calles donde había posibilidad de juntarse con niños del vecindario:

Jugábamos al pan y queso (:...) Era un juego muy común y corriente. La famosa "Doña Blanca está cubierta de pilares de oro y plata". Eso eran los juegos de entonces. También a San Miguelito, éste también era un juego muy viejo. Después de la escuela no jugábamos así, pues es que después nada más cada quien con su familia. Fue una disciplina muy seria (GZ: 3).

(La casa) tenía un patio enorme también, muy grande, en donde jugábamos a la reata y a la pelota con los niños de las otras viviendas. Cuando había piñatas, ahí las hacíamos. (AF:7).

(...) me gustaba jugar a las coleadas, a agarrarse de los coches así en patines y luego sentir la coleada. Para lo que era

yo una nulidad era para el trompo. Jamás logré bailar un trompo. En cambio para el balero era yo sensacional. Y me gustaban las escondidas, la matatena y el hoyito matón; (...) también jugaba yo a las canicas, jugaba con los chamacos de la cuadra; algunos de ellos no iban a la misma es cuela que yo porque eran riquillos, entonces, los mandaban a una escuela particular, pero vivían en la cuadra en unas casas mejores. Eramos cuates de la cuadra. (JV:4)

La escuela sin duda es tan importante como la familia para el proceso de socialización. Es, además, el primer espacio extradoméstico (y casi el único) en la vida de las niñas Alura,* Josefina y Guadalupe. Se puede decir que la escuela es donde se desarrolla una vida cotidiana relativamente independiente de la familiar. Es un ámbito donde es posible empezar a desarrollar una perso nalidad autónoma. Se abren las puertas a una serie de experiencias que no pue den ocurrir en el ámbito familiar. En la escuela se puede entrar en contacto con puntos de vista distintos e incluso contrapuestos a los sostenidos en el ho gar; hay oportunidad para establecer relaciones sociales cotidianas que no nece sariamente pasan por vínculos familiares.

Los recuerdos de la vida escolar guardan un lugar muy especial en memoria de Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga. Las experiencias afectivas e intelectua les que ahí vivieron les fueron muy satisfactorias.

Yo era feliz en la escuela, me gustaba todo. Además lo di go sin pretensión, era yo muy buena alumna. (...) El espa ñol, la geografía y las ciencias naturales me gustaban mucho. Pero tenía mucha dificultad -que lograba vencer- para lo que llamaban las matemáticas, que entonces no eran más que sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. (JV:3)

Las tres fueron buenas y aplicadas alumnas, por interés propio y por pre siones paternas; pero la escuela además de darles la satisfacción del apren dizaje era una institución en la cual se formaban vínculos afectivos signifi cativos. Privaba un ambiente cálido; en el que tanto las profesoras como la di rectora conocían personalmente a los alumnos y se interesaban en ellos.

En las escolitas primarias de entonces, todo era así, doméstico, como familiar (GZ: 3)

* En el caso de Alura, la iglesia bautista constituye otro espacio público que además de ser tan importante como la escuela, resulta paralelo por que ella asistió a una escuela bautista.

El sistema escolar masivo, despersonalizado y burocratizado estaba lejos aún.* Los diplomas de fin de cursos que guarda Guadalupe Zúñiga los firmaron con su puño y letra el Presidente Porfirio Díaz y Justo Sierra, el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y en su momento, el Presidente Madero. La señora Zúñiga recuerda bien la ceremonia en que el General Díaz le entregó personalmente un diploma por su destacado aprovechamiento.

En la escuela se formaron lazos de intensa amistad, algunos de los cuales se prolongaron por toda la vida. Casi siempre eran amistades femeninas, tanto en los casos de Guadalupe Zúñiga que asistió a una escuela sólo de niñas, como en el de Josefina Vicens que fue a una institución mixta.

La exclusividad de las amistades femeninas en la infancia es sin duda un elemento central en la formación de la identidad de género y en la asignación de roles genéricos. Subyace a esta separación social entre niños y niñas la no ción de que unos y otros tienen modos de ser y costumbres diferentes entre sí, que a veces incluso son incompatibles.

El grupo de amigas de Guadalupe Zúñiga, ejerciendo sus prejuicios de género y raciales, se divertía haciéndole "maldades" a un muchacho español que vi vía en una vecindad atrás del patio de su escuela (GZ: 2); y Josefina Vicens recuerda las actitudes diferenciadas hacia niños y niñas de los maestros,

Había más niñas que niños en la escuela. Los maestros eran un poco más enérgicos con los varones, porque ellos además eran más bárbaros; luego se daban unos trancazos, y peleas de box. (JV:3)

La identidad de género fundamentada en la diferencia del otro, adquirida desde la infancia en la familia, se fortalece en la escuela. Esta visión dico tómica de lo masculino y lo femenino persiste en la conciencia de nuestras entrevistadas, quienes a lo largo de su vida adulta entienden que tanto hombres como mujeres tienen cualidades propias que los distinguen a unos de los otros.**

* Un estudio reciente (Necochea, 1987) que utiliza como fuente historias de vida de obreras de Río Blanco encuentra en los recuerdos escolares de muj res obreras de la misma generación que nuestras entrevistadas elementos parecidos a los contenidos en los testimonios de Flores, Vicens y Zúñiga. La escuela ocupa un papel central en sus memorias infantiles, y es recordada como un ambiente amable y cálido; se da un particular y afectuoso reconocimiento a las maestras cuyos nombres se recuerdan con precisión sorprendente. Es de particular interés, que esta visión positiva de la escuela no aparece en las historias de vida de generaciones posteriores recogidas por Necochea. El lo atribuye a la masificación y burocratización de la enseñanza primaria.

** Así lo expresan las tres entrevistadas en diferentes momentos de su relato. Este asunto no se desarrolla en el presente trabajo por limitaciones de espacio.

Las figuras de las maestras de escuela sin duda constituyeron también un elemento central en la formación de identidad de género de Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens. Muy presentes en la memoria de las entrevistadas, las profesoras Soledad Anaya Solórzano, Josefina Zubieta y Carmelita Aranzolo, formadas en la Escuela Normal para Profesoras Porfirianas; eran mujeres profesionales, con cierta autonomía personal y respeto social e impactaron a las niñas Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga, según puede verse por el relieve que su recuerdo guarda para ellas. El conocimiento de estas mujeres que se habían hecho de un lugar en el mundo público, puede considerarse como uno de los elementos que favorecieron que Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga, intelectualmente inquietas desde su infancia hayan optado por desarrollar actividades de carácter público en su vida adulta.

Los años de preparación

Al terminar la primaria superior, Alura Flores, Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga siguieron desempeñando actividades en el terreno de la vida pública a diferencia de la mayor parte de sus compañeras de escuela, que seguramente a partir de entonces se dedicarían exclusivamente a tareas domésticas.

Josefina deseaba incorporarse lo más pronto posible al trabajo remunerado,

Como lo que yo quería era libertad y trabajar, entonces, acabando la primaria me metí a estudiar una carrera de comercio que era de dos años. Era la academia del profesor Morales, pero no me acuerdo del primer nombre. Era de dos, pero yo la hice en uno y después, al poquito tiempo, empecé a trabajar. (JV:12-13)

En cambio, Alura y Guadalupe optaron por continuar sus estudios.* Alura ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria en 1920, y Guadalupe a la Escuela Normal para Maestras en 1913.

Como alumna de la Normal, Guadalupe Zúñiga continuó estando en un ambiente exclusivamente femenino. Según ella recuerda, ahí privaba la camaradería entre las estudiantes y había espacio para la diversión, pero también para el estudio intenso dirigido por profesores excelentes. Sus recuerdos sobre experiencias en la Normal, se refieren precisamente a las dificultades del aprendizaje y a la satisfacción de haberlas salvado. Con gran orgullo, la señora Zúñiga hace una evaluación retrospectiva de la institución en que se formó:

En la Normal tuvimos también maestros excelentes. Para entonces, la Escuela Normal era la profesional cumbre para señori

* Entonces se ingresaba a la Escuela Preparatoria o a la Normal inmediatamente después de terminar la primaria superior; la enseñanza secundaria se inició hasta 1924.

tas... La Normal era la escuela superior y, claro, como era la escuela mejor de todas, pues el gobierno le dio mucho impulso a la Escuela Normal, donde realmente hubo lumbreras, Ezequiel Chávez, Enrique Aragón. La escuela estaba ahí junto a la Iglesia de la Encarnación, allí donde ahora es la Secretaría de Educación, en la calle de González Obregón (GZ:8).

Alura también está muy orgullosa de su escuela, la Nacional Preparatoria.* Aun cuando a la Prepa asistían jóvenes de ambos sexos,** y el ambiente de agitación y de discusión estudiantil podía facilitar que se relajaran un poco las formalidades de la relación entre muchachos y muchachas, persistía una separación entre los géneros que se manifestaba incluso en los espacios físicos.

(Las mujeres) en el tercer piso (del edificio de San Ildefonso) teníamos un área que llamaban el Gineceo y era el lugar en el que nosotras pernoctábamos, pudiéramos decir. Ahí llegábamos; teníamos salas de estudio especialmente para nosotras y teníamos una prefecta que se llamó Dolores A. Castillo, una persona preciosísima que nos orientaba y que estaba muy pendiente y muy celosa de las muchachas: que no se juntaran mucho con los muchachos...

La prefecta era muy celosa, de eso quizá podrán hablar algunos de los muchachos. Eran un poquito fuertes en sus dichos y la llamaban "olores a bolillo" porque se llamaba Dolores Castillo y entonces ellos le decían: vamos a ver a los "olores a bolillo".

Nos custodiaba como si fuéramos realmente unas santas; era un cuidado especial en aquellas épocas, no como ahora, que ya se han roto todos los tabúes, que ya no existe nada de eso." (AF:15)

Con todo y la vigilancia sobre las alumnas, la Preparatoria les daba la posibilidad de que, al lado de sus compañeros varones, tuvieran una educación sólida, desarrollaran sus intereses personales y profundizaran en las actividades que prefirieran.

* Los egresados de la generación 20-24 de la ENP están organizados en una asociación fundada por Miguel Alemán (también miembro de esta generación) poco antes de concluir su período presidencial. La asociación además de fomentar las relaciones entre sus miembros, promueve el conocimiento de la obra de los preparatorianos 20-24, que destacaron en la política, las artes, y la cultura. Tienen un local propio donde se reúnen frecuentemente y donde efectúan actividades culturales (AF:11 y 12).

** Una biógrafa de Frida Kahlo sostiene que en 1922, año en que Frida ingresa a la ENP, de 1 000 alumnos, sólo 35 eran mujeres (Herrera, 1984:34)

Alura recuerda cuánto apreciaba las clases de literatura:

(De los maestros), al que más recuerdo es a Erasmo Castellanos que nunca olvidaré, porque aún ya salida, siendo egresada de la preparatoria, íbamos a escuchar sus clases. Daba clases de literatura universal y era un cervantino. Te podía narrar cualquier capítulo del Quijote de la Mancha, porque tenía una memoria extraordinaria. (AF:9)

En la Preparatoria había lugar para que los alumnos participaran en actividades socioculturales que muchas veces se llevaban a cabo fuera de las horas escolares. Este era uno de los pocos ámbitos en que los jóvenes de ambos sexos se podían relacionar en función de un interés común, lo cual se contraponía a la tendencia a mantenerlos separados. Junto con compañeros y compañeras, Alura practicaba la declamación, actividad a la cual después algunos de ellos se dedicarían profesionalmente.

Creo que empecé en 1923-1924 con Manuel Bernal, fue preparatorio 20-24 y nos reuníamos. Hacíamos unas pequeñas reuniones, mesas redondas para leer poemas, para declamar poemas y luego, pues, hacíamos una tertulia los sábados, a veces los domingos en distintas casas de los compañeros. Manuel puso su academia, una academia de declamación a la que yo ingresé para poder tener documentos de que yo había estudiado la asignatura y ahí me titulé con Manuel Bernal...

Fue también en la Prepa donde Alura Flores comenzó a practicar el deporte en forma sistemática,

(En la Preparatoria) encontré la profesión de mi vida que fue el deporte. Ahí yo competía por la preparatoria y ahí aprendí a hacer el deporte con verdadero cariño, defendiendo los colores de mi escuela; allí nace para mí la inspiración para mi carrera, que soy profesora de educación física. Teníamos un entrenador que nos inculcó una gran devoción para el deporte, entonces allí jugando y entrenando aprendí muchas cosas que sumadas a la disciplina que yo traía, me ayudaron a llegar a ser campeona. (AF: p. 12)

Justamente al terminar la Preparatoria, Alura formó parte de uno de los primeros equipos de basquet-ball femenino. Compitió en natación y optó por dedicarse profesionalmente al deporte, actividad en que fue una mujer pionera,

Cuando era yo estudiante de preparatoria practicaba natación y basquet-ball y volley-ball, pero más que todo basquet-ball, yo soy pionera del basquet-ball. Antes que nosotros había habido quintas de basquet-ball (...) Yo fui también de las primeras mujeres que se atrevieron a competir en natación. Eso era un

escándalo, presentarse en traje de baño en las albercas públicas y en competencias... (AF:16 y 14).

A principios de los años veinte, ser una mujer deportista suponía desafiar tabúes en relación con el cuerpo femenino, lo cual se manifestaba especialmente en las actitudes hacia la natación,

Las mujeres sí podían nadar, pero se consideraba un poquito deshonesto mostrar (el cuerpo). Eran unos trajes no como los de ahora, tenían una faldita pequeña y eran todos cubiertos, simplemente se veían los brazos y del muslo al pie... (AF:15).

Para Alura fue más fácil romper con esos tabúes, porque según ella misma lo explica, su madre, siendo norteamericana, "no era tan cerrada" como algunas madres mexicanas y ella "veía con mucha naturalidad que yo jugara al deporte ..." (AF: p. 15).

Asimismo, puede pensarse que la nueva percepción del cuerpo femenino que conlleva la práctica del deporte para las mujeres, fue asimilada por Alura sin dificultades mayores, pues la educación moderna para hombres y mujeres, promovida por los protestantes, incluía tanto el aspecto físico como el intelectual (Bastian, 1987:177).

El uso de uniformes deportivos y trajes de natación que dejaban ver más el cuerpo femenino de lo que el pudor tradicional permitía, era una de las razones centrales por las cuales no se veía bien que las mujeres practicaran deportes. Si para Alura, por sus condiciones personales, fue relativamente fácil superar las ideas tradicionales al respecto, el temor a que las deportistas mostraran su cuerpo era una actitud predominante. De suerte que los uniformes de las muchachas, en vez de intentar facilitar la libertad de movimiento necesaria para el deporte, buscaban cubrir lo más posible el cuerpo. Este era el caso de los "bloomers" que siendo demasiado anchos, estorbaban para correr, y de las faldas de los trajes de baño que hacían resistencia, quitándole velocidad a las nadadoras.

Los uniformes de deportes eran una especie de pantalones, con mucho pliegue que nos llegaban abajo de la rodilla, posteriormente los usamos arriba de la rodilla porque nos eran menos estorbosos, nos daban un poquito más de libertad de movimiento. (AF:15).

Las mujeres que querían este "poquito más de movimiento" y ambicionaban espacios más amplios que los tradicionalmente asignados, tenían que enfrentarse a un mundo hecho por y para seres humanos masculinos. Ello implicaba también someterse a valores que no formaban parte de los cánones de la educación femenina: competitividad, agresividad, extroversión, etcétera.

La educación bautista de Alura fue un factor que sin duda facilitó su

buen desarrollo en el deporte que exige una rigurosa disciplina, una gran entrega personal y un sentido del éxito:

Le pongo todo el corazón, le pongo toda mi responsabilidad. Tengo un sentido grande que me sembró mi madre en mi ser. Lo que yo soy se lo debo a mi madre eminentemente, porque ella me dio toda la pauta del deber cumplido. Teniendo el deber cumplido, hay éxito siempre, no puede ser de otra manera.
(AF:10)

De su paso por la Normal y la Preparatoria Nacional tanto Alura Flores como Guadalupe Zúñiga, guardan recuerdos positivos, que ocupan un lugar importante en la reconstrucción de su historia de vida. Es probable que las buenas experiencias que ellas tuvieron en estas instituciones de enseñanza haya sido un factor que contribuyó a que ambas jóvenes decidieran proseguir sus estudios en un nivel superior. Guadalupe Zúñiga ingresó a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional para estudiar psicología y obtener el título de profesora académica. El prestigio de esta institución superaba al de la Normal. En tonces, la Escuela de Altos Estudios era vista como la cúspide de la enseñanza humanista.* Aun cuando eran pocas las mujeres que accedían a las instituciones de enseñanza superior, al menos en el nivel de las aspiraciones, el horizonte profesional para el género femenino se había ensanchado.

Claro que las mujeres que las hubo por fortuna superiores, no se conformaban o no tenían vocación para maestra y estudiaban alguna otra profesión, ya fuera medicina -que era generalmente la que tomaban- o de abogados, pero no había muchas. (GZ:8)

Alura, al mismo tiempo que cursaba el último año de la preparatoria, iniciaba la carrera de profesora de educación física en la Escuela de Educación Física dependiente también de la Universidad Nacional.**

Las experiencias en las referidas escuelas universitarias también fueron altamente gratificantes para Guadalupe y Alura. La señora Zúñiga se emociona vivamente cuando recuerda a sus profesores de la Escuela de Altos Estudios:

* Hay un testimonio recopilado en Prieto et al. 1987:389s, que corrobora esta impresión. Se trata de doña Felisa Argüelles, esposa de Jorge Prieto Laurens, nacida en 1900: "... se hacía una buena carrera en la Normal... mi hermana sí pasó a Altos Estudios, lo que después fue Filosofía y Letras... ella sí se había nutrido... en la cultura de mi papá...

** Fundada en 1920 por José Vasconcelos cuando era rector de la Universidad Nacional, la Escuela de Educación Física universitaria tuvo una corta vida. La fundación de una escuela de esta naturaleza correspondía a la concepción vasconcelista de una educación que comprendiera todos los aspectos de la personalidad.

... el maestro Enrique Aragón, el maestro Chávez, y Antonio Caso, el gran maestro Antonio Caso. Eran las lumbreras y lo seguirán siendo. Qué maestros, qué sabiduría, qué exactitud; sobre todo qué facilidad para hacerse entender! No eran maestros que no dejaran huella, la dejaban no sólo por la profundidad y la extensión de sus conocimientos sino también por su trato. Eran pues, digo yo, los santos universitarios... (GZ:6).

Estudiar en escuelas de enseñanza media y superior, significó para Alura Flores y para Guadalupe Zúñiga el desarrollo de un interés serio y comprometido con actividades de la vida pública; el deporte y la natación para Alura, el magisterio y la psicología para Guadalupe. Es decir, su vida tenía un sentido más allá del ámbito doméstico; tenían una personalidad propia en el mundo público. La vida escolar también favoreció la formación de relaciones personales con hombres, relaciones que tenían como fundamento la comunidad de intereses. Además, el título universitario, significaba una capacitación superior para el trabajo que como veremos más adelante, les permitiría tener acceso a puestos mejor remunerados y con mayor prestigio social. Todos estos elementos fueron integrados, sin demasiado conflicto aparente, como parte de su identidad de género por Guadalupe Zúñiga y Alura Flores, en la primera mitad de la década de los veinte.

Sin embargo, en esta fase de formación calificada como "feliz" por las dos entrevistadas quienes la vivieron, se abrieron también cada vez más estas fisuras entre el ser y el deber ser femeninos que hemos mencionado. En una actitud un tanto ambigua, tanto la familia como la sociedad en su conjunto, por una parte impulsaron la superación individual de las jóvenes en términos generales, para, al mismo tiempo, obstaculizarla o al menos limitarla en su realización concreta. Guadalupe Zúñiga recuerda:

las penas que yo sufrí cuando llegaba de la universidad... En la Escuela de Altos Estudios salíamos a las nueve de la noche, o a veces a las ocho. Pero para llegar a donde yo vivía estaba largo, por eso llegaba yo tarde y estaba ahí la molestia, el problema, la protesta del papá militar. Además yo tenía que salir de mis estudios con alguno de mis hermanos, yo sola no. Ellos estaban estudiando y era su obligación que yo viniera con ellos. Si llegaba sola, ahí estaba el disgusto. Mi papá se puso muy duro, porque le dije, "pues yo tengo que seguir estudiando" - "pues no vas a llegar aquí sin tus hermanos"... (GZ:5).

Ir a bailes o similares diversiones nocturnas estaba naturalmente condicionado por la presencia de un chaperón.

Diversiones teníamos con muchos trabajos, uno que otro baile, rarísima vez. Eso fue mucho más adelante, siempre

que fuera la mamá con nosotras. Vamos, que una señorita fuera sin la mamá imposible. Y si, por estarnos polveando o arreglando nos daban las diez, ya no salíamos (GZ:23).

Los varones podían ir solos y además tenían el privilegio de elegir:

Los muchachos, también sinvergüenzas, estaban echando ojo a ver cuál les convenía más. Les hacíamos el favor de aceptar con mucho gusto (GZ:12).

Cuando salía con los novios llevaba chaperona, desde luego. Si estamos hablando de la prehistoria... Si estaban ahí los novios, mi papá o mi mamá estaban sentados en la sala, no podíamos platicar ni nada. Siempre salíamos con alguna de mis hermanas o las del novio. Entonces era una vigilancia tremenda. (JV:18)

Para relacionarse de una manera un poco menos controlada, existía la posibilidad de darse "escapadas".

Eran tiempos de cambios en la situación social de la mujer; donde la identidad y los roles de género se estaban redefiniendo.* Las actitudes frente a estas transformaciones eran variadas. Esto se expresa en una anécdota narrada por Guadalupe Zúñiga, acerca de un cambio tan importante para la imagen de la mujer de principios del siglo veinte, como lo fue el pelo corto. Algunos veían en ello un desafío a la feminidad tradicional que tocaba el terreno de la moral y por tanto merecía el rechazo más violento, mientras otros, como la propia Guadalupe le quitaban todo carácter subversivo a la nueva imagen femenina y la interpretaban como un capricho de la moda, dictadora a la que más valía obedecer:

Cuando se empezó a usar el pelo corto, hasta se pelearon los de la Escuela de Medicina con los de la Normal. Eso que nos hubiéramos cortado el pelo en aquel tiempo produjo un escalofrío moral a los muchachos. No lo toleraban. Hubo peleas entre estudiantes de la Normal y estudiantes de Medicina, porque, muchacha con pelo corto que pasaba por la Escuela de Medicina, entonces en Santo Domingo, se la metían los muchachos para castigarla. Le pegaban o la maltrataban y

* Al respecto Carlos Monsiváis comenta: "Y la modernización que se desata al cabo de la Gran Guerra produce esa orgía de nuevas conductas y liberaciones parciales llamada legendariamente los veinte, con su caudal de mujeres emancipadas, las sufragistas que exigen igualdad jurídica y política y las flappers que demandan autonomía social y sexual. Y en el baile frenético participan Scott Fitzgerald, Freud, las vanguardias europeas, Hollywood y la incorporación de la mujer a la industria. Si el cine no admite audacias temáticas, sí derrocha 'figuras contemporáneas' jóvenes que desde el movimiento corporal pregonan la ruptura con lo victoriano... En México, la sociedad se estremece y las jóvenes se entusiasman al punto de la copia tierna y desesperada". (Monsiváis, 1988,28)

claro que se enfurecieron los normalistas. Yo creo que se sintieron mal, pues quién sabe qué sentirían. (...) Yo me corté la trenza. Mi mamá estuvo de acuerdo. Los papás claro que sintieron que aquello no era una cosa denigrante ni peligrosa si la moda lo traía. De todo podemos prescindir menos de la moda. Mi papá con las trenzas ni se metió. Mi mamá fue la que me dijo no, ya no se usan, ya para qué. (GZ:13)

Asalariadas de por vida

El ingreso al mundo del trabajo asalariado ocurrió muy temprano en la vida de Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens. Antes de cumplir veinte años y cuando todavía seguían estudiando en las escuelas superiores, Alura Flores y Guadalupe Zúñiga iniciaron su carrera como profesoras en escuelas primarias. Por su parte, Josefina Vicens empezó a recibir un salario siendo aún más joven. Su primer empleo fue como taquígrafa y mecanógrafa en una empresa de transportes y, posteriormente, en el Departamento Agrario.

Más relevante que su temprana incorporación al trabajo asalariado es el hecho de que las tres entrevistadas hayan mantenido un empleo remunerado sin interrupciones significativas a lo largo de toda su vida. Ni el matrimonio ni la maternidad las llevó a alterar su vida profesional. Hoy en día todavía continúan desempeñando actividades profesionales.* Según hemos señalado, aquí nos interesa primordialmente el período 1920-1940, que en forma aproximada corresponde a los primeros veinte o veinticinco años de la vida laboral de las mujeres entrevistadas. Estas dos décadas de las vidas de Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens, abarcan la etapa escolar, su ingreso al trabajo, y el ascenso en su carrera profesional hasta llegar a ocupar puestos de alta jerarquía y responsabilidad, así como el matrimonio y la maternidad en el caso de las señoras Zúñiga y Flores. Sin embargo, la continuidad de su participación en la vida pública que va más allá de los límites temporales de este trabajo, merece ser destacada pues es quizá el más importante factor común en la vida de las mujeres entrevistadas. En los tres casos encontramos que lo que ocupa el espacio más amplio en los recuerdos y suscita los detalles más vivos es, indudablemente, la vida del trabajo. Ello resulta coherente con la actitud comprometida con su quehacer público y la satisfacción que éste les causaba, pero no perdamos de vista que tal vez el lugar destacado de los recuerdos del trabajo en la narración de la historia de vida también resulta de la percepción de la entrevista como un asunto "serio", en el cual se debe dar un mayor énfasis a la vida pública que ellas llevaron y que las hace un tanto excepcionales, condición que es muy consciente para las tres.

* En 1988, Alura Flores (83 años de edad) imparte clases de danza mexicana en la Escuela para Extranjeros de la UNAM y cursos de oratoria en diversas instituciones de enseñanza media, además de ser organizadora de festivales folclóricos; Josefina Vicens (77 años) es vice-presidenta de la Sociedad General de Escritores de México, y Guadalupe Zúñiga de González (90 años) es miembro del Patronato Auxiliar de Prevención Social para Menores.

La opción profesional seguida por Guadalupe Zúñiga y Alura Flores, el magisterio, en ese entonces, era una de las pocas alternativas de empleo remunerado para mujeres de clase media. Iniciada desde el porfiriato, la participación de mujeres en el magisterio aumentó rápidamente a lo largo de las dos primeras décadas del siglo. En realidad, fue el magisterio el único campo profesional con una participación femenina significativa. La profesión magisterial se estimaba adecuada para las mujeres pues era considerada una actividad que requería más sensibilidad que ciencia y se entendía que su ejercicio era compatible con los valores atribuidos al género femenino (Bazant, 1982: 148-149). Las mujeres entraron a un terreno público, el profesional, desempeñando actividades emparentadas con la maternidad. Quizá por eso se pensaba que el trabajo magisterial desarrollado por mujeres era cualitativamente distinto al efectuado por los profesores varones, lo cual se traducía en una serie de obstáculos para la carrera de las profesoras.

Las mujeres que optaban por dedicarse al magisterio, encontraban un ambiente poco favorable. No faltaba quien resintiera el desplazamiento de los varones de las filas del profesorado por sus colegas mujeres. Sus sueldos eran menores que los pagados a los profesores varones, por efectuar el mismo trabajo y se intentaba mantener a las mujeres en los niveles escolares más bajos. (Cano, 1984: 42-48.)

Con todo, la participación femenina en el magisterio se vio impulsada institucionalmente con el proyecto educativo vasconcelista iniciado en 1920; entonces, el "mito del maestro se vuelve espacio de la mujer" (Blanco, 1977: 109). Frente a las posiciones científicas de la educación, prevaleció la idea de que la tarea del maestro era fundamentalmente de carácter espiritual, moral y requería una gran dosis de sensibilidad, entrega y sacrificio; siendo estas cualidades atribuidas al género femenino, la creciente incorporación de mujeres a las filas del magisterio fue ganando aceptación social (Cano, 1984: 249-258).

El empleo de Josefina Vicens como taquígrafa y mecanógrafa en una oficina era también una ocupación que para fines del porfiriato estaba dominada casi totalmente por mujeres. Sabemos que, "con el crecimiento de las ciudades y la mayor abundancia de comercios, tiendas y oficinas especializadas, las mujeres empezaron a trabajar como empleadas, secretarias, taquígrafas, tenedoras de libros y dependientas de los grandes almacenes" (Ramos, 1987: 159). Las tres ingresaron al mundo público del trabajo asalariado por vías ya transitadas por mujeres en ocupaciones no manuales que les brindaban un salario y un relativo prestigio social que las reafirmaba como miembros de la clase media.

Si para la década del veinte, ser maestra o secretaria era ya compatible con ser mujer, lo particular de los casos de las señoras Flores, Vicens y Zúñiga es que ninguna de ellas se quedó en el primer escalón de la jerarquía laboral. Ni Guadalupe Zúñiga, ni Alura Flores permanecieron como maestras de es

cuela primaria por mucho tiempo. Igualmente, Josefina Vicens ascendió rápidamente en la burocracia.* La profesora Zúñiga, teniendo estudios universitarios de psicología, pronto fue nombrada maestra de esa especialidad en la Escuela de Enseñanza Doméstica (1920); impartió español en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional (1925); y cursos de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras así como en la Escuela de Trabajo Social de la SEP. Sin embargo, el magisterio no fue la principal ocupación remunerada de Guadalupe Zúñiga. Siendo psicóloga profesional, ella fue nombrada juez del Tribunal para Menores, desde que ésta fue fundado en 1926 por el licenciado Primo Villamichel.** A partir de entonces Guadalupe Zúñiga se dedicó a actividades relacionadas con la rehabilitación social de niños y jóvenes.

Por su parte, la profesora Alura Flores cuenta cómo ascendió profesionalmente en su carrera magisterial en la Escuela de Corte y Confección:

A mi me dieron una primaria. Como mi especialidad es la natación, trabajé en el Centro Revolución que era la cárcel de Belém y ahí hay una alberca. Luego entré a la Alberto Correa que ahora, creo, desapareció; (estaba) donde está las Cibeles, hasta que llegué a la Escuela de Corte y Confección, ahí trabajé veinticinco años consecutivos (...) Subí de maestro de grupo hasta jefe de clases y luego inspector. Yo manejé masas con esa escuela, porque toda la escuela la llevábamos a espectáculo en el estadio de la Universidad. Presentamos el Quinto Sol con Efrén Orozco y toda esa pléyade de grandes directores. (AF:20)

El gran despliegue de energía que sin duda le exigía a Alura el trabajo en la Escuela de Corte y Confección de la SEP no le impidió tener otras ocupaciones. En 1932 ella se inició como profesora de baile folklórico en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional (actividad que todavía hoy desempeña). Esta experiencia fomentó en ella el interés por conocer y divulgar danzas y vestuarios regionales. Con el tiempo ésta se convirtió en otra actividad profesional que incluso la llevó a integrarse como profesora de educación física a una misión cultural de la SEP enviada a Chiapas a mediados de los años treinta. También en la Universidad, Alura Flores continuó avanzando en su carrera como profesora de educación física, ahí llegó a ser entrenadora de basquet-ball y volley-ball femenino y fue campeona nacional en varias ocasiones.

* En realidad Josefina Vicens es conocida más bien como escritora, por ser autora de El libro vacío (1958), novela que recibió el Premio Villaurrutia; de Los años falsos (1982) y de más de cincuenta guiones de cine. Sin embargo, su actividad como escritora profesional, a la que se dedicó desde principios de la década del cincuenta, ocupa un lugar marginal en este trabajo, ya que, según hemos dicho, nuestro interés se centra en los primeros cuarenta años de su vida.

** El cargo de juez que tuvo Guadalupe Zúñiga no era en el poder judicial, pues to que el Tribunal para Menores fue una instancia del ejecutivo; en 1926 dependía del gobierno del D.F., y posteriormente, de la Secretaría de Gobernación.

La trayectoria laboral de Josefina Vicens muestra también una línea ascendente. Al poco tiempo de trabajar como empleada de jerarquía inferior en el Departamento Agrario, ella pasó a ser secretaria particular en la jefatura de esta dependencia:

(Primero) trabajaba yo con todos los jefes de Departamento que nos llamaban para dictarnos. Había un departamento de control, estábamos allí todas las empleadas y entonces, que llamaban del departamento legal, que llamaban del departamento tal, y así trabajábamos. (...) Fue muy chistoso cómo conseguí el puesto que logré tener. Eso sí se los voy a contar. (...) Había un reloj registrador, de esos que le jalaba uno la palanca y aparecía un papelito donde ponía uno su nombre y su número de credencial y, de repente, que me aburre y en vez de poner Josefina Vicens, puse el número de mi credencial y "Maria Antonieta", al siguiente día era yo "Napoleón" y al siguiente día era yo... en fin, puros personajes, Leona Vicario y así. Me mandaron llamar del departamento administrativo, como comprenderán. "¿Esto qué es?", me dice el jefe del administrativo. Digo, "ay señor, si está el número de mi credencial, pues para ¿qué quiere usted mi nombre?"- "No, no, aquí esas cosas no se hacen. Usted pone su nombre". Entonces yo no le hice caso, seguí poniendo una serie de personajes como no tienen idea. Yo después me enteré que el jefe del departamento administrativo pedía el rollo donde estaban las firmas, para ver qué nombre había yo puesto porque ya lo divertía (...)

Un día me manda llamar don Angel Posada,** el ingeniero Posada, que era el jefe del departamento agrario (...) Dije "Ahora sí". Llegó ahí a la secretaria particular, me hace pasar a su privado, y me dice "A usted no le gusta firmar". Dije no, "sí me gusta pero, pues es que se me ocurrió eso y si ya me había dicho el jefe del administrativo que no lo hiciera, pero..." Y entonces me dijo, "Pues ya no va a firmar (...) usted se va a venir a trabajar a la secretaria particular conmigo". Su secretario particular era César Martino;*** que fue muy "amigo mío..."

-
- * Fundado en 1934, el Departamento Agrario sustituyó a la Comisión Nacional Agraria.
 - ** El ingeniero agrónomo Angel Posada fue oficial mayor de la Comisión Nacional Agraria en 1935; jefe del Departamento Agrario al año siguiente. Fue asesinado en 1938 mientras hacía su campaña a la gubernatura de Chihuahua.
 - *** César Martino Torres, ingeniero agrónomo, participó en misiones culturales entre 1929 y 1931, trabajó en el Departamento Agrario (1936) y fue diputado por Jalisco (1937-1940).

Seguramente Josefina Vicens fue ascendida de puesto más por su capacidad para el trabajo que por su protesta juguetona contra la monotonía de la burocracia. Su facilidad para redactar causaba asombro en la Academia de Comercio donde estudió. Recuerda cómo sus maestros al ver la calidad de sus ejercicios de redacción dudaban que fuera ella quien efectivamente hacía las tareas.

Estando en la secretaría particular del Departamento Agrario, Josefina adquirió conocimientos sobre la situación de los campesinos, y estableció relaciones personales que le permitieron llegar a ocupar la Secretaría de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en 1938, año en que ésta fue fundada:

... me eligieron Secretaria de Acción Femenil de la CNC, dizque me eligieron, para mí que me nombraron. (JV:24)*

Siendo parte del equipo político de ideólogos del agrarismo formado por Graciano Sánchez, León García y César Martino, Josefina Vicens también ocupó el puesto de Secretaria de Acción Femenil del Sector Agrario del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Previamente, ella se había ido como secretaria de César Martino en la campaña que lo llevó a ser diputado por Jalisco.

Tan distintas entre sí como lo son las vidas de trabajo de Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens, tienen en común el haber sido las tres empleadas de instituciones recién creadas o reorientadas por el estado posrevolucionario. Desde la SEP, la Universidad Nacional, el Tribunal para Menores, la CNC y el PRM respectivamente, las tres contribuyeron a la consolidación del proyecto estatal. En sus respectivas instituciones ocuparon puestos de influencia muy pronto: a los veintiocho años de edad Guadalupe Zúñiga fue Juez del Tribunal para Menores (1926) y a esa misma edad Josefina Vicens fue Secretaria de Acción Femenil de la CNC y del PRM (1938). En esos tiempos de formación de instituciones el país estaba en manos de jóvenes de alrededor de treinta años, estaba en el poder la generación de los "revolucionarios de entonces". **

* La mayoría de los dirigentes de la CNC eran surgidos de capas medias. Precisamente la participación en la confederación de personas que no fueran de origen campesino fue uno de los asuntos más debatidos en la asamblea constitutiva de la CNC. El Presidente Cárdenas, promotor del proceso de unificación campesina que llevó a la creación de la CNC, recomendó a los asambleístas que eligiesen como representantes "a aquellos elementos de clase que hubiesen mostrado cariño a las masas campesinas y que diesen representación a las mujeres". El nombramiento de Josefina Vicens en el Comité Ejecutivo de la CNC coincide plenamente con la orientación del Presidente de la República (Garrido, 1982:260) y "Discurso de Lázaro Cárdenas" en el Congreso Constituyente de la CNC, 28 agosto, 1938 en Historia documental...:93-94

** Luis González encuentra que la generación de minorías rectoras los "revolucionarios de ahora" (nacidos entre 1889 y 1905). A partir de 1928 llegaron "a la cúspide del poder y de la influencia personas de la generación de 1915 que apenas tenían un promedio de edad de 30 años, pues ninguna era menor de 40 y no faltaba la de sólo 25" (González, 1984:89). Si bien es cierto que ni Guadalupe Zúñiga ni Josefina Vicens, ni Alura Flores pueden considerarse integrantes de esta minoría rectora, no deja de ser interesante saber que acceder a puestos cúspide antes de los treinta años era común para los hombres de su generación.

El análisis de las trayectorias laborales de Josefina Vicens, Guadalupe Zúñiga y Alura Flores nos muestra que una parte muy significativa de su carrera estuvo dedicada a actividades dirigidas a mujeres. Josefina Vicens, como Secretaria de Acción Femenil de la CNC y del PRM, fue organizadora de mujeres campesinas; la psicóloga Guadalupe Zúñiga en el Tribunal para Menores tenía la responsabilidad de juzgar los casos de delincuencia juvenil femenina. Además, ella trabajó durante más de veinte años en una institución de educación para mujeres, la Escuela de Enseñanza Doméstica. Por su parte, Alura Flores también trabajó más de dos décadas en una institución educativa a la que asistían mayoritariamente mujeres, la Escuela de Corte y Confección, y como entrenadora profesional (la máxima jerarquía en la carrera de educación física) ella trabajó con equipos femeniles.

Guadalupe Zúñiga recuerda, "lo de mujeres me tocaba a mi" (GZ:15). Si bien su opinión era la de mayor peso en los casos de delincuencia juvenil femenil, las decisiones se tomaban entre los tres jueces a partir de los estudios médico, psicológico y pedagógico que cada uno de ellos hubiera efectuado según su respectiva especialidad. La presencia del punto de vista femenino en el tribunal era considerada indispensable, pues incluso "conforme a la ley uno de los jueces tenía que ser mujer". (GZ:16)

En el caso de Josefina Vicens, la necesidad de una instancia especial para mujeres en la Confederación Nacional Campesina estaba bien establecida. Ya en la Confederación Campesina Mexicana, antecesora de la CNC, había una secretaria femenil y en la Declaración de Principios y Programa de Acción y Estatutos de la CNC (29 de agosto 1938) se habla de promover la organización de las mujeres campesinas y elevar su situación. (Historia documental..., 1981: 28-36)

Era un hecho socialmente aceptado que los cargos ocupados por Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga los tuvieran mujeres. Como Juez del Tribunal para Menores y como Secretaria de Acción Femenil de la CNC, no estaban invadiendo terreno masculino. Aun cuando se trataba de puestos de influencia social (dirigida específicamente a mujeres) y con una relativa posibilidad de decisión, persistía una división genérica del trabajo, la cual se manifestaba de diferentes maneras.

En el Tribunal para Menores la organización de los jueces aparentemente no fue jerárquica, sin embargo el trabajo cotidiano mostraba otros matices.

Uno era el presidente y claro, el hombre tenía que ser el presidente. Pues eran hombres, se aprovechaban. (GZ:15)

Aun cuando Josefina Vicens insiste en que "como mujer jamás me sentí discriminada, ni limitada", la división genérica de las ocupaciones también marcó el desarrollo de su carrera de formasmás o menos evidentes. Tal vez la más clara fue el hecho de que ella nunca ocupara un puesto de elección popular como lo hicieron sus compañeros con una trayectoria similar a la suya. Consideramos que nunca "se le ocurrió" llegar a ser diputada o senadora, porque la legislación no permitía que una mujer ocupara cargos de elección de este tipo.

Por ser mujer ella se quedaba al margen de los aspectos más violentos de la lucha política. La única relación que tenía con las pistolas era la de ser madrina. Que Josefina Vicens asumiera tareas propias del rol femenino, resultó conveniente para la campaña de León García por la gubernatura de San Luis Potosí, cargo por el cual también contendía Pérez Gallardo.

Un día nos asaltaron los de Pérez Gallardo, pero feo, así, con balas y todo, en el Frente que nosotros teníamos, el Frente Popular. Entonces yo me llevé todos los archivos mientras ellos se balaceaban. Yo agarré los archivos, todo lo que tenía León allí de papeles importantes y todo eso y me fui saltando azoteas con todos los papeles y de repente llegué a una casa desconocida; dije "ay, perdone, me equivoqué", pero salí por otra calle. Entonces, las armas, como yo era la única mujer, las guardaban en mi cuarto. Mi tina estaba llena de pistolas (JV:42)

Josefina Vicens tenía buenas relaciones de camaradería con sus compañeros de trabajo. Especialmente cercanos eran César Martino, León García y Ramón Bonfil; a los cuatro amigos los llamaban "Los Mosqueteros". Sin embargo, sus relaciones personales en el trabajo estaban teñidas por un papel genérico femenino: Josefina Vicens era una suerte de confidente de sus compañeros hombres. Aún en el ámbito público se ocupaba de asuntos de la vida privada.

Tanto Josefina Vicens como Guadalupe Zúñiga califican como respetuoso y protector el trato que recibían de sus compañeros de trabajo hombres. Según entendemos se trataba de un respeto a su papel genérico, lo cual suponía una delimitación de sus actividades. Por su parte, ellas tampoco cuestionaban el papel social desempeñado por hombres. Por ello no sintieron que hubieran tenido que enfrentar obstáculos para el desarrollo de su carrera.

En cambio, el caso de Alura Flores es un tanto distinto. El trabajo de entrenadora que ella desempeñó sí podía ser ocupado por hombres. Ella sí estaba invadiendo terreno masculino, lo cual resultaba amenazante para sus colegas varones, y provocaba especial resentimiento por el destacado desempeño profesional de Alura.

Una de las cosas más desagradables que sentí era el encorno de los hombres cuando un entrenador mujer les ganaba. Cómo va a ser posible que un entrenador mujer les ganara en los deportes a los hombres que se creían únicos? (AF:19)

El ritmo de trabajo de una entrenadora era muy intenso y requería de una entrega casi total, que en el caso particular de Alura Flores entre otros factores, fue posible con base a la estricta disciplina de su religión bautista, inculcada desde su niñez. Esta entrega contrastaba con el rechazo masculino y lo hacía más injusto para ella.

El trabajo asalariado en el ámbito público fue una fuente de satisfacción personal para Alura Flores, Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga. El estímulo intelectual combinado con su interés en el servicio social era lo principal para la psicóloga Zúñiga:

Siempre he tenido trabajo que no es trabajo, no se puede llamar trabajo aquello que usted hace realmente como una satisfacción intelectual. Siempre está uno recibiendo información, estímulo, cómo le dire: impulso. Está usted recibiendo así como el rayo del sol que nos llega a todos. (GZ:19) Siempre me he sentido cuando menos aprovechada en el sentido de aprender, de sentir que se sirve de algo, sea poquito como promover que otros hagan. Porque eso sí, hago que hagan, ¡qué convenenciera! Estoy convencida de que si no hay alguien que promueva a los otros, se quedan con sus propios valores encerrados. En cambio, si usted les da un poco de cuerda, trabajan. (GZ:19)

A Josefina Vicens, su empleo le permitía conocer ámbitos distintos al clasemediero en el cual ella se desenvolvía. Además estaba identificada con el proyecto político y social de la CNC:

Cuando tuve que ir con la Campesina a visitar muchas regiones, entonces sí fui muy feliz. Hacía yo comparaciones, una reunión en mi casa no tenía ninguna validez junto a una reunión con esa gente. Porque con una mesura, con un respeto, con una humildad al mismo tiempo solicitaban cosas muy importantes como era su parcela, su título de propiedad, su crédito para poder cosechar y todo eso. Entonces parecía un insulto el ambiente en que yo estaba (...) Me acuerdo que decía yo, si mi papá fuera campesino en vez de comerciante; tenía así como deseos de otra cosa así más entrañable. Y eso mismo fue provocándome un interés profundo en los campesinos. (JV:23-24)

Alura Flores era una verdadera apasionada de su profesión.

El deporte es una afición que se convierte en pasión y solamente con esa pasión logras obtener esos triunfos. La satisfacción de ganar es algo que no puedo decir (AF:20).

Para ella también, el trabajo público era una manera de ser consecuente con la vocación de servicio social que le daba su convicción religiosa en la fe bautista:

Yo siento que he podido dar a la medida de mi capacidad para lo que Dios me pudo haber puesto en este mundo. (AF:9)

La emotividad con que Alura evoca las actividades a que dedicó su vida es elocuente:

Tengo tres altares en mi corazón y en mi pecho. El altar mayor es la poesía y la declamación que es lo que más me llega al alma y al corazón. En la mano derecha es el altar de mi profesión, la educación física. Allí también me dediqué con todo el corazón a los entrenamientos y a ser entrenador de primera fuerza de la Universidad Nacional Autónoma de México, que es la corona más grande que tengo, porque para que una mujer llegara a esa posición no era fácil. Y por último, el tercer altar que está a mi lado izquierdo, cerca de mi corazón, es el folklor de mi patria, o sea México, su música, sus danzas, sus trajes regionales, costumbres y tradiciones' (AF:21).

Para mujeres de la generación de Guadalupe Zúñiga, Josefina Vicens, y Alura Flores, era perfectamente posible que el trabajo en la vida pública fuera fuente de satisfacción personal. Estos empleos les daban la posibilidad de ampliar su visión del mundo más allá de su ambiente familiar de clase media. Además, les permitían tener influencia social y eran una fuente de prestigio y un ingreso económico, indispensable para llevar una vida de acuerdo con sus aspiraciones.

Formadoras de nuevas generaciones de mujeres

Teniendo en sus manos la responsabilidad de formar, orientar, organizar e incluso dirigir a mujeres de otros sectores sociales urbanos y rurales, Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens, en algunos aspectos reforzaban los roles y las identidades de género tradicionales y en otros, introducían nuevos valores genéricos.

En contra de prejuicios dominantes, Alura Flores logró que el uniforme de deportes para mujeres se innovara para facilitar el libre movimiento del cuerpo.

Yo trabajaba en la Escuela de Corte y Confección y le hice notar a la directora que si ahí era el centro de la moda y de enseñar cómo vestir bien, pues en el deporte también teníamos que iniciar la era moderna de que la muchacha usara lo que se llama short. (AF:15)

En su labor como entrenadora, Alura hacía ver a sus alumnas que la satisfacción personal por el éxito en el deporte, lograda mediante disciplina ajena al ámbito doméstico podía ser sucedáneo de la belleza física, un valor femenino por excelencia.

... fui muy feliz, porque la satisfacción más grande que yo tenía era ver que mis muchachitas, que inclusive no fueron muy hermosas ni muy agraciadas físicamente, eran magníficas jugadoras... (AF:19).

Siendo funcionaria de la Confederación Campesina Nacional, Josefina Vicens promovía la organización de mujeres campesinas en ligas femeniles y cooperativas de producción. Con ello fortalecía el dominio político del campesinado, a la vez que favorecía el mejoramiento económico de las mujeres del campo, pero sin llegar a cuestionar la división genérica del trabajo.*

"Como Secretaria de Acción Femenil de la CNC iba yo a toda la República a trabajar con las Ligas Femeniles. Me ocupaba de ver qué inquietudes tenían las campesinas; sus necesidades mayores; y las posibilidades que tenían para poder hacer cooperativas en su ejido. Y entonces conseguirles un molino de nixtamal, una artesanía en que pudieran desenvolverse (...) A veces yo hablaba en los ejidos. Mis discursos eran muy cordiales y muy a su alcance. Nunca usaba yo la palabra estructural, por ejemplo. No, no, era muy a su alcance: "Compañeras, ustedes tienen que mejorar; no es posible que se queden nada más cuidando niños y haciendo tortillas. Tienen que mejorar una industria pequeña, artesanía, un molino de nixtamal"... En fin, pero en su lenguaje, en su lenguaje.

Esto sí les llegaba. Porque no había nada de elocuencia, ni nada de eso, era a su nivel. Creo que es un sistema completamente equivocado hablarles desde esa altura. A su altura, a su comprensión, a su lenguaje cotidiano, lo entienden mucho mejor. -"¿Pues si verdad señorita?" -me decían -"pues nosotros sí quisiéramos, pero ¿cómo le hacemos?"- Eso es en lo que nosotros les vamos a ayudar, si hay disposición- "Ustedes elijan quién va a ser la mera mera, la que va a distribuir el trabajo, la que va a hacer esto, la que va a hacer aquello-Oye, tú pos Chona, verdad? Esa es muy bragada; ay, no, y porqué no Lucha? Y así se hacían sus elecciones de sus comités femeniles... (JV:26-27).

Los esfuerzos de la juez Zúñiga estaban dirigidos a corregir los "desórdenes en la conducta" de jóvenes que llegaban al Tribunal para Menores por haber incurrido en "faltas de orden sexual, insubordinación en el hogar o robo". La "readaptación social" de los menores tendía a lograr que estos se comportaran de acuerdo con valores sociales y de género dominantes.

* La CNC promovió la igualdad de derechos económicos de las mujeres campesinas; intentó que el ejecutivo mediante un decreto, hiciera posible que las Ligas Femeniles Campesinas pudieran adquirir molinos de nixtamal y máquinas de cosecha de la misma forma como se pagaban los arados e instrumentos de labranza: el costo se cubría en partes iguales por el gobierno federal, el gobierno local y los interesados. (Informe de Graciano Sánchez de su gestión frente a la CNC, 29 diciembre 1929 Historia Documental: 303.)

Se consideraba que estos "desórdenes" se gestaban en la familia:

Hogares bien organizados en el sentido del cumplimiento del padre y de la madre en todos los aspectos, estaban bien encauzados. Pero cuando no había esa capacidad o esa preparación o esa situación económica, entonces fallaba cualquiera de los aspectos básicos para la educación de la criatura. (GZ:16.)

Por eso el primer paso era intentar que la propia familia cumpliera su función como institución socializadora de los valores dominantes, y cuando esto no era posible, se enviaba a los jóvenes a instituciones que de alguna manera sustituyeran a la familia:

En primer lugar, llamar a la familia es la cosa elemental, hacer que la familia le ponga un poco de atención en la vida (...) Cuando el hogar no ofrecía garantías, entonces había que sacar al chico del hogar, para interarlo en un establecimiento especial con personal especial y reglamentos especiales y vigilancia estricta con ordenamientos que el tribunal dictaba. También se podía mandar a un chico a una escuela de tratamiento (...) Yo propuse que hubiera una casa especial para niñas. (GZ:17-18.)

La psicóloga Zúñiga consideraba que las mujeres podrían ser "readaptadas" mejor en un ambiente exclusivamente femenino.

También se casaron

Tanto Guadalupe Zúñiga como Josefina Vicens y Alura Flores contrajeron matrimonio. En los tres casos ellas tenían una amistad con sus maridos; éstos fueron personas con quienes ellas compartían intereses.* Aun cuando siendo jóvenes sus relaciones con los hombres se daban de acuerdo con convenciones estrictas y bajo la vigilancia de los padres, ya no eran los tiempos en que los matrimonios se hacían más por los arreglos familiares que por el interés de los contrayentes.

En los tres casos el matrimonio es una etapa de la vida a la que se puede llegar sólo cuando la pareja ha alcanzado una cierta solvencia económica.

* El marido de Alura Flores fue un compañero de la Preparatoria que, como ella, estudió en la Escuela de Educación Física y también fue profesor de deportes. Josefina Vicens se casó con un amigo con quien compartía intereses literarios; él estaba vinculado al grupo de los Contemporáneos. Por su parte, Guadalupe Zúñiga contrajo matrimonio con un médico cuyo trabajo tenía relación con los problemas de menores infractores.

La fundación de una nueva unidad doméstica de clase media parece siempre requerir de una cierta infraestructura. Al respecto, el relato de Alura Flores es contundente: "Entonces fue cuando nos casamos, porque ya podíamos tener un poquito de entradas..." (AF:17.) Josefina Vicens cuenta una anécdota que deja ver una actitud cuestionadora hacia la visión del matrimonio, entendido como una empresa que requiere una inversión económica inicial. En una ocasión, su novio y ella salieron a hacer compras pre-matrimoniales,

Llegamos a mi casa, y mis hermanas, muy curiosas, "¿Qué compraron? - "Cigarros". Mi hermana Amelia, la que era así muy femenina dijo "¿Cigarros?". Creían que íbamos a llegar con una vajilla o un florero o con unas cosas así, de la cocina, o algo... (JV:22).

Aún hoy el matrimonio es visto por muchas mujeres como una forma de dejar de ser trabajadoras asalariadas. En cambio, nuestras tres entrevistadas al casarse continuaron desempeñando sus actividades laborales en el mundo público.

En la retrospectiva, para ninguna de las tres mujeres el matrimonio parece significar un paso de gran trascendencia en su vida. Como que sucedió y yá. Es notable la ausencia de los esposos en las narraciones. El factor tiempo no parece indicado para explicar el fenómeno, ya que éste se da tanto en los dos matrimonios de corta duración (Alura Flores enviudó al poco tiempo y Josefina Vicens se separó de su marido al año) como en la unión más larga. Pareciera que en la vida posterior al casamiento sucedieron cosas que para nuestras entrevistadas cobraron un mayor peso y opacaron un tanto el recuerdo de la pareja. Donde más presente está, es en la memoria de Josefina Vicens, pero no precisamente en calidad de marido sino del amigo que fue, tanto antes como después de la corta relación matrimonial.

En suma, para la periodización de la vida personal, el matrimonio al parecer fue mucho menos impactante que, por ejemplo, los avances en la vida profesional.

El valor de la maternidad

En opinión de Alura Flores, madre de un hijo, la maternidad es la mayor realización posible para una mujer:

...pienso que para una madre lo más grande es su hijo, es decir la maternidad es la que nos da el mayor valor, pienso yo, a las mujeres (AF:24).

Sin embargo tanto en el relato de Alura Flores como en el de Guadalupe Zúñiga, la maternidad, al igual que el matrimonio, ocupa un lugar secundario con respecto a sus actividades en el ámbito público. Observamos una distancia entre la gran importancia que nuestras entrevistadas atribuyen a la maternidad

en el nivel discursivo y el significado que la experiencia concreta de ser madres tuvo en su vida personal. Pareciera como que en la práctica su papel social público restó relevancia a la maternidad, sin embargo en el nivel de la conciencia, el rol de madre ocupa un lugar central en su identidad genérica.

Ello ocurre también en el caso de Josefina Vicens quien nunca tuvo hijos, pero considera que a las mujeres la maternidad les da una cualidad específica, que las hace superiores a los varones:

... a mi como la maternidad me parece maravillosa, absolutamente maravillosa, un milagro sensacional, entonces la mujer, como que nunca se desprende totalmente de ésta y como que está más interiorizada con los hijos que el padre. Claro, no en todos los casos, pero creo que así es en general. (JV:5s)

Ella reconoce la maternidad abstracta tal como lo exigía la ideología dominante de la femineidad, mientras que la maternidad concreta, sobre todo en sus esclavizantes aspectos de carga doméstica se relega a un segundo plano.

Yo pensé en tener hijos, pero con mucho miedo. Porque decía yo: sería bonito, pero... lo pensaba yo tanto que quiere decir que no tenía yo ganas. Porque no era el instinto así femenino de ay, ay, yo un hijo. Yo decía ay, Dios mío; cuando veía yo a mis sobrinillos que se enfermaban y que mis hermanas sufrían... (JV:40)

El no tener hijos no significaba que Josefina Vicens cuestionara (al menos en forma consciente) la visión tradicional de la maternidad; ella explica y justifica el no haber sido madre por la conciencia de lo excepcional de su propia vida.

... decirles que estoy así frustrada porque no tuve un hijo, les diría puras mentiras y yo no soy de esa gente. Además más no hubiera podido vivir como lo hice. Si desde chica lo que quería ser es vagabundo y andar con mi morralito así atrás y dormir cada noche en un sitio. Pues imagínese una gente así pues como que nada femenina. (JV:40)

Josefina Vicens entiende que sus aspiraciones de autonomía son incompatibles con el rol femenino tradicional e incluso rechaza una idea fundamental de finitoria del género: la del instinto maternal. Pero lo hace de manera individual; ello no implica una intención de transformar socialmente los valores y los roles genéricos dominantes.

Resulta interesante señalar que, a la distancia, parece que para las tres entrevistadas el aspecto más satisfactorio de la maternidad fue el éxito económico y social de sus hijos.* Con gran orgullo las señoras Zúñiga y Flores de

* Aun cuando Josefina Vicens no tuvo hijos propios, sostiene una relación maternal con sus sobrinos

tallaron los logros de las carreras de sus hijos y Josefina Vicens hizo lo mismo con respecto a sus sobrinos más cercanos. Los hijos de las señoras Zúñiga y Flores y los sobrinos sobre quienes platicó Josefina Vicens, son profesionistas con una posición en los estratos más acomodados de la clase media. El éxito de una madre se asocia entonces a la movilidad social de los hijos.

Para Alura Flores, Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens, el trabajo doméstico fue una obligación marginal. Lo relegaron en otras mujeres: en empleadas domésticas y en el caso de Alura Flores y de Guadalupe Zúñiga, también en sus respectivas madres quienes se encargaban sobre todo de la crianza del nieto. Las hijas saben lo que les deben:

 Mi mamá me resolvía todos los problemas; si no ha sido por mi mamá, no hubiera podido hacer todo (GZ:20).

 Tuve la dicha de tener una madrecita muy preciosa (...)
 Yo le dejaba mi niño a mi madre y me iba yo a trabajar (AF:17).

En los recuerdos de ambas, esta fase de su vida no presentaba problema alguno a nivel familiar, o como se expresa Guadalupe Zúñiga, "la casa marchaba como en rieles". (GZ:20) Quizá los recuerdos de las abuelas quienes tuvieron que batallar con el servicio doméstico y los problemas de la infancia -si pu diéramos evocarlos-, pintarían un cuadro menos idílico.

Tener una ocupación remunerada en el ámbito público las podía salvar de cocinar, barrer y lavar, pero la formación del niño seguía siendo su responsa bilidad. Guadalupe Zúñiga al destacar la importancia de los cuidados maternos para el niño, deja entrever ciertos sentimientos de culpa por no haberse dedicado de tiempo completo a su hijo:

 No amamanté a mi hijo toda la temporada que debía haber sido; se usaba mucho y con buen resultado la mamila. Había todo lo necesario. El niño estaba bien alimentado (GZ:20).

Su formación como psicóloga especializada en el tratamiento de jóvenes infractores había convencido a Guadalupe Zúñiga de que su hijo necesitaba un hogar convencional en el cual padre y madre cumplieran los roles socialmente designados a su respectivo género. Así que ella hacía esfuerzos denodados por ocuparse personalmente del niño; organizaba los horarios de sus empleos como juez, y como maestra en las distintas escuelas donde trabajaba de tal manera que pudiera dedicar una parte del día a su hijo.

Tanto Guadalupe Zúñiga como Josefina Vicens se declaran explícitamente incompetentes para los quehaceres domésticos:

Yo no sé nada de eso. Bueno cuando me quedo sola, muchas veces no hay remedio, tengo que hacer pero no es frecuente. (GZ:22.)

Yo he sido de lo menos hogareña del mundo... no sé hacer un solo guiso, nada. Si yo no tuviera quién me cocinara y no tuviera yo algo de dinero para un restaurante, pues yo me moriría de hambre (JV:38).

Cabe subrayar que esta actitud hacia el trabajo doméstico que sin duda tenía un sentido innovador en cuanto a los valores femeninos tradicionales de domesticidad, era posible sólo para mujeres que como nuestras entrevistadas, formaban parte de la clase media.

3. La moraleja

De la complejidad y riqueza del material de las entrevistas hemos tratado aquí solamente algunos aspectos. Las limitaciones propias de un ensayo no permitieron profundizar más. Sin embargo, aún esta visión somera permite algunas consideraciones finales.

Al tratar de caracterizar las actitudes de nuestras entrevistadas ante la vida surgen palabras como "ambivalencia", "ambigüedad", "transición" y binomios como "continuidad y cambio", "aceptación y resistencia", etcétera.

Ello en realidad no puede sorprendernos, ya que sus vidas individuales -como tanto hemos insistido- son marcadas por una sociedad en transición y sujeta a cambios profundos. Pero los procesos históricos, a diferencia de los planteamientos teóricos, no avanzan en saltos o rupturas bruscas, sino que arrastran mucho del bagaje viejo al seguir nuevos caminos. En el caso de las mujeres y en especial el de nuestras entrevistadas, hay muchas evidencias para este fenómeno. A las mujeres por lo general, se les colocaba fuera de los procesos históricos y se les asociaba a una naturaleza estática e invariable. De esta manera se construyó la ficción de una femineidad atemporal. Cuando las mujeres concretas se salían de los espacios supuestamente ahistóricos y entraban a la historicidad, la ficción de lo eterno femenino se hacía cada vez más insostenible y cada vez más ancha la brecha entre una ideología conservadora y las necesidades del desarrollo histórico concreto.

Durante la infancia, los conflictos para nuestras entrevistadas eran menos obvios, ya que, la sociedad en general y a nivel familiar se mostraba más permisiva y tolerante respecto a la imposición de normas diferenciadas por género. Ello explica por qué esta fase vital sea calificada de feliz y recordada por sus posibilidades de hacer travesuras e incluso ser "malas", es decir moverse con un mínimo de libertad.

Las limitaciones mayores vienen con la adolescencia y pubertad, cuando aumentan las exigencias por parte de la familia y la sociedad. Ello conlleva más conflictos y, al mismo tiempo, más conciencia de estos conflictos.

Pero este período se recuerda también con una conciencia del carácter excepcional de la propia vida individual, frente a las condiciones sociales generales. En esta conciencia, las posibilidades individuales, por ejemplo en la educación superior, son vistas como un privilegio, pero también como una conquista de quienes se sienten como pioneras.

En la conciencia de su otredad, las tres entrevistadas muestran lo que podríamos llamar una identidad de mujeres. Pero no se trata de una identidad homogénea, sino compleja y hasta contradictoria. Además es básicamente una identidad como mujer individual y no como perteneciente a un colectivo. Pocas veces dicen: Nosotras, las mujeres..., y a menudo: Yo, como mujer diferente de los varones, pero diferente también de las demás mujeres. Eso es cierto incluso para Alura Flores y Josefina Vicens que estaban interesadas o participaban en la lucha colectiva por el sufragio femenino.

El discurso de las tres sobre temas clave para una concepción tradicional de la mujer -familia, matrimonio, maternidad- no puede calificarse precisamente como heterodoxo; se mueve dentro de tópicos bastante usuales. La desviación de las normas se realizó en la práctica. Aquí, con matices diferentes, Guadalupe Zúñiga, Alura Flores y Josefina Vicens optaron por una estrategia de evasión. Las dos primeras asumieron formalmente los papeles de esposa y madre, pero delegaron una buena parte de las consecuencias concretas a otras mujeres, sus madres y sus sirvientas. Josefina Vicens rompió en la primera oportunidad con el compromiso formal y rechazó para sí una maternidad que no le habría permitido llevar la vida que había escogido.

En las narraciones existen otros indicios para un rechazo de los estereotipos sobre el deber ser femenino. G. Zúñiga y J. Vicens se confiesan carentes de cualidades domésticas básicas, como cocinar o tejer. Ello implica, desde luego, un menosprecio hacia estas actividades. Alura Flores, por otra parte, se dedicaba a una profesión considerada como monopolio masculino. En la caracterización física de las alumnas, lo importante es su entrega al deporte, no su apariencia.

Es evidente, que sólo la posición de clase con su infraestructura correspondiente (sobre todo el servicio doméstico), ofrecía las condiciones para convertir este rechazo en un diseño de vida alternativo.

En el caso de estas tres mujeres, una conciliación entre las esferas privada y pública, aparentemente aún no era posible. Al decidir su incursión en el mundo masculino, tuvieron que renunciar prácticamente a la vida privada, a sus limitaciones, pero también a sus satisfacciones. La vida del trabajo sobre determinaba cualquier otro aspecto de su existencia. Es notable, por ejemplo, que al preguntárselas por sus amistades, las respuestas se refieren casi siempre a contactos con compañeros de trabajo, centrados a su vez en problemas de

la actividad profesional. Ello explica quizá por qué no se recuerdan fricciones entre "lo privado" y "lo público".

A diferencia del reconocimiento de la vida privada y del cuestionamiento de la separación en esferas, que domina hoy en día en el feminismo, en corrientes alternativas de las ciencias sociales y en la vida diaria de algunas mujeres, en la primera mitad del siglo, al parecer era necesario aceptar esta separación y los valores que implicaba y adaptarse a ellos, lo que exigía una buena porción de autonegación.

Las estrategias de vida de tres mujeres que hemos intentado trazar en base a las narraciones, tienen elementos de enfrentamiento, sobre todo a nivel familiar en la adolescencia y juventud, de adaptación a y aceptación de la sociedad masculina en la edad adulta y de conservación de valores femeninos, a pesar de que éstos ya quedaron descartados para la propia vida personal.

Nuestras historias son historias no de cualquier ser humano, sino de seres humanos femeninos, lo que se percibe aún en la negación de lo femenino. Son historias particulares, sus protagonistas no se conocen y las contaron por separado. Pero a pesar de ello, se conectan entre sí y con un contexto social mayor; hacen un poco más visible esta "jaula flexible" en la que ellas y todos nosotros nos movemos.

Bibliografía

- BAZANT, Milada "El porfiriato" en Francisco Arce Gurza, et al., Historia de las profesiones en México, México, El Colegio de México, 1982.
- BECKER-SCHMIDT, Regina "Widerspruch und Ambivalenz: Theoretische Überlegungen, methodische Umsetzungen, erste Ergebnisse zum Projekt 'Probleme lohnabhängig arbeitender Mutter'", en Becker-Schmidt et al., Arbeitsleben/Lebensarbeit, pp. 13-43, 1983.
- BECKER-SCHMIDT, Regina, Uta Brandes-Erlhoff et al Arbeitsleben/Lebensarbeit. Konflikte und Erfahrungen von Fabrikarbeiterinnen, Bonn, RFA, Verlag Neue Gesellschaft. 1983.
- BENERIA, Lourdes, Roldán Marta The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting, and Household Dynamics in Mexico City, University of Chicago Press, Chicago, 1987.
- BLANCO, José Joaquín Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica, México Fondo de Cultura Económica, 1977.
- BLOCH, Marc Introducción a la historia, FCE, México, 1981.
- CANO, Ruth Gabriela La huelga magisterial de 1919. Del mayo rojo a la concepción apostólica del magisterio. (tesis de licenciatura en historia), México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1984.
- EDITORIAL "Oral History", en: History Workshop Journal, Núm. 8 otoño, pp. i-iii, 1979.
- FURET, Francois "La historia cuantitativa y la construcción del hecho histórico", en: Cardoso, Ciro y Héctor Pérez Brignoli, Historia económica y cuantificación, SEP-Setentas, 279, México, 1976.
- GARRIDO, Luis Javier El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México, México, Siglo XXI, 1982.
- GINZBURG, Carlo El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI. Muchnick Editores, Barcelona, 1981.
- GONZALEZ NAVARRO, Moisés La Confederación Nacional Campesina en la reforma agraria mexicana, México, El Día, 1985.

- HERRERA, Hayden Frida: una biografía de Frida Kahlo, Diana, México, 1985.
- HISTORIA Documental de la Confederación Nacional Campesina (1938-1942)
PRI/ICAP, 1981.
- JOUTARD, Phillippe Esas voces que nos llegan del pasado, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular, 345), 1986.
- MARX, Karl
Engels Friedrich "Die deutsche ideologie", en: Karl Marx, Friedrich Engels, Werke, tomo 3, Berlín, RDA, Dietz Verlag, pp. 9-530, 1969.
- MEIKSINS, Ellen "El concepto de clase en E.P. Thompson", en: Cuadernos Políticos, núm. 36, abril-junio, México, D.F., ERA, pp. 87-105. 1983
- MONSIVAIS, Carlos Escenas de pudor y liviandad, México, Editorial Grijalbo, 1988.
- NECOCHEA, Gerardo "Cinco autorretratos y un ensayo: mujer, trabajo y familia en Río Blanco (1890-1950)", en: Historias, 7, octubre-diciembre, 1984.
- NUN, José "La rebelión del coro", en: Nexos, núm. 46, octubre, México, D.F., pp. 19-26, 1981.
- PASSERINI, Luisa (ed.) "Arbeitersubjektivität und Faschismus. Mundliche Quellen und deren Impuls für die historische Forschung", en Lutz Niethammer, Lebenserfahrung und kollektives Gedächtnis. Die Praxis der "Oral History", Francfort, RFA, Suhrkamp, pp. 290-338, 1985.
- PEREYRA, Carlos El sujeto de la historia, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- POPULAR MEMORY GROUP "Popular memory: theory, politics, methods", en: Making Histories, Studies in History-Writing and Politics, Centre for Contemporary Cultural Studies, Hutchinson, Londres, pp.205-252, 1982.
- PORTELLI, Alessandro "The peculiarities of oral history", en: History Workshop Journal, núm. 12, otoño, pp. 96-107, 1981.
- PRIETO, Luis et al. Un México a través de los Prieto. Cien años de opinión y participación política. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C. Jiquilpan de Juárez, Mich. 1987.

- RAMOS, Carmen et al. Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México, México, El Colegio de México, 1987.
- SCHWARTZ, Howard
Jacobs, Jerry Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad, México, Editorial Trillas, 1984.
- THOMPSON, Edward P. Miseria de la teoría, Barcelona, Editorial Crítica, Grijalbo, 1981.
- TUÑÓN Pablos, Julia Mujeres en México. Una historia olvidada, México, Editorial Planeta, 1987.
- WILLIAMS, Raymond Marxismo y literatura, Barcelona, Ediciones Península, Homo sociologicus 21, 1980.

Anexo Metodológico

En este anexo presentamos una síntesis de la metodología seguida para la construcción de las fuentes orales empleadas para este trabajo. Ello es indispensable para hacer la crítica histórica de las fuentes y consideramos que es de interés para el lector, por tratarse de un tipo de trabajo cuyo desarrollo metodológico está en discusión.

Siguiendo la guía adjunta, las entrevistas se efectuaron por las investigadoras* en sesiones de una hora y media o dos horas en promedio en las fechas que enlistamos más abajo. En todos los casos, las sesiones fueron grabadas en cassettes y posteriormente transcritas textualmente.

	Fecha
Guadalupe Zúñiga	19 de agosto, 1987
	30 de septiembre, 1987.
Alura Flores	8 de julio, 1987
	27 de enero, 1988.
Josefina Vicens	29 de julio, 1987
	4 de septiembre, 1987
	9 de septiembre, 1987
	23 de septiembre, 1987
	7 de octubre, 1987.

En todos los casos las señoras entrevistadas tuvieron buena disposición para colaborar con el proyecto, aun cuando en un principio las tres insistieron en que su vida no era importante y por lo tanto, hacer su historia no valía la pena. Hicimos un esfuerzo especial por explicarles a las tres entrevistadas el propósito de la investigación; para ello antes de iniciar las entrevistas propiamente dichas, las integrantes del equipo de investigación les hicimos una visita conjunta. Una de ellas incluso nos pidió que le leyéramos el proyecto de la investigación. Con todo, nuestro interés en la vida cotidiana sólo se les fue haciendo claro a medida que avanzó la entrevista. En ellas persistió la idea de hablar sobre los asuntos excepcionales de su vida. Si platicaron de cosas aparentemente triviales fue por nuestra insistencia y porque cuando empezaban a hacerlo lo disfrutaban; parecía como si por momentos dejaran atrás su percepción de que la entrevista era un asunto "serio" para hablar de cosas "importantes".

El ambiente de las sesiones siempre fue cordial. Alura Flores, Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga nos tuvieron confianza para contarnos aspectos de sus vidas que les provocaban emociones intensas. Pero es claro que hubo asuntos

* Verena Radkau y Gabriela Cano hicieron las entrevistas a Guadalupe Zúñiga y Josefina Vicens (Carmen Ramos estuvo presente en la primera sesión). La entrevista a Alura Flores la hizo Gabriela Cano.

de los que prefirieron no hablar.

Los relatos son distintos entre sí. En el de Alura Flores en ocasiones se emplea un tono de oratoria, y el de Josefina Vicens es el de una escritora con un dominio pleno del lenguaje. Su narración se distingue por el frecuente uso de diálogos en la construcción de las anécdotas.

Guía para la elaboración de las entrevistas

Registro: Fecha de la entrevista, nombre de la entrevistada, entrevistadora.

Estructura familiar

Padre y madre, origen, ocupación, fecha de nacimiento y muerte.
 Hermanos/as. Nombres, ubicación en la familia
 Relaciones con padres y hermanos.

Primera infancia

Roles, vestido
 Obligaciones domésticas
 Castigos y gratificaciones
 Espacios domésticos
 Uso del tiempo
 Primeros recuerdos genéricos.

Escolaridad

Nivel
 Edad de ingreso
 Tipo de escuela, maestros
 Horarios
 Libros
 Currícula: actividades extracurriculares
 Celebraciones cívicas
 Recreo, tiempos libres
 Castigos
 Materias
 Espacios escolares
 Elección de opciones educativas: secundaria, comercio
 Motivaciones, expectativas
 Identificación con maestras o compañeras
 Opiniones familiares y personales sobre personajes, sucesos políticos
 Conflicto religioso, manifestaciones.

Autopercepción sexual

Nacimiento de niños
 Menstruación
 Prácticas de higiene personal y sexual
 Costumbres de cortejo: edad, modalidades: visitas, reglas, cartas, permisos:
 asistencia, compañías: ¿masculinas?, ¿madres?, ¿hermanas?, ¿primos?, ¿novios?
 Celebraciones y ritos de iniciación: cumpleaños, quince años, fiestas, permisos, lugar de ejecución, compañías. Formas de organización de festejos.

Matrimonio y reproducción

Edad

Criterios de elección

Expectativas

Actitud familiar

¿Instrumento de movilidad social?

Celebración: subvención y descripción

Preparativos

Distribución de gastos matrimoniales

Opinión de otros miembros de la familia al respecto

Consejos respecto a la noche de bodas

Prácticas anticonceptivas

Partos: número, condiciones, espacio, ayuda: distribución de roles, médicos.

Amistades

Hijos: prácticas de alimentación, lactancia, higiene

educación (familiar, higiene y sexualidad)

diferencias entre los hijos por sexo

formas de vestido

gratificaciones, castigo

escolaridad.

Formación y participación política

Opiniones políticas de la familia

Inquietudes políticas personales

Relación con organizaciones (personal, familiar, estudiantil)

Presencia y militancia en organizaciones (membresía en grupos, sindicatos y partidos)

Relaciones con compañeros en grupos políticos

Percepción política hacia la mujer

Diferencia genérica en el trato con opciones y acceso a puestos

Funciones, responsabilidades y puestos (capacidad real de decisión)

Proporcionalidad de mujeres en puestos administrativos al interior de las organizaciones.

Ejecutivos y de representación

Motivaciones para la participación política y estímulos

Logros personales y sociales

Conflictos

Evaluación histórica.

Formación intelectual

Primeras lecturas escolares y no escolares

Intereses intelectuales

Cultura literaria: autores favoritos, temáticas y títulos

Cursos libres

Movimientos artísticos

Maestros

Revistas

Corrientes filosóficas, políticas y artísticas

Problemas intelectuales y culturales, polémicas

Autoidentificación intelectual.

PERFIL DE LA ANCIANA MEXICANA: UN ESTUDIO DESCRIPTIVO-COMPARATIVO

Raquel Bialik

1. Reconocimientos

El presente estudio se realizó bajo los auspicios (financiamiento y asesoría) del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México y estuvo cofinanciado por la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, bajo el Convenio No. C87-01-0143.

Queremos extender a ambas nuestra gratitud y reconocimiento.

Asimismo, la presente investigación no hubiera sido posible sin los apoyos que recibimos de las siguientes instituciones que participaron en distintas fases del estudio, principalmente en el de levantamiento de la información: el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN); la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz, a través de la Dirección General del Área de Ciencias de la Salud y DIF estatal del Estado de Veracruz; el Instituto Nacional Indigenista, a través de su Subdirección de Albergues y Centros Coordinadores de los Estados de Morelos, Veracruz, Puebla y Estado de México; el Departamento del Distrito Federal, Delegación Miguel Hidalgo (Subdirección de Protección Social) y a la Sociedad Amigos del Anciano, en el Estado de Morelos.

Al Ing. Federico Fernández y Act. Aurelio Jiménez quienes apoyaron en la fase de Programación y Análisis Estadístico.

A la Dra. Vania Salles y demás personal del PIEM de El Colegio de México y a las investigadoras del Seminario de Estudios sobre la Mujer, por su paciencia y asesoría.

A todos ellos, nuestro agradecimiento por su entrega y profesionalismo a lo largo del estudio. Y a las ancianas que con sus comentarios y aportaciones le dieron vida y forma al presente trabajo.

2. Introducción

Durante el ciclo vital de la persona, cada edad tiene su propia organización, su especificidad; su nivel de funcionamiento óptimo, sus expectativas.

Para la vejez -cronológicamente establecida para los 60 años - */ las

*/ Muchos países han elegido la edad de 65 años como inicio de la vejez por ser la edad en que introdujeron el "Seguro de retiro" (Cain, 1974). Sin embargo, cada vez la jubilación se da en edades más tempranas y los estudios de Foner & Schwab, 1981, demuestran que la edad real de retiro es a los 60.6 años.

expectativas que se tienen son, en general, vagas y muchas veces inapropiadas (Bengston & Haber, p. 88); existen pocas formas explícitas. Clark (1967) encontró que los ancianos se remiten y siguen las normas de los adultos -orientadas hacia la actividad, la independencia y la autosuficiencia.

Ningún ser humano que viva mucho escapa a la vejez: se trata de un fenómeno ineluctable e irreversible (de Beauvoir, S. p. 45).

Hay dos tipos de envejecimiento. Uno es el biológico y se manifiesta en cambios, entre otros, como el encanecimiento del cabello, pérdida del máximo registro de audición y otros de tipo fisiológico, anatómico y psicológico (vide Weg. R. pp. 247-277 y Woodruff, D., pp. 187-197).

Existe también el envejecimiento sociogénico, o sea, el papel que la sociedad impone a las personas en cuanto éstas alcanzan una determinada edad cronológica (Comfort, A. p. 12). Algunas de las resultantes que deja este tipo de envejecimiento son los cambios: en la vivienda, la pérdida del empleo, la reducción en la percepción económica, pérdida de familiares y amigos; más pobre auto-imagen -aun los senectos con adecuados medios físicos y financieros, inevitablemente enfrentan el problema de pérdida social (Bengston & Haber, p. 87) perdiendo derechos y responsabilidades adjudicados a ciertos roles (en el trabajo, en el hogar, en el ámbito social) y disminuyendo notablemente el número y calidad de contactos personales -todo ello facilitando la ruptura en la homeostasis del individuo (Kogan & Levi, 1974).

En el siguiente cuadro ofrecemos algunas de las pérdidas personales aumentadas por los cambios en la edad:

50-64	65-74	75-84	85 y más
-los hijos se van del hogar	-pérdida del trabajo, cónyuge, amigos	-aumento en la pérdida de actividad sensorial, salud, fuerza e independencia	-pérdida importante de la salud y la independencia
-empieza uno a prepararse para el retiro	-más bajo ingreso -empieza a bajar la autoestima		

Los cambios de actitud que se aprecian en las personas mayores no se atribuyen sólo a la biología sino que constituyen, más bien, las secuelas del papel social que se les impone.

En las sociedades que tienen una multiplicidad de roles disponibles para los ancianos, su status no sólo no decae sino que puede ascender. Según los estudios de Lipman (1961) y Cameron (1967, 1968), la vejez es una etapa niveladora de las diferencias en los roles sexuales, volviéndose hombres y mujeres más parecidos. El marido comparte trabajos domésticos -que ya no se definen exclusivamente como deberes de la esposa- y los intereses de los senectos varones se "feminizan" (Cameron).

Ya que el rol vitalicio de la mujer ha sido más bien en el ámbito doméstico, la senecta se adapta mejor que el anciano a su condición de persona mayor. Ama de casa, madre, esposa, dedicada a las tareas domésticas, su situación es más o menos la misma: para ella trabajo y existencia se confunden. Ningún decreto exterior (ej., jubilación) interrumpe tajantemente sus actividades. Estas disminuyen, desde el momento en que los hijos, convertidos en adultos, abandonan la casa. La crisis suele trastornarla, pero no se encuentra totalmente "ociosa" y su papel de abuela, le brinda nuevas posibilidades. Tiene en el hogar, en la familia, funciones que le permiten ocuparse y mantener su identidad. Son ellas quienes tienen principalmente las responsabilidades domésticas y las que mantienen relaciones activas con la familia, sobre todo con las hijas y los nietos (de Beauvoir, S. p. 315).

El poder de jure (la autoridad reconocida en la esfera pública) sigue siendo, en esta "tercera edad", del hombre; pero el poder de facto lo ejerce la anciana en la última etapa de la vida en la esfera privada. Su "locus" de poder viene a afianzarlo la anciana en el hogar (Bart, 1969).

Según Gutmann (1974, 1977) los hombres comienzan sus vidas con un dominio activo de su entorno y se mueven hacia un dominio pasivo de dependencia a mayor edad y disminuidas sus capacidades físicas; mientras que las mujeres se mueven de un dominio pasivo (diferencia cultural hacia y resultante de la dependencia hacia el padre y al esposo) a un dominio activo de su entorno. El estatus de la mujer anciana se afianza, sobre todo porque domina su entorno informal, dentro del hogar. Con el correr de los años, las mujeres adquieren seguridad y se sienten más competentes en sus roles que los hombres; tienen un mayor sentimiento de control en sus vidas.

En estudios transculturales (Bart) se registra que la mujer senecta se vuelve más dominante y poderosa.

Se ha venido dando un dramático aumento en el número y proporción de ancianos en el mundo (Beard & Cuttler pp.18-51) y todas las proyecciones demográficas lo muestran como una tendencia segura y en ascenso, tendiendo la población senecta, a su vez, a envejecer más.

En Francia, el 12% de la población total es mayor de 60 años; 10% en Estados Unidos y en México representó el 6.15% según datos poblacionales del X Censo General de Población y Vivienda de 1980,*/ 2 172 084 mujeres de 60 o más años (3.27%) y 1 907 832 varones mayores de 60 (2.88%).

La más alta mortalidad de senectos varones hace que preponderen las mujeres en el grupo de ancianos. La esperanza de vida relacionada al sexo de la persona indica que en 1900, la sobrevivida de la mujer era de 5 años más que la del hombre. En 1975, fue de 8 años. Se espera que en el año 2000, 2 de cada 3 ancianos serán mujeres (Atchley, 1980).

*/ En Acción y Proyección del Instituto Nacional de la Senectud, México, 1985.

63% de las mujeres senectas no están casadas (predominan las viudas: 53%) mientras que sólo el 27% de los hombres de esa edad no están casados.

Por estas razones -que el número de senectos va en aumento y que las ancianas están numéricamente más representadas -decidimos llevar a cabo el presente estudio que nos permite describir y comparar grupos de ancianas en el medio urbano, rural e indígena de la República Mexicana, acercarnos a población abierta y ancianas que se reúnen periódicamente y que hemos denominado "población semicautiva" y ancianas institucionalizadas en albergues públicos.

Tendremos un análisis diferencial entre las mujeres que entran en la fase de la vejez cronológica (60 años) y que denominamos "ancianas jóvenes" y aquellas más longevas de 70 años y más que denominamos "ancianas viejas". Comparamos algunos reactivos por estatus civil, y entre mujeres que han tenido hijos o no.

Es un acercamiento a la vida cotidiana de una muestra de mujeres de más de 60 años de vida, donde nos allegamos a sus actividades, problemas, expectativas siendo nosotros meros interlocutores de estos centenares de historias de vida.

3. Presentación de los datos de la investigación y comparaciones intergrupales

Originalmente se debieron aplicar 1 000 cuestionarios repartidos proporcionalmente en población urbana -el Distrito Federal, la ciudad de Cuernavaca, Morelos y la ciudad de Xalapa, Veracruz-, población rural (en los estados de Morelos y Veracruz) y grupos indígenas de los mismos Estados, además del de Puebla y el estado de México.

Al final, sólo fue posible recolectar y tener devueltos 770 (314 urbanos: 40.8%; 295 rurales: 38.3% y 161 indígenas: 20.9%)

En la selección de la muestra de informantes -todas mujeres de 60 años en adelante- además de la variable cultural urbano/rural/indígena, se clasificó a la población en "abierta": ancianas de la comunidad; "semicautiva": ancianas que se reúnen periódicamente en Centros de Convivencia y otros sitios donde tienen un intercambio social constante y, población "cautiva": ancianas que viven en albergues y centros asistenciales diversos.

Los criterios de selección obedecen a algunas de nuestras hipótesis que se irán discutiendo a lo largo del trabajo y en las conclusiones.

Otro tipo de agrupamiento que se conformó a lo largo del estudio y que se sometió a un análisis estadístico per se es el que agrupa por edad, teniendo los siguientes subgrupos: los de "ancianas jóvenes": de 60 a 64 años, y el de 65 a 69, y las "ancianas viejas" de 70 a 79 y de 80 en adelante (Neugarten y Haber y Bengston hacen la misma distinción entre las ancianas p. 78).

Las subdividimos en estos 4 subgrupos pues para muchas de sus respuestas contrastan entre sí y ya iremos describiendo y comparando cada uno de los agrupamientos desde una perspectiva global (en todos los casos daremos primero los promedios y porcentajes generales de toda la muestra) pero también lo haremos -donde sea pertinente el comentario- desde una mira particular.

A veces ameritará un comentario de acuerdo con los agrupamientos por estatus civil y, por último, contrastaremos a las ancianas que han tenido hijos con las que no tuvieron.

De acuerdo con las respuestas para el ingreso, ocupación, escolaridad y tipo de vivienda, grosso modo la muestra quedó compuesta por un grupo de nivel socioeconómico medio (59.9%) y bajo (39.7 por ciento).

La secuencia de la descripción que a continuación se da sigue la estructura de nuestro instrumento, iniciando con datos generales, morbilidad, actividades dentro y fuera del ámbito familiar, auto-evaluaciones y expectativas.

Pasamos a describir la información y a compararla intergrupalmente.

3.1 Datos generales

PESO: La respuesta más frecuente (19% del total) fue que ignora su peso. De quienes sí lo sabían, los pesos más frecuentes fueron: 60-64kg (13%) y 50-54kg (12.5%).

Pero existe una marcada diferenciación por grupos, teniendo los pesos más bajos -de menos de 40 a 50 kg. la población indígena (12%) siguiéndola la urbana (donde predomina el peso de 50 a 59 kg) y la población rural la más alta frecuencia en los pesos más elevados (14% de éstas dijeron pesar más de 70 kg)

La población "semicautiva" presentó los pesos más elevados al compararla con sus dos contrapartes -población abierta y "cautiva".

Esta variable, y la próxima, son importantes pues, además de estudiar promedios genéticos, permiten inferir estados nutricionales transgeneracionales e intergrupales.

ALTURA (Talla): 30% del total la ignora. 1.50 a 1.59mt fue la frecuencia general más elevada (27%). Aquí también, la población indígena presentó las alturas más bajas (34% mide menos de 1.49mt); las poblaciones urbanas y rurales tienen una gran similitud en la distribución de sus frecuencias.

EDAD: */ Los cuatro subgrupos que se formaron fueron los siguientes:**/

Edad	General	Urbana	Rural	Indígena
1. 60-64 años	33%	36%	26%	43%
2. 65-69 años	20%	15%	25%	21%
3. 70-79 años	29%	28%	35%	25%
4. 80 años o más	14%	17%	13%	10%

con un predominio de "ancianas jóvenes" entre las indígenas y entre población abierta. En el grupo de 70-79 años predomina la población "semicautiva" y de 80 en adelante la frecuencia es mucho más elevada para las albergadas (población "cautiva").

ESCOLARIDAD: 40% del total es analfabeta (87% de la población indígena, 33% rural y 21% urbana) siendo más elevada en la población abierta (46%) que en la "cautiva" (32%) o la "semicautiva" (15 por ciento).

19% del total lee/escribe; 18% tiene primaria incompleta (sólo el 2% de la población indígena).

Los mayores índices de escolaridad se encuentran entre la población urbana: preparatoria 6.7% (.3% en rural) y profesional 3% (2% población rural).

En los niveles de primaria, predomina entre la población "semicautiva", y en los niveles superiores, las frecuencias más altas se dieron entre la población "cautiva" (5%) dato que nos sorprendió pues esperábamos más bien, encontrar esos índices de escolaridad más elevados entre la población "semicautiva".

LUGAR DE NACIMIENTO: 59% del total nació en un pueblo en provincia. De las nacidas en el Distrito Federal, predomina el grupo "semicautivo" (38% vs. 11% en población abierta y 16% en "cautiva").

ESTADO CIVIL: El estatus más frecuente es el de VIUDA (44% del total); 34% casadas; 9% solteras; 6% abandonadas; 5% en unión libre y 2% divorciadas.

En este rubro es interesante complementar la información por grupos, puesto que refleja patrones culturales importantes de diferenciar.

*/ "Todo mundo tiene una edad cronológica. Pero, además, se tiene una edad 'subjettiva' con la cual uno se identifica" (Cutler, N. p. 409).

**/ Recordamos que el criterio de selección de las informantes fue que tuvieran de 60 años en adelante. La conformación de estos grupos de edad y sus cuotas se dieron al azar.

Categoría	POBLACION %					
	Urbana	Rural	Indígena	Abierta	Semicautiva	Cautiva
Soltera	13	6	4	6.7	8	17.4
Casada	26	34	47	39.5	28	18.1
Divorciada	4	2	-	1.9	-*/	3.5
Viuda	41.2	49	41	41.8	52	47.2
Abandonada	9.9	4.1	1.2	4	9	10.4
Unión Libre	5.4	4.4	6.2	6.1	3	3.5

PENSION: 81% del total NO recibe pensión alguna.

Del 13% que sí recibe (sólo el 1% pertenece al grupo indígena) predomina el urbano y, de nuestra segunda categorización, es más frecuente la pensión entre el grupo "semicautivo" (28%) y en el "cautivo" (21%). La percepción por pensión no rebasa los \$35 000.00 mensuales.

¿HA TENIDO HIJOS?: 86% sí ha tenido; la frecuencia más alta -26%- tuvo menos de 3 hijos (21% tuvo de 6 a 8 y .3% tuvo más de 20 hijos) y del 39% viven todos.

De quienes nunca han tenido hijos predomina el grupo urbano (20 por ciento).

La cantidad de hijos es inversamente proporcional, correspondiendo la mayor cantidad al grupo indígena (95%) luego el rural (89%) y urbano (79%); guarda la misma proporción cuántos de los hijos viven aún (66%, 43% y en la urbana 35 por ciento).

Es interesante señalar que el 33% de las albergadas (población "cautiva") nunca tuvo hijos. Esto puede ser un predictor importante para el futuro de las ancianas.

NIETOS: 78% del total tiene nietos y, de éstas, predominan las que tienen de 5-9 nietos (20%) y 20 o más (17 por ciento).

Aquí, también es significativa la diferencia entre población urbana, rural e indígena, siendo más frecuente (96%) el tener nietos entre las indígenas (31% de éstas tiene más de 20 vs. 10% en las urbanas).

La proporción del número de nietos es mucho menor para el grupo de población "cautiva" que para los demás.

*/ Esperábamos frecuencias mayores.

CON QUIEN VIVE LA ANCIANA: La respuesta más frecuente fue con los hijos (34%) -siendo más común en las zonas rurales (40%) vs. las urbanas (25 por ciento).

Para las indígenas fue más frecuente la respuesta que viven con el esposo (44% vs. 29% en el rural y 23% en áreas urbanas).

Las que viven en albergues predominan las del medio urbano (23%), mientras que en el rural fue de 7.2% y no se presentó en el medio indígena. 13% del total contestó que vive sola y esta respuesta tuvo una distribución similar en los tres grupos urbanos, rural e indígena (u.r.i., de aquí en adelante).

27% de las mujeres del grupo "semicautivo" viven solas.

¿TIENE HERMANOS(AS)?: 74% sí tiene, de los cuales el 52% tiene de 1-4, no habiendo encontrado diferencias entre los tres grupos u.r.i. 40% del grupo de albergadas mencionó no tener hermanos(as).

SI VE O NO A LA FAMILIA, Y CADA CUANDO: La mayoría ve a su familia (87% del total), sobre todo entre la población indígena (91%) y la respuesta global más frecuente de cada cuándo se ven fue DIARIAMENTE (29%) y, de vez en cuando (20%). El 43% de las indígenas tiene contacto diario con la familia (urbana el 30%) mientras que la respuesta "cada año" fue más frecuente en el medio rural (11% vs. 4% entre las indígenas).

La población "cautiva" es quien menos ve a su familia (24%) y, cuándo la ve, predomina la respuesta "cada mes".

TRABAJO ACTUAL: 44% del total respondió que sí trabaja (63% entre la población indígena; 24 y 23% entre las poblaciones "semicautiva" y "cautiva" respectivamente).

En general se piensa que el trabajo no remunerado -incluyendo el doméstico- no se percibe como trabajo (de Barbieri, T. p. 47). Sin embargo, en nuestra muestra sí es reconocido como trabajo; 27% del total respondió que trabaja actualmente en la casa y, con frecuencias menores de 6 y 5% contestaron: en trabajos manuales, campesina */, empleada y con .4% como profesionista y .1% como obrera.

PERCEPCION ECONOMICA: 34% del total contestó no tener remuneración alguna y el 12%, menos de \$10 000.00 mensuales.

Las percepciones mayores se encuentran en todos los casos, entre la población urbana.

¿HA TRABAJADO ALGUNA VEZ?: 80% del total respondió afirmativamente. El 16% nunca ha trabajado.

*/ La proporción es mucho mayor (22%) en los grupos rural e indígena, predominando el de empleada en el urbano (10%) y entre el grupo "semicautivo"

El grupo indígena contestó en una mayor proporción que no ha trabajado (26% vs. 15 y 12% urbano y rural) y las respuestas de en qué han trabajado fueron: 28% en el hogar (49% indígenas); 17% como empleada (23% urbana); 9% en el comercio (13% rural); 9% "otra" (incluyendo parteras); 7% trabajos manuales (15% indígenas); 5% obreras (23% del grupo "semicautivo") 3% profesionista (10% de la población "cautiva").

¿EDAD A LA QUE TRABAJÓ?: Todos los grupos y subgrupos coinciden en la etapa antes de los 20 años (55% del total) y el 11% de los 20-29 años, no habiendo gran diferenciación entre las demás etapas del ciclo vital por subgrupo.

¿QUIEN LA MANTIENE?: La respuesta general más frecuente (36%) fue que los hijos (excepto para el grupo de albergadas que respondió que el gobierno (33%). En progresión decreciente le siguen: el esposo (26%), sola (18%), el gobierno (8%), otros familiares (5 por ciento).

En el grupo indígena es más alta la respuesta que la mantienen los hijos y el esposo, mientras que en el urbano fue más frecuente el gobierno y sola que en los otros dos.

Sobre la OCUPACION DEL ESPOSO, el 39% del total contestó que fue o ha sido campesino (19% para el grupo urbano), siguiéndole el de obrero (16% -21% en el grupo rural y 35% para el "semicautivo") y empleado (13%, con predominio en el grupo urbano 19 por ciento).

MONTO DE LOS INGRESOS: 29% del total no respondió. El 16% percibe hasta \$15 000.00 mensuales (30% de las indígenas); 9% cerca de \$80 000.00 mensuales (principalmente en la urbana y "semicautiva") y 4% cada una de las demás categorías intermedias y por encima de las mencionadas; lo gastan proporcionalmente más en las zonas urbanas.

Es interesante revisar en qué lo gasta más cada uno de los grupos */: el 55% del ingreso lo adjudican las indígenas a alimentación (32% rurales y 21% urbanas), mientras que para gastos personales, tanto urbanas como rurales utilizan el 18% (3% indígenas y 23% del grupo "semicautivo").

Los gastos adjudicados a la casa son un tanto superiores para el medio urbano (26.6%) y algo más bajo para el rural (24.1%) y mucho menor para el indígena (17%) con una alta significancia estadística.

Tanto para diversiones como para servicios médicos, el sector rural adjudica mayor ingreso para estos renglones (4% para gastos médicos vs. 1.4% entre las indígenas) y, para vestirse y para educación, la adjudicación es más alta en el medio urbano pero sin ser rubros con altas frecuencias.

*/ Los datos de Harris & Cole, 1980 mencionan para una muestra senecta norteamericana que los gastos se adjudican: 28.9% en vivienda; 21.4% en alimentación; 12.8% transporte y 8.3% en atención médica.

AHORRO: 60.3% del total de la población encuestada no ahorra. De quienes sí lo hacen, el grupo más elevado fue el rural (44% vs. 32% urbano y 22% indígena) y el de población "semicautiva" (62% vs. 31% población abierta y 25% albergada).

Cuánto ahorran, la respuesta más frecuente de quienes lo hacen fue "depende" (10%) y menos de \$1 000.00 al mes (8%).

¿Para qué ahorran?, existe variación intergrupala, por lo que presentamos un cuadro de respuestas general y por grupos según porcentajes: */

Respuesta	General	Urbana	Rural	Indígena	Abierta	Semicautiva	Cautiva
Gastos personales	8.8	14	14	8	9	27	15
"a futuros"	8.7	13	16	4	12	30	2
enfermedad	6.4	3	11	18	10	5	8
por seguridad	4.7	11	5.5	2			
familiares	3.4						
laborales	.9						

Nótese que las poblaciones adjudican de manera muy diversa sus gastos inmediatos, mediatos y futuros y en esta edad -la vejez- hablar del futuro tiene implicaciones más inmediatas que para otros grupos de edad, siendo para la población indígena más importante cubrir gastos cuando se presenta la enfermedad, mientras que para la población rural y la "semicautiva" lo deja más abierto para otros gastos más inciertos. Recordamos que en este renglón se trata de para qué se ahorra y no del gasto real ejercido.

SALUD:**/ Algunos datos que pudimos recabar sobre percepción del estado de salud señalan que el 37% del total percibe su salud como relativamente buena, 33.6% piensa que no tiene buena salud y el 28.3% del total considera su salud buena.

De las principales enfermedades que señalan que padecen, las más frecuentemente mencionadas fueron las osteoarticulares (22.5%) con porcentajes similares para todos los grupos (un tanto más elevada entre las indígenas 27.5% y menos frecuentes en la rural). ***/

*/ No se especifica por grupo si no hay una variación significativa.

**/ "Se admira la longevidad mientras va acompañada de buena salud" (de Beauvoir, S. p. 66).

***/ En las mujeres es más común que en los hombres y, en las ancianas muy frecuente está la osteoporosis que precipita las fracturas (que son 5 veces más comunes a la edad de 70-79 que de los 50-59 duplicándose para las mujeres cada 5 años en la vejez (Sloane, B. p. 307 en Woodruff & Birren eds.

Una estadística norteamericana (Weg, R. p. 268) da como principales enfermedades seniles: la artritis, el reumatismo (80% de los retirados presentan algún problema reumático) y las enfermedades del corazón (de Beauvoir, S. p. 37).

En nuestro estudio, las enfermedades digestivas recibieron, en orden de creciente (13% del total) el siguiente lugar de frecuencia, también distribuida simétricamente entre los grupos estudiados.

Le siguen las enfermedades del corazón (8% total) pero siendo mucho más frecuente en la población urbana (11%) y rural (10.8%) y menos frecuente entre las indígenas (3.4%); las enfermedades pulmonares (7% total) invirtiéndose su presencia, siendo más frecuente entre la población indígena (12.8%) y la rural (10.5%) y más baja entre la urbana (3.2%).

La diabetes se menciona como la quinta enfermedad más frecuente y el perfil nuevamente es diferente cuando se compara intergrupalmente, siendo más frecuente entre la población rural (8.7%) siguiéndola la urbana (7.5%) y mucho más baja entre las indígenas (2%). Para el grupo "semicautivo" esta enfermedad la padece el 13 por ciento.

Las enfermedades mentales se señalan sólo en el 1% de la población total investigada (1.4% urbana; 1.1% rural y .7% indígena).

¿DESDE CUANDO PADECE LA ENFERMEDAD? */ No se dan diferencias significativas entre los grupos; el 20% del total afirma padecerla en la actualidad; 18% hace 5 años; 14% hace 10 años, 11% hace 20 años; 9% hace 30 años o más y el 2% desde el nacimiento.

¿QUIEN ATIENDE SUS ENFERMEDADES? **/ el 41.7% del total respondió que el médico (más elevado en las zonas rurales) y 25% las instituciones (más frecuente en la población urbana); 9% las atiende sola (algo más elevado entre las indígenas); 8% la familia (*idem*); 1% personal paramédico, 1% "otras" (más elevado entre indígenas que recurren a la medicina tradicional) y .4% respondió que se atienden con los amigos.

FUMAR: 10.5% del total de nuestra muestra fuma, no habiendo encontrado diferencias entre los grupos, excepto en la población "semicautiva" que da una prevalencia más elevada (13%) quizá debido a que tiene períodos ya programados de vida social fuera de casa mayor; son también las que fuman la mayor cantidad de cigarrillos al día; la mayoría (6.8% del total) fuma de 1 a 5 cigarrillos diarios; el grupo "semicautivo" fuma en un 2% 2 cajetillas diarias.

BEBER: Es menor el porcentaje global de personas que no beben (comparado con las que fuman). 69.2% del total no bebe.

*/ En la vejez, la enfermedad cambia de un estado agudo a uno crónico.

**/ Las consultas médicas se dan dos veces más entre las mujeres de edad que entre los hombres (de Beauvoir, S. p. 37).

De quienes sí beben (6% para los grupos urbano y rural y 19% en el indígena) o que beben a veces (12.5% urbano y rural respectivamente y 28% para el grupo indígena), lo hacen diariamente el 8% de indígenas (vs. 1% urbano y rural); a veces: 49% indígenas (10% urbano y 6% rural) y en reuniones (21.5% de los grupos urbano y rural y 9% del indígena).

Como se ve, los hábitos de ingestión alcohólica difieren por grupo. En el grupo de población abierta se bebe diariamente más que en los otros dos (4%; en la "semicautiva" y "cautiva" no se bebe nunca con esta frecuencia); en cambio, predomina la respuesta "en reuniones" para el grupo "semicautivo" (47% vs. 18% en población abierta y 5% en "cautiva").

A partir de este momento, incluiremos en nuestro siguiente análisis comparativo, a los grupos por edades que mencionamos en la p. 4 de este documento, puesto que mostraron diferencias significativas entre sí que resultan interesantes.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DE CASA: 73% del total señala labores domésticas (88% para las indígenas) y más frecuente para el grupo de casadas, uniones libres y las que tienen hijos y, en orden inverso y decreciente, para los grupos por edad: a mayor edad, menor frecuencia en las labores domésticas.

La siguiente respuesta más frecuente fue "nada" (12% del total) siendo más elevado el porcentaje para la población urbana, siguiéndola la rural y, al final, la indígena y, mucho más elevada esta respuesta para las ancianas "viejas" (38%) que para las "jóvenes" (3%) y más para las solteras que para los demás estatus civiles. 42.9% de las mujeres sin hijos dio esta respuesta.

Actividades recreativas las realizan el 3% del total (más entre las divorciadas y en urbanas y rurales) y más entre las ancianas "viejas" (7%); mientras que actividades sociales (1% del total) son más frecuentemente mencionadas entre el grupo urbano; cuidado de familiares (1%) es dos veces más frecuente para la población rural.

De las ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN CON LA FAMILIA: 26.5% del total señaló "ninguna" (menos frecuente entre las ancianas "jóvenes" que entre las "viejas"). Platicar le sigue en frecuencia (25.8%) presentándose más entre las indígenas (38%) y mujeres que viven en unión libre; y de menor a mayor frecuencia entre las "jóvenes" (26 por ciento).

Festejos especiales se mencionaron en el 12% (más frecuente entre indígenas y más entre "jóvenes" que entre "viejas" (15.4 por ciento).

Por último, las salidas los domingos (11% del total) mucho más frecuente en el ámbito urbano (18% vs. 4% en el indígena) y mucho más frecuente entre las divorciadas (42.9%) y entre "jóvenes" (15%) que entre "viejas" (5 por ciento).

3.2 Socialización y amistades

¿TIENE UNA AMIGA INTIMA?: 58.7% del total no tiene y de quienes sí la tienen, predomina en el grupo urbano (44%, a diferencia del indígena que tuvo 32%); entre las divorciadas (57.1%) y entre las "jóvenes" 94.2% vs. 36% en las "viejas").

Cómo y dónde se conocieron, siendo vecinas (13.2%), han sido amigas desde la infancia (7%) ésta respuesta es más frecuente entre indígenas y entre las ancianas "viejas". Otras respuestas menos frecuentes fueron: en el trabajo (más en la población urbana); en reuniones sociales y en instituciones predomina en las urbanas y para el grupo de edad que denominaremos "en transición" */, de los 70 a 79 años.

Y, desde cuándo son tan amigas, "desde siempre" fue la respuesta del 10% del total (26% para las indígenas y muy elevada respuesta para las divorciadas 66.7%); hace 40 años o más (9%).

Desde hace menos de un año, contestaron el 3% del total, o sea que las amistades más próximas no son las más recientes.

El grupo de las más jóvenes es quien menciona con mayor frecuencia estas relaciones últimas. El grupo urbano, a diferencia de todos los demás, señala que ha intimado más de los últimos 5 años a la fecha.

Sobre ¿QUE HACEN JUNTAS?: 38% del total respondió "platicar" (más afín poblaciones urbana e indígena que la rural) y mucho más frecuente esta respuesta entre las ancianas "viejas".

El 8% tiene actividades dentro de casa; 2% salen juntas (más en población urbana); tejer (más frecuentes entre indígenas: 4%); viajar (.8%. No se da entre las indígenas) que se presenta más entre el grupo de solteras (4.3%) y en mujeres sin hijos; y, por último, "jugar" en .9% de la muestra global.

La frecuencia con la que se hablan -nuevamente más afín entre urbanas e indígenas que entre rurales -21% del total lo hacen diariamente; 10% una vez por semana y 10% de vez en cuando; 4% cada 15 días y 2% cada mes. Las respuestas más esporádicas se recibieron del sector rural.

Y, por las respuestas que siguen, estos grupos se hablan más de lo que se ven con sus amigas más próximas. El grupo "en transición" presentó frecuencias más altas de cada cuándo se hablan y se ven con su mejor amiga. Se ven DIARIAMENTE el 19.4% -mucho más frecuente entre las divorciadas (33.3%)-; varias veces por semana (12%); cada 15 días (6%); cada mes y rara vez (5% respectivamente); cada año (2%) y nunca (1%) siendo esta respuesta algo más frecuente para la población rural.

*/ A lo largo del estudio y cruzando varios reactivos, éste fue el grupo más desadaptado, más pesimista, más rechazante. El término "en transición" nos parece que define su estadio, ya que el grupo anterior, así como el de 80 años en adelante se ve más pleno y funcionante.

¿TIENE UN MEJOR AMIGO?: 16% contestó tener un mejor amigo, más frecuentemente entre la población urbana, las divorciadas (45.5%) y la población de ancianas "jóvenes".

Las frecuencias que siguen fueron muy bajas (menos del 3.5%) respecto a dónde se conocieron: son vecinos (principal respuesta) y, en orden decreciente: amigos de la infancia (más entre indígenas: 12%), en reuniones sociales (población urbana y mucho más frecuente entre el grupo de divorciadas (50%); casualmente, en el trabajo (un tanto superior en el medio rural) y en instituciones.

Se conocen desde hace 40 años (3.4%) y, con lapsos más recientes -de 5 años a la fecha- respuesta dada sobre todo entre la población urbana.

Sobre ¿QUE HACEN JUNTOS?: 11.8% respondió que platicar; actividades manuales son más frecuentes entre indígenas (2.5% vs. 0 en el medio urbano y .6% en el rural). El juego aparece con frecuencias muy bajas en población urbana y rural e inexistente entre las indígenas.

La actividad sexual se menciona en el .9% del total, siendo un tanto superior en el medio rural y más bajo en el urbano; no se da entre las indígenas. Lo mismo sucede con la respuesta "salir juntos". No se diferenciaron por grupos de edad.

SE HABLAN: diariamente el 6.5%, sobre todo en el medio rural y el urbano y, conforme se alarga el período de su comunicación hasta hacerse "nunca" las frecuencias son más elevadas para el grupo indígena.

Las divorciadas muestran un patrón uniforme de hablarse cada 15 días (40%). Se ven diariamente casi con la misma frecuencia de la que se hablan (6.2%), aunque es mucho más frecuente para el grupo de ancianas "jóvenes" (15%) y mujeres con hijos.

A la pregunta ¿SI FORMA PARTE DE UN GRUPO DE AMIGOS?, el 23% */ contestó afirmativamente -45.5% de las divorciadas y 35% del grupo entre 65-69 años de edad- y más elevado para el grupo rural (32%) que en los urbano e indígena.

Se reúnen con frecuencia, el 13% del total; pero la respuesta más frecuente aquí fue que se reúnen rara vez (38% , siendo esta respuesta más elevada en el grupo indígena).

¿A DONDE VAN?: La respuesta más general fue "dentro de la casa" (6%) y en Clubs (5.2%), sobre todo en el grupo rural (16 por ciento).

Le sigue la respuesta "a pasear" (4.9%) de la que destaca el grupo de divorciadas (33.3%) y el de ancianas "jóvenes" (9.4%). La respuesta más frecuente del grupo indígena es que no van a ninguna parte (8 por ciento).

*/ Quizá es elevado por el tipo de muestreo estratificado que elegimos.

Una vez que se preguntó sobre los amigos, se quiso averiguar si sienten que tienen o no ENEMIGAS: 21.6% del total contestó afirmativamente. 38% del grupo indígena (vs. 18% tanto para el urbano como el rural). Las abandonadas tuvieron el porcentaje más elevado entre los demás estatus civiles (25% vs. solteras 16%) y más las que tienen hijos que las que no tienen. Para los grupos por edad, el grupo que dijo tener más enemigas es el de "transición": de los 70-79 años.

Aducen estas enemistades principalmente a su mal carácter (14% de la muestra total) sobre todo en la población rural y en el grupo de divorciadas (30 por ciento).

Enemigas, como resultado de las envidias se presenta en el 12% de la población global, pero en el 33% de las indígenas; y la respuesta "por hábitos" se da con mayor frecuencia entre la población de ancianas "viejas" de 80 años en adelante.

Es conocido que entre las asiladas, las peleas entre las mujeres son prácticamente su única "diversión" (de Beauvoir, S. p. 310).

Entre quienes contestaron no tener enemigas, lo explican "por no ser peleonas" respuesta más frecuente entre las de unión libre (38.9%) y las solteras (37 por ciento).

¿CUALES SON LAS PERSONAS CON LAS QUE TIENE MAS TRATO DIARIO? 39% del total informó que con sus familiares (más elevado entre las indígenas (52%) y entre las casadas (46.5% y con hijos) y con los vecinos -29% del total- (40% entre indígenas); mientras que con el personal médico y paramédico el 6% del total (más elevado para el urbano y el de 80 años en adelante y entre las mujeres sin hijos); con tenderos (3%, más frecuente en la población rural y ancianas jóvenes 5%).

No mantienen trato diario "con nadie" el 9.9% de las ancianas sin hijos (vs. 4.7% con hijos).

3.3 Sexualidad

RELACIONES SEXUALES ACTUALES. El estudio Kinsey (Kinsey, Pomeroy, Martin & Gebhard, 1953) reiterado por Masters y Johnson (1966) reporta que "no hay evidencia que la mujer envejece en sus capacidades sexuales. Se ha investigado que hay respuestas orgásmicas en mujeres a los 70 y 80 años. Sin embargo, mucho menos mujeres ancianas que ancianos siguen sexualmente activas".

En nuestro estudio, el 12.2% de la población global mantiene actualmente relaciones sexuales y no hay una diferenciación entre los grupos u.r.i. pero sí es mucho más frecuente para las casadas */ (29.4%), y en las uniones libres

*/ El estar casado o no, no es un predictor para la actividad sexual de los hombres; en cambio sí lo es para las mujeres. La disponibilidad de tener un compañero es lo que retrae o no a las mujeres para continuar con su actividad sexual.

(23.7%); de los grupos por edad, el más activo es el de 65-69 años (18.5% vs. 10% de 70-79 y 1% de 80 y más años).

Del estudio de Masters y Johnson (1966) se comprobó que la erección de los pezones y la respuesta clitorica, al ser estimulados, se mantuvo intacta con la edad más avanzada, de ahí que la anciana siga sintiendo placer, pese a otros cambios fisiológicos que experimenta (en Aging... p. 207).

Quienes no mantienen relaciones sexuales actualmente, dejaron de tener las por orden decreciente de frecuencia:

- desde la muerte o enfermedad del esposo (22.7% del total */ y 43.1% de las viudas)
- hace 10-20 años: 20% siendo más frecuente entre las abandonadas (41.9%)
- hace 30-50 años: 10% del total (24% de 80 años en adelante)
- hace 5 años: 9% y más frecuente entre las divorciadas
- hace un año: el 3%, y
- nunca tuvo: 1.9% (respuesta dada por el 25.9% del grupo de solteras).

En nuestra muestra, la población urbana y las ancianas "jóvenes" han dejado de tener relaciones sexuales más recientemente que el resto de los grupos.

La reducción en la frecuencia de la actividad sexual y el mayor obstáculo para un pleno goce sexual a esta edad puede ser el mito generalizado que la sexualidad es un aspecto anormal de la vejez (Treas, J. p. 102) y escandaliza (de Beauvoir, S. p. 379). El Dr. Ruciman (1968) concluye de su estudio que las barreras psicológicas son las que interrumpen las actividades sexuales de las personas de edad que son víctimas -sobre todo las mujeres- de tabúes e inhibiciones derivadas de una moral victoriana (sic., p. 383)

EL MOTIVO POR EL CUAL SE INTERRUMPIO O TERMINO LA ACTIVIDAD SEXUAL fue:

- por muerte del cónyuge: en el 30.5% del total **/
- por enfermedad: 13% (más elevado en población rural y mucho más frecuente entre las casadas)
- por separación: 9% (población urbana y entre ancianas "jóvenes")
- por la edad: 7.4% (respuesta más elevada para la población indígena que en el urbano o rural, y más para el grupo "en transición")
- por problemas conyugales: 3%
- por estar sola: 2% del total.

*/ Esto corrobora la información que aportan las investigaciones de Pfeiffer et al. (1968, 1970 en Treas, J. p. 102)

**/ En los estudios de Pfeiffer et al. (1968) la "falta de cónyuge" se citó en el 48% de las mujeres ancianas que fueron entrevistadas, como la principal razón para concluir con las relaciones sexuales (sólo 10% de los ancianos varones dieron esta respuesta y su principal razón fue, en vez, su propia enfermedad o incapacidad).

De la población que aún mantiene relaciones sexuales, se le preguntó con qué frecuencia las tiene y la respuesta global más mencionada fue: CADA MES (4%) aunque éste es un patrón más bien del medio urbano; las relaciones sexuales semanales (2.7% del total) fueron más frecuentes entre las indígenas (7%); y, con una frecuencia de cada 15 días, el 2.5% del total (más frecuente en la población rural y entre las divorciadas (12 por ciento).

El 2% del grupo de ancianas "jóvenes" mantiene relaciones sexuales diariamente (.3% de la muestra total dio esta respuesta) y el grupo indígena dio esta respuesta más frecuentemente (1%) que el rural o que el urbano.

Sólo los grupos de casadas y uniones libres (aunque estas últimas no respondieron a la frecuencia "diariamente") fueron las únicas que dieron toda la gama de respuestas en este rubro.

¿CON CUANTOS COMPAÑEROS SE TIENEN LAS RELACIONES SEXUALES? A pesar de que se pregunta por un número de compañeros sexuales, el 16.2% contestó que con su marido. Con más de uno, es más frecuente para la población indígena así como para el grupo de edad de 65-69 años; las divorciadas contestaron más que el resto, que tienen varios compañeros sexuales (16%). Estos grupos son quienes más lo comentan, sobre todo a su mejor amiga (33.3%). Es interesante que el 2% de las indígenas nos respondió que comentan estas actividades sexuales con su sacerdote.

SI LE RESULTA O NO PLACENTERO HACER EL AMOR: el 11% del total respondió afirmativamente, especialmente en el grupo de 65-69 años (21.8%); 4.5% contestó "a veces" y el 5.5% respondió que no le resulta placentero.* /

El por qué les resulta o no placentero hacer el amor, las respuestas concretas más frecuentes fueron: por ser natural y por sentirse a gusto (6.8% del total; 42.9% entre las divorciadas y 14% para el grupo de 65-69 años de edad) y porque proporciona cercanía (5%); 15.9% de las casadas dio esta respuesta.

Y, por qué no se disfruta: por problemas conyugales: 3%, sobre todo en población rural y por sentirse utilizadas (1%). Por sentir dolor**/ respondió el .8% del total de la muestra.

Si ha sentido o no culpa al realizar el acto sexual, 22.7% respondió que NO -por ser algo natural.

Y del 2.9% que respondió sí sentir culpa y otro 3.4% "a veces", es sobre todo en el grupo rural donde se presentan estas respuestas y también entre las divorciadas, siguiéndole de cerca el grupo de las indígenas.

Las causas que dan para sentir culpa fueron: por tener problemas conyugales (3.4%) y por moral (1.7%: 16.7% de las divorciadas dio esta respuesta).

* / ** / La dispareunia (dolor durante el acto sexual) es la disfunción sexual más común en las mujeres adultas y durante la vejez. (Para el hombre es la impotencia secundaria y la disfunción orgásmica.)

MASTURBACION: */ Acerca de la masturbación, 3.5% respondió que se masturba -10.7% del grupo de las solteras -sin presentar diferencias intergrupales importantes, excepto el ser el doble de frecuente en el grupo de edad de 65-69 (7%) y mucho menor en el de 80 y más (1%); la respuesta "a veces" en el 1.2% del total (9.1% para las divorciadas).

La respuesta negativa más tajante fue entre las abandonadas, de las que el 70.5% dijo no masturbarse, ni haberlo hecho.

El por qué se masturban o no, la respuesta más frecuente del por qué no lo hacen fue: "por no necesitarlo" (22.5%), por ser inmoral (8.2%) y por educación (2.7 por ciento).

Y del por qué se masturban, la respuesta más frecuente fue: por sentirse mejor (2%) dada más por las solteras (9.4%) y también por las mujeres sin hijos, y en el medio rural (5%); y por desearlo (1% global) en el 22.2% de las divorciadas.

¿A QUE EDAD SE CONSIDERA QUE DEBEN INICIARSE LAS RELACIONES SEXUALES? La respuesta general más frecuente fue: al casarse (26%), respuesta mucho más frecuente en el grupo indígena (45%) y entre las divorciadas (42.5%) y mujeres con hijos; le sigue la respuesta "depende de la persona" -24.5% y mucho más frecuente en los medios urbano y rural y entre las solteras (35.9%). Otras respuestas fueron: antes de los 20 años (13%) con muy baja respuesta entre las indígenas; y a los 20 años (12%). A los 30 contestó el .8% de nuestra muestra.

¿A QUE EDAD DEBEN TERMINAR?: La respuesta más frecuentemente dada fue "depende" (29.4%), más común en las poblaciones urbana y rural; le sigue en frecuencia la respuesta "al fallecer el cónyuge" (op. cit. Treas. J. p. 102) en el 18.7% del total -y más frecuente entre las indígenas que en los otros dos grupos; "a los 50 años o más" (13.5%), respuesta dada por el grupo urbano principalmente (17 por ciento).

La respuesta "nunca deben terminar" (5.3%) fue enteramente dada por el grupo de ancianas "jóvenes" de 65-69 años.

Otras respuestas con menores frecuencias: por enfermedad (2%) - fue más común para el grupo del medio rural- y, por problemas conyugales (1%) también más frecuente en este grupo.

*/ Comfort, A. (p. 194-195) "Las funciones de la masturbación se modifican durante la vida: en la pre-adolescencia y adolescencia constituye la vía más utilizada de acceso al mundo de las sensaciones sexuales; más tarde ... en la última etapa de la vida, la masturbación actúa no sólo como sucedáneo para los que se han visto privados de su pareja o como una forma suave de orgasmo, sino también como un medio de conservación física, a la par que un desahogo sexual con el que salvar los períodos en que no existe comercio sexual".

La razón por la que deben terminar, la respuesta más frecuente (24.8%) fue: por la edad -sobre todo en el medio rural y entre las divorciadas y mucho más significativa entre el grupo de edad de 70-79 años- y, por último, por muerte (20.5%), un tanto más alto entre las viudas (28.7 por ciento).

Antes de pasar a la sección de "religiosidad" se indagó acerca de algunas otras actividades que las ancianas realicen, fuera de las familiares.

30% del total respondió que ninguna. La respuesta que le sigue de cerca es: actividades religiosas (27.5%); manuales (13%); sociales (7%), recreativas (5 por ciento).

3.4 Religiosidad

92.3% del total respondió que practica alguna religión; no hubo diferencias significativas entre los grupos sólo un leve ascenso a mayor edad y una respuesta negativa mayor en el grupo de 70-79 años y en el grupo urbano.

La religión predominante es la católica (89.4% del total) con un leve descenso en el área rural-siendo en esta área más elevada que en las demás, la religión protestante. Evangelista: 2.9% del total (7.7% entre las divorciadas); protestante: .9% (7% para las divorciadas y 3.1% entre las mujeres sin hijos); judía (.1%, y, en nuestro estudio, únicamente en el área urbana) y "otra": 1.2 por ciento.

¿CON QUE FRECUENCIA SE PRACTICA LA RELIGION? La respuesta más alta fue: una vez por semana (33%) -más frecuente en el medio rural, y mucho más en el grupo de edad de 65-69 años.

A veces, respondió el 29.1% y fue más común en el medio urbano: Diariamente (13.6%) respuesta más frecuente en el grupo de ancianas "viejas" de 80 años y más (20.8%) así como entre las solteras y mujeres sin hijos.

En las ceremonias fue la respuesta dada por el 12% de la muestra y más entre las indígenas (26% vs. 7% en urbanas); cada mes (4%, más frecuente también entre la población indígena). La respuesta "nunca" (2.5%) aparece más en la población urbana y, sobre todo, en el grupo de edad mayor y entre las divorciadas.

¿QUE OBTIENE DE SU RELIGION?: La mayoría (59%) respondió que obtiene paz y tranquilidad (op. cit. Moriwaki... p.61) */ y fue más frecuente en el grupo de edad 65-69 años.

*/ Moriwaki y Kobata (p. 61) establecen que "como institución social primaria, la iglesia ofrece apoyo psicológico a sus miembros en general, y a los ancianos en particular, que buscan reafirmación ante la vejez y la muerte.

Le sigue "esperanza" (8%) más alto en población rural e indígena y más en el grupo de edad más joven y entre las de unión libre (15%). La respuesta "resignación" (7%) fue más frecuente para ambos grupos de ancianas "viejas" y más entre las abandonadas (9.3%), y con la misma frecuencia global (7%) se mencionó que su religión le da "fuerzas" respuesta más común en el grupo indígena y también en el grupo de edad de 65-69 años.

Autoconfianza (4%) se obtuvo más en urbanas y en el de 60-64 años y, por último, la respuesta "nada" (94%) fue un tanto superior en el medio urbano y mucho más frecuente entre las divorciadas (14.3%) y en el grupo de edad de 70-79 años.

3.5 Participación política */

Para México, es sabido que el nivel de participación política es bajo y, mucho más, para las mujeres. La participación se da principalmente votando en las diversas elecciones locales y nacionales y se milita más entre los jóvenes que entre los viejos.

En nuestra muestra, sólo el 11.2% dijo pertenecer a algún grupo político: 9.1% al partido dominante (PRI); 1.3% al PAN y el 7.5% del total participa votando.

El 30.8% pertenece a alguna agrupación social, principalmente de ancianos (19.4%) y religiosas (9.7 por ciento).

Simone de Beauvoir (p. 326) señala que los ancianos que frecuentan clubes se sienten más felices que los otros ancianos que no lo hacen.

Su participación en dichas agrupaciones es (19.2%), a través de convivencias, (9.5%) asistiendo y (1.9%) aportando trabajo.

3.6 Alimentación

Desayuno:

El 52.3% desayuna café, leche y pan,
20.1%: tortilla y frijol,
8%: jugo, huevos y café,
2%: jugo y café,
.5%: queso, yogur.

*/ en Aging... (p. 429) se establece que "un fuerte interés en la política aumenta con la edad durante el ciclo vital (Glenn & Grimes, 1968), además de que existe una correlación positiva y directa entre niveles de educación y participación política.

Almuerzo:

La sopa, guisado, frijol y postre (55.1%), fue señalado como el almuerzo/comida más frecuente.

Le sigue la respuesta "sin carne ni pescado" (10%) y el 5.5% del total come ensalada, carne/pescado y postre.

Cena:

La cena más frecuente (55.5%) consiste en café, leche y pan,
13.2% sólo toma leche o café,
4% cena "fritangas",
2.2% fruta/jugo,
1.6% torta/sandwich.

Alimentos entre comidas:

47.1% no toma nada,
24.4% come fruta,
7% toma líquidos,
6% dulces,
4% galletas,
2% verdura.

3.7 Vivienda**Tipo de vivienda:**

56.8% contestó casa,
22.1% cuarto,
10.8% apartamento.

Descripción de la vivienda:

41.2% tiene cuarto(s), baño y cocina, sin estancia,
16% más patio y/o jardín,
14% más estancia,
11% albergue.

3.8 Recreo**Actividades en el tiempo libre:**

41% lo dedica a actividades manuales, principalmente a tejer,
22.1% realiza actividades del hogar,
5% actividades recreativas dentro del hogar,
3% actividades recreativas fuera del hogar,
2% socio-culturales,
1% actividades deportivas.

Viajes:

42.5% sí realiza viajes; el 24.8% en el interior del país; 12% dentro de la ciudad y 1% fuera del país.

Viajan fundamentalmente con su familia (12.2%); solas (10.9%), con los hijos (8.3%) y con el cónyuge (7 por ciento).

La forma de transporte más mencionada para los viajes fue el autobús (28.4%); "diversos" (8%), automóvil (6%), avión (1%) y tren (.8 por ciento).

La frecuencia con la que se viaja fue:

cada medio año (12.6%),
 cada año: (10.5%),
 cada mes: (9%),
 una vez por semana (7%),
 cada dos años (2 por ciento).

Animales y plantas domésticos:

54.9% tiene animales domésticos, sobre todo: aves (15.5%); perro (10%); perro y gato (6%); perro y aves (6%); gato (3%) "otros" (ej., cerdos) (2 por ciento).

Plantas tiene el 68.6% del total.

Las plantas y los animales domésticos se tienen principalmente: por cariño y porque les gusta: 49.6 por ciento).

Otras razones que dieron fueron: por entretenimiento (11%); por compañía (5%) (Comfort, A. p. 65 señala que esto alivia la soledad en los senectos); por seguridad (2%) y porque fueron un regalo (2 por ciento).

3.9 Percepción de problemas

¿TIENE USTED PROBLEMAS: 50.4% del total respondió que sí tiene problemas -ligeramente superior en el grupo de indígenas; en el de abandonadas, así como en el de mujeres con hijos-, sobre todo de tipo familiar (20.5%: superior en el área rural, y en el grupo de edad de 60-64 años y mucho más frecuente para el grupo de divorciadas quienes tuvieron el 50% esta respuesta y mujeres con hijos); el siguiente tipo de problema más mencionado fue de salud: 13.2% del total, siendo superior en los grupos de edad de 70 años en adelante, y entre las indígenas; y más común entre las casadas; problemas económicos fue la respuesta del 8% del total, más frecuente en el grupo de edad de 70-79 y en las mujeres con uniones libres (17.9% de éstas); problemas emocionales (6% del total) más común entre el grupo de edad de 60-64; entre las solteras y abandonadas (16.2% respectivamente) y en mujeres sin hijos. El último tipo de problema que se señalaron, de tipo social, lo contestó el 1% de la muestra total y fue más frecuente en las ancianas de más edad. El 61.2% del grupo de solteras respondió no tener problemas.

Se pregunta que cómo podrían resolverse los problemas que se han señalado y la respuesta más frecuente a la solución fue: "sólo Dios sabe..." (17.9% del total y más elevado entre las divorciadas); "con comprensión" 9.3%, menciona nada más por las mujeres con hijos); "no tiene solución" (8% del total y con predominio en el ámbito urbano y muy elevado en las uniones libres 22.6% y en el de mujeres sin hijos). Con mayores ingresos fue la respuesta del 7% del total de informantes, algo superior entre las indígenas y las abandonadas (18.2 por ciento).

¿TIENE PROBLEMAS DENTRO DE SU GRUPO DE AMISTADES? 65.2% NO tiene, más frecuente entre las solteras; 9.6% de vez en cuando y 5% que SI tiene problemas con sus amistades, respuesta encontrada sobre todo en el grupo de edad de 70-79 años y entre las uniones libres (14.7 por ciento).

¿SE SIENTE A GUSTO ENTRE LA GENTE? 86.8% del total respondió afirmativamente -sobre todo, arguyeron, por convivencia y comunicación; sólo el 6.9% contestó no sentirse a gusto entre las personas: porque le molesta estar entre la gente (respuesta dada por el 4%, y con mayor frecuencia entre las más ancianas, así como entre las mujeres en unión libre 21%) y por tener diferencias de opiniones (más común para el área urbana).

La correlación es, a mayor edad, menos a gusto se siente entre la gente.

3.10 Autoestima

¿HAY ALGO EN USTED QUE LE MOLESTE? 53.2% del total -y principalmente entre el grupo de edad de 70-79 años- contestó que SI (elevado también en el medio urbano y en las uniones libres).

¿Qué es lo que más le molesta en Usted? LA ENFERMEDAD, respuesta dada por 21.6% de la población total (pero 35% entre mujeres con hijos; viudas y entre las indígenas y para el grupo de edad de 70-79 años). La siguiente respuesta más frecuente fue: por su carácter débil (8% del total) más común en el área urbana, en las solteras y en mujeres menores de 65 años; por su carácter fuerte (9%) más frecuente entre las divorciadas, en el medio rural, y mismo grupo de edad (menores de 65 años); le sigue en frecuencia la respuesta "la edad" (4% y más alto en el grupo de 70-79 años y entre las divorciadas); la pobreza (en el 4% del total y más entre las abandonadas y el grupo de 70-79 años de edad); su aspecto físico, en el 2% del total de la población encuestada, más alto en la población urbana; en el grupo de edad de 70-79 años y más elevado entre las divorciadas (11%) y entre las mujeres sin hijos. Por último, respondió que le molesta su entorno el 1% de la muestra total y más común en el grupo de edad de menos de 65 años.

¿ES USTED FELIZ?: 55.7% del total contestó que sí es feliz -un tanto más elevado para el medio rural y entre las solteras- y 34% respondió que "relativamente" (respuesta más frecuente entre las divorciadas). El 6.6% contestó que NO es feliz predominando esta respuesta en el medio urbano y en ambos grupos de ancianas "viejas" y ligeramente superior para las viudas (8.4%).

Nos interesaba el por qué se perciben felices o no y estas fueron sus respuestas más frecuentes:

Quienes contestaron ser felices, el 35.2% lo aduce a LA FAMILIA (más frecuente en indígenas; casadas y mujeres con hijos); por tener SALUD (14.3% del total y más frecuente en las uniones libres) 12.5% contestó "por tenerlo todo"- especialmente el grupo de menos de 65 años de edad y en el medio urbano. Por no tener problemas (9.1% del total y más común entre las solteras) por ser libre, en el 4.4% del total y respuesta algo más frecuente en el medio rural.

Las que respondieron que NO SON FELICES, las causas que dan son: por problemas económicos: 9.1% del total y más frecuente en el medio rural y en el grupo de edad de 70-79 años. Y, por soledad: 6.1% -un tanto más alto en el medio indígena y entre el grupo de edad de 70-79 años, así como en mujeres sin hijos.

Al preguntarles si sienten que les falta algo, el 53.4% del total contestó que sí -respuesta dada más en el medio urbano. En el medio rural y entre las casadas fueron mucho más tajantes al decir que sienten que NO les falta algo; es en el grupo de edad de 70-79 y entre las divorciadas donde la mayoría (63%) dice que le falta algo.

¿QUE LE FALTA?: La respuesta general más frecuente fue: SALUD, en el 18.6% del total y más alta entre el grupo indígena, las viudas y el grupo de 80 o más años.

Después de salud, lo que más les falta es DINERO, respuesta dada por el 17% del total, más frecuente en el grupo indígena, en el de 70-79 años y entre las divorciadas (38.5 por ciento).

Falta de familiares, fue la respuesta dada por 13.8%, mucho más frecuente en el medio urbano y para el grupo de edad de 70-79 años; en el 30.8% de las divorciadas y en mujeres sin hijos.

Falta de apoyo, en el 8% de la muestra global, sobre todo en el grupo de menos de 65 años, en las abandonadas y entre mujeres con hijos y, por último, falta de actividades y privacidad en el 1% de las informantes.

El 9% respondió que lo tiene todo, respuesta más frecuente en el medio urbano.

A la pregunta SI SE SIENTE O NO UTIL y POR QUE, el 73.1% respondió afirmativamente -sobre todo en el medio rural y entre las casadas y con hijos (81%); 13% contestó "relativamente" y el 11.3% respondió NO sentirse útil -un tanto más elevado entre las indígenas, abandonadas y las solteras.

A más edad, menos útiles se sienten. 30% del grupo de más de 80 años dio esta respuesta; */ también, si no se tiene hijos es mayor la probabilidad

*/ "El viejo -salvo excepciones- ya no hace nada. Se define por una 'exis', no por una praxis" (de Beauvoir, S. p. 259).

de respuesta del sentimiento de inutilidad. Al por qué se siente útil, contaron sobre todo porque "hace cosas en la casa" (43.5% del total, más elevado en población indígena y entre el grupo de mujeres casadas); por ser autosuficiente (15.3% sobre todo en el medio urbano y entre las divorciadas); porque trabaja (12.7% del total; respuesta frecuente en el grupo más joven de menos de 65 años y entre las divorciadas); porque ayuda a otros (9%, un tanto más alto en el rural y en el grupo de edad de 65-69 años).

Al por qué no se siente útil, las respuestas más frecuentes fueron:

- por estar incapacitada: 8% total y más frecuente en el medio urbano y en el grupo de 70-79 años de edad.
- por no contar con un ingreso propio: 1.4% del total y
- por apatía: .5% del total.

3.11. Definición de "anciano"^{*/} y autopercepción de la vejez

DIGA QUE ES PARA USTED UN ANCIANO: Las respuestas generales dadas más frecuentes fueron: que el anciano es una persona mayor con experiencia: 27.1% y quien merece cariño y respeto (25.7%).^{**/}

Esta definición fue ofrecida principalmente por las ancianas jóvenes de 65-69 y, la segunda, por las más jóvenes.

La siguiente respuesta más frecuente fue que el anciano es una persona mayor con deficiencias físicas (18.7%) y fue dada más en el medio urbano y en el grupo de edad de 70-79, así como en el grupo de las mujeres abandonadas.

Con frecuencias más bajas y connotaciones más negativas se obtuvieron las respuestas que siguen:

- persona inactiva e incapaz (8%)
- persona que sufre mucho (6% y más frecuente entre las indígenas que en los otros grupos) y
- persona inútil y rechazada (4%) todas ellas dadas, sobre todo, por el grupo de edad de 70-79 años.

Una vez que definieron qué es para ellas "el anciano", les preguntamos ¿SE SIENTE USTED UNA ANCIANA? ^{***/} 39.9% contestó que NO -mucho más frecuente esta respuesta en el grupo urbano y entre las divorciadas (64.3%) y mujeres

^{*/} "No hay una 'entidad' única que pueda denominarse los ancianos (Evans, p. 90). La condición del viejo no depende de él sino que le es dada; depende del contexto social (de Beauvoir, S. p. 103)

^{**/} Se honra verbalmente a los viejos y en la práctica se les abandona (de Beauvoir, S. p. 103)

^{***/} La vejez se presenta con más claridad a los otros que al sujeto mismo. Goethe mencionaba que "la edad se apodera de nosotros por sorpresa" y la persona se sobresalta siempre que se oye llamar vieja por vez primera.

sin hijos. 22.5% contestó A VECES, más común entre las mujeres con hijos y 35.1% contestó afirmativamente: sí se sienten ancianas, sobre todo entre el grupo de indígenas, entre las viudas y las uniones libres. 47% de todo el grupo de indígenas contestó que se siente anciana y este porcentaje tan más elevado para este grupo corrobora la tesis de Morgan (1968) y Jackson (1980) quienes señalan los diferentes patrones de envejecimiento entre grupos diferentes. Como ejemplo, mencionan la considerable evidencia existente de que en los E.E.U.U., los negros envejecen más rápidamente que los blancos y, según Bengston, et al. (1977), los hispanos (mexicano-americanos) fueron los más conscientes y negativos en cuanto a la percepción de su vejez.

De ahí la importancia de considerar el contexto socio-cultural al evaluar el proceso del envejecimiento (Bengston & Haber, p. 76). Apoyando también nuestros datos, los estudios de Neugarten, Moore & Lowe (1965) han demostrado que mientras más bajo el nivel socio-económico, antes se suceden los eventos mayores de su vida y, este "tempo apresurado" puede también llevar a los miembros de estas clases más bajas a percibirse como "ancianos" en edades cronológicas más tempranas, que miembros de clases sociales más altas. (Neugarten, B., Moore, J. & Lowe, J. "Age norms, age constraints & adult socialization" en American Journal of Sociology. 1965-1970, pp. 710-717).

Como comentario a la autopercepción de su vejez por grupos de edad, encontramos que a mayor edad cronológica, mucho mayor la identificación con la vejez; así, el 63% de nuestra muestra de ancianas de 80 años o más se siente anciana (48% del de 70-79 años) mientras que sólo el 16% de las de menos de 65 años contestó afirmativamente (corrobora los datos de Cutler, 1981 y de Tuckmann y Lorge, 1954). Sin embargo, este último grupo de jóvenes ancianas fue quien contestó más frecuentemente que "a veces" se siente anciana.

El por qué se siente una anciana, la respuesta más frecuente fue POR LA EDAD (37.3% del total) y se dio mucho más frecuente entre la población indígena (58%), a pesar de que representaba nuestro grupo encuestado más joven (vide cuadro p. 6 de este documento) y entre los grupos de ancianas "viejas". Fue frecuente también para las uniones libres (48.6 por ciento).

La siguiente respuesta más frecuente fue "por achaques" (17.3%) -ofrecida más por el grupo rural y por el grupo de edad de 70-79 años y entre las uniones libres.

La respuesta "por inútil" la obtuvimos del 2.7% del total y "por improductiva" en el 2.1%, esta última dada más por el grupo de solteras y el de 80 años en adelante, mientras que la anterior por el de 70-79 y las uniones libres.

Las respuestas de por qué no se sienten ancianas fueron las siguientes:

- "porque soy útil" (26.2% y más frecuente en el ámbito urbano- siguiéndole el rural- y por el grupo de respondentes más jóvenes y el de divorciadas).

Le siguió la respuesta "por ser independiente" (4%, también más frecuente en los grupos antes mencionados, y el de abandonadas) y "por estar sana" (2% del total: idem y grupo de divorciadas).

3.12 Expectativas

"La vejez no tiene el mismo sentido ni las mismas consecuencias para los hombres que para las mujeres" (de Beauvoir, S. p. 101).

Históricamente, la familia, la iglesia y la comunidad han sido vistas como los principales sistemas de apoyo a los senectos (Moriwaki, S. y Kobata, S. p. 60 en Aging...).

Veamos cuáles son las expectativas de nuestros grupos de informantes hacia miembros de cada una de estas instituciones y comprobemos qué tan afín a nuestros datos es la tesis de Moriwaki y Kobata (p. 60) en cuanto a que "el apoyo familiar y las expectativas varían según el grupo étnico, la clase social y la subcultura". */

¿QUE ESPERA DE SU PAREJA? El 22.3% respondió que no tiene. **/ Las que sí tienen, esperan COMPAÑIA (15.7%); seguir juntos (9.2%); "nada" (8%); amor (4%); que me mantenga (1%), separación/muerte (en el 1 por ciento).

¿QUE ESPERA DE SUS HIJAS?:

27.9% cariño,
14.8% atención,
7% nada,
7% no tengo,
7% que me mantengan,
1% que se superen.

¿QUE ESPERA DE SUS HIJOS: ***/

24.4% cariño,
11.4% manutención,
8.3% atención y compañía,
10% nada,
7% no tengo,
7% que se superen.

*/ Todo el capítulo de "expectativas" le damos un tratamiento general -y no por grupos como hubiéramos deseado- por no haber llegado a tiempo su análisis estadístico y correlaciones. Ya presentaremos sus resultados en otro momento.

**/ Recordemos que casi la mitad de toda nuestra muestra son viudas.

***/ "En Francia, los hijos ayudan muy rara vez a sus padres: 2/3 de los ancianos no reciben de ellos ninguna ayuda" (de Beauvoir, S. p. 286).

Como se ve, las expectativas tienen una carga diferente para los hijos que para las hijas, teniendo los varones que responder a expectativas más bien económicas y, las mujeres, más de carácter afectivo.

¿QUE ESPERA DE SUS NIETOS(AS)?:

amor: 33.6% ,
 atención: 14.3% ,
 nada: 14% ,
 que se superen: 12.3% ,
 no tengo: 4.4% ,
 que me mantengan: 2.3% .

¿QUE ESPERA DE SUS AMIGAS?:

amistad: 32% ,
 nada: 19% ,
 comprensión: 11% ,
 no tengo: 9.6% ,
 compañía: 7% ,
 apoyo: 6% .

¿Y QUE ESPERA DE SUS AMIGOS?:

no tengo: 26% ,
 amistad: 17% ,
 nada: 17% ,
 comprensión: 3% ,
 apoyo: 3% ,
 compañía: 2% .

¿QUE ESPERA DE SU SACERDOTE?:

comprensión: 25% ,
 absolución: 17% ,
 que me de fuerzas: 14% ,
 nada: 14% ,
 instrucción: 12% ,
 no tengo: 7% .

¿QUE ESPERA DE SUS VECINOS? :

no tener problemas: 31% ,
 amistad: 28% ,
 nada: 21% ,
 ayuda: 10% .

¿QUE OPINION TIENE DE SU PRESENTE? :

23.4% contestó que es bueno,
 23% todo está caro,
 19% es normal,
 16% espero seguir viviendo,
 4% es muy malo,
 3% lleno de soledad.

¿COMO ESPERA QUE SEA SU FUTURO? */

Más de la mitad (52.1%) respondió "lo que el Señor disponga"; le sigue en frecuencia "seguir como hasta ahora" (17.3%); "no ser una carga" (autosuficiencia e independencia) en el 11% del total; "que sea malo" (4%); "con enfermedades" (3%); "comprensión" (2%); "espero la muerte" (2 por ciento).

3.13 Autoevaluación

Se le pidió a la informante que calificara todo su ciclo vital, adjudicando calificaciones de 10 a 0 a su infancia, adolescencia, edad adulta y etapa actual. Para estas respuestas daremos los porcentajes de las calificaciones más alta, más baja y la mediana y comentaremos a qué grupos pertenecen.

Calificación de la infancia

34.7% le da la calificación más alta (de 10); esto ocurre más en el medio urbano y entre las divorciadas.

6.5% la calificación más baja (de cero); algo más frecuente en el medio rural y entre el grupo de edad de 70-79 y las uniones libres.

18% la mediana (calificación de 5); más frecuente en el grupo de edad menor a 65 años.

La razón por la que adjudican dicha calificación fue: en primer lugar, "por lo padres": 27.9% (más frecuente entre las indígenas); fue muy feliz por el cariño que recibió (27.1% y más entre población urbana).

La baja calificación se da sobre todo "por razones económicas" (15% del total y más en el sector rural y ligeramente superior entre las viudas); "por problemas de la vida" (7%); por soledad (3%); muertes (1%); no tuvo infancia (.5%, algo más frecuente entre las indígenas y mucho más frecuente en las uniones libres 16.2 por ciento).

Califique usted su adolescencia.

Más alta calificación: 33.4%

más baja calificación: 4% (más frecuente entre las abandonadas y uniones libres)

mediana: 17%: más frecuente en el medio rural.

*/ "La edad modifica nuestra relación con el tiempo; con el correr de los años nuestro futuro se achica mientras que nuestro pasado aumenta" (de Beauvoir, S.p. 433).

"... el tiempo no corre de la misma manera... se precipita a medida que uno envejece" (op. cit. p. 448).

¿Por qué calificó usted así su adolescencia?

Calificaciones favorables:

por la familia: 28.8% (más frecuente para las indígenas y para las divorciadas),

fui muy feliz: 26% (más alto entre las solteras)

por las amigas: 5% (en las uniones libres).

Calificaciones desfavorables:

por razones económicas: 18% (entre las abandonadas)

por mi carácter: 3% (más frecuente en el medio rural y en las uniones libres)

por soledad: 3% (algo más frecuente entre las indígenas y uniones libres)

por la escuela: 1 por ciento)

Califique usted su edad adulta:

Más alta: 34.2%

más baja: 2% (sobre todo para el grupo de 70-79 años; divorciadas y unión libre),

mediana: 17%.

¿Por qué?

fue feliz: 28.1%

por el marido: 27.7% (más frecuente en población rural y entre las casadas)

por los hijos: 11.7% (más entre las indígenas),

por razones económicas: 10.8% (uniones libres),

por enfermedad: 3%

muerte: 1%

separación: 1% (14% entre las divorciadas y las abandonadas).

Califique usted su etapa actual:

La calificación más alta recibió 31.9%, sobre todo entre la población de ancianas "jóvenes" (o sea, población que calificó su etapa actual con 10), pero la calificación que le sigue: 8-7, recibió una frecuencia global más alta: 33.8% y fue más común para los dos grupos de ancianas "viejas".

La calificación más baja (de 0): 2% del total, y un poco más frecuente en la población urbana.

Y, la mediana, 14% -más común en las indígenas.

¿Por qué calificaron su etapa presente como lo hicieron?:

Respuestas favorables:

por apoyo y compañía: 27.8%,

soy feliz: 25.7% (más en las solteras, población urbana y en las "jóvenes" de menos de 65 años).

soy útil: 9%

estoy sana: 3%, más entre las divorciadas (21.4 por ciento).

Las respuestas negativas más frecuentes fueron:

por enfermedad: 13.5% y más alta en las poblaciones rural e indígena y de 80 años en adelante y entre las viudas,

sufro: 4%,

por soledad: 3%, más frecuente entre las solteras y mujeres sin hijos (10.3 por ciento).

3.14 Actividades rutinarias*/

Se les pidió que describan sus rutinas de un día común, por la mañana, tarde y noche.

POR LA MAÑANA: la mayoría se arregla, desayuna y hace quehacer: 42.5%,

- arreglo personal y desayuno: 35.5%,

- la anterior y trabajo (9%),

- arreglo, desayuno y recreo: 2%,

- nada: 1%, y más representativo entre la población "cautiva" y en las ancianas más "viejas".

POR LA TARDE:

- descansa: 21.6%,

- quehacer: 20.8%,

- comer: 20.6%,

- recreo: 10%,

- trabajo: 6%,

- actividades socio-culturales: 3%.

*/ (vide nota */ p. ; misma situación para esta sección de "rutina")

POR LA NOCHE:

- cenar y ver la televisión: 39.1%,
- cenar: 28%,
- dormir: 11%,
- quehacer: 4%,
- convivencia: 3%,
- recreo: 1 por ciento.

3.15 Aceptación del cambio^{*/}

¿ACEPTA FACIL Y RAPIDAMENTE LAS INNOVACIONES?

- 28%: SI,
- 20%: NO,
- 17%: A VECES,
- 12%: DEPENDE.

¿DE QUE TIPO?

- Se aceptan principalmente las IDEAS: 19.6% ,
- innovaciones técnicas: 12%.
- vestimenta: 10%.
- música: 5%.
- escritos: 1 por ciento.

¿POR QUE?

- Un alto porcentaje no respondió
- Quien sí dio alguna respuesta, fue:
- por costumbre: 15.7%,
- por comodidad: 14% ,
- por superación: 13% ,
- por ser moda: 6 por ciento.

- Las principales razones por las que no se aceptan las innovaciones fueron:
- por la religión: 4%, y
- por inseguridad: 2 por ciento.

^{*/} Mismo comentario que la nota de la página anterior.

Al final del cuestionario se mide su reacción y comentarios al instrumento mismo. Las respuestas por orden de frecuencia fueron:

- estuvo muy bien: 27.7%,
- es útil para conocer a las ancianas: 14%,
- bueno para conocerse mejor a una misma: 11 por ciento.

Otros comentarios fueron:

- muy largo: 10%,
- indiscreto: 7% (y se mencionaban los reactivos específicos, sobre todo de la sexualidad),
- poco claro: 6 por ciento.

Otra respuesta, especialmente dada por las indígenas, pero dispersa también entre todos los demás grupos con frecuencias menores, fue: "y, para qué va a servir...?" 11 por ciento.

El resto no contestó.

4. Conclusiones

A lo largo del estudio hemos podido observar de cerca a una muestra de mujeres de 60 años en adelante -algunas informantes de más de 90 y quisimos allegarnos a lo que es la vejez -como proceso- a través de sus protagonistas. */

Tratamos de corroborar si es correcta la afirmación y creencias de que "la inmensa mayoría de las personas acogen la vejez con tristeza o con rebeldía (de Beauvoir, S.); y, cotejar si el estereotipo "ideal" de la persona mayor se ajusta a lo que Comfort (p. 34) describe tomado de los tópicos tradicionales: "... él o ella será una persona de pelo blanco, inactiva y sin trabajo, que no molesta a nadie y menos aún a sus familiares, resignada a la hora de aguantar su soledad, los timos de todo tipo y el aburrimiento, y capaz de vivir de una renta miserable. Aunque no está loca, pues eso supondría una molestia para los demás, no anda demasiado bien de la cabeza, ya que según el cliché, los viejos son débiles mentales; y es asexuada, dado que la actividad sexual le está vedada y sería indecoroso que no lo fuese. No se le puede dar ningún empleo, ya que la vejez es una segunda infancia y todo el mundo sabe que se arman un lío con el trabajo más simple...".

A lo largo de este trabajo hemos decidido presentar la información como lo hicimos, para permitir al lector compenetrarse en cada una de las facetas que investigamos, y con toda la especificidad por grupos.

*/ 0, por lo menos a través de más de la mitad de sus protagonistas: la facción femenina.

El análisis y las comparaciones las vacíamos a lo largo del trabajo.

Nos queda claro que NO se puede hablar de "las ancianas" como un grupo homogéneo y partiendo de una mera definición formal.

Queremos comentar acerca de los subgrupos cronológicos que se autoconformaron con características más afines entre sí y contrastadas con los demás subgrupos y, más que como tesis, queremos plantearlo más bien como hipótesis para ser demostrada en base a futuras investigaciones.

Los grupos de edad de 65-69 años y el de 80 o más sentimos que se mostraron más aceptantes con sus vidas y presentaron un nivel más completo en su funcionamiento. Sobre todo el grupo de 65-69, mantiene una vida sexual, social y afectiva más plena y se le percibe más optimista y feliz que el resto de los grupos.

Mientras que el más fatalista, negativo, cuya autoestima es la más pobre; donde se perciben los principales problemas económicos y de soledad es el grupo que denominamos "de transición": el de 70-79 años.

El grupo rural presenta mayor percepción en sus problemas de salud (enfermedad) y problemas conyugales; y se percibe como "más viejo" el grupo de indígenas.

Por estatus civil, el grupo de divorciadas es el que mantiene las relaciones sociales más frecuentes y en mayor número.

El grupo de solteras parece reflejar en la vejez menos problemas -y se identifican como más felices, que los otros grupos- aunque, durante su etapa adulta se autocalifican muy pobremente con los porcentajes más bajos (sobre todo por sentimientos de soledad), a diferencia de las casadas, quienes perciben su etapa adulta, como la mejor.

El sentimiento y autopercepción de vejez está directamente relacionado con el sentirse o no útil (no ser útil, sino sentirse útil) y la población se-necta estudiada, en general, respondió estar feliz.

La religión juega un papel muy importante, después de las actividades y la vida familiar y social.

Nuestro estudio refleja problemas sentidos por las propias ancianas y permite entenderlas desde dentro. Cómo les afectan, qué causas, qué efectos y qué soluciones les dan ellas mismas.

Permite adentrarse en sus vida, en sus expectativas, en sus carencias, en sus emociones, sus relaciones y vida cotidiana.

Destaca diferencias y semejanzas de todo el "grupo" de ancianas y especifica por subgrupos.

Para tener un estudio más completo acerca de La Vejez, haría falta la contraparte de esta investigación que sería, obtener la información para una muestra de ancianos varones y comparar la forma de envejecer y sus efectos, por género. Este estudio serviría para poder concluir que las mujeres están -durante su etapa de vejez- efectivamente mejor adaptadas y son más felices y funcionan mejor que los ancianos varones, como apuntan otros autores (Bengston & Haber, Treas, etcétera).

Se ha dicho que: la edad (personas ancianas), el sexo (las mujeres), la clase social (clases bajas y marginadas) y la etnicidad (minorías étnicas marginadas) son indicadores de "riesgo" para predecir y explicar desigualdades y desventajas sociales ("quadruple jeopardy thesis" en Markides, p. 114).

Nuestro estudio analiza grupos con estos 4 indicadores a la vez y-, al menos, en cuanto a autopercepción- no fueron los grupos que calificaron más bajo en cuanto a estado anímico y bienestar, ni en cuanto a niveles de funcionamiento.

¿Podría esto significar que la vejez es realmente un nivelador social?

No pretendemos haber agotado el tema, ni tener soluciones ni aportaciones concluyentes.

Sí pensamos que la investigación informa de aspectos que no se tienen aún suficientemente estudiados y no quisiéramos ser el 11% (vide p.) + 1 que tenga que preguntarse "¿y para qué va a servir el presente estudio?"...

Creemos con Comfort (p. 161) que "lo que más puede contribuir a paliar los problemas que plantea la edad, es el cambio de actitud hacia ella" y un conocimiento científico que se aplique en aras de su beneficio que, en última instancia, es el beneficio de todos nosotros, los viejos del mañana.

Bibliografía

- AGUIRRE, J.A. La Tercera Edad. Karpov, Instituto de Ciencias del Hombre. Madrid, 1977.
- BOTT, E. Family and Social Network. London: Tavistock, 1957
- COMFORT, A. Una Buena Edad: La Tercera Edad. Editorial Debate, Madrid, 1977.
- DE BARBIERI, T. Mujeres y Vida Cotidiana. Sep 80, México, 1984.
- DE BEAUVOIR, S. La Vejez. Editorial Hermes, 1980.
- FINLAYSON, A. "Social Networks as coping resources". Social Science and Medicine 10:97-103
- HESS, B. & MARKSON, E. Eds. Growing Old in America. Transaction Books. Brunswick, 3d. ed., 1985.
- LA FARGUE, J. Those you can count on: a social network study of family organization in an urban population. PH.D. dissertation. University of Washington, 1981.
- LEHMAN, H.C. Age and Achievement. Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1953.
- MARKIDES, K. "Ethnic Differences in age identification: a study of older Mexican Americans and Anglos". en Social Science Quarterly 60:659-66, 1980.
- MARKIDES, K. & MARTIN, H. "Predicting self-rated health among the aged", en Research on Aging 1: 97-112, 1979b.
- MARKIDES, K. "Minority Aging" en Growing Old in America. Hess & Markson, eds. New Brunswick, 1985.
- MIRANDA, M. & RUIZ, R. (eds.) Chicano Aging and Mental Health. NIMH, U.S.A., 1981
- MITCHELL, J.C. "The concept and use of social networks" en Social networks in urban situations. Mitchell, J.C. ed. Manchester University Press, 1969
- MORRIS, D. El Libro de las Edades. Ed. Grijalbo, 1985.

- PARSONS, T. The Social System. New York. The Free Press, 1964.
- REPORT of the World Assembly on Aging
U.N., Viena 1982.
- TOLDSORF, C. "Social networks, support and coping: an exploratory
study" en Family Process 15:407; 1976.
- SELBY, PH &
SCHECHTER, M. eds. Aging 2000: a challenge for society
- SHEEHY, G. La Crisis de la Edad Adulta. Pomaire, Madrid, 1978
- WOODRUFF, D. &
BIRREN, J. Aging. Scientific Perspectives and Social Issues.
Brooks/Cole Publishing Co., California, 1983.
- (A continuación listamos algunos de los autores y sus artículos de este libro
que citamos a lo largo de nuestro estudio):
- BEARD, M. &
CUTLER, N. "Demography of the Aged", pp. 18-49
- MORIWAKI, SH. &
KOBATA, F. "Ethnic Minority Aging", pp. 52-68
- BENGTSON, V. &
HABER, D. "Sociological Perspectives on Aging", pp. 72-90
- TREAS, J. "Aging and the Family", pp. 94-106
- SOLNICK, R.E. &
CORBY, N. "Human Sexuality and Aging", pp. 202-220
- WEG, R. "Changing Physiology of Aging", pp. 242-277
- REGNIER, V. "Housing and Environment", pp. 351-367
- ZUCKERMAN, H. &
MERTON R.K. Aging and Society.
M.W. Riley. Russell Sage, N.Y. 1972

ACTITUDES DEL MEXICANO HACIA LA SEXUALIDAD

Ma. Teresa Döring H.

1. Introducción

La sexualidad es una parte importante de la vida humana. Ha sido definida de diversas maneras y sorprende la forma en que la gente se refiere a ella como algo que todos conocen y de lo que todos saben suficiente como para poder opinar, pero respecto de lo que cuando se pide una definición o idea concreta, se ven imposibilitados de proporcionar. Parece ser un elemento presente, actual a lo largo de la vida de todos, pero que no conocemos en forma definida, concreta y cuya comprensión cabal escapa a nuestras posibilidades.

Dado que nos referimos a un tema de estudio que ha preocupado a la humanidad desde los inicios de su existencia en tanto que su actuación siempre ha influido las formas de pensamiento imperantes en distintos momentos históricos, son múltiples los pensadores, científicos y autores en general que han abordado el tema de la sexualidad. Trataremos de hacer mención sólo a algunas de las líneas de pensamiento que han tratado de sistematizar ideas sobre la temática aludida. En general podemos decir que quienes se han abocado a este estudio han elaborado ideas, juicios, etc., referentes a conductas sexuales, resultados de la sexualidad misma, antes que describir o definir este fenómeno.

El Psicoanálisis. En primer término haremos referencia a la corriente psicoanalítica ya que es ésta la que nos servirá como base y fundamento para el desarrollo de todo nuestro trabajo. Es importante señalar que considerar esta teorización como estructura central de nuestra exposición no implica que concordemos de manera absoluta con todos los supuestos por ella postulados. Pensamos que la teoría psicoanalítica ofrece la forma más acabada y estructurada del estudio del comportamiento humano pero que ofrece algunas lagunas en la exposición hecha por su autor. De manera más específica, nos referimos precisamente a los aspectos referidos a la conducta sexual femenina. El propio Freud declaró juzgar necesario que otros autores posteriores a él y fundamentados en descubrimientos científicos que en su época aún no habían sido realizados, deberían proporcionar datos más exactos sobre este tema.

Sin embargo no dejamos de reconocer que todo el desarrollo teórico referido a la constitución del aparato intrapsíquico, a la validación de la vida inconsciente y a la sexualidad humana, representa a nuestro juicio, la teorización más completa lograda por autor alguno hasta el presente. Conocemos también las diversas aportaciones posteriores, hechas con el afán de complementar la teoría freudiana, realizadas por estudiosos contemporáneos, entre los que podemos citar a Erick Fromm, Igor Caruso y Jacques Lacan pero de quienes no nos ocuparemos por ahora.

El psicoanálisis postula la vigencia de dos grupos de instintos que rigen la conducta del hombre: el instinto de vida (Eros) y el de muerte (Tánatos). Como sus nombres lo indican, el primero tiene como fin la conservación de la vida y obtención de satisfacciones para lograr una vida placentera, en tanto que el segundo se opone a esta búsqueda por parte del individuo, haciendo que las acciones de éste se encaminen más hacia la extinción de la vida que hacia la conservación de la misma. En estos términos, Eros se identifica con vida y sexualidad. La libido, fuerza vital del humano, dirige las acciones conscientes e inconscientes del individuo. La lucha entre Eros y Tánatos es constante. Se trata de la coexistencia de contrarios. Una de las dos fuerzas resulta necesariamente vencida.

La libido, fuerza encaminada a la obtención de placer, satisfacción de necesidades del individuo, se identifica así con energía sexual. Esta garantiza la procreación y supervivencia de la especie. Se manifiesta tanto en el plano de la vida de vigilia consciente, como en los actos inconscientes del individuo. Más adelante se hace una exposición clara pero somera del funcionamiento del aparato intrapsíquico, fundamento de la teoría psicoanalítica.

Citaremos a algunos de los autores seguidores de los postulados freudianos en sus referencias a aspectos de la sexualidad.

Marie Bonaparte, psicoanalista discípula de Freud, en su obra Sexualidad Femenina, reclama la intervención de la cirugía para que las mujeres vuelvan al recto camino de la sexualidad tradicional. Escribe: "Me parece que en algunos casos no tiene lugar una proximidad adecuada entre el clítoris y la vagina. La reconciliación vaginoclitoridiana puede producirse como resultado de una intervención quirúrgica para obtener la función normal". Citado por Anne Koedt, en La Liberación de la Mujer, Dossier, Editores Asociados, S.A., México, D.F., 1974.

Nos parece que el caso anterior es un caso de excepcional claridad para ilustrar la colonización interiorizada. La propia mujer asume que es su anatomía, su biología, su aspecto más "natural", la que puede requerir de intervención externa, quirúrgica en este caso, y ser alterada con el fin único de tratar de alcanzar */ los niveles de "normalidad" impuestos por valores masculinos cuyos postulantes, en este caso Freud, más honestos y serios que la mayoría de sus "seguidores", reconocen y alertan sobre las limitaciones de sus

*/ Todos los subrayados son nuestros.

aportaciones referidas a la condición femenina. El propio Freud escribió en La Femenidad. Obras Completas, Editorial Biblioteca Nueva, tomo III, Madrid, España, 1973: "Esto es todo lo que tenía que deciros sobre la femineidad. Es desde luego, incompleto y fragmentario (...) no debéis olvidar que sólo hemos descrito a la mujer en cuanto su ser es determinado por su función sexual (...) es preciso tener en cuenta que la mujer integra también lo generalmente humano. Si queréis saber más sobre la femineidad, podéis consultar a vuestra propia experiencia de la vida, o preguntar a los poetas, o esperar a que la ciencia pueda procuraros informes más profundos y más coherentes".

Karen Horney: "Se sabe por la experiencia quirúrgica acumulada, que en el interior de la vagina la anestesia no es necesaria, lo que demuestra que allí no está ubicada una alta sensibilidad". Horney, Karen, Psicología Femenina, Alianza Editorial, Madrid, 1977. En estas condiciones esperar que la mujer "normal", mentalmente sana y madura sea aquella capaz de experimentar orgasmos vaginales, es un absoluto contrasentido. Refleja intereses que satisfacen más necesidades masculinas (placer producido por la penetración y frotamiento al interior de la vagina) que femeninos.

"Además de estar privada del placer sexual (las mujeres) se les obliga a que se avergüencen de las deficiencias de los machos". A nuestro juicio no sólo se les obliga a que experimenten vergüenza, sino también a buscar la "normalización" de su condición sometándose, como quedó dicho, a intervenciones quirúrgicas o a largos, dolorosos, costosos e infructuosos tratamientos psicoanalíticos que intentan devolver la ansiada salud mental, medida en términos masculinos. La deficiencia de los machos se refiere a su propia ignorancia. Todas las citas de la Horney son de la obra antes mencionada.

"Desde el punto de vista biológico la mujer tiene en la maternidad o en la capacidad de ser madre, una superioridad absolutamente incuestionable y de ningún modo despreciable." "Cuando como en mi caso, no se empieza a analizar hombres sino después de una experiencia bastante larga de analizar a mujeres, se recibe una impresión muy sorprendente de la intensidad de esta envidia del embarazo, el parto y la maternidad, así como de los senos y del acto de dar de mamar."

"... la sexualidad no se inicia en la pubertad, sino en el nacimiento y que por consiguiente nuestros primeros sentimientos amorosos poseen siempre un carácter sexual. Como se ve en todo el reino animal, sexualidad significa atracción entre los sexos". "... aunque en último análisis la sexualidad sea una fuente de satisfacción tremendamente importante, quizá la más importante, no es desde luego la única, ni tampoco la más segura".

Frank S. Caprio, freudiano contemporáneo, dice que cuando una mujer "no obtiene el orgasmo durante el coito y prefiere estímulo clitoridiano como forma de actividad sexual puede ser considerada como frígida". Citado por Anne Koedt, La Liberación de la Mujer, Dossier, Editores Asociados, S.A., México, 1974.

El Catolicismo. Religión imperante en México, una de las modalidades del cristianismo, religión fundada por Cristo.

Francisco de Sales: Exhorta a la virtud conyugal; a los casados propone un espejo natural cuando habla del modelo del elefante y de las buenas costumbres de las que daba prueba con su esposa. "No es más que una gran bestia, pero la más digna que vive sobre la tierra y la que tiene más sentido... Nunca cambia de hembra y ama tiernamente a la que escoge, con la que con todo sólo se apareja cada tres años y esto únicamente durante cinco días y con tanto secreto que nunca se le ve durante el acto; pero sin embargo sí se le ve al sexto día, en el que, antes que nada, se dirige al río en el que se lava todo el cuerpo, sin querer de ninguna manera regresar a la manada hasta no estar purificado. ¿No son éstos bellos y honestos humores? Citado por Michel Foucault, Historia de la Sexualidad 2 - el uso de los placeres. Siglo XXI Editores, México, 1986.

Juan XXIII: "Dios y la naturaleza dieron a la mujer diversas labores que perfeccionan y complementan la obra encargada a los hombres". Citado por Isabel Largaña, en La Liberación de la Mujer, Editores Asociados, S.A., México, D.F., 1974. Aquí vemos con claridad la concepción de la división sexual del trabajo explicada en términos naturales y divinos.

El Materialismo histórico. "El término materialismo histórico fue empleado por F. Engels y admitido por K. Marx para designar la nueva concepción del mundo que sus trabajos proponían. (...) También admiten Marx y Engels la anterioridad de la materia pero afirman que el ser material sólo es aprehendido en una relación activa del hombre con la naturaleza. El hombre conoce al mundo dentro del proceso del trabajo (...) al transformarlo. (...) ese proceso no es individual, sino social, (...) es histórico. (...) Toda la historia de la humanidad está condicionada por la forma en que los hombres producen y reproducen sus medios de existencia. Una sociedad se estructura por (...) el nivel de sus fuerzas productivas. (...) El trabajo es también relación entre los hombres. Las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones de producción". */

"Materialismo, una de las principales corrientes filosóficas que resuelve científicamente el problema fundamental de la filosofía, el de la relación entre el pensar y el ser. Al contrario del idealismo, el materialismo considera a la materia como el dato primario y la conciencia como dato secundario.

Dialéctica.- Del griego Dialegomai, diálogo. Teoría y método del conocimiento de los fenómenos de la realidad en su desarrollo en base a sus contradicciones internas.

Materialismo Histórico o concepción materialista de la historia.- Extensión de los principios del materialismo dialéctico al estudio de las sociedades, Ciencia de las leyes generales de la evolución social creada por Marx y

*/ El Marxismo, Enciclopedia del Mundo Actual, Editorial Noguer, España, 1977.

Engels. "GALLO, Miguel Angel, Materialismo Dialéctico. Tomo I. Ediciones Quinto Sol, México, 1981.

"Materialismo dialéctico significa comprender las cosas como son (Materialismo) en sus interconexiones y movimientos reales (Dialéctica)". CORNFORTH, Maurice, Materialismo y Método Dialéctico, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1980.

Como representantes del pensamiento de esta corriente citaremos a los siguientes autores:

Carlos Marx: "La diferencia entre los talentos naturales de los distintos individuos no es tanto la causa como el efecto de la división del trabajo". Citado por Isabel Larguía, La Liberación de la Mujer, Editores Asociados, S.A. México, D.F., 1974. De aquí se desprende que si consideramos que la primera división del trabajo es la que se hace con base en el sexo, para Marx la diferencia entre los talentos naturales de los hombres y mujeres no es tanto la causa como el efecto de la división (sexual) del trabajo. El lector elabore sus conclusiones.

"La relación entre hombre y mujer es la relación más natural entre dos seres humanos. Partiendo de esta relación se puede juzgar pues, todo el grado de cultura a que el hombre ha llegado". C. Marx. Citado por F. Engels en El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.

"... el origen de la monogamia (...) de ninguna manera fue fruto del amor sexual individual; (...) siendo el cálculo ahora como antes, el móvil de los matrimonios. Fue la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, sino económicas y concretamente, en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva, originada espontáneamente. Preponderancia del hombre en la familia y procreación de hijos que sólo pudieran ser de él y destinados a heredarle..." F. Engels. Ibid.

"El amor sexual es un sentimiento natural del hombre, pero este sentimiento lo educa la sociedad y por consiguiente se manifiesta en forma distinta en las diversas épocas históricas..." A.F. Shishkin. Ibid.

Alejandra Kolontay: "Quizás no haya ninguna otra relación humana como las relaciones entre los sexos en la que se manifieste con tanta intensidad el individualismo grosero que caracteriza nuestra época". */

"La crisis sexual es insoluble sin una transformación fundamental de la psicología humana. Pero esta transformación psíquica depende en absoluto de la reorganización fundamental de nuestras relaciones económicas". Ibid.

"... la crisis sexual se agrava mucho más con otros dos factores de la

*/ La Mujer Nueva y la Moral Sexual, Juan Pablos Editor, México, 1972.

psicología contemporánea: la idea del derecho de propiedad de un ser sobre el otro y el prejuicio secular de la desigualdad entre los sexos en todas las esferas de la vida." Ibid.

"El segundo factor que deforma la mentalidad del hombre contemporáneo y que es causa de que la crisis sexual se agudice, es la idea de desigualdad entre los sexos, desigualdad de derechos, y desigualdad en la valoración de sus sensaciones psicofisiológicas". "Sin una reconstrucción total y fundamental de nuestra psicología es insoluble el problema sexual". Ibid.

Susan Sontag: "La emancipación sexual de la mujer carece de sentido sin una modificación de las normas mismas de la sexualidad. El sexo en sí no libera a las mujeres". Como no ha liberado a los hombres, añadiríamos nosotros. "En una sociedad no represiva ni sexista, la sexualidad sería menos importante que ahora -en la medida en que las relaciones sexuales ya no serían un substitutivo anhelado históricamente, de la auténtica libertad y de muchos otros goces (intimidad, intensidad, sentido de entrega, blasfemia) que esta sociedad frustra". "Lo que se intenta cambiar es la sexualidad licenciosa que explota a las mujeres y que se considera normal en esta sociedad". La Liberación de la Mujer, Editores Asociados, S.A., México, D.F., 1974. Cincuenta años después otra feminista marxista retoma los planteamientos hechos por la Kolontay; el cambio de estructuras mentales es esencial para el cambio en las conductas. La sola innovación o permisividad en el ejercicio de intercambios sexuales, despojada de una adecuada y equilibrada valoración de los individuos que en ella se involucran, no significa avance alguno en la relación entre los sexos, ni supera la actual situación de sometimiento.

Para Agnes Heller, marxista contemporánea, alumna distinguida de G. Lukács es importante y hermoso desarrollar la propia sexualidad de una manera libre, pero no cree que este aspecto sea por sí solo una forma de resolver la problemática actual del hombre; propone a cambio: "Una concepción equilibrada de la sexualidad como uno de los placeres fundamentales de la existencia humana". */

El Freudomarxismo es una corriente de pensamiento que ha intentado establecer vínculos, puntos en común entre los postulados freudianos y los marxistas, con objeto de dar mayor validez y sustento a ambos métodos del pensamiento moderno. Se ha encontrado entre las similitudes que ambos métodos introducen y reconocen la idea de la dialéctica: el materialismo en lo que se refiere a procesos sociales (producción, etc.) y el psicoanálisis en lo que respecta a la dinámica intrapsíquica. Ambos sectores hablan de la lucha y coexistencia de fuerzas contrarias. Igualmente se menciona como característica común la constante dinámica de la categoría con que se trabaja. El más representativo autor de esta línea es Wilhem Reich, psicoanalista, en un tiempo seguidor de Freud.

"El carácter dual de la moral sexual se renueva sobre una base capitalista y de manera viciosa produce un círculo que tiene efectos negativos so-

*/ Transmitido en comunicación directa con la autora, México, 1980.

bre la sexualidad del hombre y efectos devastadores sobre la sexualidad de la mujer". "La opresión sexual está al servicio de la dominación de clases". "La sexualidad abarca todas aquellas inclinaciones del organismo psíquico que construyen, unen, impulsan, mientras que el instinto destructivo abarca todas aquellas que desintegran, destruyen e impulsan hacia la condición original". Materialismo Dialéctico y Psicoanálisis. Siglo XXI Editores, México, 1970.

La Antipsiquiatría. Antipsiquiatría es un término que fue empleado por primera vez por David Cooper, psiquiatra inglés, hace aproximadamente unos veinte años. Cooper en conjunción con Ronald Laing realizó una serie de trabajos y críticas encaminados a cuestionar la capacidad terapéutica de la psiquiatría convencional y clínica, habiendo llegado a la conclusión de que ésta en su práctica más difundida se limitaba a castigar, contener y excluir las manifestaciones del sufrimiento mental del individuo y que estaba lejos de comprender y curar las enfermedades mentales. Así la psiquiatría era para Cooper sólo un medio de castigo y exclusión utilizado para acallar la voz de ciertos disidentes sociales a quienes reconoció calidad de marginados políticos, quienes social y grupalmente son llamados "locos". La psiquiatría en su labor nosográfica sólo remarca su incapacidad de comprensión y alivio de conductas que ponen en evidencia las contradicciones vigentes en un medio social.

En pocos años el término "Antipsiquiatría" fue retomado por el sistema de ideas imperante el cual le otorgó calidad de "moda". Numerosos técnicos de la salud (psiquiatras, psicoanalistas, psicólogos, etc.), se declararon "anti psiquiatras" con el afán de estar al día, sin por esto revisar su práctica ni su ideología, ni el ejercicio represivo de las técnicas que manejaban. Ante esta situación fue el propio Cooper quien renegó del término por él acuñado, a causa del uso que de él se empezó a hacer, pero no porque las ideas que le originaran dejaran de ser vigentes en su concepción del problema. Esta fue la razón por la que unos años después, alrededor de 13, desistió del empleo de tal término (había llegado a ser demasiado "popular", en el mal sentido de esta palabra, y despojado de su sentido crítico) y le sustituyó por el de "no-Psiquiátría".

El propósito de emplear esta nueva fórmula (no-psiquiatría) fue recalcar la idea de que la psiquiatría y todas las disciplinas afines, deberían desaparecer dado que la meta de la humanidad sería alcanzar una forma de organización social que hiciera innecesario el uso de las técnicas psiquiátricas. "Antipsiquiatría" refleja pues, una de las críticas más radicales y consistentes al uso represivo de las técnicas derivadas de disciplinas relacionadas con la conducta humana.

"Todas las relaciones sexuales orgásmicas son heterosexuales, homosexuales y polimorfos. En las fases de experiencia que preceden al orgasmo, no sólo no somos dos sexos sin ninguna oposición de penetrador/penetrado..." D. Cooper. */

*/ Todas las citas son de El Lenguaje de la Locura y la Gramática del Vivir, de este autor.

"Las perversiones sexuales no existen porque nada que conduzca a la confianza y al orgasmo puede ser perverso". D. Cooper.

"Si recuperamos el acceso al placer, dejaremos de ser fácilmente manipulables. El placer es pues, el germen de la revolución". D. Cooper.

"El orgasmo es un momento ajeno al tiempo en que un exceso de vitalidad (cuerpo) genera muerte (no-mente, como término opuesto al de mente en cuanto hegemonía de la "cabeza" que subyuga y amenaza aniquilar los centros corporales inferiores) en camino a una vida renovada". D. Cooper.

Para David Cooper el ejercicio de la sexualidad en tanto que es expropiado por intereses burgueses que buscan la producción de plusvalía también adquiere cualidad política. En las sociedades occidentales hasta la manifestación más íntima de la sexualidad, la vivencia del orgasmo, ha sido expropiada por intereses de sobreexplotación.

Félix Guattari, psicoanalista y filósofo francés contemporáneo, opina que las relaciones hombre-mujer nunca han sido naturales en tanto que siempre han estado teñidas por aspectos sociales.

El feminismo. El feminismo es la corriente de pensamiento que establece que los individuos no son diferentes en su comportamiento social, ni en sus potenciales intelectuales, por la sola causa de pertenecer a uno u otro sexo. El feminismo intenta borrar las diferencias en el trato social que se derivan y pretenden justificarse, de la existencia de diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Los feministas no niegan la división biológica de los sexos, pero sí combaten las diferencias sociales que de ellas se derivan, diferencias que suelen traducirse en desventajas para los individuos del sexo femenino. Se ha equiparado el término "sexismo", con el de "racismo" en tanto que uno y otro preciben las capacidades de un individuo por su sola pertenencia a un sexo en el primer caso, y a una raza en el segundo. El feminismo lucha por desaparecer el sexismo actualmente vigente en casi todas las culturas conocidas.

Anne Oakley: "Sexualidad describe toda el área de la personalidad relacionada con la conducta sexual". Es decir, el hecho de ser hombre o mujer; se refiere pues, a toda la conducta del individuo.

"En las sociedades industriales, al igual que en algunas otras, la relación sexual entre el hombre y la mujer ha quedado subsumida dentro de la relación general de poder entre los sexos. Esto (...) tiene implicaciones trascendentales para muchas áreas de la diferenciación entre los sexos, incluida la sexualidad".

"La identidad del género (sentirse hombre o mujer) es el determinante fundamental del papel del género (vivir como hombre o como mujer); el sexo biológico puede ser reconstruido y con frecuencia lo es, para permitirle al individuo actuar según el papel de su género sin confusiones ni riesgo de ridículo social. En este caso la biología se hace moldeable en el sentido literal de

la palabra y se altera para que coincida con la identidad. No es la identidad la que es configurada por la biología. */

Isabel Largaña opina que la existente moral dualista, (una moral para el hombre y otra para la mujer), exige que el hombre sea agresivo sexualmente, lo que en no pocas ocasiones llega a convertirse en una verdadera obsesión. En esta relación, la mujer tiene encargada la correspondiente provocación masoquista.

La famosa frase de Simone de Beauvoir "La mujer no nace, se hace", refleja la idea del extraordinario peso otorgado al trato social en la configuración de la concepción que la mujer tiene de sí misma.

El sociólogo John Stuart Mill expresó ya en 1896 que lo que en las sociedades ignorantes implica el color, la raza, la religión, o en el caso de un país conquistado la nacionalidad, lo implica el sexo para todas las mujeres: una perentoria exclusión de casi todas las ocupaciones honorables. Al igual que el feminismo, equipara la condición de la mujer con la de un individuo o grupo de individuos sojuzgado(s), y califica de ignorante a quien este sojuzgamiento actúa!

La connotada antropóloga Margaret Mead declaró pensar que muchos ritos de iniciación masculina en poblaciones preliterarias son meros intentos de asumir las funciones de la mujer.

Es importante la declaración del famoso sexólogo norteamericano Albert Ellis en el sentido de que un hombre sin pene puede ser un magnífico amante para una mujer. Con esta idea pone en evidencia lo dicho por autores conservadores.

Para el filósofo francés Michel Foucault, la sexualidad es una manera de la constitución del sí como sujeto, tiene que ver con las formas de relacionarse consigo mismo, la manera como se conmina al individuo a reconocerse como sujeto moral de la conducta sexual.

Según el Nuevo Pequeño Larousse Ilustrado, Diccionario Ilustrado, "Sexualidad" es lo que caracteriza a cada sexo; "sexual" es relativo al sexo de los animales y las plantas; en tanto que "sexo" es la diferencia física y constitutiva del hombre y de la mujer, del macho y de la hembra.

El Nuevo Diccionario Español Ilustrado SOPENA, Barcelona, España, dice que "sexo" es la "Condición orgánica que distingue el macho de la hembra. Bello sexo: conjunto de todas las mujeres". Sexualidad: "Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo".

Por último el Webster's Third New International Dictionary, dice que sexo es "La cualidad de varón o hembra"; en tanto que sexualidad es "la conducta relacionada con la población".

*/ La Mujer Discriminada, Biología y Sociedad, Editorial Debate, Madrid, España, 1977.

No pretendemos haber agotado con la anterior exposición las aportaciones y aproximaciones hechas al tema de la sexualidad, conducta sexual, etc. Hemos hecho mención solamente de algunas de las opiniones que a nuestro juicio expresan con mayor claridad algunos de los enfoques más conocidos en nuestro medio. Como ha quedado establecido, trataremos de fundamentar nuestro trabajo en algunos de los postulados de la teoría psicoanalítica propuesta por Sigmund Freud.

Sabemos qué son las funciones sexuales cuando se refieren a la reproducción y esto en el mejor de los casos porque no es extraño encontrar gente que ignore también estos aspectos básicos de su biología. Nos concebimos como seres sexuados pero ignoramos qué es la sexualidad humana. La conciencia de nuestra pertenencia a uno u otro sexo, o hasta la dificultad para aclarar ésta (casos de homosexualidad latente o manifiesta), es una de las primeras nociones que quedan implantadas en la mentalidad del individuo. Los papeles que se juegan en los distintos momentos del desarrollo de la socialización (edad, clase social, etnia, sexo, etc.) determinan el camino de la maduración, pero el rol que se aprende primero, el que juega un papel predominante en este desarrollo (el que mayor influencia tiene en la maduración) es justamente el que corresponde al rol sexual. Los seres humanos pueden pasar gran parte de su vida, en casos extremos la vida entera, sin tomar conciencia de la existencia de distintas clases sociales o grupos étnicos y los rasgos que identifican y definen a éstos, pero es prácticamente imposible que lo hagan sin conocer a ciencia cierta, la existencia de dos sexos y las consecuencias que ésta conlleva en el grupo social en que se desenvuelven. ¡Y aún así, ignoramos qué es la sexualidad!, y la forma en que este conocimiento o falta de él participa en la dirección de nuestras vidas. Toda ignorancia implica cierta forma de dependencia, sumisión, debilidad y vulnerabilidad.

No sabemos definir la sexualidad humana. Las más recientes posturas partiendo de Freud, declaran que la sexualidad es mucho más que la capacidad reproductora y que abarca más allá de la genitalidad. La sexualidad es la fuerza vital misma (libido, en términos freudianos), impulso que da y sostiene la vida del hombre. Esta fuerza, impulso de vida, adopta distintas formas de manifestación que se ven modificadas de acuerdo con las escalas de valores y permisividades vigentes en las sociedades. Hay formas de manifestación que se permiten y otras que se prohíben de acuerdo con los intereses centrales de grupos sociales distintos. Por ejemplo, en nuestra cultura occidental, se considera erótico una manifestación de la sexualidad, la exposición de los senos femeninos, así como de otras partes del cuerpo de la mujer. Existen contemporáneamente, culturas en que esto no es así. En Japón, lo erótico del cuerpo femenino está en la nuca y el cuello; en Papua, Nueva Guinea, se ubica en la perfección del tatuaje facial, etc. Vemos que el impulso sexual siendo de origen biológico, se manifiesta diferencialmente según el contexto cultural de que se trate.

Nuestro interés por las actitudes sexuales generalizadas en nuestra sociedad mexicana, nació de la observación de las diferencias mencionadas. Creemos que nuestra sociedad es especialmente restrictiva en este sentido y que dentro de la misma existen maneras diferenciadas que se explican por factores

que nada tienen que ver con la biología, pero que están íntimamente ligados con posiciones económicas, de poder y de estatus. A los individuos pertenecientes a las capas más altas de la estructura social les están permitidos ciertos tipos de comportamientos y manifestaciones a los que no tiene acceso la población en su conjunto. Dentro de un mismo grupo también existen categorías: la mujer suele ocupar el sitio subalterno en todos los grupos. En nuestra sociedad de clases, en la que todo se da en forma diferenciada (diferente tipo de educación, distinto nivel de atención a la salud, distintas formas de empleo del tiempo libre, alimentación de calidad diferente, etc.), también la sexualidad se expresa diferencialmente y la mujer posee menos oportunidades que el hombre de vivir con plenitud este aspecto de su existencia. */

Por otra parte, en los niveles más bajos, tenemos que entre los iletrados el mayor porcentaje es ocupado por mujeres. En los últimos años la matrícula a niveles primarios ha aumentado para las mujeres, haciendo que entre los alumnos inscritos a primaria se registren números casi iguales para hombres y mujeres, pero según se va subiendo en el nivel educacional, la proporción de mujeres disminuye. La actual campaña desarrollada por el Consejo Nacional de Población que pugna porque las familias otorguen igual oportunidad de desarrollo a las hijas que a los hijos, es muy reciente como para que sus resultados sean evaluados. El mayor porcentaje de mujeres que trabajan lo hacen en los niveles más bajos de la esfera ocupacional: (área de servicios y servicio doméstico, maquila, etcétera.)

Con la anterior información pretendemos avalar nuestra afirmación en el sentido de que en México en todos los niveles de acción, la mujer ocupa un sitio subalterno respecto del hombre.

Lo anterior no significa que pensemos que la posición del varón sea favorable, simplemente pensamos que tiene posibilidades más amplias que las de la mujer, aunque también a él se le limite extremadamente en sus expresiones. La

*/ Como indicador del menor número de oportunidades de que goza la mujer en todos los campos, baste señalar que Julio Scherer García, en su libro Los Presidentes de reciente aparición, hace mención a más de 330 individuos varones como personajes importantes en la política mexicana en los últimos sexenios. Esta obra se refiere a los períodos presidenciales que van desde el Gral. M. Avila Camacho hasta el presente régimen del Lic. Miguel de La Madrid H. De manera muy especial se centra en lo sucedido en las altas esferas políticas nacionales durante los sexenios de los licenciados Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo. Para ello, se hace mención de sólo 29 mujeres importantes para nuestra política; es decir, 10.5% de personajes pertenece al sexo femenino. Sin embargo, de este 10.5%, aproximadamente la mitad es citada como la hermana, esposa, hija, etc. de algún político prominente. Tenemos pues que únicamente 5% de las celebridades (tanto en sentido positivo como negativo) nacionales, influyentes en el período señalado, son mujeres. Scherer G., Julio. Los Presidentes, Edit. Grijalvo, S.A., México, 1986. pp. 253-259.

sexualidad en nuestra sociedad es reprimida, deformada y encaminada a maneras poco placenteras y gratificantes tanto para hombres como para mujeres. Los individuos ante la ignorancia de este hecho, la falta de información, de confianza en sí mismos y de manejo de sus propios potenciales, se vuelven conformistas y son fácilmente manipulados. No olvidemos que tanto el objeto como el fin del instinto sexual, según Freud, son maleables. Es frecuente encontrar que la sexualidad se vive con culpa, miedo, vergüenza y en general en forma muy poco placentera. La sexualidad, medio de relación con posibilidades infinitas creativas y re-creativas, impulso de vida por excelencia, también es diferenciada en su forma de expresión. Diferenciada de acuerdo con la capacidad económica, cultural, intelectual, de poder que se tiene y de acuerdo con el sexo al que se pertenezca. La condición sexual es una de las condicionantes más fuertes en el desarrollo de la personalidad de un individuo. La condición sexual de la mujer en nuestra cultura, que todavía es una cultura falocentrista, está subordinada a la del hombre quien a su vez padece el sometimiento propio de la clase a la que pertenece y de una sociedad centrada en la producción de plusvalía aún a costa de la producción de satisfactores emocionales y de la salud mental de sus miembros.

Algunos componentes de la población han cobrado cierta conciencia de lo anterior y preocupados por el estado de cosas intentan cambios en las formas de relación. Estos cambios han de darse con el desarrollo de la sociedad y a condición de que los individuos que los proponen se impongan la tarea de llevarlos a cabo en primer lugar en su vida personal, otorgando a ésta su calidad de actividad política en tanto que se desarrolla al interior de una red de relaciones más amplia que comprende a todo el grupo al que se pertenece.

El presente trabajo pretende ser una aportación, en la medida en que logre ofrecer alguna claridad sobre el problema, en la búsqueda de nuevas formas de relación entre hombres-mujeres. Relaciones más dignas, no marcadas por el miedo y la ignorancia, encaminadas a la manifestación espontánea y búsqueda de satisfacción de las necesidades afectivas y biológicas, sin necesariamente intermezclar ambas, ni subordinar unas a las otras. Relaciones de igualdad y respeto entre individuos, no de explotación, dependencia y sometimiento. Relaciones capaces de enriquecer a quienes en ellas se involucren.

2. Antecedentes

Las actitudes sexuales como toda manifestación humana se ven influenciadas por e influyen a su vez, en el contexto social en que se dan. Esto tiene consecuencias de diversos tipos que van desde manifestaciones económicas, políticas, relacionadas con el crecimiento demográfico, relaciones de poder entre los hombres (hombre-mujer; sometedor-sometida), aspectos de salud física y mental, capacidad (re)productora y (re)creativa, etcétera.

La sexualidad de acuerdo con S. Freud, impulso creador, vital, es plástica en sus manifestaciones, su objeto y su fin son cambiables. Sus formas de expresión son maleables. Responde a un "instinto primitivo e irreductible... que actúa como una fuerza constante", se manifiesta a través del funcionamiento del aparato intrapsíquico.

El aparato intrapsíquico se integra básicamente por tres instancias: el Ello, el Yo y el Super Yo. De manera sintetizada trataremos de explicarlas.

El Ello es la instancia que se constituye en primer término. Surge con la vida misma y es el "equipo" con que se nace. Corresponde a los impulsos vitales, encaminados a la búsqueda del placer, a la satisfacción de las necesidades sentidas por el individuo. La actividad del Ello es caótica pues no se limita ni restringe por las posibilidades planteadas por el mundo de la realidad. Por el contrario, corresponde a todas las fantasías y deseos que no han encontrado respuesta o correspondencia en la vida real. Es por esto que su actividad ha sido calificada de caótica: no responde a exigencias de orden, tiempo, espacio, lógica, etc. Por las mismas razones no tiene vía de expresión directa en el contexto social y se ve obligado a manifestarse sólo a través de sublimaciones y/o desplazamientos que adopten formas aceptables en el mundo de las relaciones de los individuos y susceptibles de traducirse en actividades socialmente permitidas (en mayor o menor medida) y el que el Yo (segunda instancia del aparato intrapsíquico) sea capaz de llevar a cabo en sus relaciones tanto con el medio ambiente, como con sus congéneres. Otras vías de manifestación del Ello son los sueños, actividades artísticas, lapsus, etc., y todas aquellas que no se vean sometidas a limitantes realistas. Por esto se considera que la conducta del individuo que no está censurada por el Yo (instancia conciente del aparato intrapsíquico y que obedece al principio de la realidad) que manifiesta libremente los impulsos del Ello, es una conducta patológica pues no se ajusta a órdenes lógicos, ni de tiempo, espacio, valores morales, sociales, etcétera.

El Yo es la instancia que comienza a formarse a partir del nacimiento y de las relaciones tanto voluntarias como impuestas que el individuo establece con el medio y todos los sujetos que le rodean. Es por así decirlo, las reacciones, acciones visibles de manera directa, el conjunto de motivaciones concientes, lo que se siente, piensa, dice y hace concientemente. Es el medio de relacionarse. Es la única de las tres instancias capaz de actuar directamente sobre el medio ambiente (situaciones y personas) y lo hace con el objeto de influir en él encaminada esta acción a la posibilidad de satisfacer necesidades, cubrir carencias, aliviar dolor, proporcionar placer, etc., al individuo. El Yo es la instancia directamente observable cuya función es lograr el desenvolvimiento lo más satisfactorio posible, del individuo en su medio ambiente. Implica no una adaptación pasiva a él, sino una interacción mutua entre individuo y medio (compuesto por circunstancias tanto naturales como sociales). Acciones encaminadas a la modificación de este medio cuando es adverso a los deseos del individuo, son propias del Yo el cual a su vez ve modificada su estructura por parte del contexto.

A causa de su acción directa y abierta, la acción del Yo se ve constantemente influida, tanto positiva como negativamente, por la acción del medio en que se manifiesta. Este medio "permite" que algunas de las acciones del Yo se lleven a cabo sin problemas y proporciona satisfacciones a ciertas necesidades (aquellas que no entran en conflicto con otras fuerzas actuantes en él: intereses sociales, de grupos hegemónicos, costumbres, etc.). Simultáneamente, impide la manifestación de algunos de sus impulsos, obligándolo a modificar la expresión de ellos, hasta que adopten formas socialmente aprobadas.

Existen otras pulsiones más que son rechazadas definitivamente por el propio Yo y/o por el Super Yo, tercera instancia del aparato intrapsíquico y cuya naturaleza será expuesta más adelante, o por el medio social, frente a las cuales el Yo reacciona en forma violenta, reprimiéndolas con tanta o más fuerza que con la que tienden a manifestarse. Por este proceso de represión las pulsiones pasan a aumentar la carga afectiva del Ello, cuyo contenido es inconciente, sin desaparecer y permanecen allí en espera de una nueva oportunidad de manifestación. Esta puede llegar o no, de acuerdo con los cambios y transformaciones que sufran (proceso de sublimación, adopción de formas socialmente consentidas, "adoptan ropajes" distintos) y con los cambios que puedan ocurrir en el medio. Cambios que pueden deberse en parte, a las acciones que realice el individuo en busca de que sus impulsos sean aceptados, o por circunstancias sociales (revoluciones culturales, políticas, económicas, tecnológicas, etc.). Se generan entonces cambios en los patrones conductuales, superación y sustitución de prejuicios, imposición de modas, normas, valores, etc. El Yo es la instancia de lo conciente.

La tercera y última instancia del aparato intrapsíquico es el Super Yo. Surge a partir de que el individuo se va haciendo conciente de las reglas, imposiciones y limitaciones que la sociedad (mundo de la realidad) ejerce sobre su posibilidad de expresión. Se integra con las normas de conducta, valores, etc., que tienen vigencia en un momento y grupo sociales determinados y ejerce presión sobre las acciones del Yo, a manera de guardián de la conducta. En forma simple e inmediata se ve representado por la figura de los padres, quienes a su vez han introyectado, hecho propias, internalizado, las prescripciones conductuales operantes en su medio. De manera más elaborada y más a largo plazo, se representa por todas las figuras de autoridad que tienen que ver con el individuo a lo largo de su vida; a saber, escuela, religión y demás instituciones. La acción de esta instancia también pertenece al inconciente y sólo mediante un proceso propositivo encaminado a descubrirla, como la labor psicoanalítica lograda, puede hacerse conciente para el individuo.

La acción del Yo es visible en el mundo de la realidad. Su propósito es lograr la satisfacción de las necesidades afectivas, intelectuales y materiales del individuo, servir como mediador por una parte, entre las exigencias del Ello y las propias y las del mundo de la realidad que son por naturaleza, contrarias entre sí y por la otra, las del Super Yo que también se contraponen con los "deseos" del Yo y los impulsos del Ello. Freud considera que un "Yo sano" es aquel que logra establecer cierto equilibrio entre las diversas fuerzas descritas, sin que alguna de ellas llegue a dominar por completo a las otras.

Aquí deducimos que tampoco el mundo de la realidad debe dominar por completo los impulsos del individuo. Este en su realización como tal, sería capaz de introducir algunos cambios en su contexto.

Por último, se establece que el esquema previamente expuesto sea considerado precisamente como un esquema. En la vida real las cosas no se suceden en forma tan sistemática, simple y claramente delineada, sino que se interponen, intercambian e interactúan constantemente, estableciéndose una relación dialéctica entre los distintos componentes, lo que dificulta la constitución del tan deseado "Yo sano". Debe entenderse que el esquema se expone con fines explicativos, no porque posea existencia física ni ocupe un sitio dentro del organismo humano; ilustra la forma en que funciona la psique del hombre. Este aparato intrapsíquico está constantemente influido e influye a su vez en todos los estímulos a los que se ve expuesto un individuo a lo largo de su existencia.

Dentro de esta teorización, consideramos a la sexualidad como impulso vital (libido) que responde a necesidades instintivas cuyas manifestaciones son moldeadas tanto por la acción del Yo, como por la del Ello, del Super-Yo y de manera muy especial, por el contexto social y "natural" */ del individuo. Las formas en que se manifiesta este impulso vital, de origen biológico, dependen en gran medida de las normas, preceptos sociales vigentes en un contexto dado. No podemos hablar de "la" sexualidad humana, sino de diversas formas de manifestación de la misma, las cuales son condicionadas (¿determinadas?, ¿en qué medida?), por valores sociales en no pocas ocasiones contrarios a las necesidades individuales.

Hemos tomado como fundamento teórico de este ensayo algunos aspectos de

*/ La razón para entrecorrer la palabra natural es que juzgamos imposible determinar qué es natural, y qué aspectos son socialmente adquiridos. Consideramos que lo "social" es tan "natural" al hombre, como lo puramente biológico, toda vez que no es posible concebir a un ser humano que se desarrolle independientemente de algún contexto social específico y de relaciones con sus congéneres. Simultáneamente, nos negamos a identificar la idea de "natural" con no-modificable. Por el contrario, pensamos que es precisamente la capacidad que posee el hombre de modificar en su beneficio, moldear y someter a la naturaleza, así como su propia naturaleza, la que le otorga la calidad de humano. De acuerdo con el esquema freudiano previamente expuesto, el Yo sano es aquel que también introduce cambios en su contexto. La contraposición entre natural y social nos parece tramposa. Ni lo natural, ni lo social son inamovibles, al menos no en todas sus dimensiones, ni insuperables. El desarrollo científico ha mostrado en repetidas ocasiones la capacidad humana de modificar y someter ciertas fuerzas de la naturaleza. Los cauces de los ríos son moldeados, así como la fertilidad femenina, por ejemplo. El propósito de presentar algunas condiciones como insuperables parece ser la perpetuación de conductas que han mostrado eficacia respecto de determinados intereses que no siempre se identifican con los de las mayorías.

la teoría freudiana por varias razones: consideramos que esta es la teoría sexual hasta ahora más acabada y desde luego, la que mayor influencia ha tenido en el pensamiento occidental contemporáneo. No coincidimos con la totalidad de los postulados freudianos, tenemos muchas observaciones que hacer en algunos de ellos, especialmente a los referidos a la sexualidad femenina. En cambio estamos tomando como base de este trabajo aquellos aspectos considerados válidos, lo referente a la existencia del inconsciente, por ejemplo. Nos interesa insistir de manera especial en la gran influencia y repercusión culturales ejercida por la postura freudiana, aunque, desafortunadamente, haya sido abusada por la mayoría de sus así llamados seguidores.

Nos proponemos centrar nuestro ensayo en las formas de manifestación de la sexualidad que actualmente prevalecen en el medio social mexicano. Tomamos como objeto de estudio al medio urbano y la clase media dentro de éste. Esto se explica por ser éste el contexto al que tenemos mayor acceso y por la fuerte acción por él ejercida en el resto de la población nacional toda vez que es considerado en cierta medida, como el modelo "cosmopolita".

3. Método de trabajo

Para obtener un abanico lo más amplio posible de posturas, así como conocer éstas tan profundamente como factible, nos propusimos la realización de entrevistas abiertas-profundas a individuos considerados como informantes clave, formadores de opinión, pertenecientes al grupo social seleccionado, clase media urbana, México actual, cuya acción influye en otros contextos más amplios. Nos dirigimos a personas cuyas características de trabajo y personales, actividad profesional, pública, etc., han otorgado alguna relevancia a temas relacionados con el asunto central de nuestro interés; personas cuya actividad, personalidad, etc., tienen peso en la formación de criterios generales e influyen en la manera de pensar y actuar de importantes grupos sociales. En esta selección, la influencia social ejercida por los escogidos o el grupo al que representan, fue el factor determinante, junto con la orientación hacia el tema de nuestro estudio.

Igualmente y con objeto de ampliar el panorama de opiniones así obtenido introdujimos entrevistas a hombres y mujeres "comunes" en cuya forma de pensar intentamos reconocer los valores manejados en otros niveles. En la selección del hombre "común" tomamos a una persona residente del Distrito Federal, cuyos ingresos económicos son equivalentes a 3.5 salarios mínimos, casado, de 35 años de edad aproximadamente, dedicado a las ventas y cuyo nivel educacional corresponde a estudios de Preparatoria.

Para las dos mujeres "comunes", nos dirigimos a personas casadas, de entre 25 y 35 años de edad, con nivel de educación correspondiente a uno o dos años de formación profesional la cual ha sido interrumpida (¿abandonada?) a causa del matrimonio, y que viven del ingreso aportado por el esposo.

Por último incluimos el caso de una mujer campesina, trasladada al Distrito Federal, con más de diez años de residencia en la capital. Su familia ha quedado en el lugar de origen y está compuesta por campesinos. La entrevistada se dedica al servicio doméstico. Su nivel educacional corresponde a la escuela secundaria; para alcanzar este grado se ha visto obligada a asistir a clases nocturnas en la edad adulta. Edad actual: 26 años.

Por otra parte, en la conformación de la muestra también influyeron factores materiales, de disponibilidad, cooperatividad, etc., por parte de los sujetos seleccionados.

Dadas las consideraciones anteriores, trabajamos con personas residentes en el Distrito Federal, aunque no fueron seleccionadas por este hecho, en ocasiones originarias de otras entidades. No ignoramos que con este criterio hemos dejado descubiertos otros sectores de la población. Creemos en cambio que la posición declarada y reconocida (y esto es lo más importante para nuestros propósitos, el peso que la opinión y acción de estas personas posee frente a los demás) a la mayoría de nuestros informantes, puede servir como base para la elaboración de inferencias fundamentadas que nos lleven a conocer la postura de los grupos a quienes representan, formal o informalmente. Juzgamos deseable la posibilidad de realizar estudios posteriores que superen las limitaciones del presente trabajo.

Queda así claro que nuestro propósito no fue hacer un estudio con representatividad estadística. La profundidad y espontaneidad con que respondieron nuestros entrevistados proporciona un aspecto diferente del problema que aportando luces sobre el mismo, puede conducir a búsquedas posteriores.

Hay que señalar que la selección de los entrevistados no implica nuestro total acuerdo con las ideas por ellos expuestas. Nos hemos preocupado por transcribir literalmente las exposiciones, intercalando nuestros comentarios en los puntos en que lo hemos considerado pertinente. En el momento en que tuvo lugar la entrevista, esto no sucedió así pues no se trató de un diálogo, sino precisamente de una exposición de ideas surgidas a partir del estímulo representado por la guía de entrevista entregada al entrevistado. Se pidió a éste que hablara libremente sobre los temas incluidos en la guía y que los abordara en el orden que él o ella prefiriera, dejando de lado las preguntas que no quisiera responder, si las hubiera, otorgando la relevancia por él juzgada como propia, haciendo sus gerencias, introduciendo temas no incluidos, etc., siempre de acuerdo con su juicio personal sobre el tema tratado. Pensamos que se logró así una exposición libre, a partir de una serie de ideas que eran prácticamente sólo enunciadas, despojadas de cargas afectivas, en la medida de lo posible. El entrevistado pudo agregar, suprimir, o modificar los enunciados de la entrevista cuando así lo juzgó pertinente. Todos los entrevistados elaboraron su exposición a partir del mismo material de trabajo. */

*/ La forma utilizada para este propósito constituye el anexo No.1 de este ensayo. Los puntos incluidos fueron seleccionados tomando en cuenta los temas que con mayor frecuencia han surgido tanto en consulta psicológica, como en trabajos de aula a lo largo de más de diez años de ejercicio profesional por parte de la autora. Se juzgó reflejo de las preocupaciones más constantemente presentes en la población a que nos dirigimos.

La muestra quedó constituida de la siguiente manera:

- . un sexólogo,
- . una feminista prominente,
- . un homosexual prominente,
- . una lesbiana prominente,
- . un psicoanalista,
- . una psicoanalista,
- . un hombre "común",
- . dos mujeres "comunes",
- . una autoridad eclesiástica (religión católica) prominente,
- . una mujer de campo, trasladada a la ciudad.

Lo anterior en lo referido a entrevistados mexicanos. En cada caso se proporcionan algunos datos sobre la trayectoria profesional del entrevistado.

Otra parte de la muestra incluye la entrevista a cinco mujeres extranjeras, originarias de diversos países tercermundistas, destacadas profesionistas o representantes de grupos preocupados por la emancipación de la mujer, actividad por la cual han destacado en su sitio de origen y son reconocidas por sus compatriotas. A raíz de una invitación recibida por la autora por parte del gobierno japonés para asistir al curso que sobre "Problemas de la mujer que trabaja" organizó éste y llevó a cabo en la ciudad de Tokyo, Japón, del 10 de octubre al 24 de noviembre de 1986, tuvimos la oportunidad de establecer relación con las asistentes representantes de los siguientes países: Sri-Lanka, Papua Nueva Guinea, Filipinas, Ghana y Santa Lucía, a quienes aplicamos el mismo cuestionario, en las mismas condiciones que se hizo con informantes mexicanos. Sabemos que ésta tampoco puede considerarse muestra con significancia estadística, pero no nos cabe la menor duda en el sentido de que sí representa el punto de vista de grupos importantes dentro de cada uno de los países incluidos, toda vez que las entrevistadas fueron previa y rigurosamente seleccionadas por el gobierno japonés para otorgarles la beca de asistencia al curso citado que fue especialmente diseñado para "funcionarios estatales prominentes". Cada una de las seleccionadas posee una larga trayectoria de trabajo profesional y una calidad de especialización que hace de ellas individuos relevantes dentro de su sociedad. Es por esto que nos pareció interesante la oportunidad de incluir los puntos de vista por ellas expresados. Se intentará en la parte final de este documento encontrar algunos denominadores comunes, constantes en lo expresado, así como señalar las diferencias y particularidades citadas. Las entrevistas a extranjeras se consideran como punto de referencia.

Por último, deseamos aprovechar este espacio y medio para expresar de nuevo nuestro más profundo agradecimiento y respeto a todos y cada uno de los entrevistados. Agradecemos su tiempo, interés, curiosidad y colaboración mostrados en la actitud de comprensión y cooperatividad representada por su participación en el mismo. Es evidente que sin esta ayuda el trabajo no habría podido realizarse. A todos ellos nuestro reconocimiento sincero.

4. Las entrevistas

A modo de ejemplos y sin constituir aún el trabajo final, se incluyen algunas de las entrevistas realizadas a representantes mexicanos (escritor, canónigo, hombre "común" y feminista), así como los comentarios a ellas, elaboradas por la autora. Se incluyen también las entrevistas realizadas a mujeres extranjeras (representantes de los siguientes países: Santa Lucía, Filipinas, Ghana, Papua Nueva Guinea y Sri-Lanka); estas entrevistas incluyen los comentarios correspondientes. Falta por procesar el material representado por el resto de las entrevistas proyectadas para formadores de opinión en México. Estas se refieren a: lesbiana, mujer "común" (2), psicoanalista varón, psicoanalista mujer y mujer del campo trasladada al medio urbano.

Texto que introduce las entrevistas mexicanas

"... Y yo les advierto que las mujeres mexicanas estamos echando vidrio acerca de lo que hacen nuestras primas (de Estados Unidos) y estamos llevando un apunte para cuando sea necesario. Quizá no ahora ni mañana. Porque el ser un parásito (que es lo que somos, más que unas víctimas) no deja de tener sus encantos. Pero cuando el desarrollo industrial (o la crisis económica, diríamos ahora) */ del país nos obligue a emplearnos en fábricas y oficinas, y a atender la casa y los niños y la apariencia y la vida social y etc., etc., entonces nos llegará la lumbre a los aparejos. Cuando desaparezca la última criada, el colchoncito en que ahora reposa nuestra conformidad, aparecerá la primera rebelde furibunda".

Rosario Castellanos, Casandra en Huaraches
Excélsior, 5-IX-70. México, D.F.

MEDICO, SEXOLOGO, 50 años de edad, aproximadamente.

Creo que la sexualidad se manifiesta invariablemente en todos y cada uno de los actos de la vida de los individuos. Esto lo relaciono con otra pregunta ¿qué es la sexualidad? Para nosotros la concepción de sexualidad se refiere a todos los aspectos, tanto biológicos, como psicológicos y sociales relativos al sexo. En función de esto tenemos que nuestra biología es sexualidad; nuestra psicología, nuestro sentirnos hombres, sentirnos mujeres, la identidad sexogénica, forma parte de nuestra sexualidad también indudablemente, el papel sexual, los roles sexuales que jugamos. Los roles, impuestos, determinados por una sociedad y demandados por la misma, también forman parte de nuestra sexualidad. Considero que la sexualidad se manifiesta mucho más allá de las actividades netamente coitales y prácticamente en todos los aspectos de nuestra cotidianeidad.

En cuanto a manifestaciones específicamente femeninas y específicamente masculinas, sabemos que éstas están fundamentalmente basadas, creadas por un

*/ Comentario de la autora.

condicionamiento sociocultural. Estas manifestaciones específicamente masculinas o femeninas van a variar de sociedad a sociedad; van a variar dentro de una misma sociedad en distintas épocas. ()

- () A nuestro entender, varían incluso en la vida de un mismo individuo, de acuerdo con sus distintas condiciones de vida prevalentes en diferentes momentos de su historia.

En la actualidad no se considera que existan biológicamente mayores diferencias que las de que la mujer es capaz de quedar embarazada, menstruar y lactar. Esta última también con reservas porque ya se sabe de hombres que son capaces de lactar. Fuera de ello, no hay mayores diferencias. También existen aquellas referentes a lo que llamamos el dimorfismo sexual cerebral. Hasta donde sabemos, hay diferencias en cuanto al número de sinapsis */ en la región preóptica y en cuanto a una protuberancia que existe en el cuerpo calloso en las mujeres y no en el hombre. Pero de allí a extrapolar alguna diferencia genuina masculina o femenina, es muy relativo.

Existen también teorías que manejan el hecho de que en el caso de la mujer hay una mayor globalización en la apreciación de las cosas, en tanto que en el hombre hay una mayor focalización. Todo esto está sujeto a investigaciones y no hay nada determinado en definitiva en este momento. ()

- () Parece contradecir el pensamiento popular en el sentido de que la mujer es más detallista y hasta "se pierde en el detalle", en tanto que el hombre posee mayor capacidad de análisis totales lo que permite una comprensión integral de los problemas que enfrenta. Si lo expresado por el entrevistado prueba ser verdadero, serviría como un claro ejemplo de lo que el pensamiento prejuicioso puede hacer, deformando y negando aún a la evidencia e información proporcionadas por la biología.

En cuanto a la especificidad de la sexualidad del mexicano, yo diría que lo que podemos encontrar es lo que llamo "miseria sexual del mexicano". Parece ser que las disfunciones sexuales, concretamente, la anorgasmia en la mujer y la eyaculación precoz en el hombre, parece ser, puesto que no tenemos investigaciones que lo apoyen con firmeza, son más prevalentes en México que en otros pueblos. Por ejemplo, la anorgasmia en la mujer en EUA se da en el 7% de las mujeres; en Francia en el 4%; en el Japón en el 20%. Nosotros inferimos conservadoramente que México debe andar por arriba del 40%. ()

- () Llama la atención el empleo del término "miseria" referido a la sexualidad, pues hace rememorar condiciones económicas. Con frecuencia se ha establecido la equivalencia entre sexualidad y economía, poder sexual y poder económico. Quienes poseen mayor capacidad económica, tienen mayores posibilidades de tener más parejas, lo que está muy lejos de implicar necesariamente, una vida sexual más satisfactoria.

*/ Sinapsis: conexión entre una y otra células nerviosas.

Por otra parte, pensamos que esta "miseria sexual" tiene mucho que ver con la ignorancia, la cual a su vez determina falta de opciones, capacidad de decisión, autonomía, comprensión y manejo de la situación en que se vive.

Esta miseria está relacionada con la política y directamente con la política sexual prevalente en un régimen como el nuestro. A 70 años de la promulgación de nuestra Constitución no hemos sido capaces de erradicar el analfabetismo, ¿cómo esperar que aspectos tan delicados como ganar autonomía sobre el propio cuerpo, ejercicio de la sexualidad, atención a la salud mental, etc., hubieran sido atendidos? Cuando finalmente se habla de educación sexual, se hace ligándole a aspectos directamente relacionados con la reproducción. Esto, en función de tratar de controlar la explosión demográfica que padecemos, la cual también es resultado de la ignorancia y miseria -no sólo sexual- del mexicano. En estas condiciones, tal educación sexual parece obedecer casi exclusivamente a intereses económicos.

Respecto de la homosexualidad, la concepción que manejo en lo personal, es la de considerarla como una preferencia sexual; una de las tres preferencias que existen: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad. No se considera, siguiendo los lineamientos de la Asociación Psiquiátrica Americana, como una enfermedad, ni como un síntoma. Consideramos que requiere atención profesional solamente lo que se denomina homosexualidad egodistónica, es decir, aquella que incomoda, molesta al individuo, pero más que para cambiar preferencias, para ayudarle a desarrollarse en un mundo y una sociedad que son básicamente homofóbicos, como son los mexicanos. ()

- () El propio Freud en Carta a una madre estadounidense declara que a su juicio, "La homosexualidad (...) no es nada de lo que deba uno avergonzarse, no es vicio, ni degradación, ni se la puede clasificar como enfermedad".

Por otra parte, cabe hacer hincapié en que la Asociación Psiquiátrica Americana no se pronunció en el sentido de no calificar a la homosexualidad como enfermedad, sino hasta muy recientemente. Los prejuicios casi siempre han probado ser más eficaces que el razonamiento lógico.

Profesionalmente, la experiencia con la homosexualidad es que no es raro que nos lleguen sobre todo padres, familias que nos traen jóvenes porque son homosexuales. Allí tenemos la experiencia de manejar una especie de terapia familiar en la cual ayudamos a todos a aceptar como un hecho la homosexualidad de la persona que les preocupa y a desmitificar muchas ideas erróneas y finalmente, a ayudarlos a que acepten a la persona homosexual; primero como una persona que tiene sus propios y personales valores y finalmente, como un aspecto independiente, su preferencia sexual.

En cuanto a las mal llamadas perversiones o desviaciones, en lo personal prefiero manejar denominaciones que no impliquen una carga valorativa de prejuicio y en este sentido proponemos, incluso tengo escritos al respecto, substituir la denominación "desviaciones" o "perversiones", por la de "expresiones comportamentales de la sexualidad". ()

- () Hacemos referencia a Freud quien, si bien fue quien impuso el término "perversiones" a ciertas conductas sexuales poco comunes, también especificó la "...impropiedad de emplear el término perversión en un sentido peyorativo". Añadió: "En las perversiones existe (...) algo que es congénito en todos los hombres". Esto muestra la gran cantidad de prejuicios aún vigentes en nuestra sociedad así como el manipuleo que "seguidores moralistas" de Freud han hecho de las afirmaciones del padre del psicoanálisis. El mal uso, ab-uso que se ha hecho de la técnica y doctrina freudiana es imputable a los intereses de quienes se dicen sus discípulos y no a las limitaciones (reales y por él advertidas) del propio Freud.

Tengo un trabajo en el que presento las "expresiones comportamentales de la sexualidad" como un continuo. Continuo en el cual puede haber una manifestación erótica y una manifestación no-erótica de estas expresiones. En este sentido también existe un estudio piloto y mostró que a niveles no-eróticos la mayor parte de las expresiones están presentes en la mayor parte de los individuos. A lo que nos lleva esto es a entender que dependiendo de la sociedad, dependiendo del individuo, estos comportamientos, en mayor o menor grado, pueden considerarse como egodistónicos, molestos para el individuo y afectarlo, o no. Por otra parte pueden ser socialmente sancionados o no, dependiendo de la sociedad en cuestión y de la época.

Respecto de la prostitución, la consideramos como un fenómeno social. La prostituta para mí, es una mujer que está trabajando, que utiliza su cuerpo para trabajar, igual que lo utiliza un cargador de La Merced y consideramos que estas mujeres son explotadas en nuestra sociedad, que requieren ser atendidas y tener todos los derechos de cualquier trabajador. ()

- () Llama la atención que la prostitución sea inmediata y exclusivamente ligada a la mujer. También hay hombres que se dedican a esta actividad. Se hizo esta observación al entrevistado, quien reconoció: "Aún después de tantos años de trabajo en este terreno, a veces es difícil despojarse del sexismo". ¿Qué sucederá en este sentido con hombres y mujeres no especializados? Los efectos del pensamiento estereotipado son de difícil erradicación.

En cuanto a experiencias, curiosamente en la clínica sólo he tenido el caso de una mujer que alguna vez se dedicó a la prostitución y que ahora es enfermera. Nos consultó por problemas de pareja.

La pornografía es otro tema en el cual entra el aspecto semántico. Si no sotros tratamos de definir qué es pornografía, nos encontraríamos con tantas definiciones y conceptualizaciones casi, como individuos hay. Es muy difícil usar este término en un contexto que pretenda ser objetivo. Etimológicamente pornografía significa nada más " pornos", prostituta y "grafos", escrito. Sería cualquier escrito sobre la prostituta o la prostitución. En nuestro medio se utiliza más como sinónimo popular o generalmente, de algo que a la persona no le gusta, le parece sucio, desagradable. Es muy difícil establecer una definición generalizada y universal de lo que es pornografía. Sabemos por diversos es tudios, de los tan traídos y llevados efectos nocivos que tiene sobre la gente que ve material explícito. Se dice que esto puede propiciar delitos sexuales, etc. Hay investigaciones muy serias en diversas partes del mundo que demuestran que si acaso, hay un efecto de excitación, de sobreestimulación por parte de la persona que ve este material, que este efecto dura uno o dos días máximo, que generalmente no lleva a que el individuo realice actos que van en contra de sus valores básicos. Lo más importante es que parece ser que la exposición repe tida de este tipo de estímulos, provoca una des-sensibilización. Se va aburriendo el individuo del mismo estímulo.

La concepción que manejamos de erotismo se refiere a cualquier situación, acto u objeto que de alguna manera provoque orgasmo al individuo. Las actitudes frente al erotismo se vinculan muchísimo con el llamado arte erótico que ha si do parte de la manifestación plástica, artística, del género humano desde que éste existe. Obviamente ha variado de cultura en cultura, de época en época. En lo personal, pienso que el erotismo es una de las más bellas y maravillosas ma nifestaciones plásticas de la humanidad.

La violación no la concibo como una expresión comportamental de la sexua lidad. La violación, siguiendo las investigaciones que han realizado diversos autores, la consideramos como un acto pseudosexual en el cual predominan, básicamente, el ejercicio del poder por un lado y la ira por el otro; en el cual la sexualidad es utilizada más como un instrumento, que como una motivación bási ca. ()

- () En la violación, acto en que "...predominan básicamente el ejer cicio del poder por un lado y la ira por el otro", es en donde, a nuestro juicio, se detecta con mayor claridad el carácter político de la manifestación de la sexualidad humana. Coincidimos en no considerarla como un acto sexual, sino como uno en que la sexualidad y más concretamente el órgano sexual masculino (toda vez que la inmensa mayoría de las violaciones es actuada por hombres en el cuerpo de mujeres) es utilizado, en el sentido más utilitario posible, como un arma frente a quien no lo posee, o que carece de la fuerza necesaria para rechazar la agresión.

Enfrentamos en este terreno el prejuicio difundido de que só lo las mujeres son violadas. También existe la violación a ado lescentes varones, homosexuales, afeminados, o simplemente indi viduos con menor fuerza, física o moral, que el o los violadores.

Este hecho demuestra positivamente la relación de sometedor/sometido expresada por la violación. La sexualidad así vivida está íntimamente ligada, se confunde con la violencia misma. La vivencia de la violación es la experimentación del despojo del derecho al ejercicio de la voluntad sobre el propio cuerpo, lo cual tiene consecuencias también en el plano psicológico y en el social.

Proponemos que dado el enorme número de violaciones que existen en nuestro país, se le otorgue atención prioritaria en el terreno de la salud, mediante equipos multidisciplinarios, entrenados para la atención del síndrome traumático postviolación y que éstos estuvieran en centros de urgencia de hospitales; etcétera.

Si consideramos que la edad madura se encuentra entre los 30 y 50 años de edad, podemos decir que se trata de un período en que la sexualidad suele manifestarse primordialmente, en la mayoría de las personas, a través del matrimonio, del coito marital. Desgraciadamente en esta edad sobrevienen muchos de los problemas de pareja. Apatía sexual, falta de comunicación sexual, etc. Pero no creo que la sexualidad en la edad madura posea características mucho más especiales que las mencionadas previamente.

En cuanto a la sexualidad en la vejez sí hay un problema muy importante. El viejo, el anciano, forma parte de los grupos marginados sexualmente. Estos grupos son básicamente los niños, los adolescentes, ancianos, homosexuales, y personas con algún tipo de impedimento físico y/o mental. Dado que la sexualidad en estos grupos o bien no es reproductiva, o en caso de serlo lo es amenazante para la sociedad, automáticamente se les niega su sexualidad. ()

- () Curiosamente esta falta de productividad biológica o productiva amenazante (hijos de enfermos mentales, por ejemplo) coincide con la escasa o nula productividad económica.

En el añoso, los estudios de Masters y Johnson y otros autores han demostrado la posibilidad de respuesta sexual y que el deseo de esta respuesta no desaparece. Sí hay modificaciones en la respuesta, pero que de ninguna manera cancelan la posibilidad de un ejercicio sexual placentero. Aquí lo que más interfiere son factores sociales introyectados por el individuo. Se les llama o "viejo rabo-verde", o "vieja-loca", y ellos rechazan este tratamiento. ()

- () Detectamos la presencia de otro prejuicio social. Además de incompreensión e intolerancia hacia un grupo de individuos, fundamentadas éstas en aspectos biológicos, básicamente la edad, se experimenta mayor desprecio hacia la mujer que hacia el hombre. Es menos grave y hasta puede llegar a ser visto como un mérito o halago el ser considerado "viejo rabo-verde", que ser calificada de "loca". La pérdida de la razón aproxima o identifica con la animalidad.

Sería muy importante desplegar una amplia labor educativa que permita la manifestación de la sexualidad de los ancianos. Es patético ver que en asilos para ancianos se tiende a separarles por sexo, si llega a haber manifestaciones de acercamientos afectivos y/o eróticos. ()

- () Precisamente en una de las épocas y condiciones de vida, ancianidad, exclusión de la vida social activa, en que el individuo requiere de mayores demostraciones de afecto y cariño por su persona.

La cuestión es muy similar en cuanto a individuos que tienen algún tipo de limitación física o psíquica, con el agravante de que aquí se considera que el limitado o impedido además tiene una hipersexualidad que le hace peligroso, una persona que va a atacar sexualmente, etc. Mucho de esto se refiere también a la falta de educación que padecen padres, maestros que trabajan con ellos y para ellos mismos. Por otra parte el impedido es muchas veces sujeto de violaciones y ataques sexuales. A través de una buena educación debería enseñárseles a defenderse de ellos. ()

- () El impedido físico o mental es presa fácil de la violencia de los "sanos" y la violencia ejercida mediante el sexo no está excluída. Cabría cuestionarse si tienen cabida, en estas circunstancias, las mismas "justificaciones" y argumentaciones que se esgrimen cuando una mujer es violada: "Algo habrá hecho para provocarlo", "seguramente ella (o él) se lo buscó...", "Si hubiera estado en su casa, nada le habría pasado...", etc. Esto último ignorando que en un gran número de las violaciones son perpetradas precisamente en la casa de la víctima.

Diría que prácticamente todo el ejercicio y conocimiento de la sexualidad en nuestro medio, por el hecho de estar basados en mitos, prejuicios y tabúes, se vuelve ritual. Creo que el rito más nefasto es la idea de que la primera relación sexual para una mujer virgen tiene que producir dolor y sangrado. Creo que esto se parece mucho a lo que sucedía en aquellas sociedades en las que después de la noche de bodas había que exhibir la sábana manchada de sangre.

Existe una gran variedad de ritos en otras sociedades. Tal vez uno que por muy raro puede ser interesante, es el hecho de la necrofilia ritual que existe en algunas sociedades de la Polinesia donde hicieron algunos estudios Margaret Mead y otros antropólogos. Allí se considera que una mujer que muere virgen se va al infierno. Si una joven muere virgen, se considera como un acto de "bondad" el que algunos hombres de la tribu tengan relaciones coitales con el cadáver con el afán de salvar la vida futura de la muerta. ()

- () Sería interesante contar con información que nos dijera si en el caso del joven varón también se considera una desgracia llegar virgen a la muerte y si esto no sucede, encontrar las razones de tal diferenciación. Podríamos pensar en la capacidad de dar a luz, perpetuación de la especie, por parte de la

mujer, como una razón importante para generar este tipo de pensamiento.

Creo que una educación adecuada de la sexualidad debe llevar no a la liberalidad, pero sí a la libertad sexual. La libertad sexual consiste en que los individuos sean capaces de tomar sus propias decisiones en cuanto a su propia sexualidad, con base en información muy objetiva, muy precisa, muy concreta y que cada quien, tomando en cuenta sus propios valores, su religión, su familia, sociedad, tome sus propias decisiones en cuanto a su sexualidad. Esto podría plantear que entonces "todo se vale". Pues sí, todo se vale siempre y cuando desde la perspectiva científica, no se obligue a nadie a hacer nada en contra de su voluntad. Siempre y cuando el, la o los que participen en ese acto sexual lo hagan voluntariamente y sin que se le(s) produzca daño físico o psicológico alguno. En otras palabras, hablamos de libertad, pero libertad que vaya de la mano de la responsabilidad. Responsabilidad hacia uno mismo y responsabilidad hacia los demás. ()

- () Nueva guía: "la ciencia"... ¡Cuántos crímenes se cometen en su nombre! ¿Qué hacían los médicos nazis sino estudios científicos, midiendo la tolerancia humana al hambre, sed, dolor, abandono, etc., realizando diversos experimentos genéticos? También la ciencia, mejor aún, los científicos, suelen fundamentar su actividad sobre una ideología que refleja intereses de grupos dominantes. Por ejemplo, resulta más amenazante al statu quo el hecho de que las mujeres decidan por sí mismas qué hacer con su sexualidad (maternidad o no, número de hijos, etc.), que el hecho de que sean los varones adecuados al sistema quienes decidan por ellas y tengan la posibilidad de lanzar planes de control poblacional cuando su deficiente política relativa a la repartición de bienes y oportunidades (generación de núcleos de numerosos individuos hambrientos) así parezca requerirlo.

Cuando se habla de "voluntad" se implica la capacidad del individuo para pensar, sentir, y actuar libre de presiones externas. Es obvio que esta situación no puede aplicarse a un grupo en el que priva la ignorancia. ¡Ni siquiera cuando un hombre y una mujer "deciden" unirse en matrimonio podemos considerar que se trata del libre ejercicio de sus voluntades, si atendemos a la serie de presiones familiares y sociales que actúan sobre ellos impulsándoles a jugar el papel de adultos productivos que les corresponde, de acuerdo con las normas establecidas!

Por otra parte, ¿quién y cómo puede determinar la presencia o no, de "daño psicológico" en el caso de jóvenes que contraen matrimonio con el solo propósito de escapar de casa o no convertirse en solterones, o de quienes establecen relaciones sexuales con los compañeros de grupo obedeciendo a las presiones del mismo; o el más frecuente de mujeres casadas que "aceptan" las relaciones con sus maridos porque ésta es su obligación y la ley

otorga derecho de un cónyuge sobre el otro? Pensamos que es impropio hablar de voluntades cuando se carece de opciones.

Para mí la sexualidad ideal es la que acabo de mencionar: una sexualidad libre de mitos, prejuicios, tabúes; que se reconozca como forma de desarrollo personal, crecimiento, como forma de incrementar y mejorar las relaciones interpersonales. También entraría aquí una sexualidad reproductiva, voluntaria, no obligatoria y sobre todo, libre y responsable.

Una de las primeras motivaciones para dedicarme profesionalmente al estudio de la sexualidad fue darme cuenta de que en mi formación como médico primero, como psiquiatra y posteriormente en la maestría de psiquiatría social, nunca tuve educación en estos temas. Tampoco se me preparó para enfrentarme a ellos clínicamente. Cuando empezaron a llegarme casos sobre aspectos de sexualidad, me sentí muy desorientado. Empecé a estudiar, a tratar de buscar cursos, conocimiento. Conforme más me adentraba en el estudio de la sexualidad, más me apasionaba por su enorme campo, por su vastísima interdisciplinariedad.

La relación entre sexualidad y política es definitiva. Existe incluso lo que denominamos "política sexual". Lo que predomina esencialmente es el dominio de un sexo por parte del otro. El sexismo. Este es muy similar en muchos aspectos al racismo, sólo que aquí lo que sucede es que uno de los sexos es el dominante. En nuestra sociedad se trata del sexo masculino sobre el femenino y en el momento en que existen relaciones de poder, a través de la sexualidad, tenemos todo un campo, todo un terreno de la "política sexual". Esto tiene mucho que ver con los movimientos feministas que existen en el mundo, con la manipulación de la sexualidad que se hace de manera muy evidente y sin ningún control a través de los medios masivos de comunicación, por mencionar algunos aspectos. Esencialmente, existe sin duda una relación entre sexualidad y política. ()

- () A nuestro entender la acuñación del término "política sexual" se la debemos a Kate Millet, a raíz de su obra que con ese nombre vio la luz pública en 1969.

Junto con Kate Millet entendemos por política el "...conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo". Así el sexo, como categoría social "...impregnada de política", revela su calidad de dominio (de acuerdo con el manejo que de él se hace) poder, la posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de otra persona y la posibilidad de manifestarse esta relación de las más diversas maneras. Para Max Weber, herrschaft, se refiere a la relación de dominio y subordinación, "colonización interior" (por tanto) más resistente que cualquier tipo de segregación y más uniforme, rigurosa y tenaz que la estratificación de las clases.

Si la sexualidad es inherente al ser humano y la cultura también lo es, indudablemente vemos manifestaciones de la sexualidad en toda la cultura uni-

versal. Creo que en México ha habido cambios en las conductas y actitudes sexuales en los últimos diez años. Tal vez hace diez, quince años no se podía aparecer en la televisión y mencionar "pene", "vagina", "orgasmo". Creo que ahora la gente por una multitud de factores, está más inquieta por conocer sobre estos temas; más dispuesta a preguntar, a acudir a cursos, etc. Es increíble cuando hay alguna aparición en televisión, entrevista o lo que sea, la enorme cantidad de llamadas que se reciben de gente que quiere saber, consultar. Pienso, sin caer en el optimismo de que ya no hay problema, que ahora hay una posibilidad más abierta de hablar sobre este tema.

Cambios concretos y precisos en el comportamiento podemos contestar como si fuera una adivinanza. No tenemos referencia ni estudios sobre comportamientos previos, ni siquiera sobre actuales; difícilmente podemos establecer comparaciones. Pienso que tal vez sí los ha habido, especialmente por parte de la mujer. La mujer ya no está dispuesta, sobre todo la mujer joven, a que persista el sexismo. Tal vez hay una tendencia en este sentido. Tal vez existe también una tendencia al ejercicio más abierto de la sexualidad en los jóvenes. Desgraciadamente este ejercicio sigue fundamentándose en una mala educación y conlleva muchas veces problemas como son embarazos no deseados, abortos, etcétera.

Resumiendo, diría que seguimos con una necesidad enorme de información sobre la sexualidad en nuestro país y también de una necesidad enorme de educar, pero educar no sólo en cuanto a concepción, embarazo, parto y anticonceptivos, que es lo que se considera muchas veces como sinónimo de educación. Educar integralmente, de manera objetiva, lo más poco valorativa posible, desde el punto de vista biológico, psicológico y social. ()

- () Compartimos la opinión del entrevistado respecto de la necesidad de educación, pero pensamos que ésta no puede quedar confiada simplemente a la buena voluntad de los educadores. Aquí surgiría la preocupación respecto de ¿quién educará a los educadores?

Insistimos en que esta carencia de información va mucho más allá de lo referente a la biología pues abarca todos los aspectos de la vida y se refleja en lo que se llama la socialización del sexo. Es necesario hablar no sólo de los peligros involucrados por el ejercicio de la sexualidad, embarazos no deseados, posibles infecciones, etc., sino mencionar también las partes positivas del mismo: forma de relación, sin someter unos a otros, etc. También es importante mencionar el papel de los roles sexuales impuestos a un grupo y la forma en que funcionan; cómo obedecen a intereses que no necesariamente satisfacen las necesidades de quienes se ven sometidos a estos roles, etcétera.

FEMINISTA ACTIVISTA, MEXICANA, 44 años de edad aproximadamente.

Estoy convencida de que la sexualidad se manifiesta de manera diferente en diferentes clases sociales y en diferentes culturas. México tiene muchos grupos étnicos. No sé cómo se manifiesta la sexualidad de los huaves, pero sé que es absolutamente diferente a la forma en que se manifiesta en la clase media de la ciudad de México y que esto a su vez es diferente de la forma en que se manifiesta en la clase media de San Luis Potosí, por ejemplo.

Puedo hablar de lo que sucede en mi medio. Mi medio es una especie de clase media profesional. Yo creo que las cosas han cambiado. O será que uno busca su grupo de referencia y lo encuentra. En general siento que la sociedad mexicana se ha liberalizado bastante. O por lo menos este sector de la sociedad mexicana, con relación a lo que era hace diez o quince años. Hay una serie de cosas, como la homosexualidad, que se aceptan actualmente. Claro que esto ha costado toda una lucha, pero ya se acepta. También se acepta mucho más la libertad sexual. Las mujeres ya no sienten que tienen que estar casadas para ejercer su sexualidad. Si es que alguna vez pensaron que casadas podían hacerlo...()

- () Aquí se refiere al hecho de que el matrimonio no necesariamente ofrece la oportunidad de un ejercicio satisfactorio de la sexualidad para la mujer; desde luego tampoco lo representa para el hombre. Sin embargo es más frecuente que en esta situación de posible satisfacción o insatisfacción, sea el hombre quien marque las pautas de conducta, lo que ya es en sí una vía de satisfacción aunque no sea de índole claramente sexual.

En el medio en que yo me muevo sí ha habido ciertos avances. Evidentemente sigue existiendo una gran tensión entre los hombres y las mujeres. También prevalecen muchas actitudes tradicionalistas, machistas. Todavía se asoma la creencia, tan arraigada de que las mujeres somos objeto sexual para uso del varón. Pero me parece que ya no está tan generalizada como antes, ni tan abierto, tan evidente, tan grosero, tan aplastante.

Por otro lado también he empezado a advertir que esta concepción tiene su contrapartida en las mujeres. No solamente muchas mujeres del medio en que yo me muevo, en el fondo, muy en el fondo, se viven todavía como objeto sexual. Quizá no tanto como objeto de placer, sino como una especie de boleto a la seguridad. Ven al hombre como candidato al matrimonio, por lo tanto, a la seguridad, el estatus, etcétera, etcétera. ()

- () Esto se explica, aunque no se avale, si consideramos que en general las mujeres poseen menos medios de ascenso, conquista de estatus, que los hombres. No pretendemos que esta escalada sea sencilla para los hombres, simplemente observamos que es aún más difícil para las mujeres.

Creo que lo que está pasando en el medio en que me muevo, es una especie de gran transición hacia quien sabe qué, pero permeada de una gran confusión respecto a quiénes somos. ()

- () Juzgamos que la búsqueda es válida, aunque no se sabe hacia dónde se llegue, si uno sabe de dónde quiere salir.

Pienso que mi medio es uno que ha adoptado ya patrones de conducta o ideologías bastante universales. Es un medio cosmopolita. Una de las manifestaciones muy específicas en México es el peso de la familia. La manera en que la familia sigue pesando en la ideología de la sociedad mexicana por más de vanguardia que sea. Y cómo finalmente, toda la idea de la sexualidad gira en torno al matrimonio. Ya sea explícita o implícitamente, pero allí está siempre esa sombra.

Esto se manifiesta de mil maneras. Está presente la visualización del otro o de la otra como objeto: con ésta se puede tener placer, pero no es para casarse con ella. Con esta otra, quizás no haya tanto placer, pero será una buena esposa. La contrapartida por el lado de las mujeres tiende también un poco hacia eso, aunque quizás esté todavía menos diferenciado. También empieza a aparecer esta idea del uso del otro para pasarla bien una noche, pero no para tener una relación de compromiso. Una relación de compromiso en estos términos significa que hay que casarse y tener hijos. ()

- () Parece presente la idea dicotomizante: la gente se divide en distintos tipos, clases, de acuerdo con el servicio. (ventaja), que pueda representar para quien se conduce de esta forma. La vida cotidiana contradice todos los mensajes de amor romántico, desinteresado, de entrega, etcétera.

Creo que esta situación tiene que ver con el grado de desarrollo y evolución de la sociedad mexicana. El peso de la familia en la estructura social obedece a muchos factores. Desde la religión, hasta una cosa específica de una cultura, una historia. Es una sociedad subdesarrollada en la que la familia es una institución que sigue satisfaciendo una serie de necesidades básicas, de seguridad social, de trabajo, de identidad, etcétera. ()

- () Diríamos que la familia, más que estar en posición de satisfacer realmente tales necesidades, se ve obligada a intentar hacerlo. El Estado no cumple con la satisfacción de las necesidades mínimas de los ciudadanos. En México 57% de la población económicamente activa se encuentra desocupada, no se cumple la idea del "derecho al trabajo"; 40% de la población infantil está desnutrida, no se cumple con el "derecho a la alimentación"*(adecuada), etc. La familia se enfrenta sola a la satisfacción de necesidades elementales de sobrevivencia, y elaboradas, de afecto, emocionales, etc., sin que por esto pensemos que sea capaz de verdaderamente lograrlo. Esto no por falta de voluntad, sino de medios para ello.

*/ Datos de la SSA, periódico La Jornada, nov. 12, 1986, México, D.F.

Mientras no se desarrolle la sociedad en otros sentidos, la familia va a seguir predominando. Especialmente ahora en época de crisis económica, ante estos peligros y angustias la tendencia "natural" es replegarse hacia la familia.()

- () Nos viene a la mente el comentario de una mujer de origen nórdico que se sorprendió frente al hecho de que una amiga suya, mexicana, recurría a sus padres para resolver problemas de tipo práctico cotidiano. Dijo, "No entiendo, a las últimas personas a quienes se me ocurriría pedir ayuda para ir por los niños a la escuela, por ejemplo, serían mis padres". Esto se explica pues en su medio existen servicios estatales que cubren hasta este tipo de necesidades. Nada tiene que ver con una "buena" o "mala" relación familiar.

Las familias mexicanas funcionan como agencias de colocación de empleos, colchones de seguridad social, etc. Cuando una persona queda sin trabajo, alguien de la familia le ayuda; si se queda sin casa, recurre a la casa de los padres; si se tiene un hijo fuera del matrimonio, se le lleva a la madre, etc. La familia sigue cubriendo un montón de aspectos que en otras sociedades, las más desarrolladas, más industrializadas, ya no funcionan de esta manera. ()

- () La familia continúa estando sola, sin apoyo estatal suficiente y por tanto el individuo también, para cubrir un montón de aspectos que en otras sociedades han sido ya socializados. Se pretende funcionar como en los tiempos en que las familias eran células de economía autosuficiente, grupos de familia extensiva, pero contando ahora con mucho menos medios para ello. Las familias no cubren sus propias necesidades, especialmente cuando ahora el modelo estructural de familia, promovido por el Estado (porque a otros intereses así conviene) es el de "La familia pequeña vive mejor"

No queremos decir con esto que no nos parezca conveniente que las familias sean capaces de decidir por sí mismas el número de hijos que desean tener, simplemente pretendemos evidenciar las contradicciones y manejos que se hacen políticamente, de las necesidades del individuo.

Las consecuencias de estas particularidades en el campo de las relaciones humanas son muchas. Creo que este peso tan grande de la familia hace que muchas veces la gente se relacione no tanto de persona a persona, sino de papel social a papel social. Las mujeres se viven como madres, esposas, hijas, hermanas. Los padres se viven como padres, esposos, hijos, hermanos. Esto no deja mucho espacio para que la gente se relacione entre sí de persona a persona; hace muy difíciles las relaciones afectivas. ()

- () Por otra parte, cuando los papeles sociales son más restringidos, circunscritos al ámbito doméstico, el desarrollo individual padece serias limitaciones.

Sería deseable que estas especificidades desaparecieran, pero creo que sería terrible que el peso de la familia desapareciera sin que fuera suplido por otras instituciones sociales. Desde el seguro de desempleo, pasando por la escuela, las asociaciones secundarias, todo ese tejido social que encontramos en otras sociedades y que suplen muchas veces las necesidades que aquí cubre la familia. Si fuera un cambio que se diera porque se iba dando paso a otras instituciones, creo que sería un cambio muy positivo. Permitiría el desarrollo de las personas, más allá de las funciones y los roles sociales. Sobre todo, creo que sería muy favorable para las mujeres.

En cuanto a manifestaciones propias sólo del sexo masculino, está el famoso machismo mexicano. La diferenciación que hacen los hombres de las mujeres: por una parte están las puras, santas; y por la otra las putas. Se trata de una ideología aún vigente.

A mí me tomó mucho tiempo darme cuenta de que existía la homosexualidad. Creo que la primera vez que supe que había homosexuales ya estaba bastante grande y muy entrada en la adolescencia. Supe de la existencia de la homosexualidad masculina mucho antes de saber de la existencia de la homosexualidad femenina. Se trataba de algo que siempre relacionaba con los hombres. Ha sido hasta los últimos diez, quince años, que he conocido mujeres homosexuales y al principio esto me produjo un shock. Después ya no. Me parece que está bien, es una opción, una elección.

Por otra parte, creo que esta actitud siempre la tuve. Recuerdo que hace unos veinte años cuando era estudiante de la Universidad, tenía un amigo homosexual que tenía muchos problemas con su pareja, un jovencito. Él era profesor de una institución académica de mucho prestigio. Este chico acabó finalmente en la cárcel. Me acuerdo de que en la institución en que él trabajaba se hizo gran revuelo por esto. Yo salí en defensa de su persona. Si de verdad queríamos ayudarle, lo primero era olvidarnos de que su pareja era del mismo sexo. A pesar de no haber estado muy informada sobre estas situaciones, nunca me molestaron realmente. ()

- () En otras palabras, al relacionarse con alguien, no habría que empujar por hacer la diferenciación, clasificación de su persona, en función de sus preferencias y actitudes sexuales.

No sé qué son las perversiones sexuales. Me parece que una perversión sexual es toda aquella conducta sexual que hace daño a otra persona. No sé si esto es lo que se entiende por "perversión sexual". Me parece que en una relación sexual, si las partes se satisfacen mutuamente, está bien. Eso aunque uno sea sádico y el otro masoquista, si a ellos les satisface, está bien. Mientras no se haga daño a la otra persona, o no se le obligue a hacer algo en contra de su voluntad, creo que todo está bien. Cuando entra el uso de la violencia, o de la coerción, entonces es repugnante, como cualquier otra manifestación de la violencia y la coerción. Quizá más que otras, porque tiene que ver directamente con el cuerpo del otro. ()

- () Si bien en principio estamos de acuerdo con lo manifestado por la entrevistada, juzgamos conveniente llamar la atención sobre el hecho de que, en nuestra sociedad, en la que prácticamente todas las relaciones se dan en términos jerarquizados, es muy difícil creer que las personas se relacionan verdaderamente haciendo uso de su libre albedrío. La forma de coerción más eficaz y la cual resulta más difícil de combatir, es la referida a la emotividad. Cuando en una relación de dos uno de ellos ejerce autoridad moral sobre el otro (mayor edad, status, poder económico, fuerza física, etc.), es muy difícil que el más débil no esté padeciendo alguna forma y medida de coerción y violencia.

La prostitución es un trabajo. Es un trabajo que yo no me veo haciendo. No sabría cómo. No sé si la gente que ejerce la prostitución lo hace porque le gusta o porque no tiene otra opción. Supongo que muchas más gentes que se dedican a la prostitución lo hacen por necesidad que por placer, pero tampoco lo tengo claro. Me llama mucho la atención, cada vez que veo relatos de prostitutas, encuentro que es una actividad tan compleja como cualquier otra actividad humana. Es un trabajo de alto riesgo. Lo que me escandaliza más de la prostitución no es tanto el que se ganen la vida prestando favores sexuales, sino todo el riesgo de exponerse a la violencia y a la arbitrariedad del cliente. Esta es la parte de la prostitución que más me aterra. ()

- () Podríamos agregar que nadie sabe de antemano cómo realizar un trabajo, cualquiera que éste sea. Suelen ser las circunstancias las que causan que se aprenda o no, determinadas actividades.

Otra cosa que me llama mucho la atención en todo lo que he conocido sobre la prostitución es la diferenciación tan brutal, tan tajante entre el servicio sexual como comercio y la relación sexual. Creo que en este sentido no hay ninguna confusión. Recuerdo haber leído un testimonio recolectado por el grupo La Revuelta, sobre las prostitutas en Oaxaca que hablan muy claramente de cómo los clientes "las ocupan". No se acuestan con ellas, no les hacen el amor, las ocupan. Me impresiona mucho la forma en que uno puede divorciarse en el ejercicio de un oficio, tan brutalmente del propio cuerpo. ()

- () Esta actitud esquizofrenisante, alienante, que divide, separa, desconecta diversas manifestaciones de la individualidad, trabajo, satisfacción, relaciones personales, etc., parece ser en estos casos, una defensa, adaptativa al medio. Resultaría de un desgaste tremendo y sería muy frustrante para el(la) prostituto(a) la pretensión de satisfacer sus necesidades afectivas y emocionales mediante el ejercicio de su trabajo.

Las condiciones de trabajo en general, en nuestro medio, son por excelencia embrutecedoras y alienantes. Sin embargo, ésta es una de las actividades en las que tal característica puede verse con mayor claridad.

Por otra parte pienso que yo como intelectual, también me divorcio de mi cuerpo y me puedo pasar veinticuatro horas sentada frente a un escritorio tecleando la máquina y es como si mis piernas y mis manos no me pertenecieran.

La pornografía a mí me parece repugnante. Me dio mucho gusto que la Secretaría de Gobernación cancelara todas esas publicaciones. Desde luego que puede ser un atentado a la libertad de expresión, pero la pornografía me parece que es la violencia encarnada en el sexo. ()

- () En este sentido estaríamos más de acuerdo con quien ha dicho que aunque no concuerde con las ideas de otra persona, estaría en cambio dispuesto a luchar por el derecho de que éstas fueran expresadas.

No me escandaliza en absoluto ver un pene, dos, cualquier cosa. Incluso escenas de "perversiones" y cosas así. Lo que me parece horrible de la pornografía es que es otra vez reducirnos a todos, incluso al espectador o lector, a máquinas. Como que somos un gran clítoris, una gran vagina, un gran pezón. Nos aprietan un botoncito y nos estimulamos, etc. Es rebajar la complejidad de las relaciones humanas a niveles muy lamentables. No creo que la pornografía libere, ni le haga bien a nadie. No creo en el efecto liberador de la pornografía. Las películas pornográficas me parecen aburridas, son repetitivas. ()

- () En términos de Cooper, se habla de relaciones entre órganos, no entre individuos. Tampoco creemos que la pornografía "libere", en todo caso lo que "libera" o enriquece a la gente son las relaciones que es capaz de establecer. Por esto juzgamos que las clínicas de terapia sexual, psicoterapia orgásmica y similares son ante todo y en el mejor de los casos, un buen negocio, para quien los dirige...

El erotismo me parece que es padrísimo. Es la relación entre dos o más gentes, con sus cuerpos, con todo. No sólo con los genitales, a través de todo, del baile, la comida, el tacto, contacto sexual. Es como un juego. Me parece liberador y muy lindo. Y me parece muy difícil de alcanzar. Me tomó muchos años tener la seguridad en mí misma para poder darme el lujo de tener cierto intercambio erótico. ()

- () Así vista la seguridad en sí sería sinónimo de la aceptación de sí, concebirse como posible medio de relación y alcance del placer; desecho de ideas prototípicas, ideales, fantasías, tales como la necesidad de ser físicamente "perfecto" para tener derecho al goce físico, etcétera.

Tiene que ver con muchas cosas, con la manera en que uno se siente, etc. Me parece que vivimos en un mundo tan deserotizante, tan deserotizado, que si pudiéramos darnos un poquito más de oportunidad en este aspecto, estaríamos todos mucho mejor. Nos entenderíamos mejor y quizás no habría tanta violencia.

La violación es un acto de agresión terrible, en el que se utiliza el se xo para agredir, pero no tiene nada que ver con el erotismo. Es como la pornografía, es peor todavía. Es un acto de destrucción del otro, de sometimiento. Es una invasión total del cuerpo del otro. Mucha gente confunde la violación con coger, pero no tiene nada que ver; coger es de dos. Violar es someter, agredir, maltratar. Muchas violaciones acaban en asesinatos. ()

- () No es casual la liga entre violencia traducida en golpes, insultos, amenazas de pérdida de la vida y el sometimiento sexual de la víctima violada. Sabemos que la mayoría de las violaciones es tá acompañada de amenazas, insultos y vejaciones. Las violadas refieren el miedo a la pérdida de la vida como uno de los elemen tos más traumatizantes del hecho.

Me hubiera gustado que mi iniciación sexual hubiera sido menos traumática. Como la de muchas mujeres de mi generación, fue muy traumática. Era también muy ambivalente. Por un lado era lindo, era descubrir todo un mundo de sensacio nes y posibilidades de acercamiento al otro, pero al mismo tiempo era muy amenazante. Era romper con una serie de tabúes brutales, la virginidad, la reputación, posibilidades de casarse, lograr una serie de cosas en la vida para las que se le habían preparado a una. ()

- () Si tomamos en cuenta la observación de Freud en el sentido de que las primeras experiencias de la vida del individuo son de terminantes para el desarrollo futuro del mismo y la traspola mos al terreno de las relaciones coitales, será fácil apreciar la profunda importancia que tiene a lo largo de toda la vida de una persona, la manera en que ésta vive su primer intercambio sexual.

Además cuando se me habló de sexo, todas las lecciones de educación sexual que se me dieron en casa fueron muy amenazantes. El sexo era visto como algo necesario pero no del todo lícito. Algo violento, prohibido, que da culpa. Francamente a mí me hizo mucho daño; creo que a mucha gente le ha sucedido algo simi lar. ¡Cómo me gustaría que los chicos de ahora tuvieran otra forma de iniciarse sexualmente, que fuera mucho más natural! ()

- () De acuerdo con nuestra experiencia, la mayoría de los jóvenes en México ha tenido una educación sexual muy pobre. No se le habla de este tema ni en términos amenazantes. La familia pa rece tratar de vivir como si la sexualidad no existiera. Pareciera que lo "natural" fuera la ignorancia y fingir demencia.

Han venido a verme chicos que han embarazado a sus novias o que saben de amigas que han quedado embarazadas y sus comentarios son siempre en el sentido de que "¡Ay, qué estúpida, qué tonta!", etc. Habría que preguntarse porqué estúpida y porqué tonta, como si fuera tan fácil... Todavía hay mucho que superar pero siento que por lo menos la iniciación sexual de los muchachitos ya salió de los burdeles. ()

- () Como si ellas tuvieran tantas opciones e información y en todo caso, ¿por qué la responsabilidad sería sólo de ellas aún en el caso de estas parejas de jóvenes modernos, "liberados", que man tienen relaciones sexuales prematrimoniales?

En mi época los chicos se iniciaban sexualmente en los burdeles y las chicas en el asiento trasero del coche y en los cines, o en la sala de su casa mientras su mamá y abuelita estaban allí al lado, viendo televisión. ()

- () Hay quien aún piensa que la existencia de burdeles es de gran utilidad.

Para hablar de la sexualidad en la edad madura, puedo decir que yo me acerco a la edad madura a pasos agigantados. Desde luego no quiero renunciar a mi sexualidad. Al contrario, cada vez siento que sé mejor lo que quiero, me co nozco mejor. Desde luego el ejercicio de mi sexualidad a esta edad es infinitamente mejor de lo que fue cuando tenía veinte años. Entran en juego muchos as pectos. Por un lado es más fácil, pero por el otro era más difícil. A esta edad uno ya tiene muy claro el tipo de relaciones que se establecen; me parece que en la edad madura es cuando más se goza de la sexualidad.

Respecto de la sexualidad en la vejez, no sé; no tengo idea. Supongo que hay viejitos que hacen el amor algunas veces; espero que la pasen bien. Lo mis mo puedo decirte de la sexualidad en los minusválidos.

Como rito sexual vigente en mi país, me parece que está presente esta iniciación en los burdeles. Es todo un rito. No sé qué tan vigente sea. Otro rito sería la división tajante que existe entre las "buenas" y las "malas". Las consecuencias son nefastas. La parcialización de las relaciones en ambos sentidos. No sólo que los hombres ven a las mujeres como "buenas" y "malas", sino que también una misma comienza a verse en esta forma. Creo que esta situación beneficia a la familia-propiedad-tradición. Beneficia a un orden social imperante que racionaliza la sexualidad y la pone al servicio de otras cosas como la propiedad privada, el mantenimiento de un statu-quo que no tiene nada que ver con los afectos ni con la sexualidad.

En la medida en que logremos liberarnos sexualmente, la vamos a hacer me jor. Entiendo la liberación sexual como un apropiarse de su cuerpo. Es decir, es mi cuerpo, lo uso como me dé la gana, con quien me dé la gana y cuando me dé la gana. Tratando desde luego de darse placer y dar placer al otro también. No veo que el uso de tu cuerpo tenga que ponerse al servicio de otras causas, ni de la estabilidad familiar, ni de la pareja, ni de nada, más que el placer en sí mismo, que es una finalidad bastante respetable. No sé si lo haya yo logrado del todo, pero por lo menos lo atisbo como una manera deseable de vivir y de ser. ()

- () Apropiarse del cuerpo de uno, es apenas una meta que debería es tar al alcance de todos; no se habla de apropiarse del cuerpo del otro, ni de sus deseos, ni su voluntad, sino del propio. El

ser humano no debería ser considerado objeto de la propiedad privada.

De acuerdo con Freud la búsqueda del placer es el impulso vital, la cual se ve impedida en su camino por el sentido de la realidad. Habría que cuestionarse sobre la posibilidad de alcanzar ambos objetivos, placer y realidad, convivencia social, sin que necesariamente se contrapongan o uno implique la pérdida del otro. Al menos proponer fórmulas menos desiguales de las actualmente alcanzadas.

Me gustaría que este descubrimiento que yo he hecho a lo largo de mi vida lo pudieran hacer otras mujeres y otros hombres.

Creo que la cultura es en gran medida, justamente el sometimiento de la sexualidad. O al menos la domesticación de la sexualidad. El uso de la sexualidad para otros fines. No creo que jamás se vaya a poder divorciar la sexualidad de la cultura; al contrario, la cultura está fincada sobre la sexualidad. ()

- () A este respecto, consultar las obras "El Malestar en la Cultura" de S. Freud, y "La Cultura Contra el Hombre" de Jules Henry.

Creo que mis opiniones difieren de la opinión de la mayoría de la gente de mi sociedad. Aunque hay una minoría bastante grande por lo menos en el sur de la ciudad de México, o en la Universidad, que piensa como yo. No estoy sola en esto, pero somos una minoría. Somos bichos raros, se nos ve como tales. Podemos ser objeto de mucha agresión. ()

- () La sociedad no tolera las diferencias ya que éstas ponen en evidencia sus contradicciones y en peligro la perpetuación del orden (-desorden) establecido.

Para hablar de la relación entre sexualidad y política nos preguntaría-mos qué es política. Es la lucha por el ejercicio del poder, por la distribución del poder. No hay campo en que la lucha por el poder haya quedado más clara. ()

- () No es casualidad que cuando la gente se refiere a relaciones sexuales lo haga en términos de "tomar", "hacer suya", "apropiarse de" (alguien), etc., y no en términos de realizar una actividad conjuntamente.

HOMBRE "COMUN", 33 años de edad aproximadamente, vendedor de seguros, casado.

Frente a la pregunta "¿Cómo se manifiesta la sexualidad?", la respuesta es un largo silencio, diferentes maneras y ocasiones de pedir se aclare o reformule la pregunta, evasivas...

Según el estado de ánimo en que se encuentre uno, es como se presenta, pero no sé cuándo una conducta es sexual o no lo es. Creo que se puede definir con base en lo que se siente. En este tema, la verdad es que nos fue mal. Creemos con una venda en los ojos. Teóricamente, nos fue mal.()

- () Aquí se encuentra la clara implicación al hecho de que en la teoría se posee una preparación deficiente, aunque esto no se aplica que igual en lo que a la práctica se refiere. Muestra la generalizada idea de que se aprende en la práctica, sin cuestionar la calidad de esta práctica.

Todo lo que sabemos o hacemos, lo hacemos con base en la experiencia de otras personas, pláticas, películas. No tenemos información. Mi aprendizaje fue duro, muy duro porque empecé, no sé si muy chico o muy grande. Mi primera relación fue a los 16 años, no se me olvida. Anteriormente yo ya tenía conocimientos teóricos más que nada. No de libros científicos, sino de la manera como lo explican los amigos, maneras burdas y algunas revistas. ()

- () Toda iniciación parece vivirse con tintes traumáticos, el aprendizaje fue duro y la primera relación no se olvida, al parecer, no precisamente por sus características gratificantes. El aprendizaje "teórico" se refiere a lo que comunican los amigos y es considerado burdo.

Para mí todo eso era emocionante. Desde chico todo era prohibido. No se tocaba el tema. Mis padres son divorciados, se divorciaron desde que yo tenía cuatro años. Mi mamá la ha hecho de padre y madre a la vez. Trabajó, nos matuvo, todo. A la hora de entrar en "eso", porque no teníamos la presencia del padre, ni la confianza necesaria para hablar de "eso" con otra persona que fuera del sexo masculino y que nos pudiera ayudar, también ella tuvo que hacerlo. ()

- () Está presente la idea de que la presencia de una persona del sexo masculino habría sido más beneficioso que la de una persona del sexo femenino. Esto podría tal vez pretender ser justificado en términos de que, tratándose de un individuo varón, tendría mayor facilidad de comunicación con otro del mismo sexo. Esto sin embargo, a más de carecer de fundamento racional alguno, traería como consecuencia la acentuación de la división de los roles sexuales en la socialización del individuo.

Recordamos haber escuchado en un congreso de Psicología celebrado conjuntamente por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y el Chapman College of Orange, California, USA., la conclusión obtenida de una investigación realizada por alumnos de Psicología de esta última institución, en el sentido de que en los casos en que la información sobre la sexualidad era proporcionada por el padre de sexo opuesto al del informado, las probabilidades de aparición de conducto homosexual en éste, aumentaban (ii!!); en tanto que si la información sexual se obtenía

del padre del mismo sexo que el informado, estas posibilidades de aparición de conducta homosexual, disminuían...

Lo poco que ella sabía, o que se informaba por otros lados, ayudó a que nos abriera un poco los ojos en "eso" ()

- () Se asume que la madre conocía poco y que requirió de información externa para poder "abrir los ojos" de sus hijos. Si tomamos en cuenta que era una madre que jugó simultáneamente el rol de padre y madre, de acuerdo con lo expresado previamente por el hijo, la poca valoración que éste hace de los posibles conocimientos que sobre sexualidad pudiera poseer la madre, adquiere proporciones considerables. Más aún, si como se puede deducir, se supone que de haber estado presente el padre, no habría habido necesidad de recurrir a informantes externos.

En realidad, pienso que sí se hizo sentir la ausencia de un hombre en la casa para cubrir estos aspectos. Somos dos hijos, otro varón mayor que yo y yo. La verdad, que mi madre haya hablado conmigo sobre "eso" no lo recuerdo. Pienso que sí lo habrá hecho, pero no lo recuerdo... Con mi hermano sí lo hizo. Creo que fue a raíz de que en una ocasión él llevó una revista "Caballero" a casa y mi mamá le dijo que si quería hablar de "eso" con mi papá, que es doctor o con otra persona. El dijo que no y entonces le preguntó si quería hablar con ella. El dijo que sí y ella pidió tiempo para documentarse. ()

- () Llama la atención cómo la propia madre asume que su ex-esposo por la razón de ser médico, aun cuando no haya convivido con sus hijos, estará en mejores condiciones que ella misma, que convivió cotidianamente con los hijos y trabaja por ellos, "para hablar de eso".

También es importante señalar la respuesta mucho más valorativa del hijo que insiste en que sea ella precisamente quien le aporte la información requerida.

Igualmente llama la atención el hecho de que sea la introducción de un material pornográfico el que haya promovido la conversación sobre el tema de la sexualidad, como si ésta hubiera estado ausente de la vida de los protagonistas hasta ese momento. Podemos pensar que la revista en cuestión fue llevada propositivamente con un carácter de provocación. Una llamada de atención por parte del hijo a la madre.

Para mí la sexualidad es tener relaciones con alguien. Relaciones sexuales. Desde luego. Mi primera relación fue en La Huasteca, me llevaron los amigos. No sé si estaba yo muy chico, o si ya había tardado en tener mi primera relación. No sé a qué edad se debe */ tener la primera. ()

*/ Los subrayados son nuestros.

- () Se evidencia la angustia por desconocer los "estándares" de conducta y la clasificación que respecto de ella se merece. ¿Está ré bien, o estaré mal?....

Otro aspecto interesante se refiere al hecho de haber sido "llevado" por los amigos. No se respondió a una necesidad, inquietud personal, sino a la necesidad de estar acorde con lo impuesto por el grupo que ejerce autoridad moral y que va a determinar lo que se hace necesario o no, para el individuo.

Me llevaron mis amigos de la escuela. En ese lugar había una señora, que era la única en el pueblo, por la que pasaba todo mundo y me llevaron con ella. ()

- () Interesa remarcar la forma usada: "... por la que pasaba todo mundo". La expresión es por demás peyorativa, está muy lejos de valorar la acción de alguien que inicia a otro, ni siquiera de un prestador de servicios; por el contrario, se trata de al quien por el que todo el mundo pasa.

Tuve una sensación muy extraña cuando la ví por primera vez, ya me habían platicado de ella. Nos invitó a pasar a su casa. Eramos dos. Me temblaban las manos, me palpitaba el corazón. La veía como un ídolo, como un ser muy especial. La observaba de pies a cabeza y no hablaba. Ese mismo día regresamos en la noche. ()

- () El hecho de percibir a la mujer de la que se sabe será la iniciadora, por la que todo mundo pasa, como un ser muy especial, un ídolo, confirma todo lo dicho en otros pasajes respecto de que la mujer no es vista como otro ser humano sexuado, con sus propias necesidades, similar al hombre. Es simplemente, "el otro", diferente, del que no se espera tenga las mismas inquietudes, necesidades, etc. Se trata de un mecanismo similar al empleado por los entrenadores militares que manejan la idea de que el "enemigo" es distinto a nosotros y está dispuesto a destruir nuestros valores por lo que la destrucción despiadada del mismo queda completamente justificada. Es el mecanismo de la discriminación vigente en el racismo, sexismo, etcétera.

Ella me dijo que me quitara la ropa. Me acordé de lo que me habían dicho mis amigos de que la primera vez uno se pone muy nervioso, no tiene erección y que se acaba por hacer el ridículo. Pensé que lo mismo me iba a suceder a mí, pero afortunadamente no fue así. ()

- () Se ve con claridad la idea de que lo que importa es la actuación frente al otro; el no "fallar", la sensación de ridículo frente a la posible incapacidad de despliegue de potencia. Lo que no se detecta es la intención de intercambio de relación en cualquier nivel de humanidad, más allá de lo que se considerara la exhibición del potencial sexual. Ejemplo de relaciones pobres en calidad.

Recuerdo en cambio que tardé mucho, tardé mucho. Tal vez por los nervios o por que fue la primera vez. Lo estaba haciendo, pero no lo estaba disfrutando. Terminamos y le pagué. Seguí volviendo. Recuerdo que a mí me cobró diez pesos y que a mis compañeros les cobraba cinco. Pensé cómo hacerle para que me cobrara menos, pero sin que se enterara que ellos me habían informado de que pagaban menos que yo. Una vez estando con ella le dije: "¿No habría modo de que me cobraras menos?" y respondió que lo haría gratis conmigo porque le gustaba mucho cómo lo hacía. Entonces empecé a ir muy seguido. Yo creo que consideró que era mucho encaje, porque llegó el momento en que me dijo que ya no volviera... ()

- () Al tratar de obtener una rebaja por el servicio sin que la prestadora del mismo se enterara de dónde había surgido la información sobre la tarifa a los demás, se actúa una identificación y complicidad con los amigos, traicionando la relación con ella. Ante la prestación gratuita del servicio, se abusa de éste. Ella declaró obtener satisfacción del intercambio, se ofrece a continuarlo gratuitamente, y él se "encaja". Se llegó al fin de la relación.

Después de ella, empecé a ir con una niña, una niña de trece años; yo tenía dieciseis. Por lo mismo de que era niña, ya había pasado por muchos, por eso lo hice. Su mamá tenía teje y maneje con todo mundo, por eso dicen que "hijo de tigre, pintito". Por eso estuve con ella, porque ya había pasado por todo mundo. ()

- () "Hacer leña del árbol caído", también se dice. El hecho de que "... ella ya había pasado por muchos" justifica, a los ojos del entrevistado, el haber tenido relaciones con la niña de sólo trece años. Además, alguna culpa seguramente tenía ella, da do que su mamá "...tenía teje y maneje" con todo mundo... Prejuicio y estigmatización social pasan inadvertidos para quien los esgrime.

Hay muchos hombres que dicen que nunca le han pagado a una mujer. Yo creo que eso no existe. ()

- () Rencor hacia las mujeres por la necesidad de verse sometido al pago. De nuevo, justificación por la idea de que "todos lo hacen" y el que lo niega, simplemente miente.

Relaciones he tenido muy pocas, con muy pocas personas, cuatro tal vez. Sin exagerar. He tenido muy pocas experiencias. Generalmente con prostitutas. ()

- () Absoluta incapacidad para establecer relaciones entre iguales. Situación que se hace padecer al que paga y a quien se le paga.

Todas mis relaciones de soltero fueron de paga. Inmediatamente después de terminar, me ponía a pensar en lo que había pagado y esto me hacía sentir mal; siempre tuve la sensación de que me daban menos de lo que me cobraban. ()

- () No extraña el surgimiento de sentimientos de frustración, si lo que se estaba esperando era la satisfacción también de necesidades afectivas, emocionales, etc., pero a cambio se proponía sólo una cantidad de dinero. Las expectativas eran frustradas y el costo siempre demasiado alto. Curiosamente, esta sensación no se mencionó a propósito del servicio que se obtuvo en forma gratuita...

Por cierto yo creo que esto, siempre estar pensando en el dinero que tuve que pagar, es la razón por la que hasta la fecha tengo el problema de eyaculación precoz. Es bastante frustrante. Pagar no sé cuánto para tres minutos, cinco.... Me daba mucho coraje. Dejé de visitar a las prostitutas, prefería masturbarme. Sí, era muy bonito, pero con ese dinero podía comprarme otra cosa. Fue así como relaciones, en mi tiempo de soltero, tuve muy pocas. ()

- () ¿Habrá alguna relación entre esta eyaculación precoz y la forma en que se vivió la primera relación, el haber "tardado mucho, mucho" y el desenlace que tuvo la misma? No es de extrañar esta sensación de frustración, pérdida, desperdicio, etc., cuando lo que se está dispuesto a dar en el intercambio también es muy poco. Ante la imposibilidad de proyectar en un objeto, en el sentido psicológico de la palabra, la necesidad de relación, la actividad se vuelca sobre sí mismo y se intensifica la actividad masturbatoria disminuyendo aún más la posibilidad de establecer relaciones enriquecedoras con personas del otro sexo. Y podemos suponer que esta incapacidad abarca también a las relaciones con personas del propio sexo.

Claro, estoy hablando sólo de mi etapa de soltero. De casado... tengo relaciones, pero... no sé si esté bien, o esté mal..., pero pienso que también son pocas... En un mes, serán tres o cuatro veces. No sé si esté bien. Creo que no son el promedio, creo que no está bien. Para mí está bien. Sé que es según la capacidad de cada uno, pero en general, por lo que he oído, comparándome con los demás, sí son pocas, aunque para mí está bien. ()

- () Se hace referencia de nuevo a la angustia que representa la posibilidad de "estar bien", o "estar mal". No se disfruta la posibilidad real, propia, aunque racionalmente se le justifique diciendo "para mí está bien". Por otra parte, no cabe ni la duda, ni la preocupación siquiera, de cómo esté para la pareja...

Entrevistadora: ¿Podrías decirnos cómo vive tu esposa esta situación?

Bueno, por lo mismo de mi problema, he procurado no hacer de esto un drama para ella, como pasa con muchos matrimonios. Siempre he procurado que ella termine antes que yo. Desde la primera vez que "lo" hicimos. Porque... la mujer..., no sé de qué está hecha, pero... la mujer tarda más. ()

- () Las mujeres son diferentes; están hechas de algún material misterioso, desconocido, diferente al de los hombres. Sus necesi-

dades, posibilidades, son otras. Ellas son "lo otro". No hay iden tidad, no hay identificación; no se comparten inquietudes. Base ideológica de la exclusión, fundamento de la discriminación.

Dado que esta situación me preocupa, pues..., uso... otro..., otro estilo...; no, no es estilo de la palabra, ¿qué palabra puede ser?; estilo... tengo relaciones ora les con ella y ya después... las normales... Yo tengo algo que la mayoría, estoy hablando del 90% de los hombres casados, por lo menos, no tiene y que por esa ra zón me ha ido muy bien en mi matrimonio. Todo lo hablo, todo lo hablo con ella. Nunca me espero a que sea el momento "oportuno". El momento oportuno es cuando está sucediendo. Incluso cuando tenemos relaciones le pregunto: "¿Ya terminas- te?" Ella me dice que sí; entonces me dejo ir, ya sin la preocupación de si ella termina, o no... ()

- () Situación ejemplar de relaciones libres, espontáneas, ien su versión negativa!

Entrevistadora: ¿Sabes si ella tuvo algún aprendizaje previo al matrimonio?

Respuesta: No lo tenía. ()

() ...

No sé si hay algunas formas de la sexualidad que sean exlcusivas del me- xicano. Pienso que debe haberlas, porque el mexicano hasta para eso se pinta so lo y siempre ha hecho mucho alarde de su sexualidad, de su virilidad. Busca ciertas maneras de sobresalir en "eso" a la hora de estarlo comentando con los amigos. ()

- () Se considera que "sobresalir en 'eso'," es algo que se manifies- ta en los comentarios con los amigos, no en la relación con la pareja propiamente dicha.

Parecen competencias. Para el que habla, para el que hace alarde, pienso que es dañar su imagen, su reputación. Pienso que el que no habla y dice lo que hace o le gustaría hacer con su esposa, pues eso es lo ideal. Ahora que, hablar de lo que se hace o gustaría hacerse con otra persona, pues iya es diferente! A la esposa hay que respetarla y por lo mismo darle el lugar que ella se merece ante la sociedad y ante los amigos. ()

- () Naturalmente el lugar de la esposa ante la sociedad y ante los amigos, no es el de "otra persona"... La esposa también es dife- rente de "otras personas"... Se repite la concepción de la se- gregación y diferenciación por clases. La esposa es diferente, de material distinto del propio esposo; pero a su vez, distinta de "otras personas". Tenemos ya tres categorías de individuos: de primera, los esposos; de segunda, las esposas y por último (hasta ahora), de tercera, las "otras personas", ¿prostitutas por ejemplo? ¿aunque ofrezcan sus servicios en forma gratuita?...

Hablar de otra persona es diferente porque allí ya no se mezclan los sentimientos. No se arriesga nada, ni la imagen, ni la reputación, o probablemente sí, pero en menor escala. ()

- () Esposa y "otra persona" no ocupan el mismo sitio en la escala social.

Tal vez sí sería deseable que desaparecieran estas formas de alarde; o si no que desaparecieran totalmente, por lo menos que fuera uno más discreto. Tendríamos otra mentalidad, ya no tanto como la del clásico macho mexicano.

Creo que las diferencias en la forma de la sexualidad femenina y la masculina se dan, entre otras, en que la mujer puede tener muchas relaciones, infinitas, una después de otra, porque no hay nada de que "espérame tantito..."; en tanto que el hombre no puede, tiene que reponerse para reiniciar. En ese tiempo, creo que la mujer ya no quiere. Es una de las ventajas que tiene la mujer sobre el hombre. El macho ¡Qué más quisiera que poseer esta misma "cualidad" que tiene la mujer! ()

- () Presencia de rencor y sentimientos de inferioridad ante las reacciones físicas femeninas.

El entrecomillado en este caso, es del entrevistado.

En mi caso las relaciones son poco frecuentes y además, cortas. Yo creo que las diferencias se deben a la naturaleza de cada uno, pero no lo sé.

La homosexualidad es tener relaciones sexuales con alguien del mismo sexo. No estoy en contra de ella. La homosexualidad es como una religión en la que es tán en ella los que quieren y los que están convencidos de ella. Se trata del que quiere y del que no quiere. También creo que "unos nacen y otros se hacen", pero los que "se hacen" y no eran, es porque nunca estuvieron a gusto con su se xo y porque siempre, desde chicos, la mayor parte de su tiempo, era convivir con mujeres. Por estar viendo ese modo de trato, lo que hacen, cómo se mueven, etc., yo creo que les llamaba la atención, les gustaba y empezaron a inclinarse hacia "eso". Mi actitud hacia la homosexualidad es "normal". Rechazo y repulsión, no. Interés, sí. Curiosidad, también. Tengo algunos amigos que son homosexuales y como personas son muy fieles, se entregan por completo. ()

- () ¿Qué se entenderá por "entrega por completo"? El pensamiento prejuicioso es franco. Se generaliza un aspecto de carácter individual, fidelidad, a todos los que tienen cierta pre ferencia sexual. Vigencia del estereotipo.

Los entiendo. Me dan lástima, no por el hecho de ser lo que son, sino por el he cho de que la sociedad no los acepta. Sí tuve una experiencia homosexual. Fue de joven y..., (largo silencio); no me desagradó. Tampoco me gustó. Este ..., no..., no estuve muy de acuerdo en la relación, pero... tampoco me pareció del todo mal. Era una persona mayor que yo. Fuí inducido... pero sólo en parte, me llamó también la curiosidad, a ver qué pasa...

El homosexualismo femenino es un tema para mí bastante excitante. No sé por qué. Pero para mí es muy excitante ver películas de lesbianas o muchas veces parejas en la vida real; todo esto es muy excitante. Ver a dos homosexuales varones agarrados de la mano, dándose un beso, eso sí me llega a dar repulsión, pero verlo en mujeres, pues no. ()

- () ¡Evidentemente!, dado que hombres y mujeres no están hechos del mismo material...

He frecuentado lugares a los que van ese tipo de personas. ()

- () Nos preguntamos si también estas experiencias son compartidas con la esposa...

Me siento mal porque me preocupa qué irán a decir si me encuentro a algún conocido allí. Porque "Dime con quién andas y te diré quién eres". A mí sí me importa el qué dirán. Pero pienso que... hay que conocer de todo. ()

- () No parece coincidir esta actitud de aperturismo con las formas y prejuicios expresados previamente. Hay cierto desconocimiento de sus propias inquietudes y necesidad de racionalización de sus actos en tanto que se puede condenar con facilidad los de los demás.

No sé qué son las perversiones sexuales. Pienso que es algo malo. Lo que quiere hacer un adulto con un niño, pero no sé definirlo. ()

- () Sin embargo está presente la noción de las relaciones jerárquicas: "lo que el adulto quiere hacer con un niño..." Se vislumbra la idea del sometimiento.

Creo que sí he tenido experiencias perversas. Por ejemplo, espiar a alguien cuando se está bañando. De chico lo hice con una tía. La espiaba, ya sabía a qué horas se bañaba. Me quedaba a dormir en su casa. Ahora de grande me he puesto a pensar porqué esas experiencias no se olvidan. Pienso que muchas cosas que ella hacía no eran sin querer. Salía de bañarse, entraba a su recámara y yo, aparentaba estar dormido. Ella empezaba a vestirse, pero no se salía ni me daba la espalda. Lo hacía frente a mí. Pienso que estaba conciente de que yo estaba despierto. Al revés, también sucedió. Yo salía de bañarme y estaba alguna primita chiquita, pues salía desnudo, sin importarme; llegué a hacerlo a propósito, a ver cuál era la reacción de ella. ()

- () No es de extrañar la concepción de "perversión" manifestada: lo que un adulto hace a un niño.

Creo que la prostitución es comerciar con el cuerpo. Como negocio es muy bueno. Por necesidad, pues... siento mucha lástima por las personas que se dedican a eso porque no tienen para darles de comer a sus hijos. También me da

mucho coraje porque no es la única actividad a que se pueden dedicar. Hay infinidad de actividades, pero por lo mismo de su ignorancia, buscan lo más fácil, lo que les deje más. ()

- () No se justifica una reacción de "coraje" frente a personas que realicen una actividad considerada como "muy buen negocio"; más bien parece corresponder a un sentimiento de envidia.

Como negocio sí deja, pero siempre y cuando se tenga una imagen atractiva. Si no tienes una imagen atractiva, no te puedes dedicar a "eso". ()

- () Obsérvese el cambio en la forma empleada; ahora se personaliza...

Mis reacciones frente a relaciones con prostitutas son al principio emocionantes; cuando estoy con ellas, agradables y cuando termino, decepcionantes. Ellas están en su negocio: "Ya apúrate, ya me tengo que ir, tengo que sacar más, etc." Esto enfría el ánimo a cualquiera. ()

- () ¿Cómo sorprenderse ante este tipo de reacción si de entrada se establece la relación con la misma o más frialdad, distancia, sentido comercial y de utilitarismo que el expresado por la propia prostituta?

Pornografía es aquel material, impreso o grabado en el que se presenta el sexo de una manera burda, vulgar y hasta cierto punto asquerosa. He tenido vicencias porque al estar viendo esas películas como que de momento uno se transporta, se mete en la película y cuando tiene una relación, quiere hacer lo mismo y..., resulta que es diferente. Está mal... ha de ser, ... ha de estarlo, pero pues..., cuando uno cae en eso pues... no se pone a pensar si está bien, o está mal. Está mal, según a quién se lo estás enseñando, porque si estás entre cuatro paredes, pues a lo mejor no está mal. Claro que si se lo estás enseñando a tus hijos o a tu mamá, entonces pienso que sí, que ya es malo. ()

- () La familia, los "propios", no son como los demás...

Pero si está uno con personas del mismo sexo, comentando, echando relajo, pues ..., ahí no está mal.

Creo que lo erótico es algo que te excita, no importa qué. Siempre que tenga que ver con el cuerpo, no importa qué, ni cómo, pero que te excite. Se produce una sensación agradable, hasta que se termina teniendo relaciones. Es desagradable si se produce la excitación y allí se queda uno. Si no se tienen relaciones porque no tienes con qué, o con quién. ()

- () qué, o quién están puestos al mismo nivel. Cosificación de las personas.

El problema de la violación es algo que me produce mucho miedo. Lo poco o mucho que he oído de eso siempre me ha parecido bastante desagradable. De momento me pongo los zapatos del violador y me siento muy mal. Horrible haber pasado por eso. ()

- () Ponerse los zapatos del violador, no del(a) violado(a) y sentir que "es horrible haber pasado por eso", sin hacer mención de cómo puede sentirse la víctima, refleja una identificación -¿de sexo?- con el violador. En otros momentos hemos dicho que todo hombre es un violador en potencia, en tanto que toda mujer es una violada en potencia y que esto se explica más por la socialización del sexo, que por la biología del mismo. Este caso parece ilustrar nuestra idea. Pensamos que la violación es simple y llanamente, la expresión del poder de invadir y anular la personalidad de un individuo mediante el empleo de la fuerza física o moral, o ambas.

La sola palabra me causa repugnancia. Pero hay diferentes grados de violación. Me causa horror pensar que yo algún día fuera a hacer eso. Ahorita te podría decir que ni por aquí me pasa, pero nunca se sabe. Mi educación, mi idiosincrasia me impiden realizar este tipo de actividades. Si me pongo en los zapatos del violador, yo creo que es para convencerme más de que no debo hacerlo. Ha de ser horrible, cómo lo ve la sociedad. ()

- () Cómo lo vive la víctima parece pasar a un plano tan secundario que ni siquiera merece mención.

Respecto a la iniciación sexual, con base en mi experiencia, de acuerdo con lo que yo viví, fue desagradable. Está uno muy tenso y temeroso de no poder, de hacer el ridículo. Lejos de ser algo bonito, es una relación bastante desagradable. ()

- () La idea de "ridículo", o "éxito" frente al otro tiene más peso que la de liberación de tensiones, espontaneidad.

No sé a qué te refieres con esta pregunta de la "sexualidad en la edad madura", no sé qué es esto. Pienso que la madurez, independientemente de la edad, es cuando uno se casa. ()

- () La madurez así vivida es la que está dada por el rol social que se adopta. El entrevistado es "maduro".

El casamiento y cierto tipo de obligaciones son lo que ayudan a madurar. Desgraciadamente cuando uno ya está madurando, o madura, cuando ya tiene la pareja, llega el momento en que... se quiere buscar otra cosa. ()

- () Una vez poseída una persona-cosa, en estos términos, surge el interés por buscar otra "cosa".

Uno dice, está bien, tengo a mi mujer, la quiero mucho, pero pues... quiero buscar otro tipo de relaciones, nuevas experiencias. Claro que luego vienen los fracasos porque, a la hora de buscar nuevas experiencias, resulta que la "nueva experiencia" que tuvo resultó ser mucho mejor que todas las experiencias que se han tenido con la esposa, o viceversa; se da uno cuenta de que está mejor con lo que tiene en su casa. O también hay personas que no conformes con dos, quieren hasta más. ()

- () El peligro está en el riesgo de descubrir si se puede o no, contentar con "lo" (cosificación) que se "tiene" (posesión) en casa...

Respecto de la sexualidad en la vejez, pienso que sería bueno que uno pudiera seguir teniéndola. Pero en general hay cierta edad en la que ya se vive solamente de recuerdos. Pienso que sería ideal que hubiera una forma en la cual pudieran seguir teniendo relaciones. Tanto hombres como mujeres. ()

- () "Pudieran", implicando ellos, como si, nosotros, yo, no fuéramos a estar en el caso, muy probablemente, en un futuro. Es el problema de otros, no el propio.

De la sexualidad en los minusválidos, no sé qué decir. No me los imagino. (Largos silencios, pausas). Si no están en un grado muy avanzado, si no están muy dañados, pienso que sí debería existir también. ()

- () Se hace repetida referencia a lo que debería ser, de acuerdo con reglas y límites establecidos ¿por quién, según qué intereses? ¿Cuánto es demasiado avance del daño?

El sexo es una parte de nosotros, con el cual no podríamos vivir. ()

- () El lapsus, es del entrevistado. Suponemos que quiso decir sin el cual..., etcétera.

Como el comer, como ir al baño, respirar. Pienso que sí debería haber relaciones entre ellos, pero desgraciadamente, la mentalidad, quizá no tanto de ellos, sino de los que estamos bien, gracias a Dios, no aceptarían algo así. Yo por ejemplo, tal vez me prestaría como labor, como ayuda para una necesidad que ellos tengan, puede ser que sí lo haga. Pero tengo el defecto de que soy demasiado sentimental, demasiado sensible y de una relación bonita, podría terminar en drama. La verdad es que no puedo, no soporto ver a alguien que tenga algún defecto. ()

- () El entrevistado se coloca dentro de la clasificación de los que están "bien", a pesar de lo que él mismo manifiesta como carencias!

Esta autoconcepción de sensibilidad excesiva se contradice con la postura previamente expresada y la disponibilidad de entablar relaciones de intercambio puramente comercial en las que

no se involucran sentimientos.

La actitud adoptada parece expresar incapacidad de aceptación y respeto de las diferencias, defectos en este caso. Temor a compartirlas, inseguridad de la propia salud.

La mentalidad de los mexicanos ha cambiado. En la época de nuestros padres no había la..., la promiscuidad, libros, revistas, que hay ahora y que se dedican a editar "eso", y a ilustrarlo con infinidad de poses. Se dedican a explicar todo con lujo de detalles. Ya no es la clásica postura de la mujer abajo y el hombre arriba y antes no había de otra. ()

- () ¿Con qué base se puede suponer que "no había de otra"? Nuestro entrevistado parece pensar que la innovación y las novedades de nuestro tiempo están constituidas por nuevas posiciones en el intercambio sexual. Creemos que este pensamiento corresponde a la difundida idea de que ciertas técnicas, a las que podríamos llamar todo me nos nuevas, son producto de la edad moderna.

Yo he comprado revistas, libros en que vienen tests (sic) de cómo mejorar las relaciones sexuales en el hogar. Las relaciones en la actualidad son diferentes y pueden ser más agradables. ()

- () A juzgar por lo expuesto, no podríamos concluir que son muy agradables. Parecen ser más bien, fuente y consecuencia de grandes tensiones, sensaciones y sentimientos incomprensibles e incomprensibles de frustración e inadecuación, intentos por lograr estatus, niveles de aceptación, etcétera.

Yo las lecturas más que nada, las compraba por mi esposa, no por mí. Siempre he sido muy liberal para muchas cosas. En eso tengo la ventaja sobre la mayoría de los hombres casados porque hablo y todo lo digo. Me llevo muy bien con ella por esto. Hago cosas que la mayoría no hacen porque les preocupa qué puede pensar su esposa. He comentado con mi esposa: "Fíjate que me habló una ex-novia, me contó que está esperando un bebé y me pregunta si queremos ir a cenar a su casa". La mayoría de las mujeres no acepta esto por la mentalidad que les inculcaron. Las cosas no son malas, ni buenas. Uno es el que las hace malas o buenas. En mi matrimonio he hecho de todo. De todo lo que he visto en revistas, en películas. Hay muchos que tienen a sus esposas para tenerlas en "su lugar", tener relaciones como las hacían nuestros padres, nuestros abuelos. Y por eso tienen aparte una amante, para poder hacer con ella lo que no pueden hacer con su esposa. ()

- () Parece contradecir todo lo dicho previamente referido al trato diferencial que se debe tener hacia la esposa respecto de "otras personas"...

En cambio sí parece que al que habla no le preocupa qué puede pensar su esposa, contrario a lo que dice suponer como preocupación de la mayoría de los hombres casados. Este factor lo visualiza como ventaja propia.

Yo por ese lado, no tengo ese problema. Por eso ese tipo de material lo compra más que nada, por ella. ()

- () No se entiende la relación que pretende ilustrar. Se deduce en cambio la actitud de inducción desplegada frente a la esposa, de la que se supone, nunca tuvo aprendizaje previo y toda su experiencia la ha tenido mediante la relación con su esposo. Otra forma de colonización.

Pienso que la "liberalidad sexual" es hacer con la pareja, hombre o mujer, lo que uno quiera. Todo lo que abarca el sentido de esta frase. Siempre y cuando sea de común acuerdo.

La sexualidad ideal sería que cada vez que uno quisiera, el otro también quisiera. Que nunca se hiciera "por cumplir". Que si hay algo que a uno no le parece, decirlo. Comentar cada uno lo que le gustaría hacer. Hacer todo lo que uno quiera y pueda, para tener una vida sexual completa y no tener que andar buscando dónde ir a desahogarse. ()

- () Lo dice precisamente quien declara haber tenido la mayoría de sus relaciones sexuales previas al matrimonio, en prostíbulos y posteriormente, haber asistido a sitios de reunión de homosexuales y que por otra parte, declara estar en posibilidad y ejercer la práctica de todo hablarlo con su esposa, no tener problemas en ese sentido...

Claro que esto prácticamente nunca se da en nuestro medio, debido a la educación y a la mentalidad del mexicano.

Creo que hay gran relación entre sexualidad y cultura porque si no hay cultura, no puede haber una relación satisfactoria porque no sabe uno porqué lo está haciendo o hacia dónde va. Como dicen las inditas: "Hijos, los que Dios me mande". Y no tienen idea de las consecuencias de tener tanto hijo. La gente ignorante, la de campo, pues: la mujer, "los que Dios mande"; el hombre: "para eso estás..." ()

- () La pregunta no fue comprendida; se refería a tipos de cultura, no a nivel de cultura individual, pero se optó por aprovechar las respuestas espontáneas.

Sí creo que mis opiniones difieren de las de la mayoría de los mexicanos. Yo tengo otra mentalidad que nadie me inculcó, nadie me enseñó. ()

- () Pareciera como si la reflexión fuera en el sentido de "yo estoy bien, tú estás mal".

Antes de casarme, estuve preguntando a mis amigos qué hacían con sus esposas. Creo que esto me sirvió para no estar tan limitado y buscar nuevas actividades, no hacer una sola. Desgraciadamente, la mayoría de los mexicanos no está prepa

rada mentalmente para llevar una vida sexual de la que pudieran decir que están muy felices. Vemos muchas parejas disparejas en la calle, del viejo con la jovencita, porque el viejo, después de tantos años con la esposa, ya no siente el deseo que sentía; tampoco ella es la misma. ()

- () Parece no preocupar cuál es el sentir de la esposa de este viejo, cuyo proceder y sentimiento parece ser fácilmente comprendido y ¿compartido?

Con los años ella se va deformando, a lo mejor la señora ya es gorda, él quiere recordar cómo era cuando joven y busca experiencias nuevas, otro tipo de relaciones que le hagan sentir mejor. ()

- () Contrasta el alto nivel de comprensión hacia la actitud del viejo con el absoluto desinterés, ni siquiera se menciona, respecto de los posibles sentimientos, inquietudes, sensaciones de la vieja. La división de roles y categorías en términos de clases-sexuales, es muy obvia.

Creo que la relación entre sexualidad y política es similar a la que existe entre sexualidad y cultura. ()

- () Una vez más la pregunta fue incomprendida, pero dado que el entrevistado no pidió ninguna aclaración como hizo en tantos otros apartados, se registró su respuesta libre.

Si un político no tiene una vida sexual, sino excelente por lo menos buena, pues sus actividades no pueden ser buenas. En su trabajo no puede desempeñarse bien.

Entrevistadora: ¿Quiénes son los políticos?

Para mí, el gobierno. Claro, no todos. Sólo los funcionarios de cierto nivel para arriba. ()

- () La concepción de actividad política sostenida por el entrevistado no coincide con la de la autora. Para nosotros política es "... el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo", según lo expresado por Kate Millet en Política Sexual. La sexualidad como categoría social inmersa en las relaciones de poder, revela su connotación política. La posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de otra persona, en palabras de Max Weber, se refiere a herrschaft, relación de dominio y subordinación, "colonización interior" (por tanto) más resistente que cualquier tipo de segregación y más uniforme, rigurosa y tenaz que la estratificación de clases.

CANONIGO.

Por lo que veo en el cuestionario, creo que no voy a poder responderlo porque pensé que se trataba de una consulta acerca de la posición de la Iglesia referente a la educación sexual y la sexualidad y por esa razón me había preparado para dar respuestas de tipo y orden conceptual pero aquí se me hacen preguntas de orden factual.

Antes de poder decir ¿cómo se manifiesta la sexualidad?, habría que responder ¿qué es la sexualidad? Tenemos el maravilloso documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, publicado en noviembre de 1983 y que se llama "Orientaciones Educativas Sobre el Amor Humano", Pautas de Educación Sexual. En él, finalmente y después de muchos años de estudio, la Iglesia ha manifestado su pensamiento acerca de la educación sexual, lógicamente anteponiendo una serie de conceptos primarios como es el de qué cosa es la sexualidad, qué cosa es el sexo.

El documento centra toda su exposición en la persona. Es la persona humana la que ha sido creada por Dios, es la persona humana la que existe, es la persona humana la que piensa, actúa. La sexualidad, conforme el documento, es un elemento constitutivo de la persona humana. No es algo accidental, sino algo fundamental. Esta sexualidad que viene siendo resultado de la unión originaria de los genes y de los cromosomas en el momento de la concepción, nos va a marcar a lo largo de toda la vida en el orden anatómico, fisiológico, psicológico, sentimental, espiritual e incluso sobrenatural. La persona que es sexual, no puede prescindir en ninguna de sus actividades de esta diferenciación, ordenada a la complementariedad y por consiguiente en todas y cada una de sus acciones actúa como varón o como mujer. ()

- () Lo que no se ha dicho todavía es qué es la "sexualidad" más allá de calificarla como característica humana. Tampoco sabemos aún qué se entiende por actuar "como varón", o "como mujer".

Esto es algo que no está plenamente definido en la persona desde un principio, sino que se va adquiriendo y más que nada se va educando a lo largo de la vida.

La sexualidad se manifiesta de muchísimas maneras y yo creo que se manifiesta más o menos igual en todos los países. Se manifiesta fundamentalmente a través del diálogo puesto que el cuerpo es el elemento del lenguaje fundamental, no como quien concibe los pensamientos, sino de comunicación y manifestación y de lenguaje. Se manifiesta de muchísimas maneras a través del diálogo de la palabra, de los gestos, de las diversas tendencias, de la amabilidad, de los sentimientos, del amor. A través de la donación de sí. A través de las canciones, la poesía, muchísimas formas.

Hay muchos mitos y se habla del machismo mexicano. Pero yo estoy en contra de esto porque el machismo no es propio de México. El machismo nació con Adán cuando Dios le pregunta qué ha sucedido y Adán, lejos de responderle a

Dios, "Te he desobedecido", le echa la culpa a la mujer. La convierte en un instrumento, la cosifica para salvarse a sí mismo. Con ello rompe la vinculación original que Dios había puesto entre ellos. Rompe también el amor existente entre la criatura y Dios. Con el pecado original tenemos las diversas consecuencias que sufrimos todos.

No puedo hablar de las consecuencias de esto en el campo de las relaciones humanas porque aquí habría que tener estudios específicos, sociológicos que yo no tengo. Esta pregunta la paso.

Puesto que el cuestionario está seriado y una pregunta supone la respuesta de alguna anterior, una vez que me he declarado incapaz de responder a alguna de ellas, muchas quedan sin respuesta. No puedo responder a la pregunta de si existen manifestaciones propias sólo del sexo masculino, o propias sólo del sexo femenino.

Para responder a las preguntas siguientes, que son sumamente interesantes, sobre homosexualidad, prostitución, erotismo, etc., puesto que se trata de dar calificaciones específicas del mexicano en estos campos, lo primero que habría que tener a la mano son estadísticas, datos históricos y datos numéricos para poderlos justipreciar y dar una opinión acerca de qué repercusiones pueden tener las maneras de manifestación de la sexualidad en la homosexualidad, perversiones sexuales y demás. Creo que en México estamos en esto muy ayunos; es una lástima. Creo que apenas se empiezan a estudiar estos aspectos. ()

- () Toda vez que se ha declarado suponer que la sexualidad se manifiesta de manera más o menos igual en todos los países, extraña la incapacidad para hablar de estas manifestaciones en México.

(Intervención de la entrevistadora: "No preguntamos sobre lo que sucede en México, sino cuál es su concepción sobre cada uno de los fenómenos antes mencionados.")

Bueno..., la homosexualidad es un estado de ... paro en el desenvolvimiento de la persona humana, en diversos aspectos y de una manera especial, en el campo de la sexualidad. Puede obedecer a muy diversas causas. Puede darse el caso que se trate de algo de tipo fisiológico o puede darse el caso de que se trate de una deseducación, sobre todo dada en la infancia. ()

- () El paro de un desenvolvimiento es equiparable a una falta de desenvolvimiento, a una atrofia.

El problema de la homosexualidad debe ser tratado con sumo cuidado, sin satanizar a las personas que se encuentran en este estado. Evidentemente, se trata de un estado anormal, aun cuando en muchos países esto lo toman como algo tan normal como la heterosexualidad y la consideran como una opción tan aceptable como la heterosexualidad. No. Se trata de una enfermedad. ()

- () Esta concepción se contrapone a la postura freudiana que aun cuando consideró a la homosexualidad dentro de las "perversiones", tomando en cuenta que éstas son aquellas actividades sexuales no encaminadas a la reproducción, declara (1935) "La homosexualidad no es seguramente una ventaja, pero no es nada de lo que deba uno avergonzarse, no es vicio, ni degradación, ni se la puede clasificar como enfermedad".

Por consiguiente no se puede tratar a una persona que es enferma, como si estuviera sana. Esto no quiere decir ni que la matemos, ni que la excluyamos. Tenemos que convivir con estas personas, pero sí es conveniente darles una educación para que salgan de este estado y puedan, como personas ya cabales, gozar plenamente del amor, sea en su donación propia, sea en su recepción, porque de otra manera se encuentran muy limitados. ()

- () Así, los homosexuales no son personas cabales, su desarrollo está en paro. La limitación que padecen se refiere a que manifiestan una preferencia diferente a la de las mayorías.

Por lo que toca a las perversiones sexuales, pues son eso, perversiones y no hay que dar mucho detalle sobre eso.

La prostitución es una tristeza. Es una tristeza que esa capacidad tan maravillosa que Dios nos ha dado para poder darnos en el amor, darnos totalmente, sin límites, buscando la felicidad del otro, en nuestra propia donación y teniendo nosotros nuestra felicidad no en la posesión del otro, sino en la donación de nosotros y viceversa; esto que es tan sublime, se haga por dinero. Suele decirse que es la profesión más antigua del mundo. Sí, desgraciadamente. Pero esto no quiere decir que sea algo aceptable, es simplemente tolerable y daña la... inclinación del ser humano hacia las diversas funciones e instintos, como quieran llamarse y desgraciadamente la falta de educación, para poder encaminar estas funciones, estos instintos hacia el amor, es algo que hay que tolerar simplemente. Esto no quiere decir que hayamos de satanizar a estas pobres almas que en la mayoría de los casos se entregan a este trabajo, digamos por necesidad. ()

- () Estamos de acuerdo en que no hay que satanizar a quienes se ven en la "necesidad" de dedicarse a este trabajo, pero ¿qué hay de quienes de él se benefician? Juzgamos que lo desagradable es que existan las condiciones que hacen que algunas personas no encuentren otra forma de satisfacer sus necesidades.

La pornografía, bueno, desgraciadamente es una de las actividades económicas de gran rendimiento, pero es algo muy degradante para quienes la ejercen. Fundamentalmente porque convierten aquello tan hermoso como es el cuerpo humano, los órganos generativos, en mercancía de corrupción. La pornografía de ninguna manera es aceptable. Es muy diferente el arte. En el arte no hay la intención de producir... la... pues... los actos... fuera de orden. ()

- () Haría falta aclarar a cuál "orden" nos referimos. Entendemos que el propósito del arte es expresar belleza y ésta provoca placer.

En cuanto al erotismo, habría mucho que hablar acerca de Eros, de Agape. Dios puso en el hombre el Eros, pero también puso el Agape. Es decir, la búsqueda de la persona no para hacerla propia, no para decir "fue, o es mía". La persona no es capaz de propiedad ni de posesión, sino para llegar al amor y llegar a la consumación del amor en la unión. Dios también nos ha comunicado el Agape a través de Cristo nuestro señor y en esa forma ha sublimado a Eros, sin matarlo evidentemente, pero haciéndolo ya partícipe de lo que es el amor de Dios. El amor que existe en Dios mismo, en la Santísima Trinidad, y que constituye una persona que es el Espíritu Santo, que es el amor subsistente en la Trinidad. Este erotismo desgraciadamente, se ha exacerbado en muchísimas manifestaciones, especialmente en la canción y en las manifestaciones artísticas. Que se manifieste el Eros en la vida humana es algo plenamente natural, no tiene nada de desorden pero evidentemente ya una acentuación excesiva del erotismo, pues ya no está dentro de lo que es el orden. ()

- () ¿En qué momento, situación, o circunstancia se puede determinar lo que es "excesivo"? ¿Cuál es el "orden" que hay que respetar? ¿Quién determina los límites?, ¿por qué asusta lo "no-natural", si al inicio se habló del "orden sobrenatural" del ser humano? Por último ¿qué es erotismo?

En cuanto a la violación, pues aquí tenemos que es el hacer uso indebido y contra la propia voluntad de una persona. ()

- () ¿Es posible "hacer uso debido" de una persona?

No hay amor de por medio, simplemente hay el deseo de posesión, sea por parte del hombre respecto de la mujer, sea por parte de la mujer respecto del hombre. Se han dado casos de violación de hombres por parte de mujeres, también. La mujer va tomando su papel más pleno en todos los aspectos de la vida. La violación con toda razón, está penada en todos los países.

La iniciación sexual, aquí habría bastante que hablar. Porque por "iniciación sexual" pueden entenderse una educación y una información acerca de la sexualidad. Desgraciadamente la mayoría de los libros, no para niños, sino para adultos que hablan de educación sexual, no son sino maneras de cómo llevar a cabo el acto sexual, independientemente de su factor esencial, cardinal, cordial, diríamos, que es el amor. Por desgracia estas iniciaciones sexuales se dan exclusivamente en lo que puede ser sólo una agitación del cuerpo y una búsqueda del placer, dejando de lado lo que es fundamental, que es el amor. ()

- () Si como es sabido, de acuerdo con los postulados religiosos, la relación sexual fuera del matrimonio es condenable, ¿cuál es la salida deseable para la sexualidad de jóvenes que aún no están en condiciones económicas, materiales, ni emocionales para contraer nupcias pero que fisiológicamente han alcanzado su desarro

llo pleno y se encuentran en la plenitud de su desenvolvimiento físico?

Pensamos que una de las grandes trampas culturales es precisamente esta pretendida unión-identificación entre "sexualidad-amor". La doble moral existente empuja a la mujer a "enamorarse" de su pareja para así permitirle ejercer su sexualidad en su relación. Este es en gran medida el origen de muchísimas relaciones de dependencia sadomasoquista que en ocasiones se prolongan a lo largo de toda la vida. Las exigencias culturales al varón en este sentido, son mucho más laxas.

Sexualidad en la edad madura. No hay porqué limitar la sexualidad y el uso de la sexualidad a la juventud. En la edad madura pueden tenerse también plenas satisfacciones dentro del matrimonio, de tal suerte que aun cuando ya no haya la posibilidad de la generación, queda esta finalidad intrínseca a la sexualidad de los cónyuges que es la del incremento del amor. Lo que dice aquí de la vejez, vale lo mismo. Siento que estoy dando respuestas muy vagas, pero la verdad están fuera de lo que yo había preparado.

Sexualidad en los minusválidos, es un punto muy importante. Ha sido muy poco estudiado. Se ha estudiado bastante el aspecto sexualidad y también se ha estudiado bastante el aspecto minusválido, pero el matrimonio sexualidad/minusválidos, está muy poco estudiado. Ha habido congresos tanto en Francia como en Italia para estudiar estos aspectos y hay además estudios de psicólogos respecto de la sexualidad en los minusválidos y esto está explicado con bastante amplitud en uno de los artículos del libro que traduje para hacer ver la dificultad que tienen los minusválidos para llevar una educación más cabal de su persona y concretamente de su sexualidad, en virtud de su limitación. En virtud, más que nada tal vez, de que son tenidos como gente de la que no se puede esperar nada; también de que se les recluye en instituciones hospitalarias, sanatorios, lo que sea. Y lógicamente, eso restringe extraordinariamente el mundo de los minusválidos y consiguientemente su proyección hacia el amor, del conocimiento del propio cuerpo, de las posibilidades, de la sexualidad y demás. ()

- () Vemos aquí cómo más allá de las limitaciones y características propias del individuo, influye determinantemente su desarrollo como tal, la forma en que es visto, percibido, tratado por los demás individuos que forman parte importante del entramado de relaciones sociales en que se mueve y muy especialmente la idea que de él puedan tener quienes integran los grupos hegemónicos de su sociedad. El individuo desarrolla no sólo sus potenciales, sino especialmente, aquellos que le son permitidos o estimulados por su grupo. Paralelamente, inhibe y llega a atrofiar posibilidades que no son advertidas, valoradas, permitidas. De esta forma el individuo no sólo es "arquitecto de su propio destino", sino que éste está fuertemente moldeado por los destinos y voluntades y acciones de otros individuos. Si estos razonamientos se aplican a la sexualidad de los minusválidos, nos parece: que son aplicables también al desarrollo de la sexualidad femenina en nuestra socie

dad, que es muy limitado, así como al desarrollo de la sexualidad masculina que nos parece profundamente deformado; ambos sufren mutilaciones hasta adquirir características de minusválidos.

Hay que hacer también una diferenciación de la minusvalidez: digamos la que se sitúa en el aspecto mental y la que se sitúa en el aspecto físico. ()

- () Aquí se toca un aspecto muy delicado pues como sabemos, no existen parámetros claros que puedan ser útiles para determinar quiénes y en qué condiciones, pueden ser calificados como minusválidos mentales. Existe toda una controversia alrededor de los conceptos de salud mental y enfermedad. Pareciera como si de nuevo el punto a aclarar fuera la capacidad de unos (¿quiénes, bajo qué medidas, concepciones de salud-enfermedad mental?), para determinar la condición de otros.

Más allá de consideraciones como las anteriores, deseamos insistir en la importancia no sólo del problema que se aborda, sino también de la concepción dominante en la sociedad sobre el mismo. Deducimos así que cualquier tarea que se propusiera cambiar las estructuras sociales vigentes tendría - que trabajar, básica, aunque no exclusivamente, en el terreno de las concepciones, ideas, estructuras mentales, sin dejar de reconocer la relación entre éstas y las estructuras sociales, materiales, económicas.

La educación de los minusválidos pide en primer lugar que se les considere como personas y después que como personas se les eduque. Sería muy interesante que aquí en México se hicieran estudios sobre esto para que también aquí pudiéramos irlos considerando no sólo como cositas muy preciosas por las que tenemos mucha lástima. ()

- () El hecho es que tampoco esta actitud es la generalizada. Lo que hemos constatado es que la gente en general ni se plantea este problema, ni se ocupa de él, sino que trata de soslayarlo e ignorarlo.

Pongamos nuestra atención en educarlos humanamente. Sobre este aspecto también habría que estudiar y valorar desde el punto de vista moral ciertas prácticas que se llevan a cabo aquí y en otros países. Se me ha consultado en varias ocasiones sobre esto, acerca de qué calificación moral puede darse a la práctica que se tiene... de..., ..., diríamos castrar, de... privar de los órganos generativos a muchachos y muchachas minusválidos, con el doble objeto por lo que toca a los varones, de evitar que vayan a, dada su poca conciencia... a embarazar muchachas; y por el otro lado, también para que las muchachas que son muy poco capaces de defenderse a sí mismas, puedan ser embarazadas. ¿Hasta qué punto se puede privar de los órganos generativos, o de la capacidad generativa a estos muchachos por el hecho de ser minusválidos? La postura de su Santidad

Pío XII era absolutamente rígida respecto de esto. El decía que en una sociedad que estima verdaderamente a la persona, lo que hay que hacer es proteger a las personas, pero que no tiene nadie, ni los padres, ni el Estado, derecho alguno sobre la integridad de la persona humana.()

- () El problema estriba en aclarar cuál es esta sociedad; la nuestra ha dado claras muestras de no tener tal estima, al menos no actuar acorde con ella en su totalidad. Al permitir condiciones de vida en que las mayorías sobreviven apenas, que no tienen acceso a una alimentación equilibrada y sana (sabemos que menos de la mitad de la población mexicana tiene acceso al consumo de carne y leche regularmente, por ejemplo), en que estas mayorías son marginadas de la educación (a pesar de que la educación primaria sea gratuita y la cuota de inscripción a la Universidad Nacional sea mínima, se pasa por alto las condiciones previas requeridas para que un individuo asista a clases diariamente o tenga acceso a la educación superior) y en la que por las condiciones de vida y trabajo en general, la talla de los recién nacidos ha disminuído en los últimos años, así como la expectativa de vida del mexicano medio; cabe cuestionarse sobre la estima real que nuestra sociedad tiene hacia las personas. En México sí existe una cierta estima hacia la persona, pero ésta, así como todos los servicios y oportunidades sociales, se reparte en forma diferenciada, de acuerdo con la clase social y el sexo a que se pertenezca. La estima no es pareja a todas las personas.

Creemos también que el Estado sí tiene y de hecho ejerce, derecho sobre las condiciones en que se desarrolla esa persona humana. No es posible separar las condiciones en que tiene lugar el desarrollo, del desarrollo mismo. Por esto decir que el Estado no tiene derecho sobre la vida es ignorar los medios en que de hecho el Estado determina la forma de vida de los individuos.

Esto hay que estudiarlo más ampliamente. Yo me he permitido, a título personal, aunque convalidado por la postura de un amigo teólogo de mucho valer, pensar que cuando se trata de muchachos y muchachas minusválidos mentales, sobre todo, con un retraso mental de tal hondura que prácticamente no tenga conciencia absoluta de sus actos y que se vea que se encuentra en un peligro constante de relación activa o pasiva, pienso que pudiera darse esto, pero la mayoría de los teólogos no están de acuerdo con ello. Por esta razón que da Pío XII. El recurrir a estos métodos está manifestando una incapacidad para tratar a la persona humana como debe ser. ()

- () Desde nuestro punto de vista, no es el recurrir a los métodos aludidos lo que señala la incapacidad de tratamiento social humano a minusválidos. Esta recurrencia es simplemente el

reconocimiento tácito de tal incapacidad. Así como la no-recurrencia a ellos tampoco muestra capacidad para el tratamiento humano, más bien parece denotar incapacidad para reconocer la existencia del tratamiento inhumano prevalente.

Para protegerla, para conducirla. Pero ésta es una medida muy brutal, porque no se trata de animales. A los animales se les castra, se les esteriliza. Pero a un ser humano ¿quién tiene capacidad y derecho para ello?

Respecto de la liberalidad sexual, puedo decir que el documento de la Sagrada Congregación fue considerado por algunos como de una apertura de 180 grados respecto de una cerrazón anterior. Por lo que toca a la educación sexual, tengo un estudio amplio que presenté en una conferencia magistral en el congreso nacional de sexología y educación sexual hace años, en cuanto a la evolución de la mente de la Iglesia respecto de la educación sexual a partir de Pío XII que en 1929 escribe lo que se considera la Carta Magna de la Educación Sexual y en la que la condenaba prácticamente en una forma total. En realidad no lo hacía así, sino cuando la educación sexual procediera de una concepción pedagógica naturalista, que negara el pecado original y sus consecuencias. El documento sí puede considerarse como una extraordinaria apertura, pero es una apertura que corresponde a la filosofía y a la teología cristianas. Es una reflexión sobre lo que Dios ha creado y cómo lo ha creado. Ya en el siglo II decía un padre "No debemos avergonzarnos de hablar de aquello que Dios no se avergonzó en crear." ()

() ¿Qué es la "liberalidad" sexual?

Sí creo que una sexualidad bien orientada sea sinónimo de salud. De salud mental, de salud física, de salud espiritual y también de salud sobrenatural en el cristianismo. Una sexualidad bien orientada es aquella que se ejerce en la plenitud de la libertad de ambas partes como... búsqueda de realización de lo que constituye la esencia de la sexualidad, que es el amor. Consiguientemente, ejercida en el amor auténtico, que es todo cuanto está ordenado precisamente a una máxima manifestación y realización del amor. El amor Agápico, de Agape, no meramente de posiciones, eso no es amor y por consiguiente, también conforme al amor que deriva de Dios, puesto que somos imagen y semejanza de él, incluso en el aspecto corporal.

Creo que la relación entre sexualidad y cultura se puede ver en que hay culturas que casi, casi han satanizado la sexualidad y por otra parte tenemos el regreso del péndulo hacia una cultura repleta de sexualidad, como es un poco la actual, aunque ya parece que hay un poquitín otra vez el regreso del péndulo. En la revista Time de hace algunos años se anunciaba que ya en los jóvenes norteamericanos había llegado a su culmen el desenfreno en la sexualidad y que parece que ya se habían percatado de que había otros valores, paralelos, e incluso superiores al ejercicio de la sexualidad.

Sí creo que en la mayoría de los habitantes del país persiste una noción trunca, en muchas ocasiones equivocada, pero la mayoría de ellas, sumamente incompleta de lo que implica la sexualidad y por consiguiente, en la mayoría de

los casos, se identifica equivocadamente sexualidad con sexo. Esto es un error garrafal. El sexo es una parte de la sexualidad; es su aspecto biofísicopsicológico, nada más. Especialmente biológico. En cambio sexualidad abarca todos los otros aspectos. Creo que hay una diferencia entre mis opiniones y las de la mayoría de los mexicanos. Para que esta diferencia se acertara, hace algunos años publiqué un folleto sobre educación sexual para los padres de familia, que si lo hubiera vendido, habría sido un best-seller. Tuvo gran beneplácito por parte de la Secretaría de Educación. Está prologado por el Cardenal Miguel Darío Miranda, a quien por haberlo prologado, algunos padres de familia tildaron de comunista. Así estamos.

No veo cómo puede hacerse un "coctel" entre sexualidad y política, que desgraciadamente existe. Existe porque el Estado ha hecho incursiones en una regulación del uso de la sexualidad, como en otros países. Incluso en la India se practicaba... la esterilización masculina y el gobierno decía: "Se nos ha tenido como un país que venera a las vacas, ahora se nos tendrá por un país de bueyes".

Reconozco mi falta de preparación en muchos de los aspectos concretos que usted me ha solicitado. Yo estaba preparado para otro tipo de entrevista.

Hay un aspecto que usted no ha incluido y que se refiere al onanismo, que prácticamente se identifica con el de masturbación. Sobre este punto se ha estado escribiendo bastante. Debe decirse que, en primer lugar, la palabra "onanismo" está mal empleada. Se toma de la práctica de Onán, en la Sagrada Escritura en que se dice que conforme a la ley, cuando moría el marido, había la obligación de que el hermano tomara a su mujer, si él a su vez estaba célibe, para poder suscitar al hermano, descendencia. Se dice que Onán se rehusó a esto y que en vez de unirse a esta mujer en matrimonio, derramaba el semen al suelo. La trasgresión aquí no está tanto en el derrame al suelo, cuanto en la negativa para cumplir con una ley. Pero ya de allí ha derivado el nombre.

La masturbación hasta hace muy poco tiempo ha sido un fenómeno que se ha atribuido de forma casi exclusiva al varón y paulatinamente se ha estado reconociendo también en la mujer. La masturbación femenina no tiene consecuencias exteriores, como es en el varón el derrame de semen. Se considera que la masturbación es algo que nace sin que el muchacho o la chica se percate de ello, en el momento de la pubertad y que es simplemente eso, un momento en el cual no se tiene experiencia, en el cual se tiene ya la capacidad fundamental de poder generar, pero no se tiene la maduración psicológica, afectiva, emocional, etc., para generar. De aquí que esto que es un paso de la pubertad, el hecho de que se continúe a través de la vida, ya puede ser considerado como algo anormal. Porque desvía, desvirtúa, las capacidades biológicas de su orden al servicio del amor. Hay sólo satisfacción individual, ajena al amor, que debe llevarse a cabo con el otro, o la otra. ()

- () De acuerdo con esta concepción, todo lo dicho de la autosatisfacción erótica, como una de las primeras formas de placer experimentado por todo ser humano en el desarrollo de su persona y los primeros años de vida en que el niño (genérico) se

explora a sí mismo, se toca, conoce y produce satisfacción, no está contemplado. Tampoco se considera normal esta actividad en otra época de la vida que no sea la pubertad. Todos aquellos individuos que por cualquier razón no sean capaces de formar pareja (edad, limitaciones económicas, falta de atractivo sexual, incapacidad para establecer relaciones, minusvalía física o mental, etc.) y que practiquen la masturbación, son anormales. Lo mismo se aplica a quienes aún teniendo pareja por razones propias de cada situación particular, incurren en dicha práctica. Pareciera que "anormales" así visto, son precisamente quienes entran en la norma, es decir, quienes se masturban.

6. A manera de conclusiones preliminares

1. El impulso sexual es la manifestación de un instinto, que tiene su origen en la biología. Sin vida, no hay sexualidad.
2. El objeto y el fin del instinto sexual, como el de otros instintos, son cambiables, modificables.
3. La maleabilidad del instinto sexual hace que el individuo en quien surge tal instinto sea manipulable en lo referido a su conducta en caminada a la satisfacción de este impulso. Si su fin y objeto son cambiables, así como el tiempo de satisfacción, es posible mediante acciones externas, retardar la satisfacción del instinto. Es posible asimismo hacer que el individuo acepte una respuesta substitiva cuando aquella por él propuesta le resulta inalcanzable.
4. De esta manera la maleabilidad del impulso sexual hace que éste sea fácilmente sometible a intereses de grupos hegemónicos los cuales la mayoría de las veces no corresponden a los intereses de los individuos. A este sometimiento y manejo de la sexualidad de las grandes masas por parte de pequeños grupos que ejercen control social, a la imposición de normas, leyes, validación o invalidación de costumbres, usos, etc., es decir a la actividad humana que hace que el poder se distribuya en forma desigual y que un grupo actúe sobre intereses de otros, es a lo que designamos, junto con Kate Millet,*/ "Política sexual".
5. Los grupos mayoritarios suelen no tener la posibilidad de realizar análisis sociológicos que les permitan identificar la calidad del manejo que de sus necesidades se hace, ni la forma en que éstas son aprovechadas por los grupos en el poder, lo que tiene como consecuencia que perciban su situación como "natural", interpretando esta característica como inalterable, respecto de la cual no se puede sino adoptar una conducta adaptativa, de adecuación.

*/ Millet, Kate, Política Sexual, Editorial Aguilar, México, 1975.

6. En los casos en que surge una postura de rebeldía frente al estado de cosas, franca inconformidad, los grupos hegemónicos manejan ésta como manifestación de una falla o falta individual de quien la presenta. Es aquel que manifiesta su inconformidad quien debe ser modificado, no las circunstancias que hacen que el individuo experimente tal inadecuación a las normas. El individuo se adecua a las normas, no éstas a aquél.
7. Por otra parte y dado que el conflicto citado en el punto anterior se vive como una deficiencia personal, el individuo tiende a experimentar sentimientos de culpa, por la presencia de su inconformidad, e incapacidad que le imposibilitan aún más la percepción del juego de poder que tiene lugar referente a la manifestación de sus necesidades personales.
8. Los grupos y la moral prevalente hacen que todo lo referido a la sexualidad humana se vivencie como exclusivo y único. Si bien estamos de acuerdo en que las vivencias personales son únicas, no consideramos que las circunstancias que condicionan la forma en que éstas se presentan sean igualmente exclusivas y privativas de cada individuo. Las circunstancias prevalentes en un contexto y momento específicos, ejercen una fuerte influencia en la manera en que se vive la sexualidad individual. Existe un puente que une íntimamente el mundo privado con el público. Lo privado, lo íntimo, también es público y político.
9. Al encontrarse el hombre solo frente a la manipulación-sujeción lo cual se traduce en distintas formas de frustración, de sus impulsos, no encuentra formas de acción que modifiquen y superen este estado de cosas. La ignorancia de determinados rasgos de la realidad en que se mueve, hace que se disminuyan las posibilidades de acción del hombre (genérico). Sabemos que el primer paso para lograr la superación de un problema cualquiera es el conocimiento y re-conocimiento del mismo y sus características; es decir, el correcto planteamiento del mismo. Si el individuo vive su frustración e insatisfacción personales como consecuencia de carencias propias, sin ser capaz de ubicar esta situación en un contexto más amplio que le permita conocer los condicionamientos sociales que a estos resultados han colaborado, difícilmente encontrará formas de respuesta que le ayuden a proponer fórmulas más adecuadas.
10. Por otra parte, pretender actuar solo, en forma aislada frente a una organización social y sus preceptos, aumenta la sensación de incapacidad e inadecuación. Se cierra así un círculo vicioso que tiene por objeto impedir el cambio. El individuo no actúa de manera organizada, dado que su problema e insatisfacción se deben por una parte a su impropiedad individual y por la otra deben ser actuados en el mundo de la vida privada. Se impide la comunicación. El individuo no se reconoce, ni alía con el otro, su semejante, quien seguramente atraviesa por condiciones muy similares.

11. Todo el círculo descrito se debe en gran medida, a un alto grado de ignorancia respecto de la situación en que se vive y las reglas que rigen tal juego social. El conocimiento amplio más o menos completo de un problema facilita el surgimiento de opciones nuevas. Un cambio en un aspecto del problema, introduce cambios en otros aspectos del mismo. De alguna manera, saber es poder. Aquí se hace evidente también la necesidad del trabajo de concientización, trascenderse a sí mismo, organización social, etc., para ser verdaderamente capaces de introducir cambios sociales. También diríamos que "poder (en cuanto a posesión del mismo) es poder", referido a la posibilidad de hacer.
12. Cuando hablamos de "ignorancia" no nos referimos exclusivamente a la falta de información por demás generalizada, sobre las características biológicas de nuestra anatomía y las referentes a la sexualidad en su sentido más restringido, función reproductora, diferenciación de los sexos, etc., sino que hacemos mención con mayor énfasis por considerar que es el aspecto más ignorado, por obvio pasado por alto, de las características sociales, producto de nuestra condición de seres sexuados. Nos referimos a esperar que un individuo, exclusivamente a causa de su pertenencia a uno u otro sexo, adoptará, necesariamente, determinado tipo de conductas, más allá de las respuestas corporales determinadas por su biología. Conductas sociales calificadas como "masculinas" o "femeninas".

Entre otras, la forma en que se enseña al individuo de manera tanto explícita como implícita, que en la pareja hay un elemento, el varón, que conoce y conduce la relación, en tanto que el otro, la mujer, se somete, es conducida y enseñada por el primero. Esta premisa se ve fuertemente reforzada por el hecho de que socialmente se espera que sea el hombre el proveedor económico de la pareja y la familia que de ella se desarrolla. En tanto que sobre el varón recae esta responsabilidad, también es a él a quien se le reservan las mejores oportunidades de trabajo y desenvolvimiento intelectual y profesional, tradicionalmente.

La situación descrita ha sufrido algunos cambios en los últimos tiempos, debido a la crisis económica por la que atraviesa nuestra sociedad. Las condiciones materiales de vida cotidiana contradicen la premisa propuesta. El ingreso aportado por el varón a su grupo familiar suele no bastar para la satisfacción de las necesidades del mismo. Sin embargo, el cambio de estructura mental, es más lento que el de las estructuras sociales. El peso y acción del prejuicio suele ser más determinante en un momento dado que la propia evidencia de los hechos. La cultura va a la zaga de la economía. Encontramos así familias que se avergüenzan de declarar que la mujer trabaja por necesidad económica, etc. Por condicionamiento social se espera que el hombre, sin haber gozado a su vez de orientación, posibilidad de experimentación e intercambio de opiniones, experiencias previas, etc.,

más allá de lo que en ocasiones se refiere a relatos exagerados y positivamente deformados con el afán de obtener aceptación y admiración grupales, sea capaz de gozar, comprender y ayudar a que su pareja comprenda las infinitas posibilidades de la expresión del individuo a través de su conducta sexual, así como las múltiples formas que ésta puede adoptar. */ Al hombre se le considera y orilla a sentirse o creerse incapaz de fallar. El miedo, terror, pánico que esta circunstancia suele provocarle, aunado a la dependencia, desinformación y expectativas desmedidas de la mujer, junto con la incapacidad de ésta para expresarse libre, amplia y espontáneamente, constituyen la fórmula ideal para producir frustración, desencanto e insatisfacción. El origen de tales sentimientos negativos es ingenua e injustamente achacado a la falta de esfuerzo o mala voluntad de la pareja. Esta sensación pronuncia la idea de otredad, no identificación, falta de interés, no aceptación; los sentimientos negativos se enriquecen así con el rencor resultante. Todo esto contribuye al empobrecimiento de la relación de pareja y al de la vida individual.

13. Normalmente, en el seno familiar no se habla de sexualidad sino a raíz de hechos traumáticos que rompen el compromiso implícito de no hablar de "eso" en tanto no se convierta en una absoluta necesidad, lo que suele ocurrir como consecuencia de algún accidente o enfermedad padecido por alguno de los miembros del grupo, o algún fenómeno que rompa con el equilibrio adoptado como bueno para la familia. Usualmente no se le aborda como tema y fenómeno presente, actuante y esencial a todos y cada uno de los actos de la vida humana. Esta actitud contribuye a fortalecer el carácter misterioso y secreto atribuido a la sexualidad, reforzado paralelamente, por publicaciones y manifestaciones culturales de todo tipo. Como ya ha quedado asentado, cuando se hace mención de la sexualidad existe la fuerte tendencia a relacionarle, casi exclusivamente con la reproducción humana. Se habla también de la necesidad de controlar la capacidad reproductiva de los mexicanos, obedeciendo primordialmente a intereses económicos. No nos pronunciamos en contra de la posibilidad de que hombres y mujeres decidan libremente el número de hijos que desean procrear; cuestionamos en cambio el manejo que de esta posibilidad se hace desde el Estado y otros poderes quienes no parecen haber aportado a cambio, fórmulas que permitan al individuo substituir el valor previamente

*/ Hacemos hincapié que no nos referimos a la "gimnasia sexual", a formas o posturas adoptadas en el intercambio sexual, las cuales pensamos que tienen una influencia bastante pobre en la calidad del intercambio humano. Si la relación que se establece no va más allá de técnicas, posturas, etc., poco podrá aportar al enriquecimiento del individuo, a nuestro juicio. Pensamos que el intercambio de emotividades, intimidad, comprensión y aceptación del otro son factores decisivos en la calidad de la relación que se entabla.

fomentado de la proliferación, frente al control actualmente promovido. No se hace por otra parte, mención de los aspectos positivos de la sexualidad. Se remarcan las amenazas y peligros que ésta implica, evadiendo mencionar sus posibles formas enriquecedoras. Todo lo anterior remarca el abandono en que en este terreno, vive la casi totalidad de la población.

14. Analizar la situación desde un ángulo que permita perspectivas más amplias que vayan más allá del sólo "tú y yo", o sólo "yo", que nos coloque y nos haga tomar en cuenta el contexto social en el que nos desenvolvemos y del cual somos a la vez protagonistas, puede proporcionar opciones en la conducta sexual.
15. En las relaciones hombre-mujer es esta última quien suele presentar las mayores limitaciones y frustraciones al igual que ocurre en otras esferas de la actividad humana. Esto representa una ironía dado que en términos biológicos, ha sido probada la mayor capacidad de goce femenino con respecto de la capacidad masculina. Nos enfrentamos a una pérdida por partida doble. */
16. De la anterior modalidad de relaciones se desprende que el ejercicio de la sexualidad, propositiva y artificialmente desvinculado del en tramado social, considerado apolítico, experimentado como privado, sin importancia dentro del mundo de relaciones en el que normalmente se mueve el individuo y en el que se espera sea capaz de desarrollar sus potenciales: trabajo, creatividad, etc., sea pobre para quienes en él participan, a saber, tanto hombres como mujeres. De manera muy especial limita a las mujeres cuyo campo de acción en casi todas las áreas y niveles, como ya se vio, está más restringido aún, si se le compara con el del varón, al terreno de lo privado.
17. Derivado de lo anterior, el ejercicio de la sexualidad en México suele darse en forma de sometimiento, sujeción, humillación y señoreamiento de un individuo (varón) sobre otro (mujer). Esta situación no es privativa de nuestra cultura, pero es ésta la que nos interesa analizar por ahora.
18. Tal forma de vivir la sexualidad es denigrante para quienes en ella se comprometen e impide el surgimiento de formas (re)creativas y ver daderamente gratificantes. Restringe la posibilidad de imaginar o vis lumbrar formas nuevas. No ofrece alternativa.

*/ A este respecto pueden consultarse los estudios publicados por Masters & Johnson, El vínculo del placer, Editorial Grijalbo, S.A., México, 1984 y otras obras de estos mismos autores.

19. No creemos que sea sólo la "naturaleza" humana la responsable del estado de cosas mencionado. Por el contrario, somos de la opinión que éste es modificable, superable en sus limitaciones y que esta meta podría alcanzarse mediante una labor sistemática encaminada a la concientización de los individuos respecto del problema que tan directa e íntimamente les afecta. La labor preventiva juega así un papel primordial.
20. El conocimiento de la dinámica descrita podría significar un primer paso hacia la superación del actual estado de cosas. Toda vez que el conocimiento en general otorga cierto nivel de poder de acción a quien lo posee, si estamos de acuerdo en que "saber es poder", intentaríamos trabajar en primera instancia, en este sentido. Por otra parte, somos concientes de que la buena voluntad no basta para introducir cambios en un contexto dado, pero sí consideramos como un factor esencial, la voluntad política de cambio. Esto implica que se desarrollen programas de información y concientización a niveles masivos, más allá de la mera, esencial pero insuficiente, toma de conciencia individual de algunos grupos minoritarios y privilegiados. Queda claro que nos estamos refiriendo a programas de trabajo estatales.
21. De los datos obtenidos de entrevistas aplicadas a informantes extranjeras, */ se desprende que en los países tercermundistas cubiertos la expresión de la sexualidad se da también, como en el caso mexicano, bajo el denominador común de la devaluación de la mujer. Las formas de expresión y el grado en que esta devaluación se manifiesta varían de un sitio a otro, pero es reconocible como una constante en todos ellos.
22. Pudimos también observar en el material obtenido de informantes extranjeras, que concepciones tales como "erotismo", "perversión sexual", "homosexualidad", etc., sufren tratos muy diversos en cada uno de los países abordados.
23. Creemos que es posible alcanzar niveles sociales más elevados y enriquecedores que los actuales, no exclusivos de grupos privilegiados en cuanto a economía, cultura, etc., en la relación hombre-mujer. Sabemos de sociedades desarrolladas, las escandinavas, por ejemplo, en las que la sexualidad no se vive generalmente, como instrumento de sometimiento, al menos no en la proporción en que esto ocurre en la sociedad mexicana. Sociedades que prácticamente han eliminado la dependencia económica de las mujeres ante los hombres, así como modificado patrones sociales de conducta frente a ambos, han introducido cambios importantes en las relaciones familiares, emocionales, etc. Este tópico es desde luego, tema de otro trabajo.

*/ Estas entrevistas que no se publicaron, están en los archivos del PIEM.

24. La información y el aumento de nivel cultural en nuestra población puede conducir a un mayor grado de conciencia de estos factores y representar opciones en la solución del problema que nos ocupa: el logro de la más plena satisfacción posible, mediante el respeto a sí mismo y a los demás (relación sujeto-sujeto; superando la actual forma: sujeto-sujeto-objetivizado por otro), el ejercicio de la autonomía, poder sobre sí mismo, sin fundamentar éstos en la explotación, sometimiento de otro(s).
25. El ejercicio de una sexualidad creativa y gratificante que nos acerque a un nivel más alto de salud mental del actualmente logrado por nuestras mayorías; la constitución de sociedades no fundamentadas en la explotación del hombre, su capacidad productiva, reproductiva y de sus deseos, por el hombre y como dice Michel Foucault, tener el coraje de averiguar cómo seríamos si no fuéramos como somos ("Hay momentos en la vida en los que la cuestión de saber si se puede pensar distinto a como se piensa y percibir distinto de como se ve es indispensable para seguir contemplando o reflexionando". "¿Pero qué es la filosofía, la actividad filosófica si no el trabajo crítico del pensamiento sobre sí mismo?", */, quedan así planteados como metas deseables y posibles.
26. Visualizar la relación como una experiencia en que cada uno de los integrantes está en libertad de expresar necesidades, fantasías, etc., sin miedo a no lograr "récords", actuaciones espectaculares, pero sobre todo, despojados de la desconfianza hacia el otro, al nacimiento de la dependencia, a mostrar la vulnerabilidad propia, es tener perspectivas y abrirse a opciones nuevas. Dar-se no empobrece; en tanto que ser despojado, expropiado de la sexualidad o de cualquier otra forma de expresión propia, ser poseído más allá de lo dispuesto libremente, es una forma de ser deshumanizado. Por otra parte, no es posible ser despojado de aquello que voluntariamente se entrega. Es a este tipo de conocimiento al que hacemos referencia cuando hablamos de combatir la ignorancia en el terreno de las consecuencias sociales de nuestro carácter de individuos sexuados.
27. No está de más aclarar que el tipo de sexualidad libre y espontánea que consideramos deseable, nada tiene que ver con la promiscuidad ni el ejercicio obligado de la misma. Tan denigrante la abstención impuesta directa o indirectamente, como la práctica forzada.
28. La sexualidad puede no ser "el" factor responsable del actual estado de cosas, pero definitivamente nos parece una de las condicionantes más eficaces para ello. Su acción si no determinante, es fuertemente condicionante.

*/ FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad 2-El uso de los placeres. Siglo XXI.

29. Uno de los propósitos de este trabajo sería contribuir a la desaparición o disminución de las relaciones fundamentadas en el sometimiento emocional, fuente de sometimiento de todo tipo y resultado del grave desequilibrio en las posibilidades del ejercicio del poder. La democratización de los saberes puede contribuir a la democratización de los poderes. Todo saber es social y debería por tanto, estar al alcance de todos los miembros de una sociedad, no manejarse como patrimonio exclusivo de unos cuantos. La disminución a su mínima expresión de la dependencia y sometimiento moral-emocional puede resultar en la disminución de dependencias que denigran.
30. Cuando hablamos de sexualidad, no nos referimos sólo a su aspecto biológico, sino al sensual, emocional y pasional de la misma. Las pasiones mueven al mundo.
31. Diríamos junto con H. Marcuse */ refiriéndose a la búsqueda de una sociedad diferente que estaría fundamentada básicamente en la modificación de formas de pensar, concepciones ideológicas, estructuras mentales, más allá que en la sola modificación de modos de producción: "... una sociedad en la que la dicotomía establecida entre lo masculino y lo femenino sea superada en las relaciones sociales e individuales de los seres humanos". En esta búsqueda "... está contenida la imagen no sólo de nuevas instituciones sociales sino también de un cambio en la conciencia, de un cambio en las necesidades instintivas de hombres y mujeres, libres de las exigencias de dominio y explotación. Y éste es el potencial más radical, más subversivo..." "Lo que está en juego en este trascender es la negación de los valores explotadores y represivos de la sociedad patriarcal. (...) está en juego la negación de los valores puestos en marcha y reproducidos en la sociedad por el dominio masculino".

*/ MARCUSE, Herbert, Marxismo y feminismo. Controversia, cuadernos universitarios de discusión ideológica, núm. 20, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 1976.

**COMPORTAMIENTO REPRODUCTIVO Y VALORACIONES: UN ESTUDIO DE
CASO CON MUJERES DE LA COLONIA GUERRERO*/**

Beatriz Selva B.

I. Introducción

Este trabajo reconoce como interés central el análisis de comportamientos reproductivos y sus valoraciones desde mujeres pertenecientes a sectores populares, en un contexto urbano de México. Se plantea como aproximación empírica con el propósito de destacar pautas en relación con las experiencias de pareja, maternidad y aspectos de la crianza de los hijos, prácticas de anticoncepción. La intención es avanzar en el conocimiento de las conductas reproductivas y sus significaciones en relación con la condición de la mujer.

La temática se inscribe en una perspectiva teórica que parte del análisis del papel reservado a la mujer en los procesos de reproducción social a fin de dar cuenta de su condición subordinada como género (i.e. Stolcke, 1982; Benería y Sen, 1982; Edholm et al., 1981), limitándonos en este trabajo a aspectos de una dimensión de la reproducción, relacionados con el ejercicio de la sexualidad y la reproducción biológica, que históricamente ha significado el control sobre el cuerpo de la mujer y su capacidad procreativa.

Esta dimensión requiere ser especificada en momentos históricos y contextos sociales y culturales, a fin de destacar pautas diversas y su relación con modificaciones en la condición femenina. En este sentido, nos preguntamos por los posibles cambios y sus implicaciones para la mujer, relacionados con la política demográfica sustentada por el Estado mexicano durante la última década y cuyo objetivo fundamental es la reducción de la tasa de crecimiento poblacional. Un conjunto de trabajos han analizado las tendencias decrecientes de las tasas de fecundidad y nos referiremos a sus observaciones así como a las que surgen de investigaciones sobre las prácticas anticonceptivas en el periodo. Sin embargo, se conocen menos las valoraciones relacionadas con esos comportamientos y el significado desde las mujeres, tal como destaca De Barbieri (1983).

La pregunta, así planteada, resulta de una amplitud y complejidad de las que este trabajo no podría dar cuenta. Nos limitaremos a intentar una aproximación a comportamientos y significaciones en un contexto específico,

*/ La autora agradece el apoyo institucional brindado por el PIEM y las orientaciones y sugerencias del Seminario de Apoyo a la Investigación. Un agradecimiento particular a las mujeres del Centro de Formación y Desarrollo Integral de la mujer en la Colonia Guerrero (CEDIM), por la ayuda constante para realizar el trabajo de campo y las opiniones, conocimientos y material bibliográfico puestos a disposición solidariamente. Un sentimiento especial de gratitud para las mujeres entrevistadas. Desde luego, limitaciones y errores son responsabilidad exclusiva de la autora.

sin pretender ser exhaustivos en ese acercamiento. Las tendencias sociodemográficas relacionadas con las políticas de población y con procesos macrosociales, tales como los niveles de incorporación de la mujer al mercado de trabajo o el aumento de los niveles de escolaridad, serán señaladas para caracterizar el marco más general del que participa la población femenina seleccionada para este estudio y que puede incidir en los comportamientos y pautas valorativas.

La dimensión ideológica y los factores culturales se conciben como determinaciones fundamentales de los comportamientos reproductivos y, en general, del conjunto de manifestaciones en las que se expresa la condición de género. Sin embargo, en este trabajo sólo nos acercaremos a las representaciones que surgen como más relevantes y a las prácticas observadas en un sector acotado, tratando asimismo de caracterizar el contexto urbano inmediato: una barriada del Distrito Federal y ciertas formas de vida en ella, que pueden proporcionar un marco de referencia en relación con las pautas culturales compartidas. Otra línea de investigación, que entendemos de importancia central para abordar lo ideológico y lo cultural en la definición de la condición de género, privilegiaría las instituciones generadoras de orientaciones valorativas, tales como las instituciones religiosas, escolares, jurídicas, los medios masivos de comunicación, y asumirla implica la posibilidad de dar cuenta de amplios marcos normativos (i.e. Wainerman, 1983). Hacemos este señalamiento porque asumimos la complejidad del tratamiento de estas dimensiones desde estudios empíricos, complejidad de la que este trabajo, limitado en alcances y planteado como estudio de caso, no podría dar cuenta.

Precisiones metodológicas y técnicas

Esta investigación implicó un trabajo de campo realizado durante los meses de diciembre de 1986 y mayo de 1987, y para construir la información de base se apeló a la entrevista en profundidad. Se eligió la colonia Guerrero en el Distrito Federal, como contexto de antigua urbanización y representativo de la zona central de la ciudad, puesto que interesaban mujeres de sectores populares con cierta tradición de residencia urbana, es decir, no emergentes de flujos migratorios recientes, aunque desde luego no se excluye la posible presencia de migrantes con esta característica en la colonia. Se tomó esta decisión al seleccionar el contexto residencial, con el propósito de aproximarnos a una población relativamente homogénea en este sentido, bajo el supuesto de que esa relativa homogeneidad significa mayores posibilidades de compartir una cierta información, modalidades de vida y valoraciones de los comportamientos que interesan en este trabajo.

Fue relevada información relativa al proceso histórico vivido por la colonia, a partir de investigaciones y documentos que proporcionan elementos acerca de las características del espacio urbano que ocupa y de los pobladores, así como de sus luchas y formas organizativas en defensa de la permanencia de la población residente en el barrio y por la obtención de mejoras en las viviendas y en los servicios. Con base en esta información se caracteriza el contexto urbano del que participan las entrevistadas.

El intercambio de información y opiniones con un equipo de mujeres 1/ que impulsa un trabajo colectivo para la promoción y el avance de la participación de la mujer de sectores populares en la colonia fue de importancia central para el desarrollo del trabajo de campo y para incorporar el punto de vista médico en relación con las pautas reproductivas.

Se entrevistaron en profundidad catorce mujeres, cuyas edades y situaciones familiares varían (ver anexo), pero tienen en común el ser todas ellas madres. No se pretendió representatividad y las entrevistas fueron diálogos basados en un guión (anexo) en relación con las apreciaciones de las mujeres respecto de sus experiencias de pareja, matrimonio, embarazo, parto y lactancia, anticoncepción, maternidad y aspectos de la crianza. Se prefirió una modalidad de entrevista semiabierta, con guía que acotara la temática pero sin ceñirse estrictamente a ella, para dar cabida a las peculiaridades individuales y de lenguaje, puesto que interesan fundamentalmente las significaciones. Por otra parte, se requería un "rapport" que se lograba de manera diversa en cada caso, puesto que se aludía a experiencias cargadas afectivamente y que se entienden centrales en las vidas de las mujeres, dado el rol adjudicado como ante todo responsables del "adentro" de los hogares (De Barbieri, 1984: 219), ámbito donde cobran particular peso los acontecimientos y comportamientos que nos interesan, significativos en la esfera concebida como la "vida privada". Se tomaron en cuenta asimismo características individuales de las entrevistadas, tales como nivel de educación formal y ocupaciones remuneradas y no remuneradas, datos de familia y de historia residencial.

En el análisis, las apreciaciones se presentan retomando las propias palabras de las entrevistadas, 2/ organizadas según los tópicos que interesan en este trabajo, a fin de aproximar desde ellas mismas a sus valoraciones.

II. El contexto: características de la colonia Guerrero y de sus pobladores

La colonia Guerrero forma parte del área central "deteriorada" de la ciudad de México y alberga a sectores de población urbana de escasos recursos. Fue una barriada fundamentalmente obrera desde finales del siglo pasado y hasta mediados del presente, en tanto zona de habitación de la mano de obra absorbida por la actividad ferrocarrilera, de importancia central en la constitución de la colonia (Suárez Pareyón, 1977; Herrasti, 1984).

La primera expansión de la metrópoli ligada al desarrollo industrial implicó la emigración de la burguesía del centro al suroeste de la ciudad y fue la vivienda de alquiler bajo, la vecindad, la forma habitacional más típica para los sectores populares asentados en esas barriadas céntricas por la cercanía a los lugares de trabajo (Coulomb, 1983).

A partir de los años 50, se desencadena la denominada "crisis de la centralidad", cuyas manifestaciones más notorias han sido sintetizadas por Coulomb en cinco procesos interrelacionados: desplazamiento de las actividades

industriales hacia las nuevas periferias del norte de la metrópoli; terciarización de las actividades económicas en las áreas centrales; despoblamiento del centro acelerado por la nueva renta del suelo -proceso resistido por los pobladores, sin embargo-; degradación física de las viviendas; congestión, contaminación y degradación de los espacios abiertos, procesos que afectan a toda el área céntrica (Coulomb, 1983: 37-39).

En la colonia Guerrero, se cierran las estaciones de ferrocarril, se crean los Ferrocarriles Nacionales y se construye, al norte de sus linderos, la Unidad Habitacional de Nonoalco-Taltelolco sobre suelos ocupados anteriormente por talleres y aduana, todo lo cual significa, hacia 1960, un cambio sustantivo en la fisonomía y en la inserción laboral de los residentes de la barriada. La población económicamente activa se concentra a partir de ese momento en: 1) actividades por cuenta propia (talleres pequeños de reparaciones, pequeño comercio, artesanos en muebles y herrería, vendedores de alimentos, maquila de ropa), poco remuneradas y sin servicios de seguridad social; 2) empleados en el sector privado o en el gobierno; 3) comerciantes establecidos (Suárez Pareyón, 1977; Herrasti, 1984).

A pesar de la resistencia de los pobladores y de la vigencia por décadas del "congelamiento" de la renta inmobiliaria -desde decretos sancionados en la década del 40-, el proceso de expulsión y desalojo de la población residente se aceleró por las presiones de intereses especulativos y las políticas denominadas de "renovación urbana", instrumentadas a partir de los años 60 (Suárez Pareyón, 1977; Massolo, 1986).^{3/}

Por otra parte, si bien el deterioro de las casas de inquilinato que se relaciona, de acuerdo con los estudios referidos, con el interés de propietarios y especuladores por expulsar a la población tradicionalmente residente, los derrumbes como expresión más notoria de ese deterioro, y los intentos de desalojo por parte de los propietarios, no son procesos recientes; se han agudizado sin duda a partir de los sismos de 1985 que afectaran seriamente al área central de la ciudad y a la colonia como parte de ella.

La organización barrial, los sismos de septiembre de 1985 y las mujeres de la colonia

Sintetizando las características y algunos de los procesos más notables a los que hicimos referencia con el propósito de describir en sus rasgos más destacados la historia del contexto residencial y poblacional del que participan las mujeres entrevistadas, es posible decir que, si bien la composición social de la colonia es relativamente heterogénea, predominan los residentes pertenecientes a sectores populares, en buena medida de escasos recursos y habitantes antiguos de vecindades. Numerosas familias jóvenes son descendientes de estos pobladores de la colonia, de manera que es posible reconocer una tradición de asentamiento en el lugar.

Pilar, una de las entrevistadas de 26 años de edad, refiere así su historia residencial en la colonia:

...mis papás se conocieron viviendo en la misma vecindad y allí vivieron desde que se casaron hasta que nació su quinto hijo y el sexto ya nació en otra vecindad, donde estaban las puras tías y la abuelita; hubo que irse cuando se construyeron los ejes viales, hace 9 años, porque nos dijeron "muy amablemente" que había que salirse... mis tías tenían un negocio de comida y la renta en su vecindad era cómoda y éramos las puras familias y la dueña... -Y agrega-: ...la gente no quiere irse por las comodidades, por lo cerca de todo, y porque las familias viven acá y te nemos apoyo; mi papá hubiera podido pagar en otra parte cuando los ejes viales, pero no quiso porque decía "siempre viví aquí"...

Los comentarios de Pilar son similares a los de otras entrevistadas en el sentido de la favorable ubicación de la colonia, la cercanía a los lugares de trabajo y las ventajas de contar con una buena dotación de servicios urbanos, desde la red de transporte público, escuelas y centros de salud, hasta los centros de abastecimiento como el mercado Martínez de la Torre que "...es muy bueno y barato y todo encuentra usted", según afirma la señora Esperanza, quien también alude a su decisión de permanecer en la colonia porque es "conocida" y sus vecinos la "defienden".

Sin duda, dada la ubicación central de la colonia los servicios urbanos que ofrece a sus residentes, pese al deterioro, son cualitativa y cuantitativamente superiores a los de colonias populares de la periferia, de formación más reciente. Para numerosos vecinos cuyos ingresos no alcanzan a cubrir una canasta de subsistencia, la vecindad es la única posibilidad habitacional, a pesar de los derrumbes y la precariedad general de esas viviendas.

A pesar de algunas alusiones en las entrevistas al recrudecimiento en años recientes de manifestaciones de violencia social, traducida en robos, agresiones y acoso sexual, se coincide en verlos como problemas "actuales" que también afectan a otros barrios y se refiere a ellos con cierto fatalismo. Sin embargo, a excepción de entrevistadas con pautas más cercanas a las clases medias y expectativas de ascenso social que vinculan a cambio de lugar de residencia, son constantes las referencias a los aspectos que se consideran positivos de la colonia, al arraigo en ella y a la pertenencia.

La defensa de la permanencia en la colonia y las reivindicaciones relacionadas con la obtención de mejoras en las viviendas y en los servicios urbanos se remontan a la década de los años 20-30, enfrentando a la población residente con los propietarios y especuladores del suelo urbano en el área céntrica de la ciudad (Herrasti, 1984).

Como respuesta a la agudización de los desalojos y la instrumentación de las políticas de "renovación", durante los años 70 se intensificó la movilización barrial con constantes demandas a los organismos estatales responsables de la gestión urbana. En su transcurso, se gestaron las condiciones para el surgimiento de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, que hizo suyas las reivindicaciones para la defensa inquilinaria sostenidas durante estos últimos

diez años y amplió vínculos con otras organizaciones barriales y con el Movimiento Urbano Popular (MUP dentro de la Coordinadora Nacional, CONAMUP).4/ (Coulomb, 1984.)

La Unión logró consenso en la barriada y su decidida actitud de resistencia a los lanzamientos (desalojos) solía ser enfatizada en las entrevistas: "...en la Guerrero no desalojan porque los vecinos no dejan", aunque en este sentido los enfrentamientos con los propietarios se han agudizado luego de los sismos de 1985 y en el último periodo la violencia acompañó algunos intentos de desalojo, enfrentando a vecinos y "granaderos" (La Jornada, 18/6/1987).

La gravedad de los alcances del terremoto, que afectó fundamentalmente a familias de trabajadores de bajos ingresos residentes en las colonias céntricas y de ingresos medios habitantes de condominios (Ziccardi, 1986: 14),5/ con citó una vasta acción colectiva de los residentes de las barriadas afectadas, con el apoyo de diversos sectores de la sociedad civil y de instituciones humanitarias nacionales e internacionales, que atendieron las inmediatas necesidades de rescate, distribución y abasto de víveres de los asentamientos y albergues que surgieron para alojar a la población que había perdido su vivienda. Las antiguas demandas de las organizaciones del movimiento urbano popular se actualizaron en la coyuntura de emergencia, profundizándose con las exigencias planteadas por la nueva situación y acelerando un proceso de movilización y or ganización autónoma en defensa del derecho a la vivienda. 6/

En este sentido, se reclamará desde las organizaciones barriales la ampliación de las medidas adoptadas por el Estado frente a la presión generada por la grave emergencia, tales como la expropiación de predios ocupados por ve ciudades -de los casi 4 000 predios finalmente expropiados, 358 correspondieron a la colonia Guerrero, pero la Unión de Vecinos exigió la inclusión de 500 predios más de los contemplados (Ziccardi, 1986: 170; Massolo, 1986: 202)- y la construcción de viviendas a partir del Plan de Reconstrucción y Renovación Habitacional instrumentado.

En la colonia, por otra parte, se llevan adelante programas de autoconstrucción impulsados por la Unión de Vecinos y organizaciones surgidas a partir de los sismos como Campamentos Unidos, con apoyos de la Universidad e instituciones humanitarias internacionales.

Si bien se dio por finalizada a mediados de 1987 la denominada Fase I del Plan de Renovación Habitacional con la entrega de viviendas a las familias que residían en los albergues levantados en las calles luego del terremoto -en la colonia Guerrero eran alrededor de 400 las familias residentes en esas condiciones- la pregunta formulada por los vecinos es cuál será la situación dentro de algunos meses, dadas las condiciones de pago de las viviendas entregadas, que significan cuotas mensuales equivalentes al 30 o 40% del salario mínimo vigente, además del pago de servicios e impuesto predial, y que pueden im plicar el desalojo si se adeudan tres meses. Asimismo, preocupa a las organizaciones el "tortuguismo" de la llamada Fase II del Programa de Renovación Habitacional, que atendería demandas de reparación y reconstrucción de viviendas

dañadas en predios no expropiados en 1985, programa que amén de la lentitud de mostrada en su ejecución, no ha contemplado numerosos reclamos ("Vecinas", agosto de 1987).

Todo este proceso tuvo a la mujer como protagonista destacada: responsables de garantizar los requerimientos de la vida cotidiana para la sobrevivencia de sus grupos familiares, las mujeres colonas han tenido una participación importante, tanto en las tareas de autoconstrucción, como en las acciones encarradas para exigir la profundización de los programas de reconstrucción y en defensa del empleo, puesto que numerosas fuentes de trabajo fueron afectadas por los sismos, como en el conocido caso de las costureras.

La señora Tina, que ha participado en Campamentos Unidos desde sus orígenes, resume así su experiencia:

...llevo un año para dos en Campamentos; el responsable nos dice que el 87% lo aportamos las mujeres; es difícil y bonito, el cuerpo no está acostumbrado a un hacha, un pico, aunque se sea del campo todo fue nuevo y hasta calentura da... hay ansiedad, ilusión de tener un hogar y por eso seguimos... aunque el trabajo en conjunto de más de 300 personas para organizarlas es difícil, no todos jalan... la mayoría somos mujeres con hijos jalados para el predio, el hombre siempre está "ocupado" en el trabajo, esa es su salida... la mujer no tiene salida porque trabaja, como yo que soy "tianguista", atiende a sus hijos y hay que ir al predio, y también hacer ahí la comida... es una etapa muy difícil... no estoy en comisiones porque no tengo medios económicos para perder días -de trabajo remunerado-... pongo las 30 horas semanales de trabajo para Campamentos y "santo y bueno"...

Las tareas de la reconstrucción han significado para muchas una "triple jornada", pero también nuevas experiencias y aprendizajes: desde la organización de una cotidianidad distinta en los albergues transitorios, con su carga de nuevas dificultades de convivencia social, hasta el ejercicio de la protesta pública. Para otras, sumadas a actividades de corte más asistencial como las desarrolladas por la Parroquia "Los Angeles", de reconocida trayectoria en la barriada, las tareas encaradas a partir del terremoto significaron una extensión de las labores domésticas: preparación de despensas, acopio y distribución de ayudas recibidas, algunas de las cuales -como la entrega de despensas- continúan en la actualidad, en el marco de la "Pastoral Social" gestada en los meses inmediatamente posteriores al terremoto y de un "Grupo de solidaridad" integrado por mujeres.

En suma: las experiencias de participación a posteriori de los sismos han sido importantes para muchas mujeres de la colonia, aunque no siempre implicaron una integración organizativa más permanente. Por otra parte, hasta qué punto ciertos cambios en la vida cotidiana y en la autovaloración femenina, a partir de "probarse" en nuevas actividades, experiencias colectivas y ámbitos públicos, inciden modificando las relaciones entre los géneros, es una pregunta aún pendiente de respuesta.

III. Comportamientos reproductivos: pautas y valoraciones

La fecundidad y las prácticas anticonceptivas en México

En el transcurso de los años sesenta, como es sabido, se decide un conjunto de medidas que forman parte de la política de población sustentada por el Estado mexicano y que reconoce como objetivo prioritario la "necesidad de atenuar el crecimiento de 3.5% anual durante la década 1960-1970 y adecuarlo a las perspectivas reales de desarrollo" (Consejo Nacional de Población, CONAPO, 1978). A partir de la sanción de la Ley General de Población, de la creación del Consejo Nacional de Población en 1974 y de la puesta en marcha del Plan Nacional de Planificación Familiar, se intenta acelerar el ingreso de México a la denominada segunda fase de la transición demográfica, caracterizada por una sostenida reducción de la fecundidad como determinante de la tasa de crecimiento poblacional.

Como señala De Barbieri (1983), en el caso mexicano, a diferencia de otros países que adoptaron políticas de control natal utilizando métodos decididamente coactivos o incentivos materiales para desestimular la procreación, la política demográfica se basa en "el convencimiento a los individuos y las parejas de las ventajas de tener menos hijos" (De Barbieri, 1983: 304), reconociéndose en la legislación el derecho a la libre procreación. Esto significó la creación de instituciones específicas, la puesta en marcha de campañas de educación sexual y de información sobre el uso de métodos anticonceptivos que permiten el ejercicio de la sexualidad separándolo de la reproducción, y la ampliación de los alcances de los servicios sanitarios relacionados con la planificación familiar. Se trató de abarcar a todos los sectores de la población nacional y especialmente a la población rural, que mantenía los niveles más altos de fecundidad, aun cuando registraba pérdida por la intensidad del flujo migratorio rural-urbano que, sin embargo, no impidió su crecimiento absoluto en los últimos 40 años (CONAPO: 1978-1982).

Por otra parte, paralelamente a las medidas señaladas se deciden reformas legislativas fundamentalmente en el terreno del derecho de familia, pero también en otros ámbitos del derecho civil y laboral, tendientes a la igualdad en la condición jurídica de las mujeres. De acuerdo con De Barbieri (*op.cit.*), esta coincidencia entre política demográfica y concepciones sustentadas en relación con la situación de la mujer no es casual. En el caso mexicano, las medidas adoptadas respecto del status jurídico de las mujeres coinciden en el tiempo con la celebración de la Conferencia Mundial de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas, que tuvo a México como país sede (1975), por lo cual se sostiene que este evento presionó para que esas medidas fueran tomadas (De Barbieri, *op. cit.*). Pero lo que destaca la autora mencionada, analizando otras experiencias en países y periodos históricos diversos, es la relación entre modelo demográfico e ideas y prácticas predominantes en relación con las mujeres en el terreno del trabajo, de su rol en la familia, la maternidad y la crianza, el ejercicio de la sexualidad, según sean aquellos modelos poblacionistas o antipoblacionistas, espontáneos o deliberados.

Ahora bien: ¿cuáles han sido las tendencias efectivamente observadas en México en los comportamientos reproductivos dentro del marco de los cambios sustentados por la política demográfica? ¿Cómo se han llevado a la práctica los programas de planificación familiar? ¿Es posible referir en este contexto a modificaciones en las relaciones entre los géneros, en el papel de la mujer en diversos ámbitos de la vida social y los valores sustentados en torno a las conductas reproductivas y el ejercicio de la sexualidad?

En relación con la primera pregunta, la rápida caída de la fecundidad, y la subsecuente reducción de la tasa anual de crecimiento poblacional registrada durante la última década en México,^{7/} ha sido consecuencia, según se señala en ciertos estudios basados en encuestas nacionales, de la expansión del uso y cobertura de métodos anticonceptivos (IMSS, 1981; Bronfman et al., 1984), aunque se señala la concurrencia de otros factores. Si bien los demógrafos reconocen un conjunto de variables incidentes en los niveles de fecundidad, entre las que destacan el nivel educacional de las mujeres, el estado civil y la edad al matrimonio, la duración de la lactancia y el uso de métodos anticonceptivos, se asume que se carece de un modelo que dé cuenta adecuadamente de la interrelación de un conjunto de factores sociales y su incidencia en la fecundidad, y que prediga con mayor exactitud tendencias de largo plazo (Arriaga, 1984).

Diversos estudios han analizado la caída de la fecundidad a partir de la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Fecundidad, relevada en 1976, la Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos de 1979,^{8/} y la Encuesta Nacional Demográfica de 1982. En general, de ellos se concluye que la fecundidad cayó en el periodo en todos los tramos de edad, pero sobre todo en los terminales; que impactan los niveles observados en el retraso de la edad al matrimonio y el incremento de la disolución de uniones; que ese descenso es mayor en las áreas urbanas, entre mujeres con escolaridad más alta y unidas con trabajadores no agrícolas y no manuales (De Barbieri, 1983: 305).

En cuanto al uso de métodos anticonceptivos, que pueden ser indicativos de tendencias en relación con la segunda pregunta que planteamos, en el estudio mencionado de Bronfman et al., se destaca que la proporción de mujeres en edad fértil unidas que usan algún método aumentó del 30.2% en 1976 al 47.7% en 1982, es decir, se registró en el periodo un aumento relativo del 57.9% en el total de ese grupo de mujeres. Este incremento se observó sin mayores variantes en todos los grupos de edad, se concentró en los rangos de mujeres con más baja escolaridad en tanto que no cambia la proporción y hasta desciende entre las de escolaridad más alta, y, si bien se mantienen diferencias entre las áreas urbanas y rurales siendo más alta la proporción de usuarias con residencia urbana, el incremento relativo ha sido sustantivo en la población rural, alcanzando el 140%, frente a un crecimiento menor al 30% en las áreas urbanas. Los aumentos registrados entre las mujeres de áreas rurales y de niveles de escolaridad inferiores son más notables, puesto que se parte de niveles muy bajos en 1976.

Pero la observación que los autores enfatizan y que nos parece particularmente importante en relación con nuestra segunda pregunta, referida a la puesta en práctica de los programas de planificación familiar, alude a cambios en el tipo de método utilizado y su incidencia diferencial por sectores sociales. Los métodos considerados "efectivos", es decir, las "pastillas" anticonceptivas, los dispositivos intrauterinos, las inyecciones y la esterilización, aumentaron del 76.6% al 82.9% en el periodo. Ahora bien: ese aumento, observando cada método de los mencionados, se compone de un descenso en el uso de "pastillas" (de 35.4% a 29.2%), y dispositivos (de 16.1% a 13.8%) y aumentos en las inyecciones (de 7.0% a 10.6%) y, sobre todo, en la esterilización femenina (de 17.8% a 28.1%). En relación con este último método que, como se sabe, se caracteriza por su irreversibilidad y, por lo tanto, impacta directamente en la fecundidad, se registró un incremento relativo del 58% en sólo tres años, incremento especialmente notable en las áreas rurales donde la proporción de mujeres que declararon haber sido "ligadas" se duplicó entre 1979 y 1982 (Bronfman et al., 1984: 6-11).

Estas tendencias conforman un cuadro general de los procesos más recientes a nivel nacional y las hemos destacado con algún detalle porque entendemos que son indicativas de cambios en pautas reproductivas, específicamente en relación con el número de hijos y prácticas anticonceptivas, que consideramos importante tener presentes al describir las experiencias de las mujeres entrevistadas y analizar ciertas recurrencias o particularidades.

La tercera pregunta formulada tiene que ver con las posibles modificaciones que, en este contexto global, afectarían a las relaciones entre los géneros y la condición de la mujer. Abordarla en su complejidad y extensión requeriría la concurrencia de diversas perspectivas de análisis y enfoques, pero la dejamos formulada. En las páginas siguientes, si bien nos limitaremos a presentar las experiencias de las entrevistadas, tratando de acercarnos a sus significaciones y percepciones, intentaremos destacar ciertas regularidades y diferencias en relación con edades y situación familiar y socioeconómica, que quizás resulten indicativas en el sentido planteado desde el interrogante.

La pareja: el noviazgo, el matrimonio, la separación

Los momentos de transición y cambio en las vidas de los individuos, pautados socialmente, suceden en la trama de relaciones hogareñas, significando cambios de posición y demandas de nuevas funciones, y en estrecha relación con instituciones extradomésticas: la escuela, el ámbito laboral. Aunque normados, no ocurren de manera uniforme; la clase social, los contextos culturales, la generación, son determinantes en la definición de la normatividad de los momentos de transición y cambios de posición individuales (Hareven, 1978; Jelin y Feijó, 1983).

En tanto el ciclo de vida doméstico es el trasfondo en el que acontecen y se organizan en buena medida los cambios de posición y rol de los individuos, hombres y mujeres, es para estas últimas mucho más determinante, dado que las modificaciones trascendentes en sus vidas se asocian con los cambios de "status"

familiar (Jelin y Feijó, *op. cit.*). La elección de pareja, el matrimonio, suelen significar momentos cruciales en la vida de las mujeres, de acuerdo con la normatividad dominante y en tanto se espera que ellas sean fundamentalmente esposas y madres. Para muchas, estos momentos están asociados con el abandono de actividades extradomésticas como el estudio o el trabajo remunerado, aunque no signifiquen mayor carga de trabajo doméstico, como lo muestra De Ritz (1975) en sus observaciones del comportamiento laboral femenino en México.

En este punto, nos interesa destacar posibles variaciones en las experiencias vividas por las entrevistadas, de acuerdo a sus narraciones, relacionadas con la etapa de ingreso al mundo adulto a partir del noviazgo que para la mayoría de ellas, a excepción de un caso de "madre soltera" que vive con sus padres, significó dejar su papel de "hija de familia", de acuerdo a la expresión habitual, para integrar un nuevo grupo doméstico.

En nuestros casos, fue habitual que los noviazgos con culminación en matrimonio o en el "irse a vivir" con el compañero, se iniciaran a edades tempranas, aunque algunas de las entrevistadas que actualmente tienen entre 25 y 40 años se casaron después de los 20. En general, todas compartían con su pareja similar nivel educativo y situación socioeconómica y, en buena parte de los casos, se trataba de vecinos de la misma colonia. Ya casados, suele ser habitual la convivencia por un periodo con alguna de las dos familias de origen de los cónyuges, particularmente en la casa de los suegros de la mujer entrevistada. Los hogares neolocales se ubican de todas maneras cerca -en el mismo condominio o vecindad- de las residencias de parientes.

Pilar inició su noviazgo con su actual marido a los 16 años; había completado su secundaria y cursaba un ciclo comercial, abandonándolo dos meses antes de completarlo para trabajar en una fábrica de ropa para damas como secretaria. El noviazgo duró un año y luego...

...nos casamos y fuimos a vivir con mi suegra -el esposo trabajaba como vendedor y técnico en una compañía de máquinas de escribir- ...dos años en esa vecindad, y luego conseguimos aquí, fue muy conveniente la renta -se trata de un condominio de alquileres bajos-, ...tuvimos preferencia por no tener niños; el departamento estaba muy mal y nosotros lo arreglamos todo y fuimos comprando de a poco los muebles; lo hicimos porque decidimos ahorrar y no tener niños; ..."poner la casa primero" dijimos los dos; ...antes, nuestros papás tenían más hijos...

Pilar tiene actualmente dos niñas, de 6 y 2 años y medio de edad; dejó de trabajar remuneradamente cuando el primer parto, aunque el año pasado retornó por unos meses y abandonó nuevamente, si bien espera ingresar a la administración pública porque el horario es conveniente para no "desatender" a las niñas y además cuenta con la ayuda de su madre que vive en el mismo edificio.

La experiencia de Milagros fue distinta, y su noviazgo, embarazo, casamiento y separación sucedieron de manera conflictiva y en corto lapso:

...éramos muy chicos, quedé embarazada y me casé a los 15; mi papá se había muerto cuando tenía 12, y mi mamá, que era muy luchadora, muy ahorrativa, se murió también, a poco de nacer mi niña; ...me casé porque estaba embarazada y nos fuimos a vivir con su madre; él no sabía qué hacer, no trabajaba, empezó cuando yo me iba a aliviar... tuvimos problemas por el dinero, nunca vivimos solos, "porque aquí lo tenemos todo" decía el señor ...yo nunca vi que mis padres se gritaran o golpearan, pero nosotros siempre peleábamos, nos golpeábamos; ...empecé a trabajar como cajera en un supermercado y me sentí más segura ...pensé que era mejor separarse...

Actualmente Milagros vive con una tía y su hija en lo que fue su casa paterna, trabaja como secretaria y sostiene el hogar: "...me gusta la fiesta, ir a bailar... hay un pretendiente al que le tengo confianza, es una persona mayor, que tiene solvencia -económica-; ...pero no estoy segura de casarme..."

Lo esperado desde la normatividad que ambas entrevistadas comparten es que el varón responda a su función de proveedor económico, aunque la mujer "colabore" con algún ingreso. En la medida en que la situación vivida se ajusta a la pauta, como en el caso de Pilar, los conflictos no se manifiestan y la pareja aparece como unidad de cooperación y de mutuo esfuerzo para "salir adelante". Para Milagros, en cambio, luego de un matrimonio "frustrado" ante la incapacidad del varón para hacerse cargo de su papel, el casamiento ya no se valora como la mejor opción de vida, aparentemente.

En el caso de Guadalupe, que actualmente tiene 21 años y vive con sus padres y su niña, la experiencia misma del noviazgo fue conflictiva y sus expresiones se cargan negativamente en este sentido. Inició una relación a los 16 años cuando estudiaba para maestra de "kinder"; su novio tenía la misma edad y vivía a dos cuadras de su casa:

...todo iba bien, pero quedé embarazada; él no quiso seguir y me dijo que yo tenía la culpa por no cuidarme; nunca pensé que esa iba a ser su reacción, pero así fue... creo que le dio miedo y no quiso... yo quise tener a la niña, pero me daban pena mis papás, les dije a los 5 meses... antes no se me notaba; ellos se molestaron pero me ayudaron... la culpa es de los dos, yo creo... él reconoció a la niña a su nombre, pero la ayuda económica me la da su mamá de él, y casi no ve a la niña... quiero trabajar y sólo atender a mi niña... ahora no hay galán... ellos -los hombres- se desentienden y las mujeres cargamos con todo...

La iniciación en la vida sexual activa no suele acompañarse con el uso de anticonceptivos antes del matrimonio, aun entre las mujeres más jóvenes entrevistadas y con mayor escolaridad. Esa no separación entre ejercicio de la sexualidad y reproducción genera situaciones vividas muy conflictivamente y la experiencia de la maternidad no deseada se convierte en una "marca", por el peso de la presión social, vivida con culpa. El "abandono" suele verse como inevitable y crucial para futuras experiencias.

Sin embargo, entre las mujeres de mayor edad y provenientes de familias de recursos más escasos, las presiones de la normatividad aludida parecen ser menores, porque es menos habitual entre las entrevistadas de estas características el matrimonio legal.

Tina vivió en "unión libre", según sus palabras, desde los 14 años, con un hombre "mayor" ya casado dos veces y con hijos. Sostuvieron una relación "irregular", esto es, con frecuentes separaciones y reconciliaciones durante 8 años, pero, aunque distanciados, continuaron encontrándose hasta que él murió. Con esta pareja que "...era un mentiroso y eso perjudica todo, nunca fui una esposa 'sumida'; fui madre sola -tiene tres hijos ya adolescentes- ...y los crié con mi trabajo -es vendedora por su cuenta en mercados de la ciudad, "tianguista" según su expresión-;...los hijos no me han defraudado con el estudio; no han sido excelentes, pero salen; crecieron en el trabajo; con el papá tuve un disgusto muy grande, pero yo tuve un defecto: nos juntábamos; ya me había alejado, pero vengo otra vez y otra, y ahí me tiene en el error... era mi debilidad aunque ya no lo quería..."

Las situaciones de ruptura y separación no son poco frecuentes: Ana dice haberse "casado bien", fue abandonada por su marido hace cinco años y "...ahí empezó mi martirio; él se fue con otra, faltaba a la casa y siempre llegaba tarde; yo no trabajaba, porque él me dijo al casarnos hace 18 años 'ya no vas a trabajar' -Ana trabajó como empleada en una veterinaria antes de casarse- ...mis papás apoyaron y yo me dije: encontré un marido que me mantenga humildemente..." Con respecto a la separación dice que:

...nunca me imaginé una cosa así, uno no lo piensa... era un hombre bien justo... él no me recogió de la calle y no iba a dejarme como quien deja un zapato viejo, y teníamos dos hijos en la escuela; ...le inicié juicio y gané... ahora nos pasa el 50% del sueldo...

Ante la separación o situaciones de ruptura, verbalizadas habitualmente como abandono inesperado, e incluso ante posibles "retornos" esporádicos del varón, la mujer aparecería como la parte pasiva, excepto en casos como el de Milagros donde la separación se plantea desde ella, justificándola no obstante desde un incumplimiento del papel esperado de parte del varón. La primera experiencia de pareja parece imprimir su sello al comportamiento posterior en este sentido, manifiesto sobre todo en los temores que se explicitan ante una nueva experiencia de convivencia o aun de relación sin vida en común, incluso desde las entrevistadas más jóvenes que atravesaron la situación de ruptura. En este sentido, el hecho de que todas las entrevistadas que vivieron estas experiencias sean madres que debieron afrontar solas -o con alguna ayuda familiar, pero siempre como responsables exclusivas- la crianza de los hijos, surgiría como determinante de sus actitudes posteriores en relación con la pareja.

La violencia y la agresión física ejercida por el hombre aparecen como vivencia habitual en varios de los relatos de entrevistadas de edades y situaciones de vida diversas. En general, se asoció el maltrato al alcoholismo:

"... él se pierde con la bebida y hasta llegó a pegarme...", dice Manuela, de 30 años, que vive con su marido y dos hijos, en un hogar cuyo nivel de vida es relativamente alto en el contexto. En su narración, el comentario forma parte de una descripción detallada de conflictos desde los primeros tiempos de su matrimonio. Si bien la insatisfacción ante su vida de pareja es explícita y aunque expresa "...ya no estoy segura con él y por eso no voy a dejar mi trabajo..." -trabaja como secretaria administrativa- el temor a la ruptura parece ser más fuerte.

Estas experiencias en general fueron comentadas de manera escueta, sin un énfasis muy particular -aunque se las narrara con cierta angustia y se hiciera manifiesto el temor-; en todo caso, como parte de lo cotidiano y de una suerte de "destino" de la mujer, un destino signado por el sufrimiento y fatalmente aceptado.

El marido alcohólico y golpeador, el que abandona por otra mujer, el varón que no cumple con sus obligaciones como "sostén económico", son imágenes masculinas que se reiteran en varias de las experiencias de pareja relatadas. En aquellos casos en los que no se hizo alusión a conflictos, que aparecerían como matrimonios "bien avenidos", tampoco hubo referencias específicas a experiencias satisfactorias en términos personales, sino en todo caso a un "llevarse de acuerdo" porque el varón "cumple" sus funciones de proveedor económico principal y no "falta" a la casa.

El embarazo, el parto y la lactancia: los aspectos biológicos de la maternidad

Las prácticas sanitarias que involucran estos tres eventos biológicos -el embarazo, el parto y la lactancia, así como la interrupción de la gestación-, en tanto social y culturalmente pautadas, varían en las experiencias de las mujeres entrevistadas de acuerdo a la edad y situación socioeconómica, relacionadas con diversas modalidades de atención.

De acuerdo a la opinión médica que tuvimos en cuenta para este trabajo y que surge de la práctica clínica y ginecológica en la colonia,^{9/} existen diferencias en las actitudes ante los embarazos entre las mujeres multíparas y las mujeres con pocos hijos. Entre las primeras, en tanto es casi nulo el espaciamiento de partos y nuevas gestaciones, es más habitual que el embarazo no se viva como preámbulo de la maternidad que requiera algún tipo de dedicación particular al cuerpo y, en general, no "trastorna" sus vidas cotidianas; la maternidad se vive cuando el hijo nace. En general, se trata de mujeres de sectores de muy escasos recursos, que asumen estos acontecimientos en sus vidas con pesimismo y resignación; esta actitud de fatalismo también se manifiesta frente a los abortos, que no se asumen en la consulta como embarazos que se interrumpen, y en general se observa descuido físico. Suelen tener las pariciones en la casa, con la atención de comadres. Las mujeres con pocos hijos, que espacian sus gestaciones, a pesar de que suelen tener poca información sobre higiene, nutrición y tipo de cuidados físicos necesarios, dedican más atención a cada embarazo y recurren más habitualmente a servicios médicos, sobre todo en el momento del parto.

Las mujeres de mayor edad entrevistadas hacen, sin embargo, alusión a los especiales cuidados que se dispensaba a la mujer en el momento del parto cuando ellas eran jóvenes; Esperanza recuerda: ... los baños de yerbas para recién parida, mezcla de romero, malva, lechuga, eucalipto, que era muy bueno para afirmar los tejidos; no le quedaban a una rayas ni marcas... creo que era mejor así... después de los partos se quedaba uno en cama, reposando 7 días y después se cumplía la cuarentena... ahora las paran el mismo día en el Seguro y las mandan a casa... también era bueno que a los niños les pusieran sus fajitas y su ombligo... ahora no se les forma bien su ombliguito...

En general, las mujeres más jóvenes han acudido a servicios sanitarios inmediatamente después de detectado el embarazo y, en todo caso, varía el servicio, según se tenga o no acceso por situación laboral al Seguro Social. Como en el caso de Gabriela, madre de dos niñas, cuyo esposo es empleado de una empresa constructora, las entrevistadas con empleo estable o esposas de empleados, se atienden por el Seguro; quienes no acceden a este servicio, lo hacen en el Hospital de la Mujer o ginecólogo particular, entre otros, pero en general reciben atención médica.

No siempre los embarazos son vividos con "normalidad", pero los abortos referidos fueron comentados como naturales y no intencionales, quizás porque median la prohibición legal y las sanciones religioso-morales que pueden incidir en una autocensura de lo expresado en este sentido. Por otra parte, al detallar sus historias reproductivas, las entrevistadas de mayor edad hacían frecuentes alusiones a la escasa difusión de las prácticas anticonceptivas en su generación y a la "costumbre de aceptar" todos los embarazos, mientras que las más jóvenes refieren en general al uso de algún método de anticoncepción, como veremos. Los abortos naturales referidos por algunas de las mujeres entrevistadas actualmente en edades fértiles, fueron narrados como experiencias traumáticas: Felipa no sabía que estaba embarazada y cumplía con jornadas de trabajo en la unidad habitacional donde reside con su esposo y dos hijos, que fue edificada por autoconstrucción. Según Felipa, esa actividad le provocó el aborto:

... uno la hacía de hombre, de todo, ayudando a lo que se tenía que hacer... me atendieron en el Centro Médico, sentí que se oyó feo y empezó la hemorragia... me hicieron raspado y me com puse rápido, casi como si fuera un parto o más doloroso... yo me sentía más mala que cuando los partos...

O como en el caso de Consuelo cuya historia reproductiva surge como particularmente accidentada: casada a los 24 años con un "hombre mayor", a quien ayudaba en un taller de reparaciones eléctricas -su esposo tiene ahora 72 años y ella 39- quedó embarazada y abortó "al caerme de un camión" a los

dos meses de embarazo; "... me hicieron legrado y tuve que cuidarme tres años con pastillas". Al año y cuatro meses de nacido su único hijo, cuyo embarazo y parto fueron normales, "...volví a abortar por otra caída; me pusieron la T de metal pero empecé con dolores y ardores; le pedí al médico que me lo sacara y no quise volver a ponérmelo... no puedo tomar pastillas, me dijeron, por las várices..."

Los partos en general fueron atendidos en servicios sanitarios, aun en los casos de entrevistadas de mayor edad, a excepción de la señora Yolanda que tuvo a sus dos hijos mayores "...en la casa, con las comadritas, y todo fue bien; también me dieron mi baño y reposé como era costumbre... pero los demás -tiene 3 hijos y 3 hijas- ya fue en el Hospital General...". Las diferencias que se destacan en relación con los partos tienen que ver en todo caso con el tipo de atención médica recibida y en este sentido las mujeres de mayor edad consideran mejores las antiguas prácticas, con internaciones y reposos más prolongados. La presencia y asistencia de mujeres parientes, sobre todo las madres, suele ser habitual durante los partos y puerperios, favorecida por la cercanía residencial. Y en este sentido es notable la falta de alusiones a alguna participación del varón -pareja-; todo estos acontecimientos aparecen en las experiencias relatadas como de exclusiva incumbencia femenina y la ausencia del hombre no se menciona siquiera, por lo cual surgiría como "natural" para las entrevistadas.

En cuanto a la lactancia, a excepción de Esperanza que no amamantó porque "no tenía leche por más atole que me daban...", las entrevistadas han amamantado a sus hijos; por periodos más prolongados y sin combinar con leches en polvo las de mayor edad, a diferencia de las más jóvenes como Pilar, que amamantó a la mayor de sus niñas hasta los 3 meses y hasta los 5 meses a la menor "...por consejo del médico, que me dijo que combinara con papillas, leche Carnation en atole, y después Nido hasta el año; luego la leche normal..." En este sentido, nuevamente las diferencias guardan relación con las prácticas sanitarias imperantes para las distintas generaciones, y el generalizado uso actual de leches en polvo se favorece por las entregas gratuitas de estos productos en los lugares de atención materno-infantil. No hubo alusiones a cambios en la alimentación de la madre en el transcurso del periodo de amamantamiento, a excepción de los "atoles" que parecen ser tomados de manera generalizada y aconsejados por las mujeres mayores como favorecedores de la cantidad de leche materna.

La maternidad y la crianza

Enraizados en la biología, pero histórica y culturalmente definidos, el rol materno y el significado de la maternidad han sido y son objetos de reflexión relacionados con la condición femenina, desde diversas perspectivas y enfoques redisciplinarios. Los análisis del papel de la mujer en los procesos de reproducción social que focalizan su atención en el rol asignado en la familia y la división sexual del trabajo, suelen enfatizar el rol materno desde el cual se definiría lo femenino. En este sentido, Jelin y Feijoó (1983) señalan que:

Fundamentalmente, la vida adulta de la mujer parece estar definida por su unión matrimonial y la llegada de los hijos, o sea, por la asunción de los roles de esposa y madre. Un tercer rol, el de ama de casa, habitualmente acompaña a estos dos. El ser esposa, ama de casa y madre, o, en otras palabras, la domesticidad y la maternidad, constituyen también elementos claves en la definición culturalmente aceptada de la femineidad... (op. cit.: 180).

Los hechos biológicos de la parición y la lactancia se extienden a la crianza y socialización primera de los infantes, demandando de la mujer-madre el cumplimiento de una serie de tareas cotidianas visualizadas socialmente y asumidas por ella misma como de su exclusiva responsabilidad, y que debe compatibilizar con sus desempeños en esferas extradomésticas, subordinándolos a aquella demanda.

Pero la maternidad y su ejercicio involucran relaciones afectivas con su carga de conflictos y placer, y también ciertas manifestaciones de poder y control intradoméstico. En un artículo reciente, Lamas (1986) pasa revista y discute dos trabajos de Rich, de 1978 y Chodorow, de 1984, fechas de sus ediciones en español, rescatando del primero la importancia de distinguir analíticamente la maternidad como experiencia individual con aspectos placenteros para la mujer-madre, sus hijos e hijas, y la maternidad como institución con derivaciones de opresión, distinción que la autora citada considera fundamental para avanzar en la comprensión de las múltiples significaciones de la maternidad para las mujeres, frente a posturas sostenidas por ciertas corrientes feministas que consideraban el ejercicio de la función maternal exclusivamente bajo un aspecto negativo de sujeción y opresión (Lamas, 1986: 26-30).

Nuestras entrevistadas son todas ellas madres, en momentos distintos de su ciclo vital y con situaciones familiares asimismo diversas, aunque coinciden en un contexto urbano y social, como dijimos, pese a cierta heterogeneidad en términos de disponibilidad de recursos. ¿Cómo valoran en sus expresiones el ejercicio de la maternidad, en un país que sostiene en sus tradiciones una defensa de la "abnegada" labor que desempeñan las madres, al mismo tiempo que registra e incentiva desde la política estatal, como hemos visto, un descenso rápido de las tasas de fecundidad, donde, como dice De Barbieri, "las mujeres están siendo menos madres", al menos en relación con el número de hijos? (De Barbieri, 1983).

Soledad, cuya situación familiar correspondería a la norma socialmente aceptada, tuvo a su único hijo a los 25 años, cuando llevaba tres de casada. Su esposo Daniel no quería hijos en los primeros tiempos del matrimonio, por lo cual Soledad se "cuidó con pastillas", pero suspendió por decisión propia porque deseaba ser madre. Se embarazó luego de un lapso que ella vivió con preocupación y tuvo una gestación muy difícil, con peligro de aborto natural que debió controlar con medicación y reposo, y conflictiva, con las permanentes recriminaciones de su esposo que no quería ese hijo y la instaba a "que lo echara". Al nacer el niño, su marido continuó recriminándola:

...lo creía -al niño- un intruso, me decía que era molesto y que yo había quedado gorda; ...me sentía muy mal, por eso hasta pensé en separarme; ...ahora ya estoy en peso, pero fue un tiempo horrible para mí con mi niño...

Actualmente, Daniel quiere al niño, según Soledad "...desde que empezó a hablar y a jugar, le trae juegos y hasta ayuda con el desayuno cuando se queda en la casa...". Pero el conflicto de pareja continúa para Soledad porque ahora es el esposo quien desea otro hijo y no ella:

...tengo el dispositivo y él me dice que me lo quite, que sería bueno tener una niña... pero yo siento que con uno ya me realicé, como se dice, como mujer y como madre, y pienso cuando Daniel veía al niño como un intruso y... no es justo, yo sufrí ...pienso en el parto y, bueno, no es justo, ...volviedo de trabajar y con el quehacer y luego la pañalera, ahí estaba yo, lave y lave pañales a las 12 de la noche, no es justo... y de verdad no quisiera otro niño... ya me realicé con él...

El conflicto así expuesto no parece corresponder a las conductas "esperadas", sobre todo en el primer periodo de vida matrimonial y la negativa masculina a la paternidad, dado que una de las facetas que suelen destacarse de la autoafirmación del machismo en México es precisamente el tener hijos. Sin embargo, en este caso ambos cónyuges comparten, como pareja joven, con similar nivel de instrucción -secundaria concluida y, en el caso de Soledad, un curso secretarial- y empleos no manuales, la aspiración de "familia pequeña", sostenida desde el discurso oficial, con expectativas de ascenso social a través de un mayor nivel educativo deseado para el hijo. Las familias de origen de Soledad y su esposo son numerosas: ella es la penúltima de los 15 hijos que tuvieron sus padres, y su marido, el segundo de los 6 de sus padres respectivos. Participan, por lo tanto, de una primera generación de ruptura con el modelo de familia de alto número de miembros. En otros aspectos de la vida cotidiana, tales como la asignación de actividades según el sexo, si bien Soledad ha continuado trabajando remuneradamente, considera sus ingresos como complementarios. Se hace cargo de todas las tareas domésticas y de la crianza, con un apoyo mínimo de su suegra y cuñada que residen en el mismo condominio, particularmente demandantes de su esfuerzo, en tanto se trata de un hogar que comparte las pautas de sectores medios pero en el que se deben maximizar recursos para observarlas y, como se ha destacado en diversas investigaciones (i.e. De Barbieri, 1984) esto significa mayor carga de trabajo para la mujer. En este sentido, las palabras de Soledad son críticas, pero esa crítica que verbaliza como "injusticia" no puede ser ejercida como efectiva modificación de la pauta de papeles asignados, y entonces parece canalizarla negándose a ser nuevamente madre, circunstancia que le exigiría aún mayores sacrificios y esfuerzos cotidianos. En este caso, la mujer sería "menos madre" desde una mayor capacidad de decisión, casi impensable para las mujeres de la generación precedente, a partir del control desde ella del uso de anticonceptivos, pero no sin carga conflictiva, recriminaciones y culpas, y tampoco modificando la asignación de papeles entre los géneros.

La experiencia de Vicenta, de 48 años y viuda desde los 32, es diversa y podría ilustrar la situación de la multípara de sectores populares; hija de padres campesinos, quedó huérfana de pequeña y llegó al Distrito para trabajar como empleada doméstica, residiendo con sus patrones en una casa del centro de la ciudad. Tuvo a su primera hija de quien después fue su esposo a los 14 años y:

...vivimos con su mamá, yo como "hija de familia" -porque así era tratada en tanto conviviente- ...teniendo hijos cada dos años... amamantaba un año y quedaba embarazada... nunca me cuidé, y después de viuda nunca quise contacto con otro hombre por que miedo me daba salir embarazada, ni sabía yo que se podía evitar...

Inicialmente, residían en la colonia Peralvillo, y luego se mudaron a la Guerrero -hace 23 años- ya casados "porque era necesario para el certificado de estudios de primaria de la mayor" y con 4 de los hijos vivos que Vicenta tuvo, además de dos abortos "por esfuerzos" y dos muertos en el momento del parto.

Su vida, tal como la recuerda, fue de esfuerzos constantes para garantizar la sobrevivencia de la familia:

Las mujeres de antes han sufrido lo mismo que yo; lo único más fuerte es haberme quedado viuda con tanto hijo y embarazada de tres meses; aunque él -su marido- era demasiado celoso, no me dejaba salir... hasta a los baños -porque vivían en vecindad con baño compartido- me acompañaba para que no me hiciera guajes con otros, y... él iba y venía a todas horas -trabajaba como maestro pintor de autos en un taller- ...y tenía su vicio, tomaba mucho y me pegaba; murió de diabetes y cirrosis hepática... y yo volví a trabajar lavando, y el señor -su patrón- me dio para tener a mi hija en el Seguro...

Se muestra orgullosa de haber "sacado adelante" a sus hijos:

...los fui vistiendo con lo que me daban, no alcanzaba más que para medio comer y la escuela... todos terminaron primaria, la secundaria algunos, y hasta hicieron carrera, como Lidia; la única satisfacción que tengo es que no salieron rateros ni drogadictos; ...los más grandes se casaron ...me daba miedo aquí en esta colonia que es muy problemática, que salieran con malas compañías; ...me siento solita aquí ahora, sólo con dos hijas...

Vicenta ha participado activamente en estos diez años de existencia de la Unión de Vecinos de la colonia para construir vivienda propia, pero sus hijos han sido su preocupación constante: "...tanto quiero a mis hijos que los quiero más a ellos que a mí; ...un hijo sacó vivienda por Fase I -en otra colonia y por el Programa de Renovación Habitacional- y yo cedí los derechos de

aquí para eso...". Entretanto, sigue empeñada en la obtención de su casa en la colonia. Asume en sus expresiones que en su juventud privaba el desconocimiento y la desinformación -"ni leer sabía uno"- y, con respecto al tamaño de la familia manifiesta:

"...mi marido y mi suegra decían: 'donde come uno comen muchos' ...nunca le dejaban a uno que pusiera las ligaduras ni daban planificación familiar. Y ahora ya no ...desde el embarazo de Lidia -su hija de 23 años- empezaron campaña de planificación familiar por el radio; antes daban pláticas de cómo atender al niño, pero no de eso... ahora dicen "la familia pequeña vive mejor" y sí creo que es cierto..."

Estas expresiones de Vicenta son indicativas de los alcances de los programas estatales de control natal y de los cambios producidos en las generaciones más jóvenes. Por otra parte, refieren a la prácticamente nula posibilidad para las mujeres de su generación y sector social de decidir sobre el número de hijos deseado. Surge de su vivencia la clara significación de los hijos como un mecanismo de control por parte del hombre, apelando además a una estricta vigilancia reforzada por el papel de la figura "suegra" y a la violencia física, para que en su autoafirmación como tal pasa por la seguridad de la mujer como objeto de pertenencia exclusiva.

La diferencia más destacable entre los casos expuestos es aparentemente una mayor posibilidad de decisión personal, con más racionalización frente a las opciones en la primera de las experiencias, probablemente en relación con una vida cotidiana menos sujeta que en la segunda a acuciantes exigencias para garantizar la subsistencia y con el pertenecer a dos generaciones, cada una de ellas permeada por normatividades diversas en relación con el número de hijos.

Pero ese grado más alto de libertad en la vida de la primera de las entrevistadas que se manifiesta, de acuerdo a lo expuesto por ella, en una intervención activa de su parte en relación con el número de hijos y las circunstancias para aceptar o no un embarazo, no se vive sin conflictos, como hemos visto; la expresión de los deseos personales genera situaciones de pareja que son vividas con gran carga de angustia.

Por otra parte, pese a la diversidad, en ambos casos, aunque de manera más marcada en el segundo, la experiencia de la maternidad y la crianza se expresa en términos de sacrificio personal y de una gran carga de trabajo. No hay alusiones directas a situaciones placenteras, aunque los logros de los hijos, como lo expresa Vicenta, son vividos como logros propios. Es ésta otra coincidencia que puede ser señalada: en ambos casos se alude a la "realización" a través de los hijos, con una postergación personal más explícita en la segunda experiencia expuesta. En este sentido, es posible que convengan las reflexiones de Chodorow (1984) en torno al "maternazgo", faceta clave de la maternidad como institución (en la traducción de Lamas del término, y en la discusión que esta autora hace de aquel trabajo, Lamas, *op. cit.*); las mujeres se asumirían ante todo como madres potenciales, y su ser se especificaría en la maternidad y la crianza.

Las prácticas anticonceptivas

Las tendencias destacadas por los estudios basados en la información de encuestas nacionales realizadas durante la última década, en relación con el uso de métodos anticonceptivos, dan cuenta como hemos visto, por una parte, de su extensión y, por otra, de su incidencia diferencial, según lugar de residencia y pertenencia de clase de las usuarias, así como de un notable aumento de la práctica de esterilización femenina.

La opinión médica consultada para este trabajo coincide en señalar, en relación a las observaciones y la práctica ginecológica en el contexto urbano que nos interesa, pero con similitudes para toda el área metropolitana, en primer lugar, la extendida desinformación con respecto al cuerpo, la falta de experiencia para hablar de problemas sexuales, el escaso control sobre la vida sexual que las casadas viven más bien como obligatoria, el miedo generalizado entre las mujeres de sectores populares al embarazo, pero también el temor a la consulta ginecológica. En relación con los métodos anticonceptivos, se destaca asimismo el desconocimiento como lo más relevante. En la colonia, muy pocas pacientes solicitan explícitamente anticonceptivos y, en general, se teme a la revisión ginecológica, atribuyéndose el temor al desconocimiento y también a experiencias previas en las que pueden haberse vivido situaciones tensas y de brusquedad porque los médicos consultados son hombres no sensibilizados para un trato cuidadoso o que menosprecian las ansiedades que la consulta genera, abroquelándose en la autoridad del código médico.

Se destacan los problemas de salud generalmente asociados al uso de métodos hormonales -"pastillas" e inyecciones- y, en menor grado, los dispositivos intrauterinos, aunque en este caso se señala que depende adónde se recurra, porque en la atención masiva se usan tipos de más bajo costo de manera indiscriminada y son más bien la forma de colocación y el tipo de dispositivos las causas de trastornos en general.

En cuanto a la esterilización femenina, se sostiene desde las opiniones recabadas que, si bien se ha registrado un aumento como práctica para las mujeres con más de tres hijos en los últimos años, no es generalizado que desde la práctica médica se favorezca la "ligadura", si bien en este sentido se señala la desinformación que cierta práctica médica no contempla adecuadamente, puesto que suele observarse que concurren a la consulta mujeres que desean tener hijos, previamente esterilizadas y con conocimiento de que la intervención había sido practicada, es decir, que desconocían sus alcances y características.

El dispositivo intrauterino, según se observa, es más habitual entre mujeres pertenecientes a sectores socioeconómicos de mayores recursos y con más alto nivel de información -profesionistas, secretarias, maestras- mientras que los métodos del "ritmo", el "calendario" y el coito interrumpido son más frecuentes en las parejas de sectores populares de escasos recursos.

Entre las mujeres entrevistadas, la edad parece ser determinante del uso de algún método de anticoncepción; las mujeres de mayor edad actual

coinciden en afirmar que "no se usaba". Esperanza, que enviudó a los cuatro años de casada y no volvió a tener pareja, madre de un hijo de 2 años en aquel momento y otro hijo muerto al año de nacido, con secundaria completa y que trabajó desde joven como empleada en dos farmacias -luego llegó a tener un negocio de farmacia propio- es decir que tenía conocimiento de medicamentos y prácticas sanitarias, señala que no se "cuidó" porque "...no se usaba; había jaleas y eso, pero no pastillas, y aun ahora creo que las mujeres saben muy poco de todo eso, por ejemplo de la necesidad del baño vaginal, yo lo veía en la farmacia..."

Las más jóvenes usan en general algún método o lo han usado, aunque no antes del matrimonio o del nacimiento del primer hijo. Por otra parte, para estos casos conviene la observación destacada desde la opinión médica que se refirió: el dispositivo intrauterino y aun las "pastillas" anticonceptivas son usados por quienes pertenecen a hogares de mayores recursos y su escolaridad es más alta. En los casos de uso de dispositivos, fue frecuente que se aludiera a las "pastillas" o inyecciones como primer método utilizado.

Las mujeres pertenecientes a hogares de menores recursos, aún jóvenes, no se "cuidan", como en el caso de Mercedes, de 18 años, con una hija a quien amamanta, porque "...los doctores dicen que no quedaré embarazada en ese tiempo y creo que puede hacer daño a la niña si tomo algo..." Mercedes quedó embarazada en el transcurso del trabajo de campo y está dispuesta a aplicarse el dispositivo luego del parto, "...porque ahorita me lo recomendaron...". Otra práctica habitual en este grupo es la del "calendario" o el coito interrumpido: "...él me cuidaba", según la expresión de Tina para referir a este último método, aunque también uso óvulos.

Dos de las entrevistadas decidieron practicarse la "ligadura" de trompas: Sara fue operada recientemente, luego de nacer su tercer hijo y a los 33 años. Con anterioridad usaba "pastillas" proporcionadas "en el Seguro" -Social-, pero "...nacieron los otros dos, me dolía la cabeza, subía la presión y me ponía nerviosa; tampoco reglaba bien..."; por lo cual se "ligó", de común acuerdo con su marido. Sara afirma que ya lo pensaba desde que nació su primer hijo, y "...luego del tercero fui la de la idea, lo hablé con él -el marido- y estuvo de acuerdo; me alivié en el Hospital de la Mujer, porque ya no teníamos Seguro por mi marido... fue la trabajadora social a hablar con los dos y al día siguiente me operó un cirujano, no el partero..."

Para Manuela la experiencia no fue así; la decisión de "operarse" la tomó ella, porque su relación matrimonial es muy conflictiva y ya tenía dos hijos. Se "ligó" a los 25 años, "...porque me cuidaba con pastillas y nació la niña; luego me pusieron dispositivo, pero lo botaba a cada rato y seguí por los días; "...entonces quise ligarme, pero no le dije a él..."

La alusión a sus conflictos matrimoniales es constante en su relato:

...ya con el primero -de los hijos- yo no quería más, nunca quise porque no nos llevamos y así yo estoy más atada;... como

ni con pastillas, me desesperé y busqué hasta que un médico me lo hizo; fue después de un año de nacida la niña; ...como quedé mal de la vejiga por el embarazo de la niña, le dije a él que iba a operarme por eso y cree que es así... no, si se enteraba no iba a dejarme; peor hubiera sido ... aunque dicen que a veces no es seguro ni eso; ...me contaron de una señora que tuvo hijo ligada..."

Para estas mujeres, la decisión de apelar a este método se define desde el conocimiento de sus alcances y precisamente frente a la no confiabilidad de los otros métodos intentados. En el caso de Manuela, se hace explícito que se vive la maternidad como mayor control por parte del hombre; en todo caso, a pesar de las diversas experiencias de pareja, ambas mujeres comparten la aspiración de pocos hijos, e incluso el verdadero deseo parece haber sido el hijo único.

El caso de Guadalupe puede ser referido como particularmente ilustrativo de ciertas prácticas médicas en los servicios de atención masiva. Comenta que no deseaba "cuidarse" después del parto, porque estaba dispuesta a no mantener nuevas relaciones, luego de su conflictiva experiencia como "madre soltera". A un año del parto:

...empezaron retrasos y problemas; consulté a un médico que no me revisó, sino nomás por encima, y me dijo que tenía infección, me dio un medicamento, pero seguí con dolores ...entonces fui al Centro -de promoción de la mujer en la Guerrero- y al revisar me la doctora descubrió que tenía dispositivo; ...después del parto, que fue en el Seguro -clínica del IMSS- me preguntaron, creo que eran practicantes porque eran jóvenes, y mi madre y yo les dijimos que no quería dispositivo; ...no sé a qué horas me lo pusieron, creo que cuando me revisaron y me lavaron antes de salir de la internación...

En este sentido, la observación desde la opinión médica consultada al respecto hace referencia a las modalidades de atención en esta área, que suele ser "descuidada y mecánica" ante la afluencia masiva de pacientes. Los requisitos "formales" para extender el uso de anticonceptivos suelen cumplirse sin tener en cuenta el habitual desconocimiento de las usuarias de esos servicios sanitarios y, por lo relatado en el caso de Guadalupe, incluso sin contemplar la opinión expresa de la paciente, que aparece como objeto, y las consecuencias.

En ningún caso se hizo referencia al uso del condón por parte del varón ni a otros métodos externos. De las encuestas nacionales surge asimismo una muy baja incidencia del uso de este tipo de métodos. Por lo tanto, es el cuerpo de la mujer el que se expone en las prácticas anticonceptivas observadas, con frecuencia escasamente conocidas en sus implicaciones sanitarias hasta que se padecen síntomas como los relatados en relación con las "pastillas", fundamentalmente.

IV. Consideraciones finales

Las experiencias de pareja, maternidad y anticoncepción presentadas a partir de los relatos de mujeres que comparten ciertas formas de vida urbana, nos permiten destacar regularidades y diferencias, amén de pautas y valores que siguen esas experiencias en las que se expresa primordialmente la condición de género.

Describimos con alguna amplitud ciertos procesos vividos por los pobladores de la colonia popular donde residen las entrevistadas y aludimos a formas de presencia femenina en esos procesos, porque nos permitieron caracterizar experiencias de vida comunitaria ilustrativas de las condiciones que prevalecen en el centro de la ciudad de México. También porque nos remiten a un contexto relativamente homogéneo de acceso a información, a servicios urbanos, y, en suma, de pautas de vida cotidiana, que puede permear las apreciaciones específicamente referidas a los comportamientos reproductivos que nos interesan, aunque estas mujeres comparten la normativa más general en este sentido que desde luego trasciende ese contexto.

Los hogares a los que pertenecen las mujeres entrevistada son predominantemente nucleares -núcleos completos y algunos incompletos de los que las entrevistadas son jefas-, pero todos están vinculados por lazos de parentesco con otros grupos domésticos de pobladores de la colonia. Por su condición socioeconómica, estas familias pueden distribuirse en dos grupos: uno de ingresos medios, integrado sobre todo por hogares de algunas entrevistadas jóvenes y de edades intermedias residentes en condominios, y otro de ingresos más bajos y condiciones de subsistencia compuesto por familias que habitan en vecindades.

Si bien sólo algunas de estas mujeres trabajan remuneradamente y predominan las "amas de casa en exclusividad", casi todas lo han hecho en algún momento de sus vidas; las más jóvenes por otra parte, han alcanzado niveles más altos de escolaridad y se desempeñan o aspiran a hacerlo en empleos administrativos o en la actividad docente, en tanto algunas de mayor edad y escolaridad más baja trabajan en el servicio doméstico o pequeño comercio.

Las primeras experiencias de pareja, iniciadas en general a edades tempranas, habitualmente derivaron en la convivencia, determinada con frecuencia por un embarazo, aunque también se presentó el caso de la "madre soltera". Frente a las situaciones de ruptura y separación, la maternidad signa las actitudes respecto de nuevas parejas posibles: el temor a un nuevo abandono o incumplimiento de rol esperado por parte del hombre, la posibilidad de una nueva maternidad no deseada y el hecho ya comprobado por estas mujeres de que deben afrontar solas la responsabilidad de la crianza, las lleva a negarse o hacer explícitos los miedos ante otra relación de convivencia y aun de relación sin vida en común.

Ciertas experiencias con frecuencia remiten a imágenes reiteradas en la literatura y ensayos que caracterizan al machismo en México (una revisión de

los más conocidos en Lugo, C., 1985): el varón posesivo y a la vez abandonador, agresor y padre irresponsable, al que corresponde una mujer pasiva, cuyo destino es el sufrimiento y el sacrificio para dar un mejor futuro a los hijos. Se reiteran en entrevistadas de distintas edades y situación socioeconómica los relatos que manifiestan conflictos constantes en la convivencia atribuidos al varón, temores y angustias frente a la agresión física que de todos modos se vive como parte de la cotidianidad, insatisfacción e imposibilidad de revertir desde la mujer lo que aparece como su "suerte". (En relación específicamente con el maltrato y la violencia doméstica, sus alcances y una revisión de la legislación mexicana, ver Fem, número 54, 1987.)

Las resistencias desde mujeres jóvenes se expresan, en todo caso, en el deseo de separarse, no concretado salvo excepcionalmente desde ellas, y con mayor frecuencia en iniciativas para evitar una nueva maternidad.

En las experiencias en las que no se hace alusión a aquellas vivencias de pareja, en las que el varón cumple con las expectativas de "sostén económico", relatadas por algunas jóvenes que compondrían la imagen de "haberse casado bien", surgirían algunos reclamos que expresan un deseo de mayor "colaboración" en la crianza de los hijos, aunque en general no se cuestionan los papeles asignados a los géneros. En estos casos, de todos modos no se hacen alusiones explícitas a una sexualidad satisfactoria o a experiencias placenteras en la vida de pareja: el matrimonio aparece como una unión que implica, en el mejor de los casos, cooperación y esfuerzos para solventar las necesidades cotidianas y garantizar una "buena" educación a los hijos, con un ejercicio implícito de la sexualidad concebido como "deber de esposa". (Ver Fem, número 4.)

En relación con los aspectos biológicos de la maternidad -embarazo, parto y lactancia-, las diferencias fundamentales en las experiencias se refieren a las prácticas sanitarias distintas para cada grupo generacional y asociadas asimismo a las diversas situaciones socioeconómicas, puesto que las entrevistadas jóvenes en general han acudido a servicios médicos después de detectado el embarazo, y las de mayor edad en todo caso acudían a ellos para los partos, aunque también se refirió a la atención casera de las comadres. Ciertos cuidados especiales postparto, con reposos prolongados, fueron referidos por las mujeres de edad madura. En general, han amamantado a sus hijos y las diferencias en tiempo de lactancia y formas combinadas o no de alimentación nuevamente se relacionan con las prácticas más extendidas para cada generación: las mujeres de mayor edad, amamantaron por periodos más prolongados y sin combinar con leches en polvo.

En ningún caso se hizo alusión a alguna participación del hombre, y sí en cambio a la colaboración y presencia de otras mujeres de la familia, particularmente en el momento del parto: son acontecimientos evidentemente vividos como exclusivos "asuntos de mujeres".

La experiencia de la maternidad surge como determinante en la vida de estas mujeres y en relación con ella hay coincidencias en un aspecto fundamental: se la vive como realización personal. Los logros de los hijos se

experimentan como propios, en tanto se asocian esos logros con los esfuerzos de la mujer-madre en la crianza, y se anteponen sus requerimientos a cualquier otra expectativa.

Las diferencias más notables están en relación con el momento del ciclo de vida de las mujeres: las jóvenes y de edades intermedias tienen, no sin conflictos a menudo traumáticos, una posibilidad de decisión mayor en relación con el número de hijos y el uso de anticonceptivos, aunque casi todas han vivido maternidades no deseadas. Estos cambios generacionales sin duda se relacionan con las tendencias generales observadas en los años recientes en México y promovidas por la política demográfica nacional y las mujeres incluso se refieren a conocidos "slogans" de las campañas de planificación familiar, como "la familia pequeña vive mejor", asociando el menor número de hijos a expectativas de movilidad social ascendente y en correspondencia con la convicción generalizada de que esto es factible para las familias reducidas que pueden garantizar educación más alta a la prole. Pero si esta concepción general surge como la justificación más habitual del deseo de pocos hijos, es frecuente también la alusión a la maternidad como control mayor por parte del hombre. Así, para estas mujeres ser "menos madres" como dice De Barbieri es también la posibilidad de eludir en parte ese control, tal como lo representan en algunas narraciones en la que sintomáticamente surgiría el hijo único como lo deseado.

De manera que las prácticas anticonceptivas son habituales en estas mujeres, a excepción de quienes culminaron su ciclo reproductivo y que no habían usado ningún método con anterioridad. Generalmente, se refiere el momento de iniciación en alguno de los métodos con posterioridad al primer embarazo y nunca antes del matrimonio o la convivencia, si bien algunas experiencias implican un plan establecido al casarse.

Ciertamente, la práctica de uso de "pastillas" suele preceder al dispositivo intrauterino entre las mujeres de posición socioeconómica más alta y con mayor escolaridad, en tanto los métodos menos "efectivos" -calendario, coito interrumpido- parecen ser más habituales entre las entrevistadas de menores recursos. Si bien no hubo referencias a interrupción intencional de la gestación, y los abortos fueron comentados como espontáneos, se conocen en México los alcances de los riesgos sanitarios de su práctica clandestina fundamentalmente entre mujeres de escasos recursos (ver Fem, número 2).

El método "definitivo" de la esterilización fue decidido como "solución" frente a otros métodos que se experimentaron como ineficaces para evitar el embarazo y que provocaban trastornos de salud; en estos casos, con conocimiento acerca de su irreversibilidad y decidido desde las mujeres, probablemente en relación con el acceso a información por el origen urbano de estas mujeres, pues to que se sabe de la apelación masiva a la esterilización acompañada de la desinformación, entre mujeres indígenas y campesinas fundamentalmente, en el marco de las campañas de control natal (Fem, número 35, por ejemplo).

Sin embargo, la desinformación y aun la transgresión del deseo explícito de la mujer por decisiones médicas que no pueden ser controladas se evidenció también entre las mujeres entrevistadas: las consecuencias sanitarias

relacionadas con cada método suelen desconocerse y la voluntad de la mujer no parece contar para cierta práctica médica, a la que no sólo no le interesa la extensión de la "educación sexual para garantizar la decisión libre y responsable", tal como se preconiza en el discurso oficial, sino incluso los riesgos inmediatos en términos de salud, asociados al desconocimiento y a la imposición indiscriminada de ciertos métodos, en este caso el dispositivo intrauterino. Como por otra parte no parece en absoluto habitual el uso de condones u otros métodos externos como el diafragma, es el cuerpo de la mujer el único expuesto en las prácticas "efectivas", como reiteradamente se ha señalado en reflexiones y denuncias al respecto.

En suma: en relación con las preguntas que nos planteamos en este trabajo, intentando acercarnos a los significados de los comportamientos reproductivos para las mujeres, cabe destacar una generalizada percepción de avance de las más jóvenes en relación con la generación de sus madres, definida por las mayores posibilidades de incidir en la capacidad procreativa, evitando "cargarse de hijos". Menos hijos, entonces, pero sin modificaciones sustantivas en las relaciones entre los sexos y en la condición de género, ni libertad efectiva de decisión en relación con el propio cuerpo, los deseos, el placer, tal como surgiría de las observaciones en relación con las experiencias de pareja, maternidad y anticoncepción expuestas. Esas observaciones se estiman limitadas, sin embargo, y esta aproximación no permite dar cuenta de los múltiples aspectos que involucran cada uno de los núcleos de interés en este trabajo y que merecen tratamientos específicos, desde puntos de vista de disciplinas diversas.

Notas

- 1/ Se trata del Centro de Formación y Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM), asociación civil creada a partir de la iniciativa de un grupo de mujeres, luego de los sismos de septiembre de 1985. El grupo cuenta en el área de salud con un equipo médico integrado por ginecólogas-obstetras y psicólogas.
- 2/ Como es habitual, los nombres de las entrevistadas que se mencionan en el trabajo son ficticios.
- 3/ Debido a estos procesos, Coulomb se refiere a la pérdida de más de 35 000 viviendas en la Delegación Cuauhtémoc a la que pertenece la colonia Guerrero sólo entre los años 1960-1970 (Coulomb, 1983: 38). Específicamente en la colonia Guerrero, la prolongación del Paseo de la Reforma y las obras realizadas como complemento del programa de "renovación" concretado en la construcción del Complejo Habitacional de Nonoalco-Tlatelolco significaron la expulsión de más de 15 000 residentes (Suárez Pareyón, 1977:27), proceso que se hizo más agudo en 1978 con la ejecución del Plan Rector Vial (Massolo, 1986: 213).
- 4/ El proceso de resistencia se agudiza a partir de 1974 cuando la Delegación Cuauhtémoc elaboraba un "Plan Guerrero", basado en el Plan de Renovación llevado a cabo en Tepito en esos años, ante los desplomes de vecindades y desalojos que en un solo año significaron el desplazamiento de más de 1,000 inquilinos en la colonia (Coulomb, 1984: 299).
- 5/ De acuerdo con la información presentada por esta autora, basada en la Encuesta de Damnificados que relevó el IISUNAM en 1985, la población damnificada de la Delegación Cuauhtémoc provenía de 1 751 viviendas dañadas, de las cuales 53.5% correspondían a la categoría de "vivienda en vecindad" (Ziccardi, 1986: 150). Conviene destacar que la vecindad aglutina a varias familias, y en general corresponde un único cuarto por familia de cinco miembros y más.
- 6/ El proceso significó la constitución de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD) constituida en octubre de 1985, de la que formó parte la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero. Ese organismo aglutinó las demandas de la población damnificada ante un Estado cuyos tradicionales mecanismos de control se vieron rebasados en más de una circunstancia por la intensa movilización ciudadana en los momentos inmediatamente subsecuentes al terremoto (Massolo, 1986).
- 7/ La Tasa Global de Fecundidad (TGF), obtenida por el "método de hijos propios" registró el siguiente descenso entre 1971-1979: 6.72 para 1971; 4.63 para 1979. (Fuente: IMSS, 1981.)

- 8/ En relación con la Encuesta Nacional de Fecundidad, por ejemplo, las ponencias presentadas en el seminario "Los factores del cambio demográfico en México", IISUNAM, 1982.
Para la Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos de 1979, por ejemplo, el trabajo del IMSS, 1981 y el de Bronfman, M. y otros, 1984.
- 9/ Se trata de las opiniones de las médicas que atienden en el CEDIM.

Bibliografía

- ARRIAGA, Eduardo, "Comentarios sobre algunas predicciones de la fecundidad mexicana", ponencia presentada en La fecundidad en México: cambios y perspectivas, Seminario del CEDDU, El Colegio de México, marzo de 1984, mimeo.
- BENERIA, Lourdes y Gita Sen, "Desigualdades de clase y género y el rol de la mujer en el desarrollo económico", en Magdalena León (édit.) Sociedad, subordinación y feminismo, vol. III, Bogotá, ACEP, 1982.
- BRONFMAN, Mario y otros, "Práctica anticonceptiva y clases sociales en México", ponencia presentada en La fecundidad en México: cambios y perspectivas, Seminario del CEDDU, El Colegio de México, mimeo, 1984.
- COPEVI (Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento), Dinámica habitacional, número 13, 1977.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, Política demográfica nacional y regional: objetivos y metas, México, 1978-1982.
- COULOMB, René, "Políticas urbanas en la ciudad central del área metropolitana de México (1958-1983)", en Revista Iztapalapa, UAM-I, número 9, México, 1983.
- _____, "Organizaciones populares y planeación urbana en un barrio deteriorado de la ciudad de México", en Jorge Alonso (coord.), Los movimientos sociales en el Valle de México, Ediciones de La Casa Chata, México, 1984.
- DE BARBIERI, Teresita, Mujeres y vida cotidiana, SEP/80-FCE-IISUNAM, México, 1984.
- _____, "Políticas de población y la mujer. Antecedentes para su estudio", en Revista Mexicana de Sociología, año XLV, vol. XLV, número 1, 1983.
- DE RIZ, Liliana, "El problema de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo", en Mujeres en América Latina, CEPAL-FCE, México, 1975.
- EDHOLM, Felicity, O. Harris y Kate Young, "La conceptualización de la mujer", en Estudios sobre la mujer, Número 1: El empleo y la mujer, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982.
- HAREVEN, Tamara, "The historical study of the life course", en Tamara Hareven (Ed.), Transitions: the family and the life course in historical perspective, Academic Press, Nueva York, 1978.

- HERRASTI, Marfa, Organización popular y cooperativa de vivienda en un barrio deteriorado de la ciudad de México, Tesis de Licenciatura en Trabajo Social, UNAM, 1984.
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Fecundidad y uso de métodos anticonceptivos en México, IMSS, México, 1981.
- JELIN, Elizabeth y M. del C. Feijoó, "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", en Del deber ser y el hacer de las mujeres, PISPAL-COLMEX, México, 1983.
- LAMAS, Marta, "Feminismo y maternidad", en Fem, año 9, número 43, 1986.
- LUGO, Carmen, "Machismo y violencia" en Revista Nueva Sociedad, número 78, Caracas.
- MASSOLO, Alejandra, "Que el gobierno entienda, lo primero es la vivienda", en Revista Mexicana de Sociología, número 2, abril-junio, 1986.
- REVISTA FEM, números 2, 4, 27, 28, 31, 35, 43, 54.
- STOLCKE, Verena, "Los trabajos de las mujeres" en Magdalena León (ed.), Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, vol. III, Bogotá, 1982.
- SUAREZ PAREYON, Alejandro: "La colonia Guerrero: un caso de deterioro urbano en la ciudad de México", en Revista Arquitectura Autogobierno, número 6-8, UNAM, 1977.
- WAINERMAN, Catalina, Del deber ser y el hacer de las mujeres, PISPAL-El Colegio de México, México, 1983.
- ZICCARDI, Alicia, "Política de vivienda para un espacio destruido" en Revista Mexicana de Sociología, número 2, abril-junio, 1986.

Guión de entrevista

- I. Características personales de la entrevistada (lugar y fecha de nacimiento, estado civil, escolaridad, tiempo de residencia en la colonia).
- II. Características familiares (familia de origen: procedencia, características de los padres, número de miembros, posición de la entrevistada; unidad doméstica de pertenencia actual: jefatura, parentesco, número de miembros, situación ocupacional de los integrantes, escolaridad, obtención y nivel de ingresos).
- III. Características de la vivienda (tipo de vivienda, servicios, equipamiento, renta).
- IV. Características laborales de la entrevistada (situación ocupacional, empleos remunerados desempeñados, características del trabajo doméstico).
- V. Historia familiar (edad al casarse/unirse, edad al nacer el primer hijo, hijos vivos: edad y sexo, hijos muertos, abortos, separaciones, viudez).
- VI. Pautas y valoraciones respecto a:
 - a) pareja y matrimonio (noviazgo, casamiento, características de las relaciones de pareja);
 - b) embarazos, partos, esterilidad, abortos, prácticas anticonceptivas, espaciamiento de los nacimientos, número de hijos deseados, modalidades de crianza (con referencia particular a pautas sanitarias, amamantamiento, expectativas para hijos-hijas, percepción de la paternidad);
 - c) su situación como mujer, mujer-madre, mujer-trabajadora, mujer-esposa; su valoración del(de los) "papel"(es);
 - d) relaciones con otras mujeres/valoración (madre, suegra, hermanas, cuñadas, amigas, vecinas, etcétera);
 - e) participación: valoración del "lugar" en la familia, en el trabajo remunerado/no remunerado, en la vecindad/barrio, organizaciones.

Observaciones

Breve descripción de las entrevistadas (como es habitual, los nombres utilizados son ficticios)

SOLEDAD: 28 años, casada, 1 hijo; vive con marido y niño; secundaria y ciclo comercial; secretaria en contabilidad en una empresa de electrodomésticos; esposo: auditor contable.

PILAR: 26 años, casada, 2 hijas, vive con marido y niñas; secundaria y parte de ciclo comercial; ama de casa en exclusividad; esposo: vendedor y técnico de empresa de máquinas de escribir.

SARA: 33 años, casada, 1 hija y 2 hijos; vive con marido y niños; escolaridad: primaria completa; ama de casa en exclusividad; esposo: chofer de taxi.

MERCEDES: 18 años, casada, 1 hija; vive con marido y niña; secundaria y secretariado incompleto; ama de casa en exclusividad; esposo: vendedor ambulante.

FELIPA: 38 años, casada, 2 hijos; vive con marido e hijos; escolaridad: primaria incompleta; ama de casa en exclusividad; esposo: carpintero.

YOLANDA: 59 años; viuda, 3 hijos y 3 hijas; vive con dos hijas; primaria incompleta; ama de casa en exclusividad.

CONSUELO: 39 años, casada, 1 hijo; vive con marido y niño; secundaria incompleta; ama de casa en exclusividad; esposo: electricista.

TINA: 36 años, unida, 3 hijos; vive con marido e hijos; escolaridad: primaria incompleta; vendedora en mercado; esposo: comerciante.

GUADALUPE: 21 años, soltera, 1 hija; vive con sus padres y niña; escolaridad: secundaria y profesora de kinder; no trabajo remuneradamente.

MANUELA: 30 años, casada, 1 hija y 1 hijo; vive con marido e hijos; escolaridad: secundaria y ciclo comercial; empleada administrativa; esposo: vendedor.

ESPERANZA: 65 años, viuda, 1 hijo; vive con un tío anciano; escolaridad: secundaria; jubilada.

ANA: 37 años, separada, 1 hijo; vive con una hermana e hijos; escolaridad: primaria y secretariado; ama de casa en exclusividad.

MILAGROS: 23 años, separada, 1 hija; vive con una tía e hija; escolaridad: secundaria; secretaria administrativa.

VICENTA: 48 años, viuda, 5 hijos y 3 hijas; vive con dos hijas; analfabeta; empleada doméstica.

VIOLACION, ESTUPRO Y SEXUALIDAD EN LA NUEVA GALICIA, 1790-1821

Carmen Castañeda *

I. El discurso sobre la violación, el estupro y la sexualidad: los conceptos de violación y estupro

El mismo Michel Foucault, el teórico de la historia de la sexualidad humana mejor conocido actualmente, admite que entre los dominios "que son problemáticos" para él, está el dominio de la violación. El discute si la violación debe considerarse como un delito "propriadamente sexual". También, se plantea si al castigarse la violación se debe castigar exclusivamente la violencia física. Ante esas cuestiones y sus posibles respuestas, Foucault afirma que "la sexualidad como tal tiene en el cuerpo un lugar preponderante" y que la violación, "a pesar de todo, puede delimitarse bastante fácilmente no sólo como no-consentimiento, sino como rechazo físico al acceso". (1)

Jesús Lalinde Abadía, estudioso de la historia del derecho, considera que la violación se encuentra entre los delitos sexuales, afines a los corporales, "constituido por la fuerza ejercida sobre la mujer para la realización del coito contra su voluntad". (2)

Estos conceptos modernos de la violación tienen algunos puntos en común con las expresiones con que fueron denunciadas las violaciones en la Nueva Galicia durante la época colonial. Por ejemplo, José Miguel Meléndez, padre de una niña española de diez años, denunció en Sayula a Felipe de Jesús porque "la violó su virginidad"; las dos parteras que la registraron "dixeron que efectivamente estaba violada María Francisca Benita". Por su parte, los oidores de la Real Audiencia de Guadalajara afirmaron que el reo no podía salir de la cárcel porque había cometido un "estupro violento". (3)

En otro ejemplo, en Guadalajara un religioso franciscano sedujo a "doña Ignacia Otero, niña de diecisiete años de edad doncella, española", "haciéndola creer que se casaría con ella y al efecto la llevaría a la Habana consiguiendo por estos medios y el de promesas y expresiones amorosas quitarla su virginidad".

Los reverendos padres franciscanos al tratar esta "causa del estupro y violación" declararon "que el dicho hermano... está convicto y confeso de los citados delitos". (4)

* El Colegio de Jalisco

En otro caso, en Guadalajara, María Juliana González, se quejó ante el alcalde de barrio de que su cuñado la había estuproado "a fuerza de fuerza, violándole al mismo tiempo su natural integridad". (5)

En otro caso más, María Martina Moya declaró que su suegro Joaquín Navarro usó "de su cuerpo contra su voluntad". La esposa de este violador dijo que su marido estaba preso porque se había "mezclado torpe y violentamente con" su hija política. (6)

Igualmente, en Tepic, en 1815, María Ignacia Polanco denunció a su hermano porque "la violentó y violó carnal e incestuosamente". (7)

En los anteriores testimonios podemos apreciar que se habla indistintamente de violación y estupro. Por lo tanto es necesario averiguar primero si los conceptos de estos delitos variaron a través de la historia y, en segundo lugar, revisar cómo llegaron a ser concebidos y definidos los crímenes de violación y estupro por los jueces en la Nueva Galicia.

Michel Foucault da la clave para orientar esta investigación pues señala que "hasta fines del siglo XVIII tres grandes códigos explícitos -fuera de las regularidades consuetudinarias y de las coacciones sobre la opinión- regulaban las prácticas sexuales: derecho canónico, pastoral cristiana y ley civil. Fijaban, cada uno a su manera, la línea divisoria de lo lícito y lo ilícito".(8)

La revisión del discurso teórico sobre violación y estupro descubre que los conceptos modernos de estas conductas sexuales provienen del derecho canónico, y fueron los canonistas quienes definieron los elementos de la violación: uso de fuerza o violencia, secuestro, y relación sexual sin el libre consentimiento de la mujer. (9)

Para el derecho canónico, la violación tenía mucho en común con el estupro, solo que mientras el violador lograba sus objetivos mediante el uso de la fuerza, el estupro los obtenía por el engaño, la incitación, la persuasión y el fraude. (10)

Igualmente, las penas impuestas para violadores y estuproadores por el derecho canónico en la Edad Media como penitencias públicas, multas, azotes, excomunión, prisión, perduraron en la legislación española y se aplicaron en la sociedad colonial.

La violación y el estupro han estado ligados a diferentes conceptos a través de los tiempos. En el derecho romano estaban asociados al concepto de propiedad, en el derecho canónico, esas conductas perdieron su relación con la idea de ofensa al patrimonio familiar para convertirse en delitos contra la integridad física y el honor de las propias mujeres. De esta manera, la legislación canónica aseguró una mayor autonomía a las mujeres en el período tardío de la Edad Media.

Los conceptos de violación y estupro del derecho canónico medieval fueron asimilados en forma más completa al sistema legal español que a ningún otro. (11)

La ley civil española en las Siete Partidas basó la legislación del estupro y la violación en el concepto de castidad; lo que explica que considerara al estupro un delito más grave que la violación. (12)

Las leyes de Toro centraron su discurso sobre la sexualidad en el matrimonio y los conceptos de la violación y el estupro partieron de las infracciones al matrimonio como el adulterio. (13)

El Concilio de Trento reforzó el discurso sobre la sexualidad alrededor del matrimonio oponiéndose a la libertad carnal. (14) En este mismo sentido, los manuales de confesión al tratar el tema de la sexualidad en el sexto mandamiento fijaron numerosas prohibiciones en contra de "las especies de lujuria". El dominio cubierto por el sexto mandamiento comenzó a disociarse al aparecer prohibición por prohibición en una forma minuciosa. La violación y sobre todo el estupro formaban parte de estas prohibiciones y en los confesionarios se les relacionó a las ideas de corrompimiento en el siglo XVI y a las de pérdida de virginidad y deshonor en el siglo XVIII.

Las definiciones de estupro y violación que da el obispo fray Juan de Zumárraga en su Doctrina breve se basan en el Tripartito...de doctrina cristiana de Joannes Gerson en la segunda mitad del siglo XIV que publicó el obispo Zumárraga en México en 1544, en el mismo año que su Doctrina breve... En el Tripartito..., Gerson define el estupro como "el corrompimiento de personas viudas o de virginis". (15) A la idea de corrompimiento, Zumárraga añade la idea de deshonor. Los dos autores consideraron otros elementos que intervenían en el estupro y que lo convertían en violación. Gerson habló del "rapto que es hacerlo ya dicho por fuerza o violentamente" y Zumárraga de "fuerza o engaño contra la doncella". Gerson y Zumárraga indicaban las consecuencias del estupro y la violación. El primero decía que de estos pecados se originaban "muchas muertes y daños. Así como quedar alguna persona puesta en vía de perdición o puesta en infamia y deshonor para siempre; o que se mate o que el niño que pariere luego lo aya de ahogar porque no se sepa más de su error". (16) Zumárraga decía del estupro que era pecado más grave que el adulterio "porque se pierde el thesoro de la virginidad y se infama y echa a perder la tal muger y por el escándalo de la que nuevamente se acostumbra al uso del pecado carnal". (17)

El obispo Zumárraga recomendaba que el hombre que cometía un estupro estaba obligado para "que la tal muger no se pierda por aquel vicio" a casarse con ella "si parece cosa razonable y honesta, según la calidad de los estados del y della"; o a darle una "dote suficiente según la condición della" para que pudiera "ser colocada en matrimonio con otro, o en alguna religión". (18)

Para el obispo Zumárraga la violación, donde intervenía fuerza o engaño, era más grave que el estupro.

La definición del estupro como el corrompimiento de mujer virgen fue asimilada a los confesionarios del siglo XVI y a uno del XVII. Fray Alonso de Molina, fraile franciscano, en su Confesionario mayor toma esa idea cuando pregunta por el pecado de estupro: "¿Era virgen aquella con quién tuviste parte y tú corrompiste primero, o por ventura era viuda, que se le había muerto el marido o era persona religiosa o beata?" (19) Un fraile agustino, fray Juan de la Anunciación cuando se refiere al estupro en su Doctrina christiana dice que el corrompimiento de donzella que alguno destruye es "grave pecado". (20). Por su parte, un fraile dominico, fray Bartholomé Roldán señala que "el que corrompe la virgen" peca y "ofende a Dios, al próximo contra el sexto mandamiento". (21) Otro fraile franciscano, fray Joan Baptista, en su Confesionario también asocia la idea de corromper al estupro en una de las preguntas sobre el sexto mandamiento: "¿Por ventura llevaste la virginidad o corrompiste a alguna donzella?" (22) Más adelante plantea otra pregunta: "¿Alguna mujer forcástela?" (23) El elemento del uso de fuerza o violencia que convierte a un estupro en violación aparece en otro Confesionario en el del fraile dominico Martín de León, y también conserva la idea de corromper: "A esa donzella corrompístela por fuerza arrastrándola o haziéndole fuerza o con promesas falsas o fue de su voluntad?" (24)

Los confesionarios del siglo XVIII no vuelven a mencionar la idea de corromper y para referirse al estupro emplean las frases: "quitar la virginidad", "quitar la honra", como se puede ver en las siguientes preguntas y respuestas de once confesionarios:

"¿La donzella que dizes con quien pecaste, quitástele la honra?" (25)

"¿Essa donzella con quien pecaste verdaderamente le quitaste su virginidad, su flor?" (26) "¿La persuadiste al pecado, le hiziste que pecasse, la forcaste a pecar?" (27)

"¿A alguna donzella le quitaste la honra, su donzellez, la desvirgaste?" (28)

"¿Esta mujer con quien pecaste ... está en reputación de donzella ... le quitaste su virginidad le prometiste o le diste palabra de casamiento?" (29)

"¿Has quitado su honra a alguna donzella, la has quitado su virginidad o desflorádola?" (30)

"¿Has pecado con muger? ¿Y has desvirgado forzándolas? ¿Y has forzado alguna muger? ¿Y cuántas eran donzellas?" (31)

"¿Era donzella? ¿La desfloraste?" (32)

"-¿Essa muchacha, con quien pecaste, tú la violaste, o ya sabía de pe cado?"

- Aún no sabía de pecado, yo la corrompí.

- ¿Por fuerza le hiziste cometer el pecado, o por su propia voluntad?

- Le hablé a cerca del pecado, y breve admitió; y por eso pequé con ella". (33)

"-¿Con quantas mugeres has pecado? ...

- Una donzella perdí queriendo ella, otra no la acabé de perder, otra la forzó y la perdí". (34)

"¿Por ventura pecaste con alguna muger ... donzella?

¿Por ventura desfloraste a alguna donzella?" (35)

"¿Quizá has forzado, y violado, o torpemente penetrado alguna mujer?"(36)

En estos once confesionarios se puede apreciar que no sólo se hace referencia al estupro sino también a la violación poniendo énfasis en el empleo de fuerza y en el no consentimiento de la mujer, elementos que distinguen una violación de un estupro.

Todos los confesionarios incluyen preguntas únicamente para los hombres acerca del estupro y la violación y sólo el Confesionario manual que en la lengua cora dispuso el jesuita Joseph de Ortega plantea una pregunta a la mujer acerca del estupro: "¿te desfloró?" (37)

En relación a las demás "especies de lujuria" el estupro y la violación eran considerados pecados más graves que el adulterio. El estupro no era caso reservado para el obispo como la violación. (38)

II. La violación, estupro y la sexualidad en la Nueva Galicia

En el juzgado de Tepic el 12 de abril de 1819 el juez persuadió a María Petronila Pérez, niña de siete años, "a que dixese la verdad de lo que acaeció la noche del día sábado diez del corriente". María Petronila dijo que

estaba durmiendo sola en su casa por haver ido su madre a la plaza a traer su recado para hacer la sena y llegó a ella un hombre nombrado Chencho, a quien conoce muy bien porque aquella tarde pasó por allí y una mujer, nombrada Marcelina, le arrebató un cigarro que estaba chupando, y porque su madre le

trataba de padrino; y la levantó de la cama diciendo que si gritaba la había de matar dándole una puñalada en el corazón, y se la llevó al tacotal, que está abajo del ojo de agua... en donde le puso al pescuezo un ceñidor que trahía, y en la boca un paño, diciéndole que si gritaba la horcaba: que en este pañaje la tubo toda la noche queriéndola forzar como de facto lo hizo estuprándola hasta derramar mucha sangre; que al amanecer la despachó diciéndole que se fuera a su casa y que si le decía a su madre alguna cosa la había de matar: que no le cabe duda y está cierta que el referido hombre fue el mismo Chencho pues lo conoce muy bien... (1)

En esta declaración se mezclan las palabras del juez con las de la niña. Como ésta no conoce las palabras violación o estupro, es el juez, quien califica el delito como estupro y no como violación.

En los expedientes de juicios criminales de la Nueva Galicia rara vez se encuentra una denuncia de violación. En los 34 casos que localicé, única mente en uno se habla de violación, en otro de violación e incesto y en otro de violar la virginidad.

Se empleaba con más frecuencia en las denuncias la palabra estupro (ca torce casos) que significaba "el desfloramiento de la mujer honesta", es decir, pérdida de la virginidad, que la palabra violación que implicaba el empleo de fuerza o violencia porque la pérdida de virginidad podía ser comprobada por una partera o comadrona, o un médico o cirujano; no así la fuerza o violencia que el hombre había ejercido sobre la mujer.

Además los violadores aceptaban algunas veces haber tenido la relación sexual pero siempre insistían en negar que habían hecho fuerza o violencia. Por ejemplo: en el caso de María Martina Moya, violada por su suegro Joaquín Navarro, quien confesó "haver mexcládose carnal e incestuosamente" con su nue ra, y negó "haver sido necesario forzarla como ella decía": el oidor de la Real Audiencia de Guadalajara declaró que "sobre la violencia de ese delito no haya una prueba liquida; si no presuntiva en favor de María Martina". (2)

De los catorce casos de violación denunciados como estupros, en dos se denunció estupro violento, en otros dos, estupro forzado, en un caso se denunció además el rapto y en otro junto con adulterio.

Las denuncias de incesto revelaron catorce casos de violaciones. Esto se explica porque los incestos adquirían notoriedad, todo mundo se daba cuenta de esas "comunicaciones", más cuando la mujer resultaba embarazada. En cam bio, las violaciones se cometían en secreto.

Otras denuncias de "ilícito comercio", "ilícita amistad", "concubinato adúltero incestuoso" y "torpe comunicación" sacaban a relucir violaciones. En

una denuncia contra un violador se habló de "exceso" que trajo la "pérdida de virginidad" de una niña. Una denuncia de raptó implicó una violación y otra denuncia de seducción encubría un intento de violación.

Otro motivo de la ausencia de denuncia de violaciones se encuentra en las amenazas que el violador hacía a su víctima, le advertía que si avisaba a los padres o a la madre de lo que él había hecho le quitaría la vida. Así declaró una niña violada, a quien "le dixo el referido Felipe no se lo digas a tu madre".

Una razón muy poderosa para no denunciar una violación era que este delito se cometía frecuentemente en el seno de las familias.

En los 34 casos de violación solo encontré dos en donde las mujeres mismas denunciaron la violación. En una mayoría (dieciséis casos) la madre de la muchacha era quien daba aviso a las autoridades de la violación de su hija; aunque primero descubría las relaciones incestuosas que la joven había tenido con el violador, padre o padrastro. El padre hacía la denuncia cuando la mujer violada era una niña (seis casos) o cuando el esposo estaba ausente (un caso).

Personas extrañas a la familia (un amigo, un hacendado, un patrón, un señor o una señora) denunciaron incestos que empezaron con violaciones y terminaron con embarazos que nadie podía ocultar.

En dos casos, los violadores de jovencitas fueron denunciados por sus esposas.

Los que denunciaban las violaciones o los estupro siempre pedían los castigos correspondientes para esos delitos como José Miguel Meléndez, quien denunció que un hombre violó la virginidad de su hija, niña de diez años, "en términos de dejarla quasi en el estado de perder la vida, por los efectos que la causó tan grave daño", y pidió "que para que tan enorme delito no quede sin el condigno castigo que merece... se le aplique la pena que merezca: estrañándose de toda esta jurisdicción /Sayuda/ a una competente distancia, quando me nos, para evitar de este modo, iguales excesos en que el acusado pueda incurrir". (3)

En relación a los veintiún casos de estupro que localicé, seis fueron denunciados como estupro. En una de estas denuncias también había una queja de raptó y en otra de ilícito comercio. En cuatro casos de estupro las denuncias se hicieron en los siguientes términos: violación de virginidad; violación de integridad; haber perdido a una muchacha; y desflorar con palabra de casamiento.

En los restantes once casos de estupro, éste fue descubierto en denuncias de: hurto: dos casos; incesto: dos casos; hurto y concubinato: un caso;

hurto e ilícita amistad: un caso; adulterio: un caso; incesto e ilícito comercio: un caso; ilícito comercio: un caso; amancebamiento: un caso; concubinato adúltero incestuoso: un caso.

El delito de estupro como el de violación estaba acompañado frecuentemente de otras conductas sexuales, sobre todo del incesto y del adulterio. Además las relaciones fuera del matrimonio como el concubinato, o el amancebamiento, el ilícito comercio o la ilícita amistad empezaron muchas veces con un estupro.

Los parientes de las mujeres que habían sido raptadas o estupradas o que mantenían relaciones incestuosas o relaciones sexuales extramatrimoniales denunciaron estas infracciones: los padres (en ocho casos); las madres viudas (en dos casos); los hermanos (en dos casos); una madre (en un caso); una tía viuda (en un caso); un tío (en un caso); y un abuelo (en un caso). Únicamente dos estupros fueron denunciados por personas que no eran parientes, uno por el dueño de una esclava que un hombre estupró y otro por la esposa del hombre que se dujo a una sirvienta. Sólo existe un caso de estupro denunciado por la misma mujer.

Los 34 casos de violación y los veintiuno de estupro tuvieron lugar en 32 poblaciones, la mayoría localizadas en la Nueva Galicia, y se cometieron en los últimos 30 años del período colonial.

Los expedientes de los 34 casos de violación ofrecen pocos datos sobre la circunstancia en que se cometió ese delito. Hay información en veintiún juicios sobre los meses en que se dieron violaciones: cuatro casos en abril y noviembre; tres casos en marzo, julio y agosto; dos casos en septiembre; un caso en enero; y otro en octubre.

Únicamente los meses de febrero y diciembre no presentaron casos de violación. El sábado fue el día que registró cinco violaciones. Existe un caso que tuvo lugar en jueves y otro en domingo.

En relación a la hora del día en que se cometieron las violaciones encontré que doce casos sucedieron en la noche, ocho en el día y dos en la tarde. Aparecieron algunos datos que indican una cierta relación entre las violaciones y el tiempo de fiesta. Por ejemplo: dos casos tuvieron lugar en un jueves santo y en un sábado santo respectivamente. Una violación ocurrió "en el camino que hay de la hacienda de Ysquintla al pueblo de Yztlahuacan en donde" Joaquín Navarró llevó a su nuera María Martina Moya "con voluntad de su marido Carmen Navarro a una función de Nuestra Señora el día quince de agosto". (4) Otra violación sucedió cuando "aviéndose ofrecido un fandango en otro rancho" Ignacio Polanco llevó a su hermana Ignacia

no queriendo que fueran con ellos otras mugeres que ahí estaban, que de hida la quiso hir abrasando y se defendió; que a poco de estar en el baile determinó... su hermano se bolvieran

a su casa, y en el camino la cogió y cargó y paró a un lado en donde aforcejó con ella hasta que hubo de hacer uso carnal violándola; que viniéndose por semana Santa de aquel rancho para el pueblo de Xalisco, que dista como a veinte leguas, en el camino volvió hacer uso de ella. (5)

Una tercera violación tuvo lugar en una ocasión que Francisco Mellado llevó a su entenada María Ramona Ramos "en su silla a una fiesta /herraderos/ retirada de su casa" en el Pueblo de Comala. "Quando regresaban... solos y venir el declarante de pasión de la naturaleza trató de mezclarse con ella como en efecto se apartó del camino y asia un barbecho donde conoció que nadie lo había de ver la apeó del caballo", "la empezó a decir razones amorosas" y "después de haver tenido contradicciones y resistencia pudo violarla". (6)

Si los expedientes de juicios de violación tienen muy poca información sobre la circunstancia que rodeó al delito, los expedientes de juicios por estupro casi no brindan datos, excepto uno, donde una mujer española de Guadalupe, Ana Antonia Colmenero describe cómo Mariano Sagrero, español, originario de Aguascalientes y profesor de estudios en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, con quien había celebrado esponsales,

con depravado fin, simulando quererme llevar a depositar en casa del señor cura, me sacó de la mía poco después de la oración y me llevó al Mesón de Chepechiquito, y diciendo que lo esperaba se entró allá adentro; pero reflejando yo que no parecía y que por falta de mi casa los míos me habían de solicitar, entré a buscarlo reconviniéndole con que verificase el depósito, causa de la salida de mi casa; y haviéndome llevado hasta las tapias de San Francisco y en el último pilar de ellas violó mi integridad bajo segunda palabra que me dio de matrimonio: este hecho cometió el día viernes nueve del presente /julio/ como a las nueve y cuarto de la noche. (7)

La madre de Ana Antonia se quejó ante el alcalde ordinario de que Mariano Sagrero había desflorado a su hija con palabras de casamiento y la misma Ana Antonia le pidió a este juez:

no ha de permitir quede impune su atrevimiento /de Sagrero/ ni yo, aunque espuesta al oprobio de otro que, conociendo mi detrimiento, me mortifique en el matrimonio; y más quando, aunque pobre me adorna tan ilustre sangre como la suya. Los engaños con que procedió para mi violación, ésta y la palabra por mi aceptada... espero VM lo compela al matrimonio prometido... (8)

Ana Antonia firmó esta declaración.

El ejemplo de Ana Antonia era muy frecuente durante el período colonial. De los veintiún casos de estupro, localizados en los ramos civil y criminal del Archivo Real de la Audiencia de Guadalajara, trece fueron similares al de Ana Antonia. El hombre empezaba a "tratar de amores" a una doncella y después le prometía casarse con ella, es decir le daba "palabra de casamiento", y por este medio lograba quitarle su virginidad.

Esta práctica de dar palabra de casamiento se utilizó con mucha frecuencia "para iniciar relaciones físicas y pasar del cortejo a la unión. La palabra de casamiento se consideraba como un instrumento de compromiso legal en la legislación civil y en el campo espiritual, aunque fuera dada sin testigos. De ese modo se utilizó para iniciar peticiones jurídicas, probar daño y demandar reparos". (9)

Otros estupros se cometieron por otro tipo de promesas y engaños como el caso de doña Catalina de León, española de veintiún años, a quien don Rafael Sacarías Alvarez

la solicitó de amores... prometiéndole que si accedía a su solicitud... se la llevaría consigo y la socorrería en todo aquello que necesitara que combiniéndose a ello después de ocho días que le anduvo ablando le trató de quedarse a dormir con la que declara a lo que consintió y después de que su tía se durmió, que serían las once de la noche, le abrió la puerta y lo metió a que durmiese...cuya noche violó su integridad... (10)

Algunas mujeres aceptaban tener relaciones sexuales (que implicaban pérdida de la virginidad) con hombres casados que les prometían socorrerlas como el español don Francisco Rodrigo de 34 años, quien desfloró a la sirvienta de su casa, Navora Trexo, española, de veinte años, "bajo las promesas de acudir-la y socorrerla de cuyos resultados se halla preñada". (11)

En otro caso, una "mulatilla" llamada Lorenza, esclava de don Francisco Salgado, declaró

que para haver condesendido a que la perdiera /Francisco Javier Faxardo/ no fue compulsada, ni apremiada por él sino que de libre y espontánea voluntad condesendió con él, motivo de que le prometió él que la libertaría del captiverio... y que aora que se le hecho de ber la barriga la metieron en aprietos sus amos y hubo de confesar la verdad. (12)

Los juicios sobre casos de violación, estupro, adulterio e incesto, también permiten conocer características de las relaciones entre mujeres y hombres en esas conductas sexuales. Generalmente, hombres viejos (edad promedio 38 años) se relacionaban con mujeres jóvenes (edad promedio catorce años) con quien estaban emparentados:

padre - hija (ocho casos de violación),
 padrastro - hijastra (seis casos de violación),
 cuñado - cuñada (cuatro casos de violación),
 hermano - hermana (un caso de violación),
 primo - prima (un caso de violación),
 tío - sobrina (un caso de violación),
 suegro - nuera (un caso de violación).

Cuando no había relaciones de parentesco entre el violador o el estuprador y la mujer, siempre existía un trato o conocimiento entre los dos.

Sobre las actividades de las mujeres, fuera de sus quehaceres domésticos, no se conoce nada. En cambio, sobre las ocupaciones de los hombres aparece toda una gama de actividades y oficios.

Entre hombres y mujeres se establecían relaciones de conflicto, muchas veces desde antes de la violación o el estupro, debido al alcoholismo de los hombres o porque éstos golpeaban a las mujeres.

Parece que existía una cierta aceptación de la inferioridad de la mujer: algunas mujeres tenían conciencia de su inferioridad o quizá usaban esta inferioridad a su favor como María de la Cruz Torre, quien había tenido relaciones con un hombre "que dice son parientes en cuarto grado; más ella no lo sabrá asegurar, pues como muger y sin letras, no save de parentescos". (13)

Otra mujer que había sido estuprada por su tío y mantenido ilícito comercio con él, cuando le preguntaron "por qué causa con tan poco temor de Dios, de la justicia y escándalo público continuó en un delito tan atroz como es el del incesto, dixo: que su miseria y esperanza de remediar un delito que su misma ignorancia como criada a lo campestre en un lugar en donde no hay ningunos socorros espirituales pues de haber tenido luces de lo horrible que es este pecado tal vez no hubiera caído en él". (14)

Los hombres también hablaban de la inferioridad de las mujeres. Un abogado defensor dijo que una muchacha indígena, que había sido violada por su hermano, que ella había demostrado entereza "con que, a pesar de la cortedad de su genio y limitadas voces, rearguyó al tío como al hermano manteniéndose en sus dichos y acusaciones". (15)

Los elementos de la violación y del estupro, señalados por el derecho canónico, aparecieron en la mayoría de los juicios criminales examinados.

A partir de una violación o estupro se iniciaban numerosas relaciones sexuales, que originaban los embarazos de las mujeres fuera del matrimonio, y por lo tanto eran motivo de notoriedad y denuncia de la relación.

Inmediatamente después de las denuncias ya fuera de violaciones o estupros o de otros delitos como el incesto, el adulterio, el concubinato o el amancebamiento se detenía a los hombres acusados, se les encarcelaba y se les seguía un juicio.

Las declaraciones de los hombres y las de sus testigos tenían, en ocasiones, más peso que las declaraciones de las mismas mujeres. En los procesos, los hombres podían salvarse de castigos si los jueces descubrían la falta de algún elemento para calificar la violación. Además, muchos hombres fueron perdonados por las víctimas o por los parientes de éstas. Igualmente las autoridades civil y eclesiástica perdonaron a una gran mayoría de hombres que se acogieron a los indultos y que habilitaron su matrimonio mediante la confesión y el cumplimiento de penitencias públicas medicinales.

Los hombres que eran perdonados o indultados recibían castigos que variaban desde penas de azotes públicos, destierro, servicios en obras públicas o en regimientos hasta presidio ultramarino. Para imponer estos castigos, los jueces revisaron los textos del derecho canónico y de la legislación civil española.

La situación económica de las mujeres violadas o estupradas influyó notablemente para que pudieran recibir protección en la sociedad colonial. En una familia de españoles ricos la mujer sí obtenía protección porque su virginidad representaba el honor familiar. En cambio, si la familia de una mujer era pobre lo más seguro era que no consiguiera ningún tipo de apoyo y por el contrario recibiera un castigo.

En los juicios criminales y en las solicitudes de dispensa para contraer matrimonio pudimos encontrar a familias donde la sexualidad tenía un lugar privilegiado ya que estaban implicadas en relaciones de incesto, de adulterio y de concubinato. Estas relaciones descubrieron otras conductas sexuales como la violación, el estupro y el aborto. Además, hombres y mujeres tenían conocimiento de las prohibiciones que se le habían aplicado a la sexualidad porque se habían confesado y conocían lo que prohibía el sexto mandamiento.

Los jueces civiles y eclesiásticos reaccionaron con una especie de benevolencia ante esas infracciones porque las reglas sexuales se confundían con el orden natural y lo que buscaba la Iglesia era mantener el orden en las instituciones del matrimonio y de la familia. Esta labor llevó a la Iglesia a enredarse en las contradicciones de su propio código.

Notas del capítulo I:

1. Michel Foucault. Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. 2a. edic. Madrid: Alianza, Editorial, 1984, pp. 113-120.
2. Jesús Lalinde Abadía, Derecho histórico español. Barcelona: Edit. Ariel, 1974, p. 383.
3. Biblioteca Pública del Estado (BPE). Fondos Especiales (FE). Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara (ARAG). Ramo criminal (RC). Paquete 8, expediente 10.
4. BPE. FE. Colección de Manuscritos. Ms. núm. 300, t. I, ff.200-222.
5. BPE. FE. ARAG. RC. Paquete 11, expediente 23.
6. Ibid., paquete 6, expediente 3 y paquete 18, expediente 12.
7. Ibid., paquete 4, expediente 18.
8. Michel Foucault. Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber. México: Siglo XXI Editores, 1976, p. 49.
9. James A. Brundage. "Rape and Seduction in the Medieval Canon Law" en Bullough, Vern L. and James Brundage. Sexual Practices and the Medieval Church. New York: Prometheus Books, 1982, pp. 141 y 142.
10. Ibid., p. 147
11. Ibid., p. 262, nota 2.
12. Alfonso X. Las siete partidas del Sabio Rey Don Alfonso el nono, nueva mente glosadas por el Lic. Gregorio López... Salamanca : Andrea de Portonaris, 1555, partida 7a. título XIX, p. 71.
13. Pedro Nolasco de Llano. Compendio de los comentarios extendidos por el maestro Antonio Gómez a las ochenta y tres leyes de Toro. ... escrito por el Lic. D. ..., 3a. imp. Madrid: Imp. Real, 1795, p. 375.
14. El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio López de Ayala. Agrégase el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma, publicada en 1564. Séptima edic. Barcelona: Imp. de Sierra y Martí, 1828, pp. 293-295.
15. Joannes Gerson. Tripartito del christianísimo y consolatorio doctor Juan Gerson de doctrina christiana... Publicado en México... 1544. Edic. facs ... /México/: Libros de México, 1949.

16. Loc. cit.
17. Juan de Zumárraga. Doctrina breve muy provechosa de las coasas que pertenecen a la fe católica... Compuesta por... México: s.p.i., 1544.
18. Loc. cit.
19. Alonso de Molina. Confessionario Mayor... México: Antonio de Espinoza, 1569, p. 32.
20. Juan de la Anunciación. Doctrina christiana muy cumplida, ... México: Pedro Balli, 1575, p. 88.
21. Bartholomé Roldán. Cartilla y doctrina christiana breve y compendiosa... México: Pedro Ocharte, 1580, p. XLII v.
22. Juan Baptista. Confessionario en lengua mexicana y castellana ... Santiago Tlatilulco; Melchior Ocharte, 1599.
23. Loc. cit.
24. Martín de León. Camino del cielo en lengua mexicana ... México: Imp. de Diego López, 1611.
25. Bartolomé de Alva. Confesionario mayor y menor en lengua mexicana ... México: Francisco Salbago ..., 1634.
26. Francisco de Lorra Baquío. Manual mexicano de la administración de los santos sacramentos ... México: por Diego Gutiérrez, 1634, p. 71.
27. Ibid., p. 71 v.
28. Agustín de Vetancurt. Arte de lengua mexicana, ... México: por Francisco Rodríguez Lupercio, 1673.
29. Antonio Vázquez Gastelu. Arte de la lengua mexicana ... Puebla de los Angeles: Imp. nueva de Diego Fernández de León, 1689, p. 36 v.
30. Manuel Pérez. Farol indiano y guía de curas de indios ... México: Imp. de Francisco Rivera Calderón, 1713, p. 184.
31. Angel Serra. Manual de administrar los santos sacramentos ... México: Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1731, p. 115 v.
32. Joseph de Ortega. Confesionario manual que en la lengua cora ... México: Herederos de la Vda. de Francisco Rodríguez, 1732.

33. Agustín de Quintana. Confessionario en lengua mixe ... Puebla: Vda. de Miguel Ortega, 1733, p. 52.
34. Manual para administrar a los indios del idioma cahita los santos sacramentos ... México: Imp. Real del Superior Gobierno de Doña María Rivera, 1740, pp. 74-76.
35. Instrucción breve para administrar los sacramentos de la confesión, beático, matrimonio y velaciones. 1754. (Ms. núm. 237 de la Colección de Manuscritos de la BPE.)
36. Gerónimo Thomas de Aquino Cortés y Zedeño. Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano ... Puebla de los Angeles: Juan del Colegio Real de San Ignacio, 1765, p. 162.
37. Ortega, op. cit.
38. Zumárraga, op. cit.

Notas del capítulo II:

1. BPE. FE. ARAG. RC. Paquete 40, expediente 1.
2. Ibid., paquete 6, expediente 3 y paquete 18, expediente 12.
3. Ibid., paquete 8, expediente 10.
4. Ibid., paquete 6, expediente 3 y paquete 18, expediente 12.
5. Ibid., paquete 4, expediente 18.
6. Ibid., paquete 14, expediente 13.
7. BPE. FE. ARAG. Ramo civil, caja 280, expediente 20.
8. Loc. cit.
9. Asunción Lavrin. "Aproximación histórica al tema de la sexualidad en el México colonial" en Encuentro, vol. II, núm. 1, oct.-dic., 1984, p.30.
10. BPE. FE. ARAG. Ramo civil, caja 274, expediente 1.
11. BPE. FE. ARAG. RC. Paquete 12 sin catalogar.
12. Ibid., paquete 31, expediente 4.
13. Archivo del Arzobispado de Guadalajara. Matrimonial de 1795.
14. BPE. FE. ARAG. RC. Paquete 11, expediente 6.
15. Ibid., paquete 4, expediente 18.

PARTE VI
OTROS TEMAS

SOCIALIZACION, PAPELES (ROLES) DE GENERO E IMAGEN DE LA MUJER EN LOS MEDIOS MASIVOS: ¿QUIENES PERCIBEN LOS ESTEREOTIPOS DIFUNDIDOS?

Olga L. Bustos Romero

1. Introducción

Históricamente las funciones o papeles asignados a las mujeres por parte de la sociedad, han sido los de esposa-madre-ama de casa, circunscribiéndolas en gran medida al ámbito del hogar, en tanto que a los hombres se les atribuyen funciones y actividades distintas a las señaladas, esto es, se les ubica dentro del llamado "ámbito público".

A pesar de que en los últimos años se han operado algunos cambios, todavía persiste esta concepción de roles tradicionales, por lo que tal realidad coloca a las mujeres en una situación de desigualdad en cuanto a oportunidades y derechos fundamentales de cualquier ser humano como son: la educación, acceso al empleo sin discriminación, salarios equitativos, participación política, acceso a cargos donde se da la toma de decisiones, así como al ejercicio y goce de la sexualidad, por citar algunos.

Esta diferenciación de funciones o papeles (roles) entre hombres y mujeres empieza a ocurrir desde el instante mismo del nacimiento, a través de diversas instancias de socialización (denominadas por Althusser como aparatos ideológicos del Estado, 1978; o aparatos ideosocializadores, como los llama Kaminsky, 1981), entre los que están: la familia, la educación (escuela), la religión y los medios masivos de comunicación,* / que son, en su conjunto, los encargados de conformar, transmitir, mantener y perpetuar valores, normas, creencias y actitudes que van a influir en el modo de pensar y actuar de la gente, acorde con un sistema social determinado, que obedece a cierta ideología dominante.

En el presente trabajo se pretende continuar con la discusión que en los últimos años ha cobrado fuerza, en el sentido de que aunque la explicación que históricamente se ha querido dar a esta diferenciación de papeles ha sido con base en el sexo, es decir, a partir de diferencias biológicas, más bien ésta tiene sus raíces en las diferencias de género, por lo que debe hablarse de papeles o roles de género. A reserva de que posteriormente se abunde sobre esta cuestión en el apartado correspondiente, conviene adelantar que por género se está entendiendo (como define Bleichmar, 1985), la categoría donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales que hacen posible la femineidad/masculinidad, reservándose sexo para los componentes biológicos y anatómicos.

*/ En lo sucesivo se hará referencia a medios masivos de difusión, ya que como señalan Acosta (1982) y Cassigoli (citado por Mattelart, 1977), comunicación implica diálogo, intercambio y los medios de masas hablan pero no admiten respuesta (la excepción serían los programas en vivo donde el público sí puede preguntar e incluso cuestionar). O bien, como mencionan Prieto (1980), y Rascón (1984), se trata de una comunicación autoritaria ya que la relación es vertical y el diálogo se convierte en monólogo, debido a que al receptor se le priva en ese momento de manifestar su inconformidad al transmisor o cuestionar el mensaje.

Por otra parte, dentro de las instancias que participan en el proceso de socialización y que contribuyen al desarrollo y mantenimiento de los papeles de género, se ha destacado el papel que tienen al presente los medios masivos de difusión, tanto impresos (periódicos, revistas, fotonovelas, folletines, etc.), como electrónicos (televisión, radio, videos, cine, etc.), pues como apunta Esteinou (1983), si bien durante mucho tiempo la educación estuvo considerada como el aparato ideológico número uno de estado, en la actualidad los medios de difusión han venido a ocupar ese lugar.

Concretamente, por lo que se refiere a la imagen de la mujer que éstos proyectan, es vasta la literatura que existe respecto a los estereotipos femeninos que estos medios transmiten (como se verá más adelante) y que en términos generales contribuyen a fomentar y perpetuar los papeles tradicionalmente asignados de esposa-madre-ama de casa, avalando de este modo la subordinación y discriminación hacia las mujeres que todavía prevalece en nuestra sociedad. Además, la publicidad ha tomado como "blanco" a la figura femenina para la venta de productos, cualesquiera que éstos sea, presentándola frecuentemente como objeto sexual y de consumo, lo cual resulta denigrante para la mujer. En varias de las investigaciones realizadas se concluye haciendo la recomendación o señalando la necesidad de que este estado de cosas tiene que cambiar.

Hay que reconocer las valiosas aportaciones de muchas de esas investigaciones, así como el hecho de que es urgente y necesario que se proyecte una imagen diferente de la mujer, rescatando la diversidad de potencialidades que como ser humano tiene, para desarrollar una amplia gama de funciones y papeles, siempre y cuando se le den igualdad de derechos y oportunidades para desempeñarlos (más adelante se precisará con mayor detalle este punto).

No obstante lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo señalar la parcialidad de tales investigaciones, pues (como se verá) en ellas se observa como una constante, que son únicamente las investigadoras(es) quienes realizan el análisis de, por ejemplo: revistas, publicidad comercial, telenovelas, películas, etc. De esta manera, la detección de mensajes y estereotipos femeninos que difunden los medios masivos, expresan su punto de vista, esto es, necesariamente se encuentran impregnados de su concepción acerca de la condición de subordinación de las mujeres en la sociedad. En otras palabras, reflejan cierto grado de toma de conciencia respecto a la problemática de género de las mujeres, lo cual resulta indispensable para asumir una posición crítica ante tal estado de cosas. Pero se carece de estudios donde sean las propias mujeres, como sujetos sociales, las que den cuenta de cómo perciben los actuales mensajes transmitidos por esos medios.

En este sentido, se plantea la necesidad de realizar investigaciones para conocer qué tanta conciencia o autoconciencia existe en las mujeres que se exponen a estos medios, respecto a los mensajes y roles de género estereotipados que se encargan de difundir y legitimar. Esto es de la mayor importancia, ya que se dispondrían de información y elementos para ser tomados en cuenta en el diseño de estrategias para proyectar mensajes e imágenes no sexistas.

Finalmente, con base en los planteamientos, hallazgos y conclusiones de la bibliografía revisada en este trabajo, así como del análisis y reflexión que de ellos se realiza, se proponen algunas hipótesis para su posible verificación en otro estudio posterior.

2. Ideología, socialización y papeles de género

Tratar el tema de los papeles (o roles) de género, necesariamente nos remite al área de socialización, pues a través de las diferentes instancias (familia, educación, religión, medios masivos de difusión) se van conformando, transmitiendo y legitimando los papeles o roles de género; todo ello, acorde con una serie de prescripciones, normas, valores, creencias y actitudes, es decir, obedeciendo a una ideología imperante dentro de una sociedad determinada. Esto explica la interrelación e interdependencia que existe entre estos elementos y la necesidad de abordarlos dentro de un solo apartado.

a) Ideología

La ideología debe entenderse como una concepción del mundo que se manifiesta en la acción; esta concepción se va conformando en el desarrollo de la historia y resume la acción colectiva pasada, la cual ha dado lugar a nuestro actual modo de pensar (Gramsci, 1975). Como concepción del mundo, la ideología aparece en cada uno de los grupos sociales que conforman una sociedad; pero no todos estos grupos pueden afirmar su propia concepción sino que, por razones de sumisión (léase ausencia de alternativa), adoptan una concepción que no es la suya, que no corresponde a sus condiciones reales de existencia, la sostienen y se subordinan a ella.

En este sentido, se dice que el hombre activo de masa, vive una contradicción entre su obrar y su concepción teórica de este obrar (Corres, 1978); su conciencia se compone de dos elementos: uno que se desprende directamente de su acción y otro que es "verbal", que ha asumido acríticamente y que no obstante ejerce influencia en él, al grado de controlar su comportamiento y de dirigirlo hacia fines determinados. De este modo, la ideología como concepción del mundo lleva a cabo una acción unificadora en los grupos sociales, influye sobre la conducta moral y dirige las motivaciones de los individuos.

Así pues, puede definirse ideología como "...una visión de la realidad compuesta de creencias, juicios de valor, actitudes y prescripciones, que recoge y expresa intereses concretos de clase, incidiendo y guiando toda acción humana en una dirección práctica determinada" (Gómez-Pérez, 1985, p. 14). De este modo, es fácil deducir que las ideologías son compañía ineludible de todo tipo de pensamiento ya sea político, ético, religioso, estético o científico; y también están presentes en toda clase de actividad, sea deliberada y explícita o intencional e implícita.

Puesto que la definición anterior pone énfasis en los intereses concretos de clase como la esencia de lo que la ideología representa y, por tanto,

guía la acción humana, debe destacarse que, por lo que atañe a la participación que la ideología tiene para dar cuenta de la condición de subordinación de la mujer en la sociedad, esta definición resulta insuficiente.

De Ipola (1982), a pesar de que es uno de los representantes de la definición antes aludida, sostiene al respecto que la acción social (el comportamiento) es un lugar de convergencia de una multiplicidad de significaciones que resultan contradictorias; el autor argumenta que las significaciones sociales son producto de las formas de existencia y del ejercicio de las luchas sociales. Es verdad que en el capitalismo, entre esas luchas, figura en primer lugar la lucha de clases "...pero no todo conflicto o antagonismo ideológico es reductible a esta última: en nuestras sociedades existen formas de opresión que no pueden ser identificadas con las contradicciones de clase. Para dar un solo ejemplo, a la vez elocuente y actual: la relación hombre-mujer". (p. 73).

La consideración antes señalada es de vital importancia, ya que la condición de subordinación y opresión que viven las mujeres se encuentra estrechamente relacionada con una ideología patriarcal, que atraviesa sistemas sociopolíticos (capitalistas y socialistas) y clases sociales (alta, media y baja), aunque por supuesto, dependiendo del caso, con matices y grados distintos. Esto nos remite al debate clase-género, que actualmente dentro del feminismo tiene un interés primordial, cuestión a la que se hará referencia nuevamente en la sección de papeles de género.

Ahora bien, la ideología cumple ciertas funciones, y desde el momento en que es parte o representa a la clase hegemónica, debe analizarse como un instrumento de dominación que le permite a esa clase el encubrimiento de las condiciones materiales y de las relaciones sociales de producción; asimismo, contribuye a perpetuar la estructura socioeconómica y política existente (Goldman, 1977). Previamente se señaló la forma en que la ideología como concepción del mundo, ejerce influencia sobre la conducta moral y las motivaciones de las personas, efectuando así una acción unificadora de los grupos sociales.

Es así que, la ideología de cada formación social no solamente tiene como funciones reflejar y actuar sobre el proceso económico, sino que tiene que enraizarla en las estructuras psíquicas de los hombres. Aquí cabría señalar que la ideología patriarcal resulta ser un ejemplo muy ilustrativo de esta situación: a pesar de que la estructura socioeconomicopolítica cambie en un país (por ejemplo de capitalista a socialista), la ideología patriarcal persiste; esto se explica debido a que tal ideología al estar también enraizada en las estructuras psíquicas, el cambio en estas últimas es mucho más lento que en las primeras y opone más resistencia. En otras palabras, el cambio en las estructuras psíquicas no se da por decreto.

Por otra parte, la ideología contribuye a que se pierda la perspectiva de los orígenes del orden social existente, de forma tal que los individuos pueden vivirlo como un orden natural. En este sentido, cabe recordar aquí a Mattelart (1980), quien afirma que la ideología dominante tiene una función práctica: confiere al sistema cierta coherencia y una unidad relativa.

Por su parte Habermas (1981), argumenta que la ideología no es únicamente falsa conciencia o realidad velada, sino que el papel de la misma en las sociedades industrializadas se ha desarrollado como nunca, pero a través de legitimaciones llevadas adelante por el crecimiento desmesurado de las fuerzas productivas. La ideología es entonces para este autor, la transformación de un sistema de ideas en un sistema de creencias acerca de los hechos. Los códigos manejados en el discurso ideológico se transforman en pretensiones de validez y en concepciones del mundo que atraviesan a la sociedad en su conjunto. La vida cotidiana en donde la acción comunicativa toma cuerpo, se lleva a cabo por y desde la ideología, nunca sobre la ideología. Es por ello que ésta no es sólo falsa conciencia, sino también elemento fundamental de cohesión y legitimación de las acciones instrumentales y comunicativas de los hombres.

De esta forma, en tanto que la ideología es algo que se vive -debido a que representa nuestra forma de comunicación por excelencia- es muy difícil romper con ella, ya que todos nos encontramos encerrados en validaciones discursivas de una determinada legitimación política. En otras palabras, debido a que la dominación tiene como fundamento la legitimación, ésta supone la necesidad de un consenso que descansa no sólo ni fundamentalmente en el uso legítimo de la violencia para el mantenimiento del orden establecido, sino en formas que, actualmente, en las sociedades altamente industrializadas, tienen que ver con el uso específico que se hace de las fuerzas productivas, derivando en ideología, en fundamento de dominación.

De este modo, la ciencia y la tecnología como las principales fuerzas productivas en la sociedad, se han convertido en las principales fuentes de legitimación y cohesión social en las sociedades avanzadas; esto es, en ideología. Esta hipótesis fue desarrollada por Marcuse () en su obra "El hombre unidimensional" y retomada por Habermas (1981) en "Técnica y ciencia como ideología". Este último autor menciona que la ciencia y la técnica al asumir una función ideológica, se han abrogado el privilegio de dictarnos cómo debemos vivir, por lo que se han constituido en la macroideología que domina nuestras acciones instrumentales y, por lo tanto, también toda posibilidad de la acción comunicativa de nuestras subjetividades.

Las preguntas planteadas por Espinosa-Valle (1985) con respecto a lo anterior, resultan en este momento interesantes. ¿Esa situación es únicamente válida para las sociedades avanzadas?, o ¿puede hacerse extensiva a sociedades subdesarrolladas o en vías de desarrollo? Pues bien, para las sociedades dependientes que no han alcanzado un avance significativo en el campo de la ciencia y la técnica, no sólo la irradiación que se hace desde las sociedades avanzadas mediatiza la conflictividad social, sino que una de las instancias llamadas de socialización y que es la que nos interesa en este trabajo que son los medios masivos de difusión (principalmente radio y televisión) contribuyen a legitimar y cohesionar a los grupos sociales, siempre en provecho del grupo dominante.

Lo expresado hasta aquí resulta importante para entender cómo opera el

proceso de socialización, pues precisamente este último está condicionado o es derivación de la ideología dominante. Concretamente por lo que toca a la situación de subordinación y discriminación que todavía prevalece con relación a las mujeres, es precisamente en el proceso de socialización (por medio de las diferentes instancias que participan), donde se da la transmisión, formación y perpetuación de normas, creencias, valores, actitudes, etc., acordes con una ideología patriarcal-sexista. Esto, pues, se abordará en la siguiente sección.

b) Socialización

Las sociedades generan en su propio seno las vías y los vehículos para efectuar la actividad socializadora. La socialización es un fenómeno emergente de la estructura social y cumple con los objetivos que ésta le asigna. En este sentido, se puede identificar la socialización con el proceso de ideologización de una sociedad. Como ya se mencionó, la ideología se manifiesta a través de un sistema de representaciones, imágenes y actitudes concretas, que tienden a procurar la cohesión social. Aunque sería de esperarse, que se encontraran representados los distintos niveles, clases y capas sociales de la estructura, como ya se vio antes, esa representación es relativa, ya que se refiere o es exclusiva de ciertos grupos. A pesar de ello, la socialización, al igual que la ideología, tiene como objetivo fundamental la homogeneización de los miembros de una sociedad.

De acuerdo con lo anterior, puede definirse socialización como todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa. Más precisamente, incluye todas las instancias a través de las cuales una persona se hace individuo. Ser un individuo implica "individualizar" en una persona aquellas características generales que connotan una estructura social (Kaminsky, 1985).

La anterior definición requiere de ciertas precisiones. La condición humana es resultado de la socialización; la personalidad del individuo se forma desde que nace, haciéndolo a través de una relación activa con el medio. Dicha relación supone, por una parte, la internalización de normas y valores sociales históricamente determinados; en este sentido, contribuye a la cohesión social, es decir, el individuo regula su conducta en función de un sistema de ideas que constituyen las ideas dominantes, representativas del grupo o la clase que ejerce el poder y que como comenta Aranda (1976), no sólo se refiere al poder material, sino que es al mismo tiempo el poder espiritual dominante.

Ahora bien, ese sistema de ideas o significaciones sociales que llamamos ideología, no opera con una eficacia absoluta. La percepción de la realidad es distinta, dependiendo de las prácticas específicas y ciertas características de los sujetos sociales. De ello deriva que la relación activa con el medio genera, asimismo, contradicciones y conflictos. Esto es importante destacarlo, sobre todo cuando se pretende encontrar explicaciones acerca de las diferencias detectadas de persona a persona o intergrupos.

En la definición que Kaminsky (op.cit.), proporciona acerca de socialización, se señala que en este proceso intervienen "todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa". A esto debe agregarse que el proceso de socialización es el mecanismo mediante el cual, a través de una serie de instancias, se reproducen, perpetúan y se legitiman las condiciones materiales e ideológicas que permiten la preeminencia y sobrevivencia del sistema imperante, por encima de las necesidades de los individuos que integran la sociedad.

Pues bien, dentro de las instancias que participan en el proceso de socialización (también referidas como aparatos ideológicos del estado o aparatos ideosocializadores, mencionadas al inicio de este trabajo), se encuentran: la familia, la educación formal, la iglesia y los medios masivos de difusión. Como ya se señaló, éstas tienen la función de conformar, transmitir, mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen y en gran medida determinan el modo de pensar y actuar de la gente (es decir, conforman los roles de género).

Debe decirse que, rebasa los límites del presente trabajo, analizar cada una de las instancias, pues el interés está centrado en sólo una de ellas, es decir, los medios masivos de difusión, tema que se abordará en un apartado específico. No obstante, se hará una somera referencia a ellas, señalando la interrelación que entre las mismas se da, con el fin de identificar la forma en que éstas contribuyen al proceso de asignación y conformación de los roles o papeles de género.

En términos generales, la familia es la primera institución con la que cualquier ser humano tiene contacto y es en ella donde se inicia fuertemente la transmisión de valores y creencias que irán conformando actitudes y pautas de comportamiento. Es pertinente mencionar que es aquí sobre todo donde la mujer, como responsable directa del cuidado y crianza de los hijos (debido a las funciones que le asigna la sociedad) va a jugar un papel muy importante como transmisora de valores y pautas de comportamiento.

De hecho, desde el instante mismo en que nace una persona, el trato que se le da es distinto, dependiendo de si es niña o niño. Mientras que en los niños se pone énfasis en la libertad, audacia, inteligencia, se fomentan y desarrollan sus capacidades físicas, la rebeldía y la agresividad y se le proporcionan juguetes que le ayuden a desarrollar su imaginación; a las niñas se les educa en forma tal que se den en ellas las "cualidades femeninas más apreciadas" como: abnegación, autosacrificio por los demás, sumisión, docilidad, seducción (Fernández, 1980). Por otro lado se les limita el desarrollo físico, advirtiéndoles que deben evitar juegos bruscos (por ejemplo, la conducta de treparse a un árbol es bien vista, o al menos se admite en un niño, pero en una niña esta actividad es más bien sancionada, o bien desalentada). La inteligencia, la iniciativa, el resolver problemas y tomar decisiones, son características o habilidades que comúnmente los padres no creen que resulten ser de importancia en ellas (el razonamiento es que tarde o temprano se casarán, tendrán hijos y por supuesto un marido que será el encargado de los gastos fami-

liares, les dará protección y será él quien resuelva los problemas "importantes").

De este modo, a las niñas se les hace creer que son débiles, inferiores física e intelectualmente a los hombres. Lo antes descrito de ninguna manera se presenta únicamente en la familia. La educación formal (por medio de la escuela) es otra de las instancias de socialización que también fomentan, refuerzan y mantienen valores y pautas de comportamiento, que la familia se encargó de iniciar su transmisión (como las ya citadas), o bien, otras nuevas. Como puede observarse, lejos de encontrarse incongruencias entre lo que se fomenta o refuerza en ambas, más bien parece indicar que existe, en términos generales, una perfecta armonía, complementándose de manera excepcional, por lo menos para el caso que aquí nos atañe, es decir, dar un tratamiento diferencial a niños y niñas, que se traduce en la asignación de funciones y actividades distintas tomando como parámetro el sexo, pero privilegiando la condición de un sexo (el ser hombre) sobre el otro (el ser mujer). En otras palabras, en éstas como en otras instancias de socialización, subyace una ideología sexista.*/ Concretamente dentro de la educación formal, que al presente una cierta cantidad de niños la inicia desde los primeros meses de edad (ya que muchas mujeres realizan trabajo remunerado; aproximadamente el 28% de la población económicamente activa en México, está constituida por mujeres, razón por la que de existir oportunidades y condiciones, los niños asisten a estancias infantiles o centros de desarrollo infantil), las actividades y prácticas están impregnadas de un contenido sexista. En esta edad temprana el ejemplo típico lo constituyen los juegos y juguetes.

Los juegos y juguetes permitirán a las niñas una aceptación "normal" de los papeles o roles, puesto que a través de los juegos se ensayan incursiones prematuras en el rol de madre, esposa y encargada de los quehaceres domésticos. "Los juguetes se convierten en uno de los instrumentos de penetración ideológica al servicio de la clase dominante y sirven para implantar la división del trabajo por sexos desde la más tierna infancia..." (Aranda, et al., 1976).

Sin embargo, debe decirse que muchos juguetes pueden ser elementos canalizadores de las destrezas y que la realización de las tareas no tiene ninguna vinculación con el sexo de los individuos. También es importante aclarar el hecho de que los juguetes por sí solos no determinan, ni condicionan, la posterior identificación sexual de los niños. Este comentario resulta conveniente hacerlo porque en la actualidad se observa una marcada resistencia por parte de maestros y padres de familia para que los juguetes tradicionalmente asignados a niñas sean utilizados por niños y viceversa, ya que existe el prejuicio de que esto va a tener una incidencia directa en las preferencias sexuales.

*/ Ideología sexista o sexismo se define como "...la opresión de un sexo por el otro; se presenta como un hecho natural, inmodificable, determinado en gran medida por la biología, a pesar de ser un hecho social, impuesto por una concepción ideológica. En este fenómeno convergen la tradición, la educación, los intereses de clase y la manipulación social. Esta condición se refleja en la familia, las instituciones, las leyes, la educación y los medios masivos..." (Medina-Pichardo, 1982, p. 1.).

Con respecto a la educación de nivel elemental, es notorio el hecho de que la imagen femenina está expuesta a un deterioro progresivo y constante reforzado por los maestros, el material visual y finalmente por el contenido ideológico de los textos (Guzmán, 1978). Al respecto hay que reconocer con suma preocupación e inconformidad que el propio Libro de Texto Gratuito en México está constantemente matizado por elementos sexistas, destacando la superioridad masculina sobre la femenina.

En relación con esto, Guzmán (op. cit.) señala: "Y van los niños descubriéndose poco a poco en sus libros de la escuela: descubren también a las brujas y a las princesas, a los príncipes y a los guerreros. Casi no hay brujos feos y malos, para eso están las brujas; y las princesas que siempre son bonitas, pero casi nunca son inteligentes ni audaces" (p. 7). Está por demás señalar el sexismo inmerso en la literatura escolar.

De este modo, la educación permanece atada a los viejos cánones, que no responden a las necesidades de la época, pues como apunta Chaubaud (1975), persisten en "mantener una inferioridad cultural para las mujeres, es decir, sin cultivar la mitad de los cerebros de la humanidad. Es una injusticia ciertamente, pero también es una pérdida humana incalculable para los dos sexos, para la sociedad y para el patrimonio cultural" (p. 35).

Una tercera instancia de socialización es la religión, que se encuentra estrechamente ligada a las dos instancias ya señaladas y, por tanto, en armonía. Por un lado, es dentro de la familia donde generalmente se decide o se impone el pertenecer o practicar una religión; y, por otra, dentro de la educación formal muchas veces se fomenta o se impone también una religión. En México, todavía existen numerosas escuelas y colegios con orientación religiosa, a pesar de que el Art. 3o. Constitucional señala, entre otras cosas, que la educación deberá ser laica.

Así pues, la religión ha jugado un papel muy importante (y lo sigue teniendo), en la transmisión de valores y creencias, con una marcada orientación sexista, que evidentemente parte de una concepción de la inferioridad y subordinación respecto a la mujer. El hombre despliega todo un sistema de tabúes sexuales que utiliza para imponer su autoridad a través de la religión. Los patriarcas del Antiguo Testamento y los antiguos hebreos consideraban a la mujer como un "simple recipiente del germen masculino". Dentro de la religión judeo-cristiana, la mujer debe ser "la comprensiva", "la que tiene que acatar", "la responsable del cuidado de la prole y de las labores de su casa", "la que debe ser casta y pura". Además, como comenta Roca-Brady (1986), los ritos litúrgicos, en la tradición hebraica y en el cristianismo, eran y son oficiados exclusivamente por varones. Las mujeres sólo tienen presencia física pasiva, para tolerar el que sean sermoneadas.

Dado que el interés en este trabajo está centrado específicamente en los medios masivos de difusión, como instancia de socialización, se destinará un apartado para analizar y discutir en torno a los mismos. Sin embargo, antes de pasar a esto, se abordará lo referente a los papeles de género.

c) Papeles (roles) de género.

Cualquier persona en su sano juicio reconoce que el hombre y la mujer son diferentes. No obstante, aunque esta afirmación parece de lo más lógica, surgen a partir de ella una serie de interrogantes ¿hasta qué punto lo son?, ¿en qué medida?, ¿qué repercusiones tiene este hecho en la forma como son tratados por la sociedad y el tipo de comportamiento que emiten? Estos cuestionamientos resultan de especial importancia dentro de la discusión acerca de la naturaleza y génesis de la opresión y la subordinación social de las mujeres. La antropología como disciplina que estudia la cultura humana, su interés ha estado centrado en esclarecer hasta dónde ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura o si están determinadas genéticamente en la naturaleza humana. Este cuestionamiento ha llevado a un debate sobre qué es lo determinante en el comportamiento humano, si los aspectos biológicos o los socioculturales.*/ Asimismo, esta disciplina se ha abocado al estudio de cómo la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres, centrándose en la forma como cada cultura manifiesta esa diferencia.**/ La pregunta subyacente a todos los estudios realizados y que mantienen el debate "naturaleza/cultura" es: ¿Hay o no una relación entre la diferencia biológica y la diferencia sociocultural? Esta interrogante se tornaba en cuestión política de la que la antropología no podía evadirse, máxime que también el movimiento feminista se lo cuestionaba ¿Si los papeles sexuales son construcciones culturales, por qué siempre se excluye a las mujeres del poder público, relegándolas al ámbito de lo doméstico?, ¿y si los papeles sexuales son determinados biológicamente, qué posibilidades existen de transformarlos? De este modo, el nuevo feminismo de finales de los sesenta formula la siguiente pregunta ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? En otras palabras, se cuestionaba el hecho de por qué a partir de ciertas diferencias biológicas se trataba de justificar una serie de desigualdades sociales.

De acuerdo con Lamas (1986) "Que la diferencia biológica, cualquiera que ésta sea (anatómica, bioquímica, etc.), se interprete culturalmente como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas, con una moral diferenciada para unos y para otras, es el problema político que subyace a toda la discusión académica sobre las diferencias entre hombres y mujeres" (p. 178). La investigación realizada en antropología hasta aproximadamente la mitad de la década de los sesenta, la interrogante que se planteaba con más frecuencia era si en otras culturas y sociedades las mujeres ocupaban también una posición subordinada. Gran parte del interés se centró en la cuestión del poder político:

*/ Otras disciplinas como la psicología y la sociología también han llevado al plano de la discusión este tipo de problemática.

**/ Consúltese a Martha Lamas (1986), quien en su excelente artículo La antropología feminista y la categoría "género", realiza un análisis sobre el tema y ofrece una revisión crítica de varios estudios al respecto.

¿por qué, aún en sociedades realmente igualitarias en casi todos los aspectos, las mujeres seguían marginadas o rezagadas respecto al poder político? Los datos encontrados señalaban que, a pesar de que no se lograba desentrañar los factores que determinaban las diferencias de estatus de las mujeres de cultura a cultura, siempre estaba presente una constante: la subordinación política de las mujeres como grupo (género) a los hombres (op. cit.).

A esta constante se contraponía otra, que era la diferencia biológica entre los sexos y a partir de ella se explicaba la subordinación femenina en términos "naturales" y hasta "inevitables".*/ En este sentido, la mayoría de las interpretaciones sobre el origen de la opresión de la mujer, de acuerdo con esta corriente, la ubicaban en la expresión máxima de la diferencia biológica: la maternidad. De hecho, una corriente feminista postulaba que la "tiranía de la reproducción" (Firestone, 1976; citada por Lamas, op. cit.) era la causante más significativa de la desigualdad entre los sexos y planteaba la reproducción artificial como la condición previa y necesaria a la liberación de las mujeres. Pero también hubo otras feministas que respondiendo a los discursos neoevolucionistas de moda (como la sociobiología) reaccionaron con posturas demasiado ideológicas y poco científicas, llegando algunas a negar cualquier peso a los aspectos biológicos, cayendo de este modo en un reduccionismo culturalista.

Sin embargo, fue precisamente otra feminista, Evelyne Sullerot (1979), quien se propuso estudiar "el hecho femenino" desde una perspectiva que incluyera lo biológico, lo psicológico, y lo social. Las conclusiones derivadas de ese trabajo echan abajo la argumentación biologicista, pues aunque reconocen que es perfectamente plausible que existan diferencias sexuales de comportamiento asociadas a un programa genético de diferenciación sexual, éstas son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro. También se menciona que si hace miles de años las diferencias biológicas, en especial lo que se refiere a la maternidad, pudieron haber sido la causa de la división sexual del trabajo, propiciando la dominación de un sexo sobre otro al establecer una repartición de ciertas tareas y funciones sociales, en la actualidad esto ya no es vigente. La misma autora menciona que hoy en día es más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura. Por ejemplo, es más fácil liberar a la mujer de la necesidad "natural" de amamantar, que conseguir que el marido se encargue de dar el biberón. En este mismo sentido Oakley (1972) coincide señalando que "La tecnología ha alterado el obligado impacto de la biología en la sociedad, pero nuestras ideas sobre la masculinidad y la femineidad no han mostrado una tendencia semejante al cambio" (p. 16).

De acuerdo con lo anterior, la transformación de los hechos socioculturales resulta frecuentemente mucho más ardua que la de los hechos naturales; no obstante, la ideología asimila lo biológico a lo inmutable y lo sociocultural a lo transformable.

*/ Un representante de esta corriente es Steven Goldberg, autor de: "La inevitabilidad del patriarcado". Madrid: Alianza Editorial, 1976 (original publicado en 1973).

Ahora bien, si se descartaba la hipótesis de la diferencia biológica como la constante que explicaba las otras constantes de la marginación femenina y la dominación política patriarcal ¿qué explicación viable existía? Así, se encontró con la constante: división de la vida en esferas masculinas y femeninas; aunque es una división que se atribuye a la biología, debe destacarse que exceptuando aquellas funciones relacionadas con la maternidad (gestación, parto y amamantamiento; incluso esta última como algo que puede modificarse), se trata de algo claramente cultural. Esto es, aquí se está haciendo alusión al género.

Previamente ya se mencionó que la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades varían de cultura a cultura, pero lo que sí se mantiene constante es la diferencia entre lo concebido como masculino y lo concebido como femenino. El ejemplo que proporciona Lamas (op. cit.), resulta ser muy esclarecedor: si en determinada cultura hacer canastas es un trabajo de mujeres (justificado por la mayor destreza manual de éstas) y en otras se considera un trabajo exclusivo de varones (utilizando la misma justificación), entonces resulta obvio que el trabajo de hacer canastas no está determinado por lo biológico (el sexo), sino por lo que culturalmente se define como propio para ese sexo, o sea, por el género. Esto indica que la posición de la mujer no está determinada biológica sino culturalmente. En consecuencia, la su puesta división "natural" del trabajo resulta ser completamente arbitraria.

En este momento es pertinente definir qué es lo que se entiende por género y sexo. Bleichmar (1985) menciona que sexo y género son términos que hasta hace una década se recubrían uno al otro de manera inextricable. Es así que, en el diccionario, género es simplemente un sinónimo de sexo (Webster, 1966) y se pueden encontrar definiciones tales como: "Por sexo se entiende el género (macho o hembra) con el que nace el niño" (Rosenberg, Sutton-Smith, 1972).

La Real Academia Española (1970) sólo concibe al género, en relación con la diferenciación sexual en términos netamente gramaticales: "la pertenencia al sexo masculino o femenino o a cosas neutras".

Parece ser que el primero en establecer la diferencia entre sexo y género fue Stoller (1968) precisamente en su libro titulado "Sexo y Género". Fue a partir del estudio de los trastornos de la identidad sexual que reporta en esta obra, lo que le ayudó a definir con precisión la categoría género, en el sentido de construcción social de lo femenino y lo masculino.

Bleichmar (op. cit.), por su parte, define género como la categoría donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad/masculinidad, reservándose sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para designar el intercambio sexual en sí mismo. Oakley (op. cit.) se refiere a género como un término cultural que alude a la clasificación social entre masculino y femenino, en tanto que la palabra sexo se refiere a las diferencias biológicas entre varón y hembra: las visibles de los órganos genitales y las relativas a la procreación.

Son tres los aspectos que comprende el género como categoría múltiplemente articulada: */

- 1) La asignación, atribución o rotulación del género. Esta se refiere a la rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido; usualmente se realiza con base en la apariencia externa de los genitales. Existen casos en que se cometen errores en la atribución inicial del género y posteriormente es necesario corregirlos. Generalmente o se fracasa en ese intento o se genera una ambivalencia en la persona.
- 2) Identidad del género. Existe un acuerdo entre los autores acerca de la confluencia de factores biológicos y psicológicos para la constitución de la identidad del género. Puede decirse que tal identidad de género se establece aproximadamente a los tres años de edad. Una vez asumida la identidad de género es casi imposible cambiarla. Stoller (op. cit.) sostiene que por el sentimiento "soy niña" o "soy niño" se debe entender el núcleo de conciencia, la autopercepción de su identidad genérica, núcleo esencialmente inalterable que debe distinguirse de la creencia que se relaciona pero es diferente, de "soy masculino" o "soy femenina", pues esta última corresponde a un desarrollo más sutil y más complicado, que no se consolida hasta que el niño/a comprende cabalmente la forma en que sus padres desean verlo/a expresar su masculinidad/femineidad, esto es, cómo debe comportarse para corresponder con la idea que ellos tienen de lo que es un niño o una niña.
- 3) El papel (rol) de género. Papel o rol, se refiere al conjunto de prescripciones y proscripciones para una conducta dada, las expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto dado. El papel (o rol) de género es el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. Es la estructura social, a través de las diferentes instancias de socialización a que se hizo alusión en la sección anterior, como familia, educación formal, religión y medios masivos de comunicación, la que prescribe la serie de funciones para el hombre y la mujer como propias o "naturales" de sus respectivos géneros. El estereotipo del rol femenino en nuestra sociedad, sanciona como pertinentes al género -o sea, como características positivas- una serie de conductas que, al mismo tiempo, poseen una baja estimación social (pasividad, temor, dependencia). Por otra parte, estos estereotipos están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género.

*/ Para información más detallada al respecto, consúltese a Bleichmar (op. cit., cap. I).

Aunque hay variaciones de acuerdo con la cultura, con la clase social,*/ con el grupo étnico e incluso el nivel generacional de las personas, se encuentra una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva (cuestión bastante discutida y cuestionada por diferentes grupos, en especial los feministas): las mujeres tienen a los hijos y "por lo tanto" los cuidan. De aquí que lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como lo público. Esta dicotomía masculino-femenino, marca estereotipos, las más de las veces rígidos, condicionando los roles, limitando las potencialidades humanas de las personas, limitando los comportamientos dependiendo de si éstos son o no adecuados al género.

Lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, es la existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres; sin embargo, no hay que perder de vista que, el hecho de que el género sea una distinción significativa en una cantidad considerable de situaciones es un hecho social, no biológico. De hecho las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, pero esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que es un hecho social.

Comparto lo expresado por Lamas (op. cit.), en términos de que es importante analizar la articulación de lo biológico con lo social, es decir, no se trata de negar las diferencias biológicas que sin lugar a dudas existen entre mujeres y hombres; empero, debe reconocerse que lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos es el género.

3. Medios masivos de difusión y la imagen femenina

Los medios masivos de difusión constituyen al presente una de las instancias de socialización más importantes. El desarrollo tecnológico trajo como consecuencia el surgimiento de estos medios, que van desde los impresos (periódicos, revistas, fotonovelas, folletines, etc.), hasta los electrónicos (televisión, radio, videos, cine, etc.). Así, la tecnología comunicacional es considerada como uno de los cambios que han tenido un fuerte impacto en la conciencia y el comportamiento humano (Gerbner, 1979).

De acuerdo a Esteinou (1983), si bien durante mucho tiempo la educación estuvo considerada como el aparato ideológico número uno de estado, en la actualidad los medios de difusión han venido a ocupar este lugar. Al respecto, cabe señalar que, sobre todo el alcance que tienen los medios electrónicos es cada día mayor y concretamente por lo que toca a la televisión ésta empieza a tener un fuerte impacto en las personas, desde su más tierna edad.

*/ Para un análisis y discusión de la cuestión clase-género, véase a Benería y Roldán (1987), en "The crossroads of class & Gender". Industrial homework, subcontracting and household dynamics in Mexico City. Chicago: The University of Chicago Press.

Por su parte, Mattelart y Schmucler (1979) mencionan que la contribución más relevante de los medios masivos de difusión, dentro del contexto de una sociedad en la fase de capitalismo monopólico, es su infatigable propósito de fabricar consumidores. Aquí cabe adelantar que estos medios utilizan la imagen de la mujer de manera distorsionada y degradante, para inducir el consumo de una amplia diversidad de productos superfluos.

Por otro lado, aunque aparentemente los mensajes que transmiten estos medios, tratan de dar la impresión de que están desprovistos de ideología, es decir, apelan a la neutralidad ideológica vale la pena destacar que "...desde lo más banal hasta lo más trascendente, contiene los principios y valores del grupo dominante" (Mattelart, 1980). Dentro de este contexto Marx (referido por Mattelart, *op. cit.*) expresa que "las ideas de la clase dominante son en cada época las ideas dominantes; es decir, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad, es al mismo tiempo la fuerza espiritual dominante. La clase que controla los medios de producción material controla también los medios de producción intelectual de tal manera que en general las ideas de los que no disponen de los medios de producción intelectual, son sometidos a las ideas de la clase dominante". Esto se abordó con más detalle en la sección de ideología.

Sin embargo, con respecto al receptor de los mensajes de los distintos medios masivos, resulta pertinente hacer algunos señalamientos: existen posiciones encontradas respecto a la forma de concebir y explicar cómo perciben los receptores los mensajes transmitidos por los medios de difusión. Si bien la intención o propósito de estos medios es que el receptor asuma una actitud pasiva y sin cuestionarse los mensajes proyectados, pues como apunta Mattelart (1980) el control ejercido por los medios no es coercitivo (o evidente) sino que se da en el terreno de una "dominación pacífica", también es cierto de que siempre existe la posibilidad de tener más conocimiento acerca de algo, a través de la confrontación de los mensajes con el referente empírico, por lo que la posibilidad de una decodificación no es automática, sino que puede llegar a ser crítica, echando mano de la comprensión en la lectura de los mensajes. Independientemente de si ocurre más de lo primero que de lo segundo, o a la inversa, consideramos que lo importante aquí es la posición que se asuma con respecto a la participación o concepción que se tenga del receptor. De este modo, en el presente trabajo se parte del supuesto de que el receptor es un sujeto activo,*/ capaz de recibir, pero también de procesar y transformar la información, o incluso desecharla. Es decir, se discrepa de las posiciones mecanicistas-funcionalistas que adjudican un papel pasivo al receptor, ya que suponen que existe una equivalencia entre los mensajes transmitidos por los medios y el comportamiento del receptor, planteando una relación directa de causa-efecto.

4. Estereotipos proyectados por los medios de difusión

La imagen de la mujer en los medios masivos aparece estereotipada de

*/ Para ampliar información relacionada con este punto, véanse a Pascuali (1980); Prieto (1981); Esteinou (1984) y Nethol y Piccini (1984).

muy diversas maneras, pero en muy contadas ocasiones estos estereotipos le son favorables.

Los estereotipos son rasgos comunes atribuidos a un grupo humano (Tajfel, 1980). Varios autores se han cuestionado la verdad o falsedad de éstos. Por ejemplo, Klineberg (1975) señala que pueden deformar (como de hecho lo hacen) considerablemente los juicios; Lindgren (1982), apunta que se desarrollan sin ninguna base en la realidad objetiva o en la experiencia válida; Aronson (1975), por su parte dice que regularmente son exageraciones o son totalmente falsos "que se apoyan en rumores o imágenes distribuidos por los medios de masas o que se generan en nosotros como una manera de justificar nuestra crueldad o nuestros propios prejuicios" (p. 199). Quizás este comentario lo hace porque muchos de los estereotipos encierran bastante ironía; al respecto Gómezjara y Dios (1973) destacan que son "imágenes falseadas de una realidad material o valorativa que en la mente popular o de grandes masas de población se convierten en modelos de interpretación o de acción..." (p. 130).

Pareciera ser que la falta de veracidad atribuida a los estereotipos se desprende de uno de los elementos que algunas definiciones contemplan: que todas las personas de una clase poseen los rasgos asignados a la misma.

La verdad es que los estereotipos son producto de tradiciones históricas, modismos, historia cultural, marginación social, crisis o conflictos sociales o de la "imaginación" de quienes tienen el poder y los medios para crearlos y difundirlos. Si bien no puede negarse que muchos estereotipos tengan algo de verdad en ellos, también es cierto que exageran o magnifican esa parte de la realidad que están describiendo. Pero tal vez lo más serio es su carácter fijo, estático y por lo tanto reaccionario; desconocen el carácter cambiante y dinámico de la realidad, algo que evoluciona constantemente.

Antes de pasar a describir los estereotipos, conviene aclarar que no son los medios de masas los que han inventado o creado esos estereotipos, ni tampoco son ellos los que directamente han impuesto a la mujer la situación de subordinación y discriminación, asignándoles tareas y funciones que la confinan al ámbito doméstico. Más bien, refuerzan o contribuyen a perpetuar el patrón de comportamiento que la mujer "debe aceptar" en cada época según los lineamientos que la misma sociedad establece.

Puede decirse entonces que, los estereotipos femeninos adquieren dos funciones importantes: promover la venta de innumerables artículos y servir de apoyo al statu quo, pues reflejan y refuerzan la imagen de mujer que el sistema requiere. Por ejemplo, como producto de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, ciertas revistas femeninas, empezaron a abordar este tema, pero sin cuestionar nunca la estructura social dominante. Así, podían encontrarse títulos como el siguiente: "Mujer que trabaja fuera del hogar sin descuidar su casa, a su marido y a sus hijos". Qué diferente sería si el título dijera: "Mujer que trabaja fuera del hogar, compartiendo labores domésticas y cuidado de los hijos con su pareja u otros miembros de la familia". Sin embargo, algunos cambios incipientes empiezan a darse. Jennifer Foote, en un artículo publicado

en la revista Newsweek (enero, 1988) presenta, entre otras, dos fotografías: En una de ellas aparecen dos hombres, uno cargando a un bebé de cinco meses y otro preparándole la comida a éste. Corresponde a la película "Tres Hombres y un Bebé". La otra fotografía es un anuncio de Kodak, en el que, según se interpreta, el papá tiene en brazos a su hijo de aproximadamente ocho meses y le está dando un beso.

A pesar de los cambios que empiezan a operarse, todavía por lo que respecta a la mujer, los estereotipos más difundidos por los medios masivos son: a) la mujer como sexo débil; b) el lugar de la mujer: el hogar; c) la mujer como objeto sexual y consumidora; d) la mujer "liberada" y e) la mujer asalariada (Bustos, 1985). */

a) La mujer como sexo débil

Como ya se mencionó en este trabajo (ver la sección de "papeles de género"), los estudios de Evelyne Sullerot sobre "el hecho femenino", que se realizaron desde una perspectiva que incluyó lo biológico, lo psicológico y lo social, echan abajo la argumentación biologicista, pues aunque se reconoce que existen diferencias sexuales de comportamiento asociadas a un programa genético de diferenciación sexual éstas son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro. También se señaló que si hace miles de años las diferencias biológicas, lo referente a la maternidad, pudieron haber sido la causa de la división sexual del trabajo, propiciando la dominación de un sexo sobre otro, debido a la repartición de ciertas tareas y funciones sociales, en la actualidad esto ya no es vigente.

No obstante lo anterior, todavía prevalece la concepción de definir a la mujer no por su condición de individuo integral, sino por su condición reproductora, desprendiéndose de ésta sus actividades principales: procreación o reproducción, socialización-cuidado de los hijos y la ejecución de las labores domésticas.

Por otra parte, "...dado que las dos últimas funciones señaladas se han considerado como económicamente improductivas, secundarias o de simple apoyo al proceso de producción -dominio reservado al hombre- se ha caracterizado a la mujer en sí misma, como un ser biológica y psicológicamente inferior" (Fernández, op. cit., p. 64).

Lo anterior ha propiciado que la subordinación de la mujer no se perciba -por hombres y mujeres- como un hecho cultural, impuesto y, en consecuencia, modificable, sino como un orden natural y por lo mismo incuestionable.

*/ Las investigaciones y estudios a los que se hará referencia para cada uno de los estereotipos, permitirán dar cuenta de lo expresado en la introducción de este trabajo, es decir, que el análisis de los mensajes e imágenes proyectados, ya sea en revistas, T.V., cine, etc., se efectuó únicamente por las (os) investigadoras en cada caso.

Existen diversas pseudoexplicaciones teóricas sobre la inferioridad de la mujer: Por ejemplo, en nuestro país durante la época del porfiriato, el organicismo o biologismo social, justificó "científicamente" la inferioridad de la mujer, "descubriendo" que la función reproductiva era la fundamental en la mujer, junto con la de "colaborar a la expulsión de los excesos celulares del hombre, de un modo natural" (Rascón, 1980).

Se ha dicho que el cerebro de la mujer es más pequeño y su capacidad de abstracción inferior, que son infantiles, emocionales, sin originalidad, que presentan severas limitaciones en cuanto a su capacidad de atención y retención. De hecho, diversos estudios psicológicos y sociológicos parten de las premisas prejuiciadas de las diferencias biológicas entre sexos, centradas en la función reproductiva, como pseudoexplicación para la inferioridad de la mujer. Veamos algunos ejemplos (citados en Fernández, op. cit.).

- Para Erik Erikson, el diseño somático de la mujer "abriga un espacio interior destinado a dar luz a la progenie de los hombres elegidos y, con él, un compromiso biológico, psicológico y ético para cuidar de la infancia humana".
- Joseph Rheingold sostiene, "...la anatomía determina la vida de la mujer... Cuando las mujeres se desarrollen sin temer sus funciones biológicas y sin subversión de la doctrina feminista, y en consecuencia lleguen a la maternidad con un sentimiento de realización y un sentimiento altruista, habremos alcanzado una vida buena y un mundo seguro en el cual vivirla". Seguramente que este autor se refería a "sentimiento altruista" como sinónimo de abnegación y autosacrificio por los demás.
- Otto Weininger es uno de los más destacados exponentes de la psicología sexista. De acuerdo con este autor "la mujer se consume en la vida sexual, en la esfera de la cópula y la multiplicación, es decir, en sus relaciones como esposa y madre... La mujer no es otra cosa que sexualidad; el hombre es un ser sexual, pero también es algo más... Las mujeres no tienen existencia ni esencia, son la nada. Se es hombre o mujer, según se sea o no se sea".
- El psicoanálisis, aunque teóricamente analiza fenómenos sociales, en la práctica terapéutica se limita a un individualismo fuera de contexto.*/ En cuanto a la mujer, presupone que su frustración se debe a fenómenos de adaptación y aceptación de su papel como mujer; no analiza ni cuestiona patrones socioculturales que definen ese papel, ni condiciones histórico-sociales que lo determinan y sustentan. Busca los orígenes de esta frustración en sus relaciones infantiles con el padre, hermano, etc., pero nunca en las relaciones con una sociedad patriarcal, represiva y discriminatoria en la que la frustración femenina sólo puede ser

*/ Sería injusto generalizar, ya que existen, tanto en la práctica profesional como a nivel de investigación, psicoanalistas (sobre todo mujeres) que luchan por combatir la ideología sexista imperante. Como un ejemplo de ello, consúltese la obra de Bleichmar (op. cit.).

un signo de salud mental. Al pretender que sus pacientes se adaptan al medio social en que viven, psicólogos y psiquiatras contribuyen al sometimiento y explotación de la mujer, reafirmando los prejuicios que la sostienen (Ibid., 67).

Los anteriores ejemplos son muestra clara de que la condición de opresión de la mujer ha podido sostenerse gracias al reforzamiento continuo de una ideología patriarcal-sexista, la cual como ya se ha visto, es impuesta y reforzada a través de las instituciones, las leyes, la familia, la educación y los medios masivos de difusión.

Existen diversos estudios e investigaciones que evidencian la forma en que los medios masivos de difusión en cualesquiera de sus distintas formas, confirman a la persona que se pone en contacto con ellos, sea de uno u otro sexo, el estereotipo de la mujer como un ser inferior en relación al hombre. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Courtney y Lockeretz (1971) analizaron anuncios impresos, en ocho revistas, concluyendo que presentan los siguientes clichés sobre la mujer: a) las mujeres son dependientes y necesitan la protección de los hombres; b) las mujeres no toman decisiones importantes ni hacen cosas importantes; c) los hombres consideran a las mujeres, esencialmente, como objetos sexuales; ellos no están interesados en la mujer como persona; d) el lugar de la mujer es en la casa.

- Wirtenberg y Nakamura (1976) estudiaron los estereotipos que presentan diversos medios de comunicación en relación con el hombre y la mujer, encontrando que: a) los hombres aparecen como equilibrados, independientes, activos, fuertes, poderosos, capaces-autoritarios, responsables; mientras que a las mujeres se les presenta como emocionalmente inestables, infantiles, pasivas, indecisas y con necesidad de ayuda y aprobación; b) los hombres son presentados en una proporción mayor que las mujeres; c) comúnmente los hombres presentan roles de trabajo y padres, sin aparente conflicto alguno. En cambio, las mujeres aparecen la mayoría de las veces desempeñando el rol de amas de casa únicamente, pero cuando se les presenta desarrollando un trabajo remunerado, generalmente parece haber conflicto; d) los hombres aparecen en ocupaciones más lucrativas, importantes y poderosas que las mujeres; e) los hombres aparecen realizando actividades fuera del hogar que abarcan desde ser empleado, dueño de una empresa, hasta llegar a ser un héroe. Rara vez se les presenta compartiendo labores del hogar, pero si en alguna ocasión lo hacen, generalmente son objeto de ridículo. Si a las mujeres se les presenta en algún trabajo fuera de su casa, en general son ocupaciones subordinadas al hombre.

- Eitzen (1980), realizó un estudio en el que se analizó 134 libros de 12 editoriales distintas, encontrando que la proporción de biografías masculinas respecto a las femeninas era de 6 por 1. Únicamente aparecieron 33 niñas inteligentes en comparación con 131 niños inteligentes. Los libros señalaron 40 ocupaciones para mujeres y 215 para hombres. La mujer adulta es casi siempre madre y está en la casa.

- Medina-Pichardo et al. (1982) realizaron una investigación en la que analizaron 20 programas de televisión (13 americanos y 7 mexicanos, todos transmitidos en México), con el fin de identificar el grado de sexismo que se presentaba en dichos programas. Los resultados revelan que a pesar de que hay sexismo en los programas de ambos países, éste es más acentuado en México. El porcentaje de personajes con rasgos sexistas en programas mexicanos fue de 62%, en tanto que en los americanos correspondió a un 34%. Al analizar el tipo de ocupaciones con las que aparecen los personajes, se observó que la mujer, en los programas mexicanos nunca aparece como profesional o técnica, ni como funcionaria o ejecutiva (esto es, el porcentaje fue 0%), mientras que los hombres aparecen como profesionales o técnicos en un 4.72% únicamente; y como funcionario o en puestos directivos en un 14.3%. En los programas de Estados Unidos se encontró, aunque en forma menos dramática que en México, una diferencia dependiendo del sexo del personaje en las ocupaciones estudiadas. Como profesional o técnico se encontró un 22.74% de mujeres en comparación con 43.22% en los hombres. Dentro de las categorías de funcionarios o puestos directivos, las mujeres ocuparon un 4.51% en tanto que los hombres un 13.70 por ciento.

Los autores señalan que, la televisión presenta una discriminación ocupacional, la cual refleja la ideología discriminatoria predominante en el ámbito nacional (en los dos países). Estas imágenes, por otra parte, distorsionan la realidad, en la medida en que sólo dan cuenta de una parte de ella.

- Raisbaum (1986), partiendo del supuesto generalizado de que en los países latinoamericanos existe el mayor grado de machismo que en otras sociedades, analizó telenovelas mexicanas y norteamericanas, planteando la hipótesis de que en las primeras (las mexicanas) se mostraría, en las interacciones de personajes hombres-mujeres, un grado más alto de machismo que en las segundas (las norteamericanas). El análisis de contenido de cinco telenovelas de ambos países reveló que la representación de los personajes heroína-villano coadyuva efectivamente a la conservación del rol femenino tradicional. Contrariamente a lo encontrado por Medina-Pichardo y cols. (op. cit.) y también a la hipótesis formulada por la autora de esta investigación, en este estudio del grado de machismo fue sorprendentemente más alto en las telenovelas estadounidenses que en las mexicanas (en especial en las subcategorías de dominio/sumisión, de agresión y de masculinidad tradicional).

Los anteriores son sólo algunos ejemplos de las investigaciones que se han realizado, donde se pone de manifiesto la importancia de los medios masivos para reforzar y mantener ese estereotipo de inferioridad de la mujer, pero además tratando de que la gente crea (hombres y mujeres) que esta característica es biológica, apropiada y deseable a todos los miembros de la sociedad. Cabe destacar que, tal como señalan Davidson y Gordon (1979), dicha creencia no ha sido mantenida a través de la coerción, sino más bien "mostrando" a la gente de que resulta benéfico y equilibrado asumir la posición social que le "corresponde". De acuerdo con estos autores, la internalización del rol sexual (léase de género) se da como sigue: el niño aprende a asociar que al presentar el papel "apropiado" obtiene el cariño, la salud y la normalidad implícitos. De lo contrario recibirá desaprobación o castigo social. Entonces, empieza a creer

que el realizar ciertos comportamientos, son correctos o equivocados en función del sexo, y de esta forma internaliza las normas de cada papel.

Son varios los efectos dañinos que tienen los estereotipos sexuales. Horner (1969;1972) hace referencia a una de esas consecuencias negativas al describir que la mujer adquiere una motivación para evitar el éxito. Según esta autora, el éxito en el hombre se percibe como compatible con su sentimiento de masculinidad; pero en la mujer suele ser un beneficio que produce conflictos y que no está exento de desventajas, porque el éxito profesional puede entrañar fracasos en la esfera personal y porque las cualidades indispensables para conseguirlo pueden oponerse a las que se requieren para tener éxito como "mujer". En otras palabras, la mujer en este caso se estaría saliendo de su papel, al presentar características como: inteligencia, iniciativa, creatividad, independencia, responsabilidad. Estas características, aunadas a otras, como que no sea sumisa y que se resista a la dominación del hombre, hacen que tanto ella como el resto de la sociedad acaben por creer que existe algo malo o anormal en ella. A nivel personal, se produce una disonancia cognoscitiva, es decir, un estado de tensión o desequilibrio interno, debido a la discrepancia entre la imagen social de la mujer y lo que realmente es ella.

b) El lugar de la mujer: el hogar.

Ya se hizo alusión en este trabajo, cómo a partir de ciertas diferencias biológicas se han justificado, sin fundamento sólido alguno, todas las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, confinándola al ámbito del hogar.

Ya en 1793, cuando la actriz Rose Lacombe (quien participó en la toma de Las Tullerías, en Francia, vestía de hombre y presidía la Sociedad de Mujeres Republicanas y Revolucionarias) fuerza la entrada al Consejo General acompañada por un grupo de mujeres, el procurador Chaumette la increpa duramente: "¿Desde cuándo se les permite a las mujeres abjurar de su sexo, convertirse en hombres?... La naturaleza ha dicho a la mujer, sé mujer. Los cuidados de la infancia, los detalles del hogar, las inquietudes de la maternidad, esos son tus trabajos" (Foppa, 1980, p. 83).

Al respecto, en 1869 John Stuart Mill decía: "lo que se llama hoy naturaleza de la mujer es un producto eminentemente artificial" (Foppa, *op. cit.*). Por su parte, Simone de Beauvoir (1975) en su clásico libro "El Segundo Sexo" señala: "no se nace mujer, una se vuelve mujer". A esta última frase se le podría agregar que son los agentes de socialización, como representantes de una ideología sexista, los que hacen que una se vuelva mujer. Toda la educación que se le da a la mujer, toda la información y la influencia que recibe desde el instante mismo en que nace, la programan para su único destino: el matrimonio y la maternidad. Cualquier actividad extra que realice como: trabajo remunerado, política, escuela, se considera como secundaria, sustituta temporal o preparatoria para su papel central.

Varios estudios dan cuenta de la forma en que los medios masivos presentan como estereotipo a la mujer en su papel de madre y ama de casa, así como la aspiración de toda mujer en llegar al matrimonio.

- Eitzen (1980) al analizar los estereotipos sexuales femeninos en revistas, encontró que la mujer emerge en varias anécdotas y artículos como la ama de casa feliz, preocupándose con las necesidades de su esposo e hijos.

- Downing (1974) y Manes y Melnyck (1974) */ encontraron en sus investigaciones que, en términos generales, los programas de televisión transmiten el mensaje de que la única manera de realización para la mujer es por medio del matrimonio y que la ocupación más frecuente es la de ama de casa.

- Santa Cruz y Erazo (1983), en su amplia investigación sobre las revistas publicitarias "femeninas" encontraron que el centro de la vida afectiva del "nuevo" modelo femenino que ese medio transmite y hacia el cual están dirigidas todas las actividades que la mujer desempeña, sigue siendo el hombre; cualquier otra relación -ya sea de amistad, de trabajo o familiar- es prácticamente inexistente. En segundo plano, y cerrando definitivamente el ámbito afectivo de la mujer, está la maternidad. La explotación del amor maternal y de todos los sentimientos que se desprenden de él, sigue siendo practicada fuertemente por la publicidad. Las autoras destacan que la ideología que subyace a los mensajes de las revistas, avala y presenta como perfectamente "natural" el trabajo no remunerado que la mujer desempeña dentro de su casa y que sigue siendo obligatorio para ella, a pesar de que ésta desempeñe un trabajo remunerado. Además, presentan las labores domésticas como agradables, estéticas, livianas (gracias a la tecnología) y llenas de compensaciones afectivas.

c) La mujer como objeto sexual y consumidora

Aunque este título podría haberse abordado como dos, en forma separada, la razón de haberlas dejado en uno solo, radica en que están muy relacionadas. En el primer caso, los medios masivos en general y en especial la publicidad utiliza la imagen de la mujer como anzuelo para la venta de sus productos (sean para ella, para el hombre, para el hogar o cualquier uso). En el segundo caso, la publicidad se ha encargado de que la mujer introyecte el hecho de que, será a través del consumo de artículos como ella podrá ser valorada y podrá alcanzar sus metas. Esto es válido tanto para productos de uso personal, como para aquellos que no, por ejemplo: los del hogar, pues es ella la encargada de las compras. La publicidad también rodea a estos artículos de una serie de "calidades" y "atributos" como: estatus, belleza, aceptación de la familia, juventud, etcétera.

Debido a que la mujer es considerada como inferior al hombre y por lo tanto se le niega toda capacidad para una actividad intelectual seria, generalmente a ella se le caracteriza y valora sólo por el cuerpo, asimilando muy bien

*/ Referidos por Medina-Pichardo y cols. (op. cit.).

esa consigna. Como apunta Fernández (*op. cit.*) "la más mínima imperfección en nuestros cuerpos siempre es motivo de una íntima ansiedad y profundo miedo. Estas supuestas imperfecciones siempre lo son en relación al modelo que la moda y la publicidad imponen en cada época. Una temporada debemos tener el busto grande y otra pequeño, y alternativamente nos sentimos bien o mal. La conciencia de ser objetos es la condición común a todos los tiempos, es nuestro estado de mente normal... Sentimos que somos bienes de consumo... porque nuestros cuerpos son utilizados para vender productos inútiles..." (p. 73).

La definición que se da en las revistas acerca de la mujer se refiere a que es un elemento valioso únicamente por su belleza y por el sexo. Al respecto, García-Calderón (1980) sostiene que la imagen ideal que ofrecen las revistas es la de una mujer de los sectores medios y su arribo al consumo: ya sea dentro de los límites del hogar, manejando el presupuesto familiar, o como mujer "activa" que compra ropa y perfumes para lucir atractiva en su trabajo.

En general se encuentra que la publicidad promueve un nivel socioeconómico-cultural y un modelo físico que no corresponde a la realidad latinoamericana. Se observa la imposición de modelos físicos, mujeres y niños cuyos rasgos corresponden a características raciales de la población europea. Con base en los datos de la investigación de García-Calderón (*op. cit.*), en las revistas mexicanas un 70% de los anuncios promueven un nivel socioeconómico y cultural que sólo puede ser alcanzado por una minoría, y el 49% promueve un modelo físico que no corresponde a nuestras características étnicas.

d) La mujer "liberada"

Dentro de los medios masivos de difusión, las revistas femeninas juegan un importante papel como difusores de ideas y formas de pensar que ayudan a conformar la mentalidad de algunas mujeres de la sociedad. Vale la pena mencionar que aunque lo medular sigue siendo reforzar y legitimar los roles tradicionales de la mujer, también es cierto que no pueden soslayarse los cambios que se producen en la sociedad. Así, cuando a finales de los sesenta resurgen, en Estados Unidos de Norteamérica, los movimientos feministas, la actividad proderechos de la mujer cobra fuerza. Ante este hecho, los medios y en particular las revistas, no pueden sustraerse del cambio que se está gestando y adoptan también ellas la posición de hablar de una supuesta "liberación femenina". Veámos cómo lo hacen:

Los anticonceptivos, el sexo, el derecho al trabajo de la mujer, la abierta admisión del divorcio y la polémica en torno al aborto, llegan a las páginas de las revistas femeninas, antes plagadas de noviazgos y matrimonios felices.

En los países latinoamericanos donde todavía no se daba un movimiento feminista organizado de importancia, se traslada el modelo que en Estados Unidos se enfrentó con una fuerte corriente feminista. Así, antes de que afloraran las demandas de cambio, se estaba controlando la posibilidad de evadirse de los modelos establecidos.

Sin embargo, la forma como fue manejada esta supuesta "liberación", se hizo de tal forma que en ningún momento alterara la ideología que estos medios se encargaban de transmitir, pero al mismo tiempo al verse matizado el lenguaje que se utilizaba, daba la apariencia de que las revistas estaban interesadas en la "liberación femenina". Es decir, se trata de una "nueva trampa" (tal como lo califica García-Calderón, *op. cit.*), ya que al abordar el tema, lo desligan del contexto social en que surge, le dan un tratamiento individual y lo sitúan en el campo del sentimentalismo. En otras palabras, esta "liberación" se proponía dentro del personal y reducido mundo de la mujer, o sea en el hogar, constituido como el universo y el centro de sus problemas. Ahí es donde le dicen que se requiere hacer cambios y mostrar su influencia y su "evolución" ofreciéndole modificaciones tanto dentro del matrimonio, como en las relaciones sentimentales.

A la mujer que desempeña un trabajo remunerado (generalmente en el área de servicios), le dicen que está participando en el mundo e independizándose, aunque así desarrolle una doble jornada y se vea sometida tanto a las labores del hogar como en su lugar de trabajo.

Ahora bien ¿Cómo es concebida la liberación de la mujer en estos medios? Generalmente la resumen a una determinada forma de "libertad sexual". El ejemplo que proporciona García-Calderón (*op. cit.*), extraído de la revista *Cosmopolitan*, resulta muy ilustrativo: "La mujer de hoy, según los psiquiatras, busca liberarse de la dominación 'machista' (un amante celoso, un marido tirano) y por lo tanto su única solución es: una sucesión de mini-aventuras".

Como puede verse, esta "libertad sexual" por medio de las "mini-aventuras" en ningún momento se inclina por cuestionar los papeles tradicionales impuestos a la mujer: el matrimonio, labores del hogar y cuidado de los hijos, o bien la condición de sujeto activo-sujeto pasivo en una relación sexual. Aquí debe aclararse que, además de que la liberación sexual, sólo forma parte de algo más complejo que es la liberación femenina, en el caso expuesto más bien se trata de cierta "permisibilidad", pero sin afectar las estructuras.

En los estudios realizados por Santa Cruz y Erazo (*op. cit.*), se analizó la publicidad a partir de una serie de valores que están encaminados hacia una auténtica liberación de la mujer. Estos fueron: desarrollo intelectual, desarrollo creativo, participación en la producción, participación en actividades comunitarias, participación política, desarrollo sexual, compartir con el hombre el trabajo doméstico, la educación de los niños y la responsabilidad económica. Se quiso determinar hasta qué punto la publicidad los contempla, asumiendo de alguna manera, cambios que son necesarios y exigidos por grupos cada vez más mayoritarios, o si, sencillamente, se hace caso omiso de ellos y contribuye a mantener el *statu quo*. Se encontró que en los cinco países latinoamericanos estudiados (México, */ Colombia, Venezuela, Brasil y Chile), existe un total desinterés del aparato publicitario por considerar cualquier elemento que pueda contribuir a mejorar la condición de la mujer. El 95.36% de

*/ Las revistas mexicanas de las que se analizaron anuncios publicitarios fueron: *Buenhogar*, *Claudia*, *Vanidades*, *Cosmopolitan*, *Bienestar*, *Kena*, *Ejecutiva* y *Activa*.

los avisos considerados, no tiene en cuenta ninguno de los valores analizados. Con excepción de la categoría relacionada con desarrollo intelectual que obtuvo un 3.19%, el resto de los valores quedaron por abajo del 1%. Estos porcentajes confirman la actitud del aparato de comunicaciones, en el sentido de evitar cualquier aporte a reivindicaciones de sectores cada vez más vastos de la población femenina.

e) La mujer asalariada

El tema del trabajo remunerado femenino, dentro de la estructura social, es el más peligroso y conflictivo, debido a las implicaciones que tiene. Encierra las contradicciones que permiten la propia supervivencia del sistema; de allí la necesidad de convertirlo en un mito y de ocultar una realidad que, de hacerse consciente, crearía las condiciones para los cambios en las estructuras que mantienen en pie el actual sistema (Ibid.).

Es bien sabido que para la mujer asalariada existe una doble explotación: primero es explotada en el trabajo asalariado, pues debido a su condición de mujer el salario que recibe es -en muchos casos todavía- inferior al que recibiría un hombre realizando la misma actividad. Por otro lado, el realizar un trabajo remunerado, no la libera, de ninguna manera, del cuidado de los hijos y de su papel de ama de casa. Así pues, muchas mujeres tienen que trabajar, en promedio, cuando menos 80 horas a la semana y en muchos casos rebasa las 100 horas, dependiendo del número y edad de los hijos. (De aquí quedarían excluidas aquellas mujeres que cuentan con servicio doméstico, que es una minoría y cada vez se reduce más.)

A pesar de que la situación antes descrita (de la doble jornada de trabajo), es una realidad que concierne a la mayoría de las mujeres latinoamericanas que trabajan fuera de sus hogares, nunca es abordada como tal en los medios masivos de difusión. De hecho, presentan sólo un porcentaje muy bajo realizando trabajo remunerado. Y, generalmente, estos trabajos se refieren a aquellas tareas que implican una extensión de las labores del hogar (secretaria, enfermera, maestra), es decir, asociadas con la condición de subordinación. Recuerdese que en la investigación realizada en México por Medina-Pichardo (op.cit.), en ninguno de los programas mexicanos aparecían mujeres profesionales o técnicas o bien, como funcionarias o en cargos de dirección.

Todavía existen medios masivos que cuando proyectan a la mujer realizando un trabajo extradoméstico remunerado, transmiten el mensaje de que lo hace debido a algún problema personal o que se trata de algo pasajero. Al respecto Manes y Melnyck (op. cit.) señalan que la imagen que proyectan los medios acerca de la mujer que trabaja, es en muchos casos de una persona no realizada; asimismo, proyectan la idea de que la mujer busca trabajo muchas veces, ante la imposibilidad de casarse.

Antes de finalizar con esta sección, debe destacarse que en la actualidad, los medios de difusión, en especial las revistas, cada vez proyectan más la imagen de la mujer que realiza trabajo remunerado, debido a que como se mencionó previamente, los medios tienen que adecuarse a los cambios que está sufriendo la sociedad. El ejemplo típico lo constituye la revista Karma, de reciente aparición (empezó a circular en octubre de 1986), la cual va dirigida preferentemente a mujeres que están incorporadas a la fuerza de trabajo asalariado (pero de cierto nivel), o bien que caen dentro de las categorías de mujeres "empresarias" o "intelectuales".

No obstante, todo esto lo hacen de manera funcional a los intereses de la clase dominante; se trata pues, de algo perfectamente coherente. Cobra sentido aquí el comentario de Santa Cruz y Erazo (*op. cit.*) en términos de que el grupo dominante promueve el trabajo remunerado en las mujeres, entre otras cosas porque de esta manera se va acrecentando un poder consumidor.

5. Consideraciones a las investigaciones realizadas y planteamiento de una alternativa

Lo expuesto a lo largo del presente trabajo, permite dar cuenta de que con respecto a la condición de subordinación y discriminación que todavía prevalece en las distintas sociedades, */ existe amplia evidencia para descartar la explicación de que esto tiene sus orígenes en factores de tipo biológico (sexo), sino que más bien tiene sus raíces en factores socioculturales (el género), como producto de una ideología patriarcal-sexista que es transmitida, promovida, reforzada y perpetuada por las diferentes instancias de socialización, dentro de las cuales los medios masivos de difusión juegan un papel muy importante.

Los estudios** citados lo evidencian ampliamente y constituyen sólo algunos ejemplos de la abundante investigación que se ha generado al respecto.

Sin embargo, en éstas y en muchas otras investigaciones que por razones de espacio no pudieron mencionarse aquí, se observa que el análisis de los contenidos y mensajes reportan el juicio o percepción de las o los investigadores

*/ Independientemente del grado de desarrollo de los países o del sistema sociopolítico imperante. En el primer caso, tenemos el ejemplo de Suecia, país considerado como uno de los que tienen un sistema de seguridad social de los más avanzados, se observa que los trabajos de menor remuneración son ocupados en su gran mayoría por mujeres y los cargos a nivel político están dominados por los hombres. (Consúltese la entrevista con la Ombudsman Inga Tornell, *Fem*, jul., 1987.) En el segundo caso, el ejemplo puede ser Cuba, país socialista en el que, si bien se han obtenido ciertos mínimos de bienestar, todavía persiste una marcada diferencia entre trabajos femeninos y masculinos. Asimismo, la investigación a nivel nacional sobre la Mujer Dirigente en Cuba ha mostrado los problemas de discriminación a que se enfrenta para lograr estos cargos.

** Las investigaciones referidas en este trabajo, como pudo observarse fueron realizadas en México, algunos otros países de América Latina y otros de ellos en Estados Unidos de Norteamérica.

y en la mayoría de los casos los hallazgos son similares respecto a las imágenes y estereotipos femeninos transmitidos por los diferentes medios masivos. En este sentido, se carece de estudios en los que las propias mujeres, como protagonistas y sujetos sociales, sean las que opinen o reporten cómo perciben los mensajes que sobre las mujeres proyectan los medios masivos, es decir, cómo se perciben ellas mismas en esos mensajes que transmiten tales medios, qué es lo que más les gusta, qué les disgusta, con qué elementos se identifican y por qué, o bien, cuáles les parecen degradantes para la mujer y por qué razones; detectar si existe o no correspondencia entre lo percibido por ellas y lo encontrado en las investigaciones llevadas a cabo; averiguar si lo anterior ocurre por igual en todas las mujeres o si se observan diferencias dependiendo de ciertas características y condiciones específicas de las mujeres.

Como se señaló en este trabajo, en la parte de ideología y socialización (p.): la percepción de la realidad es distinta, dependiendo de las prácticas específicas y ciertas características de los sujetos sociales.

El conocimiento de todo lo anterior, resulta de vital importancia para conocer los niveles de autoconciencia en las mujeres respecto a las imágenes y estereotipos que sobre ellas mismas proyectan los medios masivos.

En otras palabras, se requiere investigar cómo perciben estos mensajes las mujeres, cómo los procesan, qué impacto tienen en ellas, cómo los transforman, qué seleccionan y qué desechan; así como los factores que intervienen para que ocurra o no cualesquiera de estas situaciones.

Lo antes expuesto, serían requisitos indispensables, de los que se derivarían datos relevantes para el posterior diseño de una estrategia de cambio, en la que se pueda utilizar los medios masivos de difusión */ para proyectar imágenes distintas a las comúnmente presentadas, de tal manera que aparezca la mujer desarrollando la diversidad de papeles que en la actualidad realiza (y no únicamente los de esposa-madre-ama de casa), incluyendo logros obtenidos, dificultades y problemas que enfrenta, así como otras funciones y papeles que aunque en la actualidad no realiza (o éstos son muy escasos), de hecho pueden ser desempeñados por ella, siempre y cuando se le den igualdad de oportunidades para desarrollarlos.

Lo anterior supone también asumir una posición con respecto a los receptores de estos mensajes (en este caso las propias mujeres). Conviene señalar que la concepción aquí asumida, respecto al receptor, es aquella que lo considera como un sujeto activo, capaz de recibir, procesar y transformar la infor-

*/ Rebase los límites del presente trabajo, hablar de cómo se conformaría la estrategia. Baste señalar que el medio masivo de difusión, por sí solo, sería insuficiente (recuérdese que al no existir reciprocidad no hay comunicación), por lo que sería necesario pensar en programas en vivo y/o donde hubiera la posibilidad de que éstos fueran transmitidos en grupo (cuando fuera radio, televisión o cine) y se pudieran generar, después, discusiones o dinámicas grupales (o sea, la comunicación interpersonal debería estar presente).

mación o incluso desecharla; esto a su vez va a estar mediado por una serie de variables, siendo una muy importante la red social constituida por los grupos a los cuales pertenecen o forman parte los receptores (o sea las mujeres). (Véanse a Pascuali, 1980; Prieto, 1981; Esteinou, 1983; Nethol y Piccini, 1984.)

Lo expresado en el párrafo anterior, no debe entenderse, sin embargo, como que esta concepción de sujeto activo implica cuestionar o desechar los mensajes invariablemente. Más bien lo que esto implica es que la información nunca se asimila e incorpora tal cual como se presentó. Siempre va a mediar la forma como cada individuo procesa la información, aunque de hecho para nada se cuestione el trasfondo o las implicaciones del mensaje. Esto último requiere otro tipo de análisis y está más directamente relacionado con el grado de conciencia */ acerca de una problemática específica. Por ejemplo, Benería y Roldán (1987), en una investigación realizada en México con mujeres que trabajan en el sector informal, estudiaron el grado de conciencia en estas mujeres acerca de la subordinación de género (en varias facetas o dimensiones: ama de casa, esposa, madre, trabajadora, etc.). Se cuestionó también en este estudio si las mujeres se percibían a sí mismas como oprimidas individualmente y sobre qué bases. Si así lo concebía, hasta qué punto ella percibía que no era la única, sino que las otras mujeres compartían su apreciación. En caso de que así fuera ¿esto era entendido como una expresión de subordinación de género?

Lo que estas investigadoras encontraron fue que, en términos generales, las mujeres percibían su rol en la sociedad como esencialmente de esposa y madre. Sin embargo, se encontraron diferentes niveles de conciencia en las mujeres estudiadas (tanto a nivel individual como colectivo). Pero aunque hubo diferencias entre los distintos grupos, se encontró que el nivel de conciencia acerca de la subordinación era sólo parcial. Se encontraron mujeres que clamaban: por una igualdad formal ante la ley, el derecho al trabajo, a la educación, a compartir (al menos) el control de su fertilidad. Algunas cuestionaban la doble moral, la sexualidad y aspectos relacionados con el entretenimiento; no obstante, nadie cuestionó la división social y familiar del trabajo, basada en el género. Por lo tanto, formular una demanda en términos de buscar la igualdad con los hombres, entendido esto como la abolición de la división de géneros, no hubiera sido posible que surgiera de estas mujeres, al menos en ese momento.

Lo anterior nos remite necesariamente al problema de la alienación/enajenación. Castilla del Pino (1982), señala que la condición común de la mujer

*/ Benería y Roldán (1987) hacen referencia a dos acepciones del término conciencia. La primera se refiere a un conjunto de símbolos, donde se incluyen "interpretaciones" o "visiones" acerca del mundo, comprendiendo una mezcla de explicaciones basadas en el folklore, y/o sentido común, conocimiento científico, religión, observaciones empíricas y la experiencia pasada y presente del propio sujeto. La segunda acepción se refiere a: estar consciente, "poner atención". Implica que el concepto siempre se relaciona con algo: estar consciente de la explotación de clase, subordinación de género u opresión racial o étnica, tanto de sí mismo como de otros. Las autoras mencionan que ambas acepciones están muy relacionadas. (pp. 139-140).

en nuestra sociedad es su peculiar alienación. */ Hay alienaciones que no son, por decirlo así, incómodas. Estas son las peores, porque ahogan todo impulso para emerger de ellas y para conquistar, de una vez para siempre, la propia libertad. Estas alienaciones cómodas de la mujer -de algunas mujeres, por supuesto- son algo que, como los buenos sueldos, tiene el inconveniente de hacer grata la esclavitud. Esto se encuentra muy presente en las mujeres. A veces se le paga con palabras que se estiman gratas "todas las madres son bellas"; otras veces, cuando se puede, con hechos, de manera que la mujer aparezca más y más gratificada en su condición "femenina". Pero con ello lo único que se persigue es que la mujer siga permaneciendo en su condición de opresión y subordinación, continuando así siendo objeto, pura cosa, al servicio del hombre, y nada más.

Puede afirmarse que, es tal el grado de sometimiento y enajenación de la mujer, que difícilmente llega a ser consciente de su situación. Y evidentemente, los medios masivos de difusión contribuyen a que día con día se refuerce y legitime esta situación. Por ejemplo el que todavía los medios masivos (y por supuesto la familia) fomenten que la mujer se sienta la reina de la casa y que debe ser agasajada el día de la madre, parecen ser todavía compensaciones suficientes a la falta de independencia y de realización personal.

En ese sentido, Foppa (1980) menciona que "Esto explica cómo una gran parte de mujeres de la clase media en América Latina, no sienten la necesidad de ser liberadas y sean las más eficaces y convencidas cómplices del opresor..." (p. 94).

6. A manera de hipótesis

Con base en lo presentado y analizado en este trabajo, se plantearán a manera de hipótesis, las siguientes (para su posible verificación en otro estudio posterior).**/

- La forma como perciben las mujeres los mensajes que transmiten los medios masivos de difusión es diferente a aquella como ha sido percibida por las (os) investigadoras que han realizado estudios al respecto.
- La percepción de la subordinación de género hacia la mujer que se proyecta en los mensajes e imágenes de los medios masivos de difusión es diferente entre grupos con características y experiencias diferentes. Sin embargo, una sola característica distinta, no será suficiente para explicar diferencias.

*/ Alienación, sinónimo de enajenación, procede de Hegel y fue luego puesto en uso por Karl Marx en 1844. Proviene del vocablo latino alienus, que significa lo ajeno, lo extraño a uno, lo que no es de uno. Se usa bajo dos formas: como extrañación o como desapropiación. Una persona está alienada cuando es de manera distinta, ajena, extraña a como debiera ser. Se caracteriza por el doble hecho de hacer de un hombre que está alienado un hombre distinto, alguien que no es el que es, porque no hace lo que le es propio.

**/ En la actualidad, la autora de este trabajo se encuentra en la fase inicial del estudio correspondiente. El medio masivo elegido fue la televisión y dentro de ésta las telenovelas, por tener una alta aceptación de ser vistas por mujeres de diferentes grupos y distintas características.

Bibliografía

- ALTHUSSER, L. Ideología y aparatos ideológicos del estado. Colombia: Edic. PEPE, 1978.
- ARANDA, C.E. et al La mujer: explotación, lucha, liberación. México: Ed. Nuestro Tiempo, 1976.
- ARONSON, E. Introducción a la psicología social. Barcelona: Alianza Editorial, 1975.
- ARROYO-Ortiz, C. Viejas habladoras y chismosas. El rescate de la voz de las mujeres. I Foro Universitario de la Mujer en México. Fac. de Psicología. UNAM, 1984.
- BARBIERI, T. De Mujer y vida cotidiana. México: SEP/80-FCE, 1984.
- BEAUVOIR, S. El segundo sexo. Buenos Aires: Ed. S. XXI, 1975.
- BLEICHMAR, E. El feminismo espontáneo de la histeria. Madrid: Ed. Adotraf, 1985.
- BONILLA, E. Memorias del encuentro sobre la mujer y los medios masivos de comunicación. CEDE. Colombia, 1979.
- BUSTOS, O. Mujer y Sociedad. Revista de la Subdirección de Educación Preescolar. SEP, México, 1984.
- BUSTOS, O. Roles y estereotipos en los medios masivos de comunicación. Ponencia presentada en el Primer Foro Nacional sobre la Mujer Joven. CREA. Colima, México, 1985.
- BREVIARIO Demográfico de la Mujer. CONAPO. México, 1984.
- CHAUVAUD, J. Educación y promoción de la mujer. México: SEP/setentas, 1975.
- CORRES, P. Ideología según Antonio Gramsci. Mecanografiado. México, 1978.
- COURTNEY, A.
LOCKERETZ, S. "A woman's place: an analysis of the roles portrayed by women in magazine advertisements". Journal of Marketing Research, 1971.
- DECIMO Censo Nacional de Población y Vivienda. SPP. México: INEGI, 1982.
- EITZEN, S. Social Problems. Boston: Allun y Bacon, 1980.

- ELU de Leñero, C. La mujer en América Latina. México: SEP/setentas, tomo II, 1975.
- ENCICLOPEDIA de México (tomo 4). México: Editora Mexicana, 1978.
- ENGELS, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En Obras Escogidas de Marx y Engels, Moscú: Ed. Progreso, tomo II, 1955.
- ESPINOSA-Valle, E. "Acerca del concepto de interés, ideología y crítica de la ideología" en Jurgen Habermas, Enfoque de Economía, Política y Cultura, año 1, núm. 5, 1985.
- ESTEINOU, J. Los medios de comunicación y la construcción de la hegemonía. México: Ed. Nueva Imagen, 1983.
- FERNANDEZ, E.M. "Sexismo: una ideología". En E. Urrutia. Imagen y realidad de la mujer. México: SEP/setentas-Diana, 1980.
- FOPPA, A. "Feminismo y liberación". En E. Urrutia. Imagen y realidad de la mujer. México: SEP/setentas-Diana, 1980.
- GARCIA-Calderón, C. Revistas femeninas. La mujer como objeto de consumo. México: Ed. El Caballito, 1980.
- GERBNER, G. "Messages are the medium in which human being exist". Communication and social environment. 1979.
- GOMEZJARA, F. "El cine como formador de estereotipos". En Sociología del Cine. México: SEP/setentas, 1973.
- DIOS, S. De.
- GOMEZ-Pérez, G. La polémica en ideología. México: UNAM, 1985.
- GOLDMAN, L. Las ciencias humanas y la filosofía. México: Ed. de Cultura Popular, 1977.
- GRAMSCI, A. El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce. Ed. Juan Pablos, 1975a.
- GRAMSCI, A. Los intelectuales y la organización de la cultura. Ed. Juan Pablos, 1975b.
- GUZMAN, A. "Cuando se habla de educación", revista FEM, vol. II, núm. 8 jul-sept. México: Nueva cultura femenina, 1978.
- HALL, S. Mass communication and society. California: Sage, 1978.

- HABERMAS, J. "Técnica y ciencia como ideología". Revista A Universidad Autónoma Metropolitana, vol. II, núm. 3, mayo-agosto, México 1981.
- HELLER, A. Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Ed. Península, 1977.
- HORNER, M. "Fail: bright women". En Psychology Today, noviembre, 1979.
- HORNER, M. Toward an understanding of achievement related conflicts in women. New York: Dell Publishing, 1978.
- IPOLA, Emilio De Ideología y discurso populista, México, 1982.
- KLINEBERG, Otto Psicología social. México: FCE, 1975.
- KAMINSKY, G. Socialización. México: Trillas, 1981.
- LAU Jaiven, A. Conciencia y acción de lucha. Aproximación a una historia del movimiento feminista en México. 1970-1976. Tesis de Lic. Fac. de Filosofía y Letras: UNAM, 1983.
- LINDGREN, H.C. Introducción a la psicología social. México: Trillas, 1982.
- MARX, C. Contribución a la crítica de la economía política. México: Fondo de Cultura Popular, 1970.
- MARX, C. Ideología alemana. México: Ediciones de Cultura Popular, 1973.
- MATTELART, A. La comunicación masiva en el proceso de liberación. México: Siglo XXI. 1980.
- MATTELART, A. SCHMUCLER, H. "El imperialismo cultural". Revista Comunicación y Cultura, núm. 6, México: Nueva Imagen, 1979.
- MEDINA-Pichardo J. Sexo y sexismo en la televisión. Instituto Nacional del Consumidor, México, 1982a.
- MEDINA-Pichardo J. Indagaciones en torno al empleo de elementos eróticos y/o sexistas en la publicidad dirigida a adultos. Trabajo inédito. México, 1982b.
- MITCHELL, Juliet La condición de la mujer. Barcelona: Ed. Anagrama, 1977.
- MITCHELL, Juliet "Las mujeres: la revolución más larga". En Margaret Randall, Las mujeres, México: Siglo XXI, 8a. Edición, 1984.
- MOSCOVICI, S. La era de las multitudes. Un tratado sobre psicología de las masas. México: FCE. 1985.

- NAVARRO, F. "Ideología patriarcal". En Graciela Hierro La naturaleza femenina, México: UNAM 1985.
- NETHOL, A. Introducción a la pedagogía de la comunicación, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Biblioteca Universitaria, 1984.
- OAKLEY, A. La mujer discriminada. Biología y sociedad. Madrid: Tribuna Feminista, Ed. Debate, 1972.
- OLIVEIRA, O. De. Investigación sobre la mujer e investigación feminista: Balance y perspectivas de la década de la mujer en América Latina. Mujer y dinámica poblacional en México. GRECMU. Montevideo, 1984.
- PASCUALI, A. Comprender la comunicación, 2a. edición. Caracas: Ed. Monte Avila, 1980.
- PICO, I "La mujer en los medios de comunicación social". Puerto Rico: CIS, 1982
- ALEGRIA, I.E.
- PICO, I. Machismo y educación. Centro de Investigaciones Sociales. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1983.
- PRIETO, D. Discurso autoritario y comunicación alternativa. México: Ed. Edicol, 1981.
- RASCON, M.A. "La mujer y la lucha social". En E. Urrutia. Imagen y realidad de la mujer. México: SEP/setentas-Diana, 1980.
- REBOREDO, A. Jugar es un acto político. México: Ed. Nueva Imagen, 1983.
- RIVERO, E. "La mujer en el tercer mundo". En La mujer marginada por la historia. Río Piedras, Puerto Rico, Edit. Inc., 1978.
- ROCA-Brady, S.N. La cosificación de la imagen femenina en los anuncios publicitarios de la televisión puertorriqueña. Tesis de maestría. Fac. de Psicología; UNAM. México, 1986.
- SANCHEZ, Ma. E. "La mujer y el trabajo". Revista Secuencias, año 1, vol. 1, núm. 4, mar-abril, pp. 27-30, 1982.
- SOLIS De Alva, A. A.
- SANTA Cruz, A. Comropolitan. El orden transnacional y su modelo femenino. México: Ed. Nueva Imagen, 1983.
- ERAZO, V.
- SARTIN, P. La promoción de la mujer. Barcelona: Ed. Labor, S.A. 1968
- SCHMUCLER, H. "El papel ideológico de los medios de comunicación". Revista Comunicación y cultura. núm. 5. México, Nueva Imagen, 1975.
- ZINES, M.

- SECORD, P.F.
BACKMAN, C.W. Psicología social. México: Mc.Graw Hill
- STANLEY, E. Social problems. Boston: Allyn y Bacon. 1980.
- TAJFEL, H. "Experimentos en discriminación intergrupos". En Psicología Contemporánea. Madrid: Ed. Blume. 1978.
- VAZQUEZ, J. "De encomenderos, colonizados y otros animales de razón", en FEM, núm. 11, nov-dic., p. 6, México: Ed. Nueva Cultura Feminista, 1979.
- WIRTEBERG, T.
NAKAMURA, C. "Barriers or Boom to changing occupational roles of women". Journal of Social Issues. Vol. 32, 1976.

LA MUJER Y LA PROFESION MEDICA EN MEXICO^{*/}

Deyanira González de León Aguirre
Lucila Pacheco Peña

Introducción

El presente trabajo integra los resultados del proyecto de investigación **La mujer y la profesión médica en México**, realizado entre agosto de 1986 y noviembre de 1987, con el apoyo del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

La motivación para diseñar y llevar a cabo el proyecto derivó del interés por estudiar en nuestro medio cuáles son los elementos que determinan la integración de la mujer a las distintas profesiones del campo de la salud. La mayoría del personal que trabaja en las instituciones sanitarias es femenino, pero la participación de las mujeres al interior de éstas no puede valorarse únicamente en términos cuantitativos; es raro que las mujeres accedan a los niveles superiores de dirección y organización, en general ocupan puestos de baja categoría y sus posibilidades de desarrollo académico y profesional son más limitadas que las de los hombres. Con excepción de la medicina, en todas las profesiones del campo de la salud predominan las mujeres y algunas, como la enfermería que nació como una ocupación para ser ejercida por ellas, son consideradas "naturalmente" femeninas. En el caso de la medicina, profesión central y dominante en el campo de la salud y validada social e ideológicamente como una de las más prestigiosas, ocurre el fenómeno contrario. A pesar de que un número cada vez mayor de mujeres estudian y ejercen la medicina, los atributos socialmente otorgados a la actividad médica corresponden a patrones de masculinidad tradicionales y estereotipados. Se trata de un ámbito profesional en el que la discriminación sexual es muy clara y en el que las mujeres representan una minoría.

^{*/} Las autoras agradecen de manera muy especial a todas las mujeres médicas, residentes o en ejercicio profesional, que contribuyeron sustancialmente a la realización de este trabajo. Al Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, por el apoyo financiero que hizo posible poner en marcha este proyecto de investigación. A la licenciada Nora Martínez, por la ayuda que prestó para procesar la información y a la doctora Silvia Hernández, que cooperó con las autoras al iniciarse el trabajo. La colaboración de las instituciones oficiales del sector salud que dieron información de gran valor y facilitaron la aplicación de los cuestionarios a las médicas residentes. La ayuda de las instituciones del sector educativo que proporcionaron datos que resultaron de gran utilidad. A la señora Ernestina García Álvarez, por el trabajo mecanográfico del informe final y a la señora Mari Carmen de la Barrera, que ayudó en el mismo sentido durante el desarrollo de la investigación.

Por lo tanto, es necesario ubicar qué elementos influyen sobre el mayor o menor acceso de las mujeres a unas u otras áreas del campo de la salud, considerando los rasgos particulares de la práctica social de las profesiones y tomando en cuenta que la condición de la mujer está enmarcada por el contexto global de la sociedad.

Este trabajo aborda esta problemática y esboza algunas de las características de la situación de la mujer en el ámbito profesional de la medicina en México. Los aspectos aquí presentados requieren ser investigados con mayor rigor, pero creemos que los resultados obtenidos confirman y validan muchas de las ideas, las hipótesis y los hallazgos de una gran cantidad de estudios y comunicaciones sobre la mujer médica realizados en diferentes países. En general consideramos que los objetivos trazados en el protocolo del estudio fueron cubiertos. Sin embargo, el propósito general del trabajo fue logrado en forma parcial. Inicialmente se planteó la elaboración de un panorama global sobre la situación de las médicas en nuestro país, pero tal pretensión exige la inclusión de una muestra más amplia de mujeres cuyo ámbito de trabajo profesional no es el hospitalario y que se dedican a la docencia y a la investigación, a las actividades del primer nivel de atención, a la práctica privada, o que simple y sencillamente están desempleadas.

En cuanto a los objetivos del proyecto se planteó, por un lado, la obtención de datos estadísticos básicos relativos a la evolución de las proporciones de mujeres y hombres inscritos en escuelas y facultades de medicina y otras carreras del área de la salud; los índices de titulación por sexo y carrera; las especialidades clínicas a las que con mayor frecuencia se incorporan las mujeres para realizar entrenamientos de posgrados y los porcentajes tanto de médicas empleadas en el sector salud oficial como de las que ocupan cargos a nivel de dirección y organización. Por otro lado, se planteó la necesidad de identificar los principales problemas que obstaculizan el desarrollo profesional de las médicas y algunas de las características de su situación como trabajadoras en los servicios de salud. Se elaboró, también como parte de los objetivos, un marco teórico-referencial para ubicar aspectos centrales del problema en estudio.

Los datos estadísticos básicos sobre población escolar por sexo en carreras del campo de la salud, fueron proporcionados por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES); los relativos a los índices de titulación por sexo y carrera se solicitaron a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina (UNAM) facilitó la información sobre porcentajes de médicos residentes por sexo inscritos en diversas especialidades clínicas. Todos estos datos fueron proporcionados a nivel nacional. Inicialmente se intentó obtener información sobre los porcentajes de médicas empleadas y que ocupan puestos de dirección en las instituciones del sector salud oficial (IMSS, ISSSTE, SSA, DIF, DDF), también a nivel nacional; los datos fueron solicitados a las unidades de personal de las diversas dependencias. Sin embargo, en algunas no se contaba con tal información o el actual proceso de modernización administrativa por el que atraviesan impidió que la

proporcionarán. Por este motivo, se decidió obtener los datos de tres hospitales representativos del sector salud oficial (Hospital General de México, SSA; Hospital 20 de Noviembre, ISSSTE, y Hospital General del Centro Médico La Raza, IMSS). Dichas instituciones proporcionaron también información sobre sus médicos residentes, por especialidad y sexo.

El marco teórico referencial se integró fundamentalmente a partir de la revisión de artículos sobre el tema, publicados en revistas médicas y de educación médica norteamericanas e inglesas. Estas fuentes abarcaron comunicaciones aparecidas entre 1966 y 1987, por lo que la bibliografía consultada se consideró suficiente y actualizada. No obstante, la información de la mujer en los campos de la salud y la medicina en México fue muy escasa, lo cual revela la poca atención que ha merecido dicho problema.

Se diseñaron dos instrumentos de recolección de información. Un cuestionario aplicado a una muestra que incluyó a médicas residentes de los tres hospitales antes mencionados y una guía de entrevista que se aplicó a un grupo de médicas trabajadoras de distintas instituciones de salud.

Marco teórico-referencial: la mujer en la medicina

La importancia que en la sociedad actual ha cobrado la problemática general de la mujer ha dado lugar a una discusión muy amplia y controvertida, originando una enorme y variada producción de publicaciones y propiciado cambios en diversos aspectos que conforman la situación social de las mujeres. El interés por estas cuestiones ha sido impulsado fundamentalmente por los movimientos feministas, cuyo papel ha sido decisivo para redefinir la posición de la mujer en la sociedad. Por otro lado, la creciente necesidad que el desarrollo económico ha impuesto para integrar a la mujer a las actividades socialmente productivas ha provocado que diversos organismos gubernamentales e internacionales incorporen la problemática femenina como un elemento central de sus políticas y líneas de trabajo.

El papel que la mujer desempeña como trabajadora en el campo de la salud ha merecido una gran atención durante las últimas décadas en distintos países. La razón de ello consiste en que a pesar de que la mayor parte del personal de las instituciones de salud es femenino, la situación de la mujer en ellas refleja muy claramente el papel de subordinación que tradicionalmente le ha sido asignado. Además, tal situación guarda una relación muy estrecha con el nivel de participación de las mujeres en la sociedad y con las características de su integración al mercado laboral.

En el terreno de la medicina, como en el de otras profesiones, la situación de la mujer evidencia la discriminación social a que está sujeta. En el mundo occidental capitalista, los médicos representan una élite profesional, mayoritariamente masculina, que goza de gran prestigio social. Es un hecho común que en las profesiones u ocupaciones de mayor estatus predominen los hombres y los sectores sociales pertenecientes a las clases medias y altas y que

en muchos países las minorías étnicas sean excluidas de las profesiones más prestigiadas. La organización de la medicina como institución reproduce fielmente las diferencias de clase y de sexo que prevalecen en una sociedad, por lo cual la discriminación contra la mujer en este campo debe entenderse como un componente del sistema de valores socialmente aceptados.^{1/} Asimismo, debe tomarse en consideración la totalidad del sistema socioeconómico y político que genera y perpetúa la condición de la mujer, para no caer en esquemas de interpretación que con frecuencia reducen el problema a la tan difundida "cuestión femenina" o a las características de la estructura de los servicios de salud como un sistema aislado.^{2/} Para resumir, la posición de las mujeres en los servicios de salud no puede considerarse como un fenómeno aislado, ya que está íntimamente relacionada con la situación de la mujer en la sociedad, tanto desde el punto de vista material como ideológico.^{3/}

Las actividades productivas a las que la mujer tiene acceso generalmente se restringen a las consideradas como una extensión de las tareas domésticas y que son compatibles con la reproducción de la familia y el cuidado de los hijos; dichas actividades se encuentran subordinadas al trabajo del hombre y concentradas en ramas del mercado laboral menos permanentes y de menor remuneración.^{4/} Debido a esto, tradicionalmente se acepta como natural que el hombre desempeñe el papel del médico y la mujer el de la enfermera. Aunque no hay argumentos sólidos que en sí mismos puedan sustentar este hecho, la ideología patriarcal que predomina en la sociedad capitalista se ha encargado de mantener a la mujer dentro de patrones de vida y de comportamiento estereotipados.^{5/} Así, la imagen del médico es asociada automáticamente con atributos "masculinos", como la competencia, la ambición, la independencia y la dominación; por el contrario, a la mujer corresponden rasgos que asocian la femineidad con la sumisión, la dependencia, la compasión, la pasividad y la emotividad,^{6/} compatibles con las funciones de la enfermera pero no con las del médico. Estas diferencias en las características atribuidas a cada género y arraigadas profundamente desde la infancia (los niños juegan al doctor, las niñas a la enfermera) actúan como elementos determinantes para mantener a la mujer en una desventaja tanto cuantitativa como cualitativa con respecto al hombre en la profesión médica.^{7/}

Un trabajo reciente realizado en México sobre la situación de la enfermería como profesión, señala que "La diferenciación ocupacional por razón del sexo y la relativa marginación laboral de la mujer en el proceso de trabajo capitalista se ven reforzadas ideológicamente... muchos de los mitos creados en torno a la mujer se aplican a la enfermera y a su profesión enfáticamente. Estos mitos destacan dos características supuestamente femeninas: su debilidad frente al hombre... y su bondad natural. Estos componentes ideológicos contribuyen a preservar las posiciones privilegiadas del varón en las profesiones de la atención a la salud y a integrar a la enfermería como profesión subordinada y complementaria".^{8/}

Cabe mencionar aquí que históricamente las mujeres tuvieron un papel decisivo en el quehacer médico. Su exclusión y el papel de subordinación que les fue asignado ocurrieron como consecuencia de la institucionalización de la

medicina y de la reglamentación del ejercicio de ésta como profesión, primero en Europa y posteriormente en los Estados Unidos. Durante muchísimos siglos la mujer cumplió con una función social esencial, el cuidado y la curación de los enfermos; asimismo, las comadronas tuvieron a su cargo todo lo relacionado con la atención obstétrica y la puericultura. Como señalan dos autoras norteamericanas, "Las mujeres han sido siempre curanderas... fueron médicos sin licencia y anatomistas de la historia occidental. Ellas provocaron abortos, fueron enfermeras y sirvieron de consuelo. Fueron farmacéuticas, cultivaron hierbas de carácter curativo e intercambiaron los secretos de sus usos. Fueron comadronas, viajaron de casa en casa y de villa en villa. Por siglos las mujeres fueron doctores sin grado, aisladas de libros y lecturas, aprendiendo de cada una y pasando experiencias de vecina a vecina y de madre a hija. Fueron llamadas mujeres sabias por el pueblo, brujas o charlatanas por las autoridades. La medicina es parte de nuestra herencia como mujeres, nuestra historia".^{9/}

Ya a partir del siglo XIV la práctica de la medicina empezó a ser un privilegio de los médicos con licencia y formados en las universidades, lo cual excluyó tajantemente a las mujeres, quienes no tenían acceso a esas instituciones. Tal fenómeno ocurrió en una época en la que el saber médico adquirido en las universidades no difería sustancialmente del que poseían las curanderas y otros practicantes empíricos. No obstante, la obstetricia continuó siendo un territorio exclusivo de las mujeres hasta finales del siglo XIX, pues se le consideraba como un quehacer poco digno para ser ejercido por los hombres. La reglamentación cada vez más rígida del ejercicio profesional y los avances del conocimiento médico durante ese siglo condujeron a la expansión de las escuelas de medicina legalmente reconocidas, cuyos costos y requisitos podían ser afrontados solamente por miembros de las clases medias acomodadas y de la burguesía. Los médicos titulados tuvieron cada vez mayor demanda y la profesión médica empezó a cobrar el prestigio, el poder y la autoridad que mantiene hasta nuestros días. En consecuencia, las comadronas empezaron a ser expulsadas de su territorio natural y las persecuciones y campañas de desprestigio contra ellas, así como la formación de obstetras con título profesional, convirtieron la obstetricia en otra área dominada por los hombres y, por lo tanto, en una práctica elitista que excluía a las mujeres pobres de las clases trabajadoras. ^{10/ 11/}

A pesar de la masculinización de la práctica de la medicina y de la eliminación formal de las mujeres en ese ámbito, primero Elizabeth Blackwell en los Estados Unidos y poco después Elizabeth Garrett en Inglaterra, enfrentaron los obstáculos y los prejuicios sexistas de su época y se titularon como médicas a mediados del siglo XIX. Durante más de una década fueron las únicas mujeres legalmente autorizadas para ejercer la medicina.^{12/} Como respuesta tanto al sexismo como al elitismo de la profesión médica, durante la segunda mitad del siglo XIX, en los Estados Unidos se fundaron una serie de escuelas de medicina "irregulares" para dar cabida a los sectores sociales que no podían asumir los costos de las universidades cuyos títulos daban reconocimiento legal a las mujeres. Se crearon incluso dos facultades feministas (en Boston y en Filadelfia), que por supuesto tampoco eran reconocidas por la práctica médica dominante.^{13/}

Por otro lado, la enfermería, creada como una ocupación subordinada para ser ejercida por las mujeres, surgió también durante el siglo XIX como respuesta a las necesidades de una práctica virtualmente masculina. Florence Nightingale, el estereotipo de la enfermera abnegada y perfecta, sin otro interés que el servicio a la humanidad, pensaba sobre las poquísimas médicas de su tiempo que éstas sólo intentaban parecer "hombres de segunda categoría". La enfermería representaba el lugar ideal para las mujeres en los servicios de salud, ya que en ellos no tendrían más que reproducir su papel de subordinación e inferioridad; como consecuencia, las escuelas de enfermería empezaron a proliferar durante el final del siglo XIX y el número de mujeres estudiantes de medicina comenzó a reducirse.14/

En América Latina, la primera médica, Matilde Montoya, se tituló en México en el año de 1887.15/ La oposición que había por parte del cuerpo médico de la época para admitir mujeres en la Escuela de Medicina de México es evidente en las preguntas que se hacía un médico contemporáneo de Matilde Montoya, "¿es conveniente fomentar el entusiasmo que en algunas de nuestras compañeras empieza a despertarse, de abrazar una carrera tan espinosa como la medicina, que no pocas veces hará aparecer el carmín en sus mejillas y que les brindará con ocasiones no escasas de peligro?... ¿podrá la mujer, por más que esté animada de la mejor voluntad, desempeñar el ejercicio de tan escabrosa profesión en todos sus ramos?" 16/

Distintas autoras han planteado que las relaciones entre hombres y mujeres al interior de los servicios de salud reproducen el esquema característico de la familia patriarcal. Las relaciones de poder que se establecen entre los dos sexos reflejan la posición "natural" de cada uno de ellos en la vida familiar; el hombre (el médico) toma las decisiones, la mujer (enfermera) las acata.17/ 18/ 19/

Durante las últimas décadas, el número de mujeres que trabajan en las instituciones de salud aumentó significativamente en todo el mundo; sin embargo, por lo ya expuesto, la mayor parte de ellas está ubicada dentro de la enfermería, profesión "naturalmente" femenina. En casi todos los países alrededor del 90% del personal de enfermería son mujeres; en otras áreas, como la medicina y la odontología,*/ predominan los hombres.20/

Además, las mujeres en general ocupan los puestos de menor jerarquía en las instituciones médicas, en raras ocasiones acceden a los niveles más altos de dirección, y con frecuencia perciben ingresos económicos inferiores a los del personal masculino.21/ 22/ 23/ 24/

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud, el aumento de la proporción de mujeres en el área de la medicina ocurrió a partir de la Segunda Guerra Mundial y particularmente en los países de Europa oriental; en

*/ En algunos países, México entre ellos, la odontología se encuentra hoy en un franco proceso de "feminización", ya que las proporciones de mujeres inscritas en esa carrera son mayores que las de hombres.

seis de éstos alrededor del 45% del total de médicos eran mujeres en el periodo 1960-1970. Los porcentajes más altos correspondían a la Unión Soviética y China (72 y 50% respectivamente); las cifras más bajas eran las de los Estados Unidos, donde sólo el 9% de los médicos eran mujeres.25/

La discriminación sexual en el ámbito de la medicina tiene distintas formas de expresión. A pesar de que un número cada vez mayor de mujeres estudian medicina, esto no significa la eliminación de los prejuicios contra ellas. La discriminación empieza en las escuelas de medicina a partir de las actitudes de desvalorización por parte de profesores y compañeros hombres, tanto en las aulas como en los espacios hospitalarios; lo que la misma educación médica "enseña" sobre las mujeres (las enfermedades psicósomáticas, por ejemplo, son, en la concepción médica dominante, características de las mujeres); y el "humor médico", elaborado con bromas y chistes que degradan la imagen femenina, son algunos de los aspectos que evidencian la discriminación contra las estudiantes de medicina. 26/ 27/ 28/ Todo esto las coloca intencional o circunstancialmente, en situaciones que afectan su confianza en sí mismas y aun cuando su rendimiento académico sea igual o mejor que el de los hombres es común que las estudiantes subestimen su capacidad y sus habilidades.29/ 30/

Un argumento con frecuencia utilizado para justificar las actitudes sexistas en las escuelas de medicina es el de la baja productividad económica de las mujeres, ya que muchas no ejercen o tienen problemas para combinar el trabajo con sus obligaciones domésticas familiares; el papel de madres y esposas es incompatible con una carrera profesional exitosa. Desde tal perspectiva, el invertir en la formación de médicas resulta un "negocio" absurdo e improductivo. 31/ 32/

En algunos países como los Estados Unidos, el acceso generalizado de las mujeres a la educación médica es bastante reciente, ya que muchas escuelas se reservan el derecho de admisión a "minorías", entre éstas las mujeres; como producto de las movilizaciones feministas de los años 60, en 1971 fue legalmente prohibida la discriminación sexual en la educación.33/ 34/ En Sud-Africa, por ejemplo, sólo una de las siete escuelas de medicina que existen tienen una política de admisión liberal, en el resto algunos de los criterios de selección de alumnos se basan en el racismo y en el sexismo.35/ La única escuela de medicina de México que en la época reciente discriminaba a las mujeres era la Escuela Médico Militar, pero en 1973 modificó sus reglamentos en este sentido.36/

Cuando las mujeres que se gradúan como médicas deciden optar por una determinada especialidad, la discriminación sexual es más evidente. Aunque los patrones de elección de las mujeres se han transformado y diversificado, los criterios y prejuicios sexistas de la profesión y la falta de flexibilidad de los programas de posgrado determinan en gran medida la elección que hacen. El decidir entre una u otra especialidad implica, en la mayoría de los casos, la necesidad de que la etapa de formación y el trabajo futuro sean compatibles con la vida familiar y las obligaciones que le son inherentes.37/ 38/ 39/ 40/

Aquí las mujeres enfrentan una enorme limitación, dado que el periodo de formación de posgrado y la construcción de una carrera profesional coincide con la etapa de nacimiento y crianza de los hijos, 41/ 42/ problema que los hombres comparten en muy raras ocasiones. En algunos países, como Inglaterra, esto ha conducido a la creación de programas especiales de entrenamiento de posgrado y de empleo para médicas casadas, con niños pequeños.43/ 44/ Tales programas, sin embargo, han sido considerados como una solución parcial por algunas autoras, ya que si bien las mujeres pueden compatibilizar sus estudios o su trabajo con el cuidado de sus hijos, en el terreno profesional la mayoría continúa enfrentándose a la discriminación sexual; las plazas de medio tiempo se consideran como una concesión otorgada en virtud de las "limitaciones" propias del sexo femenino y las mujeres que las ocupan para formarse o para trabajar pocas veces son tomadas en cuenta como verdaderas integrantes de los equipos de los servicios. 45/ 46/

En una profesión "masculina" como la medicina, las áreas de especialización están claramente definidas para cada género; las especialidades socialmente más prestigiosas y, por lo tanto, mejor remuneradas son consideradas más apropiadas para los hombres. Diversos estudios confirman que las proporciones de mujeres son muy bajas en las especialidades quirúrgicas y en general de todas aquellas que tienen relación con la cirugía. En cambio, en otras áreas, en las cuales las exigencias en términos de años de formación y de horarios son más flexibles, el número de mujeres aumenta. 47/ 48/ 49/ 50/ 51/ 52/ No obstante, en la mayoría de los casos y para la mayor parte de las especialidades hay más hombres que mujeres. Así, algunas áreas consideradas como "apropiadas" para las mujeres son la pediatría, la geriatría, la dermatología, la psiquiatría, la radiología, la anestesiología, la salud pública, la medicina familiar y otras que se relacionan con la investigación básica (anatomía patológica, genética, etcétera).

Debe resaltarse el caso de la gineco-obstetricia, especialidad en la que cabría esperar como un hecho natural que hubiese más mujeres; sin embargo, con variaciones de lugar a lugar, se trata de un área en la que predominan los hombres.53/

Un estudio realizado en Inglaterra sobre la práctica de los médicos generales reportó que las mujeres otorgan un número mayor de consultas pediátricas y ginecológicas respecto a los hombres, que las pacientes mujeres prefieren la atención de las médicas, tanto para ellas como para sus hijos pequeños, y que éstas realizan actividades de prevención en las áreas de ginecología y la pediatría con mayor frecuencia y efectividad que los médicos hombres.54/

Dentro del mercado de trabajo de las instituciones de salud existe una marcada resistencia para que las mujeres accedan a los puestos de prestigio profesional o académico, o a los niveles más altos de dirección y organización. 55/ 56/ 57/ Además es habitual que las áreas del empleo médico a que las mujeres tienen mayor acceso sean consideradas como ocupaciones que requieren menor calificación; las contrataciones temporales y los bajos salarios son circunstancias comunes que enfrentan las mujeres médicas y es frecuente la

falta de correspondencia entre su capacitación profesional y la categoría de los puestos que ocupan.^{58/} Por otro lado, se han reportado diferencias importantes entre los tiempos que hombres y mujeres dedican al trabajo; es común que los primeros, además de tener mejores puestos en las instituciones de salud, se dediquen más intensivamente al ejercicio liberal de la profesión (práctica privada) y que, por lo tanto, sus ingresos económicos sean mayores que los de las mujeres. ^{59/ 60/}

Un problema muy importante derivado del sexismo en la profesión médica es que la extensión del estereotipo femenino a todas las mujeres ha provocado que, en general, las médicas asuman pasivamente un papel secundario y de inferioridad. No obstante, también es frecuente que las mujeres reaccionen identificándose más con sus colegas hombres que con otras trabajadoras médicas, con las enfermeras o con las pacientes. Esta identificación con el estereotipo masculino provoca que muchas mujeres interioricen, desde que son estudiantes, los prejuicios contra su mismo sexo y que subestimen y devalúen la capacidad profesional de otras médicas. ^{61/ 62/ 63/}

Otra cuestión relevante es aquella que se refiere a las generalizaciones sobre los patrones de comportamiento y desarrollo profesional de las médicas como conjunto. Una autora inglesa ha planteado el problema apuntando que tales generalizaciones derivan tanto de la situación de las mujeres como minoría en la profesión médica como de la existencia de comportamientos extremos. Por un lado hay una minoría que al casarse y formar una familia se retiran felizmente del trabajo para dedicarse a ser madres y esposas; en el otro extremo están aquellas que tienen un comportamiento profesional que no difiere del de los hombres y que no requiere concesiones para su sexo, aun estando casadas y teniendo hijos pequeños. Sin embargo, la gran mayoría de las mujeres médicas conforman un grupo intermedio que busca combinar su quehacer profesional con su vida familiar, y cuya necesidad primordial es la definición de reglas distintas para el trabajo médico de las mujeres.^{64/}

A pesar de la importancia de los aspectos hasta aquí planteados, la situación de la mujer como trabajadora en los campos de la salud y la medicina en México ha sido muy poco explorada y documentada. Como en otros países, las mujeres en estos ámbitos se encuentran en una posición de desigualdad y desventaja respecto de los hombres, pero las referencias escritas sobre el problema son muy pocas e insuficientes. Los escasos datos disponibles señalan que la población femenina de las escuelas de medicina del país aumentó de 18% en 1967 a 36% en 1983.^{65/} Por otro lado, los índices de titulación de las mujeres han aumentado en las últimas décadas, pero continúan siendo mucho más bajos que los de los hombres (29% en el periodo 1981-1985).^{66/} Sin embargo, no hay información sistematizada y accesible sobre las especialidades a las que con mayor frecuencia se inscriben las mujeres médicas, ni sobre sus condiciones de trabajo y los obstáculos que enfrentan para desarrollar su vida profesional. Un hecho aislado, pero que refleja la escasa participación de las mujeres en la profesión médica en México es su ausencia en la Academia Mexicana de Cirugía, una de las agrupaciones médicas más prestigiosas del país, integrada por 349 profesionales, en su totalidad hombres.^{67/}

Una fuente reciente señala que en 3 de las principales instituciones de salud (Secretaría de Salud, DIF e ISSSTE) hay 11 directoras generales, 56 directoras de área y 56 subdirectoras, pero no se menciona qué proporción representan respecto al sexo masculino. Se alude al caso del IMSS, en donde el 60% del personal son mujeres, de las cuales un 20% ocupan puestos de nivel superior y un 25% de nivel medio; en este caso no aparecen las cifras absolutas. Por último, se señala que a la Academia Nacional de Medicina han ingresado 12 mujeres y que dos más son miembros honorarios, pero tampoco se indica qué porcentaje constituyen.68/

Como ya se ha señalado, la situación de las mujeres en la profesión médica refleja su posición en el contexto general de la sociedad. En 1979, las mujeres representaban en México el 24.5% de la población económicamente activa y el 72% de la fuerza de trabajo ocupada en el sector terciario de la economía (servicios y comercio). Para ese mismo año, sólo el 11.9% de los profesionales, técnicos y funcionarios superiores y directivos del país eran mujeres. En 1980, el porcentaje de analfabetismo en las mujeres era más alto que el de los hombres (20.6 y 17, respectivamente). La proporción de mujeres en las instituciones de enseñanza superior era, en el periodo 1982-1983 de 35.1%.69/ Para 1985, en las licenciaturas correspondientes a las profesiones de mayor prestigio social, académico o científico, o que se consideran "masculinas" (agronomía, arquitectura, economía, física, ingeniería civil, matemáticas, veterinaria, computación, entre otras), los porcentajes de hombres eran significativamente superiores (más de 70%) a los de las mujeres.70/

Las cifras anteriores reflejan, aunque de manera muy esquemática, que a pesar de una declarada igualdad de derechos para los dos sexos, existe una evidente desigualdad de oportunidades para la mujer, tanto en la educación como en el mercado de trabajo. Su limitado acceso a la educación, su participación masiva como empleada en los servicios y el comercio, y su escasa representatividad en los niveles de dirección y organización, constituyen problemas que no pueden analizarse sólo como productos de los prejuicios sexistas que prevalecen en la sociedad mexicana, sino en virtud de las condiciones sociales, políticas y económicas que generan y engloban la situación de las mujeres como miembros de esa sociedad.

La situación de la mujer médica en México: algunas cifras y comentarios

- Mujeres matriculadas en escuelas y facultades de medicina y en otras carreras del campo de la salud

Los datos sobre el número de mujeres y hombres matriculados en escuelas y facultades de medicina del país desde 1960, con el fin de calcular las proporciones de cada sexo, fueron proporcionados en forma global de 1960 a 1966; a partir de 1967 hasta 1985 están desglosados por sexo.

En el cuadro 1 se presenta la población total de la República Mexicana inscrita en la licenciatura en medicina, distribuida por sexo, de 1967 a 1985.

La información sobre el lapso 1971-1976 no fue proporcionada. Los datos del cuadro muestran que aun cuando el porcentaje de mujeres se duplicó en el periodo mencionado (18% en 1976 a 36.3% en 1985), continúa siendo menor con respecto al de los hombres.

Cuadro 1

POBLACION ESCOLAR DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA, DISTRIBUIDA POR SEXO
REPUBLICA MEXICANA. 1967-1985

Años	H o m b r e s		M u j e r e s		Total
	Número	%	Número	%	
1967	3 513	18.0	1 595	82.0	19 471
1968	4 275	19.6	17 501	80.4	21 776
1969	5 168	20.6	19 934	79.4	25 102
1970	6 169	21.05	22 562	78.5	28 731
1977	24 808	28.6	62 074	71.4	86 882
1978	28 581	31.5	62 076	68.5	90 657
1979	29 581	31.9	63 178	68.1	92 759
1980	30 813	33.0	62 552	67.0	93 365
1981	30 276	33.2	61 025	66.8	91 301
1982	28 595	33.1	57 738	66.9	86 333
1983	28 513	36.0	50 609	64.0	79 122
1984	26 274	35.7	47 239	64.3	73 513
1985	24 510	36.3	43 009	63.7	67 519

Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

Nota: La información correspondiente al periodo 1971-1976 no fue proporcionada.

Como contraparte a lo que ocurre en la carrera de medicina, en otras licenciaturas del campo de la salud las proporciones de mujeres son mayores en forma claramente significativa. Como se observa en el cuadro 2, en todas las carreras, con excepción de la medicina, los porcentajes femeninos son superiores al 65%. Llama la atención el caso de la carrera de odontología, que durante los últimos años ha experimentado un claro proceso de feminización, siendo el porcentaje actual de mujeres del 58%. En el resto de las licenciaturas que aparecen en el cuadro (enfermería, fisioterapia, investigación biomédica básica, nutrición y química-farmacobiológica) siempre han predominado las mujeres y han sido consideradas como ocupaciones "propias" para ellas.

Cuadro 2

POBLACION DE ALGUNAS LICENCIATURAS DEL CAMPO DE LA SALUD
DISTRIBUIDA POR SEXO. REPUBLICA MEXICANA 1985

Licenciatura	Hombres		Mujeres		Total
	Número	%	Número	%	
Enfermería	3 192	89	377	11	3 569
Fisioterapia	244	96	10	4	254
Investigación biomédica básica	21	70	9	30	30
Medicina	24 795	38	40 058	62	64 853
Nutrición	999	72	385	28	1 384
Odontología	15 344	58	11 260	42	26 604
Química-farmacobiológica	10 444	68	5 002	32	15 446

Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, Anuario Estadístico 1986, Licenciatura, México 1987.

- Mujeres tituladas en la licenciatura en medicina y en otras carreras del campo de la salud

La información sobre el número de mujeres y hombres titulados en la licenciatura en medicina, para calcular las proporciones de cada sexo, comprende el periodo 1945-1985, aunque el primer intervalo agrupa 25 años (1945-1970), los restantes abarcan 5 años cada uno. Se incluyó información sobre otras tres profesiones de mujeres tituladas.

Los datos del cuadro 3 muestran una tendencia creciente en el número de mujeres que se han titulado como médicas durante el periodo mencionado, pero la proporción en el periodo 1981-1985 sigue siendo menor para éstas (29%). La información referente a odontología refleja que hay una ligera mayoría de mujeres tituladas (58%), mientras que en enfermería se confirma la proporción tradicional de mayoría de mujeres (73%). En la medicina homeopática se observa una relación similar a la de los médicos alópatas.

- Mujeres inscritas en diferentes especialidades médicas

La información sobre este aspecto se limita al año de 1986, pues no fue posible obtener datos homogéneos de años anteriores para observar qué variaciones ha habido en los patrones de elección de las especialidades en las mujeres. En el cuadro 4 aparecen las cifras absolutas y los porcentajes de residentes, hombres y mujeres, inscritos en algunas de las especialidades clínicas que hay en las instituciones de salud tanto públicas como privadas a nivel nacional.

Cuadro 3

PROFESIONALES TITULADOS EN CUATRO LICENCIATURAS DEL AREA DE LA SALUD,
DISTRIBUIDOS POR SEXO. REPUBLICA MEXICANA, 1945-1985

Profesión	1945-1970		1971-1975		1976-1980		1981-1985	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Medicina	26 649 89%	3 285 11%	12 379 80%	3 024 20%	24 269 75%	8 161 25%	32 757 71%	13 418 29%
Odontología	3 189 68%	1 470 32%	2 189 55%	1 758 45%	5 344 47%	6 006 53%	8 429 42%	11 535 58%
Medicina homeopática	679 89%	83 11%	249 86%	39 14%	280 79%	74 21%	275 71%	112 29%
Enfermería ^{*/}	-	-	6 15%	33 85%	21 16%	114 84%	179 27%	490 73%

Fuente: Departamento de Planeación del Ejercicio Profesional, Dirección General de Profesiones, SEP, 1986.

^{*/} La mayor parte de las mujeres que trabajan como enfermeras son auxiliares; en el cuadro sólo aparecen las que obtienen grado universitario, que son una minoría.

La dependencia que proporcionó los datos del cuadro 4 aclaró que la información no estaba completa, pero que en general reflejaba lo que ocurre en la realidad. Esta dificultad, sin embargo, se subsanó con la obtención de datos más particulares facilitados por tres hospitales representativos del sector salud oficial: Hospital 20 de Noviembre (ISSSTE), Hospital General de México (SSA) y Hospital General del Centro Médico La Raza (IMSS). La elección de estas instituciones se basó en el hecho de que son grandes hospitales de concentración, tanto por el número de camas y de servicios que prestan como por el volumen de personal médico que emplean y que se forma en ellos.

El total de médicos residentes^{*/} en los tres hospitales fue de 975. De éstos, 258 (26.5%) eran mujeres y 717 (73.5%) eran hombres, hecho que refleja, como en los casos anteriores, una población masculina mayoritaria. En el cuadro 5 se muestran las proporciones de residentes mujeres y hombres en cada hospital.

La información desglosada por especialidades se encuentra en los cuadros 6 y 7. Para presentar y analizar esta información se tomó como parámetro la

^{*/} Se denomina médicos residentes a los que una vez terminada la licenciatura realizan un entrenamiento formal en una especialidad determinada, generalmente en un hospital. Tal entrenamiento tiene una duración mínima de 2 a 3 años. Los residentes cubren un papel fundamental en los servicios hospitalarios, ya que su trabajo cubre una gran parte de las actividades que se lleva a cabo en ellos. No forman parte del personal contratado nominalmente, pues son considerados personal en capacitación. A cambio de sus servicios reciben una beca.

Cuadro 4

MEDICOS RESIDENTES DISTRIBUIDOS POR SEXO EN ALGUNAS ESPECIALIDADES.
REPUBLICA MEXICANA, 1986

Especialidad	Mujeres		Hombres		Total
	Número	%	Número	%	
Anatomía patológica	7	47	8	53	15
Anestesiología	64	39	102	61	166
Cardiología	10	8	113	92	123
Cirugía general	35	7	438	93	473
Cirugía pediátrica	6	8	72	92	78
Dermatología	26	65	14	35	40
Endocrinología	2	18	9	82	11
Gastroenterología	7	11	55	89	62
Genética médica	6	67	3	33	9
Gineco-obstetricia	151	28	391	72	542
Medicina del enfermo en estado crítico	11	12	81	88	92
Medicina física y rehab.	22	41	32	59	54
Medicina familiar general	204	38	336	62	540
Medicina interna	90	18	402	82	492
Neumología	8	22	28	78	36
Neurocirugía	3	5	52	95	55
Neurología	6	22	21	78	27
Oftalmología	36	29	87	71	123
Otorrinolaringología	23	26	64	74	87
Pediatría	186	35	345	65	531
Psiquiatría	26	21	99	79	125
Radiodiagnóstico	29	26	81	74	110
Traumatología	15	5	309	95	324

Fuente: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina, UNAM, 1986.

Cuadro 5
 MEDICOS RESIDENTES DISTRIBUIDOS POR SEXO, EN TRES
 HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL, 1986

Hospital	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
20 de Noviembre (ISSSTE)	84	21	317	79
General de México (SSA)	78	27	214	73
General del Centro Médico La Raza (IMSS)	96	34	186	66
Total	258	26	717	74

Fuente: Jefatura de Enseñanza de los Hospitales.

Cuadro 6
 ESPECIALIDADES MEDICAS EN LAS QUE LA PROPORCION DE RESIDENTES MUJERES
 ES MAYOR A 25% EN TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL, 1986

Especialidad	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Anatomía patológica	11	58	8	42
Anestesiología	29	50	29	50
Dermatología	6	55	5	45
Endocrinología	3	50	3	50
Genética	1	33	2	67
Gineco-obstetricia	13	30	31	70
Hematología	4	25	12	75
Neurología	4	44	5	56
Oftalmología	24	39	37	61
Otorrinolaringología	17	31	37	69
Pediatría	83	38	133	62
Radiología	16	36	29	64
Medicina física y rehabilitación	4	40	6	60

Fuente: Jefaturas de Enseñanza de los hospitales 20 de Noviembre (ISSSTE), General de México (SSA) y General del Centro Médico La Raza (IMSS).

Cuadro 7

ESPECIALIDADES MEDICAS EN LAS QUE LA PROPORCION DE RESIDENTES MUJERES ES MENOR A 25% EN TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL, 1986

Especialidad	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Cardiología	1	10	9	90
Cirugía cardio-vascular	-	-	5	100
Cirugía general	4	5	70	95
Cirugía pediátrica	3	12	22	88
Cirugía plástica y reconstructiva	1	3	33	97
Gastroenterología	2	14	12	86
Inmunología clínica y alergia	-	-	5	100
Medicina crítica	1	12	7	88
Medicina interna	14	16	74	84
Nefrología	1	17	5	83
Neumología y cirugía de tórax	3	16	16	84
Neurocirugía	1	6	17	94
Oncología	3	10	28	90
Psiquiatría	4	24	13	76
Reumatología	1	8	11	92
Transplante renal	-	-	2	100
Traumatología y ortopedia	1	4	25	96
Urología	-	-	22	100

Fuente: Jefaturas de Enseñanza de los hospitales 20 de Noviembre (ISSSTE), General de México (SSA) y General del Centro Médico La Raza (IMSS).

medida en la que el número de mujeres rebasara o no el 25%, lo cual permitió delimitar en forma más precisa el nivel de participación de las médicas residentes en las distintas especialidades.

Sin embargo, como se observa en el cuadro 6, en casi todas las especialidades que aparecen predominan los hombres. En sólo dos áreas las mujeres representan la mitad de los residentes (anestesiología y endocrinología); en otras dos rebasan ligeramente esta proporción (anatomía patológica con 58% y

dermatología con 55%). En el mismo cuadro se observa que especialidades como la gineco-obstetricia y la pediatría, en las que podría esperarse una proporción mayor de mujeres, tienen un porcentaje de 30 y 80, respectivamente.

La información particular por hospital sobre las especialidades con porcentajes de mujeres superiores a 25 se encuentra en los cuadros 27, 28 y 29.

El cuadro 7, relativo a las especialidades en las que la proporción de mujeres es menor a 25%, confirma que algunas especialidades consideradas "típicamente masculinas", como cardiología, cirugía en sus diferentes áreas y traumatología, efectivamente tienen porcentajes de hombres superiores a 90. Como se observa en el cuadro, la única especialidad en la que éstos tienen una proporción menor al 80% es la psiquiatría.

La información de cada hospital sobre las especialidades con proporciones de mujeres residentes menores a 25, se encuentra en los cuadros 30, 31 y 32.

- Médicas empleadas por las instituciones de salud oficiales

Como se mencionó en la introducción de este trabajo, no fue posible obtener la información a nivel nacional sobre las proporciones de mujeres médicas empleadas por el sector salud oficial. Por lo tanto, se decidió recopilar la de los tres hospitales ya mencionados.

El total de médicos contratados en los tres hospitales fue de 1 157; de éstos, 290 (25%) eran mujeres y 867 (75%) eran hombres. En el cuadro 8 se muestra el personal médico contratado en las tres instituciones; en todos los casos la proporción de hombres es superior a 70 por ciento.

Cuadro 8

PERSONAL MEDICO^{*/} DISTRIBUIDO POR SEXO EN TRES HOSPITALES
DEL DISTRITO FEDERAL, 1986

Hospital	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
20 de Noviembre (ISSSTE)	83	24	258	76
General de México (SSA)	124	24	391	76
General del Centro Médico La Raza (IMSS)	83	28	218	72
Total	290	25	867	75

Fuente: Departamentos de Personal y Recursos Humanos de los hospitales.

^{*/} Incluye sólo al personal de base, no a residentes.

El análisis del personal contratado por servicios revela una situación más crítica para las mujeres con respecto a la descrita para los médicos residentes. Como se muestra en el cuadro 9 relativo a los servicios en los que el personal médico femenino rebasa el 25%, solamente en anatomía patológica y en genética las mujeres representan más de la mitad, en el primero con apenas el 51% y en el segundo con un notable 89 por ciento.

Cuadro 9

SERVICIOS EN LOS QUE LA PROPORCION DE MUJERES MEDICAS^{*/} ES MAYOR A 25%
EN TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL, 1986

Servicio	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Anatomía patológica	18	51	17	49
Anestesiología	31	36	56	64
Cirugía pediátrica	2	25	6	75
Dermatología	9	41	13	59
Endocrinología	4	36	7	64
Genética	8	89	1	11
Hematología y banco de sangre	15	45	18	55
Medicina física y rehabilitación	3	30	7	70
Medicina preventiva	3	43	4	57
Medicina del trabajo	1	25	3	75
Neurología	5	36	9	64
Oftalmología	15	34	29	66
Pediatría	36	32	78	68
Psiquiatría	5	25	15	75
Radiología	13	30	31	70
Urgencias	29	31	66	69

Fuente: Departamentos de Personal de los hospitales 20 de Noviembre (ISSSTE), General de México (SSA) y General del Centro Médico La Raza (IMSS).

^{*/} Incluye sólo al personal de base, no a residentes.

En el cuadro 10 se observa una situación muy similar a la de los residentes, es decir, hay también una proporción mucho mayor de hombres en las especialidades quirúrgicas o que tienen relación muy directa con la cirugía

(cardiología, gastroenterología, oncología, otorrinolaringología y traumatología).

Cuadro 10

SERVICIOS EN LOS QUE LA PROPORCION DE MUJERES MEDICAS^{*/} ES MENOR A 25%
EN TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL, 1986

Servicio	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Cardiología	8	23	26	76
Cirugía cardiovascular	1	20	4	80
Cirugía general	8	11	67	89
Cirugía plástica y reconstructiva	3	13	20	87
Gastroenterología	3	16	16	84
Ginecología y obstetricia	11	19	47	81
Infectología	1	9	10	91
Medicina interna	12	24	38	76
Neumología y cirugía de tórax	11	21	42	79
Neurocirugía	3	19	13	81
Oncología	9	20	37	80
Otorrinolaringología	8	22	29	78
Reumatología	1	17	5	83
Terapia intensiva	1	4	25	96
Traumatología y ortopedia	1	4	26	96
Urología y nefrología	3	14	19	86

Fuente: Departamentos de Personal de los hospitales 20 de Noviembre (ISSSTE), General de México (SSA) y General del Centro Médico La Raza (IMSS).

^{*/} Incluye sólo al personal de base, no a residentes.

En el cuadro anterior cabe también destacar el 96% de hombres en el servicio de terapia intensiva, considerada también como una especialidad más "apropiada" para el sexo masculino, debido a la constante situación de estrés que implica. Asimismo, es importante mencionar que para el grupo de médicos trabajadores el porcentaje en los servicios de gineco-obstetricia y otorrinolaringología es menor a 25, mientras que para el grupo de residentes era mayor. El caso contrario es el de los servicios de cirugía pediátrica, en donde la

proporción de médicas trabajadoras es superior a 25 por ciento.

En los cuadros 33, 34 y 35 se presenta la distribución del personal médico por sexo en los distintos servicios de cada uno de los hospitales.

Respecto al tipo de contratación, en el Hospital General de México es definitiva para el total del personal médico. En los otros dos el número de contrataciones temporales es pequeño y las diferencias por sexo son poco importantes. En el cuadro 11 se presentan estos datos.

Cuadro 11

TIPO DE CONTRATACION DEL PERSONAL MEDICO^{*/} DISTRIBUIDO POR SEXO
EN TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL, 1986

Hospital	Contratación temporal		Contratación definitiva	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20 de Noviembre (ISSSTE)	2	15	81	243
General de México (SSA)	-	-	124	391
General del Centro Médico La Raza (IMSS)	5	18	78	200

Fuente: Departamentos de Personal de los hospitales.

*/ Incluye sólo al personal de base, no a residentes

En cuanto al número de mujeres médicas que ocupan cargos directivos en las instituciones de salud oficiales, se encontró que entre los tres hospitales sumaban 10, en contraste con 108 ocupados por hombres. Ninguna mujer tenía puestos a nivel de dirección o subdirección; eran jefas de servicio o departamento clínico (6 en el Hospital General de México y una en el Hospital General del Centro Médico La Raza), una era subjefa de laboratorio (Hospital General del Centro Médico La Raza) y las dos restantes jefas de investigación y biblioteca (Hospital 20 de Noviembre).

- Resultados del cuestionario dirigido a médicas residentes y de la guía de entrevista aplicada a médicas de distintas instituciones.

Tanto el cuestionario dirigido a médicas residentes como la guía de entrevista aplicada a médicas trabajadoras de distintas instituciones, tuvieron como objetivos indagar sobre diversos aspectos de su vida académica y profesional, así como identificar algunos de los problemas que enfrentan para desarrollarla.

a) Las médicas residentes

El cuestionario que se aplicó a una muestra de médicas residentes tuvo como

antecedente una versión anterior que se probó con un grupo de 15 personas. Como resultado el instrumento se afinó con la reformulación de algunas preguntas y con la inclusión o eliminación de otras.

Para determinar la muestra de aplicación del cuestionario se tomó como universo a las 258 médicas residentes de los tres hospitales incluidos en el estudio. Se utilizó un método de muestreo simple y el tamaño de la muestra que se determinó fue de 76 con un margen de error del 1%. Se aplicaron 90 encuestas (30 en cada hospital), de las cuales 79 fueron contestadas adecuadamente, 25 correspondieron al Hospital General de México (SSA), 28 al Hospital 20^o Noviembre (ISSSTE), y 26 al Hospital General del Centro Médico La Raza (IMSS). Las 47 preguntas incluidas se agruparon en cuatro rubros (datos personales, historia académica, expectativas profesionales y situación de la mujer); el formato del instrumento puede consultarse al final de este trabajo.

I. Datos personales

La edad media de las 79 médicas residentes que participaron en el estudio fue de 27 años, con un rango entre los 24 y los 35 años. La mayoría, 48 (61%), nacieron en el Distrito Federal. De las 31 (39%) originarias de los estados de la República o de otros países (sólo se incluyó una médica extranjera que residía en México antes de iniciar los estudios de licenciatura), 21 (27%) tenían entre uno y 3 años de residencia en la capital del país, a la cual emigraron para realizar sus estudios de posgrado.

En cuanto al estado civil, 32 estaban casadas y 44 eran solteras. De las restantes, sólo una se había divorciado, otra vivía en unión libre y otra había enviudado.

Cuadro 12

ESTADO CIVIL DE 79 MEDICAS RESIDENTES DE TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL

Estado civil	Número	%
Soltera	44	56
Casada	32	40
Otro	3	4

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Todas las residentes casadas o que vivían en unión libre (sólo una) tenían compañeros profesionales, de los cuales la gran mayoría, 29, eran médicos (cuadro 13).

Cuadro 13

PROFESION DEL COMPAÑERO DE 33 MEDICAS RESIDENTES
EN TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL

Profesión	Número	%
Médico	29	88
Otra	4	12
Total profesionales	33	100

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

En cuanto a la ocupación del padre, 40 de las residentes eran hijas de profesionales, 10 de ellos médicos. El resto eran hijas de empleados o ganaderos y técnicos. En cuatro casos no se especificó la ocupación del padre.

Cuadro 14

OCUPACION DEL PADRE DE 79 MEDICAS RESIDENTES
DE TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL

Ocupación	Número	%
Profesional no médico	30	38
Médico	10	13
Empleado	21	27
Comerciante	10	13
Agricultor o ganadero	2	2
Técnico	2	2
No especificada	4	5
Total	79	100

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Por otro lado, de 51 de las madres de las residentes se dedicaban al hogar. Sólo 15 eran profesionales y entre ellas únicamente había un enfermera y una médica; 5 se dedicaban al comercio y 8 eran empleadas.

Cuadro 15

OCUPACION DE LA MADRE DE 79 MEDICAS RESIDENTES DE TRES HOSPITALES
DEL DISTRITO FEDERAL, 1987

Ocupación	Número	%
Profesional	13	16
Médica o enfermera	2	2
Comerciante	5	7
Empleada	8	10
Hogar	51	65
Total	79	100

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Del total de las residentes, 31 (39%) vivían con sus padres, 2 (41%) con sus esposos y 8 (10%) solas. Las 8 (10%) restantes vivían con familiares distintos a sus padres.

II. Historia académica

La mayoría (63%) de las 79 residentes realizaron sus estudios de educación primaria, secundaria y preparatoria en instituciones estatales, casi todas (65%) en la capital del país.

En cuanto a los estudios de la licenciatura en medicina, 74 (94%) de ellas los cursaron en universidades oficiales; sólo 5 (6%) cubrieron este ciclo en instituciones privadas; 56 (71%) hicieron la carrera en el Distrito Federal y 23 (29%) en escuelas y facultades de la provincia. Los datos sobre las instituciones donde realizaron la carrera se encuentran en el cuadro 16. Del total, 73 (92%) de las residentes iniciaron estos estudios entre 1975 y 1980.

Solamente 6 de las 79 médicas interrumpieron la carrera; una por maternidad, una por estudios, dos por problemas económicos y dos más por razones de salud.

A la pregunta sobre motivos de elección de la carrera de medicina, 43 de las 79 residentes marcaron como el principal la "ayuda a sus semejantes", 15 señalaron que la profesión ofrecía mayores posibilidades de independencia económica y 12 la eligieron por el prestigio de la profesión; en 10 de ellas influyó su procedencia de familias con médicos. Sin embargo, 31 de las 79 señalaron también que "sin tener claros los motivos" siempre quisieron ser médicas.

Cuadro 16

INSTITUCIONES DONDE CURSARON LOS ESTUDIOS DE
LICENCIATURA 79 MEDICAS RESIDENTES

Institución	Número	%
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	43	54
Instituto Politécnico Nacional (IPN)	6	8
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	2	3
Universidades de provincia	23	29
Universidades privadas	5	6
Total	79	100

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Cuadro 17

PRINCIPALES MOTIVOS DE ELECCION DE LA CARRERA DE MEDICINA DE 79 MEDICAS
RESIDENTES DE TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL

Motivo	Número	%
Ayuda a sus semejantes	43	39
No lo tiene claro	31	28
Independencia económica	15	13
Prestigio profesional	12	11
Pertenece a familia con médicos	10	9

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Por otro lado, en cuanto a sus estudios de especialidad, 77 de las médicas presentaron el Examen Nacional de Residentes; únicamente dos de ellas realizaron sus estudios de posgrado como residentes externas.* / Del total de las 79, 25 (32%) no entraron a la especialidad inmediatamente después de concluir

* / El Examen Nacional de Residentes es un requisito básico para que los médicos puedan cursar sus estudios de especialización con derecho a una beca gubernamental. A los "externos" se les permite realizar esos estudios en algunos hospitales, pero no son becarios.

el servicio social de la licenciatura, transcurriendo más de un año entre el cumplimiento de ese requisito legal y el inicio de su residencia. De esas 25, hubo 7 que no aprobaron el examen mencionado la primera vez que lo presentaron, 6 estaban realizando otros estudios y 4 trabajando; 4 señalaron como causa la maternidad, 2 problemas de salud y 2 más no especificaron. Por otro lado, 2 de las 79 iniciaron otra especialidad y cambiaron, y 3 habían terminado una anterior (dos que se titularon como pediatras iniciaron hematología; una que terminó la maestría en salud pública empezó la residencia en genética).

Del total de las residentes, 73 marcaron como el principal motivo de elección de la especialidad el interés por problemas específicos de la especialidad escogida; 28 señalaron que era compatible con su vida familiar o con otros intereses personales; 4 indicaron que no habían obtenido lugar en la especialidad que deseaban. Ninguna señaló como motivo la influencia de familiares en el área que eligieron.

Cuadro 18

PRINCIPALES MOTIVOS DE ELECCION DE UNA ESPECIALIDAD DE 79 MEDICAS
RESIDENTES DE TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL

Motivo	Número	%
Interés por problemas específicos de la especialidad	73	69
Compatibilidad con la vida familiar u otros intereses	28	27
No obtuvo plaza en la especialidad que quería	4	4
Tiene familiares médicos en esa especialidad	0	0

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

La distribución de las 79 residentes encuestadas por especialidad se encuentra en el cuadro 19.

III. Expectativas profesionales

En la pregunta sobre las actividades a las cuales desearían dedicarse una vez terminada la especialidad que cursaban, 75 marcaron como su primera opción la práctica hospitalaria; le siguieron, en orden decreciente, la enseñanza, la investigación, la consulta privada y la práctica en servicios de atención primaria.*

*/ Los servicios de atención primaria, denominados de primer nivel, son el primer contacto que tiene el paciente con los servicios de salud, generalmente a través de consulta externa en centros de salud o clínicas de medicina familiar.

Cuadro 19

DISTRIBUCION POR ESPECIALIDAD DE 79 MEDICAS RESIDENTES
DE TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL

Especialidad	Número
Pediatria	30
Dermatología	7
Endocrinología	2
Radiología	4
Patología	2
Oftalmología	8
Neurología	3
Anestesiología	7
Gastroenterología	1
Otorrinolaringología	2
Genética	1
Cirugía plástica	1
Cirugía general	3
Medicina interna	3
Hematología	2
Cardiología	1
Gineco-obstetricia	6
Medicina física	2
Medicina nuclear	1
Total	79

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

En cuanto a los sitios donde quisieran trabajar, la mayoría señalaron como primera opción los hospitales o clínicas públicas; las siguientes opciones, también en orden decreciente, fueron la consulta privada, los hospitales o clínicas privadas, las universidades y los centros de salud. Por otro lado, se preguntó dónde consideraban más factible trabajar; las respuestas a esta pregunta coinciden con las de la anterior en las 3 primeras opciones, pero las dos últimas se invierten, quedando los centros de salud en cuarto lugar y las universidades en el último.

Cuadro 20

ACTIVIDADES A LAS QUE QUISIERAN DEDICARSE, UNA VEZ TERMINADA LA ESPECIALIDAD,
79 MEDICAS RESIDENTES DE TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL, 1987

Actividad	Número	%
Práctica hospitalaria de su especialidad	75	47
Enseñanza	44	28
Investigación	18	11
Consultorio privado	11	7
Práctica en servicios de atención primaria	9	6
Otra	2	1

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Cuadro 21

SITIOS EN LOS QUE QUISIERAN TRABAJAR 79 MEDICAS RESIDENTES DE TRES HOSPITALES
DEL DISTRITO FEDERAL, AL TERMINAR LA ESPECIALIDAD

Sitio	Número	%
Hospital o clínica pública	66	43
Consultorio privado	52	34
Hospital o clínica privada	22	14
Universidad	10	6
Centro de salud	4	3

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Del total de las 79 médicas residentes, 11 (14%) consideraron que les sería más fácil encontrar trabajo al terminar la especialidad; 11 más señalaron que sería muy difícil. Sin embargo, la gran mayoría, 57 (72%), marcaron la opción "será un poco difícil". Ninguna consideró imposible conseguir empleo.

Cuadro 22

SITIOS DONDE CONSIDERAN MAS FACTIBLE TRABAJAR 79 MEDICAS RESIDENTES DE TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL, AL TERMINAR LA ESPECIALIDAD

Sitio	Número	%
Hospital o clínica pública	42	46
Consultorio privado	35	38
Hospital o clínica privada	11	12
Centro de salud	3	3
Universidad	1	1

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Una de las preguntas consistió en otorgar a 16 especialidades distintos lugares de acuerdo con el prestigio que considerasen tenían éstas. Hubo 13 residentes que no calificaron las especialidades enlistadas, mencionando que todas eran igualmente prestigiosas. El resultado de las 66 respuestas obtenidas fue el siguiente:

- | | |
|-----------------------|-------------------------|
| 1º Cardiología | 9º Otorrinolaringología |
| 2º Medicina interna | 10º Dermatología |
| 3º Neurología | 11º Anestesiología |
| 4º Pediatría | 12º Psiquiatría |
| 5º Cirugía general | 13º Radiología |
| 6º Gineco-obstetricia | 14º Patología |
| 7º Oftalmología | 15º Medicina familiar |
| 8º Infectología | 16º Salud pública |

El 73% de las residentes, es decir 58, deseaban continuar su formación al terminar la especialidad; entre ellas, 39 querían hacerlo en subespecialidades de la misma área y 19 en otras.

IV. Situación de la mujer

Entre las 79 médicas residentes que contestaron el cuestionario, sólo 4 enfrentaron problemas de oposición familiar para estudiar medicina. Una de ellas comentó ser la primera mujer de su familia que ingresó a la universidad y que nadie entendía que quisiera ser médica y no enfermera; al terminar la carrera tampoco comprendían su interés por una especialidad como la neurología y le aconsejaron dedicarse a una "más apropiada", como la pediatría o la ginecología.

Del total de las 79 residentes, sólo 18 (23%) consideraron que el matrimonio o la vida en pareja representaba un obstáculo para el desarrollo de su vida académica y profesional. Entre las 69 que respondieron a la pregunta específica sobre la actitud de sus parejas respecto a su actividad profesional, 53 señalaron que sus compañeros realmente las apoyaban; 12 indicaron que decían apoyarlas pero en realidad no lo hacían; y 4 marcaron que competían constantemente con ellas.

En cuanto a la maternidad, 21 (27%) de las residentes la consideraron como una limitación a su vida profesional. Entre las 79, sólo 15 tenían hijos, 12 de ellas uno solo y 3 más de uno. La edad media de estos niños fue de 2.6 años. De las médicas con hijos, 13 contaban con la ayuda de familiares para atenderlos y sólo una utilizaba servicio de guardería. Únicamente 4 tenían servicio doméstico. Del total de 79, sólo 11 respondieron que habían tenido problemas para compatibilizar su vida académica y profesional con sus responsabilidades familiares; 29 (37%) consideraron que en la sociedad actual la mujer está en desventaja con respecto al hombre.

El cuadro 23 resume parte de la información de los párrafos anteriores.

Cuadro 23

ALGUNAS CARACTERISTICAS RELATIVAS A LA CONDICION FEMENINA DE 79 MEDICAS
RESIDENTES DE TRES HOSPITALES DEL DISTRITO FEDERAL

Característica	Sí (%)	No (%)
Enfrentaron problemas de oposición familiar para estudiar medicina	5	95
Consideraron el matrimonio o la vida en pareja como un obstáculo para desarrollar su vida académica o profesional	23	77
Consideraron que la maternidad constituye una limitación para desarrollar su vida académica y profesional	30	70
Tienen hijos	19	81
Han tenido problemas para compatibilizar su vida profesional con sus responsabilidades familiares	15	85
Consideran que actualmente la mujer está en desventaja respecto al hombre	37	63

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

En la pregunta sobre las razones que atribuían al hecho de que haya menos mujeres que hombres estudiando o ejerciendo la medicina, 51 marcaron como primera opción que es una carrera que exige muchos años de preparación; 45 señalaron que el ejercicio de la profesión requiere dedicación de tiempo completo; 30 indicaron que las mujeres deben elegir una profesión compatible con su papel de madres y amas de casa; sólo 12 consideraron que los hombres tienen más posibilidades de desarrollo profesional.

Cuadro 24

OPINION DE 79 MEDICAS RESIDENTES SOBRE LAS RAZONES POR LAS CUALES LA PROPORCION DE MUJERES QUE ESTUDIAN O EJERCEN LA MEDICINA ES MENOR, 1986

Razón	Número	%
La carrera exige muchos años de preparación	51	37
La profesión exige dedicación de tiempo completo	45	33
La mujer debe elegir profesiones compatibles con su papel de madre y ama de casa	30	22
Los hombres tienen más posibilidades de desarrollo profesional	12	8

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Por otro lado, se les preguntó por qué consideraban que había más enfermeras que médicas. 49 lo atribuyeron a que la enfermería es una profesión compatible con el papel de la mujer; 30 a que ésta requiere menos años de estudio y menor capacidad intelectual. Hubo 8 que señalaron como razón que a los hombres les corresponde tomar decisiones y a las mujeres acatarlas, y 5 que consideraron que éstos no podían realizar adecuadamente las tareas propias de la enfermera.

En una de las preguntas se pidió que de un listado de 16 especialidades marcaran las 6 que consideraran "más apropiadas para las mujeres". Hubo 7 residentes que no contestaron, argumentando que no había diferencias y que en la actualidad las mujeres podían realizar cualquier especialidad. De las respuestas dadas por las 72 médicas restantes, las 6 especialidades, en orden decreciente, que resultaron consideradas como más apropiadas para las mujeres fueron las siguientes:

Pediatría
Dermatología
Gineco-obstetricia

Oftalmología
Anestesiología
Medicina familiar

Cuadro 25

OPINION DE 79 MEDICAS RESIDENTES SOBRE LAS RAZONES POR LAS CUALES
CONSIDERAN QUE HAY MAS ENFERMERAS QUE MEDICAS

Razón	Número	%
La enfermería es una profesión compatible con el papel de la mujer	49	48
La enfermería requiere menos años de estudio y menor capacidad intelectual	40	40
Al hombre corresponde tomar decisiones y a la mujer seguirlas	8	8
Los hombres son incapaces de realizar adecuadamente las tareas de enfermería	5	5

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

Para tener idea sobre la autoestima profesional de las médicas residentes, se les pidió calificar las diferencias que hay entre los dos sexos, en cuanto a conocimientos teóricos, relación médico paciente, destrezas manuales y razonamiento clínico. Los resultados promedio prácticamente no mostraron diferencias, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 26

OPINION DE 79 MEDICAS RESIDENTES SOBRE LAS DIFERENCIAS
QUE HAY POR SEXO ENTRE ALGUNAS CAPACIDADES MEDICAS*/

Capacidad	Mujeres	Hombres
Conocimientos teóricos	3.3	3.4
Relación médico paciente	3.0	3.3
Destrezas manuales	3.4	3.3
Razonamiento clínico	3.5	3.3

Fuente: Encuesta a médicas residentes, proyecto La mujer y la profesión médica en México, 1987.

*/ La calificación máxima que podía otorgarse a cada capacidad era 4.

Por último, el 93% de las residentes opinaron que la encuesta tenía utilidad, porque el estudio podría ofrecer un panorama global sobre su situación como mujeres médicas.

Algunos de los resultados anteriores permiten ubicar ciertas características de la situación de las médicas residentes. Sin embargo, es necesario tener presente que la muestra estudiada es representativa para los tres hospitales donde se aplicaron los cuestionarios, y no de lo que ocurre en todas las instituciones del sector salud en México. Lo aquí reportado plantea una serie de cuestiones que en el futuro deberán ser retomadas como problemas de investigación, pero no puede generalizarse y aplicarse al conjunto de las médicas residentes en el país.

Un primer comentario sobre los resultados anteriores se refiere a la relación que hay entre la edad promedio de las residentes, su estado civil y algunas de las respuestas que dieron sobre el matrimonio, la maternidad y las responsabilidades domésticas. En primer lugar, se trata de un grupo de mujeres jóvenes, 32 de ellas casadas, la mayoría con médicos; únicamente 15 tenían hijos y 12 de ellas tenían uno solo, lo cual hace pensar que han retrasado la maternidad en función de su formación académica y su desarrollo profesional. Lo mismo puede decirse para el matrimonio, ya que 44 eran solteras. Este hecho puede explicarse tal vez porque las obligaciones domésticas y familiares implican un esfuerzo extra para las mujeres que se encuentran en una etapa de formación que requiere una dedicación de tiempo completo. Sin embargo, menos de la tercera parte consideraron tanto al matrimonio como a la maternidad como un obstáculo o limitación para su vida académica y profesional y sólo once refirieron haber tenido problemas para compatibilizar su vida familiar con la profesional. A este respecto, cabe señalar que todas las que tenían hijos contaban con algún tipo de ayuda para su cuidado, y que 39 de las 44 residentes solteras vivían o con sus padres o con familiares cercanos, por lo cual es posible que no tuvieran una apreciación objetiva sobre esos problemas.

Resulta importante señalar que de las 79 residentes, una interrumpió los estudios de licenciatura y 4 no entraron a la especialidad inmediatamente después de concluirla por maternidad.

Los datos sobre ocupación del padre y de la madre de las residentes hacen pensar que, en su gran mayoría, provienen de familias con una estructura tradicional, ya que el 65% de las madres se dedicaban al hogar y sólo un 18% de ellas tenían una ocupación de tipo profesional.

De los motivos de elección de la carrera de medicina que refirieron las encuestadas no pueden obtenerse conclusiones, ya que no se dispone de información que permita compararlos con los de los hombres. Sin embargo, el 39% de las respuestas señalan la ayuda a sus semejantes como el motivo principal, lo cual tiene relación con las características tradicionalmente atribuidas al estereotipo femenino y con la visión idílica del médico como ser superior dotado de cualidades especiales.

Del total, 28 de las residentes indicaron como motivo de elección de su especialidad el que era compatible con su vida familiar u otros intereses personales. En este sentido, cabe resaltar que la mayoría de ellas, el 73%, estaban realizando especialidades que se consideraban, en general, "apropiadas para mujeres" (pediatría, oftalmología, dermatología, anestesiología y gineco-obstetricia). Esta distribución de las encuestadas coincide casi totalmente con la opinión expresada por ellas mismas en relación con las especialidades que se consideraban más adecuadas para las mujeres; a estas últimas hay que agregar la medicina familiar, especialidad que no ofrecen los hospitales en los que se hizo el estudio.

Es interesante señalar que en las tres especialidades que las residentes consideraron más prestigiosas (cardiología, medicina interna y neurología) sólo había 7 de ellas. Aunque no es posible determinar los criterios en los que se basaron para considerar el mayor o menor prestigio de las especialidades, cabe suponerlos en función de elementos como la dificultad que implican, el tiempo de capacitación que requieren o su grado de sofisticación técnica. Por otro lado, en las tres especialidades que quedaron en los últimos lugares (patología, medicina familiar y salud pública) las proporciones de mujeres son mayores que en otras; la medicina familiar, a la cual calificaron en penúltimo lugar, fue, como ya se mencionó, considerada entre las más apropiadas para las mujeres.

La mayoría de las residentes marcaron la práctica hospitalaria de su especialidad como la actividad a la que querían dedicarse una vez terminada su residencia, lo cual coincidió con los sitios en los que querían trabajar y en los que consideraban más factible obtener empleo. Sin embargo, señalaron como segunda y tercera actividades a la enseñanza y a la investigación, lo cual contradice su elección de las universidades como sitios en donde querían trabajar (cuarto lugar) y en los que creían era más factible conseguir empleo. Estas preferencias seguramente se deben al tipo de formación que predomina en la medicina, el cual privilegia como principal espacio de enseñanza al hospital y como modelo de práctica de atención a la medicina especializada. Cabe resaltar que, de acuerdo con lo anterior, la práctica en los servicios de atención primaria, que tiene entre sus espacios los centros de salud, resultó ser la última opción de las médicas residentes.

El hecho de que la mayoría haya señalado que tendrían algunas dificultades para conseguir empleo, de alguna manera muestra que están conscientes de la competencia y la selectividad que existen en el mercado de trabajo médico en la actualidad. Una de las preguntas que puede relacionarse con lo anterior es la referente a si deseaban continuar su formación; 58 de las residentes respondieron afirmativamente, lo cual implica una mayor posibilidad de éxito en la competencia profesional y en la obtención de un puesto de trabajo. Además, 39 de esas 58 deseaban realizar subespecialidades en su misma área, con lo cual garantizarían su permanencia en el hospital y la continuidad de la beca para sobrevivir económicamente.

La opinión mayoritaria (70%) que tuvieron sobre las razones por las cuales la proporción de mujeres que estudian medicina y la ejercen es menor,

guarda relación con el hecho real de las exigencias en términos de años de preparación y tiempo de dedicación que requiere la profesión. Tal opinión también tiene que ver con las obligaciones domésticas que recaen la mayor parte de las veces en las mujeres y con los estereotipos de los roles socialmente establecidos para ellas. Sólo una minoría, el 8% de las opiniones, señaló que los hombres tienen más posibilidades de desarrollo profesional, pero no se sabe si las respuestas en ese sentido fueron dadas en función de que éstos disponen de más tiempo o porque lo atribuyeron a la discriminación sexual que existe en la profesión médica.

Por otro lado, y acorde con lo anterior, la opinión también mayoritaria sobre las razones por las cuales consideran que hay más enfermeras que médicas, apoyan el hecho de la disponibilidad de tiempo y su relación con el papel tradicional de la mujer. Sin embargo, en una de las opciones para contestar se mezclaron el tiempo de estudio y la capacidad intelectual, por lo que no es posible discriminar el peso de cada uno. Llama la atención que 8, aun siendo mujeres y médicas, hayan contestado que corresponde al hombre tomar decisiones y a la mujer seguirlos; asimismo, que 5 hayan opinado que los hombres son incapaces de realizar adecuadamente las funciones de la enfermera. Cabe preguntarse qué piensan las residentes sobre los hombres que ejercen la enfermería como profesión.

En relación con las diferencias por sexo que pudieran existir en cuanto a conocimientos teóricos, relación médico paciente, destrezas manuales y razonamiento clínico, las respuestas de las residentes atribuyen prácticamente igual capacidad para hombres y mujeres. Este aspecto tendría que ser investigado de otra manera, de tal forma que ofreciera una evidencia más clara.

b) Las trabajadoras médicas

El total de médicas trabajadoras entrevistadas fue de 30. La guía de entrevista que se utilizó constó de 36 preguntas y puede consultarse al final de este trabajo.

Las edades de este grupo de médicas fluctuaron entre los 27 y los 65 años. Únicamente 2 eran menores de 30 años, 17 tenían entre 30 y 40, 5 entre 40 y 50, y 5 más entre 50 y 60. Sólo una rebasaba los 60 años.

De las 30 médicas, 24 (80%) se clasificaron como casadas; 17 lo estaban cuando se iniciaron las entrevistas, 6 se habían divorciado y 1 había enviudado. Las 6 (20%) restantes eran solteras. En cuanto a la ocupación de los esposos de las 24 casadas, 17 eran médicos y 6 tenían otra profesión; sólo uno carecía de título universitario.

Del total, 19 (63%) tenían como actividad la práctica clínica; 11 de éstas se dedicaban también a la docencia. De las restantes, 6 (20%) trabajaban de tiempo completo en actividades de docencia e investigación, y 5 (17%) en administración.

La gran mayoría, 27 (90%), trabajaban en instituciones del sector estatal; 11 eran médicas adscritas en hospitales y 10 en centros de salud del primer nivel de atención; las 6 restantes trabajaban en instituciones de educación superior o en actividades administrativas relacionadas con la docencia y la investigación. De éstas 27, hubo 5 que ocupaban cargos directivos de nivel medio: una como jefa de servicio en un hospital y dos como directoras en centros de salud de la SSA; una como jefa de departamento en la Facultad de Medicina (UNAM), y otra como jefa de enseñanza en los Servicios Médicos del DDF. Del total de 30, solamente 3 (10%) estaban ubicadas en instituciones del sector privado, 2 en hospitales y una en una industria.

Del total, 13 (43%) pertenecían a distintas agrupaciones médicas; 5 eran miembros de asociaciones de mujeres médicas y una de ellas ocupaba el cargo de presidente de una de éstas, cuando se realizaron las entrevistas.

Por otro lado, 22 (73%) de las médicas realizaron sus estudios de licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 5 (17%) en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), 2 (7%) en universidades de provincia y sólo una (3%) en una institución privada.

En cuanto a los motivos de elección de la carrera de medicina, 11 (36%) de las médicas los tenían poco claros; algunas señalaron que sin saber por qué siempre quisieron ser médicas, otras que eran demasiado jóvenes cuando entraron a la universidad, que les gustaban las ciencias naturales, o que simplemente habían entrado a la carrera por azar. Para 8 (27%) de las médicas, la elección de la profesión obedeció a motivos de índole humanitaria, como la ayuda a sus semejantes o a quienes sufren. En 8 (27%) más influyó decisivamente su pertenencia a familias con médicos o enfermeras. Las 3 restantes coincidieron en que habían decidido estudiar medicina por el grado de dificultad que implicaba.

El 60%, es decir 18 de las entrevistadas, realizaron estudios de posgrado; 16 en instituciones nacionales y dos en el extranjero. De estas 18, 13 eligieron especialidades clínicas o relacionadas con éstas: 6 pediatras, una oftalmóloga, una cirujana general, una gineco-obstetra, 3 patólogas y una genetista. Las 5 restantes escogieron maestrías del campo de la salud pública y las ciencias sociales: epidemiología, investigación en servicios de salud, salud pública, criminología y administración.

Cabe señalar que 3 de las médicas, que se encuentran entre las de mayor edad, refirieron que cuando se titularon no existían aún las residencias formalmente establecidas. Sin embargo, una de ellas trabajó varios años como pediatra y dos se dedicaron a la ginecología. Una de estas últimas continuaba ejerciendo como especialista en esa área e incluso era jefa de servicio en el hospital al que pertenecía. Cabe también mencionar que de las 10 médicas que trabajaban en centros de salud, 9 no tenían estudios formales de posgrado; sólo una realizaba, cuando se le entrevistó, estudios para obtener el grado de maestría.

Entre las entrevistadas hubo 13 que señalaron como motivo para elegir su especialidad el interés por problemas específicos del área; en 3 casos, la elección se basó en el grado de dificultad de la especialidad y en la autoexigencia de las médicas. Hubo 2 que cambiaron de área por problemas de competitividad de sus esposos hacia ellas.

A la pregunta específica sobre si había especialidades "más apropiadas para la mujer", 8 (27%) respondieron en forma determinante que no y que las mujeres podían prepararse y destacar en cualquier campo. Hubo 9 (30%) más que respondieron negativamente pero de manera ambigua, ya que si bien señalaron que no había diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a capacidad y habilidades, todas se refirieron a la traumatología y ortopedia como una especialidad más adecuada para el sexo masculino por la "fuerza física" que requiere; algunas también consideraron que la cirugía era más apropiada para los hombres, por la disponibilidad de tiempo, y una indicó que las mujeres tenían menos habilidad; otra consideró que las mujeres eran poco aptas para la terapia intensiva, por el estrés que implica. Entre las 13 (43%) que respondieron afirmativamente a esta pregunta, la mayoría coincidió en que especialidades como la dermatología, la patología, la oftalmología y la genética eran más apropiadas para las mujeres, por permitir una mayor compatibilidad entre los horarios de trabajo y los domésticos; hubo quienes además señalaron que las mujeres tenían que priorizar su papel de madres y esposas. También se hicieron referencias a la gineco-obstetricia y a la pediatría, pero sólo dos señalaron que eran más adecuadas para ser ejercidas por médicas, debido a una mayor capacidad y sensibilidad para atender a mujeres y niños.

El inicio de la actividad profesional de este grupo de médicas varía, naturalmente, con sus edades; 4 de ellas empezaron a trabajar en la década de los años 50, 2 en la de los años 60, 13 en la de los 70 y 11 en la de los 80. Del total, 18 (60%) tuvieron su primer empleo en instituciones del sector estatal; 4 (13%) empezaron a trabajar en instituciones privadas, 2 (7%) en universidades y 6 (20%) en sus consultorios particulares; 21 (70%) iniciaron su vida profesional trabajando tiempo completo. Más de la mitad, 17, habían tenido otro u otros empleos anteriores al reportado en la entrevista. Sólo 6 (20%) refirieron haber tenido dificultades para conseguir trabajo.

Por otro lado, 15 (50%) de las médicas señalaron que nunca habían dejado de trabajar. De las 15 restantes, 13 lo hicieron solamente cuando nacieron sus hijos, ajustándose la mayoría, a los tiempos de las licencias por maternidad legalmente reglamentadas (3 meses); una dejó de trabajar por problemas de salud y otra por estudiar.

Un 50% consideraron que las oportunidades de trabajo y de desarrollo profesional en el terreno de la medicina eran desiguales para ellas y que para los hombres eran mayores. Casi todas se refirieron al machismo como la causa principal del problema y algunas contestaron que las mujeres tenían que esforzarse más para lograr ser reconocidas profesionalmente; una médica citó, como un ejemplo de la desigualdad, las pruebas de embarazo que exigen algunas instituciones de salud con las solicitudes de trabajo, así como el veto al ingreso de mujeres, sin importar su grado de calificación, en otras; fue señalado

también que las mujeres estaban en desventaja por no poder disponer de todo su tiempo para trabajar. El 30%, 9 médicas, contestaron en el sentido de que no había diferencias, que las mujeres podían hacer lo que se propusieran y que ambos sexos se encontraban en iguales condiciones; hubo quienes consideraron que la desigualdad era un asunto del pasado. Las restantes 6 (20%) respondieron en forma contradictoria, ya que pensaban que en la actualidad las médicas tenían las mismas oportunidades que los hombres, pero señalaban que aún tenían algunas limitaciones, como la maternidad y las responsabilidades familiares.

En la pregunta siguiente relativa a las oportunidades de hombres y mujeres en las instituciones donde trabajaban, 22 (73%) respondieron que había igualdad. La mayoría de las que contestaron afirmativamente eran empleadas de instituciones docentes y de investigación, así como de centros de salud. Algunas señalaron que las condiciones de las mujeres en esos ámbitos eran más favorables que a nivel de los hospitales; en los dos centros de salud donde se hicieron varias de las entrevistas, por ejemplo, la mayor parte del personal médico era femenino y las directoras eran mujeres. También se señaló que hay igualdad de condiciones en los niveles operativos de dirección intermedia, pero no cuando se trata de los cargos de alta jerarquía, en los cuales predominan los hombres.

El 87%, 26 de las entrevistadas, contestaron que en general los pacientes adultos preferían a un médico de su mismo sexo. La mayoría aludieron a la resistencia de las mujeres para ser atendidas por médicos hombres por problemas de pudor; casi todas atribuyeron tal resistencia a la ignorancia de las pacientes y sólo 4 a la necesidad y a la mayor posibilidad de comprensión de sus problemas de salud. Otras señalaron que en general las mujeres preferían médicas para atender a sus hijos. También hubo referencias a que los hombres confiaban más en los médicos de su mismo sexo. El 13% restante, 4, opinaron que no había diferencias en ese sentido.

De las 30, hubo 24 (80%) que respondieron que sus colegas hombres les tenían confianza y respeto profesional; en general señalaron que los médicos hombres las consultaban, o que ellas se lo habían ganado con su trabajo. Las 6 (20%) que contestaron negativamente coincidieron en que los hombres generalmente remitían a los pacientes con médicos de su sexo, y en que éstos desconfiaban de la capacidad de las mujeres por el simple hecho de serlo.

La mayoría de las médicas 18 (60%) opinaron que había competitividad entre las mujeres. Sin embargo, casi todas centraron sus respuestas en los aspectos de la competitividad por los logros profesionales. Dos se refirieron a que los grupos de mujeres eran conflictivos porque éstas utilizaban la femineidad para agradar a los hombres y obtener prebendas. Otra señaló que las mujeres competían entre ellas porque tenían que ganar un lugar que para los hombres ya estaba dado. Las respuestas negativas coincidieron con la ubicación de las entrevistadas en servicios e instituciones dirigidos por mujeres; todas contestaron en el sentido de que en los grupos predominantemente femeninos había mayor solidaridad y compromiso de trabajo. Una opinó que había más competitividad entre los hombres.

Cuando se les preguntó por qué pensaban que había pocas mujeres ocupando puestos de dirección en las instituciones de salud, 14 (47%) indicaron, como causa fundamental, las limitaciones que para las mujeres implican la maternidad y las responsabilidades domésticas. Hubo 8 (27%) que respondieron que se debía a un menosprecio de la capacidad y las habilidades de las médicas. Varias, 6 (20%), contestaron en el sentido de que el poder siempre había estado en manos de los hombres. Algunas indicaron también como causa un problema de baja autoestima de las mujeres, pues en su opinión éstas asumían, en general, el papel secundario que se les asignaba. Una médica señaló que la apertura de oportunidades para las mujeres era más reciente; otra indicó que había menos médicas en puestos directivos porque en la profesión había menos mujeres; otra más contestó que las mujeres se dedicaban más a la clínica y que a pocas les interesaba la administración.

La mitad de las entrevistadas coincidieron en señalar que hay menos mujeres que estudian medicina y ejercen la profesión debido a que la educación que éstas reciben desde niñas se orienta hacia el cumplimiento de su papel como madres, esposas y amas de casa. Hubo 4 opiniones en el sentido de que el problema residía en que las mujeres mismas asumen los estereotipos y eligen carreras cortas consideradas tradicionalmente para ellas (enfermeras, secretarías, maestras); 5 señalaron que en general los hombres tienen más oportunidades y posibilidades para estudiar y trabajar en todas las áreas. La tercera parte de las médicas especificaron que la carrera era muy larga y difícil o sacrificada.

Por otro lado, se preguntó también por qué creían que la mayor parte de las mujeres que trabajan en las instituciones de salud eran enfermeras. La tercera parte señalaron que la enfermería es una profesión compatible con el papel tradicional de la mujer; otra tercera parte coincidió apuntando que se trataba de una carrera corta y fácil; 5 dijeron que la enfermería requería poca capacidad intelectual y 5 señalaron que las enfermeras lo eran por su bajo nivel cultural y su falta de deseos de superación. Una de las entrevistadas respondió que muchas mujeres estudiaban enfermería porque generalmente pertenecían a sectores de bajos recursos y necesitaban entrar a trabajar.

Entre las médicas, 13 (43%) enfrentaron problemas de oposición familiar para hacer la carrera. En casi todos los casos era el padre quien se oponía con los mismos argumentos: la medicina no era una profesión para mujeres, éstas tenían que estudiar carreras cortas y casarse, o carreras "más femeninas", como la psicología.

El 50% respondió afirmativamente cuando se le preguntó si el matrimonio representaba un obstáculo para su trabajo y su desarrollo profesional; todas se refirieron a las limitaciones que implica el asumir la responsabilidad de educar a los hijos y atender la casa. Hubo 7 (23%) médicas que respondieron de manera ambigua, ya que coincidieron con el tipo de respuestas de las anteriores, pero señalaron que cuando la mujer se organiza puede cumplir con su trabajo y con su casa. Las 8 (27%) restantes contestaron que el matrimonio no representaba ninguna limitación para las mujeres.

Casi la tercera parte, 9 de las médicas, se casaron después de terminar su licenciatura, 6 de ellas inmediatamente y 3 varios años después; 6 lo hicieron antes de finalizarla. Otras 5 se casaron durante su formación de posgrado (especialidad clínica o maestría) y 4 después de concluirla. Por otro lado, 16 (53%) señalaron que la actitud de sus esposos o compañeros frente a su vida profesional era realmente positiva y respetuosa; pero de éstas 14, sólo 2 refirieron que sus maridos compartían, en igualdad de condiciones, la educación de sus hijos y las tareas domésticas. En el caso de otras 7, la actitud de éstos era de competitividad o rivalidad profesional, y constantemente se les reclamaba que descuidaban la casa y no atendían adecuadamente a los niños. Las 3 restantes enfrentaban la oposición absoluta de sus maridos frente a su trabajo.

De las 30 médicas, 21 (70%) tenían hijos; 8 de ellas tenían uno solo, 8 más tenían dos, 3 tenían 3, 1 tenía 5, y otra 4. Hubo 7 cuyos niños eran menores de 5 años y 11 que los tenían en edad escolar (6 a 15 años). Para atenderlos, 10 de las entrevistadas contaban con la ayuda de familiares cercanos, la madre, una tía, una hermana, o su suegra. Sólo 8 tenían o habían tenido servicio doméstico. Dos nunca contaron con ayuda de nadie y únicamente una utilizaba servicio de guardería. De estas 21 médicas con hijos, 15 (71%) refirieron haber tenido problemas para compatibilizar sus obligaciones familiares con su trabajo. Por otro lado, 17 (57%) contestaron que sus ingresos económicos constituían un aporte sustancial para el sostenimiento de su familia; entre las 6 que se habían divorciado, 5 refirieron que asumían totalmente los gastos de su casa y de la educación de sus hijos.

Finalmente, 18 (60%) consideraron que en la sociedad actual las mujeres se encuentran en igualdad de condiciones respecto de los hombres.

Si bien los resultados de las 30 entrevistas ofrecen una serie de elementos sobre la situación de la mujer médica en nuestro medio y coinciden de manera global con los de distintos autores extranjeros, no es posible, a partir de ellos, hacer afirmaciones definitorias ni generalizaciones aplicables al conjunto de las profesionales médicas mexicanas.

Una primera y muy importante limitación estriba en el reducido número de mujeres entrevistadas. Una muestra más representativa tendría que incluir no sólo una cantidad mucho mayor de médicas sino también una mayor homogeneidad en cuanto a los tipos de actividades que realizan y los ámbitos de trabajo donde se encuentran. Asimismo, tendría que ser incluido un grupo de médicas que, por muy diversas razones, se encuentran fuera del mercado de trabajo y del campo profesional. Sin embargo, los datos obtenidos sobre diferentes aspectos de la vida personal, académica y profesional de las entrevistadas, así como sus opiniones acerca de sus condiciones en tanto mujeres trabajadoras, permiten una ubicación más clara y objetiva del tipo de problemas que enfrentan y plantean la necesidad de estudiarlos desde una perspectiva más amplia y con mayor profundidad.

Cabe comentar que existen diferencias importantes en la situación de las médicas entrevistadas de acuerdo con el tipo de instituciones en las que

trabajan. Aquellas que se encontraban en el ámbito hospitalario representaban claramente una minoría respecto a los hombres dentro de éste y, de acuerdo con sus opiniones, aunque algunas eran contradictorias, se enfrentaban de manera más evidente a la discriminación sexual característica de la profesión médica. Había quienes tenían un grado alto de calificación profesional y muchos años de experiencia en la especialidad a la cual se dedicaban; sin embargo, como comentó una de ellas "...siempre hay resistencias masculinas para que las mujeres sobresalgan y tenemos que pelear todos los días para demostrar nuestra capacidad". De acuerdo con los comentarios de las médicas que trabajaban en los dos centros de salud donde se hicieron 10 de las entrevistas, su situación parecería, a primera vista, menos desventajosa; en primer lugar, en uno de los centros las proporciones de médicos hombres y mujeres eran iguales (50% de cada sexo), y en el otro la de estas últimas era ligeramente menor (44%); en segundo lugar, en ambos centros de salud, la dirección era femenina. Lo mismo ocurría en las instituciones docentes y de investigación a que pertenecían 6 de las entrevistadas; en éstas las proporciones de profesionales mujeres son de alrededor del 50% y además el sector femenino tiene un mayor acceso a los cargos de dirección.

De acuerdo con lo anterior, la representatividad de las mujeres médicas es menor en el ámbito hospitalario y sus condiciones de discriminación sexual parecen más acentuadas respecto de lo que ocurre en los centros de salud y en las instituciones docentes y de investigación. No obstante, en estos tres ámbitos, según la opinión de varias entrevistadas, la posibilidad de acceso de las mujeres a los niveles de dirección jerárquicamente superiores es menor que la de los hombres, ya sea porque disponen de menos tiempo para trabajar o porque hay un franco menosprecio de su capacidad. El que en el segundo grupo de 30 médicas entrevistadas haya 5 que ocupan puestos de dirección resulta poco significativo, ya que, como se mencionó antes, la muestra que se estudió tiene poca representatividad.

Por otro lado, el hecho de que en los centros de salud haya proporciones más homogéneas de hombres y mujeres no implica, por sí mismo, que éstas se encuentren en una situación más ventajosa; por ejemplo, con excepción de una, las médicas de los centros de salud carecían de estudios formales de posgrado, lo cual implica, para la mayoría de ellas, menores oportunidades de competitividad en el mercado de trabajo médico y también menores oportunidades de ascenso a puestos de categoría laboral más altos y mejor remunerados.

Las opiniones del grupo de médicas sobre el matrimonio y la vida doméstica y familiar resultaron muy ilustrativos para identificar algunos de los problemas que enfrentan no sólo como médicas sino como mujeres trabajadoras. A pesar de la ambigüedad de las respuestas de algunas, casi todas, más del 70%, concidieron en que las responsabilidades familiares, asumidas por las mujeres como una obligación implícita de ellas, constituían una limitación importante para su vida profesional en términos de la flexibilidad de horarios y tiempos destinados a su trabajo. De hecho, la mayor parte de las 21 que tenían hijos refirieron haber tenido problemas para compatibilizar su vida familiar con la profesional. No obstante, la mitad del total de 30 nunca habían dejado de trabajar y casi todas las que lo hicieron, indicaron como causa el nacimiento de

sus hijos. Asimismo, la jornada laboral diaria de una gran parte de las médicas, sumando las horas de consulta privada en las tardes o considerando la responsabilidad con que en general asumen sus actividades profesionales, sobrepasaba las 8 horas, lo cual contradice las ideas y prejuicios tan comunes en el mundo médico sobre la baja productividad de las mujeres.

Las limitaciones de tiempo, derivadas de las cargas domésticas y familiares, así como el peso de la educación formal e informal que actúa como un elemento determinante para mantener a las mujeres dentro de patrones de vida tradicionales y estereotipados, fueron referidos por la mayoría de las entrevistadas a otros aspectos; entre ellos, la desigualdad de oportunidades educativas y de desarrollo profesional que hay entre los dos sexos, la poca representatividad de las mujeres en los puestos directivos, y el tipo de especialidades que consideraban apropiadas para las mujeres.

En cuanto al último aspecto mencionado, cabe hacer una observación. Poco más de las dos terceras partes del total de entrevistadas respondieron en forma clara o ambigua que había especialidades más adecuadas para las mujeres, como la dermatología, la patología o la oftalmología, ya que según la opinión de una de ellas y compartida por varias más, éstas "...las eligen porque en ellas pueden organizarse mejor en la vida familiar y profesional". Tal opinión coincide con lo ya señalado sobre el hecho de las limitaciones de tiempo de dedicación a la vida profesional que tienen las médicas, y también con las proporciones reales, mayores que en otras, de mujeres que hay en esas especialidades. Pero, por otro lado, las menciones y señalamientos que se recogieron de muchas entrevistas sobre la traumatología y la cirugía como especialidades "más apropiadas para los hombres, y en las que efectivamente las proporciones reales de mujeres son muy bajas, hacen pensar que buena parte de las médicas asumen, en mayor o menor medida, los estereotipos que la ideología dominante marca para hombres y mujeres y el papel social que tradicionalmente se les asigna.

Esta última afirmación, que podría calificarse como aventurada, tiene mayor sentido si se toman en cuenta ciertas opiniones de algunas médicas. Como ejemplo, una de ellas expresó "...en cirugía y en psiquiatría son mejores los hombres, las mujeres tienen menos habilidad; las madres escogen pediatras hombres... si necesitara operarme, iría con un hombre". Este tipo de opiniones y algunas de las vertidas sobre las enfermeras apuntan en el sentido de que tanto la ideología y las pautas culturales dominantes como el sexismo característico de la profesión médica, ejercen una influencia decisiva sobre la percepción que muchas de las médicas tienen sobre sus propias capacidades y acerca de su situación como mujeres.

No obstante, lo anterior no quiere decir que para muchas de las médicas no sean claras algunas de las raíces de su situación y la magnitud de sus problemas. A manera de ejemplos cabe citar varias opiniones que resumen el sentido de las expresadas por otras:

"Debido a los patrones de conducta impuestos a la mujer (ésta) tiene que privilegiar la vida familiar, que es incompatible, en muchos casos, con el trabajo."

"La mujer, para no quedarse sola, tiene que ceder todos sus derechos al marido. El mundo está hecho para que la mujer ceda."

"Los médicos hombres no soportan a una mujer inteligente... en general eligen mujeres no profesionales o que no piensen."

"Creo que nuestro trabajo es menos apreciado que el de los hombres, tenemos que estar demostrando siempre que somos capaces y responsables."

"Las mujeres podemos incursionar en todas las especialidades, pero muchas veces se piensa que no somos aptas. La ginecología, por ejemplo, es una especialidad en la que hay que luchar con los hombres... creen que somos incapaces porque somos mujeres... estamos en 1987 y a veces parece el siglo pasado."

"Para la mujer es un reto ser médica y sobresalir... hay que luchar contra las autoridades y los hombres para obtener un puesto y mantenerse en él."

"Mi marido me apoya totalmente, pero eso lo he logrado yo, tratando siempre de no hacer a un lado mi vida profesional... en general comparte el cuidado de los niños. Sin embargo creo que, aunque no lo diga, tiene algún grado de frustración porque yo me recibí antes y nunca dejé de trabajar. El, en cambio, hizo su carrera con más lentitud."

Por último, es preciso mencionar que a pesar de la variedad de elementos que ofrecen las entrevistas que se realizaron, algunos requieren, para un análisis más objetivo, ser comparados con lo que ocurre en el caso del sector masculino y mayoritario de la medicina. Como un ejemplo, cabe mencionar los motivos de elección de la carrera de medicina, ya que de acuerdo con las limitaciones de este trabajo, no es posible determinar cuáles son las diferencias que al respecto hay entre los hombres y las mujeres. Otro ejemplo se refiere al tipo de relación médico-paciente que establecen las mujeres y a sus habilidades y capacidades como profesionales, que tendrían que contrastarse no sólo con las opiniones de médicos hombres sino también con las de los pacientes.

Conclusiones

De acuerdo con la información obtenida es evidente que ha ocurrido un cambio cuantitativo en el número de mujeres matriculadas en escuelas y facultades de medicina, así como en los índices de titulación de éstas. Sin embargo, se desconoce si tal cambio ha influido en la composición por sexo del mercado de trabajo médico. Lo que mostraron los resultados fue una clara minoría de mujeres médicas en el ámbito hospitalario y un mayor equilibrio entre las proporciones de cada sexo en los centros de salud y en las instituciones docentes y de investigación.

Los aspectos cualitativos de la participación de las mujeres en el ámbito de la profesión médica tendrían que estudiarse tomando en cuenta que la

situación de las que estudian a nivel de pregrado y posgrado, así como la de aquellas que trabajan, adquiere características particulares. Por lo tanto, un panorama más global sobre tal situación tendría que incluir elementos que permitieran identificar de manera más clara las distintas formas de discriminación sexual que hay en la profesión; desde nuestro punto de vista, estas formas de discriminación pueden ser tanto positivas como negativas, y pueden provenir tanto de compañeros, maestros, superiores, pacientes y, posiblemente, también de las mismas mujeres.

Otro aspecto cualitativo del cual se tiene información que es necesario ampliar, se refiere al acceso que tienen las mujeres a puestos de dirección. Lo referido en este trabajo muestra que hay una franca minoría de mujeres en esta situación, lo cual, por otro lado, se refleja también en las condiciones de trabajo de las médicas de acuerdo con el tipo de actividad que realizan. A pesar de que en las instituciones docentes y de investigación, así como en los servicios de atención primaria hay una proporción más equilibrada entre hombres y mujeres, la mayoría de éstas ocupan puestos de nivel operativo. En los hospitales existe un claro desequilibrio, ya que muy pocas médicas ocupan puestos de nivel medio.

De acuerdo con la información general que se obtuvo, así como con los datos que aportaron los cuestionarios y las opiniones vertidas en las entrevistas, es posible señalar que los estereotipos femeninos y masculinos socialmente aceptados -interiorizados como resultado de una educación que orienta a las mujeres hacia una posición subordinada- influyen sobre el desarrollo académico y profesional de las mujeres médicas.

Estos estereotipos se reflejan desde el momento de la elección de una carrera. En general, un menor número de mujeres ingresan a las instituciones de educación superior; de éstas, pocas lo hacen a carreras que necesitan más tiempo, que implican una mayor dificultad, o que requieren habilidades consideradas "masculinas". En el área de la salud, este patrón es muy evidente, ya que la proporción de estudiantes mujeres en las carreras de enfermería, fisioterapia, nutrición, química-farmacobiológica y odontología son muy elevadas; en cambio, en la medicina sigue siendo minoritaria aun cuando, como ya se mencionó, ha habido un aumento paulatino de éstas.

Asimismo, según datos proporcionados por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM, la proporción de mujeres inscritas en especialidades médicas es menor que la de hombres (23%). De acuerdo con la misma fuente, las especialidades en las que hay mayores porcentajes de mujeres coinciden con las reportadas en este estudio, las cuales también fueron consideradas como más apropiadas para ellas (dermatología, medicina familiar, patología, pediatría, entre otras).

La mayor elección de estas especialidades por las mujeres se debe básicamente a la compatibilidad que hay entre las exigencias de tiempo que requieren y las obligaciones domésticas y familiares que asumen como parte de su papel "femenino". Además, se trata de especialidades que implican menor

dificultad y menos situaciones de estrés, ya que, en general, la vida de los pacientes no está en riesgo. En cambio, en aquellas áreas consideradas de mayor prestigio social, las mujeres prácticamente no participan o lo hacen muy poco (cirugía, neurocirugía, cardiología, medicina interna, entre otras).

Con base en lo hasta aquí señalado, se puede afirmar que este estudio representa una aportación en un área que hasta el momento ha sido poco explorada en México. Sin embargo, tiene varias limitaciones, entre las cuales la más importante se refiere a la poca representatividad de las muestras de médicas residentes y trabajadoras que se estudiaron. Por lo tanto, es conveniente continuar abordando la problemática planteada en este trabajo, tomando en cuenta la necesidad de incluir muestras amplias de mujeres estudiantes de medicina, así como de médicas que realizan estudios de posgrado, tanto en el área clínica como en otras. También deben ser estudiados grupos amplios de mujeres médicas que realizan actividades clínicas, docentes, de investigación y administración, en los sectores público y privado. Por otro lado, es necesario conocer la situación de aquellas que se encuentran fuera del mercado de trabajo médico (desempleadas, subempleadas o retiradas).

Finalmente, es importante obtener información sobre los médicos hombres e investigar cuál es su posición y qué es lo que opinan sobre las mujeres que estudian o ejercen dentro de su misma profesión.

Cuadro 27

ESPECIALIDADES MEDICAS EN LAS QUE LA PROPORCION DE RESIDENTES MUJERES
ES SUPERIOR A 25%, HOSPITAL 20 DE NOVIEMBRE (ISSSTE), 1986

Especialidad	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Anatomía patológica	5	63	3	37
Anestesiología	8	50	8	50
Dermatología	1	50	1	50
Endocrinología	1	33	2	67
Gineco-obstetricia	10	34	19	66
Medicina física y rehabilitación	4	40	6	60
Neurología	2	50	2	50
Oftalmología	5	56	4	44
Pediatría	20	36	35	64
Radiología	4	29	10	71

Fuente: Jefatura de Enseñanza, Hospital 20 de Noviembre.

Cuadro 28

ESPECIALIDADES MEDICAS EN LAS QUE LA PROPORCION DE RESIDENTES MUJERES ES SUPERIOR A 25%, HOSPITAL GENERAL DE MEXICO (SSA)

Especialidad	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Anatomía patológica	6	55	5	45
Anestesiología	15	58	11	42
Dermatología	5	56	4	44
Endocrinología	2	67	1	33
Genética	1	33	2	67
Hematología	4	40	6	60
Nefrología	1	100	-	-
Neurología	2	40	3	60
Oftalmología	7	37	12	63
Otorrinolaringología	5	56	4	44
Pediatría	9	47	10	53
Proctología	1	100	-	-
Radiología	5	36	9	64

Fuente: Jefatura de Enseñanza, Hospital General de México.

Cuadro 29

ESPECIALIDADES MEDICAS EN LAS QUE LA PROPORCION DE RESIDENTES MUJERES ES SUPERIOR A 25%, HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA (IMSS), 1986

Especialidad	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Anestesiología	6	38	10	62
Neumología	3	27	8	73
Oftalmología	12	36	21	64
Otorrinolaringología	11	35	20	65
Pediatría	54	38	88	62
Radiología	7	41	10	59

Fuente: Jefatura de Enseñanza, Hospital General del Centro Médico La Raza.

Cuadro 30

ESPECIALIDADES MEDICAS EN LAS QUE LA PROPORCION DE RESIDENTES MUJERES ES MENOR A 25%, HOSPITAL 20 DE NOVIEMBRE (ISSSTE), 1986

Especialidad	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Cardiología	-	-	3	100
Cirugía cardiovascular	-	-	2	100
Cirugía general	2	6	30	94
Cirugía pediátrica	1	9	10	91
Cirugía plástica y reconstructiva	-	-	25	100
Gastroenterología	1	17	5	83
Hematología	-	-	2	100
Inmunología y alergia	-	-	4	100
Medicina crítica	1	13	7	87
Medicina interna	9	17	43	83
Nefrología	-	-	5	100
Neumología y cirugía de tórax	-	-	8	100
Neurocirugía	-	-	11	100
Oncología	3	20	12	80
Otorrinolaringología	1	8	13	92
Psiquiatría	4	24	13	76
Reumatología	-	-	6	100
Trasplante renal	-	-	2	100
Traumatología y ortopedia	-	-	14	100
Urología	-	-	10	100

Fuente: Jefatura de Enseñanza, Hospital 20 de Noviembre.

Cuadro 31

ESPECIALIDADES MEDICAS EN LAS QUE LA PROPORCION DE RESIDENTES MUJERES ES MENOR A 25%, HOSPITAL GENERAL DE MEXICO (SSA), 1986

Especialidad	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Cirugía general	2	6	32	94
Cardiología	1	14	6	86
Cirugía cardiovascular	-	-	3	100
Cirugía plástica y reconstructiva	1	12	7	88
Gastroenterología	1	12	7	88
Gineco-obstetricia	3	20	12	80
Inmunología y alergia	-	-	1	100
Medicina interna	4	15	22	85
Neurocirugía	1	14	6	86
Oncología médico-quirúrgica	-	-	16	100
Reumatología	1	17	5	83
Traumatología y ortopedia	1	8	11	92
Urología	-	-	12	100

Fuente: Jefatura de Enseñanza, Hospital General de México.

Cuadro 32

ESPECIALIDADES MEDICAS EN LAS QUE LA PROPORCION DE RESIDENTES MUJERES ES MENOR A 25%, HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA (IMSS), 1986

Especialidad	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Cirugía general	-	-	8	100
Cirugía pediátrica	2	14	12	86
Medicina interna	1	10	9	90

Fuente: Jefatura de Enseñanza, Hospital General del Centro Médico La Raza.

Cuadro 33

PERSONAL MEDICO*/ EN DISTINTOS SERVICIOS, DISTRIBUIDO POR SEXO,
HOSPITAL 20 DE NOVIEMBRE (ISSSTE), 1986

Servicio	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Anatomía patológica	6	35	11	65
Anestesiología	13	45	16	55
Cardiología	2	22	7	78
Cirugía cardiovascular	1	20	4	80
Cirugía general	1	13	7	87
Cirugía pediátrica	2	33	4	67
Cirugía plástica y reconstructiva	-	-	4	100
Dermatología	1	50	1	50
Endocrinología	2	33	4	67
Gastroenterología	-	-	3	100
Gineco-obstetricia	3	15	17	85
Hematología y banco de sangre	3	30	7	70
Medicina física y rehabilitación	1	17	5	83
Medicina interna	6	35	11	65
Medicina preventiva	3	50	3	50
Neumología y cirugía de tórax	-	-	3	100
Neurocirugía	2	33	4	67
Neurología	2	40	3	60
Oftalmología	2	25	6	75
Oncología	4	25	12	75
Otorrinolaringología	-	-	7	100
Pediatría	16	31	36	69
Psiquiatría	2	18	9	82
Radiología y medicina nuclear	6	46	7	54
Reumatología	1	33	2	67
Terapia intensiva	-	-	6	100
Traumatología y ortopedia	-	-	9	100
Urgencias	2	13	13	87
Urología y nefrología	-	-	3	100

*/ Incluye sólo al personal de base, no a residentes.

Fuente: Departamento de Personal, Hospital 20 de Noviembre.

Cuadro 34

PERSONAL MEDICO^{*/} EN DISTINTOS SERVICIOS, DISTRIBUIDO POR SEXO,
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO (SSA), 1986

Servicio	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Anatomía patológica	12	67	6	33
Anestesiología	18	31	40	69
Cardiología	3	15	17	85
Cirugía general	3	7	42	93
Cirugía plástica y reconstructiva	3	18	14	82
Dermatología	6	35	11	65
Endocrinología	2	40	3	60
Gastroenterología	3	20	12	80
Genética	5	100	-	-
Gineco-obstetricia	7	22	25	78
Hematología y banco de sangre	11	55	9	45
Infectología	1	9	10	91
Medicina física y rehabilitación	2	50	2	50
Medicina interna	3	21	11	79
Medicina preventiva	-	-	1	100
Neumología	7	37	12	63
Neurocirugía	-	-	6	100
Neurología	2	25	6	75
Oftalmología	8	36	14	64
Oncología	5	17	25	83
Otorrinolaringología	3	18	14	82
Pediatría	11	28	29	72
Psiquiatría	2	33	4	67
Radiología y medicina nuclear	6	27	18	75
Reumatología	-	-	3	100
Terapia intensiva	-	-	9	100
Traumatología y ortopedia	1	6	17	94
Urgencias	4	21	15	79
Urología y nefrología	2	17	10	83

*/ Incluye sólo al personal de base, no a residentes.
Fuente: Departamento de Personal, Hospital General de México.

Cuadro 35

PERSONAL MEDICO*/ EN DISTINTOS SERVICIOS, DISTRIBUIDO POR SEXO,
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA (IMSS), 1986

Servicio	Mujeres		Hombres	
	Número	%	Número	%
Anestesiología	11	24	34	76
Cardiología	3	60	2	40
Cirugía general	4	18	18	82
Cirugía pediátrica	-	-	2	100
Cirugía plástica y reconstructiva	-	-	2	100
Dermatología	2	67	1	33
Endocrinología	-	-	1	100
Gastroenterología	-	-	1	100
Genética	3	75	1	25
Ginecología	1	14	5	83
Hematología	1	33	2	67
Medicina interna	3	16	16	84
Medicina del trabajo	1	25	3	75
Neumología	4	13	27	87
Neurocirugía	1	25	3	75
Neurología	1	100	-	-
Oftalmología	5	36	9	64
Otorrinolaringología	5	38	8	62
Pediatría	9	41	13	59
Psiquiatría	1	33	2	67
Radiología	1	14	6	86
Terapia intensiva	1	9	10	91
Urgencias	23	38	38	62
Urología y nefrología	1	14	6	86

*/ Incluye sólo al personal de base, no a residentes.

Fuente: Departamento de personal, Hospital General del Centro Médico La Raza.



EL COLEGIO DE MEXICO

396/S168in



3 905 0116175 5

PARTE VII
INFORMES EN SUS VERSIONES SINOPTICAS

INFORMES EN SUS VERSIONES SINOPTICAS^{*/}

LA FEMINIZACION DEL TRABAJO ACADEMICO

Mercedes Carreras

En la introducción, la investigadora explica que hay un 29% de mujeres en la planta académica de la UNAM y este hecho, al igual que cifras similares reportadas a nivel mundial, hace que ella incursione en este estudio para reflexionar sobre el trabajo académico femenino: la íntima relación entre éste y el grado de escolaridad la hace relacionar los efectos de la educación con la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. De igual forma se pregunta cómo se ha entendido la participación de la mujer en la educación y en el mercado de trabajo universitario y para esto consulta la producción hemerográfica especializada en educación publicada recientemente en México y en el extranjero, referida a la feminización de las instituciones de educación superior, afirmando que son escasos los escritos sobre este tema.

En su trabajo presenta algunos datos sobre oportunidades educativas para las mujeres en todos los niveles, con énfasis en el superior, destacando que 60% de los analfabetas son mujeres.

Después se refiere a la participación de la mujer en la educación superior y a su desempeño profesional en la academia.

En el segundo punto habla sobre mujeres y educación y nos relata que a partir de los cuarenta se expande la matrícula en todos los niveles educativos y de 1970 a 1983 la cifra de mujeres se duplica.

Se remite también a la matrícula femenina asociada a ciertas carreras, especialmente aquellas vinculadas con la educación (pedagogía, humanidades y ciencias sociales en general).

En el siguiente punto explica, a partir de su revisión de textos, que hay dos vertientes en la bibliografía consultada: la que analiza el ámbito estudiantil y el académico laboral. Además menciona que hay pocos trabajos que vinculan las dos.

Su texto aborda la primera vertiente que se ha analizado desde dos puntos de vista: el de la oferta y el de la demanda. Desde la perspectiva de la oferta, dice, intervienen dos variables: la educación y la situación familiar y desde la demanda influyen el nivel de desarrollo económico y la organización del sistema.

^{*/} Estas versiones se hicieron con base en el informe que se encuentra en el Centro de Documentación del PIEM y rescatan aspectos indicados en las síntesis presentadas por los(as) dictaminadores(as).

El trabajo se centra en las variables de educación y situación familiar. Al basarse en la revisión de una amplia bibliografía, ordenada según ejes temáticos, este informe encierra un material valioso para las investigaciones sobre el trabajo femenino en ámbitos académicos.

LA MUJER TRABAJADORA EN MEXICO: 1956-1958. FUENTES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Ana Alicia Solís

Los objetivos de la investigación son, por un lado, el análisis de los elementos económicos, políticos, sociales y psicológicos que intervienen en la participación de la mujer en el trabajo asalariado y, por el otro, el estudio de la construcción social del sujeto femenino.

En su primer momento el trabajo describe el marco político de la época ruizcortinista, y se rescatan características del sistema político mexicano. En estos momentos las mujeres participaron ampliamente, ya sea de forma directa como trabajadoras organizadas o formando grupos y acciones de apoyo a los movimientos de los sectores en los que no participaban laboralmente. La autora se dedica a describir con detalle los rasgos más sobresalientes del periodo de referencia de la investigación.

En la siguiente parte del texto, Solís realiza una recopilación de fichas para 1956-1958 en el Archivo General de la Nación, en el Fondo del Presidente Adolfo Ruiz Cortínez, para los años 1956-1958, que consta de la correspondencia enviada al Presidente.

Esta recopilación la hace con una descripción de cada documento, buscando aquéllos que se relacionen con actividades laborales de las mujeres. Se revisaron los expedientes firmados por al menos una mujer (aproximadamente 6 000 expedientes) y se seleccionaron los documentos referidos a mujeres trabajadoras a domicilio, por cuenta propia o asalariadas. Estos documentos indican que las mujeres luchaban por cobrar pensiones, solicitaban trabajos de planta o base, pedían obsequios, licencias para aguas y tierras, puestos en el mercado, ingreso a hospitales y atención médica, indemnizaciones, etc. Se incluyen también denuncias por hostigamiento sexual, represión política, corrupción de funcionarios y líderes sindicales, violaciones a sus derechos contractuales, atropellos de las autoridades, irregularidades en procesos electorales y petición de préstamos. En estos documentos, que incluyen cartas, se pedía al gobierno resolver todo tipo de problemas, en tono de súplica o como exigencia.

El acervo consultado parece indicar, según la autora, que las organizaciones femeniles al interior de los sindicatos, no luchaban por demandas específicas de la mujer, sino que se sumaban a las demandas generales. Las trabajadoras se organizaban y luchaban por sus propias demandas, incorporándolas a otras organizaciones femeniles. Este rico material consultado contiene no sólo

información acerca de las trabajadoras, sino de las mujeres que formaban parte de nuestra sociedad en aquel tiempo: sus condiciones de vida, sus valores, sus sentimientos, su organización y sus expectativas.

CONCIENCIA Y MOVILIZACION POLITICA DE LA MUJER EN EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR DE CIUDAD JUAREZ

Alonso Pelayo Martínez

El objetivo general del proyecto es el análisis de la potencialidad de lucha del movimiento urbano popular a través de la conciencia y movilización política de la mujer. Se consideraron las siguientes variables: la estructura de las organizaciones de colonos, la sobrevivencia económica de las familias de colonos, y la conciencia política de la mujer.

El autor presenta un reporte de las actividades que se han desarrollado como avances de la investigación incluyendo de manera esquemática informes sobre la situación urbana y trozos testimoniales producto de las nueve entrevistas aplicada a mujeres líderes de esas colonias, según su pertenencia a tres organizaciones de colonos: Alianza de Colonias Populares (ACP) del PRI; Coalición de Comités de Vecinos (COCOVE) del PAN, y Comité de Defensa Popular (CDP) del PRT.

Los temas que incluye son: movilización política de la mujer y toma de conciencia dentro del movimiento urbano popular (MUP) y subordinación de autoridad sexual, familiar y económica de la mujer respecto del hombre.

Se conforma una muestra de colonias populares y se presenta una lista de colonias para cada organización, la estructura organizativa del comité de vecinos, actividades, vinculaciones, estado físico de las mismas (material de construcción de viviendas, existencia de servicios -luz, agua y drenaje-) y condiciones de vida de los colonos.

Proporciona también información sobre los principales problemas urbanos de las colonias encuestadas en donde se registra la queja del colono, la frecuencia de la misma y su porcentaje en relación al número de entrevistados.

En un avance parcial de resultados, presenta notas preliminares sobre el marco teórico que va a trabajar. Finalmente, afirma que está en ejecución la aplicación de 270 encuestas a mujeres de base de las mismas organizaciones seleccionadas. No obstante la información recabada hasta el momento constituye un material importante para los trabajos de investigación que versan sobre el movimiento urbano popular.

MIGRACION Y TRANSFORMACION DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA REPRODUCCION DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Silvia Ramírez Díez-Urdanivia
Abelardo Avila Curiel

Luego de una breve descripción del área global del estudio, Silvia Ramírez y Abelardo Avila se ocupan de describir la situación cambiante de la mujer en algunas regiones del estado de Oaxaca. Se busca analizar a la mujer en el medio rural y los problemas referidos a la migración. Se estudian "tanto las que persisten en las zonas de expulsión, como aquéllas que migran hacia las zonas de atracción", para tejer consideraciones sobre la existencia o no de cambios en el papel desempeñado en el ámbito familiar. Los autores tienen especial interés en observar las posibles transformaciones en las pautas alimentarias, que ejercen influencia sobre la salud y el estado de nutrición.

En las partes del informe referidas a la situación de la mujer en las diferentes comunidades bajo estudio (Zapoteca, Mixe de Alta, Mixe de Baja, Chinanteca, Santiago y Chinanteca Sanjuan) se destaca que la existencia de rasgos comunes no impide la emergencia de varios aspectos particulares a cada una de ellas.

Este hecho es tomado por los autores como un indicador de la ausencia de un determinismo económico de carácter mecánico que homogeniza la situación de la mujer. Sus papeles en efecto han demostrado ser cambiantes en los diferentes espacios estudiados.

En las comunidades de alta movilidad migratoria, los papeles de la mujer presentan variaciones respecto de las zonas en que la migración, aunque importante, es una estrategia de sobrevivencia menos socorrida.

Como se mencionó en la presentación de esta compilación, las descripciones de la situación de la mujer frente a la problemática general de la migración al inscribirse en un contexto espacial reducido, pone de relieve sus características particulares, mediante el estudio de variables como la localización, tipo de actividades predominantes, características sociodemográficas, et cetera.

En el informe hay un acercamiento a la situación nutricional de las comunidades y familias, con énfasis en el papel de la mujer. Esta es considerada como un eje importante de la organización del consumo de alimentos en el ámbito familiar (formas adoptadas, búsqueda de medios, etc.). En este apartado se presentan breves referencias a los aportes de clásicos de la sociología sobre el papel de la mujer en el marco de la familia.

Los autores exponen igualmente algunas consecuencias de los patrones nutricionales sobre la población en términos de la estatura (cuya media varía según las comunidades) y las pautas mínimas de crecimiento están en general asociadas a las situaciones de desnutrición crónica. Este cuadro se agrava más

cuando se combina con la existencia de enfermedades infecciosas, que ocurren sobre todo en la niñez. Además, se observan diferencias generacionales en los estados nutricios. Por ejemplo, "en todas las comunidades de la Sierra, las hijas presentan una situación nutricional diferente a la de las madres, teniendo estas últimas mejores condiciones" (p. 45). Evidentemente la implementación de patrones nutricionales adecuados guarda una íntima relación con la disponibilidad y accesibilidad que se tenga a los alimentos. En este proceso influye de manera crucial el poder adquisitivo de las familias que incide en las posibilidades de selección y de compra de bienes alimenticios. Sin embargo, se recalca el papel de la mujer, ya que de ella dependerá -en condiciones sociales dadas- la selección de los alimentos que variará también en función de los hábitos y costumbres.

Se hace mención a los cambios en la conducta de lactancia y sobre sus influencias en los patrones nutricionales de las comunidades campesinas. Los cambios surgen como consecuencia de una amplia gama de factores, entre los que sobresalen los mensajes de los medios masivos de comunicación, que a pesar de lo aislado de las mencionadas comunidades, estimulan la adopción de leches artificiales.

A las referencias sobre los patrones de alimentación de los niños se suman otras aplicables a la población en general, con menciones a la utilización de alimentos y cambios en sus usos. De las conclusiones se extraen afirmaciones sobre la evolución del papel de la mujer bajo el impacto de procesos migratorios. Se indican también las disfunciones introducidas en las comunidades por estos procesos que se reflejan en "distorsiones y desequilibrios sociales".

FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE DETERMINAN LA CONDUCTA DE LACTANCIA MATERNA EN UNA COMUNIDAD RURAL

Sara E. Pérez Gil
Fabiola Rueda A.

Las investigadoras realizan un estudio en Malinalco, comunidad rural del Estado de México. Pretenden investigar algunos aspectos relacionados con los hábitos de lactancia y las causas que conllevan a una madre a optar por una determinada práctica de alimentación infantil. Señalan que existe una diferencia entre zonas urbanas y rurales.

Los objetivos del trabajo de Sara Elena Pérez Gil y Fabiola Rueda Arroz son conocer el patrón de lactancia de un grupo de madres de Malinalco y analizar este patrón con base en algunos indicadores socioeconómicos y culturales. Se destacan aspectos de la práctica médica y del papel que juega en la problemática bajo estudio.

El informe presentado está dividido en cinco partes. En la primera se reúnen algunas evidencias respecto de la tendencia al abandono de la lactancia

materna. Esta situación es reportada a nivel internacional y se remite a la adopción de un nuevo patrón caracterizado por la utilización de las leches artificiales en lugar de la lactancia materna.

Este hecho es aceptado como premisa de la investigación y el segundo capítulo está dedicado a proponer el sustento teórico para las hipótesis. Las autoras sostienen que las características de la práctica médica y la influencia de los servicios de salud son parte de los factores que enmarcan los cambios en la conducta de la lactancia.

El tercer capítulo está dedicado a describir las características de Malinalco. Se hace hincapié en su evolución histórica y en los aspectos urbanos y productivos. Están también presentes las referencias al papel de la religión y de la medicina tradicional.

En los últimos capítulos se analizan detalladamente los resultados de la investigación empírica. A la luz de los principales hallazgos se refutan algunos supuestos iniciales formulados como hipótesis de trabajo. Este estudio exploratorio sobre un tema tan poco analizado ofrece no sólo materiales originales derivados de la aplicación de cuestionarios y entrevistas, sino también una descripción de un contexto que, a pesar de la cercanía a la ciudad de México, guarda rasgos típicamente rurales.

FAMILIA Y MUJERES URBANAS DE CLASE MEDIA EN EL NORTE DE INDIA

Alcira Forero

Con base en las similitudes entre Latinoamérica e India (herencia colonial, la supervivencia de fuertes tradiciones culturales, etc.), es que decide la autora incursionar en el tema. Pareciera ser que las mujeres indias y latinoamericanas al interior de la familia viven situaciones semejantes, enfrentando condiciones que tradicionalmente las han marginado, subordinado y silenciado.

En la introducción nos habla de su objetivo central, que es llegar a una comprensión de la estructura familiar de la clase media, de las relaciones entre sus miembros y con la sociedad en el norte de India.

Un aspecto que comenta la autora es el de los matrimonios arreglados que según Goode "es la clave para todos los otros patrones familiares que han caracterizado a la sociedad por tanto tiempo".

Mediante entrevistas abiertas aplicadas a 35 mujeres casadas entre 29 y 60 años, pretende acercarse a las formas en que la modernización ha afectado las actitudes de la gente hacia las mujeres y las actitudes de las mujeres hacia sí mismas.

En el capítulo tercero habla de los ideales femeninos y se remonta a la historia de la India afirmando que hay varias articulaciones de un ideal, uno por cada comunidad.

Posteriormente, en el capítulo cuatro nos habla de descendencia, matrimonio y familia, y recalca que la mayoría de la población sigue patrones de descendencia patrilineales para la formación y continuación de grupos de parentesco, como clanes y linajes. Esto incide en la ocupación de territorios, en el uso de la propiedad de la tierra y de otros recursos económicos, así como en la organización política de la comunidad.

Por último, se refiere a las mujeres y a la educación. A este respecto afirma que es privilegiada la posición de las mujeres entrevistadas por su alto nivel de educación formal e informal.

En las conclusiones indica la imposibilidad de hacer generalizaciones a partir de sus hallazgos. Esto se debe al hecho de que las clases medias educadas de la India son un fenómeno relativamente nuevo y su rápido crecimiento y posición en una sociedad en proceso de modernización constituye un fenómeno restringido.

LA GUERRA Y SUS INFLUENCIAS EN LA EDUCACION FEMENINA

Francesca Gargallo

En su informe final presentado al PIEM, Francesca Gargallo trata de considerar las influencias de la guerra sobre la educación femenina en El Salvador. Para ello adopta la perspectiva que enfoca las implicaciones del proceso educativo sobre el desarrollo de los individuos.

Después de una breve conceptualización de los programas educativos impulsados por los poderes populares, la autora pasa a estudiar, mediante una revisión bibliográfica, algunas propuestas sobre la teoría de la educación, para enmarcar la incidencia de los procesos educativos sobre la conformación del género. Retoma de Simone de Beauvoir la célebre frase "no se nace mujer: llega una a serlo". Busca evidencias sobre las características diferenciales de la educación que se imparte a niños y niñas en diversos ámbitos sociales como la familia y la escuela.

Indica, como una derivación de estudios sobre la educación de la mujer en contextos históricos anteriores al actual, que "la educación informal con respecto a la mujer, tiende a moldear los hábitos, controlar las pasiones, abortar desde la infancia los intentos de rebeldía, de modo que una vez crecida, ella sea fiscal de sus acciones y cualquier coacción externa suplementaria resulta innecesaria".

Menciona algunas instituciones sociales que también se hacen cargo del proceso de inculcación de determinados hábitos y formas de vivir (por ejemplo la Iglesia). Parecería ser que este recurso expositivo -de referirse al pasado- es utilizado para dar más fuerza a sus argumentaciones sobre el presente.

Menciona algunas instituciones sociales que también se hacen cargo del proceso de inculcación de determinados hábitos y formas de vivir (por ejemplo la Iglesia).

En el capítulo sobre "la situación actual de la educación en El Salvador en base al criterio sexo", la autora presenta inicialmente algunas cifras sobre los niveles educacionales en la región, que le permiten concluir que en un marco de generalización del analfabetismo, el rango que ocupan las mujeres es importante. Con base en un conjunto de entrevistas, estudia varios aspectos de las percepciones sobre la necesidad de educación formal para niños y niñas. Estas últimas siempre ocupan un lugar de menor importancia frente a sus hermanos varones. La autora busca rastrear los parámetros ideológicos con respecto a mitos del pasado y a connotaciones de términos del lenguaje popular, que fijan las condiciones concretas de la mujer en la sociedad. Se hacen consideraciones sobre las carreras reservadas a la mujer y sus características funcionales.

En su último capítulo el informe da realce a un conjunto de reflexiones sobre una nueva concepción de la educación, hecha posible por los cambios introducidos en la vida política del país por los poderes populares. Además de reflejarse en la concepción misma del proceso de alfabetización y en la intensificación de la participación de la mujer involucrada en la militancia política, dichos cambios indican transformaciones actuales y apuntan hacia ampliaciones futuras.

En el marco de este proceso se revaloriza el papel de maestros y maestras que protagonizan funciones vinculadas a la enseñanza consideradas como una formación global del hombre.

IDENTIDAD DE LA MUJER GUATEMALTECA EN UNA SITUACION DE EXILIO

Stella Quan Rosell

El informe se refiere con mayor énfasis a los resultados del proyecto de investigación realizado entre septiembre de 1986 y junio de 1987. Para la exposición de sus hallazgos, dedica el capítulo 2 y las conclusiones.

Aunque esté apoyado en trabajos previos de la autora, el contenido básico del trabajo incluye un conjunto de reflexiones derivadas del funcionamiento de un pequeño colectivo de 7 mujeres, reunidas ("durante 33 sesiones semanales de dos horas cada vez y 2 reuniones largas de evaluación y síntesis del proceso"), con tres coordinadoras que formaron un equipo de coordinación-observación. Las labores de este equipo se realizaron con la metodología de grupo operativo.

El taller de grupo operativo abarca heterogeneidades en cuanto a la edad de las integrantes (de 20 a 50 años), a la clase social de pertenencia

(campesinas que trabajan como empleadas domésticas, secretarias, contadoras, periodistas, otras profesionistas, etc.) y a las etnias (2 indias y 5 mestizas). La mencionada heterogeneidad tiene también otras dimensiones tales como las experiencias distintas de militancia política, y las variaciones referidas a la participación organizativa previa a la constitución del taller.

La autora explicita que la metodología del Grupo Operativo (Pichon Rivière) es una corriente alternativa de la psicología social. Existe una carrera organizada en torno a ella en la Escuela Interdisciplinaria de Aprendizaje y Comunicación Grupal (EIDAC) y un Taller de Aprendizaje e Investigación en Grupo Operativo (TAIGO). Se refiere también a la heterogeneidad como un rasgo incluyente de los grupos operativos. Además indica los aspectos teóricos subyacentes al funcionamiento de los mencionados grupos.

Se recalca que "la investigación se planificó y llevó a cabo partiendo de la premisa de que el trabajo en grupo operativo diseñado para explicar y remover prejuicios y estereotipos era un método idóneo para trabajar la identidad de la mujer guatemalteca en un país mitad indio, mitad mestizo, y en donde la cuestión étnica (al lado de la cuestión sexista) atraviesa toda la realidad".

El informe contiene una exposición cuidadosa del contenido del taller, ilustrado con ejemplos que dan una visión detallada de la investigación. Al respecto se afirma: "En el trabajo grupal a lo largo de nueve meses fueron emergiendo los prejuicios resultantes de la interiorización de las jerarquías de la política tradicional: el 'mundo público' como el lugar donde se llevan a cabo las actividades trascendentes y el 'privado' como el de las mil insignificancias". A esta afirmación se suman otras, que exponen los problemas tratados en las reuniones.

En sus conclusiones, Quan rescata los principales hallazgos, sintetiza aspectos de la labor desarrollada y hace hincapié en la importancia de los métodos utilizados.

EXPLORANDO EL LENGUAJE DE LA MUJER (UN ESTUDIO DE CASOS DE LA INTERACCION VERBAL MADRE-HIJO, MADRE-HIJA, EN DOS MUJERES MEXICANAS)

Dinorah de Lima J.

Después de sentar varios antecedentes contenidos en trabajos previos realizados en el marco de la preparación de su tesis de maestría, Dinorah de Lima se centra en la revisión de una amplia bibliografía. Esta tiene el objetivo de presentar y discutir aportes teórico-metodológicos que versan sobre problemáticas afines con el tema de su investigación empírica.

En la investigación que la autora elabora para el PIEM, el objetivo es "realizar una descripción de las características en el uso de formas de petición directas e indirectas del habla y de las expresiones añadidas al final o

inicio de una expresión. Estas características del habla fueron establecidas en la producción lingüística de dos díadas compuestas por madre-hijo y madre-hija". (p. 23).

Se busca también "establecer que la niñez juega un rol en lo que a las formas lingüísticas se refiere, usadas por las madres. Ello en la medida en que en los estudios sobre el tema se demuestra que la niñez afecta la forma de construcción de los adultos" (p. 23).

Para desarrollar los mencionados objetivos la autora hace registros grabados de la interacción de una madre con su hijo y de otra madre con su hija. Estos registros se realizan por separado en la casa de cada madre. La unidad de análisis tomada por de Lima es la conversación ya que "esta última, en el contexto en que se efectúa, es la que permite establecer las posibles intenciones comunicativas que subyacen a las expresiones del hablante, en función de las expresiones precedentes y consecuentes en la situación de diálogo" (p. 23).

Las madres que pertenecen a sectores medios y con escolaridad a nivel de secundaria, tienen edades que varían de 18 a 28 años, mientras que el niño cuenta con un año y once meses y la niña dos años y seis meses. Tanto la niña como el niño no frecuentan guarderías. La familia de este último se amplía después de que se empezó el proceso de registro, mientras que la niña permanece hija única durante este periodo. La grabación dura un año completo (febrero 1985-febrero 1986) y los análisis se desarrollan tomando en cuenta 5 momentos del proceso.

Esta descripción de los rasgos generales del contexto en que se desarrolla la investigación, se completa con la discusión de los principales resultados de la misma. La autora adopta la siguiente forma de exposición: en un primer momento se dedica a organizar y analizar los datos "en función de la frecuencia en el uso de los modos verbales". En un segundo momento estudia "las funciones de los enunciados en términos de habla directa e indirecta en ambas díadas". Por último la atención se dirige hacia "los usos de expresiones añadidas al final o inicio de las expresiones" (p. 24).

Antes de presentar los principales hallazgos referidos a cada uno de estos tópicos, la autora despliega una labor de precisión conceptual con base en reflexiones sobre cada punto específico. Algunos de los resultados más importantes están traducidos en gráficas contenidas en los anexos I y II. Estas gráficas condensan varias informaciones que son analizadas detalladamente para apoyar sus planteamientos.

Entre los comentarios finales la autora enfatiza la existencia de un imbricamiento difícilmente deslindable de elementos de carácter psicológico y social en la producción lingüística. Recalca que "las capacidades lingüísticas psicológicas y sociales no están presentes desde el inicio de la producción infantil, sino que son adquiridas de manera progresiva". En este marco reflexivo establece diferencias entre las observaciones derivadas del comportamiento del niño y de la niña (p. 39).

Las conclusiones indican que: el estudio de caso desarrollado ofrece problemáticas "que pueden ser contempladas en investigaciones con un número mayor de sujetos", con fines de determinar grados posibles de generalizaciones de los resultados. Según la autora es "conveniente realizar estudios transversales con niños y niñas en edad preescolar, para establecer las semejanzas y diferencias en la producción de habla directa e indirecta y expresiones añadidas" Además se sugiere integrar en líneas futuras de investigación la comparación "de niños y niñas en edad de primaria para determinar si las diferencias se hacen más marcadas" (pp. 42 y 43).

Finalmente el informe termina con consideraciones sobre la necesidad de investigaciones que abarquen hombres y mujeres para captar cómo las distintas situaciones de género influyen en las formas lingüísticas.

**La investigación sobre la mujer:
informes en sus primeras versiones,**
se terminó de imprimir en la sección de
Reproducción de Documentos de El Colegio de México.
Se imprimieron 70 ejemplares en julio de 1988.
Cuidó la edición el Departamento
de Publicaciones de El Colegio de México.